"9", "4/2010", "2010-08-02", "En la ciudad de Maldonado, a los dos días del mes de agosto del año dos mil diez, se celebra la cuarta sesión ordinaria dando comienzo a la hora 19.10 en presencia del Alcalde y de los /las Concejales y Concejalas titulares: Sr. Luis A Muniz, Cr. Alberto Praino, Ing. Cristina Olivera, Héctor Varela, y de los Concejales y Concejalas suplentes: Carlos Vitale, Renzo Colman, Fernando Zabaleta, Angel Delgado, Monegal Acosta, Damián Tort y Blanca Valdivieso. ORDEN DEL Día Lectura del Acta de Sesión No 3/10Asuntos varios. ASUNTOS: Presentación de notas recibidas para consideración; n : 1) Nota de la Oficina de Patrimonio de Dir. De Cultura, adjuntando proyecto presentado para reconstrucción de murales en Cachimba del Rey de la Sra Lily Rijo solicitando ayuda económica.(Expte. No2010)-88-01-09467)2) Nota de la Mesa Social Zonal Oeste: solicita pozos semis urgentes para 5 futuros parques públicos.(Expte. No2009)88-01-02283)3) Invitación a Jornadas Técnicas en Jta. Departamental.4) Invitación a visita del Ministro de Salud Pública Daniel Olesker. Se recibe a dos integrantes del área de Descentralización: el Sr. Eduardo Antonini y la Sra. Marilyn Moreira. Se trata hora y fecha de comienzo de la maratón y adjudicaciones de los diferentes trofeos. Se define pedir reunión con Inspectora de Primaria por escuela de Camino de Los Gauchos. Asunto Plaza de Juegos en Bº San Martín, planteado en Sesión 3.Camino Los Ceibos, final a obra. Iluminación; Bº San Gabriel. Banco Hipotecario: Se entregó; nota al Jefe de Policía, se hablo; con Gerente del Banco quien sugirió elevar nota a la Agencia Nacional de Vivienda. Se pasa a cuarto intermedio para dar la bienvenida al diputado Nelsón Rodríguez. Se autoriza acta de sesión anterior. Acceso de Concejales al expediente electrónico para una ágil lectura de los temas a tratar en futuras sesiones. Se consulta sobre curso de O.P.P. a realizarse en agosto. Tema reunión con comisiones de los Barrios Biarritz y La Candelaria recibiendo sus necesidades. Se solicita incorporar al orden del día;a el tema de la regionalización de la cárcel de Las Rosas, se vota afirmativo por todos los integrantes. Se plantea un problema con columnas de UTE en la perimetral, por peligro de posible caída y el riesgo que ésto implica. Se trata la solicitud de la cooperativa COOVIPOL para reparar calles internas en Ferreira Aldunate y Venecia. Se plantea la posibilidad de presentar un proyecto a tránsito y a quien más corresponda por el descontrol de los deliverys y su control y regularización. Tema situación deteriorada de las veredas del sector izquierdo del cementerio de Maldonado, que considera un problema para los ciudadanos que transitan por ese lugar. Luego se pasa al tema regionalización de Cárcel de las Rosas. Sobre los contenedores, la posibilidad de invitar a la empresa QUALIX para asesoramiento."

"8", "3/2010", "2010-07-26", "En la ciudad de Maldonado, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil diez se celebra la tercera sesión ordinaria comenzando a la misma a la hora 19.10 en presencia del Alcalde y de los /las Concejales y Concejalas titulares: Cr. Alberto Praino, Ing. Agr. Cristina Olivera, Luis A. Muniz y Héctor Varela y de los/las Concejales y Concejalas suplentes: Rita De Santis, Monegal Acosta y Angel Delgado. I) ORDEN DEL DÍA Lectura del Acta de Sesión No. 2/10.Asuntos Varios. II) ASUNTOS Presentación de Notas recibidas para consideración:1)Nota de Oficina Desconcentrada de Zona Oeste adjuntando nota de la Comisión de Barrio Lausana en que solicita autorización para construcción de monolito de hormigón en Padrón 10552 y solicita audiencia. 2)Nota de Inspectora Departamental de Educación Inicial y

Primaria del Departamento de Maldonado saludando y felicitando a Alcalde y Concejales.3)Nota de Comisión Barrial El Placer presentando su comisión provisoria. III) TEMAS TRATADOS Acta de la sesión anterior. Tema citaciones a Concejales. Tema limpieza de instalaciones del Municipio, funcionarios para ello. Se corrige acta anterior. Se estudian notas recibidas. Se lee nota de Barrio Lausana solicitando instalación monolito y audiencia y de la Hermandad de la Costa por nota que se consulta, para poner placa recordatoria en Parada 24 en Cañada de La Aguada. Situación de edificio de Joaquín De Viana y Santana. Trofeo con el que colaborará; el Municipio para maratón. Se decide definir un trofeo institucional para cada evento. Lectura de nota de Inspección Departamental. Se lee nota de Comisión El Placer. Se sugiere hacer un registro con los datos de comisiones barriales y sus integrantes para posibles reuniones. Tema resolver demandas que van llegando. Tema programa de reuniones que comisiones vecinales realicen en sus barrios, donde se reúnen, si tienen instalaciones para reuniones y para aquellos que no tengan comisión ver si podemos impulsar, a fin de que esas agendas de reuniones se respalden con decisiones municipales con un parlante que recorra el barrio invitando a los vecinos a participar. Repartido de libros y cada de taller territorial de Maldonado y Punta del Este. Situación del Camino Los Ceibos en el que empresas de comunicaciones hicieron obras; la entrada de todas las propiedades y de la escuela rural No.12 quedaron deshechas. Habría que determinar y reclamar a la empresa la reparación inmediata de esos espacios. Necesidad e iluminación de la calle Acuario del Barrio Lausana. Continuación Ventura Alegre, pasando el hospital, donde está; AUPI que no hay cebra, que hacen picadas desde lomos de burro hasta rotonda y hasta hospital. Lo mismo sucede en las calles 7 y 5 de Maldonado Nuevo. Atención que debe darse al centro en forma mancomunada con Turismo y Cultura, además de zonas peatonales, alguna techada, manteniendo el casco, todo para generar beneficios a la ciudad. Se plantea el tema del estacionamiento y circulación en el centro y la necesidad de buscar soluciones al respecto".

"6", "1/2010", "2010-07-15", "En la ciudad de Maldonado, a los quince días del mes de julio del año dos mil diez, se celebra la primera sesión ordinaria del Municipio, dando comienzo a la misma a la hora 18.45 con presencia del Alcalde, los señores Concejales Luis Muniz y Blanca Valdivieso, primer y tercer suplente del titular Concejal renunciante Sr. Jesús Bentancor y el Sr. Monegal Acosta, segundo suplente de la Concejala titular Cristina Olivera I)ORDEN DEL DÍA Instalación del Municipio. Fijar días de reuniones ordinarias. Asuntos varios. II) ASUNTOS Notas presentadas:1.Asociación de funcionarios de Jefatura de Policía solicitan apoyo para maratón del día 15/8/10 entre San Carlos y Maldonado.2.Fundación Gonzalo Rodríguez, felicitaciones y poniéndose a disposición.3.plenario Intersindical del PIT-CNT. Saludos, felicitaciones y presentación de propuestas de los trabajadores en el camino a la reforma estructural.4.Asociación de Jubilados Municipales, felicitaciones y solicitando continuidad en el cargo de Carlos Barrera.5.Fundación Americana de Desarrollo invitaciones a evento a realizarse en ciudad de México del 22 al 28/8/10 Encuentro Internacional de Líderes Municipales.6.Telegrama de felicitaciones de Senador Francisco Gallinal. 7.Invitación de Edificio Miradores del Vigía a cóctel el 22/7/10.8.Nota de presentación de la Comisión de Barrio Lausana.9.Renuncia de Señor Concejal titular Jesús Bentancor.10.Renuncia de señora Concejala titular Lucía Dotti."

"7", "2/2010", "2010-07-19", "En la ciudad de Maldonado, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil diez, se celebra la segunda sesión ordinaria comenzando a la hora 19.10 con presencia del Alcalde, los señores Concejales Sr. Luis Muniz, Cr. Alberto Praino y Sr. Monegal Acosta. I) ORDEN DEL DÍA Lectura del Acta 1/10.Asuntos Varios. II) ASUNTOS Notas presentadas hasta la fecha:1)Invitación presentada por CEREMA. 2) Nota de vecinos de la manzana comprendida entre las calles Joaquín de Viana y Arturo Santana.3)Revisión de las notas pendientes. III) TEMAS Situación del Municipio en cuanto a su funcionamiento y al número de funcionarios, y potestades que tiene. Nota de solicitud presentada por la Jefatura, sugerencia de crear un trofeo distintivo, significativo del Municipio para futuras solicitudes similares, sin tener que resolverlo en sesiones. Se trata nota de Barrio Lausana. Se solicita un cuarto intermedio para notas de prensa, lo que fue aprobado por unanimidad. Siendo las 19.35 se continua con la sesión y tratamiento de nota presentada por los vecinos de la manzana comprendida entre las calles Joaquín de Viana y Arturo Santana, en la que se adjunta la Ley de Usurpación N° 18116.Se expone la situación de la Escuela 99 en cuanto a un problema de circulación, falta de señalización la solución viable es la construcción de rotondas y veredas. Otros planteamientos que se hicieron fueron los de la Avda. Córdoba y de los problemas de la peatonal Sarandí."

"10", "6/2010", "2010-08-16", "En la ciudad de Maldonado, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil diez se celebra la sexta sesión ordinaria dando comienzo a la misma a la hora 19:15 en presencia del Sr. Alcalde y de los/las Concejales y Concejalas titulares: Cr. Alberto Praino, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sr. Adolfo Varela y de los Concejales y Concejalas suplentes: Sra. Banca Valdivieso (suplente del Sr. Luis Muniz), Sr. Damián Tort, Sr. Renzo Colman, Sr. Angel Delgado, Sr. Monegal Acosta, y el Sr. Carlos Vitale. I) ORDEN DEL DÍA Lectura del Acta de sesión 5/10 para su aprobación. Asuntos varios. II) TEMAS TRATADOS Se lee el acta anterior y se aprueba sin observaciones. Se da la palabra a la Sub Directora de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial de la Intendencia Departamental de Maldonado, Arq. Nelida Loacutepez, el Arq. Juan Venturini también de Planeamiento Urbano y el Sr. Máximo Oleaurre por tema peatonal Sarandí;.Se tratan medidas preparatorias y se determina fecha tentativa de inicio del proyecto. Problemática de los deliverys y reglamentación de los mismos. Se informa que se mantuvo una reunión con la Inspectora Departamental de Primaria y acordaron que todo planteo de una Dirección Escolar al Municipio pase antes por la Inspección Departamental. Sobre el asunto de Iluminación, teniendo en cuenta que el tema tiene muchos planteos de varios barrios se está; coordinando la posibilidad de realizar una reunión semanal con los responsables de las Oficinas Desconcentradas y con el Sr. Perdomo, responsable de Electromecánica. Se refiere ahora a la nota del edificio Joaquín de Viana señalando que todavía no se ha tenido contestación alguna de la Agencia Nacional de Vivienda o de la Jefatura de Policía de Maldonado. Sigue pendiente reunión con el Poder Judicial por el planteo del Sr. Nelsón Rodríguez sobre la aplicación de la Ley de Usurpación. Tema acceso de Concejales al sistema de Expediente Electrónico, se les instruirá; para el manejo del sistema. Se comunica que el día sábado se realizará; como estaba previsto la reunión con los habitantes de barrio Lausana. Tema vecinos de Canteras de Marelli que también estaban reclamando un comunal. Planteo de Lausana donde hay una zona que se anega y que hay que coordinar con la gente de sanitaria para analizar su solución. Tema asentamiento en la zona de Sausalito. Se resuelve analizar con la División de Higiene sobre un pastizal

existente en barrio Lausana. Sobre la reunión con los habitantes de "El Placer", se acordó; con la comisión del barrio para ir acompañados de un antropólogo. Asunto de los cursos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Visitas a Agroland. Referencia sobre un reclamo de la calle siete y catorce de Maldonado Nuevo. Visita del Ministro del Interior a Maldonado por el asunto cárcel de Las Rosas. Función e investidura de los concejales y los Municipios; Ley 18567 que crea los Municipios los cuales tienen como espíritu profundizar la participación democrática de la gestión, pasando a leer luego el numeral 1 y 8 del art. 12 que hacen referencia a cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República las leyes, los Decretos y demás normas departamentales y velar por el respeto de los derechos y garantías fundamentales de sus habitantes. Remarca que el art. 13 núm. 10 refiere a los cometidos de los Municipios y establece colaborar con los demás organismos públicos en el cumplimiento de tareas y servicios que le sean comunes o que resulten de especial interés para la zona, promoviendo la mejora de la gestión de los mismos. Se sugiere enviar una comunicación con los limites jurisdiccionales y pedir información sobre todas las obras previstas para poder coordinar y apoyar, en conjunto con los ocho Municipios del Departamento. Tema de la falta de pistas de skate ya que la de Punta del Este se eliminó; .Tema de la inseguridad en Parque La Loma en horas de la noche, denunciada por vecinos; se solicitará; reunión. Tema de la cooperativa de vivienda COVEIMM."

"11", "7/2010", "2010-08-23", "En la ciudad de Maldonado, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil diez se celebra la séptima sesión ordinaria dando comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de los/las Concejales y Concejalas titulares: Cr. Alberto Praino, Ing. Agr. Cristina Olivera, Luis A. Muniz y de los Concejales suplentes: Angel Delgado, Renzo Colman, Damián Tort y Fernando Zabaleta. I) ORDEN DEL DÍA Lectura del Acta de Sesión No. 6/10.Asuntos Varios. II) TEMAS TRATADOS Lectura del Acta de la sesión anterior y corrección de la misma. Se recibe nota referida al estado actual de la plazoleta de los lobos en la rotonda de Roosevelt y Joaquín de Viana. Se plantea si se ingresará; en presupuesto el tema del recorrido entre el Hospital de Maldonado y la Terminal de ómnibus de Maldonado Turismo en que de dieciocho paradas, hay tres refugios y siete;lo uno cuenta con techo. Para resguardar el lugar edilicio de la Policlínica de Cerro Pelado, se extiende solicitud de los vecinos de instalación de una cerca; se necesita auxiliar de servicio. Venta de terrenos en el Asentamiento de Cerro Pelado. Se pide copia de expediente municipal No. 2009-88-01-11132, referido a Licitación de La Loma. Se plantea que previo a la sesión se tuvo la primera clase del expediente electrónico y la siguiente será el próximo lunes. Visita en reunión de la Mesa Zonal Este de vecinos de la zona de La Loma, que no tienen comisión pero que están trabajando para conformarla. Tema elementos de propaganda con cimientos en veredas que impiden el tránsito de peatones por parte de instituciones públicas y comercios. Estacionamiento, carga y descarga de camiones de barracas sobre veredas y alterando el tránsito. Tratamiento de necesidad de que el Municipio cuente con un cuerpo inspectivo para atender situaciones.
Se plantea en general el tema de la falta de iluminación en Barrios La Candelaria y Biarritz y algunas construcciones aparentemente sin permiso. Se refiere al problema de supuesta agua contaminada que surge de vertedero Las Rosas en el que la Intendencia ya estaba trabajando y análisis en UGD. Se concuerda en consultar a UGD o a la División;n de Higiene sobre los resultados obtenidos. En el Camino Los Ceibos hay alguna chacra que está; realizando podas, desconociendo si tienen permiso, si lo han tramitado o donde. Se

extiende el petitorio de vecinos de La Loma que solicitan el servicio avisador para publicitar por altavoces la reunión que se realizará; el viernes 27 de agosto a las 19.30 horas en el Centro Comunal para conformar la comisión del Barrio. Se comenta acerca de elecciones en el Barrio Hipódromo.

"12", "5/2010", "2010-08-09", "En la ciudad de Maldonado, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil diez, se celebra la quinta sesión ordinaria comienza la misma a la hora 19:10 en presencia del Sr Alcalde y de los/las concejales y concejalas titulares: Cr. Alberto Praino, Sr. Luis Muniz, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sr. Damián Tort (suplente del Sr. Adolfo Varela) y de los concejales/concejalas suplentes: Sr. Carlos Vitale, Sr. Renzo Colman, Sr. Fernando Zabaleta, Sra. Rita de Santis, Sr. Angel Delgado, Sr. Monegal Acosta y Sra. Blanca Valdivieso.
I) ORDEN DEL Día Lectura del Acta de sesión 4/10 Asuntos varios   II) TEMAS TRATADOS Lectura de Acta anterior. Lectura de actividades de la semana que ya están agendadas, para que todos los que puedan concurran a las mismas. Reunión Martes 10/08 con la Sra. Inspectora Departamental de Primaria. Solicitar reunión con el Poder Judicial referente al tema tratado en la sesión pasada del lunes 2/08 planteada por el Sr. Diputado Nelsón Rodríguez. Consultar la posibilidad de acceso para los Sres. Concejales al expediente electrónico. Consultar sobre posible curso (pendiente).Lectura nota sobre la información solicitada al Ministerio referente a la Cárcel de Las Rosas. Nota recibida de vecinos de Barrio Maldonado Nuevo sobre reciclado de cartel y chatarra y la problemática que esta situación presenta. Se cuidará; que no se produzca una duplicidad de gestiones ante el Municipio y la Intendencia por el mismo tema. Se plantea tema Cárcel Regional para tratarlo se pasa a Comisión General. Reunión mantenida con la nueva Directiva de Procentro. Se quedó en ver que se deberá corregir en la peatonal en conjunto con la Dirección de Obras."

"13", "9/2010", "2010-09-06", "En la ciudad de Maldonado, a los seis días del mes de setiembre del año dos mil diez, respondiendo a la convocatoria cursada por el señor Alcalde del Municipio de Maldonado se celebra la novena sesión ordinaria dando comienzo a la hora 19.00 en presencia de los/las Concejales y Concejalas titulares Cr. Alberto Praino, Ing. Agr. Cristina Olivera, Luis Muniz y de los Concejales suplentes Angel Delgado, Renzo Colman, Damián Tort, Rita de Santis, Blanca Valdivieso y Monegal Acosta. Se trata invitación recibida anteriormente de la Fundación Sudamericana para el Desarrollo para el 22 de agosto en México y pero ahora recibimos otra invitación para el Encuentro Internacional de Autoridades Municipales y Estatales a realizarse del 24 al 29/10/10 en San Juan de Puerto Rico y se comunica el costo de la inscripción por persona de U$S1500, no incluyendo ni pasaje, ni comidas .Se plantea dejarlo pendiente ya que ser en el mes de octubre; se verá lo que la Ing. Olivera averigüe y lo que puedan averiguar también los demás concejales; y en caso de se siga con dudas, se tratara el lunes próximo nuevamente, aclarando que el gasto total sera de aproximadamente U$S 2.500.Luego se presenta el proyecto cultural y turístico presentado por El Viejo Almacén, ubicado en Camino Lussich y Tomas Berreta, que plantean tener una actividad de setiembre a octubre y anualmente de mayo a octubre. Expresan que Higiene los autoriza a realizar la actividad pero sin música. Se comenta si se conoce el lugar, que si, que tienen muy buen servicio y que esta en un lugar solitario, que está muy bien ambientado, que no se entiende y llama la atención que no permitan música; que

los solicitantes hablaron con Gonzalo Fonseca y aspiran a la autorización para trabajar de mayo a octubre y que les parece bastante razonable.
Se plantea que habrá que dar un permiso precario revocable por las dudas que a futuro hubiera problemas, a lo que se expresa que se consultará con Higiene y que la sensación que le da es que la normativa de este tipo de actividades es muy laxa y queda a criterio de la persona que en ese momento está definiendo.
Se informa sobre la invitación a inauguración oficial de un emprendimiento en Estancia Turística y Bodega Laguna del Catedral, el día 8/9 desde las 11 a las 14 horas. Se comunica la visita de los emisarios de un proyecto de crear en Porto Alegre la Casa de Punta del Este : PUNTALEGRE; se conversa el tema de la invitación para el sábado 11 en la Liga de Fomento que sera para la presentación oficial.
Se informa que en primera instancia se instalara un escritorio en Punta del Este, para coordinar con todos los municipios para hacer un intercambio y crear cursos de hotelería, gastronomía y otros, lo que sera interesante porque favorecerá lo que el Municipio pretende que es generar un circuito historico-turistico-cultural. Se explica que el sábado en la propuesta explicaban poner una oficina o una casa en el barrio Bella Vista en Porto Alegre, con buen acceso a la gente, con la idea de vender turismo todo el año. En la charla estaban representantes de todas las cámaras, hotelería, inmobiliarias y se plantea la idea de implementar en la casa un showroom, habrá habitación con cocina para cuando viajara gente de acá y puedan quedarse allí; arriba habrá salas de reuniones, salas de administrativos con computadoras y teléfonos y paralelamente esta gente trabajara en la promoción , difusión y relacionamiento con operadores turísticos. Se expresan que tener ese lugar en Porto Alegre tiene que ser una cosa de permanencia y no que solo Punta del Este esta presente en circunstancias puntuales cuando haya actividad, ellos piensan que hoy la situación amerita que Punta del Este esta presente todo el año; el que el gasto de la casa sera U$S15.000 por mes, U$S 8.000 serán para promoción, folletería y una sugerencia de quien podría hacerse cargo de cada uno de los costos, a cada uno de los Municipios le costaría U$S.000 por mes (Maldonado, Punta del Este, Piriápolis, San Carlos y Garzón). Surge que hasta después de votado el presupuesto, el municipio no tenia dinero para definir, porque ellos querían que se definiera ya, pero que un emprendimiento de este tipo, con un costo anual importante no se puede definir en una reunión, aunque de los U$S15.000, de unos U$S2.000 se hará cargo el Centro de Hoteles, U$S2.000 la Cámara Inmobiliaria y ellos sugirieron que se fuera contactando otra gente. Se comenta que mas allá de que se concrete o no, es que necesario para tener a Maldonado en la órbita turística, ir generando una asociación publico-privada donde están todas las cámaras y que podamos resolver mas rápidamente ese tipo de cosas, debiendo quedar muy claro la naturaleza del vinculo, cuál es la responsabilidad del municipio. Se trata invitación para el martes 7 a la hora 14.00, una jornada en la Sala de Sesiones del Congreso de Intendentes por la seguridad vial y una nota de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM). En dicha nota expresan la posibilidad de hacer un curso con una parte virtual y otra presencial en el mes de noviembre, solicitando que los alcaldes se inscribieran si tenían interés, que la actividad empieza el lunes próximo con documentación, vía internet, y la presencial es entre el 21 y 26/11 en Paraguay, también entregan determinado monto de dinero que alcanzará para todos los gastos, no ocasionando gastos a la Intendencia .Además el secretario Federico Castillo Blanco está en Uruguay y expresó conveniente que el Municipio firmara un convenio porque las ventajas que puede tener son importantes en cuanto a documentación, descuentos y actividades que ellos realizan. El costo es de 360 euros por año porque nuestro Municipio tiene más de 50000 habitantes,

Jurídica de la Intendencia ha informado que es bueno porque era un marco general, no hay especificaciones determinadas. Entonces si hay acuerdo se firmará esta semana el convenio con una salvedad, aparte de los 6 artículos es necesario que se agregue un 7mo artículo que diga: el presente convenio queda supeditado a la aprobación posterior del Intendente Departamental de Maldonado, porque el Municipio no tiene personería jurídica y no puede firmar este tipo de documento; lo que si tiene que haber es una resolución del municipio porque al haber un gasto anual el municipio es ordenador de gastos. Se expresa que si todos tienen una opinión favorable, convendrá reunirse el miércoles en reunión extraordinaria de media hora para tener redactado el proyecto de resolución con asesoramiento letrado, que el gasto del viaje está incluido dentro de lo que en este semestre nosotros necesitamos recibir, parte del gobierno nacional, parte de algún aporte internacional y parte del gobierno departamental. Se leen datos de la UIM a los concejales para informarlos, se preparar el proyecto pero que si la mayoría entiende que es positivo se aprobará. Se lee Informe de la integración de la Comisión Dptal. De Educación de Maldonado. Se verifica entrega de fotocopias de intervenciones en la Junta Departamental de Ma. de los Ángeles Fernández Chaves, Sanabria, Sergio Casanova y Alba Clavijo. Se lee invitación para una actividad sobre gestión pública y local, a realizarse el día 10/9 en el quinto piso, con programa adjunto. Se informan las actividades próximas: .8/9 hora 10.00. Se inaugura la feria de continuación Lussich . 8/9 hora 14.00. Caminata Barrio Odizzio y Abayubá. 8/9 hora 19.00. Barrio Los Olivos: Plan Vigía16/9 hora 14.00. Reunión de información de presupuesto quinquenal del 2005 de San Carlos, en el quinto piso. Se comenta el tema de la pavimentación en continuación de Avda Aiguá, que será uno de los proyectos del plan de obra quinquenal próximo. Se trata planteamiento de vecinos con problemas con tránsito, estacionamiento y ómnibus los días de la feria Lussich; también que por una denuncia recibida no pueden utilizar más los alumnos de la zona un espacio donde hacían deporte y se pensó la idea de que los días que no hay feria, ellos puedan seguir realizándolo; se plantea que para solucionar el problema de estas cuatro calles que convergen en esa zona, sería bueno llevar a transito más de dos opciones. Se expresa que en la calle Cerro Salamanca de Cerro Pelado, en una esquina han puesto chatarra y autos encima de la vereda y es muy problemático pasar; que no está formada la unidad, que la persona que va a estar al frente ya marca horario en el Municipio, y es él quien irá verificando estas denuncias y accionando. Otro tema es el recordatorio del problema de las columnas en la perimetral, sigue sin solucionar y pueden ocasionar un accidente; se reiterará la llamada a Ximénez de electromecánica. Surge el tema del Barrio La Loma, donde se presentó el proyecto del parque para que lo vieran los vecinos, que ellos plantearon alguna modificación, se les dio el presupuesto y se les explicó por qué no se había adjudicado la obra y que estaría para el próximo presupuesto. También se planteó situación del Parque La Cañada, hay un proyecto para remozar el parque, los vecinos reclaman el cuidado de los parques y un placero. Se expresa que se debería consultar en Montevideo, que recaudos se tomaron para cuidar parques, qué sistemas tienen, se consultará en Montevideo y se trajeron algunas ideas al respecto porque se tiene un proyecto. Se consulta si el presupuesto del Parque la Loma estará en presupuesto del Municipio o se manejará en el próximo presupuesto y se expresa que el Intendente habría declarado que parte de las obras quedaron acotadas al no votarse el fideicomiso de tierras, quedando en que pasaban al nuevo presupuesto. Se plantea lo que quedó pendiente sobre los graffitis (Silvia Núñez) y se informa que está pendiente y que también la conversación que planteó Angel sobre asentamientos, aunque se habló con la directora del Santander y Cristina Acuña y se volverá a llamar para coordinar. Se recuerda lo

de la resolución jurídica de la peatonal y se plantea hacer la reunión extraordinaria el miércoles a las 19.00 horas por el tema de la UIM y preparar la resolución jurídica con respecto a la peatonal. Siendo las 20.50 horas, se da por finalizada la sesión."

"14", "1/2010", "2010-09-08", "En la ciudad de Maldonado, a los ocho días del mes de setiembre del año dos mil diez, se celebra la primera sesión extraordinaria, dándose comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia del Concejal titular Cr. Alberto Praino y de los Concejales suplentes señores Angel Delgado, Carlos Vitale, Monegal Acosta, Fernando Zabaleta y Damián Tort y de las Concejalas suplentes señoras Blanca Valdivieso y Rita De Santis. Se informa que se armó un borrador de resolución del proyecto de convenio con UIM que se hizo revisar por Jurídica de la Intendencia, que se hicieron algunas correcciones y quedó pronto para el tratamiento por parte del Cuerpo. En caso de que la votación sea favorable, se concurrirá a Montevideo el jueves 9 y firmarán tres ejemplares. Una vez formalizado el expediente adjuntándose el convenio con su anexo, se remitirá a la Intendencia para que el Intendente firme, como está estipulado en la cláusula séptima .Se da lectura al proyecto de resolución y al anexo y comienzan a tratarse otros temas .El proyecto de peatonal se tratará el próximo lunes. Se presentan seis proyectos de logos para el Municipio, con igual texto y diferentes tipos de letras y dibujos, poniendo a elección del Cuerpo para resolver cuál de ellos será el representativo del Municipio de Maldonado, para poner además en la página web, ya que el que se está usando es provisorio; se coincide en uno de ellos, que será el representativo del Municipio. Se expone que hubo una movilización de taxi metristas, habiendo efectuado dos petitorios para que sean incluidos en presupuesto participativo; este tipo de cuestiones se están ordenando y una vez están todos reunidos se presentaran en sesión, tal vez en una extraordinaria, para tratarlos. Los taxi metristas plantearon que sus patentes son mucho más caras que las de los transportes de escolares; que la tarifa de taxis se calcula excesivamente cara. .Se expresa que hay una normativa, que cuando ponen un taxi están en conocimiento de ella y de cuales son las condiciones, que no se puede pretender que por ellas deba cobrarse más y que además se trata de un servicio público, que si bien se entiende que el trabajador debe ganar bien, al ser un servicio público, no debe pagar precios exorbitantes. Otra cosa que plantearon es que si el titular del servicio no puede seguir haciendo uso del mismo, que lo puedan pasar a un familiar en las condiciones ya establecidas, algo como de orden sucesorio. Se manifiesta que será entonces como los corredores de bolsa, que sera entonces como un monopolio o si no como oligopólico; que cualquiera puede poner un coche escuela cumpliendo con los requisitos, que no está limitado y que sin embargo no cualquiera puede poner un taxi. Se recibió un planteo de que hay dos paradas de taxis en la plaza, que por que los taxistas están allí, porque si en lugar que está la parada de Sarandí se dejara estacionar en diagonal, se solucionará el problema de estacionamiento del centro, con el que tantas dificultades tienen los comerciantes. Con respecto a la peatonal se informa que dos días antes mientras caminaban por la peatonal de donde se están sacando elementos, un comerciante les dijo que se oponía a la personalización, pero aparecieron dos jóvenes juntando firmas y dijeron que eran de Procentro. Que ayer llamó al Alcalde el presidente de Procentro y que el jueves tendrá entrevista en su despacho. El los escuchará, ya que le interesa que la situación sea civilizada, pero que le adelantó que la decisión ya está tomada; que los usuarios no son ellos y debería encuestarse a los usuarios. Se propone esperar a lo que se converse,

pero se reitera que ya se ha dado comienzo a las tareas, se sacaron todas las pilastras, se están pintando los bancos, se está trabajando. Manifiestan que se planteé la idea de poner palmeras como en la calle 20 de Punta del Este, pero que cada palmera cuesta alrededor de cuatro mil dólares y que además el espacio no es suficiente. Se da lectura al proyecto de Convenio y su anexo I y se comenta que seguramente el gasto será observado por falta de disponibilidad entre otras cosas, de modo que el Intendente tendrá que reiterar el gasto, que hasta tendrá que reiterarlo el Cuerpo porque es primario, no secundario, pero como el dinero no es del Municipio y no se cuenta con presupuesto propio, por ahora deberá ser así. Se informa que el valor será de quinientos dólares anuales y con eso el Cuerpo tendrá voz y voto en el Consejo UIM, a lo que se responde que sí y que cree que la Intendencia ya es socia, que se tiene entendido que ya firmó convenio con la persona con la que se reunirá mañana en Montevideo. El pago es por pertenecer, que luego cada actividad tiene un costo aunque habrá descuentos y que cada invitación es para todos. Se pone nuevamente a consideración para votación. Todos los presentes votan por la afirmativa. Se plantea nuevamente la necesidad de contar con los mínimos recursos para que funcionen las bancadas, que se necesitan espacios físicos para reunirse, para recibir gente, que se cumpla con lo básico para trabajar. Se concuerda en que es un interés absolutamente legítimo, que se hubiera deseado que estuviera todo listo el primer día, pero que aunque las órdenes de compra correspondientes se hicieron en su momento y hace unos veinte días se reiteraron, no ha sido posible. Se agrega que están en su absoluto derecho a hacer el planteo que sea, porque el hecho de que haya un órgano político en el cual sus integrantes no tengan lugar de reunión dificulta la tarea. Se manifiesta que empezaron a trabajar el 8 de julio, que ya hace dos meses, que los concejales titulares deben presentar la declaración jurada de bienes e ingresos. Retomando el tema de los salones para las bancadas, se agrega que además se estaba esperando que arreglaran el salón de arriba para poder empezar a funcionar en la planta alta, incorporando inspectores y técnicos. Se presentan nuevamente los proyectos de logos para consideración de quienes no estaban presentes en su momento, manifestando todos su acuerdo con lo resuelto y se conversa acerca de las tarjetas de presentación en color, que a las pedidas no les pusimos especificaciones, más allí del nombre, cargo, teléfono y dirección de correo electrónico, pero que al no haber sido entregadas, podrían solicitarse modificaciones. Se informa que se cuenta con vehículo para el mensajero del Municipio, la moto BIM 100, con caja, casco y tranca, que ahora podrá ir a desconcentradas, almacenes y otras dependencias, que se ha planteado que se tuviera un similar servicio al que ofrece la Junta Departamental para el traslado de Concejales, que habrá que buscar manera de cumplirlo en este Municipio, sobre todo porque hay actividades y reuniones nocturnas. Se plantea además que al no contar con presupuesto y al haber recortado la Intendencia el pago de horas extras, la posibilidad que se ve es que el chófer trabaje horas a compensar como el personal administrativo, pero que es riesgoso por cuanto las horas extras a compensar se computan a tiempo y medio, se van acumulando y luego deben otorgarse los días generados, situación compleja teniendo en cuenta los pocos funcionarios que se tienen. Es intención expresar al Intendente la necesidad de pagar horas extras tanto al chófer como al personal administrativo, de otra forma no será posible funcionar. Se pregunta por el tema de uniformes del personal del Municipio, expresando el Alcalde que no es partidario de los uniformes, salvo el de los escolares. Siendo las veinte horas, se da por finalizada la sesión extraordinaria."
"15", "10/2010", "2010-09-13", "En la ciudad de Maldonado, a los trece días del mes de setiembre de 2010, se celebra la décima sesión ordinaria comenzando la

misma a la hora 19:10 en presencia del Sr. Alcalde y de los/las concejales y concejalas titulares y suplentes Cr. Alberto Praino, Sr. Luis Muniz, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sr. Damián Tort, Sra. Rita de Santis, Sr. Carlos Vitale, Sr. Ángel Delgado, Sr. Monegal Acosta, Sr. Renzo Colman, Sr. Héctor Varela.1) Se da lectura a las Actas nos. 8 y 9/10 en las cuales se hacen algunas correcciones y se pasa a la aprobación de las mismas mediante la votación. Se da lectura al Acta Extraordinaria n 1/10.Se vota su aprobación.2) Se hace referencia al cercado de policlínicas, tema conversado con la Dir. De Desarrollo Social y Dir. General de Obras, manifestándose que no se considera acertado dicho cercado.3) Se le planteará a la responsable del área asentamientos Sra. Cristina Acuña reunirse el próximo lunes junto a su equipo y a la Sra. Directora del Colegio Santander por el tema graffitis. 4) Referente al Asentamiento en zona de la Cantera el Sr. Alcalde se reunió con la Sra Lucía Dotti por esta situación.5) En la fuente de los Lobos se deberán cambiar cañerías y comprar bombas nuevas, se tratará de incluir en el presupuesto quinquenal.6) Se habló con el Director de Electromecánica sobre las columnas de la perimetral, quien comunica que no hay riesgos ni peligro de que se caigan.7) Hay demora en la venida de todas las tarjetas.8) Referente al traslado de los Sres. Concejales y Concejalas, hay un problema de horario y una sola persona que conduce la camioneta.9) La Dir. Gral. de Hacienda trasmite a todas la Direcciones Generales el monto máximo a utilizarse para horas extras en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, para funcionarios administrativos y chófer.10) Se planteó al Sr. Secretario General Gustavo Salaberry con quien se reunió el día de hoy 13/9/2010 lo más urgente para instalación y funcionamiento de las Bancadas siendo imprescindible tener mesas, 6 sillas, 1 derivado telefónico, 1 computadora y 1 armario chico, pudiéndose compartir la impresora y las mamparas podrán ser instaladas más adelante. Quedando el Sr. Salaberry comprometido para hablar el tema con la Dirección Gral. de Hacienda. y se le recuerda tema de funcionarias solicitadas que aún no han obtenido el traslado. Se comenta que ya se sabía que esto iba a existir, que 60 días fue un buen período de espera, que debe haber un lugar para poder instalarse y recibir a los vecinos y en este momento no están las condiciones mínimas. En el mes de enero se debe resolver el presupuesto y todavía no se han podido reunir; que, si con el devenir del tiempo ésto no avanza, hacer un planteamiento, llevarlo a votación y va el Municipio a hablarlo con el Sr. Intendente, sugiriendo la posibilidad de proponer en la Junta Departamental un proyecto de Decreto que habilite determinadas potestades a la Alcaldía.11) Referente a la Fundación Iberoamericana para el Desarrollo de Municipios, se menciona que el costo sera de U$S 1.500 más pasajes y hotelería, el costo es alto y no valdría la pena. Se enviará un mail de agradecimiento por la invitación alegando que estamos en formación y nuestra situación aún no amerita la concurrencia y agradeciendo seguir recibiendo información.12) Se solicita recibir la visita de vecino de Barrio Hipódromo, pasando a Régimen de Comisión General, quien se presenta informando sobre la enfermedad de su esposa y solicitando reinstalar el servicio de ambulancias en calle 7 para traslado de personas discapacitadas. Se le sugiere que pida pase libre para el traslado y vecino responde que eso no es solución puesto que su esposa no puede andar en ómnibus. Se contesta que se verá el tema de vehículos para ver una solución al traslado de la Sra. hacia Servicios Médicos de la Intendencia y le solicita conocer el tratamiento que debe tener. Se vuelve a sesión ordinaria. TEMAS TRATADOS Centro Multidisciplinario del Este Primera Vienal de Artes Visuales del Este. Tema a tratarse con Dirección de Cultura para fines de 2011.Solayuda envía nota escrita al Dr. Álvaro García planteando transformar Chacra de Pan de Azúcar en un Centro de Rehabilitación. Sr. Alcalde

sugiere hablar el tema con el Sr. Jefe de Policía y Sr. Andrés Rapetti del Patronato para encontrar la solución más viable. Planteo de Cartelería Proyecto Punta del Este Cultural (P. del Este- Maldonado)Para integrar un complemento del circuito histórico. Invitación para Alcaldes y Concejales al proyecto Taller participación ciudadana para la incidencia y el cambio de la Sociedad Civil del Uruguay y Ecópolis, a desarrollarse en Casa de la Cultura de Piriápolis el día 18/9 de 14:30 a 16:30 hs. Vecinos de Pinares solicitan instalación de Garitas para ómnibus. Procentro- referente al tema de la peatonal en la cual hay comerciantes que no están de acuerdo a planteamientos y decisiones tratadas anteriormente con el Municipio. Procentro- plantea 5 puntos en la presente nota:estacionamientos, tarifas carga y descarga de mercadería c/ horario acceso a los residentes señalización de tránsito fiscalización. Se lee nota enviada de vecina quien solicita se le autorice el funcionamiento de una expo-feria en las calles Sarandí y Bergalli y poder solucionar tema de ubicación de los artesanos en centro de Maldonado, detallando todos los servicios que se instalarían en esta expo-feria. desarrollo de reunión de Unacev con Municipios donde se realizará la semana de Unacev el próximo 12 de octubre y el planteo será la educación en el tránsito. Invitación a los Sres. Máximo Oleaurre y Sr. Eduardo Aguiar a una reunión para informarle de las distintas problemáticas del tránsito y llegar a una solución. Se aprueba planteamiento de que la gente de las viviendas deben cumplir con las horas, que se les da vivienda y las personas las venden y se vuelven para sus pueblos. Se deberá ver registro único para viviendas. Viviendas Municipales de Barrio Kennedy solicita una reunión. Sr. Alcalde comenta planteamiento de un vecino de vivienda Kennedy de Cno. De Los Gauchos que tienen problemas de saneamiento y el poder incluir la solución al problema en el presupuesto quinquenal, construir cañería nueva, consultar con técnicos de la Intendencia, ver desde el punto de vista jurídico la división de padrones y que cada vecino se comprometa a conectarse al nuevo saneamiento que se construya. Siendo las 22 ,10 horas se da por finalizada la sesión."

"16", "8/2010", "2010-09-02", "En la ciudad de Maldonado, a los dos días del mes de setiembre del año dos mil diez se celebra la octava sesión ordinaria comenzando la misma a la hora 18.15 en presencia de los Concejales titulares Cr. Alberto Praino, Luis A. Muniz, Héctor Varela y de los Concejales suplentes Carlos Vitale, Angel Delgado, Renzo Colman, Damián Tort y Fernando Zabaleta. Se da lectura al Acta de la sesión anterior, se hacen correcciones y se comienza a repasar los puntos pendientes del acta anterior. Se habla sobre el tema de las paradas y aclaran que se consultó con Máximo Oleaurre y que están totalmente de acuerdo, considerando conveniente incluirlo en el presupuesto, pero teniendo en cuenta el número de garitas que se van a necesitar y el costo de las mismas. Se va a consultar con Perdomo el tema del cercado de la policlínica, ya se habló con la directora de Asentamientos y ella va a consultar con los funcionarios (asistentes sociales, psicólogos, sociólogos ,etc) y se planteó la posibilidad de ser recibida el lunes en la sesión para hacer un planteamiento más extenso ya que sería conveniente que traigan todos los problemas que hay de asentamientos. Sobre el tema de los funcionarios que se planteó, se le informa que tiene que seguir por la vía administrativa correspondiente. Se explica que el expediente de la Loma fue declarado frustrado y que la adjudicación fue cerrada por la resolución de Hacienda de declarar frustrada y que se tratará de ver como se puede recomponer la situación. Se acota que se formó la comisión del barrio y que se estableció reunión para el sábado a las 19 o 20 horas. Con respecto a la cartelería de Acher, se expone que fue observada, se retirá y se

presentó un nuevo proyecto que está dentro de la normativa y se va a construir. Se exponen diferentes temas de los barrios, habló con el Director de Electromecánica para consultarle una serie de problemas que surgen de recorridas o notas presentadas como en el Barrio La Candelaria, Barrio San Gabriel (lo tienen planteado en el plan de obras de la Dirección General), pero hay que tener en cuenta que si una Dirección General tiene en su plan de obras una que pertenece a un Municipio, el presupuesto de dicha obra se le adjudicará al Municipio. Referente al Barrio La Fortuna se planteó el problema de los focos de luz y la iluminación del Jardín Nº 94 teniendo ya la reunión con la directora de dicha institución. Se le planteó también el problema de un merendero ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, detrás de la ex CYLSA y de un grupo de casas allí ubicadas las cuales eran transitorias y se fueron quedando en ellas, pero también se vendieron algunas. Se comenta tema de construcción en la vereda que se habló en el acta anterior, a lo que dice que ya se retirá, y que era toda de madera. Se dice que queda pendiente la consulta sobre las podas que solicitó anteriormente un Concejal, el que toma la palabra y dice que aún las siguen haciendo. Se informa que el apoyo que brinda el Municipio con la publicidad con parlantes da buen resultado, con una mayor convocatoria y que la gente queda muy conforme, en el Barrio Hipódromo el sábado a las 16 horas, asumen la nueva comisión. Se exponen distintos temas para incluir en el presupuesto que son diferentes obras y que el consejo debe resolver, dando prioridad a las más importantes. El viernes en la reunión de los Alcaldes trataron de trabajar todos los temas en común y uno de ellos es la confección del presupuesto, ya que no puede sacar funcionarios del Municipio para eso, y que va a coordinar una reunión con parte de los funcionarios del Alcalde de San Carlos, con el de Punta del Este al que van a concurrir los profesionales de San Carlos que trabajaron el presupuesto del 2005, el concejal Dandrou, van a ir Alcaldes, concejales y aquellas personas que el Alcalde y Concejales lleve como respaldo y asesoramiento. Se coincide en empezar a trabajar en cada una de las sesiones en función de lo que se reciba de las comisiones y de lo que cada uno de los concejales trae a las sesiones, además después hay que estudiarlo. Se continúa con las obras municipales:Remodelación total de la calle Acuario. Remodelación total de la Av. Córdoba siendo éste un presupuesto compartido con el Municipio de Punta del Este. Recapado del lado N de la Rambla desde la Pda. 25 hasta la Pda.1, obra compartida can el Municipio de Punta del Este. Proyecto de extender las pasarelas sobre la costa hasta la Pda. 25.Parque La Loma. Proyecto de EMAUS para construir en depósito en predio de la calle Ferreira Aldunate, para funcionar como aulas para usarlo con cursos que ellos brindan y también la IMD , se le planteó a la Dirección de Cultura acortar y reorganizar los cursos buscando una preparación acorde con las necesidades de la ciudad. Se comenta tema de Fundación Rumbos, a lo que el Sr. Bayeto le aclara la situación catastral del predio y no sabe exactamente que es lo que quieren hacer, sí sabe que hoy lo está usando la Fundación Beraca, que la Fundación Rumbos tenía un sistema de libertad asistida y que tenían una estructura con asistentes sociales, docentes y psicólogos pero que no lo pueden mantener por que no les enviaron más chicos y ahora están trabajando con esta organización. El Sr. Bayeto aclara que todo lo que tenga que ver con ONGs lo consulta con la Directora de Integración y Desarrollo Social porque ya trabajan con ellos y les pueden dar referencias. Se comenta el tema de la recuperación de los espacios públicos, que había que hacer algún tipo de intervención en la Torre del Vigía, que es el último punto de la lista y lo dejó para el final que es la remodelación y mejoramiento del casco y centro de Maldonado y que sería bueno conseguir financiamiento del exterior y siguiendo en la línea de los límites turístico e históricos se plantea ver de quitar el bitumen de las 4 calles que

rodean la Torre del Vigía ya que por debajo están todavía los adoquines. Se sugiere como proyecto demasiado ambicioso pero bueno el de reactivar los túneles, que antes se hablaba de lo túneles porque eran conocidos por todos y que en el centro sobre calle Sarandí al reformar un local comercial, se encontraron con el túnel, que están y que tienen entendido que están inundados y que no se sabe si el costo para hacerlos visitables. Se comenta que los ómnibus que traen a los cruceristas no ingresan a Maldonado, que es por la imposibilidad de maniobrar y se sugiere un tren como los que usan para los city tours; que habría que generar una ciudad viable para recorrer, plantea además que el lunes se debería sacar una resolución sobre la peatonal para reinaugurarla a fines de setiembre y se recorrieron las obras a realizar; que se va a consultar con la Arquitecta paisajista para ver que se puede colocar en los maceteros, que se van a pintar los bancos, a cambiar los paños de la vereda y que se solicitó a los comerciantes mejorar las fachadas. Tema de la fundación Juana Guerra que presenta un proyecto para colocar maceteros en las columnas de luz e incluyeron ya los costos y que el 100% de las personas con las que habló le han dado su apoyo y lo han felicitado. Se presentan invitaciones de CACFIMM y del Congreso de Intendentes sobre un Taller para Alcaldes y Concejales que se realizará el Viernes 10 de Setiembre y se confirma a los asistentes. Se leen notas presentadas.- de CEPATAMA, y se va a consultar a la Dirección de Tránsito y Transporte en cuanto al régimen de los taxis y remises, comentan de los costos excesivos de este medio de locomoción, se consultará en Jurídica por las tarifas. - formulario que envía la Dirección de Higiene, pero aún no tiene el Municipio la estructura necesaria para ponerlo en práctica.- respuesta que se envía a la División de Recursos Humanos en la que se solicitaba la cantidad de funcionarios, grados y capacitación que requeriría el Municipio.- lectura de planteos de la oficina de la Desconcentrada Este, que serían para la respuesta rápidas que aún no tenemos:Limpieza de accesos de la Playa de Portezuelo Intervención del cuerpo inspectivo de la Dirección de Tránsito en Barrio San Francisco. Camión a servicio de la zona para poda y corte de césped. Reparación de comunal del Bº San Francisco, ya que se manifiesta la imposibilidad de trabajar de esa forma, y será hablado con Perdomo en la reunión del 3/9.La fundación Juana Guerra solicita el corte del césped de un predio que sería a cargo de 4 jóvenes de la Fundación con materiales propios y cuyo costo asciende a $ 3.500, se gestionará con Hacienda e Higiene. En cuanto a los expedientes que están en este Municipio, se plantea la posibilidad de entregar copias para después ser tratados por todos en la próxima sesión, en cuanto al tema de los pozos semi- surgentes sugiere que se vean los repartidos y que después se trabaje en el presupuesto participativo. Ante la propuesta del Centro de Rehabilitación ecuestre con predio dado por la IDM en comodato, exponen que es una zona muy húmeda y solicitan algunas mejoras del lugar, sugiere plantearlo a Perdomo ya que son cosas menores y va a tratar de recorrer el lugar. Se presenta una nota de la Mesa Zonal Oeste que expresa su disconformidad con el lugar físico del Municipio por entender que está centralizada y no está en los barrios, sugiriendo un lugar más cerca de ellos, a lo que se sugiere tratar el tema en próximas reuniones y empezar a ir a visitar las comisiones y hacer las reuniones con ellas, se presentan, se les escucha y se les responde. Se informa que en Cerro Pelado hay elecciones el domingo 3 de octubre y la comisión electa quiere una reunión con la alcaldía, a lo que no hay problema, que al concentrar varios barrios se podría unificar para que asistan todos. En cuanto a la cooperativa COVEIMM, se aclara que el predio lo compró la cooperativa, que es de ellos y que el Municipio solo se hace cargo de las obras que se realizaban por medio del SIAV, y que no puede hacerse cargo el Municipio y no le puede resolver porque como es un colectivo

privado el que quiere realizar el emprendimiento eso generaría un precedente. En referencia a la solicitud sobre la Plaza de Los Lobos, se responde que aún tiene que ver de quién es la responsabilidad del mantenimiento, considerando que podría ser de Parques y Jardines. En cuanto al tema del bacheo aún no nos pertenece, se explica el funcionamiento en sí de la planta y que aún no funciona por el clima, en cuanto terminen los fríos ya se pone en funcionamiento. Se plantea que en el Barrio Odizzio en las calles Santiago Gadea y Simón de Pino existe un pozo de tamaño considerable y que fue testigo de la caída de una persona en una moto producido por el mismo y se solicita una solución aunque sea provisoria para evitar accidentes. Se manifiesta en la Calle 18 de julio en la zona de los remates había como un medio tanque que estaba en la calle porque a ambos lados de la vereda habían autos estacionados, se hace hincapié en que hay horarios como entre las 8 y 17 horas que hay inspectores, o por lo menos se ven, pero que después no, igual va a consultarlo con Máximo Oleaurre, el Sr. Muniz dice que debía haber un cronograma de horarios. Se plantean varios asuntos:- en la Av. Lavalleja y 18 de Julio enfrente al Colegio allí ubicado, aún habiendo semáforos nadie respeta y que es imposible que estacionando a ambos lados no se puede circular, además de que a pesar de haber semáforos doblan a la izquierda sin estar permitido y aclara que en caso de haber algún accidente grave, el Municipio podría verse involucrado, que habría que tomar medidas; se consultará en cuanto a la normativa con respecto a que pueden hacer los inspectores y si pueden o no retirar la libreta de propiedad del vehículo.- Se comenta que también los sábados en la zona de Cerro Pelado el tránsito es complicado, ya que los autos y motos circulan dentro de la feria y los únicos inspectores que hay son de higiene, por las calles linderas sucede lo mismo. En la escuela de Cerro Pelado hace 15 días que no hay inspectores y en Los Aromos pasa lo mismo y que habría que ver el tema de pintar una cebra. Se coincide en que el tránsito necesita un replanteo grande, que hay mucho para solucionar, que debe verse la ubicación de las cebras antes de las esquinas o de los carteles de PARE que no se respetan. Se sugiere una reunión con Máximo Oleaurre, papa plantear además sobre la calle Ledesma que es doble sentido. - Tema de picadas ya que los vecinos llaman tanto al 911 como a la IDM y no se puede hacer nada y comenta la modalidad de picar con el semáforo en rojo y comenta que sería importante que se acuda cuando un vecino llama, que en Punta del Este habían varias denuncias tanto de la zona de El Jaguel como de la Circunvalación y que en otros puntos están analizando proyectos para zona de picadas, a lo que el Alcalde responde que no está de acuerdo y considera que no se deben permitir y que sí sacar el auto o la moto previa publicidad, pero que hay que asumir la responsabilidad política.- la solicitud de un lugar para graffitis , se atenderá con todo el concejo y la Dirección de Cultura.- solicitudes de reuniones con Cerro Pelado y Bº Míguez. Siendo las 20.20 se cierra la sesión."

"17", "12/2010", "2010-09-27", "En la ciudad de Maldonado, a los veintisiete días del mes de setiembre de 2010, se celebra la doceava sesión ordinaria, comenzando a la hora 19:05 en presencia del Sr. Alcalde y de los/las concejales y concejalas titulares y suplentes Cr. Alberto Praino, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sr. Damián Tort, Sra. Rita de Santis, Sr. Carlos Vitale, Sr. Ángel Delgado, Sra Blanca Valdivieso, Sr. Renzo Colman, y Sr. Héctor Varela. I)TEMAS TRATADOS Se da lectura al Acta Nº 11/10 a la cual se hacen algunas correcciones y se aprueba. Se tratan algunos temas pendientes. Sobre la solicitud acerca de la Travesía, se consultó al Director de Eventos Prof. Araújo, quien cree conveniente pedir certificado de salud, seguimiento y

preparación física y sugiere formar un expediente con la nota de solicitud y enviarlo a la Dirección de Deportes para que ellos lo procesen. Sobre la solicitud para realizar la Feria Rotaria en el predio del Parque La Loma, ya que la utilización del espacio es potestad de la Dirección de Recursos Humanos sería conveniente elevar la nota a esa Dirección, manifestando que por parte del Municipio no hay inconveniente en la utilización del espacio y que apoya esta actividad. Con respecto al pedido de baños químicos, seguridad, etc se deberán enviar a las Direcciones respectivas a efectos de que analicen en cada caso la posibilidad de colaboración. Con respecto a los muebles para las Bancadas, el Sr. Alcalde informa que se estarían recibiendo el día jueves. Acerca de la reunión que se había resuelto solicitar al Cr. Alcorta, se ha intentado realizar el contacto hasta el momento sin éxito, en el correr de la semana se continuará intentando lograr la comunicación. Sobre la coordinación de las actividades barriales, ya se enviaron a los destinatarios correspondientes los correos electrónicos con las actividades semanales. Se clasificaron las solicitudes de las Comisiones Barriales y el miércoles a la hora 14:00 se realizará una reunión para trabajar en el tema. Se organizará una reunión con Oleaurre y Aguiar y se pedirá a las Mesas Desconcentradas dos representantes del Oeste y dos del Este para que los vecinos hagan directamente los planteamientos. Se pasa a leer notas recibidas. Comienza por la invitación de la Dirección General de Cultura al Quinto Encuentro de Escritura del Mercosur a inaugurarse el 28 de setiembre a la hora 15:00 en el Centro Regional de Profesores. Sigue con la nota enviada por la Comisión de Barrio La Loma detallando su conformación. Se lee una citación enviada al Sr. Alcalde a una reunión en La Junta Departamental el 1 de octubre a la hora 19:00 con el objetivo de establecer vínculos de relacionamiento institucional entre los órganos de gobierno. Se pasa a la nota enviada por la Maestra Silvia Núñez del Colegio Virgen de Santander, orientadora de un Club de Ciencias de alumnos de 5º año que plantean disponer de lugares públicos específicos habilitados para graffitis. Se sugiere que en el sentido de mejorar esta problemática lo que se podría hacer desde el Municipio es organizar eventos para fomentar la creatividad callejera de una mejor manera, proponiéndose la opción de los dibujos con tiza. Se prosigue comentando sobre una reunión mantenida con el grupo que está trabajando para financiar la pintura de la Catedral. Plantearon la posibilidad de demoler el quiosco al costado de la misma. Se pasa a una nota presentada por el artista plástico Walter Blanco el cual es invitado por la fundación colombiana Annmichell (remite la nota) a un intercambio cultural en Cali, Colombia para plasmar su talento y representar a Punta del Este. Nota enviada por el Grupo Atlético Amateur \"Andarines\", el cual esta organizando los \"10 kilómetros Andarines Maldonado\" el día 30 de octubre. En este evento para el cual piden apoyo se esperan 1000 competidores entre profesionales y amateurs. Se resuelve llamarlos telefónicamente en el correr de la semana para preguntarles cual sería específicamente el apoyo que necesitan. Pasando a otro tema el jueves 30 a las 8:30 de la mañana se informa que se mantendrá una reunión con la Dirección General de Higiene para acordar cuales serían las atribuciones que va a comenzar a tomar el Municipio y en base a eso cual es el personal que se va a asignar. Se recuerda que el miércoles 6 a la hora 20:00 se realizará la inauguración de la página web del Municipio. Se comenta la idea de realizar un balance de los primeros 100 días del Municipio de Maldonado informando el trabajo que se ha hecho, estableciendo como fecha tentativa el 19 de octubre aprovechándose el aniversario de la ciudad. Se pasa al tema Peatonal Sarandí; se plantea un leve temor de parte de comerciantes por lo que pueda llegar a pasar por lo tanto lo fundamental es hacer la peatonal e inmediatamente generar actividades. El resto de los aspectos están bien

encaminados, estimándose inauguración para el 2/10.Se plantea la posibilidad de proyectar el techo de la Peatonal para incluirlo en el Presupuesto Quinquenal y poner en la plaza una especie de maqueta o foto del proyecto. Se pedirá a arquitecto un estimativo de lo que podría costar el techado y se pone énfasis en que no se debe olvidar adornar la peatonal con flores. Se propone simultáneamente a la habilitación de la peatonal sacar las paradas de taxis que actualmente están en la plaza y reubicarlas sobre Florida, dejando libre para estacionamiento de autos en diagonal los sectores que actualmente ocupan. Se plantea analizar en un futuro no muy lejano tarifar el estacionamiento, que existen empresas que se encargan de eso, que se habló con Máximo Oleaurre de la División de Tránsito, que a mediano plazo será la mejor opción y que el camino en el cual se va a empezar a trabajar para resolver el estacionamiento se va a definir en conjunto con Pro - Centro y justamente se va a empezar a ver la viabilidad del proyecto de ellos. La Dir. Gral. de Hacienda trasmite a todas la Direcciones Generales el monto máximo a utilizarse para horas extras en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, para funcionarios administrativos y chofer. Se replantéa la urgente instalación y funcionamiento de las Bancadas siendo imprescindible tener mesas, 6 sillas, 1 derivado telefónico, 1 computadora y 1 armario chico, pudiéndose compartir la impresora y las mamparas podrán ser instaladas más adelante. Se reitera tema de las funcionarias solicitadas que aún no han obtenido el traslado. Referente a la Fundación Iberoamericana para el Desarrollo de Municipios, la Ing. Agr. Cristina Olivera dijo que el costo sería de U$S 1.500 mts pasajes y hotelería, el costo es alto y no valdría la pena. Se enviará un mail de agradecimiento por la invitación alegando que estamos en formación y nuestra situación aún no amerita la concurrencia y agradeciendo seguir recibiendo información. Se solicita recibir la visita de un vecino de Barrio Hipódromo. Se presenta comentando la enfermedad de su esposa, quien tiene problemas de columna, diabetes y marca pasos y debe hacerse fisioterapia. Para ello solicita reinstalar el servicio de ambulancias en calle 7 para traslado de personas discapacitadas. Se le sugiere que pida pase libre para el traslado y responde que eso no es solución puesto que su esposa no puede andar en omnibus. Se le contesta que se verá el tema de vehículos con la Sra. Yleana Quintela para ver una solución al traslado de la Sra. hacia Servicios Médicos de la Intendencia y le solicita conocer el tratamiento que debe tener. II) OTROS TEMAS TRATADOS Centro Multidisciplinario del Este - Primera Vienal de Artes Visuales del Este. Tema a tratarse con Dirección de Cultura para fines de 2011.

Solayuda envía nota escrita al Dr. Álvaro García planteando transformar Chacra de Pan de Azúcar en un Centro de Rehabilitación. Sr. Alcalde sugiere hablar el tema con el Sr. Jefe de Policía y Sr. Andrés Rapetti del Patronato para encontrar la solución más viable. Planteo de Cartelería - Proyecto Punta del Este Cultural (Punta del Este - Maldonado)Para integrar un complemento del circuito histórico. Invitación para Alcaldes y Concejales al proyecto Taller participación ciudadana para la incidencia y el cambio de la Sociedad Civil del Uruguay y Ecropolis, a desarrollarse en Casa de la Cultura de Piriápolis el día 18/9 de 14:30 a 16:30 hs. Vecinos de Pinares solicitan instalación de Garitas para ómnibus. Procentro - referente al tema de la peatonal en la cual hay comerciantes que no están de acuerdo a planteamientos y decisiones tratadas anteriormente con el Municipio. Procentro- plantea 5 puntos en la presente nota:estacionamientos, tarifas carga y descarga de mercadería c/ horario acceso a los residentes señalización de tránsito fiscalización. Nota enviada por la Sra. Hilda Fernández Bonilla quien solicita se le autorice el funcionamiento de una expo-feria en las calles Sarandí y Bergalli y poder solucionar tema de ubicación de los artesanos en centro de Maldonado. En la

nota se detalla todos los servicios que se instalarían en esta expo-feria. Desarrollo de reunión de Unacev con Municipios donde se realizará la \"semana de Unacev\" el próximo 12 de octubre y el planteo será la educación en el tránsito. Planteamiento de que la gente de las viviendas deben cumplir con las horas, que se les da vivienda y las personas las venden y se vuelven para sus pueblos. Se deberá ver registro único para viviendas. Viviendas Municipales de Barrio Kennedy solicita una reunión. A las 22.10 horas se da por finalizada la sesión.

"18", "11/2010", "2010-09-20", "En la ciudad de Maldonado, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil diez, se celebra la onceava sesión ordinaria dando comienzo a hora 18.10 con presencia del Alcalde, los señores Concejales Ing. Agr. Cristina Olivera, Sr. Luis Muniz, Sr. Alberto Praino , Sr. Damian Tort, Sr. Carlos Vitale, Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Rita de Santis, Sr. Angel Delgado, Sr. Renzo Colman y Sr. Fernando Zabaleta. Se presentan la Sra. Cristina Acuña, Directora del área de Asentamientos de la Intendencia Departamental de Maldonado y la socióloga Sra. Mayko Gadea ante la solicitud del cuerpo de consultar sobre la situación de los asentamientos en las diferentes zonas que abarcan este Municipio y más precisamente en Cerro Pelado. Se le solicita también una información más específica sobre la zona de El Placer y una zona próxima a la Cantera. La Sra. Acuña expone que en El Placer hay unas 120 familias asentadas y el objetivo es culminar con la reconversión para este período, es El Placer una zona muy estratégica, de esas 120 familias hay ingresadas 30 en los planes de Ayuda Mutua y que algunos no han podido cumplir con las 100 horas mensuales ya que no cuentan con el perfil para este tipo de planes, a estos casos solo se les dio de baja hasta que se encuentre otro plan con auto construcción, etc, pero el objetivo de la administración es potenciar la Ayuda Mutua. Se trató el tema de la reconversión de 8 pescadores que presentaron diferentes proyectos productivos, ya que como es sabido la DINARA ha prohibido la pesca en la zona y por eso se ha conseguido permiso provisorio hasta la reconversión, se construyó una policlínica en la antigua Escuela de Policía, la situación puntual de algunos policías que no han entregado los quinchos, se están tratando por vía judicial, actualmente se están realizando cursos en el centro para que los vecinos se puedan desarrollar, hoy hay parteras, médicos y pediatras. Existe un cuerpo inspectivo en Barrio Kennedy y El Placer que recorre todos los días los lugares para ver que no hayan nuevos asentamientos ni construcciones y tratar de controlar que los existentes no hayan crecido, se han tirado casas para evitar estas situaciones, así que si se van o las entregan inmediatamente se tiran abajo. Comenta también que se esta gestando al lado del Macromercado un asentamiento, aún con las constantes recorridas deben ir con la policía, para evitar que continúe. Se trabaja también en los cambios culturales y de inclusión social y a la obligación de pago, fortaleciendo los grupos de ayuda mutua, dejando que la pre-obra sea una etapa más larga, junto con el trabajo de los asistentes sociales, sociólogos y psicólogos, se esta tratando de evitar que se cuelguen a la luz, se les explica que si no están en ningún plan de realojo, no van a tener luz y esto les garantiza que podrán tener su vivienda, el gobierno les da la oportunidad de poder dejar los asentamientos, pero deben cumplir con obligaciones, actualmente muchos se están trasladando a otros lugares porque han comprado terrenos y se van. Cualquier persona puede denunciar una construcción en cualquier terreno ya sea terreno público o privado por la Ley de Usurpación es agravado por ser zona balnearia. La socióloga Mayko Gadea toma la palabra y expone que originariamente Cerro Pelado es un barrio sin

planificación, crece descontroladamente y se construye de manera irregular, existen los servicios básicos de luz, agua y saneamiento pero queda mucho para ser un barrio, las calles no tienen nombre y hay muchas carencias. Se hizo un centro deportivo y un CAIF, pero no hay una Asociación Civil que la gestione. Se hizo el replanteo para que empezaran a pagar y hay algunos que ya están re asentados, y se les planteó que se acogieran a alguno de los planes para poder pagar y así tener la escritura de su vivienda, deben pagar hasta un 25% del ingreso del sueldo. Los vecinos se quieren realojar y se están amparando al Dto., en las manzanas 64 a 70 se inició un censo en el año 2008 y se constataron distintas situaciones de los 209 reconocidos y 54 viviendas, en 2010 se culminó el censo y se constató que aumentaron de 6 a 8 viviendas, con 234 asentados. San Antonio V está pronto para ejecutar, el miércoles se reúnen con el intendente y propietarios. Siendo las 20:00 horas se retiran las Sras. Acuña y Gadea, a las 20.10 se reanuda la sesión ordinaria, dejándose la lectura del acta anterior para la próxima sesión y se leen notas recibidas. Nota presentada por la Unidad de Descentralización en la que se solicitan se envíen por mail las actividades semanales e informar a dicha Unidad. Nota sobre un planteo de proyecto Punta del Este Histórico y Cultural con diferentes actividades para el centro de Maldonado y sus distintos lugares turísticos. Nota del Jardín N°4, en la que se envía al comisario inspector Sr. Aguiar para corroborar la situación e iniciar acciones para comenzar con las notificaciones para regularizar espacios públicos. Invitación de la División de Asuntos Legales y DD.HH. por la inauguración de los consultorios jurídicos comunitarios en Piriápolis (La Capuera y Barrio Obrero).Nota del Rotary Club para instalar feria rotaria, ya que en los últimos años no se pudo, solicitan el predio del Parque La Loma, la fecha estipulada es desde el lunes 6/12 al domingo 19/12, como el proyecto no se va a realizar en la Intendencia, el uso del espacio sería posiblemente viable, no estando tan al alcance de resolver los demás pedidos como baños químicos o seguridad, se dará conocimiento a las diferentes Direcciones Generales de la Intendencia Departamental y se hará un informe por todo el consejo. Nota para solicitud de realizar una travesía a nado desde Piriápolis hasta la Pda 16, para lograr recursos para alojar pacientes enfermos de cáncer que se atienden en el departamento. Se sugiere instaurar una figura de \"Auspicia Municipio de Maldonado\", y con eso se puedan respaldar a las instituciones que soliciten apoyo para poder hacer los trámites necesarios, en cuanto a la solicitud, considera que sería conveniente ver las condiciones físicas del solicitante, y consultar con personas idóneas como por ejemplo Scanavino. Se va a consultar con el Director de Eventos Prof. Raúl Araujo y se tratará en la próxima sesión. Se vuelve a consultar sobre cuando se puede hacer uso de las bancadas y se consulta telefónicamente en el momento con el Sr. Salaberry, ademas del tema del lugar en que se encuentra este Municipio. Hay planteos en la Junta Departamental que la Seccional 1era tiene intención de trasladarse a otro lugar mas espacioso y para el Municipio sería conveniente hacer una permuta por el lugar donde ahora se encuentra el Sectorial 3.Se retoma el comentario de la nota solicitada para la travesía y considera también que sería importante ver las condiciones físicas del interesado y ver otras opciones. Se comenta la situación de las papeleras en el centro de Maldonado y el deterioro e inexistencia de las mismas, se consultara en la División de Higiene. Se expone la situación de los reclamos, que son comunes para casi todos los barrios, y puntualmente el de la Escuela N° 95 de Maldonado Nuevo, que cuentan con 28 maestras, en doble horario y un comedor de lunes a sábados, que está muy deteriorado y han tenido que colocar rejas para seguridad, pero el problema más importante es el de la nivelación del terreno. Se sugiere invitar al Sr. Alcorta a una sesión para hacerle los planteos. Se le explica al Sr.

Muniz el comentario que se le hizo al Sr. Di Leone por la solicitud de unos muros para graffitis, que debe hacerse el trámite con los propietarios de los mismos porque no hay muros públicos libre a uso. Se retoma el tema de los placeros para el cuidados de los espacios públicos y se sugiere que se puede hacer como en Montevideo con cooperativas sociales, como ocurre en los comunales por medio de licitaciones. Sí se aprecia la necesidad de una figura que pueda controlar los lugares públicos y se sugiere una recorrida con el Sr. Di Leone de la División de Cultura para ver que se puede hacer. Se consulta si hay actividades previstas para el fin de semana del patrimonio, a lo que se comenta que una de ellas es la que organiza el grupo de restauración de la catedral. ASUNTOS VARIOS:inquietud que tiene la Escuela de Policía sobre el funcionamiento del Municipio y la posibilidad de contar con identificaciones oficiales como concejales, ya se había comentado con el Alcalde la situación de los concejales del Municipio de San Carlos que tienen el beneficio de teléfonos celulares con cargo fijo por mes. se comenta el monto otorgado para las horas extras de este Municipio, que asciende a $ 58.000 para el período Jul/10 Dic/10, solicitando una ampliación del mismo. se consulta tema del transporte, y le comenta Bayeto que de los dos choferes que tenía, uno para el vehículo que lo prestaba a la Intendencia y la camioneta para recorridas , solo queda con un chofer y un vehículo. reclamo del Barrio Andalucía de Melgar, que en las calles 2 y 4 hace mts de un mes hay un pantanal, en el cual se accidentó un niño cayendo al mismo. propuesta de cambio de lugar con la Jefatura de Maldonado. pozo de la calle Simón del Pino y la fuente de los Lobos, la fuente se consultó a la División de Obras, que es a quien le corresponde y ademas advirtieron la necesidad de estar siempre con agua, de lo contrario se puede partir. Siendo las 21.45 culmina la sesión."

"19", "13/2010", "2010-10-04", "En la ciudad de Maldonado, a los cuatro días del mes de Octubre de 2010, se celebra la décimo tercera sesión ordinaria, comenzando a la hora 18.10 en presencia del Sr. Alcalde y de los/las concejales y concejalas titulares y suplentes Cr. Alberto Praino, Sr. Luis Muniz, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sr. Damian Tort, Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale, Sra. Rita de Santis, Sra. Blanca Valdivieso. Se decide aprobar el acta anterior. Nota del PANATHLON , CLUB SAN CARLOS MALDONADO, solicitando apoyo para la \"VI Correcaminata Sin Limites\". Se decide por mayoría llamar a los solicitantes para consultar sobre lo requerido y expresarles el apoyo del Municipio; luego se consultaría a las Direcciones de Cultura y Tránsito para ver la organización de lo anteriormente expuesto. Nota enviada por el Club Uru donde informa su nueva directiva, ante lo que se propone enviar nota a los nuevos miembros deseándoles buenos augurios en la nueva gestión. Invitación para la 3era Presentación de las Jornadas Técnicas para Capacitación Legal en la Sala de Sesiones de la Junta Departamental, el día 5/10 a la hora 19.00. Se solicitara a la Presidenta que avise estas actividades con más antelación, ya que puede suceder que se superpongan actividades. Invitación del Centro Español para la Fiesta de la Hispanidad, se realizara un almuerzo el día 10/10 a las 13.00 hrs. en su sede social; se decide por unanimidad que como el Alcalde no se encontrará en esa fecha, un concejal irá en su representación, en este caso asistirá el Sr. Angel Delgado. Invitación para participar en la reunión de la Mesa Local de Convivencia y Seguridad Social, realizada por la Seccional 6ta de Jefatura de Policía de Maldonado; se decide dejar para más adelante elegir quién irá para representar al Municipio.
Nota recibida de Obras y Talleres sobre el nombramiento de los tres funcionarios: Martín de León, Darío González y Miguel Seniorano, para realizar

el monitoreo de la flota de la Intendencia de Maldonado.Nota de CEPATAMA, donde solicita permiso y colaboración para construir cabina en parada de taxis Marco de los Reyes, ubicada en Sarandí y Florida .Se decide llamarlos y solicitarles la reunión y luego avisar a todos los concejales y concejalas. Proyecto de resolución de la Peatonal, pudiéndose agregar o modificar. Se muestra plano de la zona a modificar; se tratan temas de entrada de camiones de carga, que tendrían que tener un depósito en otro lugar, podría limitarse el horario para esos camiones grandes, para acostumbramiento paulatino. Invitación a la reunión de Convivencia y Seguridad Social, de hoy a las 19.00 hrs., que había quedado pendiente decidir que concejal quiere ir a representar al Municipio; se decide entonces que iría el concejal Vitale y que hablaría sobre el problema de seguridad directamente con el Jefe de Policía. Inauguración de la Peatonal será el jueves a las 20.00 hrs., primero habrá un Sexteto de Jazz, luego palabras del Alcalde y de la Intendenta. Presentación de la página web, se pondrá pantalla, retiro de muebles, colocación de sillas y la idea es hacer una intervención en términos políticos generales, expresar el por que de la página,como se conforma el trabajo y los beneficios de este; y por ultimo se terminara con un brindis. Reunión en Barrio La Loma, presentaron nota y se quedó en hacer un recorrido con algunos vecinos de la zona por tema de relleno que esta cambiando el recorrido de la cañada, transformación con limpieza e iluminación para incluir en el presupuesto, grupos en varios lugares frente al Sanatorio, reuniones, ruidos molestos, picadas de motos y autos. Se expresa que no recibieron la semana pasada las actividades de la semana. Por tema presupuesto se informa que ha hablado con Hacienda y hay que mandar una o dos personas para capacitar , pero las personas pensadas serian las dos que no han dejado venir y que dependen de su dirección. Ademas el Municipio no puede mandar otras personas porque aquí los funcionarios tienen funciones asignadas, son 5 administrativos y la Sra. Laura Pérez que es la responsable de la oficina y no puede dejar sus funciones para concurrir. Se consulta sobre los 100 días del Municipio, que se coordinará con Protocolo porque el Intendente también festejará los 100 días de Gobierno Departamental y podrán superponerse las dos fechas, ya que el Municipio pretendía coincidir con el aniversario de la ciudad que es el 19/10 para hacer un planteo publico abierto, donde se informe lo que hemos hecho hasta ahora. Actividad organizada por PROCENTRO, en la plaza, para el sábado de tarde; después de esa se plantea hacer un toque de noche, candombe, tango, rock, en la Peatonal,una cuestión festiva, como de inauguración. Además hay cantidad de actividades de la Dirección Gral. de Cultura, empezando el viernes 8 hasta el 19/10 por motivos de la \"Semana de Maldonado\"Actividad que se realizará el viernes en la plaza, un concierto de la Banda de la Fuerza Aérea, y quieren ver si se podría hacer un desfile por la peatonal tocando y así llegar a la plaza. Tema realización de feria rotaria; se verá lo de los baños químicos en La Loma y con Higiene. También se habló del evento a realizarse en enero en el predio pegado a la Estación Ancap, cerca del Disco, la \"Semana de San Fernando\".Por último en el tema presupuestal, se concluye que hay que trabajar más días, empezar a armarlo, que se envíe a alguien para el Municipio para la capacitación o se capacite a Concejales interesados. Hay que tener el presupuesto armado para la primera quincena de noviembre, hay mucho trabajo, que el Intendente tiene como quince proyectos de decisión política para hacer y uno de ellos es la sede definitiva del Municipio, como objetivo de inversión. Se recuerda que hay planteada una propuesta , que hay que pedir a Catastro que se haga la tasación, en función de números y ver que habría que hacer allí y ver si es viable o no, que el lugar es ideal, ya se habló con el Comisario de la Seccional 1a. para ir a verlo, que también se planteó la idea de ir a una parte de Cultura, abajo, donde está el

patio interior. Tema tarjetas personales de Concejales, que ya están pedidas. Siendo las 20.50 hrs. se finaliza la sesión.

"20", "14/2010", "2010-10-12", "En la ciudad de Maldonado, a los doce días del mes de octubre de 2010, se celebra la décimo cuarta sesión ordinaria, dando comienzo ala hora 21:00 en presencia del Sr. Alcalde y de los/las concejales y concejalas titulares y suplentes Cr. Alberto Praino, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sr. Damian Tort, Sra. Rita de Santis, Sr. Angel Delgado, Sr. Monegal Acosta, Sr. Renzo Colman, Sr. Adolfo Varela , Fernando Zabaleta.ASUNTOS VARIOS 1) lectura de acta anterior, se hacen algunas correcciones y se aprueba la misma.2) nota de la División de Tránsito referente a la evaluación del conflicto del Jardín N° 4 donde se solicitan medidas para prevenir accidentes con alumnos del colegio en horarios de entradas y salidas del local escolar. Se llamó a la Sra. Directora del Jardín para una reunión.3) La Unidad de Eventos de la Intendencia Departamental en dependencia de Pro-Secretaria General da a conocer como objetivos generales la confección de un plan anual de grandes eventos, de tratamiento de la Administración (Intendencia y/o Municipios) conformándose una agenda departamental única.4) Círculo Italiano de Maldonado extiende participación de la muestra de artes visuales en la Casa de La Cultura sala Angel Tejera el día 15 de octubre, a las 19:30 horas.5) Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil con apoyo de OIT, UNICEF, Intendencia de Maldonado invita a integrar equipo de fútbol mixto a realizarse el próximo 16 de octubre en el horario de 14:30 a 16:30 en cancha cerrada del Campus Municipal bajo el lema \"Metamos un gol... erradiquemos el trabajo infantil\".6) Centro Rehabilitación Ecuestre en Maldonado solicita obras de mantenimiento en predio dado en comodato por Intendencia Departamental de Maldonado.8) Dirección de Integración y Desarrollo Social envía el plan de huertas familiares para la zona que le corresponde a este Municipio en período Primavera-Verano 2010-2011.9) Concejales Adolfo Varela y Damian Tort hacen entrega al Sr. Alcalde proyecto de reglamentación de funcionamiento para la figura del \"Placero\".10) Procentro presenta sugerencias de mejoras estáticas y urbanísticas del centro de Maldonado 11) Comunidad Educativa del CERP del Este invita a acto de entrega de títulos el día miércoles 20 de octubre a las 19:00 horas en su Salón de Actos.12) Nota del Colegio de Santander de Maldonado bajo el título de la investigación \"Maldonado y su medio ambiente, podemos mejorarlo?\", Sr. Alcalde dice que ya fue contestada.13) Unión Vecinal de Punta Ballena y Laguna del Sauce presenta nota a este Municipio, a la Intendencia Departamental y la Junta Departamental sobre una propuesta sobre \"Región Punta Ballena-Laguna del Sauce- Laguna del Diario.14) La Asociación Civil Club de Pesca Náutica \"La Saeta\" y la Comisión fomento de los Barrios Lavagna solicitan construcción de muelle en Las Delicias.15) ESALCU ONG por la vida, presenta nota dando a conocer las diferentes actividades que dan a niños, adolescentes jovenes y adultos que se dan en las comunidades Beraca. Solicitan la colaboración de este Municipio para la construcción de una panadería con el fin de enseñar repostería ,cocina empresarial etc. y también jardinería. Asimismo llega nota de inspectores de Higiene de la Intendencia informando que se ha constatado el vertido de aguas servidas hacia un callejón existente en el lugar, edificio comunal del Barrio Leonel del cual actualmente hace usufructo Rumbos.16) comienza la semana de seguridad vial y no se ha recibido invitación.17) Se comunicara a Protocolo de la Intendencia que las invitaciones de actividades las hagan llegar al Municipio desde donde se distribuirán.18) Se solicita que Concejales en conjunto con el equipo de funcionarios del Municipio tengan al día la información de actividades para tener permanentemente

actualizada la pagina web.
19) Clausura de taller de chapa y pintura por falta de un baño en el local y se le multó con 10 UR, se resuelve citar a la Sra. Directora de Higiene y consultar la reglamentación correspondiente e informe con detalle el criterio general que se usa en estos casos.20) Tema sobre espectáculos públicos en la peatonal Sarandí. Hablar con cursos municipales, escuelas de teatro, en acuerdo con Procentro para que se presenten muestras sobre la peatonal. Esto ya fue hablado con la Dirección de Cultura.21) Sr. Tort solicita que se envíe nota de felicitaciones a los funcionarios que trabajaron en el acondicionamiento de la peatonal.22) Sr. Varela consulta sobre la viabilidad de pavimentar calle continuación Wilson Ferreira pasando Barrio Mazzoni que se encuentra destrozada. Siendo las 23:05 horas se da por finalizada la sesión."

"21", "15/2010", "2010-10-18", "En la ciudad de Maldonado, a los dieciocho días del mes de octubre de 2010, se celebra la décimo quinta sesión ordinaria, comenzando la misma a la hora 20.10 en presencia de los/las concejales y concejalas titulares y suplentes Ing. Agr. Cristina Olivera, Cr. Alberto Praino, Sr. Damian Tort, Sr. Angel Delgado, Sr. Monegal Acosta, Sr. Renzo Colman, Sr. Carlos Vitale y Sra. Blanca Valdivieso. Se da lectura al acta de la Sesión No. 14/10, se hacen algunas modificaciones y se aprueba la misma con las correcciones acordadas. Se tratan asuntos entrados:1)Invitación de Junta Departamental de Maldonado a miscelineas sobre Recuerdos de Maldonado el martes 19/10 a las 20.00 horas en Sala de Sesiones.2) Invitación al \"VII Congreso Internacional sobre residuos sólidos, reciclaje y uso de tecnologías ambientales en ciudades y municipios de América\" a realizarse en la ciudad de Panamá entre el 21 y el 27/11/10.3.Invitación de Unidad de Educación y Unidad de Patrimonio de la Dirección General de Cultura a muestra artística \"Construyendo educación artística en Maldonado\" y al \"Fogón Sarandí\" el 19/10/10 a las 19.00 horas en el Cuartel de Dragones.4)
Invitación de Sociedad de Arquitectos del Uruguay a evento \"Vivienda Prioridad Nacional\" los días 22, 23 y 24 de octubre en 5o. Piso de Intendencia Departamental.5)Invitación de SODRE e Intendencia Departamental a espectáculo \"Más allá del tango\" el 23/10/10 a las 21.30 en Sala Cantegril.6)
Invitación de Centro Regional de Medicina Transfusional de Maldonado y Fundación Hemovida al acto de celebración del 1er. Aniversario del Hemocentro el 20/10 a las 18.00 en su Sede.7) Invitación de Intendencia a acto de cierre de fin de cursos de gastronomía el 27/10 a las 15.30 horas en Parador \"La Huella\".8) Invitación de Intendencia a cierre de cursos el 28/10 a las 17.30 horas en Argentino Hotel de Piriápolis.9) Informe de llamado de Intendencia para 24 cargos de Docentes de arte escénico, danza, artes plásticas y música.10) Convocatoria de la Dirección General de Cultura para participar de la 8° Feria del libro de Maldonado bajo la consigna \"Leer sirve\", del 10 al 14/11 en Plaza San Fernando de Maldonado.11)Invitación de Intendencia al acto de los 100 días de Gobierno, el 20/10 a las 20.00 horas en Sala de Conferencias del 5°. Piso A. Inmediatamente después, el Concejal Vitale anuncia la visita del Dr. Enrique Pérez Morad, quien presenta verbalmente un proyecto urbanístico para el centro de Maldonado, para conformar un circuito histórico, cultural y turístico. Se le responde que hay consenso entre los integrantes del Municipio en explotar el circuito histórico, cultural y turístico de Maldonado, que el primer paso ha sido la peatonal Sarandí, que se trata de un proyecto ambicioso pero que está en consonancia con lo hablado. Se determina que al contar con el proyecto, debería coordinarse con Planeamiento, Cultura, Turismo, Tránsito y Pro-Centro y concretarlo en conjunto entre la Intendencia

Departamental y el Municipio. Siendo las 21.20 horas, finalizada su exposición, se retira el Dr. Pérez Morad y se continúa con otros asuntos entrados.12) Nota de Panathlon Club San Carlos-Maldonado solicitando autorización y apoyo para \"VI correcaminata sin límites\" el 27/10 a las 09.30 en recorrido céntrico terminando en Plaza con acto musical. Se aprueba colaborar con medallas, hasta 3 por categoría. Se concuerda llamarlos para ver cuántas categorías habrán.
Se sugiere se lleve una agenda de fechas especiales para organizar actividades, colaborar, participar.13)Solicitud de Mesa Zona Oeste por publicidad móvil de actividades de 16 y 17 de octubre, la que fue recibida el viernes 15 a última hora, lo que impidió dar cumplimiento. Se sugiere que se comunique a Oficinas Desconcentradas y comisiones vecinales que el Municipio se reúne los lunes a las 20 horas, a fin de que se hagan invitaciones o informes con antelación.14)folleto de ESSEN, Soluciones en movimiento, con recipientes para residuos. Se decide hacer un relevamiento de papeleras que faltan en el centro, considerar la posibilidad de que las mismas sean de metal y pedir precios de los dos tipos de papeleras. Antes de ello, se averiguará en Higiene la situación de las empresas adjudicatarias; si están contratos vigentes, deberán hacerse cumplir.15)Nota de Comisión Organizadora de \"10 km Andarines Maldonado\" solicitando colaboración para actividad del 30/10/10 a las 17.00 horas con largada y llegada en Acuña de Figueroa frente a la Intendencia. Se comunica telefónicamente con interesados, informan que cuentan con autorización de Federación Atlética y de Dirección General de Deportes y solicitan medallas. Mandarán fax o mail detallando solicitud concreta, circuito y categorías. Se les informa que al no tener presupuesto propio, solo podría colaborarse con algunas medallas por categoría.16) Nota de Asociación de Funcionarios de Jefatura de Policía de Maldonado comunica que a partir del 16/10, todos los sábados en el local sindical de Solís 1039, se realizaron demostraciones del plantel de perros. Se decide publicitar la actividad. Se decide solicitar el vehículo para trasladar a Concejales a actividades del 27 y del 28/10 en La Huella y Argentino Hotel respectivamente. En la próxima sesión del 25/10 se determinará quiénes concurrirán.ASUNTOS VARIOS: llamada de una señora de Cerro Pelado que se traslada en silla de ruedas y que tuvo problemas para salir de la peatonal porque en Florida estacionaron autos; que según lo manifestado por la vecina, habían dos policías femeninas que no actuaron y no habían inspectores municipales. Asimismo expresó que las sillas de ruedas no pasan en las rampas, que por lo menos la suya puede subir por la rampa existente en la esquina del Municipio (25 de mayo casi Sarandí) pero se da contra la pared y no puede maniobrar. Se sugiere que se curse nota a Directora de Políticas Diferenciales dándole trámite a esta denuncia verbal. Se solicita se curse urgentemente además nota a Tránsito y se convoque a Director para próxima sesión por tema de estacionamiento en zonas inhabilitadas para ello, por circulación de motos y bicicletas por peatonal, descarga, entrada, salida y estacionamiento de vehículos frente a edificio de Cabral, que vecinos consideran mejor entrar por la otra calle y que cambiarían macetones. Tort solicita que consten sus dichos en Acta. Manifiesta que el Municipio decidió cerrar Sarandí y ahora se están recibiendo denuncias por situaciones de tránsito, que traen cuestionamientos a la decisión adoptada. Manifiesta que en lo personal no se siente respaldado por Tránsito, que existía el compromiso de poner el cuerpo inspectivo a disposición de esta tarea, que se votó una resolución y que hoy no se cuenta con elementos para responder a las demandas de los vecinos, lo que lo aflige y enoja y , deja al Municipio en una incómoda situación. Se coincide con lo planteado, se resuelve cursar la nota.- Concejales plantean la necesidad de contar con el carné de identificación que les permita presentarse como tales.-

Se plantea si será o no conveniente cambiar la sesión del 1/11 para el 3/11, se resuelve decidir en sesión del 25/10.Valdivieso recuerda que el próximo 7/11 se llevaran a cabo actos de representación de la Batalla de India Muerta en Rocha. Se plantea la posibilidad de que las Actas sean remitidas vía mail. Siendo la hora 22.20 se da por finalizada la sesión."

"22", "16/2010", "2010-10-25", "En la ciudad de Maldonado, a los veinticinco días del mes de octubre de 2010, se celebra la décimo sexta sesión ordinaria comenzando la misma a la hora 20.10 en presencia del Alcalde y los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sr. Damián Tort, Sr. Monegal Acosta, Sr. Renzo Colman, Sr. Carlos Vitale, Sra. Rita de Santis, Sr. Fernando Zabaleta y Sr. Héctor Varela. ASUNTOS: Se da lectura al acta de la Sesión No. 14/10, y nuevamente se hacen algunas correcciones, en el punto 15) correspondería decir: \"....de una panadería en el local del Comunal del Bº Leonel otorgado en convenio a RUMBOS, con el fin de enseñar....\".Se aprueba el Acta 15/10.Se sugiere incluir en la agenda todas las invitaciones recibidas. Se propone que comience el Sr. Máximo Oleaurre su exposición y luego seguir con la sesión ordinaria. Se consulta al Sr. Oleaurre sobre la situación de la Peatonal, quien comparte la preocupación del Cuerpo Municipal, aunque ve que hay un nivel de acatamiento mucho mayor del que esperaba, que por su experiencia hay que dejar pasar un tiempo de acostumbramiento. Se pondrá más atención con los inspectores de tránsito y que se les han dado las instrucciones necesarias, las directivas son que en estas 6 manzanas involucradas en la Peatonal tengan un mínimo de 6 inspectores y que circulen 2 por la misma para controlar las prohibiciones de circulación. Se expresa que se constaté el pasaje de bicicletas y motos y que no se pensó que forme parte de un proceso sino que se ponga todo el cuerpo inspectivo al servicio de la peatonal. Se consulta por las cuadras que quedan fuera de la Peatonal en el sentido de la calle Sarandí y la viabilidad de poder extenderla 3 cuadras mts, porque son cuadras en las que casi no hay movimiento de vehículos, a lo que se contesta que se podría analizar y ver cómo funciona. Se aportan ideas para conectar el Cuartel de Dragones, la Plaza del Vigía y conectar hacia ese lado. Se aclara que este proceso de peatonalización es el primer paso, y que es necesario conformar grupos de trabajo junto con Pro Centro y la Intendencia a través de llamados a concurso, con el aporte de ideas que luego se incorporarían para la transformación de la ciudad. Se comenta la creación de una línea de ómnibus que conecta Maldonado con Punta del Este y distintos lugares turísticos, aprovechando un congreso que se realizará entre el 15 y 20 de Noviembre, con un costo de U$S 17 y haría 2 paradas en Maldonado para poder recorrer los lugares turísticos y se aprovecharía para circular por la peatonal, y hacer que esta ciudad se transforme en un lugar transitable, se incluirá folletería explicativa de cada sitio histórico, pudiéndose agregar otras ideas para potenciar el atractivo de la ciudad y no ser solamente playas y costas. Se habla de la situación de CEPATAMA y Oleaurre expone que ante una reunión que solicitaron en base a la idea de la Peatonal, la IDM les comunica que se deben unificar las paradas, se quedan solo en la calle Sarandí para recuperar el espacio frente al Banco República por calle Florida, es probable que esta semana o la próxima se esté sacando la resolución. El escaso número de inspectores es preocupante y el mismo Oleaurre solicita para su Dirección 25 mts y en todo lo que se necesite personal se hará con las características necesarias. Plantean el tema de las cebras que están hechas con pintura termo-plástica y que causan graves trastornos y mts cuando hay mayor volumen de autos; sería importante que se corrigieran, puntualmente la ubicada frente al

Centro Español y a la Intendencia. Se reiteran los problemas con la Barraca Cantera Adrados por el estacionamiento, que no se respeta la vereda ya que estacionan, Oleaurre dice que se debería ver bien la normativa para los estacionamientos de los locales comerciales ya que las calles están hechas para circular y no para estacionar, Se expone la problemática de los carros, que deben ajustarse a lo establecido en la Ordenanza la cual dice que los vehículos tirados por animales no pueden circular por las principales avenidas de la ciudad, es una situación compleja muy difícil de solucionar, también sucede en Montevideo y a mayor escala. Siendo las 21.45 hs, se retira el Sr. Oleaurre, retomándose la sesión ordinaria a la hora 21.50.ASUNTOS ENTRADOS 1) Nota de la Comisión del Bº La Loma recordando una reunión pendiente con recorrida, se coordinará la misma en el correr de esta semana.2)Nota de propietarios de establecimientos gastronómicos con planteos sobre los controles a los comercios que expenden comidas, ya que muchos incumplen la normativa de Higiene, esta Dirección solo les exige el Curso de Manipulación de Alimentos.3)Invitación a la Mesa Redonda de Avistaje de Ballenas y Firma de Convenio de Hermanamiento con la ciudad de Pirámide en Argentina, los días 26 al 29 de octubre.4)Invitación al Primer Congreso Uruguayo de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) a desarrollarse el 25 y 26 de octubre.5)Invitación a la Jornada de Exposición e intercambio de Exposiciones para Evaluar la Localización de Aerogeneradores.6)Invitación del Foro para el lanzamiento del Mecanismo para la Facilitación de la Inversión en América Latina(LAIF).7)Invitación de La Liga Sanitaria al Lanzamiento de Temporada Maldonado 2010, con lunch el 4 de Noviembre, se debe coordinar asistencia.8)Nota de la Dirección Departamental de Salud del 1 al 5 de Noviembre, en la Semana de Lucha Contra el Dengue.9)Invitación de la Comisión \"Vecinos de Maldonado\" para charla del día 26 de Octubre.10)Invitación a las Jornadas Técnicas en la Junta Departamental el 9 de Noviembre.11)Nota de vecinos residentes de la calle Ventura Alegre entre Dodera y Michellini por ruidos molestos provenientes de ensayos de agrupación de Candombe o Lubola. 12)Nota del Jardín Nº4, incluido el informe de la Dirección de Tránsito y se coordinará reunión. 13)La sesión del 1ero de Noviembre pasa para el miércoles 3 de Noviembre. 14)Se enviarán las actas por mail, con excepción de aquellos concejales que soliciten que sea en papel.15) Las invitaciones se incluirán en la agenda del alcalde en la página web.16)Nota de la Asociación de Funcionarios de la Jefatura de Policía de Maldonado, solicitando la presencia de la orquesta musical de la Intendencia Deptal. Maldonado.17)Nota de ONG RUMBOS, con proyecto Educativo-Deportivo para adolescentes en Barrio Leonel de la Ciudad de Maldonado.18)Resolución del Congreso de Intendentes sobre la Ley de Protección de Datos Personales Nº 18331.19) Nota de ESALCU, Organización por la vida.ASUNTOS VARIOS Se plantea solicitar audiencia con el Intendente para plantear la situación de los concejales en cuanto al carnet de identificación, los teléfonos, patentes, vehículo de trabajo para traslado de los concejales; se resuelve consultar a la IDM y esperar una semana para decidir qué se hace y si se solicita la audiencia. Deterioro de la calle Mario De cola en el Bº San Francisco entre Lussich y E. Aldunate; además del tema de los perros, por ésto hubo una reunión con la Dra. Araujo la cual le informó al Alcalde la situación de estos animales, los cuales el 90 o 95% de ellos tienen dueño, o hay alguien que les da de comer. Tema del pantano en Andalucía de Melgar y el proyecto del placero que quieren que lo vean y le hagan las modificaciones que consideren para elevarlo al Intendente. Se solicita enviar una nota de felicitaciones a las autoridades de ADEOM por su reelección. Se confirmará la Unidad de 3 cuadrillas para la respuesta rápida. Siendo la hora 22.50 se cierra la sesión."

"23", "17/2010", "2010-11-08", " En la ciudad de Maldonado, a los ocho días del mes de noviembre de 2010, se celebra la décimo séptima sesión ordinaria, comienza la misma a la hora 20:04 en presencia del Alcalde y los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sr. Luis Muniz, Sr. Damián Tort,Sr. Monegal Acosta, Sr. Renzo Colman, Cr. Francisco Praino, Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale, Sra. Rita de Santis, Sra. Blanca Valdivieso y Sr. Fernando Zabaleta. ASUNTOS Se da lectura al acta de la sesión decimosexta, que previa corrección de una falta ortográfica se aprueba por el Concejo. Seguidamente se pasa a régimen de Comisión General recibiendo a la Sra. Lucía Dotti Directora General de Integración y Desarrollo Social, Sra. Silvia Pérez Sub-Directora General de Integración y Desarrollo Social y Sr. Fernando Franco, Responsable de Políticas Sociales de la Intendencia Departamental de Maldonado. El objetivo es realizar un acercamiento de la mencionada Dirección General con el Municipio. Se destaca la importancia de sostener el diálogo en forma cotidiana y la coordinación para trabajar en conjunto. Se plantea que permanentemente aparecen denuncias de pequeños grupos de ocupaciones en varios puntos, tales como las de inmediaciones de Macromercado, Sausalito y en Altos del Pinar. Comentan que actualmente disponen únicamente de dos inspectores a los cuales más adelante se les sumarían otros dos en calidad de préstamo. Menciona los asentamientos San Antonio, Los Eucaliptus (que se encuentra entre Los Olivos y Nueva Esperanza) y el situado próximo a CYLSA. Rita de Santis pregunta por el asentamiento Benedetti, que está próximo a una cantera; que hay aproximadamente 70 familias, habiéndose duplicado en poco tiempo. Se comenta que el responsable de la cantera ha manifestado el riesgo de un accidente por causa del uso de explosivos, resaltando que es un problema de compleja solución por ser un terreno privado y se señala que para lograr erradicar los asentamientos se debería trabajar en evitar que se sigan generando nuevos, por ser prioritario para el desarrollo turístico del Departamento. En la medida de las posibilidades se realizan controles todos los días, ya que es fundamental la celeridad con la que la denuncia llega para realizar la coordinación ya que el flujo de trabajo es constante y mas allí de la atención de las denuncias también se realizan controles periódicos en los asentamientos ya existentes a efectos de que no sigan creciendo. Se señala que a pesar de las políticas llevadas a cabo, se siguen incrementando y que es imposible realojar a todos, por lo que se deberían buscar entre todos las herramientas necesarias a nivel departamental y nacional para conseguir los medios para combatir el flagelo, entre ellos un cuerpo inspectivo acorde. Se sugiere que más allí de incrementar el cuerpo inspectivo habría que trabajar en lograr que el ciudadano se involucre, así cuando detecte la formación de un nuevo asentamiento lo transmita a quien corresponda; que cuando se desaloja un asentamiento se debería inmediatamente dar contenido a ese predio para que no se vuelva a formar otro en el mismo lugar. Se menciona que el problema del asentamiento no es de ahora sino de hace muchos años y la Constitución de la República dice que la vivienda es un derecho de cada uno de los ciudadanos . Hay viviendas de MEVIR que están vacías porque se han generado en lugares donde no se pudieron cumplir los objetivos de cada uno de trabajar, tener un lugar digno para vivir y alimentar a sus hijos. Uno no puede impedir que la gente se mueva buscando sus perspectivas y sus horizontes. La solución como uruguayos que somos es darles una solución integral donde les de una cuestión de trabajo, integrarlos a otro mundo. El Kennedy cuántos realojos tuvo y sigue igual? No es una política de falta de inspectores, es una política más integral y hay que

trabajarla como la están trabajando con el Gobierno Nacional y ponernos todos en la cabeza de como podemos encaminar esto porque es un problema grave. Otro grave problema que se ha instalado ahora es el de la pasta base que compite en los asentamientos con las políticas sociales que se quieren instrumentar porque le da dinero fácil a gente de bajos recursos y eso trae aparejado un deterioro muy grande en la sociedad. Es una situación muy compleja que no se va a solucionar solo con los inspectores. Se agrega que no alcanza con re alojarlos ya que en muchos casos la gente vende su vivienda y se vuelve a asentar, sino que pasa por un cambio cultural. Es difícil el abordaje con políticas sociales sin generar un hábito para que la gente se afinque más. Hay que convencerlos de ir saliendo involucrando a toda la sociedad. Se menciona que no hay que mal interpretar la venida de gente a trabajar con otra gente que viene a mal usufructuar la riqueza que genera la zona turística. La gente debe saber que la sociedad de Maldonado no tiene la obligación de solucionarle el problema de vivienda sino que la persona por sí misma tiene que aprovechar que aquí hay más trabajo para luchar por mejorar su calidad de vida. De otro modo se pone en peligro el sustento de todos los habitantes de la zona. Se entiende que si la Intendencia no hubiera tomado como propia la construcción de viviendas, la cantidad de casos sería aún mayor, se señala que el problema no es de Maldonado sino de todo el país y que habría estudiar de que forma se encara el problema en otras partes del mundo. Se menciona el ejemplo de la Unión Europea que subsidia los productos que produce la gente del campo para evitar un corrimiento a los cinturones de las ciudades, ya que no hay manera de decirle a la gente que no se traslade a un lugar donde hay más trabajo. Es una prioridad para el país y es fundamental articular con los representantes nacionales para generar estructuras legales para manejar la situación con mayor amplitud de la que se maneja hoy. Se señala el problema de un edificio en barrio Iporá que aunque la voluntad es resolverlo rápidamente, las herramientas actuales dificultan mucho la solución. Se considera que hay que trabajar en la elaboración del presupuesto y comenzar a coordinar las cosas que se pueden ir traspasando a la órbita del Municipio. Coinciden en que existe desconocimiento de la gente acerca del Municipio y que hay que trabajar para hacer conocer a la gente la función del Concejal. Retomando el tema asentamientos, se reflexiona que como consecuencia del boom de Punta del Este, mucha gente que fue llamada por empresas para trabajar con grandes expectativas, luego quedaron sin trabajo o con trabajo pero sin vivienda, lo que originó la ocupación de los asentamientos y muchas veces la dispersión de la familia ya que en algunos casos quedó parte de ella en el lugar de origen. Maldonado no debe ser un mundo aparte, sino que deberá estar integrado a todo el país. Se pregunta si existe un protocolo para efectuar denuncias de asentamientos y se responde que se puede llamar al teléfono de asentamientos, en el cual brindando datos suficientes se envío una inspección. Agrega que se está trabajando en formar un sistema de actuación coordinado con Jefatura y jueces. Se plantea que también es necesario coordinar el tema de la picadas y siniestros de tránsito, sugiriéndose realizar una reunión en conjunto en la que intervengan Integración y Desarrollo Social, el Municipio,División de Tránsito y Transporte, Jueces y Policía para encarar el problema y de no estar disponibles los elementos necesarios, generarlos. Los responsables de Integración y Desarrollo Social coinciden y se ponen a disposición. Siendo la hora 21:30 se retiran.

Se da lectura a la nota presentada por el Sr. Alcalde Juan Bayeto quien solicita licencia extraordinaria con goce de sueldo del 21 al 28 de noviembre a fin de asistir a la fase presencial de un curso que se encuentra realizando sobre especialización en Gerencia Pública Local, a dictarse en Asunción del Paraguay. Es aprobada por el Concejo.

ASUNTOS ENTRADOS 1)Nota del Ing. Carlos Brun sobre intervenciones en calle Ituzaingó entre 18 de Julio y Román Guerra donde se realizó remoción de pavimentos para obras de mejoramiento de tuberías, solicitando su reposición a la brevedad.2) Nota de la Sra. Ana Benítez sobre un predio con escombros en Av. Roosevelt y Parada 17 solicitando tomar medidas para que se acondicione. Revisándose la jurisdicción del Municipio de Maldonado se establece que el lugar señalado pertenece al Municipio de Punta del Este.3)Nota sobre convenio de cooperación internacional firmado entre el Municipio de Punta del Este y la ciudad de Puerto Pirámides, Chubut, Argentina donde se plantea que nuestro Municipio firme un convenio similar. Se resuelve entregar copia a cada Concejal para estudio.4)Nota de los vecinos del barrio San Antonio convocando a una reunión realizada el día de hoy a la hora 15 por motivo de la noticia del cierre de Policlínica Comunitaria. Concurrieron el Sr. Ángel Delgado y la Sra. Rita de Santis. 5)Nota del artista plástico Daniel Cóppola acerca de una propuesta turístico cultural que consiste en presentar una colección de óleos sobre paisajes de Uruguay. Se resuelve entregar copia a cada Concejal para estudio y posteriormente pasar a la Dirección General de Cultura.6)Llamado a jóvenes emprendedores a inscripciones para feria criolla en Casa INJU. Se toma conocimiento.7)Nota de Gastronómicos de Maldonado sobre comercios del ramo en posible situación de irregularidad. Se coordinará reunión con Dirección Gral. de Higiene. 8)Habitantes del conjunto COVIPOL situado entre calles Wilson Ferreira, Venecia y 18 de Julio solicitan obras de pavimentación en las sendas de paso internas del complejo. Se resuelve que al momento no es posible dar lugar a la solicitud. En función de esta problemática se resuelve coordinar con Integración y Desarrollo Social y Dirección de Obras para considerar un posible plan que enmarque este tipo de solicitud a futuro.9)Nota de vecinos denunciando ruidos molestos por ensayo de comparsa en calle Ventura Alegre entre Dodera y Michellini. 10)Nota de CEPATAMA sobre autorización y colaboración para construcción de cabina de parada de taxis Marco de los Reyes. Se resuelve coordinar reunión. 11)Invitación de Sociedad Nativista San Fernando de Maldonado para evento \"Entre Lazos y Guitarras\" los días 19, 20 y 21 del corriente y solicitud de colaboración con trofeos y contratación de grupo musical \"De Madera\". Se resuelve colaborar con trofeos y coordinar la posibilidad del grupo musical con la Dirección General de Cultura.12)Solicitud del INAU para utilizar la Plaza San Fernando para actividad el día 20 del corriente. Se pasa a la Dirección General de Administración y Recursos Humanos para su consideración.13)Actividades de la Feria del Libro. Se toma conocimiento.14) Invitación a Clínica sobre Teoría del Arte en el marco de la Bienal de Salto. Se toma conocimiento. 15)Nota sobre \"Proyecto \"DARTE\" (exposición de actividades artesanales). Se coordinará con el proyecto FERIARTE que a instancias de la Mesa Desconcentrada Zona Este se piensa desarrollar con permanencia en la Torre del Vigía.16)Nota de \"Roadtec\" (oferta de material para pavimentación vial). Se toma conocimiento y se consultará la utilidad del producto con la Dirección Gral. de Obras.17)Nota Asociación Islas Canarias de Maldonado solicitando colaboración económica. Se resuelve entregar copia a cada Concejal para estudio y analizar otra forma de colaboración alternativa a la económica. ASUNTOS VARIOS: Se plantean inconvenientes viales por descarga de camiones en barraca de maderas en 19 de Abril entre 25 de Mayo y Av. Aiguá. Se informa sobre la reunión a la que se asistió en barrio San Antonio con respecto a la resolución por parte de ASSE y la Dirección Departamental de Salud de cierre de la Policlínica Comunitaria por falta de infraestructura. Comunican que de la reunión participaron representantes de la Dirección Gral. de Integración y Desarrollo Social y de ASSE. Las autoridades resolvieron mantener el funcionamiento de la policlínica únicamente para atención medica, instalar

una pileta y mejorar el sistema de ventilación del recinto. Se transmite una denuncia de ruidos molestos en calles Simón del Pino entre Santiago Gadea y Trápani realizada por vecinos de Bº Odizzio. Esta situación se repetiría todos los sábados. Manifiestan que a pesar de haberse hecho las denuncias a las autoridades, no tienen respuesta. Se plantea también la preocupación por el mal estado del monumento a Artigas en la Plaza San Fernando el cual luce con rayas y escrituras. Planteo de la idea de crear folletería del Municipio atendiendo a que existe mucha gente que al no tener acceso a la página web desconoce el alcance y funcionamiento del mismo y crear un área de prensa del Municipio que se encargue de ello. Se informa que el Municipio dispone a partir del día de hoy de un funcionario inspectivo para realizar tareas de control en múltiples áreas, y ha asumido la responsabilidad del funcionamiento de la feria de los miércoles en el nuevo predio ferial sobre Carolina de Saboyá y Tacuarembó. Siendo la hora 22:57 concluye la sesión."

"24", "18/2010", "2010-11-15", "En la ciudad de Maldonado, a los quince días del mes de noviembre de 2010, respondiendo a la convocatoria cursada y actuando la Concejala Ing. Agr. Cristina Olivera, se celebra la decimoctava sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 21:00 en presencia de los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes Cr. Alberto Praino, Sr. Damián Tort, Sra. Rita de Santis, Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Renzo Colman, Sr. Adolfo Varela, Sr. Fernando Zabaleta. ORDEN DEL DÍA Lectura de Acta de Sesión 17/10 ASUNTOS VARIOS 1) Se da lectura al acta anterior, se hacen algunas correcciones.2) nota de la Sra. Rosa Benítez. Se notifica a la gestionante de lo dispuesto en la sesión anterior.3) Se lee nota del artista plástico Daniel Cóppola tratado en sesión anterior.4) 3er. Encuentro de Parejas para bailar Pericón Nacional que se realizará el día 26 de noviembre en el Cuartel de Dragones de Maldonado a partir de las 14 horas dirigido por el Prof. Pedro Amarillo - Grupo Huellas del Este quienes solicitan difusión del evento. Se resuelve dar el apoyo.5) Invitación de Mc Donald's, un nuevo Mac día Feliz para el próximo viernes 19 de noviembre. Se confirma la concurrencia del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales Rita de Santis, Ángel Delgado, Héctor Varela y Blanca Valdivieso. 6) La Dirección del Liceo Departamental de Maldonado invita al Sr. Alcalde al Acto de Egreso de los sextos años a realizarse el miércoles 17 de noviembre a las 20 hs. en Salón de Actos.7) Referente a la nota presentada por los comerciantes gastronómicos de Maldonado, se coordinará una reunión con la División de Higiene.8) En respuesta a la nota de la Sociedad Nativista se coordiná con Cultura y el grupo musical \"Los de Madera\", que actuará el día 20 de noviembre y se apoyará con trofeos.9) Se coordiná reunión con CEPATAMA, el día miércoles 17 de noviembre a las 18 hs. en su sede.10) Fue consultada la Sra. Sonia Erache, Directora del Instituto Musical Schubert, quien aclara que la comparsa ya no le pertenece; es de los Sres. Gastón Cardozo y Hebert de León. El instituto presta su local los días miércoles y viernes de 08:00 a 10:00hs.y se están haciendo gestiones en la Intendencia para la autorización.11) Llega el Sr. Daniel Tizze de la Comisión Barrial Sausalito a entregar carpeta de proyectos para el barrio y se retira.12) Se lee nota de la Licenciada en Trabajo Social Mercedes Velázquez de INFAMILIA- MIDES en marco del festejo de los Derechos del Día del niño se realizará una jornada de pintura en calle y actividades lúdicas - deportivas en barrio Cerro Pelado el día 28 de noviembre a partir de las 16 hs. Solicitando la colaboración de 300 bananas y 300 mandarinas para trabajar el Derecho a la Alimentación. Se resuelve enviar la nota a la División de Acción Comunitaria de la Intendencia.13) Se lee nota presentada por el Plenario Intersindical de

Maldonado Sra. Rossana González, Sr. Pedro Arismendi y Sr. Gabriel Rius, quienes presentan presupuesto participativo 2010 bajo el nombre de \" Micro terminales de Ómnibus\" y \" Promoción de Derechos Laborales\".Sr. Praino solicita enviarlo a la Intendencia.14) La Dirección de Hacienda envía Circular No. 3/10 donde se solicita la designación de dos funcionarios administrativos para cursillo referente a la mejora de la redacción de los actos administrativos que guardan relación con la problemática de la Dirección de Hacienda y estudiar los trámites de gastos y pagos.
15) Invitación a Congreso de Intendentes en Montevideo. Seminario Internacional \"Reflexiones sobre Descentralización y Desarrollo Local\" en Sala Congreso Intendentes del Palacio Municipal 2º Piso a realizarse el día 16 de noviembre de 2010 en horario de 9 a 17 hs. La Sra. Cristina Olivera concurrirá a la misma.16) Se comunicó que las tarjetas de los concejales y suplentes fueron mal impresas y se volvieron a solicitar.
17) Se lee nota enviada por Sr. Enrique Olivera del día 4 de noviembre.18) Se trata el expediente 2515/881/2008 - Proyecto de creación de ferias de la producción y cultura. La propuesta es hacer una feria artesanal en la plaza de la Torre del Vigía , trayendo producción orgánica y así dar otro movimiento a la plaza. Se sugiere hacer la feria en las veredas dejando libre el centro de la plaza como en la feria Villa Biarritz de Montevideo. Se propuso hacer fotocopias para el estudio. Se pasa a Régimen de Comisión General. Se solicita a los Sres. Concejales las propuestas para el presupuesto y como nos imaginamos el proceso del Municipio de Maldonado al 2015.Se sugiere sintonizar con diferentes Direcciones Generales para lograr una descentralización verdadera permitiendo una pronta respuesta a las demandas por parte de los gobernantes hacia la ciudadanía. Definir qué imaginamos para Maldonado en los próximos 5 años en los distintos rubros. Tener en cuenta las obras a nivel nacional en conjunto con la Intendencia. Las demandas de cordón cuneta, saneamiento, cementerio, carteles indicadores, cebras, cañadas, paradas de ómnibus, clásicas demandas de los barrios que se deberán solucionar contemplando todo lo más posible, viendo con qué recursos se cuenta a nivel nacional y de la Intendencia. Abordar propuestas y obras a nivel nacional como liceos, escuelas y en barrios como Cerro Pelado y Maldonado Nuevo, universidades del trabajo. La vivienda como emprendimiento a nivel nacional y de la Intendencia. Maldonado Centro y la peatonal con sus distintas vías de acceso y del tránsito. El casco céntrico que sea un lugar disfrutable para la ciudadanía. Campus de Maldonado como Centro del Deporte abordando una profunda gestión en todas sus actividades. Reparación de la Terminal de Maldonado abarcando Punta del Este - Maldonado realizando un centro comercial, trámite proyectado en la Dirección de Planeamiento de la Intendencia y a posterior la posibilidad de construcción de la terminal que abarque Maldonado y Punta del Este. Se considera tener un organigrama y un funcionamiento. Identificar un lugar para el Municipio acorde a lo que se va a necesitar.Una oficina de comunicaciones con funcionarios especializados donde se trabaje con la página web, diseños de folletería, etc.-

Un grupo o equipo de inspectores multifuncionales, manejando Higiene y Tránsito con respuesta inmediata. Un área de políticas sociales involucrando Cultura y Deportes, donde los comunales pasen a depender del Municipio con la excepción de aquellos que tienen comedores que pertenecen al programa de INDA.-

El tema del pasaje de los policlínicos, no se puede por ser un plan nacional de salud. Una Unidad Asesoría Jurídico – Contable. Una Unidad de Desarrollo Económico, donde se plantee ferias artesanales, desarrollo de Pymes en coordinación con Desarrollo Productivo. Un área de Coordinación de Obras e Higiene, barrido de calles, puntos verdes.-Necrópolis. Acompañado de un equipo de funcionarios para realizar estas tareas y su correspondiente equipamiento.

Se entiende aprovechar la pequeña dimensión del Municipio para tener una pronta respuesta.- Metas no tanto económicas sino de funcionamiento.-Poder satisfacer las demandas en un término de 30 días. Imponerse objetivos y cánones de calidad ajustando el funcionamiento para poder cumplir. Se refieren a tener una respuesta rápida, con suficiente eficiencia.- Un organigrama es fundamental para ir pensando una reestructura paulatina. Las oficinas desconcentradas deben funcionar como tentáculos del Municipio y no al mismo nivel. La lucha contra la droga. Colaborar con Instituciones Nacionales y con la Intendencia. Crear un área de deportes llevando profesores y hacer canchas donde no hay como la pedida en Bº los Ciruelos. Se considera de importancia la respuesta inmediata a las demandas de obra. Armar comisiones en diferentes áreas como por ejemplo de Deportes y Políticas Sociales. Se expone por parte de Concejales:
La necesidad de chicos de Barrio San Antonio de que hayan profesores de gimnasia y talleres de teatro y música. Solicitan se entablen temas como la droga y educación sexual. Enseñarles a jóvenes la técnica de hidropónia. Incentivar a adolescentes, jóvenes, madres a tomar clases de cocina en los barrios. Promocionar estas actividades en diferentes puntos del departamento. Invitar al Sr. Gabriel Freitas y darle esta información del tema drogas. Profundizar el deporte en las escuelas sobre todo con alumnos de los 5tos. y 6tos. años. Apoyar las ideas de crear quintas en las escuelas. Implementar políticas de Deportes. No hacer una estructura paralela a la Intendencia. Primero comenzar con tapar pozos, juntar la basura, ver tema cementerio, iluminación. Dar determinada estructura al Municipio. Segundo paso, determinar el pasaje de las Policlínicas a dependencias del Municipio. Presentación en la próxima semana en conjunto con Damián Tort el proyecto de presupuesto. Compra de una notebook para las sesiones e ir armando el presupuesto. Se vuelve a sesión ordinaria. Se presenta consulta de vecino que está instalando emprendimiento gastronómico en la Avda. Joaquín de Viana. El dueño pidió hace una semana el corte de cordón y se hará cargo de la obra para estacionamiento pero aún no ha tenido una respuesta. Se sugiere se canalice la demanda por la vía correspondiente. Siendo las 22.30 se da por finalizada la sesión."

"25", "19/2010", "2010-11-22", " En la ciudad de Maldonado, a los veintidós días del mes de noviembre de 2010, se celebra la decimonovena sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 20.05, en presencia de la Alcaldesa Interina y los/las Concejales y Concejales titulares y suplentes Ing. Agr. Cristina Olivera, Sr. Luis Muniz, Cr. Francisco Praino, Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sr. Renzo Colman, Sra. Rita de Santis, Sra. Blanca Valdivieso y el Sr. Adolfo Varela. ORDEN DEL DÍA 1)Lectura del Acta de Asunción 2)Lectura del Acta de Sesión Nº 18 /103)Asuntos Varios 4)Temas pendientes: Se lee el Acta de Asunción, posteriormente es firmada por los presentes. Luego se da lectura al Acta Nº 18 y se expresan algunas correcciones que los concejales solicitan: que se aclare el tema de la terminal actual que debe repararse y la posibilidad de construcción de la terminal que abarque Maldonado y Punta del Este. Luego se aclara el tema del pasaje de las policlínicas que no se puede porque es un Plan Nacional de Salud. También se reclama que presentó un listado de obras que no está mencionado en el acta y que el presupuesto lo presentará todo el Partido Nacional junto. ASUNTOS VARIOS 1) Se lee nota presentada por La Pasiva Maldonado donde se solicita espacio en la plaza para colocar 6 mesas y sillas, ya otorgado el año pasado; el Arq. Venturini de Planificación Urbana resolvió prestar el espacio con algunas condiciones. Se expresa que se debería haber consultado al Municipio antes de decidir, y que además de la vigilancia deberían ocuparse también de la

limpieza, mantenimiento, etc. También opinó que se debería acordar con todos los comerciantes del área para evitar futuros problemas. Luego se expone la idea de mandar una nota diciendo que a futuro sería bueno actuar en conjunto con el conocimiento del Municipio ya que éste está más en contacto con la población. Se entiende que el Municipio puede pedir el asesoramiento pero que la decisión final debería ser de este órgano, pero que si ya se tomó resolución, que la ejecuten, el Municipio no participó.2) Se lee la invitación de la Liga de Fomento para el jueves 25/11 para el taller sobre cambios tributarios, secreto bancario y fisco; dictado por la Dra. Isabel Laventure y el Cr. Leonardo Isoardi. 3) Se lee otra invitación para el 24/11 a las 19.00 en la Sala de Conferencias del CEI sobre el lanzamiento del Centro de Innovación y Emprendimiento en Maldonado.4) Agrupación de Mujeres Parlamentarias de la Junta Departamental de Maldonado envió invitación a la charla \"Lenguaje inclusivo o no sexista\", el martes 23/11 a las 19 hrs. Se decide que concurrirá la concejala Rita de Santis. 5) Luego se lee la nota de la Cámara Empresarial de Maldonado sobre la prohibición de estacionar en la calle Ventura Alegre, entre 18 de Julio y Sarandí, reservando el lugar para ómnibus turístico; ésto está afectando a comerciantes y clientes de la zona y se solicita entonces una entrevista para encontrar una solución. Ante ésto, se expresa la posibilidad de una reunión con Máximo Oleaurre y ver la articulación del problema, para luego reunirse con la Cámara Empresarial.6) A continuación se lee la nota presentada por el señor Carlos Gualberto Reyes, solicitando un espacio de la peatonal para trabajar con fuegos artificiales los días 22 al 24/12 y 29 al 31/12. Se define mandar a Higiene para ver antecedentes y también normativas de los fuegos artificiales para después decidir.7) Sigue luego la nota de vecinos de 25 de mayo y Santa Teresa por problemas varios que se suscitan en ese lugar:Personas indigentes que están en la vereda estorbando a los transentes. Replanteamiento del diseño de las dos vías de tránsito en este cruce por atascamiento vehicular y riesgo a peatones. Controles de ruidos molestos que superan los niveles aceptables para el oído humano. Se decide averiguar en Tránsito y enviar al inspector del Municipio para verificar ruidos molestos, también reunirse con los vecinos e informar. Se expresa que debería hacerse un seguimiento a esas personas que no son cuidacoches, llamar a algún vecino y pasarle números de teléfono donde efectuar denuncias; que hay que ver cómo se otorgan los permisos a cuidacoches y que se debería coordinar con la Intendencia (Tránsito) y con la policía por el tema seguridad, pues esas personas no están habilitadas como cuidacoches. También se recuerda el problema de tránsito que ocurre en 19 de Abril en la Maderera Don Américo por el tema del elevador; también la modificación de la esquina creó problemas para los ómnibus al doblar. 8) Luego se lee la invitación de la Fundación Americana para el Desarrollo para el VIII Congreso de Ciudades y Municipios Turísticos de América Latina del 22 al 25/02 en Acapulco. Se conviene abstenerse de este tipo de cosas, no está el Municipio en situación económica de gastar en viajes. Sugiere agradecer la invitación.9) Se lee la invitación de ANTEL para el 5to concurso del Proyecto del Centro de Acceso a la Sociedad de la Información (CASI) para instituciones públicas y privadas. Se entiende que se podría presentar un proyecto sobre el circuito turístico en Maldonado, pero habría que conseguir quien lo hiciera.10) Se lee luego un nuevo llamado de URUGUAY TRABAJA del MIDES; y se propone elevar el tema de vigilancia de plazas, pero sucedió que ya se había vencido el plazo.11)Nota de Bº. Sausalito: no se lee porque los concejales dicen ya estar informados.12) Se lee nota de ESALCU para definir de la sesión del 14/11; sobre colaboración para necesidades de la comunidad BERACA en Maldonado. Se deberá reiterar la invitación a Gabriel Fleitas por el tema de drogas. Se consulta si se preguntó

a la Intendencia por el tema del local y con RUMBOS y se le responde que el Sr. Bayeto habló con Lucía Dotti y que RUMBOS había presentado proyecto. TEMAS PENDIENTES1) Nota de Carlos Castro por problema de aguas servidas.2) Nota de Rosa Benítez: se anotó en el acta anterior y no se resolvió nada pues no se pedía nada.3) Encuentro de Pericón: Se decidió apoyarlos con la difusión solicitada.4) Nota de ruidos molestos en Instituto Schubert , ya se habló con la Sra, Erache y con Gastón Cardozo.5)Nota de CEPATAMA: Hubo una reunión el miércoles y presentaron descargos al no querer unificar la parada ya que les ocasionaría muchos gastos; además cada agrupación tiene diferentes formas de funcionar. Se expresó la idea de poner un grupo para Rincón y otro para Solís y así estarían separados,esto lo tendría que organizar Oleaurre. Luego se expresa que ellos ante la resolución irrevocable de unificación, pidieron la posibilidad de una prorroga hasta después de Semana de Turismo. Se manifiesta que se deben resolver los problemas de estacionamiento, tránsito pesado, cosas que se resolverán con el tiempo, para proteger al peatón que nunca es respetado, todo ésto mejoraría el estado del centro de Maldonado que es lo que se pretende. En la reunión el director de Tránsito quedó en reunirse al otro día con la patronal de taxis para saber si estaban de acuerdo con lo acordado referente a la prórroga. Se explica que ante la denuncia hecha por un ciudadano por un cobro exagerado de un servicio de taxímetro, el presidente de la patronal ofreció los números de teléfonos donde se puede reclamar en esos casos y se puso a las órdenes. Finalizando el tema se resuelve llamar a Máximo Oleaurre para saber el resultado de la última reunión con la patronal.6)
Sobre la nota del artista plástico se corroborá que se haya mandado a Cultura.7)Otra nota resuelta fue la de la solicitud de 300 bananas y 300 mandarinas que se coordinó a través de Acción Comunitaria y se le enviaron al SOCAT, la actividad será el domingo 28 a las 16 hrs.Finalizando, se entregaron los tres proyectos de resolución: pase libre dentro del departamento, pago de celular hasta $ 1,800 y exoneración de patentes para los Concejales. El Cr. Praino expresa que por un tema de principios no le gusta votar algo para su beneficio, en este caso se levantaría y quedaría su suplente. La Alcaldesa Interina expresa que se puede aprobar por mayoría con la firma solo del Alcalde. Se acuerda que esta situación es particular porque es la primera vez, no hay antecedentes, pero que se debe asumir. Luego se cuestiona si se tendrá en cuenta la asistencia y se define que quedará a consideración del cuerpo. Como solución se plantea que se implemente un control por medio del Municipio y tomarse el criterio del 70% anualmente, siendo optativo. Al estar todos de acuerdo se presentará la resolución firmada y se hará una resolución interna sobre la asistencia y la nómina. Siendo las 22.10 se da por finalizada la sesión. "

"26", "20/2010", "2010-11-29", "En la ciudad de Maldonado, a los veintinueve días del mes de noviembre de 2010, se celebra la vigésima sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 20.10 en presencia del Alcalde y los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Damián Tort, Cr. Alberto Praino, Sr. Luis Muniz, Sr. Monegal Acosta, Sr. Renzo Colman, Sr. Carlos Vitale, Sra. Rita de Santis, Sr. Fernando Zabaleta y Sr. Angel Delgado. ASUNTOS: 3 actuaciones especiales en esta sesión:Planteo de un proyecto de remodelación del casco de Maldonado. Exposición realizada en instalaciones de este Municipio. Responsable de Políticas de Adicciones, Sr. Gabriel Freitas. Se vota en comisión general recibir al Dr. Pérez Morad y a la Arq. Fernanda Quintero que presentan la complementación de la exposición verbal realizada el 18/10 en Sesión de Concejo, dicho proyecto lleva el nombre de \"Rescatando la

Identidad del Casco Histórico de Maldonado\" que incluye la carta de presentación para el Sr. Alcalde; el proyecto ya fue presentado mediante memo hace tres años en la Dirección General de Planeamiento Urbano y Territorial. Lo importante es mantener en la memoria del colectivo el casco histórico de Maldonado y para el escrito se hizo una investigación bibliográfica. Se resuelve crear un expediente para poder hacer el seguimiento correspondiente. Siendo las 20.50 se retiran de la sesión y a las 20.55 se presenta un video de la exposición que se lleva a cabo en este Municipio hasta el día 1/12 y que cuenta con el apoyo de la ONG \"SGI\", denominada \"Semillas de Cambio\".Siendo la hora 21.40 se recibe al Sr. Gabriel Freitas, la Sra. Olivera le hace saber la visión de cómo la Junta Departamental de Drogas y la Junta Nacional de Drogas trabajan y básicamente la situación con Beraca. Freitas explica que se cree el área de Políticas de Adicciones y se visitan diferentes Municipios, escuelas, liceos, clubes deportivos e instituciones sociales con charlas de prevención y hábitos saludables, se inicia con chicos de fútbol infantil, en el año 2006 se crea el proyecto con el gobierno nacional, INAU y MSP; ya que hay muy poco lugar para la rehabilitación de chicos adictos. Actualmente se cuenta con 20 o 30 camas, se quiere hacer un puente para que la junta de drogas financie y apoye el proyecto. La capacidad es de 2 camas en el Hospital de Maldonado para desintoxicar, lo que no es nada, por eso se ha incluido en el presupuesto de la Intendencia Departamental; Beraca cumple una tarea muy importante e interesante y sobre todo complementa lo que se está haciendo, ya que cuando hay contención familiar o del hogar es más fácil la inserción en el Jaguel o ambulatorio, peor es cuando hay chicos en situación de calle que es más difícil ya que pueden estar 4 meses internados pero luego del seguimiento a la larga vuelve a caer y en esos casos extremos Beraca hace un trabajo muy importante porque al acto médico suma la transformación interna del ser humano, se apoya a Beraca en Aiguá y en la comunidad que tienen que está en Rumbos. La Intendencia está tratando de que se les den en comodato algunas hectáreas en el Campo de Recrea para hacer otra comunidad. Se comenta sobre las dificultades que existen por parte de cualquier institución para lograr la rehabilitación de los chicos y Freitas explica que no todos quedan en la comunidad y Beraca llena el vacío que deja la Intendencia; por eso en el presupuesto se incluyó ayuda para esta institución por ejemplo, en el transporte para enviar a los chicos a Montevideo, a las entrevistas con psicólogos y se está intentando poder traer a los profesionales. Se consulta sobre la efectividad de Beraca en la rehabilitación y si hay estadísticas que muestren el resultado efectivo. Freitas dice que se pueden ver los resultados por los chicos que no vuelven a caer, pero es un tema muy difícil porque se puede ver el proceso hasta el alta médica y la re inserción social es lo más difícil. En Maldonado la recuperación tiene 3 niveles: Internación para drogas duras como pasta base,Manejo ambulatorio para consumo de cocaína o marihuana,Ambulatorio consumo tolerable de una vez por semana con policlínica. Por apoyo del Estado, existen policlínicas ambulatorias en:Cerro Pelado, Maldonado Nuevo, Pan de Azúcar, Piriápolis, San Carlos. Existen también 3 grupos de apoyo en el Hospital:Rescate (para adictos nuevos),Mantenimiento (los que están saliendo de El Jaguel),Familia (asisten padres de chicos adictos)Otros grupos: el de Narcóticos Anónimos que es para aquellos adictos que consumen y trabajan y que no se pueden internar porque podrían perder el trabajo, se les hace un seguimiento. Amor exigente (se reúnen en el Colegio Maldonado para padres)Esto es lo que hay hoy en Maldonado, la internación forzada o compulsiva, necesita de un cambio de la regulación jurídica, este tipo de internaciones no está por el momento en los planes de la Intendencia, pero sí se pidieron en el presupuesto más camas para internación, ya que en El Jaguel hay 29 permanentes

y cientos de personas que se ven que concurren a los grupos de apoyo. Hay datos a nivel sudamericano que ubican a Uruguay en el 1er lugar de niños entre 10 y 14 años con consumo alcohólico. Siendo las 22.15 se retira el Sr. Freitas. Siendo las 22.20 se inicia la sesión ordinaria N° 20.Se inicia la sesión planteando la situación del Edificio de Joaquín de Viana y Arturo Santana; hay una propuesta de informar a la Intendencia, a Desarrollo Social con lo resuelto en dicho edificio, se habló con el Banco Hipotecario, la Agencia Nacional de Vivienda y la Jefatura para desalojar y tapiar los accesos. Como depende de la referida Agencia, se hizo un escrito por medio de un escribano certificando su capacidad de pedir el desalojo y las 48 horas se les sacó por orden judicial. El Banco Hipotecario contrató una agencia privada de seguridad que está de forma permanente, sería conveniente pedir a la Agencia Nacional de Vivienda qué es lo que se piensa hacer con este edificio; se va a limpiar el predio y llamar a bomberos para limpiar el sub-suelo y bombear el agua. Se enviará una nota como antecedente de la situación a la Dirección de Asentamientos. A las 22.30 comienza la sesión ordinaria, se deja pendiente la lectura del acta para la próxima sesión. ASUNTOS TRATADOS: Se lee listado de tareas pendientes que se realizaron en la semana, aclara que por las tarjetas de identificación se habló con Domínguez. El viernes 17 a las 19 horas se reúnen con el Intendente y gabinete y a las 21 horas en el Centro Paz y Unión se hará una reunión y se invitará por medio de la oficinas desconcentradas a las Comisiones Vecinales, se hará publicidad por radio y TV por medio de la Dirección de Eventos y Comunicaciones. Las resoluciones de los pases libres, la telefonía y la patente se corregirá el texto en la actuación del expediente, ya que están todos de acuerdo que se hará por presentismo: será para los concejales titulares y suplentes que cumplan un 70% de asistencia a las sesiones del concejo; se enviarán las notas y lo resolverá la Intendencia. Se mandaron confeccionar agendas con el logo institucional y datos complementarios, son 13 concejales y se deja la posibilidad de hacer un número mayor, se resolverá en la próxima sesión el número total. Se resuelve además no enviar más la agenda de actividades semanal por mail, sólo se colgará en la página del Municipio. Olivera sugiere hacer un spot publicitario para fin de año a fin de dar a conocer la ubicación y la situación del Municipio. Nota de la funcionaria Iris Montes De Oca, en la que presenta un proyecto coleccionable con fotos características de Maldonado, que se haría con sponsor. Se resuelve ver los costos y el tiraje, además de la frecuencia del mismo, ya que la propuesta es mensual. Se lee una nota de la Cooperativa CO.VI.UP solicitando apoyo, con trofeos y medallas para el campeonato de Fútbol 7 que se realizará el día 5 del corriente mes, se resuelve el auspicio del Municipio, además de colaborar con 1 trofeo y medallas, se creará un folleto de actividades del Municipio, de una sola hoja, que se sacará de la página web. La nota de PROCENTRO con la solicitud de colocación de flores de color rojo por las fiestas navideñas, se resuelve llamar a la ONG Juana Guerra para ver el proyecto por ellos presentados de embellecimiento de la peatonal con flores. Nota del Sr. Sergio Loureiro (Lulos discoteque) solicitando hacer un mega desfile por la peatonal de Maldonado, a lo que Praino sugiere elegir en el momento a la Miss Maldonado, se resuelve dar opinión favorable, tratando en esta sesión se creará el expediente y se enviará a las Direcciones de: Eventos, Administración y Recursos Humanos (por el uso de espacio público) y Cultura. Se mandó memo N° 46 al Sr. Oleaurre por la denuncia de la calle 19 de Abril y Av. Aiguá. INVITACIONES RECIBIDAS:Viernes 3/12 hora 20 en la Junta Departamental se hace un reconocimiento a los funcionarios policiales. Jueves 2/12 Multinacional de toldos y persianas. Martes 30/11 CEREMA hora 10 inauguración Unidad de Balance

y Equilibrio. Viernes 3/12 Charla Antropólogo Juan Carlos Arroyo en Museo Regional de San Carlos.
Miércoles 1/12 Hora 18 Instituto de Formación Docente - PRO SALA Ramírez (restauración). Miércoles 1/12 Día del SIDA (no hay información formal), hizo el comunicado el Sr. Delgado. Se plantea la realización de tarjetas de saludos para las fiestas, para distribuir entre personas e instituciones, acordándose traer para la próxima sesión un texto o frases para resolver en ese momento. Se plantea la reunión de fin de año. Siendo las 23.40 se termina la sesión. "

"27", "21/2010", "2010-12-06", "En la ciudad de Maldonado a los seis días del mes de diciembre de 2010, se celebra la vigésimo primera sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 20.10 en presencia del Alcalde y los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto, Sra. Blanca Valdivieso, Cr. Alberto Praino, Sr. Monegal Acosta, Sr. Carlos Vitale, Sr. Fernando Zabaleta y Sr. Angel Delgado. ASUNTOS: Lectura al Acta de la Sesión 19 del 22 de noviembre, aprobándose sin correcciones. El Alcalde solicita que conste en Acta que en el expediente de solicitud de pago de telefonía celular, que el mismo sería sólo para los Concejales honorarios, ya que él mismo es Concejal, percibe honorarios y no corresponden beneficios de teléfono y patente.
Lectura al acta de la Sesión 20 del 29 de noviembre, aprobándose con una serie de correcciones de forma y contenido. ASUNTOS VARIOS: Se comenta tema agendas para Concejales y funcionarios, que se comprarán. Consultan si los baños públicos son unisex, que si no lo son correspondería poner carteles y que en uno de ellos falta la pomela de la puerta. Se comenta que el próximo 17 de diciembre se hará una reunión con Intendente y Gabinete en instalaciones del Municipio a las 19 horas y luego una reunión abierta en el ex cine Maldonado, hoy gimnasio del Colegio de Hermanas Capuchinas, no en el Centro Paz y Unión como se había previsto, porque no había cupo. Se expresa que si hay correcciones para hacer en el Acta es porque la reunión anterior fue muy desordenada, fue muy larga y las funcionarias no son taquígrafas. Se menciona que el tema de alquiler de sillas para la reunión del 17 se resolverá con Adquisiciones, la amplificación se tramitará con Cultura o se contratará a Bonilla como la vez anterior. Se armará platea para gobierno en pleno con todos los Concejales; en forma previa se verá con Protocolo para organizar ubicación de autoridades. Se sugiere que de aquí al 7 de enero debe tratarse entre todos el tema presupuesto, ya que interesa que las resoluciones sean del Concejo y no de un sector. Se pasa a Comisión General para recibir a representantes del Municipio de Pan de Azúcar a fin de entregar al Alcalde una invitación del Ministerio de Educación y Cultura y extender a todos la invitación del Municipio de Pan de Azúcar para el espacio de encuentro \"Mesa para la paz\", actividad a realizar en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos el día 10 de diciembre en la Plaza de Pan de Azúcar entre las 17 y las 20.00 horas. Se reinicia la sesión a las 20.55 horas. Se da lectura al listado de tareas cumplidas correspondientes a la Sesión No. 20. Se conversa acerca del texto de las tarjetas de fin de año, coincidiéndose en que se haga mención al primer Municipio de Maldonado y que se presentarán proyectos. Se vota que el próximo 20 de diciembre a las 20.00 horas se llevará a cabo una sesión de corta duración y luego se hará la despedida del año con Concejales y funcionarios. Se presentan presupuestos de imprentas para proyecto presentado por Iris Montesdeoca; existen diferencias abismales de precios entre ellos. Se decide esperar un presupuesto más que llegará al día siguiente y entonces determinar a cuál se le encargará el trabajo, previo examen de una muestra para resolver. La

idea sería financiar con sponsors, que serán tres por mes; que cada concejal proponga algunos y se hagan las gestiones para números futuros. Se resuelve definir en próxima reunión cuál será el motivo de la lámina No. 2. ASUNTOS ENTRADOS Nota de Fundación Peluffo Giguens (Comisión de Apoyo Maldonado), agradeciendo colaboración del Municipio al permitirle disponer de un local en el Paseo San Fernando para la jornada de Mc Día Feliz del 19/11/10. Nota de Lily Rijo por relevamiento realizado en Plaza de la Cachimba del Rey, enumerando desperfectos, falta de iluminación y de pintura. Se dispone pasar para presupuesto quinquenal a carpeta de recuperación de monumentos de Maldonado. Nota de Comisión de Vecinos de la Plaza Torre del Vigía referida a ferias artesanales en la plaza, solicitando el proyecto del Municipio para estudio y posterior audiencia con el Alcalde. Se resuelve pasar la nota a Luis Huelmo para revisar el proyecto, hacer un informe y luego reunirse con los gestionantes. El planteo es utilizar la plaza para artesanos de FERIARTE, generar un lugar en el que puedan exponer y perfeccionarse. Que la actividad musical sería una vez a la semana con hora de finalización limitada para que no fuera tanta molestia para los vecinos, se comentan dificultades que se plantearon en oportunidad de actuaciones de bandas de rock por disturbios y destrozos, razón por la cual la Intendencia no ha estado autorizando este tipo de actividades. Nota de Club Deportivo de Maldonado poniendo en conocimiento situación del fútbol infantil del club por terreno ubicado en Florida y Zelmar Michelini, del que serán desalojados para la construcción del Palacio de Justicia. Solicitan cooperación para una solución práctica inmediata, sugiriendo que se gestione una autorización para continuar haciendo uso del predio o que se tramite el préstamo de un terreno céntrico de similares características para fines del próximo año. Se entiende que será muy difícil dar solución al problema planteado, más aún en el centro como se pide, se tiene entendido que el proyecto ya está incluido en el presupuesto de la Suprema Corte y se sugiere consultar a ésta para ver cuál es la fecha en que deben entregar el predio. Se presenta planilla de Dirección General de Hacienda con respecto al presupuesto, para quienes no la hayan visto. Se lee nota de vecino de Maldonado, Sr. Julio, que ofrece sus servicios para colaborar con Municipio. Se decide que se llame por teléfono y se solicite al mismo su nombre completo y que presente curriculum y proyecto más concreto para considerar. Nota 92/10 de Unidad Desconcentrada Oeste adjuntando solicitud de vecinos de Nueva Esperanza por ómnibus para trasladar niños del barrio y del asentamiento \"Benedetti\" a escuelas 7 de El Molino y 96 de Cerro Pelado. Se comenta problemática de dichos barrios referida a dificultades para transitar, salida de hormigoneras, se hacen trabajos para nivelar, se hizo riego asfáltico en una parte, pero es insuficiente. El miércoles habrá reunión de tri-partita porque hay ofrecimiento de riego asfáltico que se ha probado en continuación de Avenida Aiguá y ha dado muy buenos resultados, ya que va afirmando balasto para futura pavimentación y que se planteará a Obras este problema. Nota de Centro Esteño de Fútbol Infantil solicita préstamo de comunal de Barrio San Francisco y amplificación para el 19/12. Se hará gestión ante Integración y Desarrollo Social y por amplificación ante Dirección General de Cultura. INVITACIONES RECIBIDAS Jefatura de Policía invita a ceremonia de egresos, martes 7/12, hora 10, Escuela Departamental de Policía. Recital de poesía de Alicia Salinas, lunes 6/12 hora 20 en Jazz Café. Charla de Lavado de activos, martes 7/12 hora 19 en Junta Departamental de Maldonado. Instituto Nacional de Cooperativismo, jueves 9/12 de 11 a 13 Sala de actos de Torre Ejecutiva, Montevideo. Lanzamiento de temporada de cruceros, viernes 10/12, hora 12, Yacht Club de Punta del Este. Museos en la Noche, sábado 18/12 según programa. \"Al interior de la viñeta\", muestra de historietas en Centro Cultural de España, Montevideo, hasta el

29/1/11. Nota de Dirección Departamental de Salud, curso de capacitación de resucitación cardíaca para 40 voluntarios en marzo de 2011. Se pondrá en página web del Municipio. Siendo las 22.35 se da por finalizada la sesión. "

"28", "22/2010", "2010-12-13", "En la ciudad de Maldonado a los trece días del mes de diciembre de 2010, se celebra la vigésimo segunda sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 21.10 en presencia del Alcalde y los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto, Sra. Blanca Valdivieso, Cr. Alberto Praino, Sr. Carlos Vitale, Ing. Agron. Cristina Olivera, Sra. Rita de Santis, Sr. Damián Tort. ASUNTOS Se da lectura al Acta de la Sesión 21 del seis de diciembre, aprobándose sin ninguna corrección. Se da lectura a las tareas dispuestas en Sesión 21 del 6/12/10. ASUNTOS VARIOS Se expresa que hay algunos temas para comentar, comienza con las tarjetas de fin de año, habrá que hacer un texto y mandarlas a hacer. Sobre el tema de los carnes no hay novedades, pero interesa que se concrete para que se tenga además del ingreso a espectáculos públicos, también el pase libre en el transporte para poder viajar. Se informa también que el 20/12 será la reunión de despedida del año acá, se ha pedido presupuesto a La Sandwichería y al Trigo Dorado, pretendemos que vengan todos los que están relacionados directamente con el Municipio, las desconcentradas, equipo técnico, funcionarios administrativos. Luego se informa también que el día martes irá con Leyla Helal y Alejandra Aquino a la Intendencia a levantar el dinero, que se lo darán a él; se llevará una nota para el fondo fijo, donde se indica que se delegará en la funcionaria Leyla Helal todo lo relacionado al manejo de este fondo. También expresa que por dos semanas estará trabajando en estas instalaciones Luján Olivera, la funcionaria de la zona de Punta Ballena, porque se está terminando la obra en el Mini Shop de la estación de servicio. Luego se pasa a hablar sobre el tema de los stands de la Plaza Torre del Vigía, se consultó con Julio Pereira de Desarrollo Local, y se resolvió comprar en Winmart 40 gazebos, todos iguales, para poder darle a todos los artesanos que vengan de otros lugares del departamento y se ubicarán en toda la plaza a partir del 17/12. Ante ésto, se sugiere que se debería ayudar con algo de propaganda para que el público se entere, que se pase por el informativo, que Comunicaciones acostumbra a informar por radio y no por televisión por los costos. También se sugiere que se pueden repartir volantes en la Peatonal, en los ómnibus y que un guía acompañara por toda esa zona guiando al turista y haciéndolo llegar hasta la Torre del Vigía; dando así trabajo a algunos jóvenes en el área de turismo. Luego se pasa al tema de los baños de esta Plaza y se informa que el día martes se van a destapar y no se sabe qué se encontrará. En lo referente al proyecto de la cancha del Deportivo se expresa que firmó el Alcalde, pero que esperaba que no lo hubieran mandado, porque le parecía que no corresponde ya que él está muy vinculado a ese club. Luego se pasa a informar sobre unos presupuestos para las láminas enviados desde Montevideo: uno de la empresa Piazul Impresiones por 3000 afiches por $15.890 más IVA; luego otro de Vartivar Sermacisian por 3000 afiches a un precio de $10.980 más IVA. Se expresa algo que ya había expresado en la sesión anterior y es que se prefiere darle trabajo a la gente de Maldonado. Se expresa que al estar todos de acuerdo con lo manifestado, se manejarán los presupuestos de costo más bajo presentados por gente del departamento. Luego se pasa a hablar del tema de los sponsors: se consulta con respecto al TOCAF, si cuenta el quinquenio o el año, para ver si superamos la compra directa y el Cr. explica que ésto es una compra directa, lo que no se puede es fraccionar el gasto, ésto es una cosa distinta, no sabemos qué periodicidad tendrá, queremos que sea mensual, pero todavía no se

sabe cómo será. También plantea que si se hace a través de sponsors, se puede hacer que las facturación salga directamente a los sponsors, ni pasa por acá. Se pregunta que si los sponsors son privados se debe llamar a licitación e informa que se le sugirió que se le pidiera a ANCAP o a ANTEL por ser organismos del estado y se responde que se necesitan $15.000 por mes y se pueden conseguir tres colaboraciones de $5.000 de algún particular; se opina que sería mejor se consiguieran colaboraciones por el total mensual, para una mejor organización. Luego se consulta sobre quién es la gente de FERIARTE, entonces se explica que es un grupo que se formó en aras de la mesa zonal este, son gente que ha hecho cursos en la Intendencia, pero se podría hacer también un llamado e invitar a gente que haya hecho cursos y tenga capacidad de hacer artesanías y a productores. Luego se explica que se les va a cobrar por el puesto y que hay que verificar el tema de la iluminación. Se anota una lista de posibles sponsors: SUMO, LA PASIVA, ONCE, DILUSSO, DANIEL HOGAR, MC DONALS, TOTO, STADIUM, QUALIX, AUTOPUNTO, MONTOSSI, ALHER, CANTERA ADRADOS, ARREDO, LO DE RUBEN.INVITACIONES RECIBIDAS1. La empresa QUALIX ECO TECNO invita a la entrega de certificados de UNIT y AENOR el día 15/12 a la hora 11.00 en la parada 12 de la Mansa.2. Entrega de la certificación de calidad a la División de Secretaría de la Intendencia, que será el martes a la hora 11.00.3. El Director Nacional de Policía Caminera Oldemar Avero, invita a la inauguración de las instalaciones del Destacamento de Maldonado y el lanzamiento del \"Operativo Camino Seguro\", a realizarse el 16/12 a la hora 17.00 en la sede de dicho Destacamento.4. CIEDUR invita al cierre 2010 del programa Uruguay Trabaja a realizarse el 17/12 a la hora 19.00 en Ventura Alegre y Rincón.5. La invitación del Plenario Consejo Departamental de Turismo que fue en esta fecha y ya se estuvo a la hora 18.00.6. La Junta Departamental de Maldonado invita al homenaje del Partido Socialista, con la expositora Alba Clavijo, ésto fue a la hora 21.00 en esta fecha.7. El Ingeniero Chabalgoity, Director Nacional de Ordenamiento Territorial, invita al 2° Taller de la REGIÓN ESTE, donde se expondrán iniciativas públicas y privadas, promoviendo importantes transformaciones territoriales; se realizará el 16/12 en Centro Cultural La Paloma entre las 9.00 y las 17.00 hrs. 8. Casa Taller invita a la tradicional Fiesta en la Calle, el 15/12 a las 20.30, en calle Pérez del Puerto casi Román Guerra.9. El Grupo Sonantes invita al Concierto de cierre de Actividades el 19/12 a la hora 20.00 en sala Cantegril. ASUNTOS ENTRADOS Nota sobre permiso para trabajar en la peatonal u otro lugar donde puedan exponer sus trabajos el Sr. Dante Martínez y la Sra. Natalia T?llez. Se anexan firmas de personas que apoyan a los solicitantes; se decide ofrecerles un espacio en FERIARTE y pasárselo a Luis Huelmo. Nota de Alejandra Fuerstein sobre preocupaciones de la comunidad sobre perimetral en Camino Lussich. Luego el Alcalde expresa que se comunicará con la demandante y le expresará que el gobierno va a realizar la perimetral. Se sugiere que el Alcalde no atienda posturas personales, ver qué vecinos hay atrás; se responde que esta nota es de la unión vecinal, pero los vecinos de Punta Ballena no van a las reuniones y después se quejan de quienes los representan. Se sugiere que se les podría llamar para coordinar una reunión. Luego se vuelve al presupuesto de TASIL, y al tema de las láminas, el precio es de 3000 ejemplares $15.800 más el 20% más el IVA, serían en total $23.300.Nota de Héctor Julio Sena Caballero referente a solicitud formación Curricular y presentación de plan a desarrollar. Aparentemente esta persona tendría horas libres para ofrecer a este Municipio, entonces se decide que el Alcalde hable con él y decidir qué postura se tomará referente a este planteamiento. Siendo la hora 22.00 se pasa a Comisión General para recibir a dos vecinos que representan al Fraccionamiento Sausalito por el tema del asentamiento. El Alcalde les plantea que había ido a hablar con la jueza y que

ella entra de turno en el correr de esta semana y ahí empezaría a disponer la situación de todos los ocupantes, igualmente será un tema muy lento; y luego se reunió con la cuñada del dueño para explicarle en primer lugar que los propietarios deben hacer alguna cosa, cercar el predio, poner guardia. Entonces los vecinos expresaron que quisieran tener una reunión para este jueves con el propietario, en la cual estuvieran también el Alcalde y los Concejales para que tuviera más fuerza. Referente al tema de la basura, uno de los vecinos pregunta qué se puede hacer, el Alcalde informa que se llamara al teléfono que hay en un cartel donde se lee que se recibe relleno, para decirle a la persona se le va a ir a retirar una vez, pero que si persiste se le colocará una multa. También se informa que la gente de los barrios B9 y Pinares 2 se ofrecieron para colaborar porque también los afecta este tema. Siendo las 22.30 se retiran los representantes del Barrio Sausalito y se vuelve a la Sesión. Luego el Alcalde expresa la necesidad de tener una resolución tomada referente al presupuesto; se estuvo mirando la propuesta presentada por el Partido Nacional y hay muchas cosas que compartimos, otras que ya se están haciendo y otras que no estamos de acuerdo. Ante todo ésto, se decide tener una reunión extraordinaria el día miércoles a la hora 21.00 para tratar sólo el tema presupuesto pues hay muchas cosas que tendrán más peso si fueran resueltas por el Concejo, sobre todo el tema de cartelería urbana, el de las asesorías de obra y contables, la creación del Cuerpo Inspectivo, construcción de garitas con modelo único municipal. También el Alcalde expresa que se debería redactar una fundamentación del por qué de la estructura del presupuesto que se presentará y tendría que estar pronta para el viernes. Se recibirá al Gobierno Departamental, habrá una platea con los directores, concejales, se expresará cómo se ha trabajado, nuestra visión referente al presupuesto; luego el Intendente da las líneas generales y después la gente pregunta y nosotros respondemos. También el Alcalde expone la idea de empezar la próxima semana el martes en la Este y el jueves en la Oeste con el presupuesto más o menos armado, ir a las mesas zonales y mostrar lo que se resolvió para el quinquenio y ordenar cómo se trabajará. También planteó que en los meses de enero a mayo, mientras demora la aprobación del presupuesto, se puede preparar todo lo que sea licitaciones, llamados, concursos, así no sería un período perdido, y para eso necesitamos gente capacitada. También se harán informes de lo que se hace en la semana y lo que se planea para la siguiente, entonces los lunes se verá todo. Siendo las 22.50 horas se da por finalizada la sesión."
"29", "23/2010", "2010-12-20", " En la ciudad de Maldonado a los veinte días del mes de diciembre de 2010, se celebra la vigésima tercera sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19:20 en presencia de los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Damián Tort, Sr. Luis Muniz, Cr. Alberto Praino, Sr. Monegal Acosta, Sr. Carlos Vitale, Sr. Adolfo Varela, Sr. Angel Delgado, Sra. Rita de Santis, presidiendo la reunión la Ing. Agr. Cristina Olivera. TEMAS TRATADOS1) lectura de Acta de sesión 22/2010. Se hacen correcciones. Acta aprobada.2) Se reparte entre los Sres. Concejales Guía Dptal. de Recursos y Servicios para Personas con Discapacidad enviadas por el Sr. Eduardo Elinger.3) Se lee nota de Sr. Julio de León quien solicita una chata para realización de jornada criolla en \"Los Coronillas\" el día 1 de enero 2011. Se resuelve enviar nota a Dir. de Obras. 4) Nota de vecinos Barrio Perlita quienes solicitan presencia policial las 24 horas en el barrio, lomos de burro para bajar la velocidad de vehículos, contar con un Salón Comunal. Se resuelve enviar nota a Div. de Tránsito. 5) Nota Sr. Waldemar Borsari quien transcribe inquietudes sobre diversos temas en la ciudad. Se resuelve enviar nota de agradecimiento por sus inquietudes. 6) Nota Sr. Sergio Loureiro Chiaro (Lulo's

discoteque) solicitando apoyo para evento en mes de enero 2011, solicitando apoyo logístico, colocación de sillas, electricista para control de instalaciones, apoyo publicitario en medios escritos, radiales y televisivos, personal de seguridad, apoyo económico. Se resuelve enviar nota a Dirección de Eventos.7)Nota Cepatama informando que asumió como presidente el Sr. Juan Díaz Amorín por problemas graves de salud de Sr. Víctor Perera. Se resuelve enviar nota al Sr. Perera por su pronta recuperación.8) Nota de Iris Montes de Oca contar con un área de Comunicaciones y Prensa para promocionar las actividades y logros de nuestro Municipio. Se aprueba por unanimidad.9)Nota de Sres. Martín Ferrario y Gabriel Lema solicitando apoyo y colaboración en el proyecto \"Mario Lazo: Escultor\" a presentarse en Procultura 2010.Se resuelve enviar nota de proyecto a Dir. de Cultura.10) Nota del Sr. Ricardo Cappeletti referente a hermanar las Ciudades de Maldonado y La Serena (Chile). Se resuelve enviar nota a Alcaldía de Punta del Este y a Protocolo para hacer contactos.11) Nota del Sr. Julio Sena Caballero quien presenta solicitud formación curricular y la Presentación Plan a Desarrollar.12) lectura de tarjetas de saludos: funcionarios Centro de Informe Pda. 24, Hemocentro, Com. Barrio La Fortuna, Centro Español, el cartero, Junta Electoral, equipo de Mesa Convivencia Ciudadana.13) Se habla de definir la cantidad de placeros que se necesitaran para la vigilancia de las plazas y deberá incluirse en el presupuesto. Sr. Muniz dice de darle a las comisiones barriales el cuidado de la plaza. Los placeros se Irán tomando en la medida de las necesidades.14) Se pidió presupuesto a Montevideo por las láminas. 15) Municipio recibió fondo fijo de $100.000 y el concejo autoriza al Sr. Alcalde el gasto de hasta $10.000 sin tener que consultarlos. 16)Se enviará comunicado a Sres. Comerciantes de la peatonal Sarandí sobre autorización para usar el frente de su negocio hasta la línea de la rejilla de desagüe en el período del 23/12/2010 al 6/1/2011. 17)Se comenta que está mal hecha la resolución de Alcaldesa y no le pagaron; se dice que ya fue corregida.18) Se consulta cómo se hará en Enero y Febrero con las sesiones. Se acuerda cada 15 días y si hay algo extraordinario se llama a reunión; se solicita reunirse el próximo lunes 27/12.19) Se habla el tema de cuál será el próximo edificio para la instalación de la Alcaldía, teniendo en cuenta el edificio de la Seccional 1° de Maldonado. El Sr Vitale dice de definir algo y trabajar para éso; hay que recorrer el siguiente camino, plantearlo a la Junta, hacer la transacción, llamar a licitación.20)El 28/12 la reunión es en Comunal Odizzio y el día 29/12 en comunal San Francisco ambas a las 20:00 hs. Ambas reuniones serán para definir orden de prioridad para las obras previstas en el presupuesto quinquenal.21) Se estableció contacto con una empresa que ofrece todo tipo de espectáculos para la Peatonal Sarandí, se reunirá con ellos a las 17.00 hs e invita a los demás concejales.22) Se lee tarjeta que trajo la Sra. Susana Hernández. Siendo las 21:30 hs. finaliza la sesión.   "
"30", "2/2010", "2010-12-09", "En la ciudad de Maldonado, a los nueve días del mes de diciembre de 2010, se celebra la segunda sesión extraordinaria, se da comienzo a la misma a la hora 20:00 en presencia de los Concejales titulares y suplentes, Cr. Alberto Praino, Luis Muniz, Héctor Varela, Blanca Valdivieso, Monegal Acosta, Carlos Vitale y Damián Tort.ORDEN DEL DÍA Presupuesto Participativo para el Quinquenio 2010-2015.TEMAS TRATADOS: Situación es la siguiente: La Intendencia envió mensaje a la Junta Departamental con respecto a generar un fideicomiso para una serie de terrenos. Se haría fideicomiso con AFISA, la financiera del Banco Republica. Hay un acuerdo en el cual AFISA recibe esos terrenos para negociarlos. La Junta Departamental autoriza esa posibilidad de negociación y el dinero recaudado no entra a la Intendencia sino que queda en una cuenta para el financiamiento del Centro de Convenciones y

Predio Ferial. Aparentemente ese dinero sería un recurso de 15 millones de dólares. Posteriormente el desarrollo del Centro de Convenciones y Predio Ferial tiene una parte de proyecto, una parte de construcción y una de gestión, esa parte de fideicomiso se integraría con otra. Sería una segunda etapa o segundo fideicomiso, se uniría como un proceso continuo, hacer primero llamado Internacional a proyectos(el llamado de OTT quedó sin efecto) y después entraría el Ministerio de Economía con el dinero que tiene comprometido a los efectos de la construcción. La idea es que viene por 40 millones de dólares de propiedad municipal, pasaría a formar parte del total del fideicomiso. Básicamente son terrenos que para la Intendencia hoy son un capital muerto. Aparentemente serían tres fideicomisos con las mismas características. El fideicomiso lo que hace es generar una masa de bienes independiente. El titular de esos bienes se desprende de ellos, cambia de titularidad y pasa a ser propiedad de fideicomiso y éste avala y garantiza actividades financieras. Hay distintos tipos de fideicomisos financieros, operativos y creación de fondos de garantía. Hay empresas que piden fideicomisos para pedir financiamiento público o sea cotizar acciones en la bolsa , la garantía es en principio la enajenación, no quedaría dentro del patrimonio del Municipio. Hay propuestas del Partido Colorado. En lugar de enajenar éso, sacar préstamos a 15 años y se avalaría el préstamo por lo cual no se perderían los bienes. La garantía es la recaudación. Cada uno de los predios tienen valores mínimos, Afisa no puede negociar por menos de determinada tasación que la Intendencia envía y además tienen un plazo por ejemplo pasados dos años y no se solucionaron vuelven a su propiedad. Pueden ir a licitación, hay un administrador de fideicomiso que no es de la Intendencia ni de interesados. Cuando se hace un fideicomiso entre particulares tiene una característica especial y es que los bienes que están en fideicomiso son inembargables, entonces mucha gente pone sus bienes en fideicomiso a efectos de salvaguardarlos. Acá la idea es generar un fondo del cual obtener recursos para hacer las obras. Está dividido en tres, una parte es para ésto, la otra para la perimetral y la otra para fondos de vivienda.. Presupuestalmente si los tres proyectos estratégicos que la administración tiene libera todo el resto de recursos para poder atender las necesidades de las distintas Direcciones Generales y Municipios. La idea de planificación de ingresos es que para el próximo año sea de 450 millones de pesos, en tres años está planificado que vaya ingresando la plata. Afisa como empresa financiera particular puede manejar los bienes, es como una inmobiliaria y es una buena garantía que el dinero no entre a la administración, que se maneje por afuera. Creemos que desde el punto de vista político, el Concejo diera una opinión. La característica del presupuesto son: manejamos el rubro cero por un lado, del 1 al 9 funcionamiento, del 2 al 9 y después inversiones. En rubro cero está casi acordado con ADEOM. La Intendencia va a poner adicional al presupuesto original 200 millones de pesos. Hay partidas que son compromiso con la gestión, va a tener parámetros con la gestión y adecuación de los escalafones etapa posterior de los cargos. Del 1 al 7 la diferencia son pesitos y la definición de las tareas son idénticas. Va a ver un reacondicionamiento y para los cargos superiores un reforzamiento a través de una prima pero implica carga horaria y cumplimiento de metas y demás. Que haya una franja de funcionarios que asumen ciertas responsabilidades y pasan a otro nivel y si el cumplimiento de ese compromiso en eficiente quedan en ese nivel y si no es cumplido bajarán y subirán otros. Una movilidad que hasta ahora no ha habido en la administración pública. El planteo del municipio es o se llega a un acuerdo o no se acuerda nada. Lo de los escalafones se hace a partir del 2013 y en acuerdo con ADEOM . Va a haber un escalafón operativo, uno de mandos medios y otro de dirección. Hay funcionarios que hace 10 años que no tienen movimiento, éstos van a tener

un moviendo de 1 grado. El salario Vacacional estaba topeado al grado 6. Se acordó que no hay tope, cada uno cobra el salario que le corresponde y ninguno de estos beneficios hablados incluye los cargos de confianza. Adeom plantea en lugar de que cada uno cobre el salario que le corresponde, se calcula se haga una bolsa y esa bolsa se divide entre los funcionarios y todos cobren igual. Una de las cosas que se va a implantar es el crear los proyectos con un plazo determinado y hacer seguimiento y evaluación de gestión en ese proyecto. Esto va a permitir un mejor control del trabajo. Pedimos si se logra el acuerdo que inmediatamente se haga un repartido así estamos todos enterados de cuál es el acuerdo. En la segunda parte que es la operativa hemos estado conversando con las Direcciones Generales en función de que de acuerdo al presupuesto que tenemos y hemos ido teniendo reuniones y vamos elaborando el presupuesto al cual además de escribir , hay que ponerle números. En el tema de la estructura funcional se ha hablado con Roberto Pérez de Recursos Humanos quien decía que se hiciera un organigrama de lo que se imaginan en el quinquenio, en ese proceso habrán funcionarios que hay y otros que ingresarán. Planteamos una estructura administrativa que se vaya afirmando en el municipio, como los funcionarios pertenecen a la Intendencia entonces hay un llamado y deberán irse a otra División. Ver de hacer llamados específicos que oriente a quien se presenta adónde va a ir. Vienen 4 funcionarios turísticos para Centro de Informes. Se harán fotocopias del planteo presupuestal del Partido Nacional para repartir entre los demás concejales. Ver el organigrama de San Carlos, hacer el ideal para que funcione. Pretendemos que el cuerpo inspectivo sea multidisciplinario preparado para todo lo que el Municipio necesite. Tendremos que hacer cursos para unos de Tránsito para otros de Higiene. Con Control Edilicio se puede hacer una muy buena tarea porque no hay equipos que recorran y vean. Refiere al informe de Planeamiento, a la Policía Comunitaria, planteamiento de Nílida López, al digesto municipal de Dra. Salazar. El registro de propiedades municipales también se va a hacer el año que viene. La Dra. Salazar refiere también que hay un predio en La Juanita que es valiosísimo y entiende que es de la Intendencia y se presentó un particular a reclamarlo .Hay que hablar del Salón de la Escuela Ramírez. Viernes próximo reunión acá y después al ex cine Maldonado, adelante van el Intendente, secretario, pro secretario, los 5 titulares y algunos directores. El Intendente da las líneas generales y la gente empieza a preguntar sobre los proyectos. Debemos definir criterios de las obras que van a tener que dejarse para atrás porque el dinero no va a dar para todas y después en la última semana del año nos reuniremos con las 2 mesas desconcentradas para que ellas definan el orden en el quinquenio en el cual se van a encarar los proyectos. Después se iría a conseguir para el casco alguna ayuda internacional. También se va a dar copia de lo que se está trabajando para el llamado a ideas para la remodelación de todo el casco, hay un escrito que se está armando. Va a haber una unidad de ejecución presupuestal. Esta unidad va a controlar el desarrollo del presupuesto para advertir a Municipios o Direcciones. Tenemos que hacer un control anual y hasta un control mensual, y vamos a tener 2 funcionarios que nos van a controlar el tema de dinero, economía, cheques, control de caja chica, etc. Hay que tener una prensa general y alguna prensa específica para cada bancada. Ver los diarios específicos para cada bancada y revistas importantes con información valiosísima, tenerlo como un insumo del Municipio y como una pequeña biblioteca.Solicita a los Concejales que armen un organigrama. Hablar con las Direcciones Generales para ir teniendo atribuciones. Recursos Humanos nos traslada el manejo de todos los espacios públicos de la ciudad, ésto implica todo lo que tiene que ver con actividades en espacios públicos. Estamos tratando que a partir del 17 se instale Feriarte, artesanos de

Maldonado y que tengan un lugar de exposición permanente. Comienzan del 17 al 25, siguen en Enero y pretendemos que sigan todo el año los fines de semana. En la Torre del Vigía los baños están tapiados. Se pidieron los planos de la plaza a Venturini y a Bello para poder abrir. Se dice que los baños químicos salen 60 dólares por día. Conversando con Nílida López y Amestoy opinaron de construirlos, que estéticamente van a quedar mejor. Se gastaron 1.200000 dólares en 5 años. Entre hoy y mañana conectaban las guirnaldas que Procentro puso en la peatonal. Hay que poner flores de colores en la plaza y ver que funcione la fuente. La fuente tiene un problema grande, tiene 40 o 50 cm de agua adentro. Cuando se accede para llegar a los tableros tienen puesto sillas para caminar sobre ellas y llegar al tablero. Pregunta a Venturini qué pasa con la fuente, le dijo que ya estaba en camino de resolverse, el responsable traería 2 bombas y el precio es de 2.500 dólares y quedaría funcionando. Otra cosa que hay que solucionar que le reclamaron es el monumento a Artigas. Vamos a recomponer la subida a la Torre. Siendo las 21:00 hs. finaliza la sesión."

"31", "3/2010", "2010-12-15", "En la ciudad de Maldonado, a los quince días del mes de diciembre de 2010, se celebra la tercera sesión extraordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 21.15 en presencia de los/las concejales y concejalas titulares y suplentes Ing. Agr. Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso Cr. Alberto Praino, Sr. Damián Tort, Sr. Monegal Acosta y el Alcalde Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto. ASUNTOS Tratamiento del proyecto presentado por los concejales del Partido Nacional en relación al Presupuesto Quinquenal. La convocatoria a esta sesión es para el proyecto presentado por el Partido Nacional ante este concejo. Se dispone leer las actas en la próxima sesión ordinaria ya que esta sesión estaba convocada para tratar el tema del presupuesto quinquenal y ver los planteos presentados por el Partido Nacional.1) Se comparte el planteo, el planteo del proyecto de remodelación de la Terminal de ómnibus de Maldonado ya está para las dos terminales, Punta del Este y Maldonado porque hay un proyecto para unificarlas, para Maldonado la licitación ya está adjudicada y se está viendo si se hace la licitación o se hace una obra menor, porque hay que ver si la unión de las dos es viable, se incluirá en el presupuesto la remodelación.2) Es una expresión general y para este planteo existen diferentes proyectos que tiene que ver con la Dirección de Deportes y el Municipio, habría que ver algo más concreto en cuanto a las zonas. El Municipio comparte mejorar los espacios libres de los distintos barrios, sería interesante hacer pequeños proyectos con Planeamiento, consultando a los vecinos para ir transformando espacios para que sean utilizables para todos, e incluir esparcimiento para jóvenes con actividades.3) también es una idea compartida y además ya se está haciendo algo similar con el bus turístico-cultural con recorridos por la peatonal y se espera ampliar cuando se haga un llamado a ideas con el proyecto histórico-cultural para revalorizar y jerarquizar el centro dentro del proyecto departamental, sería bueno incluirlo como se hizo por ejemplo con el \"Arco del Sol\".4) El Paseo de la Aguada está incluido con un monto presupuestal que lo va a otorgar Planeamiento porque es uno de los proyectos del Municipio, los otros se están haciendo, en el Arboreto Lussich se está atendiendo y es el más integrado, el Parque Indígena y Mancebo no se tiene tanta información, si se sabe qué es lo que está faltando. Se va a incorporar un rubro para mejoras, aún cuando el Mancebo se remodeló y está en buenas condiciones.5) Se comparte en un 100% y se está viendo cómo incorporar específicamente como rubro de cuidado de plazas que hoy existen y ver las que en futuro se van a construir, (ej. Baños en Torre del Vigía).Siendo las 21.35 ingresa Varela.6) Ya está instrumentada con los Municipios de Maldonado y Punta del Este la respuesta rápida con 3 cuadrillas.

Se están reuniendo los 2 responsables de las desconcentradas, una vez a la semana, y se controla lo que se hizo y lo que quedó pendiente, se va tomando nota para tener un orden y en el momento de hacer una presentación del Municipio saber qué es lo que hizo.7) No se tenía incorporado al presupuesto, pero se va a incorporar porque es muy importante para facilitar la limpieza de una cantidad de lugares.8) Los sistemas de limpieza hoy, por medio de convenios con cooperativas sociales, que es con lo único que la IDM puede contratar, normalmente se instrumenta con Integración y Desarrollo Social y el MIDES.9) Por medio de la prensa se informaron que la Dirección de Higiene ya lo está haciendo.10) Es una idea compartida, se ha hablado, pero aún no se ha concretado, y como se está previendo un volumen de dinero para cartelería se va a incluir porque es importante.11) Hay propuestas de distintos lugares específicos, hoy están en un predio municipal que es el llamado \"Pastoreo Municipal\". Se pone en el presupuesto.12) Dentro de remodelación del Parque La Loma, se incluye ampliación Centro Comunal y construcción de pista skate. 13) El predio de \"El Jagüel\" es compartido con los ciclistas, hay una reglamentación por las picadas según lo expuesto por Varela, a lo que se va a consultar con el Ing. Álvaro Luzardo (Director de Tránsito de la administración anterior en la que se presentó el proyecto), lo ideal sería crear un lugar para dichas picadas; se está estudiando con Tránsito y Gobierno Departamental para encontrar una solución. Siendo las 21.55 se retira Tort.14) Ya se están haciendo acuerdos con la UTU y la IDM, con pasantes y becarios, lo que ocurre es que son contratos a término no renovables y muchos de los chicos son muy responsables, así que el Estado prepara la gente en las instituciones públicas y no los retiene para jerarquizar la función, ya que vencido el contrato los envía al campo laboral privado. Habría que prever la contratación de una cantidad de becarios o pasantes que serán incluidos en el organigrama.15) Sería una tarjeta similar a la otorgada por el INJU, que el Municipio haga las gestiones con los terceros (ej. Procentro y demás comercios) y las impresiones de los plásticos serían costeadas por el mismo Municipio. La Sra. Olivera tiene los antecedentes de la propuesta del INJU. 16) Se comparte la idea y se tiene planteado en forma general como cartelería urbana y propuestas de cartelería con led, en principio se cree que es entendible tener 3 o 4 puntos barriales con este tipo de cartelería, la mayor dificultad en el horario nocturno al que tenerle más cuidado.17) Está previsto a nivel nacional y se consultará con el Intendente para ver si hay algún proyecto a nivel departamental.18) Está previsto y está incorporado con obras, el mayor problema en el casco de la ciudad son las medidas de las veredas. Está previsto un llamado a profesionales.19) Se han recibido reclamos de comerciantes que solicitan que se extienda la peatonal, habría que buscar la manera de extenderla pero anunciando la obra con un plazo razonable para que los locales se agiornen con el resto de la peatonal, las obras van a surgir en base a lo que se haga en el casco, y lo bueno sería que se promoviera la gastronomía.20) Está previsto por el Municipio y por Planeamiento, lo tiene previsto para todos los espacios públicos.21) Consultada la Dirección de Higiene, ésta argumenta que el 95% de los perros tiene dueño, porque hay un responsable que por ejemplo les da de comer, lo que genera un responsabilidad de dueño.22) Se deja para el final de la sesión.23) y 24) Está previsto en el organigrama, la administración va a asignar un abogado para temas municipales, además de un escribano y un arquitecto.25) Ya se tiene en Cuerpo Inspectivo pero se pretende un equipo que tenga como lo que antes era la IGM, que maneje todas las áreas y que dependan de nuestro criterios municipales, que son diferentes en algunos casos a los de la IDM. 26) Se plantea a partir de 2012 porque hay que ver el funcionamiento del mismo, se quiere incorporar como idea departamental y sería de discutir la

creación de otro cementerio con hornos crematorios fuera de la ciudad.27) Los proyectos de cementerios privados autorizados son 3, y se les solicitó la creación conjunta de un horno crematorio, pero no se construyó ninguno de los cementerios. Se tendría que concretar de alguna manera, ya que están las dos cosas planteadas.28) Hace referencia al presupuesto anterior que creó las mesas de jóvenes; sólo se cambiaría la denominación por Municipal.29) y 30) Está también incluido en el quinquenio.31) Sería conveniente hablar con Tránsito por el tema del ordenador del tránsito y la circulación.32) Camino Lussich está previsto desde al entrada al Club Azul hacia Maldonado inmediatamente, y del mismo Club hasta Interbalnearia Ruta 10 el año próximo.33 y 34) Está previsto y hay que ver con cada mesa social para que ordenen las obras de acuerdo a los plazos, cordón cuneta y veredas también están previstas.35) Ya están previstas, garitas prefabricadas con un costo de $ 29.500 + IVA coda uno de 3 toneladas, es un proyecto de obras.36) No se comparte por los informes negativos que se han tenido ya que existieron y no dieron buenos resultados, no se resuelve el problema de la gente, hoy están siendo atendidos por medio del MIDES.37) Ver los espacios libres que existen en los diferente barrios y generar pequeños proyectos para incentivar los deportes. En cuanto a los comunales, es lógico que pasen a depender del Municipio, hay que acordar políticas con Integración y Desarrollo Social, todavía no está definida la contratación de los profesores porque se hará de acuerdo con Deportes, Integración y Cultura.38) Hay que conversar con Salud de la IDM o con la Dra. Lageard por parte del MSP.39) Hay que atender el tema del tránsito y esperar a una solución global, es probable que se tienda a tarifarlo.40) No se está de acuerdo con la exoneración de patente para motos, porque por experiencia la única manera de controlar el funcionamiento de las mismas en el tránsito es tenerlas matriculadas.22.45 se retira la Sra. Valdivieso41) Es importantísimo tener número de puerta, pero es difícil de solucionar por que se hace por medio de Catastro de la IDM y al crecer la ciudad los criterios de numeración van variando al punto que es casi imposible hacerlos correlativo. Se trata el punto 22) que quedó pendiente.22) Sería un funcionario municipal, está pensado en la función y que el Municipio tenga las potestades de solicitar un funcionario a la IDM y que pase como por ejemplo en comisión. En San Carlos lo que se hizo para cada bancada es que de sus funcionarios se asignó uno para esta tarea, lo ideal para el Sr. Varela sería un funcionario específico, solicitado para esa función. Siendo las 22.55 se termina la sesión. "

"32", "24/2010", "2010-12-27", " En la ciudad de Maldonado, a los veintisiete días del mes de diciembre del 2010, se da comienzo a la misma a la hora 20.10, en presencia del Sr. Alcalde y los/las concejales y concejalas titulares y suplentes Ing. Agr. Cristina Olivera, Sr. Renzo Colman, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Monegal Acosta, Sr. Angel Delgado. ORDEN DEL DÍA 1.Lectura del acta de Sesión N° 23/102. Asuntos Varios3. Lectura del acta de Sesión Extraordinaria N ° 2/10El Sr. Alcalde procede a leer el acta de Sesión N° 23/10 y se aprueba por la totalidad con las correcciones que se plantearon realizar. Tema de la solicitud del Sr. Loureiro (Luro´s Discoteque) para la colaboración en un desfile de modas en la Peatonal Sarandí. Se comenta que solicita varias cosas y el Municipio no está en condiciones de otorgar esa colaboración, que se tendrá una reunión con el gestionante. En cuanto a la solicitud de sillas, se opina que podrán ofrecerse 100 que se pedirían a la Dirección General de Cultura; en lo del electricista para control de instalaciones, se puede hablar con el Sr. Ximénez y solucionar ese tema también. En lo referente al apoyo publicitario, se plantea la posibilidad de ponerlo en la página web, anunciarlo a los medios de comunicación, ofrecerle publicidad callejera, el reparto de volantes en los

negocios, enviar notas a la prensa, radios y canales. Ante la solicitud de seguridad, como no hay presupuesto en el Municipio en este momento, no hay colaboración. Se expresa que si este evento se realiza con responsabilidad, bien hecho, jerarquizará el lugar, a lo que los demás expresaron estar de acuerdo con lo expresado, se mencionan los antecedentes y credenciales del solicitante. Reunión mantenida desde las 9.00 hasta las 16.00 por el tema presupuestal en la Intendencia. Las dificultades que se aprecian es que no hay información concreta de cuál es el volumen que va a estar destinado a inversiones, tampoco se sabe cuál será la distribución por Municipio, se dice que será un porcentaje alto por la cantidad de gente, por la cantidad de barrios, por las necesidades básicas insatisfechas. La cifra estimativa que se dio es de cincuenta millones de dólares; y habría dos porcentajes de dos ítem distintos, uno de 49% y otro de 55% para Maldonado. Ante todo esto, el jueves el Sr. Intendente se reunirá con todos los Alcaldes para informar cómo será la distribución y las dos opciones: la A y la B, y qué significa cada una de ellas. También informó el Sr. Alcalde que fue a hablar con Álvaro Luzardo y con Alfredo Burger de la Unidad de Ejecución Presupuestal, y luego de una hora de reunión se vio que era imprescindible que cada Alcalde se reuniera con los responsables de las Direcciones Generales correspondientes. Expresó que le había resultado muy bueno por varias cosas donde habían diferencias, se cuestionó el tema de los U$S 18.000 (dieciocho mil dólares) del acuerdo con ANTEL, pero después lo aprobaron. Se expresa que se le podía pedir algo a ANTEL, por ejemplo cartelería central, que es la que se aconseja por una cuestión visual. También se cuestionó la idea de la sala velatoria y no se aprobó; que son servicios muy caros y esta solicitud era para la gente de bajos recursos; entonces plantea la posibilidad de una reunión con las cuatro empresas para plantearles hacerse cargo de este emprendimiento. Se consulta cuál es el comunal que tiene una construcción muy buena sin terminar atrás; es del Plan Vigía, del Ministerio de Salud, siendo el predio de Los Leones cedido a Salud Pública. Saludo navideño de Pablo Pérez. invitación de la Unidad de Descentralización para el 29/12 a la hora 10.00 en el quinto piso A de la Intendencia, sobre la regularización departamental sobre criterios para localizar aerogeneradores de energía eléctrica en el departamento. Nota de la Mesa Social Maldonado Oeste, dirigida al Sr. Fernando Franco, tratando el tema de Jornales Solidarios; los trabajadores pretenden que los que hayan cumplido con responsabilidad y compromiso queden inscriptos automáticamente a los llamados a ocupar cargos de peones, etc, queden incorporados para futuros sorteos automáticamente. Llama la atención que esta nota también fue firmada por funcionarios y ésto no debería pasar. Memo de la Dir. Gral. de Higiene donde se adjunta nota del Sr. Luis Pablo de León, referente a renovación de permiso para trabajar en la peatonal Sarandí, esta persona realiza retratos hechos a lápiz. Se sugiere ofrecerle un espacio en Feriarte y que cuando se resuelva qué va a pasar con los artesanos que ya están en la Peatonal, él iría con el conjunto, ya que se decidió no aceptar más artesanos y ver la situación de los dos que ya están, hay que resolver algo urgente para que no se instalen otros artesanos sin permiso. tema de la Torre del Vigía; era hasta el 23 y luego se reanudaría en Enero, ahora se están reacondicionando los baños y hay un 222 de noche, se sugiere pasar por allá y hablar con los artesanos y llamar a Luis Huelmo. Nota de la Cooperativa Social Victoria ofreciendo una propuesta de mantenimiento y limpieza del Barrio Hipódromo con una cuadrilla de 5 personas; se sugiere consultar con la con la Dir. Gral. de Higiene y a Integración y Desarrollo por el tema de contratos y los topes. Nota presentada por la funcionaria Iris Montes de Oca y se recuerda haberle dado aprobación la sesión anterior, quedando la página con el nombre

comunicacionesyprensa@municipiomaldonado.gub.uy y la unidad se llamará Unidad de Comunicaciones y Prensa del Municipio de Maldonado. Nota del Sr. Ricardo Cappeletti sobre el hermanamiento con La Serena (Chile) se resuelve que el Sr. Alcalde llamaría al interesado. Nota de Alejandra Feurstein, tratada anteriormente, el Sr. Alcalde informa que se reunirá el día martes con la gente de Punta Ballena. Se leen saludos navideños de Gerardo Viñales y del Sr. Intendente Oscar de los Santos; invitación de la Junta Departamental de Maldonado por la declaración de ciudadanos ilustres al plantel y cuerpo técnico de la Asociación Uruguaya de Fútbol en mérito al 4° puesto obtenido en el Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010, el martes 28 a la hora 20.00. Invitación del lanzamiento de temporada de verano 2010/11, el 28 de diciembre en Restaurante Boca Chica, Rambla de Circunvalación, hora 20 y 30. Se expresa que el Municipio debe estar representado en este evento. Saludo navideño de la Dirección de Relaciones Públicas y Protocolo de la Intendencia de Maldonado. saludo navideño del Secretario General Sr. Gustavo Salaberry. Luego el Sr. Alcalde pide disculpas a los Sres. Concejales porque el día de la conferencia en el ex Cine Maldonado, tendría que haber demostrado que ésto es un colectivo y no le dio la palabra a ninguno de los Sres. Concejales para que contestaran. También solicita a los presentes la posibilidad de hacer una sesión el día 03/1/11 con la planilla completa del presupuesto, para aprobarla; y presenta la idea de sesionar en enero cada quince días, o sea el 17/01 y el 31/01.Se resuelve que se corregirá la resolución del Lunes pasado y se fijan las reuniones del mes de Enero para el Lunes 17 y el lunes 31/1. A continuación el Sr. Alcalde expresa la idea de que en la reunión del día Martes se logre que la gente vea el cuadro claramente desde una pantalla para entender; el área iluminación que está por barrios, el área cordón-cuneta, el área veredas. Se expresa de que se debería decir a la gente de hay un orden tentativo y poner en el Acta que ese orden tentativo está condicionado a los estudios técnicos que haga Obras; y si en un futuro alguien protestara, consta en Actas que el orden sería condicionado. Luego se manifiesta que tampoco están las garitas de ómnibus, nadie hizo relevamiento en Maldonado para saber cuántas se precisan; el Sr. Alcalde contesta que hay presupuestadas 400 y que cree que van a alcanzar. Siendo la hora 22.00 el Sr. Alcalde expresa que se debe retirar por otro compromiso y queda la Sra. Olivera en su lugar. Se pide una aclaración sobre el tema del cordón-cuneta y su ordenamiento, sobre lo hablado anteriormente, si hay 150mts adjudicados y no hay que dividirlo entre los diferentes barrios; lo que dijeron los ingenieros es que no se pueden comprometer a un orden específico, porque hay barrios de cordón-cuneta continuos y hay que ver la canalización, los desniveles y la topografía; que lo que se puede definir son las grandes cosas, los parques lineales, creo que hay cuatro, a cuál darle prioridad. Hay que aclarar bien eso mañana, tratar que los vecinos se solidaricen., que entiendan que en este presupuesto si aparece algún imprevisto que es por el bien social de todo el departamento, hay que definir esa prioridad. Lectura del Acta de la 2da Sesión Extraordinaria. Informe referente a la bomba de la fuente de la Plaza; que se habló con Venturini y le dijo que está todo pronto pero el técnico vive en la Argentina y debe venir tres días, entonces la tienen que pintar unos días antes que venga esa persona, y que no haya lugar a vandalismos, porque si demora en venir y queda pintada la pueden arruinar; entonces el Sr. Alcalde quedó de llamar al técnico para coordinar. Se pregunta si la policía no puede cuidar esa área; que ve que todo se está yendo de las manos, en todos lados es igual; piensa que hay que buscarles una ocupación a toda esa gente, a los menores. Se agrega que durante el festejo del aniversario de la Banda Municipal, en la plaza, abundaban las personas tomando alcohol, en pleno acto público; que se debe empezar por la

educación, las familias, no pasa por la clase social y que es un flagelo que está insertado en la sociedad, que la educación también ha cambiado; hubo un quiebre cuando la dictadura, hubieron cambios, mucha gente con otros valores; va a demorar unos 50 años, que es cíclico y que es una pérdida de valores no es sólo nuestra sino que es a nivel mundial. Siendo la hora 22.20 se da por finalizada la Sesión."

"33", "1/2011", "2011-01-03", "En la ciudad de Maldonado, a los tres días del mes de enero de 2011 se celebra la primera sesión ordinaria del año 2011, dando comienzo la misma a las 19.00 horas, en presencia del Sr. Alcalde Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto y los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes Cr. Alberto Praino, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Rita de Santis, Sr. Angel Delgado, Sr. Damián Tort, Sr. Monegal Acosta y Sr. Carlos Vitale.ORDEN DEL DIA1. Lectura de Acta Sesión Extraordinaria N° 3/10.2. Lectura del Acta Sesión Ordinaria N° 24/103. Asuntos Varios: Lectura del Acta Sesión Extraordinaria N° 3, se ven correcciones a realizar y se aprueba; luego se aprueba el Acta de Sesión N° 24 con una corrección. Se pasan a ver Asuntos Varios: Solicitud de Eduardo Elinger en lo referente a la fusión de paradas de taxi y city tours manifestado en expediente electrónico No.2010-88-02-00770. Se decide sacar copias y entregar a cada uno de los concejales presentes para estudiarlo. Presentación Proyecto \"Rescatando la Identidad del Casco Histórico de Maldonado\", expediente electrónico No. 2010-88-01-16300 del Dr. Pérez Morad y se decide agregarlo al expte. que se encuentra en este Municipio sobre este tema. Asunto sobre grupo de artesanos de Maldonado que solicitan realizar ferias en diferentes eventos, y se ve que es el expediente No. 2010-88-01-12417, enviado por Higiene para consideración del Municipio. Se entiende que este tema ya fue tratado y solucionado con la creación de FERIARTE entre los días 17 y 24/12 en la Plaza del Vigía, además el Sr. Alcalde informa que se recibieron dos informes muy satisfactorios de los vecinos y de EMI EDUCA, donde expresaban que había sido muy importante porque había mejorado sustancialmente el funcionamiento de la plaza. También expresa que el Municipio había planificado una celeridad mayor en todo, porque los artesanos querían estar instalados para el 6de enero, pero falta la iluminación y los baños están a menos de la mitad. Se tendrá una reunión, se estuvo hablando con el responsable técnico de las unidades y se hablará con los responsables de cada cuadrilla y se explicarán los criterios que pretendemos que se apliquen. También tenemos que hacer las gestiones para tener los vehículos necesarios para llevar estas cuadrillas rápidamente a los lugares y para que los responsables se trasladen para controlar el trabajo de las mismas. Se reclama el vehículo para el traslado de los concejales a diferentes eventos,ya que en esta fecha hay una invitación y no tienen en qué trasladarse y sobre los funcionarios técnicos que tendrá el Municipio. Ante ésto, el Sr. Alcalde informa que el día 5/1 tendrá una reunión donde se tratará el tema de los técnicos y también un problema del Barrio Hipódromo con la comisión surgida de unas elecciones. Luego se refiere a una denuncia de una vecina del Barrio San Antonio 2 por ocupación de espacios; el Sr. Alcalde expresa que el tema asentamientos está muy complicado, que sólo se puede hacer una advertencia y nada más. Se lee la nota del Sr. Frascolla por la solicitud de un lomo de burro en las calles Batalla del Cerrito y Boulevard Artigas, por excesos de velocidad en el lugar, ante lo cual se decide hablar con Tránsito. Nota de madres e hijos que concurren a taller de Psicología y libre expresión, donde solicitan colaboración, se decide formar expediente. y pasarlo a Integración y Desarrollo Social. A continuación se consulta sobre varias actividades en la peatonal , venta de cohetería, artistas varios y el temor a que se instalen

otros sin permiso; se responde que hay dos personas que están autorizadas por Higiene en el rubro artesanías; y en la cohetería, Higiene consultó con el Municipio y éste solicitó que se controlara en el período correspondiente a Navidad y Año Nuevo. Igualmente expresó que hay gente no autorizada y que se debe hablar con los inspectores para que los inviten a retirarse y a concurrir a FERIARTE. Se consulta sobre la autorización que se había dado para utilizar la peatonal en las fiestas y se contesta que ese permiso era para los comercios establecidos. Tema del desfile en la peatonal, : la fecha se confirmó para el 28/01 a la hora 21.30, en el espacio peatonal desde calle Ituzaingó hacia calle Florida.; se autorizó a prestar 100 sillas, ayuda de un electricista, una pequeña pasarela y una conferencia de prensa que se realizará el martes 25/01, también informó la idea de querer hacer dos desfiles por año, siempre con modelos de acá y el apoyo de los comercios de la zona. Luego el Sr. Alcalde informa sobre la invitación recibida para ese mismo día a la hora 21.00 para una exposición que se realiza todos los veranos en la Escuela Nº 5, motivo por el cual se decidió adelantar la sesión para la hora 19.00. A continuación se pasa a tratar el tema del presupuesto, el Sr. Alcalde informa que el jueves se reunió el Intendente con todos los alcaldes y se entregó una planilla. Allá se informó que en función del gasto del quinquenio anterior y de la radicación de obras en cada Municipio, se hizo un prorrateo porcentual sobre el monto de lo que se va a invertir en el departamento en función de porcentajes. El Municipio de Maldonado salió muy bien, el cálculo dio el casi 53%. Entonces como el Municipio había sumado todo lo que tenía, cuando se nos entregó esta planilla ordenada y clasificada por la Dirección de Luzardo, habían varias obras que el Municipio no las tenía y por este tema habrá una reunión el día martes con los Directores generales con cada Alcalde. También el Sr. Alcalde informa que de esa planilla hay otras cuestiones que no se han incluido y que se incluirán en la reunión del día Martes: Acondicionamiento de la pista de equitación para equino terapia (U$S 10.000):Proyecto túneles en el casco de la ciudad (U$S 75.000), se encarará para definitivamente determinar si existen o no; se nos entregó un libro y hay un técnico que parece que tiene un radar que trabaja a seis metros, entonces se hablará con esta gente y con el Sr. Durán para poder dar una respuesta definitiva a este tema, Y acota el Sr, Alcalde que de aparecer esos túneles, serían un atractivo turístico extraordinario.

Modernización y remodelación de la plaza San Fernando (U$S 100.000), porque se han tenido muchos reclamos de la gente. Reacondicionamiento de los parques Mancebo e Indígena (U$S 60.000).Remodelación y ampliación del predio ferial (U$S 60.000), porque la gente quiere un escenario permanente, ampliar las oficinas y mejorar la iluminación. Saneamiento del Barrio Kennedy Municipal, corregirlo (U$S 40.000)Luego se expresa que falta la hidrolavadora y se procede a agregarla al listado, pero expresa que habría que informarse sobre costo aproximado para colocarlo en la planilla, se sugiere buscar en Internet , y otros concejales dicen saber de algunos costos e informarán. A continuación el Sr. Alcalde expresa que se discutirán algunas cosas que no parecen justas:Edificio Comunal, reparación, ampliación y explanada, CYLSA (adjudicado 100%) y esta construcción es de todos así que debería ser el 53% y ésto nos bajaría U$S 1.200.000.Reparación de pileta del Campus y reparación del estadio Burgueño (adjudicado 100%) y se peleará para que también se aplique el 53% y ésto nos bajaría U$S 1.500.000.Entubamiento de pluviales por administración (adjudicado 33%) pero además tenemos desagües de pluviales por administración, también se nos aplicó el 100%, hay que consultar. Se pregunta si están incluidas veredas en Maldonado, pues mucha gente le ha pedido por este tema; el Sr. Alcalde informa que hay para veredas nuevas U$S 1.195.000 y para baldosa gris reparada U$S 498.000. A continuación el Sr. Alcalde informa sobre

algo que puso la gente de planeamiento sobre la remodelación del casco y que le parece una suma disparatada, ellos dicen que hay que adecuar las cuatro calles del borde, 100% de las calles Joaquín de Viana, Lavalleja,, 3 de Febrero y Santa Teresa; pero a ésto le adjudican U$S 4.600.000. y el Sr. Alcalde considera que se podrían adjudicar U$S 3.000.000, que aunque sigue siendo mucho dinero quedaríamos mejor . Luego se consulta sobre las luminarias y el Sr. Alcalde le informa que le pidió a Ximénez que hiciera un instructivo del orden en el quinquenio: 19 de Abril, Avda. Córdoba, Acuario, Avda. Lavalleja, La Sonrisa, Bº Inve, Barrios de Maldonado, Bº. San Gabriel Valencia, Solanas, cambio de luminarias en el centro, continuación Avda. Aiguá, Bº. La Fortuna, Camino La Laguna, Bº. San Fernando y luminarias nuevas. Además se agrega que el tipo de lámpara se mejorará para que sean más efectivas y tengan menor consumo. Luego el Sr. Alcalde expresa que le parece que las expectativas de los barrios están contempladas. Surge después la consulta sobre si se tuvo en cuenta el tema de la sala velatoria que se había presentado por nota y el Sr. Alcalde expresa que se lo planteó al Intendente y el concepto es que la Intendencia no está para dar ese tipo de servicio. Entonces se expresa que si se hiciera una ampliación del cementerio o uno nuevo, prever un par de salas velatorias para el uso de las mismas empresas de acá, a las cuales se les cedería el uso con la condición que subvencionen los servicios. Se dice que se habría tratado en un acta y se recuerda que se dijo que se hablaría con las empresas, pero agregó que en ninguna parte del país hay salas velatorias municipales; el problema es que debe haber personal capacitado que incrementa el rubro cero. Se insiste que es una demanda muy solicitada por la gente y solicitan soluciones. Luego se agrega que la persona que presentó la nota dijo que tenía más de mil firmas de gente que quiere la sala velatoria; pero que hay que explicarle que aunque están las firmas, no corresponde porque no está de acuerdo con los criterios de funcionamiento. El solicitante planteaba el problema de traslados de la gente desde los barrios a las salas velatorias; entonces agrega que podría solucionarse poniendo un ómnibus. Luego también agregan otros concejales que el problema es que los servicios son demasiado caros y que deberían estar tarifados. Luego el Sr. Alcalde pasa a hablar del tema del cementerio, donde hay una situación para resolver colectivamente con el gobierno departamental., porque hay gente que opina que hay que ampliar el cementerio y otros que quieren otro nuevo fuera de la cuidad, pero en predio municipal, que no genere inversión, ante lo cual habría que buscar un lugar que permita el enterramiento en tierra. Se cuenta con un proyecto para la adquisición de tierras para la ampliación del cementerio de varios solares en el entorno del lugar. Entonces se puede plantear si se decide la ampliación se puede exigir un área para esta ampliación y otra área para hacer de colchón entre la parte urbana y el cementerio; y si se piensa en un cementerio afuera, se pide solamente la separación, pero si estamos pensando en un área municipal ,aquí tanto la ampliación del cementerio, que se habla de U$S 300.000, que con el 85% que nos pusieron son U$S 250.000, es un dinero que nosotros no tenemos por qué gastar, podemos poner condiciones a la persona que fracciona. Terminando, el Sr. Alcalde expresa que la situación del Municipio para la reunión del día Martes está muy bien; en ese momento se pregunta si hay algo de Integración y Desarrollo, entonces el Sr. Alcalde expresa que la ampliación del Comunal Mazzoni la descartaron, pero si hay alguna posibilidad de la remodelación del EMAUS, entonces plantearemos la posibilidad de hacer un convenio donde nosotros haríamos la ampliación, pero como contrapartida se pedirían varias cosas, cursos, etc, y hacer todo por escrito, porque hay preocupación por el funcionamiento. Luego se consulta sobre el rubro de subvenciones y colaboraciones, para algunas ocasiones se podría en vez de

ejecutar el Municipio, se colabora con alguna comisión con dinero, falta saber si lo podemos manejar nosotros o lo manejaría el Intendente. El Alcalde informa que se nos dio el monto de lo que teníamos para gastar en el rubro funcionamiento: 38,38% ((U$S 104.000.000) y en nuestro proyecto nosotros teníamos U$S 154.000.000, deberemos entonces ir priorizando los gastos. También mañana se preguntará sobre el rubro cero, nosotros también hicimos un detalle de lo que aspiramos y nos dio $35.000.000 por año; además pretendemos enseguida empezar a hacer los llamados, para que salga lo más rápido posible. Se debe tener cuidado porque el presupuesto recién se aprueba en mayo; se expresa que piensa igualmente seguir con su idea de hacer los llamados y que la gente se anote, así cuando se llega a la aprobación, se puede largar ya con todos los funcionarios; es para ganar tiempo de preparación. Luego se consulta al Sr. Alcalde si le preguntó al Sr. Mendiburu si el presupuesto fue hecho en base al incremento que se había proyectado o en base a lo que se tenía; se responde que fue en base a lo que le dio el Municipio. Otro tema a tratar es el de las Cooperativas Sociales, armar una para la limpieza de predios; para la capacitación se necesitan aproximadamente seis meses, fue lo que les llevó a ellos al inicio, pero que se puede hablar con la Sra. Alicia. Entonces el Sr. Alcalde le pide que plantee que el Municipio necesita en estos meses hasta mayo tener conformada la cooperativa que necesitemos. También informa que el día Martes a la hora 20.00 hay reunión de las dos desconcentradas en el Comunal San Francisco, la aspiración es llevar la planilla y explicar todo, lo mejor es que concurran todos los concejales. Se muestra un reclamo que le llegó por mail, por mejoras en la calle Medellín y muchos focos de iluminación quemados en esta calle y en la calle Bogotá, Bº.California Park. El Sr. Alcalde expresa que por el tema de focos hablará con el Sr. Ximénez y el otro tema pasará a verlo. Finalizando, se manifiesta que se recibió la inquietud de un grupo de jóvenes que tienen una banda y se ofrecen para cualquier evento de este Municipio, sirviéndoles para que la gente los conozca; el Sr. Alcalde expresa que presenten una nota solicitando que en las actividades que el Municipio realice se los tenga en cuenta. Algunos concejales opinan que podrían estar en FERIARTE o en la Peatonal. Se solicita la posibilidad de limpiar el monumento de Artigas de la Plaza, que está en condiciones deplorables; que ha planteado esta solicitud en reiteradas veces y sigue igual; se le responde que ya está planteado pero no se ha realizado. Siendo la hora 21.10 se da por terminada la sesión. "

"34", "2/2011", "2011-01-17", "En la ciudad de Maldonado, a los diecisiete días del mes de enero de 2011, se celebra la segunda sesión ordinaria, dando comienzo a la hora 20.00 en presencia del Sr. Alcalde y los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes, Sra. Rita de Santis, Cr. Alberto Praino, Sr. Renzo Colman, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sr. Angel Delgado, Sr. Luis Muniz, Sra. Blanca Valdivieso y Sr. Adolfo Varela.ORDEN DEL DIA1. Lectura del Acta No. 1/112. Asuntos Varios: Previo a la lectura del Acta, se informa que la señora Intendenta de Artigas llegará al departamento acompañada por 40 niños que vendrán a conocer la zona, el día sábado 22; que en la Intendencia derivaron el tema al Director General de Cultura, Sr. Marciano Durán. Se comentó la disconformidad por no recibirlos el Intendente y la idea de que convendría que el Sr. Alcalde marcara presencia como autoridad del Departamento, que se pondrían en comunicación con el Sr. Durán y también con la Intendencia de Artigas, agregando que estaría bien ofrecerles una merienda además del recibimiento, lo cual es aprobado por todos. A continuación se Alcalde realiza un comentario sobre un calendario de fechas del año 2011 que encuentra en la carpeta de sesiones, entonces se solicita se

envíe por mail esta lista para tenerla como información para fechas futuras. Luego como el Acta anterior fue leída por todos en Internet fue aprobada en su totalidad sin ningún inconveniente. Se pasa entonces a leer la nota de Barrio Lausana donde solicitan construcción de un estrado para carnaval en el barrio y la construcción de veredas en Manolo Lima, principal arteria donde se desarrollarán estas festividades mencionadas. Además el Sr. Alcalde informó que consultó con los interesados la fecha probable de estas actividades y le confirmaron que sería en marzo; entonces agregó que él se encargará de la gestión solicitada. Luego agregó la propuesta que le expresó esta comisión sobre la idea de elegir la reina del carnaval de los discapacitados; lo cual expresó el Sr. Alcalde le resulta muy dificultoso y solicitó a los presentes que se expresaran al respecto. Se expresa coincidencia con el Sr. Alcalde, que ahora hay una tendencia a igualar, hay reglamentaciones que exigen que la Intendencia tenga a personas con capacidades diferentes trabajando en distintas funciones, la tendencia a nivel general es querer llevarlos a la vida cotidiana, la realidad de hoy en día busca potenciarlos. Se pregunta quién se encarga de elegir la Reina del Carnaval en Maldonado y si esta gente piensa en una reina del barrio o reina de todo el departamento; a lo cual se contesta que sería una reina que representaría a Maldonado. Entonces se expresa que dentro de las discapacidades hay múltiples factores, down, autistas, minusválidos, ciegos, sordos, que les daría el visto bueno en aras a la integración, pero se consulta cuáles serían los criterios de selección ante las diferentes discapacidades; se aporta la idea de que fuera gente idónea la que ocupara el puesto de jurado, que se diera el aval y se le diera pase. También se agregó que el problema es el límite del buen gusto y del respeto, que es un tema muy delicado y se aportó la idea de pasarlo a Políticas Diferenciales de la Intendencia, ya que tendría que opinar gente especializada en ese tema, promoviendo la no competencia, que fuera un desfile o una presentación, ver la forma de implementarlo, porque es un tema muy delicado. Se opina que podría darse el aval y pasarlo a políticas diferenciales y que parecía bueno que lo tomaran como competencia y que todos fueran premiados dentro de su discapacidad por lo que hacen y se sientan integrados. Ante todas estas expresiones el Sr. Alcalde expresa que hablará con quien remitió la nota referente al concurso, que la rastreará en la Intendencia para agregar un informe con todos los dichos anteriormente expuestos por todos los integrantes de la sesión; para luego sí pasarlo a políticas diferenciales para que ellos determinen cómo realizarlo. Luego se pasa a tratar el expediente N° 2010-88-0-12417, donde se trata la solicitud de un grupo de artesanos para realizar ferias puntuales en diferentes eventos, estas personas serían las que están en FERIARTE en Torre del Vigía; el Sr. Alcalde expresa que se realizará un informe sobre lo actuado y luego se pasa a dar algunas informaciones. La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Junta Departamental citó para esta semana a todos los Municipios y a Maldonado le tocaría el día viernes a las 20.00 horas, en la Sala Uno. Se consulta si hay una copia de lo presentado en la Junta y el Sr. Alcalde responde que todavía no está, por dos razones, primero porque es un presupuesto presentado a la Junta pero que tiene un período de aprobación que será a fines de abril posiblemente y segundo es que en función de no saber lo que pasará, la Dirección de Hacienda nos agregó un elemento que no estaba, que es la distribución porcentual del presupuesto global del quinquenio en los cinco años; entonces lo que podría haber sido una decisión del Municipio o de los vecinos, la Dirección de Hacienda nos planteó una estructura de gastos que implica estipulado: 1er año: el 16% del gasto total de inversiones, 2do año: 20 %, 3er año: 26%, en el 4to: 21% y el 5to: 17%; eso hace el 100% del total. Entonces con esa condición se transforma en una situación mucho más difícil y complicada de lo que podía

ser, porque ahí intervienen algunos factores: la idea que puedan tener los barrios de la oficina desconcentrada del oeste, que ya está, pero falta la de la oficina desconcentrada este que no lo han hecho, los condicionamientos técnicos en el desarrollo de las obras también hay que tomar en cuenta y es un panorama que la comisión de obras lo va a dar; también habrá criterios políticos, uno puede ser que se de prioridad según la antigüedad de conformación de los diferentes barrios para ejecutar las diferentes obras. Por todo esto es que se tuvo la reunión con las Direcciones Generales de Obras, Higiene y Planeamiento, se pretende que éstas acompañen a la reunión del día martes, hora 20.00 en comunal San Francisco con las desconcentradas, porque sería bueno que la responsabilidad no la tome sólo el Municipio y además sería importante también que las comisiones barriales tengan referencias de los diferentes directores generales de las diferentes áreas. A continuación se hace referencia a la invitación para el día martes en Lapataia del lanzamiento de \"La Patria Gaucha\"a la hora 20.00; habiendo entonces dos actividades que coinciden, se coordina por medio del Sr. Alcalde quiénes irán a cada actividad. Luego se consulta si hay copia de lo que presentó el Municipio sobre el presupuesto, a lo que el Sr. Alcalde responde que no tiene copia. Entonces se expresa que de lo presentado tiene que haber copia, pero lo que pasó es que hubo modificaciones por el recorte; el Sr. Alcalde responde que sí tiene un respaldo en la computadora, pero agregó que después hubieron modificaciones porque faltaba la inversión en el tema software, computación, etc. Lo que no está es lo que definitivamente se integró al presupuesto y fue a la Junta, ya que el Sr. Luzardo quedó en mandarlo y no lo ha hecho. Ante esto se expresa que entonces oficialmente el Municipio de Maldonado no sabe qué presupuesto tiene hoy presentado en la Junta, ante lo cual el Sr. Alcalde confirma que no, que oficialmente no. Luego se consulta si no lo suben a la web, a lo que se responde que será subido cuando se apruebe. A continuación el Concejal expresa que tendrá una reunión con su partido y que entonces no podrá llevar información del presupuesto; entonces se pasa a Secretaría para darle los datos modificados que están en la computadora. Luego se informó sobre la visita que se realizó al CEREMA por su aniversario, donde se informó que la Intendencia duplicaría su aporte, que hay ya quince voluntarios para trabajar. El Sr. Alcalde informa que se le planteó a la Unidad de Descentralización que en lo posible todo lo que fuera funcionamiento definido por las Direcciones Generales en el territorio de este Municipio, que siempre se haga teniendo el acuerdo de este organismo. .También se informa que aparentemente se podría consultar por Internet la disponibilidad de cada rubro y la disponibilidad financiera también, lo cual el fue confirmado por el Sr. Alcalde. Ya finalizando la sesión se acuerda, que si luego de la reunión por el tema presupuestal en la Junta surgiera algo para tratar se fijaría una nueva reunión; de no ser así se confirma la próxima para el día 31/01. Siendo la hora 21.15 se da por finalizada la sesión. "

"35", "4/2011", "2011-02-14", "En la ciudad de Maldonado a los catorce días del mes de febrero de 2011, respondiendo a la convocatoria realizada por el Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado a fin de celebrar la cuarta sesión ordinaria, siendo la hora 20.20, estando presente el concejal Sr. Monegal Acosta y el Sr. Alcalde no habiendo quórum se levanta la sesión. "

"36", "1/2011", "2011-02-07", "En la ciudad de Maldonado, a los siete días del mes de febrero de 2011 se celebra la primera sesión extraordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 21:40 en presencia de los Sres. Concejales y Concejalas titulares y suplentes Cr. Alberto Praino, Ing. Cristina Olivera,

Héctor Varela, Blanca Valdivieso, Rita de Santis, Angel Delgado, Renzo Colman y Damián Tort.1) entrega de las tarjetas personales para cada Concejal.2) lectura de solicitud de licencia del Sr. Alcalde referente al curso sobre Especialización en Gerencia Pública Local dictada por UIM- Unión Iberoamericana de Municipalistas a celebrarse en Andalucía, España, del 18 al 26 de Marzo próximos.Queda aprobada por mayoría, disponiendo otorgar licencia extraordinaria con goce de sueldo entre el 19/3 y el 28/3/11 inclusive al Alcalde y designando a la señora Concejala Ing. Agr. Cristina Olivera como Alcaldesa interina. Se aprueba asimismo el gasto para los gastos necesarios a justificar contra presentación de recibos.3) Se presenta la Socióloga Florencia Picasso, quien trabaja en la Unidad de Descentralización de la Intendencia con Marylin Moreira, responsable del área de Participación Ciudadana, que habiendo mantenido una entrevista con funcionarios administrativos que trabajaron en proyecto de Descentralización, solicita una entrevista colectiva con el Concejo. Queda acordada para mañana martes 8/2/2011 a las 17:00 hs. El proyecto que están realizando se trata de una sistematización del presupuesto participativo reuniendo opiniones de concejales y alcaldes.4) solicitudes de espacios libres.- Nota de solicitud de evento de 8 bandas de rock previsto para el día 26/2/2011. Sr. Alcalde habló con Dirección General de Higiene y ellos no consideran conveniente el concierto en la plaza por las consecuencias negativas que podría acarrear, a la luz de los resultados de autorizaciones dadas con anterioridad. Higiene dice que hay lugares en los que se pueden realizar los conciertos pero primero hay que solucionar el tema de electricidad para los equipos. Se resuelve consultar por generadores de corriente, sugerir el espacio público de la Parada 40 para su realización y consultar con la Seccional primera de Policía.5) Nota de la Sra. Jacqueline Ford quien solicita colocar en predio ferial castillo inflable los días domingos. El Concejo no está de acuerdo en acceder a la solicitud. Cuando se necesiten servicios de este tipo se hará un llamado y se adjudicará por sorteo.6) Nota Oficina Desconcentrada Este , solicita espacio en el predio ferial y Avda. De los Gauchos para desfile de carnaval de niños (14/02), escenario predio ferial (5 al 8/03) , escenario Barrio Hipódromo (9 y 10/3) especificando objetivos y actividades a desarrollar. Se resuelve hablar con oficina Desconcentrada.7) Se lee expte. 2011-88-1-01144 referente a solicitud para elegir Reina de Carnaval 2011 con capacidades diferentes, se lee el informe negativo de la Dirección de Políticas Diferenciales y plantea se traslade la respuesta a la Comisión Barrial.8) Nota de la Sra. Valeria Caggiano Bracco de Coordinación de Proyectos Programa socio laboral- El Abrojo, quien solicita autorización para uso de instalaciones del Municipio de Maldonado como espacio de aula para programa de capacitación de la Institución en el Programa Uruguay Trabaja del Ministerio de Desarrollo Social. Solicitando el uso del salón durante 1 día a la semana de 8 a 14 hs. entre los meses de mayo y diciembre del presente año. Se resuelve coordinar con algún comunal para prestarle un salón sin descartar la posibilidad de un salón en el Municipio.9) Se lee expediente 2010-88-01-14190 de la Sra. Graciela Bentacour y Néstor Melgarejo por el cual solicitan permiso para vender panchos en Camino de los Gauchos y en diferentes eventos en Maldonado, quedando autorizado dicho permiso por la Dirección de Higiene. Se pretende definir algún criterio para la instalación de los pancheros. Actualizar el Decreto 3707/96 ref. a Venta Ambulante en la vía pública. Se escucharon las distintas opiniones de los concejales y el Alcalde, sugiriendo algunos puntos a tomar en cuenta. Densidad de vendedores ambulante. A cuántos metros de la peatonal deben instalarse los vendedores. Cuál será el equipo de instalación correspondiente a cada vendedor ambulante. características, cercanía a locales de los cuales podrán ser competencia.

Sortear el lugar a cada uno de acuerdo a la zonificación y a la ordenanza de inspección. Sortear cada 6 meses o 1 año los lugares permitiendo que la gente pueda re inscribirse. Hacer llamado a reunión con los pancheros y el equipo social. Enviar a la Junta el proyecto. Ver tema de la prolijidad de los vendedores. Tener en cuenta los años que tienen en esos puestos algunos vendedores, dándoles esa preferencia. Tratar de resolver en este período próximo de febrero a marzo de 2011 cómo se va actuar con los permisos ambulantes. Repasar y modernizar el Decreto 3707/96 de Venta Ambulante. Se habilitará a los vendedores que tengan carnet habilitante de ambulante y se los sorteará en los puestos habilitados sin que ninguno quede afuera. Se verá el horario en el que van a estar y ver el número de puesto que les toca. Próximo viernes 11/02 debería salir la resolución. Se acordó reunirse el 8/02 después delas 17 hs para volver a tratar el tema. Pedir a José Barrales que pase todas las actividades de carnaval por intermedio del concejal Angel Delgado designado. Listado de actividades de carnaval y calles que comprenden. Pedir a Higiene una lista de pancheros habilitados. Ver el tema de la gente que viene a vender de otros lados, dar prioridad a vendedores locales.10) Casco Urbano- Se está pensando una nueva ordenanza de construcción. El proyecto modificativo está en la Comisión de Obras de la Junta Departamental. La Comisión no se ha reunido aún. Se trata de modificar a futuro el casco de la ciudad. Los límites para la modificación serían los comprendidos entres las calles Dr. Edye, Román Guerra, Treinta y Tres y Zelmar Michelini y circunvalación de la Torre del Vigía. El casco de Maldonado está despoblado con una situación habitacional bajísima y se deberá ver cómo densificarla, hay que permitir edificios en altura pero con cierto criterio.11) Sr. Alcalde planteará en Dirección de Obras el estado de la ciclo vía en Roosevelt. Siendo las 23:30 se da por finalizada la sesión."

"37", "3/2011", "2011-01-31", "En la ciudad de Maldonado a los treinta y un días del mes de Enero de 2011, se celebra la tercera sesión ordinaria dando comienzo a la misma siendo las 20.05 en presencia del Sr. Alcalde y los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes, Sra. Cristina Olivera, Sra. Rita de Santis, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Alberto Praino, Sr. Luis Muniz, Sr. Monegal Acosta, Sr. Damián Tort, Sr. Angel Delgado y Sr. Carlos Vitale. Se aprueba sin correcciones el Acta de la Sesión No. 2/11.Se expone la solicitud de grupo de agrupaciones de carnaval para hacer un evento a beneficio de Berta, en la Casa de la Cultura y se le sugirió que presentaran una nota para ver si es viable el uso del Cine Cantegril.SE TRATA LA APROBACIÓN DE USO DE ESPACIOS PÚBLICOS:Formulario N°1: Walquiria and Co. Models (Expte. 17462/2010):Se sugiere que se tenga en cuenta que las actividades sean para todo el año y no sólo en verano, para poder darle prioridad en esta época a aquellos emprendimientos que acompañaron a lo largo del año, que sería bueno realizar una reunión con el Sr. Lulo y con los gestionantes de este emprendimiento para que no sea ropa de otras tiendas, para no generar problemas con Pro- Centro, El Sr. Praino opina que sería interesante tener un calendario de actividades y hacer un llamado a ideas para diferentes eventos que se realizarían todo el año, a lo que el Sr. Tort opina que no sólo deberían ser desfiles, sino todo tipo de actividades e incluir las culturales. Se resuelve coordinar una reunión con los gestionantes y sugerirles el uso de la peatonal en vez de la plaza, y luego tener otra reunión con Pro-Centro. Siendo las 20.25 se pasa a Comisión General para recibir a los Sres. Carmen Suárez, Marciano Durán y José Barrales de la Dirección General de Cultura. La intención de la reunión es conversar sobre la cantidad de actividades posibles que tendrán en forma conjunta el Municipio de Maldonado y la Dirección de Cultura, ya que se tienen las mismas

inquietudes en cuanto a los espacios abiertos y además poder coordinar actividades por la celebración del Bicentenario. Sugieren armar un calendario anual para no superponer las actividades y explica que ya se han realizado trabajos con las oficinas desconcentradas; en cuanto a las actividades en común con este Municipio encontramos los desfiles de carnaval, en los cuales hay tareas como por ejemplo el corte de árboles que hay que gestionar, a lo que se le responde que todo lo que se pueda hacer en el Municipio se hará acá, para eso se enviarán todas las solicitudes. Las fechas de los desfiles de Carnaval en Maldonado son el 5/3 para el desfile general y el 15 para el de los niños. Se va a elegir un encargado dentro del cuerpo para que trabaje junto a la Dirección de Cultura. Se comenta el Memo Nº 23/11 en el que solicita un lugar para hacer la exhibición de una película en el marco del Festival de Cine y se resuelve para la próxima sesión traer ideas de posibles películas para exhibir. Por Expte. 2010-88-01-00591 Barrio Lausana, se resuelve reunirse con los firmantes de la nota a los efectos de buscar una pronta solución. Siendo las 21.15 horas se retira el Sr. Acosta. El Sr. Tort hace un comentario sobre el ofrecimiento de la Escuela \"Rec and Play\" de trabajar en forma honoraria en espacios públicos, a lo que el Sr. Durán da su opinión sobre las actuaciones gratuitas y la Sra. Suárez aclara que se habló con esa institución y cobraban para hacer actuaciones, no es que están ninguno de los dos en contra de las actuaciones gratuitas, pero también es importante que haya una contrapartida y hay muchas cosas que ver antes de una contratación. Siendo las 21.35 se retiran los Sres. Carmen Suárez, Marciano Durán y José Barrales. Siendo las 21.40 se retoma la sesión ordinaria con el tratamiento de las autorizaciones de uso de espacios públicos. Formulario Nº 9: el predio de la calle Bergalli y Sarandí, el cual solicitan, es privado. Formulario Nº 8: se resuelve averiguar la situación de la FM con la URSEC, si es legal o no y en la próxima sesión se resuelve la autorización de uso del Salón Comunal y Predio San Francisco.

Formulario Nº 7: el vallado y los inspectores se podrían aportar no así la colaboración monetaria, el escenario se verá en el momento de la autorización. Formulario Nº 6: la actividad que quieren realizar en el predio ferial, una exhibición de Capoeira, no es afín a la actividad ferial por lo que se resuelve conversar con el solicitante y sugerir otro lugar. Formulario Nº 5: se autoriza el uso de espacio público de la plaza San Fernando para actividades sobre el Día Internacional de la Mujer el 8/3.Formulario Nº 4: se resuelve coordinar reunión con la solicitante. Se pasa a tratar las notas recibidas:Expte. 2010-88-01-12417: se resuelve que se archivará el expediente sin perjuicio. Nota de la Federación Ciclista \"CYCLES PEÑAROL CLUB\": se resuelve que se envíe el expediente a la Dirección de Deportes, ya que este Municipio es de creación reciente y carece de medios económicos para ayudas. Carta 2/11 de la División de Educación Ambiental: se tomó conocimiento y se archivará sin perjuicio. Nota Sra. María Jacqueline Vaz, se resuelve enviar el expediente a la Dirección de Desarrollo e Integración Social con copia a Políticas Diferenciales. Expte. 2010-88-01-18010: dado el ancho de las veredas, se obstaculiza el pasaje de los peatones y no es conveniente la autorización de colocar mercadería en el frente del local, y en caso de autorizarse se generaría un precedente para futuras solicitudes, con este informe se pasará a la Dirección de Higiene Ambiental. Expte. 2010-88-01-17669: se está en acuerdo con lo informado por la Dirección de Turismo y el Municipio de Punta del Este, los que expresan el beneficio del intercambio. Luego vuelva a la Dirección de Turismo. Invitación para el \"1er Encuentro Integral de Empresarial del Mercosur\" que se realizará en Comodoro Rivadavia, a lo que le responde que por ser un Municipio de reciente creación, estando en una etapa de planificación se agradece la invitación, pero no es viable la concurrencia a dicho evento en

estos momentos, igualmente quedamos a la espera de próximas invitaciones. Se plantea la creación de algún obsequio institucional para los eventos a los que hay que concurrir, categorizarlos y ver si son para entregar a autoridades, deportivas, culturales, y se propone hablar con el Sr. Sunara (que es proveedor del Municipio) y a los de FERIARTE, para que presenten propuestas. Nota de la Encargada del área de Educación, solicitando se sugieran nuevos cursos para dictarse en el correr del año, para la próxima sesión se verán las propuestas de cursos y se coordinará reunión con la Sra. Sandra González. Se resuelve que las sesiones ordinarias durante el mes de Febrero sean los días 14 y 28.Se presenta una solicitud por un pozo que se secó y del cual extraen agua para consumo, la Sra. Olivera sugiere que se llame al Sr. Julio César Pereira a los efectos de buscar una solución y se le da el número de teléfono a la Sra. Valdivieso para que haga el contacto. Siendo las 22.25 hs se retira el Sr. Tort. Se propone que ante el fallecimiento del Sr. Marco Zeida Golberg se haga una nota de condolencias y otra para la Mesa del Frente Amplio Departamental por la conmemoración de los 40 años de su creación. Se sugiere ver las diferentes actuaciones que se pueden hacer en LAPATAIA para la gente, podría ser trabajo, con pasantías, formación profesional, etc. el Sr. Bayeto sugiere hacer propuestas en conjunto. Siendo las 22.35 se da por finalizada la sesión.
"
"38", "2/2011", "2011-03-03"En la ciudad de Maldonado a los tres días del mes de marzo de 2011, se celebra la segunda sesión extraordinaria, dando comienzo a la hora 20.30 en presencia del Sr. Alcalde y los / las Concejales y Concejalas titulares y suplentes, Cr. Alberto Praino, Sra. Rita de Santis, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Carlos Vitale, Sr. Angel Delgado y Sr. Monegal Acosta.ORDEN DEL DÍA: 1.Memo de Dirección General de Cultura por solicitud de cursos.2.Asuntos Varios tratados en última Sesión Ordinaria que quedaron pendientes. Lectura de nota de la Dirección General de Cultura donde se pide información sobre los nuevos cursos de educación artística que hayan pedido los vecinos al Municipio de Maldonado, a los efectos de poder implementarlos en un futuro. Lectura de nota de PROCENTRO, que presentó un problema ya que pidieron cerrar la calle Florida y al consultar el horario, pareció exagerada la respuesta, ya que necesitarían desde las nueve de la mañana hasta el cierre de los comercios; y se crean dos problemas: primero, que el desfile de Carnaval es también el sábado y Tránsito va a tener toda su gente abocada a éso, tendríamos que consultar con ellos. Y en segunda instancia, tener cerrada la calle Florida por tanto tiempo, es complicado; y tampoco parece bueno que se superponga esta actividad con el desfile de Carnaval, además el horario de descarga en esa zona es hasta las 9 y 30 y estaría afectando ese servicio. Se plantea que en el comercio que se ha establecido al lado de ANTEL, una camioneta con un carro cargados ambos, estacionados en el lugar. Se informa que el propietario de dicho comercio envió dos mensajes, donde expresa que ha tenido problemas con los inspectores, que le hicieron boletas y las rompió; finalmente lo denunciaron, tuvo que concurrir a la policía y fue detenido, ante lo cual mandó un mail donde expresa que considera que se lo está persiguiendo, a lo que el Sr. Alcalde lo invitó a cruzar en cualquier momento o a pedir una audiencia para ser atendido; ya que habría que explicarle las pautas de funcionamiento. Se pasa a opinar sobre el primer tema: se expresa que parece una exageración cerrar tanto horario, que se les ofrezca cerrar desde el mediodía, que debe buscarse una buena argumentación buena, como lo del horario de carga y descarga, que podría autorizarse a partir de las 9 y 30, de lo que se dará aviso al Sr. Máximo Oleaurre de Tránsito. Luego se pasa a tratar una nota sobre la organización contra las drogas legales e ilegales, a favor del vegetarianismo, que solicita realizar una jornada de 6 horas en Torre del

Vigía, con la participación de varias bandas, dos de Montevideo, malabaristas, proyección de imágenes. Se informa que se llamó por teléfono para saber sobre las bandas, a lo que se respondió que serían 4 bandas y que como tienen pantallas para proyecciones, querían que la actividad fuera en parte de noche. Se decide autorizar el sábado 12, por el término de 6 horas, hasta las 21.00, recordándoles que el espectáculo musical debe realizarse primero y las proyecciones al final. A continuación se solicita se ponga a consideración del cuerpo la posibilidad de que el canon de lo recaudado por las sillas del Desfile de Carnaval del día sábado, sea volcado al Movimiento "Todos por Berta", ya que de ser aprobado se debe enviar un Memo a Hacienda y Cultura para su información, aprobándose por unanimidad. El Sr. Alcalde informa que tuvo una reunión la semana pasada por el tema de Berta y se resolvió hacer un espectáculo el 27/03 a beneficio, durante toda la tarde, pero previo a éste, el Sr. Durán informó que se organizará la visita a empresas, organizaciones, para solicitar su colaboración, y ese día se promocionarán todas las donaciones, y también habrán líneas para llamar si se desea colaborar y éstas serán atendidas por personas conocidas del Departamento; la idea es poder conseguir el dinero que falta para la operación. A continuación se pasa al tema de los cursos, hay dos tipos, los promovidos por Cultura y los promovidos por Integración y Desarrollo Social. Faltaría información sobre los resultados de asistencia y participación en años anteriores; por ésto sería bueno reunirse con la Sra. González, para saber su opinión al respecto. Se opina al respecto que debería de haber un control de asistencia de alumnos y docentes y que al final de l año, se supiera la cantidad de diplomas que se entregaron, y que debería ser un mínimo de diez estudiantes por curso. También se expresó que se limitan los cupos al inicio y que sería bueno que las listas de espera las utilicen a lo largo del año, ya que muchos alumnos dejan de asistir al poco tiempo de comenzar. Se consulta en qué lugares se realizan la totalidad de los cursos que da la Intendencia, a lo que el Sr. Alcalde respondió que consultaría, porque no tenía esa información. Finalmente el Sr. Alcalde expresa que referente a los cursos de la parte cultural y educativa se comunicará con la Sra. González teniendo en cuenta los criterios generales que se han visto y le consultará si se va a descentralizar, si los cursos se están desarrollando en un lugar específico o están distribuidos. Se expresa que en lo referente a la suspensión del curso por pocos alumnos; se entiende que hay mucha gente que no tiene oportunidad de estudiar por su condición y si logra anotarse en estos cursos gratuitos, cumple y asiste, no estaría bien que pierdan de instruirse por otros que hayan abandonado, no se estaría de acuerdo con la idea de suspensión de cursos cuando hubieran pocos alumnos. Se agrega que convendría mucho más económicamente dar una beca a esos pocos alumnos que la carga horaria de un profesor, que se podrían reunir en esos casos a todos los alumnos de esos grupos pequeños en un mismo horario y lugar para ahorrar en horas, a lo que se responde que no siempre se puede hacer éso, porque hay cursos que se pueden dar sólo en un lugar y dio el ejemplo del curso de batería; que se da donde está el instrumento y no se podría trasladar. Otro tema importante a consultar es sobre los docentes; hay un informe sobre los cursos acordados con la UTU, donde hubo problema con un docente, ante lo cual las asistentes sociales dicen que se necesitan un estudio previo con los estudiantes y el docente; éste debe saber dónde va a dar el curso, los alumnos que va a tener, hay que ver la franja de edades; porque hay gente adulta que se interesa en los cursos por su futuro laboral y a veces queda fuera y hay jóvenes que empiezan los cursos y a veces no lo terminan. Luego se enumeran los cursos que se dieron el año anterior en diferentes barrios: albañilería, brushing, panadería, instalaciones eléctricas, motores de dos tiempos, vestimenta y galletería; también se adjunta informe de

asistencia, tipo de curso por barrio, horarios, carencias, etc. Se expresa la necesidad de una reunión con la Sra. Nubia López, que es la encargada de todos estos cursos, para coordinar mejoras y se consulta si en los comunales se habrían hechos listas con las necesidades de los vecinos sobre cada tipo de cursos, para saber cuál era la demanda; y también se sugiere un curso de confección de macetas que parece ser muy redituable y un curso de cotillón, que tuvo mucha aceptación. Finalizando, se queda a la espera de las reuniones con las diferentes personas encargadas de los cursos para ver resultados. Siendo las 21.30 horas se da por finalizada la sesión."

"39", "5/2011", "2011-02-21", "En la ciudad de Maldonado a los veintiún días del mes de Febrero de 2011, se celebra la quinta sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a las 20.05 en presencia del Sr. Alcalde y los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes, Ing. Agr. Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso, Cr. Alberto Praino, Sr. Luis Muniz, Sr. Monegal Acosta, Sr. Damián Tort, Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale y Sr. Héctor Varela. Se hacen correcciones al Acta Extraordinaria Nº 1.Se aprueban las Actas Ordinarias Nº 3 y 4.El Sr. Alcalde comenta que tuvo un llamado telefónico de la Radio FM Gente, para una entrevista en virtud de los dichos del concejal Sr. Varela, en los cuales lo responsabiliza del equivocado funcionamiento del Municipio y entiende que las resolución de los problemas se hacen en las sesiones y por eso incluyó como punto en el orden del día para ser tratados con todos los miembros del Cuerpo Municipal, para poder ver entre todos las cuestionamientos del Sr. Varela viendo las diferencias que puedan existir. Se solicita al Sr. Varela una reseña de los dichos en la radio. El Sr. Varela hace un resumen y aclara que su molestia es que se enteró por la radio de que hubo una reunión con los vecinos del Bº La Loma, la Directora de Planeamiento y el Alcalde y que se contemplaron determinadas propuestas y se habían resuelto las reformas que se iban a hacer en el parque en base al titular que la misma radio colocó en su página web, no sabiendo cuándo se resolvió en conjunto, teniendo como base la ley, ésta dice que todo hay que resolverlo en el Municipio, el Alcalde y los Concejales. Otro punto es que hace 7 meses que las salas no se han terminado de reparar y que las condiciones del Municipio no son las apropiadas para un Municipio de esta importancia. El proyecto de los placeros que aún no se ha resuelto. La ordenanza de construcción en cuanto a su modificación no respetó al Municipio y fue a la Junta Departamental. Siempre tiene cubierta su línea política, aún no viniendo a las sesiones. Se habló de que del dinero que cuenta el Municipio, se autorizara un gasto de $ 10.000 y no se ha presentado una rendición de cuentas. Se responde que es un proceso político nuevo y que va a llevar su tiempo, hay que verlo no como una excusa, sino para poder sacar delos errores lo mejor y que en cuanto al lugar físico del Municipio sabemos que es provisorio y que se conseguirá un lugar acorde con la importancia del Municipio. En cuanto a la situación de La Loma estuvo presente en casi todas las reuniones y hasta en la que fueron los técnicos, que actuaron conjuntamente con los vecinos, ya estaba en el presupuesto aprobado por la administración anterior y como las empresas quedaron empatadas para gestionarlo, al no ponerse de acuerdo de hacer la obra en un 50% cada uno, quedó pendiente, los aspectos técnicos quedaron acordados para hacer modificaciones solicitadas por los vecinos. En cuanto a los locales, se aclara que aunque no estuvieran prontos, si hay voluntad para reunirse, se puede hacer en cualquier lado dentro del recinto municipal; con respecto a la reunión de La Loma a la cual no pudo ir el Sr. Varela, se vio en la reunión de trabajo que se realizó por el tema de los pancheros el mismo viernes y el Alcalde convocó a ir, el Sr. Tort que estaba presente comunicó que tenía que trabajar y se excusó, sí es cierto que después el tema se politizo. Se

interviene y se aclara que en el planteo del Sr. Varela hay dos temas, la disconformidad en la que se puede o no estar de acuerdo ya que debía haberlo planteado primero en el cuerpo, ya que es un órgano político y por eso tiene derecho a hacer sus exposiciones; en cuanto al presupuesto, el Alcalde se cansó de hacer invitaciones para trabajar en conjunto para hacer las planillas, etc, lo que se presentó se recabó de los vecinos, y lo que se trató por mail fue sólo el organigrama habiéndole enviado una copia a su correo electrónico, a lo que el Sr. Varela le responde que sí. En el conjunto hay que ver cómo se trabaja, aún la sociedad no tiene en claro la denominación de Municipio, en varias reuniones se ha comentado que el proyecto del placero es del Partido Nacional. El Sr. Varela afirma que el error fue que las reuniones no se trasladaron a la sesión que es donde se aprueba, que se estudiara en el consejo, como se hizo en otros Municipios, lo que solicita es consideración para con los concejales, en reiteradas ocasiones comunicaron que no se les dio intervención en las reuniones, que se quiere participar hasta donde se les permita, a sabiendas de que son oposición, pero donde hay que tratar las cosas es en la sesión. Hay reuniones en las que no habiendo concurrido, siempre la línea queda completa, pero también puede pasar que haya un solo concejal del partido. Se sabe que el proyecto original de la Loma se demoró por el funcionamiento y que al comienzo había problemas de comunicación. Se aclara que consta que las administrativas siempre notifican y avisan de los acontecimientos y que sería bueno que se solicitara, si es necesario, un listado de la llamadas salientes de los teléfonos del Municipio para constancia. Otro Concejal asegura que ésto es nuevo para todos y es seguro que cuando alguien ejecuta algo pueden haber errores; cita un acontecimiento en Punta Ballena con la presencia del Alcalde, y que el último año se debe marcar la diferencia, lo que Varela manifiesta tiene su razón porque sin dudas existen diferentes ámbitos por los planteos y distintos procedimientos pero que en lo que a él respecta lo llaman e informan y siempre que no puede concurrir lo comunica y se llama a la suplente, también acepta que hay algunas reuniones de las que no fue avisado y las conocía por la página web, no se puede negar que no hay dónde reunirse, no es una queja sino un comentario viendo las realidades y que las direcciones se superponen a nuestro trabajo, pero aún sin haber venido a las reuniones del presupuesto, no se hicieron reuniones para tratarlo y en éso apoya a Varela, lo que estuvo bien fue la reunión extraordinaria en la que se vio la propuesta del Partido Nacional y de ahí en más presentar todo, tiene total convencimiento de que el presupuesto lo hicieron las direcciones y así se envió, y admite que muchas veces está el alcalde luchando contra molinos de viento, pero que aunque sea una reunión técnica, se puede informar del acontecimiento para por lo menos tener la oportunidad de decidir si ir o no a las reuniones. Se le entrega a los concejales del Partido Nacional la llave del salón para que puedan instalarse, trabajar y reunirse. El Sr. Varela aclara que al principio las convocatorias no eran en tiempo y forma pero que está convencido que el funcionario convoca cuando tiene la orden y que nunca va a atacar a un funcionario, la reunión de la Loma surgió acá adentro en el Municipio y a veces no puede concurrir a las reuniones, el primero que hizo el planteo de la Loma fue el Sr. Tort, y sería bueno que en cuanto a la reunión por lo menos habría que avisar telefónicamente lo resuelto. Se le responde que en una sesión se resolvió colgar en la página del Municipio todas las actividades para que las funcionarias no tuvieran que llamar por todo, a lo que Varela dice que él tiene problemas con su servidor para poder acceder a la página web, que ya lo habló con Iris. Se expone que en reuniones de la Loma estaban familiares de Colman y se les comentó que querían formar una comisión y en la reunión con los técnicos hasta tuvieron discusiones con los vecinos,

quería aclarar que en ningún momento han querido adjudicarse el proyecto. No hay ningún planteo de mala voluntad de ninguna de las partes, en cuanto a la hora de las sesiones es importante que a todos les sirva, no es de recibo que alguno no pueda venir porque es un concejal titular no remunerado y es importante que está presente. En cuanto a La Loma el tema fue cuando al principio del período se concurrió a una reunión de la desconcentrada en la que estaba el padre de Renzo Colman diciendo que no tenían comisión y que querían ver cómo se podía formar; en esa reunión los otros vecinos les informaron lo que debería hacer, se llamó a elecciones y se eligió la comisión, se fue a la reunión que los llamaron y se comenzó a hablar, se les comunicó a los vecinos que el proyecto estaba y ellos lo querían ver, en realidad nunca se nos ocurrió que tuviera que entregar el proyecto el Sr. Tort porque se da por sentado que es un proyecto público, le realizaron observaciones y algunas de ellas eran atendibles, otras eran de carácter personal de vecinos linderos, se contactó con los arquitectos firmante del proyecto y los vecinos.hablaron con ellos; a esa reunión no pudo concurrir, pero sabe que se les hicieron observaciones y se vio el proyecto nuevamente. En cuanto a los placeros, la idea era un porcentaje para la vigilancia privada porque las experiencias con el servicios del 222 no eran buenas. Las propuestas del Partido Nacional se vieron y se trataron en sesión y se pudieron contemplar la gran mayoría de ellas. Las reuniones barriales no las maneja ni el Alcalde, ni el cuerpo, ellos son quienes tienen los tiempos y ése es el problema, que muchas son los fines de semana y por éso es que probablemente a algunas de las reuniones no se les haya convocado con celeridad. En cuanto a las cuadrillas se lo plantearon en sesión y se le va a dar determinadas líneas generales para ordenar. La ordenanza es un tema muy opinable y tal vez haya sido un error personal, pero como es un tema tan técnico informa que se ha reunido con la Directora de Planeamiento y como tiene conocimiento del área por haber trabajado antes, de pronto por eso no comunicó, pero sí planteó que fuera respetado en la ordenanza el proyecto de la remodelación del casco; se han llegado a varios acuerdos y cuando esté definido lo traerá al cuerpo para verlo y lo va a plantear en función de los comentarios que se han hecho hoy. En lo que respecta al edificio en el que funciona el Municipio, el que más ha sufrido todo el proceso ha sido el Alcalde porque el tema de las llaves no ha sido fácil, hace más de un mes que las tenemos, pero no le parece que sin teléfono y sin terminaciones en el local se las pudiera haber entregado antes, por lo que no cree conveniente en esas condiciones que si quieren ver un expediente no tienen cómo saber, todo lo que se ha ido solicitando por orden de compra se ha ido solucionando, con mucho tiempo pero se va logrando. El Sr. Varela sugiere que las lleves queden acá en el Municipio y que cuando tenga las computadoras las va a retirar, igual se le aclara que pueden trabajar así porque la conexión de red está funcionando, sólo deben traer un notebook, las intenciones de todos es que ésto funcione, Varela expone que a veces se enlentecen los trámites por los propios pasos burocráticos. Se pasan a tratar los Asuntos Varios:El Sr. Bayeto quiere aclarar la situación que promovió el Sr. Loureiro (Lulo) por el desfile ya que tiene el proyecto de repetir el evento, pero antes de su solicitud, se había presentado en la IDM un proyecto de similares características la Empresa Martirial Models, se le autorizó a realizar el desfile y se esperó a ver los resultados para tratar esta otra propuesta. Tuvo una reunión con la representante de la empresa, la cual se presentó como muy consolidada en este tipo de eventos, y con una trayectoria muy amplia, plantearon además que querían revalorizar Maldonado tomando como marco la catedral. Se propone la creación de una comisión para poder conocer bien las propuestas ya que la del Sr. Loureiro ha sido satisfactoria, y además ya la vimos, fue una movida muy interesante y los

comercios están conformes, de pronto se podría sugerir otro lugar, como la Torre del Vigía. Se sugiere que se les podría otorgar otro lugar darle la prioridad a los más profesionales en la plaza, pero también se puede optar por ejemplo por el Cuartel de Dragones, para invierno en Julio, que se podría hacer adentro, y que haya actividad para todo el año, y en primavera en la peatonal, y cuando los comercios participen, sería bueno ver la evolución del proyecto inicial. Se resolvió crear una comisión para ver los proyectos que estará integrada por los Concejales Cristina Olivera, Blanca Valdivieso y Carlos Vitale. Informe sobre los pancheros:Como no había tiempo para resolver este tema de una manera seria antes de Carnaval, se resolvió que en base a la lista proporcionada por Higiene, a los 41 pancheros con carné habilitado se les comunicará públicamente que van a tener la libertad de trabajar en todos los eventos de Carnaval (desfiles, tablados, etc) y partiendo también de la buena convivencia entre ellos que pueden trabajar juntos y no tiene problemas con la ubicación ni entre ellos. Estos pancheros son barriales y no tienen puesto fijo, el que quiera trabajar teniendo puesto fijo lo pierde, ya que tienen la oportunidad de trabajo todo el año. Exp. 4861/2010 Solicitud Sra. Laura Lapaz: se resuelve ver el expediente y resolverlo la semana próxima.Nota 3/11: informe de la oficina Desconcentrada Zona Oeste, que se trató en la reunión que hubo en Plan Vigía para instrumentar diferentes soluciones que se trata de manejar con la respuesta rápida, se habló que eran 3 o 4 cuadrillas entre Punta del Este y Maldonado y por diferentes motivos quedaron sólo dos, igual se ha podido proceder de manera rápida. Con las reuniones que tienen los días lunes se ha tratado de priorizar las necesidades de los barrios por lo menos se necesitan 4 cuadrillas, se va cumpliendo y dejando conforme a diferentes zonas haciendo cosas que hace años por el volumen no se hicieron. Memo 23/11 Dirección de Cultura, solicita exhibir películas: se presenta el listado de las mismas y se resuelve que para la próxima semana se traiga ya la película elegida. Cursos nuevos. Hay que ver cómo se dictan los cursos, ya que hubieron muchas quejas de que algunos cursos se iniciaron con muchos alumnos y terminaron 3, puede ser una falla de los profesores o que no son los cursos correctos. Nota de ASSE: ante la solicitud de funcionarias Administrativas del hospital se enviaron a dos funcionarios para que constataran lo que solicitaron en la nota y se informó que es necesaria la reparación de baños y duchas, enviaron a funcionarios para que hicieran una constatación se informo, de esta nota tiene conocimiento el Director y Sub. Director del hospital. Se coordinó una reunión con la Directora de ASSE la Dra. Beatriz Lageard para la próxima Sesión. Nota Matías Gómez que solicita pintar murales y mostrar sus obras: se resuelve ver los trabajos que realiza en su página web y en la próxima sesión ver los lugares que se le pueden plantear. Expte 2674/11: se resuelve poner informe de que este municipio no ve inconvenientes, siempre que cumpla con las disposiciones y trámites de la IDM. Nota de Masterfood solicitando reservar 3.80 mt de acera: Se creará un expediente y se enviará a la División de Movilidad Ciudadana para que informe si es viable o no de acuerdo a su normativa. Exp. 2011-88-01-02674 Sr. Pablo Frende solicita venta ambulante: siendo un artesano que se lo contactó con FERYARTE, y habiendo tenido problemas con los compañeros, habiéndole advertido la situación le incautan la mercadería y le avisa Higiene que la puede retirar abonando 3 U.R. Solicita volver a vender como ambulante en la peatonal, a lo que se resuelve que no se autorizan ventas nuevas de ambulantes en la peatonal y que planteen otro lugar, se les contactará con la Asistente Social Eliana Díaz para que sean orientados. Exp. 2011-88-01-02568 solicitud Bº Lausana para trasladar público a los tablados: se resuelve enviar a Tránsito para que informe si es viable o no de acuerdo a la normativa, o si hay posibilidades de hacer ese recorrido, además

presentaron una nota solicitando premios en efectivo para las ganadoras del desfile a lo que se resuelve que se le otorgará un trofeo para cada una de las ganadoras. Exp. 2011-88-01-01977 Mueblería Nico: solicita vender en el frente del comercio, a lo que se resolvió que dado el ancho de la vereda no es viable lo solicitado. Nota Sr. Rosano, solicitando entregar libros en forma gratuita: se le autoriza lo solicitado.SE TRATA LA APROBACIÓN DE USO DE ESPACIOS PÚBLICOS Solicitud N° 11: Babysec solicita la plaza para espectáculo recreativo para niños y se accede a la solicitud de uso de espacio público. Solicitud N° 14: Andrea Franco, se accede a la solicitud de uso de Espacio público y se le proporcionará una lista de proveedores municipales.INVITACIONES RECIBIDAS: Lanzamiento desfile Carnaval en CASAPUEBLO h 19.00 Sábado 26 hora 12 Catedral de Maldonado Proyecto LAFOR lanzamiento 25 de Febrero 20:00 Taller de cine “Moto robada” obra de Teatro Casa de la Cultura Sábado 28 Corso Criminal Casa de la Cultura. Siendo las 23.15 se da por finalizada la sesión."

"40", "07/2011", "2011-03-14"
En la ciudad de Maldonado, a los catorce días del mes de marzo de 2011, se celebra la séptima sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 20.05 en presencia del Alcalde y los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes Ing. Agrim Juan Carlos Bayeto, Ing. Agr. Cristina Olivera, Cr. Francisco Praino, Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale, Sr. Damián Tort y Sra. Blanca Valdivieso.ORDEN DEL DÍA 1.Tratamiento de Actas de Sesiones Ordinarias Nos. 5 y 6/11 y Extraordinaria No. 2/11.2.Cursos de Cultura3.Notas Varias4.Paquete de Expediente 2008-88-01-011275.Expediente 2010-88-01-08001, hermanamiento con Municipalidad de General San Martín.6.Asuntos Varios. Se aprueba Acta de Sesión No. 5. y el Sr. Alcalde pasa a leer el Acta No. 6. Al finalizar la lectura, éste expresa la idea de que todo el desarrollo, hasta donde se expresa que se retiran los médicos, lo puedan repasar ellos, ya que quedaron dudas y no certezas. Y entonces luego sí aprobarla. A continuación se consulta sobre las actividades del sábado pasado que fueron autorizadas: la feria americana en la Peatonal y el toque en la Torre del Vigía, a lo que el Sr. Bayeto responde que en lo referente a la feria americana, el visitó en la mañana y en la tarde el lugar, consultó con el Sr. Rodríguez que estuvo todo el día ahí y resultó que en la cuadra que se pidió cerrar no hubo un comercio que ocupara la calle, o sea que no había necesidad de haber cerrado ese sector del centro por lo que propone hablar con PROCENTRO para explicarles todos los problemas que ocasionan estas solicitudes. Luego se procede a leer el Acta Extraordinaria No.2 y se ven algunas correcciones a realizar, para aprobarla después. A continuación se comenta sobre información sobre la deserción de cursos en la UTU, donde una de las causas principales es la gente que viene al Departamento en busca de trabajo, se anotaba en los cursos y luego si no tenían trabajo se iban; también propone que se pidan informes por lo menos cada dos meses para saber asistencia de los cursos. Entonces el Sr. Alcalde informa que se tuvo la reunión con Sandra González pero que van a tener otra; y luego la Sra. Olivera pregunta si hubo reunión con la Sra. Nubia, a lo que el Sr. Alcalde responde que ella había quedado en presentarse en esta sesión, pero no concurrió. Luego se procede a leer nota del Sr. Javier Sánchez donde solicita cambio de fecha para el 20/03/11 para espectáculo en Peatonal Sarandí de la Banda That Swing, el que estaba programado para el 12/03/11, aprobando todos dicha solicitud. A continuación se lee la comunicación de la Oficina Notarial de la Intendencia, donde expresa que el Sr. Alcalde y los Concejales deberán presentar Declaración Jurada de Bienes e Ingresos. Luego se pasa a leer la nota del Lic. Jorge Beltrán, de la Asociación civil “En Carrera”, sobre el evento Half Internacional de Punta del Este 5ta. Edición; prueba de nivel

internacional a realizarse el 27/03, en el horario de 7 a 15 hs. y el 26/03 se realizarán en el Conrad Punta del Este conferencias de prensa y charlas túnicas. Ante ésto, solicitan autorización para circuitos de ciclismo y pedrestismo, personal para corte de tránsito, baños químicos, servicio de ambulancia y alojamiento en Campus para 45 personas. Se lee el Memo 39/11 de Eventos del Prof. Araújo donde informa que se está coordinando el desarrollo del evento anteriormente mencionado y se sugiere a los Alcaldes de Maldonado y Punta del Este que accedan a los espacios solicitados, invitándolos a concurrir y participar de estas instancias. Luego se lee el expediente 2011-88-01-03705 de Eventos donde se ven las coordinaciones necesarias para este evento y se expresa que se solicitará al gestionante una evaluación final del evento. Ante esto, el Sr. Alcalde expresa que se consultará, como sugirió el Sr. Vitale, si tiene autorización de la Confederación Atlática del Uruguay, porque ya pasó que se realizaron dos el mismo día y a 40 kmts. de distancia, impidiendo la participación de diferentes atletas, y no hubo autorización de la Confederación en esa instancia. Luego se leen dos invitaciones: una de la inauguración Oficial del Liceo No. 5 de Maldonado, el día 16/03 a las 10.00 hrs.; y otra de Zonta Club, por la celebración del Día Internacional de la Mujer, el día 15/03 a la hora 19.00 en el 5to piso del Edificio Comunal. A continuación se lee la carta del Concejal Sr. Luis Muniz, solicitando una licencia por 30 días: del 13/03/11 al 13/04/11; quedando entonces en su lugar el suplente correspondiente. Se lee la invitación de ADIPE, al Plenario del Encuentro Internacional de Asociaciones Inmobiliarias, que se realizará el día 18/03 a las 09.30 hrs. en Hotel Mantra; se coordina para asistir a la Sra. Olivera y a la Sra. Valdivieso. A continuación sigue la nota del Sr. Roberto Spagnuolo, vecino de Bo. Lausana, quien solicita según lo ya conversado, el traslado de la garita colocada frente a su domicilio; referente a ésto, el Sr. Alcalde expresa que ya se habló con el gestionante, también con Tránsito, y se decidió que iría un técnico para ver que se corra sin romperla, ya que no hay más garitas. Sigue la nota de Julio César Perdomo, solicitando vender cuadros y remeras pintados con aerógrafo en la peatonal; adjunta también firmas de comerciantes de la zona, ante lo cual la División de Higiene informa las personas ya autorizadas para trabajar allá y deja a consideración del Municipio, pero aclara que ya hay otras personas interesadas en trabajar en ese lugar. Ante todos el Sr. Alcalde recuerda que se había decidido respetar a los que ya estaban , pero que nuevos no se aceptarían; igualmente agrega que se debería comunicar a la División de Higiene, porque parece que esta persona ya estaría trabajando sin autorización. La Concejala Sra. Olivera sugiere ponerlo en comunicación con los artesanos de la Torre del Vigía, si todavía están funcionando. En respuesta el Sr. Alcalde informa que se estaría viendo la posibilidad de buscar un lugar cerrado para la próxima época invernal para éstos y otros artesanos. Sr. Alcalde informa que se ha planteado por los artesanos mantener el quincho de Roosevelt y el Mazzoni para elaboración y que la venta se hiciera en la feria de los domingos y el la Feria Artesanal; lo cual le parece un criterio acertado; también agregó la Sra. Olivera que había un proyecto de ampliación para el Mazzoni, hecho por Patricia Ramos y el Sr. Vitale dijo que también el Arquitecto Bello había hecho uno. A continuación se pasa a leer el Expte. 2010-88-01-08001 sobre hermanamiento con la Municipalidad de Gral. San Martín, Argentina; ante ésto la Sra. Olivera consulta en qué se especializan, para ver qué se puede intercambiar. El Alcalde expresa que le parece haber visto ésto en el 5to piso, hace un tiempo; y entonces pasa a leer un mail donde expresan que el Convenio ya firmado no se realizó con la intervención del Intendente como estaba previsto y a efectos de la validez jurídica solicitan se solucione a la brevedad posible y también envíen

fotografías del acto y la confirmación de recepción de los correos. Se decide consultar la resolución y su validez. El Sr. Alcalde pasa a informar que estuvo un delegado del Municipio de Mercedes (Argentina) reunido primero con el Sr. Durán y luego con él, y coincidieron con esta persona en que los hermanamientos tienen que tener un acompañamiento de cosas concretas, que tengan que ver con actividades de ambos municipios; entonces se quedó en trabajar en ese sentido , realizando la reunión en la semana del 4/04 al 8/04. Vendrían entonces como dieciocho personas, ya se habló con Turismo por el tema de hoteles y el tema de la comida; hay que pedir precios. Además la persona representante presentó un panorama bueno y se está hablando con queserías, vinerías, industrias como Agroland, para llegar a acuerdos. Luego el Sr. Praino expresa una idea que ya habría expuesto al Sr. Antonio Carbonaro, que sería implantar el Festival del Chivito; averiguar la fecha del cumpleaños de su creador y que se hiciera en esas fechas como homenaje a él. Además agrega que seguramente sus hijos estarían plenamente de acuerdo, también sería una buena idea invitar a todos los comercios de Maldonado a que instalen stands, algo similar a la Semana de Lavalleja, en Minas, rodear la Plaza, etc. Se debería registrar el Festival del Chivito Uruguayo, fijar una fecha y éste sería en un futuro un evento reconocido. El Sr. Alcalde expresa que para la próxima sesión se traigan eventos que se realizan en el resto del país, para que no se superpongan las fechas, ya que es una idea impecable. Luego se armaría una comisión que se encargaría de todo; también la Sra. Olivera sugiere coordinar con el LATU porque ellos tienen material sobre la presentación de productos, qué se debe exigir, etc. Finalmente todos están de acuerdo con esta idea. A continuación se vuelve a ver la solicitud de la Sra. Monegal para la Jornada Contra la Droga, a favor del Vegetarianismo; ya que solicita cambiar la fecha para el 09/04 y que se les permita estar hasta la hora 22.00. Estando todos de acuerdo se aprueba hasta las 22.00 , agregando que no se puede vender alcohol. Luego se pasa a leer un mail enviado por Jorge Daniel Lira, en el cual expresa ser representante de un grupo oriundo del departamento NEMESIS; informa de sus actuaciones por todo el país, del lanzamiento de su disco y de su interés por presentarse en forma gratuita en eventos; también querría saber con quién contactarse para hacer presentaciones como eventos de la Intendencia de Maldonado, usando los escenarios que ésta provee. También están interesados en hacer conciertos solidarios, para recolectar alimentos para instituciones que lo necesiten. El Concejal Delgado expresa que le parece conveniente pasarlo a la Dirección de Cultura; el Concejal Tort en cambio expresa que estaría mejor que el Municipio se encargara, a lo que el Sr. Alcalde contesta que está de acuerdo, que la gestión la debe hacer el Municipio, poniéndolo después en conocimiento a Cultura sobre este grupo. Entonces el Sr. Delgado pide que conste en actas su pregunta de que estamos en contraposición a lo que dice Cultura, entonces el Sr. Alcalde contesta que se le dirá a Cultura que el Municipio está interesado en ese ofrecimiento, que se está procesando y luego se le pasará información. Entonces el Sr. Delgado expresa que no quiere verse involucrado y tomar una actitud y pasar por arriba a Cultura. Entonces se expresa que la norma dice que el Municipio es el encargado de ceder los espacios públicos y este grupo está pidiendo espacios públicos para tocar, entonces se les está dando el gusto. El Sr. Alcalde propone que el Municipio se haga cargo de la solicitud que hace este grupo en el sentido de generar presentaciones en el departamento, usando los escenarios de la Intendencia, y como además están interesados en hacer giras solidarias, donde se puedan recolectar alimentos y recursos, entonces simultáneamente cuando hablemos con este grupo, también lo haremos con la Dirección de Cultura para informarles de la situación; también se hablará con la Dirección de Integración y Desarrollo

Social para decirles que tenemos un grupo que le interesa este tipo de conciertos, para que ellos nos informen sobre algún organismo que puedan ser motivo de las donaciones correspondientes. La Sra. Olivera expresa que le parece que habría que poner la palabra coordinar con la Dirección de Cultura para instrumentar los elementos; entonces se conviene que se debería decir: el Municipio de Maldonado resuelve dar el visto bueno a esta actividad y a los efectos de viabilizar su concreción, coordinará con las direcciones correspondientes. Luego se manifiesta que el desfile de Lulo lo organizó el Municipio y se hizo, a lo que se responde que también se coordinó con Cultura el desfile y agregó que estaba viendo que hay cosas que hay que tomar resoluciones y no se toman, se creó un ámbito deliberativo como si fuéramos una Junta, por éso preguntó el tema de la coordinación con Cultura. Entonces se determina que no se va a pedir permiso, se va a resolver hacerlo y luego coordinar todo lo que corresponda en cada área. Luego el Sr. Alcalde pasa a leer una nota, presentada por la Sra. Rosario Santini de Giordano, del Coro Gioia de Montevideo, perteneciente a la colectividad italiana en Uruguay; quienes en el mes de agosto recibirán al coro Val Tinella do Gabirate (Lombardía), y proyectan una gira de conciertos por en interior, donde estaría incluida Maldonado, donde se presentaría un concierto en la Catedral de Maldonado o en el Teatro de Casa de la Cultura. Además aprovecharían la ocasión para poder mostrar las bellezas de este Departamento, para lo cual solicitan apoyo para brindar a los visitantes una jornada en Maldonado. Entonces el Sr. Alcalde informa que el grupo sería de alrededor de 60 personas que vendrían en agosto, que se reunirá con el Sr. Marciano Durán para tratar el tema; ellos se financiarían el traslado y habría que conseguir algún paseo y las comidas, también se debería coordinar con la Catedral de Maldonado la fecha. Se consulta la edad de los participantes, ya que hay en el departamento varios coros de adultos mayores, que se podría coordinar algún encuentro. Luego se aporta el nombre de un Espeto Corrido en Punta del Este que tiene muy buenos precios, a lo que el Sr. Bayeto agrega que hay que averiguar si es proveedor de la Intendencia. Se recuerda que hay que pedir tres precios. Finalizando el tema, el Sr. Alcalde expresa que a futuro esas personas serán embajadores en su lugar de origen de buenas referencias de nuestro departamento. A continuación el Sr. Alcalde pasa a informar sobre una resolución del Intendente recaída en Expediente 2008-88-01-01127, por la cual se dispone el retiro de una cubierta que ocupa espacio público el padrón 14020 de la manzana 89, localidad catastral Maldonado, en la vereda de Joaquín de Viana esq. Dr. Edye. Se enviaron inspectores y efectivamente, hay dos techos que están sobre la vereda, pero por Joaquín de Viana la vereda es ancha y no parece que fuera una situación que está afectando la circulación peatonal. Pero el problema es que ya hay una resolución disponiendo el retiro de la cubierta y hay que decidir; también se expresa opinión diciendo que sí afecta el tránsito peatonal, ya que se ven cajones que obstaculizan el pasaje y una Concejala opinó que le parecía desagradable todo lo que ponían sobre la vereda. El Sr. Alcalde expresa que se avisará que retire todo y si no cumple procederá el Municipio a retirar la cubierta. Y finalmente se pasa al tema del Expte. 2011-88-01-03963, sobre proyecto de remodelación del Parque La Loma y ampliación del Comunal; el Sr. Alcalde expresa que hay un plano que se confeccionó por la solicitud que hizo la Sra. Nélida López en una reunión que se tuvo con la Comisión de dicho barrio para saber las necesidades. Se consulta entonces si en la ampliación se modificaba el metraje, a lo que el Sr. Alcalde explicó que está en el presupuesto una ampliación de 100 mts. Seguidamente se lee la nota anexada al expediente y el Sr. Alcalde expresa que cuando salió de la reunión con esa comisión estaba convencido que habían acordado todo, la ampliación de La Loma,

la aceptación de cuatro de las sugerencias que habían solicitado, que se iban a adelantar los tiempos administrativos para ver si se podía hacer el llamada a licitación antes de salir el presupuesto. Pero como opinión personal el Sr. Alcalde expresó que esta gente, a pesar de las conversaciones tenidas, no entiende la diferencia entre participar y gobernar, ellos pierden de vista que el parque va a ser para el uso de toda la comunidad, se pretende que sea un lugar de encuentro para los habitantes de todo Maldonado. El tema de cerrar las canchas por ejemplo es inverosímil , en un parque público las canchas no pueden estar cerradas; se podría poner alguna limitación, pero dentro del parque se debe andar con libertad; pero ellos quieren aparentemente un control estricto del uso de las canchas. Se les dijo que el parque iba a tener vigilancia diurna con funcionarios municipales y nocturna con empresas privadas; que la iluminación iba a ser en función a las necesidades del parque. Después sobre el tema de la calle Honduras, el viernes a la hora 11.00 habrá una reunión con la Sra. Silvia y el ingeniero Rodríguez para trabajar sobre un proyecto general de racionalización del tránsito en la ciudad de Maldonado y ahí se tratará ese tema. Se comenta que el tema del ruido y las picadas tuvo varias sugerencias pero fundamentalmente el problema es la seguridad en los espacios públicos, un tema muy importante, un gran desafío, hacer las obras pero también cuidarlas. Y otro tema sumamente importante es el del tránsito, es gravísimo, hay que buscar soluciones. Luego el Sr. Alcalde informa que la Dirección de Jurídica tiene como criterio que los Municipios no tengan abogados, sino que vengan de allá a tratar los problemas; el día martes ya habrá una reunión y allá se planteará cuál es el respaldo jurídico que hay para encarar el problema del tránsito y consultar sobre el espacio que hay en el Mercado Agrícola, donde se dejan por meses motos y bicicletas incautadas, ver la posibilidad de poder rematarlas a un futuro, para poder utilizar ese lugar; buscar una solución. También plantea el Sr. Alcalde que como este Mercado está en nuestro Municipio, ver la posibilidad de hacer un llamado a sugerencias para ver qué hacer con ese espacio; entonces varios concejales expresan que hay que averiguar porque hay problemas con ese lugar; se informa que hubo un proyecto de Incubadora de Empresas para hacer ahí, pero se le informó que funcionan ahí varias de las oficinas de la UDELAR, también habían varios locales con muebles de gente desalojada. El Sr. Alcalde plantea empezar despacio a consultar todas esas situaciones para un futuro; también se plantea la posibilidad de una futura visita. Se plantea el tema de la Plaza de Maldonado, poder ir arreglando un poco el área de la fuente que está tan fea; el Sr. Alcalde le contesta que el día miércoles saldrá con el Sr. Ximénez y uno de los lugares a visitar será la Plaza; también se pidió un relevamiento sobre la cantidad de mármoles rotos para encarar su arreglo, así como el de la fuente con el Arq. Venturini. También se vuelve a reclamar la limpieza del monumento a Artigas; entonces el Sr. Alcalde informa que con la caja chica se van resolviendo varios arreglos, se podrían entonces comprar los mármoles. También hay que rever el público que ingresa a la plaza en bicicleta que varios concejales sugirieron. Se expresa una solicitud de vecinos de calle Roque Massetti porque los jueves y domingos se les acumula toda la suciedad de las ferias, ver la posibilidad que los limpiadores de calle concurran a esa arteria a limpiarla, que inclusive pueden levantar firmas para dicha solicitud. El Sr. Alcalde expresa que cuando se asuma el tema de las ferias aparecerán problemas con la periferia y con las copias de discos compactos. Informa que el Municipio envió un escrito a los feriantes de la feria de los miércoles para que sugirieran modificaciones o correcciones que quisieran hacer a la feria y ningún feriante mandó sugerencia, dijeron que para ellos estaba todo bien y que en función de esa solicitud habían pedido una reunión con el Intendente y

le plantearán la diferencia de tratamiento que se les da a los feriantes de los miércoles con respecto a la otra; ya que - agrega el Sr. Alcalde- no es grato, sucede que a la periferia sí se la acepta y hay que ordenarla. También tenemos que encarar la feria de Cerro Pelado, pues nadie paga, nadie se anota, van, se ubican y venden; y un lugar con la cantidad de habitantes que tiene ese barrio se merece que tengan una feria racional, adecuarla, poner normas, etc. También sugiere la Sra. Valdivieso una solución para la calle Francisco Trápani, donde hay un colegio, ya han hecho reclamos, piden que sea de una sola mano, pues funciona como doble vía y se hace imposible acceder al colegio. Siendo la hora 22.15 se da por finalizada la sesión. "

"41", "08/2011", "2011-03-21", "En la ciudad de Maldonado a los veintiún días del mes de marzo de 2011, se celebra la octava sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 20:00 en presencia de los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes, Sra. Blanca Valdivieso, Cr. Alberto Praino, Sr. Monegal Acosta, Sr. Carlos Vitale, Sr. Adolfo Varela, Sra. Rita de Santis y la Alcaldesa Interina Cristina Olivera.I)ORDEN DEL DIAII)TEMAS TRATADOS1) Se lee Acta No. 7/2011, quedando aprobada.2) Siendo las 20:40 hs., se recibe al Sr. Héctor Plada y Sr. Juan Pedro Terra de Óptica Florida quienes dejan nota dirigida al Sr. Alcalde solicitando permiso para retirar escombros de la obra en local de Sarandí No. 873 autorizada en Expte. 4087/2/1997.3) Se lee memo No. 035/2011 de la Unidad de Descentralización referente a la solicitud de definición de proyectos prioritarios de este Municipio. Se dio respuesta por Oficio 55/11 definiendo los siguientes proyectos estratégicos: remodelación de casco urbano, circuito histórico-cultural, ensanchamiento y luminarias de Avenida Acuario, UTU en zona oeste, ampliación del cementerio y crematorio y reacondicionamiento de Camino Los Ceibos. La Concejala Cristina Olivera presenta presupuesto.4) Nota de Matías Gómez. Se resuelve enviar oficio a Cr. Alcorta para solicitarle muro de calle Sarandí frente al Edificio Comunal para pintar un mural.5) Nota del Sr. Julio Perdomo, ya fue tratada, se dijo que no.6) Nota Sr. Víctor Cardinal en representación de la Institución Club Atlético River Fútbol Infantil con sede en Barrio Hipódromo, quienes solicitan mecha hidráulica para perforación de 60 pozos para colocación de columnas y posterior alumbrado de la cancha. Se resuelve llamarlo para pedir permiso del propietario del predio y número de padrón.7) Nota de la Comisión Provisoria de Defensa de la Identidad Fernandina, solicitan la reparación urgente del Molino Velázquez y que la Avenida Batlle y Ordoñez vuelva a tener el nombre de Camino Velázquez. Se resuelve ver con la Comisión del Patrimonio por lo del Molino y mandar a la Junta por Nomenclatura.8) Nota de la Organización del Festival Latinoamericano de Instalación de Software libre (FLISOL), declarado de interés nacional por los Ministerios de Industria, Relaciones Exteriores, Educación y Cultura y por el Presidente de la República Sr. José Mujica. Proponen a este Municipio la realización del Evento en la ciudad de Maldonado el día 9 de abril en Paseo San Fernando. Se resuelve dar apoyo y pasar la nota a la Dirección General de Cultura para dar viabilidad al evento.9) Formulario de solicitud de espacios públicos, gestionante Sr. Jorge Lira con la actuación de la Banda Némesis. Se resolvió pasarlo a Dir. Gral. de Cultura con visto bueno del Municipio.10)Formulario de solicitud de espacios públicos, gestionante Lulo ´s Discoteque para segundo mega desfile de modas para el día 6 de mayo de 2011, solicitando apoyo en la realización del evento. Se concede autorización para realizarlo en la Peatonal Sarandí y se dispone colaborar con armado de pasarelas y escenario, con sillas, electricista para conexión e instalaciones y apoyo con personal inspectivo. No es posible colaborar con apoyo publicitario ni económico.11) Nota de los Sres. Damián Rodríguez y Ariel Teleyó, quienes

están haciendo un trabajo social en Barrio San Antonio 5 y alrededores, deportes, arte, música, atención de necesidades en todas las áreas a matrimonios y familias. Solicitan predio ubicado en Vialidad frente a la ferretería con motivo de ampliar la tarea de deportes. Se vota por unanimidad pasar esta nota a la oficina Desconcentrada Este para su informe.12) Expte. 2011-88-01-03963- Comisión Vecinos Barrio La Loma referente a remodelación del parque La Loma y ampliación del local comunal. Se resuelve pasarlo a Dirección General de Planeamiento para considerar su viabilidad.13) Nota de Cambio Maiorano, Marinel S.A. de calle Florida No. 860 de Maldonado, solicitan autorización de pase libre de circulación para ser presentado ante controles que realice la Intendencia en todo el Departamento, controles de bromatología, pesaje o inspecciones vehiculares para vehículo de la empresa, autorizado por Ministerio del Interior para transporte de valores que por motivos de seguridad al ser detenidos para control no estarán autorizados para abrir el vehículo ni permitir el ingreso a su interior. Se resuelve pasarlo a la División de Movilidad Ciudadana para considerar su viabilidad.14)Nota de la Sra. Rosario Santini- Coro Gioia. Sr. Alcalde tiene pendiente reunión con Sr. Durán de Cultura y otros.15) Con respecto a proyecto del Municipio, se dispone Invitar a proveedores del Municipio para definir, haciendo un póster de la Torre del Vigía.16) Sra. Olivera refiere a proyecto Placero. Plantea ir haciendo una experiencia piloto en un espacio cualquiera con funcionarios municipales y ver cuántos se necesitarían para cubrir horarios. Llamar a licitación a una empresa privada para el resto de los espacios en un año y posteriormente evaluar y resolver.17) La delegación de Argentina por el Hermanamiento con la ciudad de Mercedes, llega entre el 4 y 8 de abril. Sra. Olivera sugiere formar una Comisión para organizarse, quedando nombrados los Concejales Valdivieso, Olivera y Vitale. Vienen 4 noches, firman el convenio el día 7 de abril. Se plantea llevarlos a comidas y lugares a recorrer. Contactar comercios que trabajen con la Intendencia.18) Se vota por unanimidad el permiso a los Sres. Plada y Terra. Por entender que las mejoras redundarán en beneficio para la Peatonal, se autoriza por única vez por el término de 10 días consecutivos a partir del momento en que dispongan sacar el material, al acceso con un vehículo liviano de carga entrar a la peatonal y cargar el escombro, el horario autorizado será de 7:00 a 9:00 de lunes a sábados y de 7:00 a 11:00 los días domingos.19) Sr. Varela plantea que las veredas de enfrente al Hospital de Maldonado están rotas en zona de la garita por donde pasan los ómnibus. La Comisión del barrio Lausana le entrega nota solicitando el acceso de uno de los ómnibus de Maldonado Turismo que entra a barrio La Fortuna que pase por bario Lausana y que no han tenido respuesta.20) Sr. Vitale hace reclamo para la seguridad en las Paradas de ómnibus en la calle Bergalli frente al Colegio y la siguiente por Bergalli casi calle Rincón, hay alumnos que salen del colegio entre las 22:00 y las 24.00 hs. quedando esas cuadras desérticas. Plantea enviar nota a Jefatura para coordinar con la Policía Comunitaria la vigilancia. De Santis agrega que sea en todos los centros educativos del Departamento.21) Sr. Vitale presenta carpeta referente a Centro de Especialización en Servicios y Gastronomía C.E.SE.G presentado por el Sr. Adalberto Sosa Alonzo como titular, con el cual se formará un expediente y pasarlo a Dirección General de Integración y Desarrollo Social. Siendo las 22:30 hs. se finaliza la sesión."

"42", "09/2011", "2011-03-28", "En la ciudad de Maldonado, a los veintiocho días del mes de marzo de 2011, se celebra la novena sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 20.00 en presencia de los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sr. Angel Delgado, Sr. Adolfo Varela, Sr. Damián Tort , Cr.

Alberto Praino y Sra. Rita de Santis y la Alcaldesa Interina Cristina Olivera..1. ORDEN DEL DÍA: Lectura de Acta de Sesión Ordinaria No. 8Lectura de Resoluciones de Acta No. 8Notas Varias Asuntos Varios: En primera instancia se procede a la lectura del Acta No. 8 y luego de realizar algunas correcciones, también se leen las resoluciones que surgieron de dicha acta, aprobándose. Inmediatamente se pasa a cuarto intermedio y se recibe a los Sres. Alexandre Infante y Fernando Mautone , integrantes de la comisión PROCENTRO. Siendo la hora 21.30 se levanta el cuarto intermedio pues se retiran estos señores y se retoma la sesión. Se lee la nota de la comisión provisoria de defensa de la identidad fernandina, sobre el cofre construido en los festejos sobre los 250 años de la Ciudad de Maldonado, en el que se depositaron varios documentos, solicitando se disponga el cierre del mismo para abrirlo en el año 2055, cuando se cumplan los 300 años. Se dispone que se cierre pero que antes se coloque el primer póster de este Municipio. Sobre este tema la Sra. Alcaldesa informó que hubo un nuevo presupuesto de $15.000 y propone que por única vez el Municipio en esta ocasión pague este gasto para que salga rápido; después en base a éso se puede salir a solicitar colaboración a los comercios para próximos posters. Luego se plantea que estaría bien que se distribuyera y la gente lo viera para después hacer la solicitud de colaboración, aprobándose por todos. A continuación se pasa a leer la nota de los Defensores de la Identidad Fernandina, donde solicitan que se coloque un cartel que diga “MUNICIPIO DE MALDONADO BIENVENIDOS” en la parte más alta de la Sierra de la Ballena; se vota por unanimidad también por la propuesta del Sr. Varela de que se coloquen estos carteles en todos los puntos limítrofes de este Municipio. Luego se pasa a leer la nota de la Comisión de los Barrios La Candelaria y Biarritz de lo que se toma conocimiento. Luego se lee la nota de Karina Srmirozun, donde expresa que su hija y otras niñas quedaron fuera de las clases de danza por falta de cupo , motivo que la llena de frustración y comenta sobre las secretarias de este Municipio y el lugar donde se trabaja, refiriéndose a que una funcionaria de Cultura le dijo que no habían más cupos porque se habían ocupado los salones para este Municipio. Ante todo ésto, se decide que se pase la nota a Cultura , que se identifique a la funcionaria que volcó esas expresiones y que se informe motivo de falta de cupos, para después poder responder a la solicitante. También se expone la posibilidad de que el Municipio pueda conseguir lugares en los barrios para poder dar esas clases. A continuación se lee la nota del Sr. Gustavo Rivero donde expresa la solicitud de la concesión para construir un parador en calle Aime y la costa, zona de Las Grutas; expresa también que esta carencia ha dejado al pueblo de Las Grutas fuera del circuito turístico, por la carencia de baños, lugares de comidas, etc., por lo que solicita una reunión con este Municipio. Se resuelve mandar a Higiene para que informe si está en el presupuesto de la Intendencia licitar nuevos paradores. Luego se pasa a leer la nota de Jardín No. 94 donde la Maestra Directora Mónica Fernández agradece la visita del Alcalde y solicita la posibilidad de colaborar con juegos para patio, macetas y/o bancos. Se consulta si es un jardín público o privado y se informa que es público, entonces se dice que un Concejal, Bayeto y la Inspectora de Primaria Ana Machado tuvieron reunión, quien informó que si se recibían pedidos del perímetro hacia adentro, Primaria está en condiciones de abastecer todo lo necesario a estas escuelas, por lo que se deben diligenciar estos pedidos hacia esa Institución. Se decide enviar copia de esta solicitud a la Sra. Machado y a solicitud averiguar a cuánto asciende el rubro de colaboraciones que se aprobará para este Municipio, para otros casos que se presenten. ASUNTOS VARIOS:Luego se habla sobre la agenda del Hermanamiento con Mercedes (Provincia de Buenos Aires): se procederá a hacer fotocopias y entregar a cada Concejal para su posterior estudio. Informa la Sra. Alcaldesa

sobre una Torre del Vigía que hizo Cultura, de bronce, pequeña, muy bonita, con base de madera y se le pondría una chapita que dijera Municipio de Maldonado y entregarles una de regalo a cada uno. Luego también pregunta la Sra. Alcaldesa si al Intendente se le hace un obsequio diferente, a lo que se contesta que generalmente los Intendentes hacen intercambio de obsequios, entonces éso le corresponderá ver al Sr. Bayeto. También se informa que la delegación será de 12 personas, llegan el lunes 4 de abril de noche, se los recibirá en la sesión y luego se decide ir a cenar todos con los visitantes. El martes quieren tener un desayuno de trabajo, que será en el quinto piso, hay presupuesto de la sandwichería, ahí también estarían todos los concejales invitados y se haría el intercambio político cultural. De 11 a 12.30 se hará una reunión y recorrida con el Presidente de la Junta de Drogas, luego habrá un almuerzo de 12.30 a 14.30, de 14.45 a15.50 se visitará la Escuela de Apicultura, luego habrá una ronda de negocios, organizado por la cámara, el 5 de abril de 16.00 a 17.00; y la cena sería a las 20.00. El 6 de abril se visitará la fábrica de unidades potabilizadoras de agua (UPA), se coordinará la hora y luego una plantación de olivos que elabora aceites; de 15.30 a 17.30 se visitará el Tambo de López Mena, luego en los Quesos Nono Antonio en Camino Lussich habrá una degustación. También se pensó en llevarlos a Casa Pueblo, organizar algo, llevar a tamboriles de Generación Lubola, en horario de la tarde, pues cierra a las 19.00; pero no han enviado presupuesto. También está la idea de llevarlos a la Torre del Vigía el jueves, estarían los de FERIARTE. Ante ésto la Sra. Valdivieso recuerda que habría que limpiar la Torre, sacar escombros, etc, entonces la Sra. Alcaldesa informa que ya hay gente haciéndolo. También se agrega que la van a pintar y que la quieren enrejar; entonces se decide que se solicite ésto pero que se haga de una forma estética. Luego se pide que se envíe por mail la agenda a todos los concejales. A continuación se pasa a informar sobre lugares para ir a comer, se presentaron: La Taberna de Patxi : ofertó $850, incluye bebidas .Restaurante 1900 : ofertó dos opciones una de $380 más IVA y otra de $450 más IVA, incluye bebidas. Lo de Rubén : ofertó dos opciones de menú diferentes por $320, Restaurante Candilejas : ofertó $360 más IVA, incluye bebidas. Sandwichería : ofertó para 30 personas : lunch , mozos y vajillas : $6.350 más IVA. Se decide que los gastos los pague la Intendencia y que la elección de los lugares la tomen los encargados de la comisión de eventos: el Sr. Vitale y la Sra. Valdivieso. También se decide que se saquen fotocopias de los tipos de hermanamientos para todos los concejales, para decidir más adelante. Luego se consulta sobre reunión del Bº. Hipódromo y la Sra. Olivera responde que el jueves llama la Sra. Norma a Verónica para que se le pague el parlante para la reunión de vecinos; se ha informado que este pago se realiza cuando el Municipio está invitado y en esta ocasión no había recibido ninguna invitación; la Alcaldesa informa que no pudo ir a esta reunión, la invitación fue hecha por teléfono el viernes por la Sra. Norma, a lo que habiéndose solicitado que se mandará por mail la invitación y los puntos a tratar. También se expresó que habían llamado a la radio de este barrio diciendo que el Municipio no había ido a la reunión, que hay que coordinar con tiempo porque a veces hay otras cosas y no se puede ir y se propone que las desconcentradas cuando planifiquen una reunión avisen con tiempo, porque el Municipio tiene intención de participar en estas reuniones. Se plantea que se avise por lo menos con 48 horas de anticipación; se decide entonces hacer notas informando a las comisiones barriales y a las desconcentradas. Luego la Sra. Alcaldesa recuerda que llamaron de la Mesa de Seguridad Ciudadana Oeste informando que se reunirían ese día y pidiendo parlantes; en este caso se les consultó y por ser para la seguridad de los barrios, se acordó que el Municipio se haría cargo. Igualmente expresa que se debe de tener un criterio

acorde para todos estos casos, definir un criterio. Se expresa que aún no se ha estipulado el manejo de la contratación de parlantes. Luego se informa que el Jueves 31/03 a las 18.00 vendrá el Sr. Intendente al Municipio, habrá una reunión, se han impreso los proyectos de presupuesto para tratarlos y luego se irá a distribuir este material con los vecinos. Se comenta que los Concejales deberían estar informados sobre el tema a tratar en esta reunión, entonces se compromete a traer los folletos del presupuesto para que todos los vean ; a lo que los Concejales responden que vendrán a retirarlos al día siguiente. Luego la Sra. Alcaldesa informa sobre la Mesa Interinstitucional, la coordina el MIDES, se reúnen todas las instituciones y coordinan los temas a tratar; esta Mesa invita al Municipio a participar de una reunión el día Miércoles a las 10.30 en el Campus, entonces hay que decidir un titular y un suplente y se ofrecen la Sra. De Santis y el Sr. Vitale. A continuación se lee la nota del Sr. Gustavo Rivero, donde solicita una carta de presentación de esta Alcaldía, donde se autorice a la empresa WALKIRIA & CO MODELS a realizar en la plaza San Fernando dos eventos de moda los días 8/10/11 y 25/02/12. Se plantea que hay que revisar que no haya en esas fechas otros eventos, para evitar problemas futuros y el Sr. Delgado pide que conste en actas que en la fecha de febrero no se compromete el Municipio, ya que está la posibilidad de que pueda coincidir con la Semana de Carnaval ; entonces se decide mandar fotocopia de la resolución del Municipio. También se agrega que se le explicó al Sr. Rivero ante la solicitud de propaganda, que la Intendencia no hacía propaganda a particulares, sólo el respaldo de los eventos y que el solicitante pedía que se le agregue en los comunicados que hace la Intendencia por la televisión. Luego se informa sobre solicitud de LULO y las medidas a tomar de la Calle Suiza; también se informa del negocio FREE SHOP que se hizo un oficio a la Intendencia informando y se están tratando con Planeamiento e Higiene las medidas para quitarle la habilitación higiénica. Luego se pasa a leer una solicitud para el \"Día Mundial de Concientización sobre el Autismo\" donde piden el uso de la Plaza de Maldonado para el 02/04/11 entre las 14.00 y las 16.00 horas y también la posibilidad del armado de una tarima, audio, parlantes, amplificación, inspector para la seguridad y la presencia del Alcalde y concejales para la oratoria. Se decide autorizar el uso del espacio público y delegar para el armado del escenario. Se hace un reclamo sobre picadas en un predio cercano a la Escuela de Camino Los Gauchos No. 93, es muy peligroso y pide se vea una solución. A continuación se lee la nota presentada por el Sr. Damián Tort sobre una pista de motocross instalada de forma irregular frente al fraccionamiento COVEIM, afectando a los vecinos de la zona con ruidos molestos, también tiene taludes de más de tres metros que afectan el impacto visual de la zona; solicita entonces saber las medidas que tomará este Municipio referente a este tema. Se resuelve entonces mandar a Control Edilicio e Higiene para informarse si hay permisos y pedir hacer denuncia por ruidos molestos. A continuación se decide sobre el informe del Sr. Laventure de tarifas de OSE, sacar fotocopias para todos los Concejales para ver más adelante. También el informe del Sr. Huelmo sobre cantidad de demandas se decide fotocopiar también para ver el próximo lunes. Luego sobre la solicitud del CLAEH para una entrevista con el Sr. Alcalde y Concejales, se decidió recibirlos el próximo lunes a la hora 18.00 , previa confirmación. A continuación se lee una nota presentada por el Sr. Tort de la Sra. Graciela Sánchez que hizo una denuncia por expediente al gimnasio GYMDO, también hizo denuncia policial. Ante el problema del techo realizado contra la vivienda de esta persona se decide mandar inspector para ver habilitación y planos. Luego se informa que el Ministerio de Salud Pública invita para el 06/04/11, Día Mundial de la Actividad Física , día en que se hará una actividad de media hora

en el Estacionamiento de la Junta Departamental de 11.00 a 11.30, donde se podrán juntar instituciones y empresas de la vecindad. Siendo la hora 23.20 se da por finalizada la sesión. "

"43", "10/2011", "2011-04-04", "En la ciudad de Maldonado, a los cuatro d?as del mes de abril de 2011, se celebra la décima sesión ordinaria, se da por comienzo a la misma a la hora 20.05 en presencia del Sr. Alcalde y los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto, Ing. Agron. Cristina Olivera, Cr. Alberto Praino, Sr. Monegal Acosta, Sr. Angel Delgado, Sra. Rita de Santis, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Carlos Vitale, Sr. Angel Tort.ASUNTOS:Se da lectura al Acta de Sesión No. 9 del día 28 de marzo del 2011, aprobándose en su totalidad. Se da lectura a las resoluciones del Acta No. 8, de lo que resulta que se debe omitir el punto referente al enrejado de la Torre del Vigía, ya que no todos estaban de acuerdo. También informó el Sr. Alcalde en lo referente a las solicitudes de escuelas, que se había recibido otra nota de otra escuela de Villa Delia, que se había llamado a la Directora de ésta para informar que estos pedidos tiene que venir con el aval de Primaria ya que hay un convenio con esta Institución. En lo referente al texto para el hermanamiento, hay cuatro opciones que se hicieron llegar a los concejales, pero se decide elegir uno consultando con los visitantes. Referente a la reunión con el CLAEH, los concejales expresaron su disconformidad en lo referente a que no se presentaron ante el Municipio y se decide llamarlos para informarles esto. Luego de leer el punto sobre el informe del Sr. Huelmo sobre demandas, se expresa que se le había hecho una consulta por el tema de la Escuela Nº 99, donde había problemas en la calle de dicha institución. Se definió entonces que en la Plaza del Vigía va una cuadrilla con un oficial y un peón, otra con 3 peones y un oficial, y ésta sería la que tendría que hacer la vereda desde el Jardín Nº 4 hasta el Campus; con el resto se formará una cuadrilla de limpieza, para cunetas, basurales, etc. También expresó el Sr. Alcalde que había hablado con la Directora de la Escuela Nº 99, se le informó que este Municipio no tenía nada que ver con esos terraplenes y que Catastro haría un relevamiento de toda esa zona. En función de eso se haría una remodelación para solucionar el problema con la salida de los alumnos, también se hablará con Tránsito y se le pedirá a los vecinos que arreglen el tema de las plantas sobre la orilla de la calzada. Luego se consultó si se había enviado inspector al gimnasio GYMDO por las denuncias y qué pasó. Luego el Cr. Praino informa sobre su visita a Minas el día jueves 31, que había mucha gente de diferentes partes del país y también de la Intendencia de Maldonado. Durante la exposición informa el Cr. Praino que pidió la palabra para consultar porque Maldonado tenía uno de los porcentajes más bajos, el 2,93%, cuál era el criterio técnico para llegar a este porcentaje, y si esto era quinquenal o había posibilidades de que se cambiara. Se le contesta que sí son quinquenales y que los porcentajes se constituían por un coeficiente determinado por la superficie, la población y el inverso del PBI. Luego también comentaron que en años anteriores la Intendencia de Maldonado no había usado estos porcentajes, no había presentado proyectos. Entonces el Cr. Praino consultó si se podían hacer convenios bilaterales entre este organismo y el Municipio y contestaron que tiene que pasar indefectiblemente por la Intendencia. Luego expresa que sería muy buena idea generar proyectos de cualquier tipo para que la Intendencia lo presente, ya que el Municipio por razones legales no los puede presentar. Entonces el Sr. Alcalde expresa que se debería hablar con la gente de Planeamiento y presentarles los proyectos y coordinar. Luego el Sr. Alcalde solicitó que para la semana próxima cada concejal presente algunas ideas para los proyectos a presentar y luego pedir una reunión con la Intendencia para

mostrar las expectativas de este Municipio. El Sr. Alcalde lee los 3 presupuestos presentados para la compra de 2 equipos PC para autogestión, que se pagarán con fondos de la caja chica; fueron de :SCN, NETWORKING y CENTRAL DE INFORMÁTICA y se decide por ser el mas conveniente el último , por U$S 1.300.Enseguida se trata el tema de la Agenda del Hermanamiento, se reparten fotocopias a cada concejal y se comienza a informar. Luego se lee la solicitud sobre el Día Mundial de la Actividad Física, donde piden la difusión del evento con autoparlantes y el permiso de la Plaza San Fernando el día 6/04 desde las 16.00 a las 19.00. Se decide autorizar, teniendo cuidado con el espacio público y reunirse con el Sr. Ximénez por los problemas eléctricos de la plaza. A continuación se leen las 4 notas de la Comisión Defensa Identidad Fernandina, donde solicitan finalizar el monolito frente al antiguo Hospital Marítimo, la puesta en funcionamiento de la fuente en la Plaza San Fernando y corrección de carteles indicadores y corrección de mapas. Ante ésto se decide hablar con el Arq. Juan Pedro Venturini por el tema de la Plaza. Luego el Sr. Alcalde informa que el próximo domingo 10/04 se realizará una caminata de 5 km. en los barrios La Fortuna y Lausana, en la cual participará e invita a los concejales a que lo acompañen, a lo que contestaron afirmativamente. También explicó que el director de Deportes le pidió disculpas ya que organizó ésta y otras 9 carreras más y obvio consultar a este Municipio, también expresó que en nuevos eventos si consultará con el Concejo. Seguidamente se lee la nota de vecinos del Centro Español de Maldonado, donde solicitan la clausura de los bailes en ese lugar, por problemas de ruidos molestos, excesos en los estacionamientos, desórdenes en la vía pública. Se decide pedir estudio acústico en el lugar y ver con Higiene la posibilidad de modificar la reglamentación; también que Tránsito vea los problemas de estacionamiento los días que se efectúan los bailes. Referente al informe del Sr. Huelmo se decide tratarlo la próxima sesión. Luego el Sr. Alcalde lee la copia del oficio Nº 48/11 que confecciona dirigido al Sr. Jorge Mesa; informando las necesidades de personal de este Municipio y aclara también que si los concejales no estuvieran de acuerdo con algo de lo expuesto allí se corregiría. Se decide entregar fotocopia del mismo a todos los concejales. Se lee la invitación al Seminario para Mujeres Líderes de Gobiernos Locales de América, organizado por la Fundación Americana para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal; se llevará a cabo del 22 al 28/05/11 en San José, Costa Rica. Se adjunta programa tentativo, costos y formulario de inscripción. Ante esto el Sr. Delgado pregunta quién se hace cargo de los gastos, a lo que el Sr. Alcalde contesta que se hace cargo el Municipio como gastos de funcionamientos; se hace la resolución, se aprueba el Acta, se le envían copias al Intendente y a la Junta Departamental; después se hace una relación de gastos, se lo adelantan al Municipio por vale y luego se justifican esos gastos. Finalmente entonces el Sr. Alcalde le pide a las Sras. Concejalas que piensen en la posibilidad de participar, se da un plazo de una semana y en la próxima sesión se vuelve a tratar el tema para tomar una decisión.? Luego se lee la solicitud de la Sra. Viviana Martínez, de la Asistencia Técnica del CLAEH, para una entrevista con el Municipio, para tratar el tema de un proyecto hacia la construcción de un observatorio sobre saber hacer municipal en Uruguay?. Entonces el Sr. Alcalde informa que los atendió, lo entrevistaron y le grabaron la entrevista; los concejales expresaron que se los hab?a citado a que concurrieran el mismo día de esta sesión a la hora 18.00. El Sr. Alcalde decide llamar a la Sra. Martínez y le informarón que en la sesión los concejales expresaron la intención de querer reunirse con los politólogos. A continuación se lee la solicitud del supermercado TATA para utilizar la Plaza San Fernando el día 24/04 a partir de las 15.00 hrs. hasta las 19.00 para realizar una cacería de huevos de pascua para el público, se colocaría castillo

inflable y amplificación para los animadores. Se decide autorizar aclarando que se cuiden las instalaciones de dicha plaza. Luego el Sr. Alcalde informa que para la próxima sesión vendrá el Arq. Juan Pedro Venturini a primera hora, ya que se está tratando de hacer un inventario de todos los mármoles rotos, para ver que se reparen y luego 20.30 se recibirá al Cr. Ricardo Alcorta.

Finalmente la Sra. Valdivieso informa que visitó la zona de Las Grutas, la encontró muy limpia, pero también solicitó que se limpie la playa El Chiringo. Constató un asentamiento de algunas familias, muy desprolijo, que habría que ver y además muchos pozos en la calle de acceso a dicha zona. También plantea la idea de confeccionar algo, encarar algo en dicha zona desde el Municipio ya que es una zona hermosísima y no hay nada. Otro aporte de la Sra. Valdivieso es que las personas de UNITRES, que dan cursos en el Paseo San Fernando, le expresaron la necesidad de conseguir el salón 103, 2 horas por semana los días miércoles; pues dijeron que por estar el Municipio instalado allí, se habían reducido los lugares. Entonces la Sra. Valdivieso explicó la situación de este Municipio en lo referente a su ubicación y agregó que expresaría dicha solicitud igualmente ante el Concejo, pero que corresponde a la Dirección de Cultura. El Sr. Alcalde plantea reunirse con el Sr. Durán y la Sra. Suárez por el tema de los salones y su relevamiento. También la Sra. Valdivieso comentó lo referente a la movida sobre la fecha de la Batalla de las Piedras, en una reunión donde estaban las agrupaciones que participarían, se habló de los Municipios por donde se pasaría y en esta instancia se saltó el Municipio de Maldonado, lugar por el que obviamente pasarán; también expresó que la molestó mucho esta omisión por parte del Sr. Durán. Finalmente el Sr. Vitale informa que la próxima mesa interinstitucional se fijó para el 27/04 en el Campus Municipal. Siendo la hora 22.50 se da por finalizada la sesión."

"44", "13/2011", "2011-05-02", "En la ciudad de Maldonado, a los dos días del mes de mayo de 2011, se celebra la decimotercera sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 20.05 en presencia de los/las concejales y concejalas Sr. Luis Muniz, Cr. Alberto Praino, Sr. Damián Tort, Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Rita de Santis, Ing. Agr. María Cristina Olivera, Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale y Sr. Monegal Acosta.ORDEN DEL DÍA: Lectura del Acta de Sesión Ordinaria N° 12/11 y su resolución correspondiente. Notas varias. Asuntos Varios. El Sr. Alcalde consulta sobre si es necesaria la lectura del Acta de la sesión anterior y la resolución correspondiente, a lo que se resuelve aprobarla con una pequeña corrección. Luego se prosigue con la entrega de llaves de los salones de las bancadas; explica entonces el Sr. Alcalde que queda siempre en el Municipio una copia de todas las llaves por seguridad y que se entregará a la bancada del Partido Nacional una del salón 12 y a la bancada del Frente Amplio una del salón 109. Consulta además como tratarán el tema ya que deben hacerlo de manera de tener fluidez de entrada y salida. Ante esto, se decide que cada bancada se encargará de hacer copias para cada concejal e informar luego al Municipio el número de copias realizadas y a quien se les entregó. NOTAS VARIAS: Se lee en principio la invitación del Centro Cultural Kavlin para la inauguración de la primera etapa de su proyecto, el día 04/05 a las 19.00 hs. en Calderón de la Barca esq. Br. Artigas. Luego se pasa a tratar la nota de la Escuela No. 56 Clemente Estable de Villa Delia; esta escuela solicita ayuda para mejorar sus espacios públicos y cuando se trató se le contestó que ya había un acuerdo con la Inspectora de Primaria y que previa colaboración había que tener la aprobación de dicho organismo; entonces ellos adjuntan la autorización solicitada. Se decide consultar y solicitar a Luis Huelmo precios de equipamiento de juegos para considerar si

por medio de la caja chica se puede colaborar con algo. Se procede a la lectura de la nota del Grupo de Danza Folklore y Amistad, donde expresan que solicitan el salón 10 del Paseo San Fernando para clases de danzas folklóricas, ya que hace 10 años que mantiene actividades allí; manifiestan también que la Dirección General de Cultura no dispone de espacio físico este año para ellos. El Sr. Alcalde informa que si esta solicitud tiene que ver con la solicitud que consta en la citación sobre el sal?n del centro de informes sería imposible, ya que este salón se utilizará para los Sres. Huelmo y Calero por motivos de un corrimiento de lugares físicos de los funcionarios de este Municipio. Se decide contestar que el Salón 10 depende de la Dirección General de Cultura y se les sugiere averiguar si hay algún Centro Comunal libre, también se decide averiguar para ofrecerles el salón de Alcohólicos Anónimos, que está sobre el Boulevard y depende de Integración y Desarrollo. Luego se pasa a rever la nota del arreglo de la Fuente de la Plaza San Fernando, sucede que el informe del Arq. Venturini todavía no se nos ha proporcionado ya que se encuentra en uso de licencia reglamentaria; se decide volver a llamar luego de su reintegro para agilizar el trámite. Referente al Proyecto de Bases de llamado a Concurso para creación de Escudo se decide pasar este tema para la sesión el próximo lunes y colocarlo en primer lugar del orden del día. Se consulta qué pasó con el tema de la bandera, entonces el Sr. Alcalde informa que se hab?a decidido plantear a la Dirección General de Cultura la adopción de la bandera. Se pasa a tratar el tema de los presupuestos solicitados para un distintivo para los concejales y como consideraron que no era lo solicitado se decide solicitarlo nuevamente, algo más pequeño, una torre en dorado y que diga Municipio de Maldonado Uruguay. A continuación se lee el informe del Sr. Calero sobre relevamiento de roturas en Plaza San Fernando, este fue enviado al Arq. Venturini para ver la forma de encarar dichos arreglos ya que el gasto es muy grande y no se puede hacer con la caja chica. Luego se solicita que se le entreguen a los Sres. Muniz y Praino los posters de la Torre del Vigía ya que ellos no los han recibido. Se expresa que si se repara la plaza, al poco tiempo volver?n a destrozarla, entonces deberían de ir juntos la reparación y el tema de tener alguien que la cuide, ejemplo: el placero. Se procede luego a leer la nota del Prof. Silvio Previale, gestor cultural de un proyecto para fondos Concursables del MEC, éste ofrece su espectáculo de LATÍN JAZZ ENSAMBLE, sólo necesitaría una sala con amplificación y de ser posible alojamiento y cena para 5 personas; se aprueba dicha actividad y deciden pasarlo a la Dirección General de Cultura. Luego el Sr. Alcalde pasa a leer un informe para los concejales sobre:1)Falta de cables para el funcionamiento de las computadoras pero que se solucionar? con la gente de cómputos y también se instalará en red para la bancada del Frente Amplio la impresora de la oficina de abajo.2)El informe de pancheros lo remitirá la División de Higiene la próxima semana.3) Detalle para entrar a exptes. Electrónicos y así se podrán ver aunque están reservados, no actuar; ante se decide mandar esta información por mail a los concejales que tienen acceso a Internet y por escrito a los otros tres. También el Sr. Alcalde explicó que cualquiera de las funcionarias administrativas podía explicarles los pasos a seguir para este trámite.Luego se lee la solicitud de espacio público del Sr. Pablo Rodríguez, necesitaría un escenario y equipo de amplificación para el día 14/05 a la hora 16.00 en la Peatonal Sarandí, donde presentará una revista gratuita La guía de Maldonado, aprobándose la solicitud. A continuación se pasa al tema de los presupuestos de vigilancia en la Plaza San Fernando y Plaza del Vigía, ya se tenían los informes de las empresas AVISTA SEGURIDAD y SEGURA que son de seguridad física y se pasa a informar del nuevo presentado por Central de informática sobre seguridad por medio de cámaras. La Sra. Olivera consulta los costos y si excede la compra directa de

la seguridad física a lo que el Sr. Alcalde responde que sería en Plaza del Vigía y Plaza San Fernando $2.700 mts IVA por día, siendo la hora hombre $115 más IVA. Entonces la Sra. Olivera plantea la posibilidad de pedir una licitación abreviada o definir tener un proyecto piloto de guardias de seguridad por los meses que no salga la licitación. Se expresa entonces que parece un despropósito poner guardias de seguridad frente a la Comisaría, entonces el Sr. Alcalde agrega que la experiencia que hay es que durante el día no hay muchos problemas pero cuando llega la noche y se complica totalmente. También se agrega que recorriendo la ciudad de noche le ha parecido muy peligroso todo lo que se ve, realmente asombrado, ante ésto agrega el Sr. Alcalde que de noche no se ve ningún inspector. También es preocupante el tema de los cuidacoches, que dependen de Tránsito; entonces se consultó si el espacio público dependía del gobierno local, ya que si se hace un llamado, se pide determinada documentación, se sale sorteado y que cuando se llega al lugar asignado, sucede que hayan allí otras personas que no tienen habilitación, porque no se podían tomar medidas para solucionar este problema. Se respondió que ya la policía había tratado este tema y no pudo encontrar solución ya que se los pasaba a juez y este consideraba que todo el mundo tenía derecho a trabajar y no tenía motivo para retenerlo, entonces la persona volvía a trabajar al mismo lugar. Se pasa luego a leer el informe enviado por Central de Informática sobre el sistema de cámaras para la vigilancia de las plazas ante lo cual se explica que no se pidió precios, ya que en el caso de haber un acuerdo se llegaría a un llamado a precios. A continuación el Sr. Alcalde consulta si los llamados a precios se pueden hacer por un período y después aplicarlo a otro, a lo que contesta el Cr. Praino que las contrataciones se pueden renovar hasta un 100%, se pueden ampliar. Luego se pregunta para fundamentar una compra directa, qué período se necesitaría para evaluar y se expresa que lo que se plantea es la adquisición de un equipo y otra cosa sería la contratación del servicio. Con la compra de este equipo se necesitaría sólo una persona detrás de la consola y estaría vigilando con las cámaras tres o cuatro plazas a la vez; además esta inversión se desquitaría en un año de trabajo, se ahorran sueldos. Entonces se opina que no cambia la presencia de una persona física por una cámara; ante ésto se expresa que primero está la integridad física de la persona, las plazas por la noche son muy peligrosas. El Sr. Alcalde consulta cuál sería la solución a estos problemas, ya que le parece necesaria la presencia de una persona para que frene los excesos de la gente en el momento que los comete, piensa que en esos casos el sistema de cámaras no sirve. Se dice que las cámaras servirían para la noche y durante el día trabajarían placeros, ante esta aclaración sí se pusieron todos de acuerdo, pero aclaró el Sr. Alcalde que hay que ponerse de acuerdo firmemente con la Policía. También planteó que él se había imaginado dos turnos de placeros: uno de 06.00 a 14.00 y otro de 14.00 a 22.00 y por la noche cubrirlo con vigilancia privada, pero ahora con la variable de las cámaras se pueden hacer cambios. Luego se plantea que se le pida información a la zona de Punta del Este porque tienen experiencia ya que tienen cámaras funcionando en Gorlero; se decide entonces pedirle en forma escrita esa información al Sr. Araujo de la Liga de Fomento. También se pedirán informes al Sr. Shabón ya que PROCENTRO tenía ese servicio y ahora no lo usa, y sería interesante saber cuál fue el problema. Luego el Sr. Alcalde expresó que hay que empezar a pensar en la plaza Maldonado Park que es una hermosa plaza, pues ya empezaron a juntarse grupos en ese lugar y también la plaza del Padre Domingo y que también habría que pedir una reunión con la policía para ver la articulación de todo lo expuesto .Luego se trató el tema desde donde se manejarían las cámaras y se decidió que el mejor lugar sería desde el Municipio y se tiene a la policía al lado; agrega el Sr.

Alcalde que dependen de este Municipio 4 plazas: San Fernando, Torre del Vigía, Maldonado Park y Padre Domingo y después se generarán espacios nuevos. Luego el Sr. Alcalde pasa a explicar que el tema del organigrama es necesario pasarlo para la semana que viene, ya que hay un proyecto que hay que revisar y es anterior a éste y que se distribuirá entre todos para verlo junto con el organigrama. Se pasa a recordar que el viernes 6/05 a las 17.30 se realizará, siguiendo en la línea de la descentralización, la presentación de las terminales de informática para los barrios con la visita de la senadora Lucía Topolanski, dándole más jerarquía a la presentación y además será el primer lugar en el Uruguay que se hará una experiencia de ese tipo. Luego el lunes en la Desconcentrada Este a las 09.30 hr. y en la Desconcentrada Oeste a las 10.30 hr., se llevarán cada una de las terminales y se les explicará a los vecinos la manera de acceder a este nuevo servicio de información; también se ha hablado de la posibilidad de llevar todo ésto al Barrio Hipódromo que es un barrio alejado y le vendría muy bien, habría que ver dónde colocarlo, el mejor lugar sería el Comunal. A continuación se informa que ese mismo día el viernes tienen reunión de la interinstitucional por la mañana en Minas, y también está la reunión de la accesibilidad en la Intendencia, habría que coordinar lo del vehículo. Luego el se informa que de la reunión interinstitucional se planteó un problema social, es el arco conformado con el asentamiento Nueva Esperanza hasta el Benedetti, se sugirió hacer un chequeo a través de las mesas sociales de asistencia escolar, asentamientos, etc. Esta información expresó el Sr. Alcalde que debería darla Desarrollo Social con sus técnicos, no la mesa social. También se informa que se está trabajando en el Hogar de Ancianos Ginés Cairo Medina, hay una serie de exigencias por parte del Ministerio de Salud Pública, mientras no se regularice eso el BPS no da el dinero que les correspondería; entonces mientras tanto no sucede la Intendencia va a cubrir esos costos. Luego se trata el tema del refugio, parece que también se creará un refugio para mujeres, que es imprescindible; ya que hay muchos problemas; por ejemplo se arreglaron las duchas y las rompieron para no tener que bañarse. Habría que hablar con la ONG que trata el tema para tomar medidas, por ejemplo en los jornales solidarios, hay cupos para todos los organismos del área social, se planteó y se aprobó que haya un porcentaje para los que no han salido sorteados, o los que salieron una o dos veces, además se planteó que si una persona que está en el refugio y ya fue sorteada una vez no puede intervenir más en el sorteo porque como máximo se puede estar 6 meses en el refugio y sabemos que hay gente allí que hace tres o cuatro años que están, y eso se va a cortar, porque el refugio no está armado para esos excesos. Se pasa a tratar el tema de la confección de las comisiones de trabajo, luego de varias exposiciones se decide que los grupos serían tres:1)Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales, Turismo.2)Cultura, Políticas Sociales, Deportes.3)Higiene, Parques y Jardines, Obras y Servicios. Queda para la próxima sesión pendiente quiénes integrarán cada uno de estos grupos. También habrá que crear una comisión por el tema del edificio del Municipio, cada bancada lo verá, es un tema que llevará mucho tiempo. Se solicita para la cuadrilla de respuesta rápida la limpieza de pastizales en Lomas de San Martín en la placita; el Sr. Alcalde llamará a la Sra. Marianella De León para solucionar este tema. También se reclama por la plazoleta en parada 21 y, en calle Colombia, ya se había hecho esta solicitud. Se solicita reparación de calle Saturno y Ferreira Aldunate enfrente al Colegio Padre Pío, Bº. Las Marías y piden también la posibilidad de una cebra, se le puede pedir a Tránsito pero esto difícil, pues el Director de Movilidad Ciudadana explicaba que en Bº. Hipódromo también habían pedido una y que sucedería : el peatón cruza con tranquilidad la ruta por la cebra pero a veces

sucede que hay conductores que no le hacen caso a las cebras y pueden ocurrir accidentes fatales; también se menciona que los padres del colegio estarían dispuestos a confeccionar las veredas si les dan los materiales, a lo que el Sr. Alcalde responde que sólo se hacen las muy urgentes, porque va a ver una licitación grande de veredas y se van a distribuir a otro lugar importante para hacer las veredas es la calle Simón del Pino, donde son muy necesarias. Para finalizar, el Sr. Alcalde le informa a los concejales, por si recibieran algún reclamo por las veredas del Jardín Nº4 hasta el Campus, ahí todos los vecinos ocuparon cuatro metros de veredas, entonces como se está construyendo una vereda de dos metros, con la empresa Farinella, hay muchos problemas y reclamos; ante este problema se está por concurrir con una retroexcavadora para sacar unos alambrados, ya que se han enviado notas y no han respondido a lo solicitado. Por eso avisa por si les consultaran. Para terminar hay que avisar a todos los concejales por teléfono el lugar donde se realiza la reunión de la comisión del Bº La Fortuna. También agrega el Sr. Alcalde que en lo referente al tema del lugar para el Municipio, el de la Policía, se necesita en forma urgente que se revea la tasación, ya que parece muy baja, falta ver la reforma que se debe hacer en el lugar donde iría la Policía, tasar también ese padrón, también hay que ver el tema de la cancha existente allí, buscarle otro lugar. Se consulta cuánto le tocaría al Municipio en cuanto a lugar y se le responde que nos correspondería sólo el lugar que ocupa la Comisaría solamente, es un manzana en forma de rectángulo; el tema más importante es rever los valores, las diferencias. Ya terminando, se expresa que estuvo muy lindo el espectáculo de la Marcha del sábado, y pide disculpas porque la Sra. Valdivieso tendría que haber entregado el obsequio y no la esperaron. También agregó que habría que pedir cajitas de cartón para colocar los obsequios, ya que no hay. Finalmente siendo la hora 22.30 se da por finalizada la sesión."

"45", "03/2011", "2011-04-29", "En la ciudad de Maldonado, a los veintinueve días del mes de abril del 2011, se celebra la tercera Sesión Extraordinaria, dando comienzo a las 17.45 horas en presencia del Sr. Alcalde y los/las Concejales y Concejalas titulares y suplentes Sr. Luis Muniz, Sr. Damián Tort, Sr. Monegal Acosta, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Carlos Vitale y Sr. Angel Delgado. ASUNTOS: En el inicio el Sr. Alcalde pide disculpas por el poco tiempo con que se realizó la citación, pero llegó un planteamiento de la División de Higiene de carácter de urgente, entonces había que planteárselo al Concejo para tomar resolución. Se trata de la posibilidad de derivar la responsabilidad del área de Necrópolis de Maldonado para este Municipio. El segundo tema a tratar sumamente importante también es el organigrama que el Municipio tiene que presentar. También se leerán algunas de las notas e invitaciones que se han presentado en estos días. En primera instancia se lee la invitación de la Intendencia por la conmemoración del bicentenario a la recepción de la Marcha desde Casupá a Tierra de Artigas, el sábado 30/04/11 a la hora 15.00 en el Cuartel de Dragones. Habría que definir la persona que nos representaría , ya que la Dirección General de Cultura planteó la posibilidad de entregar un obsequio por parte del Municipio, ante lo cual se plantea entregar una de las pequeñas Torres del Vigía que tenemos para esas ocasiones y se acuerda quiénes irán como representantes. Luego se pasa a leer una invitación para el III Encuentro Regional donde se presentar la Síntesis del Documento de Bases para la elaboración de las Estrategias Regionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Región Este, enviada por el Ministerio de Vivienda. El taller se realizará en Salón Feeling, calle Lavalleja 847, el día 04 de mayo en la ciudad de Minas entre las 09 y las 17.00 horas, adjuntándose programa de actividades. El proyecto del llamado a ideas para la modernización del casco

urbano de Maldonado está casi pronto pero hay un problema, se pretende que la gente que se presente sea de la mayor jerarquía posible en lo que se refiera a temas urbanísticos, históricos, etc.. Para eso hay que tener premios importantes para que sea mayor el interés de las personas que se presenten, ya tenemos tres primeros premios adjudicados: en el área de urbanismo, de circuito histórico cultural y de innovación tecnológica. Aunque ya hay un dinero adjudicado en el presupuesto, como no es muy llamativo, se pensó en el respaldo de los Entes del Estado; se visitó el Ministerio de Turismo, a la Subsecretaria del mismo, quien se comprometió a respaldarnos cuando estuvieran las cosas más avanzadas. También se le pidió entrevista a los Presidentes de ANCAP, ANTEL y UTE y al Cr. Alcorta por la UGD. Ya se agendó la entrevista para el miércoles 4/5 a las 14.00 con ANTEL, o sea que se irá primero al encuentro de Minas y luego se seguirá para Montevideo. Se pretende hacer el llamado a fines de mayo y presentarlo en el Salón Inmobiliario de Madrid los tres primeros días de junio; el Sr. Alcalde se reunió con el Sr. Intendente para expresarle ese planteo y la idea de que la presentación la hiciera alguien del Ministerio ya que no quería ausentarse nuevamente. A ésto, el Sr. Intendente le expresó que pensaba que sería importante que el Alcalde fuera, porque es uno de los proyectos considerados estratégicos en el quinquenio, razón por la cual se plantea al Concejo para que exprese si está de acuerdo con este viaje y los gastos que ocasionaría; se saldría el 30/05 con regreso el 03/06/11.La semana próxima se terminaría la redacción final del llamado, se repartirán copias a los concejales para su conformidad, para tratar de hacer su lanzamiento la última semana del mes de mayo y así darle mayor trascendencia. Luego se pasa a leer una nota de ADEOM Maldonado donde se informa que el día 03/05/11 se llevará acabo una Asamblea Extraordinaria de socios y se solicita la autorización de salida de los funcionarios a las diez de la mañana para asistir a la misma. Se pasa luego a tratar en profundidad los dos temas principales: se comienza con el tema del organigrama, se reparten fotocopias a cada concejal, entonces el Sr. Alcalde informa que el Sr. Intendente ya había pedido que se presentara un organigrama y que necesitaría que lo estudien para así el lunes poder decidir, aclarar dudas, etc. Luego de finalizado también se deberá aclarar el deseo de que estos cargos se cubran con llamados externos, que no sean funcionarios que vengan de la Administración, sólo se haría una excepción con los cargos administrativos. Se consulta dónde iría el grado 13A y se responde que sería el responsable administrativo de toda la estructura. Luego se pasa al tema del Cementerio de Maldonado; el Sr. Alcalde informa que un funcionario de allí le había llamado diciendo que había que decidir en qué fecha se recibiría esta área, ya que ellos tenían todo pronto. Se le contestó que debían esperar porque había que presentar el tema al Concejo, consultar y luego decidir. Expresa además el Sr. Alcalde que en base a información recibida, se sabe que hay una serie de problemas difíciles, entonces pareció una fecha tentativa para hacer este traslado de responsabilidades el 01/01/2012, teniendo lo que queda de este año para hacer consultas, reuniones y poder así realizar la gestión de mejor manera. También se informó por parte de la División de Higiene que no es conveniente ampliar este Cementerio, sino pensar en otro nuevo, en otro lugar; éste también es un tema que habrá que discutir a futuro con las autoridades del Gobierno Departamental. Finaliza expresando el Sr. Alcalde que espera la opinión de todos por lo anteriormente expuesto. Se expresa la idea de conversar con las empresas fúnebres del Departamento para saber qué necesidades plantean, que presenten sugerencias. El Sr. Alcalde expresa que está previsto en este presupuesto la construcción de un horno crematorio, que es un tema importante. Se opina que este Municipio todavía no está todavía en condiciones de asumir esta responsabilidad, que hay

que informarse y también expresa que la infraestructura que tiene la División de Higiene para Necrópolis este Municipio no la tiene, a lo que el Sr. Alcalde responde que ellos la transferirán, que hay que armarse primero, funcionar y después que el tema está madurado, tomar posiciones; también hay que hablar con los funcionarios de Necrópolis y ver la posibilidad de crear una comisión y que esas personas se informen también y luego vuelquen esa información al Concejo. Debería crearse comisiones de todas las áreas, conformadas por diferentes concejales, y cada uno interiorizarse en el tema, tomar posesión, demostrar dominio del tema. Agrega además el Sr. Alcalde que cuando se transfiere un servicio, se transfiere también el personal de éste y el dinero que tenga asignado, pero sucede que hay un gran problema con el personal inspectivo, hay una gran carencia, problema que pasaría a ser de este Municipio. Se expresa también que actualmente no se está en condiciones de aceptar ese planteamiento ya que desconocemos el tema, que no hay que evadirlo pero sí hay que informarse, hablar con los funcionarios para saber deficiencias. Se menciona que sería bueno tener una reunión con empresarios para ver posibilidades de aportes y es fundamental también la opinión de la División de Higiene, saber qué nos ofrece, ver también los empleados encargados quienes tienen experiencia para informarnos; que se habló con la Dra. Araujo y esta informó que el problema es muy complejo, que el cementerio ya está quedando chico, que las ciudades grandes como Maldonado tienen más de uno y que era imposible por ahora hacer otro. El Sr. Alcalde expresa que hay que definir qué es lo que se va a hacer, si se generara otro cementerio, se trabajaría para eso; pero si se definiera mejorar el ya existente, sería la prioridad. Agrega el Sr. Alcalde que en reunión con el Sr. Intendente trató el tema del local de este Municipio y planteó que se trabaje más fuerte en la opción de la permuta con el Ministerio del Interior del local de la Comisaría; aprovechó entonces para plantear, sobre la idea de la formación de una comisión integrada por dos Concejales y el Alcalde, para poder tener al final todos los elementos para analizar si esa permuta se puede llevar a la práctica y resolver. Se sugiere empezar a organizarse como se dijo, en comisiones, y después ellos volcarían al cuerpo la información. Ante ésto, el Sr. Alcalde expresa que en la práctica son pocos y se van a ver recargados, además todos son honorarios y cada uno tiene su trabajo; entonces sería bueno que cada grupo tomara tres tareas, así se podrían encauzar los distintos temas y luego el concejo tomaría la última decisión. Se decide entonces que el día lunes se decidirán las áreas y la integración de cada una. Se menciona que entiende la posición del Sr. Alcalde, porque él es el remunerado y le resulta incómodo asignar muchas responsabilidades a los concejales. Entonces el Sr. Alcalde expresa que a medida que pasa el tiempo, con la misma estructura, la responsabilidad va siendo más grande y le parece excelente la idea presentada. Se consulta que si se transfieren las responsabilidades de la División de Higiene para el Municipio, cuál sería la función de ésta. Entonces el Sr. Alcalde responde que en términos teóricos lo que debería de pasar sería que cada uno de los Municipios asumiría las funciones que hoy tiene la Dirección General de Higiene. En realidad, a futuro la Intendencia Departamental tendría que estar en otro lado, en un espacio mucho menor y los municipios crecerían. Finalmente se decide pedir una reunión el día lunes para plantear lo decidido en esta sesión, asumir responsabilidades pero con previa preparación e información. También pide el Sr. Alcalde poner a consideración el tema de la asistencia al SIMA, la razón para asistir es la presentación del llamado a ideas. Ante ésto, se opina que parece muy buena la idea de salir al mercado, que se conozca el Municipio de Maldonado, que se sepa que se están haciendo cosas, que todo ese tipo de cosas sirven para el crecimiento y que aprueba el

viaje. Entonces agrega además el Sr. Alcalde que se informó con el Sr. De Isequilla, que es quien organiza todo el tema y le dijo que los días importantes eran el 2 y el 3; la intervención durará unos 25 minutos, realizada con algún PowerPoint ; será importante porque estarán operadores de la zona a quienes se les transmitirá que hay que empezar a pensar en el Municipio de Maldonado, se aprueba entonces el viaje, asumiendo la Ing. Cristina Olivera como Alcaldesa Interina en el período referido. Luego el Sr. Alcalde informa sobre una reunión en Bº. La Loma y quedó definido el tema del proyecto final; hay un planteo final de la comisión en cuanto al salón comunal, que se va a estudiar, pero lo más preocupante es que el Municipio necesita que antes de fin de año ese proyecto se termine, por dos razones : primero porque ya viene muy atrasado y también porque nos visitó el responsable de Políticas Diferenciales de la Intendencia y planteó que teníamos que darle dos o tres líneas de trabajo desde el Municipio y que por lo menos una de ellas estuviera resulta este año, como parte del apoyo del Municipio al Año de la Accesibilidad. Entonces se le informó en primera instancia sería el Parque La Loma, que será un parque accesible, la segunda sería la piscina del Bº Cerro Pelado, que será también una piscina accesible, con piso antideslizante y algo similar a un montacargas para las personas que no pueden acceder por problemas físicos. Y por último la tercera sería que a través de una persona que enseña ajedrez acceder a enseñar a personas con discapacidades y a adultos mayores. Por último, informar de la reunión a realizarse en el Bº. Hipódromo en este día lunes y el compromiso adquirido de ir con los planos del fraccionamiento antiguo y con el proyecto nuevo con una gran ampliación para el barrio. Finalmente, se informa sobre un reclamo en la Plaza del Vigía, las escaleras necesitan barandas. Siendo las 19.00 se termina la sesión."

"46", "14/2011", "2011-05-09", "En la ciudad de Maldonado, a los nueve d?as del mes de mayo de 2011, se celebra la decimocuarta sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 20.00 en presencia de los/las concejales y concejalas Cr. Alberto Praino, Sr. Damián Tort, Sra. Blanca Valdivieso, Ing. Agr. María Cristina Olivera , Sr. Carlos Vitale y Sr. Monegal Acosta.ORDEN DEL DÍA: Lectura del Acta de Sesión Ordinaria No.13/11 y su resolución correspondiente. Notas y Asuntos Varios. Comisión de edificio de Municipio. Integración de todas comisiones creadas en sesión anterior. Convocatoria de mesas sociales. Temas varios de Barrio La Fortuna. Renuncia de Concejal Varela. Colaboración sociedades nativistas. Invitación MVOTMA. Nota Gastón Rotta. Nota vecinos de calle Solís. El Sr. Alcalde comienza con la lectura de la resolución del Acta de la sesión anterior, en la cual se realizan algunas correcciones. Luego se pasa a tratar el proyecto de bases del llamado a concurso por el Escudo del Municipio de Maldonado, decidiendo dejarlo para la próxima sesión. Se prosigue con la lectura del expediente 2010-88-01-16106, en el que se solicita el apoyo para la realización de dos eventos de deporte en el año 2011 y 2013, decidiendo enviarlo a la Dirección General de Deportes. Posteriormente se lee una solicitud de uso de espacio público, en Plaza San Fernando para realizar ferias puntuales por parte de Laura Gadea por FERYARTE, solicitando días 13 y 14, Día del centro, Día de la madre, Día del padre y otros días a confirmar;se decide autorizar la primera fecha correspondiente al día 13 y las siguientes se evaluarán al acercarse la fecha de las mismas. Además el Sr. Alcalde considera importante realizar un pedido a Fernando Cairo, solicitándole que realice una pequeña reseña histórica para colocar en dos partes de la Torre del Vigía, una alrededor del Marco de los Reyes y otro un poco más grande, adentro, en la entrada. Con respecto a la limpieza de Marcos de los Reyes ofrecida por FERYARTE, se consultará a la Dirección General de Cultura. Se

prosigue con la solicitud número 29, en la cual se solicita la Cañada de Maldonado para realizar una actividad de danza y música contemporánea; se aprueba esta solicitud, comunicándolo previamente a Electromecánica. Antes de entrar a Asuntos Varios, el Sr. Alcalde hace referencia a la iluminación de la Plaza de Maldonado, la cual no se encuentra en condiciones, se encuentra a oscuras o con muy poca luz, habiendo una llave que se encuentra a disposición de cualquier persona, se entiende que la responsabilidad debe depender de Electromecánica, tomando ésta los recaudos necesarios. Asuntos varios:El Sr. Alcalde hace referencia a que en el Acta anterior había quedado pendiente la elección de las personas que se iban a ocupar de la Comisión del edificio del Municipio, llegándose al acuerdo de que estas personas serán Luis Muniz y Carlos Vitale, quienes se encargarían, entre otras cosas, de prever costos de remodelaciones, informes de valores, etc. Luego se prosigue con la integración de la comisión de Hacienda, que queda integrada por Alberto Praino, Cristina Olivera y Damián Tort. La comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes se integrará por Damián Tort, Blanca Valdivieso, Carlos Vitale y Monegal Acosta y la comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios, por Blanca Valdivieso, Alberto Praino y Carlos Vitale. Se consulta sobre la participación en las comisiones, a lo que se le informa que cualquiera de los concejales podrán participar de las diferentes comisiones, pero los representantes son los que tienen la mayor responsabilidad. El Sr. Alcalde considera necesario, la participación de una secretaria en cada comisión. Se prosigue con la nota de Fernando Franco, la cual solicita la convocatoria de mesas sociales, a efectos de colaborar en la instrumentación del Programa de Trabajo Social Zonales, Jornales Solidarios, se propone consultar con las mesas desconcentradas. El Sr. Alcalde informa que en la mesa desconcentrada del Oeste, el responsable político Carlos Barrera presentó su renuncia, no encontrándose por el momento ninguna persona a cargo. Por otro lado, se trata la nota del Barrio la Fortuna en la que se realizan varios pedidos referidos al transporte de ómnibus; se hablará con Movilidad Ciudadana; los que se refieren al alumbrado público se derivarán a Electromecánica y lo que se refiere a contenedores se remitirá a División de Higiene. Otro tema que se trató fue la renuncia del Concejal Adolfo Varela, se acepta la misma y se comunicará a la Junta Departamental. Luego de ésto se pasa a leer la resolución de la sesión extraordinaria No 3/11, del día 29/4/11, aprobándose. Se observa que no se informó sobre la reunión que se tuvo con la Dirección General de Higiene, fundamentalmente con respecto al área de Necrópolis entre otras cosas, se considera necesario que uno de los Concejales que participó de dicha reunión realice el informe. A consecuencia de este informe, se considera realizar urgente un organigrama, para pedir inspectores propios para el Municipio, para obtener de esta manera respuestas más rápidas. Por otro lado, se debe tener en cuenta lo que se refiere al lugar físico para la documentación. Se dispone realizar una reunión con las cuatro empresas que funcionan en el Departamento, y será la Comisión de Higiene, Parques y Jardines, y Obras y Servicios la que se encargará de este punto. El Sr. Alcalde considera comenzar la próxima sesión a las 19 horas. Se prosigue con el tema de la ubicación de los 43 pancheros de Maldonado, a lo que se resuelve rever y corregir el reglamento, en lo que refiere, entre otras cosas, minimizar los 300 metros de distancia entre un panchero y otro, aumentar la zona de Maldonado y fundamentalmente hacer hincapié en el tema higiene (vestimenta, puestos, etc).Se prosigue con la solicitud para realizar la marcha a caballo a la Ciudad de las Piedras en Canelones, con motivo de los festejos de los 200 años de la Batalla de las Piedras; se decide hablar con la Dirección General de Cultura para ver qué se puede aportar. Se sigue con la lectura de la invitación de MVOTMA a la firma del Convenio Marco con el objeto de acordar las

formas de cooperación mutua entre ambas instituciones en relación al Plan Quinquenal de Vivienda 2010-2014.A continuación el Sr. Alcalde lee el boletín de Cultura circular. Se prosigue con la lectura del pedido de Gastón Rotta, quien solicita auspiciantes para costear el viaje para participar del festival organizado en el marco de los festejos del 3er. aniversario en la ciudad de Porto Alegre, en el cual se representar? a Punta del este, Maldonado y Uruguay; se define hablar con Cultura. Se lee el pedido de los vecinos de la Calle Solís, quienes plantean su incomodidad por la existencia de barracas de venta de materiales para la construcción y el acopio de los mismos en zona urbanizada; se dispone buscar el reglamento para poder realizar acciones sobre el tema. Se prosigue con el pedido de la Escuela 96, que necesita alambre para cerrar el total de la escuela y una cuadrilla para su colocación, decidiendo pasarlo a Primaria. Después se sigue con un reclamo de José Luis Jáuregui recibido vía mail, el que solicita cuatro caños de hormigón para construir la entrada de su terreno; se derivó a la Dirección General de Obras. Por otro lado se sigue con un pedido de Cristina Basso del Balneario de Buenos Aires, la cual solicita el arreglo de unos caños de la calle; se remitirá al Municipio de San Carlos. Se sigue con la lectura de Encuentros para fortalecer la Ciudadanía, la cual consta de diferentes cursos, decidiéndose averiguar costos y becas, si éstas existen. Se prosigue con la definición del presupuesto, ya que plantea un problema entre los recursos existentes y la ejecución de las obras. Luego de rever la cantidad de recursos existentes, se plantea que las tres obras centrales se van a realizar. De los recursos restantes, se distribuye a otros Municipios, los cuales ya comenzaron sus obras, por tanto restaría una cantidad menor para las obras planeadas en Maldonado, las cuales son: Parque la Loma, la pintura de la Iglesia, el saneamiento de Barrio Hipódromo, el centro de rehabilitación oftalmológico, la piscina de Cerro Pelado y la ampliación de la Avenida Aiguá. El saneamiento del Barrio Hipódromo y la ampliación de la Avenida Aiguá ya se encuentran en proceso, por tanto queda estudiar las restantes para ajustarlas al presupuesto. El Sr: Alcalde considera al Parque La Loma como un punto prioritario, el cual no sería extraído de la gestión. Por otro lado se habla sobre el techado de la cancha de Maldonado Nuevo y del polideportivo de San Martín, donde se proponen diferentes planteos de gestión. Luego se comenta que el Ministerio del Interior hizo un convenio con China y trajo unas cámaras de seguridad, éstas ya se estarían usando en calle Gorlero, Punta del Este, además informa que el Ministerio ya tiene pensado hacerlo en Montevideo, Colonia, Maldonado y Punta del Este. Se considera formalizar una reunión con el Jefe de Policía para ver informarse acerca de esa gestión. Se plantea además que el 24 de mayo es el cumpleaños de Manolo Lima y se va a lanzar en la Casa de Cultura la fundación Amigos de Manolo Lima, solicitando la participación del Municipio. Siendo la hora 22.20 se da por finalizada la sesión".

"47", "15/2011", "2011-05-16", "En la ciudad de Maldonado, a los dieciséis días del mes de mayo de 2011, se celebra la decimoquinta sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales y concejalas Sr. Angel Delgado, Sr. José Hualde, Cr. Alberto Praino, Sr. Damián Tort, Ing. Agr. María Cristina Olivera , Sra Rita De Santis, Sr. Monegal Acosta y Sr. Luis Muniz.ORDEN DEL DÍA:Lectura del acta de Sesión Ordinaria No.14/11 y su resolución correspondiente. Notas y asuntos varios.- Autorización de espacios públicos- Invitación de Municipio de Punta del Este- Invitación al Festejo del Bicentenario- Invitación a la inauguración del primer Módulo de Rehabilitación en el Establecimiento de Recuperación Las Rosas- Nota de Lila Nudelman- Presupuesto 2011.El Sr. Alcalde comienza con la lectura de la

Resolución del Acta de la sesión anterior, la cual se aprueba, sin ninguna corrección. Se considera importante delegar algunas tareas a los Concejales para que éstas no recaigan en su totalidad en el Sr. Alcalde. El Sr. Alcalde comienza informando sobre la reunión correspondiente a las Mesas Sociales a realizarse el Jueves 19 a las 14 horas, quedando el lugar a confirmar. Se recibe al Director General de Administración y Recursos Humanos, Sr. Roberto Pérez y al Sub. Director General, Sr. Enrique González. El Sr. Roberto Pérez, informa sobre irregularidades que se daban en las diferentes oficinas. A partir de ésto se comenzó un proceso de capacitación en tres niveles: un nivel operativo, un nivel de mandos medios y un nivel de conducción superior, de lo cual se obtuvieron excelentes resultados, a pesar de lo cual se encontraron diferentes funcionarios que no lograron alcanzar el mínimo imprescindible. A partir de ello, se comienzan a estudiar estos casos, encontrándose con funcionarios que no habían terminado primaria, de ahí que se contratan docentes para que estos funcionarios se capaciten y rindan los exámenes de primaria. Además se realiza un convenio con el liceo Nº 4, para aquellos funcionarios que deseen terminar secundaria. Se piensa en este período implementar en la Universidad de la República, un curso de Política y Gestión Pública para el nivel superior de Conducción de Carrera. A su vez, en el tema de capacitación, se piensa que en este período, en cada área de atención al público, existan por lo menos dos funcionarios, que manejen debidamente el idioma inglés y portugués. Además se incorporá la gestión Electrónica Documental, y se incorporará a futuro un sistema de Gestión Humana, al cual se podrá acceder para ver la información. Por otro lado, se plantea que el año pasado se comenzó a realizar un respaldo psicológico a los funcionarios que trabajan en el cementerio de Maldonado; este plan se prosigue en otras áreas, principalmente en el área de los Inspectores de Tránsito. Asimismo, se piensa primordialmente en formar un Perfil de Funcionario, para el nuevo período de ingreso de los mismos. A partir de este año, para ingresar como administrativo se van a pedir ciertos requisitos, entre ellos, secundaria completa, curso de computación y algún idioma, ésto es parte de lo que será el nuevo perfil. Además se comenzarán cursos obligatorios de alfabetización en computadora, ya que existen funcionarios analfabetos. Se pretende tener una organización que corresponda a la época actual en la que vivimos con profesionales de la función pública, que lleguen a lugares de destaque por sus méritos, por tanto el objetivo es la profesionalización de la función pública. Posteriormente, se realiza un aporte sobre la posibilidad de nuevos funcionarios para el Municipio, dando respuesta que ésto es potestad del Sr. Intendente. Posteriormente se hizo referencia al ingreso de los pasantes, por otro lado, al ingreso de personas que han tenido problemas con la justicia, y al ingreso de los jóvenes del INAU, quienes tienen un objetivo diferente al de los funcionarios. Por otro lado el Sr. Roberto Pérez anuncia que se regularizó todo lo que tiene que ver con días a compensar, horas extras, funciones, entre otras cosas, asegurando que estas problemáticas no volverán a pasar a futuro y se hace referencia a la posibilidad del despido de los funcionarios que no cumplan con sus funciones, siempre y cuando existan argumentos para ello. Se consulta sobre el organigrama, fundamentalmente la existencia del grado 13-A, a lo que se informa que todos los funcionarios compiten por los grados que están en competición, teniendo en cuenta ciertos criterios, para obtener una buena estructura, una estructura racional. Se hace hincapié en la diferencia entre el cargo de carrera y cargo de confianza. El Sr. Alcalde aporta que el Municipio de Maldonado carece de funcionarios, de estructura para funcionar, propone que éste debe ser un tema fundamental y prioritario para estudiarlo. Considera importante que estos funcionarios o su gran mayoría sean nuevos y el Sr.

Roberto Pérez dice que ésto está en los planes, pero que es a futuro y que hay que estudiar el rubro cero en función de los sueldos del Municipio. Por otro lado, se pretende desde la Dirección General, en una mejora de la eficiencia, elaborar un plan de ahorro de telefonía fija y se pretende instalar Internet libre en distintos lugares del Departamento, con el objetivo de brindar un servicio a los sectores más necesitados desde el punto de vista económico, intentando obtener algunos lugares públicos, que lo utilizan con otros fines que los ideales, como drogas, etc. El Cr. Alberto Praino considera importante articular este plan con el de las Cámaras de Seguridad. Se prosigue con las bases del llamado a concurso para la creación del Escudo de Maldonado, dejando ésto para dentro de dos sesiones; se solicita buscar el llamado de la Bandera para adaptarlo al de la creación del Escudo. El Sr. Alcalde lee la carta del Municipio para el Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, Don Enrique Pintado, respaldando la presentación del proyecto del Club Deportivo Maldonado. Se prosigue con las autorizaciones de espacios públicos; en primera instancia, la solicitud del grupo de danza contemporánea Introini solicitando la plaza San Fernando de Maldonado para el día viernes 20 de mayo a las 16:30 horas, donde se realizará danza y música contemporánea. Luego la solicitud por parte de Dirección de Higiene, de la Peatonal Sarandí para realizar publicidad en triciclo por el Día del Agua, esto se comunicará a la División de Higiene, pero se considera que no puede realizarse en triciclo. Se prosigue con el pedido de la peatonal Sarandí para realizar una actividad de recolección de cartones y botellas en un triciclo; se autoriza mientras no tenga publicidad y el triciclo sea chico y no incomode a la sociedad. Se sigue con el pedido del Sr. Enzo Bertolazzi, de la Plaza de Maldonado para realizar un acto, el que se comunicará a la División de Movilidad Ciudadana. Se lee la invitación al curso \"Encuentros para fortalecer la ciudadanía\", se decide averiguar sobre la obtención de las grabaciones y de los pagos. Se lee la invitación al festejo del Bicentenario del 13 al 18 de mayo, se decide realizar una nota de agradecimiento. En relación a la carta de la Sra. Lila Nudelman, la cual solicita una carta de declaración de interés municipal, se decide consultar con Dirección General de Asuntos Legales si el Municipio es el responsable de ésto o la Junta Departamental. Por invitación de Municipio de Punta del Este (Memorando 115/11) para crear ámbito de trabajo con San Carlos, el Alcalde se comunicará con autoridades de ambos Municipios. En cuanto a la Invitación al Acto de Conmemoración de los 200 años de la Batalla de las Piedras el Miércoles 18 de mayo a las 9:30 horas, los concejales deben confirmar asistencia. Se lee el programa de la invitación \"Cultura- Circula\".Se prosigue con la lectura del Encuentro Latinoamericano Chile ? Viña del Mar, a lo cual se considera dirigirse a la Dirección General de Hacienda para informarse sobre los fondos disponibles para capacitar a los funcionarios y por otra parte averiguar costos, de pasaje y hospedaje. Se lee la invitación a la inauguración del primer Módulo de Rehabilitación en el Establecimiento de Recuperación Las Rosas, se decide confirmar. Se sigue con la lectura de la carta del Director General Sanatorio SEMM Mautone, quien invita a participar en la Mesa de discusión con motivo de la inauguración de la ampliación de las instalaciones del sanatorio. Se prosigue con el presupuesto 2011, para el cual se decide gestionar una reunión con el Director de Hacienda a propuesta del Concejal José Hualde, preferentemente para el lunes 23 de mayo, para tratar los motivos de reducción de presupuesto y acciones a futuro, entre otras cosas. Se resuelve pasar la construcción de la piscina del Cerro Pelado, para el próximo año y potenciar otros aspectos como la iluminación. Se decide dejar el organigrama para la próxima sesión. Se da por finalizada la sesión a las 22:40 horas."

"48", "16/2011", "2011-05-23", "En la ciudad de Maldonado, a los veintitrés días del mes de mayo de 2011, se celebra la decimosexta sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19.15 en presencia de los/las concejales y concejalas Sr. Angel Delgado, Sr. José Hualde, Cr. Alberto Praino, Sr. Damián Tort, Ing. Agr. María Cristina Olivera, Sra. Rita de Santis, Sr. Monegal Acosta y Sr. Luis Muniz.ORDEN DEL DÍA: Lectura del acta de Sesión Ordinaria No.15/11 y su resolución correspondiente. Notas y asuntos varios.- Aprobación de gastos del Encuentro Latinoamericano Chile Viña del Mar.- Licitación pública de Papeleras.- Información sobre reuniones en el correr de la semana.- Derivación de temas a las comisiones correspondientes.- Entrega de fotocopias varias a concejales.- Conformación de comisiones. El Sr. Alcalde comienza informando sobre la reunión con la Comisión de San Antonio 5, el viernes 27, a las 17:30 horas. Se continúa aprobando la concurrencia de los Concejales Angel Delgado y Damián Tort al Encuentro Latinoamericano Chile Viña del Mar que se realizará en esa ciudad entre el 25 y el 28/5/11, así como los gastos correspondientes,de los que deberán presentar comprobantes. Luego el Sr. Alcalde prosigue con la lectura de la Resolución del Acta de la sesión anterior, la cual se aprueba con algunas modificaciones. Se dispone consultar por escrito a la Dirección General de Asuntos Legales, acerca de la existencia de potestades del Municipio para determinar actividades de interés Municipal. Se acuerda que la Comisión de Hacienda coordine una reunión con el Director General de Hacienda, como fecha a confirmar se establece el lunes 30 a las 11 horas. Se informa sobre una reunión a realizarse el jueves 26, a las 13 horas, para tratar sobre proyectos o problemas comunes a los tres Municipios: Punta del Este, San Carlos y Maldonado. Se comunica sobre otras reuniones, el jueves 26 a las 11 horas, se tratará el tema sobre concurso de ideas para el foro Innovación y creatividad: activar el área central de la ciudad de Maldonado. El miércoles 24 a las 18:30, reunión sobre Ordenamiento Territorial en Cantegril. El viernes 27 a las 13 horas se informa sobre caminata en Cerro Pelado, donde se demandar? la limpieza de basurales y finalizando, el martes 31 a las 13 horas en el 5to piso de la Intendencia de Maldonado, se tratará el tema de la Laguna del Diario. Se informa sobre temas pendientes del acta No. 14/11: la reunión con las empresas fúnebres y la corrección del reglamento de pancheros. Se discute sobre posibles gestiones a realizar en referencia a los pancheros, entre ellas que paguen monotributos, la existencia de inspectores que realicen controles, asignar lugares de vendedores ambulantes (pintando las calles).Se expresa que no se realiza ningún tipo de control a los pancheros, considerando ésto fundamental y un tema a modificar urgentemente, ya que no se sabe realmente quiénes de los autorizados están trabajando y quiénes no. Dados los informes y el listado de pancheros y su ubicación, se decide asignar al inspector a constatar en tres horarios la ubicación de los puestos y si en los mismos están los titulares. Obtenido ese informe, se derivará para su tratamiento a la Comisión de Higiene, Parques y Jardines, y Obras y Servicios tanto como en la Comisión de Cultura, Política Sociales y Deportes, para luego mandar a la Junta Departamental; se considera importante hablar antes con los responsables de la Comisión de la Junta. Se discute además, sobre la preferencia de vendedores ambulantes, en relación al tiempo de residencia en Maldonado; se decide tratarlo en forma más profunda en la Comisión de Higiene, Parques y Jardines, y Obras y Servicios. Se lee una carta del Manejo Costero Integrado del Cono Sur, de la Universidad de la República. Se lee la información sobre costos y becas sobre el curso \"Encuentros para fortalecer la Ciudadanía\".Se decide derivar el proyecto del llamado a Escudo, a Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Por otro lado, se decide derivar la

Licitación Pública de Papeleras a la Comisión de Higiene, Parques y Jardines , y Obras y Servicios y a la Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes, la nota del Círculo Italiano, la cual solicita que se tramite la autorización Municipal para emplazar un busto de Giuseppe Garibaldi, en el cantero central de la Avda. Joaquín de Viana y además, la autorización para la colocación de una placa recordatoria de la estadía del héroe de referencia, en el domicilio de Carlos Porro, en la esquina de Ventura Alegre y 18 de Julio, propiedad actual de la familia Casella Gaggioni, encargándose la Intendencia de Maldonado, de la construcción de una base de ladrillos para el asentamiento del busto y el enjardinado alrededor del mismo. El Sr. Alcalde informa que realizó el pedido a Fernando Cairo de dos reseñas históricas para colocar en la Torre del Vigía. Se decide averiguar con la Dirección General de Cultura sobre el Monumento en Punta Ballena, el cual está sin terminar y sobre la Fuente de Lobos que al parecer está rota. Se lee la invitación de Homenaje a Manolo Lima. Se decide derivar a la Comisión de Cultura, Políticas sociales y deportes, la nota del Club Atlético Barrio Rivera 33, la cual solicita el apoyo para realizar algunas mejoras en el campo de juego y además la realización de una cancha. Posteriormente se lee una nota de VENCIN S.A, ésta es una empresa que se dedica a la fabricación de todo tipo de bolsas en polietileno;se decide pasarlo a la Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Se reparten las copias pedidas en la sesión anterior a los Concejales. Se lee la invitación de la Cámara Empresarial para la firma del Convenio de Cooperación Empresarial. Se lee las invitaciones de \"Cultura Circula\". Se prosigue con la lectura de las resoluciones municipales sobre Ordenamiento Territorial, las que se derivan a la Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Se aprueba el llamado a concurso de ideas para el foro Innovación y Creatividad: activar el área central de la ciudad de Maldonado. Luego se trata el presupuesto, donde se informa que se estuvo viendo el tema de la iluminación, las veredas y las garitas. Se discute fundamentalmente el tema de las garitas y la iluminación, en relación a esta última, se consideran varias zonas a mejorar, ente ellas, el Hospital, la Plaza de Maldonado, el Liceo Nº 5, la Torre del Vigía y el Parque La Loma. Se decide, al final, que la Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo coordine una reunión con el Director General de Hacienda, el Sr. Pedro González. Por otro lado, se decide tratar el lunes próximo, la resolución del Municipio sobre las patentes y el cargo de celulares para los concejales. Además, se decide conseguir para el lunes 30, la copia de todas las rendiciones de cuenta de fondo fijo enviadas a la Dirección General de Hacienda. Se resuelve dejar el organigrama para la próxima sesión. Se informa sobre un proyecto del Cerro Pelado, del MIDES, se considera plantearlo en la reunión conformada por los tres Municipios. Posteriormente se plantea que el reconocimiento de la Sra. Lucía Topolansky, se encuentre en el legajo de la funcionaria Iris Monte de Oca. Finalmente se terminan de conformar las comisiones: Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo: Alberto Praino, Cristina Olivera, José Hualde y Damián Tort. Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes: Damián Tort, Blanca Valdivieso, Carlos Vitale, Angel Delgado, Rita Manuela de Santis y Monegal Acosta. Comisión de Higiene, Parques y Jardines, y Obras y Servicios, por Blanca. Valdivieso, Alberto Praino, Carlos Vitale, Angel Delgado, José Hualde y Luis Muniz.El Sr. Alcalde hace referencia a la normativa de Roosevelt, la cual va hasta Acuña de Figueroa, plantea

prorrogarla desde Acuña de Figueroa hasta Avenida España; se deja para la próxima sesión. Se da por finalizada la sesión a las 22:20 horas".

"49", "17/2011", "2011-05-30", "En la ciudad de Maldonado, a los treinta días del mes de mayo de 2011, respondiendo a la convocatoria cursada por la Sra. Alcaldesa del Municipio de Maldonado, se celebra la decimoséptima sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19.05 en presencia de los/las concejales y concejalas Sr. Angel Delgado, Sr. José Hualde, Sra. Blanca Valdivieso, Cr. Alberto Praino, Sr. Damián Tort, Sr. Fernando Zabaleta, Sr. Luis Muniz y Sr. Renzo Colman.ORDEN DEL DÍA:Lectura del acta de Sesión Ordinaria No.16/11 y su resolución correspondiente. Notas y asuntos varios. Expediente de telefonía celular concejales. Derivación de temas a las comisiones correspondientes. Informe sobre reunión con el Director General de Hacienda. Informe sobre encuentro en Viña del Mar, Chile. Lectura de invitaciones. Se hace un minuto de silencio por el fallecimiento de la abuela del Concejal señor José Hualde. Luego, la Sra. Alcaldesa comienza con la lectura de la Resolución del Acta de la sesión anterior, la cual se aprueba, con algunas modificaciones. Se prosigue con la coordinación de las fechas de las comisiones, quedando para los días lunes a las 11 horas, el encuentro de la comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Los martes a las 16 horas, la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes y los viernes a las 16:30 horas la comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios. Se decide derivar las Relaciones de Gastos a comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Se informa sobre la reunión realizada con el Director de Hacienda, donde se plantearon tres temas fundamentales, en un principio las partidas presupuestales para el rubro cero y uno para el Municipio de Maldonado, al efecto de poder armar el organigrama; como respuesta a esto se informa que no hay nada previsto a futuro, una vez que se vayan asumiendo tareas y trasladando personal de otras reparticiones al Municipio, se irá trasladando la partida presupuestal de las direcciones correspondientes al Municipio. En segundo lugar se trató el tema de personal, con respecto al cual, el Sr. Alcalde había planteado en un principio que el mismo esté compuesto por funcionarios nuevos, es decir que no sean funcionarios de la Intendencia. Como respuesta a esto, se obtuvo que el 80% de los que ingresarán, irán a la Intendencia y el 20% restante a los Municipios (Punta del Este e Maldonado).En tercer lugar se trató el tema de Obras, donde la Comisión quedó comprometida a enviar un informe y por último se trató el tema sobre las partidas nacionales que venían para el Municipio, obteniendo la repuesta de que cuando hicieron el presupuesto lo tuvieron en cuenta y lo incluyeron dentro de las partidas nacionales, por tanto están consideradas en los ingresos, y en los egresos está considerado el presupuesto de Municipio. Por otro lado informan que tienen previsto para la capacitación de funcionarios cursos, pero ésto es a nivel local. Se prosigue con el presupuesto, decidiéndose que la Ing. Agr. Cristina Olivera, planifique un proyecto y luego se apruebe en la próxima sesión. Se decide pasar el organigrama a comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Por otro lado se propone realizar un cronograma con las tareas, para asimilar cada concejal. Se prosigue con el expediente No. 2010-88-01-15763 referente al pago del servicio de telefonía celular para cada uno, se aprueba y se gestiona cambiar el nombre del Sr. Adolfo Varela por el Sr. José Hualde. Se lee la nota de Obra Consolación, Ministerio a la Familia, y se decide mandarlo a División de Agrimensura y Catastro. Se lee la nota del Sr. Alcalde de Punta

del Este, Martín Laventure, felicitando al Municipio de Maldonado y sus funcionarios, por el logro de la instauración del sistema digital de trámites. Prosiguen Concejales con el informe del encuentro en Chile. Destacan el enriquecimiento del congreso, en el que se trataron varios temas, entre ellos, el funcionamiento de cada Municipio, también temas sobre Educación, limpieza, etc. Los concejales informan sobre el lugar que ocupó el Municipio de Maldonado en el congreso, el cual sobresalió en lo que se refiere, fundamentalmente, al manejo del mismo, y a la posibilidad que se le da a la juventud de ocupar puestos como concejales. Se decide realizar una carta de agradecimiento a nivel del Municipio. Por otro lado, se resuelve además, plasmar toda la información del congreso a la página del Municipio. Se lee un documento sobre el 4 de junio, el cual propone, que es ésta una fecha que Maldonado debe recordar y reivindicar como propia, ante lo que se resuelve hablar con Iris Montes de Oca para realizar un spot, en la web y en la televisión y a solicitarle a Fernando Cairo que hable sobre el tema; ésto se pasa para la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se prosigue con la lectura del proyecto del Encuentro de Parejas para Bailar Perición Nacional?, se deriva a comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se lee la invitación de la Dirección General de Asuntos Legales de la Intendencia Departamental, con el objetivo de una reunión de intercambio de ideas para la construcción del museo de la Memoria de Maldonado; el Sr. Angel Delgado se ofrece a participar. Se prosigue con la lectura de la nota “Maldonado sin Frío”, por parte de la Directora de la División de Políticas Nutricionales; se decide derivarla a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se lee la nota de la Corte Electoral sobre el cronograma de las salidas de las Mesas Móviles; se decide corroborar si éstas son las fechas reales y si es así, plasmarlas en la página web del Municipio. Se lee el informe sobre la cotización del Plotter, decidiendo dejarlo para la próxima sesión. Se prosigue con la nota del MIDES, referido a un programa de carácter educativo y de inclusión social que apuesta a trabajar con personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, pasándolo a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se lee la carta del Sr. Enrique Olivera por una demanda de tránsito en la Plaza de Maldonado, la que se deriva a comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Se prosigue con la lectura de las invitaciones de MVOTMA y de Procultura. Se lee la convocatoria Expo- Prado 2011 y se decide pasarlo a FERYARTE.Por último se trata el tema del estacionamiento para los concejales en el Municipio, cuestión que se deja para tratar en la próxima sesión. Siendo las 21:25 horas, se da por finalizada la sesión".

"50", "18/2011", "2011-06-06", "En la ciudad de Maldonado, a los seis días del mes de junio de 2011, se celebra la decimoctava sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales y concejalas Sr. José Hualde, Ing. Agr. María Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso, Cr. Alberto Praino, Sr. Carlos Vitale, Sr. Luis Muniz y Sr. Monegal Acosta.ORDEN DEL DÍA:Lectura del acta de Sesión Ordinaria No.17/11 y su resolución correspondiente. Notas y asuntos varios. Estacionamiento para concejales en el Municipio. Expediente de quiosco “El Papo”.Nota de Luis Pérez Suárez por trabajo ilustrado sobre el mar. Lectura de invitaciones. Informes de las comisiones. El Sr. Alcalde comienza con la lectura de la Resolución del Acta de la sesión anterior, la cual se aprueba, sin ninguna modificación. Se prosigue con el pedido de los permisos para el estacionamiento de los concejales en el Municipio. Se lee la resolución de la sesión ordinaria No 16/11, en la cual aparecen detalladas las tareas que ya se encuentran

gestionadas,solicitándose esto en las próximas resoluciones. Se prosigue con la lectura del expediente de presupuesto para la contratación de la Cooperativa Victoria, para la limpieza de las instalaciones de este Municipio, aprobándose. Se plantea una reunión el día miércoles 8, a las 17 horas, para realizar el organigrama y una vez estudiado y concretado éste, se plantea planificar una reunión con el Intendente de Maldonado para tratar este tema y otras inquietudes. Posteriormente se plantean los temas tratados en la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes, en referencia a la nota del Circulo Italiano por la que solicita erigir monolito y declaración de su edificio como patrimonio departamental, se decide derivarla a la Dirección General de Planeamiento Urbano, se solicita que realicen una resolución por el monolito en un plazo determinado, éste sería de 15 días, además se decide realizar un expediente. En relación a la nota del Club Atlético Barrio Rivera 33, se decide realizar un expediente. En referencia al llamado para la creación del Escudo de la ciudad de Maldonado, se aprueba y se decide realizar el llamado. Se lee la resolución de la fecha fernandina: 4 de Junio, lo cual ya está gestionado. Se sigue con el expediente del quiosco “El Papo”, se decide realizar un proyecto de resolución para todos los quioscos y una vez se apruebe en el Concejo, se comenzará a trabajar en coordinación con la Junta Departamental. Se prosigue con las cotizaciones para plotter y se decide dejarlo pendiente. En una primer instancia, realizar un llamado en forma supernumeraria de Ingenieros Agrimensores. Se lee la invitación de la Dirección General de Turismo, el día 9 de junio, sobre Modelos exitosos en la gestión de predios feriales, centros de congresos y Conventions y Visitors Bureaux en nuestra región. Se lee la resolución de aceptación de renuncia de Carlos Barrera. Se prosigue con la lectura de la nota de la Sra. Marianela De León solicitando el permiso para realizar la feria artesanal en la Plaza de Maldonado, los fines de semana, aparte de las fechas ya solicitadas, se decide pasar a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se lee la nota del Sr. Luis Jorge Pérez, buzo y fotógrafo submarino, ofreciendo sus servicios como profesional, para el cuidado del medio ambiente, se decide derivarlo a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se lee la nota de la Sra. Mercedes Carrizo, para informar la reunión en calle Benito Nardone (rotonda de Villa Delia) para orar por Maldonado, se autoriza. Se lee la programación cultural. Se lee la nota del MIDES, en que solicita el trámite a la gestión del programa CECAP MEC para la comunidad, se decide derivarlo a comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se prosigue con la nota de la Oficina Desconcentrada Maldonado Este, solicitando diferentes materiales para un curso en UTU, se decide derivar a Dirección General de Integración y Desarrollo Social. Se sigue con la nota del Sr. Marciano Durán, oficio N0. 89/11 referido a la cesión de la bandera de Maldonado, se decide modificar el término Alcaldía por Municipio. Se lee la carta de la Sra. Mónica Barro, la cual solicita un espacio público para realizar una obra artística, se deriva a comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se lee la carta del Sr. Nelson Del Río, el cual ofrece mesas de ajedrez en mosaicos, para colocar en alguna plaza de Maldonado, se decide pasar a comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se prosigue con la lectura del calendario deportivo 2011, se decide subirlo a la página web del Municipio y pegarlo en el ventanal del Municipio. Se lee la nota del Sr. Fernando Franco, solicitando la conformación de las Mesas Sociales, se considera realizar una nota como respuesta, informando que éstas ya fueron realizadas, sin participación alguna de los partidos políticos. Se lee la invitación del Hotel Conrad, sobre charlas de Salud Sexual y Reproductiva. También se lee la nota de la Sra. Alejandra Bonilla, solicitando el Centro Comunal de San Francisco, lo que ha perdido actualidad. Se prosigue con la

lectura de la carta del Sr. Pablo Roberto García, solicitando el arreglo de las cisternas de los baños del Paseo San Fernando, se decide que se deben pedir los materiales a Dirección General de Cultura. Se da lectura al informe de la comisión de Higiene, Parques y Jardines; y Obras y Servicios, donde se plantean, dudas sobre el tema de las papeleras, se resuelve consultar. También se presenta el tema de pancheros, donde no quedó claro el informe realizado por el Inspector, se resuelve realizar una reunión con el mismo. Se realiza el informe de la comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo.
Se plantea el tema de estufas, agua, entre otros, para el Municipio. También, el tema presupuestal, donde se sugirió, extraer del presupuesto el Centro Oftalmológico y la piscina del Cerro Pelado. En base a lo restante, se decide hacer la mitad de las veredas previstas, iluminación, motos para inspectores, papeleras, pasarela y acceso a las playas entre otras. El Sr. José Hualde solicita planos de Maldonado para la Bancada. El Sr. Luis Muniz, plantea la solicitud del liceo N. 4 por seguridad, iluminación, poda, y locomoción. Además plantea la incomodidad de los vecinos de la zona de Avenida Aiguá, por prostitución que se realiza en ese lugar, solicitando fundamentalmente, iluminación. Se plantea el tema de cámaras en la Plaza de Maldonado, por el cual el Alcalde y el Concejal Hualde se reunieron con el Jefe de Policía, quien informó que instalarán una en 18 de julio y otra en Marco de los Reyes, habiendo recomendado la empresa responsable el mantenimiento de las mismas. Se da por finalizada la sesión a las 21:50 horas".

"51", "19/2011", "2011-06-13", "En la ciudad de Maldonado, a los trece días del mes de junio de 2011, se celebra la decimonovena sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19.15 en presencia de los/las concejales y concejalas Sr. José Hualde, Ing. Agr. María Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Angel Delgado, Sra. Rita Manuela de Santis, Sr. Carlos Vitale, Sr. Luis Muniz y Sr. Damián Tort.ORDEN DEL DÍA: Lectura del acta de Sesión Ordinaria No.18/11 y su resolución correspondiente. Notas y asuntos varios: Cotización de pin identificadores. Derivación de temas a las comisiones correspondientes. Informe de comisiones. Lectura de invitaciones. El Sr. Alcalde comienza con la lectura de la Resolución del Acta de la sesión anterior, la cual se aprueba, con algunas modificaciones. Se solicita el envío por mail de las resoluciones con tareas ya realizadas y por otro lado, una vez que se elija el representante de cada comisión, que éste siga el curso de los expedientes. Se decide que la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes, revise nuevamente el tema del Circolo Italiano, para la próxima sesión. Se plantean diferentes modalidades de gestión entre las comisiones y las sesiones. Se plantean dos temas, por un lado la gestión sobre la seguridad de la Cachimba del Rey, la zona donde se encuentra los liceos, donde se solicita, la poda del lugar, para mayor visibilidad, locomoción y una ronda policial, informando que no hay respuesta de ésto. Por otro lado, el tema de licitación de papeleras, acerca del cual se evacuaron dudas con la División de Higiene. Se resuelve modificar el llamado de Ingeniero Agrimensor, explicitando que la selección no será por méritos sino por sorteo. Se informa que realizó el pedido de dos arquitectos para la tasación del edificio de la comisaría, realizando un oficio a la Dirección General de Planeamiento Urbano, obteniendo como respuesta que mandarían dos de la misma. Se prosigue con el informe de la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes, que informa sobre la resolución del MIDES, se resuelve que la comisión hable con Roberto Pérez y que éste les otorgue un formato a seguir, a partir de a que contactarse con la funcionaria Marta Ortega de la Dirección General de Integración y Desarrollo

Social, para corroborar cómo es el proceso. Se plantea el asunto del programa CECAP-MEC. Se plantea la modificación del horario de la reunión de la comisión, quedando establecido el mismo horario, decidiendo que a las demás reuniones que surjan fuera del horario establecido de la comisión, concurran las personas que puedan, no siendo necesaria la totalidad de los concejales de la comisión. Se plantea que el representante de cada comisión sea el encargado de comunicar a los demás integrantes de la comisión, los cambios y modificaciones que vayan surgiendo, en este caso de los horarios. Se sugiere que para la próxima sesión cada comisión informe la persona que será el representante. Se sigue con el informe de la comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Se lee informe sobre el organigrama, tratándose fundamentalmente el tema de los placeros y ferias, se decide entregar copia a cada concejal para su estudio, quienes deben tener un informe para el viernes 17, y el lunes 20 tratarlo en sesión. Se sigue con el informe de la comisión de Higiene, Parques y Jardines; y Obras y Servicios. Se trata el tema sobre pancheros, considerándose la realización de un nuevo informe por parte del inspector, a quien se le solicitará que realice un recorrido dos veces en el horario matutino y dos veces en el horario vespertino. Se solicita un plano del centro de Maldonado, para identificar a los pancheros. Se decide resolver temas puntuales en la comisión, acerca de existencia de puestos que no son trabajados, de pedidos de cambio de lugar de trabajo, reducción del tamaño de los carros, higiene de los carros, entre otros. Se plantea plantea que los lugares disponibles para trabajar, deben de ser adjudicados por sorteo y no por pedido del lugar. El señor Angel Delgado plantea su renuncia a la Comisión de Higiene, Parques y Jardines y obras y Servicios. Una vez finalizados los informes de las comisiones, se prosigue con el orden del día. Se prosigue con la cotización de los pins identificadores, se decide aprobar las cajas de las Torres y se solicita ampliación de la información de lo demás. Se sigue con la propuesta de publicidad de espectáculo musical en la ciudad de Maldonado, se decide derivarlo a la comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Se lee la carta de la Sra. Ana Silvia Rodríguez, la cual daba respuesta al Of.N° 139/11.Se prosigue con la lectura de nota de la comisión de la Institución Social y Deportiva del Barrio Perlita, se deriva a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes, Bayeto informa sobre el interés de su participación en la reunión. Se lee la invitación al Cuartel de Dragones sobre la reseña. El Artiguismo en la Provincia Oriental Autónoma. Se lee la invitación a la reunión de la Sub-Mesa de la Mesa Interinstitucional. Se señala la importancia de estas reuniones, donde se abarcan temas sociales como asentamientos, escuelas, entre otros. Se prosigue con la lectura de la carta del Sr. Diego Martín Vera, sobre el Grupo de Capoeira, se decide derivar a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se prosigue con la nota de agradecimiento de la Comisión Administradora BENUEVE por la poda de árboles del complejo, se decide plasmarlo en la foja del Sr. Peter Tessman.Se lee la invitación al festejo del Día del Patrimonio Uruguay. Se prosigue con la lectura de la nota del Ing. Jorge Hourcade, por la conformación de la Comisión de Seguimiento para el Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Eje Aparicio Saravia, se decide que el Sr. Bayeto participe de las reuniones. Se lee nota de la Mesa Social zonal Oeste de Barrio San Francisco, se decide hablar con la Dirección General de Obras para coordinar la concurrencia a la reunión. Se lee la nota de la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental, por el asunto de la Cañada Aparicio. Se lee la nota del Sr. Oscar Gómez, sobre la problemática del deterioro de la Laguna del Diario, se decide consultar al Sr. Jorge Hourcade

sobre el proceso a recorrer sobre este tema, luego de la reunión realizada el 31 de mayo. Se prosigue con la lectura de la carta del Sr. Néstor Casañas de la Comisión de Defensa de la Identidad Fernandina sobre la construcción del muelle de la parada 25 de Las Delicias, se decide derivar a la Dirección General de Planeamiento y Ordenamiento Territorial. Se lee la invitación del Hotel Conrad, Fundación Hemovida y Hemocentro para la conferencia en el marco de la Celebración del Día Internacional del Donante de Sangre. Se prosigue con la solicitud de la Escola Do Samba Sao Francisco, sobre la construcción de un mural de mampostería en manzana 1840 de Barrio San Francisco, se decide leer el expediente y la nota para clarificar el pedido. Se lee expediente sobre la solicitud de clausura de la librería El Trébol, se decide derivar a la comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios. Se prosigue con el proyecto de Pistas de Motociclismo de Maldonado, se decide derivar a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Bayeto plantea la realización de una exposición por parte del Municipio con la finalidad de mostrar lo que se ha realizado desde su instalación. Se les solicita a los concejales, que realicen un informe sobre los logros y las dificultades en el proceso de gestión en el Municipio, también planteos de lugares y horarios donde se puede realizar el encuentro; para entregar el viernes 17, y tratarlo el lunes 20 en sesión. Se informa que se solicitó a la funcionaria de la Unidad de Comunicaciones un informe de las terminales de autogestión del Municipio. Se plantea como idea a realizar a futuro algunas Sesiones del Concejo en diferentes Centros Comunales. Por otro lado el Sr. Bayeto plantea el tema sobre la modificación de la normativa de construcción de Maldonado, la cual considera necesaria a los efectos de aumentar la densificación habitacional en el casco y facilitar la regularización de construcciones realizadas por innumerable cantidad de vecinos fuera de las normas existentes (ampliación de familia, formación de nuevos núcleos familiares, etc).Solicita la participación de los concejales a la reunión para el proyecto de modificación de normativa de Maldonado. Se plantea la solicitud de iluminación en la Terminal y el Hospital de Maldonado, el Sr. Bayeto plantea que va a consultar con la Dirección General de Obras y Talleres. Se consulta acerca de los informes que se habían solicitado tanto al Arq. Julio Riella como al Sr. Gabriel Freitas. El Sr. Bayeto lee la nota sobre Deporte de Orientación, se decide derivar a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se lee la nota de Museo de los Derechos Humanos y la Memoria, se decide derivar a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se plantea la modificación del horario de la comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios, lo que se resolverá en la próxima sesión. Se da por finalizada la sesión a las 22:50 horas”.

"52", "20/2011", "2011-06-20", "En la ciudad de Maldonado, a los veinte días del mes de junio de 2011, se celebra la vigésima sesión ordinaria, comenzando la misma a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales y concejalas Sr. José Hualde, Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Rita Manuela de Santis, Sr. Carlos Vitale, Sr. Luis Muniz y Sr. Damián Tort. Se inicia la sesión recibiendo a la Dirección General de Integración y Desarrollo. Comienza hablando la Directora General, Sra. Lucía Dotti, informando sobre los encuentros que ha tenido y los encuentros futuros de esa Dirección con los diferentes Municipios. Informa que han continuado las tareas que ya estaban planteadas, siendo actualmente uno de los temas fundamentales, el presupuesto. Comienza exponiendo el Sr. Antonio Azuaga representando a la División de Vivienda, el objetivo de ésta, que tiene que ver con la terminación de las obras del período anterior, en donde se decide cambiar algunas de las modalidades ya establecidas. Informa, además, sobre las viviendas que se han entregado en los diferentes sectores de

Maldonado. También se expone el tema de las viviendas que han quedado sin destinatario, el cual es un tema que ya se está gestionando. En una primera instancia se licitarán 75 viviendas localizadas físicamente en el Barrio Los Tocones y 140 en Cañada Aparicio. El Sr. Alcalde pregunta sobre los predios de la Avenida Aiguá y sobre la Cañada Aparicio, se informa que hay mucha dificultad con el tema de la adquisición de materiales, pero aclarando que el objetivo es la finalización de las viviendas, trabajando fundamentalmente el aspecto social con apoyo de las asistentes sociales. Se pregunta sobre el total de viviendas entregadas en el quinquenio, como respuesta a ésto se considera, incluyendo la canasta de materiales y el banco de materiales,300 de cada uno. Se plantea que la tierra en mal estado es un tema serio a tratar. El Sr. Alcalde pregunta sobre el Barrio El Placer, se responde que éste es uno de los objetivos y sobre Lomas de Santa Teresita, en el cual se está en proceso de gestionar una inspección. El Sr. Alcalde plantea que el Municipio apoya todas las políticas acordadas. Se habla sobre el trabajo de la regularización de todas las viviendas, preferentemente en el Barrio San Antonio 5 y San Antonio 4.Se pregunta sobre la problemática del Barrio Cerro Pelado, como respuesta a ésto se informa que se han firmado muchos compromisos, hay en trámite más de 380 compromiso de pagos. Se considera que el proceso de urbanización esto firme y que se trabaja fuertemente en ésto. El Sr. Alcalde propone una regularización del certificado de habilitación final de construcción, que le permita en un futuro al propietario la venta de su vivienda, y se plantea la formación de una Unidad para dedicarse a ello. El Sr. Alcalde pregunta sobre el Barrio Santa Teresita, el cual aparece en la División de Catastro como un plano solo; se considera que es del Banco Hipotecario y que se llegará actuar a futuro, en este momento se encuentra en una situación primaria. El Sr. Alcalde considera ir realizando simultáneamente la generación de esta documentación para que este período sea más corto. Se habla de realizar un cronograma de tareas con todas las actividades para gestionar y ver en cada situación sus aspectos documentales, desde la Dirección General de Asuntos Legales, desde la parte de planos y la parte catastral, con la finalidad de comenzar con los procesos. El Sr. Alcalde pregunta sobre Urbano Este, se considera que este objetivo está mucho más cerca. Se prosigue con la Unidad de Políticas Educativas, representada por la Sra. Nubia López. Esta informa sobre la realización de los cursos municipales y sobre los cursos realizados en U.T.U. Comenta de la existencia de una demanda muy grande, en planilla hay más de 3500 personas anotadas. Se considera trabajar en conjunto con el Municipio y con la Dirección General de Cultura, y además de unificar todas las direcciones que tienen que ver con la formación. Informan sobre un programa de formación básica, que se origina en el MIDES, realizándose en la Escuela 95, por falta de locales, siendo éste el gran problema de los cursos municipales. Se considera realizar una revisión de cursos, se apuesta a una escuela de Gastronomía en El Molino, donde se tiene en cuenta mejorar el nivel y la calidad de los mismos, para lo cual se pretende apuntar a trabajar en la formación de los profesores. Se informa sobre la demanda de cursos en el Barrio San Antonio, se considera que hay una demanda muy grande en todos los barrios en general. Se pregunta sobre los jornales solidarios, en los cuales hay mucha gente que queda por fuera no teniendo la posibilidad de participar mientras que hay otras personas que siempre salen sorteadas, además informa sobre la existencia de cursos que no tienen demanda y la falta de cursos demandados, propone realizar un sondeo sobre la demanda de cursos. Por otro lado, se plantea el trabajo de las asistentes sociales, las cuales mediante encuestas por los diferentes barrios, conocen las necesidades laborales (carpintería, albañilería, electricidad) de las personas para la composición de los cursos. Estos cursos se piensan

realizar en las escuelas, luego de las 17 horas, la UTU pondría a los profesores, Primaria el lugar físico,los recursos económicos y la Intendencia funcionaría como coordinadora. Por otro lado los señores Cristina Acuña y Julio Molina de la División de Vivienda, plantean el tema de asentamientos. Se habla sobre el Barrio Nueva Esperanza, el cual al principio era un proyecto de un Techo para mi País, para satisfacer una primera emergencia habitacional, que luego se tenía que trabajar por la vivienda definitiva. Se incluyeron en el Barrio Nueva esperanza más de 20 familias, estas familias tuvieron que dar de baja, dado que no podían cumplir con sus horas para el trabajo de la construcción de las mismas. También hay un pequeño asentamiento en CYLSA, en el que solo quedaba un señor, el cual se realojo en otro lugar. En el Barrio Eucaliptos, existe otra problemática, hay gente que se dedica a traer personas para asentarse en ese lugar; para ésto se contrata una empresa privada de seguridad, la cual da comunicación a la Policía para que ésta notifique a la persona. Actualmente el Comisario manda a conducir a declarar y se da cuenta a la Jueza; este proceso está dando resultados positivos. En relación al Barrio Benedetti el cual es un terreno privado, donde viven más de 40 familias en condiciones desfavorables, se trabaja con la mesa interinstitucional, donde las asistentes sociales deben hacer un informe para gestionar una intervención. Se trabaja con el asentamiento del Barrio Las Violetas, el problema grave es que todos los terrenos linderos propietarios están invadiendo el terreno municipal, ya se mandó la solicitud de medir los terrenos a la División de Catastro, para gestionar un plan de acción. Luego se plantea el tema del Barrio San Antonio 5, el cual fue comprado por la Intendencia y se va a realizar un seguimiento de las familias que están en el terreno y además un seguimiento de las regularizaciones y por otra parte el Barrio San Antonio 4 en el cual, se admite que es más difícil la gestión. Luego la Sra. Elianna Quintela, de Unidad de Políticas Diferenciales, plantea las gestiones realizadas por esta área. Se ha trabajado en la orientación para personas con diferentes capacidades y en adultos mayores. Se cuenta con el servicio de interprete de señas, hay un curso de ésto en la Intendencia y con el servicio de impresión de material del sistema Braille.Se trabaja en programas laborales para la inserción laboral de personas con diferentes capacidades. Se trabaja en un proyecto para que las personas con capacidades diferentes puedan utilizar los servicios, como la piscina del Barrio Cerro Pelado, también los diferentes parques, playas, etc. Otro programa es la venta de un libro, titulado Un Libro, un Abrazo. La existencia de centros de escucha para personas con adicciones, éstos están ubicados en el Barrio El Placer y en el Barrio Kennedy, éste cuenta con un psicólogo acompañado de una administrativa, una estudiante avanzada de psicología y una musicoterapeuta. Se realizan talleres de musicoterapia en la escuela 79.El Sr. Alcalde pregunta sobre el Centro de Autismo Shanti, como respuesta a ésto se informa la problemática que tuvo, la cual lo llevó a cerrar. Se plantea la existencia de vehículos para trasladar a las personas con diferentes capacidades y la necesidad de este servicio, ya que solo se cuenta con dos omnibus. Se destaca el compromiso de los choferes, de su componente humano y su buena voluntad, en el trato con sus usuarios. Se plantea la existencia de pases libres para personas con diferentes capacidades y además a personas con patologías como VIH, etc. Por otro lado, la División de Salud, plantea las gestiones en las diferentes policlínicas de Maldonado, siendo el objetivo, aumentar los servicios que se brindan. Otro aspecto que se mejoró, es la extensión del horario de 8 a 19 horas, el cual cuenta siempre con la presencia de un médico, estos tienen un consultorio personal; solo con estos dos movimientos se logró un 30% mts de productividad. En relación a los recursos humanos, se cuenta con una nueva partera, destacando el buen servicio

de ésta, además se cuenta con la re inserción de un ginecólogo. Presentan la problemática con el área odontológica, en esta, se cuenta con dos odontólogas, pero debido a distintos aspectos, cumplen un horario de tres horas aproximadamente entre las dos. Se plantea diseñar una ficha, la cual se completaría luego de cada atención, en la cual constaría cómo fue la atención brindada. Por otro lado, se trabaja en la calefacción de los espacios. Se pregunta sobre el tema de reanimación, se responde que se están capacitando formadores y replicadores para soporte básico y avanzado, y la compra de los desfibriladores va a ser institucional. Se consulta sobre la condición de la enfermería en CYLSA, se responde que ésta estaba cerrada, pero ya está funcionando a partir de febrero de 2011.Posteriormente el Sr. Luis Pereira se refiere al convenio para generar un fondo de garantía, donde se garantice aquellas personas emprendedoras que no tengan crédito por carecer de garantía. El Sr. Alcalde pregunta cómo fue en términos generales la respuesta al sistema UNIPRODE, se responde que más del 80% están funcionando con diferentes grados de complejidad pero éstos continúan en su funcionamiento. El Sr. Alcalde solicita que cada unidad brinde información de sus gestiones para subir a la página web del Municipio. Se informa que a partir de UNIPRODE aparece el proyecto de incubadora de empresas, el cual se presenta al proyecto de Uruguay Integra ganándose uno de los cupos, es así que tienen un presupuesto para financiar la incubadora de empresas, este proyecto ya está funcionando instalada en la ciudad de San Carlos. En este proyecto se presentaron una cantidad de empresas, y se está realizando un estudio de los distintos emprendimientos. Se va a realizar una pre-selección de 30 empresas, luego una pre-selección de 20, las cuales van a ser pre- incubadas y luego 10 van hacer incubadas por 10 años para luego dejar lugar a otro. También se plantea el tema de los artesanos, en el cual se hace un programa de apoyo donde se brindaron cursos de marketing, diseño, entre otros, para colaborar en este emprendimiento. En lo que refiere a la División de Políticas Nutricionales presenta la Sra. Mercedes Cajiga, la cual informa sobre el trabajo realizado en los comedores municipales, esta área se encarga también, de todo lo que es el mantenimiento de la estructura del comunal. Se plantea la integración de la leche en polvo a la canasta familiar. Esta área se encarga además de las diferentes emergencias, en este momento están trabajando el lo que se llamó Maldonado sin frío. También en situaciones de crisis, emergencia o situaciones puntuales (incendios, etc). Informa sobre los comedores existentes y sus diferentes gestiones. Y por último expone el área de Políticas de Juventud, el Sr. Sebastián Buñevaz, éste informa sobre la conformación de las mesas locales y departamentales de jóvenes. Las mesas departamentales han trabajo en la participación de los jóvenes dentro de la estructura del Estado. La mesa departamental se conforma por dos representantes de cada mesa local, es una mesa donde se recaban las necesidades y propuestas de los jóvenes y se trabaja con los jóvenes y no para que los jóvenes. Esta unidad cuenta con centros CASSI donde hay Internet sin costo para los chicos y con comedores para estudiantes, se está implementando la realización de unos certificados para identificar a estos estudiantes. Se pregunta sobre el control de la asistencia a la Institución, como respuesta actualmente se realiza una planilla con los datos de los chicos y de dos contactos, uno de la institución y otro de un mayor responsable, donde se realiza un seguimiento a partir del contacto o comunicación con estos dos. Además se consulta sobre la gestión en los chicos en referencia al tema drogas, como respuesta a esto se decidió dividir las áreas, por un lado el área de Adicciones a cargo del Sr. Gabriel Fleitas y por otro lado el área de jóvenes. Se finaliza la sesión a las 22:05 horas, continuando con ésta el próximo jueves 23 a las 19.00 horas para tratar los

temas establecidos en el orden del día. En la ciudad de Maldonado, a los veintisiete días del mes de junio de 2011, respondiendo a la convocatoria cursada por el Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, se levanta el cuarto intermedio de la vigésima sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19:45 en presencia de los/las concejales y concejalas Sr. José Hualde, Ing. Agr. María Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Angel Delgado, Sra. Rita Manuela de Santis, Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muniz y Sr. Damián Tort.ORDEN DEL DÍA:Lectura del acta de Sesión Ordinaria No.19/11 y su resolución correspondiente. Notas y asuntos varios. Tratamiento de acta de sesión ordinaria No 19/11 y proyecto de resolución correspondiente. Formulario 35. cultura 9 feria del libro. Formulario 36- plaza San Fernando por Día del Orgullo Gay. Derivación de temas a las comisiones correspondientes. Informe de comisiones. Lectura de invitaciones. El Sr. Alcalde comienza con la lectura del Acta y de la resolución de la sesión anterior, las que se aprueban con algunas modificaciones. Se consulta sobre el informe del Sr. Carlos Vitale, en referencia a los arquitectos que fueron solicitados en la Intendencia, el Sr. Alcalde informa que luego de hablar con la Sra. Nélida López, ésta le plantea que el Arq. Víctor Bello ya había realizado una tasación, por tanto se debería seguir con el resto, faltando la tasación del edificio del sectorial tres y lo que podría ser la construcción de una comisaría, donde se pretende trasladar el taller de la comisaría primera. Se consulta sobre el espacio físico del taller que ya no estaría en la comisaría, se plantean ideas para ese espacio. Se plantea que conste en acta su renuncia a la comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios, respaldado por el reglamento articulo 10 del decreto 3873 de la Junta Departamental; a consecuencia de ésto se solicita realizar una consulta legal con respecto al funcionamiento de las comisiones y de las prerrogativas de los suplentes de los concejales. Se prosigue con la lectura y la aprobación de la solicitud de la plaza San Fernando, por el Día del Orgullo Gay. También la lectura y aprobación de la solicitud de la plaza San Fernando para festejar la 9º Feria Internacional del Libro, además se pretende que la unidad de organización del evento, avise al Municipio para tener un integrante de éste en la programación. En referencia a la Campaña Contra el Frío se plantea que el Municipio no cuenta con el lugar físico ni los funcionarios para realizar esta tarea, por tanto se resuelve consultar a la Dirección de Integración y Desarrollo Social, si se puede realizar en un comunal. El Sr. Bayeto informa sobre la recorrida que se va a realizar el martes 5 a las 9 horas, en referencia a las obras que se desarrollan en el territorio del Municipio, se solicita el pedido de una combi a la Junta Departamental. Se lee la nota de la Sra. Verónica Areosa, solicitando pedregullo para el relleno del fondo de su propiedad, se espera el informe de la asistente social de la zona oeste. Se prosigue con la cotización de banderas, se resuelve enviarlo a la comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Se prosigue con la nota del Barrio Lausana sobre la problemática del deterioro del espejo acuífero de la Laguna del Diario, se resuelve conversar con el Ing. Hourcade. Se lee la nota sobre la Fundación América para el Desarrollo, se resuelve pasarlo a la comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Se prosigue con la lectura de las notas de la Escola do Samba Viramundo y la Escola do Samba Sao Francisco, se decide derivarlas a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se lee la nota del Plan de Formación de Danza Integradora, solicitando una declaración de interés municipal, se deriva a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se lee nota de la Sra. Maria Pía Usher, solicitando permiso para la venta

ambulante, se resuelve extender su permiso, hasta el martes 5 de Julio y se decide enviar expediente a la comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios. Se prosigue con la lectura de la convocatoria a la reunión de la Sub Mesa de la Mesa Interinstitucional, en la Sala de Conferencias del Campus Municipal, a la cual asistiera el Sr. Carlos Vitale. Posteriormente se lee la nota de integrantes del Dispositivo Móvil del Servicio Especializado en Violencia Doméstica de MIDES, solicitando entrevista con los concejales y con el equipo técnico del municipio por colaboraciones; se decide derivar a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se decide realizar copias del Expediente No. 2010-88-01-16335 Asesoría Jurídica, para ser estudiado por los concejales. Se lee nota del Barrio Las Marías, se resuelve combinar una reunión con la comisión vecinal y se deriva a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se lee nota de la directora Teresa da Rosa, de la escuela No. 56 Clemente Estable del Barrio Villa Delia, solicitando arena para colocar en el patio donde están ubicados los juegos de los niños; se decide verlo con los funcionarios de sanitaria. Se lee nota de la Comisión de Seguimiento para el Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Eje Aparicio Saravia, el Sr. Bayeto informa de su participación en la reunión. Se leen las invitaciones Bancamos tus Ideas y Con la Moña Suelta en Maldonado; se decide subirlas a la página web del Municipio. Se lee la nota sobre Feria del Libro se decide derivar a la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Se lee la nota del proyecto al llamado a Ing. Agrimensor. El Sr. Bayeto informa sobre la reunión del día 28 de junio con el Director General de Administración y Recursos Humanos, Sr. Roberto Pérez, para tratar específicamente el tema del organigrama y se plantea además tratar otros temas importantes, como las gestiones y las resoluciones por parte de la Dirección de Recursos Humanos. Se lee copia del expediente No. 393/11 de la Junta Departamental referido a una solicitud de informes del Edil Adolfo Varela; se resuelve pedir un informe jurídico. Se consulta sobre la audiencia del 4 de Julio, de información a la población de las gestiones del Municipio. Se propone realizarlas en comunales, proponiendo dos reuniones, una en Barrio Odizzio y otra en Barrio San Francisco, para informar las gestiones realizadas, las gestiones en proceso y gestiones futuras.Se plantea una modificación de la fecha que estaba prevista, como fecha a confirmar se plantea el jueves 7 de julio. El Sr. Bayeto informa sobre una reunión en el Barrio San Francisco el jueves 30 a las 19 horas, con la oficina desconcentrada oeste, para contarle al colectivo sobre las gestiones de las obras, para ver si coincide con la mesa o puede haber una modificación. Se prosigue con el organigrama, realizando algunas modificaciones al proyecto realizado por la Ing. Agr. Cristina Olivera y al proyecto del Sr. José Hualde y el Cr. Alberto Praino. Se propone fundamentalmente la composición de redes de comunicación entre los concejales del municipio y los directores de las diferentes direcciones de la Intendencia. Se realiza un informe sobre las diferentes gestiones en proceso, referente al reclamo en la Av. Aiguá, al reclamo del Liceo No.4 por podas y seguridad y al Barrio La Fortuna, por tránsito e higiene. Consulta, además, sobre el reclamo de las barracas en el Barrio Solís, el Sr. Bayeto, propone buscar la redacción de una normativa para las barracas y llamar a jurídica para tener una persona que trabaje en eso. También plantea el tema de las mesas de ajedrez, se decide hablar con la Dirección General de Cultura. Lectura y aprobación de todos los informes de la comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes y por otro lado de la comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Se da por finalizada la sesión a las 23:25 horas”. ."

"53", "21/2011", "2011-07-05", "En la ciudad de Maldonado, a los cinco días del mes de julio de 2011, se celebrar la vigésima primera sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales y concejalas Sr. José Hualde, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Carlos Vitale y Sr. Angel Delgado, dejándose constancia de que la Sra. Rita de Santis avisó que no concurría por el fallecimiento de un familiar.ORDEN DEL DÍA: Tratamiento de acta de sesión ordinaria N°20/11 y proyecto de resolución correspondiente. Asuntos de comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Asuntos de Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Asuntos de Comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios. Viajes en comisión de servicios. Informe de observación de gastos de unidad contable. Copia expte 2010-88-01-16335.Informe de Políticas nutricionales. Notas de Escuela N° 104 B°. San Francisco. Asuntos pendientes de sesiones anteriores. Asuntos varios e invitaciones. Se inicia la sesión y se aprueba el acta de la sesión anterior. El Sr. Alcalde procede a leer la contestación sobre la consulta efectuada a la Dirección General de Asuntos Legales sobre las prerrogativas de los suplentes de Concejales. Expresa que en lo único que hay que tener cuidado es que a futuro no se creen resoluciones que puedan estar viciadas por no respetar las normas. Luego se lee el proyecto de resolución correspondiente al acta anteriormente aprobada; sobre el tema del uso de la plaza para el Día del Orgullo Gay se comunicó que hubo un pequeño inconveniente, ya que se pensó que la carpa la traía la organización y no era así, por lo que no hubo carpa en dicho festejo. Luego se informa que el Sr. Luis Pereira había llamado para confirmar la autorización para utilizar la Plaza San Fernando para la Feria del Libro y ver quién iría en representación del Municipio, a lo que el Sr. Delgado contestó que la Comisión de Cultura ya designó representante y se les comunicó. También aclara el Sr. Alcalde que sigue pendiente el tema de hablar con la Dirección General de Integración y Desarrollo Social para consultarles sobre la recolección de donaciones para Campaña contra el frío. Sobre el tema de cotización de Banderas no hubo respuesta ya que la Comisión de Hacienda no se reunión. En lo referente al espejo acuífero de Laguna del Diario se habló con el Ing. Hourcade y se coordinará una reunión con él y la Comisión del B°Lausana. Luego se trata el tema de la Sra. María Pía Usher, vendedora ambulante de la calle Florida; ante lo cual el Sr. Hualde consulta sobre si habría tenido problemas con la gente de FERYARTE y se acota sobre que debería haber recabado firmas de los comerciantes de la zona, no de la gente que pasa por ese lugar. También agrega el Sr. Alcalde que se le ha informado a la demandante que el Concejo no permitirá la venta de artesanías ni venta ambulante en la Peatonal ni en la Plaza, donde solo FERYARTE tiene alguna concesión; sobre este tema agrega que este grupo ha vuelto a solicitar la posibilidad de trabajar todos los fines de semana ahora en épocas de invierno. Referente a ésto, se expresa que la Comisión de Cultura tiene una nota de FERYARTE y ya tiene una resolución y que se presentará al Cuerpo en la próxima sesión, entonces el Sr. Alcalde agrega que podrían tratar el tema de la Sra. Usher, a lo que se responde que hay que ver el factor humano ya que esa persona está debajo de la franja de indigencia; también que hay que tener cuidado por otros posibles casos después que quieran también vender en la zona. Finalmente el Sr. Alcalde plantea que como se tratará la próxima semana el informe de Cultura, podría dársela una semana más de prórroga y verlo nuevamente entonces. Luego expresó que el martes pasado había tenido una reunión con vecinos del B°. Hipódromo, allí se trataron varios temas entre ellos, FERYARTE, allí la Sra. Carla Alzugaray presentó un informe y entonces el Sr. Alcalde informó la argumentación que el Concejo había tenido para no permitir la venta en los

zonas solicitadas, salvo los días ya planteados; pero ante el planteo del informe de la psicóloga agregó que volverá a hablar con el Concejo. A continuación se confirman reuniones en comunales el día 13/07 en Bo. Odizzio y el 14/07 en Bo. San Francisco, a la hora 19.00.Luego sobre el tema de redes de comunicación entre concejales y directores de la Intendencia el Sr. Alcalde informó que había coordinado una reunión para el lunes con la Dirección General de Asuntos Legales, se comunicó a todos los Concejales y estaba anotado en el pizarrón, sólo concurrieron dos. Entonces se expresó que no parecía práctico tener que ir a ver el pizarrón para saber las actividades, que le parecía mejor que se avise por teléfono. El Sr. Alcalde le expresa que quiere evitar el sistema de avisos por escrito o telefónicos, ya que el personal administrativo es muy poco y en el pizarrón se anota todo. Luego se pasa a informar sobre la reunión anteriormente expuesta, allí se informó sobre una abogada que entró por concurso, la Dra. Carina Fernández, ella está designada para todos los trabajos relacionados con los municipios, y se la puede llamar por cualquier consulta; se decide solicitarle las normativas de tránsito y de las barracas para modificar y tomar resoluciones. A continuación se pasa a leer el informe de la Dirección General de Higiene tratando la licitación pública para la explotación del parador de la parada 19 de la playa mansa; llegó el 20/06 y la comisión todavía no lo ha tratado, entonces hubo un llamado de la Dra. Araújo por este tema. Igualmente se decide pedir una semana más para poderlo tratar ya que hay sugerencias que se desean tratar en profundidad. Se pasa luego a tratar el tema de la reunión en la Zona Oeste, expresándose que no concurrieron ninguna de las dos direcciones citadas y aunque los vecinos expresaron sus planteos en forma muy buena, igualmente se quedó en deuda con ellos por no tener justificación por la inasistencia de la gente de la Intendencia; agregó además que hay que buscar una coordinación con las direcciones ya que se va en el mismo sentido, eso es una falla que habría que tratar de mejorar. Luego agregó que se trató en la reunión el tema de la cancha del Club Unión del Cerro Pelado, que lo tiene el Sr. Huelmo para resolver, entonces se coordina consultar con él este tema. También se habló sobre una propuesta muy interesante que hizo ASSE, una colaboración para juegos en espacios públicos de los municipios y quien trató ese tema es una persona que está en el Plan Vigía y concurre a las reuniones de la mesa interinstitucional. Además también se recuerda no dejar pendiente el tema de las cámaras de vigilancia, llamar al Jefe de Policía; a ésto el Sr. Alcalde responde que la semana próxima el Ministerio iba a colocarlas y que se llamará entonces para que se nos informe sobre esa experiencia para poder el Municipio luego aplicarla en otras plazas; entonces se decide que se llamará por esa información. A continuación el Sr. Alcalde recuerda que en la reunión con el Sr. Intendente se le solicitaron 15 inspectores y agrega que el día lunes lo llamó para pedirle más detalles sobre ese pedido, entonces se le informó que de esos 15 uno debía tener cargo para hacerse cargo de la Unidad, y hay ya dos inspectores que Higiene tiene comprometidos por haber estado antes en el Municipio, entonces necesitaríamos un llamado por 12 inspectores; ante lo expuesto, el Sr. Intendente agregó si no se podría disminuir el número de inspectores solicitados. También planteó el Sr. Alcalde la posibilidad de que el Concejo solicite por nota a la División de Movilidad Ciudadana por problemas de tránsito que en días hábiles, en el horario de 15.00 a 18.00 se corte el tránsito en la calle Florida o en su defecto sino la otra opción sería la colocación de 2 inspectores, uno en la esquina de las calles Florida y Sarandí y otro en 18 de Julio y Florida para que agilicen el tránsito. Luego se consulta sobre el tema de los directores que no concurrieron a la reunión, a lo que el Sr. Alcalde responde que referente a éso había hablado con el Sr.

Meilán para informarle que las tres personas que habían ido se tomaron la responsabilidad de que la gente de Zona Oeste fijara un día de reunión y ese día se comprometían que los directores de la Intendencia irían, a lo que el Sr. Meilán respondió que estaba de acuerdo. Entonces se solicitó si se podían de aquí en adelante enviar las citaciones por escrito para tener respuesta y estar cubiertos por futuras posibles inasistencias y se decide hacerlo. Entonces se decide enviar nota para invitar a las reuniones de los días 13 y 14 a las Direcciones Generales de Planeamiento, Obras e Higiene para acompañar al Municipio.ASUNTOS DE COMISIONES: Se informa que la Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo no se reunió. Se consulta si le sucede algo al Sr. Praino ya que hace un tiempo que no concurre y su banca está sin ocupar, a lo que se responde que siempre se le ha citado para las sesiones y que también se llamó al Sr. Colman. Referente a la Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes se aprobaron todas las notas presentadas, pero hubo algunas que se decidió hacer algún agregado; a la presentada por el Sr. Fernando Franco, donde solicita 2 salones para cursos de los Jornales Solidarios, se apoyó la solicitud pero quedó el Sr. Alcalde de llamar a la Dirección General de Deportes para ver la posibilidad de conseguir salones ya que en el Municipio no hay disponibilidad. Luego se procede a ver el proyecto del Sr. Ríos sobre tres juegos de ajedrez artesanales para colocar en las plazas, con un costo de $65.000, ante lo cual se decide hacer por medio de la oficina de Hacienda llamado a precios para luego pasarlo a Adquisiciones, con la idea de ir colocándolos en forma progresiva; ante ésto surge el tema del cuidado de estos materiales, por lo que se decide pedir a la Sra. Olivera que consulte en Montevideo, ya que hay experiencias con juegos similares en varias plazas en esa ciudad y agrega el Sr. Delgado que se pensó en colocarlos en la plaza San Fernando, en la Torre del Vigía y en La Loma. Luego se pasa a la nota de la Sra. Mónica Barros, que solicitaba espacio público para colocar columnas artísticas, luces y mantenimiento en cantero próximo a la Junta Departamental; se aprobó y se decide pasarlo a la Junta ya que el predio corresponde a esa institución. A continuación se ve el Convenio del MIDES con el Municipio para el Cerro Pelado en el programa Uruguay Integra y se decide enviarlo a la Dirección General de Asuntos Legales para su confección. Posteriormente se lee la nota del Bo. Lausana donde solicitan la confección de un escenario para el carnaval y al que pretenden ponerle el nombre de Berta Slepovich; ante ésto se decide informarles que se estudiarán términos generales en la idea de generar varios escenarios fijos para ordenar la actividad del Carnaval y en lo referente a poner el nombre de dicha persona al escenario, no corresponde al Municipio ya que es potestad del gobierno departamental; agrega además el Sr. Alcalde que hay que definir los lugares importantes para generar esos escenarios, puede ser Lausana, Cerro Pelado, Predio Ferial, Maldonado Nuevo. Luego en lo referente a la nota de la Sra. Lila Nudelman el cuerpo apoya la solicitud de declaración de interés departamental de su espectáculo de danza integradora, pero se decide enviar dicha nota a Asuntos Legales para pedir asesoramiento y luego su pase a la Junta Departamental. Luego se pasa a la nota del Colegio Virgen del Santander donde solicitan el permiso para pintar graffittis; se informa que ya viene con un informe favorable de la División de Higiene sobre el muro de UTE en Boulevard Artigas y calle 7, entonces la Comisión de Cultura apoya dicho informe y agrega que se debe consultar a UTE por ese y a OSE por el muro de la calle Sarandí, a lo que el Cuerpo apoya totalmente dichos obrados. Luego se procede a ver la nota sobre el proyecto PRISMA del deporte orientación, ésta es enviada por la Dirección General de Deportes ya que este año se desarrollaría la Copa MERCOSUR en Maldonado y Punta

del Este, siendo un evento importante desde el punto de vista del turismo deportivo, con presencia de público internacional y promoción del territorio y como será en territorio de los Municipios de Maldonado y Punta del Este se pasó para su tratamiento. Se decide que el Sr. Alcalde se interiorizará sobre el tema en próxima reunión con la Dirección remitente para luego tomar alguna decisión. Luego se trata el tema de la Scola do Samba Viramundo, quienes solicitan autorización para ensayar en el predio de dominio público en la calle 7 y Cara Cara, lindero al San Antonio II los días viernes de 19.00 a 22.00, a lo que la Comisión de Cultura dio su aprobación y el Cuerpo lo aprobó por unanimidad. Se pasa luego a tratar la nota de Damián Tort donde solicita reparaciones en la plazoleta de las calles Bogotá y Colombia y el Cuerpo decide pasarlo para que lo traten los responsables de las Desconcentradas en la reunión del día lunes; también agrega el Sr. Alcalde que planea reunirse con Ximénez la próxima semana cuando se reintegre de su licencia para tratar temas pendientes de iluminación y reposición de focos. A continuación se trata la nota de la Escuela Los Olivos que solicitan el aporte de profesores para trabajar en la tarde en la modalidad de talleres. Se decide que la Comisión de Cultura se reúna con la Directora para aclarar los objetivos de dicha solicitud y se trataría en la próxima sesión. Seguidamente se pasan a tratar los temas de la Comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios; en primera instancia se trate el tema del expediente por la clausura de bailes del Centro Español, a lo que la Comisión informa que decidió tener reuniones con los vecinos y con la gente de dicho centro para ver y resolver, ante lo que el Cuerpo acompaña este informe y solicita también se investigue cuando se hizo el último control de decibeles. Luego se informa sobre una nota del Municipio de Punta del Este sobre el Liceo N°4 por problemas de inseguridad, ante lo cual se explica que cuando recibieron a la Presidenta de la Comisión de Padres ella explicó que también se había hecho una reunión con el Jefe de Policía sobre este tema y expresó que había aumentado la vigilancia en esa zona, en lo referente a las podas también se había trabajado con Higiene y en cuanto a la iluminación, había quedado pendiente. Ante esto, el Cuerpo decide recordar a Ximénez en la próxima reunión el tema de la iluminación y consultar con Higiene el tema de las podas; también confirmar si la Secretaría envió la nota a Punta del Este. Además el Sr. Alcalde solicitó que se le informe a la gestionante que ya se trató el tema pero que debe dejar constancia por escrito de dichas necesidades. Luego se pasó al tema de las denuncias a la Leñería El Trébol y la Comisión se resolvió que quedará pendiente hasta que se tengan las normativas; entonces el Cuerpo decide solicitar a Higiene todas las normativas para bajarlas por mail y así armar después una carpeta completa. Luego se procede a tratar el tema de los pancheros y la Comisión expresa que solicitaría a Higiene dos inspectores que tengan experiencia en el tema, a lo que el Sr. Alcalde sugiere que cuando se haga la solicitud podrían pedir que vinieran los dos inspectores que ya han estado en el Municipio trabajando. Luego se expresa haber confeccionado una planilla y allí marcó quiénes están habilitados y quiénes no, también quiénes tienen vencido el carnet y agrega que volverán a hacer un relevamiento y ajuste, entonces se enviará a Higiene para que se verifique la documentación. El Sr. Alcalde agrega que cuando soliciten el inspector expliquen que sería para cubrir el horario de la tarde para no herir susceptibilidades. Luego se ve la nota del Club Unión de Cerro Pelado que ya se había decidido tratarla en reunión del día lunes, pero seguidamente el Sr. Delgado consulta de qué se trata esa solicitud, ya que en otra oportunidad ya se había ido a ese lugar con la gente de Electromecánica y se les explicó que la cancha está muy distanciada de donde está la corriente, que alguien se tenía que hacer cargo de traer la luz al lugar y electromecánica se encargaba de todo

lo demás focos, las columnas, etc, y como el club no tiene personería jurídica no puede hacer los trámites ante UTE. Y en lo referente a los baños se agrega que sería más económico construir baños que alquilar baños químicos; entonces todo ésto se volverá a tratar en la próxima reunión del lunes. Luego de concluir los temas de las Comisiones se pasa a tratar el tema de los viajes en comisiones de servicio; entonces el Sr. Alcalde consulta sobre el resultado del viaje a la Municipalidad de San Martín para concurrir a la muestra del pintor Carlos Páez Vilaró; se consulta si se trató en Comisión este viaje ya que él no sabía nada, entonces se le contesta que cuando se firmó el Hermanamiento ya había quedado pautada esta visita pero el aviso fue muy sobre la fecha entonces se resolvió que fuera el Sr. Delgado que era el único que podía. Agrega también el Sr. Alcalde en función de este tema que cuando surgen viajes rápidos, el problema es que cuanto más cerca es la fecha, más caro es el pasaje; se agrega que también hay que ver por las personas que vayan, para coordinar con sus trabajos también. Seguidamente el Sr. Alcalde plantea que ya hay dos actividades previstas que son el Festival del Salame Quintero, en la Municipalidad de Mercedes del 07 al 09/09/11 y en la Municipalidad de San Martín en Bs. As. el 30/10/11 por la Marcha de San Lorenzo; entonces plantea que se asista a esos dos eventos, definir el lunes próximo quiénes irán y gestionar los pasajes que sean más económicos. A continuación se informa que la gente de la Municipalidad de San Martín pretenden que cuando se viaje a Mercedes se pueda coordinar ya que les gustaría llevar a la delegación a conocer la Chacra de Pueyrredín, a lo que el Sr. Alcalde plantea entonces que se consultará para que se pueda coordinar esta visita a ambos lugares, entonces se aportan los datos del Dr. Diego Dieguez Ontiveros de la Municipalidad de San Martín (tel:48300355 / www.sanmartin.gov.ar) para dicha coordinación. Luego se entregan unas invitaciones que se le dieron en la reunión con la mesa interinstitucional, una para el 12/08 Jornada de Sensibilización por la Erradicación del Trabajo Infantil en Bº. Cerro Pelado y la otra es el 05/08 en Bº. San Antonio, se decide colocarlas en el pizarrón de la Secretaría. Luego se trata el informe de observación de gastos por carecer de disponibilidad presupuestal, se informa que se deberá reiterar el gasto por la suma de $28.863, entonces el Cuerpo aprueba dicha reiteración y el Sr. Alcalde la firma y se procederá a pasarlo a la oficina de Hacienda de este Municipio. Luego se ve el informe de Políticas Nutricionales y se decide archivarlo, aclarando que los Concejales pueden consultar todo el material archivado cuando deseen. A continuación se ven las notas de la Escuela 104 de Bº. San Francisco, donde se solicitan colocación de desagües en los techos, pintura del establecimiento y construcción de muro; se decide que la Directora debe solicitar el aval de la Inspección Primaria y luego sí se podrá dar trámite a estas asuntos PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:En lo referente ha llamado a Ing. Agrimensor se decide consultar con la Dra. Carina Fernández. Luego el tema de la cotización del Plotter se informa que hace como 15 días la Sra. Leyla habló y se le informó que se compraría.ASUNTOS VARIOS E INVITACIONES: Referente al tema de los celulares de los Concejales se informa que se pedirá a la Junta Departamental una copia del Convenio que ellos firmaron con Antel y se gestionará un acuerdo similar, aclarando que todas las cuentas sean a nombre del Municipio con un tope de $1.800 y en caso de excederse de ese monto los Concejales deben hacerse cargo de la diferencia. Referente a este tema el Sr. Delgado informa que referente a este tema habló con el Cr. Amorín y él le sugirió que hablara con la Sra. Virginia Rodríguez de ANCEL (099662440). Luego el Sr. Alcalde pasa a leer la nota de la Asociación de la prensa Uruguaya, donde informan sobre la constitución de la filial de APU en Maldonado, con el Sr. Eduardo Peña como presidente y lo acompañarán en la gestión la Sra. Cecilia

Bonilla, el Sr. Hugo Tort y el Sr. Franco Valdivia. A continuación se pasan a leer las invitaciones recibidas y se separan las que deben subirse a la página web. Luego el Sr. Alcalde pasa a plantear la idea de hacer en las oficinas de las bancadas cajones como hay en la Junta Dptal. para colocar todas las invitaciones que se reciban. Luego se lee una nota del Sr. Jorge Aróstides Cedrés Sánchez donde sugiere la creación de una Biblioteca Móvil, entonces se decide pasar a la Comisión de Cultura. Solicita también el Sr. Alcalde que se confirme la asistencia para la invitación de la Cámara Empresarial del día 08/07. Sobre la invitación al Festival del Cine del Mar se decide colocar en el pizarrón la cartelera para posibles consultas. Luego se consultó sobre los equipos de aire acondicionado para las bancadas a lo que se le respondió que todavía no hay resolución; también solicitó el Sr. Alcalde que siempre le recuerden que antes de cada sesión traiga las rendiciones de cuentas que se realizan todas las semanas, porque se ha visto que en todos los municipios los alcaldes están pagando sin enterar al Concejo. Entonces se hará una resolución donde se pondrá un tope de aproximadamente $20.000 para que el alcalde pueda firmar sin consultar al Concejo y luego se presenta la rendición de cuentas. Luego el se consulta por las respuestas rápidas a través del Sr. Huelmo ya que se había hablado de tener un informe cada 15 días para verlos en las sesiones de los lunes, entonces el Sr. Alcalde decide reclamárselo. También aclara que se tratará que todas las demandas se realicen por medio de las terminales o en las oficinas del Municipio directamente. Luego se trata el tema de la reunión que tendrá con la Interinstitucional, pues quiere ir informado, pues piensa que el Municipio tiene que estar comprometido con por el tema de los asentamientos; se piensa hacer un censo de la zona de Nueva Esperanza y Benedetti y se está trabajando muy bien con esas zonas. Trabajan en eso la Policía Comunitaria, el Municipio, Mides, Ministerio de Vivienda y Desarrollo Social, CURE y ASSE,es algo muy importante, también está incluido en esos trabajos el realojo del Kennedy, el realojo del Placer; esta reunión entonces se realizará el día Miércoles en oficinas de este Municipio. También se agrega información sobre material del Ministerio de Vivienda, con aportes importantes, se decide darle publicidad y ponerlo en la página del Municipio, además informa la dirección de este Ministerio aquí en Maldonado. Terminando la sesión el Sr. Alcalde informa que a futuro pedirá licencia reglamentaria entre el 16/08 al 14/09 y ésto lo tendrá que aprobar el cuerpo pues es una licencia donde utilizará los días correspondientes y adelantará la ya generada en este año. Siendo la hora 22.00 se da por finalizada la sesión".

"54", "23/2011","2011-07-19", "En Maldonado a los diecinueve días del mes de julio de 2011, se celebra la vigésimo tercera sesión ordinaria,dando comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales y concejalas Sr. José Hualde, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Carlos Vitale, Sr. Damián Tort, Sra. Cristina Olivera, Sra. Rita de Santis.ORDEN DEL DÍA:Tratamiento de Acta de Sesión Ordinaria No.22/11 y proyecto de resolución correspondiente. Asuntos de Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Asuntos de Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Asuntos de Comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios. Copia de citación para ver Alcalde con concejales. Aprobación de confección de pins. Informe de seguros salud concejales viajeros. Definir quiénes viajarán a Mercedes y San Martín. Informe de Luis Huelmo por capacitación jornales solidarios. Respuesta de Hualde por expediente 2011-88-01-10203 tras reunión con Jefatura de Policía. Respuesta a nota de concejal Tort. Notas varias:Asuntos varios e invitaciones. Siendo la hora 19.00 se da comienzo a la sesión, se aprueba el acta anterior y se da

lectura al proyecto de resolución. Se plantea una duda sobre el costo del proyecto del juego de ajedrez, entonces se consultará si el valor de $65.000 corresponde a uno o tres juegos; de ser el costo de uno, los concejales expresan que les parece demasiado caro. Luego sobre el viaje a Mercedes el Sr. Alcalde expresa que hay que definir quiénes irán, será del 8 al 11/09, la idea es que viaje la Sra. Olivera como Alcaldesa, iría el 8 y se volvería el 9. Luego sobre la consulta de la licencia del Sr. Alcalde, éste informa que llegará el día miércoles, pero que allí se explica que debe asumir el Sr. Praino; ante ésto se consulta qué pasa si la persona designada no asume y si esa elección había sido hecha por la bancada. Entonces se explica que se realiza la selección por lo que dice la ley, que siempre será un integrante del lema más votado. También informó el Sr. Alcalde sobre la computadora para la Policía Comunitaria, que se había consultado y se expresó que no tiene especificaciones especiales, puede ser nueva o usada. Sobre el tema licitación del Parador 19 de La Mansa se informa que todas las sugerencias fueron aprobadas, menos la del inicio del servicio, ya que consideran que el 10 sería demasiado tarde. Luego sobre el horario de atención de los concejales el Sr. Alcalde expresa que es necesario tener en el Municipio esos horarios para informar al público; también agregó que otra situación que no puede suceder es que la tramitación de los expedientes del Municipio se empiecen a demorar, también algunas Comisiones no se han reunido y eso también atrasa los trámites. Expresa también que sería necesario trabajar de manera que llegue el expediente, sea visto por el Sr. Alcalde, lo pasa electrónicamente a la Comisión, ésta lo trata, lo resuelve electrónicamente y lo pasa a donde corresponda; pero para eso tienen que tener clave los concejales, lo que se ha solicitado a Unidad de Gestión. Se decide los días y horarios de atención de los Sres. Concejales: Sr. Hualde: Lunes y Jueves de 13.00 a 17.00 horas. Sra. Olivera: Lunes de 10.00 a 11.00 y de 12.30 a 14.00 horas. Sr. Vitale: Martes de 14.00 a 15.00 horas. Sra. De Santis: Martes de 14.00 a 15.00 horas. Sr. Tort: Martes de 17.00 a 18.00 horas. Luego se pasa a consultar sobre los seguros de viaje para los concejales, y se decide pasar a Comisión de Hacienda para comparar costos y tratar los casos que no tiene sociedad médica para ver cómo se tratarían esos seguros. A continuación se ve el tema de los pins y se decide encargar 20 del costo más barato, en este caso a MULTISELLO por $976.00 y se ve cómo quedan. Luego sobre el tema de las citaciones a concejales se expresa que sería conveniente que cuando haya cambio de fecha de la sesión ordinaria se debería llamar por teléfono a cada concejal titular y no dejar en el contestador. El Sr. Alcalde expresa que siempre se informa por mail como se había dispuesto ya anteriormente buscando la mejor manera de comunicación, salvo las personas que no tienen correo electrónico se les avisaría por teléfono; eso es lo más lógico, lo otro es recargar las tareas. Se expresa que parece lógico llamar en aquellas ocasiones de cambio de fecha de la sesión, porque a veces no se puede entrar al correo. Se decide entonces que se llamará solamente cuando haya cambio de fecha de la sesión ordinaria o por extraordinarias. Luego sobre el informe del Sr. Huelmo por Capacitación Jornales Solidarios se decide pasar por mail a los concejales y fotocopiar para los Sres. Delgado, Vitale y la Sra. Valdivieso, para su información. A continuación sobre la reunión del Sr. Hualde con el Sub. Jefe de Policía por problemas en la parada 23 de la Mansa, el concejal expresó que el jerarca le informó también sobre el tema de las cámaras, que están colocadas pero que falta instalar un software para su funcionamiento y avisaría cuando ésto se instale. Luego sobre el tema de la parada 23 se dijo que no le parecía correcto correr a los jóvenes del lugar, que se hablaría con ellos, que se constatarían posibles infracciones y se comunicarían con Tránsito. Entonces se expresó que

se debería mandar una nota a los solicitantes informándoles que este Municipio se contactó con el Prefecto y con la Policía para tratar sus necesidades; se decide que la Comisión envíe entonces esa nota. Luego el Sr. Alcalde informa sobre la nota que se presentó por arreglos en la Plaza de Juegos de la parada 21 y 1/2 ésta fue pasada al Sr. Huelmo y éste se contactará con l.A continuación se consulta sobre qué había pasado con el tema de las partidas de ASSE para los municipios para la adquisición de juegos, si se habían contactado con la Sra. Sandra Alberti; entonces el Sr. Alcalde expresa que todavía no la había llamado y que lo haría próximamente. Luego se lee la nota enviada por la Sra. Lucía Dotti donde informa que por reiterados hechos de violencia se procedió a cancelar las actividades nocturnas en los Centros Comunales a partir del 11/07 hasta nuevo aviso. Referente a ésto, el Sr. Alcalde informa que le interesaría iniciar una investigación administrativa en el Comunal del Bº. San Francisco y en función de lo que resulte, ver con el Concejo las medidas a tomar. Lo que sucedió fue que no se le solicitó ni se le informó nada al responsable político del lugar el Sr. Huelmo sobre un baile que se había realizado allí, se cobraron entradas, que además fueron troqueladas y nadie sabe quién autorizó; además hubieron disturbios y se llamó a la policía entonces se fue a pedir el parte policial y ya esto aquí en el Municipio; además si hay un responsable, es él quien tiene que definir las cosas en ese Comunal y en este caso se enteró a los dos días del hecho, entonces tenemos que saber quién fue el responsable y actuar en consecuencia. Luego se pasa a ver el informe de la Unidad de Obras Civiles y Mantenimiento sobre todas los rampas que se hicieron en Maldonado y se informa que habrá una licitación por 100 rampas más; ante ésto se decide avisar sobre este emprendimiento al Sr. Marcos Espídola. Luego el Sr. Alcalde pasa a tratar un tema de carácter urgente: se lee la nota de la OPP Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través del área de políticas territoriales donde se informa sobre el relevamiento y sistematización que realizará sobre el 3er nivel de gobierno: los municipios; se adjuntan formularios para ser completados por los concejales, dicha información será de total confidencialidad y los datos serán utilizados en forma reservada; deberán completarlos los 4 concejales titulares, además informa el Sr. Alcalde que a él lo entrevistaron por aproximadamente 1 hora .Se entregan en la sesión al Sr. Hualde y la Sra. Olivera y se les avisará a los Sres. Praino y Muniz para que lo pasen a buscar por la oficina de este Municipio. Luego informa que también la OPP lo citó a concurrir a Minas del 21 al 23/07 para una actividad de planificación estratégica y luego habrá otra actividad 3 días en agosto. También informó el Sr. Alcalde que el CLAEH invita para una actividad el día viernes a las 9.30 a todos los concejales en el 5to piso de la Intendencia, allí se transmitirán los resultados que les dieron las entrevistas hechas a 4 Municipios del departamento. A continuación se lee el informe enviado a este Municipio donde se informa sobre la limpieza forestal efectuada frente al Liceo Nº4 en Cachimba del Rey; allí por la colaboración de la empresa de mantenimiento de áreas verdes Vivero Oriental se procedió a la limpieza de la zona quedando una excelente visibilidad, también se procedió a la poda de un pino que afectaba un foco de luz cercano a este liceo. Ante ésto se expresa que se debería enviar una nota a la Comisión de Padres, informando la gestión realizada por este Municipio, lo que se aprueba por el Concejo. Luego se pasa a rever la nota de la comisión del Bº Perlita donde solicitan cableado para alumbrado público; entonces el Sr. Alcalde informa que se hablaría con el Sr. Ximénez ya que ellos tendrían cables en desuso y podrían dárselos. Ante este tema se recordó que el problema del Bº Perlita era que el comodato estaba vencido. Entonces el Sr. Alcalde expresa que toda la documentación que ha visto respalda al Bº. Perlita desde hace 15 o 20 años:

sobre la cabecera, la mitad es de la escuela y la otra mitad para el centro comunal, el resto es para el club Bº. Perlita y ésto hace imposible la solicitud del Bº Los Olivos. Entonces se decide tramitar la firma del comodato pasando la documentación a la Dirección de Jurídica. A continuación expresa el Sr. Alcalde que no está de acuerdo con la situación de que hay una calle interna entre la escuela y la cancha, después hay otra calle y está la cancha chica, entonces no puede pasar que allí circulación en estas calles porque no es una calle oficial es peligroso ya que hay muchos niños en la zona y hay que buscar una solución. Agregó el Sr. Alcalde que en el comodato habría que aclarar que el Club Bº Perlita debería relacionarse con la Comisión Vecinal Los Olivos para tener actividades conjuntas; entonces se agregó que podría ocuparse de eso alguna asistente social que está en esos barrios para que trabaje en la conjunción de las dos instituciones. A continuación el Sr. Alcalde vuelve a reiterar que hay que definir quién irá al evento en Mercedes, que ya confirmaron asistencia los Sres. Hualde y Tort , entonces también confirma el Sr. Vitale; se finalizará este tema el lunes próximo en la sesión. Luego se ve una copia de la ampliación del convenio de la Intendencia con la Asociación de Escribanos del Uruguay, se decide poner en la página web. Luego se ve la nota de UDEPU, donde se solicita la oportunidad de desarrollar un proyecto turístico y cultural creando en Maldonado un edición de la Semana de la Cerveza en la semana que corresponde a la semana de turismo en el próximo año 2012. Se decide hacer copia para todos los concejales y pasarla para la Comisión de Cultura y Turismo integradas. A continuación se lee la nota de la Asociación de Guías de Turismo de Maldonado, presentándose como actores en las áreas de cultura y turismo, con objetivos de fomentar la zona turísticas del departamento; solicitan una entrevista de media hora para el lunes 25/07 para mostrar sus proyectos e inquietudes; se decide avisarles y darles una entrevista ese día a las 19.45. Luego se ve la nota del Centro Público de Empleo y se decide poner en la página web para difundir dicha información. A continuación se pasan a tratar los temas de la Comisión de Hacienda: se informa que se reunió con el Sr. Roberto Pérez y se planteó referente a los espacios públicos que gente para placeros no hay, ya que los que trabajan de serenos generalmente son con problemas físicos; pero sí se podría poner a alguien en el horario del Municipio. También informó que habrá una licitación para guardias de seguridad, entonces expresan que se podría solicitar que se exigiera que la persona que está cuidando la plaza lo haga de forma educativa y no coercitiva, que se los capacite para eso y están respaldados por las cámaras y la policía. Luego se sugiere que se haga una experiencia piloto con una o dos plazas; se expresó que se le planteó lo del Parque La Loma y el Sr. Pérez sugirió que se hablara con Deportes para conseguir un profesor de educación física para que atienda a los jóvenes que están en la zona para que utilicen las canchas. Referente al tema inspectores, se le dijo que se necesitaban 15 y el planteó que sería más accesible pedirle a Tránsito 5 para el primer año y encargarse este Municipio de un área; ante ésto el Sr. Alcalde expresa que hay que pedir los 15 y después se verá; entonces se expresa que en base a esta conversación realizó un organigrama y el Sr. Pérez sugirió que todo ésto se oriente a través de Descentralización. Entonces se informa que se habló con la Esc. Hernández y se confirmó una reunión para el día jueves de mañana para procesar toda la información y tener respaldo para la transferencia de responsabilidades de las Direcciones Generales al Municipio. Luego se informa que la Comisión de Higiene no se reunió por falta de quórum. El tema de la Carrera de la Asociación de la Policía y sus premios se decide pasarlo para la próxima sesión. Referente al tema de FERIARTE se resuelve aprobar y avisar que puedan trabajar en la plaza por víspera del día del padre los días viernes y sábado próximos. A

continuación se pasan a tratar los temas de la Comisión de Cultura: se informa que se decidió nombrar al Sr. Delgado como representante del carnaval para que trabaje con la Dirección de Cultura de la Intendencia; también se nombre a la Sra. Valdivieso como Presidenta de la Comisión de Cultura a la Sra. De Santis y como Vicepresidenta la señora Valdivieso. Luego pasan a informar sobre la nota donde se solicitaba un espacio en la Peatonal para dar show de Capoeira por 15 o 20 minutos, dos veces por mes los fines de semana, informaron además que tenían firmas de negocios de Procentro; se decide aprobar pero consultar previamente a Procentro. Luego sobre la nota del Club Unión para solicitar material para una cazuela; se resolvió no aprobarla y el Concejo los acompaña en esa resolución. Finalmente se decide que el Sr. Alcalde solicitará la reunión pendiente entre el Intendente, los Directores Generales y este Municipio. También solicita el Sr. Hualde se confeccione cartel para identificar los salones de cada bancada y luego consulta sobre la posibilidad de poner una pantalla gigante en la Plaza San Fernando para el día de la final de la Copa América, a lo que el Alcalde responde que la más chica saldría U$S 2.500 y el Concejal expresa que se podría conseguir alguna colaboración. Tratados todos los temas se da por finalizada la sesión a la hora 21.00".

"55", "24/2011", "2011-07-25","En Maldonado a los veinticinco días del mes de julio del 2011, se celebra la vigésimo cuarta sesión ordinaria,dando comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de la Sra. Cristina Olivera quien la presidió, y los/las concejales y concejalas Sr. Carlos Vitale, Sr Damián Tort, Sr. José Hualde y Sra. Rita de Santis.ORDEN DEL DÍA: 1.Se recibirá al Sr. Andreoli de EMI EDUCA por un ofrecimiento. Se recibirá a la Sra. Luz María Espinosa de la Asociación de Informantes y Guías Turísticas de Maldonado.3. Tratamiento de Acta de Sesión Ordinaria Nº23/11 y Proyecto de resolución correspondiente.4. Maratón de Asociación Policías.5. Planteamiento Sr. Huelmo por tema de conveniencia de mantener oficina de Punta Ballena, instalando terminal de Autogestión 6. Asuntos de Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y .Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo.7. Asuntos de Comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios.8. Definición de qué concejales viajarán a Mercedes y San Martín.9. Respuesta jurídica a consulta por licencia del Alcalde.10. Continuar tratando tema FERIARTE11. NOTAS VARIAS: Nota Sr. Hugo Córdoba por reparación de veredas , ciclo vía y otros de Roosevelt. Respuesta de UGD-OSE por pedido de muro para graffittis. Memorando 109/11 de Higiene Ambiental por Cañada Aparicio. Memorando 117/11 Higiene Ambiental por conservación Espacios públicos. Siendo las 19.05 hrs. se da comienzo a la sesión, se pasa a cuarto intermedio para atender al Sr. Andreoli, de la empresa EMI EDUCA, quien se presenta para explicar el tema de su proyecto sobre un videojuego para aplicar a nivel nacional y que ayudaría a educar a niños y jóvenes en el área de tránsito. De manera resumida explica el alcance que dicho juego podría tener y que su deseo sería que este Municipio apoyara este proyecto; un modo sería consiguiendo los sponsors para conseguir los premios que se entregarían a los ganadores de dicho juego. Todo este proyecto apunta a que en un futuro esos niños y jóvenes están capacitados para manejarse en el tránsito; entonces el solicitante expresa que le interesa que el proyecto salga, ya que ha sido creado por alumnos del departamento. Se expresa que se tendría que tratar con PROCENTRO, con la Cámara Empresarial, informarlos del proyecto para poder conseguir los premios; ver la manera de incursionar en el tema para su difusión y expansión de manera de poder darle el mejor uso. También consulta la Sra. Olivera sobre los plazos que habían para desarrollar ésto, a lo que se le responde que no hay plazos establecidos. Siendo la hora 19.50 se retira el Sr.

Andreoli poniéndose a las órdenes para cualquier otra consulta. Se pasa entonces a tratar el tema del acta anterior; se expresa que se cometió un error y que debe constar que la presidenta de la Comisión es la Sra. De Santis y que la vicepresidenta sería la Sra. Valdivieso. También agrega que se omitió poner en el acta su intención de la colocación de una pantalla gigante para el día de la final de la Copa América en la Plaza San Fernando. Siendo las 19.55 horas, se reciben a las Sras. Penny Álvarez, Luz Ma. Espinosa y Ana María Baameiro, integrantes de la Asociación de Guías de Turismo de Maldonado, respondiendo a la solicitud que habían realizado a este Municipio. Comienza la alocución la Sra. Espinosa como Presidenta, quien hace una pequeña reseña histórica desde los inicios en el año 2003, expresa el deseo de fortalecimiento de dicha institución, informa que se está trabajando en conjunto con el Ministerio de Turismo para crear una reglamentación. Se busca que se reconozca la guía como profesión, también que las instituciones del departamento, en este caso el Municipio, conozcan de la existencia de esta institución. Luego la Sra. Baameiro expresa que se busca optimizar los servicios, ya que el turismo actual está más informado y necesita un servicio de mayor calidad. Entonces la Sra. Álvarez agrega que al tener el reglamento del decreto 220 del Ministerio y el registro de guías a nivel nacional, se trabaja en lograr una curriculum mínima a nivel nacional para que los institutos de todo el país puedan impartir los cursos. Finalmente expresa que la idea es que se sepa que existe esta institución, que se puede contar con ella. Entonces se expresa que el Municipio tiene la idea de promover el casco histórico de la ciudad, crear folletería que aún no hay; ante ésto se expresa que le había informado al Director de Turismo de la Intendencia esta carencia. Finalizando se informa que el 19/08 conjuntamente con la Intendencia de Maldonado, se realizará el 1er. Encuentro Departamental de Guías y se les enviará invitación. Siendo la hora 20.25 se culmina la reunión y se ponen a las órdenes para cualquier consulta. Se vuelve a iniciar el tratamiento de los temas de la sesión y se comienza a leer las resoluciones del acta anterior; sobre la relación de gastos se solicita que cuando aparezcan gastos por almuerzos o similares, se aclare el motivo por el cual se generó el gasto; también se pide fotocopias para todos los concejales. Luego se pasa a tratar el tema de la correcaminata “Uniendo Pueblos” y se decide realizar la compra de tres trofeos y 20 medallas a la firma Sunara por un monto total de $3.904.00.Inmediatamente se informa que el Sr. Alcalde expresó que se debería definir la obra que se co-financiará con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y en qué año se efectuaría; todo ésto se debe decidir para el viernes próximo. Se plantea reunirse todos no como sesión extraordinaria, en una reunión para tratar el tema. Se decide entonces el martes a la hora 15.00 ya que se aclaró que no había gente citada para la Comisión de Cultura y se podía posponer la reunión y finalmente se decide ver si hay algún tema importante para resolver y tratarlo después. Luego se decide que el tema de EMI EDUCA se pasarán las notas a la Comisión de Hacienda y hacer una copia para la Comisión de Cultura y Políticas Sociales. Seguidamente se informa sobre pólizas de seguro para viajeros que envió el Banco de Seguros, aclarando que los costos se enviaron por mail. A continuación se lee la respuesta sobre consulta jurídica por licencia del Sr. Alcalde, donde expresa que se aprueba la licencia y que cuando se ausente temporalmente será sustituido por el titular electo de la misma lista o en su defecto por el primer titular de la segunda lista más votada del lema más votado; de acuerdo a ésto, cuando se ausente la Sra. Olivera, asumirá el cargo el Cr. Francisco Alberto Praino. Se aprueba la licencia del Alcalde entre el 16/8 y el 16/9, sustituyéndolo la Concejala Cristina Olivera que asumirá entre el 16/8 y el 11/9 y entre el 12 y el 16/9 asumirá el Cr. Praino. Se consulta qué sucedería

si el Sr. Praino no pudiera concurrir; a lo que se responde que él había dicho que podría venir. Luego se pasa a leer la nota de la Sra. Marianela De León, por el grupo FERIARTE, donde informa del éxito que tuvieron en víspera del Día de la Madre en la Plaza San Fernando, la aprobación de comerciantes de la zona y la necesidad de que se les autorice seguir trabajando en el lugar todos los fines de semana. Ante ésto se informa que en la reunión con PROCENTRO se les preguntó la opinión y ellos expresaron que no tenían problema, mientras se mantengan como feria artesanal y no vendan otros productos que se vendan en los negocios de PROCENTRO. Luego se consulta sobre la ubicación de la feria y se le contesta que están en la diagonal que da a la Peatonal. También se expresa luego que habría que hacer una reglamentación, invitar a todos los que hacen cursos, hacer sorteos, realizar algo similar a lo que se hace en la feria de Punta del Este, consultando con Jurídica; agrega que mientras no se haga dicha reglamentación darle a este grupo un permiso por un solo día, pero que se maneje desde una comisión conformada por el Municipio y FERYARTE. Aclara posteriormente que en la reunión con PROCENTRO el Sr. Alcalde aclaró que no se autorizará nada sin que se establezca las reglamentaciones, en todos los temas referentes al área. También se agrega que los permisos se deben dar a corto plazo, para que no se creen excesos. lo que es apoyado por todos. También se expresa que se podría reunir la comisión con la feria de Punta del Este, otra feria de otro lugar, para ver el funcionamiento y finalmente otorgarles un día por semana, viernes o sábado; ante lo cual se dice que se había quedado en darles viernes y sábados. Se apoya la idea de un solo día para poner un freno; agrega que se les podría dar una colaboración de publicidad, para que se publicite la feria de la Torre del Vigía; se expresa que este grupo está sosteniendo la feria en la Torre del Vigía, aún teniendo pocas ventas. También se agrega que no le gustaría que la plaza San Fernando se transforme en una feria como la de la Punta del Este; y se le contesta que el espacio que ocupan es pequeño. Otra consulta fue sobre el tema de instalación eléctrica, por posibles problemas que puedan tener a futuro, habría que consultar; entonces se expresa que se había planteado la posibilidad de conseguir un generador. Con todo esto se decide seguir tratando el tema en la Comisión, sin definir nada todavía. Luego se pasa a leer la nota del Sr. Hugo Córdoba donde realiza varias solicitudes para su barrio y se decide pasarlo a la Comisión de Obras. También se lee la respuesta de OSE sobre consulta de pintura de graffitis en muro de ese organismo, el que informa que no se autoriza a realizar dicha actividad. Luego se pasa a leer copia del Memo 109/11 de Gestión Ambiental sobre contaminación en Cañada Aparicio; se decide pasarle copia del informe a la Mesa Social Oeste y el original pasarlo a la Comisión de Higiene. A continuación se lee la nota enviada por la Corte Electoral donde informa el proyecto se subdivisión de la serie DAA y la creación de nueve series nuevas: DAA: Maldonado, DAD Punta Ballena, DAE Pinares, DAF Cerro Pelado, DAG Barrio Hipódromo, DAH Barrio Maldonado Nuevo, DAI El Jaguel, DAJ Las Delicias, DAK Barrio Cantegril; se decide fotocopiar este material para todos los concejales. Se da lectura a la invitación del Ministerio de Turismo y la Intendencia de Lavalleja para la reapertura del “Ventorrillo de la Buena Vista”, el día 5/08 a la hora 11.00; la Sra. De Santis expresó que estaría dispuesta a asistir a dicho evento. También se informa la suspensión del espectáculo Artigas a efectuarse en la Liga de Punta del Este, por motivos de fuerza mayor. También se agrega que comenzaron las inscripciones para el comienzo de clases del grupo de danzas folklóricas a partir del 1/08 desde las 18.30 en la Escuela No. 5 de Punta del Este. Luego se informa que el viernes 29/07 la obra “Alcalde por un día” a las 14 hrs. en Teatro Nogaró, realizado por niños. También se lee la invitación del Ministerio de Educación y Cultura sobre actividades para el Día

del Patrimonio los días 22 y 23/10; se decide poner en la página web dicha información. Luego se lee la información sobre la licitación adjudicada a la empresa PARTRY para conservación de espacios públicos en Maldonado y Punta Ballena. Luego se consulta el número del expediente, ya que se habría quedado con el Sr. Alcalde que todas las licitaciones tenían que pasar por el Municipio , aprobar los pliegos y después llamar a licitación; entonces aclara que el Municipio no participó en este expediente; se consultará al Alcalde sobre ésto. Luego se consulta quién más concurrirá a Mercedes y entonces se expresa que el Sr. Delgado informó que también concurriría. Queda pendiente el planteamiento con el Sr. Huelmo sobre la oficina de Punta Ballena. Se pasa entonces el expediente 2011-88-01-08639 sobre venta de creps suizos y el Sr. Hualde informó que esto pendiente en la Comisión de Higiene; que la División de Higiene expresó que ven este puesto como los de panchos, también dijeron que la venta de jugos naturales no era viable pero que los creppes podrían ser, sólo habría que ver la ubicación, igualmente sigue pendiente. Luego se informa sobre la ampliación del permiso por el término de 90 d?as para cumplir tareas en la UGD en carácter de colaboración a la funcionaria Iris Montes de Oca. Luego se lee el expediente 2011-88-01-09622 del Municipio de Punta del Este. donde se informa el cambio de horario de entrada y salida de los obreros de la construcción en Punta del Este por problemas de tránsito en horas pico. A continuación se pasa al expediente 2011-88-01-09802 sobre conjunto escultórico de mesas de ajedrez, se expresa sobre ésto que continúa la duda del costo de cada juego y que habría que volver a consultar. Luego se lee expediente 2011-88-01-06715 que informa sobre solicitud de permiso para ensayar banda de rock en viviendas COVIPAN del Sr. Jorge Cáceres, dicha solicitud fue denegada por la División de Higiene. A continuación se lee el expediente 2011-88-01-10055 sobre solicitud de puesto de venta de tortas fritas en Barrio Los 33; se decide mandar al inspector a investigar si tienen cursos de manipulación, carnet local debidamente habilitado y luego de dicha información pasarlo a la Comisión de Higiene. Luego se dice que hay que definir qué concejal concurrirá a las reuniones de la Mesa de Seguridad Ciudadana, ante lo cual no hubo resolución, entonces se deja para decidir en la próxima sesión. Finalizando se expresa que ya había solicitado un informe de cómo venía el tema de la autogestión que lo tenía que realizar Iris, para saber cómo respondió la población, qué cosas se hicieron y qué está pendiente; ante ésto se responde que el Sr. Huelmo informaría semanalmente de estas demandas, entonces se pide que también se consulte al Sr. Huelmo. Luego pasa a tratar otro problema y es sobre el teléfono, ya que luego de la hora de cierre del municipio queda automáticamente el fax y si alguien se quiere comunicar con las bancadas es imposible discar ningún interno. Se decide consultar la posibilidad de que conteste una grabadora y se puedan derivar las llamadas. También se recuerda que hay que llamar al Sr. Gabriel Freitas para solicitarle el informe pendiente de BERACA. Luego se consulta si dentro del presupuesto hay algo sobre señalización de las calles, ya que la calle Acuario y Cno. La Laguna están muy oscuras y no se ve ninguna señalización. Se expresa que la calle Acuario se va hacer toda nueva, entonces no es económicamente posible; en cuanto a Cno. La Laguna se podría consultar ya que hay dentro del presupuesto metros de pintura. Luego el Sr. Vitale expresa que el día jueves 4/08 habrá una reunión en el Comunal San Francisco a las 19.00 hrs. donde hay varias direcciones citadas; se plantea que en futuras reuniones con los vecinos se debería siempre coordinar previamente en la sesiones del consejo. Siendo la hora 22.20 se da por finalizada la sesión".

"56", "26/2011", "2011-08-08", "En la ciudad de Maldonado, a los ocho días del mes de agosto del 2011, se celebra la vigésimo sexta sesión ordinaria dando comienzo la misma a la hora 19.10 en presencia de los/las concejales Sr. Carlos Vitale, Cr. Francisco Praino, Sr. Angel Delgado, Sr. Damián Tort, Sra Rita de Santis, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Monegal Acosta y Sr. José Hualde. ORDEN DEL DÍA:Recepción de la comisión de Descentralización de la Junta Departamental.2.Recepción de Sr. Luis Huelmo 3.Tratamiento del Acta de Sesión No. 25/11 y la lista de tareas y resoluciones de la misma.4.Información sobre cursos IGDOC para concejales.5.Información sobre terminales de autogestión.6.Presupuesto de castillo inflable. Rendición de cuentas semanal.8.Llamados (inspectores y comunicadores)9.Proyecto modificación llamado a escudo.10.Asuntos de Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo.11.Asuntos de Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes.12.Asuntos de Comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios. Notas varias:Copia de expediente 2011-88-01-09371.Copia de expediente 2011-88-01-04922.Asuntos varios e invitaciones. Siendo la hora 19.15 se da comienzo a la sesión y el Sr. Alcalde pasa a informar que consultó con la funcionaria correspondiente cómo se realizaba la desgrabación del acta y expresó que le parecía por lo que habría escuchado que se debería ser más ordenado cuando se pide la palabra y hacerlo levantando la mano. Luego pasa a informar que la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental que se presentaría en esta sesión, avisó que no podría concurrir entonces se pasa a cuarto intermedio para recibir al Sr. Luis Huelmo , siendo la hora 19.20.A continuación el Sr. Huelmo agradece la invitación del cuerpo y se pone a las órdenes para todas las consultas. Luego agrega que traía un informe de las terminales de autogestión, realizado por la funcionaria Iris Montes de Oca, ya que se lleva una estadística de las entradas de demandas, las cumplidas que hay en los distintos organismos que se van enviando y las que se cumplen con las cuadrillas del Municipio. Agrega también que las terminales son algo nuevo, que cuesta todavía que la gente se acostumbre a ellas para utilizarlas, luego plantea las cantidades que surgen del informe, las pendientes y las realizadas. Entonces plantea que hay un trabajo para recorrer de los Municipios, que es la descentralización, tener un contacto más fluido con las Direcciones de la Intendencia, ya que está demostrado que todavía las terminales de autogestión no se están utilizando a través de algunas direcciones; agrega que el Municipio debería pedir este relacionamiento para tratar de agilizar los trámites. Se consulta que antigüedad tienen las demandas que están pendientes y se le contesta que tienen aproximadamente tres meses; entonces agrega que con estas terminales se buscaba agilizar y que entonces hay que tomar alguna medida para que este tema mejore. Entonces el Sr. Huelmo agrega que las distintas direcciones tienen una planificación y agregar cosas que no están dentro de dicha planificación llevará tiempo; también expresa que hay una retro pero que no hay chofer, se depende entonces de Obras para muchos trámites. Agrega que muchas dependencias le pasan el fardo al Municipio para que éste cumpla funciones que cumplían antes algunas direcciones. También se realizan otro tipo de servicios como fletes, transporte para el horno de barro de los cursos, hay muchas funciones que se cumplen y que no están en los papeles.; también explica que otro de los criterios que utilizan es que cuando hay una demanda de reparación de vereda en determinado lugar, se repara eso y también toda la zona alrededor para que quede prolijo. También se cuenta con las cuadrillas de parques y jardines con la cual se coordinan los territorios, la gente ingresa y se forman las cuadrillas en el Odizzio y en el San Francisco y de ahí salen a trabajar, hay tres camiones, también se levantan las cuadrillas de los

jornales de las desconcentradas y se reparten los trabajos. Agrega además el serio problema que existe con el levantamiento de ramas, hay gran demanda, debería haber una legislación, educación y prevención para este problema. Luego se consulta al Sr. Huelmo sobre la planta de asfalto si funciona, a lo que responde que hay mucho personal con licencia y se aprovecha para hacer bacheo con carpeta fría. También se consulta sobre cuales son los problemas más complicados con las direcciones referente a las demandas, a lo que responde que todo se recepciona por la oficina del Municipio y luego se deriva a cada dirección si no se puede solucionar con las cuadrillas que hay. Luego se le consulta si el Municipio no toma resolución referente a las ramas que se dejan en las calles o veredas, si se realizan multas; a lo que el Sr. Huelmo responde que se hacen notificaciones cuando se constata el responsable. Seguidamente agrega también que además de las demandas se hacen otras cosas, un ejemplo es en la escuela 21, donde está el Teatro de Verano, se limpió y se recuperó todo y se está haciendo una cancha de fútbol para esa escuela; también se está tratando de recuperar la plazas de Maldonado, coordinando con parques y jardines; también se está pintando el Comunal Odizzio y varias escuelas; se coordina con Deportes para la colocación de arcos, traslados de mesas de ping pong, etc. Se trabajó también para recuperar el Refugio y el INAU. También se está organizando con los vecinos de las desconcentradas la semana de la primavera y se le presentará también al Cuerpo. Luego agrega que se puede pasar por la oficina y allí se confeccionan informes diarios de los trabajos de las cuadrillas que no están muchas veces registradas en las terminales de autogestión, hay muchas necesidades que los vecinos plantean en las mesas sociales y se coordinan desde ahí. Expresa también el Sr. Huelmo que el trabajo de esta unidad no es sólo tapar pozos sino también el trabajo de crear conciencia en la gente, ordenar la sociedad e involucrarla en la toma de decisiones, parte importante de la descentralización. Finalizando se expresa que le interesaría que esos informes diarios que se realizan pasen al Concejo semanalmente para estar más informado y poder a su vez volcar esa información a los vecinos. Ante ésto el Sr. Alcalde expresó que lo que sucede es que si no se informa, quién se entera de lo que se hace es sólo la gente de la zona donde se trabajó, entonces recuerda sobre el llamado que se va a realizar para generar una Unidad de comunicación y prensa que se encargará de ese trabajo, en el área interna y externa, confección de campañas publicitarias, etc. Se agrega que sería bueno promocionar el tema de las terminales pues es algo bueno y han tenido una respuesta menor, agrega que se debería informar a los vecinos. Luego se consulta sobre si los demás concejales han recibido consultas en sus horarios de atención al público, pues el tema de la demanda es infinita, ya que el vecino te ve por la calle y te hace una demanda, ve a otro concejal y le hace la misma demanda, entonces la coordinación de la información interna dentro del Municipio es imprescindible para coordinar todo y poder dar una respuesta rápida. El Sr. Huelmo expresa que cuando se toma la demanda, luego se vuelve a llamar al vecino, pues se entiende que tiene que ser algo de ida y vuelta. También agregó que no se entregan materiales, porque hay un reglamento que indica que previo están las asistentes sociales que ven los parámetros de ingresos familiares para luego si acceder a dicha entrega. Siendo la hora 20.00 se despide al Sr. Huelmo y se levanta el cuarto intermedio para pasar a tratar el acta de la sesión anterior; como nadie la había leído con anterioridad se decide que queda para la sesión del lunes próximo, igualmente se aclara haber visto un error en los nombres de los votantes, se puso Rita de Santis y era el Cr. Praino quien había votado. Luego se pasan a leer los horarios establecidos para los cursos de IGDOC para los concejales y se decide pedir cambiar el horario del día lunes 22/08 para la hora 13.00 ya que en el horario

anteriormente establecido habían inconvenientes para la asistencia de todos los concejales; los horarios de la segunda clase personalizada a cada concejal quedan igual. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que conjuntamente con el informe de las terminales de autogestión hay un cd informativo para quien quiera consultarlo, entonces se decide verlo para ver más detallada la información. A continuación se pasa a tratar la solicitud de los barrios Hipódromo y San Antonio para el Día del niño; el Sr. Alcalde informa que se le comunicó a la gente del Hipódromo que se les apoyaría con una de las dos cosas o el castillo u la cama elástica. Se lee entonces el presupuesto de la empresa Castillomanía por ser la única que puede presentar boleta y se decide colaborar con castillo inflable de 4 x 4 , llevando personal a cargo por un monto de $2.500 para el Bº San Antonio y consultar al Bº Hipódromo si prefieren cama o castillo y luego así solicitar dicha colaboración. Luego se solicita que se hagan 4 copias de llaves para los concejales de la bancada del Frente Amplio que faltan. A continuación se pasa a tratar el tema del escudo y la modificación del llamado; el Sr. Alcalde expresa que en la Junta Departamental un edil realizó un planteo referente a este llamado y la Comisión respectiva habló con el Sr. Di Leone quién informó que el escudo originalmente fue el escudo de la ciudad y después fue adoptado por todo el departamento. También agregó el Sr. Alcalde que se habría escuchado por radio que el Sr. Víctor Hugo Castro habría dicho que dicho llamado por problemas se suspendería; entonces hay que resolver con la Comisión de la Junta, ya hay una consulta con Asuntos Legales pues ya se habría presentado una persona interesada en el proyecto, entonces es dificultoso. Se expresa que también en este tema falta coordinación, ya que antes de salir a la prensa debieron informarse en el Municipio y plantea que en la próxima reunión con la Comisión de la Junta se trate este tema de coordinación pero en todas las áreas de trabajo de este Municipio. Conjuntamente se confirma la expresado por el Sr. Vitale pues ella habló en la radio Cadena del Mar por el tema del escudo y luego el Sr. Víctor Hugo salió a hablar sin tener información. Luego se expresa que tenía dudas de los cuestionamientos realizados ya que el escudo que hay sería departamental no de la capital, además agrega estar de acuerdo con el llamado que se realizó, pues se está haciendo llamado para el escudo de Maldonado capital. Luego se pasa a tratar la solicitud del Bº. San Jorge, donde solicitan materiales para su salón multiuso, ante esto se solicitaron tres presupuestos (Cantera Adrados, López y Valín y Palmares) y se plantea la idea de colaborar con la mitad de los materiales solicitados y la otra parte la podría aportar Integración y Desarrollo Social, también se agrega que el cemento, el hidrófugo y los caños se pueden pedir por stock a Obras. Se consulta si ésto no generaría problemas con los demás barrios y el Sr. Delgado agrega que opina igual que la concejala, que los otros barrios después también van a pedir cosas y pueden verse desbordados los pedidos. El Sr. Alcalde agrega que no siempre hay que decir si o no a todo, todas las situaciones son diferentes según las circunstancias; luego se plantea que la comisión concurra al lugar para corroborar la necesidad de materiales, también se expresa que hay que tener diagnóstico de cada solicitud. Se consulta a quién se puede enviar que tenga conocimiento de construcción y se decide entonces enviar al Sr. Huelmo y al Sr. Calero y si está todo bien se elige el presupuesto más barato. Agrega también que no es desconfianza por las personas que solicitan, sólo que antes se utilizaban otros criterios en otros tiempos, se daba el material y cuando ibas al lugar no se habían utilizado todos, hoy en día hay que tener criterios muy claros. Luego se ve la solicitud de espacios públicos de la Sra. Valeria Carrizo para el cerrado de calle camino vecinal del Comunal del Bo. Mazzoni para actividades par el Día del Niño para el 14/08; se decide aprobar previo consulta con

Movilidad Ciudadana. También se ve la solicitud de la plaza San Fernando para el día 12/08 y el día 13/08 calle 2 de Maldonado Nuevo por el día del Niño; solicita chata para estas actividades de música y diversión y el cerrado de la calle para ese día; se decide consultar al Sr. Huelmo por la chata y a Movilidad Ciudadana por el cierre de calle. Luego se ve el tema del proyecto modificativo del llamado para el escudo se decide modificar el texto y poner escudo del Municipio de Maldonado del departamento de Maldonado. Luego se informa sobre el expediente sobre la colocación de pasacalles en el día del centro sin autorización, ante lo cual se decide que amerita un apercibimiento, reiterando la necesidad de la solicitud de los permisos previos. Seguidamente se informa sobre el expediente de la solicitud de permiso para ensayar una banda musical en la vivienda 72 de Lomas de Santa Teresita, donde se les autoriza , previa consulta con los vecinos, dos veces por semana desde las 19.30 hasta las 21.30.Luego sobre los presupuestos de las cámaras de vigilancia se decide pasarlo a la comisión de Hacienda. Luego se consulta cómo fue realizado el llamado, si fue público, también consulta cómo se enteran todas las empresas de ese ramo de este llamado, a lo que el Sr. Alcalde expresa que se llamó a tres empresas y se consultó ya que se podía hacer por compra directa y además se recogen estas empresas del registro de proveedores de la Intendencia. Ante ésto se consulta si el Municipio no podría tener un registro de proveedores, lo que se le contesta que no se tiene registro de proveedores porque no se manejan cajas, igualmente se decide consultar con la Intendencia esta posibilidad. Se agrega que consultó sobre el tema porque le parecía que lo más transparente era darle posibilidades a todos; finalizando se decide pasarlo a la Comisión de Hacienda. Se pasa a tratar un proyecto del Barrio La Fortuna para reglamentar las comisiones vecinales, generado en la desconcentrada oeste; se decide pasar a la Comisión de Asuntos Legales; agregan que este tema se basa en que se trabaja para que todas las comisiones de los barrios están organizadas a los efectos que la Intendencia les brinda los técnicos para tramitar la personería jurídica. Sobre el informe del Sr. Freitas presentado en la sesión anterior se decide archivarlo y se solicita se le haga una fotocopia para consultarlo. Luego se decide archivar en una carpeta de licitaciones la copia del pliego de la licitación de Higiene sobre Conservación de espacios públicos. A continuación se pasan a leer algunas invitaciones: En la Casa de la Cultura de San Carlos del 18 al 21/08 se efectuará JUEGARTE, muestra de videojuegos. Lanzamiento de Llámale H, entre el 12 y el 14/08 se presenta en la Casa de la Cultura de Maldonado, en la sala de audiovisuales con entrada gratuita; se decide colgar en la página web. Luego la Dirección Departamental de Salud de Maldonado invita a la instalación del Consejo Asesor Honorario Departamental de la Junta Nacional de Salud el 9/08 a las 17.00 hrs. Luego el miércoles 10/08 a las 19.30 en el Instituto Universitario Politécnico del Uruguay, a la presentación del libro ?1611-2011 Mutaciones y aggiornamentos en la economía y cultura del Uruguay de Carlos Maggi. El Instituto de Ciencias Políticas invita al Seminario de Reflexión Crítica el martes 9/08 a las 17.30, en la sala 3, piso 5°, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo. También se lee el boletín de Cultura Circula del 4/08 al 11/08.El Instituto Mujer y Sociedad convoca a la 9 Edición del Curso Violencia doméstica: aspectos Psicológicos, Jurídicos y Sociales, se realizará los sábados de setiembre a Noviembre de 10.00 a 12.30 en Juan Manuel Blanes 1285; se decide colgar esta información en la página web. También se informa que llegó un diario de BERACA y la revista de la Cámara Empresarial de Maldonado. También se archivará el texto que llegó de normativa de construcciones versión 2011.Se pasa luego al tema de los dos llamados para inspectores y comunicadores, en este último el Sr. Alcalde informó que se le hizo una salvedad en el sentido de que el período

de inscripción se debería iniciar cuando se pone en la página; se resuelve aprobar los dos llamados y hacer las fundamentaciones y formamos expediente y se envía. Luego se pasa a tratar la nota del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, oficina de trabajo de Maldonado, se informa allí que habrá un llamado para 30 peones prácticos que trabajarían en la obra trabajo de remodelación de red de distribución ciudad Maldonado, varias calles; se decide subirlo a la página web y darle publicidad por radio. Seguidamente se trata el tema de la autogestión y expresa que no cumplió las expectativas que se pensaba, ante ésto recuerda la reunión pendiente con el Intendente y los directores generales y también ver la forma de promocionar este tema. Luego también solicitó la presencia de alguna persona de Descentralización para explicar el tema de las nuevas direcciones, porque éso puede interceder en funciones del Municipio, saber cómo va ser el funcionamiento de la Intendencia de ahora en más y cómo se coordinará con este organismo; agrega también que hace tiempo se espera por la incorporación de los 15 inspectores para el Municipio y sigue entrando gente con grados de confianza a la Intendencia y aquí se sigue esperando; se decide citar a la gente de Descentralización. Luego se habla sobre el tema comisiones, expresa que el trabajo de éstas es inútil, por la dificultad que hay para las reuniones, y cuando se resuelve algo no es tenido en cuenta o es rechazado por el concejo, entonces es un trabajo inútil que demanda un gran esfuerzo y en dos meses se han cambiado muchas veces los días de reuniones. Este desgaste se obviaría creando una articulación más fluida con las direcciones; pues hemos visto que cuando nos reunimos con éstas aclaramos todas las dudas. Luego pasó a expresar el tema del 4to Encuentro del Pericón que se realizará en la Semana de Maldonado y necesita que se le promocione los ensayos que se hacen una vez por semana en el Cuartel de Dragones los días miércoles a las 20.00 horas, agrega además que es pertinente dar este apoyo pues ha hecho un gran esfuerzo, todo ésto se aprueba. También se recuerda que habrá una reunión con la gente organizadora de la semana de la Cerveza y luego se deberá coordinar con la información adquirida las decisiones a tomar. Luego se aclara que no a todas las reuniones que se concurren van los dos partidos, pero se va igual representando al Municipio y no se aclara que son representantes sólo del Frente Amplio. Ante ésto, se pide que se le explique; entonces se expresa que en las reuniones del concejo se han realizado cuestionamientos a las direcciones y cuando se llega a la reunión con dichas direcciones nadie habla, nadie se pronuncia. Agrega que las veces que se han reunido nunca ha habido problemas, ni diferencias. Se expresó que sólo tuvo una diferencia con Tránsito, las expresó en ese momento y se solucionaron. Finalizando el tema, se expresa que cree que el trabajo de las comisiones no es productivo, igualmente seguirá concurriendo pero habría que revisar y coordinar más la asistencia. Luego se dice que muchas veces se trabajan horas en la comisión y luego se llega al concejo, los suplentes que trabajaron no votan, y ese trabajo no es tomado en cuenta para nada. Luego se expresa que ninguno asume la responsabilidad de cada uno, solamente en la última sesión se votó nominal y así cada uno se hizo responsable de su voto ante la opinión pública y así debería realizarse siempre, hacerse cargo siempre de las resoluciones de cada uno. Luego se expresa estar de acuerdo y agrega que ve que las comisiones no están funcionando como deberían, que desea que las cosas se resuelvan, que se voten. Luego se menciona que siempre que vota lo hace con previa consulta con su suplente y que no tiene problema con votar nominal, pero aclara que siempre hay que coordinar los titulares con sus suplentes. Ante ésto, el Sr. Alcalde expresa que el funcionamiento de titulares y suplentes está establecido en la reglamentación, el trabajo de la comisión es de preparación y recomendación para luego llevarlo al concejo con una opinión y luego éste decide; pero el

problema es que acá las bancadas no se reúnen para tratar los expedientes de cada comisión, no se resuelve políticamente, no hay definición colectiva de bancada entonces se llevan los informes personales y puede pasar que el plenario resuelva otra cosa; finalizando aclara que el trabajo de las comisiones es muy importante para la colectivización de todos los problemas que llegan al Concejo, hay que perfeccionar el trabajo de las comisiones. Se manifiesta que la realidad demuestra que hay falta de número por problemas de asistencia, falta coordinación con las direcciones; ante ésto el se consulta por qué no se puede decidir cuando hay por ejemplo dos asistentes del mismo partido, el integrante del otro partido puede confiar en el trabajo de los compañeros, entonces se recuerda el problema que hubo con FERYARTE que no hubo acuerdo; finalmente agrega también que le gustaría que todo lo que se resuelva llevar o traer a las reuniones con las direcciones se haga por escrito. Finalmente se informó que se consiguieron locales para el CECAP de San Antonio, hay dos opciones: un salón de alcohólicos anónimos y otro del EMAUS, hay que llamar a los interesados para que se decidan; también solicita que se llame a Jurídica por el tema de la colaboración del MIDES de los U$S 300.000.Siendo la hora 22.30 se da por finalizada la sesión.
"
"57", "25/2011", "2011-08-01", "En la ciudad de Maldonado, siendo el primer día del mes de agosto de 2011, se celebra la vigésimo quinta sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19.30 en presencia de los/las concejales y concejalas Sr. Luis Alberto Muniz, Sr. José Hualde, Cr. Francisco Alberto Praino, Sr. Monegal Acosta, Sra. Cristina Olivera y Sra. Rita de Santis.ORDEN DEL Día: 1.Se recibirá al Sr. Gabriel Freitas.2.Tratamiento del Acta de Sesión Ordinaria No. 24/11 y proyecto de resolución correspondiente.3.Definir qué concejal concurrirá a Mesa de Seguridad Ciudadana.4.Planteamiento Huelmo por tema de conveniencia de mantener oficina de Punta Ballena, instalando terminal de autogestión.5.Asuntos de Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo.6.Asuntos de Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes.7.Asuntos de Comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios.8.Respuesta a consulta de precio juegos ajedrez.9.Respuesta de Banco de Seguros por Asistencia Médica y Seguro de vida para concejales sin sociedad médica.10.Consultar con Alcalde sobre licitación de ECOTECNO (Memorando 17/11 de Dirección General de Higiene)11.Ofrecimiento de Diego González- Seguridad en las actividades náuticas.12.NOTAS VARIAS: Oficio 957/2011 de Jefatura de Policía por limpieza de escombros. Copia de expte. 2011-88-02-00689.Memorando 291/11 de Cultura por creación Consejo Departamental de Cultura. Convocatoria para el Consejo Departamental de la Cultura. Oficio Nº 309/11 de Junta Departamental de Maldonado.13. INVITACIONES:Siendo las 19.30 hs. se da comienzo a la sesión y se pasa a leer el Acta de la sesión anterior, ante lo cual se decide realizar algunas correcciones. Siendo la hora 20.15 se pasa a cuarto intermedio para atender al Sr. Freitas quien informa sobre BERACA, ONG privada, que atiende el tema de la droga, situación de calle, violencia doméstica; trabajan con el régimen de los doce pasos pero no tiene profesionales para trabajar. La comunidad BERACA en Maldonado comienza a trabajar con un acuerdo con la ONG RUMBOS, y actualmente está trabajando una comunidad de 12 chicos que están trabajando; también hay otra en Aiguá, abrirá otra en el campo de recrea, otra en San Carlos en una casa alquilada por el Municipio de San Carlos y la otra en la Escuela 71 que estaba abandonada, en Cañada Bellaca. Expresa también el Sr. Freitas que estas comunidades están llenando un vacío que el Estado no está atendiendo. Luego pasa a informar sobre el trabajo que se está realizando en el área de Políticas de Adicciones, donde

se promueven hábitos de vida saludable y se previene el consumo problemático de sustancias psicoactivas. Para ésto se hacen talleres de sensibilización, el año anterior se llegó a 975 jóvenes, 170 adultos y 90 educadores. Se trabaja por medio de charlas, se está yendo a centros educativos de la zona y se proyecta llegar a 4000 alumnos y 300 docentes. También se hacen talleres para jóvenes en situación de riesgo y se proyectan hacer este año en Barrio Hipódromo y la UTU de Maldonado. Se hacen cursos de formación en prevención que ayuda a las familias para informar en el tema de la droga. Se crearon también los centros de escucha donde se atiende, contiene y se deriva a las personas por las diferentes problemáticas. También hay un espacio en la radio comunitaria, FM 88.1 los viernes a las 18.00; lo dirige Verónica Schiavone, la músico terapeuta,Se trabaja también con el voluntariado, que son previamente capacitados. En cuanto a la descentralización se está trabajando con todos los Municipios, con Pan de Azúcar ya se trabaja para crear una Junta Local de Drogas. Está el programa Hacéle un gol a la vida, dirigido a niños y adolescentes, se trabaja en Piriápolis, Bº. Kennedy, El Placer y Cetam. También está el proyecto Knock Out a las Drogas que en Maldonado se está elaborando un llamado para Bº. Hipódromo y la ciudad de San Carlos. Luego está el proyecto Savia, financiado por la OEA, que se trabajó en Maldonado Nuevo y fue supervisado por la Junta Nacional de Drogas. Luego pasa a tratar el tema del Centro ubicado en el Jaguel, que está sin convenio y se trata de crear un macro convenio, donde se involucren instituciones del estado y privadas. El problema mayor es la desintoxicación, había 4 camas y hoy hay sólo dos en el psiquiátrico de San Carlos. La solución sería crear en el propio Jaguel un módulo para desintoxicar, allí hoy hay entre 16 y 20 personas que se atienden; otro problema en el lugar es que se levantó la guardia policial y entonces se escapan y vuelven a entrar con droga al centro. Luego la Sra. Olivera consulta si se está haciendo algo con el tema de la adicción al alcohol, a lo que se le responde que se está trabajando con Alcohólicos Anónimos. Agrega el Sr. Freitas que este Municipio podría colaborar con la posible instauración de una normativa que obligue a la persona que se le retira la libreta por conducir alcoholizado a que concurra a alcohólicos anónimos, o recibir talleres explicativos. Se le informó que habría que modificar una ley que hay a nivel nacional, habría que hablar con los diputados del departamento para presentar un proyecto de ley. Luego también se podría pedir que cuando se saca la libreta por primera vez haya un taller obligatorio de consumo responsable sobre el alcohol y el manejo. Finalizando siendo la hora 21.20 el Sr. Freitas se retira y se pone a las órdenes del Concejo. A continuación se pasan a tratar nuevamente los temas de la sesión; se leen las resoluciones del acta anterior; mientras se van leyendo se pregunta si se va a consultar que ocurriría si el Cr. Praino no pudiera asumir como suplente, a lo que se decide hacer la consulta a la División de Asesoría Jurídica. Luego el Sr. Alcalde consulta cuál es la duda sobre el costo del conjunto escultórico de ajedrez; ante esto la Concejala Olivera informa que como no se había visto ningún documento, se vio en la Comisión y ahí aparece el monto de $65,000 por el juego completo. El Sr. Alcalde expresa que se consultó y hay un artículo del TOCAF que permite comprar obras artísticas; entonces se opina que el costo es bastante elevado, aunque sea artístico y que cree que con menos dinero se puede conseguir algo parecido, entonces la se plantea que se ponga a votación cuando la Comisión plantee el tema. Sobre el tema de las reuniones de la Mesa de Seguridad Ciudadana de los días lunes, se plantea que coincide con los días de las sesiones; entonces el Sr. Alcalde expresa que uno de los concejales habría planteado cambiar el día de las reuniones, entonces se plantea que primero habría que tener una coordinación con la policía para ver previamente los temas a tratar, llevar un

acta armada para estar más organizados. Luego se menciona que para la Comisión de Seguridad Ciudadana deberían ser dos integrantes del Concejo, uno es fijo para seguir siempre los temas y el segundo sería rotativo por el término de un año. El Sr. Alcalde decide tratar primero la posibilidad de cambiar el día y luego tomar resolución. Luego el Sr. Hualde expresa que él había pedido un informe del servicio de las terminales de autogestión, entonces el Sr. Alcalde informa que ese trabajo lo recepciona la funcionaria Luján Olivera, entonces se decide citar al Sr. Huelmo para el próximo lunes a la hora 20.00 con el informe escrito. A continuación consulta que no podrá asistir durante las dos próximas semanas a las reuniones de las comisiones, si hace una nota por escrito para avisar; a lo que el Sr. Alcalde responde que no que se considera falta con aviso. Luego se expresa haberse enterado por la prensa que el Presidente de la República firmó la autorización para la instalación del Consulado Argentino en la ciudad de Maldonado; agrega que cree procedente realizar un comunicado, previo recepción de toda la información; se decide averiguar lugar donde se instalará y conseguir copia de dicha resolución. Seguidamente se consulta qué se sabe del tema teléfono para los concejales y el Sr. Alcalde responde que se consultó a la Junta Departamental y se informó que tenían un acuerdo con ANTEL y en base a eso se manejaron. Entonces informó que el día martes tendría una reunión con la gerenta de dicho organismo y se consultarán planes. Se procede luego a informar sobre los viáticos que se le dan a los Ediles al viajar al exterior, éstos se entregan rigiéndose por la tabla de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, presentando declaración jurada de los gastos; ante esto el Sr. Alcalde recuerda que siempre se deben traer tickets legibles. Luego se pasa a leer el informe de la Sra. María Rosa Tochetto, sobre los seguros de vida y asistencia médica para viajeros al exterior del Banco de Seguros; se decide enviarlo a la Comisión de Hacienda. Luego se lee el pliego de licitación pública de la Conservación de Espacios Públicos en barrios de Maldonado y Punta Ballena adjudicado a PARTRY ECOTECNO; el Sr. Alcalde informa que este material se pidió porque el Municipio coordinará los trabajos de los jornales solidarios, las cooperativas de limpieza y las cuadrillas, entonces se deberá coordinar lo que esta empresa debe realizar en Maldonado. Referente a este tema se decide realizar copia para cada una de las comisiones. Luego se pasa a leer la nota de Diego González (guardavidas) sobre ofrecimiento sobre seguridad en las actividades náuticas de la zona; entonces se decide pasarla a la Comisión de Deportes. A continuación se lee la nota de la policía solicitando la limpieza del entorno de la plaza luego de los festejos de la final de la Copa América; el Sr. Alcalde informa que ya se había realizado dicha limpieza. Luego se lee la nota sobre la creación del Consejo Departamental de Cultura, donde se convoca a este Municipio para el día 2/08 a la hora 18.30 en el Teatro de la Casa de la Cultura; se decide que concurrirá la Sra. De Santis. A continuación el Sr. Alcalde informa sobre la invitación de la Subcomisión de Deportes de ADEOM al evento de premiación del Torneo de Showbol el día 3/08 a las 20.30 hs. en su sede social. Luego se pasa a tratar el tema del viaje a Mercedes y el Sr. Alcalde solicita que los concejales que viajen deben dejar para gestionar los pasajes correspondientes sus nombres completos y número de documento de identidad. Seguidamente se leen los costos de las diferentes empresas consultadas y se decide finalmente viajar en BUQUEBUS el día 8/09 y la vuelta sería para el día 10/09 la Sra. Olivera y los demás vuelven el día 11/09. Referente a los llamados para inspectores y licenciados en comunicación se decide que luego de que los concejales se informen de las fotocopias entregadas, en la próxima sesión se tratará y luego se enviará a Recursos Humanos para que lo procesen. A continuación el Sr. Alcalde expresa que tiene

algunos temas que quiere tratar: primero sobre el tema de la banda de rock; le parece que se debe tratar que la sociedad vaya flexibilizando criterios; rever este tema con Higiene, volver a hablar con los solicitantes, hacer el intento. Luego expresa también que cuando hay solicitudes para vender cualquier tipo de alimentos y se eleva a la comisión, todo lo referente a documentación, habilitación higiénica, certificados, etc; la comisión lo trata, lo informa y se resuelve finalmente en el Concejo para poder agilizar. Además agrega que hay muchos expedientes de solicitud de venta de alimentos pendientes y se deberá tomar resolución, un criterio general y resolver con más agilidad. Se manifiesta que se tiene un relevamiento de los puestos de venta de panchos del centro, hay varios que tienen el carne de manipulación vencido y también el carnet de salud; habría que rever ese listado, retirarles la documentación para que concurran a renovarlo. El Sr. Alcalde expresa que le parece que con la flexibilidad que se necesite para este tema hay algunas cosas que deben ser claras: todo el tema que tenga que ver con limpieza, higiene, etc. Luego se pasa al tema de FERYARTE y propone volver a leer el acta de la sesión anterior donde se trata este tema; el Sr. Alcalde expresa que ya se ha hablado de todo este tema pero se necesitaría una votación para definir posiciones; entonces se solicita que sea votación nominal. Entonces se plantea el tema a votar: la posibilidad de darles un día por semana, preferiblemente un viernes o sábado a partir de la semana próxima. El Sr. Hualde expresa que no estaría de acuerdo porque no se han puesto todavía reglamentaciones ni controles, no se les exige nada. Luego se consulta cómo se ingresa a FERYARTE, si es un grupo cerrado. A continuación se propone otorgarles un día por un mes en un marco ya establecido de 10 gazebos en total, con dos o tres puestos por gazebo, que sea precario y revocable; además informarles que se trabajará en un reglamento, que se proyectaría también formar una mesa reguladora entre PROCENTRO, FERYARTE y el Municipio. Luego se menciona que el tema de la plaza lo debe manejar el Municipio, que no sea FERYARTE que decida quién entra al grupo, que no se adueñen del lugar; agrega además que preferiría que empiecen luego de confeccionada la reglamentación, que pueden esperar un mes, ya que igualmente ya están trabajando los días previos a algunas festividades. Entonces el Sr. Alcalde expresa que le parece razonable el planteo. ya que ve que este grupo tiene muchas expectativas de que se les otorgue por lo menos un día; agrega además que si se esperara a confeccionar la reglamentación para darles el permiso, opina que demoraría mucho más de un mes. También expresa que la razón de la solicitud de trabajar en esta plaza es porque en la Torre del Vigía se vende poco; entonces habría que pensar que tienen varios avales (PIME UNESCO)y se están también capacitando, entonces solo habría que dejar claro en la reglamentación que no se crean dueños del lugar y aclarar que todas las necesidades de funcionamiento lo deben resolver ellos; seguidamente se le pediría a Jurídica y a Higiene que elaboraran esa reglamentación. Luego se expresa que se considera que la plaza es sagrada , algo representativo de la ciudad, que no comparte el proyecto de esta feria y que no lo votará, igualmente respetará la opinión de los demás integrantes del Concejo; pero plantea también otra alternativa, buscar un lugar intermedio, podría ser extender una cuadra más la peatonal y colocarlos por allí en el predio que actualmente está vacío, acercarlos al centro, pero no en la plaza; ésta debe estar clara, limpia, que pueda pasar la gente, jugar los niños; además agrega que si se les da el permiso sin reglamentación cree que pueden haber problemas en un futuro. Luego expresa su opinión la Sra. Olivera y dice que le agradan las ferias artesanales y plantea la posibilidad de aquella solicitud de cerrar la calle Florida por problemas de Tránsito, se podría en ese caso colocarlos allí los sábados; el Sr. Alcalde expresa que esa solicitud fue pasada a

Tránsito y no ha habido respuesta. Además agrega la concejala que se podría coordinar una reunión con Tránsito por este planteo. Seguidamente el Sr. Alcalde pasa a informar sobre el tema de los taxis de la plaza, se pidió una reunión con la gremial de taxímetros; estuvieron la semana anterior y se les informó que solo tratarían con dicha gremial, no con las paradas; se les solicitó una solución pues para noviembre el Municipio tenía que tener el tema resuelto, se les explicó que en la negociación todas las parte tenían que ceder en algo para llegar al acuerdo; también se les informó que parecía razonable la idea de mantener las dos paradas pero con un solo vehículo en la plaza y los demás esperando en una zona cercana. Se trata de buscar una resolución que no sea arbitraria, se busca negociar; también se les va a decir que suspendan el lavado de los coches ya que lo realizan en la misma plaza y éso no puede continuar. Luego se vuelve al tema de FERYARTE y se expresa que manteniendo el lugar prolijo, le parece que los artesanos realzan la plaza, venden algo elaborado que representa el lugar, también agregó que está de acuerdo en limitar la participación y crear una reglamentación. Pasa a opinar después el Cr. Praino que le parece que la plaza no es el lugar indicado para eso; además es un privilegio que se les daría en un lugar de mucho público, situación a la que no todo el mundo tiene acceso, no se los está privando de algo sino que se los está beneficiando y son un grupo pequeño, cuando en Maldonado hay muchas personas. Agrega también que las ferias artesanales realzan los lugares en otros países, pero aquí no sucede un ejemplo es la feria artesanal de Punta del Este. Expresa también que lo bueno sería tener un paseo artesanal en un lugar histórico, luego agrega que no se opone a que se les de como excepción un día a la semana, sujeto a reglamentaciones, precario y revocable, que sepan que así como se les da se les puede quitar. También le agradó la idea de cerrar la peatonal entre Dr. Eyde y Bergalli, así los acercarían al centro comercial, además agregó que si el producto es bueno no es necesario ponerlo frente a la cara de la gente; quizás debería popularizarse la feria de la Torre del Vigía. A continuación el Sr. Hualde expresa que es buena la idea de publicitar los puestos en la Torre del Vigía, hacer alguna promoción, también agrega que sería bueno que cuando están en la plaza San Fernando ellos mismos se promocionen. El Alcalde expresa que es un problema de hábito, aún no se ha logrado generar una sensación en la población que la Plaza del Vigía puede ser un lugar agradable para pasear, visitar, ir a tomar mate, etc; entonces se pasa a votar la propuesta de la Sra. Olivera, una vez por semana durante un mes, precario y revocable con condiciones acordadas, manteniendo los días previo a festividades, evaluándose una posible renovación en reunión y mientras se elabora la reglamentación que respalde situaciones futuras. Si sale afirmativo se hace, si sale negativo se seguirá trabajando en otras posibilidades, lugares alternativos y ver la posibilidad de crear un paseo artesanal cerrado en Maldonado. Finalmente se pasa a votar en forma nominal:SR MUNIZ: negativo SR. HUALDE: negativo, prefiere esperar que se cree la reglamentación,SRA OLIVERA: afirmativo; SR. PRAINO: afirmativo,SR. ALCALDE: afirmativo,Ante esta votación el Sr. Alcalde expresa que se les hará la salvedad que este permiso dura un mes, y que si se llega a la conclusión de otorgarles otro lugar, se tienen que retirar. Luego el Sr. Hualde pide la palabra y agrega que cree que esto creará problemas para el Municipio por no esperar un mes; luego la Sra. De Santis expresa que ya estaba clarísimo desde antes lo de la reglamentación, que nadie de la comisión confirmó que se les daría nada todavía; solamente se les aclaró ante la solicitud de dos días que la comisión llevaría ante el Concejo lo sugerencia de un día solamente, agregó además que ella había expresado en la anterior sesión que los plazos deberían ser cortos para evitar excesos. Luego la Sra. Olivera dijo que para cubrir al Municipio y potenciar participación se

podría salir a la prensa, informar que se les dará en aras de potenciar y ver cómo funciona y que está abierta la opinión de la ciudadanía; también agrega la posibilidad de pensar en colocarlos en la cuadra donde está Cabral durante ese mes. Finalizando se plantea que la Comisión del Barrio San Antonio 4 solicitan colaboración para el Día del Niño; se decide averiguar precios de castillo inflable y comunicarse con la Sra. Mercedes Cajiga para conseguir leche en polvo para los niños. También solicita información sobre el dinero para contratar docentes en el Espacio Adolescente en Cerro Pelado (300.000 del MIDES), a lo que el Sr. Alcalde contesta que no ha consultado, se comunicará con Jurídica o Hacienda sobre cómo administrar esos dineros. Luego consultó sobre el tema del escudo y el Sr. Alcalde informó que el llamado se realizó pero se generaron dudas, y finalmente consultado el Sr. Di Leone y confirmó que ya hay escudo para la ciudad de Maldonado; se plantea la solución de poner en las bases el escudo del Municipio de la ciudad de Maldonado. Finalmente por el tema de los viajes plantea si se podría consultar trabajar con agencias de viajes, que organizan todo y resuelven cuando hay problemas; el Sr. Alcalde expresa que es diferente según el lugar al que se vaya; se podría ver en futuros viajes al exterior. Luego se recuerda que faltan las contraseñas para que los concejales tengan acceso al IGDOC. Siendo la hora 23.00 se da por finalizada la sesión".

"58", "27/2011", "2011-08-15", "En la ciudad de Maldonado, a los quince días del mes de agosto de 2011, se celebra la vigésimo séptima sesión ordinaria dando comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales Sr. Luis Muniz, Sra. Cristina Olivera, Sra. Rita De Santis, Sr. José Hualde, Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale, Sr. Damián Tort, Sr. Monegal Acosta y Sra. Blanca Valdivieso.ORDEN DEL DÍA.1)Recepción del equipo de Unidad de Descentralización.2)Recepción de Director General de Integración y Desarrollo Social.3)Tratamiento del Acta de Sesión 25, lista de tareas y resoluciones de la misma.4)Tratamiento del Acta de Sesión 26, lista de tareas y resoluciones de la misma.5)Formulario espacio público "Un trato por el buen trato", "toque de rock", "Bondi de INJU".6)Rendición de cuentas semanal.7)Presupuesto reparación fuente plaza.8)Vale para viaje concejales.9)Notificaciones.10)Copia de expediente 2010-88-01-16300.11)Copia expediente 2011-88-01-11194.12)Asuntos de Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo.13)Asuntos de Comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios.14)Asuntos de Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes.NOTAS VARIAS:
Copia de nota a Asuntos Legales por modificación llamado a concurso Escudo.Mensaje de web de alumnos UTU. Nota a Huelmo por canchas. Nota de Isabel Rodríguez por palmeras. Memoria 2010-2111 de Dirección General Deportes. ASUNTOS VARIOS E INVITACIONES: Siendo la hora 19.00 se da comienzo a la sesión con la consulta del Sr. Alcalde sobre si se habían leído las dos actas anteriores, lo que fue confirmado por los concejales, aprobándose entonces ambas. Luego se pasa a leer el formulario de solicitud de espacios público. La Sra. Nubia López solicita para los domingos 2 y 9/10 de las 16.00 a las 19.00 hrs. el uso de la plaza San Fernando para la campaña "Un trato por el buen trato" y solicitan también energía eléctrica para dichos eventos, aprobándose. Se pasa inmediatamente a Comisión General siendo la hora 19.15 para recibir a la Esc. Susana Hernández, responsable de la Unidad de Descentralización. Le da la bienvenida el Sr. Alcalde y le expresa que el planteo de esta visita fue con motivo de la explicación del funcionamiento de las nuevas direcciones y cómo sería a futuro la coordinación con este Municipio. Ante esta consulta la Sra. Hernández pregunta si se refiere a las designaciones de las Desconcentradas y

expresa entonces que éstas seguirán funcionando igual, gestionando a través del Municipio. Agrega también que la de Punta Ballena se genera para fortalecer las desconcentradas pero funcionará igual que las ya existentes. Luego explica que lo que se modificó del organigrama de la Intendencia es que antes dependían de Pro Secretaría y ahora dependen de Descentralización, no hay ningún cambio de funcionamiento del Municipio con respecto a las desconcentradas. Expresa también que la Unidad de Descentralización tiene la función de la articulación de las políticas departamentales con las locales y los vínculos entre la ciudadanía y el Municipio; cuando se designa la parte de Seguridad Ciudadana tiene que ver, ya existía la Unidad de Participación Ciudadana que de alguna manera quien representaba la unidad pasa a Vivienda y de alguna manera la señal que se quiso dar con el nuevo organigrama es el fortalecimiento de las políticas departamentales y nacionales, en este caso Vivienda y Descentralización. Informa también que el Intendente se reunió con el equipo de descentralización y en sus lineamientos definió que se trabajará siempre respetando a los Municipios y cuando haya un problema entre alguno de ellos y las Direcciones Generales, para lo que está la Unidad de Descentralización para articular las diferencias. Luego se consulta sobre el traslado de funciones hacia el Municipio, que en particular Maldonado no es total, se asumieron algunas pero la mayoría están dentro del ejecutivo comunal, entonces cómo visualizaría este pasaje. Ante ésto, responde que todos los Municipios se deben ver de diferentes maneras porque la diversidad de las realidades son todas diferentes y Maldonado está en una situación diferente al resto, porque la gente confunde Intendencia y Municipio porque coinciden los espacios geográficos y éste es un problema a resolver entre todos para poder legitimar este gobierno. Aparte no todas las Direcciones entienden la descentralización igual, descentralizar genera dolores, significa compartir cosas y el éxito de ésto estaría, poniendo un ejemplo, si hay 20 cuadras de cordón cuneta que sea el Municipio de Maldonado que diga dónde se hacen, va ser lento, con agendas a largo plazo.Luego comenta sobre una linda experiencia en la Desconcentrada oeste, lograr la eficacia y eficiencia en un Municipio tiene que ver con el control ciudadano y para poder realizarlo, tiene que haber una agenda de trabajo, donde el vecino pueda controlar cuándo y dónde, va a costar trabajo pero hay que realizarlo. Luego se agrega que se comparten las expresiones realizadas anteriormente e informa que hay una necesidad imperiosa de la necesidad de la unidad de comunicación, poder llegar al vecino para informar. Seguidamente se expresa que esas reuniones son muy valiosas por el contacto con la gente, da mucho cuando se plantea la demanda puntual y por el otro esto la colectiva, que se trató de priorizar a través del cambio de ideas que hubo con los vecinos. Luego la Sra. Hernández consulta que había ese día un listado que las cosas estaban casi todas hechas, a lo que responde la Sra. Olivera que el más grande era nuevo y el otro anterior se entregó cerca de elaborado el presupuesto. Luego se responde la consulta sobre la unidad de gestión rápida que sigue igual gestionando con Maldonado y Punta del Este y depende de Obras, no cambió cometidos, cambió el organigrama. Se expresa que del informe sobre las terminales de autogestión resultó que muchas demandas no se habían atendido y así no se le da respuesta al vecino; la Sra. Hernández responde que habría que dar un crédito, se está generando una estrategia de trabajo con líneas y programas claros, se ha hecho un relevamiento de todas las Direcciones Generales sobre cómo veían la descentralización y se vieron diferentes opiniones y sobre ésto crear una estrategia de trabajo. Luego se plantea que en la reunión que hubo las Direcciones Generales que asistieron dieron la cara y asumieron su responsabilidades, fueron explícitos y los vecinos quedaron conformes; también expresó que cabe al Municipio hacer un seguimiento de las

demandas para informar al vecino y no dejar pasar mucho tiempo. Luego el Sr. Alcalde expresa que en estos temas se necesita el respaldo de los concejales, Huelmo traduce el resultado que ve en las demandas del vecino, pero el problema es que muchas veces la respuesta no es la esperada , entonces se necesita que ellos coordinen la manera de acercarse, ver qué pasa cuando la respuesta no aparece y dar una respuesta sobre eso. También agrega que en la reunión de ese lunes quedó muy claro que se priorizará la demanda colectiva, lo que no quiere decir que al vecino que viene no se le va atender; la idea es encarar una mejor manera de organizar la gente en las comisiones vecinales, porque la participación es elemental en la descentralización. Luego se agrega que hay diferentes comisiones que no representan al barrio porque fueron electos por minoría y deciden y a veces no es la necesidad real de ese barrio; luego el Sr. Alcalde agrega que en el presupuesto participativo no se hizo hincapié que la responsabilidad del vecino no termina cuando el presupuesto se armaba, también estaba el control y el seguimiento que los vecinos debían hacer. Seguidamente la Sra. Hernández expresa que le gustaría tener información sobre las demandas sin resolver y ante ésto se decide darle el CD donde está esa información. Se expresa que en el tema de los conflictos con los vecinos es imprescindible el trabajo de los técnicos, hay que ver la forma de que se sientan identificados los que van representando a las mayorías; agregó también que el presupuesto participativo fueron las demandas de los vecinos y nunca se definió lo que estaba y lo que no estaba, salvo las obras grandes es difícil hacer un seguimiento. Ante ello, la Sra. Hernández expresa la posibilidad de consultar al Municipio de San Carlos sobre una agenda de colores que llevaban y se coordinaba con las direcciones generales los trabajos a realizar y esa planilla se entregaba a los vecinos para su información; se encuentra positiva esa idea. Siendo la hora 20.00 se despide a la Sra. Hernández agradeciendo su visita y se continúa con la sesión. Se lee el formulario de solicitud de espacio público No. 42, donde los Sres. Bardecio e Irabedra piden el predio ferial para un toque de rock sin fines de lucro, el día 20/8 hora 19.00 y también el suministro de energía eléctrica;se aprueba pero se decide avisar a Jefatura e Higiene y consultar sobre el horario de los feriantes. Luego el Sr. Alcalde informa que del área de Cultura informaron que hay una película uruguaya que se quiere dar en un área pública y se manejaron varios lugares y que él habría pensado en la feria chica en el Bº9; habría que resolverlo. Siendo la hora 20.10 se pasa a Comisión General para atender a los Sres. Carlos López y Fernando Franco de Integración y Desarrollo Social; comienza el Sr. López expresando que quería ponerse a las órdenes de este Municipio; luego expresa que en la reunión con la desconcentrada oeste los vecinos presentaron algunas inquietudes y presentó las respuestas a cada una de ellas. Luego la Sra. Olivera expresa que se necesita coordinar que los barrios son muy grandes y las demandas también, informa sobre la reunión que se tuvo con la Comisión Vecinal de Punta Ballena, se plantearon asentamientos y obras y la idea es trabajar en conjunto y no superponerse; que se está informado de los problemas que suceden en el territorio. Luego la Sra. De Santis consulta sobre asentamientos, el de los Eucaliptos, a lo que el Sr. López informa que tuvo una reunión con el Intendente sobre ese tema. A continuación el Sr. Franco expresa que se está tratando de implementar alguna solución paliativa, se recurrirá a la mesa interinstitucional para que el Estado también asuma responsabilidades, básicamente en esa zona, coordinando con la Intendencia. También se estuvo hablando con los vecinos para ver de formar una comisión representativa y luego poder reunirse con la Unidad de Integración. Luego se informa que se debe llegar a un acuerdo, ver lo que se puede y lo que no se puede hacer, para que de los dos lados se tenga la misma información y trabajar en conjunto. Luego

el Sr. Franco informa que en esa zona va a ver un cambio importante en el tema educativo con la conformación de la UTU y los cursos municipales se retiraron de la zona. También se reacomodará el tema de los cursos de gastronomía, empezará a funcionar la Escuela de Alta Gastronomía de UTU, en coordinación con la Intendencia en el parador de la 12; se verá la certificación de la gente que está en los cursos municipales para que puedan acceder a esta escuela. A su vez para el próximo año se van a tener que diversificar los cursos, la Escuela de Gastronomía será como una Facultad luego de Secundaria, habrá que ver qué población hace el curso como salida laboral y quién lo hace por gusto propio. También informa que habrá una inversión muy importante de UTU en los Arrayanes, habrá una Escuela de UTU en el Aeropuerto, para técnicos aeronáuticos, el tema educativo va a tener un salto cualitativo en el Departamento. Luego ante consulta, se informa que el parador de la 12 no entra en la licitación, es un acuerdo con UTU que será primero por un año y funcionará al público con las mismas exigencias que tienen los otros paradores, será un parador escuela. Se informa sobre la existencia del grupo de FERYARTE y si sería viable que la gente que hace los cursos artesanales en los comunales. pueda integrarse a este grupo de artesanos y ver la manera para que tengan una salida laboral. Seguidamente aclara que por Asentamiento Los Eucaliptus, el tema re ubicación se ha intentado unificar, se trató de solucionar el tema de la basura, el camión pasa todos los días, se retirá gente del monte y se las colocó con agua, luz y saneamiento, se hicieron canchas de fútbol con profesores; pero agrega además que todo ésto se debe organizar en comisiones para que no hayan problemas futuros con los vecinos. Luego se consulta cómo funciona el merendero ya que tiene un banco interesado en colaborar con electrodomésticos y se le contesta que hay dos asistentes sociales trabajando, hay una comisión nueva en el barrio y ésta lo maneja con la colaboración de la Intendencia con materiales; igualmente le aclaran que no es un lugar seguro para dejar cosas de valor. También se consulta cuánta gente hay en la zona y se le contesta que hay una gran rotatividad, es una zona muy complicada, la semana pasada se tuvo una reunión con el Jefe de Policía y éste se comprometió a dar apoyo. Pasa luego a informar el Sr. López que los cursos municipales están terminando y ya hay que planificar los del año próximo y solicita que se les consulte a los vecinos sobre las inquietudes que tienen, luego se verá la posibilidad de poder crearlos. Se consulta si las personas que se atienden en el hospital pueden hacerse análisis en las policlínicas barriales, a lo que el Sr. López contestó afirmativamente. Seguidamente el Sr. Delgado consulta a efectos de poder transmitir información sobre el tema de atención médica las 24 hrs en policlínica de Cerro Pelado. Entonces el Sr. López aclara que ahí se mezclan varias cosas a favor y en contra, pero la idea de la Intendencia es que ASSE se haga cargo, ya que lo que está descubierto es un turno de 12 horas, igualmente se está replanteando. Se pregunta sobre la posibilidad de policlínicas en los comunales y se le responde que no se justifica, ya que el Molino tiene a pocas cuadras el Vigía, Lausana está cerca de Cerro Pelado, no se justificarían estas inversiones. Siendo la hora 20. 35 se retiran los Sres. López y Franco y se vuelve a pasar a la sesión, entonces se retira el Sr. Bayeto y pasa a suplantarlo la Sra. Olivera. Previo, se le consulta sobre el tema de los celulares para los concejales, sobre la reunión que había pendiente con ANTEL, a ésto responde el Sr. Alcalde que esa reunión la deberá coordinar la Sra. Olivera, que será quien lo sustituya durante su próxima licencia. Luego se pasa a recordar sobre la maratón de la jefatura “Uniendo Pueblos” a efectuarse el día 21/8 y alguien debería representar al Municipio para la entrega de premios. A continuación se pasa a tratar la solicitud de espacio público N° 43, “Bondi de INJU”, un grupo de Hip-Hop solicitan conexión eléctrica y la plaza San

Fernando para el día 18/8; se aprueba previo aviso de que no obstruyan la entrada para minusválidos que hay en dicha plaza y aviso también a Movilidad Ciudadana. Luego se ve el informe semanal de Huelmo y se decide dar fotocopias a cada concejal, lo que se realiza en esta sesión y se entrega en el momento. Sobre la rendición de cuentas se decide consultar sobre un pasaje en Agencia Central .Seguidamente se ve presupuesto de EPA presentado por el Sr. Miguel Calero y el Arq. Venturini, sobre suministros e instalación para fuente en plaza San Fernando; se realizan los cálculos y se decide que como no supera el monto de compra directa se aprueba. Luego se pasa a ver el tema de vale por viaje al Festival del Salame Quintero, pero como estaba adjuntado a expediente sobre gastos del viaje a Viña del Mar, se decide consultar y ver en la próxima sesión. A continuación se ve un ejemplo de notificación para procedimientos de veredas, cuando se invaden espacios públicos;se decide aprobar este proyecto de notificación y quitar la palabra NO en el texto Visto que no luego; aclarando que se empiecen primero con los que obstruyen el paso en la superficie comprendida en el casco (Lavalleja- 19 de Abril, 3 de Febrero , Joaquín De Viana).Seguidamente se ve el tema del proyecto Rescatando Identidad del Casco Histórico de Maldonado y se decide que quede pendiente. Seguidamente se plantea la idea de hacer una sesión extraordinaria el próximo día jueves a la hora 18.00, para tratar varios temas de las comisiones que está atrasados, se decide entonces avisar a todos los concejales. Luego se ve un expediente sobre demanda a leñería sin habilitación y como no se adjunta el PDF para ver cuál es el negocio al que se refiere la demanda, se decide dejar pendiente para tratar en la próxima sesión. También se trata la solicitud ya vista anteriormente de la Policía Comunitaria de un equipo PC; ante ésto se expresa que habría una posibilidad de conseguir este equipo en la Junta Departamental, ya que ellos están donando a diferentes organizaciones. Se decide entonces notificar a la gestionante que este Municipio no tiene disponibilidad y que realice la solicitud en la Junta Departamental, y que el expediente siga a dicha junta. Seguidamente se informa sobre algunas solicitudes para actividades bailables que se realizarán para la “Noche de la Nostalgia”: Wilson Olivera en Club Urú, Funcionarios de MONTOSSI en Pedragosa Sierra y San Francisco y Susana Rivadavia, en Salón de Torre San Fernando. Se pasa luego a leer la nota para enviar a la Dra. Carina Fernández, de Asuntos Legales de la Intendencia, solicitando informe sobre la posibilidad de efectuar una modificación en el llamado del concurso de ideas para la creación del escudo del Municipio de Maldonado;se aprueba el envío de dicha nota. A continuación se lee la nota de alumnos de la Escuela Técnica de Maldonado, donde solicitan ayuda por serias deficiencias (falta de higiene, ventanas rotas, falta de grifería) en la Institución que no respetan los derechos básicos de los alumnos. Previo a esta gestión informan haber hechos los descargos con autoridades de dicha institución, sin tener respuesta alguna y que esperan respuesta de este Municipio; se decide notificarlos que no corresponde a este organismo, que sí podemos ser un nexo para ayudar; se plantea que se lleve el tema a la mesa interinstitucional, llevando una fotocopia de la nota. Luego se lee la nota de la Sra. Isabel Rodríguez, donde solicita el corte de dos palmeras ya que están rompiendo el alero de su domicilio y de no ser posible solicita el permiso para realizar ella dicho corte; se decide pasarlo a la Comisión de Higiene. Seguidamente se lee una nota del profesor Ricardo Rodríguez enviada al Sr. Huelmo, donde se solicitan las canchas del Comunal San Francisco para evento deportivo para estudiantes de enseñanza media; por ya haberse realizado dicho evento, se toma conocimiento y se pasa a archivo. Luego se lee el informe de Deportes “Maldonado Saludable” Julio 2010 - Mayo 2011, se decide pasarlo a la biblioteca. Seguidamente se leen varias invitaciones: en primer instancia:

Conferencia de Prensa “La Previa de la previa”, campaña para prevenir sobre el consumo de alcohol ; Municipio de Punta del Este, hora 11.00..IDEAR: Jueves 18/08 a las 17.30, 5to piso. presentación de resultados de investigación de mercado, mapeo de la actividad económica y empresarial de Maldonado, Ricardo Pascale,.Taller de articulación del desarrollo, Pablo Costamaña. De las 9 a las 16.00 hrs, sábado 20/8, en el 5to piso..Rossana Tadei; 26 y 27/8 estará en Piriápolis y San Carlos.Cine en Sala Cantegril y Casa de la Cultura 19 y 21/08, películas de CINEMATECA, se decide colocar en cartelera del frente y subir a la página web.Aladino, en sala Cantegril , el 28/08 a la hora 18.00, presentada por Gardeleando..Junta Departamental invita al concurso “ES TIEMPO DE ARTIGAS”, de trabajos escritos para estudiantes de ciclo básico de 13 a 15 años y también otra categoría para estudiantes o no de 20 a 29 años; se decide colocarlo en cartelera del frente y subirlo a la página..Centro Ibirá de la ciudad de Minas invita a la inauguración de la muestra “Mirándonos a través del lenguaje universal”, martes 16/08, hora 20.00 en la Junta Departamental. Seguidamente se plantea al cuerpo la posibilidad de hacerle un homenaje a los jugadores de la Sub- 17 de Maldonado, Canoura y Moreira, habría que ver la fecha y hacer las coordinaciones correspondientes; se aprueban todos. Finalizando, se expresa que habría que enviar pronto la nota por el tema de la posibilidad de que algunos alumnos de los cursos de los comunales puedan acceder a exponer en la feria de FERYARTE; por este tema se deberá presentar prontamente una nota para coordinar con la Sra. Nubia López. Finalizando se informa que hay que subir a la página que el 26/08 es la despedida de la Selección Uruguaya de Basketball contra Cuba, recabar más información. Siendo la hora 22.00 se da por finalizada la sesión”.

"59", "4/2011", "2011-08-18", "En la ciudad de Maldonado, a los dieciocho días del mes de agosto de 2011, se celebra la cuarta sesión extraordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 18.00 en presencia de los/las concejales y concejalas Sra. Rita De Santis, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Carlos Vitale, Sr. José Hualde, Sr. Luis Muniz y Sr. Monegal Acosta.ORDEN DEL DÍA:Vale para gastos de viaje de los concejales al Festival del Salame Quintero en Mercedes. Acuerdo de coparticipación. Cooperativas COVITRENO- LAS MARAVILLAS - EL TIZIANO. Informe de las Comisiones. Se inicia la sesión con el tema: Acuerdo de Coparticipación de las Cooperativas COVITRENO- LAS MARAVILLAS- EL TIZIANO, donde se decide enviar a la Dirección de Planeamiento para aclarar el informe. Expediente 2010-88-01-14036.Se prosigue con la solicitud de aprobación del vale de 30.000 pesos uruguayos para gastos del viaje de los concejales a Festival del Salame Quintero en Mercedes, Provincia de Buenos Aires; se decide aumentar el vale a una cantidad de 45.000 pesos uruguayos, donde los 15.000 pesos de diferencia funcionarían como reserva, los cuales conservaría la Sra. Cristina Olivera. Se leen las noticias de Cultura Circula, Programación cultural y la invitación a la Convocatoria del Programa Realizar, se resuelve subir las noticias a la página Web del Municipio. Se continúa con los informes de las comisiones, dando comienzo la Comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios. Expediente No. 2010-88-01-05697. Solicitud de leñería El Trébol, se decide archivar ya que cuenta con todos los permisos. Licitación de papeleras, se decide archivar ya que éste está aprobado. Nota del Club Social y Deportivo Unión de Cerro Pelado. Solicitud de iluminación. Se decide mandar el Expediente a la Dirección de Obras, para consultar presupuesto. Tema pancheros: Se tratará el lunes 22 de agosto en la reunión con la Junta Departamental. Además se solicita otro relevamiento por el inspector para constatar la planilla y se decide sustraer los permisos en caso de no contar con las condiciones solicitadas. Expediente No. 2011-88-01-07682. Quiosco “El Papo”, se decide

otorgarle una autorización provisoria y en tanto se realice un relevamiento general y se tome resoluciones, archívese sin prejuicio. Expediente No. 2011-88-01-04930. Solicitud de clausura de Centro Español. Solicitar en la Dirección de Higiene el historial, referente a permisos, días otorgados, etc. Solicitar reunión con la Directiva y el Concesionario del Club. Expediente No. 2011-88-01-08639. Solicitud de venta ambulante de creps suizos, una vez que se corrobore que cuenta con todos los permisos solicitados, autorizar la venta sólo de creps y no de jugos, otorgarle un espacio en la Feria de Maldonado Park y consultarle al solicitante si tiene otros lugares previstos para analizar en la próxima sesión. Expediente No. 2011-88-01-02674. Solicitud de venta de artesanías. Hablar con FERYARTE para solicitar un puesto. Nota de Barrio Lausana, solicitando la colaboración para la reparación de caños en los juegos de la plaza del barrio. Habiéndose derivado al Sr. Luis Huelmo para que realice un relevamiento de la situación, archívese sin perjuicio. Expediente No. 2011-88-01-07712. Solicitud de autorización para colocar carrito para venta de panchos y refrescos en predio ferial. Se otorga permiso en el predio ferial del Cerro Pelado, en la calle Sierra de las Cañas y Sierras Punta Ballena. Notifíquese y archívese sin prejuicio. Expediente No. 2011-88-01-07705. Solicitud de autorización para vender panchos y chorizos. De acuerdo al expediente, actuación 2 realizado por la División de Higiene y Bromatología, el solicitante ya posee un lugar asignado, por lo que se considera inapropiado otorgarle otro lugar. Notifíquese y archívese. Expediente No. 2011-88-01-08274. Solicitud de venta de tortas fritas en periferia de feria de los domingos. De acuerdo al informe realizado por la División de Higiene y Bromatología respecto a la sobre oferta que existe en el predio ferial se considera inoportuno acceder a dicha solicitud, con fin de evitar posibles enfrentamientos. (zona periférica invade predio ferial). Notifíquese y archívese. Expediente No. 2011-88-01-07139. Solicitud de permiso para colocar carpa y mesa con caballetes en cantero central de feria dominical de Maldonado. De acuerdo a lo informado en este expediente por el Asesor Sub Dirección General de Higiene y Protección Ambiental Sr. Carlos de Álava y por la Directora General de Higiene y Protección Ambiental Dra. Mary Araújo informando que existe un proyecto de ferias de la Producción y la Cultura aprobado por la Junta Departamental y varias comisiones de ésta para ser implementado en plazas como la del Vigía, Maldonado Park, etc, donde junto a los artesanos y la promoción y venta de sus creaciones se propone realizar diferentes expresiones culturales tales como música, mimos, teatro, baile. Se resuelve no acceder a lo solicitado. Notifíquese y archívese. Expediente No. 2011-88-01-10443. Solicitud de usufructo del predio parque La Loma y colaboración para feria rotaria el 28/11/2011. De acuerdo a lo informado por la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental respecto a los inconvenientes surgidos en los años 2009/ 2010, sobre la higiene en el predio a la finalización de dicha feria se sugiere al plenario citar a los Directivos del Rotary Club, a los efectos de intercambiar visualizaciones respecto a dichos inconvenientes. Además realizar una cotización de costo de limpieza. Tema Cañada Aparicio. Habiendo tomado conocimiento esta Comisión y el Concejo y habiéndose constatado que la oficina desconcentrada oeste tomó conocimiento del informe producido por la Sra. Directora de la División de Gestión Ambiental Sra. Brenda Bon, archívese. Nota EMI Educa. Respecto a la solicitud de EMI Educa para desarrollar un video juego relacionado al Tránsito y teniendo en cuenta: a)La comisión de Cultura recibió a los promotores de dicha propuesta Sr. Víctor Andreoli y asesores.b)Integrantes de esta Comisión se entrevistaron con integrantes de la Comisión de Pro Centro, interiorizándolos de dicha propuesta, existiendo interés de los mismos en oficiar como sponsor de dicho evento. Se resuelve

elevar fotocopia de la solicitud recibida al Director de Movilidad Ciudadana Sr. Máximo Oleaurre y citar a la Cámara Empresarial. Expediente No. 2011-88-01-10055. Solicitud de autorización para puesto de tortas fritas. Visto informe formulado por Asesor Sub Dirección General de Higiene y Protección Ambiental Carlos De Álava, de cumplirse con los requisitos de estilo, no se tendría inconvenientes en acceder a dicha petición. Notifíquese y archívese. Se prosigue con el informe de la Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. Tema: Central de Informática. Cámaras de Vigilancia. Se considera hablar con el Jefe de Policía para realizar un convenio con el Ministerio de Interior. En referencia a los regalos para llevar a Mercedes se decide llevar un regalo al Intendente, uno al Municipio y averiguar costos de alfajores o queso artesanal. Además se decide invitar a la Cámara Empresarial. Se aprueba diseñar un programa donde se planteen los temas pendientes de las sesiones. Se prosigue con el informe de la Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes. Expediente 2011-88-01-07253, Candombe Callejero, se decide autorizar los predios feriales y consultar con la División de Movilidad Ciudadana si se le autoriza una vez por mes la calle Gutiérrez Ruiz , desde Román Guerra hasta Zelmar Michelini. Solicitud de la Sra. Cecilia Ornella, solicitando maestros para la Escuela No. 106 de Los Olivos, se decide tratarlo el lunes 22 de agosto en la reunión con la Inspectora Departamental. Se aprueba el tema de perición, donde se propone organizar una feria e incluir el Día del Chivito y otras actividades tradicionales, coordinar para ésto una reunión con Pro- Centro e Inspección Primaria con la Sra. Ana María Machado para el día lunes 22 a la mañana. Una vez finalizados los informes de las comisiones, se solicita establecer un orden en relación a las actas donde establezca cuáles fueron presentadas en comisión. Se finaliza la sesión extraordinaria a las 20 horas”.

"60", "28/2011", "2011-08-22", "En la ciudad de Maldonado, a los veintidós días del mes de agosto de 2011, se celebra la vigésimo octava sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales Sr. José Hualde, Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sra. Rita De Santis y Sr. Damián Tort.ORDEN DEL DÍA 1.Recepción de Gustavo Barceló por folletería de Maldonado.2.Tratamiento del acta de sesión 27, lista de tareas y resoluciones de la misma.3.Tratamiento del acta de sesión extraordinaria No. 4 y tareas.4.Presupuesto de biblioteca.5.Copia expediente 2111-88-01-11194 (leñería)6.Formulario espacio público 45 La Pasiva, Maldonado.7.Formulario de reclamo de Casa del Niño.8.Asuntos de Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo.9.Asuntos de Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes.10.Asuntos de Comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios. NOTAS VARIAS:Invitación a Seminario Latinoamericano de Formación de Líderes Sociales con Discapacidad. Copia de Resolución 05658/2011.Memorando 54/11 de Administración y Recursos Humanos por pases en comisión de ANEP. Memorando 91/2011 de área de Municipios por relación con Junta Departamental. Memorando 149/11:Municipio Piriápolis . ASUNTOS VARIOS E INVITACIONES: Siendo la hora 19.15 comienza la sesión y se pasa a cuarto intermedio para atender al Sr. Gustavo Barceló y a la Sra. Ana Laura Acosta de la Dirección General de Turismo para tratar el tema de folletería de Maldonado. El Sr. Barceló expresó que espera recibir las necesidades, para luego poder hacer una producción gráfica para presentar pero que el presupuesto de dicha producción correría por cuenta del Municipio. Entonces la Sra. Alcaldesa formuló el deseo de tener una folletería turística que represente el territorio municipal para poder imponerlo; la Sra. Ana Laura Acosta mostró el

material ya editado por la Intendencia donde se abarca desde Punta Ballena a José Ignacio, circuitos históricos y turísticos. Hizo propicia la oportunidad la Sra. Alcaldesa para solicitar algún material para poder llevar al encuentro en la ciudad de Mercedes (Argentina). Luego agregó el Sr. Barceló que la información requerida está toda, sólo hay que recomponerla en función de los intereses solicitados adjuntando información de corte histórico, geográfico, turísticos, fechas de eventos culturales propios de la zona de este Municipio; también agregó que sería bueno que se mantuviera el formato que se viene trabajando para mantener una misma línea, con mapas accesibles. También agrega la Sra. Alcaldesa que se incorpore la información de la feria de artesanos de Maldonado (FERYARTE) como atractivo turístico. Finalizando el tema, siendo la hora 20.00 se despide a los compañeros y se levanta el cuarto intermedio. Se pasa entonces a leer el acta de la sesión anterior y se corrigen algunos detalles que serán arreglados para poder luego aprobarla. Luego se lee el acta de sesión extraordinaria No. 4, de donde surge que se debería hacer una nota para que el Sr. Freitas, responsable de la solicitud de la Feria Rotaria, se haga responsable de entregar el predio en condiciones; también se decidió agregar al expediente 2011-88-01-10055 de solicitud de puesto de tortas fritas, la información de quién es el solicitante y en qué lugar estaría. Seguidamente se aprueba entonces el acta y se prosigue informar sobre la solicitud de la Corte Electoral para el 19/10 de dos salones para elecciones universitarias; a lo que la Sra. Alcaldesa informa que les ofreció la sala de sesiones que se puede dividir para que simulen dos cuartos secretos. Luego se informa sobre ratificación del evento que se suspendió por mal tiempo en predio ferial y quedaría para el día 27/08, se aprueba, siempre que no coincida con otro evento; seguidamente se decide pasar a comisión de Cultura el tema de conmemoración Las Vigilias en el Bicentenario Uruguay. Informa también la Sr. Alcaldesa que sobre el tema del pasaje de Agencia Central se le informó que fue dado a un indigente por el Sr. Bayeto; se decide dejar pendiente para conversar con él y se dispone que esos hechos no pueden volver a suceder ya que este Municipio no aprueba este tipo de donaciones. De inmediato se informa sobre la conversación con el Jefe de Policía por el intercambio y fue muy productiva; ya se había hecho una carta para mandar al Jefe, pero Asuntos Legales informó que como es predio municipal se debe mandar a la Junta Departamental con una buena fundamentación y la aprobación del concejo. Pero después que vuelva aprobado hay que mandarlo al Ministerio del Interior. A continuación se procede a leer una invitación de la Junta Departamental para el 25/8 en Club Oriental de grupos artísticos carolinos. Seguidamente se muestran los pins adquiridos y como les pareció que no era lo solicitado se decide volver a hacer otro llamado pero especificando más claramente lo que se pretende. Luego se lee la invitación para la Capacitación Nacional para Alcaldesas y Concejalas y se decide consultar a la Sra. Valdivieso que sería quien podría concurrir. Se informan luego los presupuestos del costo del papel para el plotter y se decide comprar a la empresa Píxel por ser la más barata.; también se agrega que el Sr. Calero es el que utilizaría por ahora este instrumento para fotos y planos y trabajos de inspecciones de invasión de espacios públicos, ya que estaba previsto para el ingeniero agrimensor y todavía no hay ninguno en funciones. A continuación se plantea la solicitud de la compra de una máquina de fotos digital para este Municipio, para diferentes actividades cuando se concurre a diferentes lugares; se decide consultar con la funcionaria Montes de Oca sobre especificaciones para adquirir un buen equipo con batería recargable. Seguidamente la Sra. Alcaldesa informa que en su conversación con el Jefe de Policía sobre el intercambio, se le vio muy entusiasmado y hay que concretar el tema, llamar a arquitectura del Ministerio; también se aprovechó a hablar de

las cámaras, que hay que tener cuidado con la compra, que sean compatibles para la rápida respuesta. También expresó que era partidario del placero que educara, que tuviera cintura con la gente; y como habrá un llamado para guardias de seguridad habría que ver quién los capacitaría para este trabajo; se agregó que ellos tienen pensado poner más cámaras en varios lugares. Se consulta si se puede hacer un convenio con el Ministerio para comprar las cámaras y coordinar el trabajo con la Policía y se le respondió que habría que consultar. También se agrega que el Jefe mencionó que se podía ir a visitar la sala de monitoreo, ver el trabajo, la definición de las cámaras. Luego se menciona que se puede conjugar el placero, las cámaras y a través de la participación de las cooperativas que se podrían hacer cargo también; recuerda también la visita de las señoras de la Semana de la Cerveza que habían comentado que ésto funcionaba muy bien en Montevideo y Canelones; habría que ver variables y costos. Seguidamente la Sra. Alcaldesa informa que se habló con la Inspectora de Primaria y ésta expresó que se reuniría con los directores departamentales para plantear el tema del pericón y también habló sobre que todas las solicitudes tienen que pasar por la Inspección para autorizar. Luego se lee el presupuesto de una biblioteca que se adquiriría para guardar materiales y como pareció demasiado cara por ser de cedro, se decide pedir otro presupuesto de algún mueble similar a los que hay en las oficinas. Se pasa luego a ver la copia del expediente 2011-88-01-11194 que en la sesión pasada le faltaba el archivo anexo y se pasa a archivo. Seguidamente se ve el formulario No. 45 de solicitud de espacio público en la plaza San Fernando, donde La Pasiva solicita para el concurso departamental del pancho, el 10/11, se decide aprobar dicha solicitud. Luego se lee la solicitud No. 47 de El Dorado solicitando la plaza San Fernando para una fiesta popular, por ser su mes aniversario; será el 7/10 desde el mediodía donde se instalará un escenario para actuación de Larbanois Carrero , se decide aprobar. A continuación se lee la solicitud de Casa del Niño donde piden el corte de césped mensualmente; se decide mandar a una asistente social para que informe sobre características de la institución y luego ver qué posibilidades hay. Luego se pasa a leer la invitación para el Seminario Latinoamericano de Formación de Líderes Sociales con Discapacidad, a realizarse del 26 al 30/09 en Piriápolis, proponiendo que cada Municipio proporcione una beca para participar en dicho seminario a algún funcionario que trabaje en el área social. Se consulta si algún concejal querría participar y se decide pasar a Comisión de Políticas Sociales para ver quién querría concurrir. Luego se ve para tomar conocimiento la resolución 05658/11 sobre recuperación ref. pases a comisión. También se ve copia del expediente 805/11 para su conocimiento sobre Junta Departamental, se decide archivar y guardar por cualquier consulta. Se lee la propuesta del concejal del partido colorado Jorge Schusman referente a piscinas y su método de desinfección; se decide pasarlo a la Dirección General de Deportes de la Intendencia .Seguidamente se lee la invitación para el acto del 25/08 a las 10.30 en plaza de San Carlos. Luego se lee también la solicitud de la cooperativa Tiziano solicitando la limpieza de terreno y cortado de árboles; se decide pasarlo a la Dirección Gral. de Higiene de la Intendencia con informe no favorable. A continuación se lee la nota de vecinos de viviendas del PIAI donde solicitan una reunión por temas de acumulación de basura y también solicitan la posibilidad del paso líneas de CODESA (50/12) en horario escolar ; ante estos pedidos se decide consultar con Movilidad Ciudadana por el tema ómnibus y posteriormente citarlos a una reunión. Finalizando se lee lo enviado por Recursos Humanos sobre el resultado de la solicitud de los dos llamados de este Municipio, donde consta que quedará pendiente hasta resolución del Sr. Intendente. También se informa que se entregó material fotocopiado para los

concejales sobre la transposición de rubros dentro de funcionamiento, que entra a regir la próxima semana.
También la Sra. Alcaldesa informa que habló con la señora Rosario De Simone de ANTEL por el tema de los teléfonos y le informó que había que hablar con el Sr. Fernando Salazar; quien aclaró que necesitaba la resolución del Municipio y se realizará entonces a través de Comunicaciones; se aclara que este beneficio será para titulares y suplentes con un 75% de asistencia. Se pasa seguidamente a ver lo pendiente de las comisiones y se decide postergar para verlas en otra sesión. También informa la Sra. Alcaldesa que las desconcentradas están organizando la Semana de la Primavera con actividades en los barrios. Siendo la hora 22.05 se da por finalizada la sesión".

"61", "29/2011", "2011-08-29", "En la ciudad de Maldonado a los veintinueve días del mes de agosto de 2011, se celebra la vigésimo novena sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a las 19.00 en presencia de los/las concejales Sr. José Hualde, Sr. Luis Muniz, Sra. Rita De Santis, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sr. Angel Delgado, Sr. Damián Tort y el Cr. Alberto Praino.ORDEN DEL DÍA 1.Tratamiento del Acta de Sesión 28/11 y lista de tareas.2.Formulario 49 espacios públicos; La Pasiva cambió de fecha del evento autorizado (se puso noviembre y es setiembre)3.Listado proyectos a definirá. Revisión copia de expte 2011-88-01-1194- En sesión 28 se dispuso archivar, ver informe de Higiene.5.Asuntos de Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo.6.Asuntos de Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes.7.Asuntos de Comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios.8.NOTAS VARIAS Jardín de Infantes 92 solicita hidrolavado de su edificio. Jardín de Infantes 92 solicita rampas en instalaciones.Myriam Rivas: basural en Camelias y Ceibo, Ceibo e Ibirapitá. 9.ASUNTOS VARIOS E INVITACIONES Invitación Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado.: referente a accesibilidad, 1/9/11 a las 18 horas en Sala de conferencias del Campus. Siendo la hora 19.00 comienza la sesión y se pasa a cuarto intermedio para recibir a la Sra. Pura Míguez de la Comisión del Club Centro Español quien se refiere al tema de la carrera pedestre y su cambio de fecha. La Sra. Alcaldesa expresa que se reunió con la Dirección General de Cultura por actividades para la Semana de Maldonado y plantea la posibilidad de cambiar la fecha para el domingo 23, así se haría el último día del los festejos por el tema del Patrimonio. Se procede a llamar al Sr. Oleaurre para consultarlo por esta fecha y finalmente se confirma entonces dicha carrera para el 23/10. Siendo la hora 19.30 se despide a la Sra. Míguez y se comienza la sesión. Se aprueba el acta en primera instancia con dos correcciones:a) que se aclare específicamente que no se vuelvan a hacer en este Municipio donaciones como la realizada con el tema del pasaje comprado a una persona necesitada. b) que se aclare que la compra del plotter fue para utilizarlo también el Sr. Calero en diferentes relevamientos de espacios públicos, para fotos y planos. Se consulta - ya que se comprá el plotter-cuál es su uso; entonces la Sra. Olivera aclara que se comprá para el Agrimensor porque se suponía que iba a demorar dicha compra y que actualmente lo estaba usando el Sr. Calero para el relevamiento de espacios públicos. Luego se pasa a leer la carta del Sr. Carlos Freitas, del Rotary Club donde expone que se compromete a dejar en óptimas condiciones el predio solicitado del Parque La Loma ; se decide entonces que firme comprometiéndose por la institución que representa. Seguidamente se entregan fotocopias de los pasajes a los concejales para el viaje a Mercedes (Argentina) y se pasa a tratar el tema de los seguros de viajeros; se sugiere que se debería viajar cubierto por cualquier problema que pudiera suceder, ya

que se viaja como representante del Municipio. También agrega la Sra. Alcaldesa que la tarjeta Visa tiene un seguro y agrega el Sr. Vitale que también la tarjeta Cabal tiene este seguro; además se informa que Asistencial y Mautone también tiene seguros. Finalmente se decide que todos los que viajan deberán presentar el jueves en Secretaría su seguro ya tramitado; de no ser así se les adjudicará un seguro del Banco de Seguros por los días que dure el viaje. También se confeccionará una lista con nombre del pasajero, nombre de seguro, teléfonos y se entregará una copia a cada concejal. Luego se leen expedientes sobre autorizaciones para fiestas realizadas el 24/8 : Restaurant BAMBARA. La Pataia, Las Maravillas. Pizzería Todo Eso. Se sigue luego con el tema del Bicentenario, la Vigilia, habrá en las plazas capitales fogones el 22/10, se cantará en himno a las 00.00 horas, habrá plazas de comidas, espectáculos; se está organizando con la comisión de Cultura el tema del pericón para esas fechas; se decide entonces pasarlo a la Comisión de Cultura. Seguidamente la Sra. Alcaldesa expresa que en la Comisión de Cultura se está tratando lo atinente al Día del Patrimonio, del 19 al 23 se podría tener una plaza de comidas; informó también que se tuvo una reunión con PROCENTRO y surgió la idea de hacer la fiesta del pancho en vez de la del chivito por ser menos engorroso, más práctico; pero se sigue manteniendo la idea del chivito. En base a eso se habló en la Comisión de Cultura que sería bueno que quienes trabajaran vendiendo estos productos estuvieran todos de negro y el Municipio les diera un delantal de tnt, se muestra un ejemplo que se dibujó y se decide colocar el logo del Bicentenario , “Fiesta del Chivito” y el texto Municipio de Maldonado; se muestra un presupuesto y se decide pedir más precios. También informa la Sra. Alcaldesa que en la reunión con PROCENTRO se informó que se hará un concurso de vidrieras de época en todo el centro, también que todo lo que se venda en el día de la vigilia se donará a una ONG; hay que pensar cómo se decidirá esto, si con un llamado o un sorteo, será tratado por la Comisión. Luego se pasa a tratar el tema de la cámara de fotos para el Municipio, se ven los presupuestos y se agrega además que la funcionaria encargada prefiere seguir trabajando con su cámara personal y que se compre una digital para trabajos sencillos; se decide comprar la más barata, pagando hasta U$S 200, con batería recargable. Se sigue con las solicitudes de espacios públicos, se ve la de La Pasiva donde piden la plaza San Fernando para la actividad “Concurso Departamental del Pancho” para el 10/9 de 11 a 15 hs.; se aprueba debiendo coordinar con Higiene, Movilidad Ciudadana y Electromecánica; se aclara que ya se había hecho esta solicitud, sólo que estaba mal puesta la fecha. Luego se pasa a ver el expediente 2011-88-01-11194 de Leñería del Sr. Edgar Rodríguez, tratándose de un comercio sin habilitación; se decide que mientras no tenga habilitación, que se clausure y que siga con los trámites correspondientes. Seguidamente se ve la colaboración del Club Atlético Barrio Rivera donde solicitan el arreglo de su cancha; se muestra el presupuesto enviado por Obras; el costo es de $31.742 incluyendo jornales de pala cargadora, 3 horas de cilindro compactador, 3 viajes de balastro, un viaje de arena. Se cuestiona que le cobren al Municipio las horas hombre, de ser así el Sr. Hualde expresa que entonces se debería controlar todos los trabajos que solicita el Municipio (luminaria, pozos, etc), entonces la Sra. Alcaldesa responde que siempre se trabajó así, el presupuesto es uno . Se consulta luego que Barrio Rivera es una institución del departamento y que le preocupa cómo se va actuar a futuro con las demás instituciones que están en la jurisdicción del Municipio. Agrega que se debería fijar una política, pues si llega a haber un precedente de colaboración, que sería lógico ayudar a los jóvenes para que se involucren con el deporte, sacándolos de la calle y de la droga, sería preocupante lo que se hará con las próximas solicitudes que lleguen. Ante ésto

se pregunta si la Intendencia normalmente no colabora con los cuadros de fútbol; agrega también la Sra. Alcaldesa que a ella en el período pasado también se le planteó la duda de cómo hacer las donaciones, pues los primeros que se enteran son los privilegiados y los demás no, habría que definir un criterio para donaciones. Seguidamente el Sr. Delgado agrega que está de acuerdo y que habría que contactarse con la Liga Fernandina de Baby Fútbol para ver cómo y con qué instituciones colabora. Luego expresan que habría que fijar un marco para ver de cuánto se dispondría para ese rubro y luego en proporción al grado de envergadura de la institución, antigüedad, etc y las posibilidades del Municipio, ver el monto de la colaboración. Que la gente debe comprender que no siempre se pueden absorber todas las demandas, hay que ver todas las situaciones y analizar los temas. Seguidamente se manifiesta que hay que tomar un criterio general, se debe colaborar con montos determinados para luego poder a fin de año reunirse el Municipio con la comisión de Baby Fútbol e informar de todas las colaboraciones realizadas durante ese período. Se menciona que la comisión llegó a ese criterio sin tener idea ninguna sobre presupuesto, pensando en colaborar y no se pensó en el costo que podría tener, además estuvieron todos los integrantes de acuerdo. Agrega además que luego de tomar conocimiento del presupuesto es cuando se dan cuenta del valor de todo el trabajo que lleva ayudar, pero hay que ver los límites. También expresó que en varios temas que la comisión presentó al Cuerpo con resolución positiva y se ha votado luego negativo, pero aclaró que en esta oportunidad estaba de acuerdo con el voto negativo al que se ha llegado. Luego sintetizando la Sra. Alcaldesa expresa que sería bueno que la Comisión de Hacienda defina lo que son donaciones y tomar un criterio, también se agrega que se podía hacer al principio de cada año un llamado, de enero a marzo, en abril se estudian las que se presentan y luego en mayo se ejecutan las colaboraciones o también se puede hacer un sorteo. Se consulta qué criterio se tomará este año ya que no se ha hecho nada sobre ese tema, a lo que se responde que personalmente él accedería a las colaboraciones que no tengan costo adicional para el Municipio, podría ser mano de obra y maquinaria; hay que recordar que no hay dinero y si se colabora con uno hay que darles a todos. Luego se consulta cuál ha sido la obra o beneficencia importante que ha hecho el Municipio este año; la Sra. Alcaldesa le contesta que se está haciendo el saneamiento del Hipódromo, la Avenida Aiguá, recapado de Cerro Pelado, se han hecho cosas pero no están documentadas. Finalmente se decide sobre el pedido de Club B°. Rivera colaborar solamente con las horas máquina. Se pasa luego a tratar la solicitud del puesto de creppes suizos, que se les había sugerido un lugar en el predio ferial de los miércoles y la gestionante contestó que no podía; se decide que se la cite a concurrir a la oficina de este Municipio para expresar los lugares que le interesen, confeccionar una nota, que la firme y luego será visto por el Concejo. Seguidamente se lee una nota del Arq. Nelson Longincuo donde expresa una serie de inquietudes para lograr una excelencia turística en la zona de este Municipio; se decide pasarlo a la Comisión de Obras. Luego se pasa a la nota de la comisión de vecinos del Barrio La Fortuna donde expresan algunas precisiones para clarificar el espíritu del Proyecto; la Sra. Alcaldesa informa que se había tratado en comisión, agrega igualmente que el que hayan comisiones con personería jurídica no inhabilita la participación de grupos de vecinos que no la tienen pero que funcionan muy bien. Se agrega que en la Intendencia se está generando un espacio para que se organicen en todos los barrios, una colaboración en el asesoramiento jurídico, también agrega no entender la idea que un barrio salga a manejar los diferentes barrios. La Sra. Alcaldesa expresa que no es ése el espíritu y que el ejemplo sería: si en un barrio se maneja un escenario, no pueden tener los grupos que tienen personería

jurídica y que están organizados el mismo peso para votar que los grupos de vecinos; agrega igualmente que en aras de la participación y la no discriminación, hay que tenerlos igualmente en cuenta. Seguidamente se pasa a leer la nota de los responsables de las Scolas de Samba de Maldonado referente a su postura referente al nombramiento de la nueva Unidad de Carnaval; se decide pasarlo a Secretaría Particular de la Intendencia. Luego se ven dos notas de solicitud de colaboraciones del Jardín N° 92 y se decide devolverlas y solicitarles el aval de Primaria para luego volver a tratar el tema. Seguidamente se ve la nota de la Sra. Myriam Rivas sobre colocación de podas en algunas áreas; se decide pasarlo a Higiene de la Intendencia. A continuación la Sra. Alcaldesa lee las invitaciones, en primera instancia está la del Congreso Nacional de Ediles para el taller de Municipios que se realizará el 3/9 a la hora 9 en la ciudad de Mercedes; los Sres. Hualde y Delgado expresan que les interesaría ir pero confirmarán asistencia. Luego se ve la de la Comisión Honoraria del Discapacitado, que será el 1/9 a las 18.00 hs. en el Sala de Conferencias del Campus, se decide colocarla en la web. Sigue luego la de la Cámara Empresarial para la charla "Cómo crecer sin invertir en infraestructura", el 1/09 a las 19.00.A continuación se ve la invitación de "La Diaria" para hacer uso de un espacio de difusión por ser este Municipio suscriptor, se publicarán los mensajes de hasta 140 caracteres que hayan sido enviados por los suscriptores; se decide que la funcionaria Iris Montes de Oca coordine para enviar una vez al mes las actividades realizadas por el Municipio. Luego se lee la invitación para el 31/8 en Hotel Conrad, charla sobre ansiedad, fobias, pánicos y estrés. También se lee la invitación de EMAUS para charlas sobre Políticas y Perspectivas en la Educación no formal en Montevideo, habrán varias mesas; se decide colocarlo en la web, y para el día 2/9 que será en local de Maldonado se deberá coordinar tener el auto para asistir a la hora 9.00.Luego se pasa a la invitación para el Congreso Latinoamericano de Seguridad Ciudadana a realizarse en Buenos Aires entre el 20 y 21/9, organizada por la Federación Argentina de Municipios; la Sra. Alcaldesa expresa que habrá que discernir adónde se viaja pues hay que ver costos; se desiste porque habrá una acá gratis. También se decide poner en la web el calendario deportivo que se recibió y el cambio de fecha del Encuentro de Guardavidas para el 3/09.Luego se pasan a tratar los temas de la Comisión de Hacienda y Planeamiento, en primera instancia se lee el acta, de donde surge que en el expediente 2011-88-01-09709 Hacienda pide que se haga una resolución del cuerpo nombrando como ordenador de gastos al Sr. Bayeto para agilizar trámites; ésto hay que estudiarlo. Se expresa que se lo podría designar como ordenador secundario, agrega que sería ilegal cambiar el ordenador de gastos, ya que si es el Municipio no es el Alcalde. Lo que se había hecho fue autorizar como Municipio a que se dispusieran gastos hasta un monto determinado sin la autorización del cuerpo. La Sra. Alcaldesa expresa también que esta solicitud viene del Director General de Hacienda, a lo que se responde que se le están sacando atribuciones al Municipio; finalizando el tema se decide estudiar esta solicitud. Luego se informa que está pendiente la cita con el Sr. Intendente y los directores generales y que habría que exponer los temas que se plantearán; a lo que se responde que plantearía los temas de coordinación y acción. Luego agrega que plantearía que en la adecuación presupuestal sea el Municipio la unidad ejecutora. También agregó que la idea era que el que hable sea el Sr. Intendente y él les ponga los puntos a los directores generales. Ante ésto se agrega que se debe ir a aclarar dudas y consultar, dialogar. Entonces se dice que había entendido que la idea del Sr. Intendente era tener una reunión con todos los Directores Generales para plantear cómo sería el relacionamiento con el Municipio, que se designaran concejales para coordinar trabajos con las

diferentes direcciones; pero agregó además recordar que el Sr. Bayeto se expresó diciendo que los concejales no estaban para controlar a las Direcciones Generales. También se expresó que después de lo hablado con el Sr. Intendente, se tomaría la potestad de hablar con el Director que corresponda según de que trate la consulta. Luego se expresa que a las reuniones que concurrió donde estaban los directores generales siempre se aclararon todas las consultas, siempre lo ideal es ir a la fuente. Luego se pasa al tema cotización de banderas para el Municipio con un costo de $12750 por 50 banderas y se decide agregarle el texto: “Municipio de Maldonado”.Luego se pasan a tratar los temas de la Comisión de Cultura surgiendo en primera instancia que se corrobore que en el informe a la Junta Departamental diga que se creará el escudo del Municipio de Maldonado? y no de la ciudad. En lo referente al expediente que trata las mesas de ajedrez se decidió no aprobarlo. También se plantea sugerir en lo referente al expediente 2011-88-01-00601 el nombre del profesor José Enrique Bengoechea para el Teatro de la Casa de la Cultura. También se confirma no haberse tratado el expediente 2011-88-01-11602 que trata de folletos sobre seguridad en actividades deportivas. Sobre la nota de UDEPU se informó sobre la reunión con la Sra. Gracia Rodríguez. Sobre la nota de Capoeira en la Peatonal se decide notificar al gestionante que se deberán ubicar en Dr. Edye y la Peatonal, 1 sábado cada 15 días. Seguidamente la Sra. Alcaldesa informó que la llamó la Sra. Marianela De León por el permiso de FERYARTE por un mes, explicó que como el 1er viernes no se trabajó por el mal tiempo, solicitaban se les permita trabajar después del último viernes también el sábado; se decide permitirles que trabajen un viernes más. Ya finalizando informa la Sra. Alcaldesa que las Desconcentradas a partir del 24/9 harán las fiestas de la primavera; también expresa que se deberá hacer una resolución que diga que el nombramiento del Sr. Praino es del 10 al 16/9.Siendo la hora 22.00 se da por finalizada la sesión."

"62", "30/2011", "2011-09-05", "En la ciudad de Maldonado a los cinco días del mes de setiembre de 2011, se celebra la trigésima sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 19.20 en presencia de la Alcaldesa Cristina Olivera y los/las concejales Sr. Damián Tort, Sra. Rita de Santis, Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale, Sr. Alberto Praino y Sr. José Hualde.ORDEN DEL DÍA 1.recibimiento de cuidacoches 2.pasajes, seguros y listado teléfonos para concejales que viajan 3.tratamiento del acta de sesión 29 y lista de tareas.4.recordar diseño de pins.5.cotización de baldosas6.curso para concurrir Lujan Olivera.7.espacio publico 50 Colegio Virgen Niña 8.espacio publico 51 cultura actos 12/109.tareas pendientes de sesiones.10.informe semanal Huelmo 11.copia expte 2011-88-01-1238012.asuntos de comisión de hacienda, planeamiento, administración y recursos humanos, relaciones internacionales, asuntos legales y turismo.13.asuntos de comisión de cultura, políticas sociales y deportes.14.asuntos de comisión de higiene, parques y jardines y obras y servicios VARIAS Solicitud auspicio primeras jornadas de psicología 4 y 5/11 Jardín de infantes 92 solicita Hidrolavado de su edificio. Jardín de infantes 92 solicita rampas en instalaciones. Mensaje web Florencia Garcia. Solicitud escuela 5.ASUNTOS VARIOS E INVITACIONES. Siendo la hora 19.20 comienza la sesión y se pasa a cuarto intermedio para atender a los Sres. Julio Barros y Juan Gil, representantes de un grupo de cuidacoches de Maldonado y Punta del Este; comienzan explicando que tuvieron una reunión con el Sr. Oleaurre y el Sr. Intendente donde explicaron la necesidad de poner publicidad en sus chalecos. Se les contestó que de poner dicha publicidad, el sponsor debería abonar el costo del mono tributo de los cuidacoches; agregan además que varios de ellos tienen otros trabajos o son jubilados, entonces el mono tributo

no se necesitaría en esos casos. La idea es poder repartir la ganancia entre todos los trabajadores. Expresan además que se desea crear un grupo con los que trabajan todo el año, que serían aproximadamente 100, y se busca que las autoridades políticas noten la importancia de este trabajo ya que son un pilar importante en el tema seguridad para el turista y para toda la población del departamento. También se desea que la policía pueda actuar aunque sea de oficio cuando ocurren problemas graves. Se solicita a la Intendencia cursos de información turística e informaron que el Sr. Intendente les ofreció ayudarlos para que tengan personería jurídica, que demorará unos meses; también expresaron que el Alcalde de Punta del Este los apoyaría con el tema sponsor, pero solicitando también el pago del mono tributo. Entonces la Sra. Alcaldesa les propone que se tratará el tema con el Concejo y se verá en qué se los puede ayudar; pero que igualmente el grupo debería asesorarse con un equipo técnico de cómo repartir las ganancias, deben tener un estatuto. Finalizando, se toman los teléfonos de los interesados y se los despide. Luego se recibe a la Sra. Diana Dávila quien expresa su problema, ya que tiene un trámite sobre una solicitud de instalar un carro para venta de comidas en un predio particular; este trámite está en Comisión de Higiene. Ante ésto, se le consulta si el dueño le dio permiso para trabajar allí a lo que la Sra. contesta que no sabe quién es. Luego se informó que ha proliferado el tema de carros de comida en la zona del predio ferial y ya se había decidido no dar más permisos allí; además los comercios establecidos en la zona van a comenzar a quejarse, ante lo cual se le plantea que piense en otro lugar alternativo, previo la autorización por los temas de higiene. Entonces se ve la posibilidad de un lugar cercano a su domicilio bajo el puente del Boulevard Artigas; se decide enviar al inspector del Municipio a sacar fotos para ver si ese lugar sería posible de autorizar y liego se llamará a la interesada para informar la decisión tomada en un plazo de 10 días aproximadamente. Seguidamente se recibe a la Sra. Nancy Biso quien explica que está a la espera de que este Municipio apruebe la solicitud de venta de pizza a la olla; informa también que ya están todos los trámites aprobados en Higiene; se informa que se vio en Comisión de Higiene y se trajo a resolución del Concejo. Entonces la Sra. Alcaldesa le expresa que se verá el trámite y se la llamará al día siguiente. Siendo la hora 20.10 se despide a la Sra. Biso y comienza la sesión, se procede a leer el acta anterior; se decide aprobarla con algunas correcciones. Luego la Sra. Alcaldesa informa sobre el problema de las veredas de la mansa, por si alguien les consultara; se confeccioná una resolución técnica en Planeamiento ya que las raíces de los pinos están bajo las veredas y unos se pueden cortar y otros no; también agrega que en el día martes si quieren se puede ir a visitar el lugar para ver como quedó. Seguidamente informa también que funcionarias confeccionarían una lista para repartir posters del Municipio en escuelas y centros de informes, lo que es aprobado por el Concejo. Luego se ven los presupuestos del mueble para la biblioteca y de los muebles para oficina técnica; se decide pasarlos a la Comisión de Hacienda para su estudio. Referente al tema de las banderas la Sra. Alcaldesa informa que los presupuestos que habían eran viejos y se pidieron nuevos; también agrega que Cultura tiene banderas y que se podría pedir que le cedieran a este Municipio y se ahorraría el gasto; se decide entonces solicitarlas. Luego se reparten los pasajes y la información de los teléfonos para seguros de salud a cada concejal que viajará a Mercedes (Argentina).Siendo la hora 20.35 se vuelve a pasar a cuarto intermedio para recibir al Sr. Rubén Plada, Director de UTU Maldonado que había sido citado a reunión con el Concejo por una nota enviada por alumnos a este Municipio. El mismo expresó que concurría a la convocatoria de la Sra. Alcaldesa por el tema de una nota presentada por alumnos sobre necesidades urgentes de solucionar en

el local de estudio. Agrega que hay algunos temas puntuales que el Municipio debe tener conocimiento, la UTU tiene 2000 alumnos, dos centros con alumnos desde el ciclo básico hasta cursos terciarios, lo que implica tener una población heterogénea, hay adolescentes, adultos y también adultos mayores. Los recursos son pocos, la limpieza es un gran problema, hay sólo tres funcionarios para 6000 metros cuadrados de edificación, 4 turnos, 2000 alumnos y 250 funcionarios; se solicitó a la Intendencia la posibilidad de contar con jornales solidarios y no hubo respuesta. Ante ésto, la Sra. Alcaldesa consulta sobre los recursos de la institución a lo que el Sr. Plada responde que hace más de un año se está a la espera sobre una solicitud de pasantías laborales de estudiantes y no han tenido respuesta y también informa que se hizo un llamado general para personal de servicio para escuelas de todo el país. Entonces la Sra. Alcaldesa expresa que los jornales solidarios se están manejando desde el Municipio y que se debería entonces hacer una solicitud; entonces el Sr. Plada entrega una copia de la nota presentada en la Intendencia el 21/06; luego los concejales aprueban la idea de colaborar con personal de jornales solidarios, pero aclaran también que no es tarea del Municipio, sino que es la institución quien debe resolver el problema.; también se decide consultar con el Sr. Huelmo para coordinar el tema. Luego el Sr. Plada expresa que a los alumnos se les informó en una reunión que el Municipio podía apoyarlos; la Sra. Alcaldesa consulta quién dio esa información, entonces responde que fue con la bancada blanca. Pide la palabra entonces el Sr. Tort y expresa haberse reunido con los alumnos, que ellos le pidieron materiales de obra y le expresaron que quizás el Municipio podría colaborar con algo; se pregunta por qué no se derivó al Concejo esa solicitud y se contestó que luego de que se les entregara la lista de necesidades ellos la presentarían al Concejo. Luego la Sra. Alcal
desa expresa que en el tema recursos de obras es muy difícil y que piensa que debería hacerse cargo de esas cosas específicamente la Institución; además informa que en caso de alguna solicitud de esa índole debe ser avalada primero por el Inspector Regional de esta zona y luego ser derivado al Municipio, no a las bancadas. Siendo la hora 21.00 se despide al Sr. Plada y se levanta el cuarto intermedio; luego pide la palabra el Sr. Hualde y expresa que se los atendió no como Municipio, se los escuchó y se les dijo que se vería qué se podía gestionar. Entonces la Sra. Alcaldesa expresó que el Sr. Plada dijo que se habían ofrecido recursos del Municipio y éso no se puede decir. Responde que no fue así, que se les dijo que informaran qué era lo que necesitaban para después ver si se podía gestionar, previo aval de las autoridades de la institución, para poder ingresarlo al Municipio. Seguidamente se informa sobre el monto que tiene asignado el Municipio para colaboraciones: $120.000 para todo el año y $50.000 para actividades deportivas; ante dudas por estos montos se decide consultar por los rubros de funcionamientos del 1 al 7.Luego se fotocopia y se entregó para cada concejal el informe del gasto semanal. Se pasa después a ver los presupuestos para compra de baldosas para la rambla y se decide comprarlas por orden de compra a Ferretería Avenida por ser la más barata: $15.250, verificar si está el IVA incluido. Seguidamente se lee la invitación a un curso de gestión de calidad de atención, donde se sugiere que puede concurrir la funcionaria Luján Olivera que atiende público; aprobándose. Se pasa a leer sobre Encuentro Iberoamericano sobre migración y patrimonio, los días 23 al 30/9/11, donde se solicita el espacio de la Torre del Vigía, incluido servicio de luces, sonido y amplificación para el 30/9 entre las 16 y las 22.00 horas; se decide autorizar el uso del espacio público y derivarlo a Cultura para ver las otras necesidades. Luego se lee el formulario Nº 50 del colegio la Virgen Niña donde solicitan la Plaza San Fernando para el 9/09 de 10 a 10.30 para entrega de ofrenda floral por el día de la educación católica, se

decide aprobar. Luego se lee la solicitud de la Dirección de Cultura donde solicitan la plaza San Fernando para el día 16/10 a las 10.30, se decide autorizarlo. Luego se lee la solicitud del Sr. Loureiro de la Peatonal Sarandí para el 25/11 para desfile de modas; solicita también armado de pasarela y escenario, colocación de sillas, electricista y apoyo publicitario; se decide autorizar en las mismas condiciones que la oportunidad anterior. Luego se leen las tareas pendientes de sesiones anteriores. Sobre el tema del relevamiento de los salones del Paseo San Fernando para UNITRES, se pide la palabra para dar una información: se expresa que se había hablado con la maestra Sandra González, de Cultura y fue contundente, dijo que hay muchísimos cursos y poco lugar. Informó que el salón que era de UNITRES ahora lo ocupa un grupo de danzas de varios integrantes, igualmente agregó que se reuniría con el Sr. Rodríguez para ver otras posibilidades. Seguidamente se pasa a ver el informe del Sr. Huelmo de las actividades de la semana; se decide fotocopiar y entregar un juego a cada bancada. Luego se lee para informar un expediente de la cooperativa de vivienda COFUM, donde pide el predio de las canchas del comunal San Francisco para varios días de setiembre. Se sigue con la nota del Universitario Francisco de Asís donde informan que se realizará en noviembre las 1as. Jornadas de Psicología en Maldonado, solicitan el auspicio de dicho evento que se realizará los días 4 y 5/11/11; se decide no aprobar ya que este Municipio no puede colaborar con auspicios. Se continúa luego con la nota del Jardín Nº 92, ya avalada por Primaria, donde solicita la colocación de rampas para discapacitados; se decide pasar al Sr. Huelmo para su realización; también solicitan por otra nota el hidrolavado de techos y paredes del local, se decide diligenciar con Obras para que se realice lo solicitado. Seguidamente se lee informe de una obra de teatro en Casa de la Cultura, Corso Criminal y el calendario deportivo se decide ponerlo en la página web. Luego se lee la solicitud de la maestra Ellen Moreira de la escuela Nº 5 de Punta del Este quien solicita una entrevista acerca de las normativas de higiene; se decide pasarlo al Municipio de Punta del Este. Luego se pasa a leer la invitación de la Junta Departamental, Comisión del Bicentenario, de la muestra de pintura "Ellas por ellas", el día 6/09 a la hora 20.00.También se lee la invitación de la Cámara Empresarial sobre Consejos de Seguridad para las Empresas, martes 6/9 a las 19.00 hrs. Luego se ve la invitación de "Artistas en Construcción", el 6/9 a las 18 hrs. en el salón rojo de la Intendencia de Montevideo. Seguidamente se lee la invitación del "Encuentro Nacional de Economía Solidaria" del 5 a 8/09 en el atrio de la Intendencia de Montevideo. Luego invitación de Taller Literario los días 8, 15, 22 y 29/9 de 9 a 21.00 hrs en Montevideo. Seguidamente se tratan los temas de la Comisión de Cultura: Se pasa a leer un proyecto de llamado para ONGs del departamento convocándolas a trabajar en la Semana de Maldonado, en la Fiesta del Chivito para elaborar dicho producto, los días 19 y 23/10 en la Plaza de Maldonado; la Sra. Alcaldesa explica que la comisión pensó con este posible llamado, la posibilidad de ayudar a las ONG que siempre nos están solicitando colaboración. Entonces se consulta si tendrían todos los elementos necesarios para trabajar estas ONG y además plantea la posibilidad de cerrar la circunvalación de la plaza y poner puestos de venta en la calle, entonces se tendrá que hablar con Tránsito para ver esa posibilidad. También se trata el tema de los espectáculos posibles, la idea es que actúen en la plaza, para que se arme una buena movida, el escenario se colocará mirando hacia la esquina de 25 de mayo y Sarandí. Luego la Sra. Alcaldesa explicó que tuvo una reunión con Cultura por ese tema y allí le informaron que los grupos de danza de Maldonado están de acuerdo en colaborar con el tema del pericón, también se informó que habrán todos los días además de los espectáculos musicales en la plaza. Finalmente se debía decidir a

quién convocar para actuar los diferentes días y se decidió:19/10 El Lugareño 20/10 Gustavo Malo 21/10 Candombe Callejero 22/10 Banda Musical 23/10 Los de Madera Se confeccionará lista para enviar al Sr. Fonseca de Cultura. Luego se consulta quién estaba interesado en participar en el curso Seminario Latinoamericano de Discapacidad en Piriápolis del 23 al 30/9. y se decide consultar precios de hoteles para luego decidir la concurrencia. Referente al regalo que se llevará al Intendente de Mercedes se decide comprar un regalo que no exceda el monto de $5.000.Finalizando se que el viernes 9/9 es la segunda reunión de la Feria del Libro y concurrirá Acosta y todo el Concejo estuvo de acuerdo. Siendo la hora 22.00 se da por finalizada la sesión".
"63", "31/2011", "2011-09-12", "En la ciudad de Maldonado a los doce días del mes de setiembre de 2011, se celebra la trigésimo primera sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19.15 en presencia de los/las concejales Sr. Carlos Vitale, Sra. Rita de Santis, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Ángel Delgado y Sr. Damián Tort.ORDEN DEL DÍA 1.Tratamiento del Acta de Sesión 30 y lista de tareas 2.Estudio de Expediente 2011-88-01-00600.3.Estudio expediente 2011-88-01-123804.Estudio expediente 2011-88-01-115985.Cotizaciones delantales fiesta chivito6.Asuntos de Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo. (Hay dos actas atrasadas)7.Asuntos de Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes 8.Asuntos de Comisión de Higiene, Parques y Jardines y Obras y Servicios. NOTAS VARIAS Scola do Samba Viramundo Independiente: ofrece sus servicios al Municipio.ASUNTOS VARIOS E INVITACIONES Siendo la hora 19 .15 comienza la sesión y se recuerda que había quedado pendiente de la sesión anterior el expediente 2011-88-01-00600 sobre venta ambulante de pizza a la olla; como ya se había tratado el tema pero no se había tomado resolución se decide aprobar la solicitud. Seguidamente informa que había llamado el Sr. Luzardo para hablar sobre el convenio del BID en el Bº. Hipódromo, donde se está haciendo el saneamiento, entonces se consulta a este Municipio sobre la utilización de $4.800.000 del presupuesto para hacer enteras las calles de ese barrio; se decide agregar el arreglo de la calle lindera de Villa Hípica y contestar que parece razonable lo planteado por la Intendencia por lo cual este Cuerpo comparte lo sugerido pero sujeto a la opinión de la Comisión de Obras que es la que transmitirá las condiciones de la autorización. Luego se solicita que se confirme si se realizó el llamado a las ONGs para la fiesta del chivito y que se llame a PROCENTRO para coordinar; también pidió llamar al Centro Español por el tema de la carrera del 23/10.Seguidamente expresó que se habló con la Sra. Marita Araujo sobre la licitación de espacios verdes de la ruta 39 y explicó que concurriría el próximo lunes para tratar ese tema. Luego se habló sobre el llamado por las chapas de taxi en Maldonado y ya que no pasó por este Municipio solicita que se cite al Sr. Oleaurre para la próxima sesión para aclarar ese tema. Ante ésto el Sr. Delgado expone que todavía la gente no se ha acostumbrado a la existencia del Municipio; también agregó que había sido convocado por la Comisión del Cerro Pelado, donde ya tenían conocimiento del tema de las chapas de taxi, y allí informó que todas las notas debían pasar por el Municipio, a lo cual se le respondió que se llevaba directamente a la Intendencia para evitar la burocracia. Luego se pasa a leer el Acta de la sesión Nº. 30, la cual se aprueba con algunas correcciones. Luego se expresa que en lo referente al baile del pericón, están yendo muy pocas parejas y hay que ver qué está pasando; entonces se propone colocarlo en la página web, en la cartelera, pasarlo por radio. Agrega también el Sr. Alcalde que se debería invitar a las academias de danza. Entonces se agregó que la gente de Cultura en un reunión había informado que al margen del Sr. Amarillo ellos podían convocar a grupos de danza, igualmente informaron que habría una muy buena concurrencia.

Entonces se decide hacer un seguimiento diario para que llegado el momento haya una buena concurrencia, ya que es una cosa muy importante y se pasan los días. Seguidamente se lee una solicitud de Eladia Arias quien pide permiso para utilizar una carroza tirada por un caballo para el día 26/11, por un trayecto corto del centro de Maldonado, con motivo de un casamiento; se decide aprobar la solicitud. Luego se lee una nota presentada a última hora donde se informa que la Sra. Gracia Rodríguez de UDEPU comunicó telefónicamente que los días 17 y 18/9 está a disposición un stand en la ciudad de Piriápolis por motivo de los festejos del bicentenario de esa ciudad, para la participación de FERIARTE. Pide la palabra el Sr. Delgado para pedir que se prevea que el día 20/9 a las 19.00 horas debe concurrir a San Carlos por el tema de las reuniones de Carnaval; se debe coordinar el vehículo para esa fecha. Luego el Sr. Alcalde recibe del Sr. Delgado una nota de la Comisión del Bº. Cerro Pelado donde informa su conformación hasta el año 2012, se le da entrada y se le entrega copia sellada como recibida. Seguidamente pide la palabra el Sr. Vitale y expresa que a propósito del viaje a Mercedes, la Sra. Alcaldesa le había encargado que al regreso de su viaje confeccionara un informe sobre la delegación, sobre todo lo que significó el Hermanamiento y sobre la evaluación del viaje. El Sr. Alcalde expresa que está muy claro a qué se fue y el motivo y esta toda la documentación. Seguidamente se decide confeccionar un comunicado de prensa donde conste En reciprocidad a la visita del mes de abril/10 de las autoridades de la Municipalidad de Mercedes, concurrió a esta localidad la Sra. Alcaldesa Cristina Olivera y un grupo de concejales de este Municipio, para culminar el proceso de hermanamiento de ambas localidades; acompañó también a esta delegación la Sra. Sandra González representando al área de Cultura de la Intendencia por intercambios culturales. También se colocará toda la información en la página WEB. Se sigue luego con una nota del Liceo Nº 4, donde un grupo debe concurrir a Piriápolis a una Feria de Club de Ciencias; solicitan el traslado de 24 alumnos, tres profesores y material para exposición para los días 16 y 17/09; el Sr. Alcalde informa que se había comprometido a consultar con el Concejo la posibilidad de colaborar con el traslado solamente por un día, y que ellos eligieran cuál sería; se decide entonces consultar con al Intendencia la posibilidad de conseguir ese vehículo o en su defecto pedir precios a un particular. Luego se lee la invitación de Jorge Melguiso “Derechos Culturales en el Siglo XXI”, que sería en el teatro de la Casa de la Cultura, el día 12/9 a la hora 20.00.Se sigue con la nota de Graciela Hernández, profesora del CERP y del Liceo Dptal de Maldonado, quien invita al Congreso que se realizará el día 16 y 17/09 en el Hotel Barradas de Punta del Este, sobre el uso de la tecnología educativa; se decide que el Sr. Alcalde conseguirá mayor información y se las entregará a la Comisión de Cultura. Luego se lee la nota de PROCENTRO donde se informa que para los días 23 y 24/9 se realizará una Feria Americana por motivo del día de la Primavera, con la venta de productos por debajo de los costos con motivo del cierre de temporada. Se instalarán mesas y gazebos frente a cada comercio adherido a PROCENTRO, de las tres cuadras de la Peatonal y en las calles 18 de Julio, Florida y Román Guerra. Solicitan en calidad de préstamo los gazebos de la Feria de Artesanos, a lo que se decide contestar en forma negativa, ya que coincide con el día que se realiza dicha feria. También solicitan la colocación de flores en los maceteros que hay en la Peatonal, se decide entonces hablar con la Sra. Brenda Bon por este tema. Luego plantean permiso para colocar mesas y gazebos en todas las zonas donde están los comercios participantes, se decide comunicarse con Tránsito para solicitar inspectores que cuiden el tránsito en esas calles y la prohibición de estacionamiento en las horas hábiles. De todo lo decidido anteriormente se deberá confeccionar autorización por escrito. Aclara luego el

Sr. Alcalde que está la relación de gastos, pero que no la firmó porque tenía fecha 9/9 y aún no había asumido, se sacaron fotocopias para cada concejal. Se pasa a leer la invitación de la Junta Departamental para la inauguración del monolito en honor al caudillo Wilson Ferreira Aldunate, en la rotonda de El Jaguel, el 16/09 a las 10.30.Se pasa luego a tratar la solicitud de Bº. Perlita donde solicitan cable en desuso para iluminación; se decide aprobar dicha solicitud. Se pasa luego a tratar las solicitudes de espacios públicos:Nº 53: FM Cadena del Mar, la Sra. Macarena García solicita para la Fiesta de la Primavera el uso de la plaza San Fernando el día 24/09 de 13 a 19 hrs, participaron grupos musicales. Se plantea que coincidiría con la Feria Americana de PROCENTRO y se decide consultar telefónicamente al Sr. Infante, a lo que éste responde no tener ninguna objeción. Se decide finalmente no aprobar el cierre de calle solicitado , y sí el uso de la plaza, la chata, iluminación y el sonido. Nº 54: La Sra. Sandra González solicita el uso de la plaza San Fernando para muestra del taller de percusión para el día 4/12 a partir de las 18 hrs; se decide aprobar. Nº 55: El Ministerio de Salud Pública solicita la plaza San Fernando para Feria de la Salud el 30/09 de 12.30 a 16.30, también piden baños químicos y audio; se decide aprobar agregando que los baños químicos ya están y se coordinará por el tema del audio. Luego se lee una solicitud de la Scola do Samba VIRAMUNDO donde proponen la idea de realizar un desfile de scolas do samba en Punta del Este en el mes de enero del año próximo; se expresa que este Municipio ve con buenos ojos la actividad solicitada pero como se realizará en la jurisdicción del Municipio de Punta del Este se pasa a su consideración. Seguidamente se lee la nota de la cooperativa COVIPOL donde piden el arreglo de las calles internas; se decide pasarlo a la Comisión de Obras. Luego se lee el Of. Nº406/11 de la Junta Departamental referente al tema del escudo de este Municipio; se decide anexar este oficio al expediente que trata este tema. Seguidamente se lee el informe de Huelmo sobre nota de la Escuela Técnica de Maldonado donde se pedía colaboración con la limpieza del local. Expresa entonces que no es competencia de este Municipio el mantenimiento continuo de dicho centro y además crearía antecedentes que provocarían más solicitudes de este tipo; el Municipio ve con agrado que se realice por única vez una limpieza general anual, para que luego traten de mantener el local.Se sigue con el presupuesto de los delantales, ya se había visto de Premazi por 100 delantales :$6.000 y 200 delantales :$10.000 y se presenta el de FAMA por 100 delantales :$ 4.514 y 200 delantales : $ 8418; se decide pedir por fax a FAMA un dibujo del proyecto del delantal y de ser favorable se habilita al Sr. Alcalde a gestionar la compra. Luego se lee la resolución donde se informa el cobro que tendrá el carnet de manipulación de alimentos; surgen dudas del tiempo de validez de dicho carnet y se decide consultarlo. Luego se lee el boletín de Cultura sobre información de la 9na Feria del Libro, que será del 8 al 13/11 en plaza San Fernando. Seguidamente se lee la invitación para conferencia en Expo Prado 2011 sobre “Experiencias cooperativas exitosas en el MERCOSUR” que se realizará el 15/09 a las 15.00 hrs; las concejalas De Santis y Valdivieso se interesan por ir por lo cual se coordinarán invitaciones y vehículo para su traslado. Luego referente al tema Asistencia técnica para el fortalecimiento del concepto de caudales ambientales como herramienta para la gestión integrada de los recursos hídricos, donde se presenta una solicitud de entrevista y se decide dejarlo pendiente para el Sr. Bayeto. Luego se lee la invitación de la muestra “Rompan Límites 2011”, los días 30/09 y 1 y 2/10/11 en Casa de la Cultura; se decide colocarlo en la WEB. Se pasa luego a leer la invitación de FORUM Maldonado y se pide que se averigüe dónde se realizará ya que no se aclara. Luego se leen dos invitaciones de la Fundación Americana para el Desarrollo. Seguidamente se

consulta si no se tratará ningún tema de Higiene y agrega que piensa que en lo referente a la gente del Centro Español se deberían recibir en el Concejo y no en la Comisión; se decide que en la próxima sesión se tratará primordialmente este expediente para poder dar una respuesta. Se leen las tareas de la Comisión de Cultura y se da por finalizada la sesión a la hora 21.25."

"64", "32/2011", "2011-09-19", "En la ciudad de Maldonado a los diecinueve días del mes de setiembre de 2011, se celebra la trigésimo segunda sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a la hora 19.10 en presencia de los y las concejales/as Sra. Cristina Olivera, Sr. Damián Tort, Sr. Alberto Praino, Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale, Sr. Luis Muniz.ORDEN DEL DÍA 1.Recibimiento de Máximo Oleaurre por chapas taxi y tema carrera Centro Español. 23/10/112.Tratamiento del acta de sesión 31 y lista de tareas. 3.Relación de gastos semanal. 4.Resoluciones y bases de llamados fiesta del chivito.5.Modelo de delantal (para ver si se aprueba)6.Nota de Beatriz Quinche, solicita colocación deck7.Nota Scola do Samba caprichosos Sao Fernando, solicita corte de calle 9/10/118.Copia expte. 2011-88-01-131149.Cotizaciones hotel en Piriápolis. 10. Cotizaciones trofeos para federación ciclista.11. Asuntos de Comisión de Hacienda, Planeamiento, Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos legales y Turismo.12. Asuntos de comisión de cultura, políticas sociales y deportes. 13. Asuntos de comisión de higiene, parques y jardines y obras y servicios.14. NOTAS VARIAS. Marianella FERNÁNDEZ: solicita entrevista por tema proyecto caudales ambientales,corporación gastronómica Punta del Este: preocupación por cambio de horario. 15.INVITACIONES Seminario gobierno local 7 y 8/10/11Congreso seguridad ciudadana local 20 y 21/9/11 Bs. As.Reconocimiento colectividad canaria 27/09/11 Junta Dptal. 21.30 horas Homenaje Arq. Juan Terra 27/09/11 Junta departamental, 20.30 horas. Siendo la hora 19.10 se da comienzo a la sesión pasando a cuarto intermedio para atender a la Sra. Eliana Quintela del área de Políticas Diferenciales; a continuación informa que este año 2011 es el Año de la Accesibilidad para las intendencias de Maldonado, Montevideo y Canelones, hay un proyecto donde se busca mejorar los niveles de accesibilidad de los espacios públicos para todas las personas. Ante ésto el Banco de Seguros del Estado cumpliendo 100 años, propuso comprar un set de juegos accesibles (para personas con discapacidad) para cada departamento del país; ellos quieren que estos juegos están instalados antes de fin de año. Agrega también que hay una urgencia para decidir dónde se instalarán y que se pensó en la ciudad de Maldonado, entonces aquí es donde el Municipio debe participar sugiriendo el lugar; hay para ésto algunas condiciones previas, debe de ser un parque que ya esto funcionando, que tenga juegos comunes, con superficie amplia de aproximadamente 50 metros cuadrados para la colocación, con caminería interna, baños y sistema de transporte para que la gente pueda llegar. Se le pide entonces a la Sra. Quintela que envíe al Municipio una nota explicativa de esta solicitud para poder empezar a actuar. Luego se piensa en lugares como La Loma, Cerro Pelado, El Jaguel, Maldonado Park, Biarritz, zona de la Cachimba del Rey, Hipódromo, también se piensa en averiguar dónde se concentra la mayor cantidad de discapacitados. Agrega luego el Sr. Alcalde que el Municipio en esta área había asumido tres compromisos para los próximos tres años: uno el Parque La Loma, otro los torneos de ajedrez y el último la piscina del Cerro Pelado con instrumental para que los discapacitados puedan entrar y salir con comodidad. Siendo la hora 19.30 se despide poniéndose a las órdenes para cualquier consulta. Se comienza entonces la sesión y plantea el Sr. Alcalde que referente al tema planteado por la Sra. Quintela, se lo agregue como tema a tratar en la próxima sesión, ya con la nota presentada para resolver; agrega la Sra. Olivera

consultar con las desconcentradas dónde está el área con mayor cantidad de gente discapacitada para colocarlos en un lugar donde sea de utilidad. Seguidamente sobre el tema de la carrera del 23/10 la Sra. Olivera expresa que ya está arreglado, hay que avisarle a la gente del Centro Español que el Sr. Oleaurre los atenderá cuando ellos quieran. Luego el Sr. Alcalde consulta cuál es el problema de las chapas de taxi a lo que se le informa que hubo un llamado para 12 lugares, donde 2 están dentro de este Municipio y nunca se avisó ni se consultó, situación ésta sumamente molesta para los concejales. El Sr. Alcalde informa que parece que habría un compromiso desde hace tiempo con la gremial de taximetristas donde se expresaba que se les consultaría ante estas situaciones y como en esta ocasión no hubo consulta, estarían también muy molestos; agrega también que no hubiera costado nada consultar al Municipio, se hubieran podido hacer reuniones con las desconcentradas, escuchar la opinión de la gente sobre el tema. El Sr. Praino expresa que pidió se viera en la sesión un correo electrónico del Sr. Víctor Hugo Castro donde solicitaba que se pusiera una información en la página web y le pidió a la funcionaria que no lo hiciera, y ésto reafirma la opinión sobre el nombramiento de esta persona; trata el informe sobre la visita a la planta de elaboración Mazzoni y sobre una reunión luego del Sr. Castro y Julio Pereira para trabajar en el tema e impulsar el proyecto a través del Fondo Desarrollo del Interior. En todo ésto no se menciona en ningún lado el nombre del Municipio de Maldonado y todavía se pretendía que se le diera difusión en la página de este. Entonces agrega el Sr. Praino que desearía pedirle al Sr. Intendente que explique cuál es el vínculo funcional del Sr. Encargado de la Oficina Desconcentrada de Zona Oeste, de quién depende, quién le da instrucciones y qué relación guarda con el Municipio de Maldonado. El Alcalde responde que el relacionamiento de los responsables de las unidades desconcentradas con respecto al Municipio es el mismo que había antes: en lo funcional dependían de la Pro secretaría General y en lo político dependían de este Municipio; ahora dependen de la Unidad de Descentralización y en lo político siguen dependiendo de este Municipio y se siguen haciendo las reuniones de los lunes donde se repasan los temas de la semana anterior y el proyecto a realizar en la semana siguiente. Luego se expresa que es indispensable una reunión urgente con el Sr. Intendente para plantear varios temas y expresarle la falta de respeto que se está demostrando con este Municipio no teniéndolo en cuenta, no consultándolo y ver cómo se resuelve ésto. La Sra. Olivera expresa que todo lleva un proceso, que han pasado cosas para consulta de este Municipio, a unas direcciones les cuesta más que a otras. Luego se plantea que estuvo con el Dr. Curbelo de Hemovida y éste le expresó que no sabía que formaba parte del Municipio y entonces le planteó la idea de coordinar para realizar una reunión y poder participar en la promoción del tema donación de sangre; esto da la pauta que la gente no está informada y es responsabilidad de todos los integrantes de este Municipio. Y como en todos los casos este proceso democrático no es lineal, va en zig zag, tiene sus idas y venidas, sus marchas y contramarchas y se debe difundir e informar; falta en este caso una verdadera difusión de las funciones que corresponden a este Municipio. Luego pasa a hablar sobre una consulta realizada a la Sra. Sandra González de Cultura por el tema de los salones del paseo San Fernando ya que las personas de UNITRES están sin salón y los salones 8 y 9 aparentemente están sin actividad; entonces plantea la realización de una nota a la persona encargada del Paseo para que se le puedan habilitar esos salones una vez por semana de 14 a 16.00 horas. Luego se expresa que comparte lo manifestado que hay algo que se debe separar, una cosa es la información al público y otra es el tema con la Intendencia, además el Sr. De los Santos fue un gran impulsor del tema de los Municipios y en 14 meses que estamos en esto,

el relacionamiento de la Intendencia con este cuerpo no ha sido bueno, excepto en el caso de la Dirección General de Higiene, donde la Sra. Araujo ha tenido una excelente disposición, además se consulta, se envían los expedientes, hay un acercamiento; también con Cultura hay un buen relacionamiento, Desarrollo Social también se ha acercado, pero con el resto hay problemas; pero realmente será una lucha el tema de cómo se ignora al Municipio, aparecerán problemas a futuro y no se justifican estas actitudes. Luego se destaca también la buena disposición de la Dra. Araujo, inclusive informó que concurriría a esta sesión para informar sobre una licitación, consultar, previo a enviarla a la prensa. El Sr. Alcalde expresa que la Directora General mencionada no pudo concurrir a la sesión por problemas de salud, pero que le había informado que mandaría copia de dicha licitación para información del Municipio y para posibles aportes. También expresó tener una diferencia con la Sra. Olivera, pues en un gobierno que tiene como marco político la descentralización como concepto central se esperan otras señales de parte de los directores generales, debería ser un concepto integrado. Agrega que el problema nace al no haber ninguna resolución de la Junta Departamental de atribuciones, no hay un marco normativo que establezca las responsabilidades del Municipio, o las que se deben transferir. Luego informa sobre los dos llamados de personal que se enviaron a la Intendencia y la respuesta volvió en tres días diciendo que debíamos estar en lista de espera; y entonces no hay posibilidad de que podamos realizar campañas de comunicación y de sensibilización pública referente a lo que es el Municipio con el material humano que hay. Tanto este Municipio como el de Punta del Este no pueden estar en la misma situación que todos los demás porque no tenemos estructura. Es elemental comunicar todo sobre este organismo, su funcionamiento, que los concejales son honorarios, que son electos por la gente, que se formaron las desconcentradas donde puede ir el vecino a expresar sus necesidades y todo ésto se respalda con una buena unidad de comunicación. Y sobre el tema de los inspectores se sabe que se hizo un llamado interno para Maldonado y Punta del Este y como fue de poca respuesta la Div. de Movilidad Ciudadana por cuenta propia hizo cambio de nombramientos y hay 8 cargos que serán enviados al Municipio y cómo puede resolverse sin haberse consultado con la parte interesada; se deberían haber informado sobre las características que se pretenden, el perfil que se pretende, saber los antecedentes de las personas elegidas y que no sean personas conflictivas. Entonces estos dos llamados de inspectores y unidad de comunicación son temas que deben también ser replanteados con el Sr. Intendente en la reunión a realizar, si realmente él está en conocimiento de todo ésto. Luego se recuerda que se había informado que de las vacantes existentes por jubilaciones le correspondería un 20% a los municipios de Punta del Este y Maldonado; el Sr. Alcalde informa que del total de gente que se retira se ocupará el 80% y de ese porcentaje el 20% sería para distribuir entre Maldonado y Punta del Este. Ante todos estos comentarios el Sr. Alcalde confirma que se contactará para coordinar la reunión deseada con el Sr. Intendente. Luego se recuerdan sus dos planteamientos y referente a los dos salones el Sr. Bayeto expresa que aparentemente esos dos salones que estaban reservados para Recursos Humanos para cursos, entonces decidió consultar con el Sr. Rodríguez del Paseo San Fernando sobre listado de ocupación de salones de este lugar. Y referente a lo de Hemovida se decidió coordinar para que concurran a la próxima sesión a las 18.30 horas. Luego se habla sobre el tema de las comisiones, en la de Cultura siempre hay quorum, pero no pasa lo mismo con Higiene y Obras, que por varios motivos no se llega al mismo; el problema es que en Higiene los temas son muy conflictivos y no podemos tomar decisión, entonces en esos casos debería tratarse directamente en el Concejo los días de sesión. El Sr. Alcalde expresa que un gran problema es que la funcionaria

asignada a esas comisiones al ser pasante no tiene acceso al IGDoc, entonces no puede trabajar con los expedientes de las comisiones y además éstos deben ser firmados por todos los concejales de cada comisión.; luego informa la lista de pendientes que hay en cada comisión y expresa que no puede ser, que hay que ver la manera de ponerse al día con todo. Agrega que las bancadas tienen que reunirse, trabajar en colectivo para que el delegado de la comisión actúe respaldado y no se discutan los temas en el Concejo nuevamente. Luego se expresa que los concejales no deben hacer tareas administrativas de leer, informar y firmar expedientes y agrega que lo de firmar todos los concejales los expedientes le parece una ridiculez administrativa, se está multiplicando la tarea y se le está dando a los concejales tareas que no le corresponden. Ante ésto el Sr. Alcalde expresa que el procedimiento es entrar el expediente, el Alcalde lo ve y lo deriva a la comisión correspondiente para que lo trate; entonces se agrega que debe tomarse la decisión en el colectivo, no en las comisiones. El Sr. Alcalde consulta si se pretende que se disuelvan las comisiones, a lo que se contesta que lo que le parece inconveniente es el tema de tener que firmar electrónicamente todos los concejales los expedientes, que es trabajo administrativo. Luego se expresa que comparte la creación de comisiones en el Municipio siempre que estuvieran integradas, en el caso de la bancada del partido nacional casi todos trabajan, las reuniones de bancada son difíciles de armar, hay que buscar entonces un sistema para poder agilizar. Luego se decide que el acta se tratará la próxima sesión y por lo tanto no se aprueba hasta el próximo lunes. Luego se vuelve a tratar el tema del saneamiento de B°. Hipódromo y se le informó al Sr. Alcalde lo que se había decidido sobre éso en la sesión anterior; el Alcalde agrega información nueva, se decidió la inversión de hacer todo el barrio con riego asfáltico y saldría alrededor de U$S 7.000.000; y entonces se debe hacer la transposición de dicho monto, no habiéndose resuelto aún de dónde se hará. Se pasa luego a leer una nota donde se solicita la colocación de un deck en el negocio “Las Criollitas” y se decide pasarlo directamente al Arq. Juan Venturini a Planeamiento. Luego se leen las bases del llamado para la Fiesta del Chivito y se expresa que se deberá elegir una institución de la zona con la cual colaborarán con el 5% del producido neto; también se les pide que creen el chivito bicentenario, un chivito chico, común a un precio razonable; se decide hablar con Eliana Quintela por el tema de las ONGs y también que se reparta en todos los negocios del casco urbano copia de este llamado. Se continúa con el presupuesto presentado por FAMA y se ve la muestra solicitada, se decide aprobar la compra si el precio expresado incluye el estampado. Luego se lee la nota de la Scola do Samba “Caprichosos San Fernando”, donde hacen varias solicitudes para una Fiesta de Primavera para el 9/10; se decide que se coordine con Huelmo ya que las desconcentradas están en ese tema. Seguidamente se lee la solicitud de Espacio Público N° 58, donde solicitan la plaza San Fernando para el 28/09 de 9.30 a 11.30 para una marcha de personas sordas. Luego se lee el expediente 13114 donde la empresa Polakoff solicita colaboraciones varias para la “27 Jornada Aeróbica Tobías Polakoff” el día 16/10/11; se decide aprobar el espacio y hablar con Raquel Álvarez para colaborar como se ha realizado en años anteriores; también se consultará con Cultura e Higiene. Seguidamente se ven los presupuestos sobre alojamiento para concejal Delgado para concurrir al Seminario Latinoamericano de Formación de Líderes Sociales con Discapacidad en Piriápolis; se decide consultar con Políticas Diferenciales sobre un paquete que ofrecen por U$S 400 donde se incluye todo. Luego se trata la nota de la Federación Ciclista donde solicitan la colaboración de 5 trofeos para carrera del día 25/09 y se decide comprarlos a la empresa SUNARA según detalle: 1 de

$ 690, 1 de $480 Y 3 de $366.Se sigue luego con la nota de Inspección Departamental de Primaria donde solicitan la plaza para el día 12/10 para evento del Plan Ceibal y la posibilidad de préstamo de una carpa; se decide aprobar el espacio público, siempre que no coincida con otro evento en ese mismo día y también averiguar sobre costos de alquiler de carpas. Luego se lee la solicitud de entrevista de la Sra. Marianella Fernández y se decide llamarla para concertar entrevista. Se pasan a leer invitaciones: Homenaje a Arq. Juan Pablo Terra, en la Junta Departamental el 27/09 a la hora 20.30;Reconocimiento Colectividad Canaria, en Junta Departamental el 27/09 a la 21.30; FORUM MALDONADO, Conferencia Internacional, en el 5to piso los días 27 y 28/10 de 9 a 17.30; MAS GOBIERNO LOCAL, seminario en 5to piso los días 7 y 8/10; Capacitación Desarrollo de Productividad, en Cámara Empresarial de Maldonado, el día 27/09 a las 19.30 horas. Ante todas estas invitaciones se decide confeccionar una lista para colocar en carteleras para coordinar asistencia de los concejales. Seguidamente se pasa a ver el pliego de condiciones y memoria descriptiva para venta de helados en playa enviado por la Intendencia y donde solicitan se le de trámite urgente al tratamiento y aprobación del mismo; se decide dar copia a los concejales vía mail y fotocopias para tratar en la próxima sesión. Luego se expresa una demanda por un auto abandonado en Cont. Ventura alegre, llegando al Sausalito, desde hace bastante tiempo; se decide consultar a Tránsito para ver cómo se procede. Se pasa luego a los informes de las Comisiones, entonces el Sr. Alcalde expresa que se debería ver la manera de poder ponerse al día con el tema de los pancheros y ventas ambulantes porque sino se crearon problemas; la Sra. Olivera plantea que se cite al inspector Rodríguez, ya que está muy empapado en el tema y podría ayudarnos a solucionar este tema. Se plantea la idea de que el lunes próximo se trate exclusivamente los temas de la Comisión de Higiene y citar a ese inspector, ponerse al día y cambiar la sesión para el día siguiente. Luego se menciona que los temas de Higiene son muy complicados y no se resuelve nada, plantea que se podría empezar los días de sesiones media hora antes para verlos, resolver y así no se atrasaría tanto; igual cuando haya que recibir alguna persona o institución. COMISIÓN DE HIGIENE: Se lee el acta y aparece una solicitud de la Sra. Isabel Rodríguez, sobre poda de palmeras; la Comisión sugiere pasarlo a Higiene; el Concejo decide pasarlo a Higiene sugiriendo se autorice la poda con el previo asesoramiento del Ing. Vladimir Iriarte. Luego la nota del Sr. Córdoba se decide pasarlo a Obras, Planeamiento y Parques y Jardines; el Concejo decide entonces pasarlo al Sr. Huelmo para agilizar el tema. Luego se ve el tema del Centro Español, tema sumamente complicado, donde los vecinos se quejan por ruidos molestos, vandalismo en la zona; el Concejo decide que la Comisión cite al Comisario de la Primera para que tome resolución sobre este problema. Luego sobre el tema pancheros se decidió realizar otro relevamiento para retirar los permisos que están en infracción, y ahí se vio que hay puestos donde los adjudicatarios no están trabajando y este tema no puede permitirse. Entonces se decide citar al inspector para el próximo lunes a la hora 19.15 por el tema pancheros y debe proveer informe escrito de la gestión realizada. Luego se platea la posibilidad de que se envíe invitación oficial a la gente de Mercedes para la Fiesta del Chivito, también que se le envíe un agradecimiento por las atenciones recibidas y en último lugar solicitó la posibilidad de confeccionar un banner que represente al Municipio en todos los eventos donde se concurra. El Sr. Alcalde expresa que se enviará nota de agradecimiento, se pedirá presupuesto de banners , pero en lo referente a la invitación expresa que se pretende que esa Semana del Chivito se establezca como clásica en el Municipio de Maldonado, que se repita año a año, pero el primer año no puede fallar, hay que trabajar mucho para que resulte un proyecto sumamente positivo; entonces

agrega que se los debería invitar a un evento con antecedentes de solidez. Siendo la hora 23.00 se da por finalizada la sesión."

"65", "33/2011", "2011-09-26", "En la ciudad de Maldonado, a los veintiséis días del mes de setiembre de 2011, se celebra la trigésimo tercera sesión ordinaria; se da comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sra. Rita de Santis, Sr. José Hualde. Sr. Damián Tort, Sr. Carlos Vitale y Sr. Luis Muniz.ORDEN DEL DÍA 1.18:30 horas . Dr. Curbelo (HEMOVIDA)2.19:15 horas, Inspector con informe de pancheros.3.Tratamiento del acta de Sesión 31 y lista de tareas.4.Tratamiento del acta de sesión 32 y lista de tareas.5.Copia expte 2011-88-01-14116 Juegos accesibles.6.Expte. delegación a alcalde por gastos 2011-8801097097.Presupuesto limpieza monumento Artigas.8.Espacio público. 62 “Patrimonio en Movimiento”.9.Copia expte. 2011-88-01-12657 visita asistentes sociales. Copia expte 2011-88-01-12523 colaboración Club Unión Cerro Pelado.10.Reglamento 9° feria del libro de maldonado.11.Copia expte 2011-88-01-13281- Club del Lago, uso estacionamiento.12.Asuntos de Comisión de Hacienda, Planeamiento Administración y Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Asuntos Legales y Turismo13.Asuntos de Comisión de Cultura, Políticas Sociales y Deportes.14.Asuntos de Comisión de Higiene, Parques y Jardines , Obras y Servicios.NOTAS VARIAS. Intermezzo notificación inspector por invasión espacio público Pintando sonrisas solución a problema desagüe invitaciones Reunión por Comité de Emergencia 27/9 de 15:00 a 18:00 hs. Plenario proyecto idear en salón vidriado 27/9 17 A 21 HS Conferencia agencia investigación e innovación 29/9 19HS EN 5° PISO. Siendo la hora 19.00 se da comienzo a la sesión y se recibe al Dr. Curbelo y a la Mtra. Virginia Rodríguez quienes al enterarse de futuros eventos que realizará este Municipio, desearían poder incluir y difundir la concientización de la donación de sangre a través el HEMOCENTRO. Se está trabajando en convenios con CODESA, ADEOM, CONRAD. La idea es para esa Semana de Maldonado es armar un proyecto, con folletos, algún stand, chicos repartiendo para poder llegar a una buena promoción y captación de donantes en esos días. También planteó el Dr. Curbelo que si se armaba algún circuito de visitas y paseo, la idea es que se incluya al HEMOCENTRO, que se sepa lo que se hace, el lugar donde está ubicado, ya que es el 2do en Latinoamérica; se recibió al Director del Hemocentro de Valencia y fue muy productiva esa visita para tener vínculos futuros. También agregó que se tratará de idear algo y se estará en contacto para ver qué se logra crear, luego consulta si el Municipio tiene contacto con las comisiones barriales, ya que sería bueno llegar a un convenio con éstas para realizar jornadas barriales como se hizo con las escuelas. El Sr. Alcalde informa sobre la función de las desconcentradas y que sería buena idea contactarse con el Sr. Huelmo para concretar esa reunión; también que se contacten con la funcionaria Iris Montes de Oca para que le hagan llegar material para colocar en la página web del Municipio. Siendo las 19.45 horas se retiran las personas recibidas poniéndose a las órdenes. Se pasa entonces a comenzar la sesión, se comienza con las dos actas pendientes, en la N° 31 no hay correcciones. En la N° 32 se corregirá agregando en la parte donde se trata lo del saneamiento del B°. Hipódromo, que el monto asignado no se ha resuelto de dónde surgirá dicha financiación. Luego se refiere al tema de la visita del inspector a la sesión para ver el tema de los puestos de venta ambulante; ante esto el Sr. Alcalde expresa que no había citado al inspector pues no se pueden traer los funcionarios al Concejo, sí se les puede pedir informes avalados por un superior; en este caso será Miguel Calero el responsable de esa área. El Sr. Alcalde presenta el informe del inspector Rodríguez , donde consta que el decreto de venta ambulante es del año 1998 y

sería urgente contactarse con la abogada de Asuntos Legales para que con indicaciones de este Concejo, ella prepare una modificación de esta normativa y luego mandarlo a la Junta, previo hablar con la comisión respectiva. Luego se procede a leer el informe del inspector y a continuación se solicita que el Sr. Miguel Calero realice un informe por escrito donde especifique la labor que realiza. El Sr. Alcalde expresa que él realizará un informe escrito y consulta si quieren que lo haga verbal en ese momento y conste en actas, pero se insiste en que se desea por escrito. Luego se vuelve a consultar sobre el tema pendiente de las chapas para taxis de las cuales al Municipio no se había informado; el Sr. Alcalde expresa que no puede ser que el Municipio no opine sobre esta adjudicación y se está trabajando con la Unidad de Descentralización para aceitar todos esos temas de relacionamiento con las distintas direcciones. También se le consulta al Sr. Alcalde sobre la reunión pendiente con el Sr. Intendente, a lo que él responde que sería imposible reunirse en los quince días próximos ya que el Sr. Intendente en esos días está muy complicado con su agenda; se contestó entonces que en esos días el concejo se reúna con los minigabinetes correspondientes a los temas a tratar. Entonces se habló con Carlos Etcheverry para que coordinara una reunión con el minigabinete operativo y el de obras y así luego se coordinará la reunión con el Sr. Intendente y este Concejo. Se expresa que sigue interesando la reunión con el Sr. Intendente y los directores en primera instancia; entonces se responde que sería posible reunirse con los minigabinetes, se vería la respuesta y luego ver la reunión con el Intendente. Luego se menciona que parece bien la reunión con los minigabinetes, pero parece más interesante la reunión con los directores y el Intendente para plantear directamente el tema del poco relacionamiento con este Municipio, saber cuál es el problema, pero también agrega que le llama la atención la buena disponibilidad de parte de la Dra. Mary Araujo y su dirección. El Sr. Alcalde expresa que si el Sr. Intendente desea que previo este concejo se reúna con los minigabinetes, no ve dónde está el inconveniente para esto, así se podrán aclarar algunos temas. Se menciona que se debería llevar a esas reuniones un informe escrito con todos los temas a tratar. Inmediatamente se hace referencia a la creación de un blog en la desconcentrada oeste y luego se consulta si las oficinas municipales pueden tener una página web no oficial. Luego agrega que este hecho sumado al expresado en la sesión anterior sobre dicha persona lo llevan a tomar la decisión de presentar la renuncia; también informa que habló con su suplente el Sr. Colman y él se integraría para participar. El Sr. Alcalde expresa que el viernes habló por ese tema del blog y se le informó que la unidad de descentralización iba a frenar ese asunto; también agrega que en la reunión de los lunes con los cargos de confianza, allí todo lo que se vio referente a la fiesta de la primavera, fue organizado por las mesas desconcentradas, que son del Municipio y por los funcionarios de cada una de ellas, entonces es una actividad del Municipio. Luego agrega que el domingo por un problema de amplificación lo habían llamado del San Francisco y cuando llega se encuentra con una actividad del Club Nacional de Fútbol Infantil, y no había nada que representara el auspicio del Municipio; ante ésto le planteó al Sr. Víctor Hugo esta situación irregular, mantuvo una discusión con él pero igualmente quedó claro que de aquí en adelante se procedería como el Alcalde había planteado. Se deben tratar de corregir estas situaciones que pueden crear problemas a futuro; hay que aclarar los marcos para trabajar con las desconcentradas, todas las actividades son bienvenidas pero se debe aclarar cuándo es auspiciada por el Municipio y en caso de ser organizada por éste debe constar esta participación. Seguidamente el Sr. Praino pasa a leer la carta de se renuncia y expresa que desea que conste en actas en forma textual, por lo tanto se anexa a la presente acta

copia de dicho documento. Finalizando la lectura de la carta el Sr. Praino agrega que si las cosas hubieran sido diferentes se hubiera podido tener una mejor gestión, pero le parece que no hay voluntad. Además le parece que el Sr. Castro continuará con las metas que se ha fijado y que alguien avala; agrega que esto es una muestra de que no hay intenciones de no hacer nada a favor del Municipio de Maldonado. Expresa luego que fue un honor integrar este cuerpo, haber conocido a todos los miembros y haber trabajado en este Concejo; también agrega que algunos discreparon con su pensamiento por confiar en este proceso y en el Intendente y que lo acepta. Se despide deseándole los mejores deseos al Sr. Alcalde, que se les asigne todo lo que necesiten, que se den cuenta del error cometido y las obras pasen a ser del Municipio y no de las Direcciones Generales y que la gente de las Desconcentradas acepte sus directivas; también se ofrece para seguir ayudando y está a la orden por cualquier necesidad. El Sr. Alcalde expresa que se le dará el trámite correspondiente a esta renuncia y se consultará con la Junta Electoral cómo se debe proceder. Siendo la hora 20.40 el Sr. Praino se retira. Seguidamente pide la palabra el Sr. Hualde y plantea que le parece correcto que se empiece a funcionar como dice el reglamento, estar la mesa conformada y los suplentes y si este suplente desea plantear algo, se levanta el titular, entra el suplente y lo plantea; todo esto por cuestión de orden y de ahorro de tiempo y claridad en el momento del voto; el Sr. Alcalde pide un cuarto intermedio de 15 minutos para tratar este tema. Pasado el tiempo solicitado se vuelve a sesionar y el Sr. Alcalde expresa que se acepta funcionar como lo plantea la bancada del partido nacional, esperando que se corrijan algunos detalles, de manera que cuando un suplente quiera hablar, se levantará el titular, se sentará el suplente de la misma línea a opinar y luego volverá el titular. Se procede luego a leer las tareas del Acta N°32.Seguidamente el Sr. Alcalde informa sobre la situación de la Sra. Giovanna Ferreira, quien tiene una situación bastante lamentable, esta persona realizaba venta de curitas y se ubicaba en la esquina de Sarandí y Florida, colocando una banqueta pequeña; pero ahora que en ese lugar hay una obra, hay que ver dónde se puede ubicar. Se observa que se le otorgó una prórroga de su permiso hasta el último día de octubre por razones humanitarias; entonces el Sr. Alcalde expresa que se comunicará con la solicitante para buscarle una solución. A continuación se informa sobre la colaboración que solicitan la productora TAXIFILM para el rodaje de una película en Maldonado “El Ingeniero”; necesitarían la autorización para filmar en la zona, alojamiento para 20 personas por tres semanas, un vehículo para el equipo técnico y un camión para trasportar instrumental, catering y declaratoria de interés departamental; ésto se puede pasar a la Intendencia para que lo deriven a la Junta Departamental. Sobre el tema alojamiento se propone la posibilidad del Campus, y buscar dos o tres lugares para el Director y algún otro ejecutivo; las fechas serían entre el 25 y el 29/10 y del 1 al 5/11; se plantea la posibilidad de consultar con Turismo por el alojamiento y el Sr. Alcalde expresa la idea de que se podría presentar esta solicitud en conjunto con Cultura para que tuviera más fuerza. Luego se proceden a leer las invitaciones, en primer lugar se ve la de Agencia Nacional de Investigaciones de la Int. de Maldonado para el 29/9 a las 19. hrs en el quinto piso; luego se lee la del Proyecto IDEAR, para el martes 27/9 de 17 a 21 horas, salón vidriado, Paseo de San Fernando; finalmente se lee la del Comité de Emergencia Dptal, el día 27/9 de 15 a 18 en la Sala de Conferencias del Campus, donde solicitan que concurra una persona que fuera nexo a las actividades de este comité, ante lo que se decide que concurrirá el Sr. Vitale. Luego se pasa a tratar el expte 2011-88-01-14116, juegos accesibles y se decide que la colocación se haga en el espacio verde detrás del Jardín Maldonado Nuevo, se colocarán también juegos comunes que es una de las condiciones y se

tiene que estudiar el tema de la colocación de baños. Se trata después el expte 2011-88-01-09709 sobre delegación a alcalde por gastos; se repartieron copias para tratarlo en la próxima sesión y luego se ven facturas de gastos observadas por carecer de disponibilidad presupuestal: una por $1143 del concejal Delgado, otra por $14.055 de pasajes de concejales a Mercedes (Argentina) y la última es por $ 10.644.90, por artículos varios, ante estos gastos se decide realizar una resolución donde el concejo autoriza la reiteración de los tres gastos. Seguidamente se ve el presupuesto de recuperación del monumento a Artigas, siendo por un total de $ 120.142 más IVA y otro de protección del monumento por $34.000 más IVA; se plantea que ésto le correspondería a la Intendencia, pero simultáneamente correspondería agilizar el arreglo de la plaza, coordinar con Venturini para pedirle presupuesto y también consultar con el Sr. Roberto Pérez el tema de la posibilidad de realizar la vigilancia de la plaza una cooperativa. Luego la Sra. Olivera consulta si no hay otro presupuesto para comparar, ya que es monto mayor a la compra directa, también expresa la idea de volver a tener una reunión con el Jefe de Policía para rever el tema seguridad en la plaza. También se consultará con el Sr. Di Leoni sobre los presupuestos presentados por la empresa. Luego se pasan a leer la solicitud de espacios públicos, en primer lugar: “Patrimonio en Movimiento” solicita la plaza San Fernando para actividad artística, para el 30/09 de 18 a 21.00, se decide autorizar. Luego se lee el expediente sobre solicitud de visita de asistentes sociales a Cerro Pelado y Maldonado Nuevo, donde han ocurrido algunos problemas; ante ésto por no poder ver un PDF se decide dejar pendiente y ver dicho documento. Luego referente a la solicitud de colaboración del Club Social y Deportivo Unión del Cerro Pelado, se vuelve a ver el tema y se decide no acceder. Luego se lee la solicitud del Club del Lago solicitando el uso del estacionamiento municipal a orillas de la Laguna del Sauce, el motivo es la realización de una fiesta de fin de año y allí se instalaría una carpa de 18 x 48 con piso flotante; la fecha sería el 31/12 y por el tema del montaje de la misma, iluminación, etc, se necesitaría desde el 20/12 hasta el 5/01/12. Se decide llamarlos para explicarles que la política del Municipio y del Gobierno Departamental es que este tipo de solicitudes implican una contrapartida en beneficio de la sociedad; solicitarles que piensen qué tipo de colaboración darían y si hay un mínimo de tiempo de utilización del espacio. También se consultará a la desconcentrada oeste sobre alguna idea de con quién se puede colaborar de esa zona. Luego se lee la nota de la empresa INTERMEZZO donde solicitan permiso para usar la vereda para descarga de materiales; el lugar es una calle en la parada 18 de la Rambla; se decide autorizarlo a realizar la descarga con 24 horas para removerlo. Seguidamente se lee la nota del CAIF Pintando Sonrisas, donde solicitan la solución de un desagüe pluvial en su sede en Maldonado Nuevo; se decide pasarlo al Sr. Huelmo para que los Jornales Solidarios atiendan dicha solicitud. Luego se trata el cambio de fecha para la solicitud de la plaza San Fernando para la marcha de personas sordas para el día 29/09, lo que se autoriza. Se sigue con la solicitud del salón vidriado de este Municipio para la reunión de la Interinstitucional el día 28/09 de 13.30 a 15.30, lo que se autoriza. Luego se ve el presupuesto de los banners para el Municipio, los cuales se dejan pendientes. Seguidamente se lee la solicitud de la Plaza San Fernando pare el día 1/10 de 14 a 15 horas por el Día del Adulto Mayor, lo cual se autoriza. También se la nota donde se solicita colaboración con frutas para la Jornada de Integración por los Festejos del día del Niño para 300 niños el día 1/10; se decide consultar con la Sra. Mercedes Cajiga que hace este tipo de compras. También se resuelve llamar al Sr. Enrique González por salones del Paseo San Fernando. Siendo la hora 23.00 se da por finalizada la sesión".

"66", "34/2011", "2011-10-03", "En la ciudad de Maldonado, a los tres días del mes de octubre del 2011, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado se celebra la trigésimo cuarta sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales Sr. Luis Muniz, Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sr. José Hualde, Sr. Renzo Colman, Sra. Blanca Valdivieso. Siendo la hora 19.10 se da comienzo a la sesión y se da por aprobada el acta anterior por 5 votos (Hualde, Muniz, Bayeto, Vitale, Colman). Luego el Sr. Alcalde informa que el día domingo había tenido una reunión con el Sr. Durán y le planteó que habrá una cantidad de actividades este mes en Cultura que conjuntamente con las que está organizando el Municipio formará una agenda impresionante, agregó que el día martes se reunirán nuevamente para hacer algunos ajustes y luego se distribuirá. Luego expresa el Sr. Alcalde que le preocupa el tema de la Semana del Chivito, porque ya se les comunicó a los negocios y a las ONG y nadie se ha presentado; entonces planteó que habría que distribuirse la tarea de ir a conversar con la gente, detallar la propuesta, incentivarlos a participar. Ante ésto se expresa que la Comisión de Cultura decidió esperar hasta el viernes 30 que era la fecha de vencimiento, para luego hablar con PROCENTRO, porque hay 3 o 4 comerciantes interesados y así después pasarlo al Cuerpo. Luego se menciona que la idea de que la Comisión de Cultura asignara 1 o 2 personas para hablar con los comerciantes, o ir a la Cámara Empresarial. Agrega el Sr. Alcalde que el problema de las ONG es que la gente que trabaja allí no tienen Carnet de Manipulación de Alimentos, entonces es complicado; ante ésto se explica que le pedirían un curso acelerado a la Dra. Mary Araujo para esta gente, agregó además que el Sr. Prieto quedó de pasar por el Municipio por el tema de los afiches. El Sr. Alcalde expresa que todos estos temas los debería tomar la comisión de Cultura y darle para adelante y resolver. Luego trata el problema del escudo, hay diez propuestas presentadas y la Junta Departamental resolvió que el escudo del Municipio de Maldonado era el que está, entonces hay un conflicto de posicionamiento, habría que pedir un asesoramiento a Jurídica de la Intendencia, la Junta tendría que haber venido a hablar aquí para ver cómo salir de este tema. Se recuerda que la semana próxima vendrá la Comisión de Descentralización de la Junta y ahí se puede hablar de ese tema; entonces se decide pedir una audiencia con el Presidente de la Junta Departamental e ir el Concejo a plantear el tema allí. Luego se pasa a tratar el tema de la solicitud para una prueba ciclista que necesitaba trofeos, y antes de resolver nada se compraron los trofeos y el resultado fue que dicha prueba era en otros dos municipios, entonces se decidió informar que el Municipio de Maldonado donaba esos trofeos y planteó el Sr. Alcalde que se tuviera cuidado para futuras ocasiones. Seguidamente se pasa a tratar el tema de los desfiles de modas, hay uno que lo hacía Walkiria el 8/10, pero por problemas de organización pidió cambiar la fecha para el 19/11; se trasladó este desfile muy cercano al otro de LULO, que ya tenía adjudicado el 25/11; se plantea entonces que como interesa cubrir la mayor cantidad de actividades para en la plaza y la peatonal, pedirle a LULO que lo cambie para la primer quincena de diciembre, y así habría una separación importante entre los dos desfiles. Decide entonces el Concejo plantearle las fechas 3 o 10/12 como lanzamiento de la temporada. Se sigue luego con el tema de FERYARTE, el Sr. Alcalde informa que se le había terminado el permiso y ellos plantean poder trabajar un mes más en las mismas condiciones; se plantea autorizarlos por este mes, pero rever la ubicación ya que este mes habrán muchas actividades por el tema del Patrimonio. Ante ésto el Sr. Hualde pide la palabra y expresa que no lo votará, pues se había dicho que se les daba un plazo y se resolvería al hacer un reglamento y no se hizo nada, además en ese momento también había

votado en contra y expresa seguir con la misma opinión hasta que no se haga lo que hay que hacer. Luego el Sr. Muniz expresa que apoya al Sr. Hualde y que mantiene la conducta asumida en aquel momento de votar negativo, pues le parece que la plaza no es el lugar adecuado y acompaña lo expresado. Entonces el Sr. Alcalde expresa tener una diferencia, ya que cuando se votó que quedaran en la plaza y se votó que se hiciera el reglamento, la responsabilidad de hacer esas cosas era de todos, entonces hay que hacer el esfuerzo todos para orientarnos para esa reglamentación. Entonces plantea el Sr. Alcalde que se mantenga por un mes más y que todos se comprometan con la elaboración de ese reglamento. Se expresa que en virtud de la experiencia y viendo que no ha habido ningún problema aprueba darle un mes más para que puedan trabajar y dar ese servicio. Luego el Sr. Colman expresa que también le parece buena idea darles ese plazo ya que funcionan bien, e ir implementando esa reglamentación. Finalizando se dice que quiere dejar clara su posición, si por un lado se está buscando sacar los taxistas de la plaza por el tema del tránsito, no se puede por un lado sacar gente que está en la plaza y por otro lado agregar otra gente, por más que se ha demostrado que han sido ordenados, que no han creado problemas; pero entiende que se debe ser ecuánime, igualmente respeta las otras opiniones pero manifiesta que no trabajará en el proyecto ya que está en desacuerdo con el ingreso de FERYARTE en la plaza. El Sr. Alcalde expresa que la reglamentación será para ver la manera de resolver el tema del trabajo de los artesanos en general en el centro de Maldonado. La votación quedó: Bayeto, Vitale y Colman votaron positivo y Hualde y Muniz votaron negativo, resultando aprobado por mayoría otorgarles un mes más, rever el lugar de ubicación y aportar ideas para el reglamento. También informa el Sr. Alcalde que se cerró el Concurso de Ideas, se presentaron 15 proyectos y dos que por error de información quedaron fuera de concurso y ahora decidirá el tribunal la decisión a tomar referente a esos dos casos. Luego trata el tema de la vendedora ambulante Giovanna Ferreira, informa que tiene un permiso de Higiene por 30 días considerando su problema de salud, y puede armar un pequeño espacio para vender en la peatonal; ante esto se le dijo que se ubique en Florida y Román Guerra sin que obstruya el tránsito peatonal además hay que hablar con PROCENTRO la generación de un pequeño quiosco para la venta de diarios de la Sra. que estaba en esa esquina. Seguidamente previo a recibir a los vecinos del Bº. San Antonio III, el Sr. Alcalde expresa que a futuro no es conveniente que el Concejo reciba gente, lo mejor es que cuando hay una solicitud de vecinos hay que nombrar dos personas, recibirlos y luego trasladar al plenario lo expresado por la gente y así decidir qué hacer. Luego se pasa a cuarto intermedio siendo la hora 20.00 para atender a este grupo de vecinos del Barrio San Antonio III por problemas en la adjudicación de viviendas; el Sr. Alcalde los recibe y les pide que se expresen para saber cuál es su problema; varios vecinos plantean la problemática del barrio que consta en forma textual en informe ya realizado por la funcionaria encargada de la grabación del acta; en términos generales se trata de reclamos por la adjudicación de las viviendas que eran para la gente que hoy ocupa La Cañada y supuestamente se les habrían otorgado a personas que no ocupaban esa zona. Luego de escucharlos durante aproximadamente 40 minutos, se les solicita la lista de quienes reclaman y algún teléfono de contacto, ya que se coordinará una reunión con la dirección de Vivienda y tener una respuesta para entregarles. Luego siendo la hora 20.45 se retira el Sr. Bayeto y llega la Sra. Cristina Olivera para tomar el lugar del Sr. Alcalde; seguidamente el Sr. Hualde expresa que quedó pendiente de antes de la reunión el tema de la vendedora ambulante y el tema de la invitación de la gente de Mercedes ; la Sra. Olivera expresa la idea de mandarles la invitación. Entonces el Sr. Hualde expresa que supuestamente ya se

había tomado resolución de no invitar por falta de fondos, y deseaba saber cómo se haría eso formalmente. Se agrega también que sería conveniente volver a tratarlo con el Sr. Alcalde; se plantea la idea de invitarlos formalmente y decirles que no hay rubro para cubrirles los gastos. Luego se informa sobre el encuentro de alcaldes o municipios, la reunión que pertenecía a Maldonado, fue en fechas en que no estaba el Alcalde, y no fue nadie de este Municipio; entonces los municipios que no participaron tienen la oportunidad de concurrir, sin voz no voto, el 8/10 en Paso de los Toros, podría ir algún concejal con la voz de todo el Concejo. Se pasa luego a leer la solicitud de espacio público N° 65 donde piden la plaza San Fernando, para correcaminata para discapacitados, será los días 13 y 14/10; y si el día del acto de Maldonado es el 19/10 no coincidiría; igualmente se decide consultar a Cultura y en caso de no haber coincidencia, llamar a los concejales y así decidir respuesta. Luego se ve la solicitud No. 67 de ANEP donde se solicita el anfiteatro de la Torre del Vigía para el 13 o 14/10 si llueve, también piden amplificación, cierre de calles ; se aprueba el lugar, se pasará a Cultura por amplificación y consultar si los inspectores del Municipio se pueden hacer cargo del cierre de calles, consultar lo del escenario con Huelmo. Luego se plantea que desea saber las funciones que están cumpliendo los 8 inspectores y cómo van a funcionar; también agrega que desearía que se los capacitara en el tema de Higiene y ver la situación que no tienen handy, ni motos, ni nada; se decide entonces que para la próxima sesión se presente un informe sobre este tema y se agrega que se desea que los inspectores sean multifuncionales. Luego se pasa a ver la solicitud de espacio público N° 66 para el 9/10, Día del Servicio Leonístico, piden el predio ferial, se autoriza. Luego se informa sobre la invitación para seminario “ Más Gobierno Local” y se decide avisarles a los Sres. Delgado, Tort y la Sra. de Santis. Luego se sigue con la nota del Bo. Rivera, que ya se había tratado anteriormente y se decide colaborar con el monto de $17.252 de horas hombre de las maquinaria, se debe avisar a los interesados y que se coordine con Obras por el tema de las maquinarias. Seguidamente se ven los informes de la Unidad Coordinadora de Obras y se decide fotocopiar y mandar por mail a concejales. Luego se ve la solicitud de espacio público No. 68 de la ONG Rescatando Sonrisas, donde solicitan el Parque Alicia, sillas y amplificación para el 16/10 para desfile de modas; se decide autorizar, pedir sillas y amplificación a Cultura. Se ve luego el Reglamento de la Feria del Libro y se decide colgar en la página web. Seguidamente se ve la nota de Huelmo sobre la solicitud de realizar trabajos en el refugio nocturno se decide pasar a Integración y Desarrollo. Se trata luego los presupuestos de banners y se decide que siga pendiente. Luego se trata el tema de la Comisión de Higiene, si se había decidido desintegrar esa comisión; se expresó que dicha comisión no toma resoluciones, sugiere al Cuerpo y en definitiva recibir a la gente sin resolver, es mejor que la reciba todo el Cuerpo y se resuelve, parece más práctico. Entonces se plantea que si se disuelve una comisión, se disuelven todas, si no, no hay seriedad, se puede trabajar resolver trabajando una hora más los días de sesión o que haya otro día más de sesiones; se decide pensar ese tema para tratarlo en la próxima sesión. Luego se ve la nota del B°. La Fortuna sobre solicitud de contenedores y se decide pasarla a Higiene. Luego se trata la nota de sol. de Álvaro Trías de Coko s Grill, donde solita la instalación de un deck de madera en la vereda; se decide enviar al inspector para que le delimita donde colocarlo y ver que no entorpezca el pasaje del peatón en la vereda. Seguidamente se ve la nota de UBUNTU donde solicitan el salón vidriado para una reunión el día 15/10 , de 10 a 19.30, se decide buscar otra opción ya que es un día sábado y se debería dejar un funcionario del Municipio todo el horario: podría ser el 5to piso, o sala de conferencias del

Campus o algún Comunal y diligenciarlo. Se sigue con la invitación para el 6/10 de “Historias problemas del siglo XX”, en Montevideo. Luego sobre la licitación de venta de helados se decide verla el próximo lunes en forma urgente; y se pide informe sobre la resolución de la licitación ya vista del parador 19 de la mansa. Luego se ve lo de la Federación Ciclista y como no hubo respuesta sobre el informe de la cantidad de clubes que la integran, se decide archivarlo sin prejuicio. Luego se ve expediente 2011-88-01-13816 sobre la solicitud del Comunal San Francisco y se decide pasarlo a Políticas Nutricionales; luego se ve el expediente 2011-88-01-12657 sobre solicitud de asistentes sociales por problemas en Cerro Pelado y se decide solicitar el informe inspectivo para decidir. En lo referente a la solicitud del Hotel del Lago se decide aprobar los 16 días de utilización y se les informará más adelante sobre el tema de la contrapartida; se decide también coordinar una reunión con Fernando Franco para ver a quién verter la contrapartida. Luego la Sra. Olivera consulta y solicita información sobre el tema de los delantales para fiesta del Chivito. También se decide pasar la próxima sesión para el día miércoles 12 por el feriado del día lunes próximo. Se pasan a tratar los temas de la Comisión de Cultura que deben tener aprobación del consejo:Se invitó a las relativistas a participar en las actividades que se realizarán en el Cuartel de Dragones el 22/10 por la Fiesta del Chivito. Vino el Sr. Jesús Bentancour en su representación a la Comisión de Cultura, donde se propuso la realización de un fogón y tareas rurales; se asarán 2 corderos y para realizar una comida tradicional se necesitan $6.000 . Ante esto, la comisión plantea colaborar con ese monto para la realización de dicha comida y se decide aprobar esta colaboración. Referente al tema banderas se decide la compra de 100 banderas, se agrega que debe tener el texto “Municipio de Maldonado” y que se adjudique al más barato; también se decide pedir precios para la compra de 500 banderas de tamaño chico en papel de arroz; se decide aprobar. Se plantea también pedir presupuesto para una placa en homenaje a Antonio Carbonaro. Se plantea invitar a 5 artesanos de UDEPU para participar en la fiesta del Chivito y se aprueba. Finalizando se consulta sobre el informe del Sr. Delgado sobre su actuación en el Congreso realizado en Piriápolis y se le informa que lo entregará en los días siguientes. Luego se expresa que se informó a la Mesa Interinstitucional que el Municipio participará de ésta cuando se cuente con las asistentes sociales, además están haciendo cosas muy importantes, por ejemplo el proyecto CUIDADOS, es el apoyo a las amas de casa, a quienes están a cargo de niños, discapacitados y adultos mayores, toda esta gente se encuentra a veces atrapada y no puede salir a trabajar. Se lanza el 12/10 y vendrá invitación. Se sugiere que en la próxima sesión se plantee que el Concejo apoye que vayan los concejales pero que quienes deberían ir son las asistentes sociales. Siendo la hora 22.50 se da por finalizada la sesión".

"67", "35/2011", "2011-10-12"
En la ciudad de Maldonado a los doce días del mes de octubre de 2011, se celebra la trigésimo quinta sesión ordinaria,dando comienzo a la misma siendo las 19:05 en presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Se. Monegal Acosta, Sr. Angel Delgado, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Renzo Colman y la Sra. Rita De Santis. Comienza el Sr. Alcalde informando que el Sr. Franco le solicitó que referente al tema de la contrapartida del Club del Lago, se pudiera resolver prontamente; ante ésto intenta llamarlo por teléfono pero no atiende y se pasa a otro tema. Solicita saber quién irá a la reunión de la Junta el viernes a las 18.30, por el tema del escudo y se decide que irán 6 miembros del Concejo. Luego se pasa a tratar el acta anterior y se encuentra un error de redacción en lo referente al tema de la visita del Sr. Bentancour;

queda entonces aclarada la corrección que se deberá realizar. Seguidamente informa el Sr. Alcalde que el Sr. Bonilla, encargado del Cuartel de Dragones, desearía reunirse para saber con exactitud cada una de las actividades planteadas y dónde se ubicarán. También expresa que el Sr. Durán le realizó un llamado solicitando tener una reunión con Tránsito y el Jefe de Policía, porque supone que habrá mucho público en los festejos que se realizarán y se deberá cuidar el tránsito y la seguridad. Seguidamente se avisa que la Comisión de Descentralización no pudo concurrir y lo pospusieron para el lunes siguiente a las 19.00 hrs. Se pasan a leer las tareas de la sesión No. 34. Luego el Sr. Alcalde informa que el día martes a las 14.30 hay reunión en el Municipio con el Presidente de la Cámara de Diputados y otras autoridades. Agregó que se sugirió que para próximas reuniones con autoridades nacionales que quieran visitar el Municipio, se les dirá que el Municipio se reúne los lunes a las 19.00 hrs. Luego informa que en lo referente a los festejos del 22 se concretó que se contratará a RICACOSA; entonces quedaría a la hora 22.00: el cuarteto de Nos, a las 23.40: A don José y enseguida los fuegos artificiales y finalizando a las 00.15 RICACOSA. Se solicita que se le pida al Cuarteto de Nos que no cante la canción sobre Artigas, porque estará toda la gente tradicionalista y le parece una falta de respeto; el Sr. Delgado expresa que ya hubo problemas por esa canción, pasó por trámite judicial y la justicia desestimó ese tema, agregó que se les podría pedir, pero que no cree que acepten. Luego se expresa que es una manifestación artística sobre Artigas, además no se puede creer que Artigas era un ser superior, era un ser humano como todos; además agrega que la gente que los escuche respetarán la manifestación cultural que expresa ese grupo; también opina que si se los limita en sus expresiones quizás se quieran retirar sin cantar. Luego se menciona que sigue con el ideal que le enseñaron en su infancia sobre Artigas; que habrá tenido sus asuntos personales, pero que sólo le interesa lo que hizo como prócer. Agrega además que lo que busca este grupo nativista es no perder las raíces, mostrar todas las tareas del campo. Luego el Sr. Alcalde expresa que hay un problema: a partir que salió esa canción, hubieron denuncias judiciales, hubo procedimientos y el resultado fue que no había méritos para tomar ninguna medida. Entonces a ningún grupo que venga a los festejos se le puede impedir cantar una canción si no tiene impedimento judicial; sucedería entonces que estaríamos aplicando una censura directa. Se expresa que tenía el mismo concepto pero que le hizo entender uno de sus hijos que era una forma de hacerle entender a los jóvenes que Artigas fue un hombre común y corriente. También se expresa que se ha desdramatizado el tema de esa canción, pero la justicia lo desestimó y agrega además que cree que si se le intenta cambiar el repertorio no les parecería bien. Expresa además que es un excelente espectáculo gratuito para todo público. Luego se informó que estuvo con Fernando el Lugareño y que éste le comentó que nadie lo había llamado para preguntarle costos referentes a sus actuaciones. Luego el Sr. Alcalde expresa referente a la ubicación de la gente de FERYARTE y de UDEPU en los días de festejos, que hay que avisarles dónde se los instalará; también se agrega que se les avise que deben ponerse los delantales para la “Fiesta del Chivito”.Luego en lo referente a la charla con vecinos de San Antonio III, el Sr. Alcalde informó que habló con Gustavo y éste le dijo que se está tratando que todo lo que tenga que ver con ese problema que se documente en forma escrita; entonces plantea al concejo la idea de llamar a estos vecinos y decirles que confeccionen una nota repitiendo todo lo dicho en la reunión y que lo firmen; luego lo presentan en este Municipio, se forma expediente y se lleva a la Intendencia. Luego el Sr. Alcalde habla sobre el Seminario “Más Gobierno Local”, informa que fue espectacular y que sería muy bueno para los funcionarios ya que se plantearon temas que coincidían con la situación de este

Municipio. Seguidamente se ve la solicitud de espacio público N° 71 del Club de Leones para el 16/10 en el predio ferial por cambio de fecha; también se ve la solicitud N° 70 de POLAKOF solicitando el Parque La Loma los días 15 y 16/10 y se aprueban ambas. Seguidamente se ve la solicitud N°69, donde piden la plaza San Fernando para una correcaminata para discapacitados, el día 19/10, lo cual se autoriza. A continuación se lee la nota de renuncia del Sr. Adolfo Pieri, quien suplantaría al concejal titular Sr. Praino; ante ésta y siguiendo las informaciones de la Presidenta de la Junta se lee la nota de convocatoria para el Sr. Colman, que es la persona a quien correspondería esta vacante. Agregó además el Sr. Alcalde que se lo convocó directamente porque el Sr. Colman ya está proclamado. Referente a este tema se consulta pues agrega haber visto en INTERNET que en lo que se refiere al Municipio de Maldonado no aparecen ni proclamaciones, ni renuncias. Ante ésto se decide comunicar a la Junta Electoral sobre todos los cambios y renuncias. Luego se ve un presupuesto sobre globos y bobina que se había solicitado para decorar en los festejos venideros, sigue pendiente. Se ve también el presupuesto de la placa de bronce que se solicitó en homenaje al Sr. Antonio Carbonaro. Se expresa haber hablado con el Sr. Praino que fue quien había solicitado este tema; la idea de él era que en la Peatonal se hiciera un monolito con figuras destacadas de Maldonado y Punta del Este, como reconocimiento a nuestra historia. Se ven los costos de las firmas presentadas y se decide dejar el tema pendiente. Seguidamente el Sr. Alcalde presenta la muestra del folleto para los festejos confeccionados por el Sr. Prieto y se decide la compra de 5000. Luego se lee la invitación del Municipio de Punta del este para el 15/10 a las 16.00 hrs., donde se presentará en la Avda Gorlero “El Éxodo”. Se ve después la de Festival Internacional de Artes Escénicas, que realizará una obra peruana en la plaza el 15/10. También se informa que el jueves 13/10 a la hora 20.0 se inaugurará la exposición Maldonado Eso, en el Teatro de la Casa de la Cultura. Luego se informa que “La Redota”, será el sábado 15/10 en la Plaza San Fernando. Seguidamente se informa sobre la presentación “Programa de Vivienda de Piriápolis”, el viernes 14/10 a las 17.00 hrs. en Casa de la Cultura de Piriápolis. También se lee la convocatoria para la 9na Feria del Libro en Plaza San Fernando del 8 al 13 de noviembre. También se informó sobre la carrera “Entrena tu corazón” el 16/10 en Pan de Azúcar y la charla en Hotel Conrad “Maldonado y su futuro” el 19/10 a la hora 20.00. Luego se ve la invitación por el Día del Patrimonio a la conferencia de prensa el 13/10 a la hora 10.30 en la Sala de Prensa de la Presidencia de la República en Montevideo. Seguidamente se pasa a ver la Declaración de Alcaldesas y Concejalas en Uruguay y se decide mandar por mail a concejales. Luego se ve el tema del curso “PROYECTO FORTE” organizado por Uruguay Integra que se hizo en el Paseo San Fernando; se decide consultarlo con la Sra. Ana Alicia. Se pasa a tratar después el proyecto de “Playa de Surf en Montoya” y se decide consultar con la Sra. Nair Zeballos. Se ve luego el informe del Sr. Delgado sobre Seminario de Líderes Sociales con Discapacidad al que concurrió; se decide mandarlo por mail a concejales y archivarlo en carpetas. Seguidamente se ve la nota del Sr. Ramos quien solicita la renovación del permiso para pintar cuadros en la Peatonal Sarandí. Estando en el tema de la peatonal la Sra. Olivera informó que de la reunión con PROCENTRO, le plantearon referente al kiosco de diarios que se instalará la idea de que se tuviera cuidado, pues la Sra. que supuestamente vende diarios, su principal ingreso es el cuidado de motos y a su vez el entorno que se forma allí es complicado; también plantearon que se genera una situación fea cuando se instalan artesanos sin permiso ambulante en la peatonal y éso les molesta. Y en cuanto al kiosco de diarios el Sr. Alcalde agrega que la idea era que fuera también de venta de revistas, ya que se había expresado que por un estudio

realizado, la venta de diarios no era importante en el interior del país. Además agregó que se debería confeccionar un permiso donde se aclare que sería solo para la Sra. y que éste no fuera hereditario. El Sr. Alcalde agrega que esta Sra. no se presentó al Municipio solicitando nada, por lo cual se supone que quizás se arregló con otro trabajo. Volviendo al tema del artesano de la peatonal el Sr. Alcalde expresa que hay que rever el tema del artesano que ya está trabajando; y sobre el Sr. Ramos, que realiza una actividad diferente y personal se decide darle un permiso precario y revocable por 60 días y que se ubique entre Ituzaingó y Ventura Alegre en un espacio de 2 x 2 mts, además se debe comunicar a Higiene. Luego el Sr. Alcalde expresa sobre el tema de los inspectores que se hará un informe escrito; pero se habló en la reunión que hay un encargado en un horario con grado 5 y se le paga la diferencia. Pero al otro se hará la gestión para que le paguen la diferencia ya que está encargado del otro turno, sin tener el grado. Plantea también la idea de que podrían controlar la peatonal, para que no ocurran excesos; ya que la idea es tener actividades para que sea un área atractiva, generar espectáculos musicales, baile, etc. Ante ésto también plantea la idea de hablar con el Sr. Raúl Rodríguez y arrancar desde el 1/12 para coordinar actividades en la peatonal, predio ferial INVE y las desconcentradas. También surge la idea de que puedan participar alumnos de baile de la Casa de la Cultura, ver la posibilidad de darles becas por su actuación. Seguidamente se expresa que se debería hablar con Cultura para que prevean eventos para la Torre del Vigía, para darle más vida. También agregó el Sr. Alcalde que se debería pensar en hacer una movida en el predio ferial INVE , colocar tableros, hacer una mini cancha de ballestea, generar actividades deportivas. Se consulta sobre el PROYECTO ESQUINA y el Sr. Alcalde responde que le solicitó a Silvia Valladares que se lo desarrollará, pero como no tuvo novedades pidió a la Comisión de Cultura que se reúna por el tema.Seguidamente el Sr. Alcalde trata el tema de la renovación de permisos de las ventas ambulantes, expresa que hay que fijar criterios, ya que llega la temporada y la gente se va a impacientar; se decide que para el próximo lunes ordenará todos las solicitudes para poderlas analizar. Luego se ve el presupuesto de banderas de TNT y se decide aprobar la compra de 1000 a la firma FILADELFIA, deberán estar prontas para el 18/10.Luego se ve la nota del Sr. Inzaurralde, quien solicita permiso para vender garrapiñada en Ituzaingó y San Carlos; se decide realizar un permiso precario y revocable por 60 días y se le comunicará a Higiene. Seguidamente se trata una nota del Bo Sarubbi donde se trata el tema veredas, basurales, espacios verdes; se decide entonces pasárselo al Sr. Huelmo. Luego se lee el Memo 35/2011 del Sr. Oleaurre donde se informa sobre temas tratados en reunión sobre factores de riesgo básicos en el tránsito: alcohol, velocidad, casco, cinturón y luces; se decide consultar por el tema de aprobación del casco. El Sr. Delgado expresa que los problemas surgen por el precio excesivo del casco autorizado; también se agrega que muchos cascos son buenos pero no tienen el triángulo de aprobación, porque sólo vinieron 1 sólo día de Montevideo a la Intendencia para hacer esas pruebas; se plantea que se podría hablar con la gente de Tránsito de Montevideo para que por medio del Municipio se puedan hace más pruebas por 2 días. Seguidamente se trata el expediente sobre solicitud de colaboración de sillas y amplificación, pidiéndoselos a Cultura de la Intendencia; entonces se resuelve confeccionar resolución donde se exprese que consta en actas dicha colaboración y se pase luego a División de Administración Documental. Luego se ve el presupuesto de banners nuevamente y se decide que la Comisión de Cultura se deberá reunir con Comunicaciones para confeccionar el diseño. También informó el Sr. Alcalde que la funcionaria Iris Montes de Oca se reunirá con Fernando para coordinar; la idea es crear campañas publicitarias para acentuar conocimiento de las leyes de

tránsito, jerarquizar la tarea de los inspectores y a futuro, el año próximo ver alguna encuesta sobre la gestión del Municipio. Se agrega que le gustaría que se hiciera una campaña de destaque de lo que es el Municipio primeramente. Seguidamente se ve el expte 12657 sobre solicitud de visitas de asistentes sociales; se había pedido se agregara un informe que estaba en PDF y al verlo se decide enviar al inspector del Municipio a corroborar las situaciones planteadas por los solicitantes; además se solicita fotocopia de estos trámites. Luego se pasa a ver el expte.
09709 sobre delegación de gastos del Alcalde; la Sra. Olivera expresa que si se firma eso, queda una sensación de que los concejales dejan de tener esencia de existir; además consulta qué gastos máximos se tienen en este Municipio, a lo que el Sr. Alcalde contesta que regularmente se reparten los gastos con la caja chica, que no se generan gastos de importancia y que todo se maneja dentro de los $10.000 autorizados. Se expresa que se podría responder que este Municipio por ser nuevo, con los mecanismos que tiene no ha tenido problemas. Además agrega el Sr. Alcalde que le preocupa más el tema de la observación de los gastos. Referente a las licitaciones de venta de helados y refrescos se decide ver en la próxima sesión. Sobre el expte 11214 se decide consultar con Municipio de San Carlos y con el Jefe de Policía. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que se autorizó el gasto de los $18.000 y los dólares que se debían para que arreglen la fuente de la plaza; comunicará cuándo llega el contratante y se le adjudicará alojamiento y comida para sus empleados; interesa además que ese arreglo permita que en un futuro se pueda arreglar la fuente con gente de acá. Luego se agrega que está la posibilidad de que se pueda pedir plata a OSE para alguna cosa y se les daría un stand en la feria; o ver para otros eventos posibles. Luego el Sr. Alcalde consulta sobre el tema de los juegos para lisiados, y se decide llamar a Eliana Quintela para recordarle que debe mandar la nota solicitada. Seguidamente se expresa que le interesaría saber cuántas parejas bailaron el pericón, que habrá que consultar con Cultura. Luego el Sr. Alcalde informa que ya se nombraron los dos ingenieros agrimensores, se coordinará para que la semana próxima empiecen a trabajar, la idea es que vengan 2 veces por semana, vean los trabajos, los procesen y los entreguen. Luego se menciona el presupuesto de las banderas para decorar la plaza y la peatonal y consulta con qué gente se contará para este procedimiento; el Sr. Alcalde expresa que se le puede pedir a Luis Huelmo por sus empleados. Luego el Sr. Alcalde informa haber tenido un inicio de acuerdo con los inspectores, se van a poder ir viendo algunas cosas que se podrán empezar a hacer; también está la idea de que el Sr. Venturini pueda venir a trabajar al Municipio para agilizar muchas cosas. Finalizando el Sr. Alcalde plantea que se debe consultar sobre si ya se votó de interés Departamental la película de TAXI FILM, y si se sabe algo referente a hoteles con Turismo. Finalizando se solicita que se cite al Sr. Azuaga para el próximo lunes a la hora 20.00 por el tema de las viviendas del San Antonio III. Siendo la hora 23.00 se levanta la sesión.ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE CULTURA: Gastos de banderas: aprobado. Club Ciclista: se archivó.PROYECTO PRISMA: se aprueba la utilización del espacio público (bosque Lussich) y se pasa al Municipio de Punta del Este. Enviar a Hemovida invitación para participar en stand para la Fiesta del chivito."

"68", "36/2011", "2011-10-17", "En la ciudad de Maldonado, a los diecisiete días del mes de octubre de 2011, se celebra la trigésimo sexta sesión ordinaria dando comienzo a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales Sr. José Hualde, Sr. Monegal Acosta, Sr. Carlos Vitale, Sr. Renzo Colman, Sra. Rita de Santis, Sr. Angel Delgado, Sra. Blanca Valdivieso y Sr. Angel Tort y Sra. Cristina Olivera. Siendo la hora 19.00 se abre la sesión y se pasa a

comisión general para recibir a la Com. de Descentralización de la Junta Departamental; se presentan los ediles integrantes: Sergio Casanova Bernal (F.A), Leonardo Delgado (F.A) y Cristina Rodríguez (F.A), además informan que la presidenta Marie Claire Millán mandó sus disculpas por tener otro compromiso. El Sr. Alcalde les da la bienvenida y el Sr. Casanova comienza explicando que tenían la intención de conocer la situación general de cada Municipio y ese era el motivo de la visita; además agregó que la comisión era nueva y quería mejorar el sentido de colaboración a los efectos de trabajar dentro de lo que le corresponde a la Junta como organismo departamental en apoyar las actividades de los municipios. Agrega que la idea era escuchar las demandas y opiniones de cada uno y a partir de ahí se intentará elaborar una serie de objetivos para trabajar en el apoyo de dichas actividades. Se comienza diciendo que de las cuestiones a tratar son entre otras, la definición de roles del Municipio, de los de la Junta y también la necesidad de saber lo que surge de las ordenanzas, como por ejemplo la de los vendedores ambulantes, invasión de espacios públicos, cómo se definen esos temas, encontrar un marco legal donde se amparen todos los casos y poder trabajar con las diferentes comisiones de la Junta para trabajar en conjunto. Ante ésto se expresa que hay un problema que se ve a diario y es que muchas cosas que se tratan en la Junta, a veces corresponden al Municipio y si se creó este tercer nivel de gobierno para estar más cerca de la gente no se entienden estas demoras. Y la idea es que la gente se vaya acercando más al Municipio y que las cosas que correspondan al Municipio vengan directamente a este, ya que vemos que en la Junta se tratan temas que nos corresponden. Luego el edil Delgado expresa que como este Municipio está en la ciudad, muy cerca de la Intendencia y además hay dificultades cuando en algunas direcciones reciben a los vecinos y atienden planteos que deberían ser recepcionados en el Municipio; agrega además que en la Junta su grupo es partidario de no votar los temas que se supone corresponderían al Municipio, pero hay otras personas que no entienden que hay que consultar al Municipio y también influye que en la Junta están las cámaras de televisión, y es un modo de llegar más a la gente y por eso a veces se plantean allí mucho temas. Seguidamente se expresa que sin ofender a ningún edil, se encuentra en la misma posición, porque hay algunos ediles que no se han acostumbrado que lo que tienen que hacer es legislar,no ejecutar; y además agrega que el día que terminen las cámaras de televisión de transmitir en forma directa lo que sucede en la sesiones, habrá algunos ediles que desaparecerán, hay que ser realista. El problema que surge es la burocracia que general los mismos ediles, plantean el tema en el cuerpo, luego se deriva a la comisión, ésta lo devuelve al cuerpo y éste lo deriva al Municipio que corresponda; entonces se le está haciendo mal al vecino y si el objetivo es llegar más a la sociedad, habría que tener más coordinación los concejales y los ediles a efectos de saber cuál es el rol de cada uno. También agrega que hay problemas con algunas direcciones ya que no informan al vecino que lleva una demanda que deben concurrir al Municipio. Seguidamente la Sra. Rodríguez expresa que el trabajo de edil que se hace, también los concejales deberán acostumbrarse, ya que ésto es nuevo; y a los ediles que siempre han andado por los barrios no les queda otra que seguir escuchando al vecino, el trabajo de edil no se puede cambiar. Agrega además que ella siempre se ha sentido referente del pueblo, de los barrios, y que piensa que el cuerpo como equipo nuevo que son, deberían de tratar de conseguir una unión para llevar adelante todo esto. También expresa que si el vecino llega y golpea la puerta, no se le puede decir que no. Se contesta que no es la intención que no se escuche a la gente, al contrario se debe escuchar, pero el problema es la comunicación que se realice con los concejales de cualquier partido; agrega además que quizás

los ediles deban tener más comunicación con los concejales. Seguidamente se expresa que hay que delegar, escuchar a la población y no demorar las gestiones para beneficiar a la comunidad. Seguidamente se dice que quizás la idea se interpretó mal, no es que no atiendan a los vecinos, es coordinar para dar la misma respuesta, ya que a veces se han dado diferentes respuestas habiendo quedado mal, entonces hay que articular, éste es un nuevo nivel en el cual no están muy definidos los roles; antes los ediles estaban solos y sólo tenían como fuerza a los directores generales u otros directores de la Intendencia. Entonces lo mínimo que hay que hacer, es que antes de dar una respuesta que no se sabe, coordinar en qué se esto en cada lugar, tener instancias de coordinación. Luego el Sr. Alcalde expresa que la situación del Municipio de Maldonado es distinta a las situaciones de los demás, sin incluir Punta del Este que también tiene una situación diferente. Una de las tareas principales de este municipio es ubicar en la cabeza y en el alma de los vecinos a este organismo, para lo cual se necesita el respaldo permanente de la Junta Departamental con sus ediles y de las direcciones generales. Agrega además que le agradaría a este concejo que cuando va un vecino a la Intendencia a reclamar algo que tenga que ver con el territorio de este Municipio, quien lo atienda le diga que ese trámite corresponde al Municipio de Maldonado porque la Intendencia se ocupa de los temas departamentales; de la misma manera también agradaría que cuando alguien vaya a hablar con algún edil, este edil le informe que ese trámite corresponde al Municipio de Maldonado ya que los ediles están para legislar trámites departamentales. Agrega también que hay ediles que conversando con comisiones vecinales les han dicho que no concurran al Municipio pues ahí no le van a solucionar nada, que vayan a la Junta Departamental, y eso es lo que este cuerpo no quiere que suceda. Y agregado a todo esto hay un problema muy importante y es que la Junta Departamental aprobó una reglamentación de funcionamiento, pero no aprobó ninguna reglamentación respecto a las atribuciones del Municipio; el único departamento que tiene decreto en cuanto a sus atribuciones es Montevideo. Igualmente aquí se está mucho mejor que otros, pues algunos municipios no tienen ni normativas de funcionamiento, ni lugar para ubicarse y no se reúnen nunca; se agrega que la idea es que este Municipio funcione de la mejor manera posible. Luego expresa que a la Junta Departamental se le está pidiendo es ver la manera que conjuntamente con este Municipio, el resto de los otros y con el ejecutivo departamental generar un decreto departamental que determine progresivamente cómo los municipios van asumiendo responsabilidades. También agrega que hoy en día para un edil electo cambiar el mecanismo de funcionamiento debe ser muy complicado; y además agrega que ya se sabe de los problemas que se tiene con algunas direcciones departamentales y también hay otras que nos están respaldando continuamente, y a veces ocurren equivocaciones de ambas partes, porque es natural, pero hay direcciones muy difíciles para asumir esta situación nueva. Seguidamente el Sr. Casanova expresa que ante todos estos planteos y que van en el mismo sentido de lo hablado al inicio de la sesión y se ve que obviamente esta realidad no se encuentra en ningún otro municipio, a los otros sus antecedentes les permiten plantearse cosas muy diferentes. Lo que sí ha sido denominador común es que el relacionamiento con las direcciones generales no es muy buena ni homogénea. Luego expresa a modo de reflexión que lo que se ha planteado con mayor intensidad es cierta contradicción en el error de los ediles y el error del Municipio y de los concejales; opina que es el mismo problema de roles y de relacionamiento que tiene la Junta Departamental con la Intendencia es el mismo que tiene con el Municipio, en realidad es entre un órgano legislativo y un órgano ejecutivo. Agrega además que ningún edil puede hacer nada que no puedan hacer los municipios, porque en

realidad van a poder hacer todas aquellas atribuciones que ya están establecidas. Un edil podrá hacer gestiones y hablar mientras considere que eso es un instrumento válido para resolver problemas lo hará, pero no tiene esa potestad, debe recurrir a los órganos ejecutivos para resolver; la cuestión es que ahora también están los municipios; ante esto pasará que los ediles de a poco van a ir integrando la idea, porque es una cuestión instalada culturalmente. Finalizando comenta que en este Municipio hay planteos más concretos para establecer un diálogo entre el Municipio y la Junta con respecto a impulsar normativas en función de clarificar las atribuciones y mejorar cuestiones; un ejemplo sería hacer un decreto que obligue a la Intendencia a tener cierto grado de aprobación en las licitaciones que afectan temas territoriales. Agrega además que le interesa dejar una pregunta y es si este Municipio ha definido qué roles o atribuciones creen que deberían tener a corto plazo; ante esto se expresa que surgió una duda de las anteriores expresiones del Sr. Casanova, referente al planteamiento de no poder tener vínculo directo y los expedientes de aquí van directo a la Junta y no pasan por la Intendencia. A lo que se le responde que la Junta ante cualquier cuestionamiento referente del Municipio, debe pasar previo por la Intendencia. Luego se agrega que los roles que se tienen son los clásicos de la respuesta rápida, barrido, calles, invasión de predio, reparación de alumbrado, y algunos de resolución rápida en políticas sociales; agrega que la gente tiene que cambiar la cabeza, hacerse a la idea de la descentralización, cambiar los mecanismos, poder tener una respuesta rápida a los problemas de los vecinos. Luego el Sr. Bayeto expresa que este municipio está a veinte cuadras de CYLSA, entonces el sentido común dice aparentemente para que tener una estructura de maquinaria para responder a demandas cuando está tan cerca; pero lo que se aspira en realidad es que la decisión para encarar determinados temas sea del Municipio y no de las direcciones generales. Además en una ciudad de 110.000 habitantes, con la estructura departamental concentrada acá hay muchos detalles que se precisan y no se logran resolver recién hace unos días se integraron 8 inspectores de tránsito y se pretende que sean no sólo de tránsito sino que sean también de Higiene y de Obras, se habían pedido 15 inspectores nuevos porque se entendía que el funcionario con años de antigüedad en la Intendencia, tiene algunos criterios de funcionamiento que este Municipio pretende modificar; entonces en este tema el Municipio no tuvo ninguna injerencia. La idea general que se espera es que cuando algo viene que afectará al territorio del Municipio de Maldonado, como de cualquiera, lo que se espera es que el Municipio pueda dar su opinión e intervenir en el tema. El problema central está en que están cambiando algunos lugares de poder y eso cuesta muchísimo, a algunos directores no le cuesta nada y a otros les cuesta muchísimo y este es uno de los problemas centrales que hay. Luego el edil Delgado expresó que en realidad en parte lo que planteó el Alcalde sobre las potestades del Municipio, se venía hablando desde que se creó la Comisión de Descentralización con la idea de recorrer los Municipios porque hasta el 13/05 hay tiempo para la creación de nuevos municipios y ver lo del territorio; se está viendo todo ese proceso para tratarlo en la Junta y consultarlo con el Intendente después, habrá casos donde se deberá achicar el territorio y en otros agrandarse, se vera. Agrega también que todos los municipios ha planteado el relacionamiento complejo con algunas direcciones y también plantearon el relacionamiento con el Intendente, quien tiene una mentalidad abierta en el proceso de descentralización, que no la tienen todos los directores, ni todos los ediles, hay diferentes expectativas. Después se trató el tema de que como no tenemos personería jurídica, todo debe pasar por el Intendente; la Sra. Olivera agrega que esto es una primera instancia de desconcentrar, para descentralizar hay que

dar poder y para esto hay que tener recursos económicos, lo ideal sería que cada municipio tuviera un presupuesto, pero habría que hacer modificaciones. Luego el Sr. Alcalde expresa que le gustaría escuchar opiniones del tema económico que es muy difícil y agrega que la mejor manera que el Municipio de Maldonado tiene para ubicarse en la sociedad es gestionar bien, tener instrumentos para realizar; informó también que hubo una reunión de alcaldes, propuesta por el Alcalde de Punta del Este, allí él propuso que en los procesos licitatorios hubiera intervención de los municipios en la conformación de las bases y en la definición de las licitaciones, o que fue acompañado por todos los otros alcaldes y por el Sr. Intendente; pero después nunca salió ninguna resolución al respecto. Luego se consulta como es el relacionamiento con las oficinas desconcentradas, a lo que el Sr. Alcalde responde que en general no han habido problemas , pero hay algunos peque?os detalles, conceptos políticos que se deben ajustar; para el Municipio, las desconcentradas son el Municipio en la zona, se realizan reuniones semanales con los cargos de confianza para evaluar el trabajo semanal, planificar la semana siguiente y además los problemas dudosos, llevarlos a la discusión política; se está en un 90% de cumplimiento de demandas. Agregó también que el trabajo de los jornales solidarios es valiosísima para encarar muchas cosas, el año pasado se cometió un error ya que se incluyeron estos jornales en un monto de dinero y cuando se terminó ese dinero, se terminaron los jornales solidarios y quedaron muchas cosas si hacer. Finalmente el edil Delgado consulta sobre las terminales de autogestión, como funcionan, a lo que se le contesta que son elementales, pero el problema es que hay que hacer ver a la gente que tiene ese elemento y la única posibilidad que hay para mejorar ésto es darle dicha información a los barrios; crear una campaña, publicitarlo, pero sucede que la Dirección de Comunicaciones está muy sobrecargada. Siendo la hora 20.20 se despide a los visitantes y se sigue con la sesión; entonces el Sr. Bayeto habla de temas fundamentales: la primera fue que llamó al Sr. Etcheverry para avisar sobre los actos del miércoles en la plaza; le informó que llegan las invitaciones de un día para otro y el Sr. Intendente tiene la intención de estar en todos lados pero no puede por tantos compromisos asumidos; en razón de ello llegará una notificación donde expresa que todas las actividades deben anunciarse con 5 días de anticipación. Luego en lo referente al folleto hay cierta responsabilidad de este Municipio, porque la estructura general de las actividades esto hace 20 días, pero luego en el ajuste, ocurren muchos cambios y al final la programación se está armando para luego distribuir. Agregó también que había preparado un discurso para hablar el miércoles, pero no incluyó ninguna referencia de la Semana del Chivito, porque le pareció que no tiene relación la importancia de la Semana de Maldonado, con su perfil histórico; se piensa que esto se hizo en el marco de la Semana de Maldonado y como festejo propio para generar identidad, entonces agrega que se debería Incluir en el discurso, o decir algo antes de empezar, que en el marco de los festejos de la Semana de Maldonado se genere esta Fiesta del Chivito que va ser siempre un referente del lugar y también se homenajeará al creador, el Sr. Carbonaro. También agregó que se deberían generar entrevistas televisivas y radiales para promocionar toda la movida. El Sr. Bayeto decide consultar a su hija para que le arme un programa de entrevistas posibles para publicitar todo lo anteriormente expuesto.; también informó que el día martes se definirá la ubicación de los artesanos y a los invitados de UDEPU se les aclaró que no se les daba alojamiento, ni se les permitiría quedarse en las carpas armadas en la plaza; además una integrante de FERYARTE se contactaría con Deportes para ver si podían quedarse en el Campus Mpal. También informó que se pidió que se mejore la iluminación total de la plaza, que se debe potenciar la energía para

el día sábado para la actuación del Cuarteto de Nos.; también se informa que los fuegos artificiales duran aprox. 2mns y son tres cajas que se colocan en el patio del Paseo San Fernando. Luego se trata el tema el tema de los baños de la Torre del Vigía, habrá que hablar con la gente de FERIARTE, porque han colocado sus cosas en la entrada de estos baños y estos deben quedar abiertos para los festejos; luego referente a la limpieza de la plaza en los días de festejos se informa que está todo resuelto. Luego se pasa a recordar el día del desfile de caballería y agrega que fue una vergüenza la plaza de Maldonado, habían autos en la calle, no se retiraron ; además cuando llegó el desfile no había música para recibirlos, cosa que siempre se realiza en todo ese tipo de desfile, expresa también que para las nativistas es algo sumamente importante, que tiene un costo muy elevado y todo se hace para resaltar las raíces, sin ningún tinte político. Agrega además que fue excelente la organización de los festejos realizados por el Municipio de Punta del Este. El Sr. Alcalde expresa que no se puede comparar la sociedad de Punta del Este con la de Maldonado, además toda la ciudad estaba enterada del evento de "El Éxodo" y acá en Maldonado no hubo tanta información; igualmente el tema del retiro de los autos fue una falta de organización del Municipio. Luego el Sr. Alcalde antes de retirarse por tener un compromiso, informa que en la tarde se reunió con los concejales Hualde y Delgado para dejar pronto para esta sesión con informes razonables para analizar, los expedientes de solicitudes de venta ambulante. Luego se expresa que el año que viene se deberá presupuestar con detalle el tema de las actividades que se realizaron y las horas extras; pues este Municipio para que se identifique, tendrá que hacer muchas actividades y para eso se necesita dinero o el apoyo de otros organismos. También le recuerda al Sr. Alcalde que recuerde el tema de la seguridad para las plazas en estos días de festejos. Se retira el Sr. Bayeto y la Sra. Olivera toma su lugar, luego se pasa a tratar el Acta de la Sesión N°35 y se decide dejarla para aprobarla en la próxima sesión. Luego se pasa a leer las tareas de dicha sesión y la Sra. Olivera agrega que se deberá pedir de aquí en adelante que las cosas que se hagan en el Municipio, se les recuerden que dejen constancia que fueron auspiciados por el Municipio. Luego se informó sobre la reunión en la Junta sobre el escudo, donde aclararon que se debería crear una nueva resolución y conjuntamente con la Comisión de Cultura de Junta se trataría. Luego se ven las reiteraciones de gastos y se aprueban todas. Seguidamente se lee la invitación de la Dirección de Cultura, para la muestra artística "Nuestras escuelas de arte en el Bicentenario", a realizarse el 19/10 a la hora 19.00 , en el Cuartel de Dragones. Luego se ve el expediente 14311: se toma conocimiento y no se trata la viabilidad por no estar la nota. Se sigue con la nota del Bo. La Fortuna donde se denuncia la construcción de un salón comercial para fiestas; ante ésto se decide ir al lugar a verificar y tomar opinión; queda pendiente. Seguidamente el informe del Sr. Huelmo se decide pasar por mail a todos los concejales. Luego se lee la nota de Adolfo Pereira, un artesano que solicita renovación de permiso para venta de pinturas artísticas en la peatonal Sarandí; ante ésto surge el tema de los inspectores que deben estar controlando la peatonal y se solicita que en el orden del día del próximo lunes el Sr. Alcalde informe sobre el cronograma de los inspectores. Volviendo al tema del artesano pintor, se cree que surgiría un problema por haber autorizado al otro pintor, pero se agrega que ese permiso se otorgó por parecer un producto atractivo y diferente para el visitante. Ante estos casos se decide que para la próxima sesión los concejales pensarán algún marco para tratar el tema de los artesanos en la peatonal. Luego se ve la solicitud de la Escuela N° 56 de Villa Delia donde solicitan un escenario y se decide pasárselo a Huelmo. Seguidamente se ve el tema de las agendas y se decide la compra de 50.A continuación se ve la

solicitud de espacio público N° 72 donde solicitan el predio ferial para el acto del partido comunista, el día 22/10; se autoriza ver con Huelmo y Tránsito. También se ve la solicitud N° 74 donde solicita PROCENTRO para el día 22/10 la peatonal por el día del centro; se decide autorizar. Luego se ve el expediente de B°. Rivera 33, se toma conocimiento y se pasa a Obras; se sigue con el expediente 09709 referente a la delegación de gastos, se decide dejarlo para la próxima sesión. Se sigue con la nota del B°. Sarubbi, con denuncias varias de un vecino, se decide mandar al inspector y notificar a quien corresponda. Referente a las relaciones de gastos se decide fotocopiar para todos los concejales. Referente a las licitaciones de helados y refrescos, se comprometen los concejales a informar el día martes o miércoles telefónicamente si ven algo para agregar. Luego la Sra. Olivera expresa que habría que llamar a PROCENTRO para ver cuáles son los comercios que venderán chivitos. Luego se informa que el 1/11 a la hora 11.00 en la Casa de la Cultura será la conferencia de prensa del lanzamiento de la 9na Feria del Libro. Seguidamente, referente al tema del San Antonio III, se expresa que se habrían comprometido para junio/2012 a realojar a la gente que estaba afuera; solicita que se cite al Sr. Azuaga para que explique dónde estuvo el error; se decide entonces citarlo para el próximo lunes a las 19.00 hrs.Finalizando se pasa a tratar los expedientes de solicitud de vendedores ambulantes; el Sr. Delgado informa que conjuntamente con el Sr. Hualde y con el Sr. Alcalde se revisaron todos los trámites y se confeccionaron informes para que se voten en el Concejo. Ante ésto, el Concejo decide aprobar todas las decisiones tomadas por los tres integrantes que trabajaron con los expedientes referidos. Finalizando se informa que se estuvo con la persona que tiene un puestito en la peatonal, que estaba muy asustada, porque la gente se quejaba por estar ella en la vereda y por temor a que le retuvieran la mercadería junto todo y se retiró, entonces se decidió sugerirle enfrente a Grandes Tiendas Montevideo dejando parte de la vereda libre. Siendo la hora 22.10 se da por finalizada la sesión."

"69", "37/2011", "2011-10-24", "En la ciudad de Maldonado a los veinticuatro días del mes de octubre de 2011, se celebra la trigésimo séptima sesión ordinaria dando comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Angel Delgado, Sr. José Hualde, Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muniz, Sr. Carlos Vitale y Sr. Damián Tort. Siendo la hora 19. 10 comienza la sesión pasando a comisión general para recibir al Sr. Fernando Franco y a la Sra. Marilyn Moreira de Integración y Desarrollo Social. El Sr. Alcalde les da la bienvenida y les explica el motivo de la invitación al concejo; la Sra. Moreira comienza explicando el material a presentar, en primera instancia la resolución del Intendente en cuanto a la resolución del tema Asentamiento del B°. San Antonio III, La Cañada, Pasaje Bambú, expediente N° 2011-88-01-15716. Se procede entonces a leer el fundamento realizado por esa Dirección para la resolución del Sr. Intendente, referente al proyecto social de regularización, originado en el proyecto URU 01018, conjuntamente con el PIAI. El trabajo comenzó en el 2001 con el 1er censo barrial, en el 2006 se realiza mapeo de lotes de barrio con referencia de familias. Luego en el año 2007 se sistematiza una intervención social, denominada “Proyecto de Mejoramiento Barrial”., en el mismo se relatan orígenes del asentamiento y características; se realizó entonces el 9/05/07 una asamblea con los vecinos, en local de la mesa intersocial, allí se optó entre los tres destinos posibles de realojo: Realojo en el mismo lugar, San Antonio III. Nuevo fraccionamiento. Continuación Avda. Aiguá. Luego se muestra el plano R03 de la Intendencia de Maldonado, de 04/2009, donde consta la nómina de vecinos, con su lote de referencia y la opción de realojo; del mismo surgen familias que viven en un

solo lote, y en otros casos hay lotes sin ocupantes; el resultado final fue que se registraron 69 opciones en total, 12 de realojo en el lugar, San Antonio III, 28 por nuevo fraccionamiento y 29 por Cont. Avda. Aiguá. Luego de eso se crea un informe técnico, fechado el 8/2/2010 firmado por Mercedes Velázquez, Carla Alzugaray y Lorena Alvanes, allí se relata la creación de un nuevo grupo de intervención y su trabajo con los vecinos, donde surgía la elección del realojo en Avda. Aiguá. En junio de 2011 se retoma el trabajo social, en vista la proximidad de finalización de las viviendas en continuación Avda. Aiguá ; el 30/09 frente a escribano público se procedió al sorteo de las unidades en función del informe técnico del 26/09/11 proporcionado por Mercedes Velázquez. En el mismo acto se plantea un reclamo verbal por algunos vecinos, manifestando discrepancias en cuanto a los beneficiarios, éste fue formalizado por escrito al día siguiente. En función de ésto la Dirección General de Desarrollo Social inicia la revisión del procedimiento y se constata que algunos casos no se adjuntan a los tres criterios aplicados en el proyecto: 1) haber sido censado oportunamente, 2) permanencia en el lugar, 3) respeto de la opción de destino de realojo. Como resultado se verificó: que 2 participantes en el sorteo no figuran en el censo, 2 no viven más en el barrio, 2 habían hecho otra opción de realojo y 1 familia había sido excluida aún cumpliendo los tres criterios requeridos. En función de lo precedente se elevó para proceder a la adjudicación según listado adjunto, los casos que cumplen con las condiciones exigidas, quedando excluidos aquellos que no lo hacen. Asimismo, se solicitó la instrucción de una investigación administrativa a efectos de establecer eventuales responsabilidades en el procedimiento. También se informa que los vecinos han argumentado que no había una opción firmada, pero consta en el proyecto de mejoramiento barrial, que en la asamblea del 9/05/2007, cada vecino entregó al equipo técnico papeles con sus decisiones, los mismos se leyeron en voz alta y se colocaron en un papelógrafo con el nombre de cada barrio. De ésto resultó que 7 vecinos se anotaron en San Antonio III, 25 en Avda. Aiguá y 4 en el nuevo fraccionamiento. En base a todo ésto una vez adjudicadas las viviendas y lo que se sortea es la ubicación de las viviendas, no la posibilidad de tener una vivienda; para llegar al sorteo debía reunir todas las condiciones : debían haber estado censados, haber permanecido en el barrio y haber elegido continuación Avda. Aiguá ; en esa oportunidad se sorteó la ubicación, según los dormitorios que cada familia necesitaba se les ubicaba. Cuando el día del sorteo surgen las discrepancias, se solicita que las hagan por escrito y se comenzó la investigación y se detuvo el proceso de entrega de llaves de las viviendas. Luego se consulta por que quedó fuera ese solicitante que había cumplido todas las expectativas solicitadas; el Sr. Franco le responde que eso se aclarará con al investigación administrativa. Se consulta si dicha investigación se realizaron desde el inicio de este tema en el año 2001, incluyendo todas las administraciones y se le responde que ese tema lo tratará Asuntos Legales, pero que se supone que se hará desde esa fecha. Luego se pregunta sobre la gente que estaba sobre la cañada, que había hecho reclamos y ante esto se le responde que las once familias que estaban en ese lugar coincidieron que habían hecho opción por continuación Avda. Aiguá , pero también había otras familias que también pidieron Cont. Avda Aiguá. Sucedió entonces que de las casas asignadas no todos están sobre la línea de la cañada, hay familias que están sobre esta línea y que hicieron otras opciones y ahora reclamaba; cuando el criterio de entrega en este caso era la gente que había elegido la opción Cont. Avda Aiguá. Finalizando entonces el caso de estas once familias fue que optaron por una opción que demoraría un poco más, la opción del nuevo fraccionamiento; de todas formas , el lunes 17/10 se firmó un acuerdo y a junio del próximo año se le entregará la vivienda en urbanización

al este. Luego se aclara que hubieron dos cosas que pudieron llevar a este error , el proceso largo y las asistentes sociales, que han sido varias y posiblemente se puede haber traspapelado alguna cuestión. Luego el Sr. Alcalde consulta si la tarea administrativa que se está efectuando tiene algún plazo y se le responde que no se sabe con claridad lo que demorará. Seguidamente se expresó que la preocupación era saber qué había pasado y qué se estaba haciendo al respecto; entonces la Sra. Moreira expresa que referente al acuerdo a las once familias que están sobre La Cañada, ellos se fueron con el acuerdo firmado que a junio de 2012 tendrán su vivienda en urbanización al este y referente a las cinco familias de Pasaje Bambú se finalizó el realojo de cuatro de ellas en el Bº.San Martín, quedó una pendiente por problemas de salud. En el correr de la semana se empezará un proceso de llamado de identificación de las viviendas, con la gente de la cañada, ver con cuáles se debe ir con cuadrilla, cuáles necesitarán retroexcavadora, lleva su tiempo, pero es imprescindible, cada casa lleva 3 o 4 camiones para la mudanza. Siendo la hora 20.10 se despide a los funcionarios de Integración y Desarrollo Social y comienza entonces la sesión. Referente a las actas Nº 35 y Nº 36 se aprueban las dos, teniendo la primera una sola corrección. Se comienza con al solicitud del Club Ciclista Estrella del Este de diez trofeos para una carrera el 17/11/2011;se aprueba con 4 votos, previamente se deberá consultar cuáles serán las categorías y se comprará al mejor precio. Ante esta solicitud se solicita que para próximos casos el área contable provea una lista de precios probables para resolver los costos con los que se colaborará. Luego se trata la solicitud de espacio público Nº 72, para el predio ferial el 29/10, donde solicitan cambio de fecha la celebración del Aniversario del Partido Comunista; solicitan chata y conexión eléctrica y cierre de calle, que se coordinará con Huelmo, Electromecánica y Movilidad Ciudadana respectivamente. Luego se ve la solicitud de espacio Nº 75 para la plaza San Fernando, el 25/11, Acto de los Derechos de los Niños y Adolescentes de 17 a 20 hrs; se aprueba y se le solicitará escenario a Huelmo. También se ve la solicitud de Espacio Público Nº 76 por los festejos de Halloween para el 31/10; una scola do samba solicita en Bº San Francisco,cierre de calle Cagliari entre Bari y Catanzano; se aprueba y se comunicará Tránsito el cierre de calle. Seguidamente se ve la solicitud de Espacio Público Nº 77 donde piden la Plaza San Fernando para el 25/11 de 15.00 a 0.00 hrs, acto “No violencia para las mujeres”; aquí surge el problema que hay otra actividad ese día, entonces se decide aprobar y coordinar con ambos para que se puedan realizar los dos actos. Luego se ve la nota de la Sra. Alcira Páez, donde solicita permiso para vender yuyos medicinales como vendedor ambulante; se decide darle un permiso precario y revocable por 90 días. El Sr. Alcalde expresa que hay que tomar un criterio, referente a permitir ambulantes en el damero de Maldonado, pues Higiene tiene la limitación en la zona de 3 de Febrero al norte, y de Batlle y Ordoñez y Santa Teresa al este, esa es la zona permitida; y si el Municipio le da a cualquier ambulante, hay que fijar un criterio general. Ante esto se expresa que se podría realizar una rotación, hacer una lista de eventos e ir adjudicando lugares, se podría pensar esa idea. Luego se expresa que se debería manejar un criterio que no complique, fijar una zona determinada, y no olvidarse de los comercios establecidos; lo normal sería una zona exclusiva a la cual no se debe entrar. También agrega el Sr. Alcalde que no se puede olvidar a las personas autorizadas por su antigüedad el damero, esa gente no se puede tocar. Se decide entonces pensar esta situación en la semana y el lunes próximo se resuelve el criterio a resolver. A continuación se recibe al funcionario Miguel Calero para presentar el informe solicitado sobre cronograma de los inspectores; Calero expresa que llegaron 9 inspectores de los cuales 1 está en comisión permanente en ADEOM, la Sra. Maria Gianola y

Carlos Rodríguez que depende de Higiene y es cambiado trimestralmente, en este caso se ha pedido que pudiera quedar permanente. Aclara también que sólo hay dos equipos de handy y referente a las motos había problema con el tema service se conseguirían dos. También se informa que faltan los lockers para sus pertenencias y se solicitó presupuesto. Se arrancó primero con dos turnos de 8 a 16.00 y de 13.00 a 21.00, pero con la práctica se vio que con 4 inspectores no se podían cubrir 2 turnos, el área sería 19 de abril, Lavalleja, Joaquín de Viana y Burnett, referente a tránsito. Pero la idea es que sean multidisciplinarios, que cubran también Higiene y Control Edilicio; el Sr. Rodríguez colabora en el área de Higiene y conjuntamente con el Sr. Guadalupe en el turno de la tarde tratan tareas de esa área; la idea es que todos roten para que vayan aprendiendo todas las áreas. Agrega además que las motos se necesitarían más para las tareas de Higiene, vehículos abandonados, etc. Luego agrega el Sr. Calero que en principio se quería lograr dos turnos pero al haber dos personas con licencia y uno enfermo, no se pudo y quedó un turno solo, además trabajan 4 días y tienen 2 libres y así logran los días que les corresponde por reglamento. Agrega además que en algunas áreas como construcción serán instruidos por el. Luego el Sr. Alcalde informa que la persona con grado para encargarse del área, no quería su traslado al Municipio, además tiene problemas de salud, entonces cuando llegue la fecha de su reintegro, si sigue con problemas, se enviará una nota al director de Movilidad Ciudadana para que envíe a otra persona con el mismo cargo. Luego el Sr. Calero agrega que de acuerdo al llamado de inspectores que realizó la intendencia, estos entrarían en enero, entonces se espera que para esa fecha se pueda tener un cuerpo de inspectores más amplio par poder cubrir el horario de la tarde. También agrega el Sr. Alcalde que se reunió con organizaciones públicas y se escucharon las dificultades en el tránsito y estacionamiento, con todos los resultados obtenidos se volverán a reunir el miércoles en el 5to piso para delinear posibles soluciones para el caso de la ciudad; la idea es en primera instancia hasta turismo crear un estacionamiento tarifado, hay que ver características y lugares; también se planteó sugerencias de los funcionarios. Luego se consulta sobre el tema de la locomoción y piensa que 2 motos no serán suficientes; ante ésto el Sr. Calero expresa que en primera instancia los inspectores deben salir de a dos por varios motivos, y en función de eso en principio daría con las 2 motos, se verá con la práctica qué pasa a futuro. También se agrega que las radios son pocas y consulta cómo se manejan; se le responde que sí son pocas pero además trabajan con la base de la Intendencia y en coordinación con la gente de Tránsito aún dependiendo del Municipio. En caso de que no se envíen más radios de la Intendencia, con la caja chica se compraría alguna para un mejor funcionamiento. También se agrega que se podría conseguir un listado de las cosas que necesita el cuerpo inspectivo y poder mandar una carta con resolución del Concejo solicitando todas esas necesidades, como forma de apoyo al Sr. Alcalde, lo que quedó pendiente para aprobar. Luego se consulta cuándo llegaron los nuevos inspectores, y se le respondió que aún cuando lleguen, deben ser capacitados por la Intendencia. Luego se expresa que debemos tener un concepto de coordinación, un ensamble imprescindible, que se visualiza desde el inicio del Municipio, lo ideal sería poder tener todo controlado, pero es una utopía; está bien reclamar. Coordinar como 3er nivel de gobierno, pero las quejas son innecesarias si el proceso seguirá igual. También se agrega que se ve innecesario el tema de las motos, porque ante demandas con las que hay sería suficiente; agrega además que no hay organigrama armado de los inspectores, que no los conoce, que no los ve en la calle. El Sr. Alcalde expresa que se atienden 3 escuelas, que las motos se necesitan para trabajos de las otras áreas, no del casco urbano. Luego se expresa que no hay una

infraestructura adecuada, el tránsito es un problema social, en único lugar donde funciona es en Rivera, porque los inspectores trabajan con un funcionario policial y funciona las 24 horas; el problema es que no está preparado el Municipio, no hay apoyo ni infraestructura. Luego se dice que los inspectores son personas, su trabajo es difícil y referente a la locomoción cree que son realmente necesarias las motos; también agregó que los reclamos se deben realizar, pues esta institución se creó para realizar cosas, que hay cosas que se pueden cambiar, que este Concejo debe solicitar cosas para acelerar trámites ante solicitudes de la gente, trabajar en sintonía. Siendo la hora 21, 30 se despide al funcionario Calero y se pasan a leer las tareas del Acta Nº 36; se decide coordinar entonces con el chofer del Municipio para realizar visita de los concejales a los barrios Bº La Fortuna y Los Olivos. Luego el Sr. Alcalde solicita una reconsideración sobre el tema de las agendas, ver la posibilidad de aumentar el número a comprar, ya que se aprobaron 50 y no van a alcanzar ; pues mientras el Municipio pueda seguirá entregando agendas a los funcionarios ya que son pocos y además para que los concejales puedan entregar por algún compromiso. Se solicita que se confeccione una lista con la cantidad de agendas y a quiénes se le entregaron, ya que se había pensado que 50 alcanzaban; el Sr. Alcalde responde que no se contaron los equipos técnicos y los funcionarios de las desconcentradas. Ante todo ésto se decide aprobar la compra de 100 agendas. Entonces se consulta si cuando sean muchos los funcionarios se les dirá a los funcionarios que no se les darán más agendas; el Sr. Alcalde expresa que el compromiso será que cuando sean muchos, por el punto de vista económico se les dirá que no se les podrán entregar más. Luego se trata el tema de las tarjetas de saludos para fiestas tradicionales, se deberá definir el tema para cada concejal, deberá tener un saludo institucional y un espacio para que cada concejal pueda escribir algo; se decide pedir el diseño al Sr. Prieto para verlo en la próxima sesión, entonces se decide para el Sr. Delgado 50, la Sra. Olivera solicita el diseño por mail, el Sr. Muniz 20, el Sr. Vitale 20, el Sr. Acosta 20 y el Sr. Tort 50; luego se decide llamar a los Sres. Hualde , Colman, a las Sras. Valdivieso y de Santis para consultarles sobre la cantidad que necesitarán. Expresa el Sr. Alcalde que a esta suma se le agregará lo que se necesite para los saludos generales del Municipio. Luego el Sr. Alcalde informa habrá una reunión con CEPATAMA referente al tema de las dos paradas; se decide entonces citarlos para el miércoles a las 18 hrs., se deberá citar también a los concejales Colman, Hualde, De Santis y Valdivieso. Seguidamente el Sr. Alcalde plantea el problema de la artesana Sra. Ma. Pía Usher, que se le terminó el permiso y se decide prorrogárselo por 90 días más. Luego se lee la invitación de Asociación de Retirados y Pensionistas Policiales, el 29/10, a las 10.00 ofrenda floral al monumento a Artigas, a la hora 11.00 homenaje a los policías caídos en el panteón policial y de 12.00 a 13.00 lunch en el ex Plantel de Perros. Luego se ve el expte 2011-88-01-09709 de la delegación de gastos y se decide ponerlo como primer punto para la próxima sesión; también solicita el Sr. Muniz que se le envíe por mail. Luego el Sr. Alcalde pasa al tema de la cotización de la biblioteca para guardar libros y documentación importante; se ven las cotizaciones y se decide consultar en primer instancia a Auditoría Interna de la Intendencia para ver si tienen alguna disponible; de no ser así se resuelve que se compre la oferta de UFFICIO por U$S 383.Luego se ve la cotización de los lockers para los inspectores, se decide que se aclaren dimensiones y cantidades de cada oferta. Referente al equipamiento del Cuerpo Inspectivo se decide también consultar con Auditoría Interna la posibilidad conseguir allí. Seguidamente referente a las licitaciones de helados y bebidas en la playa se recordó que el Sr. Hualde tomaría la decisión apoyado por todo el Concejo; se decide entonces llamarlo para consultarle. Seguidamente se lee

la solicitud de Espacio Público N° 78, se pide la Torre del Vigía para la IV Edición de Torre Vigía Rock, 19 y 20/11 de 16.00 a 22.00 hrs; ante eso surge el problema que coincide con el desfile de Walkiria, entonces se decide coordinar posible cambio de fecha. Luego se pasa a tratar una nota del Sr. Huelmo sobre materiales para Refugio Nocturno; se decide coordinar una reunión del Sr. Alcalde con la ONG del Refugio para ver la situación, ya que este Municipio ya había colaborado con arreglos recientemente. Luego se ve el expte 2011-88-01-11599 para tomar conocimiento sobre solicitud de permiso de circular ómnibus doble abierto para traslado gratuito de turistas, relanzamiento Concierto Punta; consta en dicho expediente la resolución del Sr. Oleaurre que dice que la Intendencia no tiene perspectivas de hacer llamados públicos para el transporte de pasajeros, más allí de la forma de pago del mismo, por lo tanto no hay forma de acceder a la solicitud propuesta; ante esto el Sr. Alcalde expresa que se puede plantear que este Municipio no está de acuerdo con esta resolución; se decide entonces consultar con el Sr. Oleaurre para ver la posibilidad de que se pueda modificar. Luego se ve el expte 2011-88-01-14895, sobre permiso para realizar recital a beneficio del Club Defensor de Maldonado, el 28/10; se toma conocimiento y se pasará a Servicios Auxiliares y a Tributos por troquelado. Seguidamente se ve el expte 2011-88-01-15170 sobre autorización para el servicio de playas y camineros frente al edifico Vera Mansa, parada 42 de playa Mansa; se decide contestar que: estando en un todo de acuerdo con la resolución expresada por la Dirección de Higiene siga a Unidad de Planificación Urbana. Luego se lee la invitación la Intendencia de Maldonado y del Hemocentro Regional de Maldonado (ASSE) para el acto protocolar de firma, martes 25/10 a la hora 11.00.Luego se ve la solicitud de Marilín Castro , donde solicita cambio de locación de su lugar de venta de churros; actualmente está en Florida casi Sarandí y por inconvenientes desearía ir a Dr. Edye y Sarandí, sobre la calle Dr. Edye; se decide aprobar y darle un permiso precario y revocable por 90 días. Seguidamente se trata nuevamente el tema de la bandera grande, por el tema del diseño; los concejales expresaron que se había pedido confeccionar la misma madera de Maldonado del diseño del concurso, agregándole el texto “Municipio de Maldonado”. Seguidamente se muestra el diseño para las medallas y se autoriza el presentado. Luego se lee la nota de padre José Casañas donde informa la organización de una serie de actividades como aporte al Bicentenario; se solicita averiguar los horarios de estas actividades. Seguidamente se ve la solicitud de espacio público N° 79 del Rotary Club, donde pide el parque La Loma desde el 28/11 al 11/12, baños químicos, suministro de agua potable, escenario, bomberos, servicio 222; se decide aprobar el lugar, averiguar costos de los baños, autorizar el suministro de agua, autorizar escenario y luego coordinar una reunión con el club para informar resolución. Se sigue luego con el informe del Sr. Huelmo del 17 al 21/10 y se decide pasarlo por mail a concejales. Luego se lee la convocatoria a los representantes de la mesa interinstitucional para el 26/10 a las 13.30 hrs. en UTU. También se lee invitación de la Liga de Fomento para reunión de pretemporada para el 10/11 de 9 a 12.00 hrs; se decide colocarlo en cartelera para recordar. Se sigue con la invitación para la colación de grados y entrega de títulos, el 26/10 a las 19,00hrs en el salón de actos CERP DEL ESTE; luego se lee también la invitación de la Junta Departamental para el reconocimiento de la ONG Mtra. Juana Guerra en sus 10 años; 25/10 a las 21.00 hrs. Finalizando la Sra. Olivera consulta sobre el tema cuidacoches; el Sr. Alcalde contesta que habló con el Sr. Darwin y le informó que estaría dispuesto a dar una mano su este Municipio se hiciera cargo de este tema; también agregó el Sr. Alcalde que opina que todavía no está en condiciones este Municipio de tener esta tarea. Luego la Sra. Olivera informó que recibió dos invitaciones de Hermanamiento,

uno de La Serena de Chile, quienes pidieron el formato de hermanamiento; y el otro de Venezuela; agregó que cuando tenga todos los informes los presentará. Luego el Sr. Alcalde informa lee un informe: El 17/10/011 se realizó la apertura de los trabajos que participaron en el concurso de ideas para actividades en el área central de la ciudad de Maldonado, aceptándose dos que se presentaron fuera de horario, ya que fue por problemas de mala información; además el miércoles a las 11.00 hrs. habrá una primera reunión del tribunal para ver las modalidades de trabajo. Seguidamente se informa también que el domingo 30/10 se realizará una función de autocine en el predio ferial PARK, se exhibirá “El Último carnaval”; solicitaron la bajada de luz y la cena para 5 personas; se pidieron tres precios y se resolverá. Finalizando el Sr. Delgado presenta la moción de mandarle una nota de agradecimiento por la función desempeñada al Sr. Jefe de Policía; también a los funcionarios de Cultura, Laura Píriz, Raúl Rodríguez, Raúl Donter y Ma Esther de León, también a la empresa SUMO y al Sr. Hugo Marrero de Servicios Auxiliares. También solicitó la Sra. Olivera que se envíe una nota de felicitación al Sr. Carlos Selva de la Municipalidad de Mercedes, por el triunfo electoral. Siendo la hora 23.10 se da por finalizada la sesión".

"70", "39/2011", "2011-11-11", "En la ciudad de Maldonado, a los siete días del mes de noviembre de 2011, se celebra la trigésimo novena sesión ordinaria dando comienzo a la misma a la hora 19.05 en presencia de los/las concejales Sr. Damián Tort, Sr. Luis Muniz, Sr. Carlos Vitale, Sra. Rita de Santis, Sra. Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Renzo Colman y Sr. Angel Delgado.ORDEN DEL DÍA 1. TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 38/112.EXPEDIENTE 2011-88-01-097093. NOTA DE LA FORTUNA PARA VISITA DE CONCEJALES4. NOTA DE COCO°S GRILL PARA VISITA DE CONCEJALES5. EXPTES 2011-88-01-15920 Y 15921 PARA HABLAR CON HIGIENE6.EXPTE 2011-88-01-14825 SANEAMIENTO Bo. HIPODROMO7. EXPTE 2010-88-01-07591 LIMPIEZA FRANJA LAGUNA SAUCE8. EXPTE 2011-88-01-10875 FEDERACIÓN CICLISTA9.NOTIFICACIÓN EXPTE 2011-88-01-16518 (FUEGOS ARTIFICIALES)10.COTIZACIONES LOCKERS, BIBLIOTECA, CUERPO INSPECTIVO11.NOTA PADRE CASAÑAS POR HOTEL PLAZA.12.MEMORANDO 121/11 AUDIENCIA PUBLICA13.NOTA 26/11 DESCONC. OESTE FESTIVAL B°. SAN FRANCISCO.14.MEMORANDO 76/11 GASTOS DE PAVIMENTO ASFALTICO15. CARPETA CON CONVENIO DE MERCEDES16. FORMULARIO DE ESPACIO PUBLICO 82/1117. NOTAS RECLAMOS COMISIÓN CERRO PELADO.18.NOTIFICACIONES EXPTES 14311/11 Y 15846/1119. ASUNTOS DE COMISIÓN DE HACIENDA, PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS, RELACIONES INTERNACIONALES, ASUNTOS LEGALES Y TURISMO20. ASUNTOS DE COMISIÓN DE CULTURA, POLÍTICAS SOCIALES Y DEPORTES.21.ASUNTOS DE COMISIÓN DE HIGIENE, PARQUES Y JARDINES Y OBRAS Y SERVICIOS.22.INVITACIONES VARIAS Siendo la hora 19.10 se pasa a Comisión General para recibir al Sr. Pedro González, Director General de Hacienda, quien concurrió para explicarle al concejo todo lo referente al expediente 2011-88-01-09709. Comienza explicando que se ha tratado de instrumentar un marco normativo que está constituido por la ley de descentralización , el decreto que lo reglamenta y otro decreto que reglamentó el funcionamiento de los mismos; lo más importante es que la ley dice que los municipios son ordenadores de gastos secundarios; esto implica que tiene como ordenador un tope para actuar, que es $2.513.000. Hay dos elementos por licitación abreviada se puede contratar hasta los $2.459.000, cuando el monto de la operación no exceda la compra directa que actualmente son $125.150; estos montos variarán en breve : serán la abreviada $5.000.000 y la directa $250.000. Como los Municipios estaban mandando a emitir órdenes de compra directas, se generaba una dinámica cada vez mayor; pero si para eso sólo actuaba el municipio colectivo, se creaban problemas, entonces se propuso una resolución ya que muchos ya habían delegado en el Alcalde, la firma

de las órdenes de compra directa. Esta resolución delega al Alcalde la facultad de ordenar gastos en los procedimientos de compra por concurso de precio y/o compra directa; se delega la facultad que tiene el Municipio en el Alcalde, para ordenar gastos, entonces se puede decidir el porcentaje a delegar según cada realidad, ninguna orden firmada por el Alcalde puede exceder el tope estipulado. Aparte de ese tope se pone un monto que tiene que ver con el monto total por un período referente al presupuesto del año de funcionamiento, así se decide qué porcentaje se autorizará y cada cuánto tiempo se verificará; también se encomienda al Alcalde un informe de frecuencia semanal para presentar al concejo. Esta resolución es autónoma del Municipio y puede modificarse y adecuarse a las necesidades. Agrega además que está en manos del Municipio agilizar la relación con Contaduría para que cuando se envíe una planilla de gastos para liquidar, vuelva rápido para atrás. Otro tema para descongestionar el fondo fijo, es que hay muchos proveedores que trabajan a crédito, con un pequeño recargo a veces, así liberan un poco el fondo fijo. Luego aclaró que si toman resolución de un expediente, ahí no hay delegación para el alcalde, será una resolución del Concejo, agrega que en Hacienda los funcionarios tienen varios modelos de resolución que se les pueden proporcionar; explica entonces que el colectivo es el ordenador del gasto y el Alcalde es el ordenador del pago y cuando haya que hacer las dos cosas, va directo a Contaduría sin pasar por Hacienda. Finalizando la Sra. Olivera consulta sobre observaciones de gastos del Tribunal de Cuentas por montos pequeños y el Sr. González explica que hay dos motivos: o por falta de disponibilidad del rubro o pueden ser ya que hasta el 19/08 no había presupuesto nuevo, entonces se estaba en el presupuesto viejo y se contrastaban las disponibilidades con un presupuesto que no es el actual. También puede llegar por expediente alguna reiteración por violación de alguna otra norma, en ese caso se explicará el motivo y habrá que aclararlo. También consulta la Sra. Olivera por problemas suscitados cuando hay invitaciones y deben viajar los concejales; ya que la funcionaria de Hacienda de este Municipio informó que el trámite hay que hacerlo por expediente y los tiempos no dan y no todos los concejales tienen dinero para financiarse los gastos; entonces a veces no se ha podido ir, también consulta si para estos casos se puede usar el fondo fijo. A esto se le responde que para los vales en general hay un protocolo; cuando se va con un vale, se hace una carta, se habilita el vale, se dice en qué expediente está la resolución y estas formalidades, hacen que el vale pueda ser liquidado después. Ante esto el Sr. González aconseja hacer la resolución, llevarla a la Intendencia y hacer el vale allí, no usando el fondo fijo del Municipio. Entonces la Sra. Olivera expresa que el tema grave es que una resolución adoptada en el Concejo generalmente demora una semana en ejecutarse; habría que tener una computadora para poder realizar las resoluciones en la sesión e imprimirlas; luego consultó sobre las transposiciones en el tema funcionamiento. Se le contestó que en el caso de Maldonado no había antecedentes y se sabía que iba a haber un proceso de transferencia de acciones, recursos y personal y que iba a ir en aumento; entonces sabiendo esto se puso un presupuesto que tendría refuerzos, todas las direcciones prepararon transposiciones dentro de sus rubros y se está culminando ahora; en el caso de Maldonado las transposiciones son de otras direcciones para el Municipio. Finalizando se consulta sobre los casos cuando se viaja al exterior y se cambia dinero, cómo se resuelve al volver para cancelar los vales; se le responde que hay que traer el ticket del cambio y así se resuelve. Luego se consulta sobre si sólo se puede tocar el gasto de funcionamiento dentro del presupuesto; se le responde que la facultad de ordenador de gastos del Municipio es en su presupuesto, pero en la parte de inversiones hay 10 programas que no son de ningún Municipio, son de toda la

Intendencia. Luego consulta sobre los topes de los montos de la compra directa y licitación si son anuales; se le responde que esos topes son para cada compra o cada licitación, siempre y cuando no se realice la fragmentación de una compra, siempre manejándose dentro del monto del presupuesto anual. Ya finalizando el Sr. González expresaba que delegar la facultad no implica perderla; siendo la hora 20.10 se lo despide y comienza entonces la sesión. Entonces se expresa que la Sra. Alicia Vázquez le había dicho que estaba todo pronto, en lo referente a los $300.000 de Uruguay Integra y que quería una reunión para tratar ese tema; ante esto se expresó que hay que ver dónde está el expediente, si ya hay un número de cuenta para depositar ese dinero. Se decide entonces citarla el viernes a la hora 9.30 y avisar a los concejales que no concurrieron a la sesión. Luego se aprueba el acta anterior y se pasan a leer las tareas; el Sr. Alcalde informó además que de la reunión tenida con la Dirección de Higiene el resultado referente al tema de la ocupación de espacios en la playa, se les planteó la opinión del Municipio y quedó como resultado que este verano se aplicará la reglamentación existente y se estudiará para el próximo verano alguna modificación, consultando también a los demás municipios. Se sigue con el tema de la visita al Bº. Los Olivos y La Fortuna y se decide coordinar con el chofer para ir el martes a la hora 13.00 y avisar a los barrios. Luego se informa que la llamó el Sr. Amarillo para solicitarle la posibilidad de poder entregar un diploma a las personas que bailaron el perichón; se decide entonces pedir a la Casa Joven, que ellos tenían y también consultar a Cultura cuántos integrantes eran. Se ve luego el tema de Cokoºs Grill y se decide dejar pendiente por haber dudas todavía. Luego el Sr. Bayeto informa sobre la situación de peligrosidad en Punta Ballena, se fue al lugar, se verificaron los cambios a efectuar con el Sr. Aguiar; entonces el Alcalde plantea que se realice una resolución del Municipio solicitando las reparaciones que se necesiten y enviar entonces un informe a Movilidad Ciudadana. Seguidamente se consulta sobre el trabajo de iluminación y señalización de la perimetral; ante esto el Sr. Alcalde quedó en consultar. Luego se decide volver a llamar a Marianela De León porque todavía está pendiente el informe para la contratación de una cooperativa social para la oficina Desconcentrada Este. Luego sobre el tema de ocupación de espacio en calle Florida por mueblería, el Sr. Alcalde informa que hablará con la Dra. Carina Fernández para buscar una solución, pues el tema es urgente, ya que siempre está la vereda cubierta y ocupa estacionamiento. Seguidamente se ve el expediente 2011-88-01-14825, sobre saneamiento del Bº. Hipódromo, que ya se había resuelto, pero se necesita una resolución del Municipio aprobando el gasto; ante esto se pregunta cuándo se había aprobado pues él no lo recordaba. El Alcalde le responde que lo único que había pendiente era cómo se reasignaría el monto estipulado dentro de las obras previstas. Se decide buscar en qué acta anterior se había aprobado para luego confeccionar una resolución aprobando el gasto. Sigue luego el expediente 07591 sobre limpieza franja laguna del Sauce; se decide consultar con Brenda Bon. Sobre el expediente 2011-88-01-10875 de Federación Ciclista se decide informar que reconsiderando la resolución adoptada y expresando que el Municipio de Maldonado no tiene posibilidades económicas para colaborar, devolver a la Dirección General de Deportes. Seguidamente se lee para informar el expediente 2011-88-01-16518 sobre la realización de espectáculo de fuegos artificiales en Parque La Loma el 12/11 a las 21,30 hrs. Luego se pasa a ver la cotización de los lockers para el cuerpo inspectivo y se decide aprobar la compra a PRONTOMETAL; también se ve el presupuesto de la Biblioteca y se aprueba la compra a UFFICIO, Luego se pasa a ver los precios del equipamiento para la oficina de los inspectores y se decide la compra de 1 escritorio sin cajones, un mueble archivo y 6 sillas LT003A/N a

la firma UFFICIO. Seguidamente se ve la nota del padre Casañas por problemas con Hotel Plaza, entonces el Sr. Alcalde informa que estuvo en el lugar con Alberto Reyes y se vio que los balcones del hotel tienen unos caños que desaguan para el patio de la iglesia y como está previsto pintar esa pared, hay que buscar una solución para plantearle a este hotel; se decide entonces consultar al Sr. Reyes para confeccionar la notificación. Además es interesante pues se quiere crear una feria artesanal en ese patio y una feria navideña, Luego se lee el memorando 12/11 sobre audiencia pública sobre toda la gestión hecha en el primer año; queda pendiente ver una fecha y lugar para realizar esto. Seguidamente se ve la nota 26/11 de Desconcentrada Oeste por festival del Bo. San Francisco, para el 18/11 de 17.30 a 22.00 hrs; solicitan audio e iluminación, ante esto se decide consultar al Sr. Víctor Hugo Castro. Se sigue con memorando 76/11 sobre gasto de pavimento asfáltico; se decide consultar al Sr. Álvaro Luzardo y se verá en la próxima sesión. Luego se pasa a ver el Convenio de Hermandad con la ciudad de Mercedes de la Provincia de Buenos Aires, entonces la Sra. Olivera propone incorporar al Sr. Hualde y al Sr. Tort en la Comisión Bilateral de Integración para que está integrado por los dos partidos; se decide confeccionar resolución. Seguidamente se ve el formulario N°82, solicitud de espacio público de Montevideo Refrescos, necesitarían para el 13/11 de 10.00 a 22.30 el predio de la explanada Municipal, para la gira de la Copa América; se decide aprobar dicha solicitud. Luego se ve nota de vecinos del Cerro Pelado, por un lado solicitan luz y balasto para el pasaje en frente al salón Comunal del B°. Mazzoni, es parte del Padrón 13246 de la manzana 1510 y habrá que hacer plano de división para deslindar la fracción para ser cedida a uso público (calle), se pasa a Sr. Huelmo; también solicitan para una vivienda de un adulto mayor que tiene problemas con el retiro del fondo de la misma, se decide tratar con el Ing. Agrimensor; por último solicitan la posibilidad de reparación de una estufa con posibilidades de derrumbarse en la vivienda N°6, se decide coordinar con el Sr. Huelmo. Seguidamente se ve el expediente 15846 y no se resuelve nada ya que no hay informe de actividad. Luego se ve el informe sobre 9na. Feria del Libro y se decide pasar por mail y fotocopiar para todos los concejales. Luego se informa que el 12/11 es el día del donante de sangre y se solicita la colaboración con la designación de algunas personas que se presenten en el Hemocentro el 12/11 de 8 a 20.00. Luego se lee nota de agradecimiento del B°. La Fortuna por la presencia en el evento del día 30/10. También se lee invitación de Arte urbano 5, 50 artistas plásticos desarrollan obras al aire libre en calle 20 el 12/11 de 11.00 a 17.00. También se lee invitación al lanzamiento oficial del Rally de Punta del Este 2011, que será el 9/11 a las 20. hrs. en Montevideo. Sigue la invitación a la obra de teatro Estigma, el 11/11 a las 21,00 en teatro de Colegio Capuchinas. Luego se lee invitación a Torre del Vigía Rock VI, los días 19 y 20/11 en Torre del Vigía; se decide consultar con Cultura pues no se recuerda haber dado la autorización. Luego se lee la información sobre becas de UNESCO y se decide colocarlo en la página web. Seguidamente se ve el informe semanal de Huelmo y se decide pasarlo por mail a concejales. Luego se ven los temas de la Comisión de Higiene: se informa que FERyARTE solicita reunión con Comisión de Higiene y se decide citarlos para el 14/11 a las 18.00 hrs; también se deberá avisar al Sr. Hualde y a la Sra. de Santis. Luego sobre el tema de los vendedores ambulantes el Sr. Alcalde se compromete a tratarlo en la semana;se expresa que se ha hecho un relevamiento bastante serio, bien determinado, con documentación, del perímetro del casco urbano y que sería favorable reunirse con el inspector que lo realizó y ver la situación. Luego el Sr. Alcalde informa que el tema de la peatonal está complicado ya que no se permite venta ambulante ni artesanos; pero hay dos que están con permiso anterior y hay que

resolver qué se hace y el argumento que da este artesano es que no está en espacio público, que está en el retiro y con autorización de los propietarios de la galería Paseo Real; se decide hablar con PROCENTRO por este tema, ya que se desea crear una reglamentación para que no haya venta ambulante en la peatonal. Luego se consulta sobre la reunión con CEPATAMA; el Sr. Alcalde informa que se le planteó el tema a ellos; el decreto del traslado de la parada está firmado por Máximo y quedó la aplicación de este en suspenso. Ellos sólo aceptan mantenerse en el lugar con menos autos, no unificar la parada. Entonces el Sr. Alcalde expresa que tomar hoy una resolución cuando también estará el problema grande del cambio de la situación del estacionamiento no es bueno, habría que buscarles un lugar cercano a la plaza. Además ellos están muy sensibles y este cambio va a llevar tiempo. Luego se expresó que si hay una resolución tomada por qué hay que volver atrás, no puede haber debilidad; el Sr. Alcalde le contesta que este es un problema político y se está en todo derecho en decirles que se retiren, pero para tomar esta determinación hay que buscar que se creen los menos problemas posibles. Ya finalizando el Sr. Alcalde presenta la muestra de la tarjeta para fin de año y se debería definir tamaño, si será personalizada o genérica, si será de abrir y cerrar; se decide que sea una tarjeta blanca, con el logo del Municipio, un pensamiento alusivo a las fiestas tradicionales que puede ser el que está en la página web del Municipio; se verá entonces el próximo lunes el nuevo diseño para aprobar. También informó el Sr. Alcalde sobre el tema celulares, los contratos se harán con el Municipio y la garantía será la Intendencia; cuando está todo pronto se avisará a los concejales para que concurran a realizar el trámite. Siendo la hora 23.00 se da por finalizada la sesión."

"71", "40/2011", "2011-11-14", "En la ciudad de Maldonado, a los catorce días del mes de noviembre de 2011, se celebra la cuadragésima sesión ordinaria, dando comienzo a la hora 19.25 en presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sra. Rita De Santis, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Carlos Vitale, Sra. Angel Delgado, Sr. Damián Tort, Sr. Luis Muniz, Sr. José Hualde y Sr. Renzo Colman.ORDEN DEL DIA1.TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 39/112. OBSERVACIÓN DE GASTOS 3. EXPEDIENTE 2011-88-01-097094. NOTA DE COCO° S GRILL PARA VISITA DE CONCEJALES.5.EXPTE 2011-88-01-14825 (SANEAMIENTO BARRIO HIPÓDROMO)6. MEMORANDO 76/11 GASTOS PAVIMENTO ASFALTICO7.FORMULARIO DE ESPACIO PUBLICO 84/118.RESOLUCIÓN 08072/2011 CONVENIO MIDES $300.0009.COPIAS EXPTES 15920 Y 15921/1110.PROYECTO DIPLOMAS PARTICIPACIÓN PERICON.11.EXPTE 2011-88-01-15795- HERMANAMIENTO CON EL TIGRE.12.NOTA FUNDACIÓN TELETON sol colocación pasacalle.13.INFORME DE HUELMO.14.NOTA GUSTAVO RIVERO POR DESFILE DE WALKIRIA.15. EXPTE 2010-88-01-0759116.TRAMITE DE FERIA ROTARIA.17.ASUNTOS DE COMISIÓN DE HACIENDA, PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS, RELACIONES INTERNACIONALES, ASUNTOS LEGALES Y TURISMO.18.ASUNTOS DE COMISIÓN DE CULTURA, POLÍTICAS SOCIALES Y DEPORTES.19.ASUNTOS DE COMISIÓN DE HIGIENE, PARQUES Y JARDINES Y OBRAS Y SERVICIOS.20.INVITACIONES VARIAS. Siendo la hora 19.30 comienza la sesión y por no haber concurrido el Sr. Alcalde, la Sra. Olivera toma su lugar; se decide que como nadie había leído el acta anterior se verá el lunes próximo. Se procede luego a leer las tareas y se reeve el tema del expediente de Uruguay Integra y referente a ésto se entregaron unos documentos para adjuntar al expediente y explicó que el MIDES contratará organizaciones civiles, que la edad de los beneficiarios es entre 15 y 19 de adolescentes que no estudian ni trabajan, la duración es de 10 meses, El dinero, como el Municipio no tiene personería jurídica, irá a la Intendencia; entonces se planteó la posibilidad de ponerlo en un número de cuenta aparte, pues las personas que se contratarán las tendría que pagar el Municipio y se

debe tener acceso al dinero, también el llamado se debe realizar desde el Municipio y desde la Intendencia. El problema es que quedan 2 meses, porque sino debería empezar en enero y en esas fechas no sería conveniente; ellos entonces mandarían el presupuesto y se comunicarían con la Sra. De Santis . Se expresa que todo esa información se deberá pasar a los funcionario administrativo para diligenciar, en este caso a Jefa de División. Luego se informa que el 17/11 en el 5to piso de 9 a 16.00 hrs viene el gabinete social para reunirse con la mesa interinstitucional. Seguidamente se informa sobre la visita al barrio La Fortuna y se informó que el salón sobre el cual se quería saber sería para un Centro de Convenciones; y sobre el tema del container de basura, informaron que pretenden que se cambie a un lugar donde la gente lo utilice. Luego se informa también que se deberá coordinar visita al Bº. Los Olivos y Escuela de Punta Ballena en horas de la mañana. Luego se ve el tema de los diplomas para los participantes del baile del pericón y se deciden correcciones en el texto; "En el marco del Bicentenario, en la Fiesta del Chivito", y que se coloque el logo del Municipio. Seguidamente se ve el tema de la observación de gastos de algunas facturas por carecer de disponibilidad presupuestal; por algunas dudas se decide dejar pendiente para aprobar y que se adjunten fotocopias de ordenes de compras o facturas; se decide también que este procedimiento se realice en todas las próximas observaciones. Ante esto se expresa que hay que tomar medidas para que no hayan tantas observaciones de gastos en los años próximos; a lo que se contesta que se está viendo hacer una previsión de lo que se gastará en funcionamiento y pedir una transposición y tratarlo con las direcciones; además agregó que el Sr. Alcalde ya tiene un trabajo sobre las transposiciones, teniendo en cuenta lo que se gastó este año en funcionamiento. A continuación se ve el expediente 14825 sobre saneamiento del Bº. Hipódromo y la ampliación de la licitación, el monto ya se había visto que era de $ 7.500.000; se solicita saber el rubro presupuestal a aceptar para diligenciarlo urgentemente por el avanzado estado de la obra. Se menciona que el Concejo debe decidir qué rubros se afectarán; luego se consulta si ha sido un error de la administración y que no se debe afectar el presupuesto de este Municipio; entonces se responde que fue un error de previsión en esa licitación, pero la obra es del Municipio de Maldonado. Ante este tema surgen dudas sobre si el dinero que se utilizará se repondrá en el presupuesto y se decide que se llame al Sr. Luzardo, entonces se espera a que termine la comunicación. Luego ella informa que la licitación para el parque La Loma ya se firmó o sea que para el año que viene se hará; y el dinero de este año se usaría para pavimentos ya que el Sr. Alcalde habría dicho que estaban destinado los barrios donde se trabajaría. Se expresa que esa definición la debe hacer el Concejo, no el Alcalde; se agrega entonces que luego de leído lo referente al pavimento del Bº. Hipódromo en las Actas 31 y 32; de ahí se deduce en la 31 que se aprobaría la trasposición esperando el informe de Obras y en la 32 se aprueba y se vota y queda pendiente de dónde se sacaron los rubros. Además se agrega que el señor Luzardo expresó otra cosa importante, que es que no es que se hubiera hecho mal la licitación sino que se vio como ejemplo que en Aiguá en poco tiempo se estropeaban las calles y entonces se decidió hacer cambios en la realización de la obra. Entonces se crean dudas sobre esto por algunos concejales y se expresa que el lunes se consulte al Alcalde. Seguidamente se menciona que con estas actitudes el Cuerpo está trancando todo, y que además está todo muy claro; también se agrega que lo más importante es que se realice lo que se reclamaba y luego que ese dinero que se invierta allí, al año siguiente está para hacer la obra que estaba prevista. Para finalizar el tema se decide reconsiderarlo para la próxima sesión, ver las grabaciones Nº 31 y Nº 32 y hablarlo con el Alcalde. Entonces aparece el tema

de que no se vota nominal y después aparecen los reclamos; se expresa que ya lo había pedido y que no se cumple. Seguidamente se consulta si ya se decidió qué obras se afectarían; a lo que se le responde que no hay necesidad de afectar ninguna obra porque en el presupuesto de pavimento no están definidos los barrios. Seguidamente se dice que habrá que buscar los mecanismos para que las cosas queden claras y no dar lugar a reclamos, que se haga entonces en forma nominal. Se pasa luego a tratar la solicitud de la sociedad nativista San Fernando donde solicitan trofeo para el 8vo. Festival entre lazos y guitarras, un grupo y amplificación; se adjunta presupuesto de dicho trofeo. Se aprueba por unanimidad entonces colaborar con un trofeo $3.200 más IVA y pasarlo a Cultura por el tema de amplificación. Luego se ve la solicitud para el viernes 18/11 de un salón para el Mc Día Feliz para recibir a los invitados que ese día colaboran trabajando; se decide ofrecerle uno de los salones de las bancadas, retirando la documentación de los concejales. Se ve luego la consulta de por qué se había solicitado la información del disco sobre la cárcel al Sr. Marcos Grolero y que se envíe por mail la contestación; se decide informar que se solicitó para información específica de los concejales. Seguidamente se ve el expediente 09709 sobre delegación de gastos del Alcalde; se decide entonces aprobar un monto de $50.000 mensuales y poder aclarar que sea en casos de un imprevisto de emergencia y que sea 1/48 del presupuesto anual. Es aprobado por los concejales de Santis, Olivera, Muniz, Colman y Hualde, por unanimidad. Luego se ve el Memo No. 76/11 donde se informa: gastos de pavimento asfáltico en jurisdicción del Municipio de Maldonado por un monto de $4.000.000, este gasto se imputaría $2.000.000 con cargo al presupuesto del 2011, con rubro que originalmente estaban destinados al Parque La Loma y $2.000.000 con cargo al presupuesto 2012 en el rubro recapado por administración; se vota aprobado por los concejales de Santis, Colman, Olivera, Muniz y Hualde; pero con la aclaración que los dos últimos votan con la aclaración de que se adelantan los $2.000.000 del recapado para este año y los $2.000.0000 vuelvan a La Loma. Se pasa luego a tratar el tema de Coco°s Grill y se decide dejarlo para la próxima sesión para consultarlo con el Alcalde. Se sigue luego con la solicitud de espacio público del predio pegado a la escuela de Cerro Pelado para la Mesa de Coordinación Zonal del Cerro Pelado, será el 20/11 de 15 a 18. hrs; para juegos, actividades deportivas, pinturas; también solicitan frutas para aproximadamente 200 niños. Se expresa que en otra oportunidad fue lamentable pues el Municipio colaboró con un cajón de mandarinas y Deportes llevó 10 cajones de mandarinas y 10 de manzanas, entonces solicitó saber qué criterios se utilizarán a futuro para no quedar mal. Se decide consultar con Deportes, Integración y Desarrollo y Acción Comunitaria para saber si ellos colaborarán, de no ser así se deberá consultar a la Sra. Mercedes Cajiga para realizar la compra de la fruta necesaria. Luego se lee la solicitud de la fundación TELETON, para colaborar con la difusión de dicho programa y reforzar la convocatoria solidaria logrando que más personas conozcan la obra; solicitan también la autorización para colocar un pasacalle en la vía pública, en la plaza principal; se aprueba que cumpliendo las ordenanzas lo pueden colocar y además que también envíen material para poner en la página web para la difusión. Seguidamente se ve la solicitud de la feria Rotaria, donde se adjuntaron los costos de los baños públicos; se decide llamarlos para avisarles que se colaborará con el agua potable y que consultado el costo de los baños químicos este Municipio no tiene presupuesto para dicha colaboración. Luego se ve la propuesta de hermanamiento con el Municipio del Tigre, Argentina; se decide pasarlo a la Com. de Hacienda para estudiar el caso. Seguidamente se ve el calendario de la Escuela de Arte y se decide ponerlo en la web. Luego se lee la invitación del Ministerio de Vivienda para una conferencia “Más

oportunidades para la inversión en viviendas de interés social”; será el 14/11 en Canelones. Se pasa luego a leer la nota de Gustavo Rivero por desfile de Walkiria, donde expresa que debe suspender el desfile por problemas y pide cambio de fecha para el 25/2/12; se decide aprobarlo. Luego se lee el expediente 07591 de vecinos de Laguna del Sauce, sobre solicitud de limpieza en márgenes de ruta 12; luego de leer las actuaciones y con lo informado por la dirección de Obras y por falta de rubro se decide no acceder a lo solicitado. Finalizando se ven los asuntos de la Com. de Cultura y se pasa a leer el informe realizado sobre la Semana de Maldonado y se decide luego archivarlo. Luego el Sr. Delgado expresa la inquietud de los inspectores de conseguir seis conos para señalización y también la cinta de cierre; se decide consultar con Movilidad Ciudadana si hay y de no ser así, consultar precios para comprar. También se consulta sobre la tarjeta navideña, que faltó la muestra con el mensaje; se presenta un posible mensaje que se adjuntará para ponerlo. Siendo la hora 22.00 se da por finalizada la sesión."

"72", "38/2011", "2011-10-31", "En la ciudad de Maldonado a los treinta y un días del mes de octubre de 2011, se celebra la trigésimo octava sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales y concejalas Sr. Damián Tort, Sr. Monegal Acosta, Sr. Carlos Vitale, Sr. Renzo Colman y Sra. Cristina Olivera.ORDEN DEL DÍA.1.TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 37/112.EXPEDIENTE 2011-88-01-097093.BALANCE DE FIESTA DEL CHIVITO4.EXPTE 2011-88-01-13247 (LIMPIEZA TERRENOS)5.LICITACIONES VENTA AMBULANTE EN PLAYAS (VER QUE HACEMOS)6.NOTA Bº. LA FORTUNA (PARA CONCURRIR CONCEJALES)7.EXPTE 2011-88-01-10875 FEDERACIÓN CICLISTA8.EXPTE 2011-88-01-15921 (PARA TOMAR CONOCIMIENTO)9.EXPTE 2011-88-01-15920 8PARA TOMAR CONOCIMIENTO)10.NOTA PELIGROSIDAD ENTRADA A PUNTA BALLENA11.EXPTE 2011-88-01-1476312.LICITACIÓN DE CAMBIADORES DE PLAYA.13.EXPTE 2011-88-01-0731514.ASUNTOS DE COMISIÓN DE HACIENDA, PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS, RELACIONES INTERNACIONALES, ASUNTOS LEGALES Y TURISMO15.ASUNTOS DE COMISIÓN DE CULTURA, POLÍTICAS SOCIALES Y DEPORTES16.ASUNTOS DE COMISIÓN DE HIGIENE, PARQUES Y JARDINES Y OBRAS Y SERVICIOS17.INVITACIONES VARIAS. Siendo la hora 19.00 comienza la sesión y el Sr. Alcalde plantea la reconsideración del tema de solicitud de Veramansa; ya que si se le otorga a esta empresa otros edificios pueden pedir también y el resultado sería que a futuro toda la playa estaría privatizada. Ante esto, correspondería entonces que algún funcionario acompañara a los propietarios hasta la playa y los instalara, entonces así va seguir habiendo lugar para los vecinos que concurren a la playa y se podrán ubicar donde quieran. Se decide rever la situación del expediente 2011-88-01-15170 y se pedirá una reunión con la Dirección General de Higiene.Luego se aprueba el acta anterior, pero se aclara que habrá que revisar nuevamente el tema de Veramansa. Seguidamente se leen las tareas, el Sr. Alcalde aclara en lo referente a la solicitud del predio ferial para los festejos del Aniversario del Partido Comunista, que se comunicará con los solicitantes ya que este acto se realizó en otro lugar y no se tuvo en cuenta todo el trabajo realizado en el predio ni tampoco se avisó previamente. Se deberá coordinar para visitar barrio Los Olivos por tema cancha de fútbol, que estaba pendiente. Luego se expresa que no se vio información en la página web sobre todo lo efectuado en la Fiesta del chivito, que se debería haber aprovechado para informar todo lo realizado. Se sigue con el expediente 2011-88-01-09709 sobre delegación de gastos al Alcalde y se decide convocar a la Dirección General de Hacienda para el próximo lunes para que informe y así poder tomar resolución. Luego se ve el balance de la Fiesta del Chivito; se expresó que la idea surgió después del viaje a Mercedes y que el Sr. Praino aportó la idea del chivito para empezar a

hacer algo que se identifique con este Municipio; estuvo bastante bien pero igualmente faltó articular y coordinar algunas cosas. Habría que armar con una carpeta, con lo que se hizo, lo que no se hizo y en qué se falló para que el año próximo sea mejor; habría que repartir los programas con más anticipación, ir a las escuelas, hablar con las maestras para incentivar. Igualmente fue una muy buena experiencia, no hubo problemas de violencia, hubo buenas ventas, bastante público y en cuanto a la movida de las actividades tradicionales sería buena idea también enmarcarla en esta fiesta ya que tuvo también mucha aceptación. Luego se menciona como positivo que se le dio vida al centro de Maldonado, había público de todas las edades, de todos los tipos que participó y se divirtió; que fue el inicio de una fiesta popular para Maldonado. Igualmente agregó que faltó coordinación con la Dirección General de Cultura, también algo más de difusión, lo que habría que mejorar. Seguidamente se menciona que como inicio fue bueno, participó mucha gente, diversidad de público; el baile estuvo espectacular; también destacó la participación de los funcionarios y de PROCENTRO; también FERYARTE fue un buen aporte y se debería trabajar para que siga creciendo. Fue un esfuerzo muy grande que debe ser mejorado el próximo año, que se aporten cosas nuevas. Seguidamente el Sr. Acosta expresó que el año próximo se deberá pensar con más cuidado ya que en este estuvo el apoyo del tema del Bicentenario y económicamente ayudo mucho; habría que buscar asesoramiento y agrega además que debería durar 3 o 4 días, no una semana. Luego se agregó que los comentarios que le llegaron fueron muy buenos, que se le dio vida al centro de Maldonado, está bueno tener algo que identifique al Municipio; agregó también que faltó más difusión pero que igualmente superó las expectativas. Luego se menciona que se debería agradecer a las nativistas San Fernando y El Ceibo y se aprueba. Seguidamente se expresa que se debería pedir horas extras para los funcionarios como forma de potenciar las cosas del Municipio y también armar un presupuesto para todas estas actividades. Ante esto el Sr. Alcalde informa que Hacienda envió un proyecto de transposición de fondos para hacerlo en este período de dos meses que quedan y también para armar el del año que viene y se está elaborando. Hacienda planteó algunas modificaciones, algunas se aceptaron, otras se aumentaron; agrega también que hay que prever para el año que viene el tema de funcionamiento, las horas para los funcionarios, aportar ideas. Se decide tratar estos temas el lunes próximo en la reunión con Hacienda y aportar ideas para incluir en le presupuesto del año próximo. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que para la capacidad y la estructura que tiene este Municipio, se le favoreció por las actividades del Bicentenario y también por la actitud de la Dirección General de Cultura, que también estará el próximo año; agregó también que le pareció una excelente gestión, que faltaron algunos detalles, como invitaciones entregadas a tiempo, programas también confeccionados con tiempo, pero todo esto se mejorará. También expresó la idea de ver la posibilidad de poder traer para el próximo año al Cuarteto de Nos, ya que todo el mundo disfrutó de ese espectáculo; igualmente hay que tener cuidado de prever el tema de seguridad que este año estuvo pobre. Luego el Sr. Alcalde toca el tema de la plaza, ya que el Ingeniero Agrónomo Vladimir Iriarte opinó en contra de cualquier espectáculo en ese lugar por los destrozos; opinó que el domingo de mañana verdaderamente se veía bastante sucia, pero luego del trabajo del equipo de limpieza a las 11.00 aproximadamente ya estaba todo perfectamente limpio. Finalizando este tema se decide nombrar tres concejales para que realicen un informe sobre la Fiesta del Chivito. Seguidamente se ve el expediente 2011-88-01-13247 sobre limpieza de terreno, del concejal Julio Pintos; se decidió derivarlo a Comisión de Higiene. Luego se ven las licitaciones de venta ambulante en playas y como no hay modificaciones se aprueban ambas. Luego se ve

la relación de gastos y se decide hacer copia para concejales. Seguidamente se ve la nota de Coco°s Grill y se decide que los concejales vayan a ver el lugar y queda pendiente. Luego el Sr. Alcalde expresa que no encontró el expediente de la Federación Ciclista, sigue pendiente. Sobre el expediente 2011-88-01-15921 sobre servicio de playas para edificio Green Park, se decide dejar pendiente para hablar con Higiene. También el expediente 2011-88-01-15920 de edificio Terrazas de la Laguna, que solicita servicio de playas, queda pendiente, para tratar con Higiene. Seguidamente se ve la nota sobre peligrosidad en la ruta, en la entrada de Portezuelo por ruta panorámica; se decide hablar con Movilidad Ciudadana por este tema y por la Escuela 36 de Punta Ballena, que también hay varios reclamos. También se decide coordinar con el chofer para realizar los concejales una visita a esa zona. Luego se ve el tema de contratación de cooperativa social para oficina desconcentrada del este; se decide pasar a Marianela De León para realizar el informe. Seguidamente se ve la licitación de cambiadores de playa y se decide que el Sr. Monegal Acosta lo lleve para leerlo y lo ven en la Comisión de Cultura. Se continúa informando sobre la conferencia de prensa que se realizará el día martes a la hora 11.00 en Casa de la Cultura por el lanzamiento de la Feria del Libro que irá del 8 al 13/11; la inauguración se realizará el lunes a la hora 20.00. También se informa que el martes a la hora 10.00 se hará la presentación en el Municipio de Deporte de Orientación. Luego se ve la nota del 1er Festival de Guitarra, donde la Dirección General de Cultura informa sobre las actividades a realizar, concursos, conferencias, será del 4 al 17/11. Seguidamente se lee un memo del Sr. Carlos Etcheverry, donde se informa que a partir del 19/10 las invitaciones para el Sr. Intendente tendrán que ser cursadas con un mínimo de 5 días hábiles de antelación. Luego se lee la nota de la Dirección Departamental de Salud, donde se agradece la colaboración de este Municipio con motivo de la 7ma. Feria de la Salud. Seguidamente se lee la nota sobre talleres por el tema la disminución de leones marinos en el Uruguay; será el 7/11 a las 18.30.Luego se ve el expediente 2011-88-01-07315 sobre constatación de ocupación de espacios públicos por mueblería en calle Florida entre 18 de Julio y Sarandí; por reiterados problemas se decide pasarlo a la Dra. Carina Fernández para ver una solución. Luego el Sr. Alcalde informa que el viernes 4/11 a las 11.00 habrá en el salón del Municipio una presentación del Ministerio de Vivienda, sobre estímulos para construcción público-privada. Seguidamente pasa a informar que hace un mes vino una comunicación que por orden superior la funcionaria Jessica Molina debía volver a la Intendencia; se hizo una solicitud para mantener a esta funcionaria en el Municipio, también se había pedido que le dieran clave parea trabajar en el IGDOC a lo que se respondió que los pasantes no tienen clave. Pasado un tiempo en el expediente el Director de Recursos Humanos consulta la opinión del Alcalde sobre esta funcionaria, a lo que se respondió en forma fundamentada la necesidad de su permanencia en el Municipio. Luego se contestó que era imposible dejarla pues había venido en préstamo y su contrato fue para atender los teléfonos de información a la comunidad en la Intendencia. Agregó el Sr. Alcalde que esto le había caído muy mal, pues claramente fue una resolución sin fundamento; perfectamente podrían haberla dejado hasta la culminación de su contrato. Agrega que no sabe como actuar frente a una situación de estas, genera una cantidad de sentimientos contrapuestos; entonces informa que pensó en el mismo expediente hacer un informe donde quede constancia que el Municipio está en desacuerdo con esa resolución, que habían fundamentos que ameritaban la posibilidad que la funcionaria se quedara. La segunda cuestión a plantear en Recursos Humanos para que nos otorguen dos personas para cubrir los horarios de 06.00 a 22.00 para cuidado y vigilancia de la plaza; alguien que tenga

facultades para corregir a los ciudadanos que se comportan inadecuadamente, destrozando ese espacio público; además por la noche de 22.00 a 06.00 un vigilante privado. Referente al tema de la funcionaria, se plantea que una buena fundamentación sería que la pudieran dejar para instruir en sus funciones a los posibles funcionarios nuevos que vengan; el Sr. Alcalde decide postergar el informe a realizar, previa consulta a Recursos Humanos implementando la fundamentación sugerida. Ante el tema de la plaza, se informó que los niños que juegan en la plaza están en situación de calle, esta información le fue aportada por una operadora social de Rescatando Sonrisas: entonces le sugirió que concurriera al Concejo a dar toda esa información para buscar otras soluciones; ver otro lugar donde se los pueda reubicar. En cuanto al guardia de la plaza, agregó que debe ser una persona que tenga cintura social para los problemas que surjan en la plaza. Seguidamente expresan referente al tema de la funcionaria Molina que es muy útil en el Municipio y que le parece mal que por el capricho de un director tenga que volver y que será más productiva en el Municipio; hay que articular la manera, ver que se quede para instruir a los dos funcionarios nuevos. Agregó también que hay que pelear por las cosas del Municipio; tener una posición más fuerte. Y referente al tema de la plaza expresó que ve más movimiento de gente, que es lindo ver al ciudadano disfrutar, pero también hay niños que destrozan jugando; piensa que sí hay que contratar gente para poder mantenerla. Luego se pregunta sobre el tema de las pasantías, cómo se puede tener a una persona un año en determinado lugar y después que no hayan posibilidades de mantener a la persona en el lugar; la fundamentación es que es para darle oportunidad a todos, pero habría que tratar los casos más personalmente; agrega que se maneja así en todas las oficinas del estado. Luego se expresó que su hija fue pasante en la DGI, ingresó por concurso, la contrataron por un año, habían ciertas condiciones; es una posibilidad que le dan al estudiante para poder terminar los estudios. El Sr. Alcalde manifiesta que el sistema está mal, el estado gasta de su peculio para preparar gente para luego sacarla al mercado de trabajo y lo usufructo el mercado privado; los pasantes entran, se capacitan en su lugar y luego que saben todo el trabajo a realizar, se tienen que ir y hay que capacitar a los nuevos. Luego se manifiesta que quieren tener la certeza de que no sea una actitud caprichosa, y si es una cuestión de normas no se puede hacer nada. Luego el Sr. Bayeto informó que conjuntamente con el Sr. Durán les pareció interesante conversar para instrumentar el tema del autocine en el verano y hacerlo en distintos barrios; también se opinó que apoyaba este proyecto. Luego se sugiere que referente al tema de la funcionaria se podría pedir una reunión con Recursos Humanos; luego pregunta que va a suceder con el tema de la Com. de Higiene; el Sr. Alcalde contesta que se había quedado que lo que estaba en dicha comisión se trataría en las reuniones del Concejo. Agregó también que ha habido dificultades de asistencias, que los temas son muy dificultosos entonces o llega al concejo para definir o hay que consultar con las direcciones; entonces es un esfuerzo que no es efectivo; plantea que el Concejo decida qué resolución tomar. El Sr. Alcalde expresa que por ejemplo el tema de las ventas ambulantes, le generan dudas, es un tema complicado, agrega además que presentará al Concejo las resoluciones que se decidieron. Luego volviendo al tema del funcionariado expresa que lo ideal serían los llamados internos, pues es gente con experiencia; pero tienen que ser autorizados por los directores y ellos después no lo aprueban. Luego se plantea el tema de las casas que demolieron pegado al Disco y la gente fue realojada; pero estéticamente la zona quedó bastante fea sobre Roosevelt; además unos metros más adelante en Roosevelt casi Camacho, hay un cañaveral y no tiene iluminación y es un peligro; el Sr. Alcalde quedó de hablar con el propietario y ver cómo

solucionar estos temas. También se consultó sobre el tema de los celulares para los concejales. Ante esto el Sr. Alcalde informó que habló con la Sra. Rosario y esta le dijo que había hablado con el Sr. Salazar y le había pedido que incluyera a los concejales en una nota, luego cada uno debería elegir el aparato y el sistema, siempre respetando el tope estipulado. Luego habla con el Sr. Salazar y le dijo que no podía ser así; entonces decidió esperar y volvería llamar en la semana. Finalizando, se solicitará la información sobre túneles de Maldonado al Sr. Gabriel Di Leone. Siendo la hora 21.30 culmina la sesión."

"73", "43/2011", "2011-12-05", "En la ciudad de Maldonado, a los cinco días del mes de diciembre de 2011, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, con el fin de celebrar la cuadragésima cuarta sesión ordinaria; se da comienzo a la hora 20.10 en presencia de los/las concejales Sr. José Hualde, Sr. Monegal Acosta, Sr. Renzo Colman, Sra. Cristina Olivera y Sra. Blanca Valdivieso y Sr. Angel Delgado.ORDEN DEL DÍA.1.TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 41/112.TRATAMIENTO DE ACTA Y TAREAS SESIÓN 42/113.TRATAR TEMA FERIARTE 8. SOLICITUD COMISIÓN CULTURA)4.DEFINIR TEMA HORAS EXTRAS FUNCIONARIOS DESFILE LULO5.CD LAS ROSAS6.SOLICITUD EMAUS- COLABORACIÓN CON TROFEOS.7.PERMISO VENTA AMBULANTE JORGE ACOSTA.8.OFRECIMIENTO CADENA DEL MAR9.TEMA ESCENARIO BARRIO BAUSANA.10.NOTA MONTESDEOCA.11.ESPACIO N° 9312.RESPUESTA EXPTE 1159913.COPIA EXPTE 17774 PARA CONOCIMIENTO14.COPIA EXPTE 17179 PARA CONOCIMIENTO15.TEMA COCO°S GRILL16.INFORMES EXPTES PARA CONOCIMIENTO17.CIRCULAR N° 1 HIGIENE LAMPARAS DESCARGA.18.CIRCULAR N° 2 HIGIENE PILAS DESECHADAS.19.INVITACIONES.20.ASUNTOS DE COMISIONES DE MUNICIPIO. Siendo la hora 20.10 se da comienzo a la sesión y como el Sr. Alcalde no pudo concurrir, toma su lugar la Sra. Cristina Olivera; Inmediatamente se da lectura al acta N° 41 y se anotan correcciones a realizar, se leen también las tareas de dicha sesión. Luego leen el Acta N° 42 y sus tareas y se aprueba en su totalidad. Seguidamente se informa que el 25/1/12 está prevista la fecha de elección de la reina de Maldonado, por lo que solicitó a Verónica que anotara para que a futuro no se autorice ninguna actividad en la plaza San Fernando para ese día. También consulta sobre el tema de los dos licenciados que consta en Acta N° 41, cuando se trata el tema de la reunión y la nota entregada al Sr. Pérez de Recursos Humanos, pregunta si serían para el área de comunicaciones. A esto se responde que ese tema no se aprobó , no se trató, sólo el Alcalde informó en esa sesión sobre ese tema. Entonces se cuestiona también sobre el tema del organigrama, que todavía no está aprobado y para que solicitar más funcionarios si no hay un organigrama establecido y si el licenciado es para comunicaciones no sería necesario cuando ya hay una persona que está para esas tareas. Luego se expresa que esa nota enviada por el Alcalde se deberá aprobar después por el Concejo y se tratará de conseguir el organigrama confeccionado. Seguidamente también solicita que las relaciones de gastos sean fotocopiadas para cada concejal, ya que por mail no se ven cómodamente, entonces deciden aprobar esta idea. Luego se consulta sobre por que no se entregaron las tarjetas navideñas, ya que las había visto en la oficina, se decide consultar. A continuación se ve el tema de FERYARTE, donde solicitan de forma permanente el espacio de venta en la Plaza San Fernando por dos días, por tener una muy buena respuesta por parte del público en este lugar; se detallan los integrantes y los productos que se venden; ante esto se expresa que sigue pendiente la confección del reglamento para esta feria, pero que no le han acercado un material que le habían prometido que servirá de ayuda para esta tarea. Se decide otorgarles el permiso por el mismo día hasta semana de turismo, votado por los concejales Acosta, Colman y Olivera. También se trata

el tema de promocionar la plaza del Vigía para esta temporada, hacer actividades teatrales. Se expresa que para que este grupo no abandone dicha plaza hay que generar espectáculos, darle vida a ese lugar, además es una gente bien organizada, tiene buenos productos. También agrega que cuando culminen las obras de los edificios que allí se construyen también aumentará el público que concurrirá a dicha plaza. Seguidamente se ve el tema de las horas extras de los funcionarios para el desfile de Lulo, referente a esto se expresa que habría que ver cuántos funcionarios se necesitan para ver cuántas horas habría que aprobar; ante esto el Sr. Acosta expresa que la actividad es el próximo viernes, entonces no se tomá ninguna decisión. Luego se ve el tema del cd de Las Rosas y se decide hacer copias de dvd para cada concejal. Seguidamente se ve el tema de cotización de 30 medallas para BERACA y entonces se consulta qué pasa con las medallas que ya se habían comprado para estas ocasiones; se aprueba pero que se utilicen para esta colaboración las medallas ya adquiridas. Luego se el expte 14696 del Equipo Apoyo Económico y Social para Parroquia San Fernando, donde solicitan la posibilidad de un posible lugar que no demande una erogación tan importante para la realización de la Semana de San Fernando. Actualmente este costo afecta las obras tuteladas con este beneficio; se plantean varios lugares, Cuartel de Dragones, Cancha de Defensor, Cancha de Atlético, Parque Mancebo, Plaza del Vigía que se plantea que sería poco espacio. Se decide pasar el tema a la Com. de Cultura, con la idea de usar el Cuartel de Dragones y solo los espectáculos en la plaza San Fernando.; también citarlos a concurrir para el día martes a las 14.30 para una reunión en el Municipio. Seguidamente se lee una solicitud de venta de pop y algodón de azúcar para la plaza San Fernando y la feria dominical y se informa que ya se autorizó. Luego se informa que el tema de Cadena del Mar se iniciará expte. para el llamado. Seguidamente se informa que corresponde un escenario a Cerro Pelado por convenio de comisiones barriales y si sobra presupuesto quizás se arme otro escenario en Lausana con la ayuda de desconcentradas y el Municipio. Luego se lee la nota de la funcionaria Montes de Oca, donde expresa haber tomado conocimiento en el Acta N°38 de este Municipio,que allí constan expresiones de que en la página web no se habría visto información sobre lo efectuado en La Fiesta del Chivito. Luego informa detalladamente la información aportada por ella sobre este tema, los detalles de su concurrencia a los eventos por cuenta propia con la motivación de un fuerte compromiso con la gestión del Municipio y también informa las funciones que realiza en forma detallada. Ante esto se expresa molestia por no ver la potencialización del Municipio en esta página, solo se potencia la figura del Alcalde y no la de los concejales. Entonces se expresa también que su idea era que se potencializará la FIESTA DEL CHIVITO y que nunca quiso cuestionar el trabajo de la funcionaria. Luego se consulta qué criterio se realiza para bajar la información a la ciudadanía, pues cuando se termine el período de gobierno habrá que rendir cuentas a la ciudadanía. Ante esto se expresa que cada concejal debería presentar el material a la funcionaria y explicarle, pero se agrega que la ley no los ampara, que los concejales no deben darle órdenes a los funcionarios, que debe ser el Alcalde quien le de esa información, también expresa que en el inicio era otra la forma de informar pero que ahora había cambiado el criterio. Entonces se expresa que hay que buscar la redacción para que esté todo claro y entonces el Sr. Acosta expresa que se está en el Municipio representando a sectores políticos, y se debe reflejar la presencia de cada uno de los concejales y del Alcalde, plantea entonces que se hable con el Alcalde para aclara este tema. Entonces se menciona que si el Concejo decide que se haga de alguna manera, a partir de ese momento se debe respetar; propone luego que estaría bueno empezar a mandar por mail las actividades e

invitaciones que hayan, sin necesidad de concurrir a ver el pizarrón, que a veces es complicado, crear una agenda semanal. Luego se pregunta si su propuesta para aprobar sería : hablar con el Alcalde, establecer un criterio, que cuando se de la orden de publicar algo, se haga referencia que estuvo representado el Municipio de Maldonado, en la figura del Alcalde y los concejales que concurran en cada ocasión, nombrándolos; finalizando este tema se aprueba esta propuesta y también la de la agenda semanal. Luego se pasa a leer la solicitud de espacio público N° 93 de un parque de diversiones Brazilian Park, en el parque La Loma, para toda la temporada; se decide no aprobar pues en estos casos se debe realizar un llamado a precios o licitación abreviada y además el parque está en período de reestructura. Se agrega que el interesado aportaría una contrapartida en caso de aprobar la solicitud, pero esto no lo planteó en la nota. Luego se ve la solicitud N° 96 donde la Jefatura de Policía pide la plaza San Fernando para colocación de ofrenda floral, el 16/12 a la hora 9.00. Luego se ve la solicitud N° 97 de La Pasiva donde piden la plaza San Fernando para actuación de bandas el 27/12, también piden cierre de calle; se decide aprobar el espacio y colocar los sombrillones si son solo por ese día. Luego se ve la nota de la Unión Vecinal Punta Ballena, donde informan sobre un desmonte en esa zona y solicitan saber qué tipo de construcción se realizará allí; pues les inquieta que se llegue a un fenómeno urbanístico masivo atentando contra la calidad urbanística de la región. Se decide pedir informe a Planeamiento Urbano y luego se les informará. Se sigue con el expte 11599 para conocimiento, sobre relanzamiento de Concierto Punta y piden autorización de circular de 2 ómnibus para promoción turística y transporte colectivo, y se informó que se autorizó solamente para publicidad y no transportará pasajeros. Seguidamente se ven para conocimiento los exptes 11774 y 11779 . Seguidamente se ve el tema de COCO°S GRILL, se adjuntan al trámite fotos del proyecto, se decide aprobar de acuerdo al diseño presentado siempre y cuando no obstaculice el libre tránsito peatonal. Luego se ve la nota de Juanita Fernández, quien solicita permiso de venta de molinillos en la Peatonal Sarandí; se decide aprobar un permiso de venta ambulante, pero que no acceda a la peatonal; también deberá tramitar la documentación necesaria en Higiene. Luego se ven la Circular 1 de Higiene sobre LAMPARAS DESCARGA y se decide ponerlo en la página web; también se ve la Circular 2 de Higiene sobre pilas desechadas. Seguidamente se la invitación de la Red América sobre Locales de Salud, Crisis, Aceleración y Despojo en el Capitalismo Global, será el 8/12 en salón de Actos del MSP, en Montevideo. También se ve la invitación a una correcaminata el 10/12 a las 19.00 hrs. de BERACA, salida y llegada en Plaza San Fernando. Seguidamente se ven los asuntos de la Com. de Cultura, sobre la nota del MIDES, por la feria en la Plaza del Vigía; ante la solicitud se decide pedirle a Mercedes Cajiga mesas con caballetes, que hay en los comunales, se necesitarían aproximadamente 60 mts. También se les informará que pueden contactarse con el MEC por el tema de la pantalla gigante. Finalmente se llamará a Deportes para saber si podrían alojar a 15 mujeres y 5 hombres, del 16 al 18/12. Ya finalizando, se expresó que habló en ANTEL y le dijeron que falta de parte de la Intendencia que decidan la forma va salir esa partida, también informaron que se reunirían en el correr de la semana; se plantea que se compren tarjetas para celulares de la caja chica. Entonces se expresa que no vaya a caerse el tema de los teléfonos por la compra de esas tarjetas, además informa que ya hay Municipios que recibieron la partida para los celulares. Entonces se decide consultar a Bayeto para que informe sobre reunión con el Sr. Salazar. También se decide consultar sobre las tarjetas navideñas, porque no se han entregado. Finalizando se informa que el día martes concurrirá la gente de

los túneles de Maldonado al Municipio. Siendo la hora 22.15 se da por finalizada la sesión."

"74", "44/2012", "2011-12-12", "En la ciudad de Maldonado, a los doce días del mes de diciembre de 2011, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, con el fin de celebrar la cuadragésima cuarta sesión ordinaria; se da comienzo a la hora 20.05 en presencia de los/las concejales Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sr. José Hualde, Sra Blanca Valdivieso y Sra. Cristina Olivera. Orden del Día 1.TRATAMIENTO DEL ACTA Y SESIÓN N°432.INFORME SOBRE AGENDA SEMANAL3.TRATAR LLAMADO DEL ESCUDO4.PERMISO AMBULANTE SR. JORGE ACOSTA5.OFRECIMIENTO CADENA DEL MAR6.TEMA ESCENARIO B? LAUSANA7.CIRCULAR N° 2 HIGIENE8.RESPUESTA EXPTE 115999.EXPTE 1177410.EXPTE 1717911.EXPTE 1651012.NOTA ESCUELA N° 97 SOLICITANDO CAMIÓN PARA TRASLADO13.NOTA ESCUELA N° 2 SOBRE PLAZA NIÑO CHASQUE.14.ESPACIO PÚBLICO N° 9815.ESPACIO PUBLICO N° 10016.ASUNTOS VARIOS DE COMISIONES DE MUNICIPIO. Siendo la hora 20.05 comienza la sesión y se aprueban las actas N° 41 y N° 43, luego el Sr. Alcalde informa que el Arq. Venturini no pudo concurrir por estar de licencia por problemas personales. Luego se pasan a leer las tareas de la Sesión N° 43 y el Sr. Alcalde expresa que confeccionará el listado de actividades de la semana y la pasará por mail, ya que esta actividad quedó pendiente. Referente al tema de la página web, el Sr. Alcalde expresa que lo que se había conversado era que en lo posible se evitarían los nombres de los concejales y del Alcalde y se potenciara el Municipio, y eso fue lo que se le dijo a la funcionaria encargada, que no se personalizara la actividad sino que estuviera la presencia del Municipio en todo como organismo. Igualmente expresa no tener problema en que se mencionen los nombres de los concejales que asisten a las actividades y que si están todos de acuerdo se hará. Ante esto se expresa que en la página debería decir “el Municipio de Maldonado, el alcalde y los concejales”, eso fue lo que se pidió. Se expresa que como es un proceso nuevo y que la gente no tiene mucha información, toda gestión que se genere para marcar presencia como cuerpo será muy bueno. Luego expresa que él particularmente no concurrirá a ninguna otra reunión solo en representación del Municipio y que desearía ir acompañado por otro compañero para evitar futuros problemas. Luego el Sr. Alcalde expresa que se le volverá a explicar a la funcionaria encargada de la web que resalte al Municipio y nombre a los concejales que concurran a diferentes actividades, también agrega que tratará de volver a reunirse con ella todas las mañanas a primera hora de trabajo para informarle de todas las actividades. Seguidamente informa que el próximo lunes se entregará listado de todos los organismos a quienes se les enviarán invitaciones navideñas. Luego se pasa a ver el orden del día del Acta N° 44, entonces el Sr. Alcalde informa que miércoles, jueves y viernes a la hora 21.00 se hará la presentación de la audiencia pública, si el tiempo está bueno el miércoles se hará en el patio, si no se hará adentro; informa además que se hizo un video que irá acompañando el discurso, dura aproximadamente 10 minutos luego de la presentación, se harán aclaraciones y luego se escucharon las preguntas del público, también agrega que sería importante la presencia de todos los concejales. Entonces se decide pasar a Secretaría para que vean todos los concejales este video. Luego se vuelve a comenzar la sesión, y el Sr. Alcalde expresa que el miércoles se aclararon algunas cosas, los concejales que ya no están, se contestará al público en función de quien se sienta cómodo para hacerlo, se repartirá el trabajo. Seguidamente se pasa a ver el tema del llamado para el escudo, ya se había resuelto declarar nulo el anterior y se debería hacer un nuevo llamado para la creación del escudo del Municipio de Maldonado; se informa que las personas que se presentaron retirarán su material

y se pueden vuelven a presentar; ya que el proyecto está cerrado y afuera hay otro sobre, se abre, se entrega al dueño y éste se deberá presentar con otro seudónimo, y nadie sabe de quién es. Luego se decide aprobar el llamado pero se deberá corregir y no poner que se entregará el premio en acto público en un día específico, sino que el jurado tenga un tiempo tentativo, así tendrán más cintura para el fallo. Luego el Sr. Alcalde informa que lo llamó el Sr. Báez de Higiene para consultar sobre la venta de pirotecnia, y se le contestó que se estaría de acuerdo en el criterio general que ya se ha aplicado, ya que el Municipio no tiene experiencia en esos temas; respondió que hay gente que hace años que vende y se instala en los mismos lugares, a esos se les autoriza y referente a los nuevos, se envían al Municipio para que sean vistos. El Sr. Alcalde informa que vio varias de estas solicitudes, les dio entrada y resolvió algunos de manera que no se creen problemas en esos días de las fiestas. Seguidamente se lee la solicitud de permiso de venta ambulante de algodón de azúcar y pop del Sr. Jorge Acosta; surgió un problema porque ya había otra solicitud anterior del mismo producto y se le autorizó en Ituzaingó a metros de la peatonal. Se confeccionó un permiso precario que ya se venció al Sr. Acosta especificando que no está en la plaza San Fernando, ni en la peatonal Sarandí, ni en las dos cuadras de la calle Ituzaingó entre 18 de Julio y Román Guerra; entonces consulta si se aprueba este permiso hasta turismo. Entonces se expresa que ya se había dicho en sesiones anteriores que los inspectores confeccionaran un mapa marcando dónde había vendedores ambulantes y que este se podía utilizar para la adjudicación de próximos puestos, viendo que no hubieran más de 2 o 3 por rubro. Se decide finalmente aprobarle al Sr. Acosta un permiso precario y revocable para vender en Florida y Román Guerra, hasta fin de semana de turismo. Seguidamente se vuelve a ver el ofrecimiento de Cadena del Mar, que ya se había decidido averiguar en comunicaciones cómo se debía realizar un llamado público; el Sr. Alcalde expresa que esta idea podría empezar a implementarse en abril, realizar el llamado, porque es muy importante para el Municipio, deberían participar todos los integrantes del Municipio en dicho programa; además si la gente a veces no está de acuerdo con algunos temas y lo dice, es una buena oportunidad para revertir esas opiniones. Se agrega que no parece favorable gastar dinero en un programa radial pero que si todos están de acuerdo igual acompañaría. También se opina que es de práctica de cualquier institución la propaganda del Cuerpo y que le parece favorable lo del programa. Se expresa que no lo ve como algo favorable y luego consulta si se hizo publicidad suficiente para la audición pública, a lo que el Sr. Alcalde responde que sí. Luego se recuerda la radio comunitaria del Sr. Peláez que es gratuita y pueden ir todos a participar para estar en contacto con la gente. Finalizando el tema se decide que se consultará en comunicaciones cómo se procesaría el llamado y se volverá a tratar el próximo lunes. Luego se ve el tema escenario en Bº Lausana y se vio que ya se había tratado en la sesión anterior y se decide informarles lo que contestó Cultura. Luego se ve la Circular Nº 2 de Higiene, también se vio en la sesión anterior pero se decide ponerlo en la página web. Luego se ve el expte 11599 sobre autorización de circulación de ómnibus doble Leyland ; este tema ya se había visto en la sesión anterior; pero el Sr. Alcalde pide que le informen ya que él no estuvo en dicha sesión. Entonces se le explicó que la Intendencia sólo había autorizado la circulación sin pasajeros, y que se pensó que sería para apoyar el bus turístico que ya funciona. El Alcalde expresa no estar de acuerdo con eso de la competencia. Luego se expresa que se les podía pedir que llevaran a los niños de las guarderías de verano a la playa en ese ómnibus; se decide consultar con Movilidad Ciudadana los requerimientos para el traslado de niños y si ese vehículo no tiene ningún inconveniente, luego consultar con Primaria para saber

si lo autorizarían. Luego se ven los exptes 17774, 17179 y 16510 que ya habían sido notificados en la sesión anterior. Seguidamente se ve la nota de la escuela N° 97 solicitando el traslado de un escenario y se decide gestionar la posibilidad de conseguir un camión para dicho traslado. Luego se informa que por la Fiesta del Chivito, la pizzería SUMO donó a una escuela, como estaba establecido, por el porcentaje de lo recaudado, la suma de U$S 800; el Sr. Alcalde expresa que hay que informarlo en la audiencia y también que se adelantó el saneamiento del Kennedy Municipal. Seguidamente se lee la nota de La Pasiva donde solicitan la colocación por temporada (15/12 / 22/02) de 4 sombrillones con mesas y sillas en la plaza San Fernando, expresan que las condiciones de años anteriores eran hacerse cargo de la seguridad de 12 a 0:00 con una empresa de seguridad y mantener la limpieza en el espacio utilizado. Se expresa que se les debería pedir una contrapartida y la limpieza de toda la plaza, si se les autoriza. Entonces el Sr. Alcalde expresa que la limpieza de la plaza está bien mantenida con el tractorcito todos los días pero el tema de la seguridad debería ser de 18 a 6 hrs. Finalizando entonces se decide pedir como contrapartida que contraten una empresa de seguridad de las 18.00 a las 06.00 hrs e informarles que ellos no cumplieron con la apuesta a la Identidad que hizo este Municipio y que se pretende que en la Fiesta del Chivito del año próximo tengan otra actitud. Luego se ve la solicitud del padrinazgo de la plaza El niño Chasque para la escuela N° 2 y se decide aprobar y se deberá informar que en el caso de querer realizar a futuro intervenciones en la forestación se deberá coordinar con Planeamiento. Luego se ve la solicitud de espacio público N° 98 de La Pasiva donde expresan el cambio de fecha del evento para el 28/12 de 19 a 0 hrs a realizar en la Plaza San Fernando; se decide aprobar y armar el escenario y que el corte de calle lo gestionen ellos. Luego se ve la solicitud N° 100 de la Iglesia de Dios Pentecostal, piden la plaza San Fernando para un pesebre viviente y espectáculo musical, el 21/12 de 18.30 a 23.00 hrs, también chata, corriente eléctrica, amplificación e iluminación; se decide aprobar la chata y la corriente eléctrica y se les sugerirá que consulten con Cultura por lo demás. Luego se ve la solicitud N° 101 de Cultura para pedir la plaza San Fernando la elección de Reina para el 25/01/12, lo que se aprueba. A continuación se ve el expte 15048 donde se expresa que se debe elegir un representante de este Municipio para el Consejo Especial Patrimonial del Centro Histórico de Maldonado; se designa al Sr. Angel Delgado para participar. Luego se ve la nota de Juan Carlos Saavedra quien solicita permiso para vender láminas y llaveros de la selección hechos artesanalmente en Florida y Román Guerra; se aprueba darle un permiso precario y revocable. Luego se ve la nota de las Cooperativas Sociales por vencimiento de los contratos y referente a esto se decide coordinar reunión con Fernando Franco para aclarar el tema. Seguidamente se ve la nota de Maria Julia Núñez donde solicita el permiso para vender alimentos varios y propone varios lugares; se decide llamarla para que especifique bien el lugar donde se ubicaría. Luego se ve un informe de Gonzalo Zorrilla sobre desagües pluviales en B° Santa Hilda; se decide solicitar presupuesto estimativo para luego tratarlo. Se sigue con la nota de para venta ambulante de panchos, chorizos y hamburguesas en barrios y sub-barrios del departamento de Maldonado; el Sr. Alcalde explica que habló con los interesados y les explicó que tiene que ser al norte de 3 de Febrero y al este de Ordoñez y Sta. Teresa, no ubicándose cerca de otro carro ya instalado. Se aprueba darle este permiso precario y revocable por 6 meses y si decidieran a futuro instalarse en algún lugar fijo deberían volver a iniciar otro trámite. Luego se lee invitación para el martes , sobre espacio público de Cerro Pelado, a la hora 10.00 en el 5to piso de la Intendencia. Luego se ve la invitación para la presentación del libro “Historia de Maldonado”, obra

completa, tomo I y II de María Amelia Díaz de Guerra, en el Museo Mazzoni el miércoles a las 19.30 hrs. Se pasa luego a ver los temas de la Com. de Higiene, se ve el expte 16414 sobre la solicitud del Sr. Aníbal Gutiérrez para poder vender en zona de casa pueblo; el Sr. Alcalde informa que el interesado estuvo hablando con el y que le informó que el tema se trataría en comisión. Esta persona ya trabajaba como cuidacoches en Casa Pueblo y ahora le interesaría poder vender artesanías en la punta de la panorámica. Se planteó la posibilidad de poder instalar un pequeño gripo de artesanos allí, pero habría que acondicionar el lugar y luego hacer un llamado; entonces se decide consultar con el Sr. Roviglio para hacer un relevamiento del muro ya existente y luego poder acondicionarlo para instalar esos puestos. También se le deberá consultar sobre el tema del Sr. Gutiérrez, para saber el motivo por el cual no le permitieron trabajar más en Casa Pueblo. Luego se ve el expte 17376, donde el Sr. Franklin Machado solicitaba permiso para vender artesanías en la peatonal o en una calle transversal del centro; se decide llamarlo para que exprese en qué otro lugar le interesaría para trabajar, ya que en la peatonal no está permitido. Seguidamente el Sr. Alcalde recuerda haberles expresado a los concejales la solicitud de que vieran el presupuesto de obras y ver cuáles habría que priorizar para el 2012, pues es urgente. Sobre este tema se informa que ya se había aprobado trasladar del 2013 al 2012, el saneamiento del Bº Kennedy Municipal, pues se fue a la zona y se habló con los vecinos .Luego el Sr. Alcalde plantea que para la próxima sesión se trabajará como primer punto este tema y se trabajará con la planilla arriba de la mesa; y se decide que la parte de funcionamiento se deja para los primeros días de enero. Finalizando se vuelve a tratar el tema de COCOºS GRILL, y el Sr. Alcalde expresa que sigue pensando que no es conveniente; se expresa que cuando se trata de un espacio público como la vereda, que es el espacio público para el peatón, se debería estar supeditado a la consejo de los técnicos. Luego se expresa que se le había aprobado un permiso especificando que la vereda debería quedar libre para el peatón. Finalmente se aprueba un permiso revocable hasta después de Semana de Turismo ; debiendo siempre respetar el proyecto presentado y no obstaculizar el tránsito peatonal. Luego el Sr. Alcalde informa las actividades próximas a realizarse y confirma que se confeccionará y enviará por mail la agenda solicitada. Siendo la hora 22.50 se da por finalizada la sesión."

"75", "5/2011", "2011-12-07", "En la ciudad de Maldonado, a los siete días del mes de diciembre de 2011, respondiendo a la convocatoria realizada por el Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, con el fin de celebrar la quinta sesión extraordinaria, se da comienzo a la misma siendo las 19.15 hrs. en presencia de los concejales Sr. José Hualde, Sr. Monegal Acosta y Sr. Luis Muniz.ORDEN DEL DÍA1.AUDIENCIA PUBLICA2.RECONSIDERACIÓN EXPTE 18174/11 COCOºS GRILL.3.TEMAS DE LA COMISIÓN DE CULTURA 4.INFORMAR RESOLUCIÓN SOBRE INICIO REGULACIÓN ESTACIONAMIENTO5.INFORMACIÓN TELÉFONOS. Comienza el Sr. Alcalde entregando a cada concejal presente una copia del Presupuesto de Inversiones Maldonado 2010- 2015, para que lo vean y puedan plantear algún punteo de lo que se pueda realizar en el 2012, ver lo que se trasladará, ver prioridades, ver un nuevo ordenamiento; y así poder tratar el tema en la próxima sesión. También expresó que el Director de Ejecución Presupuestal quiere antes de hablar con las direcciones, hablar con el Municipio, entonces también se les comunicó a las desconcentradas que tienen que tener pronto sus sugerencias para el lunes. Se decide entonces pedirle a la funcionaria Montes de Oca que pase este material por mail a los concejales. Luego informa que también ya había mandado por mail la modificación de los gastos de funcionamiento donde había que reforzar los gastos para este año en función de los últimos dos meses, entonces

los concejales expresan no haber visto esta información en sus cuentas de correo, entonces se decide mandar todo de vuelta por mail. Allí se verán una variedad de ítems que se usan para diferentes cosas y como no había experiencia anterior, se solicita que se realice un refuerzo hasta fin de año. Un ejemplo es la publicidad que habrá que reforzarla por el tema de la audiencia pública, que deberá tener muchísima difusión. También hay que ver los montos que están en los ítems para pensar lo que se deberá poner para el 2012, todo se puede tener realizado para fin de año. Seguidamente se pasa a informar sobre el tema teléfonos, el Sr. Alcalde informa que se llamó varias veces y por último ANTEL contestó que el directorio no aceptó lo del rubro distinto que correspondiera al Municipio con la garantía de la Intendencia; entonces se buscaron otras formas y se vio que la Intendencia tiene un RUC separado para cada Municipio y se podría hacer en esa cuenta; se suman los gastos y luego se adjudica el gasto al Municipio de Maldonado, pero todavía no se ha podido resolver nada. Entonces el Sr. Alcalde informa que le pidió con urgencia al Sr. Salazar que viera la forma de solucionar este problema, pues ya tiene un año este trámite y es prioritario solucionarlo. El Sr. Hualde consulta qué pasaría si se colocará en gastos de funcionamiento las facturas que trajera cada concejal de su gasto mensual telefónico, a lo que se le contesta que no se puede porque las facturas no estarían a nombre del Municipio, además ANTEL tampoco confecciona facturas a nombre del Municipio. Luego el Sr. Alcalde informa que lo habían citado para la reunión del Comité de Emergencia, a la cual concurrió y le pareció muy interesante; fue enviado a este Municipio un sobre con todo el material de este Comité y solicitan que este Municipio está representado, las reuniones son una vez al mes; entonces se aprueba que concurrirán el Sr. Muniz y el Sr. Hualde será su suplente; también se decide sacar copias de todo el material entregado para los dos concejales que trabajarán. Seguidamente informa el Sr. Alcalde que tuvo una reunión con Tránsito y todos los organismos públicos y privados del casco, allí se trató de transmitir la forma que se instrumentará a partir de este mes, se habló con la unidad de Comunicaciones, ya que habrá que implementar un fuerte dispositivo de publicidad; el sistema en esta primera etapa no se podrá pasar al estacionamiento tarifado porque la tarifa, por ser presupuestal, lo tiene que aprobar la Junta Departamental y sera imposible por lo poco que falta para su receso, además este será un tema que seguramente tendrá resistencia. Este sistema se llamará de regulación del tránsito, la intención es regular el estacionamiento. En una 1era etapa se regulará definiendo una zona: Dr. Edye - Santana - Dodera- Rincón, en este rectángulo se tratará de regular el estacionamiento, la aspiración es que no haya estacionamiento definido, que haya normas que permita estacionar gratis durante 90 minutos, pues ese es un tiempo razonable para realizar cualquier trámite. En caso de que se exceda la persona de ese tiempo, los inspectores que controlan en ese caso aplicarán una multa, pues se debe diferenciar a quien respete estas normas. Entonces se encontrará en todos los lugares para que la persona pueda colocar en el vehículo, un papel, donde se marcará mes, día, hora, minuto y así se podrá controlar; todo esto buscando tener un centro más ordenado, más atractivo. También habrá un horario de carga y descarga para camiones de carga útil, mayor de dos toneladas y media, coordinado con el de estacionamiento; si el horario para estacionar fuera de 9 a 22 hrs, el de carga y descarga sería hasta las 9.00 hrs. Luego de la reunión se fue a hablar con Salazar y quedó muy entusiasmado y entendió que es un paso importante que está dando el Municipio. También se verá con Máximo Oleaurre el tema de la cartelería que es indispensable para el tema de estacionamiento. Se realizará una fuerte campaña publicitaria, que impacte y se harán controles estadísticos, pues en marzo se empezará a trabajar para la efectividad de este proyecto. Agrega también que en

este sistema quedan afuera las motos, habrá que buscar 1 o 2 terrenos baldíos en el centro ofrecer un acuerdo al dueño para poder crear un estacionamiento con cuidacoches, pero todavía no se ha podido armar; también están pendientes el tema de los taximetristas y el del estacionamiento frente al Banco República. Agrega además el Sr. Alcalde que le gustaría, luego que esté ordenado, que el Municipio organice una conferencia de prensa para informar que se empezó a caminar en el tema estacionamiento porque es un problema serio y hay que empezar a regularlo y ordenarlo. Seguidamente se ven los temas de la Com. de Cultura y se ve el tema del MIDES, 6TA FERIA ECONOMÍA SOLIDARIA en plaza del Vigía; el Sr. Alcalde expresa que entiende las dificultades de este tipo de organismos, pero es imposible ayudar en estos términos, se solicitan demasiadas cosas que a este Municipio le resultan imposibles, por varios motivos, entre ellos la falta de horas extras para cumplir las tareas; se decide colaborar con lo que se pueda conseguir. Luego se trata el tema de PROCENTRO, se consultó con Ximénez y no se pudo coordinar la reunión con la Sra. que organiza la decoración navideña. También se informa que solicitaron un sillón a Cultura para ubicar a la persona que se disfrazará de Papa Noel en la peatonal y la necesidad de contar con 5 personas, 3 escaleras y herramientas para ayudar a la decoradora; ante esto el Sr. Alcalde expresa que quien tendría que aportarle todo eso es quien la contrató, en este caso PROCENTRO; no se puede colaborar pues no hay personal no horas extras. Se informa también que se dispuso llamar al Sr. Amarillo para la entrega de diplomas del baile del pericón. Y seguidamente se lee la invitación del relanzamiento del bus turístico cultural, el día 14/12 a la hora 11.00 en el Hotel Concorde. Seguidamente se lee la invitación para el 12/12 a la hora 20.00 en Teatro de Casa de la Cultura de la presentación del libro de Nelson Caula y Alberto Silva Ana la Guerrillera, historia de Lucía Topolanski. Luego se ve la solicitud de espacio público de la Federación Ciclista de Maldonado, para predio ferial y plaza San Fernando, el 9/12 a las 18.00 hrs para reconocimiento del ciclismo menor de Maldonado .y posterior caravana culminando en la plaza; se aprueban los dos espacios. Luego se pasa a tratar el tema de la audiencia pública, entonces el Sr. Alcalde expresa que es un tema que está establecido en la ley y tiene una cantidad de exigencias, en este caso eso no se harán por no haber tiempo; entonces lo que se hará es una rendición de cuentas; ante esto se consulta si no podría alguien hacer una observación por desarrollar el tema de esa manera. A lo que el Sr. Alcalde responde que podría ser, pero agrega que si bien él no había leído lo referido a la audiencia pública, también es cierto que desde el Municipio ningún integrante tampoco expresó que había que hacer la audiencia pública con determinadas exigencias y hay que había que empezar a cumplirlas. Luego expresa que se hará una rendición de cuentas de lo hecho, un relato de las condiciones que se tenían y lo que se efectuó. Entonces se consulta la posibilidad que si son 7 y 15 días, lo que se exige, se podría fijar la audiencia para después de Navidad y darían los tiempos. El Sr. Alcalde expresa que es complejo porque la fecha se reservó hace dos semanas, pues de no ser así el Intendente no podía venir, porque su agenda está muy cargada; entonces se agendó para el 14 acá en el Municipio, el 15 en la Desconcentrada Oeste y 16 en la Desconcentrada Este, haciendo la misma presentación en los tres lugares.; será un video donde se muestran una serie de cosas que se han hecho y se hace énfasis en el llamado a Ideas del Centro y el Parque La Loma ; este tiene una licitación ya hecha y será la primera obra a encarar en el 2012; y se mostrará en el video de una manera similar a 3D como un proyecto terminado; también se hará referencia a cosas puntuales como la desocupación del edificio frente al Deportivo, la construcción de la vereda en calle Suiza, la Fiesta del Chivito, la transformación de la peatonal. Referente al tema

del concurso de proyectos de Ideas del Centro se deberá hacer una resolución del Municipio aprobando el fallo del tribunal; esta se elevará al ejecutivo para que se genere la documentación necesaria para entregar los premios ya que se reservo el dinero y el fallo se realizó el viernes pasado; se consultó en Hacienda cuando estaría el dinero así se hace una reunión de todo el tribunal, se da a conocer los ganadores y se entrega los premios; estos fueron de los cinco previstos de U$S 10.000 se adjudicaron sólo 4 y de las 5 menciones se adjudicaron todas. Referente a todo esto se resuelve aprobar el fallo del tribunal del Concurso de Ideas a efectos de elevarlo a consideración del Intendente Departamental para fijar la fecha de premiación y entrega de los premios. Entonces el Sr. Alcalde informa que todos los proyectos, los premiados y los no premiados, quedan a disposición del Municipio y la idea es que el Concejo debe decidir, pues se haría un llamado del tipo que se hizo para Avda. Aparicio Saravia, y con todos estos proyectos y los que se presenten, generar un proyecto de transformación y reestructura de todo el casco de Maldonado y la zona céntrica; También informa que luego de dados los premios se fijará con los integrantes del jurado y los responsables de los premios, generar en los primeros días de enero, una exposición pública en la peatonal, con caballetes y que están los autores para que la gente se informe sobre lo que se quiere realizar. Luego agrega el Sr. Alcalde que para futuros llamados se pretende que cuando se pague el trabajo, se pretende que se establezca en las bases que el ganador tendrá que trabajar unicamente relacionado con la capacidad técnica instalada que tiene la Intendencia. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que tratará de traer el lunes próximo el texto para que lo vean los concejales, y entonces se decide que sería mejor que lo pase por mail. Luego se ve el expte de COCO°S GRILL, pues el Sr. alcalde pide una reconsideración sobre lo resuelto la sesión anterior; pues se solicitó el deck en la vereda, fueron los concejales y se determinó que la vereda era muy angosta y trancaría la circulación y se le dijo que utilizarán la parte de la estación de servicio. Ante esto volvieron a presentar un proyecto con fotos, que avanza sobre la calle de aprox. 2mts y así no obstaculizaría el pasaje del peatón; entonces se fue a visitar el lugar con el Arq. Venturini y el opinó que no era conveniente aprobar; esto se informó al Concejo y se decidió citar al interesado y también a Venturini; entonces el Sr. Alcalde expresa que le da la sensación que no lo hubieran oído, y que le parece que no corresponde aprobar esta solicitud pues estaba convencido que se había resuelto de otra manera. El Sr. Acosta plantea que se pase este tema para la sesión del lunes y el Sr. Alcalde también expresa lo mismo y pedirle también que venga el Arq. Venturini a la sesión. Entonces se expresa que se le debería pedir qué criterio se debería tomar con los deck así no habrá problemas a futuro; también agrega que en la sesión del lunes pasado se había visto el proyecto, se discutió y se decidió que mientras respetara el pasaje de los peatones, se autorizaba. Luego el Sr. Alcalde expresa que a futuro los pedidos de deck, no los resuelva el Concejo, o que se traten con el asesoramiento de Planeamiento. Se expresa que se debería tener un criterio único general, pero fijar de acuerdo a la situación individual de cada lugar, las condiciones. Seguidamente el Sr. Alcalde trata el tema de la distribución de funcionarios que le tocarían al Municipio, aparentemente corresponderían 20, esto parecía razonable pero finalmente se transformó en que sólo correspondía un solo funcionario a este Municipio. Aparentemente se tomó el criterio de que los funcionarios que ya están en el Municipio formarían parte de esos veinte; entonces se argumentó que estos funcionarios ya estaban en la planilla de la Intendencia, no aumentan el presupuesto; se argumentó que estos llegaron de distintas direcciones y esas direcciones cubrieron esos lugares con otros funcionarios, por eso es que correspondería uno solo. Aparentemente la idea que

surgió es trabajar con Recursos Humanos y buscar otros caminos, becas, pasantes, cooperativas de algún tipo. Ante esto el Sr. Alcalde agrega que de los 9 funcionarios de Inspección que se enviaron, Tránsito no los ha repuesto, entonces reclamará entonces en lugar de uno que le corresponde a este Municipio diez funcionarios. Finalmente siendo la hora 21.00 se da por finalizada la sesión."

"76", "41/2011", "2011-11-21", "En la ciudad de Maldonado a los veintiún días del mes de noviembre del 2011, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado con el fin de celebrar la cuadragésimo primera sesión ordinaria, se da comienzo a la misma siendo la hora 19.05 en presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Carlos Vitale, Sr. José Hualde, Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Rita de Santis, Sr. Luis Muniz y Sr. Damián Tort.ORDEN DEL DIA1.TRATAMIENTO DE LAS ACTAS Y TAREAS DE SESIONES 39 Y 40/11.2.EXPTE 2011-88-0114825 (SANEAMIENTO DEL Bº. HIPÓDROMO)3.COPIAS EXPTE 15920 Y 15921/114.NOTA DE COCOºS GRILL PARA VER CONCEJALES5.PROYECTO DE RESOLUCIÓN EXPTE 2010-88-01-07591 (DELEGACIÓN)6.PROPUESTA RADIO CADENA DEL MAR7.TEMA DE PROPUESTA LAUSANA POR ESCENARIO CARNAVAL8.ASUNTOS DE COMISIÓN DE HACIENDA, PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS, RELACIONES INTERNACIONALES, ASUNTOS LEGALES Y TURISMO9.ASUNTOS DE COMISIÓN DE CULTURA, POLÍTICAS SOCIALES Y DEPORTES10.ASUNTOS DE COMISIÓN DE HIGIENE, PARQUES Y JARDINES Y OBRAS Y SERVICIOS.11.INVITACIONES VARIAS. Se da comienzo con la lectura del Acta No. 39 y se aprueba con algunas correcciones; durante dicha lectura el Alcalde suspende la misma por un momento para informar que una vecina del parque la Loma lo había llamado; el motivo fue por una actividad que se realizó un domingo todo el día para la tercera edad. El reclamo era por ruidos molestos que se suscitaron hasta altas horas de la noche, se le contestó que había que pensar en la convivencia con los demás vecinos, pero igualmente se deberá tener en cuenta este tema para futuros eventos. También el Sr. Alcalde expone la muestra del diploma que se entregará para las parejas que bailaron el pericón. Seguidamente se lee el acta Nº. 40 y se decide aprobar con alguna corrección en lo referente a expresiones de la Sra. Olivera sobre el tema del pavimento del Bº. Hipódromo. Cuando se lee el tema del salón del Bº La Fortuna se decide consultar con CAZIC sobre características de dicho salón, pero igualmente los problemas se pueden suceder afuera en el caso que hayan bailes, la gente sale y se complica, además siempre pasa en todos los locales bailables. Luego se vuelve al tema del Bº Hipódromo y el Sr. Alcalde expresa que del presupuesto de inversiones de $11.700.000 para La Loma, esto no se ejecuta este año, se posterga, entonces se usa de este dinero $7.700.000 para el Bº. Hipódromo y los $4.000.000 que quedan se usan $2.000.000 para bacheo y los otros $2.000.000 que se utilizarán en las obras previstas de este año (veredas de calle Suiza, resguardos). Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que alguien le había informado sobre el mal estado de dos garitas para la espera de ómnibus en El Placer; se le pidió al Sr. Calero que calculara los materiales para el proyecto de la garita frente al Club del Lago y tomándolo en cuenta reparar también las del Placer, con la cuadrilla de respuesta rápida. Luego informó el Sr. Alcalde sobre la solicitud de un salón para el Mc Día Feliz y expresó que le pareció inconveniente darles un salón de la planta alta, entonces se hicieron algunos trámites y luego de algunos inconvenientes se les consiguió un salón en la planta baja. Seguidamente la Sra. Valdivieso expresa que el Sr. Bentancour le informó que aún no había cobrado los $6.000 de colaboración por su participación en la Fiesta del Chivito; entonces se define que este Sr. debe conseguir por medio de la nativista alguna boleta con RUC para poder cobrar dicho monto. Luego se pasan a ver las muestras de posibles

tarjetas navideñas y se decide elegir la de fondo rojo y cambiarle un espacio del texto unos encuentre juntos. Se decide pedir la confección de un listado con todas las instituciones, organismos, ONG, comisiones de vecinos que hallan colaborado y trabajado con este Municipio. Luego la Sra. Olivera recuerda solicitarle al Sr. Barceló los folletos de Maldonado Histórico y Turístico que se le habían solicitado en oportunidad de su visita al Municipio, ya que ella viajará y necesitaría que se le proporcione material para llevar; se decide llamar para consultar. Luego sobre el tema de Uruguay Integra la Sra. Olivera explica que el Sr. Delgado entregó un convenio tipo y que hay que confeccionar otro similar entre el MIDES y el Municipio; entonces se deberá adjuntar al expediente original y pasárselo al Esc. Lazo para que le realice los ajustes necesarios y luego coordinar para que se ejecute la firma. También hay que averiguar qué trámite realizar para crear una cuenta y que la plata no venga a rentas generales y suceda como en San Carlos que se perdió. Sobre el tema de la aprobación de gastos del acta anterior, se el explicó al Sr. Alcalde que no se aprobó por pensar que se había aprobado anteriormente lo de los castillos inflables y por eso se solicitá dicha información. Luego el Sr. Alcalde trata el tema sobre la solicitud de oír la grabación de actas 31 y 32 por tema del expediente 14825 (saneamiento Bº Hipódromo); expresa que por un tema de sentido común, las grabaciones se guardan para confeccionar las actas, pero luego de realizada, aprobada y firmada el documento oficial es el acta y las grabaciones se guardan. No se debe volver para atrás, sí se puede reconsiderar el tema, o se puede corregir un acta de la semana anterior cuando se da lectura a la misma en la sesión. El Sr. Hualde expresa que si viene un concejal y expresa una opinión en la sesión y en la próxima no concurre y se aprueba dicha acta con algún cambio, que sucede. La Sra, Olivera le contesta que si se falta a una sesión y se aprueba algo que no agrada, se viene a la próxima y se pide reconsideración. Entonces el Sr. Hualde expresa que él no estaba cuando supuestamente se votó y los concejales Tort y Muniz expresaron que no se acuerdan; entonces quizás habría que reconsiderar ese tema. El Sr. Alcalde expresa estar convencido de que la resolución de las tres propuestas que se habían hecho, se resolvió hacer todo el riego asfáltico de todo el barrio y quedó pendiente de dónde se sacaría y se plantearon algunas opciones. Luego la Sra. Valdivieso expresó su agradecimiento por el trofeo entregado a la nativista y quedó pendiente el tema de la amplificación que tuvieron que pagar $10.000 que se tuvo que pagar. La Sra. De Santis expresa la idea de comprar un equipo, porque siempre hay que estar buscando para poder colaborar, o hay que pagar y en el caso de comprarlo se podría pedir una contrapartida por posible rotura del equipo. Luego agregó la Sra. Olivera que se podría pedir un depósito en garantía para cobrar si hay alguna rotura; también agregó que se debería poner una persona responsable para manejarlo. Luego el Sr. alcalde informa que el Sr. Grolero acercó al Municipio el CD con el material de la cárcel de Maldonado que se le había solicitado. Seguidamente se ve el proyecto de resolución para delegación de gastos, el Sr. Alcalde solicita que se le explique y la Sra. Olivera procede a hacerlo expresando que el presupuesto es anual, la parte del presupuesto anual es el presupuesto total mensual y la 1/48 parte es la cuarta parte del presupuesto mensual, refiriéndose siempre al presupuesto de funcionamiento. Agrega además que se podrá efectuar compras de hasta $50.000, pero en la suma del mes no podrán exceder los $2.000.000. También agrega el Sr. Hualde que este tipo de gastos se deben hacer en casos de emergencias. Luego se pasa a tratar el tema de la solicitud de COCO°S GRILL que había quedado pendiente esperando por la opinión del Sr. Alcalde que habría visitado el lugar. Informa que concurrió con el Arq. Venturini y este le expresó que siempre ocurre lo mismo cuando se autorizan sillas en la vereda: se

obstruye totalmente el paso al peatón. Y en este caso es inconveniente también por el tema del tránsito vehicular cuando se sale de la estación de servicio. Se decide finalmente citarlo para el martes a las 14.30 y expresarle la opinión del concejo. Luego se trata el tema de la feria rotaria que ya había sido aprobada su solicitud y el Sr. Alcalde recuerda la llamada recibida de una vecina de La Loma realizándole denuncias por ruidos molestos; agrega entonces que podrá haber problemas por la actividad de esta feria. Se decide entonces consultar los documentos para recordar el horario en que funcionará dicha feria. Ya finalizando este tema la Sra. Valdivieso expresa que un lugar probable para esta feria sería el Cuartel de Dragones, donde se efectuaba hace unos años, pero agrega que hoy en día les quedaría chico ese lugar. Luego se ve el informe del Sr. Huelmo y se decide pasarlo por mail a concejales. Referente a la visita pendiente al Bº Los Olivos se decide avisar que irán el miércoles a la hora 9.00. Seguidamente referente a los exptes. 15920 y 15921 sobre servicio de sillas en playas, se decide actuar según la reglamentación vigente. Se ve luego la nota de la Radio Cadena del Mar ofreciendo un espacio semanal de 15 minutos en la radio para promover las actividades de este Municipio. Referente a esto la Sra. Olivera expresa que se debería hacer una licitación si se quisiera realizar este proyecto. También el Sr. Muniz expresa que el tema de la prensa es muy sensible y se debería consultar a Comunicaciones de la Intendencia, además que si se aceptara la propuesta presentada se podría ver como un flechamiento; entonces agrega que le parece mejor que ante una novedad o noticia, se les envíe a todas las emisoras. El Sr. Alcalde contesta que hay una obligación de dar a todos los medios la información, pero como no tenemos un encargado para ese tema, tenemos problemas en las comunicaciones. Pero otra cosa es tener un programa semanal, donde el Municipio le hable a la población y para esto sí se podría llamar a todas las emisoras que están dentro del radio de este Municipio para un concurso de precios y luego decidir, lo que serviría para instalar más el Municipio a la población, también se organizarían los temas a tratar, quiénes concurrirían y esto serviría para que los vecinos conozcan a los concejales, intercambien ideas. etc. Se decide entonces consultar con Comunicaciones como se procesaría todo esto, cuales serían los marcos para crear este programa. Luego se una nota del Bº Lausana presentada hace unos meses, porque el interesado concurrió para saber si había resolución; se pedía un escenario para eventos culturales y sociales y poder ponerle el nombre de Berta Slepovich; el Sr. Alcalde expresa que se continúa con la idea de coordinar con Cultura para terminar con los escenarios móviles, ya que generan mucho gastos y poder crear dos o tres escenarios fijos, según necesidades; también se debería coordinar cómo se definiría dónde hacerlos, si por votación o por resolución. La Sra. Olivera expresa que lo más lógico sería poner a votación, por ejemplo si se decidieran dos por cada desconcentrada y sería lo más democrático. Luego el Sr. Tort expresa que le parece que Cultura habría aprobado ese escenario, entonces se decide consultarlos. Luego el Sr. Muniz expresa que hay 2 sectores, la desconcentrada Este y la Oeste y en cada una de ellas habría que clasificar el barrio más grande y el más pequeño y así se podrían repartir los cuatro escenarios previstos. Entonces el Sr. Alcalde expresa que la idea que había era que en la Este, era la remodelación del predio ferial y en la proa hacer un escenario grande. También informa la idea de realizar una reunión con Gonzalo Fonseca de Cultura para hacer una programación desde mediados de diciembre hasta fines de febrero, con actividades musicales, artísticas para la peatonal y en algunos barrios, también en el local de los jubilados municipales; llevar esta programación a las desconcentradas para que den la aprobación y luego publicitarla. También agrega la Sra. Olivera la idea de las películas, un autocine en los barrios y

la Sra. Valdivieso agrega que le parece importante ya que muchos vecinos no accederían a los cines de no ser por esta posibilidad. Seguidamente se ve la solicitud de espacio público N° 85, la Iglesia Evangélica apostólica, pide la plaza del B° San Martín, para el 25 y 26/11 de 19.00 a 21.00, para evento público; se decide aprobarlo. Luego se ven las relaciones de gastos y se decide pasarlos por email a concejales. Luego se ve el expte 13281 sobre contraprestación de Hotel del Lago, pues quedó pendiente el tema de la contrapartida, aunque decidieron no utilizar el espacio público; se resuelve autorizar el espacio público y aceptar la contrapartida ofrecida. Luego se ve la solicitud de +CENTRO, del Sr. Jorge , coordinador de equipos de equipo de implementación Maldonado, dependiente del MIDES; necesitarían para actividades recreativas la plaza San Fernando para el 26/11 de 15 a 21.00 hrs; se decide aprobar y avisar a Higiene, a Tránsito y a la Policía. Luego pide la palabra el Sr. Hualde para tratar el tema del niño que cayó en una boca de tormenta y plantea la idea de realizar un relevamiento con Obras para ver el modo de solucionar este problema para que no ocurra más. Luego agrega que desearía saber si hay algún problema con el portón del frontón que está cerrado, pues hay problemas en la calle Suiza, pues los vecinos se quejan de que les obstruyen las salidas de sus domicilios los autos que estacionan ahí. Se decide hablar con Deportes para consultar cuál es el motivo de que no se permita el acceso al estacionamiento. Seguidamente se lee la solicitud del MIDES, para una feria social y solidaria para los días 16, 17 y 18/12 en la Plaza San Fernando, también piden gazebos, permiso para pasacalles, amplificación, alojamiento para feriantes de otros lugares del país, espectáculos artísticos y para niños. La Sra. Olivera expresa que la economía solidaria es un movimiento mundial y se debería colaborar y además daría movimiento a la ciudad en esa fechas; pero sí se debería pedir que aparezca en ese evento el logo del Municipio para que empiece a destacarse en esas áreas. El Sr. Alcalde expresa que para este tipo de actividades le parece que la plaza no es el lugar indicado, porque implica que termina gente pernoctando en el lugar y quedaría muy desprolijo. El Sr. Muniz expresa que tampoco está de acuerdo con el uso de la plaza para esto y que se debería buscar otro lugar. Entonces el Sr. Alcalde plantea la idea de proponerles la plaza del Vigía, lo que serviría para promocionarla también y entonces se podría incluir a FERIARTE está también el anfiteatro que se puede utilizar. Se aprueba entonces que la Com. de Cultura se contacte con Alicia Vázquez para proponerle esta plaza. Luego el Sr. Alcalde se refiere a otro problema que surge en la plaza San Fernando y son los chicos en situación de calle que han adoptado este lugar para reunirse; han surgido problemas con algunos vecinos, con la gente que trabaja en la plaza. Ellos están siendo atendidos por la ONG Rescatando Sonrisas y se los había contactado para pedir ayuda para solucionar este problema; se les explicó que la obligación de este Municipio es mantener la recuperación que la familia y la comunidad han hecho de la plaza, que aunque está deteriorada y se trabaja para mejorarla, la gente visita y disfruta de este paseo. Entonces hay que resguardar y respaldar el lugar, y se debería tomar medidas para solucionar el problema pero como los chicos tienen una situación complicada hay que buscar una solución entre ambas partes. La Sra. Olivera expresó que en una reunión le habrían informado que ante la solicitud de otro espacio se les habría dicho que no había posibilidad. Luego el Sr. Alcalde expresa que tiene algunas dudas de criterio en lo referente a expedientes de solicitudes de ventas ambulantes; informa que hay una normativa que aplica Higiene donde expresa que la zona habilitada para venta ambulante es al norte de 3 de Febrero y al este de Batlle y Ordoñez y Santa Teresa; por tanto todo el damero del centro está fuera de la zona permitida y sólo estaría la gente que se estableció hace mucho tiempo. Entonces

el cuestionamiento sería si cambiaron estas situaciones, si se suspenderían las autorizaciones de venta de panchos en el damero por estar saturado. Surge la duda de si se les podría autorizar a quienes vendan otros productos, como churros, algodón de azúcar. Entonces el Sr. Muniz expresa que le parece inapropiado autorizar a más vendedores ante la situación actual. El Sr. Alcalde solicita se decida sobre la petición del Sr. Sergio González para renovación de permiso para vender churros en Ituzaingó y Sarandí; la Sra. De Santis expresa que esa persona está en Román Guerra e Ituzaingó, que hay un error en la dirección. Luego la Sra. Olivera expresa que lo que sí quedó claro fue que la venta de panchos está suspendida por estar saturada y habría que definir los criterios para otros productos. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que hay dos o tres pedidos en la zona del liceo N° 5, se fue al lugar y se pensó que era razonable que se autorizará uno en cada esquina. Luego agrega el Sr. Alcalde que para las fechas de las próximas festividades llegaron múltiples solicitudes de este tipo y habrá que pensar qué actitud se tomará en esas instancias. Recuerda también que el Sr. Delgado habría expresado que se debería tomar en cuenta para estos trabajos a la gente de la zona, se debería ver como instrumentarlo. Agrega también que hay que definir un criterio para evitar las continuas consultas que se realizan a los funcionarios; la Sra. Olivera plantea poner hasta 4 churreros, siempre y cuando no se aglomeren muchos vendedores por cuadra. Entonces el Sr. Alcalde plantea utilizar el plano confeccionado por el inspector, marcar los puestos establecidos y para futuras solicitudes trabajar con racionalidad todo el Concejo. Luego trata el Sr. Alcalde cómo se tomará el tema de los artesanos que están en el retiro frontal de la peatonal con autorización de los propietarios de la galería; expresa entonces que hay potestades para definir la peatonal de una forma global. También propone la posibilidad de poner en el verano un quiosco pequeño, en cada una de las dos primeras esquinas de la peatonal , con diarios, revistas, golosinas, flores, frutas ,etc. El Sr. Muniz plantea que se le podía ofrecer a la gente de FERIARTE la posibilidad de trabajar en forma rotativa en esos quioscos y vender sus productos. Seguidamente se ven los asuntos de la Com. de Cultura, se informa que se reunieron con PROCENTRO, los comercios minoristas y la Cámara Empresarial por dos temas: la propuesta de vestir toda la peatonal para navidad y los premios para las chicas que se elijan en la selección de Reina del Carnaval del Municipio. El Sr. Tort expresó que se debería pensar un premio mayor para la reina del Carnaval Departamental. El Sr. Alcalde expresa que estuvo hablando con el Sr. Delgado sobre el tema que si cada Municipio tendrá su reina y dos 2 vice reinas, cuando lleguen al concurso de la reina departamental deberán competir las 8 reinas de cada Municipio y no las vice reinas; en todo caso estas competiría por el título de vice reina departamental. También agrega la Sra. De Santis que debería incentivarlas con los regalos para comprometerlas para que en cada evento de cada localidad estén presentes durante todo el año. El Sr. Alcalde expresa que un buen premio para esta ocasión sería un viaje y la Sra. Olivera informó que la gente de la Cámara Empresarial ya había colaborado con premios de este tipo. Luego la Sra. Olivera informa sobre el planteamiento de vestir la peatonal con motivos navideños, hacer un árbol gigante en la plaza, poner a Papá Noel para fotografiarse con los niños y colocar flores de todos los colores en los maceteros. Ante este último pedido la Sra. Olivera propone que se consulte a la Escuela Agraria de San Carlos por este tema, para luego pedir precios para comprar. Luego el Sr. Alcalde expresa que también se podrían poner flores en la plaza, pero está el problema de la seguridad. El Sr. Vitale informó que había hablado con una persona de Convivencia Ciudadana y que le informó que estaban trabajando muy bien, entonces explica la causa por la cual se había dejado de

concurrir a las reuniones, por coincidir con el día de las sesiones, a lo que se le respondió que se trataría el año próximo de ver la posibilidad de cambiar el día para que el Municipio pudiera concurrir. También agregó el Sr. Vitale que había hablado con PROCENTRO por el tema seguridad en los espacios públicos y ese tema no se puede dejar pasar, habría que reunirse con el Jefe de policía, ver el placero, las cámaras, la policía comunitaria. La Sra. Olivera agregó que se podría coordinar también con la Sra. Marta Ortega, encargada de las cooperativas, que tiene guardias de seguridad y preguntarle la posibilidad de colocar guardias en la plaza. Luego el Sr. Alcalde informa que tuvo una reunión con el Sr. Roberto Pérez de Recursos Humanos, se le entregó una nota con las necesidades funcionales del Municipio; se aclaró que se pretendía que los funcionarios que ingresen sean provistos de los llamados externos que se realicen. Se pidió completar el número de 15 inspectores solicitados, hay ahora 9 por orden de servicio, de las cuales una cumple su horario en ADEOM y 1 inspector prestado por Higiene y que aspiramos sea trasladado definitivamente a este Municipio. También se piden 1 administrativo de nivel de conducción y 4 de nivel operativo; 4 profesionales. Se deberá tener en cuenta que todos los funcionarios que ingresen deben llegar con los implementos de trabajo. Ante esto se respondió que se tendrá en cuenta la cantidad de funcionarios con retiro incentivado, entonces en función de esto hay dos condiciones: 1) que el número de funcionarios sea el 20% de los que se retiraron y 2) que se sea 20% del dinero que quedaría disponible por los que se van. Resultado de todo es que hasta hoy Maldonado tendría el 60% y Punta del Este el 40%, entonces agrega que pidió una entrevista con el Intendente por no estar de acuerdo con estos porcentajes. Entonces se tendría para gastar de $393.384 y un número de funcionarios de 20, con lo que surgen dos problemas, los salarios de los universitarios son muy altos, entonces inmediatamente se eliminaron los universitarios y de los dos licenciados se elimino uno. Finalizando, si suman 7 funcionarios, 1 licenciado, 1 estudiante y 4 grados 1- A, implicaría $217.883 más el sueldo del estudiante; en cuanto al número implicaría 13 funcionarios. Finalizando, se informa que el Sr. Pérez expresó que se replantee el pedido y que sea hasta abril de 2012 y luego se vuelva a efectuar otra reunión para cambios futuros y se da por concluida la sesión."

"77", "45/2011", "2011-12-20", "En la ciudad de Maldonado a los veinte días del mes de diciembre de 2011, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado con el fin de celebrar la cuadragésima quinta sesión ordinaria; se da comienzo a la hora 20.15 con la presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sra. Rita de Santis, Sr. Damián Tort, Sr. Monegal Acosta, Sr. Renzo Colman y Sr. José Hualde y Sr. Carlos Vitale.ORDEN DEL DÍA.1.ASUNTOS VARIOS 2.NOTA RECIBIDA POR FLACMA3.APROBACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA Y N° 44 Se da comienzo y se aprueba el Acta N° 44 con dos correcciones; luego el Sr. Alcalde expresa que por el tema de La Pasiva realizó la resolución y no se le puso lo expresado en la sesión anterior sobre su no participación en la Fiesta del Chivito. Agregó además que sería mejor citarlos, entregarles la resolución y expresarles el deseo de colaboración del Municipio y que esperan recibir de ellos la misma actitud. Luego se leen las tares del acta anterior. También informa el Sr. Alcalde que concurrió a la presentación del proyecto del Eje de Aparicio Saravia y que fue muy positivo; se consultó si todo ese material estaba en la página de la Intendencia porque no lo había encontrado; se decide consultar sobre esto con la Intendencia. Seguidamente se ve la lista de organismos a quienes se le mandarán invitaciones navideñas y se deciden agregar algunos anotados por el Sr. Alcalde. Luego también informa que por el tema del proyecto del programa radial, se creará expediente. También

agrega el Sr. Alcalde que todos los lunes se enviará la agenda semanal que ya estaba previsto realizar. Y sobre el tema del traslado de los niños de las guarderías de verano en el ómnibus de Concierto FM , y se contestó que era un tema difícil. Se le expresó que desde el punto de vista de imagen del Municipio hacia la gente se debería buscar la manera de poder realizarlo; entonces se le sugirió que podrían utilizarlo dentro de un horario que fuera posible para ambas partes. Luego el se informó que el Intendente invitó a gestionar a movilizar para que la gente vote el proyecto del Ministerio de Transporte para el próximo año para que se realice. Luego el Sr. Alcalde informa que estuvo con el Sr. Franco y le informó que la próxima semana tendría una reunión con todos los municipios; se decide consultarlo si en esa reunión se podrá tratar el tema de las cooperativas sociales. También se deberá volver a pedir al Sr. Zorrilla el presupuesto de pluviales de Sta. Hilda. Habiendo terminado de leer las tareas se aprueba el acta dela sesión extraordinaria Nº 5 y se leen sus tareas. Seguidamente se comienza con las notas presentadas para tratar, la primera es la de FLACMA,se invita a participar en la publicación "FLACMA, América Latina 30 Años de Progreso". Esta presentación se realizará en Santiago de Chile del 20 al 23/3/12, donde se reunirán más de 4000 alcaldes para promover las acciones de sus gobiernos, proyectos e iniciativas. Esta revista se distribuirá entre funcionarios de la ONU, los alcaldes participantes, líderes de gobiernos locales , a más de 1000 empresas de la región y a 15000 contactos de FLACMA. Se adjuntaron las tarifas, términos y condiciones. Se decide que la Sra. Olivera, que ha sido invitada a ese evento, se lleve el material y le consulte sobre el tema. Seguidamente se consulta si habría llegado una invitación del 17 al 21/01 a Montevideo a un encuentro técnico. Luego se ve el expte 07253 sobre solicitud de Christian Morales para comparsa "Candombe Callejero", donde pedían lugar para ensayar; hubo algún problema y entonces se decide que sigan practicando en los espacios públicos donde lo estaban haciendo y que solo una vez a la semana practiquen en la calle de 19 a 22 hrs; entonces se decide citarlos para una reunión el día martes 27/12 a la hora 15.00 con la Com. de Cultura para aclarar todo ese tema. Se agrega que Verónica deberá coordinar para que no coincida con la hora de PROCENTRO. Luego se ve la nota de Juanita Fernández, que vende molinillos artesanales; su permiso caducó y se decide hacerle otro precario y revócale hasta fines de Semana de Turismo. Luego se ve los expedientes 18995 y 11550 de venta de panchos y torta fritas, se decide que el Sr. Alcalde los resolverá con el mismo criterio de todos los anteriores. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que ante diferentes solicitudes de comerciantes para utilizar la vereda para exponer mercaderías en estas fechas festivas; se decide entonces realizar una resolución que hasta el 5/01 se permitirá poner estas mercaderías en la vereda siempre y cuando no obstruyan el pasaje peatonal, también se diligenciará que los inspectores vigilen esta situaciones. Luego el Sr. Alcalde informa que en el día de la fecha debería haber venido el hombre encargado de arreglar la fuente de la plaza San Fernando y como no tuvo noticias, expresó que se comunicaría con el Sr. Calero para coordinar esto. Seguidamente se ve el expte 17376 de venta de artesanías en la peatonal y se decide que el Sr. Alcalde lo resuelva con el criterio de los anteriores. Luego se ve la nota de los vecinos de la casona de la calle Sarandí y Treinta y Tres, solicitan que ante la posible venta de dicho inmueble, se pueda lograr mantener sus características arquitectónicas y también se mantenga una palmera de más de 100 años de antiguedad. Se decide formar expte para solicitar a la Junta Departamental la posibilidad de tomar una resolución para preservar los valores que expresan estos vecinos. Seguidamente se ve la nota de un grupo de jóvenes "Organización EVENTOS PUNTA ANIME", quienes realizarán una exposición de cultura japonesa, el 18 y 18/2/12; para esto solicitan el frontón

del Campus de Maldonado; ante esto se decide formar expte y enviarlo a la Dir. Gral. Deportes, a la Div. de Infraestructura Deportiva, al Sr. Duclosson. Seguidamente se ve la nota del Sr. Sebastián Collazo de "Vientos de Libertad"; se solicita permiso para festival de rock en parada 42 "3er Solo rock y vos" el 17/2/12, un generador de 20 kw, 4 baños químicos y el vallado para el escenario . Se aprueban todas las solicitudes para poder gestionarlas. Seguidamente se ve la nota del Sr. Raúl Falero de "Pido Gancho", donde solicitan permiso para actividades de arte callejero, dos veces por semana en : Plaza San Fernando, predio ferial de los domingos y ferias de festejos en general.; ante esto se decide llamarlos para coordinar que días y horas necesitarían el predio ferial y también se les sugerirá el predio ferial del Bº Inve. Luego el Sr. Alcalde informa que referente a la remodelación del parque Alicia para instalar los juegos para discapacitados, se está corrigiendo la accesibilidad, y se está limpiando todo. Luego se ve la circular de Higiene sobre el tema de las pilas desechadas, y se expresó que ya se había visto en la sesión anterior de colocarlo en la página web. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que referente a la presentación del Parque La Loma será el jueves 29 a las 20.00 hrs. en centro comunal, se pondrá un cartel grande; se plantea la posibilidad de que concurra el carrito de publicidad callejera y entonces se consultará con Protocolo para saber si ellos ya lo hubieran coordinado. Luego se ve la nota de Brenda Bon donde adjunta fotos de las condiciones lamentables en que quedó el parque La Loma luego de la feria rotaria; se decide enviar una nota al Rotary adjuntando el informe completo para saber luego su respuesta. También agrega el Sr. Colman que habría visto que en ese evento se vendió alcohol, si estaba permitido; se decide consultar con Higiene. Luego se ve el expte 16483 y se decide que el Sr. Alcalde lo diligenciará; también se ve el expte 17374, donde Luis Sosa solicita permiso para vender en las cinco esquinas frente al Abitab, se decide revisar pues aparentemente ya estaría aprobado. Seguidamente se ve la solicitud Nº 104 de la Iglesia Evangélica Apostólica, donde solicitan la plaza del Bº San Antonio 4 y plaza del Bº San Martín ; la fecha sería 23 y 24/12 de 19 a 21. hrs. Ante esto se aprueba la solicitud y se decide que se avisará a Marianella de León de la Desconcentrada Este. Luego se ve el informe de Huelmo y la relación de gastos y se decide que se pasará por mail a concejales. A continuación se ve el listado de materiales con precios para garita de ómnibus en Club del Lago; se aprueba y se decide ver entonces como encararlo para construirla. Luego se lee la tarjeta navideña del Bº La Fortuna; también se lee la invitación del Dir. Gral. de Cultura para la exposición del video homenaje al Prof. Bengoechea , en el teatro fernandino el día 21/12 a las 19.00 hrs. Seguidamente se ve el informe del Sr. Delgado sobre la Unidad de Carnaval con calendario de actividades para carnaval desde el 7/01/12 hasta el 9/03/12; se decide que se pasará por mail a concejales. Luego se ve la nota de Feriarte donde piden colaboración para gestionar con Cultura algún espectáculo y audio para la feria por el primer año de trabajo; se realizará en la plaza de Torre del Vigía, del 20 al 23/12, de 17 a 22 hrs; se decide que el Sr. Alcalde se contactará con el Sr. Rulo Rodríguez para generar actividades allí. Luego se informa que concurrió con el Sr. Acosta al comunal Mazzoni y se vio un muy lindo espectáculo de danza realizado por chicos de El Placer, también estuvieron con un vendedor artesanal que trabaja en Feriarte, y él les comentaba el sacrificio que realizan para vender, que la plaza del Vigía estaba floja, que había que promocionarla, hacer espectáculos. Luego el Sr. Alcalde informó que para la presentación de la audiencia pública última se había conseguido prestado el cañón y la pantalla de Uruguay Integra pero a última hora llamaron que lo necesitaban unas horas en la tarde, y así surgieron problemas y entonces se consiguió con otro con el Ministerio de Salud Pública.

Entonces agrega que se debería ver la posibilidad de comprar un cañón, una pantalla y una laptop. Entonces se comenta que en el SOCAT del San Antonio tiene pantalla y cañón y que está guardado en su domicilio, que la gente del MIDES también tiene, en MEC también. Ante esta disponibilidad el Sr. Alcalde expresa que quizás entonces no se necesite esa compra. Seguidamente se expresa que referente a la colaboración con Feryarte, se podría sugerir adornar con luces navideñas los árboles o poner un Papá Noel; se decide sugerirles lo de poner en un gazebo a Papá Noel sentado allí, y de aceptarlo se les colaboraría con el dinero de dicha contratación. Seguidamente el Sr. Alcalde planteó la posibilidad de entregarles a los Sres. Rulo Rodríguez y Luis Ferreira por la colaboración que han tenido con este Municipio, ante esto se decide aprobar esta decisión. Luego se expresa que lo habrían llamado del Municipio de Punta del Este, el Sr. Julio Pintos por un expte sobre limpieza de terrenos que estaría archivado en el Municipio y debería seguir el trámite en todos los Municipios; se expresa que ese expte ya se resolvió, era referente a la normativa de la limpieza de terrenos y se había confirmado que ya se estaba aplicando; entonces lo que habría que hacer es mandarlo a los otros Municipios; entonces se decide averiguar si realmente esta archivado para diligenciarlo. Luego se decide que para el próximo lunes se tratará en la sesión como único punto del orden del día el “Programa de Obras 2012”, y sólo se verá algún otro tema si es realmente de urgencia. Seguidamente la Sta. Olivera expresa que vio que la vendedora ubicada en la calle Florida entre Román Guerra y Sarandí, se encuentra obstaculizando el tránsito peatonal de la vereda; entonces se decide enviar al inspector Rodríguez para que busque otra ubicación mejor y vigilar la situación del otro vendedor que se ubicó allí, pues quizás le hubiera quitado su lugar. Luego el Sr. Colman expresa la preocupación sobre la falta de señalización del Camino Lussich y entonces el Sr. Alcalde expresa que lo consultará con Tránsito. Luego el Sr. Alcalde expresa que se debería hablar con Jurídica para que concurra un abogado, elegirlo, pues la Sra. Karina está embarazada y se está por ir de licencia. El motivo es que hay normativas para respaldar los procedimientos con las picadas y también los caños de escape libre y este profesional nos ayudará en esto; entonces también informa que hablará con el Sr. Oleaurre para plantearle estos temas. Seguidamente se expresa que se necesita con urgencia arreglo en las calles del San Antonio y también una divisoria entre la canchita y la calle de Gregorio Sanabria pues el tránsito allí es peligroso, se decide que el Sr. Alcalde hablará con Obras. Luego el Sr. Alcalde informa que se arreglará la vereda de la Iglesia y se pondrán los toquitos que se sacaron de la peatonal, para que nadie estacione más sobre la vereda. Seguidamente se recuerda que se deberán mandar inspectores para que no se estacione frente a Coco°s Grill y se deberá hablar también con Tránsito para que se coloque el cartel de “No estacionar”.Siendo la hora 22.15 se da por finalizada la sesión".

"78", "46/2011", "2011-12-26", "En la ciudad de Maldonado, a los veintiséis días del mes de diciembre de 2011, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado con el fin de celebrar la cuadragésimo sexta sesión ordinaria, se da comienzo siendo la hora 20.15 hrs. en presencia de los/las concejales Sr. Damián Tort, Sr. Monegal Acosta, Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Cristina Olivera, Sr. Renzo Colman y Sr. Carlos Vitale.ORDEN DEL DÍA1.PROGRAMA OBRAS 2012.2.ASUNTOS VARIOS. Siendo la hora 20.15 se comienza consultando si se habría leído el Acta N° 45, y ante la afirmativa se aprueba con una sola corrección. Seguidamente el Sr. Alcalde consulta sobre el tema de las sesiones de verano, si se haría una a mediados de enero y otra a fin del mismo y arrancar normal en febrero; aclarando que ante un tema importante se

podría citar a una sesión extraordinaria o consultar telefónicamente; se decide decidir en la próxima sesión. Luego se procede a leer las tareas de la sesión anterior, y en una de ellas el Sr. Alcalde explica que es imposible la posibilidad de trasladar los niños de las guarderías de verano en el ómnibus de concierto, pues implica todo un problema de resoluciones y es muy complicado para resolver en este año. También informó el Sr. Alcalde sobre el tema de la fuente de la plaza que se quiso que estuviera funcionando para el fin de semana pero todavía hay cañerías sucias y se deben limpiar; también expresó que la persona encargada de arreglarla vendrá regularmente a controlar el funcionamiento; igualmente el funcionamiento estará a cargo del empleado que trabaja en la plaza. Seguidamente recuerda sobre la comunicación de Feryarte sobre una actividad en la plaza del Vigía donde pedía apoyo de números musicales; ante esto se les consiguió una persona y cuando este llega al lugar no había nada y volvió al Municipio a consultar. Entonces se les consultó y expresaron que como habían tenido problemas con el traslado de las cosas lo habían cancelado, entonces por no haber avisado la Sra. Marianella De León les expresó que así no se hacían las cosas, que se debía avisar, ya que habían solicitado ayuda al Concejo. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que del 20/1/12 al 4/2/12 se realizará una exposición de autos antiguos en el patio del Paseo San Fernando, y solicitaron cañón, pantalla y amplificación; aparentemente el cañón y la pantalla se le pueden solicitar a la Sra. de Santis; se expresa que se debe conseguir para esto una persona responsable que cuide los equipos, entonces el Sr. Alcalde expresa que se contactará con el Sr. Ferreira para que se haga cargo de eso. Y en cuanto a la amplificación se le solicitará a Cultura. Además las personas que organizan esta actividad realizaron dos charlas sobre autos clásicos y seguridad vial y se realizaron en el salón vidriado del Municipio; se decide también que se dará publicidad. Luego el Sr. Alcalde expresa que la comisión de la Semana de San Fernando en su nota expresan la solicitud de una colaboración para el alquiler del terreno. Se expresa que ya en otra sesión se había visto una nota de ellos, donde pedían la posibilidad de algún otro lugar que fuera sin costo y se los cito para que se reunieran con la Comisión de Cultura y no pudieron asistir. El Sr. Alcalde expresa que no ve la manera de poderlos ayudar, entonces procede a leer la nota presentada; entonces se decide consultar el precio real del alquiler que deben pagar, también se les planteará la posibilidad de prestarles el parque La Loma. El Sr. Alcalde procede a llamarlos y se le informó que concurrieron a una reunión al Municipio pero que se les informó que no se efectuaría por falta de número. También se los citó para el día Martes a las 16.00 hrs. para una reunión con la Comisión de Cultura. Seguidamente se procede a ver la planilla de presupuesto de Obras para 2012, y el Sr. Alcalde expresó que en el listado lo que se vio fue lo ejecutado en el 2011 y lo que se definirá ejecutar el año próximo; seguidamente procede a leer los cambios a efectuar en cada obra. Se expresa que habría que arrancar con lo que se tenía para el 2011 y no se realizó, ver los totales de dinero que había para este año, cuánto se realizó y cuánto dinero quedó, para luego hablar con el director de Hacienda. Se expresa que el criterio que se tomó fue: lo que se sabía que no se hizo en el 2011 se traslada en el tiempo, pero el dinero sigue estando y lo que no se sabe si no se hizo se consultará. Ante todo esto el Sr. Alcalde decide que se consultará al Sr. Álvaro y en la próxima sesión se definirá este tema. Luego pasa a tratar el tema del brindis de fin de año con los concejales y funcionarios, que se debería realizar en horas de la mañana por el tema de los horarios que se realizan; los concejales expresan que les es imposible en la mañana, que podrían en horas de la tarde; se decide finalmente realizarlo el lunes 2/01 luego de la sesión y que se pedirá presupuesto para luego ver costo a pagar por

persona; se plantea que la sesión comience a la hora 19.00 para que el brindis no se realice muy tarde y comience a las 21.00 aproximadamente, lo que se aprueba por unanimidad. Siendo las 22.00 hrs. se da por finalizada la sesión."

"79", "1/2012", "2012-01-16", “En la ciudad de Maldonado, a los dieciséis días del mes de enero de 2012, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado con el fin de celebrar la primera sesión ordinaria, se da comienzo siendo la hora 19,15, en presencia de los/las concejales Sr. Carlos Vitale, Sr. Renzo Colman, Sr. Angel Delgado, Sra. Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso y el Sr. Monegal Acosta.ORDEN DEL DÍA 1.Tratamiento del Acta y tareas de Sesión 46/112.Expte 11214/11 Refugio para Las Rosas.3.Nota intendente Carlos Selva 4.Cotización premios para carnaval.5.Relaciones de gastos 29/12/11 y 10 y 11/1/126.Informe Unidad Coordinadora7.Memorando 97/11 de Políticas Sociales (Contratos Cooperativas Sociales)8.Nota de Yanira Sánchez (Instalación Deck frente a Escuela Nº 7)9.Demandas de Unión Vecinal Punta Ballena.10.Nota 33/11 Desconcentrada Oeste (Extensión Horario Policlínica)11.Nota Carlos Pérez (Exoneración Contribución Estacionamiento)12.Nota ESALCU (Sol. colaboración con ómnibus)13.Raúl Falero sol. plaza, predio ferial, p/actividades circenses.14.Copia de expte. 2011-88-01-1856415.Denuncia Procentro por palomas en Maldonado.16.Cycles Peñarol Club sol. colaboración $20.00017.Nota La Fortuna por limpieza espacios públicos.18.Inscripción circuito turístico artesanal.19.Nota UTE autorizando uso de muro.20.Nota Daniel Gutiérrez por venta ambulante.21.Nota Punta Anime.22.Invitaciones Varias.23.Temas comisiones del Municipio. Siendo la hora 19.15 se da por comienzo la sesión y se procede a leer el acta anterior, la que se aprueba con las tareas de la misma. Luego el Sr. Alcalde informa que en lo referente a las obras previas, faltaba la caminería interna del Cementerio y se buscará incorporarla en lugar de otra. También recuerda sobre la exposición de autos antiguos que se realizará en el patio del Paseo San Fernando y expresa que deberá contactarse con el Sr. Pablo Escobar y el Automóvil Club, por las charlas que se realizarán durante los días de dicha exposición. Seguidamente se aclara que no hubo sesiones los días 2 y 9 de enero por falta de quórum; se decide que la próxima sesión se realizará el día 30/01/12 a la hora 20.00. Luego pasa a referirse a la planilla de refuerzos presupuestales ejercicio 2012: Funcionamiento, de la cual se entregó una copia a cada concejal, para que lo estudien, lo analicen y vean posibles cambios a realizar. Seguidamente el Sr. Alcalde pasa a tratar el tema de las cooperativas sociales, conversado con la Sra. Marta Ortega y procede a leer el informe enviado a Integración y Desarrollo Social, del expte 2011-88-01-16749; allí se expresa la necesidad de control de funcionamientos de espacios públicos las 24 horas(Plaza San Fernando, Torre del Vigía y Parque Alicia) y la posibilidad de poder acceder para esto a las cooperativas sociales que ya existen en la Administración. Se respondió que estas cooperativas no pueden atender estos objetivos y sugieren tratarlo con el MIDES, entonces el Sr. Alcalde expresa que conversará con esta Institución. Luego también informa que en lo referente al número de funcionarios que se pueden incorporar al Municipio, se está tratando la posibilidad de lograr un número mayor al que correspondería; agrega que se aclaró que el afín del Municipio no era incorporar funcionarios, sino que se integren sólo en las funciones que se necesiten. También expresa que en la actualidad hay carencia de administrativos ya que cuando salen de licencia se crean problemas para cubrir dichos lugares. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que el problema pendiente para resolver prontamente y que habrá que adoptar un criterio, es el de los permisos para venta de panchos, ya que se acerca el Carnaval y los interesados ya están solicitando respuestas.; se informa que esta actividad comienza el 21/01/12 y se decide entonces tratar este tema en el

orden del día de esta sesión. Luego se pasa a tratar la solicitud de colaboración para la construcción de un refugio en Las Rosas, el que sería para la población que va a visitar a los presos. El monto que se necesita es de $17.604 y considerando que la cárcel es un organismo de carácter departamental, se decide colaborar con el 50% del gasto y dejar la otra parte para que colabore el Municipio de San Carlos. A continuación se lee la nota del Sr. Intendente de Mercedes (Argentina), el Sr. Carlos Selva; donde se plantea la posibilidad de una visita a Punta del Este para tratar el tema de trabajar en forma conjunta para el Carnaval y también tratar el tema de la modernización del Estado a través de las vías digitales. El Sr. Alcalde expresa la posibilidad de que los concejales que visitaron Mercedes se encarguen de este tema y que el Sr. Delgado, que está en la Comisión de Carnaval, coordine con las personas interesadas en este intercambio. Luego el Sr. Alcalde pasa a tratar el tema de la cotización de los premios para el Carnaval, serán ramos de flores, bandas y las coronas serán : una para la reina, que sea más importante y dos para cada una de las princesas, el total del monto a gastar será de $ 4.29000.Luego se entregan las relaciones de gastos del Municipio a todos los concejales y se pasa luego a leer el informe del gabinete del ejecutivo comunal, de donde se resume la importancia de la definición de la transferencia de competencias a los Municipios. Seguidamente se pasa a tratar el tema de Coco°s Grill, y el Alcalde informa que visitó el lugar y le pareció aceptable lo que vio. Luego el Sr. Colman también visitó el lugar y expresó que vio que habían ocupado toda la vereda; se decide que un inspector visite nuevamente el lugar, hable con el responsable y le exprese que la vereda debe quedar siempre libre para el peatón. Luego se ve el informe de la Unidad Coordinadora que se pasa por mail a todos los concejales. A continuación el Sr. Alcalde recuerda que el 18/02 será el evento de Solo Rock y vos y que si lloviera se cambiaría para el 25/02; se decide buscar el expte. del año pasado para ver con qué se colaboró en esa instancia. Seguidamente se ve la nota de la Sra. Yanira Sánchez, solicitando instalar un deck en su negocio de rotisería y mini mercado frente a la escuela N° 7, expresa también que se permitiría en dicho deck que los niños del vecindario amparados por el Plan Ceibal, tengan un lugar seguro para el uso de sus computadoras, ya que la Escuela N° 7 cuenta con servicio Wi Fi y así se evitaría el peligro de que dichos niños sigan sentándose al borde las veredas ya que el ritmo vehicular allí es muy intenso. Ante esto se decide que los concejales el día miércoles visiten el lugar a la hora 10.00 para dar la aprobación. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que la nueva directiva de la Unión Directiva Punta Ballena solicitó una reunión con el Municipio para ponerse a las órdenes para trabajar juntos; igualmente presentaron una nota para solicitando soluciones para tema podas, basura, escombros, aguas hervidas. Se decide llamarlos para fijar la reunión pendiente. Luego se plantea el problema de un vecino que necesita para respirar un tubo de oxígeno y vive al lado de una bloquera y un taller mecánico y los ruidos de estos negocios son insoportables; también agrega que Higiene ya habría visitado el lugar y solicita que se envíe inspectores del Municipio; el Sr. Alcalde expresa que habría que consultar si esos negocios tienen los permisos para trabajar. Luego referente al Memo N° 97 de Políticas Sociales donde expresa que ante los vencimientos de contratos de Cooperativas Sociales y la necesidad de seguir contando con los servicios que estas realizan en los Municipios, se sugiere que forme un nuevo expediente electrónico con una memoria descriptiva para pedir presupuesto; se decide realizar la memoria descriptiva, se pide presupuesto al dueño y se manda al MIDES para homologar. Seguidamente el Sr. Alcalde informa sobre el espectáculo PUNTANIME, de arte japonesa y su importancia; se realizará en el frontón del Campus; pero tienen necesidad de

audio y se decide consultar con el Sr. Ferreira de Cultura. También se deberá consultar sobre un escenario. Seguidamente se consulta pues la Unidad de Carnaval cuestionó quién habría ordenado la solicitud de presupuesto para la compra de madera para escenarios sin consultar a esta Unidad; el Sr. Alcalde expresa que Obras ante la disponibilidad de material en cuestión, consideró que se debería comprar más madera. Entonces se expresa que si los espectáculos no se superponen y hay tres escenarios, esa compra sería innecesaria; el Sr. Alcalde volverá a consultar con Obras por este tema. Luego se pasa a leer la nota N° 33 de la Desconcentrada Oeste, donde expresan que algunos vecinos de Cerro Pelado solicitan por un lado la ampliación de horario de la policlínica barrial, a lo que los concejales responden que ese problema ya se solucionó; la otra solicitud sería que existe una edificación en dicho barrio que está abandonada, con gran pastizal y allí se presentan jóvenes con fines varios y da un aspecto desagradable a dicho barrio. Se decide consultar con Marilyn Moreira sobre este terreno para saber si es público o privado, ya que antes se habían visto denuncias sobre este problema y se habrían mandado inspectores. Se decide también que el Sr. Alcalde concurrirá con el Sr. Delgado al barrio para ver los terrenos sucios existentes. Agrega también el Sr. Alcalde que no es bueno que haya una comisión vecinal electa y simultáneamente por problemas personales hay otra comisión en el mismo barrio, hay que solucionar ese problema, buscar una unificación. El Sr. Delgado expresa que cuando se convoca por los medios de prensa para realizar elecciones con motivo de formar una comisión barrial, el que no concurre a votar es porque no quiere; además no hay trabajo en conjunto, no hay comunicación con el barrio y tampoco tienen personería jurídica. Se plantea que se deberían unificar las comisiones de barrios, consultar a la Sra. Beatriz Olivera; hablar con la comisión, ver que inviten a todos los vecinos para que participen. Seguidamente se plantea que en este barrio en la calle donde están las viviendas del MEVIR, hay un taller que ocupa con autos toda la vereda y ya los vecinos han denunciado. El Sr. Alcalde expresa que con el retiro de autos de la vía pública el principal problema es que en el lugar donde se los lleva, no hay personal para que los cuide y puede surgir el problema de que los roben o deterioren; se decide que pasarán por el lugar a corroborar dicha situación. Luego se expresa que hay algunos puntos del Cerro Pelado que pueden ser referencia a futuro: el Multiuso, el Polideportivo, el CAIF y la UTU, allí se debería incentivar a la gente a que concurra; el Sr. Alcalde expresa que hay que realizar un trabajo social. Seguidamente se ve la nota de Carlos Pérez, donde expresa ser poseedor de un inmueble baldío, en la ciudad de Maldonado, en las calles Román Bergalli y San Carlos; también agrega que los vecinos de dicho lugar le han solicitado la posibilidad de poder estacionar sus autos dentro del mismo, lo que ya ha autorizado. También plantea la posibilidad de liberar el terreno para el estacionamiento de motos y ciclomotores y solicita la posibilidad de exoneración inmobiliaria del año 2012 y adjunta la firma de los vecinos de la zona . El Alcalde informa que una vecina había llamado para denunciar que dicho terreno estaba lleno de basura, se averiguó cómo contactar al dueño y se le pidió que procediera a la limpieza del lugar.; luego agrega que le parece favorable la idea de exonerar el lugar siempre y cuando se deje todo el terreno para estacionamiento. Se plantea ir a ver el predio y que se debería saber cuántos predios hay en el centro que puedan caer en lo mismo, para no crear un precedente; también agrega que se debería averiguar costos de contribución inmobiliaria de estos terrenos y del terreno del solicitante. También expresa la posibilidad de trabajar con la Junta. Dptal para crear una ordenanza para este tipo de exoneración; entonces se podría invitar a quienes tengan predios que pudieran servir para solucionar el problema del estacionamiento en el

centro. Siguiendo con el tema de estacionamiento el Sr. Alcalde expresa que el problema que sigue sin encontrar una respuesta es con las motos, pues también se debería encontrar un terreno en el centro o muy cercano a éste; así se podría así tener un lugar con cuidacoches donde estacionarían y se descongestionaría los lugares para estacionar. Seguidamente se pasa a leer la nota de ESALCU, donde solicitan la posibilidad de conseguir un ómnibus para trasladar 44 jóvenes de esta institución con distintas problemáticas al campamento de BERACA el día 22/01; el costo sería de $22.000 ida y vuelta. También solicitan el alquiler de una casa para abrir una nueva comunidad BERACA en esta ciudad e informan que este proyecto ya está en curso en San Carlos, donde este Municipio colabora con el alquiler, luz y agua de un inmueble. El Sr. Alcalde expresa que le llama la atención la facilidad aparente con la que solucionan los problemas que afectan a estos jóvenes, siendo la droga un tema tan difícil. Entonces se expresa que en una oportunidad estuvo el solicitante y expresó que estaban a las órdenes para cuando quisieran visitar los lugares de trabajo y ver los métodos de trabajo; agrega además que le parece bien la posibilidad de colaborar con esta institución ya que es un trabajo muy difícil el problema de la droga. Luego se agrega que habría averiguado en el período de gobierno anterior sobre la gente que trabaja en esta institución , está el padre Márquez y hay toda una infraestructura con un tema religioso de por medio, pero igualmente agrega que la convenció la idea por el lado que es colaborar para que se rescate gente, aunque están dogmatizados. Finalizando el tema consulta que si esta gente estaba utilizando la vivienda que la Intendencia le había adjudicado anteriormente a RUMBOS, por qué solicitan otro lugar; entonces se decide averiguar en qué situación está este lugar. También se agrega que en una oportunidad se visitó una dependencia de esta organización y no había ningún joven de los que supuestamente estarían allí, entonces se creó un manto de duda; luego expresa que se les debería decir que no hay presupuesto, lo que se comparte. Luego se expresa que sería fundamental tener una base estadística de resultados y funcionamiento detallados para ver si es viable el apoyo. A continuación el Sr. Alcalde expresa sus dudas referente a por que no trabajan en coordinación con la gente de El Jaguel; se expresa saber que hay un buen relacionamiento entre ambas instituciones. Finalizando se decide pasar la nota de solicitud de ómnibus a Integración y Desarrollo Social (Políticas de Adicciones) para ver si ellos pueden colaborar. Seguidamente se lee la nota del Sr. Raúl Falero sobre solicitud de permiso para estar en predios feriales para arte callejero y se le confirmará el día sábado en predio ferial y el día domingo en Bº Inve. Luego el se solicita que se le entreguen las tarjetas personales y se solicitarán hacer 100, aclarando que no digan suplentes. A continuación se ve el expte sobre autorización para ocupar vereda en las fechas festivas, lo que se solucionó cuidando que no se cortara la circulación; igualmente también expresa que actualmente hay problemas con una ferretería en Joaquín de Viana con el tema de las veredas ocupadas, y con un carro de chorizos en la misma zona, los cuales se van a visitar para solucionar cada caso. Luego se pasa a ver un denuncia de PROCENTRO sobre cantidad de palomas en el centro de Maldonado, por ser aves transmisoras de enfermedades; se decide consultar con Higiene sobre este tema. A continuación se ve la nota del Cycles Peñarol, donde piden recursos por un monto de $20.000 para intervenir en Rutas de América; se decide consultar a Deportes para saber si han pedido también colaboración en esa oficina y quedará pendiente para resolución. Se ve luego la nota del Bº La Fortuna sobre limpieza de espacios públicos varios, se decide consultar con Higiene, pero previamente el Sr. Alcalde pasará por el lugar para corroborar la situación. Se informa además que habrá una reunión en el Municipio con la Sra. Bon y ECOTECNO, para tener una

relación más directa con ellos. Se plantea que se además de dicha reunión se deberá hablar con los vecinos para que se denuncien los casos de basura derramada y se cree una labor conjunta para lograr el objetivo de un barrio sin basurales. Seguidamente se pasa a leer una invitación de la Intendencia de Montevideo para la participación en el Circuito Turístico Artesanal para los cruceristas que visitan la ciudad; se decide enviar copia a cada una de las desconcentradas para hacérselos llegar a las asistentes sociales que trabajan con artesanos. Luego se ve la nota de UTE autorizando que los alumnos del Colegio Santander se expresen pintando grafittis en el muro de dicha institución sobre Boulevard Artigas; se decide que la Comisión de Cultura se deberá reunir con los representantes del Colegio para coordinar este proyecto. Después se ve la solicitud de venta ambulante de Daniel Gutiérrez y el Sr. Alcalde pasa a desarrollar la situación de este caso: en un principio se le dio un área específica para trabajar y se establecieron sin permiso en el jardín central de Avda. Aiguá, creando problemas de denuncias. Luego fueron al área verde del Boulevard Artigas y Avda. Aiguá, donde tampoco tenían permiso, ante todo esto se les dio un nuevo lugar: Simón del Pino y Zorrilla. Pero sin acatar estas disposiciones volvieron a instalarse en otro lugar y además hubo denuncias de venta de alcohol ; se decide que quede pendiente para volver a hablar con los interesados. Seguidamente se leen algunas invitaciones y también el llamado para el concurso para Reina del Carnaval el 3/02 en San Carlos: donde los 8 territorios elegirán representante. Se consulta al Sr. Delgado sobre los premios a entregar, expresando que para las reinas de cada Municipio el premio en efectivo será otorgado por los mismos y para la reina departamental aportará el efectivo la Unidad de Carnaval ($12.000). Se decide que se les dará como premio efectivo a las ganadoras de este Municipio: Reina: $8.000, 1era Vice Reina: $5.000, 2da Vice Reina: $5.000, siempre y cuando cumplan con los requerimientos estipulados. Luego se pasa a ver la solicitud del Sr. Baratta, para vender garrapiñada frente al Banco República, pero ya hay uno vendiendo ese producto en el centro; el Sr. Alcalde expresa que se tratará este tema con el criterio general que decidió el Concejo; también se definirá así la solicitud del Sr. Garrido. Luego se ve una nota por problemas en Bº Kennedy Mpal., hay un espacio de veredas donde continuamente pasan motos y se quiere cerrar el espacio para que esto no ocurra; se debe averiguar si es espacio público o es de algún padrón para luego tomar una decisión. Luego se ve la solicitud de renovación de permiso para venta de hierbas medicinales de la Sra. Mabel Páez en Peatonal Sarandí; se decide renovarle hasta después de semana de turismo. Seguidamente se ve el material enviado de la FUNDACIÓN AMERICANA sobre calendario de actividades para el 2012; se decide fotocopiar dicho material para todos los concejales. Seguidamente el Sr. Alcalde vuelve a tratar el tema de las solicitudes pendientes para venta de panchos que son aproximadamente 40, y expresa que todos se deberán tratar viendo el plano de ubicación y con un mismo criterio; agrega además que se tiene que ver la venta para los días de carnaval. Ante esto se expresa que faltando cinco días para comenzar los festejos, no dan los tiempos para sorteos y se les debería permitir que trabajaran todos. Se expresó que estuvo viendo todo lo pendiente y habría que buscar un mecanismo para agilizar el tema, pues hay expedientes viejos y hay que sacarlos de la comisión, agrega que hay que definir cómo se funcionará a futuro. También se agrega que el año pasado a los vendedores que estaban fuera del casco urbano se les autorizó a todos y no hubo ningún problema, se instalaban a medida que iban llegando; pero se necesitaría que los inspectores controlaran a estos vendedores por el tema de la documentación que se exige para trabajar en este ramo. Se recuerda que se había acordado que podrían trabajar quienes tuvieran la habilitación higiénica de Maldonado y el

Curso de Manipulación de Alimentos de Maldonado también; el Sr. Alcalde expresa que se debería pensar en algo que se pueda controlar. Entonces se agrega que se podía hacer un aviso por los medios de comunicación para el cumplimiento de las normas o en su defecto se les retiraría la mercadería. También la se agrega que el primer día de carnaval se debería hacer una requisa con los inspectores , en el caso de que se puedan pagar las horas extras. El Sr. Alcalde expresa que todavía no hay novedad referente al pago de las horas extras y que habría que consultar con Higiene para ver la posibilidad de contar con inspectores de dicha dirección para esta labor. Finalizando el Sr. Alcalde expresa que se hará un comunicado donde exprese que para la solicitud de venta de panchos ambulante para el desfile de las Scolas de Samba por la Avda Acuña de Figueroa , se autorizará siempre que están habilitados los carne de manipulación de alimentos y habilitación higiénica que sean del departamento; en caso de no ser así se le decomisará la mercadería. Luego se consulta sobre el problema de unos vecinos que están sin agua en predios rurales, que se le secaron los pozos; entonces se contesta que hable con el Sr. Julio Pereira de Desarrollo Productivo en la Intendencia. Seguidamente el Sr. Bayeto informa que se entregará una agenda más para cada concejal y pasa a entregárselas. Enseguida se solicita el número de socio de la UIM que tiene el Municipio pues ella quiere también asociarse y queda pendiente entonces buscarle esta información. Luego el Sr. Alcalde expresa que hablará con personal de ANTEL para que cada uno de los concejales vayan a firmar su contrato por un monto aproximado de $1.331. Luego se informa sobre el tema pendiente de la suscripción a una revista (FLACSO) y se le informó que son gente muy responsable; además también se procura invitar a este Municipio a un encuentro en marzo en Chile. También informó que habló con el MIDES por los guardias de plaza, y se le contestó que para el Ministerio del Interior generaría un gasto muy grande el tema del guardia de seguridad.; lo que sí hay es una cooperativa que se encarga de la limpieza de los espacios públicos y además se educa a la gente para que mantenga limpio el lugar; referente a esto le pasaron los números telefónicos para contactarse. Finalizando se informa que en la Com. de Cultura se habló sobre el presupuesto que presentó PROCENTRO, que se le pagaría un 20%; referente a esta institución el Sr. Alcalde informa que se presentaron a su oficina a plantear que habían hecho un convenio con la gente que tiene las camionetas para los cruceristas y entonces todo viaje que ellos tomaran los traerían a visitar el centro. El costo es de U$S 500 por día, por un mes y se verían resultados, a lo que solicitan la colaboración con el 50% de esto. Se les respondió que se plantearía al Concejo pero que realmente es imposible para este Municipio esa colaboración. Luego se informa que se nombró a Delgado como miembro para el jurado de la elección de la Reina del Municipio de Maldonado. También informa que el tema del escenario ya está todo coordinado, también la pasarela, solo falta un diseño gráfico para el fondo del escenario donde se ponga el logo de este Municipio y alguna otra idea. Entonces se decide contactarse con el Sr. Gabriel Freitas que es diseñador gráfico y consultar también con Iris. Referente a la iluminación se contactará con la Dir. de Obras. Luego se expresa que se debería filmar con un buen equipo para que quede registro de los eventos del Municipio, Finalizando se expresa que hay un vecino del Bº respirando con tubo de oxígeno y se encuentra entre una bloquera y un taller mecánico y los ruidos son muy molestos; se plantea si habrá algo para solucionar esta situación. Ya actuó Higiene y no pasó nada y plantea si podrá ir algún inspector del Municipio para rever la situación; entonces se decide que el Sr. Vitale se contactará con el Sr. Alcalde para seguir tratando este tema. Siendo la hora 23.00 se da por finalizada la sesión".

"80", "02/2012", "2012-01-30","En la ciudad de Maldonado, a los treinta días del mes de enero de 2012, se celebra la segunda sesión ordinaria, dando comienzo a la hora 20.10, en presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sra Blanca Valdivieso, Sra. Rita de Santis y Sr. Carlos Vitale.ORDEN DEL DÍA.1.TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 1/122.TEMA INSPECTORES DEL MUNICIPIO3.NOTA DE MARY GÓMEZ: SUGERENCIAS CENTRO4.FOLLETO CUMBRE HEMISFERICA AUTORIDADES LOCALES5.NOTA YANIRA GÓMEZ DECK FRENTE ESCUELA 76.NOTA 33/11 DESCONCENTRADA OESTE (EXTENSIÓN HORARIO POLICLINICA)7.NOTA CYCLES PEÑAROL CLUB, COLABORACIÓN.8.RELACIÓN GASTOS 29/12 Y 13 Y 23/1/119.COPIAS REFUERZOS PRESUPUESTALES 2012-01-3010. NOTA UNIÓN VECINAL PUNTA BALLENA11.COPIA NOTA ANTEL POR TELÉFONOS CELULARES.12.NOTA ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS COLABORACIÓN PARA TERMINAR TECHO.13.INVITACIONES VARIAS.14.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Siendo la hora 20.10 se da por comienzo la sesión aprobando el acta Nº 1 con una sola corrección y se procede a leer las tareas de la misma. Luego el Sr. Alcalde expresa que quiere hacer una apreciación referente a los eventos. Primero cuando se invita al Municipio a participar, normalmente siempre se hace lo posible para concurrir en representación de este, pero cuando hay algún evento donde el Municipio interviene en la organización nunca puede pasar lo que pasó el otro día en la Conferencia sobre la seguridad en el tránsito, donde había muy pocos concejales, y además de la División de Tránsito no concurrió nadie. Fue una reunión muy interesante y se coordinó con los organizadores para poder realizar otras actividades del mismo tema; salió también en la prensa todo el tema de la exposición de autos antiguos, pero a futuro habrá que tener una reunión con los periodistas, ya que no se vio la mención referente a la organización del Municipio en el evento. Luego se agrega que se advirtió que en la reunión de presentación del Festival de Cine tampoco se mencionó al Municipio, pues habrán películas que se proyectarán en los barrios de Maldonado. Además el Sr. Alcalde agrega que tampoco en el lanzamiento de la Semana de Teatro se mencionó al Municipio. Ante esto se expresó que es un error propio del organismo, porque la gente no lo tiene todavía integrado; también agregó que el día de la elección de las representantes para el Carnaval fue convocada para entregar un premio y se le llamó por su nombre sin vincularla con el Municipio. Agregó el Sr. Alcalde que verdaderamente la animación de ese evento no estuvo muy buena, pero hubo mucho público, las participantes muy agradables en todo sentido, agregó también que el año próximo se organizará mejor y con más tiempo. Luego se informó que en uno de los Municipios de San José se le dieron cursos a los concejales sobre tránsito para luego reunirse con los vecinos e instruir sobre el tema fundamental del tránsito, también agregó que esa idea se podría implementar en este Municipio. Seguidamente se consultó si el Sr. Delgado se había comunicado con los representantes de la Municipalidad de Mercedes (Argentina), entonces se decide preguntarle la mañana siguiente. Luego sobre el problema del terreno esquinero en Cerro Pelado, se averiguó que no se puede entrar en él porque está en litigio; se plantea que se debería mandar una nota al poder judicial donde se explique que por la seguridad del lugar se permita entrar a dejarlo prolijo y limpio; se decide consultar con Jurídica esta posibilidad. Seguidamente se trata el tema de la solicitud de exoneración inmobiliaria del Sr. Carlos Pérez de su terreno a cambio de permitir utilizarlo como estacionamiento; se ven los costos de contribución de otros terrenos del centro para comparar con lo que paga el solicitante y se decide entonces por unanimidad sugerirle que debe limpiarlo y que en caso de que no lo limpie, lo realizará la Intendencia y se lo cargará a si contribución inmobiliaria. Luego se sigue con el tema de la casa de “RUMBOS” que sigue pendiente la consulta sobre la situación de dicho inmueble; se decide enviar una nota ESALCU solicitando información sobre número de jóvenes

que se atienden allí, su situación personal. qué rotación tienen. A continuación sobre el tema de la denuncia de la plaga de palomas en el centro, se informó que hay un tipo de ave que ataca a la paloma y estas se retiran; entonces se decide consultar con Higiene más a fondo este tema. Luego sobre la solicitud de colaboración del Cycles Peñarol se decide colaborar con ellos con $10.000 para Rutas de América y $10.000 para la Vuelta al Uruguay, también se les aclarará que de venir más de esas solicitudes durante el año se reverá. Seguidamente sobre la limpieza de terrenos en Bº La Fortuna , quedó algo pendiente y el Sr. Alcalde quedó en agilizar ese tema. Luego se ve el tema de los vestidos de las 3 representantes del Municipio para los desfiles que se realizarán y se decide consultar costos sobre alquiler, confección o compra, según lo que más convenga. También se consultará con el Sr. Delgado sobre la vestimenta que llevaran el día de la elección Departamental, ya que corresponde en este caso a la Unidad de Carnaval. Referente a este tema se plantea la posibilidad de llevar unas 50 sillas para colocar frente al escenario el día de la elección y el Alcalde sugiere alquilarlas y que las coloquen y retiren, ya que no hay horas extras, lo que se aprueba pero se solicitará a la Sra. Larrosa de la Intendencia 3 inspectores para que se dediquen al cuidado de dichas sillas. También se le pedirá al Sr. Delgado que consulte sobre la posibilidad de conseguir nuevamente la pantalla para el desfile pero en las mismas condiciones del desfile anterior (gratuita). Luego el Sr. Alcalde pasa a tratar el tema de los pancheros y los puestos de venta ambulante; explica que se confeccionó un mapa y se marcaron las distintas solicitudes con diferentes colores en el lugar solicitado, así se podrá organizar que en el damero central están solamente los de más antiguedad y en los demás lugares no se superpongan y de ser así se realizará un sorteo o se verá según la antiguedad también. Seguidamente se informó que el día del desfile de las scolas do samba estuvo muy bien la inspección de los puestos de panchos, ya que no se permitía trabajar a la gente de otros departamentos y se logró retirar a quienes no cumplían con las disposiciones. Luego se pasa a tratar el tema de ANTEL y los teléfonos para concejales, el Sr. Alcalde concurrió a esa oficina y conversó con la persona encargada del este tema y le dijo que estaba todo pronto, que podían pasar a levantar los aparatos. Pero surgió un problema cuando fue el Sr. Colman, pues le dieron un teléfono según él muy antiguo y la solución aparente era que como el gasto mensual aprobado era de $1.800 y el contrato era por $1.300, ese saldo podría servir para la cuota de un aparato más moderno financiado mensualmente. Para eso el Sr. Salazar debe enviar un oficio a ANTEL, entonces se le informó pero todavía no ha enviado el documento y se sigue en espera de resolución del problema. Luego se recuerda que está todavía pendiente entregarle a la Sra. Olivera el número de socio de la UIM de este Municipio. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que se reunió con Fernando y Angélica por los publicitarios de tránsito y de regulación de estacionamiento; los de tránsito son tres, la parte de producción la paga la Intendencia y la parte de pautarlo lo paga el Municipio. Los de estacionamiento, la producción y el pautado se hizo cargo la Intendencia. En la misma reunión surgió el tema pendiente de la folletería para el Municipio, se consultó y el Sr. Fernando dijo que hacía tiempo que estaba pronta; se expresó que en la oportunidad que se consultó, no hace mucho, la respuesta había sido que se debía hacer expediente para poder iniciar el trámite, lo que se realizó enseguida, por lo tanto que consideraba que no podría hacer tanto tiempo que estuviera pronta dicha folletería. Seguidamente se pasa a tratar el tema de los inspectores del Municipio, entonces el Sr. Alcalde expresa que el problema es que esta gente no quiere trabajar, no quieren salir a la calle. Agrega que en una reunión con varios directores de la Intendencia le dijeron que el Alcalde no debe tener

relacionamiento con ellos, que tiene que haber un encargado de turno para eso. Pero el problema es que al encargado que había se le realizó un informe y actualmente esté en proceso de sumario, por lo tanto no hay encargado, también se solicitó otro a Tránsito y contestaron que no tenían nadie para mandar. Por todo esto lo que se hizo es que a primera hora de la mañana, viene un encargado de la Intendencia, con una orden de servicio con todo el trabajo para el día, la deja y se retira; pero luego sucede que igualmente ellos no hacen nada. También expresa el Alcalde que ellos habrían pedido que las solicitudes de trabajo las querían por escrito no verbales, pero cuando se les han hecho estas solicitudes tampoco las cumplen. También expresaron no querer acatar órdenes del Sr. Calero por no corresponder ya que no es de su escalafón. Además han puesto un cartel enfrente a la Intendencia donde solicitaban más diálogo, entonces el Sr. Calero recibió a la Presidenta de ADEOMM, la reunión duró una hora y media y se fueron con la situación bien clara de que se ha hecho todo lo posible para que la relación sea como debe ser. La conclusión final de todo ésto es que se habían pedido 15 inspectores, hoy hay siete sin encargado de turno y se ha planteado la posibilidad de rever esta situación para mejorarla. Finalmente la decisión que se planteó a Recursos Humanos fue la posibilidad de devolver los funcionarios y sólo quedar con dos que están dispuestos a quedarse para trabajar en el área de Higiene conjuntamente con Carlos Rodríguez. Y en cuanto al área de Tránsito se devolvería la responsabilidad a la Intendencia y se debería publicitar esta decisión. Finalmente Recursos Humanos informó que esto era posible pero mediante un protocolo hecho con la Unidad de Descentralización, firmado por la directora Departamental de Tránsito, Movilidad Ciudadana y el Municipio; allí se debe relatar todo el tema y expresar lo solicitado. Entonces el Sr. Alcalde solicita la opinión del Concejo; el Sr. Vitale expresa que ante la imposibilidad de manejar un tema tan importante como es dirigir a un cuerpo que realizaría inspecciones, que debería tener compromiso, cumplimiento en la tarea, es preferible que lo manejen quienes ya están en el tema y el Municipio colaborar con lo que pueda. Luego la Sra. Olivera expresa que no le parece bien que esta situación pase sin aplicar sanciones, no puede ser que se les ordene realizar tareas y no las cumplan. El Sr. Alcalde expresa que le han dicho que él no puede salir a la calle a controlar si se hacen las tareas, y entonces no hay quien los controle; entonces es la palabra de uno contra la del otro. Se expresa que habría que articular con Recursos Humanos esta situación, porque entonces cualquier funcionario va a poder hacer lo mismo, hay que sancionar y que quede en el legajo. Luego la Sra. de Santis expresa que siempre salta en este tipo de problemas la persecución laboral para no trabajar. Agrega entonces la Sra. Valdivieso que siguen habiendo en la Intendencia persecuciones políticas, a lo que el Sr. Alcalde responde que en este caso lo que se tiene es incumplimiento del funcionario. Pero agrega además que también tiene este Municipio muy buenos funcionarios, la gran mayoría y una cantidad menor de gente que no cumple y ante esto lo que pasa es que se empareja todo y le encargamos todos los trabajos a aquel funcionario que es responsable y trabaja, fomentando así esas situaciones. Entonces se expresa que hay que tener un organigrama, donde se sepa quién manda, quién tiene capacidad para sancionar; entonces el Sr. Alcalde expresa que en este caso está la responsable administrativa: Laura Pérez que es muy recta en el cumplimiento de las normas y es una garantía para este Municipio, pero el problema en este caso son los escalafones, ya que ellos responderían a un superior sólo de su escalafón. Agrega también que todo esta situación va en contra del relacionamiento respetuoso, que nunca en sus años con funcionarios públicos a cargo nadie se había negado a cumplir las tareas inherentes a su cargo. También es muy claro que ninguno de ellos quería

trabajar en el Municipio y que expresaron que no tienen confianza en la claridad del sorteo por el cual fueron trasladados; agregaron que económicamente se los afectó por no tener operativos de alcoholemia y velocidad, donde cobraban porcentajes por las multas aplicadas por estos motivos. Luego agrega el Sr. Alcalde que todo lo expresado por la Sra. Olivera lo pondrá en el informe que se confeccionará. A lo que ella contesta que en el área administrativa, de acuerdo a la ley es el Alcalde quien tiene todas las potestades, solamente lo que había pedido el Concejo eran 15 inspectores para varias áreas, Higiene, Control Edilicio y Tránsito. Ya finalizando se decide que este tema quede pendiente para la próxima sesión, donde están todos los concejales y además para dar un tiempo para analizar esta situación. La Sra. Olivera expresa que como Concejo se priorizarán los inspectores para Higiene y Control Edilicio y para el área asentamientos. Igualmente el Sr. Alcalde expresa que con poca gente y la buena disposición de estos se solucionaron problemas como: el uso indebido de las veredas en el casco de la ciudad, la flexibilización del uso de las mismas para la exposición de productos para la venta en las fiestas, el ordenamiento de los quioscos, la organización de los vendedores ambulantes. Luego se pasa a ver la nota de la Sra. Giménez, donde plantea diferentes sugerencias para mejoras del centro de la ciudad; se resuelve contestar la nota agradeciendo las ideas e informando que se está trabajando en todo eso. Seguidamente se ve el folleto de la Cumbre Hemisferica para autoridades locales, donde se invita para un Congreso en Chile, los días 20 al 23/03/12, donde se mostrarán productos y servicios para la gestión municipal. Se decide entonces averiguar en primera instancia por Internet los costos de inscripciones, alojamiento, etc, para después tratar su aprobación. Luego se ve la solicitud de espacio público de la Iglesia Evangélica Apostólica de la plaza del Bº San Antonio 4 para el 2/02 y de la plaza del Bº. San Martín para el 03/02, con motivo de realizar un evento público; se decide autorizar ambos lugares. Luego se ve la nota de Alcohólicos Anónimos donde expresan la solicitud de colaboración para realizar algunos arreglos de la vivienda donde trabajan; se decide llamarlos para ver qué es lo que necesitan. Seguidamente referente al tema de las cooperativas, informa el Sr. Alcalde que estuvo la gente del MIDES, Sr. Jorge Vázquez, responsable del área este; informó que hay una cooperativa de mujeres, muy bien organizadas y que están con muchas ganas de trabajar pero que quedaron en concurrir al Municipio para que se les confeccione una carta de intención para contratarlas; finalmente se decide llamar al Sr. Vázquez para consultar sobre esto último. A continuación se ve la invitación para la Muestra de Teatro y se decide consultar en primera instancia con cada concejal para saber a que obras querían concurrir, para luego coordinar y pedirlas a Cultura. Seguidamente se leen otras invitaciones para la semana. Referente al tema invitaciones la Sra. Olivera plantea que para el día de la entrega de premios del Concurso de ideas se avise a todos los concejales con tiempo suficiente para que todos puedan concurrir; el Sr. Alcalde expresa que la idea es dejar la muestra por varios días en las galerías del Paseo San Fernando para que la población pueda verlas. Luego se ve la solicitud del espacio público de Piedras del Chileno para el día 22/02 para el “3er Sólo Rock y Vos”, también solicitan generador, baños químicos y vallado; se aprueba la solicitud. También se ve la solicitud de la plaza para el día 03/02 para de la selección de la Reina Dptal. del Carnaval, lo que se aprueba. Finalizando se lee la nota de agradecimiento del vecino Carlos Caetano por las gestiones realizadas para la iluminación del Bº San Gabriel y Bo Valencia. Ya finalizando el Sr. Alcalde consulta sobre el tema pendiente de gastos de relacionamiento 2012 y entonces se decide que se siga estudiando para tratarlo en una reunión

específica para eso, la cual se coordinará para que puedan estar todos; también se decide que la próxima sesión ordinaria será el 13/02".

"81", "01/2012", "2012-02-10", "En la ciudad de Maldonado, a los diez días del mes de febrero de 2012, se celebra la primera sesión extraordinaria, dando comienzo a la hora 20.30 en presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. José Hualde, Sr. Carlos Vitale, Sr. Luis Muniz y Sr. Angel Delgado.ORDEN DEL DÍA 1.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES 20122.RECIBIMIENTO DE DELEGACIÓN DE MERCEDES, ARGENTINA. Siendo la hora 20.30 se da comienzo tratando el tema de la llegada de los visitantes de la Municipalidad de Mercedes, se leen los presupuestos presentados y se decide aprobar al hotel Brisas del Este por ser el más económico y el lunch de la Escuela de Alta Gastronomía. También se les coordinará entradas para llevarlos a la Semana de Teatro, tendrán una reunión con Directores de Cultura y Turismo. Luego irán al desfile de Carnaval de San Carlos, ya que ellos están interesados en coordinar por temas de carnaval para el año próximo. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que la urgencia de la sesión era por los gastos de funcionamiento para 2012 y concretar el presupuesto de inversiones, pero este último todavía no lo han enviado por lo que habrá que esperar unos días más. Se pasa a mirar las planillas entregadas y otra que acercó la Sra. Olivera, entonces el Sr. Alcalde agrega que habrá que trabajar con esos datos también. Luego agrega que en la práctica hay cantidad de cosas que uno supone que no tiene pero en la realidad si están; por ejemplo los arrendamientos por los problemas de violencia doméstica, que el Municipio puede colaborar a complementarlos, la ONG Creciendo Juntos que también hay un compromiso de colaborar con el alquiler del local. Además se agrega el tema de BERACA, que también necesitaban un local y que la gente de MANANTIALES tenía intención de establecerse en Maldonado. Entonces el Sr. Alcalde expresa que hay que hacer los números bien para tratar este tema del presupuesto entonces en la próxima sesión; sobre este tema aclara que iba ser el 13/02 pero será la entrega del Concurso de Ideas a la hora 21.00 y deben estar presentes la mayor cantidad de concejales. Luego se consulta sobre el tema de los teléfonos y le contesta el Sr. Alcalde que el contrato será por $1.300 mensuales, lo que es cuestionado pues dice que se habían votado $1.800. Para aclarar se le explica que los contratos posibles eran uno de $1.300 y el siguiente era de más de $2.000; entonces se está gestionando para que la diferencia entre $1.331 y $1.880 sirva para que el que quiera pueda elegir otro aparato más moderno, entonces ante esto se volverá a hablar con la persona encargada de este tema en ANTEL. Seguidamente el se consulta si se había hecho el trámite de la exoneración de la patente, a lo que se le responde que no se había hecho pues la respuesta había sido negativa, pero ante la duda de algunos concejales se decide buscar los trámites realizados sobre esto. Seguidamente se vuelve al tema del presupuesto del 2012 y se expresa que el que tiene esta cuestión más clara es el Sr. Alcalde, a lo que él responde que igualmente se le generan algunas dudas, la idea es no quedarse corto en los números pero tampoco pasarse, y además está la herramienta de la transposición. Luego se consulta qué pasó con el tema de iluminación led, que pensaba que no era para todos los lugares, a lo que se le contesta que se llamó a licitación para todo el departamento; ante la duda se decide averiguar sobre este tema. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que le llegó información de un seminario taller virtual del BID, sobre temas municipales y que sería bueno para concejales y funcionarios, por lo cual se decide que se les enviará la información por email. Luego el Sr. Alcalde pasa a leer el expte 2011-88-01-20284 sobre necesidades para refugio para indigentes, allí la Unidad de Políticas Sociales sugiere pasar el trámite al MIDES por no

tener presupuesto para las solicitudes y al Municipio para que tome conocimiento; se concuerda con lo que informa Integración y Desarrollo Social, se toma conocimiento. Luego el Sr. Alcalde expresa que hace una semana que está tratando el tema de los puestos de panchos, pues además no sabía de varios que estaban en la carpeta de la Comisión de Higiene y que se los pasó la Jefa; igualmente ya se han adoptado algunos criterios, no se cubren los puestos donde renuncia el propietario, la distancia entre uno y otro es de 100 mts, salvo los días de feria, tampoco pueden estar establecidos cerca de comercios donde se venda el mismo producto. Informa también del plano confeccionado con los lugares asignados y que se debe realizar la inspección porque todos los permisos vencieron el 31/01 y hay que efectuar la renovación. Seguidamente se consulta qué pasó con el cuerpo inspectivo, a lo que el Sr. Alcalde informa que la situación no se pudo solucionar, habían 8 inspectores, quedaron 7 porque hubo un gran problema con el encargado a quien se le está realizando un sumario; pero sucede que estos funcionarios, salvo alguna excepción, no quieren estar trabajando en el Municipio. El funcionamiento se realiza actualmente enviando un funcionario desde la Intendencia, quien les marca los trabajos a realizar, pero no hay quien los controle en la calle y no realizan ningún trabajo, también hubieron varios desencuentros. Luego el Sr. Alcalde expresó que en una reunión con el Sr. Oleaurrre, este habría planteado que tal vez no habría sido una buena decisión la transferencia del tema de tránsito al Municipio; se expresa que el problema surgió entonces por falta de apoyo de la Intendencia, por no proveer un encargado y agrega además que habría que lograr que vinieran funcionarios nuevos; también se agregó que lo que no se logró fue hacer trabajar a los funcionarios que vinieron. Finalizando, ante consulta sobre qué se necesitaría hoy para trabajar, se le responde que con el funcionario en préstamo de Higiene, Rodríguez y dos inspectores más que pretenden quedarse, se generaría un grupo que atendería la parte de Higiene y Control Edilicio y en un futuro próximo, en otras condiciones se asumiría el tránsito de todo el Municipio. Luego se expresa que habría que tener un equipo multidisciplinario para atender sólo emergencias pues atender el tránsito de todo el Municipio sería una gran responsabilidad. El Sr. Alcalde informa que se está trabajando con Jurídica para juntar todas las normativas nacionales y departamentales para poder actuar, generar normativas con aprobación de la Junta Departamental y también generar acuerdos con el Ministerio del Interior para actuar en diferentes situaciones. Agrega además que del Municipio de San Carlos se informó sobre un acuerdo con este Ministerio, donde el Municipio debe pagar 4 meses alrededor de $20.000 mensuales y una persona se prepara 4 meses como guardia civil en la Escuela de Policía y a partir del cuarto mes, esa persona pasa a cumplir funciones en lo que necesite el Municipio; expresa también el Sr. Alcalde que estaría muy bueno poder generar así 8 o 10 policías para tener a disposición. Seguidamente comenta sobre el tema de la fuente de la Plaza, ver la posibilidad de un cerramiento o buscar una salida a los destrozos que se realizan en ella; otro problema es la iluminación, ya que aunque están todas las luces encendidas igualmente queda oscuro, entonces se plantea la posibilidad de colocar lámparas de led. Se solicita se le averigüe la situación de las licitaciones de veredas, resguardos y luminarias y luego se le informe. Seguidamente se ven invitaciones, la de la carrera Doble San Antonio en Piriápolis, la de la Fundación Atchugarry, el sábado a las 20.00 por exposición de Omar Galliani y Julio Testoni; también se informa sobre la inauguración del cine judío el sábado en el Hotel Conrad. Y sobre la Semana de Teatro, el Sr. Alcalde informa que recibió una invitación, con la cual debe concurrir al cine Cantegril y retirar allí las entradas para la obra que desea ver; agrega demás que considera que se debería haber entregado también para los concejales que

son honorarios, entonces expresa que irá a solicitarlas. Seguidamente se consulta sobre el expediente de Julio Pintos sobre limpieza de terrenos baldíos, que aparentemente seguiría en el Municipio, entonces se decide investigar qué pasó. Finalizando, ante la consulta por el tema teléfonos, el Sr. Alcalde se compromete a ir el lunes próximo a hablar con la gente de ANTEL. Siendo la hora 22.00 se da por finalizada la sesión".

"82", "03/2012", "2012-02-15", "En la ciudad de Maldonado, a los quince días del mes de febrero de 2012, se celebra la tercera sesión ordinaria, dando comienzo a la hora 19.00 en presencia de los/las concejales Sr. Carlos Vitale, Sr. Damián Tort, Sr. Angel Delgado y Sr. Renzo Colman.ORDEN DEL DÍA : 1.TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIONES 2/12 Y EXTRAORDINARIA 1/122.TEMA INSPECTORES DEL MUNICIPIO3.TEMA REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EN JURADO ESCUDO DEL MUNICIPIO4.INFORMACIÓN RED UIM5.INFORMACIÓN CUMBRE HEMISFERICA DE AUTORIDADES LOCALES6.INFORMACIÓN GIRA TÉCNICA "EXPERIENCIAS Y BUENAS PRACTICAS GESTIÓN PUBLICA MUNICIPAL" 26 AL 30/3/12, LIMA.7.COPIA EXPEDIENTE 2011-88-01-13247 SOLICITADO POR HUALDE8.NUEVA INFORMACIÓN ALCOHÓLICOS ANONIMOS9.NOTA DE INTERNOS DE LAS ROSAS SOLICITANDO TIERRA PARA CRIADERO CARACOLES10.TRABAJ0 FINAL DE CURSO CRISTINA OLIVERA11.NOTA VECINOS PARADA 23 DE LA MANSA12.COPIA EXPTE 2011-88-01-2028413.COPIA EXPTE 2011-88-01-0064214.COPIA EXPTE 2011-88-01-0860615.COPIA EXPTE 2011-88-01-1658416.COPIA EXPTE 2011-88-01-0110317.COPIA EXPTE2011-88-01-0248418.COPIA EXPTE 2011-88-01-1413619.PARTES DIARIOS 2DA QUINCENA ENERO 2012 (COORDINACIÓN OBRAS)20.RELACIONES GASTOS21.COPIAS REFUERZOS PRESUPUESTALES 201222.INVITACIONES VARIAS23.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Siendo la hora 19.05 se procede a leer el Acta Extraordinaria N° 1/12, la cual se aprueba con una corrección; seguidamente se procede a ver el Acta de la Sesión Ordinaria N° 2/12, que se había aprobado con la salvedad de que se deberían agregar las correcciones solicitadas por la Sra. Olivera; se aprueba nuevamente con las cambios efectuados. Luego el Sr. Alcalde informa que los concejales Sra. Olivera y el Sr. Muniz habían avisado la imposibilidad de concurrir a la sesión . Seguidamente se ve la resolución de Hacienda 258/12, que informa el monto asignado por horas extras de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4 de la resolución; los porcentajes asignados no podrán superar los siguientes porcentajes del total cuatrimestral asignado para cada Municipio para pago de haberes:ENERO A ABRIL: $111.542.MAYO A AGOSTO: $55.772.SETIEMBRE A DICIEMBRE: $37.180.Ante esto, se fue a Recursos Humanos y se le explicó que en el 1er cuatrimestre era muy probable de que sobrara margen y se consultó la posibilidad de poder trasladar el sobrante para el segundo o tercer cuatrimestre, a lo que se respondió que sí se podría realizar. Se va a ir realizando un control mensual del gasto en esta área, que será controlada rigurosamente. Luego se lee el informe del acta del Concurso de Ideas:Reunido en Maldonado, el 2 de diciembre de 2011, el jurado completó la evaluación de las propuestas seleccionadas en fases previas y procedió a definir la premiación. Cumplida esta fase se realizan las siguientes consideraciones generales sobre las propuestas y el proceso de evaluación.1.Las propuestas recibidas forman un conjunto heterogéneo tanto en lo que refiere a sus enfoques, como el alcance de sus contenidos y al horizonte temporal de referencia. Más allá de estas diferencias el jurado tomó en cuenta la calidad de cada propuesta.2.En primer lugar, se consideró su adecuación en relación con los objetivos del llamado3.Se valoró especialmente el aporte en cuanto a la articulación entre la puesta en valor de los valores patrimoniales, actuales o latentes, con nuevas formas de vivir, pensar, construir y gestionar la ciudad.4.Se relató una evaluación detallada de los aportes innovadores de las propuestas, en relación con los siguientes tres aspectos o dimensiones:a)lo

referido a visiones a futuro y estrategias urbanas para el área)la proposición de acciones singulares o sistemas de programas y proyectos.c)lo propuesto en relación con modos de gestión pública o público-privada Luego el Alcalde expresa que se entregaron los cuatro premios y cinco menciones en una muy buena reunión, y seguidamente se realizará un foro, donde se invitará al público en general, técnicos, jurado, habrá un intercambio de ideas de cada proyecto, cada criterio. Después de eso se hará un llamado a empresas, profesionales urbanistas, para que con todos los insumos que hay y los que se puedan aportar, se elabore el proyecto definitivo y después eso tendrá una evaluación política en el Municipio y en el Ejecutivo y en la Junta Departamental y de ahí saldrá el proyecto definitivo, del cual se tiene la firme decisión de llevarlo a la práctica. Además es importante que están en este proyecto atendidos todos los problemas de la ciudad, el tránsito, el estacionamiento, etc. Seguidamente se pasa a tratar el tema de Natalia Leiva, ya en la sesión anterior se había explicado su situación de violencia doméstica y tiene iniciado un trámite, se fue al MIDES, y ella debe concurrir a las charlas sobre ese tema que se le exige la concurrencia; se muestra la garantía de alquiler del Ministerio por $5.500. El monto con que colaboraría este Municipio será de $2.500 por mes para llegar al monto del alquiler que sería de $8.000. Se debe confeccionar una resolución para entregar a la inmobiliaria para que se realice el proceso donde firmaron los actuantes. Entonces se consulta si esto lo genera la Agencia de Vivienda, pues se van a ver muchos de esos casos a futuro, a lo que se le responde que en este caso se hará por el Ministerio de Vivienda y el MIDES, solamente implantará los cursos a los que debe obligatoriamente asistir la solicitante una vez a la semana durante seis meses. Además agrega el Sr. Alcalde que este alquiler será por el término del tiempo que duran los cursos, luego el MIDES, pasa a hacerse cargo de todo el monto del alquiler y pasa a incorporar a la solicitante al listado de vivienda que tiene la Intendencia. Se agrega que la única dificultad que habría planteado Silvia Pérez, sería que no vaya a quedar como una situación dudosa en su desarrollo, y se le informó de la gravedad de la situación y que había informe de la asistente social. Finalmente se decide aprobar este tema. Seguidamente se ve la nota de la Sra. Olivera donde solicita la licencia para el mes de junio por ausentarse del país; se vota favorable y se expresa que asumirá el Sr. Vitale durante ese período. Luego se ve la solicitud para elegir un representante del Municipio para el jurado del Escudo del Municipio, se elige entonces titular al Sr. Delgado y al Sr. Tort suplente. Seguidamente se ve una solicitud para un Festival Internacional de Música, en el Teatro Solís del 25/02 al 5/03; sucede que hay varios participantes de Maldonado que intervienen; piden la colaboración de la contratación de 1 ómnibus para el traslado de los que quieran concurrir el 5/03. Se plantea que se consulte con Cultura, pues ellos llamaron a licitación a empresas para traslados; entonces se aprueba colaborar con el costo de ese ómnibus, pero además se hablará con Cultura para ver si dentro de la licitación realizada, se puede utilizar un coche de esa empresa, con un buen precio y haciéndose cargo el Municipio de ese pago. Luego el Sr. Alcalde recuerda que en la reunión del 23/09/10 se planteó la afiliación a la UIM, luego el Intendente resolvió aprobar el Convenio con la Unión Iberoamericana Municipalista; se paga entonces por estar afiliado la suma de 360 Euros por el año 2010 y la 321,60 Euros por el año 2011. Referente a esto agrega que hay que estar atento cuando llegan: material de estudio, cursos virtuales o presenciales, investigaciones, ya que se hace descuento a quienes son socios. Seguidamente se lee la invitación de la Cumbre Hemisférica de Autoridades Locales, que se realizará del 20 al 23/03 en Chile; se ven costos de inscripción, pero los pasajes y estadía se deben averiguar para ver si se

aprueba el gasto. Sumando todo aproximadamente sería US$ 1.300 por persona, entonces el Sr. Alcalde expresa que con estos costos podría ir un solo representante, entonces se plantea que se consulte en la página "despegar.com", para conseguir un paquete con pasajes y un hotel cercano a "Casa Piedra", donde se realizará el evento; de conseguir un buen precio podrían concurrir dos concejales. Luego se pregunta quiénes aspiran a asistir y el Sr. Tort y el Sr. Delgado opinan que les interesaría, pero además el Sr. Colman expresa que quisiera asistir, pero que debe consultar en su trabajo; entonces se decide esperar la respuesta de él en primera instancia, y de no poder ir concurriría en su lugar el Sr. Delgado. Luego se ve la invitación para Lima, Perú, gira técnica y buenas prácticas en atención pública municipal, del 26 al 30/03/12; se ven los costos y por ser muy altos se decide enviar nota diciendo que por compromisos del trabajo municipal es imposible concurrir pero que igualmente interesa que se sigan recibiendo este tipo de propuestas, a las cuales se podrá concurrir en el futuro. Seguidamente se ve la copia de expte 13247, información requerida por el Sr. Hualde, donde se ve la propuesta de limpieza de terrenos del Sr. Julio Pintos; este trámite era para tomar conocimiento, dar opinión y luego debía seguir a los otros municipios. Se decide buscar el informe que habría confeccionado la Comisión de Higiene, darlo por aprobado y enviar el expediente a donde corresponde: Municipio de Piriápolis. Luego se ve la nota de Alcohólicos Anónimos de Maldonado, donde solicitan colaboración de materiales para terminación del techo de la casa y para construcción de una pérgola en esta institución; se decide consultar con el Sr. Calero sobre los materiales necesarios, se consultarán también precios. Luego se llamará a todos los concejales para informarles de estos resultados para tomar una determinación. Seguidamente se consulta si está previsto dentro del presupuesto quinquenal algún monto para las donaciones. El Sr. Alcalde responde que por este y otros temas se les ha entregado una copia de Refuerzo Presupuestal 2012, con todos los ítems, para estudiar y ver los cambios que se planteen ya que se pretende estar holgados en el tema pero sin excesos. Se decide que para la próxima sesión del 28/02, a la hora 19.00, se coloque este tema como primer punto en el orden del día. Luego se ve la nota de los internos de Las Rosas donde solicitan la colaboración de un camión de tierra en forma para criadero de caracoles; se decide colaborar, pero se deberá consultar primero con el Director de la Cárcel y luego se pedirán precios. Seguidamente se ve la copia del trabajo final del curso al que concurrió la Sra. Olivera, se decide sacar fotocopias para entregar a cada concejal. Luego el Sr. Alcalde expresa que tiene la idea de construir cajones, como los que hay en la Junta, para poner el material para cada concejal, y luego cada uno podría retirarlo de allí. Seguidamente se ve la nota de los vecinos de la parada 23 de la Mansa, por problemas de grupos de adolescentes que se instalan en el lugar, con vehículos, alcohol, picadas, etc; el Sr. Alcalde informa que hace unos 15 días habló con el administrador y parece que hace un tiempo se habría calmado algo el problema con la visita policial, entonces se decide volver a hablar con esta persona para actualizar información y luego volver a hablar con el Jefe de Policía. Seguidamente se ve nota del Bº. Lausana, donde solicitan poder denominar el escenario de la plaza deportiva de dicho barrio con el nombre de Leandro Ripa, figura muy conocida del ámbito carnavalesco del departamento, agregan además que solicitaron también permiso a la esposa, quien los apoya para esta solicitud y realizó como pedido especial, que el final del corso de este carnaval 2012, finalice con el grupo "Samba 2000", de la cual era integrante y fundador; se decide aprobar y pasarlo a la Unidad de Carnaval de la Dirección de Cultura. Seguidamente se ve el expte. 20284 sobre solicitud de colaboración del refugio de indigentes y se decide pasar al MIDES. Luego se ve el expte.

60642, sobre servicio de playas “SOLANAS VACACIÓN CLUB” y se toma conocimiento. Seguidamente se ve el expte. 08606 sobre solicitud de exoneración de deuda de feria vecinal de la Sra. María Manssi, luego de estudiar la situación se decide informar que se comparte lo expresado por la Dir. de Higiene, pero se observa que de acuerdo al informe de fojas 12 la exoneración no está prevista dentro de la normativa departamental y que se elevará a la Dir. Gral. De Hacienda para que busque una figura que permita la solución del problema. Seguidamente se ve el expte 16584, donde la Liga Mayor del Fútbol de Maldonado solicita colaboración económica para prácticas de las selecciones de la liga en la ciudad de San Carlos en el estadio Álvaro Pérez de diciembre a marzo/2012; luego de estudiar la documentación se aprueba que por carecer de rubro este Municipio no puede colaborar, siga al Municipio de Garzón. Luego se ve el expte 01103. donde la Sra. Gladys Castillo, de la panadería Artesanos, solicita permiso para poner mesas y sillas en la vereda para venta de helados; luego de ver toda la documentación se decide ver el decreto 3537 para aclarar todas las dudas y luego poder informar. Sigue luego el expte 02484, donde se solicita colocar deck en minimercado “La nueva Isla”; ya se había aprobado pero resulta que se vio un depósito de leña en el frente utilizando espacio público; se decide autorizar la colocación de 4 mesas, previo retiro de depósito de leña del espacio público. Seguidamente se ve el expte 14136, donde la Sra. Mabel Figueredo solicita colaboración de caños y balasto para desagüe, se decide que se solicite a la Unidad de Respuesta Rápida, al Sr. Huelmo, que visite el lugar y luego se informará. Luego se ve el informe de la segunda quincena de enero de la oficina de respuesta rápida. Luego se ve tema sobre las cooperativas de vigilancia, se vio el tema con Jorge Vázquez y ya se presentó el grupo a firmar una nota donde se expresa que este Municipio tenía la voluntad de contratarlos para vigilar Plaza San Fernando, Torre del Vigía y Parque Alicia. Luego se ve las copias de “GABINETE AMPLIADO” y “PRESUPUESTO DE INVERSIONES OBRAS 2012” y se decide fotocopiar para todos los concejales. Luego se leen invitaciones varias. Seguidamente se ve la información sobre el material ahuyentador de palomas y se decide que quede pendiente. Seguidamente se pasa a tratar el tema de los inspectores, comienza el Sr. Alcalde explicando que en agosto se hizo la solicitud para realizar un llamado externo a 15 inspectores y ese llamado la Dir. de recursos Humanos lo colocó en la cola de todos los llamados que se realizarían para ingreso de funcionarios en función de la gente que iba a irse retirando con el retiro incentivado. Pero simultáneamente la Dir. de Recursos Humanos hizo un llamado a inspectores que prácticamente seguía la línea solicitada por este Municipio; mientras ese llamado se fue procesando, ya habían llegado un grupo de 9 funcionarios, de los cuales sólo vinieron 8 porque 1 estaba en comisión en ADEOM. Estos llegaron a trabajar en un proceso en el cual el Municipio no fue consultado, pero la División de Movilidad Ciudadana explicó que fue un llamado por sorteo entre todos y así se llegó a la selección. Comenzaron a trabajar con un encargado de turno y resultó que esta persona expresó que desde la noticia de su traslado había adelgazado varios kilos por la angustia. Se realizaron entonces 2 reuniones con él, donde expresó que no le interesaba trabajar en el Municipio, ni seguir como encargado de turno, y se negó a salir a controlar el trabajo en la calle; ante esto se decide realizarle un informe detallando objetivamente cómo se había dado la situación y se transfería a la Dir. de Recursos Humanos que tomara las medidas que fueran adecuadas. Ante esto Recursos Humanos decidió sacarle el grado de encargado,además se le hizo un sumario por problemas anteriores con otro director; este funcionario ha estado más tiempo con licencia médica que cumpliendo con el trabajo en este Municipio y hoy en día sigue de licencia médica por problemas psicológicos. Entonces se consulta la medida a seguir por

no tener un encargado de turno y ante la falta de funcionarios se decide pasar a tener un solo turno de 8.30 a 16.30, con 5 días de trabajo y sábado y domingo libres. Se crearon fuertes problemas, porque ellos expresaron que no se adaptaban, que los perjudicaba y tampoco aceptaron las indicaciones a través del Sr. Calero, ya que en ADEOM les informaron que la persona que le indicara las tareas no podía tener diferente escalafón. Resultó entonces que venía un funcionario de grado alto de la Dir. Gral. a primera hora de la mañana, les entregaba los trabajos para el día y se retiraba; no había nadie que controlara luego si se hacían o no dichas tareas. Pero agrega el Sr. Alcalde que el problema principal era la reticencia como adultos a asumir el trabajo a cumplir, pues más allá de las directivas, ellos con la experiencia que tienen, claramente tenían la certeza de lo se debía hacer en la calle. Pero no salían a la calle, pasan el día en la oficina, se quejaron de su situación funcionarial, lo que en parte era cierto, pues tenían algunas carencias que se fueron corrigiendo de a poco. Ante todo lo manifestado no hubo forma de que cumplieran con las indicaciones que se les transmitían. En esa situación el Alcalde expresó que de la misma manera que cuando se planteó la idea de asumir el compromiso del cementerio y se dijo que el Municipio no estaba en condiciones de recibir esa responsabilidad, ya que no se iba a poder cumplir de igual o mejor manera de como se estaba cumpliendo en ese momento. Se llegó a la conclusión de que en las condiciones dadas no se está en condiciones de dar un servicio igual o mejor al que se estaba dando antes y se plantearía la devolución de los funcionarios a la Dirección Departamental, con la posibilidad de quedarse con 2 que verdaderamente mostraron interés en la tarea. Entonces la idea general sería poder mantener definitivamente al funcionario Carlos Rodríguez, ya que ha dado una muy buena mano y es muy responsable y conoce muy buen el tema y en base a él, los otros dos vayan siendo informados de las tareas de Higiene y algún tema puntual de tránsito. Pero de ninguna manera tiene que ver o se puede confundir con que el Municipio está resignando la responsabilidad que tiene respecto al tránsito, ya que la ley se lo marca; no es que el Municipio se está desentendiendo del tránsito sino que se pretende que en función de la situación estructural que tiene, se desentendería de la instrumentación de la normativa de tránsito en el territorio, pero se seguirían manteniendo sus potestades, que se pretende que todo lo que pase en el territorio referente al Tránsito se pueda discutir con Movilidad Ciudadana y resolver de común acuerdo. Ante las palabras del Sr. Alcalde se expresa que desea aclarar en primer lugar que no está en el Municipio para hacer amigos, en segundo lugar que los amigos los elige él, en tercer lugar que fue electo concejal y debe responder a la sociedad, buscando soluciones a los problemas que se le planteen. Referente al cuerpo inspectivo por todas las declaraciones que expresa haber leído, donde juzgaban la conducta del Cuerpo y tratándolo de inexperto en lo referente al tránsito y que le parece que se equivocaron, pues hay que nutrirse de información, a los efectos de actuar en consecuencia. Agrega también que le daba vergüenza ajena ver a los inspectores balconeando, tomando mate en horario de trabajo, haciendo caso omiso a las directivas impartidas por el Alcalde o la persona que se le delegó esa función y además con todo eso le faltaban el respeto al Alcalde y a los concejales. Además agrega que es lamentable que la ley no los ampare para llamarles la atención a los funcionarios públicos, que a veces no se dan cuenta que están al servicio de la sociedad y este es el caso de los inspectores, que han perjudicado a la sociedad, ya que el tránsito es un caos y nunca fueron partícipes para ordenar el tránsito en Maldonado. También agrega que a ellos lo que les interesa es que le tocaron el bolsillo y por eso no querían estar en el Municipio; les tocaron el bolsillo por el tema de las multas, entonces que no digan que si le tocan el

bolsillo quieren ordenar el tránsito, porque si ordenan el tránsito no se van a cobrar multas, entonces expresa también que no hay que engañarse. Consulta luego si algún concejal de los presentes sabe si en Movilidad Ciudadana en este tiempo, alguna vez se sancionó a algún funcionario de tránsito o se le suspendió, agrega, que nunca se ha sabido. Agrega luego que sin embargo este conflicto fue armado por los inspectores, pues podrá faltar en el Concejo técnica en el área de tránsito, pero se constataban irregularidades en el Tránsito y los inspectores estaba pintados; esto afectaba el normal desarrollo de la gestión del Municipio. Además por ejemplo a la concejala Valdivieso, la multaron por estacionar su auto en el lugar establecido para el Municipio y con el cartel que la autorizaba dentro del auto y por el contrario varias veces se ven autos particulares en el mismo lugar y nunca se constató que se los multara, entonces estas personas abusan de la honestidad del Cuerpo. Entonces agrega que opina que hay que devolver a los funcionarios porque le da vergüenza, ya que también le faltaron el respeto a los otros compañeros municipales, que mientras trabajaban, los veían en esa actitud pasiva que mantuvieron, sentados en el pasillo externo, frente de su oficina; agrega que a la gente que trabaja se la recarga y los que no trabajan están muy tranquilos. Expresó que esto le molestaba y se debería realizar un informe negativo, pero que no se podía por la razón de que este tema se viene arrastrando de hace tiempo, y no se tomó intervención en el momento adecuado, donde se debería haber sancionado si no se cumplía. Finalizando plantea que se debería expresar que no lográndose los objetivos que pretendía el Municipio de Maldonado, se los devuelva a la dirección que corresponda. Entonces el Sr. Alcalde expresa querer complementar información referente a que en las primeras reuniones con ellos se les dijo que las dos cosas principales eran la responsabilidad y el relacionamiento interno con todo el resto de los compañeros; y esas dos cosas fueron las que no hicieron, también estuvo la presidenta de ADEOMM y un delegado, y luego de explicarle todo el proceso, se nos informó que desde su punto de vista el problema era que se había roto la secuencia de mando. Luego expresa el Sr. Colman que no se puede dejar de poner atención al problema del tránsito, ya que está marcado dentro de la ley de descentralización, como función del Municipio. También agrega que no le es grato ver a personas adultas, a quienes el pueblo les paga el sueldo, que le falten el respeto a la sociedad; que escuchó que uno de los motivos por los que no salían era por la falta de lentes y pantalla solar, y considera que como personas adultas deberían prevenir antes de eso la posibilidad de algún accidente de tránsito fatal. Igualmente, expresa que más allí de todos los derechos que tengan de pelear por lo que les corresponda, no pueden rehusarse a prestar el servicio tan fundamental, como es organizar el tránsito de la ciudad. Finalizando, expresa también que considera que el Municipio no esa en condiciones de poder tener el control del tránsito actualmente; y que además que simultáneamente que se están viendo todos los grandes problemas de tránsito, estos funcionarios permanezcan inactivos, no hay mucho que discutir, es un tema de principios, responsabilidades y respeto. Finalizando agrega estar de acuerdo con la firma del protocolo, siempre que sea temporalmente, como lo marca la ley.
Seguidamente toma la palabra el Sr. Tort, quien expresa que quiere resaltar la mala predisposición que se ha visto siempre de Recursos Humanos y Movilidad Ciudadana en el tema del pedido de funcionarios nuevos; también expresa que debería haber una jerarquización piramidal en el área de los inspectores, que hubiera por lo menos dos inspectores con grado de encargado para cada turno, que dicten los trabajos y que informen al Concejo de todo. Finalizando vierte su posición de no estar de acuerdo con el traslado del área inspectiva, pero que igualmente respetará la decisión del Concejo; agrega además que habría que

mantenerla, pero con algunas condiciones: tener los recursos necesarios para trabajar y tener el grado que deberían tener, jerarquizarlos y así cambiaría la predisposición de los funcionarios. El Sr. Alcalde expresa que la opinión es legítima, pero aclara que referente al tema de los grados emitirá opinión ya que hay un reglamento de cambio de grados que en función de las evaluaciones realizadas ellos están en el grado que les corresponde y además ellos nunca han reclamado sobre este tema. También agrega que tal vez la concepción que tiene del funcionamiento de una oficina, que es la que de alguna manera también trató de tener en los cinco años que estuvo en el Palacio Municipal, es que es imposible trabajar con gente que está disconforme con su lugar de trabajo, pues la condición más importante que debe tener una oficina para funcionar bien, es que quien concurra a trabajar, lo haga con conformidad y con gusto. Seguidamente el Sr. Delgado expresa por qué tiene que haber la diferencia del empleado público con el privado y que quisiera saber qué hubiera pasado si este cuerpo inspectivo estuviera en el sector privado, si hubiesen tomado las mismas actitudes; agrega además que le parece que se fue muy tolerante tratando de trabajar en conjunto y en armonía y que el diálogo llevó al conflicto; agrega que lo molesta en sobremanera la falta de respeto al Concejo y a los propios compañeros y que quizás mañana estos funcionarios puedan opinar sobre la flexibilidad con la que se trató este tema. Enseguida el Sr. Alcalde expresa que los funcionarios que empezaron a trabajar en el Municipio desde julio/201, a ninguno se les tuvo que indicar que se pusieran a trabajar y el motivo es que ellos tienen responsabilidad funcional. Luego el Sr. Colman expresa que cuando la persona es responsable y tiene ganas de trabajar, lo va a hacer, y si se considera que las condiciones de trabajo no son buenas, se solicitará lo necesario para mejorarlas; pero cuando la persona no tiene ganas de trabajar se nota enseguida y ahí se aferran a cualquier cosa para no cumplir con las tareas. Ante esto el Sr. Alcalde expresa que la principal razón que se planteó cuando se realizó el llamado externo era porque los funcionarios que podrían venir ya está adecuados a un sistema de trabajo que hay que ir modificando, porque si no la defensa de los trabajadores del Estado se diluye. Seguidamente el Sr. Tort expresa que no cree que los inspectores no quisieran concurrir a trabajar, sólo que unas cosas llevaron a otras y también influyó el no estar motivados por tener los recursos necesarios, ya que en su anterior lugar de trabajo tenían todo lo necesario. El Sr. Alcalde contesta que quiere ser absolutamente concreto, pues ellos dijeron claramente que ellos no habían sido consultados, que no habían visto el sorteo y que ninguno de ellos estaba a gusto de venir a trabajar al Municipio; agrega también que le parece que fueron muy honestos diciendo la verdad de su situación. Finalizando el Sr. Alcalde le pide el voto nominal a cada uno de los concejales sobre si se acepta que el cuerpo inspectivo sea devuelto a la Dirección Departamental, con la salvedad de que los dos funcionarios Marcelo Guadalupe y Susana Ayusto permanecerían trabajando fundamentalmente en el área de Higiene, Control Edilicio y Tránsito, Ante la consulta los votos son:DAMIAN TORT: NEGATIVO ANGEL DELGADO: POSITIVO RENZO COLMAN: POSITIVO JUAN CARLOS BAYETO: POSITIVO. Luego el Sr. Alcalde informa que se confeccionará un protocolo que firmará el Municipio, Movilidad Ciudadana, Recursos Humanos y Descentralización y la pregunta a contestar es si en ese protocolo: a)se deberá desarrollar objetivamente el proceso y lo sucedido para tomar esta determinación b)directamente sólo se hará mención en función de que la estructura solicitada no se tuvo por varias razones y de que las exigencias del tránsito en el territorio no están siendo cumplidas de la misma manera que se cumplían antes; se resuelve entonces devolver a los funcionarios, sin resignar las facultades de intervenir en las normativas de tránsito y reservando la posibilidad que en un futuro, cuando la situación esté

dada se asuma la instrumentación del tránsito en el territorio nuevamente. Ante estas dos posibles respuestas, en la primera puede existir la posibilidad de que como funcionarios, se les pueda aplicar alguna sanción u observación disciplinaria; y en el otro caso sólo se hace un detalle menor objetivo. Ante esta otra consulta los votos son:DAMIAN TORT: SIN PERJUICIO PARA LOS FUNCIONARIOS ANGEL DELGADO: SIN PERJUICIO PARA LOS FUNCIONARIOS, pero aclara y reitera que al no haberse tomado las medidas correspondientes en el momento de constatarse las irregularidades por el cuerpo inspectivo, se remitan de vuelta, al no haberse logrado los objetivos que pretendía el Municipio de Maldonado en su gestión el área de tránsito COLMAN: SIN PERJUICIO PARA LOS FUNCIONARIOS, pero agrega que se debe recalcar los fundamentos por los que se resigna la tarea temporalmente y que durante este tiempo se exigirán las condiciones adecuadas para que se desarrolle adecuadamente la tarea. Bayeto concuerda con la mayoría. Ante esto el Sr. Alcalde expresa que se deberá plantear en el protocolo que los problemas que se detecten en el tránsito, se plantearán y deben ser resueltos en común. Además agrega que luego de la entrega de premios del Concurso de Ideas, se realizará un foro, y luego se hará un llamado para un proyecto de transformación del casco y centro de Maldonado; referente a esto el Municipio asumirá opiniones, hará correcciones. Pero mientras ese proyecto se procesa se comunicará a División de Movilidad Ciudadana que se descuenta que las decisiones que se asuman en relación al tránsito en el Municipio de Maldonado serán adoptadas en acuerdo y coordinación permanente con este. Asimismo, se deberá acordar con la Dirección General de Planeamiento Urbano y Territorial la realización de intervenciones urbanas provisorias que permitan disminuir los altos índices de accidentes, sin perjuicio de que posteriormente puedan o no integrarse a las transformaciones que genere el antes mencionado proyecto que se aspira a concretar en el correr de este año implicando un proyecto de remodelación del casco de la ciudad. Seguidamente el Sr. Tort pide nuevamente la reunión con el Sr. Intendente, que está pendiente desde hace tiempo, para ver todos los temas de futuro. Seguidamente consulta sobre el cartel de “BALLENA BANCA” en Punta Ballena y el Sr. Alcalde expresa que consultará al día siguiente. Siendo la hora 22.45 se da por finalizada la sesión, agregándose borrador de resolución al respecto del tema inspectores.VISTO: que con fecha 29/9/11 a través de la Orden de Servicios No.027173 se dispuso el traslado de funcionarios inspectivos para cumplir tareas en el Municipio de Maldonado;RESULTANDO: I) que para tal disposición no fueron contempladas las aspiraciones de este Municipio que habían sido plasmadas en el expediente 2011-88-01-11397. II) que no se encuentran dadas las condiciones que se consideraron indispensables para encarar las medidas de control de tránsito en el casco de Maldonado;CONSIDERANDO: I) que sin resignar las potestades irrenunciables otorgadas en tal sentido por la Ley No. 18.567, se entiende necesario restituir a los funcionarios a su oficina de origen) que se coordinó con Planeamiento, Movilidad Ciudadana, Recursos Humanos y Descentralización el procedimiento correspondiente para la obtención del fin referido;ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por la ley mencionada y por el Decreto No. 3873/2010,
EL MUNICIPIO DE MALDONADO EN SESIÓN ORDINARIA No.3/12 DEL DÍA 15/2/12
A E S U E L V E:1o) Restituir a partir del 22/2/12 a los funcionarios inspectivos trasladados por Orden de Servicios No.027173 a la División de Movilidad Ciudadana, exceptuando a los señores Marcelo Guadalupe (ficha 13441) y Susana Ayusto (ficha 13424) quienes permanecerán en este Municipio desempeñando tareas de Higiene y esporádicamente de Control Edilicio y Tránsito.2o) Comunicar a la División de Movilidad Ciudadana que se descuenta que las decisiones que se asuman en relación al tránsito en el Municipio de

Maldonado serán adoptadas en acuerdo y coordinación permanente con éste, en virtud de que el fallo del concurso de ideas Innovación y creatividad: activar el área central de la ciudad de Maldonado cuyos premios fueron entregados el lunes próximo pasado implica el llamado a profesionales, empresas y grupos de trabajo con características similares al llamado efectuado para el Eje Aparicio Saravia salvando las distancias- que se aspira a realizar en el correr de este año implicará un proyecto de remodelación del casco de la ciudad. Por tal motivo, este Municipio entiende necesario acordar con la Dirección General de Planeamiento Urbano la realización de intervenciones urbanas provisorias que permitan disminuir los altos índices de accidentes, sin perjuicio de que posteriormente puedan o no integrarse a las transformaciones que genere el mencionado proyecto definitivo"

"83", "02/2012", "2012-03-14", "En la ciudad de Maldonado, a los catorce días del mes de marzo de 2012, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado con el fin de celebrar la segunda sesión extraordinaria, se da comienzo siendo la hora 20.10 en presencia de los/las concejales Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Carlos Vitale, Sr. Angel Delgado, Sra. Rita de Santis y el Sr. Renzo Colman.ORDEN DEL DÍA 1.CENTROS COMUNALES 2.COLABORACIÓN RALLY3.GASTOS FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES 2012-03-154.ASUNTOS Varios El Sr. Alcalde da comienzo a la sesión explicando los motivos de la misma; uno sería resolver el planteo realizado por la Dirección General de Integración y Desarrollo Social respecto a la actitud a tomar en relación a asumir o no este Municipio la responsabilidad de los Centros Comunales, así como las condiciones en que se haría en caso de aceptarlos. El otro tema a tratar sería el presupuesto de inversiones para el 2012 y el presupuesto de funcionamiento. También se verá el tema de la colaboración del Club Uruguayo de Rally y el Sr. Alcalde decide tratarlo en primera instancia; expresa entonces que en la sesión anterior, cuando se trató ese tema, se había sorprendido de que el Municipio de Punta del Este hubiera resuelto por los demás, que era muy raro. Ante esto se hicieron las consultas pertinentes y efectivamente se había realizado una reunión en San Carlos, donde estaban los alcaldes de la zona donde se realizaría el Rally: Piriápolis, San Carlos, Punta del Este y Maldonado. Además colaboraría también la Dirección General de Turismo de la Intendencia. Entonces para la realización del mismo se planteó la posibilidad de que los 5 organismos colaboraran con un total de U$S 30.000; se discutió el tema y pareció positivo que esta realización además debería tener una mención permanente de los municipios que colaborarían. Agregó además que en ese momento se realizó el compromiso de colaborar con U$S 6.000 cada organismo y por este motivo fue que en la sesión anterior se trató este tema. Rita De Santis expresa que ese tema no se había visto con anterioridad en ninguna sesión; a lo que el Sr. Alcalde responde que asume la responsabilidad de que se le había pasado por alto informar en el Concejo referente al compromiso de esta colaboración y que además después se había olvidado totalmente del tema. Seguidamente la Sra. de Santis expresa que quedó todo aclarado y que solamente faltó la comunicación del Sr. Alcalde. Finalizando la Sra. Valdivieso expresa que entiende cómo se realizó el trámite pero que le preocupa el monto de dinero, que le parece que es una suma importante; finalizando, el Concejo aprueba dicha colaboración. Seguidamente se pasa al tema de los comunales, ya que se ha planteado que este Municipio asuma la responsabilidad del funcionamiento de los mismos, con algunos detalles. Esta transferencia se realizaría con todos los funcionarios asignados a trabajar allí y además vendría la funcionaria Mercedes Cajiga, de grado 13, pero resultó que dicha funcionaria además atiende otras actividades y era difícil solucionar la situación. Se hizo una reunión y resultó la

posibilidad de que esta funcionaria trabajara con el Municipio por un período de 4 a 6 meses, ya que conoce el funcionamiento y asesoraría en todo el trabajo a realizar en dichos centros, relacionamiento funcionarial, etc. Entonces se llegó a una solución que no sería definitiva:A) los tres comunales de la zona oeste: Villa Delia, San Francisco y El Molino estarían a cargo del cargo de confianza de esa área: Víctor Hugo Castro.B) los seis comunales de la zona este: Hipódromo, Maldonado Nuevo, La Loma, Odizzio, Biarritz y Lomas de Santa Teresita estarían a cargo del otro cargo de confianza de esa área: Marianela De León.Informa también el Sr. Alcalde que de esos centros dos se inaugurarán próximamente: el Santa Teresita el 20/03 a las 19 hrs y el Lomas de Santa Teresita el 26/03 a las 19 hrs. También en esa misma fecha y a la misma hora se inaugurará el Biarritz y La Candelaria. Volviendo al tema funcionarial agrega el Sr. Alcalde que en los dos nuevos, Integración y Desarrollo deberá proporcionar los funcionarios para atender estos locales; también expresa que habrá que resolver que la limpieza y el mantenimiento se debería llamar a licitación para que los atendiera una empresa. Luego el Sr. Vitale consulta sobre la seguridad, a lo que el Sr. Alcalde responde que ese tema también habría que terciarizarlo, colocar alarmas en los que no haya. Seguidamente el Sr. Delgado consulta si hay funcionarios de Servicios Auxiliares en los comunales, a lo que se le responde que generalmente hay funcionarios de servicio y algún administrativo. Igualmente el Sr. Alcalde agrega que la idea es que haya una vigilancia y limpieza permanente. Finalizando, ante algunas dudas, se decide averiguar si los guardias nocturnos de los centros comunales son funcionarios municipales o son de empresas privadas. Luego el Sr. Delgado consulta qué función cumplen los funcionarios que están en esos locales, si no pueden ellos realizar el mantenimiento de los mismos; se le responde que en Maldonado Nuevo, Villa Delia y Odizzio hay comedores, los cuales no pasarán a depender del Municipio. Agrega también el Sr. Alcalde que generalmente los centros comunales han sido lugares donde van funcionarios que han sido trasladados de otras direcciones por varias razones (problemas personales, discapacidades, etc); entonces expresa que las resoluciones a tomar a futuro sobre las tareas de los funcionarios se resolverán en el Concejo. Entonces el Sr. Vitale expresa que se debería solicitar un listado de funcionarios y las funciones que cumplen, a lo que se le responde que ya se habría repartido esa información. También agrega el Sr. Alcalde que la referencia del Concejo será en tres de ellos Víctor Hugo Castro y en los otros seis Marianela De León; entonces los concejales podrán expresar sus inquietudes o consultas por medio de estas dos personas. Finalizando el tema el Sr. Delgado expresa que sobre los cursos, se debe tener injerencia en la selección de los mismos, según la inserción laboral o necesidad de los vecinos de cada zona. Ante esto el Sr. Alcalde expresa que se reunirá con la Srta. Nubia López para repasar el tema cursos, criterios generales, etc. Luego el Sr. Vitale expresa que sobre las nuevas centralidades: cultura, enseñanza y deporte, se debería trabajar también en los comunales, ver lo que conviene a cada barrio. Inmediatamente la Sra. Valdivieso informa que los Sres. Muniz y Hualde por no haber podido concurrir, se comunicaron telefónicamente con ella y le expresaron que quieren tratar personalmente el tema comunales. El Sr. Alcalde expresa que lo toma como un pedido de bancada, que necesitan más tiempo y en esas circunstancias se decide fijar una sesión extraordinaria para el próximo viernes a las 19.00 hrs. donde se tomará una resolución consensuada de forma final, pues esto le dará al Municipio una mejor ubicación en la sociedad con los vecinos. También agrega el Sr. Delgado que en la sesión del 5/03 ya se les había manifestado a los concejales Muniz y Hualde la importancia de los comunales para llegarle a la gente, poder tener sesiones en cada centro comunal, y se les dio un amplio

panorama de todo el tema. Entonces el Sr. Alcalde explica que se posterga la resolución del Municipio hasta el viernes porque la bancada del partido nacional necesita más tiempo para estudiar el tema. Ya finalizando el Sr. Alcalde expresa que se le había informado que para el comunal de Santa Teresita ya habría una funcionaria: Juana Larrosa, que actualmente estaría en el Odizzio; entonces inmediatamente se plantearía un problema en ese lugar, pues la funcionaria que quedaría está para jubilarse, por lo tanto en poco tiempo quedaría sin personal; se consultará para tener esa información para la reunión del viernes Agrega también el Sr. Alcalde que presentará en esa reunión los informes obtenidos de la reunión con la Sra. Nubia López, responsable de los cursos que se generan desde Integración y Desarrollo Social. Seguidamente se pasa a tratar el tema de los presupuestos para el 2012 (funcionamiento e inversiones) y entonces el Sr. Alcalde sugiere que se deje para tratar también en la reunión del viernes, para que haya más bancada y se pueda tratar mejor el tema. Seguidamente, tratando el tema de los rubros, el Sr. Delgado plantea la posibilidad de comprar sillas para el Municipio para los diferentes eventos, pues sería más económico que alquilarlas y también la compra de un equipo de audio; el Sr. Alcalde expresa que está planificada la compra de estos equipos, un cañón, una pantalla y una máquina de fotos profesional. Pero en lo referente a las sillas, tiene que ver mucho el tema de horas extras; pues se necesitaría, chofer para trasladarlas, personal para transportarlas y eso generaría un monto grande de dinero, por lo tanto no es tan conveniente. Luego el Sr. Vitale expresa que en la reunión del viernes sería importante incluir el compromiso de generar las reuniones en los centros comunales, en los barrios, estar más cerca de la gente. Ya finalizando la Sra. de Santis expresa que hay una parada de ómnibus frente al supermercado en Cerro Pelado que está totalmente destrozada, que se vea la posibilidad de recuperarla. Siendo la hora 21.30 se da por finalizada la sesión."

"84", "03/2012", "2012-03-16", "En la ciudad de Maldonado, a los dieciséis días del mes de marzo de 2012, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado con el fin de celebrar la tercera sesión extraordinaria, se da comienzo a la misma siendo la hora 19.05, en presencia de los/las concejales Sr. Monegal Acosta, Sra. Cristina Olivera, Sr. Luis Muniz, Sr. Carlos Vitale y Sr. Angel Delgado.ORDEN DEL DÍA:1.CENTROS COMUNALES 2.GASTOS FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES 2012 3.ASUNTOS VARIOS Comenzando el Sr. Alcalde lee el orden del día, luego lee una invitación para la obra “Gato Encerrado” para el día domingo. Seguidamente el Sr. Muniz expresa que el Sr. Hualde no pudo concurrir porque se casa el hermano; también agrega que las dos bancas opinan que el Alcalde está más interiorizado en el tema de cada rubro, entonces podría confeccionar el listado con los montos aproximados, luego los ven los concejales del Partido Nacional y así emitirían una opinión. Ante esto, el Sr. Alcalde expresa que ya se habría entregado esa lista, entonces el Sr. Muniz responde que ese material lo habría retirado en ese momento del salón. Luego el Sr. Alcalde comienza a leer el listado de gastos de funcionamiento con las correcciones que se realizaron: a algunas listas se las multiplicó por 28 sobre 29 o viceversa, para que diera fracciones; salvo donde se colocaron las cantidades mínimas que se puso: $10.000. Luego el Sr. Delgado consulta sobre las oportunidades en que se ha reunido el Concejo con otras Instituciones y no se ha podido brindarles una atención, un té o café; plantea la posibilidad de comprar la máquina que provee con fichas estas bebidas y ponerla dentro de los gastos de alimentación. Entonces el Sr. Alcalde responde que hay todos los materiales para proveer estos alimentos, pero que no hay personal para que realice esta función; se podría entonces ya que hay dinero para horas extras

pedir que concurra otro funcionario para cumplir esta función. Entonces la Sra. Olivera expresa que si le interesa que se le den horas al chofer, para que se pueda salir a visitar comunales y otros lugares; agrega además que se debería llevar un control de la cantidad de horas extras que se vayan realizando. Luego el Sr. Alcalde expresa que en el Municipio no se inventan las horas extras y esto da la tranquilidad para cualquier situación que pudiera suceder en el futuro y que ya se está llevando el control mensual de las mismas. Seguidamente el Sr. Acosta expresa que no le parece necesario que venga un funcionario a las sesiones a servir café, que lo pueden hacer los mismos concejales, turnándose; pero que sí se podría tener ese servicio en las reuniones de comisiones, cuando se recibe alguna persona o institución. Seguidamente se comienza a ver el listado de funcionamiento con los diferentes rubros, y se decide que se realice fotocopias para cada concejal; el Sr. Acosta consulta sobre el motivo de los ítems "otros, si están especificados, a lo que responde el Sr. Alcalde que esta planilla ya venía armada con esos ítems y así hay que llenarla. A continuación se siguen viendo los diferentes ítems y el Sr. Acosta pide la palabra para expresar que desde el punto de vista estructural del presupuesto, no queda correcto optimamente que una cifra de otros sea igual a otro de un ítem especificado, a lo que responde el Sr. Acalde que algunos ítems otros sí están especificados en la planilla. Entonces se prosigue con la lectura de otros ítems y la Sra. Olivera aclara que en los rubros de agua, electricidad y gas hay que tener en cuenta a los comunales que tienen un consumo bastante grande, entonces se decide rever esto. Luego explica el Sr. Alcalde que en el rubro publicidad se puso un monto bastante amplio, porque se va necesitar por varios temas entre ellos, el tema estacionamiento. También informa que en la propaganda televisiva referente a esto no aparece el Municipio y consulta si para el pago de las facturas no habría que reverlo y plantear el problema. Además informa que se indicó a los inspectores del Municipio que empezaran a aplicar multas por el tema estacionamiento, así lo hicieron, pero los inspectores de la Intendencia recibieron la orden de sólo advertir a la población; entonces hubo problemas, pero se apoyó a los inspectores del Municipio que habían actuado por orden específica del Alcalde, entonces se confeccionó una nota a la Intendencia para que se cobraran esa multas. Entonces se llegó al acuerdo que a partir del 26/03 que será cuando se empieza el estacionamiento tarifado, comenzarán a aplicar multas ambas instituciones, igualmente se realizará una reunión con Tránsito para coordinar todos los detalles pendientes. También se deberán realizar reuniones con los cuidacoches, por grupos, para aclararles todos los temas del estacionamiento. Luego se pasa al ítem que trata el tema pasajes y viáticos y expresa el Sr. Alcalde que cree que se puso un monto muy bajo, analizando los costos de los viajes ya realizados; entonces se decide revisar estos montos. Seguidamente referente a otros gastos de mudanzas también se decide revisar estos montos por problemas de desalojos o situaciones de emergencias que pueda tener la población. Luego el Sr. Alcalde informó que la Presidenta de Argentina ya habría resuelto que el Consulado Argentino se instale en Maldonado y recuerda a los concejales que tenían ese tema pendiente. Luego se ve el ítem de servicios de limpieza de inmuebles y se decide revisar esos montos por la posible aceptación de los centros comunales y también en el ítem de capacitación se decide revisar montos. Seguidamente informa el Sr Alcalde sobre algunos cursos que se realizarán para funcionarios municipales y entonces se decide enviar a todos los concejales por mail. Luego la Sra. Olivera consulta si es posible poner el PROYECTO ESQUINAS en servicios artísticos y similares, entonces se decide incluirlo. Luego se ven los servicios de alimentación, catering, etc y se decide revisar también los montos; también en los gastos de protocolo se

deberán revisar montos. Luego se ven los ítem equipos deportivos y becas y se decide revisar montos también. Se finaliza entonces con la planilla de funcionamiento, se corregirá y se decide mandarlo; también se decide hacer fotocopias para los concejales. También se deberá confeccionar fotocopias del listado de sub-rubros para concejales. Seguidamente se procede a ver el presupuesto de inversiones 2012, entonces la Sra. Olivera consultó si los concejales se pueden encargar del seguimiento de las obras y licitaciones, a lo que el Sr. Alcalde responde que se le pidió a Álvaro que todo estuviera definido en fechas y que él lleve ese control y así se le pueda consultar a él sobre todos esos temas. Luego el Sr. Vitale expresa la posibilidad de que todos los proyectos se canalicen por el mismo lugar y que cuando se organice una obra en un barrio, se inicie y se termine, pero que no se picotee en otros lados. Luego el Sr. Alcalde también aclara que hay que ver de qué rubro se saca el dinero para las veredas del cementerio de Maldonado, que quedaron pendientes y ver también de dónde se recortará para la diferencia de costo de la pista de skate del parque La Loma que comenzaría después de Semana de Turismo. Seguidamente el Sr. Alcalde informa sobre temas pendientes: se aclaró que los guardias nocturnos de los comunales son de empresas privadas, también agrega que en el Odizzio, ha habido problemas y se deberá reclamar a la empresa. También informó sobre la reunión realizada con la Sra. Nubia López sobre los cursos a realizar en los comunales, donde se expuso que el llamado a profesores ya se había realizado y se deduce que de tener diferencias de opinión el Municipio no podrá hacer nada; se plantean dudas si se podrá tomar determinaciones entonces sobre los docentes o los tipos de cursos. Agrega además el Alcalde que la Sra. Nubia se reunirá con todos los municipios y que este será el primero en la lista, en esta reunión planteará un proyecto y explicará por qué los cursos deben comenzar en abril y culminar en octubre o noviembre; además sugirió que se consulte con Cultura y Deportes pues ellos imparten también cursos en los comunales y así poder ir teniendo idea de todas las posibilidades que habrá. Seguidamente se ve el tema de vecinos de parada 23 y ellos dicen que está mejorando el problema pues ha ido la Policía y Prefectura, pero que solicitan que se mantenga este tipo de vigilancia o control, pues temen que si no pasa esto se vuelva a tener problemas. Luego informa sobre la reunión solicitada con el Sr. Intendente, esta será el martes 20 a las 20.30 hrs. Seguidamente el Sr. Muniz plantea la posibilidad que la bancada del Partido Nacional pueda tener una reunión con la Sra. Susana Hernández, para preguntarle cuál es la planificación de ahora al final del período respecto al Municipio, tema que los preocupa. Hubo un compromiso en los inicios de que en setiembre se devolverían las instalaciones del Paseo San Fernando y ya se llevan dos años y se sigue igual, tampoco se ve la función clara del Municipio que se sigue superponiendo con las direcciones generales. Agrega además que no se ve que funcione el apoyo, que no se tiene la conformación adecuada para hacer frente a cualquier cosa, los inspectores fue un ejemplo; cuando se habla de pasar algo al Municipio debería ser con toda la infraestructura, pues acá no hay ni personal ni infraestructura para hacerse cargo de nuevos emprendimientos. Ante esto el Sr. Alcalde consulta si la entrevista con la Sra. Hernández podría ser después de la entrevista con el Sr. Intendente, a lo que el Sr. Muniz responde que no habría problemas; agrega demás que hay un compromiso de trabajar para lograr metas y estas no se ven. Finalizando el Sr. Muniz consultará a los otros concejales y en la sesión del lunes confirma los horarios posibles. Luego el Sr. Alcalde referente al tema comunales expresa que hay 7 en funcionamiento, 1 en funcionamiento sin haber sido inaugurado y otro sin funcionamiento y que la gente solicita su inauguración; estos dos comunales pasarían con todos los funcionarios a

depender del Municipio, ya se visitaron 5 y faltan visitar 4 que se verán el lunes o martes. El acuerdo es que se tengan los funcionarios para cubrir los dos turnos, se deberá entonces incorporar las actividades con horarios de lo entregado por la Sra. Nubia López, de lo que informe Cultura, Deportes y también el Centro de Información a la Juventud. Agrega además que la Sra. Cajiga, responsable de los comunales, asesorará al Municipio en lo que se necesite, habrán reuniones quincenales con los responsables de los comunales, que serán para los 6 comunales de la desconcentrada este: Marianela De León y para los 3 de la zona oeste será Víctor Hugo Castro. En función de esto también se planteó a Vehículos la posibilidad que haya un vehículo para cada uno de ellos para que tengan un control permanente. Finalizando el tema el Sr. Alcalde explica que hay que tomar una resolución pues el martes se inaugura el Lomas de Santa Teresita, allí se pretende hacer el anuncio con respecto a la responsabilidad de la transferencia de los comunales a este Municipio. Ante esto el Sr. Muniz pide plazo hasta el lunes para tomar una definición y queda entonces este tema como primer punto de la sesión del día lunes. Luego referente a la visita a los comunales que faltan, se decide hacer el lunes a las 9.30 y el Sr. Alcalde le avisará a los concejales que no concurrieron a la sesión. Finalizando se decide que la sesión del día lunes será a la hora 19.00 hrs".

"85", "04/2012", "2012-03-05", "En la ciudad de Maldonado, a los cinco días del mes de marzo de 2012, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado con el fin de celebrar la cuarta sesión ordinaria, se da comienzo siendo la hora 20.00 en presencia de los/las concejales: Sra. Rita de Santis, Sra. Cristina Olivera, Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sr. Angel Delgado, Sr. José Hualde y Sr. Luis Muniz.ORDEN DEL DÍA :1.TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 3/122.REFUERZOS PRESUPUESTALES3.INVITACIÓN A ALCALDE A SIMA.4.OFICIO 1346/12 DE TRIBUNAL DE CUENTAS.5.RELACIONES DE GASTOS6.COTIZACIÓN PASAJES CHILE7.ESPACIO PUBLICO 5/12: MIDES POR DÍA DE LA MUJER8.MEMO 7/12 POLÍTICAS DE GENERO: SOL. COLUMNAS DE ALUMBRADO PUBLICO DÍA DE LA MUJER.9.NOTA MARCOS GROLERO: INGRESO A LUGARES EMBLEMÁTICOS DE MALDONADO P/ACTIVIDAD COMPETITIVA.10.COPIA EXPTE 2011-88-01-16144- XVIII EDICIÓN RALLY DEL ATLÁNTICO.11.COPIA EXPTE 2011-88-01-13247 SOLICITADO POR HUALDE, PARA REVER12.COPIA EXPTE 2012-88-01-01103- (SE ADJUNTA DECRETO SOLICITADO EN SESIÓN ANTERIOR)13.COPIA EXPTE 2012-88-01-0295914.INFORMACIÓN SOBRE AHUYENTADORES DE PALOMAS15.DEFINIR SI CORRESPONDE ACEPTAR EL TRABAJO PARA CONCURSO DE ESCUDO RECIBIDO FUERA DE FECHA (22/2/12)16.NOTA LA PASIVA- EXTENSIÓN PERMISO.17.NOTA Bº SAN ANTONIO- COLABORACION18.RESPUESTA COSTOS ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS.19.VER ANOTACIÓN BAYETO EXPTE 2012-88-01-0106520.COPIA EXPTE 2012-88-01-03074- PARA TOMAR CONOCIMIENTO.21.MEMORIAS DESCRIPTIVAS LICITACIONES CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PUNTA DEL ESTE Y CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS MALDONADO Y RUTA 3922.INVITACIONES VARIAS.23.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Siendo la hora 20.05 se da comienzo a la sesión, se aprueba el Acta anterior con una sola corrección y se procede a leer también las tareas de dicha acta. Referente al viaje a Chile, el Sr. Alcalde informa sobre los costos conseguidos, agrega además que como el Sr. Colman no pudo arreglar en su trabajo para poder viajar y la Sra. Olivera tampoco viajaría, entonces ese lugar lo ocupará el Sr. Delgado. El Sr. Muniz solicita información sobre el motivo de dicho viaje, entonces la Sra. Olivera explica que en otro curso que ella había realizado, se había contactado con concejales de Chile quienes la invitaron a este encuentro de Municipios de América Latina e informa sobre la importancia del mismo. Luego sobre la solicitud pendiente de Alcohólicos Anónimos referente a reparaciones en su local, la Sra. Olivera plantea la posibilidad de ir a ver el

local de CODEPAL, para ver si se les podría prestar; se decide que el Sr. Alcalde irá a verlo, también agrega que hay que tomar el tema con cuidado y estudiarlo. Luego sobre la nota de vecinos de parada 23, se decide volver a consultar al Sr. Alemán, pues sigue pendiente esta conversación. Seguidamente se informa sobre la entrevista pendiente con el Sr. Intendente, que solicitó el Sr. Tort, que probablemente saldrá para la próxima semana en horario de la tarde. Luego se comienzan a tratar los temas que surgen para la sesión: en primera instancia se ve "Refuerzos Presupuestales". Entonces expresa el Sr. Alcalde que ya hace un tiempo que se les había entregado todo el material a los concejales y como no se recibió todavía ninguna opinión o aporte; plantea la posibilidad de que como no hay una experiencia amplia en el área funcionamiento, se podría hacer una previsión razonable. Para esto se solicitó la previsión que habría hecho para el 2012 el Municipio de San Carlos, se irá viendo rubro por rubro cómo se catalogaron, se les consultará y luego se armará un proyecto que se le hará llegar a cada concejal para estudiarlo y luego poder aprobarlo. Luego informa también que volvió del Tribunal de Cuentas la autorización que se había confeccionado para que el Alcalde fuera ordenador de gastos por un monto determinado; esto resultó incorrecto, ya que el Municipio debe ser quien ordene los gastos; entonces se evitan las observaciones del Tribunal adjudicando a cada rubro lo que corresponde. El Sr. Muniz expresa que conjuntamente con el Sr. Hualde opinan que es el Alcalde quien está más empapado en el tema y que es él quien puede armarlo, y luego solamente lo estudiarían y decidirían la opinión general de la bancada. Luego la Sra. Olivera plantea que se podría hacer una lista de todo lo que se realizará en este año para fundamentar la aproximación a realizar. Seguidamente el Sr. Alcalde pasa a informar sobre la invitación a participar en SIMA 2012, aclara que no tenía deseos de participar, que no había un objetivo claro; pero agrega que la semana pasada recibió al director de Turismo con 2 arquitectos de Cantabria, (España), quienes le plantaron la posibilidad de firmar un convenio cultural con el Alcalde de Santander; fue entonces imposible negarse a concurrir. Luego informa sobre datos del viaje, la licencia entre el 19 y el 25/4/12 y costos de pasajes, alojamiento y viáticos, aprobándose todo por el Concejo; surge la duda de quien suplantará al Sr. Alcalde en esas fechas, ya que la Sra. Olivera estará de licencia la que se aprueba entre el 19 y el 30/4/12- a lo que se responde que será el Sr. Colman quien ocupará el cargo en el período. Seguidamente se ve la observación del Tribunal de Cuentas en diferentes gastos, y al haber algunas dudas sobre el tema, se decide fotocopiar el material para que todos los concejales lo puedan estudiar. Luego se pasa a tratar la solicitud de espacio público del MIDES, donde piden la plaza San Fernando para el 8/03 de 16 a 21.30 , por el Día de la Mujer; también solicitan la amplificación y una pantalla gigante; se decide autorizar el espacio público y referente al audio se decide consultar con Cultura, pues ellos contratarán ese servicio para una murga que actuará en ese evento. Luego se ve el Memo 7/12 donde se solicita permiso para utilizar las columnas de alumbrado público de la ciudad de Maldonado; la actividad a realizar será vestir dichas columnas con ropas de mujeres en diferentes puntos de la ciudad con motivo del D?a Internacional de la Mujer; se decide aprobar dicha actividad. Seguidamente se ve la nota del Sr. Grolero , donde informa la actividad de la empresa local de turismo activo MASEQUIPO; el 10/04 se desarrollará en la ciudad de Maldonado una actividad recreativa con los participantes de un Congreso Internacional a realizarse en el Hotel Conrad. Los visitantes extranjeros podrán conocer los principales sitios de interés turístico de la ciudad, mediante desafíos competitivos, por los cuales deberían ingresar al Cuartel de Dragones, Campus Municipal, Torre del Vigía y Plaza San Fernando, solicitando permiso para

acceder a dichos lugares y se comprometen a mantener los mismos en condiciones. Se decide entonces aprobar el permiso para los lugares que corresponden a este Municipio y sugerir que se debe comunicar a quien corresponde por los demás. Luego se pasa a tratar el expediente 2011-88-01-16144- referente al Rally del Atlántico, edición XVIII; donde se ve una resolución del Municipio de Punta del Este, allí se expresa una colaboración de U$S30.000, que aparentemente se dividiría por partes iguales entre los Municipios de Maldonado, San Carlos, Punta del Este, Piriápolis y la Dirección General de Turismo; el Sr. Alcalde expresa no recordar haber estado en ninguna reunión donde se haya comprometido ese gasto, pero ante la duda se decide entonces dejarlo pendiente y consultar. Luego se ve el expediente 2011-88-01-13247 solicitado por el Sr. Hualde para rever, y el Sr. alcalde expresa que aparentemente faltaría el informe de la Comisión de Higiene. Entonces los concejales aclaran que en una sesión anterior ya se había expresado que este expediente siguiera su curso, pues se había consultado a la División de Higiene. Seguidamente se ve el expediente 2012-88-01-01103 donde hay una solicitud de la panadería "Los Artesanos" para vender helados, se procede a leer el decreto referente a esta solicitud y luego el Sr. Delgado expresa que la ubicación de las mesas afuera no afectan para nada el paso de los peatones; finalizando se decide aprobar la solicitud. Seguidamente se ve el expediente 2012-88-01-02959 donde se solicita servicio por falta de higiene en Bº. Biarritz; se decide consultar con la Sra. Marianela De León para pasárselo a la Asistente Social Sra. Eliana Díaz. Luego se ve la información sobre ahuyentadores de palomas, se ven los costos y resultan sumamente costosos; el Sr. Acosta plantea la posibilidad de consultar a la Intendencia de Treinta y Tres y al Aeropuerto Carrasco por el método que ellos están utilizando y que ha sido efectivo. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que hubo un trabajo para el concurso del Escudo del Municipio, presentado fuera de tiempo; se decide consultar con Jurídica la posibilidad de aceptar dicho trabajo. Luego se ve la solicitud de La Pasiva, donde piden la extensión del plazo del uso de la esquina de la plaza hasta el 8/04; surgen consultas sobre si se les había hecho mención sobre su actitud en la Fiesta del Chivito y el Sr. Alcalde responde que no se había hecho nada por escrito, pero que habrá oportunidad de aclararlo en este año si ellos mantienen la misma actitud; finalmente igual deciden aprobar la solicitud. Seguidamente se ve la nota del Bº. San Antonio, donde solicitan colaboración para poder colocar vallas de seguridad detrás de los arcos de una canchita de fútbol; se decide autorizar la colaboración solicitada. Luego se ve el informe sobre el costo de materiales para la colaboración solicitada por Alcohólicos Anónimos, por ser una suma costosa, se decide entonces colaborar en primera instancia con la impermeabilización, quedando lo demás pendiente para ver a futuro. Seguidamente el Sr. Alcalde informa sobre una solicitud de permiso para venta de panchos en la puerta de dos casas de remates, el día que se realizan; los lugares que se solicitan están fuera del área permitida, pero como sería una cuestión complementaria a la que se genera en el lugar. Se decide entonces darle un permiso precario y revocable por 90 días, para evaluar resultados y se le deberá solicitar autorización de loa dueños de los remates. Luego el Sr. Alcalde lee la información de la Dirección General de Cultura sobre el Festival de Cine y se plantean las necesidades para la muestra de cine itinerante que se realizará en Cerro Pelado y Maldonado Nuevo; se decide consultar con el Sr. Durán por los detalles solicitados. Referente a este tema el Sr. Vitale plantea que se debe recordar la participación del Municipio, pues se desarrolla dentro del territorio y no puede pasar que no se lo mencione. Luego se ven las memorias descriptivas de las licitaciones sobre conservación de espacios públicos en Maldonado y Punta del Este; se decide confeccionar carpetas y

guardarlas en la Biblioteca por cualquier consulta. Seguidamente se informa sobre inauguración de centro MEC en Maldonado, el 8/3 a las 18.00 hrs. en Maldonado Nuevo. Se decide ponerlo en la página web y también se pondrán todas las actividades por el Día de la Mujer y la cartelera del Festival de Cine. Sobre el material del curso realizado por la Sra. Olivera, se decide armar una carpeta y guardarlo en la biblioteca. Luego se leen algunas invitaciones. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que tuvo una reunión con el Sr. Álvaro Luzardo para ajustar las inversiones del año y pasa a rever el material ya entregado a los concejales y a explicarles las correcciones realizadas en esos listados; el Sr. Hualde consulta cuáles fueron las obras hechas y qué pasará con las obras que quedaron pendientes del año anterior. Entonces el Sr. Alcalde plantea que cuando se vaya a confeccionar el cronograma para el 2012, se consultará sobre esto. Luego otro tema que plantea el Sr. Alcalde es que hay una decisión política que aunque todavía no se ha votado, todos coinciden estar en la misma línea, y es ver la manera de que el Municipio se visualice en la población de Maldonado, ya que hay dificultades en ese tema. Entonces una de las maneras para solucionar este problema es que haya servicios o actividades de las direcciones generales que sean asumidas por el Municipio, se habló también de las ferias vecinales del territorio, también se trató el tema del cementerio, y también se habló la posibilidad de asumir el funcionamiento de los centros comunales, que son nueve. Ante esto hubo una reunión con Integración y Desarrollo Social y se planteo esta posibilidad que en la fecha se plantea al Cuerpo. Entonces el Sr. Delgado expresa que le parece una buena idea hacerse cargo de esta área para estar más cerca de la gente, hacer reuniones en esos lugares; finalizando consulta la opinión de los demás concejales. A lo que el Sr. Hualde responde que como no están todos los representantes de la bancada, se deberá consultar para poder dar una respuesta. También responde el Sr. Muniz que prefiere reunirse con los otros compañeros para dar una respuesta, pero agrega también que le gustaría saber si hay alguna otra estructura de la Intendencia que se debería absorber para controlar el funcionamiento. Ante esto, el Sr. Alcalde plantea postergar la decisión, para poder hacerles llegar a la bancada del partido nacional toda la información referente a los centros comunales y así tomar una determinación; también plantea que quizás se realice una sesión extraordinaria por este tema. Agrega también que habrá una persona encargada del funcionamiento en la Dirección General de Integración, pero esta persona también tiene otras responsabilidades, entonces quedará trabajando allí, pero habrá en el Municipio responsables para coordinar y que la función de todos los comunales sea igual o mejor. También habrá que hablar con los responsables de los cursos para poder ver, el tipo de cursos, los criterios como se definen, etc. Seguidamente el Sr. Hualde plantea que había recibido a la Sra. Leticia Graziani, funcionaria que pertenece al grupo de inspectores que volvieron a la Intendencia. Ella expresó que se encontraba de licencia cuando había que decidir quién quería quedarse en este Municipio, por lo tanto no pudo aclarar su intención de querer quedarse. Finalizando consulta el concejal si había posibilidad de que esta funcionaria se quedara, a lo que el Sr. Alcalde respondió que ella también había hablado con él, que es verdad que no estaba cuando se hizo la consulta, pero que se sabía que ella había expresado en varias oportunidades su deseo de irse, y se le explicó cómo se desarrolló la situación. Seguidamente el Sr. Alcalde informa sobre el tema del tribunal para el concurso del Escudo para el Municipio, se propone al Sr. Febles Ceriani artista plástico de la zona y se aprueba este nombramiento condicionado a su aceptación y referente al pago, será de $1.000 para el Sr. Ceriani e igual suma para el representante que surja del voto de los participantes. Luego se ve la solicitud de la plaza San Fernando, del Club

Atlético Peñarol para el 7/103 desde las 16.00 hs.; allí se colocará un stand para promociones y afiliación de nuevos socios, lo que se aprueba. Finalizando el Sr. Hualde plantea la posibilidad de conseguir alguna refrigeración para el salón de la bancada y referente a sto se decide la compra de un ventilador. Siendo la hora 23.00 se da por finalizada la sesión".

"86", "05/2012", "2012-03-19", "En la ciudad de Maldonado, a los diecinueve días del mes de marzo de 2012,respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado con el fin de celebrar la quinta sesión ordinaria, se da comienzo siendo la hora 19.05 en presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Angel Delgado, Sr. Luis Muniz, Sr. Renzo Colman , Sr. José Hualde y Sr. Carlos Vitale.ORDEN DEL DÍA1.TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 4/122.TRATAMIENTO Y TAREAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 2/123.CENTROS COMUNALES4.RELACIÓN DE GASTOS NO. 105.INFORMES DE OBSERVACIÓN 156 Y 1636.COPIA EXPTE 2011-88-01-17021 (carteles advertencia en la costa)7.FORMULARIO ESPACIOS PÚBLICOS No. 6/128.FORMULARIO ESPACIOS PÚBLICOS No. 9/129.NOTA DE VECINOS PARQUE PINARES (apertura calle Osa Mayor)10.NOTA JARDÍN DE INFANTES 92 COLABORACIÓN PARA ENTRADA.11.NOTA AEROCLUB POR AERÓDROMO DE EL JAGUEL12.RESPUESTA POR AHUYENTADORES DE PALOMAS13.INVITACIÓN Y BECAS SEMANA DEL MUNICIPALISMO IBEROAMERICANO14.COLABORACIÓN ONG CRECER CON FUTURO15.PORTAL EXCLUSIVO RIIDEL16.CONVOCATORIA PROYECTO DE FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA17.INVITACIONES VARIAS18.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Siendo la hora 19.05 se da comienzo la sesión, se aprueba el Acta No. 4 y queda pendiente el Acta Extraordinaria Nº.2 para la próxima sesión. Seguidamente se pasan a leer las tareas del Acta 4, y sobre el salón de Alcohólicos Anónimos se plantea la posibilidad de ver la posibilidad de hacer una división en dicho salón. Luego sobre el tema de la parada 23, los vecinos solicitan que se hable con las autoridades para que se mantenga el control que resultó muy favorable. También se decide corregir la tarea referente a los refuerzos presupuestales; luego referente al expediente 02959, se deberá ver y hablar con Marianela De León, pues está pendiente. Seguidamente en el tema ahuyentadores de palomas se decide llamar al Sr. Gerardo Canticiano para consultarlo y también se solicitará informe de la Dirección Departamental de Salud sobre enfermedades que transmiten las palomas; el Sr. Acosta sugiere que también se le consulte a PROCENTRO sobre ese tema, lo que se aprueba. Luego referente al tema del Festival de Cine, el St. Vitale expresa que la experiencia en los barrios fue muy buena y el Sr. Alcalde expresa que se debería enviar nota a Cultura pues le interesaría aportar ideas para que este Festival llegue más a la gente de los barrios. Seguidamente se pasa a ver el tema de los centros comunales que había quedado postergado porque el Partido Nacional no tenía posición y había solicitado tiempo; además se necesitaba una respuesta ya que la inauguración de uno es el 20/03 y el otro el 26/03 y además el Sr. López también habría llamado para saber la determinación tomada referente al tema. Ante esto el Sr. Hualde consulta cuál es el apuro del Sr. López, a lo que el Sr. Alcalde responde que este apuro viene de hace meses, pues hace tiempo que se viene viendo esta transferencia y además el año lectivo pretenden iniciarlo con el tema resuelto porque de no ser así deben de seguir todo el año bajo su dependencia. Entonces el Sr. Hualde solicita la posibilidad de que a la reunión con Descentralización pudiera concurrir el Sr. López, a lo que el Sr. Alcalde le dijo que podía ser posible pero que le parece que son temas separados, igualmente quedó en coordinar esta reunión. Seguidamente el Sr. Muniz expresa querer reafirmar la posición de que la gestión del Municipio salga lo mejor posible, que esa es la intención y hay un compromiso de dar el apoyo, pero agrega que hay temor de volver a fallar como

con los inspectores, que pase igual con los centros comunales. Solicita entonces un poco más de tiempo para tomar la decisión para no fallar, es un paso muy importante y no está la infraestructura, el soporte adecuado, esa es la postura; también agrega que la Sra. Cajiga, encargada de los comunales, tampoco podrá venir al Municipio y no se podrá contar con su ayuda y cómo enfrentar entonces esa situación. Finalizando expresa que el compromiso es que en este período, tirar todos para adelante para que salga el proyecto y se logre trabajar más cerca de la gente, pero hay muchas cosas que no se ven claras, además consta lo que le cuesta al Sr. Alcalde conseguir las cosas. Seguidamente la Sra. Olivera expresa que deseaba aclarar que en la bancada se definió la importancia de tener un lugar en los barrios para que el Municipio tenga presencia; además agregó que la Sra. Cajiga es una muy buena funcionaria y estará formando a otra persona para que se haga cargo de los funcionarios , entonces no va ser una situación similar a la de los inspectores, sino que vendrá con otra estructura atrás. Aclara también que el apuro de la Dirección era porque comienza un nuevo año electivo y los cursos y la coordinación seguiría entonces dependiendo de ellos. También expresa que en este año se debe empezar a sesionar en los barrios para imponer el Municipio, llegarle a la gente y surge de la bancada del Frente de este Municipio la necesidad de empezar a trabajar en esas áreas. También agrega el Sr. Alcalde que desde el momento que los centros comunales pasen a depender del Municipio, los concejales podrán trabajar a nivel social con las comisiones vecinales, cosa que no ocurre en el Municipio porque no hay lugar donde desarrollar el trabajo social; los concejales pasarán a tener una responsabilidad mayor, generando reuniones, impulsar proyectos, etc. Seguidamente el Sr. Hualde expresa que están de acuerdo, que quieren que el Municipio comience a tener más cometidos, pero que se desea tener más información respecto a los comunales para poder así emitir el voto, además agrega que habría que hacer una proyección de lo que se hará, qué cursos van a haber, quién va a controlar esas tareas, armar todo para después estar preparado y poder votar para hacerse cargo de los mismos. Finalizando expresa que en caso de que se decida votar en el momento, él se retiraría y no emitiría su voto, por considerar que todavía no está bien informado de todo el proyecto. Seguidamente el Sr. Vitale expresa que está de acuerdo que toda cosa nueva es todo un desafío, pero que durante lo que va del período las posibilidades de haberse reunido con los vecinos han sido muy pocas y que esa debe ser la razón de esta Institución, estar más cerca de la gente. También agrega que ha sido un hecho muy importante la audiencia pública que se hizo en el Odizzio respecto al proyecto de Aparicio Saravia, proyecto muy importante que afecta positivamente a varias zonas (Maldonado Nuevo, Terminal de ómnibus, Universidad, Parque El Jaguel) y en el cual los vecinos han intervenido. Prosigue diciendo que el contacto con el vecino enriquece y en el caso de los centros comunales, aunque sea todo un desafío, con sus reservas, se anima a votarlo. Luego el Sr. Muniz expresa estar totalmente de acuerdo y con el diálogo se llegará a un buen acuerdo; pero en lo político hay que ir a reuniones y justificar la idea de que es buen proyecto para poder votar. Agrega además haberse reunido con el Sr. Hualde para poder dar una respuesta seria, para que salga de un total acuerdo, pero hay mucha presión con el tiempo y se necesita ver más información para poder dar la respuesta final. También expresa que además se habla de transferir cosas y en el Municipio cada vez hay menos gente, vienen los funcionarios y se los llevan, cambian todo, hay una continua rotación. Ante todo esto realiza el planteamiento de querer un período para madurar la idea y que salga todo bien. Luego la Sra. Olivera expresa que este tema se viene tratando desde diciembre y que el apuro que hay es que comienzan los cursos y se quiere tener injerencia en eso. Entonces el Sr. Muniz plantea

que se puede dejar que transcurran las cosas como vienen y de a poco ir entrando en el tema, y dejar la transferencia total para el 2013. Entonces el Sr. Alcalde expresa que el posicionamiento del Municipio es un problema importante, que hay que posicionarse de otra manera porque pasa el tiempo y el Municipio sigue estando en una penumbra y agrega que si no se asume la responsabilidad, será imposible que otro tenga la responsabilidad y el Municipio pueda tener injerencia. Luego el Sr. Acosta expresa que está de acuerdo en asumir la responsabilidad de la gestión y que como va a haber un apoyo en esa gestión, será una gestión integrada: los recursos humanos los proveen ellos, los profesores son llamados también por el gobierno departamental. Agrega también que sería muy bueno luego de asumir la responsabilidad, realizar cada 15 días una sesión en los comunales, difundirla y empezar a acercarse al vecino. Finalizando expresa que la idea es ir por un camino correcto todos juntos como Municipio. Luego el Sr. Alcalde expresa que el objetivo central es que cuando termine el período el Municipio está instalado. Seguidamente el Sr. Colman expresa que es una forma de profundizar la descentralización, y referente al tema comunales opinó que ya hay una base, un trabajo de las desconcentradas, apoyo en el manejo de los cursos, además potenciaría la imagen del Municipio, finalizando agrega que está de acuerdo con votar positivo y que será un cambio gradual, además será importante tener injerencia como concejales en los cursos apuntando a la inserción laboral y dependiendo de las características de cada barrio. Luego el Sr. Vitale opina que se podría citar a la Sra. Nubia López para pedirle asesoramiento, a lo que el Sr. Alcalde expresa que ella tiene intenciones de visitar todos los municipios ya que tiene un proyecto para presentar, entonces se le solicitó que fuera este el que visitara primero. Además agrega que se fotocopiará el informe confeccionado por ella para cada concejal. Seguidamente se pone a votación el planteo de asumir a partir del 01/04 la responsabilidad del funcionamiento de los centros comunales, con las condiciones planteadas, con permanente coordinación con la responsable anterior y los responsables se dividirán de los 6 comunales de la zona este será Marianela De León y de los 3 de la zona oeste será Víctor Hugo Castro. La responsabilidad de estos cargos de confianza será hasta que se defina la integración del nuevo personal, en esa integración la idea es incorporar un funcionario de grado 8 para arriba que asuma la responsabilidad de los 9 comunales. Agrega que igualmente los comunales estarán abiertos para que los concejales se integren y planteen actividades con el vecino. Ante esto, siendo la hora 20.20 el Sr. Muniz solicita un cuarto intermedio de quince minutos antes de la votación, lo que se aprueba. Luego de pasado ese tiempo siendo la hora 20.40 se retoma la sesión y el Sr. Hualde expresa que la bancada del Partido Nacional había pedido la reunión para tener más información, la idea es saber más sobre el tema, agrega entonces que si hay que emitir el voto en ese momento se votaría negativo por no tener la información necesaria. Seguidamente el Sr. Muniz expresa que en el tema de los comunales están de acuerdo y les parece una buena decisión, en lo que sí hay dudas es en que no sea este el momento adecuado, independientemente se entiende todo lo expresado por cada uno de los concejales, se va en el mismo rumbo, pero se pide un poco más de tiempo, ver el compromiso que asumirá Susana Hernández con sus manifestaciones, también el Intendente y los distintos directores y ver que se cumplan porque se entiende que no se han cumplido, se están superponiendo las funciones de las direcciones con las del Municipio. Ante esta exposición el Sr. Alcalde solicita un cuarto intermedio de 10 minutos,siendo la hora 20.45. Luego se vuelve a retomar la sesión siendo la hora 21:00, entonces el Sr. Alcalde expresa que se está tratando de ser contemplativo y agrega que el día martes será la reunión con el Intendente, el jueves se haría la reunión

con Integración y Desarrollo Social a las 18.30 hrs, el miércoles se haría la reunión con Susana Hernández, se arreglaría la hora, pero se pediría el compromiso a la bancada del Partido Nacional de que el viernes se fijaría una sesión extraordinaria con un único tema (comunales) y que en función de la información aportada pudieran dar su voto. Entonces el Sr. Muniz solicita que la reunión se realice el lunes , y se decide realizarla ese mismo día a la hora 15.00. Entonces se solicita coordinar con Susana Hernández la posibilidad de reunirse conjuntamente con Integración y Desarrollo el día jueves a las 18.30; se solicita que se avise por teléfono todas las coordinaciones realizadas. Seguidamente se comienzan a tratar los temas del orden del día, en primera instancia se ven 2 observaciones de gastos realizadas por el Tribunal de Cuentas, las que se aprueban, una por $5.370 y otra por $5.452. Luego se ve el expediente 17021/11, colocación de carteles de advertencia en la costa donde existen restos de naufragios de buques hasta la 2da semana de abril de 2012, al ser la fecha tan próxima se decide dejarlo pendiente para la próxima temporada con un informe que exprese que hay serias dificultades para aportar personal para realizar el trabajo, pero que como todos los informes son favorables, se preparará todo con tiempo para poder colocarlos a principios de noviembre, en víspera de la próxima temporada. Se sigue con el formulario de espacio público Nº 6, de la Dirección de Cultura , solicitando la plaza San Fernando para el 14 y 15/04, para actividades de danza contemporánea, el que se aprueba, pero se solicitará aclaración de hora de la realización. Luego se ve el formulario de sol. de espacio público Nº 9, de la Iglesia Evangélica Campanas del Cielo, que solicitan la plaza San Fernando para el 7/04 de 17.00 a 21.00 hrs. para espectáculo, lo que se aprueba. Seguidamente se ve la nota de vecinos de Parque Pinares, donde solicitan la culminación de trabajos de apertura de la calle Osa Mayor, a la altura de la parada 34 de Pinares; se decide coordinar con Obras. Luego se ve la nota del Jardín de Infantes Nº 92, donde solicitan la colaboración para mejorar la entrada de dicha institución y la colocación de seis bancos de plaza; se decide coordinar con el Sr. Luis Huelmo, también se les pedirá el previo aval de Primaria para poder darle trámite a esta solicitud. Seguidamente se ve la invitación de la UIM para “Gerencia y Marketing Político”, con modalidad virtual, iniciándose el 5/03 con duración de seis meses, también informar que de participar, habría una beca del 40% y se debería comunicar antes del 20/03 la participación; el Sr. Alcalde expresa que por ser socios de la UIM, se deben traer las invitaciones y leerlas, ver los cursos, el material bibliográfico ya que es de interés para todos. Luego se ve el tema de la ONG “Crecer con Futuro”, que trabaja con discapacitados que producen y venden sus productos en la calle; además tienen la planta de elaboración en la misma sede. Se les explicó que el Municipio colaboraría en el alquiler de un local que sea específicamente de venta, para evitar que estos jóvenes anden en la calle. Entonces se decide averiguar en primera instancia con la Intendencia si ellos están colaborando de alguna manera con esta Institución, luego averiguar con inmobiliarias de la zona el costo de alquiler de un pequeño local en el centro y definitivamente se colaboraría con $4.000 mensuales para este alquiler, finalmente se aprueba esta colaboración. Seguidamente se ve el Portal Exclusivo Riidel donde informan sobre un portal para ingresar a ver diferentes cursos, material bibliográfico y otros y la modalidad para poder entrar al mismo; se decide fotocopiar este material para todos los concejales. Luego se ve la convocatoria a mujeres empresarias al ? proyecto de fortalecimiento e implementación de políticas de integración productiva; se decide hacer fotocopias de las dos primeras páginas : 11 para cada concejal, 2 para cada una de las desconcentradas, y para Punta Ballena y otra para Huelmo. Y las demás páginas mandarlas por mail a las dos

desconcentradas. Seguidamente se ve el material sobre encuesta IECOM, MIDES y se decide fotocopiar el material para todos los concejales, bajando conjuntamente el formulario. Luego se leen varias invitaciones y se pasa a ver una publicación de la UIM, sobre “Declaración de Córdoba”, que se decide colocarlo en la vidriera del salón vidriado; también se ve el diario de la UIM, que se deberá guardar en la biblioteca. Seguidamente se ve la invitación del Proyecto Ideará,para el 27/03 a la hora 19.30 en San Carlos, a lo que el Alcalde decide que enviará un saludo ya que no podrá concurrir. Luego se ve la nota del Aeroclub por Aeródromo El Jaguel, donde solicitan poder seguir trabajando en el lugar con una administración conjunta entre la institución y el Municipio. Se les solicitará una información técnica completa, para luego consultar a los responsables del proyecto de Aparicio Saravia y ver los fundamentos que ellos tienen para eliminar este aeródromo y así poder emitir una resolución. Luego se ve la invitación de la Junta Departamental para el acto de homenaje al maestro Julio Castro, el día martes 20 a la hora 21.00 en Sala de Sesiones; se decide enviar un mensaje que diga que por estar recibiendo en esos momentos al Intendente y su equipo de gobierno, será imposible concurrir. Seguidamente se ve la invitación para el 24/03 a las 12.00 hrs. de la Escuela 36; el Sr. Alcalde expresa que si se concurre se podrá informar que hay un antecedente de que a fines del año pasado habían planteado la construcción de la vereda y la resolución del tema del estacionamiento; se resolvió en principio poner balasto en la entrada y está pendiente la vereda que se incluirá en el presupuesto y se deberá generar también un resguardo para parada de ómnibus. Siendo la hora 22.15 se da por finalizada la sesión".

"87", "6/2012", "2012-04-09", “En la ciudad de Maldonado, a los nueve días del mes de abril de 2012, se celebra la sexta sesión ordinaria, dando comienzo a la hora 19.00, en presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Carlos Vitale, Sra. Rita de Santis, Sr. José Hualde, Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muniz y Sr. Renzo Colman.ORDEN DEL DIA1.DESCENTRALIZACION2.NUBIA LOPEZ3.TRATAMIENTO DEL ACTA Y LISTADO DE TAREAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 4/124.REINTEGRO DE ALCALDE DE LICENCIA5.INFORMES DE OBSERVACIONES 243 Y 2626.RELACIONES DE GASTOS 13 Y 147.PROYECTO FOLLETO8.RESPUESTA BIBLIOTECARIA9.TRAMITE DE INTRANET10.CIRCO DE ACA11.INVITACIONES VARIAS12.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Siendo la hora 19.00 se da comienzo a la sesión y el Sr. Alcalde informa sobre la reunión de la Mesa de Convivencia Ciudadana el día martes a las 19.00 hrs. en el Hipódromo, además agrega que la Presidenta de la Comisión consultó qué autoridades asistirían y entonces sería interesante que los concejales asistan. Luego también se informó sobre una reunión que hubo con la comisión del Hipódromo sobre un reclamo sobre el saneamiento y la pavimentación, asistieron allí profesionales que controlaron estos temas y se les dio información resultando una buena reunión. Seguidamente plantea el Sr. Alcalde al Concejo la posibilidad de comprar bibliografía que se entrega en los Congresos, ya que sería importante tenerla; decide traerlos para la próxima sesión y así tomar una determinación. Seguidamente se ve el proyecto de resolución sobre reintegro del Sr. Alcalde de su licencia por razones de servicio el día 9/04, la cual era hasta el 11/04/12; lo que se aprueba. Luego se ve una invitación a “Conferencia de Medellín”, derivada de una visita del Alcalde de ese lugar; será el 17 y 18/04 en Salón Dorado de la Intendencia de Montevideo. Seguidamente se ve una nota de Eduardo Leoncini, del AEROCLUB PUNTA DEL ESTE, en respuesta de la información técnica solicitada; se decide sacar fotocopias para cada bancada y mandar además por mail a cada concejal. Luego el Sr. Alcalde informa que en una reunión el Sr. Viñales le habría pedido

disculpas por no haber consultado con el Municipio los lugares donde se efectuarían las actividades para “Entrena tu corazón” el año pasado y agrega que este año también ellos resolvieron los lugares a efectuar dicha actividad, pero igualmente solicitan la posibilidad de que este Municipio pudiera colaborar con la construcción de dos estaciones de ejercicio; se decide sacar fotocopia de esto para cada Bancada. Se expresa haber visto en el viaje a Chile en varios lugares este tipo de estaciones al aire libre y que además parecen tener poco costo; agrega también que traerá un catálogo donde está la información pues le parece una buena idea para poder realizar. Se decide invitar al Sr. Viñales de Deportes para la próxima sesión para ver este tema. Seguidamente el Sr. Alcalde plantea la posibilidad de hablar con el Municipio de Punta del Este y ver la posibilidad de hacer un llamado para remodelar la entrada a Maldonado y Punta del Este desde la parada 25 a la parada 1, hacer un llamado conjunto ambos municipios; agrega que lo deja planteado para que el Concejo lo analice. Y el otro planteo es hablar con el Municipio de San Carlos para ver la posibilidad de poner en la ruta los reflectivos en vez de marcar con pintura, ya que esto es muy complicado; quedando también a consideración del Concejo para tratarlo a futuro. Luego sobre la aprobación del Acta Extraordinaria Nº 4 se decide que quede pendiente ya que nadie la habría leído. Seguidamente se ven las observaciones del Tribunal de Cuentas; la Nº 262 se aprueba y la Nº 243 que sería sobre liquidación de sueldos queda pendiente para pedir información. Luego se reparten las copias de las relaciones de gastos Nº13 y 14 y se pide que se corrobore el gasto del ómnibus para el Teatro Solís, ya que se cree haberla visto en una relación anterior. Seguidamente se trata el tema de las papeletas de estacionamiento y se decide solicitar una reunión con Tránsito y Procentro para el martes a primera hora de la mañana para coordinar su distribución. Luego se pasa a ver el tema del proyecto de folleto, que está pendiente desde el año pasado, se ve una copia del posible folleto y se decide aprobar pero con varias modificaciones que el Sr. Alcalde especificará. Además ante la posibilidad de que no estuvieran prontos para el próximo viaje del Sr. Alcalde, se consulta si se averiguaron los precios de los pendrive, pues se podrían utilizar para llevar material; se decide consultar. Seguidamente se ve el tema de la solicitud de una bibliotecóloga para organizar la biblioteca del Municipio, de lo que resultó que el Sr. Di Leoni propuso a la licenciada Alicia Agustoni; se decide coordinar con ella para que concurra a comenzar el trabajo. Luego se ven varias invitaciones para Cursos de la UIM sobre Modernización Pública, Institucionalidad Municipal, Participación Ciudadana y Gobernabilidad Democrática. También se ve una invitación al “10 Congreso Iberoamericano de Municipalistas”, del 14 al 18/10 en Almería (España). El Sr. Alcalde expresa que hay que ver toda la temática ya que es muy interesante y agrega también que se debería hacer un esfuerzo para que pueda ir la mayor cantidad de concejales posible. Se decide entonces plantear a Descentralización para que los otros Municipios también participen y también se abaratarían los costos ante la posibilidad de un mayor número de participantes. Ante esto se plantea el tema de los pasaportes y se expresa que se pueden tramitar pues los plazos dan bien para esta tramitación. Seguidamente el Sr. Alcalde informa sobre la reunión mantenida con Mercedes Cajiga y con los cargos de confianza para encarar el tema del funcionamiento de los centros comunales; los cuales se asumirán a partir del 01/05 y durante el mes de abril se irá organizando todo. Luego se ve el planteo de “El Circo de Acá” que se mandó por mail a los concejales, pero como no lo vieron se decide dejarlo pendiente para la próxima sesión. Seguidamente se ve una solicitud de reparación e instalación de juegos en Parque Mancebo que se presentó en la Intendencia y el solicitante envía copia a este Municipio. El Sr. Alcalde recordó que hay que tramitar el

retiro de los juegos del Parque La Loma, pues si no se retiran con anterioridad al inicio de las obras podrían después romperse. Volviendo al tema de la solicitud anterior se decide consultar con el Sr. Huelmo. Seguidamente se leen varias invitaciones. Una de ellas es para el Seminario y Congreso Iberoamericano 2012, de la Fundación Iberoamericana para el Desarrollo, en Costa Rica; se decide contestarles que sería posible la concurrencia a alguno de los eventos a realizar en el año. Luego se ve la invitación para curso "Autorización en Normativa Indígena para funcionarios municipales"; se decide contestar agradeciendo la invitación, que aunque llegó sobre la fecha, es de interés pero no es aplicable a este Municipio. Seguidamente se ve material para Curso Agentes Comunitarios en Maldonado y San Carlos; se decide fotocopiar para cada bancada y pasarlo por mail. Luego se ve Invitación para INTERCHILE , los días 19 y 20/04 en Santiago; se decide agradecer dicha invitación. Seguidamente se ve la Evaluación de Carnaval y como no estaba presente el concejal Delgado, se decide dejarlo pendiente para la próxima sesión. Luego se ve nota de FAMISUR sobre Migrantes Retornados, donde solicitan salón para 25 personas para el día 13/04, proyector y audio de las 18.30 a las 20.30 hrs.; se decide consultar a la Sra. Silvia Pérez sobre dicha reunión. Finalizando el Sr. Alcalde expresa que en la reunión que tuvo en la mañana se sugirió que la cooperativa que tenga a cargo la limpieza de los comunales, asuma también trabajos multidisciplinarios. También plantearon que hay un grupo de mujeres que estarían capacitadas para arreglos de obras y la posibilidad de que se las pueda tener en cuenta para futuros arreglos. Siendo la hora 20.50 se da por finalizada la sesión".

"88", "7/2012", "2012-04-16","En la ciudad de Maldonado a los dieciséis días del mes de abril de 2012 se celebra la séptima sesión ordinaria, se da comienzo siendo la hora 19.15 en presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Angel Delgado, Sr. Monegal Acosta, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Renzo Colman, Sra. Rita de Santis y Sr. Damián Tort.ORDEN DEL DIA1.TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 4/12.2.TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN ORDINARIA 6/123.RELACIÓN DE GASTOS Nº 154.19.00 HS. PROYECTO ESPAÑOLES5.19.30 HS. NUBIA LOPEZ6.20 HS. VIÑALES7.CANCELACIÓN LICENCIA BAYETO POR SIMA8.BAYETO PRESENTA LIBROS9.AERO CLUB PUNTA DEL ESTE10.TRAMITE DE INTRANET (POLICLINICA B? HIPÓDROMO)11.CIRCO DE ACA12.EVALUACIÓN CARNAVAL 201213. ESPACIO PUBLICO 11/1214.ESPACIO PUBLICO 12/1215.TEMA PAGO A EVANS FODRINI POR JURADO ESCUDO16.INVITACIONES VARIAS17.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO18.FERIARTE19.CETRERÍA (HALCONES)20.PRIM AVENTURA.21.ASOC. CIVIL SÍNDROME DE PRADER-WILLI22.COM. PROGRAM. "SEMANA DEL CHIVITO" 23.MURO DE UTE PARA GRAFFITIS. Siendo la hora 19.05 se da comienzo a la sesión, entonces el Sr. Alcalde expresa que se hará pasar al Sr. Juan Pablo Bonetti, del Proyecto Españoles. Este pasa a explicar que está trabajando en Artigas, Salto y Bella Unión en el proyecto Casa Abierta; la invitación que presenta es para un proyecto adolescente, en el que participan varias instituciones del estado y tiene que ver con el tema tratamiento de adicciones. Agrega que ya el año pasado se hizo un encuentro de este tipo en Bel?n, Salto, y participó gente de Maldonado, el grupo Circo de Acá; actualmente hay una invitación entre el 15/07 y el 7/08 a un intercambio para adolescentes y educadores a una comunidad terapéutica, en Valdaura, España. La idea es que se aprenda en el área circense a efectos de poder devolver algo en los lugares donde se está trabajando, y también está la idea de que el proyecto se pueda financiar y que pueda haber un intercambio todos los años. También informa que para Maldonado, se llevaría un educador y dos jóvenes adolescentes, que está buscando la financiación para todo el proyecto, que ya cuenta con algo y que

espera saber la respuesta del Municipio ante esta solicitud. El costo total es de U$S 25.000, con todos los gastos para los 14 participantes. Ante todo esto, el Sr. Alcalde expresa que se estudiará todo el material pata tomar una decisión y se repartirá fotocopia del proyecto para cada bancada. Seguidamente siendo las 19.30 hrs. se despide al Sr. Bonetti y se presenta la Sra. Nubia López quien es recibida por el Concejo. Comienza entonces a hablar sobre el tema de los cursos municipales y consulta como está el tema del traspaso de estos al Municipio, para después ver el tema de los lugares, el personal, cómo se va a manejar todo. Entonces el Sr. Alcalde expresa que el Municipio asumirá los Centros Comunales el 1/05, pues se evaluó que se pretende asumir con los cursos ya definidos y así comenzar a trabajar, pero que sí quedarán fuera de la órbita municipal los dos comedores. Agrega entonces el Sr. Delgado que la convocatoria era para ver el tema de coordinación, pues hay cursos que según el territorio varía la necesidad y el impacto de cada uno de ellos. Entonces la Sra. López expresa que el año pasado se inscribieron 4000 personas en todo el departamento, hay 2 lineamientos de cursos, los de línea laboral y los de línea social; también informa que se realiza un planillado del personal que trabaja en cada comunal y a la vez el personal lleva el control de las horas de los profesores que concurren a cada lugar. Agrega que se ha hecho un nuevo llamado a profesores y que los cursos comenzarán en mayo. Luego informa sobre la propuesta pendiente de reformular el Comunal El Molino y convertirlo en una Escuela de Gastronomía Municipal y solicita al Sr. Alcalde que se informe sobre el tema para poder empujar ese proyecto. También expresa que estaba la idea de replantear el San Francisco para hacer dos salones, también el Maldonado Nuevo para mejorar la distribución del alumnado. Luego agrega que también se intenta lograr que los egresados del curso de Gastronomía, puedan ingresar a la Escuela de Alta Gastronomía de la UTU, que funciona en la parada 12; ante esto se decide tratar de coordinar con el Sr. Plada una visita del Concejo a este lugar para ver sus trabajos. Seguidamente la Sra. Olivera plantea la idea de que se pudiera incorporar a la gente mejor capacitada de los cursos de artesanos y darles uno o dos lugares en FERYARTE, como salida laboral. Ante este tema el Sr. Alcalde expresa que ante la llegada del tiempo frío se les hace difícil trabajar a la intemperie y es difícil conseguirles un lugar apto. Entonces la Sra. López plantea que a la gente de la Pastoral de San Carlos se le habría ofrecido el lateral izquierdo de la Catedral que no tiene nada; entonces se decide consultar, pues sería un lugar ideal para acondicionarles. Luego el Sr. Alcalde expresa que sería bueno que desde el Municipio se pudiera llamar a realizar otros cursos, siguiendo los lineamientos de los otros llamados; el Sr. Delgado expresa que la idea es poder tener conocimiento del cumplimiento de cada profesor, saber el número de alumnos que concurren según cada barrio para poder informar a los vecinos. Siendo la hora 20.15 se despide a la Sra. López y se recibe al Sr. Gerardo Viñales, de la Dirección de Deportes, quien pasa a informar sobre la posibilidad de colocar estaciones para hacer ejercicios en las ciclo vías, para incentivar el deporte; informa entonces que hay varios aparatos ya se han seleccionado para comprar, algunos son para discapacitados, que son integradores y otros para ejercicios físicos. Agrega que lo que se busca es hacer un hábito de la actividad física para la gente del departamento con este proyecto de “Ciudad Saludable”, ya que las estadísticas han mostrado un 66% de sedentarismo en el adulto mayor. Entonces este es un buen modelo para que cuando se salga a caminar, se realice actividad física con ejercicios guiados, en estas estaciones. También informa sobre el programa “Entrena tu corazón”, que consta de tres partes: las carreras, la red de ciclo vías y las estaciones de ejercicio; se busca diagramar la cuidad para que los circuitos queden conectados unos con otros.

Seguidamente pasa a dar datos sobre la empresa CURVOMETAL, que es uruguaya y se dedica a otras cosas, pero empezaron a hacer estos aparatos, que son de muy buena calidad y el costo sería de $85.200 para las ocho estaciones. Agrega además que está también la idea de colocar totems para la demarcación del kilometraje que va haciendo la gente, sale $6.600 cada uno. Luego el Sr. Alcalde expresa que este Municipio por ser chico, tiene más agilidad en encarar las compras, se piden tres precios y directamente se puede hacer dicha compra con muy buenos precios; agrega que generalmente se evita la orden de compra, porque demora más. Entonces agrega el Sr. Viñales que la zona sería: Roosevelt y Avda. Artigas, Roosevelt y Joaquín de Viana terminando en el Gimnasio de Cerro Pelado. También explica que esta inversión se puede recuperar, pues la intención es que se puedan esponsorizar estas estaciones, la idea es hacer la licitación conjunta para que todos los Municipios sean beneficiados de igual modo. Agrega que en octubre se realizarán los Juegos Intermunicipales de Recreación y Deporte, donde las edades irán, una franja de 14 a 18 años y otra franja del adulto mayor; la intención es que cada Municipio tenga su delegado pues habrá un comité organizador y las inscripciones se realizarán en cada Municipio. Finalizando informa que se realizará el Sudamericano de Basketball en Maldonado y San Carlos, del 13 al 22/05 y se está buscando colaboración; el Sr. alcalde expresa que cuando se generen ideas como esta inmediatamente tienen que avisar pues así se puede colaborar, poner un concejal para trabajar en el tema. Siendo la hora 20.50 se despide al Sr. Viñales y se recibe al Sr. Guillermo Butler y a la Sra. Soledad Alaggia de Descentralización; comienza el Sr. Butler explicando que desde la unidad técnica es la capacitación, diseñar estrategias de capacitación a la ciudadanía, funcionariado y órganos Municipales. Se han diseñado varias acciones para actuar con la ciudadanía, hay un nuevo plan da capacitación a agentes comunitarios y redes sociales. También se realizó un trabajo de campo de abordaje comunitario, donde habrá trabajo hasta julio con cronogramas de vínculos territoriales dentro de cada comunidad. Luego expresa que hay una propuesta de capacitación al funcionariado municipal y actores políticos de los Municipios en conjunto; también se vio que desde Recursos Humanos hay una estrategia de capacitación dirigida a funcionarios nivel operativo y nivel de conducción superior. Ante esto el Sr. Alcalde planteó que el problema que hay en todos los Municipios es que hay varios cargos de grado alto y que no son los que sostienen la oficina.; agrega que el objetivo es tener una estructura funcional mucho más preparada, que genere mejoras en la gestión y en el relacionamiento con la sociedad. Referente a los cursos a realizarse expresa que son obligatorios, para mejorar la gestión, una parte en horario de oficina y otra fuera de horario, pero no pesarán en los ascensos. Seguidamente el Sr. Butler agrega que hay una idea de diseñar un curso específico para actores políticos de los municipios y se quiere averiguar si parece adecuado o conveniente, ver los temas. También está la posibilidad de un seminario taller: “Alcance y Competencia para la toma de decisiones , la Intendencia Departamental, las Direcciones Generales y los Municipios”; luego consulta la opinión de los concejales acerca de la posibilidad de capacitación, si hay tiempo, si hay interés. Ante se expresa que los cursos a los que ha asistido han sido muy largos, monótonos y no quedan muchas veces las cosas claras. Luego expresa el Sr. Alcalde que el problema principal es que el relacionamiento interno que tienen los concejales es muy limitado por disposiciones legales. Luego se manifiesta que parece que todo lo que sea para incorporar conocimiento es muy valioso, pero que los concejales son actores políticos y esos cursos están vinculados a tareas administrativas que no realizan los concejales. Luego se agrega que el concejal está muy limitado, le faltan potestades para poder controlar diferentes situaciones; también falta

coordinación con las diferentes direcciones para plasmar las necesidades de cada territorio; agrega que referente a estos cursos sí sirven pero van encarados a temas administrativos. Luego se informa que la gestión es importante para los concejales, pues cuando el Alcalde tiene que viajar, asume el concejal que le corresponde y debe tener conocimiento de la gestión pública y está interesante capacitarse en esos temas; agrega también que han tenido varios cursos que son reiterativos y que los temas importantes serían rendiciones de cuentas, planificación, presupuesto, modificaciones del TOCAF, desarrollo local, participación ciudadana; agrega que es también importante saber quién será la persona que dará dichos cursos. Responde entonces el Sr. Butler que la idea es que quien dicte los cursos sea gente que conozca de cada una de las materias y armar módulos para que cada uno pueda ir al módulo que le interese. Luego se expresa que sería bueno tener algún módulo que viera la situación creada entre el Municipio y las Direcciones Generales, la posibilidad de negociación para solucionar diferencias; también agrega que al asumir los centros comunales se necesitaría la capacitación de los funcionarios que están ahí, que sepan atender a la gente, que tengan información, que se involucren con el trabajo. Luego el Sr. Butler explica que el es docente de Antropología Cultural, en la carrera de Educación Social en el CERP; estos alumnos deben hacer prácticas a partir de 2do año y estaría bueno que pudieran realizar ese trabajo para beneficio del Municipio. El Sr. Alcalde expresa que se deberá entonces trabajar para realizar un convenio entre el CERP y el Municipio para lograr este objetivo. Sintetizando el Sr. Butler expresa que la idea es que sea algo a medida, que no sea denso. También agrega el Sr. Alcalde que hay que ver los temas planificación estratégica y toma de decisiones. También el Sr. Butler informa que hay técnicas de abordaje comunitario que se pueden tratar, de comunicación barrial y que se pueden trabajar. Seguidamente se plantea que sería importante hacer un análisis de coyuntura, saber el diagnóstico de la realidad. Luego consulta el Sr. Butler consulta si les interesaría un módulo de filosofía o ideología política y se le responde que sería interesante pero para más adelante. Luego el Sr. Alcalde expresa que desea saber cómo se debería trabajar para generar comisiones vecinales donde no las hay y cómo reponer la participación en los lugares donde si las hay; la Sra. Alaggio informa que para eso serviría el curso de agentes comunitarios, la idea es no trabajar con los referentes de siempre, sino buscar nuevos referentes, nuevas modalidades, además está el problema que no tienen identidad los barrios de Maldonado; a lo que se expresa que el 80% de la población no es oriunda de Maldonado y es muy difícil definir la identidad barrial. Entonces el Sr. Butler agrega que la palabra comisión está colapsada, el hecho de reunirse es conflictivo y complejo, también hay una necesidad de crear nuevas formas de participación ciudadana, crear herramientas para que se den estas formas. Entonces explica que en un principio está planeada la posibilidad de trabajo de campo de abordaje territorial, se iría a los barrios, relevando referentes que participen en las mesas y que esos nos lleven a otros referentes, luego coordinar con Maldonado TV para que se muestre lo que están haciendo los barrios. Finalizando se ve como importante lo de planificación y presupuestación con abordaje teórico práctico, también liderazgo, trabajo en equipo y comunicación, talento humano, evaluación de la gestión municipal, marcos jurídicos en la descentralización. Agrega entonces que el interés está pero con alguna reticencias en cuanto a quienes serán los capacitadores, que se formen módulos por área para poder anotarse según el interés. También consulta la posibilidad de que algunos módulos se pudieran hacer con cada Municipio en particular; pero se contesta que sería más importante el intercambio; sí hay que coordinar los horarios, teniendo en cuenta los trabajos de cada uno;

aparentemente tendrá una duración de tres meses con una carga horaria semanal de noche. Ya despidiéndose, siendo la hora 22,10, quedan a la espera de una respuesta. Seguidamente el Sr. Alcalde plantea hacer un cuarto intermedio hasta el día jueves, a la hora 19.00, lo que se aprueba, para continuar tratando lo que quede pendiente; luego se reparten las relaciones de gastos a cada concejal. A continuación se ve la cancelación de la licencia del Sr. Alcalde, lo que se aprueba. Luego muestra los precios que se consiguieron de los libros que se iban a traer de España, que considera que son un material muy importante para tener en la biblioteca del Municipio, la que ya está siendo organizada por la bibliotecóloga. Luego se ven los temas que quedarán pendientes para el día jueves y se ven las solicitudes de espacio público, la Nº11 de Políticas Diferenciales, solicita para el 19/04 de 14 a 18.00 en Plaza San Fernando, lo que se aprueba. Luego la Nº12, solicita Juan Andrés Pereira, la plaza San Fernando para espectáculo social con murga y se colaborará con la institución que el Municipio considere, para el 6/05 de 18 a 23 hrs. Las necesidades son escenario, personal para armado de escenario, seguridad, baños químicos y apoyo económico. Ante esto como hay algunas dudas se decide realizar averiguaciones y queda pendiente. Seguidamente se solicita confirmar si la cuota de $1.000 a pagar al Sr. Evans Fodrini por participar en el jurado del Escudo, sería por cada reunión o por el trabajo general, a lo que se contesta que sería el costo por reunión. A continuación se leen invitaciones varias y luego el Sr. Alcalde informa que FERYARTE solicita permiso para seguir trabajando los días sábados en la plaza San Fernando, lo que se aprueba; también informa sobre una muestra del Museo de Artes Plásticas y del Museo del Louvre, que se inaugurará el día sábado a las 11.15, son 36 láminas; será ese sábado también el día del centro por lo que habrá una buena movida ese día. Se decide pasar para la próxima sesión la aprobación de las actas, el tema de la cetrería, el planteo de PRIM AVENTURA para una actividad muy novedosa, también la nota de Síndrome Prader Willi y la formación de la Comisión de programación de la “Semana del Chivito”. Seguidamente se decide agregar también el tema del muro de UTE para graffittis. Informa luego el Alcalde que estará dando audiencias los días martes después de las 13.30, y que el próximo martes vendrá el Cónsul de Argentina, para ver el tema de la instalación de este consulado en Maldonado. Siendo la hora 22.45 se da por finalizada la sesión".

"89", "8/2012", "2012-04-30",“En la ciudad de Maldonado a los treinta días del mes de abril de 2012, se celebra la octava sesión ordinaria, se da comienzo a la misma siendo las 19.20 hrs. en presencia de los/las concejales Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muniz y Sra. Blanca Valdivieso.ORDEN DEL DIA1.Tratamiento del Acta y tareas de Sesión Extraordinaria 4/122.Tratamiento del Acta y tareas de Sesiones Ordinarias 6 y 7/123.Aero club Punta del Este4.Trámite de Intranet (Policlínica Bº Hipódromo)5.Circo de Acá6.Evaluación Carnaval 20127.Espacio Nº 128.Bayeto presenta libros9.Muro de UTE10.Cetrería (Gerardo Cantiziano)11.Síndrome de Prader Willi12.Comisión para “Semana del chivito”13.Proyecto “Prim Aventura”14.Préstamo de salones para patronato15.La Pasiva16.Delegaciones deportivas y estacionesEl Sr. Alcalde da comienzo consultando sobre las actas pendientes para aprobar, si se habían leído, de lo que resulta que se aprueban las tres. Luego informa sobre los libros pendientes para la compra, que todavía no se han conseguido los precios; también expresa que con la Unión Vecinal Punta Ballena se reúne todos los segundos martes de cada mes, allí se planteó que tienen todo el nomenclátor del fraccionamiento Tío Tom, pero faltan los carteles; entonces se llegó al acuerdo que el Municipio aportaría el material, son 60 carteles y cada uno cuesta $1.114 y ya se arregló la forma de pago. Agrega que como ejemplo está muy bueno y se puede

repetir en otros barrios. Finalizando agrega el Sr. Alcalde que se deberá coordinar para que se comience con la primera tanda de carteles, se entregan y los vecinos los van colocando, y así sucesivamente. Seguidamente agrega que están los proyectos que se van a desarrollar desde el punto de vista de Integración y Desarrollo Social en los Centros Comunales, también informa que los cursos comenzarán en junio hasta noviembre, 140 horas por profesor por mes. También agrega que cuando todo está estructurado se comenzará a controlar lo que está pendiente, la creación de una resolución del pasaje de los centros comunales al Municipio. Luego se ve que por la licencia del Sr. Colman se comunicó a la Corte Electoral y realizaron una proclamación complementaria de la misma hoja, la segunda línea, de donde surge que quedaría José Madruga. Luego se reparten las copias de relaciones de gastos del Municipio. Sobre los informes de carnaval de Marianela De León y Angel Delgado se decide que queden pendientes para la próxima sesión. Luego se ven las necesidades de los dos comunales que se visitaron, Maldonado Nuevo y Lomas de Santa Teresita. Seguidamente se informó que se firmará el jueves con la cooperativa social que estará cargo del cuidado de las plazas San Fernando, el Vigía, Maldonado Park y La Loma. También informó el Sr. Alcalde que se consultó la asistencia de los concejales a la sesiones y a las comisiones en los años 2010 al 2012, para tener esta información por cualquier consulta que se necesite y está para quien lo quiera ver. También se le pidió a la parte de hacienda los gastos cuatrimestrales de la caja chica, y resultó la suma de $519.978, que es una cifra muy razonable. Luego se expresa que en Avda. de los Gauchos hay un zanjón, donde han caído varias personas, es muy peligroso y no tiene ningún cartel de aviso. Seguidamente sobre el tema Aeroclub, se decide dejarlo pendiente para la próxima sesión. También se ve el tema del Circo de Acá, donde solicitan ampliación del presupuesto; se decide realizar la gestión para solicitar esta colaboración ante oficinas departamentales correspondientes. Luego informa el Sr. Alcalde sobre la suma de $3.000 que se deberá abonar al Sr. Evans Fodrini por su actuación en el concurso del Escudo para el Municipio, lo que se aprueba. Luego sobre el tema de los halcones para ahuyentar las palomas, se decide que se llamará al Sr. Cantigliano para consultar costos. Seguidamente sobre el tema síndrome Prader Willi, donde solicitan el permiso para realizar una feria americana para recaudar fondos; se decide consultar en qué lugar querrían realizarlo. Luego sobre el tema Prim Aventura el Sr. Alcalde informa que tuvo una reunión con los interesados, la idea es crear un parque natural y recreativo, con diferentes niveles para todo tipo de público, el espacio debería tener una hectárea y media aproximadamente. Se decide enviarles mail informando el interés de este Municipio para este proyecto a futuro y también se consultará a la Dirección General de Deportes para pedir su opinión sobre el tema. Luego el Sr. Alcalde trata el tema del terreno baldío frente al Municipio por la calle Sarandí, que se iba a construir un estacionamiento y quedó todo paralizado; ante esta situación se ha encontrado gente pernoctando en el lugar, entonces se decide consultar con el propietario. Referente a las estaciones de gimnasia queda pendiente definir el lugar donde se colocarán, se decide entonces pedir información sobre los circuitos para así decidir en la próxima sesión. Seguidamente se ve la solicitud e La Pasiva para el evento del pancho solidario el 11 y 12/05, donde solicitan la plaza de 19 a las 0.00 horas, y el cerrado de calle; se aprueba pero se avisará a Tránsito la salvedad de limitar el espacio para que no se llegue a la muestra de paneles que hay en el lugar. Luego se ve la solicitud para realizar un evento en el Parque La Loma para el 19/05; se decide consultar con Luzardo la posibilidad de prestarlo en esa fecha, se aprueba previa consulta. Seguidamente se informa sobre el tema “PROCULTURA 2012”, y se

decide ponerlo en la web. También se ve información sobre “Programa CAF”, y se decide pedir más información. Luego el Sr. Alcalde informa sobre una denuncia de la Comisión de los Barrios Candelaria y Biarritz sobre invasión de espacios públicos de varios vecinos que han ocupado la vereda; se decide mandarles nota advirtiéndole que vuelvan a su límite y de no ser así se les retirarán los alambrados. Seguidamente se trata el tema de la colaboración solicitada por el Sr. Percovich para viajar a España con unos alumnos, para un curso de actividad circense; se decide comunicarse con el interesado para informarle que se colaborará con el pasaje que quedó reservado cuando el Sr. Alcalde no viajó a España. Luego se ve una presentación de la UNESCO que el Sr. Alcalde expresa que le parece muy interesante, el problema es que está en francés, entonces se decide pedir costos de una traducción para poder interiorizarse sobre el tema. A continuación se ve el tema del expte 03787 de la Junta Departamental, allí se ve que se reivindica la autoridad de esta para nombramiento de ciudadanos ilustres ante hechos ocurridos en el Municipio de Punta del Este; se decide contestar que este Municipio ante hechos similares enviaría la proposición a dicha Junta para que esta la avalara, hecho esto se pasará a los otros Municipios. Luego se ve el tema del muro y los graffiti, ante lo cual el Sr. Alcalde expresa que hay una situación incómoda, pues se hizo todo el trámite y luego los interesados no estuvieron de acuerdo en realizarlo; ante estas dudas se decide consultar en Actas de la Com. de Cultura para ver qué se había decidido. Seguidamente se ve la solicitud de espacio público N° 12, allí se solicita para realizar una actividad el 6/05 en la Plaza San Fernando, también amplificación; se decide consultar con el gestionante, ya que es un buen espectáculo y aprobar con la salvedad de que se arme el escenario sobre la esquina de 25 de Mayo. Luego se ve la información sobre el “Premio Tenerife” y se decide ponerlo en la página web. Finalizando el Sr. Muniz consulta sobre el tema del posible viaje a Almería (España), a lo que el Sr. Alcalde expresa que lo verá en la semana y se lo comunicará a Descentralización y el resto de los Municipios, para lograr definir la delegación que viajaría y poder conseguir buenos precios. Siendo las 21.30 se da por finalizada la sesión".

"90", "9/2012", "2012-05-07", "En al ciudad de Maldonado a los siete días del mes de mayo de 2012, se celebra la novena sesión ordinaria, dando comienzo a la hora 19.05 en presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sra. Rita De Santis, Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muniz y Sr. Carlos Vitale.ORDEN DEL DÍA:1.TRATAMIENTO DE ACTA Y TAREAS DE SESIÓN ORDINARIA 8/122.TRÁMITE DE INTRANET (POLICLINICA Bº HIPÓDROMO) 3.RELACIÓN DE GASTOS No. 204.INFORME DE OBSERVACIÓN 74185.COMUNICACIÓN MINISTERIO SALUD PUBLICA PROCEDIMIENTOS AEDES AEGYPTI6.RESPUESTA ASOCIACIÓN CIVIL SÍNDROME PRADER WILLI7.SOLICITUD ARREGLO CALLE OFIUCO PARADA 38 PINARES8.AERO CLUB PUNTA DEL ESTE9.COPIA EXPTE 2011-88-01-1645310.INFORMES CARNAVAL DE LEÓN DELGADO11.INVITACIONES VARIAS12.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Siendo la hora 19.05 se da comienzo a la sesión y la Sra. Olivera pasa a ocupar el lugar del Sr. Alcalde que no pudo concurrir. Se ve en primera instancia el formulario realizado por INTRANET, donde se denuncia a una doctora que omite asistencia a usuarios con cáncer; se decide mandar la información a Integración y Desarrollo para que den respuesta al gestionante y que también informen al Municipio de lo resuelto. Luego se reparten las relaciones de gastos y se recuerda si se aclaró el tema del gasto del ómnibus que se pagó para ir al Teatro Solís, si se había pagado dos veces, lo que queda para consultar. Seguidamente se ve la observación de gastos N°7418 por $ 19.501 , la que se aprueba. Luego ante posibilidad de futuras dudas se decide tener en la biblioteca de la sala de sesiones un bibliorato con todas las relaciones de gastos efectuadas durante el año en curso. Luego se ve la

solicitud para utilizar un espacio en la Feria Dominical para el día 20/05, sobre Camino de los Gauchos para Asociación Síndrome Prader Willi, realizarán allí una feria americana. Se decide autorizar el espacio, deberá ser similar a un puesto pequeño de dicha feria; igualmente se pasará a Higiene para preguntar su opinión y aprobación. Seguidamente se ve la solicitud de Feryarte donde pide para armar la feria en la Plaza los días 11 y 12/05 de 10 a 20 hrs por el Día de la Madre, lo que se aprueba, sin el voto del Sr. Muniz que mantiene su postura inicial de negativa de estas actividades en la Plaza. Luego se ve la solicitud de la Juventud Frenteamplista de Maldonado para una actividad de rock y cumbia en el Parque La Loma o Torre del Vigía, de las 13 a las 19.00 hrs el día 12/05; también solicitan la chata para escenario; se decide aprobar el espacio de La Loma y el escenario. Luego se ve la solicitud también para el Parque La Loma para el día 19/05 de 16 a 22.00 hrs.; se realizará un espectáculo de expresiones culturales independientes y espectáculos musicales, esta estaba pendiente por la confirmación del inicio de obras en el lugar,se aprueba por saber que en esa fecha no se iniciarían todavía las refacciones. Seguidamente se ve la nota de dos coros dirigidos por el Lic Berguengruer, donde pretenden compartir con coros del departamento la vocación por la música, propiciando un encuentro artístico cultural, además solicitan la colaboración con el traslado desde Montevideo. Se decide pasarlo a la Dirección General de Cultura . Luego se ve la nota de un grupo de madres de Maldonado Nuevo, que expresan que en un terreno baldío atrás de las viviendas del Santa Teresita los vecinos tiran basura y les interesaría la posibilidad de que se hiciera una explanada para que los niños tuvieran un espacio de recreación; se decide que hay que investigar el espacio, si es público, se mandarán inspectores para luego poder responder. A continuación se ve el comunicado de Salud Pública del Aedes Aegypi y se decide fotocopiar para cada concejal. Luego se lee la nota de vecinos referente a la calle Ofiuco, Pinares, parada 38 y medio, Camino a La Laguna; se encuentra en muy mal estado desde hace casi dos años y se pretende que se pueda solucionar este problema. Se decide consultar a Obras si hay disponibilidad presupuestal en este año para esto. Seguidamente se trata el tema de la aprobación del acta anterior y se decide dejarla pendiente, ante la duda del tema del Aeroclub, se expresa entonces que se había entendido que el tema ya estaba concluido al ver que hay un acuerdo firmado por 20 años. Seguidamente se ve el expte 16493 de una solicitud de Punta Cable y como es fuera de fecha, se decide pasar a archivo. Luego están los informes de carnaval, que siguen pendientes para la próxima sesión. Seguidamente se ven invitaciones varias, entre ellas las de comisión de Descentralización de la Junta, quien está abocada a realizar una ronda de reuniones con los integrantes de todos los municipios del departamento para conocer el trabajo realizado y el previo a realizar en cada jurisdicción; esta iba a ser el 2/07 a la hora 19.00 en el local de la Junta , pero por ser día de sesión se les comunicó que se podía realizar en el Municipio, de lo que se espera respuesta. Luego se expresa que falta la invitación para el CONRAD, que le había informado el Sr. Alcalde que había llegado y era importante que fueran los concejales como equipo; como la invitación estaría a nombre del Sr. Alcalde se decide que concurra él solamente y que si a futuro hubiera otros eventos que se vea la posibilidad de enviarles invitaciones a cada uno de los concejales. Seguidamente se consulta si los demás concejales estaban informados sobre la reunión de la Comisión de Descentralización, pues a ella la habían llamado para avisarle; se consulta telefónicamente y le responden que se habría mandado un mail al Municipio, que sería a las 19.30 con Integración y Desarrollo por Jornales Solidarios. Se decide entonces avisar a los demás concejales que no estaban presentes para que puedan concurrir. Finalizando se lee la circular

1/12 de Administración y Recursos Humanos, referente al tema demandas judiciales de funcionarios a los cuales se le han cometido funciones de superior jerarquía sin percibir remuneración superior y sin cumplir procedimiento de subrogación (Decreto 3828). Se decide fotocopiar el material para entregar a cada concejal. Siendo la hora 20.15 se da por finalizada la sesión."

"91", "10/2012", "2012-05-22", "En la ciudad de Maldonado, a los veintidós días del mes de mayo de 2012, se celebra la décima sesión ordinaria, dando comienzo a la misma siendo la hora 19.05 en presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Monegal Acosta y Sr. Luis Muniz.ORDEN DEL DÍA:1.TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN ORDINARIA Nº 92.NOTA AEROCLUB C/NUEVA INFORMACIÓN3.TEMA ESTACIONES DE GIMNASIA4.LIBRO Y DIARIO DE REMAR5.INFORME DE CARNAVAL DELGADO/DE LEON6.TEMA VECINOS DE PARADA 237.COPIA EXPTE 5135/12 AMPLIACIÓN BARRIO LEONEL8.COPIA EXPTE 7045/12 PANTALLA 2/06/129.COPIA EXPTE 6167/12 PERMISO PARA ENSAYAR10.COPIA EXPTE14152/11 COLOCACIÓN DECK11.COPIA EXPTE 13959/11 ESTACIONAMIENTO FRENTE A BROU12.INVITACIONES VARIAS13.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Siendo la hora 19.10 se da comienzo a la sesión, comienza el Sr. Alcalde informando que había tenido una reunión con la División de Higiene por el tema pancheros, tema Centro español y también por el pub nuevo que estará en calle Dodera, en local antiguo de Identificación Civil; expresa que en la cuadra no hay casas ocupadas por vecinos y en la otra hay una sola vivienda habitada. El sistema acústico será controlado por Planeamiento para poder habilitarlos y tiene estacionamiento propio al lado del local, aclara que se verá más adelante una nota presentada por los vecinos de la zona. Luego se ve el tema del Congreso de la Semana del Municipalismo del 14 al 18/10 y el Sr. Alcalde se lo entrega a la Sra. Olivera para que lo estudie, ya que es de interés de todo el Concejo poder asistir, ante esto surge el problema de que en esas fechas comienza la Semana del Chivito y tiene que haber integrantes del Concejo para trabajar en esa misma fecha. Seguidamente se ve una invitación del Mantra para el lanzamiento del Poker Star Net Lap, el día 23/05 a las 19.30 y las 21.00 en el Mantra Beach para entrega de premios del mismo; expresa el Sr. Alcalde que ser?a interesante ir para marcar presencia, ante lo cual se decide consultar con los demás concejales, ya que de los presentes, ninguno podría concurrir. Seguidamente se leen otras invitaciones. Luego el Sr. Alcalde informa que el Sr. Gabriel Fleitas habría tenido una reunión con la Fundación Manantiales y allí habrían solicitado un horario, una vez por semana para realizar algunos trabajos; agrega que como todavía no se ha informado la disposición en los comunales ya que los cursos están en proceso de formación. También informa que está pendiente la creación de la resolución de asumir desde el 1/05 la responsabilidad de estos centros, y que se hará en el correr de la semana. Finalizando este tema se decide que ante la necesidad de esta fundación de reunirse con el Concejo, se decide citarlos para el día 28/05 a la hora 19.00 y verlos como primer tema en la sesión de ese día. Referente a la nota de la UNESCO que había que traducir, se informa que se pidió presupuesto y resultó sumamente caro y resultó que la funcionaria de este Municipio, Verónica Morotti lo tradujo, resultando ser un concurso para entregar fondos y hay tiempo hasta el 30/06 para presentarse. Finalizando el Sr. Alcalde expresa la satisfacción por la disposición de dicha funcionaria y aporta la idea de poner en su legajo personal la actividad realizada, lo que se aprueba. Luego se ve la nota de la empresa Dígitos del Sr. Pereira, donde ofrecen la propuesta para el mes de junio de 2012, de una investigación cuantitativa, basada en 376 casos, se verá análisis de gestión y posibles acciones para el beneficio de la población,

según los diferentes segmentos. Agregan en la nota que actualmente las empresas y gobiernos en todo el mundo contratan investigaciones para dar certezas sobre gestión política, organización y prioridades. Dicho estudio tiene un costo de $66.000 más IVA.Se decide consultar con Jurídica si habría necesidad de pedir precios como compra directa, ya que se expresó interesante el planteamiento y la empresa que lo realizaría. Seguidamente se reparten los estatutos comunales barriales para informarse. Luego se ven las relaciones de gastos, se reparten a cada concejal, también informa el Sr. Alcalde que se aumentó $50.000 más el límite de gastos y se planteó que se entregarían las relaciones de gastos los lunes y se deberán resolver entre jueves y viernes. Luego informa el Sr. Alcalde que tuvo la visita de varias personas de la comisión de la "Semana de San Fernando" quienes plantearon que deseaban empezar a trabajar desde ahora, ante lo cual el Sr. Alcalde les expresó que se elegiría un concejal para que los acompañara en este trabajo. También agregó que le solicitó a esa comisión que le consiguieran el nombre del propietario del predio que está en Camacho y Roosevelt, lugar donde ya se ha efectuado otros años ese evento con muy buenos resultados. Esto sería para que este Municipio pudiera realizar alguna gestión y conseguir un buen precio de arrendamiento para el próximo año ya que en la Cancha de Defensor, lugar donde se efectuó este año, no resultó muy bueno por varias razones. Finalizando este tema queda pendiente el nombramiento del concejal que trabajará en esto y se guardará el Anuario entregado en la Biblioteca. Seguidamente se ven 3 observaciones de gastos por los siguientes montos : $25.731, $5.628, $4.553, las que se aprueban. Seguidamente se ve el informe solicitado del local de alcohólicos anónimos, donde se expresa que se encontró un grupo de personas muy comprometidas con las tareas que llevan adelante y muy consciente con la enfermedad a la que se enfrentan. Se agrega que se considera que existirán dificultades si se compartiera el espacio físico con otras instituciones teniendo en cuenta el espacio físico existente. También se plantea la propuesta de uno de los integrantes la posibilidad de la construcción de un segundo piso para otra institución con otro objeto social. Finalizando se descarta la posibilidad de utilizar este espacio para alguna otra actividad. Luego se ve el presupuesto del Sr. Pedro Ferreira (herrero) para solucionar el problema de las rejas de la canaleta del piso para las tres cuadras de la peatonal, el costo sería con IVA incluido $121.000 y se le explicó que se pagaría en tres veces, cada vez que termine cada cuadra se le irá pagando al contado; se decide aprobar este presupuesto. Luego informa el Sr. Alcalde que ante la rotura de varias baldosas, se consultó con el Sr. Venturini y se decidió que a medida que se vayan rompiendo de a tres, se las sustituirá por una plancha de metal más resistente. Seguidamente se lee el informe de la bibliotecóloga Alicia Agustoni, quien está realizando el ordenamiento de la biblioteca, allí expresa el trabajo que está realizando y el Sr. Alcalde expresa que tuvo una reunión con esta persona. Allí le informó a él de las carencias que tenía en su lugar de trabajo y entonces se le dijo que en el Municipio se tratarían de hacer las cosas lo mejor posible y se le dijo que habría la posibilidad de comprar una computadora para que realice bien su trabajo. También informa que tuvo una reunión con la Sra. Adela Lladó, quien le informó sobre una selección de libros de Maldonado que estarían para ver en una librería de la zona y se irá a verlos para luego informar al Concejo si es viable la compra. Luego se ve el tema del un pub que se abrirá en la calle Dodera, con una inauguración que fue autorizada sólo para el día 18/05 por la División de Higiene; el expediente se mandó a este Municipio, y el Sr. Alcalde informó que le expresó a la Sra. Araujo que su opinión era que si hay normativas, se controlan y son cumplidas, es imposible negar la solicitud. También informa el Sr. Alcalde que se recibió una carta de los vecinos, quienes

expresan su disconformidad referente al tema, por temas de los problemas que se ocasionarían durante la noche en esa área. Agrega también que donde si hay realmente este tipo de problemas es en el Centro Español, que habló con la Dra. Araujo y se dispuso tener una reunión el día jueves con los organizadores de los bailes que se realizan allí. Ante esto se expresa que realmente el tema del Centro Español es de verdad muy problemático y referente al pub de Dodera le preocupa que termine con el mismo tipo de problemas por todo el entorno que se forma afuera. Entonces el Sr. Acosta expresó que también recibió informes sobre las situaciones que se producen en las noches de bailes, que realmente son preocupantes. Luego se expresa que lo políticamente correcto sería esperar los estudios de Planeamiento para poder después pedir una reunión con los dueños con todas las cartas sobre la mesa, para ver una solución aceptable para todos, para el caso del pub. Seguidamente se expresa que se debería pedir una reunión con el Jefe de Policía, por la falta de seguridad en la noche, lo que el Sr. Alcalde aprueba, agregando que puede ser un problema de falta de personal; ante esto se decide pedir esta reunión del Jefe de Policía con el Concejo y se avisará después día y hora a realizarse. Luego se consulta sobre el Acta Ordinaria Nº 9, si alguien la habría leído para aprobarla, a lo que el Sr. Acosta expresa que la leyó y no encontró ningún error, por lo tanto se decide aprobarla. Seguidamente sobre el Aeroclub , el Sr. Alcalde informa que sigue pendiente la llamada al Municipio de San Carlos para consultar por área de La Alameda y se compromete a realizar la consulta. Seguidamente se ve la invitación de la Fundación Americana para el Desarrollo y se decide contestar que ante otras actividades ya previstas no se podrá concurrir, pero que interesa que siga llegando este tipo de información. Luego sobre el tema de las estaciones de gimnasia, el Sr. Alcalde informa que había pedido sugerencias sobre en qué lugar colocar las que correspondería a este Municipio; se decide dejar el tema pendiente para la próxima sesión. Seguidamente se ve el material de REMAR y se decide citarlos para ver sus necesidades para el día 4/06 a la hora 19.00. Luego se ve el expediente 7045/12 sobre la solicitud de una pantalla gigante para ver Uruguay-Venezuela en Comunal San Francisco; se decide que por ser de costo muy alto, se consultará sobre posibilidades de alguna conexión más económica. Seguidamente se ve el expediente 6167/12 donde se pide permiso para ensayar con su grupo de cumbia en su domicilio en Bº. Cerro Pelado ya que ha tenido problemas con sus vecinos; se decide consultar con el Sr. Delgado dicha situación. Luego se ve el tema del escudo del Municipio se decide que se confeccionará uno para las instalaciones del Municipio y también se confeccionará un pin con dicho distintivo; se decide pedir precios para luego seleccionar a quién se le comprará. Siendo la hora 20.40 se decide pasar a cuarto intermedio hasta el próximo lunes 28/05.En la ciudad de Maldonado, a los veintiocho días del mes de mayo de 2012, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, se levanta el cuarto intermedio a fin de continuar celebrando la décima sesión ordinaria, dando comienzo a la hora 19.10 en presencia de los/las concejales Sr. Carlos Vitale, Sr. Luis Muniz, Sr. Monegal Acosta, Sr. Angel Delgado, Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Rita de Santis y Sr. Damián Tort.ORDEN DEL DÍA:1.TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE 1 PARTE DE SESIÓN ORDINARIA 10/121.AUDIENCIA DRA. ELOISA RIVERO PROYECTO MEJORA GESTIÓN (GESTIÓN COSTERA)2.FUNDACIÓN MANANTIALES AUDIENCIA3.ESTACIONES DE GIMNASIA4.INFORMES DE CARNAVAL5.NOTA DE VECINOS Bº SAN ANTONIO SOL. ILUMINACIÓN ESPACIO RECREATIVO CARACARA Y SANABRIA6.COMISIÓN LUCHA CONTRA EL CÁNCER: SOL. INSTALAR STAND EN FERIA EL 31/5/127.COMPRA COMPUTADORA PARA BIBLIOTECOLOGA 8.COPIA EXPTE 5135/12 AMPLIACIÓN BARRIO LEONEL9.COPIA EXPTE 7045/12 PANTALLA 2/6/1210.COPIA EXPTE 14152/11 COLOCACIÓN DECK11.COPIA EXPTE 13959/11 ESTACIONAMIENTO FRENTE A BROU12.COPIA EXPTE 7174/2012 COLABORACIÓN CIRCO DE

ACA13.INVITACIONES VARIAS14.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Siendo la hora 19.10 se da comienzo a la sesión, recibiendo a la Dra. María Eloísa Rivero quien pasa a exponer el motivo de su visita, el proyecto "Formando ciudadanía ambiental local par la gestión integrada de la zona costera" Explica que dentro del presupuesto quinquenal de la Intendencia, en determinados lineamientos estratégicos asume la importancia de los directores generales, de los cargos de nivel conducción para un desafío importante, poder plasmar en un proyecto de compromiso de gestión y mejora de gestión. El plazo para presentar estos proyectos sería el 30/06, la idea es que las propuestas técnicas logren ser de interés del Sr. Intendente. Seguidamente expresa que para ubicarse en el tema hay que estar comprometido con la gestión, conocer el presupuesto y se empezó a ver que hay claves de desarrollo como son incrementar los recursos dirigidos a las políticas sociales, a la preservación del medio ambiente, las lagunas, los humedales y la faja costera. Todo este abanico va desde la integración, el desarrollo social y sustentable a los mecanismos para la construcción de ciudadanías y consolidación de espacios de participación, en un modelo descentralizador. Entonces se pretende hacer un proyecto de compromiso de gestión que abarque descentralización y participación ciudadana; se seleccionó la gestión costera ya que es hilo conductor que abarca todos los municipios costeros; este proyecto invita a participar a los funcionarios de nivel conducción y un equipo de trabajo para posibilitar la transformación de la gestión costera integrada en una realidad, que abarque desde Solís hasta José Ignacio, que se instalen oficinas costeras que atiendan sus comunidades locales y que se interrelacionen con las demás localidades. La aspiración de este proyecto es que queden instaladas en cada municipio capacidades que puedan hacer factible la inquietud de los vecinos, empezar a hacer educación ambiental con la gente, que entiendan que es un bien de ellos, que es un recurso muy importante. Ante todo esto se está invitando al Municipio a patrocinar este proyecto y se deberían elegir los funcionarios para trabajar en él; se haría realidad entonces el hecho de que los municipios compartieran la gestión de la playa con las comunidades locales costeras. Se apuesta también en tratar de incorporar al vecino en la gestión, que participe y que no vea siempre al organismo como solucionador de los problemas. El desafío es instalar este concepto a través de este proyecto en cada uno de los municipios costeros y que cada uno se haga cargo de su territorio costero. Finalizando la Dra. Rivero consulta a los concejales sobre la opinión del tema. Entonces se consulta si ya se ha iniciado algún trabajo, a lo que se le responde que el 30/06 se presentará el proyecto con la Dra. Araujo y con los otros municipios que están interesados en que sus funcionarios se integren; en un principio ya hay 30 funcionarios participando y faltaría la lista de los que participarían de este municipio. Luego el Sr. Alcalde expresa que el único problema es que no hay personal y es muy difícil disponer de ellos para otras funciones; además no hay definido todavía cuántas son las personas que se van a poder incorporar al Municipio. Agrega también la Dra. Rivero que el proyecto consta de dos etapas, de agosto a octubre sería la capacitación interna y la presentación el 12/10. Finalizando expresa que se trata de ver como la faja costera se gestiona mejor entre todos para poder tener playa dentro de muchos años y no perder todas las fuentes de trabajos que se generan allí. Luego se expresa que le parece muy interesante este proyecto y que estaría bueno que algún funcionario se pudiera incorporar al mismo, también solicita que se le entreguen fotocopias para poder informarse. Finalizando la Dra. Rivero se despide quedando a las órdenes por cualquier consulta; el Sr. Alcalde expresa que es una propuesta interesante, sobre todo para los funcionarios. Se expresa la posibilidad de poder pedir un funcionario para poder integrarlo a este proyecto y el Sr. Alcalde contesta que

si todavía no se sabe cuántos funcionarios se van a poder incorporar al Municipio, no se podría pedir entonces uno sólo para ese proyecto sin tener esa previa información. Luego se agrega que no se trata que ese funcionario haga sólo esa actividad, sino que esa persona pueda realizar sus tares ya programadas y además las del proyecto. Finalmente se decide estudiar el tema y tratarlo en la próxima sesión. Seguidamente se recibe al Sr. Gabriel Freitas quien presenta a la Sra. Elvira Villalpando (Relaciones Internacionales) y la Sra. Ma. Julia Castro (Terapeuta) de la Fundación Manantiales, quienes plantearán una solicitud; también agrega que desde la Intendencia hay un convenio con esta institución y la contrapartida es de 10 becas totales de tratamiento por canje de publicidad en las calles, en las playas. Referente al planteamiento que quieren expresar, ya fue visto por el Sr. Salaverry y le pareció muy interesante. A continuación la Sra. Villafondo expresa que viendo las necesidades de estar presentes también en Maldonado, se intenta ofrecer los servicios a todas las personas que lo necesiten, pero es necesario tener un espacio físico, allí se haría un centro diurno, se atendería de 9.00 a 17.00 hrs. Lo que se solicita serían $38.000 para solventar los gastos de alquiler, impuestos, etc; como contrapartida se estarían brindando seis tratamientos ambulatorios: con terapias individuales, grupales y familiares y ocho tratamientos para el centro diurno. En sí todos los tratamientos tienen una duración de tres años, se ingresa a comunidad terapéutica y está internado por un año, se trabaja de manera individual, familiar y grupal; después está la modalidad de centros diurnos, donde ingresan por algunas horas y también tiene actividades allí. Luego los tratamientos ambulatorios, que son para historias de consumo más leve, donde el paciente va a la institución solo a las terapias. Entonces la idea de esta institución en Maldonado, sería abordaje ambulatorio y la intención de un centro diurno; el Sr. Freitas expresa que esta propuesta es interesante, pues a nivel internacional cada vez menos se sugiere la internación. Luego se consulta cuantos casos se están atendiendo en Maldonado, a lo que el Sr. Freitas responde que en El Jaguel hay 25 y Beraca tiene 35 en San Carlos, 20 en Aiguá y 20 en Maldonado, y en AFE se atienden 20. Seguidamente la Sra. Villalpando expresa que la necesidad sería una casa que tenga un salón grande para terapias grupales, cocina, baño y tres dormitorios que se utilizarían como consultorios, se contratarían también más psicólogos, o sea que el dinero sería para arrendamiento, impuestos y gastos para llevar parte del proyecto adelante. El Sr. Alcalde expresa que se repartirán fotocopias para que cada concejal se informe de todo y volver a tratar el tema, Luego de haberse retirado las representes del la Fundación Manantiales, el Sr. Alcalde expresa haber tenido informes sobre un artículo del diario Brecha, donde una persona que estuvo en la comunidad BERACA aportó cierta información; sacará fotocopias para poder repartir a los concejales. Luego se expresa tener ciertas dudas referente a la utilidad de un centro diurno, pues después de salir de allí, quién los controlaría. El Sr. Alcalde expresa que estas organizaciones son privadas y el estado desde hace muchos años no genera este tipo de organizaciones porque cuestan mucho dinero y no se entiende que se está destrozando la sociedad; solamente lo que se hace es cuando aparece algún caso, se lo dopa y al tiempo lo dejan ir, sin solución aparente. También agrega que esta organización tiene un gran porcentaje de casos de recuperación. Luego se menciona que esta gente ocupó el lugar donde el Estado estaba ausente, hace pocos años las mutualistas atienden las adicciones; agrega que hay que analizar el tema, pues han recuperado mucha gente. Seguidamente se expresa que también la sociedad dio la espalda a este problema, no sólo el estado; agrega además que no se va a resolver con facilidad, porque nace en el hogar el problema, con padres drogadictos. Entonces se menciona que a los males de la sociedad no hay

que resignarse, hay que buscar soluciones igualmente; también agrega que el problema del alcohol es muy importante con porcentajes muy altos. Finalizando el Sr. Alcalde expresa que se sacarán fotocopias para cada concejal del material entregado para poder estudiarlo. Luego el Sr. Alcalde consulta sobre el Acta anterior y se recuerda que en dicha sesión se pasé a cuarto intermedio, por lo tanto no está todavía terminada para aprobar. Seguidamente se ven las observaciones de gastos que se habían aprobado en la sesión del día martes 22/05, pero informa el Sr. Alcalde que deben ser firmadas por todos los concejales que estuvieron presentes ese día; se decide que quede en esta establecida la aprobación de la reiteración de gastos. Seguidamente se ve el tema de las estaciones de gimnasia, pero quedará pendiente pues hay un material enviado de la Dir. de Deportes donde sugiere los lugares donde se colocarían las estaciones, que se verá en la próxima sesión. Luego el informe de carnaval del Sr. Delgado se decide que se vea para la próxima sesión. Seguidamente se ve la nota de vecinos de Bº San Antonio, donde solicitan iluminación para espacio recreativo en calles Cara Cara y Sanabria donde se realizan actividades recreativas varias; se decide pasarlo a Obras y Electromecánica y además se deberá agilizar la colocación de los cuatro postes, que ya están comprados. Luego se informa sobre el pésimo estado de la calle Sanabria, a lo que el Sr. Alcalde informa que ya se está viendo ese problema. Luego también expresa sobre lo problemático del tránsito en 19 de Abril y Santa Teresa, entonces el Sr. Alcalde expresa que consultará sobre alguna solución al ese tema.; también se agrega que el Boulevard Artigas también tiene problemas grandes de tránsito, sobre todo en las rotondas. Seguidamente se ve la nota de la Comisión de lucha contra el Cáncer, que solicitan permiso para instalar stand en esquina de la feria Con. de los Gauchos y Avda. de Los Gauchos el día 31/05, se decide aprobar este pedido. Luego se ve el tema de los libros que se pueden comprar para la Biblioteca de este Municipio, de los cuales se decide comprar este mes el “La historia de los partidos y de las ideas políticas”, de Pivel Devoto. Luego el Sr. Alcalde expresa que al aumentarse el monto de los gastos mensuales se lleva semanalmente ajustado, pues se acordó con Hacienda que se mandan las relaciones de gastos los lunes y los jueves ya están liquidadas. Seguidamente se ve la nota del Instituto de Formación Docente de Maldonado, donde solicitan colaboración de materiales y mano de obra para pintar las paredes y el piso de la Sala Ramírez; el Sr. Alcalde expresa que le molesta negar este tipo de pedidos, pues opina que siempre en estos casos, previamente se debe haber mandado la misma nota a varios lugares sin haber tenido respuesta. Se decide que concurra el Sr. Huelmo para que haga presupuesto estimativo del costo de materiales. También se plantea que la gente de los jornales solidarios pudiera después realizar este trabajo, lo que parece buena idea pero queda pendiente. Luego se ve el expte 05135 sobre colaboración de ESALCU,, donde solicitan autorización para hacer reformas en la obra ubicada en Bº. Leonel, se trata del corrimiento de una cancha; además se plantea el alambrado de la misma para no generar perjuicios a vecinos del lugar. Ante dudas por saber si hay espacio para correr la cancha se decide ir a visitar el lugar el día martes a la hora 14.00. Luego se ve el expte 14152 donde se solicita permiso para colocar un deck en el negocio “Las Criollitas” de calle Ituzaingó entre Román Guerra y Rincón; se decide que visto el informe de Planificación Urbana y que este Municipio comparte, no se autoriza dicha colocación. Seguidamente se ve el expte 13959 del cuidacoches de calle Florida, Sr. Alfredo Rado, por problemas de estacionamiento en dicha calle, entre Sarandí y 18 de Julio. Ante esto se decide dejarlo pendiente. Luego se ve el expte 07174 , donde el “Circo de Acá” solicita un aumento de colaboración; ante el informe del Sr. Carlos López, donde expresa que se seguiría colaborando con la suma de mensual de $45.000;

se decide consultar con él cuál fue el motivo de dicha respuesta. Seguidamente se ve la invitación al Congreso Latinoamericano de Parlamentos Municipales en Lima, Perú; se decide que el Sr. Alcalde consulte con el Sr. Peirano por más información. Luego se ve la nota del Liceo Nº 4, donde solicitan el pintado de la cancha deportiva, ya que están muy deterioradas y no se cuenta con personas para realizar dicha tarea. Ante esto por diferentes opiniones se decide llamar a los profesores que firman la nota para explicarles que no hay personal para realizar esas tareas. Seguidamente se ve la invitación a “Jornada sobre trata de mujeres, niños, niñas adolescentes”, de las Políticas Diferenciales; se realizará el 30/05 de 8.30 a 16.00.; se decide consultar con Eliana Quintela para saber el lugar donde será dicha actividad. Luego se ve una invitación para un curso de Programa de Formación Profesional en compras y Control de Stock con costos y horarios; el Sr. Alcalde expresa que las funcionarias de la unidad contable estaban interesadas en participar de este curso. Entonces se expresa que ese curso no le parece necesario para estas funcionaras y que se debería consultar con Recursos Humanos si realmente es aplicable para la función que ellas desempeñan; agrega además que sin el aval de dicha oficina, no aprobaría dicha solicitud, para no tener problemas a futuro de observaciones de gastos, agrega también que no es problema con las funcionarias ya que siempre está de acuerdo en la capacitación. Ante esto se decide consultar entonces con Recursos Humanos. Luego se leen algunas invitaciones. Seguidamente se ve la solicitud del Sr. Alexis Molina para trabajar en la feria dominical en el ramo de artesanías, y en cualquier otro lugar los días entre semana; se decide informar al gestionante la imposibilidad de trabajar en la feria solicitada pero que se puede contactar con la gente de Feriarte para poder unirse a este grupo de artesanos. Luego el Sr. Alcalde informa que el día martes a la hora 19.00, en Com. Odizzio, habrá una reunión con Venturini, se llevará el plano del relevamiento del predio ferial grande, también se invitará a Mesa Social Este, para trabajar en este proyecto. El Sr. Delgado expresa que le han pedido información sobre el problema de los baños en el predio ferial; el Sr. Alcalde expresó que el problema fue que por los daños que se habrían ocasionado se decidió que sólo estuvieran abiertos en el horario de la Oficina Desconcentrada de 9.00 a 15.00. Luego el Sr. Acosta expresa que el domingo habría pasado por la plaza San Fernando y estaba en condiciones pésimas de limpieza, ya que hubo una actividad la noche del sábado; agrega que se debería ver qué pasó ya que no se dejo en condiciones, saber donde surgio la falla. Finalizando se consulta sobre cómo se van a manejar las solicitudes de espacios públicos durante la noche, por el tema de gasto de energía, ya que hay limitaciones; el Sr. Alcalde expresa que se deberá estudiar cada caso en forma particular. Siendo la hora 21.50, se da por finalizada la sesión".

"92", "11/2012", "2012-06-05", "En la ciudad de Maldonado, a los cinco días del mes de junio de 2012 se celebra la décimo primera sesión ordinaria, dando comienzo a la hora 19.10 en presencia de los/las concejales Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Monegal Acosta, Sr. Damián Tort, Sr. Luis Muniz.ORDEN DEL DIA1.TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN ORDINARIA 10/122.AUDIENCIA REMAR3.FIRMA DE INFORMES DE OBSERVACIONES POR CONCEJALES DE SESIÓN ANTERIOR 4.TEMA PROYECTO MEJORA GESTIÓN (GESTIÓN COSTERA)5.INFORME DE GESTIÓN ENERO-DICIEMBRE 20116.TEMA FUNDACIÓN MANANTIALES7.ESTACIONES DE GIMNASIA8.INFORMES DE CARNAVAL9.RESPUESTA A JUNTA DPTAL POR REUNIÓN CON COMISIÓN DESCENTRALIZACION10.NOTA DE DEPORTES 1ER ENCUENTRO DEPORTIVO DE JOVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES11.DEFINIR COMPRA COMPUTADORA PARA BIBLIOTECOLOGA12.NOTA ESALCU ONG POR LA VIDA “BERACA”13.COPIA EXPTE 13908/11 ESTACIONAMIENTO FRENTE AL BROU14.COPIA EXPTE 6167/2012 PERMISO PARA ENSAYAR15.INVITACIONES

VARIAS16.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Siendo la hora 19.05 se recibe a integrantes de la ONG REMAR, el Sr. Rafael Vierci, el Sr. Rodrigo Freire y la Sra. Marita Vega; el Sr. Alcalde expresa que se recibió el material enviado por la institución, se lo hizo llegar al Concejo y este decidió que era mejor recibir algún integrante para que explicara el tema. Seguidamente el Sr. Vierci expresa que la institución tiene una antiguedad de 16 años, que ya estuvo en Maldonado, pero se tuvo que dejar la obra por no tener obreros y ahora se intenta volver a retomar el trabajo en la zona; informa que hace seis meses se ha instalado con su esposa y ocho chicos más en San Carlos. La idea es extender la obra y darle una ayuda a la sociedad en temas como violencia doméstica, HIV, huérfanos, personas sin vivienda, droga, alcohol, cárceles, etc; para todo esto se apoyan en el Evangelio, viven en comunidades pero no obligan a quien llegue a la institución a aceptar la religión. Agrega además que tanto él como las otras dos personas asistentes a la reunión llegaron a la ONG por diferentes problemas, la idea es ayudar a la gente para salir adelante por medio del trabajo propio. Hay imprentas para hacer los trabajos de la institución, hay herrerías donde se hacen trabajos de cerramientos, herrería artística; también hay lavaderos de autos, carpinterías, hay radios, un canal de televisión. Luego expresó que esta obra nació en España, en el País Vasco, hace unos 30 años y se encuentran en setenta países en todo el mundo; entonces ahora se quieren dedicar a trabajar en Maldonado,Se trabaja con internación, se está las 24 horas con la gente, no hay profesionales, solo la experiencia vivida por quienes ya salieron de sus diferentes adicciones y quieren ayudar a los otros, siempre basándose en el Evangelio y los porcentajes de gente mejorada son bastante altos. Sólo que a veces faltan medios, casa o locales donde trabajar, la mano de obra y la experiencia está, sólo es cuestión de unir esfuerzos para dar una mano a la sociedad. También informa que REMAR apunta mucho a la familia como institución, cada hogar está manejado por un matrimonio; en el caso de Maldonado los alquileres son sumamente elevados, pero la meta es poder llegar, la idea es que el Municipio pueda contactar con alguien que pueda ayudar a conseguir algún local con buen precio, siempre se busca una chacra, una granja donde se puedan realizar tareas, para reorganizar la vida de la persona enferma, aprender a cumplir órdenes, a pedir consejos, aprender a trabajar, a ser útil, a recuperar valores. Luego el Sr. Acosta consulta al Sr. Vierci cómo llegó a la institución y él expone cómo fue su experiencia y su resultado altamente beneficioso. También se consulta de qué grupo religioso son, a lo que se le responde que son del grupo evangélico pentecostal. Finalizando el Sr. Alcalde expresa que el principal problema en Maldonado es que los costos de alquileres en la zona son muy caros todo el año; a lo que agrega el Sr. Vierci que también tienen el problema de la garantía que se exige y que ellos no tienen. También se consulta si hay base de la iglesia de la institución en la zona, a lo que se le responde que la iglesia madre está en Montevideo y no hay todavía en Maldonado, agrega además que en la zona se pretende primero hacer el trabajo social. Entonces siendo la hora 19.40, el Sr. Alcalde despide a los visitantes expresando que la información fue muy amplia y que se volverá a tratar el tema en el Concejo para ver las posibilidades de colaboración que tiene el Municipio. El Sr. Vierci agradece y agrega que les interesaría la posibilidad también de una referencia para la posibilidad de un alquiler y a futuro una posible compra. Seguidamente se expresa que de todas las instituciones que han venido al Concejo, han sido los más convincentes. Luego se agrega que hace algún tiempo estuvo esta institución muy cuestionada. Entonces se expresa que habría que pensar en todas las instituciones que han venido para tomar una actitud institucional, un criterio general para el futuro. Entonces el Sr. Alcalde informa que dejó en las bancadas una copia de

un reportaje del diario Brecha, sobre una persona que trabajó en BERACA y que es muy fuerte; agrega además que conjuntamente con la Sra. de Santis visitaron la casa que era de RUMBOS y ahora la Intendencia pasó a BERACA y la situación es complicada en ese lugar; quieren correr la cancha para hacer más habitaciones, pero además no está la conexión del saneamiento; agrega además que del local de BERACA de Aiguá sí hay buenos informes. Luego también se menciona que de la comunidad de San Carlos hay buenas referencias y se mostraron también en un programa de televisión y se expresa que habría que contactarse con el área de la Intendencia que trate esos temas, pues deben tener experiencia para resolverlos. El Sr. Alcalde informa que hay una Unidad de Política de Adicciones, también el MIDES está empapado en temas de violencia doméstica, allí está la Sra. Alicia, que envía informes detallados de todos los problemas. Luego se plantea que se podría coordinar con la oficina de Descentralización para orientar al Municipio para este tipo de reuniones, con qué oficinas contactarse. Seguidamente se dice que se visitó por medio de una invitación una iglesia pentecostal y quedaron asombrados de los testimonios de varios presentes de cómo habían sido ayudados por esa congregación. Finalizando el tema el Sr. Alcalde expresa que hay que agilizar una respuesta también para la gente de la fundación Manantiales. Seguidamente se consulta sobre el Acta N° 10 y se decide aprobarla sin ninguna corrección, y sobre las tareas de dicha sesión el Sr. Alcalde expresa como no pudo verificarlas, las verá el día martes. Luego se expresa que en la esquina de calles Islandia y Acuña de Figueroa, donde hay una verdulería , los días martes y miércoles, atraviesa una lona en la vereda y obstaculiza la visión para el tránsito. Se decide pedir a los inspectores que verifiquen la situación. Seguidamente se reitera que hace dos años que se está pidiendo una solución para el problema del Colegio SEM en B°. Odizzio, donde hay dos cuadras flechadas doble vía; allí a la hora de salida y entrada del instituto la situación es caótica y necesita solución; agrega que ya pidieron solución a la Intendencia y no les han respondido nada, además han pedido a los canales de televisión que concurran al lugar para verificar la situación .Referente a esto, el Sr. Alcalde expresa que consultará con la Intendencia una posible solución. Luego se verifica que las observaciones pendientes para firmar ya estaban firmadas. Seguidamente informa el Sr. Alcalde que se consultó telefónicamente a Recursos Humanos por el curso al que querían concurrir, habló con el Subdirector, le explicó la situación y le pidió una pronta respuesta; el miércoles contestó que luego de consultado con el Sr. Pérez, se vio que aunque el curso no tuviera demasiadas aplicaciones para la función del Municipio en este momento, sí había algunas cosas que podrían servir y además era oportunidad para darle capacitación a los funcionarios; la respuesta fue que no tenían inconveniente en que estas funcionarias concurrieran a dicho curso. Se decide entonces que se confeccionará un expediente donde deberá estar el informe anteriormente expuesto de la Dirección General de Administración y Recursos Humanos. Agrega entonces el Sr. Alcalde que por este motivo ya concurrieron entonces las dos funcionarias del área contable a la primera clase del curso. Ante esto, se aclara que no está en desacuerdo en el incremento de capacitación de los funcionarios, sólo se busca evitar que a futuro se observen este tipo de gastos por no tener el aval de Recursos Humanos. Finalizando el tema el Sr. Alcalde expresa que valora mucho el deseo de los funcionarios de mejorar, de capacitarse, pues es bueno para la administración. Seguidamente siendo la hora 20.20 se pasa a cuarto intermedio para atender a la persona que presentará el proyecto “PRIM AVENTURA” sobre la posibilidad de la creación de un parque en una superficie de 1.5 hectárea en el área de Maldonado; a continuación el expositor, el Sr. Alejandro Fernández se presenta y expresa que representa a

los ideólogos del proyecto, quienes viven actualmente en Francia; seguidamente pasa a mostrar una presentación en su notebook y procede a exponer; informa que este proyecto se ha presentado en diferentes municipios, que está muy de moda en Europa y en Sudamérica no existe, es novedoso, sería un parque en los árboles, en altura, con diferentes itinerarios y dificultades, pensado para diferentes edades, desde niños a adultos mayores y también para personas con capacidades diferentes. Es una experiencia diferente en un entorno natural, se buscan lugares con árboles de buen tamaño para realizar todas las actividades, con la seguridad necesaria. La dinámica sería: se entra al parque y antes de comenzar una persona capacitada le explica al participante cómo se debe desplazar por las diferentes áreas del parque en forma segura; habrá monitores en cada sección y obviamente todo esto implica capacitación. También se debe ver el tema de la seguridad de los árboles, no se afectarán de ningún modo con el desarrollo de armado del parque y el área necesaria sería de 1.5 hectáreas con árboles adultos y sólidos. Agrega que en caso de consolidarse este proyecto vendría de Francia la persona indicada para entrenar gente para este tipo de trabajo en altura. También se hace un estudio de los árboles para saber el estado de las raíces y poder desarrollar el parque. Este proyecto también está pensado para que haya acciones para la comuna: jornadas gratuitas para los escolares, empleo y capacitación de personas, costo reducido de la entrada para las personas residentes de la zona, talleres de aprendizaje para escolares. Finalizando agrega que el acuerdo para realizar este proyecto debería ser por varios años, pues si no no sería redituable ni lógico. Ante esto se consulta sobre la cantidad de años por los que solicitarían el lugar, a lo que se le responde que se piensa por lo menos en diez años. También se agrega que el deporte-aventura a nivel mundial se está desarrollando mucho y sería muy buena idea poder traerlo a Maldonado, sería algo nuevo que no da la naturaleza. Entonces siendo las 21.00 hrs. el Sr. Alcalde despide al Sr. Fernández, solicitándole algún dato de contacto y explicándole que el Concejo estudiará todo lo planteado en la presentación; además consultará qué superficie posible habría en Parque Mancebo. Seguidamente se pasa a tratar el tema del pasaje con el que se colaboraría con el Sr. Bonetti para un intercambio cultural, aquel que había quedado ante la cancelación del viaje a España del Sr. Alcalde. El problema que surgió es que los pasajes son intransferibles, entonces sería imposible transferir dicho pasaje como forma de colaboración. El Sr. Alcalde consulta al Concejo la posibilidad de comprar otro pasaje y el costo rondaría en los U$S1.620, siendo la respuesta que se rechaza la posibilidad de comprar otro pasaje y se deberá avisar al Sr. Bonetti de dicha resolución. Luego se pasa a tratar la nota de “Artigas Junior”, donde solicitan una serie de materiales para reconstruir un muro en el terreno donde funciona esta institución; se decide pasarlo a la Dirección General de Deportes para que vean qué posibilidad tienen de colaborar ya que el Municipio no cuenta con recursos para dicha colaboración. Luego se ve la nota del Secretario General, Sr. Salaberry, donde solicita un funcionario que cumpla la tarea de nexo con el Comité de Emergencia; se decide que el Sr. Alcalde dará una respuesta. Seguidamente se ve el tema curso virtual de “Gestión Costera”, para saber qué funcionario participaría y se decide consultar con la Jefa de División si querría intervenir. Luego se ve un informe de gestión enero-diciembre 2011 y ante esto el Sr. Tort expresa que él había solicitado la rendición de cuentas de enero a diciembre 2011 para el Dr. Ipharraguerre, entonces el Sr. Alcalde expresa que se consultó en Hacienda sobre esto, pero no sabe la respuesta. Seguidamente sobre el tema de la Dra. Rivero, consultando sobre la participación del Municipio en su proyecto, se decide consultar con la Jefa de División para saber quién querría participar. Luego se decide dejar pendiente

el tema de las estaciones de gimnasia y de la fundación Manantiales. A continuación se confirma que la reunión con Comisión de Descentralización será el 2/07, que se avise a la Junta Departamental. Luego se ve la nota de “Primer Encuentro de Jóvenes con Capacidades Diferentes” que se realizará en el mes de octubre; se solicita una persona para participar de la comisión conformada. Se decide entonces consultar con la Sra. Eliana para ver cómo resolver esta situación. Luego referente a la compra de la computadora para la bibliotecóloga, queda pendiente para la próxima sesión la presentación de los precios . Seguidamente se ve la nota de BERACA, donde presentan un informe general de la institución que había sido solicitado por este Municipio y finalizan solicitando la colaboración para el alquiler de un local en el centro de Maldonado; se decide coordinar con Eliana para visitar las comunidades BERACA en Maldonado; son tres una en Dr. Eyde y Rincón, otra en Monterroso y Marco de los Reyes y otra en Maldonado Nuevo, que se deberá consultar con la Sra. De Santis para saber el lugar. Previo, se consultará a todos los concejales que día podrían concurrir alrededor de las 14.00 hrs. y luego se coordina con la asistente social, también se expresó que se irá sin previo aviso a la institución. Seguidamente se ve el expte 13959 sobre estacionamiento frente al BROU, se decide dejar pendiente. Luego por el expte 6167 se decide llamar al Sr. Delgado para saber información requerida. A continuación se ve la nota de extensión de la peatonal de una cuadra más; los solicitantes compraron el predio de Bergalli y Sarandí y construirán varios locales comerciales. Analizando toda esa zona y los comercios que allí se ubican se decide responderles que el Municipio de Maldonado está abierto a todas las propuestas, pero que no se puede comprometer a dar plazos determinados, pues hoy en día no existen las condiciones para ese proyecto. También agrega el Sr. Acosta que se podría a futuro dar a conocer a la prensa en algún reportaje que ha habido solicitudes de expandir la peatonal, para reafirmar el éxito de la resolución tomada por el Municipio en su momento. Luego se tratan los temas vistos por la Comisión de Cultura, informa sobre la reunión tenida con la Sra. Carmen Suárez, quien expresó que se realizará la 1era. Bienal Artística en Maldonado del 15 al 23/09. Colaborará el Ministerio de Cultura y participarán los municipios de Maldonado, San Carlos y Piriápolis; habrá cine, teatro, diferentes actividades y hay un interés por resaltar el Municipio de Maldonado y también que habrá que decidir qué integrante de este Municipio participará en las comisiones. Se solicitó por parte de la comisión que interesaba que estas actividades se llevaran a los barrios, a los centros comunales. Se decide entonces consultar a todos los concejales, inclusive por mail a la Sra. Olivera para ver quiénes quisieran participar. Seguidamente también se informó que el Sr. Acosta concurrió con el Sr. Vitale a la reunión de Convivencia Ciudadana en la Junta Departamental, se vio el tema seguridad en los diferentes municipios, coincidiendo el problema de los boliches nocturnos en varios de ellos, se decidió volver a realizar otra reunión para seguir informados. Seguidamente se leen invitaciones. Finalizando, se plantea un problema planteado en el predio donde está el tanque de OSE, en calle 18 de julio; está en estado deplorable, se mete gente de noche, tiene rejas caídas y solicita entonces la posibilidad de mejorar esta situación de alguna manera. Responde entonces el Sr. Alcalde que en primera instancia se debe consultar de quién depende ese predio, si entrá en la negociación que tiene OSE con la Intendencia, se consultará entonces con Planeamiento y si es así lo solucionaría el Municipio; en caso contrario el Sr. Alcalde consultará con Alcorta la posibilidad de poder solucionar el problema. Ya finalizando se plantea el problema en la calle José Pedro Varela y Batlle y Ordoñez, donde los vecinos creen que se ha formado un

asentamiento pequeño; se decide que pase el Sr. Calero para verificar dicha situación. Siendo la hora 22.30 hrs. se da por finalizada la sesión".

"93", "12/2012", "2012-06-11", "En la ciudad de Maldonado, a los once días del mes de junio de 2012, se celebra la décimo segunda sesión ordinaria, dando comienzo siendo las 19.00 horas en presencia del concejal titular Sr. Renzo Colman y de los/las concejales suplentes Sr. Monegal Acosta, Sra. Rita de Santis, Sr. Damián Tort y Sr. Carlos Vitale.ORDEN DEL DÍA.1. TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN ORDINARIA 11/122. NOTA DE DAMIAN TORT (3 DENUNCIAS)3. RESPUESTA DE CALERO POR PREDIO DE VARELA Y BATLLE Y ORD.4. E. GROSSO Y S. JULIANO DENUNCIAN DELIVERYS5. NOTA CECILIA HRDLICKA SOBRE LOGO MUNICIPIO6. PROYECTO PRIMAVENTURA7. PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES ITER CHILE8. INFORME DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO ENERO-DICIEMBRE 20119. TEMA FUNDACIÓN MANANTIALES10. ESTACIONES DE GIMNASIA11. INFORMES DE CARNAVAL12. SOL. DE INFORMES UNIDAD CONTABLE POR ESCUDO Y PINS13. COPIA EXPTE 7996/12 OCUPACIÓN KIOSCO ABRIL14. COPIA EXPTE 13959/11 ESTACIONAMIENTO FRENTE AL BROU15. COPIA EXPTE 6167/12 PERMISO ENSAYAR16. COPIA EXPTE 6905/12 CAMPEONATO DUATLON17. COPIA EXPTE 7139/12 ENSAYOS COMPARSA18. COPIA EXPTE 799/12 SERV. FÚNEBRE A HOGARES ANCIANOS19. CIPOA EXPTE 3154/11 HABILITACIONES HIGIENICAS20. NOTA ESALCU ONG POR LA VIDA BERACA21. COPIA EXPTE 5341/12 OCUPACIÓN ESPACIO GRESUBALDOSA22. COPIA EXPTE 6479/12 INFORME JUNTA RIVERA23. COPIA RESOLUCIÓN 3538/1224. COPIA EXPTE 8169/12 FECHAS FIESTAS PIANO BAR25. INVITACIONES VARIAS26. TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Siendo las 19.00 se da comienzo a la sesión y el Sr. Alcalde informa que para las próximas actas se deberá aclarar cuales son los concejales titulares y suplentes que concurren y también aclarar quiénes faltan con aviso para poder tener un porcentaje de asistencias por el tema de los teléfonos celulares. Seguidamente se pasa a detallar las correcciones que se deben hacer en el acta y luego se aprueba. Luego el Sr. Alcalde informa que lo visitaron unos vecinos para reclamar por la calle Sanabria por donde pasa el ómnibus de la línea 49 y está muy destrozada; se consultó y se dijo que la solución es hacer carpeta nueva en esas tres cuadras; otro problema que tienen son los árboles, cuyas raíces se han metido en los domicilios, entonces van a ser cortados por una cooperativa que dio un buen precio y se solucionará el problema de las raíces con un producto. Previamente se realizará un relevamiento de los vecinos que no se han conectado al saneamiento, para dejar la conexión preparada y no tener que romper después. Seguidamente se trata el tema de los carteles de la Unión Vecinal Punta Ballena, se ven las muestras para que se les de la aprobación; se decide que se deberá hacer una resolución del Municipio aprobando esta muestra con respecto a la cartelería del fraccionamiento Tío Tom. Luego se ven las denuncias presentadas por el Sr. Tort: una trata sobre el pasaje frente a la Junta Departamental, el Sr. Alcalde informa que dicho pasaje está incluido en el presupuesto quinquenal y que además hay un proyecto pues se vendió el terreno lindero y se construirán edificios e informaron que se harán varios cambios favorables, entre los cuales se podría incluir este pasaje. Entonces se expresa que este lugar es muy oscuro y que se podrían aprovechar esos muros para unos buenos graffitis. Otra denuncia trata sobre un corte de pavimento de la UGD en Puerto Rico esquina Haití, el cual hace varios meses que está sin reparar; el Sr. Alcalde hablará con Obras y con la OSE. También se ve otra denuncia sobre pastizales en un terreno baldío en zona de Las Delicias, calles Haití y Puerto Rico; se decide consultar con Higiene. Seguidamente se plantean otras dos denuncias: una en la calle 5 y 11 del Biarritz, donde piden poda de tres árboles por estar tocando los cables del alumbrado público y la otra es la posibilidad de mandar un inspector al padrón 20629 por denuncias sobre un talud grande con mucho

pastizal, se pide que se averigüe la situación. Luego se ven también dos propuestas: una sería sobre el estacionamiento controlado del centro de Maldonado, donde plantea la posibilidad que en la próxima sesión se vote una resolución para ser enviada al Intendente donde conste:la colocación de tres carteles por cuadra para que los vecinos tengan claro que están en una cuadra de la zona controlada disponer de una nueva campaña de publicidad sobre este tema,se revoquen todas las multas impuestas por los inspectores municipales hasta la fecha en la zona de estacionamiento controlado o que se acrediten para el pago de las patentes del año próximo. Agregar en las próximas boletas a imprimir un mapa con la zona afectada con este sistema. Se decide tratarlo en la próxima sesión como primer punto y se entregarán fotocopias a todos los concejales. La otra propuesta trata sobre la remodelación del espacio externo del local del BPS de Maldonado que está muy deteriorado; propone entonces realizar un convenio con el BPS generando así un espacio para el juego de niños, mejora en los espacios de estacionamiento, mejora de la iluminación y solicitar también que el BPS se hiciera cargo del mantenimiento de todo ese proyecto en el futuro. También adjunta un antecedente de otro convenio del BPS con la Intendencia de Montevideo como información. Propone que el Municipio vote una resolución sobre esto para enviar al directorio del BPS para consultar la viabilidad de dicho proyecto. Se decide entonces que se fotocopiará material para cada bancada y se fotocopiará para cada concejal sólo la propuesta. Seguidamente se ve la respuesta del Sr. Calero sobre el predio de José Pedro Varela y Batlle y Ordoñez, allí informa que el predio es propiedad privada y que existe una construcción precaria en el predio con un intruso, lo cual se informará a Control Edilicio; se expresa que cualquier ciudadano se puede amparar a la ley de usurpación y entonces el Sr. Alcalde expresa que también el Municipio podría pedir la solución de esa usurpación y sería una buen mecanismo para ocupaciones que se presentaran a futuro. Se decide entonces dejarlo pendiente para la próxima sesión. Seguidamente se ve nota sobre denuncia de deliverys que funcionan sin dirección, sólo con teléfono, sin control ninguno; se decide entonces pasarlo a Higiene. Pero además el Sr. Alcalde informa que se ha presentado en la Junta Dptal. un proyecto sobre este tema y se solicitará ese material y se fotocopiará para cada bancada. Se solicita que se reenvíe por mail a los concejales. Luego se ve la nota de la Arq. Cecilia Hrdlicka, quien presenta un proyecto, que ya ha presentado en varios organismos; se desarrollaría en el Cuartel de Dragones, serían 5 carpas de: Energías renovables, Ecoturismo y deporte, Alimentación y producción ecológica, Salud y terapias alternativas y Espacio y Cultura. Sería como una feria de 5 días, con varias actividades, danzas, teatro, grupos musicales, etc. Se plantea la idea de tenerlo en cuenta para la “Fiesta del Chivito”, lo que fue apoyado por otros concejales y luego se consulta sobre qué costos tendría, a lo que se responde que en la idea estaría pidiendo colaboración a: Planeamiento Urbano, Cultura, Turismo, Higiene, Deportes, Integración y Desarrollo social, Comunicaciones; además agrega que sería un total de U$S 90.000 y el MEC reintegraría el 75%. También informa el Sr. Alcalde que en un principio había solicitado poder utilizar el logo del Municipio como auspicio y no se le contestó nada y además solicitó una colaboración económica. Se decide fotocopiar el material para cada bancada. Seguidamente se expresa que de ninguna manera puede esta persona utilizar el logo sin autorización, lo que apoya también el Sr. Acosta. El Sr. Alcalde expresa que fue su responsabilidad ya que no le respondió por no haberlo presentado al Concejo al haberle generado una cantidad de dudas. Se decide avisarle que no utilice el logo del Municipio ya que no fue autorizado por el Cuerpo y que de haberlo usado lo retire de la vista pública. Entonces finalizando el Sr. Alcalde consulta, pues como este proyecto se

desarrollaría todo dentro del territorio de este Municipio, si estaría bien llamarla para que desarrolle a profundidad el proyecto, por lo que se le responde que sería bueno citarla para la próxima sesión, así después el Concejo pueda tomar resolución. Entonces el Sr. Alcalde solicita a los concejales que se interioricen del tema, que se vean las consultas a plantear, y así citará a la gestionante para el día miércoles a la hora 19.00 ya que se decide que la sesión pasa para ese día pues el lunes el Sr. Alcalde no podría concurrir. También consulta el Sr. Alcalde que la Sra. Valdivieso habría planteado la posibilidad de cambiar el horario de las sesiones para la hora 18.00, lo que se vota y se decide seguir con el horario de las 19.00, ya que es el conveniente para la mayoría. Luego se ve el material de PRIMAVENTURA, lo que fue presentado en una sesión anterior en power point, ahora está presentado en forma escrita y se decide repartirlo para cada bancada; agrega además el Sr. Alcalde que tiene pendiente la consulta del área del Parque Mancebo como posible lugar para este emprendimiento;varios concejales aprueban también esa posibilidad. Seguidamente se consulta pues llegó un día a la bancada y encontró allí un grupo de personas reunidas; le responde el Sr. Alcalde que eran personas del Patronato, que piden para reunirse allí. El motivo es que ellos se reúnen con excarcelados y el salón que tienen asignado está al lado de la Escuela de Danza y allí hay continuo tránsito de niñas y no les parece bien reunirse en ese lugar. Entonces plantea la posibilidad de pasar la bancada del partido de gobierno al salón que estaba destinado a los técnicos y que hoy está sin uso , pudiendo entonces prestarle al Patronato el salón solicitado. Ante esta propuesta no hubo respuesta. Seguidamente se ve la invitación de ITERCHILE para varios eventos, se decide fotocopiar para cada concejal. Luego se ve el informe de gestión del municipio de enero a diciembre 2011 y se decide fotocopiar para cada concejal. Seguidamente se ve el tema de la colaboración solicitada por la Fundación Manantiales que está para resolver; se recuerda que quedó pendiente una reunión con Descentralización por este tema. Entonces el Sr. Alcalde se compromete a comunicarse con la Sra. Susana Hernández para coordinar dicha reunión y después poder tomar una determinación. También agrega que siempre ha escuchado buenos comentarios de esta institución, pero que su trabajo puede afectar a personas de todos los municipios, aunque está ubicado en Maldonado. Se decide consultar a Gabriel Freitas para plantear la posibilidad de que todos los municipios pudieran colaborar y dividir entre los ocho la suma solicitada en la colaboración. Luego se ve el tema del informe pendiente del carnaval realizado por Marianela de León, ante lo cual el Sr. Alcalde expresa que le interesaría que entre todos se generaran cuatro o cinco líneas de trabajo para trabajar en el año y poderlo transmitir a la unidad. También se agrega que el municipio debería incidir en la selección de espectáculos para cada barrio, para lograr que concurran allí buenos espectáculos. Finalizando se solicitará al Sr. Delgado que concurra a la próxima sesión por este tema. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que referente al tema comunales, se le planteó en el Hipódromo un problema con los baños que no tienen accesibilidad y además también no hay personal para atender en el horario de la tarde. Se consultó con el área de la salud y se le informó que hay una perspectiva en esa zona de un gran crecimiento y que la idea de una ampliación sería excelente; entonces agrega el Sr. Alcalde que hablará con la gente de Planeamiento para que arme un proyecto y tener los costos, para despues buscar empresas privadas que puedan colaborar. Luego se ve la aclaración del área contable donde expresan que para pedir precios a proveedores se necesita saber el material y el tamaño del escudo del Municipio y de los pins solicitados. Se decide que se consulte con dichos proveedores ideas sobre material y tamaño del escudo para luego decidir y en lo referente a los pins se decide que sean similares a los ya

confeccionados. Luego el Sr. Alcalde expresa que le solicitará nuevamente al Sr. Viñales la información para decidir el tema de las estaciones de gimnasia. Seguidamente se ven los expedientes:07996/12: sobre ocupación de espacio público de un quiosco en calle 19 de abril, se decide pasarlo a Higiene opinando que hay que completar el trámite y ajustarse a las normas.13959/11 referente a nota presentada por cuidacoches de zona de calle Florida frente al BROU, donde plantea algunos problemas en lo referente al estacionamiento; se decide pasarlo a Movilidad Ciudadana contestando que se está acordando la correcta pintura de los estacionamientos para solucionar los problemas que se ocasionan.06167/12 : nota presentada por Lorena Cruz para poder ensayar con su grupo musical en su domicilio sin tener problema con los vecinos; se decide tener una reunión con los vecinos y la solicitante para llegar a un acuerdo que beneficie a ambas partes.6905/12: trata de una solicitud de colaboración para Campeonato Nacional de Duatlón; se corrobora que quedan pendientes para conseguir 40 medallas y algunas horas de servicio de ambulancia para dicho evento, entonces se decide consultar con los solicitantes el estimativo del costo del servicio de la ambulancia para colaborar con dicho monto y comprarles las 40 medallas faltantes.07139/12 : referente a solicitud de permiso de ensayo de la comparsa “La nueva Maldombe” en calle Leonardo Olivera, los días sábados de 17 a 21 hrs.; se decide aprobar.00799/12 : Informe sobre vigencia de resolución sobre servicios fúnebres gratuitos a hogares de ancianos, se toma conocimiento y se deberá fotocopiar para cada bancada .03154/11 : referente a criterio de habilitaciones higiénicas en temporada estival, se toma conocimiento y se fotocopiará para cada bancada. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que ante el tema de la colocación de sombrillas de los edificios en la playa que es muy complicado de solucionar, se pedirá a futuro una reunión a la Dir. Gral. de Higiene para aunar criterios y corregir la normativa existente, previo se avisará todos los concejales. También informa que se entera que hace ya un tiempo gente de varias direcciones trabajan para generar en la zona costera un funcionamiento que defienda el tema de las dunas en el área del territorio de este Municipio. Agrega que no se informó de este proyecto, que tiene como participante a Silvia Balladares, quien expresó que se presentará dentro de quince días; también ha trabajado gente de Turismo y de Planeamiento. Se decide que se le avisará a los concejales cuando se realice la presentación de este proyecto y se fotocopiará material para cada bancada. Seguidamente se ve el tema BERACA, del cual el Sr. Alcalde informa sobre la visita que realizaron con la Sra. de Santis de la cual resultó que viven jóvenes con niños en una situación no muy clara, no se vio ningún sistema de rehabilitación implementado; se vio también que no se ha realizado la conexión del saneamiento. Ante toda esta situación se decide por nota decirles que no cumplieron con la responsabilidad adquirida de la conexión al saneamiento y se les pedirá un croquis donde muestre el edificio con la distribución de espacios, avalado por un profesional. Finalizando el tema se decide volver a coordinar con concejales la visita pendiente a BERACA sin previo aviso. Luego se pasan a ver expedientes 08169/12, 06479 y 07231 para tomar conocimiento y se fotocopiarán para cada bancada y del último también para la Sra. de Santis. Luego se ve el expediente 05341/12 sobre ocupación de espacio público de Gresubaldosa y se decide ir a visitar el lugar para corroborar la situación, deberá ir un inspector y sacar fotos, para luego resolver. Luego se ve la invitación de GYSP, de Julio Pereira, en Perú; se acusará recibo y se agradecerá la invitación. Luego se ve el tema de el “6to Premio Nacional Excelencia Ciudadana y Ciudadano de Oro” que se realizará en setiembre en Montevideo; solicitan se sugieran dos nombres a efectos de remitir la nómina de los galardonados antes del 31/07, con los datos completos; queda pendiente

para elegir dichas personas. Luego se leen otras invitaciones. Seguidamente se ve el tema de la consulta realizada por posibilidad de realizar encuesta, sobre presupuesto recibido por DÍGITOS; se contestó que se necesita más de un presupuesto, que se debe realizar por compra directa y lo debe autorizar el Concejo; se decide pedir dos presupuestos más para después presentar en sesión y aprobar la mejor oferta. Finalizando la sesión el Sr. Alcalde informa que sobre el curso que realizaron las funcionarias de unidad contable, se inició el expediente y sigue su curso; además también informó que la Jefa de División Laura Pérez concurrió a un seminario para cargos de supervisión en Montevideo y presentó un informe que se decide dejar en la biblioteca por cualquier consulta. Siendo la hora 22.00 se da por finalizada la sesión."

"95", "14/2012", "2012-06-25", "En la ciudad de Maldonado, a los veinticinco días del mes de junio de 2012, se celebra la décimo cuarta sesión ordinaria, se da comienzo siendo las 19.00 hrs. en presencia de los/las concejales titulares Sr. José Hualde y Sr. Renzo Colman y los/las concejales suplentes Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sra. Blanca Valdivieso y Sr. Angel Delgado.ORDEN DEL D?A1. APROBACIÓN Y FIRMA DE CONCEJALES EN INFORMES DE OBSERVACIÓN DE GASTOS2. ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 133. RELACIÓN DE GASTOS 324. NOTA TORT POR ESTACIONAMIENTO EN CENTRO5. TEMA NUMERO DE FUNCIONARIOS QUE NECESITA EL MUNICIPIO. ORGANIGRAMA FUNCIONAL (SE PRESENTO A RECURSOS HUMANOS)6. PRESUPUESTO COOPERATIVA VICTORIA POR PINTURA LUGARES DE FERIA7. MAIL CORPORACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO (PRAMEG)8. PRESUPUESTO FERNANDO CAIRO POR SU LIBRO CRÓNICAS DE MALDONADO9. TEMA FUNDACIÓN MANANTIALES10. ESTACIONES DE GIMNASIA11. INFORME DE CARNAVAL12. CERTIFICADO CURSO LEYLA HELAL13. NOTA LICEO 4-SOLICITA PINTADO CANCHA DEPORTIVA14. NOTA LILIANA MUÑOZ- SOL. CARRO VENTA TORTAS FRITAS15. COPIA EXPTE 799/12 SERV. FÚNEBRE A HOGARES DE ANCIANOS16. COPIA EXPTE 3154/11 HABILITACIONES HIGIENICAS17. COPIA EXPTE 6905/12 CAMPEONATO DUATLON18. TEMAS DE SESIONES ANTERIORES19. INVITACIONES VARIAS20. TEMAS COMISIONES DEL Municipio Siendo la hora 19.00 se da comienzo a la sesión, el Sr. Alcalde consulta si se leyó el acta anterior y ante la respuesta de los concejales se decide dejarla pendiente para la próxima sesión. Seguidamente se ve el expediente donde se aprueba el traspaso de los centros comunales al ámbito del Municipio, se lee la resolución donde consta que este traspaso está vigente a partir del 21/06/12; también se lee la nómina de funcionarios que pasarán a depender del municipio. Sobre este tema agrega el Sr. Alcalde que está pendiente el proyecto de desarrollo del Municipio en los tres años siguientes y dentro de eso hay que ver los recursos humanos que se necesitarán; entonces es importante ver ya que el número de funcionarios en los Comunales es escasísimo para lo que se pretende realizar en ellos. Luego se consulta qué sucederá en los comunales donde hay un solo funcionario cuando este falte; el Sr. Alcalde expresa que se pretende solicitar una ampliación del funcionariado, la idea es realizar un llamado interno para incorporar un número de funcionarios administrativos, pero que estos deberán saber que cumplirán tareas en el Municipio, pero en ocasiones deberán cubrir los lugares en algún Comunal si surgiera algún problema. Seguidamente se consulta sobre las potestades que tendrán los concejales frente a los funcionarios de los comunales; el Sr. Alcalde responde que podrán establecer relacionamiento amplio, razonable; la idea es que vayan a los Comunales a relacionarse con los vecinos, las comisiones barriales transmitiendo lo que se pretende realizar. Luego se agrega que es importante recordar que ya se había establecido la posibilidad de poder sesionar en los diferentes comunales. El Sr. Alcalde agrega que es algo que hay que incorporar, se debe realizar un cronograma y el primero debería ser el Biarritz - La Candelaria, pues allí participan mucho los vecinos. Seguidamente se ven las

observaciones de gastos del Tribunal de Cuentas, las cuales deben ser firmadas por el Concejo; el Sr. Alcalde plantea una complicación, las relaciones de gastos se hacen entre lunes y martes y se envían a Contaduría, entonces los jueves se reembolsaba el dinero, pero sucedió que Contaduría saco de la última relación de gastos unas facturas que no tenían disponibilidad. La consecuencia fue que devolvieron la mitad del dinero gastado, la otra parte entra en una nueva observación de gastos que tiene que estar firmada por el Concejo, entonces el Sr. Alcalde plantea la posibilidad de que cada vez que haya una observación de gastos, que fue retirada de una relación, esta sea firmada el mismo día que se presenta en la sesión para agilizar el cobro y no se espere a que el acta sea aprobada. Hualde manifiesta que firmará siempre y cuando sean gastos coherentes. Finalizando este tema los concejales firman la observación correspondiente. Luego se consulta sobre quién se encarga del control de los funcionarios de los comunales, a lo que se le responde que hay dos cargos políticos encargados hasta que se logre tener un funcionario de grado 8 o más que sea el controlador administrativo. También se consulta sobre Servicios Auxiliares, si continúan con el servicio de vigilancia en los comunales; a lo que el Sr. Alcalde responde que seguir?n contando con este servicio. Luego se ve el tema de la Corporación Andina (PRAMEG), sobre un planteamiento que no le costaría ningún gasto al Municipio; sería un programa para mejora de la gestión local. Se plantea que necesitarían un funcionario para ayudarlos en el trabajo y ver que después no genere un compromiso con el Municipio. Se decide consultar telefónicamente, pedir aclaraciones para después poder llenar el formulario.Seguidamente se ve la nota del Sr. Fernando Cairo donde responde ante consulta de este Municipio por el costo de ejemplares de su libro “Retrospectiva Crónicas de Maldonado”, el mismo es de $200 c/u y los 30 solicitados sería de $6.000; se decide autorizar la compra. También agrega el Sr. Alcalde que estaba la posibilidad del libro Historia de Maldonado, de Maruja Díaz de Guerra, pero este resulta mucho más caro, entonces se plantea la compra de sólo un juego y su costo es de $9.000, entonces se expresa que la Dirección de Cultura en algún momento había regalado algún ejemplar. Se decide entonces consultar en primera instancia a Cultura esta posibilidad y de no ser así se comprará un ejemplar. Luego se ve el tema de la Fundación Manantiales, queda pendiente por no haber tenido aún la reunión con Descentralización. Sobre las estaciones de gimnasia, también sigue pendiente. Seguidamente está el tema del informe de carnaval, y el Sr. Alcalde solicita al Sr. Delgado que vuelva a traer una copia de su informe para la próxima sesión; igualmente el Sr. Delgado pide la palabra y comienza explicando que el desarrollo del carnaval en todo el departamento en general fue excelente salvo una irregularidad que se provoco en Bº. Hipódromo. Aclara en principio que de seguir en la Com. de Carnaval solicita que todas las determinaciones tomadas en este tema se le informen a él, para después volcar dicha información a la Unidad de Carnaval. Pasa entonces a aclarar el problema del Hipódromo: en primera instancia el escenario era chico y no podía ir el espectáculo seleccionado entonces se mandó la murga La Clave de Maldonado; también solicitaron un desfile para ese barrio, entonces se les dijo que podría ser un corso con 6 grupos, hubo desacuerdos y finalmente se suspendió ya que era imposible porque el mismo día era el desfile oficial en Piriápolis, de última solamente fue Generación Lubola. Finalizando agrega el Sr. Delgado que este año se ahorro muchísimo dinero en Carnaval; el Sr. Vitale expresa que este acontecimiento abarcó todo el departamento, tuvo la participación de casi 300.000 personas y no hubo ningún incidente. También se agrega que uno de los posibles inconvenientes ya está en vías de solución y es que saldrá una reglamentación en la Junta Departamental para prohibir el uso de la espuma, por temas de salud y por cuidado del material que se utiliza

(vestuario, lonjas, etc). También agrega que se debería trabajar en el tema de controlar los vendedores ambulantes que vienen de la capital en camionetas con material para vender (caretas, espumas, etc.); igualmente este año Higiene controla bien todo. Luego expresa que el año próximo se deberá rever el tema de la Policía, ya que no hubo presencia policial en ningún escenario. Finalizando agrega que se estuvo en todos los rincones del departamento los resultados fueron excelentes. El Sr. Alcalde expresa que la idea era mantener el funcionamiento todo el año, pensando en actividades futuras y tratar siempre de mejorar. Seguidamente se ve el presupuesto de la cooperativa social Victoria para pintar la feria de INVE, que es de $17.500; el Sr. Delgado plantea ver el trabajo para saber si el costo es aceptable, quedando pendiente. Luego el Sr. Alcalde expresa que está pendiente la respuesta por el presupuesto de limpieza, hay una cooperativa Victoria que limpia el Municipio y la Desconcentrada Oeste y la otra cooperativa Vientos de Libertad limpia la Desconcentrada Este y Punta Ballena. Entonces Descentralización pregunta si el Municipio costeará la limpieza de estos dos últimos locales y cómo se hará para distribuir a las dos cooperativas los tres lugares que hay que limpiar. Pues la Desconcentrada Oeste queda aparte para licitar conjuntamente con todos los comunales para una limpieza interna , externa, mantenimiento, arreglos, etc; esto lo haría una cooperativa multiservicio y así los funcionarios de los comunales estarán desentendidos de estas tareas y podrán trabajar en la línea que pretende este Municipio. El Sr. Alcalde consulta qué se decide y el Concejo aprueba asumir la responsabilidad de la limpieza de todas las áreas, para un mejor control. El otro cuestionamiento es que la idea sería incorporar al Comunal San Francisco, conjuntamente con los otros ocho a un llamado a cooperativas sociales o a un llamado abierto a empresas, que aseguren la limpieza exterior e interior. Se consulta si todas las cooperativas sociales son multiservicios a lo que el Sr. Alcalde responde que pueden ser, pero que estas dos no serían; aunque se les pidió presupuesto para sanitaria de Bº. Kennedy Municipal y también de desagüe en terreno del San Jorge. Ante esto se definió darle uno a la Cooperativa Victoria (Kennedy) y el otro lo hará Huelmo y su cuadrilla. Seguidamente se consulta si se puede cambiar la categoría de las cooperativas o hay que hacer algún trámite ante el BPS o el MIDES; la duda sería si están habilitadas para realizar estas tareas. Se decide entonces consultar sobre esto. Luego se ve el certificado de la funcionaria Leyla Helal sobre el curso realizado en Montevideo. Seguidamente se ve la nota del Liceo 4 de Maldonado, que aparentemente ya había sido tratado en sesión anterior y no se aprobó. Luego se ven los expedientes 799/12, 3154/11, 6905/12 que ya se había tomado conocimiento en sesiones anteriores. Se ve también una solicitud para un carro de tortas fritas y el Sr. alcalde expresa que estas solicitudes no deben pasar a las sesiones, que se resuelven con las normativas vigentes. Luego se leen invitaciones varias. Seguidamente se ve la nota de la Comisión de la Semana de San Fernando; el Sr. Alcalde expresa haberse reunido con ellos y resultó que hay que elegir un integrante del Concejo para que trabaje con esta comisión en la organización del próximo evento en enero/2013; el Sr. Vitale se ofrece para este trabajo y la Sra. Valdivieso también para ser su suplente. A continuación se ven los presupuestos de “Criadero de Rancho”, desglosado por zonas, para solucionar el problema de las palomas; se decide sacar una fotocopia para cada bancada y mandar por mail para ver en la próxima sesión. Luego el Sr. Alcalde informa sobre algunos pendientes: primero hay en Librería Grossi un libro “Historia de los partidos políticos en Uruguay” de Pivel Devoto, vale U$S 480 y se puede pagar en tres veces, luego está el presupuesto de la Cooperativa Victoria que ya se vio; después la sustitución de cañerías en simón del Pino en Kennedy Mpal., ya se está trabajando y sale $14.965. También está la

cartelería de Punta Ballena, 2da etapa, cada cartel sale $15.751 y ellos lo pintan y lo colocan. También al haber consultado a Jurídica se han pedido los otros dos presupuestos a Equipos y a Factum, sobre el planteo de la empresa Dígitos. Está pendiente la solicitud de madera para una estantería en Desconcentrada Este por $15.750, se está viendo de resolver de otra manera más económica. Se está trabajando para pedir autorización para poder comprar el tonner para las impresoras a un mayorista en Montevideo, pues las empresas de acá demoran mucho tiempo y se ha estado esperando más de 10 días por una recarga. También está pendiente la colocación de la alarma para el Santa Teresita, sale U$S 183 de instalación y $1.294 mensuales de monitorio y respuesta. También se informa que se comprará un aire acondicionado para la Desconcentrada Este para solucionar problemas de acondicionamiento. Además se buscó presupuesto para la cartelería de los comunales, cada uno sale $7.198 y son ocho, tendrán el nombre del comunal, Municipio de Maldonado y el logo; se aclara que el cartel del San Francisco se mantendrá ya que está en buen estado, pintándose para que quede igual a los demás. Referente al tema cartelería se consulta cómo está el tema de los carteles que se colocarían enmarcando los límites del Municipio de Maldonado; el Sr. Alcalde expresa que está pendiente, porque los costos de cartelería son muy costosos. Siguiendo con el informe el Sr. Alcalde expresa que sobre las rejas de la peatonal y el problema para su limpieza, se decidió solucionar el problema corrigiendo estas rejas y el herrero cobra por todo $121.500, a pagar en 3 veces. Sigue informando y sobre la pintura de la plaza del Cerro Pelado sigue pendiente; se preguntó quién solicitó este material, ya que está totalmente abandonada y habría que ver qué se hará en el lugar. Ante estas dudas se decide consultar quién habría hecho esta solicitud y el motivo. También sigue pendiente la compra de la computadora para la bibliotecóloga, se están pidiendo precios y además informa que se comenzó a pagar a la ONG Creciendo Juntos la colaboración de $4.000 par alquiler, se verá en actas de marzo a partir de que fecha se resolvió el aporte, ya se les pagó abril y mayo. También se informa sobre la vereda del Bº. Kennedy que se está haciendo, y se colaborará con malla electrosoldada y modulblock y se está cotizando. Finalizando el Sr. Alcalde informa sobre el trabajando que están realizando en Lomas de Santa Teresita Guillermo y Soledad; es un trabajo social para nuclear a los vecinos en un centro comunal nuevo; se acordó generar una biblioteca, una ludoteca y campeonatos de ping pong y de fútbol. Se necesitarán para la biblioteca libros de estudio y demás y para la ludoteca se necesitarán juegos de caja, entonces el Sr. Alcalde solicita a los concejales que para la próxima sesión colaboren con alguna de estas cosas y poder luego llevarlos al lugar. Seguidamente se ve una resolución del Municipio de Punta del Este, enviada por medio de protocolo; resulta que todas las fechas patrias se festejan en diferentes ciudades del departamento y el 18 de julio le corresponde a Maldonado y el Municipio de Punta del Este expresa que: en el marco de un nuevo aniversario de Punta del Este las organizaciones del balneario preparan varias actividades durante el mes de julio y en sesión ordinaria del 24/05 el Concejo decidió solicitar que los festejos del día 18/07 se realicen en el balneario como una de las actividades centrales, en caso contrario se realizaría un acto en forma local y si se definiera la conmemoración en otra localidad del departamento, se pide la realización de un acto secundario en Punta del Este y que la solicitud se implemente en años venideros. El Sr. Acalde expresa no tener muy claro todo ese tema, pues se está imponiendo que ante cualquier respuesta el acto se hará igual. Luego el Sr. Acosta expresa que se podría responder haciendo énfasis en la historia y la trascendencia de la capital del departamento de Maldonado, teniendo en cuenta también la cercanía de las instituciones educativas y la importancia histórica,

que debería continuar realizándose el festejo en Maldonado; se decide entonces que el día martes el Sr. Acosta concurrirá al Municipio para redactar la respuesta que se decidió dar a este tema. Finalizando el Sr. Alcalde informa que sacará licencia a partir del 2/07 para realizarse un tratamiento en Bs. As. y quedará en su lugar la Sra. Olivera como Alcaldesa. Siendo las 21.30 hrs. se da por finalizada la sesión".

"94", "13/2012", "2012-06-20","En la ciudad de Maldonado, a los veinte días del mes de junio de 2012, se celebra la décimo tercera sesión ordinaria, se da comienzo siendo la hora 19.10, en presencia del concejal titular Sr. Renzo Colman, y los/las concejales suplentes Sr. Damián Tort, Sr. Carlos Vitale , Sra. Rita de Santos y Sr. Monegal Acosta.ORDEN DEL DÍA1. TRATAMIENTO DE NOTA DE CONCEJAL TORT POR TEMÁTICA ESTACIONAMIENTO CENTRO.2. TRATAMIENTO DEL ACTA Y TAREAS DE SESIÓN ORDINARIA 20123. ARQ. CECILIA HRDLICKA POR PROYECTO "BIOCULTURA AL SUR" 4. ESPACIO PUBLICO 20/125. PRESENTACIÓN TORT TEMA BPS6. PROYECTO RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MONUMENTOS PUBLICOS7. PROYECTO PRIMAVENTURA8. TEMA FUNDACIÓN MANANTIALES9. ESTACIONES DE GIMNASIA10. INFORMES DE CARNAVAL11. COPIA EXPTE 6479/12 JUNTA DPTAL RIVERA12. COPIA EXPTE 799/12 SERV. FÚNEBRE A HOGARES ANCIANOS13. COPIA EXPTE 3154/11 HABILITACIONES HIGIENICAS14. COPIA EXPTE 6167/12 PERMISO P/ENSAYAR15. INVITACIONES VARIAS16. TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Siendo las 19.10 se da comienzo a la sesión recibiendo a la Arq. Cecilia Hrdlicka, quien concurre a explicar con detalles su proyecto "BIOCULTURA AL SUR"; seguidamente ella se presenta y pasa a informar que vivió mucho tiempo en el exterior y hace ya un tiempo que volvió al país. También expresa haberse presentado al Concurso de Ideas para la ciudad de Maldonado, siendo una de los cuatro ganadores; su trabajo presentó una renovación de carácter edilicio, con varios programas culturales y el argumento fue "Maldonado, ciudad de cultura y participación". También tiene una parte para incentivar la participación ciudadana y otra parte de acciones para el ordenamiento general y dentro de la parte cultural se planteaban actividades en la plaza de Maldonado. Expresa que comienza con el proyecto Biocultura. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que falta todavía la realización de un seminario colectivo, donde los ganadores expresen a la ciudadanía cada proyecto y sus fundamentos; también está pendiente el lanzamiento para el llamado para generar el proyecto de transformación, basándose en los proyectos premiados y en otras ideas que se aporten. Seguidamente continúa la arquitecta expresando que juntando un montón de ideas culturales se armó su proyecto: básicamente es una feria que tiene como eje temático la sustentabilidad, ésta tiene tres ejes de funcionamiento: el económico, el productivo y el social, si todo ésto funciona en forma equilibrada, le da lo mismo a la sociedad. Habría cinco espacios temáticos: la plaza San Fernando, el Cuartel de Dragones, la Casa de la Cultura, la Torre del Vigía y a Catedral; estos espacios estarían conectados entre sí por un eje vial, generar un circuito peatonal y de bicicletas para incentivar la movilidad urbana, habría en cada uno de esos espacios diferentes actividades donde lo principal estaría en el Cuartel de Dragones. Los temas de cada espacio serían: 1) construcción, 2) medio ambiente, 3) producción ecológica y alimentación, 4) salud y terapias y 5) sustentabilidad social. La idea es montar 5 carpas, con sillas y mesas donde habrían aproximadamente 220 ponentes académicos de todos los ámbitos, que hablaría de sus temáticas. Tendría muchas dinámicas que integraría diferentes áreas, con intercambio de conocimientos. Agrega además que el Ministerio de Cultura lo colocó dentro de los 32 proyectos culturales del año y la DINAMA, el MIDES y el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Energía lo declararon de interés nacional. Luego informa que se está desarrollando la feria de proyectos en Montevideo, que

recorrerá todas las cámaras empresariales del país; para esto ya hay un banner para colgar y ahí es que figuraría el logo del Municipio y que se solicitaba el permiso. También expresa que todo tiene un buen fundamento, que impulsa la concientización pública general y pone en el tapete a Maldonado como pionero, sería la primera feria de sustentabilidad que se haría en el país. Agrega luego que también la Junta Departamental lo declaró de interés departamental. Pero el problema es el presupuesto, ya que todo tiene un costo, hay un cronograma de eventos y actividades; agrega además que visitó varias divisiones de la Intendencia y allí la derivaron a la Dirección General de Cultura, donde le explicaron que apoyaban todo, pero que eran varios los proyectos que ya estaban auspiciando. Luego pasa a explicar que se realizarían durante la mañana ponencias en las carpas, de tarde habrá talleres y a la noche habrá cine multicultural y ecológico en una pantalla. También durante la noche habrá en la Torre del Vigía festivales de música y danza. Finalizando solicita el permiso para utilizar el logo del Municipio en el banner, éste estará durante un mes en Montevideo y recorrerá las cámaras empresariales del país durante un año; agrega además que el total de la inversión sería de U$S 90.000 y cualquier empresa que patrocine, se le devolverá el 75% en exoneraciones fiscales. Para llegar a conseguir el apoyo de alguna empresa, expresa la gestionante que no cuenta con medios ni con infraestructura; solicita la posibilidad de que el Municipio le prestara por el término de cuatro horas un teléfono los días lunes, poder mandar algún mail y por supuesto si pudieran colaborar con el dinero sería excelente, pero si no ver la posibilidad de hacer una convocatoria a empresas de Maldonado que quisieran colaborar. El Sr. Alcalde consulta referente a la exoneración de impuestos, cómo sería con las posibles empresas que se podrían contactar; a lo que se le responde como ejemplo: si una empresa aportara U$S 20.000, no debería aportar al Estado nada hasta cubrir U$S 15.500 que se le descuentan; al depositar el dinero quedaría un registro, el MEC certifica el pago e inmediatamente queda exonerado por el 75% aportado. Además los U$S 4.500 restantes los estaría usando en publicidad en el evento. Luego el Sr. Alcalde consulta la posibilidad de que los alumnos de las escuelas pudieran concurrir a dicha feria, para transmitir a los padres la información y así generaría un buen volumen de gente; expresa la arquitecta que la idea es hacer la feria tres días hábiles y empalmar con el fin de semana para que pueda concurrir la familia. Luego consulta también el Sr. Alcalde respecto a la fecha de realización, pues le informa que en octubre se realiza la “Semana de Maldonado” y que el año pasado estuvo acompañada con los festejos del Bicentenario, pero que este año hay que generar actividades para llegar a tener una buena respuesta de la gente, como ocurrió el año pasado. Entonces estaría muy bueno la posibilidad de generar como factor central de la Semana de Maldonado, el desarrollo de esta feria; responde la arquitecta que le parece excelente idea, pues la intención es que la dinámica en Maldonado se pueda dar como imagen de ciudad cultural, que tenga una marca propia, independiente de Punta del Este, también estaría muy bueno que se pudiera sumar el concurso de ideas de Maldonado, realizar un foro el día de la inauguración, colocar de nuevo los carteles, exponerlos, y que la gente pudiera opinar sobre el tema, colocar un buzón de ideas sobre dicho concurso. Finalizando entonces el Sr. Alcalde expresa que el Municipio tendría que buscar cómo llegar a varios lugares o empresas que pudieran colaborar con este emprendimiento; finalizando se entrega mayor información sobre el cronograma de actividades que se realizarían. Luego se expresa que sería bueno averiguar si las empresas públicas exoneran impuestos, para luego contactarse con alguna que quisiera colaborar. La gestionante responde que averiguará sobre esa consulta. Se decide entonces que se pedirá a la Junta Departamental copia del expte donde la Junta

Departamental lo declara de interés departamental. Ya finalizando se la despide y se le consulta sobre horarios que necesitaría los lunes para trabajar, a lo que responde que le vendría bien de 10 a 12 hrs. y de 15 a 18 hrs. Siendo la hora 20.15 se retira y se pasan a ver los temas siguientes de la sesión. Se ve entonces el acta anterior, la que se aprueba sin correcciones. Seguidamente se pasa a tratar lo planteado sobre el tema estacionamiento, se expresa no haber visto las copias de este tema que se iban a fotocopiar para cada bancada; entonces el Sr. Alcalde expresa que consultará para ver qué paso. Luego sobre tema del terreno lindero al BPS el Sr. Alcalde explica que hay que definir bien si ese espacio pertenece a un padrón o pertenece a un área pública, entonces se debe coordinar una entrevista con la Directora para plantearle la consulta. Seguidamente en el tema estacionamiento, plantea el Sr. Alcalde que no comparte la idea de que no se cobren las multas ya aplicadas, porque hubieron varios problemas con los inspectores y en caso del no cobro se estaría desautorizando el trabajo de los mismos. También hubo problemas cuando se terminaron las boletas y se aplicaron multas; agregó que en este momento ya hay temor de que se vuelvan a terminar, pues se entregan al Municipio poca cantidad, y aunque se reparten en forma acotada siempre hay faltante. También informó el Sr. Alcalde que se hizo una reunión y todos los asistentes expresaron estar de acuerdo con el sistema, que había que afirmarlo y también ser un poco más riguroso. También informó que los comerciantes de la calle 20 en Punta del Este están interesados en implementar este sistema, pues han visto cómo mejora el estacionamiento en el centro de Maldonado. Luego se pasa al tema de la posibilidad de poder confeccionar las próximas boletas con el plano de la zona de estacionamiento controlado, lo que parece una idea favorable al Concejo. Y en cuanto al tema de la colocación de más carteles indicadores, el Sr. Alcalde explica que el problema es que son sumamente costosos. Seguidamente se agrega que muchas veces faltaron boletas e igualmente se aplicaron multas sin tener en cuenta que las personas tenían disposición para poner la boleta, pero que no la habían conseguido . Agrega entonces de poder ver la posibilidad que esas multas se vuelquen a la patente del año próximo. Entonces e Sr. Alcalde contesta que estas situaciones son difíciles de determinar, luego se expresa que se debería empezar de cero nuevamente hacer un buena campaña publicitaria, y después sí ser estricto. Seguidamente se ve el espacio público Nº 20/12 donde Políticas de Género apoyando al grupo LGBT, solicita la plaza San Fernando para el 28/06 de 17 a 21 hrs. por el Día del Orgullo Gay, se realizarán actividades varias, se decide aprobar la solicitud. Luego el Sr. Alcalde pasa a informar que por razones de salud deberá realizarse un tratamiento en Buenos Aires y solicitará una licencia de dos meses: julio y agosto. Durante ese período asumirá la Sra. Olivera como Alcaldesa. Ante esta situación que se suscitará, el Sr. Alcalde expresó que le interesa que se defina el siguiente tema: el día jueves saldrá la resolución firmada del pasaje de los Centros Comunales al Municipio. Entonces surge un problema para resolver y es que hasta la fecha la desconcentrada oeste y el Municipio tienen contratada a la Cooperativa Victoria, y la desconcentrada este y Punta Ballena tienen contratada a la cooperativa Vientos de Libertad. Entonces Descentralización planteó si ellos siguen haciéndose cargo de la limpieza de la desconcentrada este y Punta Ballena o pasará a ser responsabilidad del Municipio de Maldonado. Entonces el Sr. Alcalde expresó que les informó que se aspira a hacer un llamado entre cooperativas para el mantenimiento y limpieza interior y exterior de los Centros Comunales, agregando además que incluiría que en caso de roturas, se les proveería del material, pero la cooperativa deberá realizar la reparación. Con todo esto a los funcionarios de los Centros Comunales se les aplicará con disposiciones que el Municipio armará para que establezcan vínculos con el

barrio y con la sociedad, que es lo que se necesita. Agrega además que la relación con los funcionarios no es nada fácil, entonces se necesita visitar los Comunales para que ellos conozcan a los concejales; se plantea que se debería realizar una visita institucional a los comunales y después habrá que adecuarse para seguirlos visitando. Luego el Sr. Alcalde informó que se le sugirió realizar una conferencia de prensa, prepararla y expresar las responsabilidades que asume el Municipio con respecto al funcionamiento de todos los centros comunales y las líneas de trabajo que se seguirán. También expresó que sería bueno para el Municipio tener responsabilidad en la limpieza de todos los lugares que políticamente dependen de él; entonces habría que ver si se seguirá con las dos cooperativas. Se expresa que habría que saber cómo ha sido el desempeño de cada una y se aceptarán esa nueva concepción de multiservicios que se planteará. Entonces ante algunas dudas el Sr. Alcalde plantea que este tema se decida el próximo lunes: resumiendo son cuatro lugares: ESTE, OESTE, PUNTA BALLENA, MUNICIPIO, y se debería hacer un llamado a precios a estas dos cooperativas, y en función de los precios ofrecidos se vería quién se adjudicará. Se consulta cómo está el tema de los espacios públicos con respecto a las cooperativas; a lo que el Sr. Alcalde expresó que la Sra. Alicia Vázquez le sugirió que se contactaran con el MIDES en Montevideo, pues no han tenido ninguna respuesta. Entonces se plantea consultar a la intendencia de Montevideo, por el tema del gerente verde, que gerencia los espacios públicos, para saber cómo operan ellos. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que se deberá presentar un proyecto de desarrollo del Municipio para los tres años próximos, lo que se piensa desarrollar y en función de eso, cuántos funcionarios se necesitarían. Surge la duda de si se confeccionó un organigrama funcionarial, por lo que se decide consultar en la oficina, rever las actas para saber si está ese documento; igualmente se decide que para el próximo lunes se ponga este tema de necesidad funcional para tratar en la sesión. Seguidamente se ve la nota de PETRA, sobre recuperación de monumentos públicos; los representantes de esta empresa conjuntamente con el Sr. Di Leone concurrieron al Municipio y plantearon la idea de realizar un acuerdo de trabajo que sería entre Cultura, el Municipio y la empresa, se cubriría permanentemente cualquier problema que hubiera con los monumentos públicos del Municipio, el monto sería de $95.000 mensuales más IVA; se decide fotocopiar para cada bancada, también mandarlo por mail y se decide resolver en la próxima sesión del lunes. Luego se informa que se concurrió a una reunión al Molino Velázquez con la Comisión del Patrimonio, y allí se le solicitó tener una reunión con el Concejo. Se decide que el Sr. Vitale los cite para el lunes 2/07, pero previo se debería llamar a la Junta Departamental, para ver la posibilidad de que se pudiera correr la reunión de Descentralización para las 19.30. De confirmarlo entonces se avisaría y los debería citar para la hora 19.00 ese mismo día. Luego se vuelve a tratar el tema de PRIMAVENTURA y el Sr. Alcalde expresa que averiguó que el Parque Mancebo tiene 6 hectáreas, pero se decide que se visitará el lugar conjuntamente con el Sr. Calero y el Sr. Huelmo para luego coordinar; también surge el tema de tener a futuro una reunión con Deportes, Turismo, Integración y Desarrollo y las personas que presentaron el proyecto. Referente al tema estaciones de gimnasia sigue pendiente para la próxima sesión. Luego sobre el tema del informe de Carnaval, se decide que el Sr. Alcalde llamará al Sr. Delgado para tratar el tema. Seguidamente se ve el expte 6167/12 sobre permiso para ensayar, y se informa que el Sr. Delgado comunicó telefónicamente que los vecinos estaban de acuerdo en que la gestionante ensayara los sábados; ante algunas dudas se decide realizar una reunión con los vecinos y la Srta Cruz en el barrio, que se avise al Municipio y se coordine para que los concejales puedan concurrir. Luego se leen algunas

invitaciones. Seguidamente se ve la nota de madres del Bº. Maldonado Nuevo, que solicitan la posibilidad de que en un terreno baldío de Lomas de Santa Teresita, donde se ha generado un basural, se pudiera limpiar y armar una cancha de fútbol; el Sr. Alcalde informa que se resolvió en la reunión de la mañana limpiar el lugar, colocar dos arcos y crear una cancha deportiva. Luego se ve la solicitud de Prader Willis, donde piden autorización para estar en un puesto en la feria; ante la duda de qué día necesitarían, se decide aprobar previo consultar qué día prefieren si el miércoles o el jueves. Seguidamente se ve la nota sobre irregularidades en Bº Lomas de San Martín; son un grupo de 69 viviendas evolutivas, que se quejan por haberles anexados el barrio San Antonio 3 y que por eso se generan basurales; luego de tratar el tema el Concejo decide inspeccionar la zona para luego limpiarla. Luego se ve la solicitud de PROCENTRO, pues se realizará el día 23/06 el Día del Centro, habrá actividad variada y se solicita la colocación de carteles y pasacalles del 232 al 25/06. Se decide aprobar previo consultar con Higiene, pues hay dudas sobre el tema de los pasacalles, para luego hacer la autorización bien aclarada. Seguidamente consulta el Sr. Alcalde qué se hará con la propuesta gratuita de la Corporación Andina de Fomento, se decide dejarlo pendiente para la próxima sesión. Luego el Sr. Alcalde vuelve a mostrar la nota sobre el tema de la FM Cadena del Mar, que hace tiempo que está pendiente, tiene la respuesta solicitada y fue que: se inicia el trámite por expte electrónico a Secretaría de Comunicaciones y debe definirse radio, día, frecuencia y cantidad de minutos. La idea sería que fuera un espacio para hablar de políticas municipales, donde roten los concejales y participen todos, evitando menciones de actividad partidaria. También se plantea la posibilidad de que concurrieran a cada programa dos concejales, uno de cada partido, igualmente quedó pendiente el tema. Luego se pasa a plantear el problema que le plantearon compañeros del Hotel Solanas y gente del Club del Lago, por la falta de frecuencia de ómnibus que hay para el lado de zona oeste, ya que el 75% de los empleados son de ese lugar. Informa que en las horas pico, 17 o 18 hrs, pasa la línea 20, una vez por hora y generalmente no para por ya ir completo. También pasa lo mismo con la línea 28, que pasa cada dos horas. Entonces plantea la posibilidad de ver cómo mejorar este servicio tan necesario; el Concejo decide llamar a Movilidad Ciudadana para ver este tema. Luego el Sr. Alcalde consulta qué se decidirá sobre el pedido de la Arq. Hrdlicka y entonces se decide que se le planteará usar de 10 a 12 el salón donde están los proyectos y de 15 a 18 lo puede hacer en el salón vidriado con una funcionaria haciendo horas extras, irían rotando todos los que les interese hacer extras. También se le autoriza el uso del logo en el banner. Finalizando el Sr. Alcalde plantea referente al tema sobre exoneración de multas del Sr. Tort, que habría que consultar la posibilidad de que las multas aplicadas después de las 19.00 hrs, cuando ya los comercios estaban cerrados, fueran exoneradas. Pero es difícil saber el período en el cual supuestamente no hubo tarjetas. También está la duda de si las multas que se vuelquen a las patentes, puede el inspector cobrar sobre esas su porcentaje. Entonces se decide consultar qué viabilidad tiene esto último respetando el derecho del inspector. Finalizando se plantea que se reparen en Bº. San Martín tres calles: Uruguay y Paravis (un corte de calle), Rocha y Con. de los Gauchos (pozos) y Joaquín Artigas y Paravis (pozos). Siendo la hora 22.00 se da por finalizada la sesión".

"96", "15/2012", "2012-07-02", "En la ciudad de Maldonado, a los dos días del mes de julio de 2012, se celebra la décimo quinta sesión ordinaria, se da comienzo siendo la hora 19.00, en presencia de los/las concejales titulares Sra. Rita de Santis, Sr. José Hualde, Sr. Luis Muniz y Sr. Renzo Colman y de

los concejales suplentes Sr. Carlos Vitale y Sr. Monegal Acosta.ORDEN DEL DÍA 1. 19.00 HRS COMISIÓN DE PATRIMONIO 2. 19.30 COMISIÓN DE DESCENTRALIZACION DE JUNTA DEPARTAMENTAL (suspendida)3. VIÑALES (ENTRENA TU CORAZÓN)4. ACTAS Y TAREAS DE SESIONES 13 Y 14/125. MEMORANDO 12 ADMINISTRACIÓN ORGANIGRAMA MUNICIPIO6. TEMA LUCES DE LA PLAZA.7. TEMA HORAS EXTRAS DEL MUNICIPIO.8. TRATAMIENTO Y FIRMA DE INFORMES DE OBSERVACIÓN 9. NOTA A PATRONATO POR LOCAL.10. COPIA EXPTE 4502/12 PARA CONSIDERAR.11. NOTA EQUIPO (MARCOS GROLERO) ACTIVIDADES EN CENTRO EL 23/812. TEMA FUNDACIÓN MANANTIALES13. TEMA CARNAVAL14. PRESUPUESTO COOPERATIVA VICTORIA POR PINTURA LUGARES DE FERIA15. MAIL CORPORACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO (PRAMES) RESPUESTA DE HACIENDA.16. AFICHE CAMPEONATO INTERBARRIAL DE FÚTBOL17. LISTADO COMPRAS PENDIENTES.18. NOTA GOFRERÍA BRUSELAS APOYO PARA EVENTOS.19. INVITACIONES.20. TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO.Siendo la hora 19.00 se da comienzo a la sesión recibiendo a la Comisión de Patrimonio y entonces se expresa que son vecinos que tienen el propósito de revindicar la zona del Molino Velázquez, la escuela y es el principal motivo de su presencia. Entonces la Sra. Graciela Pereira expresa estar agradecida por el recibimiento e informa que se realizó una reunión en la Escuela N° 7 y la idea es poder concretar algo sobre la reconstrucción del Molino Velázquez que está en estado lamentable, pues hace tiempo que se viene planificando una solución y no se tienen respuestas; también informó que se habrían tenido reuniones desde el año pasado con varias autoridades sin tener respuesta y la meta es que estuviera pronto para el 12/10/12. Se informa que en una de esas reuniones con el Sr. Salaberry, se decidió hacer contacto a nivel nacional con la Comisión de Patrimonio, para tener ese apoyo. Entonces otro integrante de la Comisión agregó que la Sra. Adela Lladó habría informado que la Arq. Patricia Rabosto estaba trabajando en un proyecto, que estaría incluido en el “Plan Uruguay Restaura” y entonces se pretende conseguir ese proyecto para sumar fuerzas e impulsarlo. Seguidamente la Sra. Alcaldesa expresa que se debería averiguar qué es lo que se está haciendo de parte del gobierno y tratar de impulsar y articular la participación del comercio y las empresas. Responde entonces uno de los integrantes que el punto de partida era el proyecto y de ahí ver los recursos que se podrían lograr de públicos y privados; agrega que el Molino es un cono de Maldonado, digno de potenciar y su última restauración fue hace 60 años. Luego se expresa que el Municipio tiene un presupuesto acotado pero que igualmente le interesa reivindicar la parte histórica de Maldonado y siempre lo ha hecho coordinando con la Dirección de Cultura, que ya tienen experiencia. Luego la Sra. Pereira expresa que se les habría informado que habría cierto dinero destinado para eso enviado por el área de Patrimonio, ante lo cual la Sra. Alcaldesa responde que quizás fuera para la Dir. de Cultura , también informa que llegó un material de PETRA, que no se ha traído a la sesión referente a la restauración de monumentos públicos. También agrega que como Municipio se podría trabajar como articulador de las fuerzas vivas para buscar soluciones, poner a disposición el comunal El Molino para reuniones, para actividades, etc. Seguidamente se expresa que lo que se busca es que haya un seguimiento, que no se diluya, pues la comisión ha trabajado mucho pero llegan a un lugar que no avanzan más; agrega que el Municipio podría coordinar reuniones, hacer un seguimiento del tema, impulsarlo para que se llegue al logro deseado, igualmente aclaro que la ayuda económica es más difícil, pues esto no está en el presupuesto de este Municipio. Seguidamente el Sr. Vitale agrega que en las reuniones con el Sr. Salaberry se vio el espíritu de unir esfuerzos por ese proyecto y también lograr vínculos con Montevideo. Luego la Sra. Pereira agrega que sería interesante darle una respuesta al barrio, informarles que hay gente que está interesada, que se ha dado un primer paso; entonces la Sra. Alcaldesa expresa que como Municipio se busca generar

una identidad, se busca rescatar la historia y entonces se colaborará en esta solicitud, agrega además que lo ideal es que estuviera el proyecto y el lanzamiento para el 12/10/12. Se piden números de teléfonos para futuros contactos: Escuela Nº 7: 42223066 - Sra. Graciela Pérez y se informa que proporcionarán más material el día martes. Siendo la hora 19.40 se los despide y la Sra. Pereira se pone a las órdenes e informa que la Escuela está a las órdenes para cualquier actividad. A continuación la Sra. Alcaldesa informó que la Comisión de la Junta Departamental avisó que no podía concurrir a la reunión porque habrá cambio de autoridades. Luego se recibe al Sr. Viñales de la Dir. de Deportes, quien comienza a tratar el tema del proyecto "Entrena tu corazón", son carreras con inscripción gratuita, tienen un chip, se proporciona agua y frutas a los competidores , una remera y además quienes participen de 5 carreras tendrán gratis la inscripción para la San Fernando y la San Antonio. Luego pasó a informar que el viernes a las 11 de la mañana en la Sala VIP será el lanzamiento del partido de despedida Uruguay - Chile; ese mismo día a las 15.30 se hará la despedida de quienes concurrirán a las olimpíadas, concurrirán de todas las disciplinas y se enviarán invitaciones para todos los concejales. Seguidamente se consulta sobre la situación de la tribuna sur , a lo que se le responde que se está tratando de levantar las observaciones, hay un expte desde el año 1986 por esos problemas. Pasó el tiempo y siguen los problemas, están sólo habilitados los primeros cinco escalones y se pondrán butacas y los últimos cinco escalones se hará un cerramiento liviano para cabinas o palcos, quedando para 2000 usuarios. Informa también que habrá una licitación para mantenimiento del estadio de aproximadamente U$S 70.000 y se reparará; la idea es postularse para el Sudamericano de fútbol femenino en 2012 y en 2015 está la Sub 20, agrega que la relación con la AUF está muy bien y se podrán hacer muchas cosas. Luego informó también que se había reunido con las ligas de fútbol infantil, con la gente de bochas, del ciclismo, del basketball, del handball, volleyball, de todo el departamento para fortalecer el deporte federativo, además con todos se acordaron convenios y cuando se firmen se enviarán copias para el Municipio. Seguidamente informa sobre el proyecto que se está trabajando: realizar al lado del comunal Maldonado Nuevo una piscina, un gimnasio cerrado con sala de espectáculos, vestuarios, baños, oficinas, todo lo cual tiene un costo sumamente elevado por lo que no se podrá hacer todo en este período. La idea es de descentralizar el Campus Municipal, además mucha gente no puede acceder allí por motivos económicos y Maldonado Nuevo es una zona de mucha población donde hay muchísimos niños y adolescentes. Agrega que el presupuesto para invertir allí es de U$S1.900.000, para el techado del gimnasio y para cerrarlo se le daría una colaboración al basketball, para que ellos realicen el cerramiento. También informa que en los convenios con Handball, Basketball y Voleyball deberán comprometerse las ligas a fijar allí las sedes de cada uno de estos deportes, también deberán dar como contrapartida clases gratuitas en el lugar. Aclara finalizando el tema que el dinero para esto será sacado totalmente del presupuesto de la Dir. Gral. de Deportes, también se buscarán los contactos con la parte de descentralización para saber sobre oficinas que hay en el lugar, opinión de los vecinos, etc. Seguidamente se ve el tema de las estaciones de gimnasia que está pendiente el lugar de ubicación de los que corresponden a este Municipio y la Sra. Alcaldesa expresa que este tema se verá en la sesión que se está desarrollando; entonces el Sr. Viñales expresa que los tres posibles lugares donde hay circulación de gente y son lugares seguros serían: cantero frente a la Avda. Lussich, en la parada 31 y en la 35 de la Mansa, pero que el Municipio puede elegir otros si esos no le parecen correctos. Siendo la hora 20.10 se despide al Sr. Viñales y se pasan a ver las actas anteriores, la Sra. Alcaldesa consulta si fueron leídas. Se

responde que el Acta N° 14 fue leída pero que debe ser corregida en la parte donde se habla de los carteles que se colocarán en los comunales, ya que se decidió que el cartel que está en San Francisco sí debe ser pintado para que queden todos iguales y en el Acta dice que quedaría como estaba. También se agrega que hay que modificar en la parte donde se trata de las observaciones de gastos, ya que él expresó que sí las firmaría siempre y cuando fueran gastos coherentes y esto no está aclarado en el Acta 14 por lo tanto se debe agregar. Luego referente al Acta N° 13 se decide aprobarla. Seguidamente se procede a leer las tareas del Acta 13, y en lo referente a la colocación de unos arcos en un predio en Lomas de Santa Teresita, la Sra. Alcaldesa informa que surgió en una reunión que ese predio es privado pero igual se procedería a efectuar la limpieza solicitada para no seguir generando un basural y en caso de aparecer los dueños se sacarían los arcos. Se plantea que sería complicado en un futuro, que sería bueno consultar con Jurídica los posibles problemas que pudieran surgir; entonces se decide realizar dicha consulta. Seguidamente se expresa no haber visto una solicitud que ella realizó sobre reparaciones de pozos en B°. San Antonio, por donde pasa la línea 49, entonces estaría pendiente. Luego se leen las tareas del Acta 14; referente al tema Fundación Manantiales, la Sra. Alcaldesa informó que en la reunión de coordinación surgió la información de que se les podría prestar un Comunal para el ambulatorio que quieren armar. Seguidamente referente a la Com. para trabajar en la Semana San Fernando, se consulta cuál había sido la colaboración dada el año pasado y se decide corroborar en las actas con fecha cercana a fin de año. A continuación se trata el tema de los presupuestos de “criadero de rancho” para solucionar el tema de palomas en el centro, que había quedado pendiente para esta sesión; referente a esto se expresó que se había hablado de involucrar a la gente de PROCENTRO, porque afecta a todo el centro este problema. Seguidamente la Sra. Alcaldesa plantea seguir con el orden del día y se pasa a ver el Memo 65/12 de Rec. Humanos, donde se solicita que antes del 15/8/12 se debe tener el organigrama de los posibles ingresos y ascensos que el Municipio fuera a tener; se expresa que se debía saber antes con cuánta gente se va a contar para después armar el organigrama, entonces la Sra. Alcaldesa expresa que consultará a Recursos Humanos si hay ya estipulado un monto o un número de funcionarios. También se agrega que habría que plantear el ideal de lo que se precisa, que sería lo adecuado para mantener la coherencia. Entonces la Sra. Alcaldesa consulta si se trabajará este tema en una comisión o se llevará a una próxima sesión para verlo en conjunto. Se expresa hay dos maneras: una sería armar algo racional con lo que se necesita y la otra es esperar la respuesta acorde al pedido en función de las posibilidades de cada uno. También se opina que habría que armar un organigrama de la situación actual con la aspiración necesaria. También se opina que una de las cosas más necesarias es una cuadrilla de respuesta rápida, pues es casi la función básica para trabajar en forma activa. La Sra. Alcaldesa expresa que ya estuvo mirando un material que ya está armado, habría que repartirlo a cada concejal para luego tomar una determinación. Luego se expresa que hay que saber las funciones que se van a desarrollar y a partir de eso ver el tema de recursos humanos. También se agrega que se deberían visitar a todos los comunales para ver qué necesidades de personal hay en esos lugares. La Sra. Alcaldesa propone realizar esas visitas en la semana, de lo que surge la idea que se plantea de la posibilidad de poder tener otro vehículo con chofer para cubrir todas las futuras necesidades; surgen ante este planteo diferentes opiniones de los concejales. Entonces se decide planificar la visita a los comunales en horario de oficina en los próximos días y enviar el material que hay del organigrama por mail a cada concejal y volver a reunirse el día miércoles a la hora 19.00 para tratar todo esto, se deberá

avisar a todos. Seguidamente se ve la nota de Cecilia Hrdlicka, donde adjunta la resolución del Ministerio de Educación y Cultura , “Fondos de Incentivo Cultural”, que explica la devolución de 65% de aportes fiscales de las empresas que colaboren en proyectos culturales, en este caso sería para “Biocultura”. También agrega en la nota la solicitud de tener una reunión con la Com. de la Semana de Maldonado y La Fiesta del Chivito para trabajar en conjunto, también plantea la necesidad de ampliar las horas de trabajo dentro del Municipio a tres días por semana, originando así horas extras en el horario de la tarde. La Sra. Alcaldesa expresa que consultó con la Sra. Jefa de División este tema y le explicó que hay muy pocas horas, y que además hay un proyecto de productividad para los funcionarios y para llevarlo a cabo se necesitarán horas. Entonces se decide mantener la decisión de autorizarle solamente un día para trabajar en el Municipio y referente a la reunión solicitada se tratará ese tema en la Comisión de Cultura. Seguidamente se ve la solicitud de espacio público N°21/12 de la Sra. Patricia Rodríguez; se solicita poder entregar folletería y uso de stand para probador de esencias y productos cosméticos en la plaza San Fernando, sería el 4/07 de 10.00 a 13.00. Se decide autorizar pero se deberá aclarar que está prohibida la venta y que el espacio a ocupar sea de tamaño razonable y que no obstruya el pasaje peatonal de la plaza. Luego se pasan a ver las observaciones de gastos del tribunal de cuentas que están para firmar. Surge entonces un gasto por una actuación del Sr. Suárez , de la cual nadie tenía conocimiento, luego se ven otras facturas, pero en ninguna se especifican de qué fueron los gastos. Entonces se trae de la biblioteca el bibliorato con todas las relaciones de gastos anteriores para verificar todas las facturas observadas, de ahí surge una factura de instalación eléctrica de oficina Punta Ballena por $11.599, y entonces se plantea que ya anteriormente se había dicho que sólo en casos de emergencia el Alcalde podría realizar gastos importantes, además como no está la factura, no se saben los detalles de ese gasto. Se agrega que lo ideal sería que se llamara a los concejales y se les consultara sobre los gastos que fueran de un monto importante. Entonces se decide que se deberá consultar siempre sobre los gastos importantes que no son de emergencia y también se deberá consultar sobre detalles de la factura del 6/6 de $11.599 por instalación eléctrica en Punta Ballena. Se plantea la idea que las relaciones de gastos se presenten al Concejo con fotocopias de todas las facturas y luego archivarlas en el bibliorato de la Biblioteca. Luego se expresa que no es desconfianza sino sentido común, pero tiene que tener un respaldo cada factura, ya que se está firmando y autorizando ese gasto. También se expresa estar de acuerdo con eso y se agrega que son procedimientos que no se deben saltear porque la ley establece que el ordenador de gastos es el Concejo y que se podía autorizar al Alcalde sólo gastos de emergencia; también consulta qué sucede al momento de realizarse el gasto, quién es el responsable; agrega que también se podrían consultar por mail los gastos importantes para que quedara un respaldo de dicha autorización. Luego se agrega que hay que averiguar cuál es la manera de instrumentar todo para estar bien informado pero sin que se tranquen los trámites; también solicita que todo el material que se le envíe sea a la dirección josemhualde@gmail.com . A continuación se plantea que en la reunión del día miércoles se termine de decidir cómo se determinará la autorización de los gastos importantes mayores a $10.000, lo que es aprobado por el Concejo. Luego se ve la nota del Patronato Departamental de Encarcelados y Liberados de Maldonado, donde solicitan una solución definitiva referente al préstamo de un salón, ya que se está usando el salón de una bancada; se decide dejarlo pendiente. Luego se ve el tema de las estaciones de gimnasia y se decide aprobar la sugerencia de la Dir. de Deportes: una en el cantero frente al cementerio de Avda. Lussich, otra en la parada 31 de La Mansa y la otra en

la parada 35 también de La Mansa. Se ve luego la nota del evento deportivo turístico ENACROSS, para el 16/12 en Punta Ballena , se toma conocimiento y se decide recordarles que tendrán que activar el expediente 20 días antes del evento. Seguidamente se trata el tema de PRAMEG, que actualmente se está viendo en Secretaría General y cuando tengan un informe favorable se le informará al Municipio. Se decide que la Sra. Alcaldesa consultará. Luego se ve la nota del Sr. Grolero donde informa que desarrollará en Maldonado el día 23/8 una actividad recreativa con integrantes de un Congreso que se realizará en el Hotel Conrad, permitiendo así a un grupo de extranjeros conozca los principales sitios turísticos de la ciudad; se decide citarlo para una próxima sesión para que explique el alcance de dicha actividad. Referente a Fundación Manantiales que sigue pendiente, la Sra. Alcaldesa informa que en la reunión de coordinación se planteó la posibilidad de cederles un comunal para el ambulatorio; se expresa que no les parece buena idea poner ese tipo de centros en un centro comunal, también la Sra. Alcaldesa expresa coincidir con esas expresiones. Se decide entonces citar al Sr. Gabriel Freitas para tratar este tema y otros pendientes (Beraca) para la próxima sesión a la hora 19.00. Luego se ve el presupuesto de Cooperativa Victoria que sigue pendiente. A continuación se ve la nota de PUNTA 30, donde informan sobre la propuesta cultural artística del mes de julio; solicitan el apoyo del Municipio para este emprendimiento y otros a realizarse en el futuro y que dicha propuesta se declare de interés cultural para una mejor difusión; se decide poner en la página web del Municipio e informarles que es la Junta Departamental quien realiza la declaración de interés cultural y departamental, se pasará entonces a la Junta Dptal. Seguidamente se leen invitaciones varias. Luego se ve el tema del Sr. Melgizo, Director de la Cátedra de Medellín Barcelona, consultor de la Alcaldía de Bs. As; informa la Sra. Alcaldesa que concurrió a una reunión en la Dir. de Cultura. con la participación de todos los Municipios y algunas Direcciones Generales. Allí se informó que esta persona realizó el cambio en Medellín, referente al narcotráfico y aumentando la seguridad, se planteó que esta persona cobraría U$S30.000, vendría 10 días, luego haría el trabajo por skype, volver a los diez días, volver con el skype y otros últimos diez días y el skype. Sería una especie de intercambio de cómo trabajar en seguridad, y ver la posibilidad de dividir el costo entre todos los municipios. También en esa oportunidad el Alcalde expresó que trasladaría toda la información al Municipio, para saber la opinión. También se planteó en la reunión que se le podría enviar una agenda con los todos los lineamientos proyectados como prioritario para trabajar la seguridad y cómo tratar los espacios públicos. Finalizando se consulta sobre el tipo de seguridad a la que se refiere, y también habría que ver si después estarían las herramientas para realizar los cambios. Luego la Sra. Alcaldesa responde informa que no hay mucho tiempo porque los plazos son cortos, entonces se decide que ella consulte entonces con los demás alcaldes para saber su opinión. También sobre el tema de seguridad se agrega que había estado muy buena la reunión con el Jefe de Policía y las sugerencias que había planteado. También manifestó que todo esto lo había informado en la Junta Departamental, lo referente a los problemas en los bailes, la creación de las zonas de exclusión, que sirve para que allí se junte toda la gente cuando sale de los bailes. La Sra. Alcaldesa expresó que para lograrlo, habría que trabajar con la policía para que se acostumbren a los nuevos lugares. Luego se ve para conocimiento del Concejo una resolución que trata sobre la posibilidad de que se declare de interés departamental el plan de información de danza integradora de la Sra. Lila Nudelman para ser presentado ante los fondos concursables del MEC para Maldonado., sobre esto el Intendente resolvió remitirlo a la Junta Dptal, con informe favorable y

anuencia. Seguidamente se ve el expte 02959 y se resuelve fotocopiar a cada bancada el informe social. Luego se decide dejar pendiente para la próxima sesión los presupuestos para resolver el problema de las palomas en el centro. Finalizando se plantea la reparación de unas alcantarillas en el Bº San Antonio 3, se decide avisarle al Sr. Huelmo que consulte con la concejala. Luego se ven las solicitudes del Sr. Colman y se decide avisarle que las envíe por mail al Municipio y así se saquen fotocopias para cada bancada.
Luego la Sra. Alcaldesa expresó que hay que resolver antes de setiembre lo del encuentro de la UIM, por tema de costos y descuentos. Luego se solicita se pueda solucionar el tema de iluminación de la plaza San Fernando, adelantando el horario de encendido y también cambiar los focos quemados, lo que se decide pasar a electromecánica. También solicita que se le pregunte a Planeamiento y Tránsito sobre el proyecto de instalación de los refugios peatonales. Siendo las 23.25 se da por finalizada la sesión".

"97", "12/2012", "2012-07-09", "En la ciudad de Maldonado, a los nueve días del mes de julio de 2012 se celebra la décimo sexta sesión ordinaria dando comienzo a la hora 19.00, en presencia de los/las concejales titulares Sra. Rita de Santis, Sr. José Hualde y Sr. Renzo Colman y de los concejales suplentes Sr. Dami?n Tort y Sr. Monegal Acosta.ORDEN DEL DÍA:1.LUIS HUELMO2.ACTA Y TAREA DE SESIÓN 15/12.3.TEMA MARCELO GUADALUPE (INSPECTOR).4.CENTROS COMUNALES Y ACTIVIDADES5.INFORMES DE OBSERVACIONES DE GASTOS6.OFICIO 4287/12 TRIBUNAL DE CUENTAS7.MAIL COMISIÓN DESCENTRALIZACION JUNTA DPTAL.8.TEMA REPARACIONES COLMAN9.INFORME CALERO PLAZA SAN FERNANDO10.INFORME CALERO TALUD DENUNCIADO POR TORT11.COPIA EXPEDIENTE 6609/12 Y COPIA ACTA 23/1012.COPIA EXPEDIENTE 5127/1213.COPIA EXPEDIENTE 2959/1214.TEMA PRESUPUESTO HALCONES15.PROGRAMA ? ENTRENA TU CORAZÓN?16.COPIA RESOLUCIÓN 02719/1217.TEMA CARNAVAL18.TEMA MANANTIALES19.NOTA ESCUELA 2 AGRADECIMIENTO20.NOTA CAPORALE CONSTRUCCIÓN DE CASETA TAXIS21.NOTA PATRONATO POR LOCAL22.NOTA 106.5 FM CADENA DEL MAR23.NOTA VECINOS DODERA Y SANTANA SEMAFORO24.NOTA CENTRO HOTELES ESTACIONAMIENTO CENTRO25.PRESUPUESTO COOPERATIVA VICTORIA26.SEMANA DEL MUNICIPALISMO IBEROAMERICANO27.NOTA EXPERIENCIA MPAL. EN SUS PRIMEROS PASOS28.LISTADO COMPRAS PENDIENTES29.INVITACIONES30.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. En primera instancia se recibe a un grupo de la Escuela de Arte Escénico de la Casa de la Cultura de Maldonado; comienzan informando que desde este verano estuvieron trabajando como elenco estable en el proyecto de la ANCAP de Gorlero. Conformaron entonces un grupo de cuatro artistas independientes de teatro para trabajar La idea es poder trabajar en la calle, para poder hacerse conocer y lograr así poder en el futuro adjuntar en su curriculum el apoyo del Municipio, para presentarse en otros departamentos. Seguidamente la Sra. Alcaldesa aclara que al recibirlos les indicó que hicieran una nota para presentar al Concejo, ya que este grupo pretendería trabajar en la peatonal Sarandí y ya existía la idea de potenciar este espacio. Entonces se les consulta en qué espacio pretendían trabajar, a lo que se le responde que les interesaba la Peatonal, la Plaza y llegar también a los barrios por medio de los comunales para incentivar la cultura. Agregan además que el trabajo del payaso que es la técnica que ellos manejan siempre fue arte popular y sería muy bueno traerlo a Maldonado, a los barrios. Ante esto, la Sra. Alcaldesa expresa que tenía entendido que en la Peatonal trabajarían por el gorro, entonces les consulta cuál sería el cachet por trabajar en los barrios, en caso que se estudiara la posibilidad, ante lo cual expresan que no está aclarado en la carpeta que presentaron. Luego se les consulta si tienen estipulados horarios y expresan que interesaría los días del centro, los fines de semana, cuando tenga actividades el centro; siempre en horario diurno. Agregan también que les interesaría mucho ir a todos los

barrios de Maldonado, el trabajo consta de tres o cuatro rutinas de 40 minutos, visitar los comunales, para poder armar un buen espectáculo. Finalizando la Sra. Alcaldesa expresa que se estudiará y se les llamará para ver una respuesta, se decide entonces fotocopiar el material entregado para cada bancada. Se despide al grupo de artistas y se prosigue con la sesión, se consulta sobre la aprobación del acta anterior y surge que se aprueba con una corrección. Seguidamente la Sra. Alcaldesa explica que para que quede un mejor registro de las cosas en la sesión, planteó la idea de que se irán transcribiendo las resoluciones que se vayan acordando y al final de la sesión se imprimen, se leen y se firman; agregó también que para esto se necesitará traer una computadora portátil a la sesión. También se informó que el Sr. Huelmo avisó que no podría concurrir a la sesión para tratar el tema Organigrama ya que se encontraba enfermo y referente al mismo tema agregó la Sra. Alcaldesa que habló con la Jefa de División y con el Sr. Calero y que ellos expresaron no tener ningún problema para reunirse. Se decide entonces citarlos para el miércoles a las 8.30 a la Sra. Laura Pérez y a las 9.30 al Sr. Miguel Calero. También agregó que comenzará a visitar los barrios, que pueden concurrir para ir en el auto del Municipio, se decide entonces que también el miércoles de mañana visitarán algún barrio. Seguidamente se ve el mail de la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental donde se informa que concurrirán a este Municipio para la sesión el lunes 23/07 a las 19.00 horas. Luego se ve un informe de la fuente de la Plaza de San Fernando, donde se ven las reparaciones que se deberían realizar, de donde surge que al no haber costos, se debería adjuntar presupuesto; pero en caso de que fuera urgente se autorizaría telefónicamente el gasto; se agrega además que a futuro todos las solicitudes de compra deberán presentarse con presupuesto. Seguidamente se ve una copia de las actividades y cursos de cada centro comunal y se decide fotocopiar para cada bancada. Luego se ve el tema del funcionario Guadalupe, y se recordó que se había planteado hablar con Recursos Humanos para consultar qué pasaba si él era elegido y se tenía que ir y ante esto la Sra. Alcaldesa expresa que Recursos Humanos pide que para que el Sr. Guadalupe se pueda presentar al llamado del Municipio de Punta del Este necesita la autorización de este Municipio. Finalizando se decide para no cortarle sus aspiraciones como abogado, realizar una carta firmada por todo el Concejo, donde se exprese: que en aras de que el funcionario siga su carrera y para que el Municipio potencie los recursos humanos que tiene, no habría problema en dejarlo ir siempre y cuando ese cargo quede cubierto por otro inspector. Se decide entonces confeccionarla el día martes por la mañana para después firmarla. Luego se pasa a tratar las observaciones del Tribunal de Cuentas que quedaron pendientes, en primer lugar se ve la factura del Sr. Suárez por $3.500, donde se ve que se confeccionó un contrato para la actuación en el aniversario de EMAUS; se expresa que esas son cosas que deben pasar por el Concejo, a lo que la Sra. Alcaldesa agrega que igualmente en acta 23 del 2010, se le había autorizado al alcalde gastos de hasta $10.000 por compra. También agrega que se está tratando con el Tribunal de Cuentas, pero que no se puede delegar gastos en el Alcalde, ya que estos deben ser firmados por el Concejo; también expresó que se quedó de pensar un marco para las cosas de urgencia, mandar un mail con la autorización para que quedara un registro. Se expresa que sería partidario de utilizar el mail y con mayoría, tres votos, quedaría aprobado el gasto. Aclara también la Sra. Alcaldesa que el caso del Sr. Suárez fue algo de emergencia ya que EMAUS lo pidió el viernes y la actuación era el día sábado. Surge entonces la idea de hacer un comunicado desde el Municipio para las ONG, sobre los plazos para presentar propuestas, que deben ser con un tiempo prudente para que el Concejo pueda resolver. Finalizando, se dice que hay que cambiar el hecho de que se

hagan gastos sin que el concejo sepa, porque a futuro si hay un problema, la responsabilidad será de todo el Concejo. Luego la Sra. Alcaldesa informa que le mandaron un programa que se uso en San Carlos en el período pasado para usarlo en las sesiones, ayudando así a confeccionar el acta con más facilidad, agrega que para esto ella podría traer su notebook, de donde surge la consulta de poder usar alguna laptop del Municipio. Se prosigue luego con otras facturas observadas que quedaron para firmar del material para la confección de carteles de Punta Ballena, las que se corroboran y se firman. Se ve luego la factura de instalación eléctrica en oficina de Punta Ballena, la Sra. Alcaldesa expresa que no era una urgencia, pero habrá que hablarlo con Bayeto cuando vuelva, ya que se podría haber planteado en una sesión cuando se alquilo el lugar, igualmente se decide firmarla. Luego se consulta si se había pedido presupuesto sobre la cartelería de Punta Ballena y se le respondió que Bayeto presentó al Concejo ese proyecto y fue aprobado. Luego la Sra. Alcaldesa consulta si se habría autorizado la colocación de una placa de metal cuando se rompían las baldosas de la peatonal y se le respondió que sí se había aprobado; pues Huelmo y Calero aclararon que se deberán tener que pedir varias medidas; surgen algunas dudas sobre cómo quedarían esas planchas entonces se decidió consultar con Calero sobre este tema. Seguidamente se ve el material presentado por el Sr. Colman sobre problemas de tránsito y se decide coordinar una reunión con el Sr. Oleaurre para ver esos temas, para la próxima sesión a la hora 19.00. Luego se ve el informe de Calero sobre problema de un talud planteado por el Sr. Tort. y se resuelve entregarle una fotocopia al concejal para su información. Luego la Sra. Alcaldesa consulta al Sr. Colman sobre si podría realizar un discurso para el 18 de julio ya que los actos se realizarán en Maldonado, a lo que le responde afirmativamente a la solicitud. Luego se ve el expte 06609 para conocimiento del aumento del fondo fijo del Municipio de Maldonado a $150.000. Luego se ve el expte 05127 sobre reclamo de culminación de trabajos en calle Osa Mayor de la Sra. Ana Claudia Sánchez, sobre lo cual se decide notificar a la gestionante sobre lo decidido que consta en hoja 5. Seguidamente se ve el expte 2959 que sigue pendiente. Luego se pasa a tratar el tema de “Criadero del Rancho”, sobre tema de los halcones; se consulta si se trató el tema con la gente de PROCENTRO, ante lo que la Sra. Alcaldesa informa que se presentó presupuesto por la zona del Municipio, la plaza, la iglesia, la peatonal y la calle frente al BROU y sería $23.000, condicionado al resultado de la 1era etapa, de ser positivo se pasaría a un mantenimiento que bajaría el precio y la cantidad de visitas y trabajo, llegando a la suma de $15.000, pudiendo tener reuniones para evaluar los trabajos luego de la experiencia. También hay un presupuesto por la zona de toda la peatonal y la parte de la calle Florida, frente al BROU, sería de $14.000, condicionado al resultado de la primera etapa que de ser positivo, podría bajar a $8.000. Luego el costo del predio que abarca la Iglesia, la plaza y el Municipio sería de $13.000 al comienzo de la primera etapa, si es positivo se pasaría a etapa de mantenimiento bajando el precio a $8.000. También se aclara que piden alojamiento para el control nocturno y viático de $3.000, peajes incluidos. Se consulta entonces si se podría involucrar a PROCENTRO para este gasto; se expresa que el Municipio debería dar una solución ya que es un problema que afecta a todos. También la Sra. Alcaldesa agregó que comparte la opinión y que es una devolución primaria, y que después para el control y mantenimiento se involucraría a PROCENTRO, la Iglesia, etc. Se consulta sobre la posibilidad de que al tener que hacer un contrato para ese servicio, saber si se necesita hacer un llamado; se le responde que si hubieran varias empresas de ese tipo sí, además expresó la Sra. Alcaldesa que le parecía que en el momento de la consulta solamente se habría presentado esa empresa con la solución de los

halcones. Entonces ante la duda, se decide consultar si realmente se realizó llamado de precios y entonces se aprueban los $23.000 más viático. Finalizando se consulta si el trabajo se hace una vez y después se les hace contrato para el mantenimiento o al momento de aceptar el trabajo ya queda el contrato realizado, a lo que se le responde que sólo se compromete a la empresa con el primer trabajo y luego se ve el tema del mantenimiento aparte. Seguidamente se ve el Programa Entrenó tu corazón que ya fue visto en la sesión pasada. También se ve el Plan Departamental de Danza Integradora, ya se había visto en la sesión pasada; también el tema de Carnaval se vio en la sesión anterior y se decide archivarlo. Luego el tema de Fundación Manantiales sigue pendiente. Seguidamente se ve la nota de agradecimiento de la Escuela Nº 2 por el apoyo de este Municipio del acto del 5/06.Luego se ve la nota donde se solicita la autorización para la construcción de una caseta para la oficina de la parada de taxis existente frente al Hospital de Maldonado, referente a la cual se solicita opinión. Se resuelve opinar favorablemente de acuerdo al servicio que brinda el lugar, siempre que se mantengan los recaudos y ordenanzas dispuestas para ese tipo de solicitudes. Luego se ve la solicitud del Ministerio del Interior, Patronato Departamental, donde vuelven a solicitar un salón adicional para el mejor funcionamiento; se resuelve aprobar el préstamo provisorio del salón del equipo técnico que está libre en el área del piso de arriba del Municipio, se aclara que en el caso de necesitar ese lugar se les buscaría en ese momento otra solución. Seguidamente se ve la nota de Cadena del Mar, donde solicita una colaboración para el espectáculo a realizarse 3/08 en Teatro Cantegril por el 3er. Aniversario del programa “El Último que apague la luz”; en este acto participará la banda local “Los Chovis” como telonera motivo por el cual se colaborará con la ONG Juana Guerra. Se expresa que en cierta medida el Municipio tiene una contrapartida porque es la cooperativa que limpia la peatonal, pero también este Municipio colabora en parte del alquiler de otra ONG, entonces expresa que apoyaría la colaboración por única vez. Se decide colaborar por única vez con un bono colaboración de $3.000 y consultar con la radio si el mejor modo sería como auspicio o como colaboración. Luego se ve la nota de la Oficina Consular Itinerante, quienes solicitan la asignación de dos lugares para estacionamiento frente a los dos locales de calle Sarandí frente a la Plaza, donde funcionará el Consulado Argentino; se decide aprobar los dos lugares. Seguidamente se ve la nota de vecinos de calle Dodera, quienes solicitan la colocación de un semáforo en la esquina de Dodera y Arturo Santana ; se decide pasar a Tránsito esta solicitud. Luego se ve la nota del Centro de Hoteles, donde expresan la inquietud por el tema del estacionamiento restringido en la zona del centro y los problemas que les plantea a los hoteles de esa zona; se decide citarlos para una reunión el día jueves a la hora 15.00 con la Comisión de Hacienda. Seguidamente se ve el presupuesto de la Cooperativa Victoria para pintura de la feria, el cual se decide aprobar. Luego se trata el tema de la UIM, que todavía no se decidió quiénes irán, falta saber costos de pasajes y se informa que habría cada tres una beca de 40% en el alojamiento. Expresó la Sra. Alcaldesa que aparentemente Bayeto no iría pero estaría interesado en apoyar el evento y que fuera una delegación importante; también agrega que para la próxima sesión traerá los costos de pasajes. Finalizando el tema se expresa que habría que definir criterios para saber quiénes irían, podría ser uno por partido y el Alcalde, entonces como varios concejales están interesados, se deja para definir en próxima sesión. Luego se ve el tema de conseguir material para las bibliotecas de los comunales y se decide confeccionar un comunicado de prensa donde se informe que el Municipio de Maldonado por estar ahora a cargo de los Centros Comunales, recepcionará libros y juegos para las bibliotecas de los

mismos. Seguidamente la Sra. Alcaldesa lee las compras pendientes y se ve un inventario que realizaron funcionarias del Municipio de acuerdo a lo que pidieron los funcionarios solicitado por Bayeto, también informó que les habría sugerido que consultaran a Mercedes Cajiga para ver cómo se maneja ese tema. Referente a la confección de un librillo de Maldonado que está sin efecto se decidió volver a solicitarlo, previo verificar si coincide con los últimos arreglos solicitados, luego se ven varios presupuestos, y se decide consultar en la Intendencia para ver si se puede mandar a hacer con sus proveedores o si no recomendar algunos. Luego se decide consultar que sigue pendiente lo de los pen drives con información, lo del escudo del Municipio y lo de los pins. Luego se ve una solicitud colaboración de materiales de los vecinos de Punta Ballena para colocación de carteles de nomenclatura de calles que se aprobó. Se ve también el pago de desobstructor de Barrios Hnos, de lo que informa la Sra. Alcaldesa que el Director de Obras habría hecho un acuerdo con Bayeto, ya que hay 5 barrios que no tienen conexión al saneamiento y cuando llueve se llama al desobstructor; se planteó que se debería tener para la Dirección General de Obras una orden de compra abierta de $30,000 para tener ellos para cuando se solicite ese servicio y el Municipio está cerrado. Se decide aprobar dicha orden de compra. Seguidamente se ve el tema de la Sra. Natalia Leiva, a quien se le aprobó en acta 15/2012, por estar en situación de violencia doméstica, la colaboración para un alquiler; aparentemente no se realizó dicho alquiler ni tampoco concurrió la persona a unas clases dictadas por el MIDES a las cuales debía concurrir; pasaron varios meses y sigue el trámite sin resolución, se decide pedir un informe de una asistente social sobre la situación para tomar una resolución. Seguidamente se ve solicitud de Contaduría para notificar al Sr. Colman sobre devolución de dinero por suplencia que no se realizó; él expresó que se le debía haber avisado con más tiempo que no iba a realizar la suplencia, pero que igualmente realizaría el trámite que corresponda para solucionar el tema. Seguidamente se ve la solicitud de espacio público Nº 22/12 donde piden la plaza San Fernando para organizar un evento para recaudar ropa para refugio de Maldonado Nuevo, esto sería el 15/07 de 15 a 20 hrs; se decide aprobar. Luego se ve la solicitud de espacio público Nº 23/12 del SUNCA para concentrarse en calles 18 de julio y Florida, solicitan también una chata para armar estrado y bajada de luz para amplificación, será el 12/07 de 9 a 14 hrs.; se decide autorizar. Luego se ve nota del grupo de apoyo del Comunal Santa Teresita donde solicitan autorización para construcción de horno de barro en dicho comunal, que se utilizaría para cursos o para actividades barriales; se decide averiguar costo de los materiales y consultar con la Sra. Nubia si hay docentes para dar esos cursos. Seguidamente se leen varias invitaciones. Luego la Sra. Alcaldesa informa sobre lo hablado en las reuniones de los lunes con el Sr. Huelmo y las desconcentradas: se está trabajando en desobstrucción del Kennedy Municipal y se comenzó con la reparación de centro barrial San Jorge; referente a los Jornales solidarios: tocaron 10 al Municipio y trabajan en base a solicitudes de las mesas sociales. También informaron que para los jornales solidarios se comprará una tarjeta más de teléfonos. También se terminó el trabajo en el Mancebo, las veredas del Hipódromo, se revocará en el San Jorge y solicitan internet en Lomas de Santa Teresita y Maldonado Nuevo. Sobre esto llegará una propuesta del Sr. Fucksman que tiene computadoras y podría dar clases de computación en los comunales; además se dejará un espacio para que los vecinos puedan tener acceso también a internet; se aprueba la contratación de este servicio para los dos comunales. Luego se informa que la Mesa de Seguridad Ciudadana de Zona Oeste se reunirán los últimos martes de cada mes. Seguidamente se consulta por qué a los jornales solidarios del Municipio les marcan los trabajos las mesas sociales; la Sra. Alcaldesa expresa que lo

lógico sería que los concejales participaran de las mesas sociales para articular esos trabajos y discutir prioridades, estas se reúnen cada 15 días. La Sra. Alcaldesa consultará con Huelmo cómo se articula la definición de trabajo de los jornales solidarios con el Municipio. También se informa que se está atrasado en la cuota de la UIM y que se pagará. Luego se ve nota del Sr. Gastón Rotta, quien solicita colaboración para un ciclo de presentaciones por los barrios de Maldonado en vacaciones de julio, necesitaría $7.000 para gastos; también hay una segunda nota del mismo solicitante donde expresa que se realizará en Montevideo un evento en Sala Zitarrosa, donde participarán bandas y se les convocó, necesitarían apoyo de $4.000 para gastos. Se decide sobre estas notas pasar a Cultura por el tema de la amplificación y el Sr. Hualde proporcionará el teléfono del gestionante. Seguidamente se ve la relación de gastos con las facturas originales adjuntas y se plantea que no se presentó al concejo la relación con las fotocopias de las facturas adjuntas para guardar como se había solicitado, lo cual se consultará. Finalizando se reparten las entradas para el partido enviadas por el Sr. Viñales. Siendo la hora 22.30 se da por finalizada la sesión".

"98", "17/2012", "2012-07-16", "En la ciudad de Maldonado, a los dieciséis días del mes de julio de 2012, se celebra la decimoséptima sesión ordinaria, dando comienzo a la hora 19.00, en presencia de los concejales titulares Sr. Luis Muniz, Sr. José Hualde y Sr. Renzo Colman y de los/las concejales suplentes Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Monegal Acosta y Sr. Damián Tort.ORDEN DEL DIA1.MARCOS GROLERO (ACTIVIDADES EN CASCO URBANO)2.MÁXIMO OLEAURRE (MATERIAL COLMAN -MULTAS DE TRANSITO-expte.4607/12)-NO PUEDE VENIR3.TAREAS DE SESIÓN 15/124.TEMA ENTREGA BOLETAS ESTACIONAMIENTO (SOLO CUIDACOCHES?)5.ACTA Y TAREA DE SESIÓN 16/12.6.COTIZACIÓN DE MÁSTIL.7.VEREDAS MUNICIPAL KENNEDY8.RELACIÓN GASTOS POLAKOF PARA FIRMA9.NOTA DE ASSE COLOCACIÓN ARCOS EN CENTRO DE SALUD VIGIA10.TEMA FUNDACIÓN MANANTIALES11.TEMA UIM 15 AL 19/10/1212.PRESUPUESTO LIBROS DE GROSSY13.RESPUESTA A TORT POR CORTE DE PAVIMENTO14.INFORME DE HUELMO CORTE CÉSPED ASOC.CIVIL 15.INVITACIÓN CONGRESO IBEROAMERICANO (COSTA RICA).16.INVITACIÓN CONGRESO IBEROAMERICANO (ESPAÑA)17.INVITACIÓN CONGRESO ISLA DE PASCUA18.FOLLETO PARA CORREGIR19.LISTADO LUGARES CAMIÓN DESOBSTRUCTOR20.COPIA EXPEDIENTE 2959/1221.COPIA EXPTE.7433/201222.COPIA EXPTE.301/1223.CURSOS COMUNALES24.OFRECIMIENTO PAYASOS25.INVITACIONES26.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Exptes.9071, 9584 y 10339/12.Siendo la hora 19.05 se da comienzo a la sesión recibiendo al Sr. Luis Huelmo, entonces se expresa que la idea es saber cómo va el tema de la respuesta rápida, qué estaría faltando y en qué lugares habría que reforzar los servicios. También se aclara que una de las intenciones del Municipio es reforzar las cosas que son más urgentes. Ante esto el Sr. Huelmo responde que son muchas cosas las que faltan, porque las respuestas rápidas tienen cada vez mayor demanda, agrega también que se han realizado tareas más grandes de lo que las cuadrillas pueden realizar(veredas en la Mansa, en el Jardín N° 4 y otras) y que esto se les explicó a los dos Alcaldes. Se encargan también de la recolección de podas, corte de pastos de los comunales, reparaciones en los parques y plazas y sus juegos. Agrega además que cuenta con 13 personas y se han sumando ahora los jornales solidarios a cargo de un capataz de obras, allí hay gran porcentaje de jóvenes, y algunos de ellos han cometido infracciones y están en la estación de AFE, en tratamiento, un gran porcentaje de mujeres, también hay un porcentaje menor de gente que está en tratamiento por la droga. La flota cuenta con tres camiones para trasladar a los 13 funcionarios municipales y a 10 personas de los jornales solidarios; se coordinó con los dos municipios y se concentró todo el material de trabajo en el Comunal San Francisco y desde allí se reparte el trabajo.

Informa también que desde el inicio los trabajos para los jornales son por resolución del Intendente distribuidos por las mesas sociales , 5 comisiones barriales, más 1 por partido político y 2 ONG. Se consultó cómo funcionaba ese tema, si el Municipio podía designar trabajos para los jornales solidarios, como por ejemplo la pintada de las líneas de la feria que estaba pendiente; también volviendo al tema inicial, agregó que había interés de saber qué tipo de demanda era la de mayor dificultad para solucionar, ver que debe fortalecer el Municipio. Luego la Sra. Alcaldesa consulta si es necesario tener plomeros en la unidad de respuesta rápida, a lo que le responde el Sr. Huelmo que ya hubo plomeros y pintores, pero no había tanta demanda como para mantenerlos en la cuadrilla, explica que lo mejor sería una cooperativa multifuncional para todos esos temas. Seguidamente se expresa que hay que establecer un organigrama para los tres años que quedan de gobierno y en base a eso es que se necesita la información de las necesidades de cada área; el Sr. Huelmo responde que lo ideal sería que toda la Dirección de Obras dependiera del Municipio, que en un futuro debería ser así, además agregó que nunca se va a poder cumplir con todas las demandas que se reciben, pues la realidad es que Maldonado ha crecido mucho y es imposible abarcar todas las necesidades. También agrega que no cuentan con un funcionario administrativo para realizar trámites y eso complica pues muchas veces es el capataz quien debe realizarlos. Seguidamente se opina que los jornales solidarios no son una buena respuesta sino una complicación. Entonces consulta que referente a la cantidad de tareas que hay y el poco número de funcionarios, cuál es la respuesta de Obras con el resto de las cuadrillas; además no puede ser que las podas sean trabajo de respuesta rápida. Agrega que se debería determinar cuáles serían las tareas de respuesta rápida, pues se está realizando tareas que le corresponden a obras, y además cargando con un tema social, teniendo a cargo jóvenes con problemas sociales en los jornales solidarios. Agrega que se debería definir qué es la respuesta rápida y qué tareas incumben a esa área y no salirse de esos límites. Luego se consulta qué porcentaje de tareas son del Municipio de Punta del Este y qué porcentaje del Maldonado, cuál demanda más tiempo. A lo que se le responde que obviamente Maldonado es mucho más grande y demanda más tiempo. Agrega además que las cuadrillas dan mucho más de lo que pueden, pues no se conocen los tiempos del trabajo municipal y quieren que las cosas se realicen de un día para otro; y se sabe que muchos funcionarios municipales deben comprometerse más con su trabajo y a veces se ha tenido que suspender gente y cambiar plantillas por esos problemas; también expresa que para la infraestructura que hay no se puede tener más gente, entonces habría que cambiar todo, tener una máquina, un bobcat, así se podría mejorar el servicio. La Sra. Alcaldesa expresa que se podría agregar al organigrama dos choferes capacitados para eso, entonces se expresa que hay que tener un organigrama sólo de este Municipio, pues los 13 funcionarios existentes ahora atienden a los dos municipios; entonces se expresa que igualmente si la cuadrilla existente atendiera sólo a Maldonado tampoco alcanzaría para cubrir todos los servicios, por lo tanto en estos tres años habrá que ir fortaleciendo los servicios. La Sra. Alcaldesa consulta al Sr. Huelmo qué unidad formaría para el municipio de Maldonado para trabajar en estos tres años siguientes, a lo que se le responde que faltarían un par de oficiales, un chofer para el bobcat, que deberían ser grado 8. También se agrega que se necesitaría un camión grande y un chofer para el mismo, que debería tener el mismo grado que los demás, la Sra. Alcaldesa expresa que no hay presupuesto para el camión. Luego el Sr. Huelmo explica que se complica mucho cuando se les envían solicitudes de instituciones públicas, escuelas, etc. que se han hecho, pero lo que no se puede es realizar mantenimientos sistemáticos. Seguidamente los concejales le explican que el

interés es saber cómo se formaría una cuadrilla sólo de este municipio, y que si necesita tiempo o colaboración que ellos están a las órdenes, a lo que responde que el para armar algo debe saber lo que pretende el municipio, que visión tiene el municipio. Entonces se expresa que en estos 3 años se apunta a mejorar la respuesta rápida con una cuadrilla propia que quede pronta para el próximo período. También se agrega que si se desea coordinar alguna solicitud, en este momento hay que tener en cuenta también las solicitudes de Punta del Este, entonces el Sr. Huelmo responde que trabaja con dos coordinadores que se encargan de la distribución de los trabajos para cada municipio según las prioridades y también hay un capataz general, pero se necesitaría tener un capataz de cuadrilla. Finalizando se consulta si se encuentra en condiciones de armar un esquema de una cuadrilla para este Municipio en las condiciones en que se encuentra a la fecha. También se comparte la idea de pedir todo lo que se necesita, si después no lo otorgan, no habrá lugar a reclamos pues no se contará con las herramientas para atender todas las demandas. La Sra. Alcaldesa aclara que no se puede pedir materiales que no se hayan incluido en el presupuesto quinquenal. Siendo la hora 19.45 se despide al Sr. Huelmo agradeciéndole su visita y se informa que el Sr. Oleaurre avisó que no podía concurrir a la sesión por otros compromisos ya adquiridos. Luego se consulta si se leyó el acta anterior y como no todos la habrían leído se decide dejarla pendiente para la próxima sesión y se proceden a leer las tareas del acta Nº 16 y la Sra. Alcaldesa informó que sobre PRAMEG y le informaron que el programa estaba suspendido y se evaluaría volver a trabajar el año próximo y que sólo se requería un funcionario para colaborar en el trabajo. Luego se trata el tema del problema eléctrico pendiente de los tableros del Municipio y se expresó que debería llegar al Concejo un presupuesto con los tres precios para poder solucionar este problema; se agrega que en el salón de la Bancada del Partido Nacional hay problemas con una llave que salta cuando se utiliza la computadora y se debería reparar. Luego referente a la tarea que trata la caseta para taxis se deberá corroborar si fue enviado a Planeamiento. Seguidamente se ve trámite sobre mástil roto que se reparará para usar en uno de los comunales nuevos, el costo es de $2.900 y la Sra. Alcaldesa informa que lo autorizó y se agregó que se vio el mail donde se consultaba el gasto, y otro Concejal expresó que no le llegó el mail a la dirección que solicitó que se le enviaran. Luego también solicita la Sra. Alcaldesa que sea firmada la relación de gastos donde figura una factura de la firma Polakoff por dos concejales ya que ella no puede firmarla, procede entonces a retirarse por unos minutos para que se realice ese trámite. Seguidamente vuelve a ocupar su lugar y se plantea la idea de tener en sala de sesiones un juego de sellos de cada uno de los concejales y guardarlo en la biblioteca, para que están a mano cuando necesiten firmar algo. Luego consulta si ya se había tratado en alguna sesión el tema del Mpal Kennedy , donde se solicitó extensión de patios y dejar sólo 2 mts de vereda, varios concejales expresaron su opinión y resultó que se ratifica la autorización de 2mts de vereda. Seguidamente se ve la nota de ASSE, donde se solicita funcionarios para la colocación en el predio Centro Salud Vigía de arcos para uso de los vecinos del barrio, dichos arcos se encuentran en el Campus; se decide avisar a los gestionantes que la reenvíen firmada ya que la presentada carece de firmas. Luego se ve expte 04607 sobre multa aplicada en el mes de marzo por tema estacionamiento, allí aduce la gestionante no haber tenido conocimiento de dicho reglamento establecido por este municipio, expresa otras opiniones y solicita que se le anule la multa aplicada; se decide enviarla a Tránsito para que allí realice los descargos pertinentes. Se decide seguir dejando pendiente lo de la Fundación Manantiales, luego se ve el tema de la compra de los libros de Grossy y se decide pasar este tema a la Comisión de

Cultura. Luego se ve lo del Congreso de Almería, sigue pendiente el tema costos. Seguidamente se ve que sigue pendiente la denuncia del Sr. Tort sobre corte de pavimento realizado por la UGD que no ha sido reparado; ya se había solicitado conseguir el Nº de padrón frente al corte y entonces el gestionante se compromete a conseguirlo y comunicar dicha información. Luego se ve el tema del folleto de Maldonado y se decide pasarlo a la Comisión de Hacienda para tratar. Seguidamente se ve el informe de Huelmo sobre solicitud de colaboración para el corte de césped mensual a Asociación Civil "Casa del Niño". Sobre esto expresa que la unidad no tiene capacidad suficiente par asumir dicha tarea y se decide entonces notificar a los gestionantes que el Municipio no cuenta con personal para realizar este pedido. Luego se ve invitación al Congreso Iberoamericano de Gobiernos Locales en Costa Rica, se decide mandar un agradecimiento e informar que no se puede concurrir. También se ve la invitación al IX Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales en Madrid y se toma la misma decisión de agradecer y responder que no se puede concurrir. Seguidamente se ve la invitación al Congreso de Patrimonio y Turismo Cultural en la Isla de Pascua y se decide responderles lo mismo que las dos anteriores, pero agregando que interesaría poder acceder a las ponencias del cierre y a la conclusiones finales. Seguidamente se informan los barrios que accederán al desobstructor: Hipódromo, viviendas del Mpal Kennedy, Los Olivos, Maldonado Nuevo ,calles 15, Indígena y calle Justicia, Bº Odizzio, calle Sanabria y Ceferino Latorre y Bº San Martín. Luego se ve la nota del Sr. Calero sobre reunión realizada con el Sr. Báez donde se trataron temas referentes a permisos de venta de panchos, tarea que se coordina entre la Dirección General de Higiene y este Municipio; surgió allí la decisión de suspender a aquellos permisarios que dejan su carro en los espacios públicos donde trabajan durante todo el día, y por resolución sólo deben estar mientras están realizando la venta; se decide respaldar las decisiones tomadas y se toma conocimiento. Seguidamente la Sra. Alcaldesa pasa a tratar el tema de la entrega de las boletas a los cuidacoches; la situación es que las boletas están saliendo muy rápidamente y habría que ver cómo instrumentar la entrega más ordenada. Surge el problema que muchas personas que no son cuidacoches retiran todos los d?as material diciendo que realizan esa labor sin estar registrados. Informa entonces la Sra. Alcaldesa que se solicitó el registro de cuidacoches habilitados y a esos se les entregaría una cantidad razonable y a los demás 3 o 4, pero además si el Concejo aprobara esto, también se debería colocar en el salón donde se entregan un cartel con dicha disposición para que las funcionarias no tengan problemas con la entrega de este material. Se decide entonces verificar cuántos cuidacoches corresponden a la zona afectada, verificar dónde estarían los adhesivos que se iban a colocar en los negocios para ver dónde se colocarían y consultar el stock que hay de estas boletas en la Intendencia; después de recabar toda la información el Concejo volverá a analizar esta situación. Luego se pasa a tratar los planteamientos de Tort : 1) la realización de una nueva campaña de publicidad por el tema estacionamiento, 2) que aparezca en las boletas que se entregan un mapa con la zona afectada, 3)que se devolvieran las multas aplicadas por este tema o se vuelque el importe en las patentes, 4) que sean 3 los carteles indicadores por cuadra referente al tema estacionamiento. La Sra. Alcaldesa expresa estar de acuerdo con todos los planteamientos, menos el de la devolución de multas, ya que hay mecanismos para realizar descargos cuando han sido mal aplicadas. Se decide aprobar la ampliación de 3 carteles por cuadra, hacer nueva campaña publicitaria y colocar el mapa en las nuevas boletas que se impriman, quedando pendiente el tema de las multas para la próxima semana. Luego la Sra. Valdivieso plantea la colocación de un cartel en Camino de los Gauchos y calle

7 por un corte de pavimento que está muy peligroso; se decide enviar nota a Movilidad Ciudadana para solicitar que se señalice este lugar. Se sigue viendo el expte2959/12 sobre informe de asistente social que queda pendiente. Luego el Sr. Tort consulta sobre los reclamos de los hoteles del centro por el estacionamiento y la Sra. Alcaldesa informa que se reunió y ellos plantean que los clientes no tienen lugar para estacionar y solicitaron veinte lugares. Seguidamente se ven los informes de Huelmo y se decide realizar copia para cada bancada. Sobre el informe de los payasos se decide pasar a la Comisión de Cultura. Luego se ve el expte 7433/12 para tomar conocimiento sobre habilitación del resto pub en calle 18 de julio. Se sigue con el expte 9071/12, sobre uso de vereda de pizzería La Masa en calle Lavalleja; ante el informe expuesto se decide enviar inspector para notificarlos de que deben cambiar el rubro a cat 3 y verificar que el deck no interrumpa el paso peatonal. Seguidamente se ve el expte 9584/12 sobre negocio Compra Venta Arias, a quienes se les sanciona por ocupación de espacio público; se está de acuerdo con la resolución tomada por la Dir. de Higiene. Se prosigue con la nota de la mesa Social Oeste, quienes solicitan aplicación del presupuesto de acuerdo a lo establecido, la Sra. Alcaldesa queda en averiguar sobre el tema. Luego se leen invitaciones varias y luego se procede a ver las compras pendientes: sobre el libro Historia de los Partidos políticos, ya estaba autorizado, luego se ve el presupuesto de cooperativa por sustitución de cañería en Simón del Pino, $14.965, se decide pedir detalles y aclarar en qué acta se aprobó. Sobre la cartelería de Punta Ballena 2da etapa, se decide consultar a qué corresponde y si ya no estaba pago. Sobre encuesta de Dígitos se decide pedir otras cotizaciones. Sobre maderas para muebles del Santa Teresita se decide aclarar en qué acta se aprobó. Sobre tema alarmas de Lomas del Santa Teresita, se decide solicitar los tres precios y ver qué empresas trabajan con la Intendencia. Sobre aire acondicionado para Desc. Este, se decide ver qué tipo de split se necesita. Sobre los carteles para los comunales se solicitarán más datos y los tres precios. Sobre rejas de la peatonal ya estaba aprobado en tres pagos. Sobre pintura plaza Cerro Pelado se aprueba. Sobre la colaboración con “Creciendo Juntos”, se decide pagarle el mes de marzo, que estaba pendiente, y se le solicitará a la Sra. Vera que envíe una nota solicitando la colaboración por ese mes para adjuntar al expte 05390/12.Seguidamente se ve el mail del Sr. Fucksman sobre espacio digital en Maldonado Nuevo, se decide fotocopiar para cada concejal. Luego se ve un material sobre una autorización para tomar conocimiento que queda pendiente por la primera hoja del informe. Luego se ve el informe sobre la Sra. Natalia Leiva y se informa que Políticas de Género enviará informe, sigue pendiente. Luego se ve la nota del Sr. Huelmo donde informa costo de materiales para Instituto de Formación Docente y agregando además que su Unidad no está capacitada para realizar el trabajo solicitado; se decide llamar a la Sra. Alicia Vázquez por Uruguay Integra. Seguidamente se ve la nota donde solicitan permiso para realizar un homenaje a Luis Alberto Herrera el día domingo 22/07, se decide aprobar la solicitud y realizar dicho trámite. Luego se ve el expte 9278/12 sobre ocupación de espacio público en Punta Ballena, se decide fotocopiar para c/bancada y luego se resolverá. Se ve luego el tema del compromiso “Más Mujeres”, solicitan el auspicio del Municipio para convocar a todo el sistema del tercer nivel de gobierno de todo el departamento y en tal caso que se les mande el logo para incluir en el evento; se decide aprobar y dar el logo del Municipio. Luego se ve la solicitud de la Sra. Camacho de arreglo de los cordones de vereda Dodera 783; se decide mandar un inspector para verificar la situación. Seguidamente se ve la invitación de Carlos Selva del Municipio de Mercedes, y se decide pasarlo a la Comisión de Cultura. Luego se ve el material del presupuesto participativo y

se decide fotocopiar para cada bancada. Finalizando se plantea un reclamo sobre en Camino Los Ceibos, kmt 153, hay un auto abandonado hace mucho tiempo, ya se ha reclamado y no ha pasado nada. Siendo la hora 23.15 se procede a imprimir las tareas aprobadas por el Concejo, se firman de las mismas y siendo la hora 23.25 se da por finalizada la sesión".

"99", "18/2012", "2012-07-23", "En la ciudad de Maldonado a los veintitrés días del mes de julio de 2012, se celebra la decimoctava sesión ordinaria, da comienzo siendo las 19.10, en presencia de los/las concejales titulares Sr. Renzo Colman, Sr. Luis Muniz, Sr. José Hualde y Sra. Rita de Santis y la concejala Sra. Blanca Valdivieso. 1.COMISIÓN DE DESCENTRALIZACION DE JUNTA DEPARTAMENTAL.2.19,30 HS., GABRIEL FREITAS (OFICINA JUVENTUD)3.ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 16/124.ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 17/125.NOTA DE ASSE COLOCACIÓN ARCOS EN CENTRO DE SALUD VIGIA6.COPIA EXPTE. 356/12 A CONOCIMIENTO.7.TEMA UIM 15 AL 19/10/128.COPIA EXPTE. 9278/12 PARA DEFINIR.9.INCLUSIÓN DIGITAL EN MALDONADO NUEVO10.COPIA DE PRESUPUESTO.11.COPIA EXPEDIENTE 2959/1212.NOTA DE COLMAN POR ASUNTOS DE TRANSITO.13.TEMA FUNDACIÓN MANANTIALES.14.INVITACIÓN SEMINARIO 1 Y 2/8 EN CHILE15.INVITACIONES.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO.
Siendo la hora 19.10 se comienza la sesión, entonces la Sra. Alcaldesa consulta si se leyeron las actas pendientes para aprobar, la N° 16 y N° 17 y se decide dejarlas pendientes para la próxima sesión. Luego se informa que se postergó la reunión con Descentralización por tener otra actividad y también se postergó la visita del Sr. Freitas por otro compromiso. Luego se ve la nota de ASSE, donde solicitaban la colaboración para que puedan colocar arcos en predio cercano al centro El Vigía, se decide entonces pasar el trámite al Sr. Huelmo para que efectúe dicha solicitud. Seguidamente se ve el expte 356/12 del Obispado de Maldonado para tomar conocimiento, allí expresan que realizarán una actividad los días 1 y 2/9/12 el “Encuentro Pastoral Juvenil”, donde participarán jóvenes de todo el país que buscan desarrollar desde la fe los valores que hagan posibles la felicidad; para esto solicitaron la ex pista El Jaguel donde se desarrollaría esta actividad. Luego referente al Congreso de la UIM en España, se decide enviar el material a Descentralización para que desde allí se vea la posibilidad de que otros Municipios quieran participar. Ante esto varios concejales expresaron la voluntad de querer participar y sigue pendiente el tema sobre costos de pasajes. Luego se ve el expte 9278/12 sobre ocupación de espacio público en Punta Ballena, se decide que se realizará una visita al lugar el día martes para realizar un relevamiento. Seguidamente se ve el plan de trabajo del presupuesto participativo y se decide pasarlo a la Comisión de Hacienda. Se consulta que hace un tiempo se había pedido al Sr. Bayeto la información de las obras que ya estaban hechas, las que estaban pendientes, cómo se distribuiría y qué pasaría con el dinero de esas obras pendientes, entonces la Sra. Olivera le responde que se había hablado con Obras, hay un informe y se resuelve que se verá en la Comisión de Hacienda. Luego se ve el informe de Asistente Social sobre denuncia a una ciudadana por falta de higiene en B°. Biarritz y abandono de niños; se verificó allí condiciones de insalubridad, se encontró a dos adultos con dos hijos, ocupando la vivienda desde hace un año. Se comprometió la ciudadana a solucionar el problema de la basura y se coordinará con la Desconcentrada Este para que la empresa ECOTECNO proceda al retiro de la misma. Referente a los niños se consultó con los centros educativos para verificar el cumplimiento de los roles inherentes a la patria potestad, de lo cual resultó que las dificultades eran en el área higiene y vestimenta, también se informa que hay un antecedente de comunicación con el Juzgado de Familia. Se aclara también que en el transcurrir de las 3 visitas se observó un cambio en las dificultades de higiene del terreno,

notando algo de preocupación por esta situación de parte de la familia. Igualmente se sigue observando el problema de higiene en todo el lugar por lo que se considera pertinente una intervención de mayor profundidad. Ante esto se consultó con el Juzgado de Familia que informó que este caso ya estaba en su órbita y sugiere la extensión de este informe al Juzgado Letrado de 8vo. Turno. Se sugiere también una pericia psiquiátrica para la señora denunciada, la derivación para integrar a los niños al Centro Dionisio Díaz y a la joven en el Centro Juvenil Dionisio Díaz para apoyarlos y mejorar su desarrollo. Referente a todo este informe el Concejo tomó conocimiento. Seguidamente se ve la nota del Sr. Colman sobre temas de tránsito y se decide citar al Sr. Oleaurre para la próxima sesión. Se expresa que le interesaría que concurriera para tratar el tema del estacionamiento que se trató en la sesión anterior. También agregó que en esa oportunidad había sólo 3 concejales titulares, de los cuales 2 eran del Partido Nacional y expresó que era conveniente tratar ese tema cuando estuvieran los 5 miembros del Concejo para emitir opinión. También informó la Sra. Alcaldesa que el Sr. Di Leone tiene la intención de reunirse con este Municipio por el tema patrimonio histórico y está pendiente en dicha reunión. Seguidamente se plantea que se debería ir planeando el tema de realizar las sesiones en los comunales, a lo que la Sra. Alcaldesa respondió que este tema estaba para tratar en la sesión. Luego se ve la invitación para un Seminario en Chile sobre Presupuesto Participativo los días 1 y 2/8; se decide agradecer dicha invitación y explicar la imposibilidad de concurrir. Luego se ve la cotización de los pins y se decide pasarlo a la Comisión de Hacienda. Seguidamente se va la contestación del Sr. Oleaurre sobre siniestralidad en Camino Los Gauchos y calle 7, allí se informa que existe cartelería en ambas calles y badenes que aumentan la diferencia de los niveles de pavimento y significan un obstáculo que tiende a disminuir la velocidad de los vehículos. Se agrega además que estos badenes están bien señalizados y los resultados de siniestros indican que han sido efectivos. Se decide consultar con el Sr. Oleaurre la posibilidad de poner más cartelería sobre Camino De Los Gauchos. Luego se pasa a tratar el tema de los pasajes a España, se ven 2 presupuestos: uno por U$S 1.500 y otro por U$S 1.890; se decide pasar los presupuestos a la Comisión de Hacienda para ver otros costos. Luego se ve el Programa de Fortalecimiento de Comisiones del Barrio, Organizaciones Sociales y gentes comunitarios y se decide fotocopiar para cada bancada. Seguidamente se ve la nota del Sr. Escobar, ofreciendo sus servicios para el problema de las palomas, se decide coordinar una reunión en el Municipio y avisarle a la Sra. De Santis. Luego se ve la solicitud del Sr. Alejo Díaz por un permiso transitorio de venta ambulante de tortas fritas y pasteles; la Sra. Alcaldesa expresa que hay pendientes varios permisos para otorgar y que ese trabajo lo podrían organizar los concejales para dejar libre al alcalde que tiene tantas otras responsabilidades. Se recuerda que se había decidido otorgar un permiso cada 100 mts fuera del caso urbano y se resuelve entonces que se realizará una reunión el jueves a la hora 10.00 para ver este tema en general y también la nota del Sr. Díaz. Seguidamente se ve la solicitud del Bº. Biarritz de un envase para garrafa de 13 kgs para curso de cocina que se dicta allí; se aprueba la colaboración. Luego se lee el oficio Nº 115/12 de la Dir. de Cultura, donde se informa sobre la donación realizada por la Biblioteca José Artigas a este Municipio de dos libros Tomo I y II de Maruja Díaz de Guerra. Seguidamente se informa sobre la reunión que hubo con el Centro de Hoteles donde se trataron los criterios del estacionamiento tarifado; luego de una charla se llegó al acuerdo de que trabajarán por medio de una tarjeta que se les entregaría, se habló de unas 20 por hotel. Con esa tarjeta no se multaría al vehículo, evitando así que las personas hospedadas tengan que salir cada

1.30 hr. Se opina que 20 tarjetas son demasiadas, a lo que se responde que igualmente quedó pendiente la cantidad que se les entregaría. Informa que se habló también del tema de los lugares marcados para el estacionamiento de los pasajeros para carga y descarga de equipaje, y que ellos tenían que encargarse de que ese espacio funcionara con orden. Luego agregó la Sra. Alcaldesa que referente al tema estacionamiento, PROCENTRO le informó estar conforme con los resultados. También se agrega que no podía volver a ocurrir que se terminen las tarjetas y que de ser así significaría que el Municipio no contaría con los medios e infraestructura para hacerse cargo de ese tema. Entonces se plantea la idea general de que hay que controlar la entrega del material. La Sra. Alcaldesa expresa que se le entregó una lista con la cantidad de cuidacoches afectados al tema estacionamiento, pues hay muchas personas que retiran boletas y no tiene la habilitación correspondiente para trabajar. También opinaron varios concejales sobre el horario de esta disposición, que sería demasiado largo, que habría que reducirlo. Luego la Sra. Alcaldesa informa que los stickers que se habían entregado a PROCENTRO, los habrían quitado cuando se terminaron las tarjetas. Se decide entregarles solamente a los cuidacoches autorizados una cantidad razonable y a los particulares 5 a cada uno; también se pensará la futura distribución en los comercios del centro y se colocará en el salón vidriado carteles sobre esta disposición para respaldo de los funcionarios que realizan la entrega del material. Finalizando se expresa que se le informe al Sr. Bayeto sobre la idea planteada de que a futuro se pueda disminuir el horario de estacionamiento tarifado. Seguidamente la Sra. Alcaldesa expresa que agendó una reunión con la Dra. Araujo de Higiene para saber las disposiciones que se deberán solicitar a las ONG que se presenten a trabajar en la Feria del Chivito; también planteó la idea de invertir en la compra de unos gazebos para este evento; se opina que también se podrían alquilar, que habría que ver precios y entonces se decide que sea la Comisión de Cultura quien trate ese tema. Luego la Sra. Alcaldesa informó sobre la organización de un campeonato de Ping Pong entre las dos mesas sociales, se anotaron 120 jóvenes en total; para esta actividad se solicitó la colaboración con dos redes de mesa, veinte pelotas, leche en polvo y 200 bizcochos. Se decide entonces colaborar con la compra de las redes y pelotas, la leche se solicitará al MIDES y se averiguará precios para comprar los bizcochos. Luego la Sra. Valdivieso planteó 4 reclamos de vecinos:1) árbol en Cerro Pelado: manzana 1948, padrón 18731: sus raíces están rompiendo un muro y la casa, se decide que vaya un inspector.1)Bº. La Fortuna: Panadería en calle Diamante: construyeron hasta la calle y no hay desagües, se acumulan residuos de todo tipo, se mandará inspector.2)Fco. Aguilar c/Ferreira Aldunate: aguas servidas en calle, se mandará inspector.3)José Pedro Varela y Batlle y Ordoñez: esquina con asentamiento y basura: se consultará con Sr. Bolani por ley de usurpación ya que el terreno es privado, también se mandará inspector. Seguidamente se leen invitaciones varias. Finalizando la Sra. Alcaldesa consulta sobre la posible fecha de comienzo para sesionar en los comunales; se decide entonces comenzar en agosto, dos comunales por mes. También se hará un comunicado de prensa para informar de estas sesiones que se harán los segundos y cuartos lunes de cada mes a partir de agosto. Se decide que será la Sra. Alcaldesa quien coordine el orden de los comunales a visitar. Referente a esto el se expresa que habría que seleccionar los temas que se tratarán en esas sesiones, lo que es aprobado por todos. También consulta sobre el presupuesto pendiente de los materiales para la fuente de la plaza y se decide que cuando está se aprobará mail para agilizar. Luego la Sra. Alcaldesa informa que sobre la cartelería de Punta Ballena se informó que el total del proyecto sería de 4 entregas, de 15 carteles cada una; se deberá presentar el costo total del

gasto. También informó que querían esponsorizar esta cartelería y devolverle la plata que gastó el Municipio; se les solicitó una carta para armar luego un expte y mandarlo a Jurídica para su opinión la respecto. Por último se plantea un reclamo: en Camino Lussich, casi llegando a la rotonda de Cerro Pelado hay veredas rotas para reparar, se decide pasárselo al Sr. Huelmo. Siendo la hora 22.20, se imprimen las tareas, se firman por los concejales titulares y se da por finalizada la sesión."

"100", "19/2012", "2012-07-30", "En al ciudad de Maldonado, a los treinta días del mes de julio, se celebra la décimo novena sesión ordinaria, se da comienzo siendo la hora 19.00 en presencia de los/las concejales titulares Sr. Renzo Colman, Sr. Luis Muniz, Sr. José Hualde y Sra. Rita De Santis y de los /las concejales titulares Sr. Carlos Vitale y Sr. Angel Delgado.ORDEN DEL DÍA1.19 hs. GABRIEL DI LEONE (confirmado)2.19.30 hs. MÁXIMO OLEAURRE (temas de Colman y calle 7) (confirmado)3.ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 16/124.ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 17/125.ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 18/126.VER PRESUPUESTO DE MURALES Y GRAFFITTIS (COM DE CULTURA)7.FORTALECIMIENTO COMISIONES BARRIO.8.TEMA UIM 15 AL 19/10/129.TEMA FUNDACIÓN MANANTIALES10.NOTA VECINOS SAN ANTONIO I (espacio común)11.INCLUSIÓN DIGITAL MALDONADO NUEVO.12.INSTITUTO FORMACIÓN DOCENTE (PINTURA SALA RAMÍREZ)13.INVITACIONES.14.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO.Siendo la hora 19.05 se da comienzo a la sesión y se aprueban las actas N°. 16 y 17. Inmediatamente se recibe al Sr. Gabriel Di Leone y a la Sra. Adela Lladó de la Dirección General de Cultura y al Sr. Rufino Martínez. Entonces la Sra. Alcaldesa informa que se había reunido hace unos días con la Unidad de Patrimonio y se planteó que Maldonado era la ciudad de la Historia y que había que explotar eso, se les invitó a concurrir al Municipio a plantear esa idea. Luego el Sr. Di Leone expresa que no hay una precisión territorial en el proceso histórico. En la actualidad este Municipio tiene límites marcados, pero no municipaliza la historia, pero Maldonado como punto central debería reivindicar la historia, debería librarse de precisiones territoriales. Agrega que Maldonado tiene mucha antiguedad, hay material de 12500 años en Cerro de los Burros, en Cerro Pan de Azúcar, también la colonización, llegó luego Artigas al Cuartel de Dragones, Ventura Alegre, Darwin, Marconi con la primera radio registrada, Garibaldi, la última batalla naval de la historia fue en Punta del Este; toda esta historia hace que Maldonado sea una especie de gran caldero donde unos vienen de paso y otros vienen a quedarse y ello es una especie de identidad. Agrega además que estaría bueno introducir los hechos puntuales, un ejemplo, si se trabaja para reconstruir el molino Velázquez, la Torre del Vigía o el Marco de los Reyes, todo tiene un significado, es una reivindicación de la historia. También informa sobre el Museo Vivo del Títere, allí se enseña además a manejarlos, se forman titiriteros. Además a fines de octubre será el 6to Festival del Títere y se propondrá a Maldonado como Capital del Títere, quedando en una situación privilegiada respecto a la UNIMA (Unión Internacional de Marionetistas y Titiriteros) que es una de las asociaciones culturales más antiguas del mundo y ubicaría a Maldonado como referencia también en ese ámbito. Se informa también que habrá un Encuentro iberoamericano de museos en Montevideo y se realizará el lanzamiento del Festival del Títere. Se trabajará en conjunto con Artes Escénicas del MEC, habrá apoyo del Ministerio de Educación y Cultura y se desearía la coparticipación del Municipio en igualdad con la Intendencia, el MEC y Sistema Nacional de Museos para la organización de ese evento. Luego referente al tema Molino Velázquez y la escuela se expresa que la idea es que el Municipio tenga participación ya que estaría dentro del presupuesto y también tendría que ver la unidad de ejecución presupuestal, también se debería consultar con la ANEP

pues habría un marco presupuestal para eso y hay posibilidades de incluírlo en la Comisión Nacional de Patrimonio en “Uruguay Restaura”. Seguidamente se presenta al integrante de la Asociación de Amigos del Patrimonio de Pan de Azúcar, que participó en lograr la declaración de Monumento Patrimonial Departamental del Molino Pan de Azúcar, que funciona casi original como fue en sus inicios, produciendo y vendiendo harina. Los actuales propietarios tienen un emprendimiento familiar con 18 personas trabajando, Es importante recordar la antiguedad de su maquinaria, tirantes de naves antiguas, poleas de madera, y es el único molino que aún lava el trigo y separa en tamices la harina. Finalizando la Sra. Alcaldesa concreta consultando si las propuestas serían: la declaratoria de Maldonado, Capital del Títere y el 6to Festival del Títere . Entonces el Sr. Di Leone expresa que existe la posibilidad de un recorrido histórico territorial que arranca acá y se interna buscando todos los rastros de antiguos molinos que están en las orillas de los arroyos, que son una historia del trabajo del hombre en la zona. Agrega además que el Sr. Martínez integra la comisión del Patrimonio y debería ser un asesor en este proceso de reconstrucción. Finalizando expresa la idea de poder hacer en la Torre del Vigía un espacio de bienvenida, que fuera el lugar para empezar y un circuito histórico, agrega la referencia del parador Figari en parada 12 y la idea de poder realizar en Torre del Vigía también un convenio con UTU, construir un centro integral de servicios con gastronomía, centro de información turístico, etc. Expresa también que sería una buena estrategia para trabajar en conjunto. Seguidamente la Sra. Lladó pasa a informar sobre el Centro de Documentación que ha crecido en documentación e información pero no en infraestructura; además desde allí se podrían realizar publicaciones sobre historia de Maldonado. También hay una propuesta de que Maldonado fuera la sede del 6to Congreso Nacional de Identidad y Patrimonio, se aceptó y se está organizando y la idea es que el Municipio también participe con un representante, dura dos días: 9 y 10/11 y participará UTU, secundaria, CERP, habrán 30 propuestas y una preselección. Se expresa que el Municipio ha demostrado siempre un rumbo, primero con la Peatonal Sarandí y luego la decisión de atacar todo el circuito histórico, se tiene la intención de recuperar todo el acervo histórico. También se dice que en Maldonado hace falta una identidad, hay que hacer conocer la historia del lugar. Finalizando se despide a las tres personas y la Sra. Alcaldesa expresa que se tratará el tema en la Comisión de Cultura. Seguidamente se recibe al Sr. Oleaurre y al Sr. Madeiro de la División de Movilidad Ciudadana; inicialmente se les entrega fotocopia de los reclamos presentados por el Sr. Colman y éste expresa que son planteamientos de los vecinos y la idea es buscar soluciones. El Sr. Oleaurre responde sobre las cebras en la zona de la UTU que están mal ubicadas y generan problemas, además para cambiarlas habría que romper y no se ha podido por ser un trabajo complejo. Se manifiesta que el Municipio siempre busca ir en un solo sentido, entonces se busca el bien de Maldonado y en este caso podrían haber serios problemas de tránsito allí y se deberían solucionar como sea. También agrega que es importante el problema del Boulevard Artigas que es un caos en determinados horarios. Responde entonces el Sr. Oleaurre que no se ha hecho el trabajo de las cebras por problemas con la pintura termoplástica, solucionado lo cual se romperá y este trabajo llevará unas horas. Seguidamente la Sra. Alcaldesa consulta sobre el tema de la licitación de las garitas a lo que el Sr. Oleaurre le responde que saldrá en la primera quincena de setiembre, también se están armando las licitaciones de cámaras para los semáforos, también para la compra de semáforos y para la cartelería de tránsito. Luego se consulta sobre cómo tienen planeado el tema pintura ya que hay una sola cuadrilla;se responde que hay una cuadrilla porque hay una sola máquina, pero

que en el presupuesto se planteó la compra de una segunda máquina más grande, de mayor rendimiento y se buscará lograr una segunda cuadrilla. También se agrega que hay problemas con la señalización con las lomas de burro y que se ha planteado la idea de armar una pequeña cuadrilla para repintado, a lo que el Sr. Oleaurre responde que otros municipios ya tienen esas cuadrillas. También agrega que sólo en Maldonado hay cerca de 1000 lomos de burro y para mantenerlos se necesitaría una cuadrilla sólo para eso todo el año y en lo referente al pintado de calles hay muchas carencias también. Se han hecho presupuestos de cuánto costaría a la intendencia hacer la pintura con personal propio y se llegó a un 50 y 75% de lo que costaría una licitación hecha afuera con pintura en frío. Agregó que cuando se compró la máquina se compró también un set de repuestos completo con varias boquillas y se realizaron pruebas de durabilidad de la pintura en frío: un ejemplo sería la línea amarilla en Acuña de Figueroa entre Roosevelt y 3 de Febrero que ya lleva 4 años y está impecable. Finalizando expresa que si el Municipio de Maldonado tiene posibilidades de ayudar con un equipo serviría muchísimo. Informa sobre tema cartelería que hay un stock de 1000 carteles aproximadamente, que se van reponiendo por roturas, hurtos, etc, también se hará una nueva licitación por 1500 más para quedar completos con todo lo necesario. Luego la Sra. Alcaldesa consulta sobre el tema de la cartelería por los badenes en calle 7, si se podría poner sobre mano izquierda para que quede más visible; se le responde que se está experimentando la posibilidad de poner semáforos allí, pero sucede que la gente no los respeta. También consulta sobre el tema del estacionamiento en el centro, la falta de carteles por cuadra y el control de las boletas; referente a las cuales se informa que se han impreso un millón de boletas y que de alguna manera desaparecen esas boletas, aunque se organice la distribución, además se hizo un cálculo que con 200.000 se cubría 6 meses y al mes y medio se habían terminado. Igualmente agrega el Sr. Oleaurre que el saldo es favorable sin haber generado grandes conflictos y el resultado es exitoso y que a futuro se podría dar la concesión a un privado. El único escollo que se ha visto es que los comerciantes se niegan a entregar las tarjetas y no ven que se está mejorando el acceso a sus comercios. Luego expresa que el próximo paso a lograr sería que se logre que haya defensores en la opinión pública, se está trabajando a favor del comercio, a favor de levantar el centro de Maldonado. Luego informa sobre la nueva reglamentación para la entrada de camiones al centro de Maldonado, la idea es que a la zona de estacionamiento regulado se le agregará la circulación regulada de los camiones, favoreciendo así al centro. Luego referente a la colocación de carteles en la zona se realizó teniendo en cuenta la cantidad que se podían comprar por compra directa y después se distribuyeron, igualmente se podrá complementar dicha cartelería con la próxima licitación prevista. Seguidamente un Concejal expresa haber tenido una reunión con el jefe de policía y allí se trató el problema ocasionado por la salida de los bailes en Centro Español, y sugirió la idea de crear una zona de exclusión en la explanada de la Junta o de la Intendencia; el Sr. Oleaurre expresa que puede ser una buena idea pero el tema es cómo controlar, pues hay mucha dificultades de personal, además igualmente el ciudadano no le hace caso al inspector en las salidas de los boliches. Seguidamente se consulta la posibilidad de realizar una reunión en conjunto con el jefe de policía ya que se comprometió a ayudar en ese operativo. Entonces el Sr. Oleaurre expresa que a veces hay dificultades para encontrar el apoyo policial que a veces es indispensable; igual hay algunos convenios y en ciertos operativos los policías participan del porcentaje de las multas. Y hay acuerdos con algunas comisarías, con la 6ta, con la 10ma, pero fuera hay dificultades por escasez de personal de parte de ellos también. Luego se trata el tema de las libretas de

conducir, y el Sr. Madeiro expresa que sobre 1900 infracciones de motos, 800 eran por carecer de licencias, informó además que se empezará a sacar un informe mensual de los procedimiento efectuados para que la gente está enterada de la situación. Luego el Sr. Oleaurre expresa que de un trabajo estadístico realizado surgió que entre el 12 y 15% de las motos que circulan en Maldonado, están sin empadronar y de los conductores el 28% no tenían licencia, de lo que surge que toda esa gente no conoce reglamentaciones y significa en números que alrededor de 24000 y 28000 conductores andan sin licencia en la calle. Se informa además que para promover el tema de las licencias se han implementado algunos beneficios: cuando se cobra una multa por carecer de licencia, está incluido allí el costo de la libreta; también está el convenio con HEMOVIDA, si se dona sangre la libreta no tiene costo; además se bajaron los costos de las libretas al 50%. A continuación se pasa a informar sobre la batería de 24 semáforos que se instalarán, habiéndose basado en estadísticas realizadas en materia de accidentes ocurridos desde hace unos varios años. También se instalarán 10 cámaras en los lugares más peligrosos. Luego se consulta sobre si se fiscalizan los ruidos molestos, a lo que se le responde que si se fiscalizan las motos, pero se priorizan más otras infracciones. Seguidamente el Sr. Oleaurre informa sobre un mecanismo que sustituirá a los lomos de burro y que resolverá problemas en el centro de Maldonado: pues las esquinas no tiene ochavas y la visión está entorpecida por las construcciones; se creará un mecanismo donde se ensancharán algunas veredas 5 mts de cada lado para mejorar la visión en las esquinas, se muestra además el plano donde se realizarán los cambios. Finalizando el tema expresa que ya se está armando el pliego de la licitación para agilizar el tema. Luego se consulta si se colocarán radares en las rutas de acceso a Maldonado y se le responde que sí se han licitado. También se consulta por reclamos que le han hecho trabajadores de Solanas y Club del Lago por la poca frecuencia de ómnibus en esa zona; se le responde que hay 45 turnos por día, y el problema es que aumenta el transporte en los horarios picos y después durante el resto del día muchas veces van vacíos los coches, entonces no hay sistema de transporte que resuelva eso. Finalizando el Sr. Oleaurre expresó que quedaron entonces dos pendientes: el tema Centro Español por el cual se puso a las órdenes y lo segundo sería seguir el trabajo comenzado por el Sr. Bayeto de contactarse con la Cámara de Comercio para seguir insistiendo para que ellos repartan también las tarjetas de estacionamiento. También solicitó ayuda para poder realizar una fuerte campaña publicitaria para informar al turista este tema del estacionamiento y que los comercios también pongan cartelería de información. Seguidamente se despide al Sr. Oleaurre y al Sr. Madeiros y se prosigue con la sesión, la Sra. Alcaldesa lee unas invitaciones. Luego se ve el presupuesto de grafittis para el espacio de la UTE y se decide sacar fotocopia para cada concejal y se pasa a la Comisión de Hacienda. Luego se ve el presupuesto de tapa sin marco para rejilla peatonal equivalente a tres baldosas, sería $4.880; se decide pedir presupuesto por el total de las baldosas a reparar. Seguidamente se ve la solicitud del espacio público N°. 26, de Varyetó de Invierno, malabares en la peatonal Sarandí, los días viernes y sábados de 16.30 a 18.00; se decide autorizarlo por un período de tres meses renovable. Luego se ve la solicitud de espacio público N° 27 donde el PIT CNT solicita la calle 25 de mayo frente a la Cámara Empresarial, el día 2/8 a la hora 10.00 hasta las 14.00; se decide aprobar la solicitud. A continuación se ve la nota de Liga Dptal de Bochas de Maldonado, donde solicita apoyo económico para participar en el Campeonato Nacional de Bochas; se decide pasarlo a Deportes. Luego se lee la nota de practicantes del ISEF, donde solicitan colaboración para merienda con 30 niños de B°. San Antonio; será el 1/8 para disfrutar del partido Uruguay-Gran Bretaña.

Necesitarían leche, cocoa, galletas o lo que el Municipio pudiera entregar. Se decide colaborar con todo el material, primero se consultará con Políticas Nutricionales si ellos tienen esos productos, de no ser así se comprarán. Luego se ven las relaciones de gastos 38,39 y 40 y se decide que se verán el día martes la Comisión de Hacienda. Seguidamente se ve el proyecto de convenio Marco OPP, Área de Políticas Territoriales, Congreso de Intendentes y ANEP, se decide poner el material en la página web, e informar a los medios que se firma convenio el viernes 3/8 a la hora 20.00. Seguidamente se ve un proyecto presentado por la funcionaria Iris Montes de Oca, el cual se decide fotocopiar para cada concejal. También está el proyecto de Compromiso de Gestión, se informa que se realizó una copia para cada bancada, se decide leerlo para emitir opinión. Luego se ve el presupuesto de los sellos para los concejales y se decide aprobar la compra a Multisellos por ser el mejor precio. A continuación se ven presupuestos por el tema de palomas y se decide aprobar el de Criadero el Rancho por tener referencias de buena gestión y mejor precio, en primera instancia el Municipio se haría cargo de los $23.000 y quedaría pendiente una reunión con PROCENTRO por el tema mantenimiento. Ya finalizando se ven tareas de las comisiones para informar, sobre el tema de las tarjetas personales se expresó que habría que definir detalles y se decide que los escudos sean en relieve, los nombres con negrita, el cargo en letra más chica y que se consulte a cada concejal que dirección de mail quieren poner. Luego la Sra. Alcaldesa plantea que hay que aprobar otro ómnibus para el campeonato de ping pong que fue un éxito, y un Concejal se retira y no vota; se aprueba contratar otro ómnibus, y comprar leche y bizcochos, consultar con Víctor Hugo la cantidad de niños. Luego se ven los presupuestos de gazebos, banderines y delantales para pasarlos a Hacienda. Siendo la hora 22.45 se imprimen las tareas para ser firmadas por los concejales titulares y se da por finalizada la sesión".

"101", "20/2012", "2012-08-06", " En la ciudad de Maldonado, a los seis días del mes de agosto de 2012, se celebra la vigésima sesión ordinaria, dando comienzo siendo la hora 19.00 en presencia de los/las concejales titulares Sra. Rita de Santis, Sr. Luis Muniz, Sr. José Hualde y los/las concejales suplentes Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Monegal Acosta, Sr. Damián Tort y Sr. Carlos Vitale.ORDEN DEL DÍA1.19 hs. GABRIEL FREITAS (confirmado)2.ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 18/123.VER PRESUPUESTO DE MURALES Y GRAFFITTIS (COM. DE CULTURA)4.TEMA UIM 15 AL 19/10/125.TEMA FUNDACIÓN MANANTIALES.6.INCLUSIÓN DIGITAL MALDONADO NUEVO7.NOTA ARTISTA PLÁSTICO MARCELO BORIS8.NOTA Bº SAN ANTONIO9.INSTITUTO FORMACIÓN DOCENTE (PINTURA SALA RAMÍREZ)10.NOTA MÁXIMO OLEAURRE11.NOTA JARDÍN DE INFANTES Nº 9412.NOTA JARDÍN DE INFANTES Nº 9213.NOTA ACTIVIDADES OF. DECONCENTRADA ESTE.14.MEMO Nº 32/2012 RESOLUCIÓN PROHIBICIÓN COLOCAR BUSTOS, PLAQUETAS, ETC.15.NOTA OF. DESCENTRALIZACION DESIGNANDO UN REPRESENTANTE PARA RENDICIÓN DE CUENTAS 15/8.16.NOTA OF. DESCONCENTRADA ESTE SOLICITANDO ACONDICIONAR TABLERO ELÉCTRICO.17.NOTA OF. DESCONCENTRADA ESTE SOLICITANDO MATERIALES ELÉCTRICOS.18.ESPACIOS PÚBLICOS 28 Y 2919.CONFIRMAR LOS MAILS PARA LAS TARJETAS PERSONALES.20.INVITACIONES.21.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. Se da inicio a la sesión recibiendo al Sr. Gabriel Freitas, y la Sra. Alcaldesa le informa que interesaba saber sobre el tema políticas de drogas y el control que se le hacía a BERACA. Seguidamente responde el Sr. Freitas que también se le consultó sobre el tema pendiente de la Fundación Manantiales; luego pasa a explicar que desde la Intendencia , la política de drogas ha tenido un reperfilamiento desde que entró el Dr. López, en cuanto a asumir el rol protagónico en la parte de prevención y la parte de centro de escucha y derivación. Estos centros están uno el Hipódromo, otro en el Cerro Pelado,

otro en la oficina y otro en el Kennedy, y se está por abrir otro en el asentamiento Nueva Esperanza; se trabaja allí con una psicóloga, se entrevista a la persona, se la deriva y se ve la posibilidad de internarse, se han tratado allí aproximadamente unos 520 el año pasado. Después en la parte de prevención, allí se va a los centros educativos del departamento, se trabaja con profesores, alumnos y padres. Luego referente a BERACA, hubo una relación muy fuerte al principio de la gestión y hoy está por un lado BERACA con un centro en Aiguá, también están en Rincón y Dr. Edye, está también la ONG ESALCU, que gestiona medios de prensa y otras cosas y después está la parte religiosa, que es la iglesia Misión Vida y ahora está en 25 de Mayo entre Solís y Michelini y ahí hay una comunidad de hombres. Y donde estaba RUMBOS hay una comunidad de mujeres, la cual fue visitada por este Municipio y opinaron que en esa visita no les había agradado lo que habían visto. Se les controla para que está todo en orden, pero ellos tienen sus formas de trabajar. Se expresa que lo ve como algo complementario, pues la gente a veces no recurre al Estado. Ante esto el Sr. Freitas expresa que el Estado no tiene muchas respuestas para estos temas. Igualmente agrega que BERACA está cumpliendo el rol y da soluciones a situaciones de calle, se puede decir que es un elemento más para ayudar. Agrega también que en el departamento a todo lo que sea droga, se le da prioridad a El Jaguel, porque es a lo que se apuesta como centro de rehabilitación. Luego referente al tema de Manantiales, sobre la solicitud de alquilar una casa para armar un diurno, pedían $38.000; luego expresaron que igual les serviría algún comunal con algún horario libre en la mañana y así poder hacer allí un ambulatorio; se entregarían 10 becas para El Jaguel. Entonces la Sra. Alcaldesa expresa que el Concejo opinó que no es ambiente para desarrollar estas actividades, ya que allí va gente a comer, niños, etc, entonces la única posibilidad sería en una policlínica. Luego el Sr. Freitas explica que Maldonado tiene una oferta bastante amplia, se ha mejorado, sólo está faltando captar en la prevención, pero siempre se depende de la voluntad de la persona para salir. Finalizando se plantea la idea de recorrer todos los lugares donde se trabaja en el tema droga, entonces la Sra. Alcaldesa propone coordinar una reunión con López para organizar una salida, entonces se dispondrá a organizar dicha salida. Finalizando se lo despide siendo la hora 19.40. Seguidamente se recibe a la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental; en un principio la Sra. Alcaldesa los recibe expresando que será un gusto poder trabajar en conjunto ya que hay muchas cosas para articular, las ordenanzas de vendedores ambulantes, ocupación de espacios públicos y habrán también otras cosas que ustedes tendrán para trabajar. Seguidamente la Sra. Liliana Capece expresa que la idea general era ver que como esto es una experiencia nueva, este nivel de gobierno, y ver cómo ven el vínculo con la Junta y cómo se había desarrollado el vínculo con el ejecutivo en cuanto a resolver los problemas que se plantean en el Municipio y qué dificultades han tenido en estos dos años de trabajo. Responde la Sra. Alcaldesa que el Municipio de Maldonado es una experiencia totalmente nueva, es un paso importante en la descentralización y ahora se han asumido los comunales y se empezará a sesionar en ellos cada 15 días, los 2dos. y 4os. lunes de cada mes, una vez en la Desconcentrada Este y otra en la Desconcentrada Oeste para que los vecinos se acerquen. Igualmente se han articulado muchas cosas con PROCENTRO, con comisiones de vecinos, el tema del estacionamiento, ha sido una larga lucha contra la visión nuestra y la visión departamental, porque si no hubieran habido esas visiones distintas, no hubiera habido 3er nivel de gobierno. Luego se expresa que el paso inicial fue muy dificultoso, hablando desde el punto de vista de la oposición que integra en este Municipio, se asumió y se hizo un acuerdo de que se iniciaría la actividad de común acuerdo y aportando todos por

el bien de la comunidad. Además agrega que lo que se destaca es el ambiente en el cual se trabaja en este Municipio, que es muy bueno y siempre buscando el beneficio del usuario. Se inició la actividad con un montón de dificultades, en cuanto a infraestructura, en cuanto a falta de personal y además por todo ello no pudo hacerse cargo este Municipio del área necrópolis que fue ofrecida por el gobierno departamental. Actualmente se aceptaron los Centros Comunales, pero seguimos con carencias, al inicio hubo resistencia de diferentes direcciones, se han producido desencuentros referente al tema de papeletas de estacionamiento, se hizo reunión con el Sr. Oleaurre tratando de solucionar diferencias. En realidad falta experiencia de los concejales y el que está las 24 horas es el Alcalde, luego se viene y se toman decisiones ejecutivas, lo que amerita análisis profundos, lleva tiempo. Es que Maldonado ha crecido y realmente las horas para trabajar son escasas y eso es un problema, pero se ha formado un cronograma, se fijó un rumbo y en base a eso se va marchando. También se está tratando de mejorar, se está haciendo dificultoso pero se están redoblando esfuerzos para llegar al final del período con varios logros. Seguidamente se expresa que este Municipio trata de coordinar con las direcciones departamentales y a veces es complicado cuando no hay concordancia. Y referente a los temas de la Junta Dptal. hay cosas para mejorar, como por ejemplo que la persona que va a quedar como Alcalde por licencias, tendría que estar más allegado al Alcalde, para no encontrarse con un aparato administrativo que no conoce, y sería uno de los puntos para mejorar. Otro punto es que los concejales no se pueden dirigir a los funcionarios, no se les pueden dar órdenes porque no corresponde y esas cosas para afinar. Referente al funcionamiento expresó que el trato diario es muy bueno, pero a veces se complica mucho porque se empezó de cero, actualmente se está trabajando en el organigrama para que el Municipio vaya creciendo de a poco, solicitando lo que se necesitará hasta el 2015, pero hay expectativas por saber si se cederán los funcionarios necesarios. Seguidamente se menciona que es proceso democrático nuevo que camina en zigzag, no es lineal y tiene varias alternativas; de 12 concejales elegidos , quedan 6 y actualmente el Alcalde está con problemas de salud lo que resta número también. Luego expresa que con dificultades, ya que Maldonado ha cambiado, con 78 barrios y 100.000 personas, se va trabajando. Igualmente ha quedado demostrado en las diferentes rendiciones de cuentas, la transparencia y el proceso de relacionamiento y de acuerdos que ha habido en todos los municipios. Esto demuestra que este proceso sirve, hay algunas carencias, como ser la falta de publicidad para que la ciudadanía supiera lo que significan los municipios y se acerquen a ellos. Agrega además que se encuentra satisfecho de acuerdo a las posibilidades y a la realidad de este Municipio, que la gestión ha sido muy solvente, con mucha dedicación de todos, igualmente acompañados por los compañeros de la oposición. Además informa que se está yendo a las mesas de convivencia ciudadana, que se está trabajando para el mantenimiento y la ampliación de los espacios públicos, y también tratando de mejorar el problema del tránsito en el centro de Maldonado por medio del sistema de estacionamiento con tarjetas. Otro logro es la Peatonal, la recuperación de la Plaza del Vigía, son aspectos en los que se ha avanzado, pero queda mucho por hacer. Luego la Sra. Alcaldesa agrega que es un gran desafío, que hay que ejecutar y la mayoría vienen del sector privado, además la herramienta Municipio, donde se deben ejecutar políticas con diferentes visiones es un gran desafío, pero muy agradable, pues todos los integrantes piensan en el bien de la población. Seguidamente la Sra. Millán expresa que la iniciativa de salir a sesionar fuera del local puede ayudar a darle mayor visibilidad de la gestión y de los concejales, poder hablar con los vecinos, lo que puede ir fortaleciendo la institución. Luego la Sra. Clavijo

expresa que va a costar varios años para que la ciudadanía se acostumbre a los municipios, además Maldonado y Punta del Este no tienen experiencia de juntas anteriores; agrega además que le asombra la cantidad de barrios que tiene Maldonado en la actualidad, y la Sra. Alcaldesa expresa que se le enviará a la Comisión un plano con todos los barrios de Maldonado. Seguidamente la Sra. Millán consulta si hay algún tipo de relacionamiento, o tienen reuniones con el Municipio de Punta del Este; a lo que la Sra. Alcaldesa responde que no ha habido por el momento, solamente se han reunido los alcaldes ente ellos, pero los colectivos no. Entonces la Sra. Millán expresa que sería interesante un intercambio, por ejemplo con San Carlos, que tiene tantos años de gobierno local; puede servir el intercambio de experiencia, la resolución de problemas, serían cosas enriquecedoras para el trabajo. Ante esto se dice que lo que se busca es reivindicar a Maldonado como ciudad histórica, se mandó a confeccionar folletería de Maldonado, que no había y se quiere mejorar la cartelería que indique la ciudad de Maldonado. La Sra. Millán agrega que ella se refiere a temas que pueden ser comunes, que se desarrollen en los dos territorios, como por ejemplo el transporte público. Luego se expresa que hay proyectos en común porque están en la línea divisoria, como lo son la terminal de ómnibus, la Universidad, el Centro de Convenciones. Luego la Sra. Alcaldesa informa que se realizó un Hermanamiento con el Municipio de Mercedes (Buenos Aires) y con ellos se han articulado varias cosas, como la Fiesta del Chivito, que se desarrolló el 19/12, día de la ciudad de Maldonado, se organizó a raíz de una reunión que se tuvo con esa gente, que realizan una fiesta todos los años por festejos similares, y se viene trabajando en ese intercambio con ellos. Seguidamente se expresa que el proceso de descentralización es complicado, aunque se ha visto que hay muy buena relación entre los integrantes de los diferentes municipios; pero no se da lo mismo en las estructuras partidarias, luego consulta si no han pensado dedicarse a un área específica, como por ejemplo los espacios públicos y su mantenimiento. Agrega además que el Municipio de Punta del Este por ejemplo tiene proyectos sobre el tema del Tránsito, el de Solís planteó que trabajará el tema de la caminería, y el de San Carlos trabajará en el tema de la basura. La Sra. Alcaldesa expresa que como objetivo estratégico está el potenciar un polo de desarrollo en el cual se nos diferencie del resto de la Intendencia, por lo que se hizo el Concurso de Ideas, para desarrollar el casco histórico, se busca también potenciar los espacios públicos, la peatonal, la plaza, La Loma. Seguidamente se expresa que en el organigrama se planteará tener un equipo de respuesta rápida sólo de este Municipio, ya que el que hay se comparte con Punta del Este ; otra cosa que se está tratando es poder tener una cuadrilla de pintura para tareas sencillas, repintado de lomas de burro, señalización de calles, etc. Seguidamente el Sr. Noguera referente al tema de los espacios públicos, informa que el Asesor del Ministerio del Interior de Espacios Públicos en Montevideo, propuso la recuperación de estos espacios como elemento físico de integración social y que los sectores de la población se vuelquen a esos espacios. Se hicieron estudios académicos urbanísticos, donde se vio que hay dos aspectos fundamentales: uno es la estática, y la otra es la participación. Consulta entonces si hay alguna coordinación con Cultura para el cuidado de estos espacios, para generar el sentido de pertenencia con los vecinos. Ante esto se expresa que la idea que se tiene en los espacios públicos es la de volver al placero, también mejorar la iluminación, colocar cámaras y poder contratar seguridad privada en las noches. Acota la Sra. Alcaldesa que se está implementando la formación de dos cooperativas sociales que se llevarían a trabajar en la torre del Vigía, la plaza de Maldonado y La Loma, pero además que el placero sea una persona con carácter educativo, no represor. También se desea capacitar a la gente que está

en los comunales también con esa estrategia, potenciar la atención al vecino, dar talleres de capacitación al público y también que haya un equipo técnico de una asistente social y dos operadores que coordinen los trabajos. Luego consulta la Sra. Millán cómo es el relacionamiento con las desconcentradas, a lo que se le responde que los lunes coordina el Alcalde con todas las desconcentradas y de esa reunión se derivan al Concejo las cosas para resolver, salvo detalles pequeños que se solucionan por respuesta rápida. Luego la Sra. Clavijo consulta desde cuando se les entregaron las desconcentradas, a lo que se les responde que dependen de Descentralización desde que se arrancó, los comunales sí hace un mes o dos que ya dependen del Municipio. Luego se agrega que hay una mejor relación con la Desc. Este que con la Oeste, hay más afinidad y se expresa que en muchos de los casos cuando colaboraba el Municipio con la Desconcentrada Oeste quedaba excluido y se sacaban raditos personales; ya se había marcado y hablado muchas veces por lo que habría que mejorar esa situación. Finalizando agrega que es muy bueno tener más reuniones con la Comisión para tener un buen relacionamiento. Luego se opina que muchas cosas han cambiado, y ha crecido más Maldonado de lo que la legislación ha acompañado. Un ejemplo sería el tema pancheros, que se presentan 3 o 4 solicitudes por día y la reglamentación actual no está de acuerdo a la realidad. Una en el centro no se otorgan más permisos, pero tampoco se puede ser insensible a la gente que quiere trabajar. Luego el Sr. Noguera consulta si hubo modificaciones en la reglamentación sobre instalación de barracas en el casco urbano; la Sra. Alcaldesa expresa que se está trabajando en el tema y también en el tema de la carga y descarga de los camiones grandes. Seguidamente se dice que en el futuro ocurrirá como en otros departamentos del interior, que no permiten el ingreso de camiones al centro; inclusive ya se está pensando en ampliar la peatonal, crear un circuito histórico peatonal. Seguidamente la Sra. Clavijo recuerda a diferentes personales del Maldonado antiguo, refiriéndose a la identidad de la ciudad. Finalizando se hace mención al compromiso que debe haber entre los partidos políticos; un ejemplo es la prioridad de la terminal Maldonado-Punta del Este para lo cual no se llegó a la cantidad de votos necesarios. También pasa que a veces llegan de diferentes municipios solicitudes por ordenanzas pero muchas veces tampoco se llega a los votos por no haber acuerdos entre los partidos. Por eso los trámites serían más eficaces si se aceitaran dentro de los sectores políticos, entre los concejales. También agregó que le parece muy bien que están organizando el organigrama. Así los funcionarios que se soliciten tendrán ya funciones asignadas. Siendo la hora 21.00 se despide a todos los integrantes de la Comisión de Descentralización. Seguidamente se pasan a ver los temas de la sesión y se aprueba el Acta Nº 18, quedando la Nº 19 pendiente. Luego se ve una nota del Partido Nacional donde solicitan la restauración del monumento “Cachimba del Rey”, serían 5 puntos: -que se pinten y acondicionen baldosas y artefactos-que se ilumine el lugar para que los peatones que por allí pasan lo hagan con tranquilidad-que se coloque una placa con reseña histórica-que se coloque un cartel en la acera pública indicando la “Cachimba del Rey”-re acondicionar el predio que está enfrente para disfrute de la familia en general, reparando bancos, juegos infantiles e higiene del lugar. Sobre esto se decide pasarlo a Huelmo, pero hay que ver lo que está presupuestado. Seguidamente se trata el tema de las baldosas rotas de la peatonal y explicó que hay una empresa que tiene una máquina que hace impresión de baldosas y se podría hacer de los dos lados una franja y quedaría mejor, plantea que se podría pedir presupuesto, pues ya se sabe que la opción que ya hay es que cada 3 baldosas saldrá $5.000. Hay varias opiniones y por último la Sra. Alcaldesa consultará con Venturini sobre el tema. Luego se leen invitaciones. Seguidamente se informó sobre materiales para

Comunal Maldonado Nuevo. Luego se ve la solicitud de espacio público N° 28 “Foro Juvenil Escuchame Escuchate”: el 4/8 Con Cerro Pelado, el 11/8 Maldonado Nuevo y el 8/9 Barrio Cuñetti y San Francisco, el 29/9 B° Nueva Esperanza; se aprueba. Luego se ve la solicitud de espacio público N° 29, del PIT CNT, solicitan la calle 25 de mayo frente a la Cámara Empresarial, el día 9/8, se aprueba. Luego se informa que se hay que confirmar los mail que irán en las tarjetas y se reparte la hora donde se debe poner la información. Seguidamente se ve la nota de Marianela de León donde solicita personal para acondicionar tablero eléctrico en Comunal Maldonado Nuevo, se pidieron ya precios y se resolvió arreglarlo. Luego se ve el Memo 32 donde se comunica sobre resolución de prohibición de instalación de esculturas, bustos, obras de arte o cualquier otro elementos no funcionales en espacios públicos por plazo de un año, se decide archivarlo. Seguidamente se ven las actividades que se desarrollarán en zona este. Luego se ve la nota del Jardín de Infantes N° 92 y N° 94, donde recuerdan antigua solicitud realizada para mejorar la entrada de la institución, y necesidad de 6 bancos para la entrada; se le solicitará autorización de Inspectora Departamental de Primaria. A continuación se ve la nota de los prominentes compradores del B° San Antonio, donde expresan que en un espacio de uso común una familia se apropió del lugar y construyen un apartamento en el mismo; se desea saber si hay trámite de expediente en Control Edilicio; se decide mandarlo a Control Edilicio. Luego se ve la nota de artista plástico Marcelo Boris Romero, enviada desde Cultura, allí esta persona solicita trabajar en Peatonal Sarandí en enero y febrero/2013; se decide pasarlo a Comisión de Cultura para tomar una decisión. Seguidamente se ve la nota de FERIARTE donde solicitan colaboración para concurrir a Expo Prado; se decide pasarlo a Desarrollo Social. Luego se ve material de TLT LED, como posibilidad para poner en la peatonal, agrega la Sra. Concejala que el Municipio de Punta del Este aparentemente los habría contratado; se decide coordinar una reunión con dicho Municipio. A continuación se ven los presupuestos de pen drives y se decide pasarlo a la Comisión de Hacienda. Seguidamente se ve el expte 10692 sobre solicitud de permiso para colocar bicicletas a la venta en vereda de local, de empresa GREENAPPLE, por 15 días del mes de agosto por motivo del día del niño; se decide mandar al Sr. Calero que vea el lugar y le informe a la Comisión de Higiene en la reunión del día martes. Seguidamente se informan las tareas de Comisión de Cultura y se decide invitar al Intendente de Mercedes para la fiesta del chivito y algún acompañante, que Verónica Morotti coordine. También se aprueba la compra del libro de Mariano Moreno de $1.900. Luego en las tareas de la Comisión de Higiene informan que se reunieron con el Sr. Baéz; entonces se decide habilitar a la misma para que en emergencias de habilitación tome resolución, siempre y cuando están los dos partidos representados. Luego se ven algunas invitaciones. Seguidamente se ve la solicitud de espacio público n° 31 de FERIARTE, donde piden la plaza de Maldonado para el 10 y 11/8 por el día del niño, se decide aprobarlo. Seguidamente se ve la solicitud de espacio público N° 30 de Flavia Delgado, para actividad con mascotas, el 29/9 de 14.30 a 18.30 en plaza San Fernando, también solicitan una segunda opción en caso de lluvia; se decide aprobar y ver con Deportes por la posibilidad de un lugar por lluvia. Seguidamente se ve informe sobre club skall de Punta del Este y se toma conocimiento. Luego se ve la nota de Desconcentrada región este, donde solicitan autorización para utilizar la cancha del centro Comunal Odizzio y baños para actividad a realizar, será el 7/9 de 13.30 a 15.30; se aprueba. A continuación se ve nota de Com. Candelaria, sobre eventos para el día del niño, se decide ponerlo en la web; además solicitan apoyo con publicidad, que la Alcaldesa coordinará. También se averiguará costos de 2 horas del grupo de

payasos que nos visitó par atender a los niños. Seguidamente se ven los presupuestos para los escudos y se decide solicitar una muestra para luego poder decidir la compra. Luego se ve nota sobre materiales Desconcentrada Este, se decide llamar a Nubia (Cristina) y coordinar con Deportes si tienen malla red y palos para Lomas de Santa Teresita, de no ser así se comprarán. A continuación se ve la solicitud de espacio público N° 32, Cultura pide del 17 al 23/9 la plaza para la Bienal, lo que se aprueba. Seguidamente se ve el memo N° 44 del Instituto de Formación Docente y se decidió mandarlo a la institución informando la imposibilidad de colaborar. Finalizando se informa sobre camioneta que está abandonada en calle 5 a media cuadra para abajo del comunal, que ha ocasionado accidentes. Luego agrega la Sra. Alcaldesa que hay que ir pensando qué temas se tratarán en la sesión del día 13 en el Odizzio y el Concejo decide que la Sra. Alcaldesa haga la selección. Finalizando la relación de gastos se ve y se archiva en biblioteca. Siendo la hora 22.50 se imprimen las tareas, son firmadas por los concejales titulares y se da por finalizada la sesión".

"102", "21/2012", "2012-08-13", "En la ciudad de Maldonado, a los trece días del mes de agosto de 2012, se celebra la vigésimo primera sesión ordinaria, dando comienzo a la misma en Comunal Odizzio siendo la hora 19.00 en presencia de los/las concejales titulares Sr. Renzo Colman, Luis Muniz, José Hualde y Sra. Rita de Santis y los/las concejales suplentes Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sr. Damián Tort ,Sr. Angel Delgado y Sra. Blanca Valdivieso.ORDEN DEL DÍA:1.ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 19/122.ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 20/123.PROYECTO “MALDONADO PARA TODOS”4.TAREAS DE SESIÓN 18 REALIZADAS POR INSPECTOR (para ver y enviar a Higiene)5.RESOLUCIÓN 04292/2012 PASE CENTROS COMUNALES6.COPIA EXPTE. 11161/20127.COPIA EXPTE. 11123/20128.COPIA EXPTE. 10576/20129.COPIA EXPTE. 00452/201210.TEMA EXPTE. 03468/201211.NOTA DI LEONE POR 6° FESTIVAL DE TITERES12.TEMA FUNDACIÓN MANANTIALES13.TEMA EXPTE. 10834/12 UIM 15 AL 19/10/1214.MAIL VECINOS DE BARRIO LA LOMA POR NUEVA COMISION15.NOTA SOLICITUD DE ZONTA Club POR LOCAL16.CIRCULAR 2/12 ADM. Y RECURSOS HUMANOS (inscripción de funcionarios discapacitados)17.NOTA MULTISELLOS (pin de muestra)18.FORMULARIO ESPACIO PUBLICO 34/1219.FORMULARIO ESPACIO PUBLICO 35/1220.INVITACIONES.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO. La Sra. Alcaldesa comienza consultando si se han leído las actas Nos. 19:20 para ser aprobadas y con una respuesta afirmativa de los concejales se dan por aprobadas ambas actas. Seguidamente se leen las tareas de dichas actas y surge la consulta sobre la reunión pendiente con el Municipio de Punta del Este; la Sra. Alcaldesa expresa que se agendará dicha reunión con la Comisión de Hacienda por el tema LED. Luego informa que se confeccionó el Organigrama aprobado en la Comisión de Hacienda y que se pasó por mail, entonces consulta su aprobación y se vota afirmativo, por lo cual queda aprobado. Luego se ve la Res. 4292/12 sobre el traspaso de los comunales al Municipio y se decide fotocopiar para cada bancada. Seguidamente se ve el expte 11161/12 sobre estaciones deportivas de Maldonado donde se confirman los lugares aprobados por el Municipio: cantero frente al Cementerio Maldonado, en ciclovía, rambla Williman y calle Achenar en parada 31 y rambla Williman y calle Brújula en parada 35; también se solicita monto con el cual se colaborará para estas estaciones, entonces se decide pasarlo a la Comisión de Hacienda. Luego se ve el expte 11129/12 sobre solicitud de la Liga de Bochas y se decide pasarlo a la Comisión de Hacienda para tratar posible monto de colaboración. Seguidamente se ve el expte 10576 sobre resoluciones de estacionamiento controlado; se consulta cómo está el tema de cantidad de boletas y la Sra. Alcaldesa responde que el Sr. Oleaurre informó que hay bastante cantidad de boletas impresas, también expresó la Sra.

alcaldesa que la Comisión de Cultura tuvo una reunión con PROCENTRO y allí se sugirió sobre unos dispensadores de acrílico para colocar posiblemente en un comercio por cuadra, donde el ciudadano podrá retirar 2 o tres boletas sin molestar o alterar las ventas del comercio; se están averiguando precios. Seguidamente se agrega que sería muy bueno poner material en la página web, lo que es aprobado por los otros concejales, entonces se decide pedirle a la funcionaria de Comunicaciones que coloque en un link separado toda la información sobre el tema. A continuación se ve el expte 00452/12 sobre solicitud del edil Alejandro Lussich, sobre pedido de informes de viajes realizados en misión oficial por funcionarios del ejecutivo en período 07/2010 al 20/6/12; se opina que quienes viajaron fueron los concejales, no los funcionarios, entonces se le encargará a la Unidad Contable que confeccione el informe sobre estos viajes y se pase a la Junta Departamental, pasando previamente por Secretaría General a Recursos Humanos. Seguidamente la Sra. Alcaldesa se dirige al grupo de vecinos que asistieron para participar de la reunión y les expresa que hasta ese momento habían tenido oportunidad de ver cómo se desarrolla una sesión del Municipio y les consultó si deseaban realizar algún planteo. También se agregó que estas reuniones en los comunales eran a los efectos de que los vecinos sepan cómo funciona el Concejo y para proceder a presentarse ante los vecinos. Seguidamente comienzan a realizar planteos, en principio una vecina expresa que sería bueno que los concejales visitaran el barrio para ver todas las necesidades: falta de iluminación, reclamo de veredas; ante esto la Sra. Alcaldesa expresó que se hizo una reunión con el Director de Obras y allí se informó que la demora en la licitación de veredas fue ocasionada por un reclamo de Tránsito, pero que ya está marchando, además sí se han hecho reparaciones. Agregó también que lo primero a realizar serán las veredas del Bº. Odizzio, que piden 80 cuadras de veredas. Luego la vecina expresa haber realizado desde hace mucho tiempo un reclamo por salida de pozo negro en Camino de los Gauchos, casi Manuel Oribe; la Sra. Alcaldesa expresa que hay dos problemas, se está trabajando para conseguir una Asistente social, pues hay que trabajar con los vecinos, porque no ha salido la ley que obligue a los vecinos a conectarse y la gente no se conecta. Luego otro vecino expresa reclamo por los problemas de tránsito, los conductores irresponsables, los ruidos molestos, la falta de control. Seguidamente otra vecina expresa el problema de la acumulación de basura en varios lugares y que debería haber alguien que se dedique a salir a la calle a ver todos esos problemas para solucionarlo; también expresa que los vecinos deberían denunciar, sacar una foto en el momento que lo ven. Luego otra vecina agrega que le parece muy buena la idea de estas sesiones en los comunales para poder interiorizarse, y pasa a plantear el problema de la ocupación de espacio denunciada en Bº. San Antonio, ya que es una familia que tiene una vivienda y está construyendo en un lugar común que no le pertenece, además pregunta cómo se pueden solucionar esas situaciones. Se expresa que siempre se trata de hacer lo humanamente posible para solucionar todos los problemas que aquejan a la ciudadanía, viendo las prioridades, además son 78 barrios. Luego otra vecina expresa que el Alcalde habría expresado en una reunión que ANTEL tenía tres contenedores para poner en diferentes barrios y sería interesante que colocarán alguno en la zona ya que hay que cruzar todo Maldonado para imprimir un recibo. La Sra. Alcaldesa expresa que eso es algo que presupuestó el Municipio, se comprarán los tres contenedores y ANTEL traería sus oficinas. Otra cosa que planteó el BPS en la interinstitucional al ver la población del departamento, es la posibilidad de poner una oficina en Cerro Pelado y otra oficina para la zona de este Comunal. Además agrega la Sra. Alcaldesa que referente al problema de la basura y los espacios públicos pasa en todo Maldonado, en todos los barrios, pasa también

por un tema de educación. Otra vecina expresa que aunque sea un tema de educación, habría que cobrar multas, porque cuando se toca el bolsillo, la gente reacciona. El Sr. Hualde expresa que habría que ver la forma de hacer una campaña, un reglamento, por el problema de las podas, hacer publicidad. Luego la Sra. Marianela De León expresa que sobre el tema de que los vecinos tiran basura en otros barrios porque en su barrio no tienen puntos verdes, en la zona este hay un solo punto verde, lo bueno sería que cada barrio tuviera su punto verde y se levantara una vez por semana. Luego se informa que ya se está trabajando para conseguir otra cuadrilla de respuesta rápida para todos esos problemas: basura, pozos, iluminación. Luego se Delgado expresa que el gobierno también necesita que la población colabore, falta que se involucre la gente, el ciudadano tiene derechos pero también tiene obligaciones. Seguidamente se expresa que también le parece que es un problema de educación en todos los órdenes: basura, tránsito, que hay que lograr que la gente se involucre, que sean guardianes de su propio vivir, además Maldonado está creciendo muchísimo y esta situación continuará, 78 barrios y más de 100.000 personas fijas todo el año, más el turismo que se incorpora en los tres meses. Además informa que en tránsito en el presupuesto ya hay varias medidas tomadas: ensanche de veredas, señalización, semáforos, ciclovías, y lo mismo pasa en los servicios de higiene y de obras. Luego otro vecino expresa que en los países de Europa las multas son muy caras y así se mantiene el orden en el tránsito, mientras que aquí la gente juega con la vida del vecino, no respetan nada, ni señalización, ni semáforos. Luego se expresa que recorre los barrios todos los días y ve todos los problemas; agrega que fue una de las personas que reclamó por los pozos en calles de Bº. San Antonio, también reclamó por Bº. San Martín, pero se va solucionando de a poco. Luego una vecina plantea que sería bueno que la Alcaldía sacara un volante donde se informe qué está haciendo y qué atribuciones tiene, quiénes la integran porque todavía hay mucha gente que no sabe para qué son las alcaldías; además agrega que se podría repartir, colocar en los comercios. Seguidamente se manifiesta que evidentemente se está para recepcionar las demandas y planteos de los vecinos de los 78 barrios que corresponden a este Municipio y que se intenta fomentar la cultura de organizarse los vecinos para canalizar las demandas y que lleguen filtradas para ser más fácil ejecutarlas o derivarlas a otras unidades de la Intendencia. Agrega además que es increíble el crecimiento de Maldonado, que se le habría informado en Políticas Sociales, que aproximadamente están viniendo mensualmente a asentarse unas 200 personas; entonces es cada más difícil la fiscalización, la aplicación de políticas habitacionales, de seguridad y es fundamental para todos la participación de la ciudadanía organizada. También expresa que para ello se insiste con la conformación de comisiones barriales, que los vecinos participen, se involucren. Luego otra vecina de la comisión del barrio expresa que cuando la gente quiere hacer demanda concurre en grupo, agrega además que mucha gente debió haber pensado que en la sesión no se podrían realizar y por eso no han concurrido en cantidad importante; además agrega que la gente es muy demandante pero no laburante, problema que se viene tratando desde hace muchísimos años; otro problema es que en el barrio no hay mucha gente con raíces y dificulta el trabajo. También expresa que hay que complementar las cosas, exigir a las políticas de gobierno, responder a las demandas pero en el orden que cada uno se comprometa. Como ejemplo plantea que desde que se formó la mesa, se hizo una solicitud del barrio, que se perdió por un refugio para protección para cuando se espera el ómnibus y fue lo único que no se ha dado respuesta. Luego otro vecino expresa que el trabajo en las comisiones es totalmente desgastante, se siente que se pierde el tiempo, agrega que en el barrio Jardín los 33, hace treinta años que se está con el mismo

problema y da una gran impotencia. Luego otra vecina informa que la placita que está en Isla de Flores y Basilio Araujo la están ocupando y no se han tomado medidas y es una plaza del barrio; agrega además que faltan plazas para los niños y que la que está pegado al Comunal está llena de agua y se soluciona rellenándola con dos camiones de arena. Seguidamente se expresa que referente a esas demandas, no recuerda haberlas visto en la comisión, quizás las presenten en las desconcentradas; agrega además que a ellos muchas veces les pasa lo mismo que a las comisiones, se quiere lograr hacer muchas cosas, y a veces por burocracia no se logran; informa que tuvieron una reunión con el Sr. Luzardo, del área de ejecución presupuestal, pues se veía que se atrasaban las obras y no venía cumpliendo con lo acordado. Agregó además que sí hubo un presupuesto, se designaron las obras, participaron los vecinos, y muchas veces no se encuentran las respuestas a nivel departamental o a veces es que se atrasan las cosas, se consultó por las luminarias, por las obras que se iban a ejecutar el 100% de las presupuestadas, porque preocupa saber si realmente se realizarán, se está confiando en que así sea por el bien de todos. Expresa además que su grupo que es gobierno, aunque sean oposición, tienen que intentar que se hagan las cosas, pero cuesta, hay atrasos, burocracia; también agrega que quiere que sepan que del lado de su grupo hay preocupación, y que se considera una persona joven y no quiere pasar los cinco años concurriendo todos los días, perdiendo parte del tiempo de su vida y de su familia para no lograr nada. Luego la Sra. Alcaldesa expresa querer complementar sobre lo dicho en cuanto a la participación, que es bueno que se reúnan, pero también pueden pensar en alguna solución, ya que están cerca de la gente y pueden proponer soluciones y llegar a soluciones en conjunto. Luego referente al presupuesto expresó que discrepa, es que el presupuesto se aprobó con tres ingresos básicos que son los fideicomisos, que no está aprobados, está en la Junta Departamental; agrega además que en el acuerdo que hubo entre los ocho municipios y el gobierno departamental se priorizó la obra vivienda, el Centro de Convenciones y la perimetral. Además cada municipio definió con los vecinos las obras estratégicas de cada municipio, pero si no se aprueban los dos fideicomisos que faltan, va a faltar plata para ese presupuesto, se espera que en la Junta Departamental se apruebe. También expresó que coincide en que ha habido un atraso porque a veces las licitaciones se demoran; agrega también que se han hecho obras que no estaban, por ejemplo de luminarias, reposición y otras no se han hecho a veces por burocracia, pero que si ésta no existiera podría generar algún descontrol. También informó que de la reunión de tránsito surgió que ya está adjudicada la licitación de varios semáforos para Maldonado, lo mismo la pintura para las calles, además agregó que este Municipio priorizó en el pedido del Organigrama una cuadrilla que se especializa en pintura de calle, ya que se había informado que no se contaba con gente para esa tarea. Luego se expresa que no es que se diga que no a las demandas, sino que el problema es que algunos barrios sólo piensan en su territorio y no ven las otras prioridades; entonces hay que clasificar las prioridades, porque hay más demandas que soluciones. Agrega además que si no se aprueban los fideicomisos hay obras dentro del Municipio que no se van a empezar, porque dentro de la estrategia gubernamental departamental hay 3 obras que sí se van a hacer, como ya dijo la Sra. Alcaldesa. Luego expresó referente a las comisiones barriales que es verdaderamente desgastante y lo mejor es ser perseverante para lograr un resultado favorable. Seguidamente la Sra. Alcaldesa solicita a los concejales que se presenten ante los vecinos ya que no lo hicieron al inicio de la sesión y así se realiza. Seguidamente otra vecina realiza una demanda de que en la calle Bartolomé Howell, sobre las viviendas del Kennedy la calle está en muy mal estado porque hay una rotura en un caño de OSE para la calle y los

vecinos no hacen la denuncia para que lo arreglen. Luego se manifiesta también que el trabajo en comisiones es desgastante y a veces se espera que las cosas se resuelvan rápido pero hay que ser contemplativo porque Maldonado es muy grande; además agrega que la cantidad de demandas del Municipio es enorme y hay que clasificarlas por prioridades. También expresa que el trabajo en grupo es el que mejor resultado da y la muestra de ello es el presupuesto participativo. Luego otra vecina expresa que es integrante de la comisión del barrio hace muchísimos años y que aún sigue luchando, que también le significa muchas horas de su tiempo; agrega también que la acompañan 4 personas más y muchas veces se recibe de los vecinos un trato desagradable; agrega que la comisión sabe que los concejales son gente que está trabajando, que son honorarios y que les agradecen esa labor, pero igualmente hay que seguir demandando las necesidades del barrio. Luego otra vecina solicita una posible solución para toda la cantidad de perros que andan sueltos por la calle; la Sra. Alcaldesa expresa que la solución son las castraciones y que se podrían hacer en algún horario en el Comunal; se informa que en algunos lugares sale $250 y con el carnet del hospital sale gratis. Otro vecino agrega que es importante el problema de los accidentes que ocasionan los perros. Luego otra vecina expresa que hay cosas que es necesario que las conozca la población, como son: las funciones del Municipio, el tema del fideicomiso del cual dependen varias obras y entonces hay que ver la fórmula de cómo se puede llegar a la mayoría de la gente para informarla. Luego agrega que para el barrio que representa es urgente la reforma del predio ferial, que se necesitan espacios para que los jóvenes tengan actividades. Luego se expresa que ha escuchado a todos con atención, agrega que se caracteriza por ser medio intransigente y que cuando asumió la responsabilidad por integrar una lista ya sabía que iba a ser honorario, que tenía que disponer de tiempo para la función y restárselo a la familia y al trabajo y que lo trata de cumplir de la mejor manera posible. Agrega además que concuerda con la vecina que expresó que a Maldonado le hace falta identidad, cosa que no pasa en San Carlos, que es una ciudad con una identidad increíble. También opinó que es difícil que el vecino entienda el fideicomiso, el vecino quiere que le solucionen los problemas. Referente al tema trabajo en comisiones agrega que quedan años para seguir trabajando, también comparte el tema de la fiscalización para solucionar el tema del tránsito; informó que el Sr. Oleaurre concurrió al Municipio a una reunión y allí expresó que hay 28.000 motociclistas sin libreta en Maldonado y que fue quien más le habló, que le parece increíble que el centro de Maldonado tiene calles de dos siglos de antiguedad, cuando llegamos a las esquinas en auto no se ve y cómo adaptar esa realidad a lo actual es difícil, el tema es complejo, se han buscado muchas fórmulas, algo hay que hacer, una novedad es que pondrá una batería de 17 semáforos en Maldonado, pero si no se fiscaliza no solucionan nada. También en este aspecto se necesita la colaboración de la policía. Prosigue expresando que la conciencia la tiene tranquila, que siempre trata de hacer algo y que el vecino también debe venir al Municipio, venir varias veces, insistir, es la manera de lograr resultados. A continuación se refiere que hay que atacar el tema de la educación vial desde las escuelas, para que los niños se concienticen desde chicos y en lo referente a los perros también hay que buscar otra solución además de la castración. Seguidamente se expresa que los fideicomisos tienen que ser aprobados por las mayorías especiales y a veces se trancan y la gente no sabe, un ejemplo es la Terminal de ómnibus Maldonado Punta del Este que necesita 21 votos en la Junta y no se han podido lograr y eso atrasa los presupuestos y el desarrollo del departamento. También agrega sobre el tema represión cuando hay faltas es bueno, pero si no hay cultura de la gente, es difícil lograr un cambio. Luego

la Sra. Alcaldesa informa que se debe seguir con unos expedientes e invitaciones y consulta si quieren hacer algún otro planteo; entonces una vecina expresa que la gente no entiende lo el fideicomiso, pero que hay muchas cosas que la gente no entiende y hay que lograr que lo entiendan, explicarlo de forma sencilla, porque así es que se construye la ciudadanía, llevando esa información a los más carenciados intelectualmente. Seguidamente se expresa estar de acuerdo con lo expresado por la vecina, que lo del fideicomiso que si la gente no lo entiende, involucra a todos los partidos, no solamente al gobierno, además la Junta Dptal. está compuesta por tres partidos y si los otros dos partidos no se comprometen a votar el fideicomiso es imposible que las obras se hagan. A continuación se despide a todos los vecinos y se prosigue con la sesión, se ve la nota de vecinos del Bº. La Loma donde expresan la idea de comenzar una nueva comisión y solicitan la información para crearla; se decide consultar a que desconcentrada pertenece para pasar este trámite y realizar una fotocopia para el Sr. Colman que lo solicitó. Luego se ve la nota de Zonta Club, donde solicitaban lugar en el centro para curso, se les ofreció predio ferial, pero no les sirvió. Seguidamente se ve la circular 2/12 de Recursos Humanos sobre inscripción de funcionarios con discapacidad en registro voluntario; se decide ponerlo en la web y en las terminales de las desconcentradas. Luego referente a nota de Multisellos sobre foto de pin utilizado en Montevideo, se decide pasar el tema a la Comisión de Hacienda. Luego se ve espacio público Nº 34 de jóvenes del PIT CNT, donde solicitan la plaza San Fernando para el martes 14/8 desde las 17.00 hrs., se decide aprobar. También se ve la solicitud de espacio Nº 35, donde se necesitará el espacio de la Torre del Vigía para espectáculo de hip hop el 8 y el 22/9; se decide aprobarlo. Seguidamente la Sra. Alcaldesa expresa que en reunión con Di Leone ofreció los espacios del Lomas de Santa Teresita y Biarritz para los talleres de títeres y agrega que se visitará el lugar el día martes e invita a los concejales a concurrir también. Luego se ve la nota de la escuela Nº 96 donde solicitan escenario y amplificación para peña folklórica el día 16/9; se decide pasarle a Huelmo el tema del escenario y consultar con Primaria y Cultura por el tema de la amplificación. A continuación se ve la nota del Sr. Di Leone referente al tema de declarar a Maldonado Capital del Títere; tras expresar opiniones diferentes los concejales, se decide que como este Municipio no tiene atribuciones para determinar este tema se pasará el trámite a la Junta Dptal. Luego se ve el proyecto de la funcionaria Iris Montes de Oca sobre colocar QR en monumentos históricos y se decide aprobarlo pero se lanzará cuando se reintegre el Sr. Bayeto, igualmente se deberá ir instrumentando. Seguidamente se ve la solicitud de la Sra. Ripa para utilizar el uso del comunal Odizzio para ensayo de la Escuela de Samba “Renovación 2000” desde setiembre, martes y jueves desde las 21.00 hrs; se decide aprobar. Luego se ve la nota de un grupo de madres que solicitan predio del frente de la ex -estación AFE para feria americana, el día domingo de 11 a 15.00 hs.; se decide no aprobar ya que no pertenecen a ninguna asociación. Seguidamente se consulta qué pasó con el funcionario de Higiene Carlos Rodríguez y la Sra. Alcaldesa expresó que estará una semana más, pues el problema es que hay un sistema de rotación y tienen problema con ADEOMM, pues cuestionan por qué razón a este funcionario no lo rotan. Ante esto se consulta si no se puede agregar en el organigrama, a lo que se le responde que no se puede pedir ningún funcionario con nombre y apellido. A continuación se ve el informe de Huelmo sobre haber dado cumplimiento a la colocación de arcos en Plan Vigía, de lo cual se tomó conocimiento. Seguidamente se leen invitaciones y la resolución donde se informa de los nuevos cambios que se realizaron en cargos de la Intendencia. Luego se ve la solicitud de compra de un envase de gas y válvula

para centro barrial América, lo que se aprueba. Luego la Sra. Alcaldesa expresa que se reunió con el Sr. Lena de Cultura y la mesa de jóvenes y se realizará el lanzamiento de “Pinta Joven 1er Espacio de Expresión Plástica Juvenil en Maldonado”, será el 21/8 a las 11.00 hrs. Seguidamente se entregó al Sr. Colman el material sobre su reiteración de gastos para que lo tramite. Seguidamente se ven reiteraciones de gastos que deben ser firmadas por los concejales y se procedió a la firma de las mismas. Luego se ve la reiteración del gasto del expte 05390/12, sobre alquiler de “Crecer con Futuro” lo que se aprueba y se deberá confeccionar resolución. Luego se ve la nota del Bº La Fortuna sobre tramitación de personería jurídica ante el Ministerio y designación de nueva comisión directiva y fiscal; se tomó conocimiento y se decide que se confeccione registro de comisiones de barrios para tener esa información. Seguidamente se ve la nota de la Sra. De León sobre Bº. Hipódromo, sobre lo que se toma conocimiento. Finalizando se ve también la nota de la ONG “Crecer con Futuro” donde expresan que para lograr ingresos para su institución, tienen un proyecto donde preparan a los alumnos para su inserción laboral en el área de panificado y repostería y ofrecen sus productos a la venta: pan, galletas, pan de viena, tortugas, alfajores, budines, tartas, pascualinas, sándwiches, pizzas, saladitos, etc. Se decide pedirle presupuesto de lunch para 30 personas para el lanzamiento del día 21/8 y comprarlo. Finalizando la Sra. Alcaldesa expresa que para el día lunes próximo hay que definir quién concurrirá al Congreso de la UIM. Luego el Sr. Vitale plantea un reclamo de podas en Terminal de Maldonado, lo que se pasará a la Sra. Brenda Bon. También plantea el pedido de poda en calle Ojosmín de Cerro Pelado, lo que también pasará a la Sra. Bon. Seguidamente se pide desobstructor para calle 7 y 3, en San Antonio 4, lo que se pasará al Sr. Huelmo. También plantea solución de pozos e iluminación en calle Gregorio Sanabria lo que se pasará al Sr. Huelmo y a Electromecánica respectivamente. Y por último se presenta una nota del Liceo y Colegio Biarritz, quienes tienen varios reclamos de tránsito en su local; se decide que se llevará a la Comisión de Higiene y Tránsito una copia de dicha nota y se verá qué resolución se podría tomar. Siendo la hora 22.20 se da por finalizada la sesión."

"103", "22/2012", "2012-08-20", "En la ciudad de Maldonado a los veinte días del mes de agosto de 2012, se celebra la vigésimo segunda sesión ordinaria, se da comienzo a la misma siendo la hora 19.10 con la presencia de los/las concejales Sr. Luis Muniz, Sr. José Hualde, Sra. Rita de Santis, Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta y Sra. Blanca Valdivieso.ORDEN DEL DÍA:1.ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 21/122.PROYECTO “MALDONADO PARA TODOS”3.PROYECTO “HACIA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LITORAL COSTERO”4.TAREAS DE SESIÓN 18 REALIZADAS POR INSPECTOR (para ver y enviar a Higiene)5.MEMORANDO 303/12 CULTURA consultoría .NOTA RUBÉN MORALES7.NOTA VECINOS LOMAS SANTA TERESITA-Internet para Centro Comunal8.COPIA EXPTE. 11637/20129.COPIA EXPTE. 7234/2011COPIA 11161/12 DEFINIR SI VAN A PAGAR.10.COPIA EXPTE. 11123/12 HACIENDA COMUNICA NO HAY RUBROS11.COMISIÓN CULTURA: VER ENCUENTRO DE BASQUET CON SELECCIÓN DE MERCEDES DOMINGO 21/10 DE MAÑANA- 12.COMISIÓN CULTURA: VER FECHA DE INICIO DE TRABAJOS TEMA HALCONES13.COMISIÓN CULTURA: VER POSIBLE FECHA INAUGURACIÓN LOCAL CONSULADO, VIERNES 19/1014.COMISIÓN DE HACIENDA: GASTOS PARA APROBAR.15.FUNDACIÓN MANANTIALES.16.TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO.17.INVITACIONES. Se da comienzo consultando si se ha leído el Acta anterior a lo que se responde que sí, por lo que se decide aprobarla, luego se procede a firmar las tareas de dicha acta que habían quedado pendientes. Seguidamente se expresa que desea aclarar ante los compañeros que en la sesión pasada frente a vecinos en Comunal Odizzio no había dicho de no informar, sino

que el problema es que hay personas que les interesa saber las cosas y hay otras que por más que se les explique, no van a entender, agrega demás que los hechos por sí solos hablan ya que ese día mientras no se empezaron a tratar los temas del barrio, la gente se comenzó a retirar. Finaliza diciendo que la gente que quiera estar informada irá a esas reuniones para eso. Entonces la Sra. Alcaldesa le consulta si su idea es la de tratar primero todos los temas de la sesión, a lo que se responde que primero se debería hacer una sesión abierta, en la cual se escuche a los vecinos en régimen general, llevar el cronograma del presupuesto del año y las obras que están marcadas para el barrio que se visita y dejar entonces que comience la reunión. Luego que termine la reunión se les informa que se pasará a tratar temas de cierta urgencia y que se pueden quedar si les interesa. Seguidamente se expresa que se debería ver la forma de instrumentar el tiempo para no estar horas sesionando. Luego la Sra. Alcaldesa le consulta si se coordinó la reunión con el Alcalde de Punta del Este, ya que la gente interesada en el tema luminarias de LED volvió a consultar y expresó el deseo de que concurrieran al local; se responde que el Alcalde le informó que no iban a comprar por no tener rubros para eso. Seguidamente la Sra. Alcaldesa expresa que quedarían bien en la peatonal pero lo que sí le gustaría sería poder armar un árbol de navidad gigante en la plaza. Luego se pasa a tratar el tema de la posible habilitación de la sponsorización de la cartelería de nomenclátor realizada por Unión Vecinal Punta Ballena; se escuchan diferentes opiniones y se decide pasar el tema a Asesoría Jurídica Notarial para consultar dicha posibilidad y prever posibles problemas a futuro. Finalizando el tema, se menciona que está de acuerdo en la consulta, pero que está totalmente en desacuerdo y se opone a cualquier tipo de publicidad en la cartelería del nomenclátor. También se plantea que el Municipio podría hacer un planteamiento general para un futuro, pero en los casos donde hay un contrato de publicidad con empresas privadas, no se puede involucrar el Municipio sin previa consulta como en este caso. A continuación se pasan a ver los dos proyectos donde participan funcionarios del Municipio para mejora de gestión: uno es “Maldonado para todos” y otro iniciado por la Dra. Rivero sobre manejo de la franja costera, en el cual participan los 5 municipios que tienen costa; se decide aprobar ambos proyectos ya que destacan al Municipio. Luego se ve la nota del Sr. Rubén Morales, quien solicita renovación de su permiso para retirar leña seca del Camino Los Ceibos, ruta 9; la Sra. Alcaldesa informa que en San Carlos se lo dieron luego del temporal del 2005 y que sería bueno renovárselo pero con un control; se decide darle un permiso provisorio y visitar el lugar para decidir. Luego se leen invitaciones y surge la duda sobre una reunión con Jefe de Policía y Tránsito el día martes a las 10.00 en el Municipio, pero se ve que no se coordinó dicha reunión. Seguidamente se ve nota de grupo de apoyo al Comunal de Lomas de Santa Teresita donde solicitan internet inalámbrica para los niños que van con Ceibalita a ese espacio y un profesor para ellos; Se decide aprobar la contratación de internet y la compra de un router inalámbrico, también se consultará con Maldonado Joven la posibilidad de conseguir un profesor que pueda concurrir a dar clases allí. Luego se ve el expte. 11637/2012 donde la Comisión El Callejón de Ansina solicita la colaboración para el Carnaval de Invierno en Pan de Azúcar, necesitarían locomoción para la murga “Ataja la gata” de Maldonado a Pan de Azúcar, ida y vuelta; se decide colaborar con la contratación de un ómnibus. Seguidamente la Sra. Alcaldesa expresa que hay que definir el tema de la UIM y el viaje a España, muestra nuevos precios de hoteles y pasajes; se confirman para viajar la Sra. De Santis y el Sr. Muniz, quien expresa que pagará la totalidad de gastos de su esposa, quien lo acompañará, por lo cual se deberá también solicitar pasaje para ella y una

habitación doble; queda entonces pendiente el destinatario del tercer pasaje, pues por tres personas hay una beca del 40% en alojamiento,falta consultar al Sr. Colman que estaba interesado también en viajar, o si no al Sr. Delgado. Luego se consulta si se había invitado a los demás Municipios y la Sra. Alcaldesa expresa que se podía citar a todos los municipios a través de descentralización. Finalizando entonces se decide igualmente seguir buscando precios de pasajes. Luego se pasan a ver los temas de la Comisión de Hacienda de donde surge que se aprobó por falta de tiempo, el presupuesto de "Crecer con Futuro" por la compra de sándwiches para la presentación del día martes por un monto de $700 y también concurrirán 2 alumnos para servir. Luego referente a los gazebos se informó que se vieron varios precios y se sugirió alquilar 4 por $5.500. Sobre los delantales se dispuso comprar delantales de TNT a una tinta y lo más barato fue la oferta de FAMA: 100 delantales a $4.942. Se consultó por qué el año pasado el logo que se usó fue el del Sr. Premazzi y lo confeccionó otra empresa. Entonces la Sra. Alcaldesa explica que este señor había reclamado por el diseño del delantal, pero que se había mandado hacer el más barato. Y referente a los banderines se informó que salen $17.450 en la empresa FILADELFIA y fue lo más barato, también agregó la Sra. Alcaldesa que el año pasado se llevaron a las escuelas y después no se vieron en la Plaza el día que se festejó el Día de Maldonado. También agrega se agrega que se debería coordinar con Cultura para citar algunas escuelas y colegios para que concurran ese día a realizar alguna actividad. Seguidamente se ve el tema de los banderines y se plantea que el escudo debería de ser en una sola tinta y las banderas con todos los colores. También se informa que sería más barato que todo fuera de forma cuadrada; pero la idea que más gustó fue la de un banderín triangular y una bandera cuadrada. También se plantea la idea de que esos guirnaldas lleguen hasta el Cuartel de Dragones para que el público vea la Fiesta del Chivito llega hasta allí. Se decide entonces colocar allí también las guirnaldas de banderines y banderas. Finalizando entonces se decide aprobar lo sugerido por la Comisión referente a las banderas y los delantales y se verá la posibilidad de poner el escudo en un triángulo y la bandera rectangular, y sobre esto se pedirá presupuesto, incluyendo el área del Cuartel de Dragones. Luego la Sra. Alcaldesa informa que llegó el expte 07234/12 del MTOP sobre los $2.000.000 referente al proyecto; habría que trabajar para que los vecinos voten sobre varios proyectos; se decide entonces pasarlo a la Comisión de Hacienda. Seguidamente se ven los materiales que se deben comprar para el Comunal San Francisco y se decide adjudicar dicha compra a Cantera Adrados por un monto $3.122 por ser el más barato. Luego se ve el expte 11161/12 sobre las estaciones de gimnasia, donde se consulta el monto con el que se colaboraría para la compra de las mismas; se decide colaborar con la compra de una sola estación. Luego se ve el expte 1123/12 sobre colaboración con el Club de Bochas , donde Hacienda informa que no hay rubro para ese gasto y se decide entonces que no se aprueba la colaboración y se le comunicará dicha resolución a los solicitantes. Seguidamente se ve el Memo N° 216 con la información sobre las medidas que se tomarán para la Noche de la Nostalgia, para promover la responsabilidad preventiva de las personas que salgan esa noche; se prepara para esto una operación con todos los funcionarios disponibles desde las 19.00 hrs del 24/8 hasta las 7.00 del 25/8; se invita a participar, disponiendo de lo que entiendan pertinente, con los cuerpos inspectivos de tránsito que dispongan. Se decide ofrecerles a los inspectores si quieren trabajar y de ser así se mandará nota informando quién está interesado en trabajar. También se decide realizar un comunicado de prensa expresando que el Municipio apoya la campaña de la UNASEV. Seguidamente se leen algunas invitaciones. Luego se ve el Memo 303/12 de Cultura donde solicita

información sobre si se han realizado gestiones respecto a la consultoría del Sr. Melguizo;se dispone informar que no se realizó ninguna gestión. Luego se ve la nota de la Federación Ciclista del Uruguay donde solicitan para el lanzamiento del Premio Apertura Nacional 2012 la colaboración de cinco trofeos; se dispone comprarlos, previa consulta para saber si hay diferentes categorías. Seguidamente se ve la solicitud de cambio de fecha del espacio público N° 28/12 para el día 22/09, lo que se aprueba. Luego se ven las Actas de la Comisión de Higiene Nos. 3 y 4, las que son aprobadas y luego la Sra. Alcaldesa informó que le dio un permiso provisorio a los vendedores de yuyos, que son enfermos oncológicos y no pueden andar caminando, para estar fijos frente a Sumo; se decide aprobar el permiso otorgado por la Sra. Alcaldesa. Luego se pasa a tratar el tema de la Comisión de Cultura sobre los halcones y se informa que hay que coordinar con el Campus la posible fecha, ya que si no le da el tiempo se debería quedar un día con los halcones y en un hotel no se podría; se decide que comience los trabajos a partir del 3/09 y que se coordine con Deportes el tema del alojamiento. Seguidamente se ve el tema sobre Encuentro de Básquet con selección de Mercedes, pues tienen la intención de traer un grupo de básquet senior y se pagarían el alojamiento y además la Comisión pensó favorable la idea de aprovechar esta visita para que se inaugure el local del consulado argentino el 19/10. Finalizando se decide aprobar entonces la fecha de inauguración y coordinar con Deportes para la actividad deportiva. Seguidamente se firman las tareas de la sesión pasada que no habían sido firmadas. Luego se ve la solicitud de FERYARTE para trabajar el próximo fin de semana el día viernes por ser 24/8 ya que el sábado es feriado; se decide aprobar dicho cambio. Seguidamente se ve nota de Desconcentrada Oeste donde explicar que no tienen pelota de volley y solicitan si se les podría comprar, se aprueba la compra. Luego se ve la solicitud de Lomas de Santa Teresita de un portón para pasaje y un molinete; se expresa que en la reunión los vecinos informaron que el portón existente se lo habría llevado Obras para arreglar y que luego lo colocarían nuevamente. Entonces la Sra. Alcaldesa expresa que el Sr. Huelmo podría hacerles uno de caño y alambre, pero finalmente se decide averiguar en Obras si se puede reparar el ya existente o de lo contrario que se les confeccione uno nuevo y también que se les haga el molinete. Seguidamente se trata el tema de la actuación del Sr. Gastón Rotta en Comunal San Francisco el día miércoles y solicita propaganda en carro parlante por dos horas; se consulta el motivo de dicha actuación y se le explica que esta información surgió de las reuniones de los lunes, que él fue a ofrecerse para cantar gratis y le dijeron para trabajar con Sr. Castro. Además agrega la Sra. Alcaldesa que este grupo ya había presentado al Concejo un ofrecimiento de sus servicios y se trató; se expresa que habría que ver la actuación y después se podrían contratar para otros eventos, como la Fiesta del Chivito si resulta ser un buen espectáculo. Finalizando se decide aprobar las dos horas de publicidad callejera y que ellos definan cuando. Seguidamente la Sra. Alcaldesa pasa a explicar sobre una convocatoria “Cooperación Técnica Descentralizada Sur Sur”, de Brasil; serían U$S 200.000 y lo manda la UIM explicando que si hay interés en recibir esta cooperación técnica ellos aportarían sus equipos para hacer de intermediarios, pero hay que contestar antes del 23/8 y presentar el proyecto antes del 31/8. Los temas que abarca el programa sería: Salud, Educación, Seguridad Ciudadana, Gobernanza Local, Desarrollo Territorial y Sostenible, Agricultura Sostenible, Seguridad Alimentaria, Restauración y Conservación del Patrimonio, Deportes y Ocio, Innovación Tecnológica y Desarrollo Científico. La Sra. Alcaldesa expresa que sería muy interesante aprovechar la oportunidad e ir elaborando un proyecto, lo que solicitan son tres prioridades seleccionadas de los temas anteriormente expresados; se consulta a los concejales y se decide

las prioridades en este orden: 1) Seguridad Ciudadana 2) Patrimonio y 3) Desarrollo Territorial Sostenible, entonces la Sra. Alcaldesa se compromete a llenar el formulario al día siguiente y enviarlo. A continuación la Sra. Alcaldesa informa que los vecinos de Las Marías expresaron que estaban cansados de reclamar en la Desconcentrada y dejaron de ir porque no encontraban respuesta; se expresa haber ido a una reunión con el Sr. Bayeto y que allí se les reclamó la posibilidad de que el ómnibus entrara al barrio y un inspector en la avenida. También agregó la Sra. Alcaldesa que es un barrio chico y que no participa en la Mesa, que trató de explicarles la situación, que ellos además expresaron la intención de hacerlas ellos mismos si se les dan los materiales y una persona que los supervise; consultó con el Sr. Huelmo esta posibilidad y ver que hicieran un proyecto piloto de media cuadra, ver las posibilidades y se les sugirió que participen en las reuniones de la Zona Este. Seguidamente se expresa que ellos le solicitaron una cebra en la avenida, las veredas, la entrada del ómnibus en horarios especiales, alumbrado, seguridad y limpieza de la plaza y la intención es de ver que se les puede solucionar. La Sra. Alcaldesa expresó que se les había confirmado dos focos de luz en la cancha y la limpieza de la plaza, pero se debería tratar de lograr que se organicen y que participen de la Mesa Social y de Seguridad. Seguidamente se reclamó la reparación de baldosas frente a Chic Parisien para evitar problemas futuros y se decide avisarle al Sr. Huelmo. Luego se pasan a ver los diferentes escudos confeccionados para decidir cuántos se mandarán confeccionar, entonces se aprueba por mayoría la compra de 14 escudos de tamaño intermedio, de los chicos 10 para tener para obsequio y además uno para cada uno de los concejales con el nombre y de los de base de madera con la chapa 20. Agrega la Sra. Alcaldesa que se debería planificar un acto protocolar, invitar a la prensa e presentar al ganador del concurso y regalarle un escudo de recuerdo, ya que no se hizo nada de eso. Siendo la hora 22.00 se da por finalizada la sesión".

"104", "25/2012", "2012-09-10", "En la ciudad de Maldonado, a los diez días del mes de Setiembre de 2012, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, con el fin de celebrar la vigésimo quinta sesión ordinaria. Se da comienzo en el Comunal Biarritz La Candelaria, siendo la hora 19,05. Se cuenta con la presencia de los/las concejales titulares Sra. Rita de Santis, Sr. Luis Muñiz, Sra. Cristina Olivera, Sr. Renzo Colman y Sr. José Hualde y los concejales suplentes Sr. Monegal Acosta, Sr. Carlos Vitale y Sr. Angel Delgado. ORDEN DEL DÍA:1. ASUNTOS DEL BARRIO 2. APROBACIÓN ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 24/123. LUNES 17/9 HORA 9 RECORRIDA CON INTEGRACIÓN.4. RESOLUCIÓN 170 DE JEFATURA DE POLICIA5. EXPTE. 3468/12 COLMAN6. NOTA TRIBUNAL DE CUENTAS7. PRESUPUESTOS PARA FIESTA DE CHIVITO8. EXPTE. 15715/10 RES. 5838/12 ESPACIOS PUBLICOS9. COPIA EXPTE.10219/12- MELGUIZO10. PRESUPUESTOS PARA FIESTA DE CHIVITO11. ESPACIOS PÚBLICOS 44 Y 46/1212. OBSERVACIÓN DE GASTOS 7853 Y 785713. BERACA SOLICITA REALIZAR MARATÓN COMO EL AÑO ANTERIOR CON RECITAL EN VIVOS DE BANDAS 14. NOTA SR. EDELSON FRANCO BOTELLO, FRENTE ESC. 87 SOLICITA SOLUCIÓN EN PASAJE PEATONAL.15. INFORME COMISIÓN DE CULTURA:Oficio para Ministerio por Blandengues (aprobarlo en Sesión,comienzo de los trabajos de los halcones por el hospedaje. Memo N° 362/12: nota de la Unidad Educación en la que solicitan solicitando autorización para la intervención en las calles de la ciudad, se adjunta plano y nota. Se dispone enviar oficios a las Direcciones de Urbanismo, Jefatura de Policía, Planeamiento y Procentro. Se da comienzo la sesión con la concurrencia de varios vecinos y uno de ellos comienza a explicar las necesidades del barrio, informando que el barrio va creciendo, en Cañada de Aparicio irán alrededor de 400 familias y se necesitan lugares de

esparcimiento, extensión del espacio libre, hay una solicitud de un parque lineal. También agrega que es importante el tema de los accesos ya que hay dificultades, ha realizado un planteamiento para el flechado de la calle del Colegio que sea sólo para salida. Otro planteamiento fue la posibilidad de iluminación de la plaza; el Sr. Alcalde expresa que concurrirá con algún concejal a la reunión de los miércoles de los vecinos del barrio para ver otras sugerencias del barrio. Seguidamente el vecino plantea qué se hará con la batea de oxidación que quedará sin uso en poco tiempo; la comisión pensó en una propuesta de que se convierta en un criadero de peces para luego colocarlos en la cañada para revivirla. La intención sería restituir al medio ambiente lo que se le quita por otras vías y serviría también como lugar para visita de los niños del barrio. Otro reclamo planteado fue solucionar los pozos en calles Frugoni y Zitarrosa. Seguidamente también explica el tema de los refugios para ómnibus, que sólo necesitarían los materiales y ellos lo construirían; además solicitan que se les permita seguir con el crecimiento del Comunal en cuanto a lo edilicio, y se harían cargo en el inicio. Finalizando agregó que realizaron una nota por el tema de los retiros de los espacios públicos, algunos retiraron algo pero los alambrados no han sido retirados. Luego el Sr. Alcalde saluda a los vecinos y explica la modalidad de sesionar en los comunales para que puedan concurrir las personas del barrio; y se intenta priorizar en el orden del día los temas referentes a los barrios cercanos al comunal que se visite; agrega además que en este caso sucedió así ya que al inicio se conversaron temas referentes al barrio. A continuación proceden a presentarse todos los concejales y luego el Sr. Alcalde informa que el mecanismo de funcionamiento es muy abierto, aunque votan los concejales titulares o algún suplente que suple a un titular, siempre en el trabajo general, todos los concejales trabajan con la misma libertad, Seguidamente el Sr. Alcalde pasa a tratar el tema de aprobación del Acta anterior, y se decide aprobarla sin correcciones. Luego se pasa a tratar el tema de la Mesa Convivencia y Seguridad Ciudadana, referente a lo que el Sr. López informó al Alcalde que el lunes 17/09 a las 9.00 hrs. habrá una recorrida por todos los comunales de la Mesa Social Oeste. Se informa que se recorrieron lugares, las viviendas en Urbaneste, el Diurno, la ONG Juana Guerra está construyendo un centro diurno para gente con discapacidad y refugio. Referente a esto se informa que se les dio la oportunidad de participar en la fiesta del chivito para que se hagan conocer y tengan beneficios. También se informa que se visitó la Estación de AFE, donde hay un programa del INAU con jóvenes, aulas comunitarias y un programa para jóvenes infractores. También se agregó que la Policlínica de Maldonado Nuevo está trabajando en forma excelente. A continuación se ve la resolución 170 de Jefatura de Policía, donde se pedía los integrantes del Municipio para participar en el Comité de Emergencia. Además en el tema de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, se debe definir titular y suplente, se decide que en la próxima sesión se definirán los nombres que ocuparán esos cargos. Luego se procede a ver el tema del Tribunal de Cuentas, se procede a tomar conocimiento ya que había dudas de que el Concejo del Municipio tuviera potestades para delegar en el Alcalde determinadas atribuciones; ante lo cual surgieron algunas dudas, ante esto Hacienda y Jurídica trabajan para tener una contestación a este informe cuestionando el criterio, el Tribunal de Cuentas no lo aceptará y derivará a la Junta Dptal. y allí se ratificará el criterio del gobierno departamental. Entonces el Sr. Alcalde le plantea al Concejo un problema que hay por demoras en el funcionamiento administrativo, además en febrero se hizo un proyecto de gastos de funcionamiento y se envió a la Dirección General de Hacienda y se compará con la gastado en el 2011 y lo previsto para el 2012. Les resultaba más cómodo tomar los gastos del 2011, aplicar el IPC e incorporarlo como proyecto

de gastos de funcionamiento en 2012, este trabajo no se ha hecho y surge el problema que los gastos que se hacen durante la semana y el lunes se hace la copia de relación de gastos, se envía a Contaduría para que en la semana se devuelve el dinero gastado. Pero el problema es que muchos de esos gastos hoy no tienen respaldo porque la relación de gastos no está aprobada y se gasta en la semana un dinero y a veces se devuelve la mitad porque serán algunos gastos observados por el tribunal de cuentas y precisa entonces que vuelva la observación para ser firmada por los concejales y vuelva a Contaduría y esto lleva mucho tiempo y atrasa todo el trámite. Plantea el Sr. Alcalde al Concejo llevar la Relación de gastos los lunes, se hablaría con Contaduría para que los martes indicará las observaciones que tiene la relación, se volvería a traer como observación, los concejales lo firmarían el mismo martes o el miércoles y así al final de la semana estaría todo el dinero devuelto. Entonces se decide ver este planteamiento de Bayeto el día martes en la Comisión de Hacienda. Seguidamente se ve el tema de presupuesto para la Fiesta del Chivito, se decide que se pase todo a la Comisión de Hacienda y Cultura, igualmente se deberá fotocopiar p/cada concejal. A continuación se ven relaciones de gastos con sus respectivas facturas y se resuelve archivar en Biblioteca. Seguidamente se ve la resolución 5838/12 de espacios públicos, ante lo cual el Sr. Alcalde expresa que hay que consultar con la Dir. de Higiene, pero antes cada bancada debería tratar el tema para después llegar a una opinión colectiva. Luego está el tema del Sr. Melguizzo, pues falta resolver el monto de cada participante, pues se habrían presentado a participar algunas otras direcciones, y la Universidad, igualmente se informó que el aporte sería de U$S 3.700. Entonces se decide averiguar el costo total, quiénes participan en el gasto y qué criterio utilizan para repartir el gasto; después de estas averiguaciones pasará a Hacienda para tratarlo en la reunión del martes a la tarde. Se consulta si ya no había resolución sobre ese tema, a lo que se le responde que no, que no estaba resulto; también se agrega que se había resuelto que no, también se expresa que se estaba a la espera de consultas con Cultura y Tránsito, para ver quiénes participaban. Finalizando ante las diferentes opiniones de los concejales el Sr. Alcalde confirma que se realizará la consulta anteriormente expresada. Luego se ve la solicitud de espacio público Nº 44 para Bienal de Cultura, del 17 al 23/09 la que se aprueba. Sigue después la solicitud Nº 46, donde piden la Plaza San Fernando para ofrenda floral, que se realizó el mismo día lunes por lo cual se autorizó pero igualmente había que tener la aprobación del Concejo. Seguidamente están las observaciones de gastos que se pasan para tratar el día martes en la Com. de Hacienda. Seguidamente se ve la nota de Beraca donde informan de todos sus locales en diferentes zonas del departamento; solicita entonces se les permita utilizar la Plaza para realizar una maratón el 8/12 a las 20 hrs, terminando con show de bandas en vivo con al temática de prevención de las drogas. Solicitan también si se podría colaborar con la entrega de medallas par las diferentes categorías de corredores; se consulta sobre qué cantidad de medallas necesitarían. Entonces se expresa que hay que colaborar por el tipo de obra que realizan y además el año pasado se colaborá; entonces el Sr. alcalde expresa que el problema central es que estas comunidades tienen una forma de encarar el trabajo con respecto al tema droga que no tiene unanimidades de apoyo, porque ellos no trabajan con técnicos especializados, sino que tienen origen religioso. También se agrega que verdaderamente tienen un componente religioso muy fuerte, pero igualmente es mucho más sano a que están drogándose y que los informes de la Junta Dptal y de la Junta nacional son muy buenos. Ante esto se expresa que las comunidades de San Carlos y Aigua sí se manejan muy bien, salen a trabajar, pero que la que está en Marco de los Reyes no tiene nada que ver con las otras. Luego se agrega

que él también visitó esa comunidad en horas de la noche y las chicas estaban sin ningún encargado; además se los ve que salen a trabajar, que no se los mantiene, que viven de su trabajo, de sus ventas. Luego se menciona que molesta que se les de dinero cuando los chicos salen a trabajar, y que no los capacitan para nada, sólo para salir a trabajar, vender y volver a la comunidad; no se les da nada para insertarlos a la sociedad de otra manera. Luego el Sr. Alcalde expresa que hay algunos factores que generan dudas, como el tema que no tengan personal técnico calificado, pero se han hecho reuniones y el problema que hay es que el Estado hoy no tiene la capacidad de asumir las responsabilidades que Beraca está asumiendo con toda la gente que tiene y también es cierto que muchas de las personas que llegan allí los sacan del problema. También agregó el Sr. Alcalde que cuando se visitó aquella comunidad se percibieron detalles a modificar pero nunca se realizó un seguimiento por los temas de saneamiento, construcciones. Luego se expresa que esta gente ocupa un vacío que el Estado no llega a cubrir, además hay convenio con la Junta Nacional de Drogas, han dado charlas en liceos y hacen un trabajo. Además solicitan colaboración con unas medallas, que ya se colaboró el año pasado y expresa que no le parece un tema para discusión, no están pidiendo ni un aval, ni un salón, ni dinero, es algo para una actividad deportiva y finaliza expresando que no ve inconveniente para aprobar esta solicitud. Luego se dice que en líneas generales tienen el visto bueno de órganos que se dedican al mismo tema a nivel nacional, y haciendo vista gorda en el tema religioso igualmente son personas que se dedican a un tema que el gobierno tiene un vacío en ese tema, y este problema viene desde hace varios gobiernos, no de ahora. Entonces si estas personas, se dedican, rehabilitan personas, y sólo piden unas medallas para competir, para realizar actividad física, además se colaboró el año pasado con el mismo espíritu, más allí de las diferencias; finalizando expresa que la obligación es apoyarlos pues piden el material para una competencia, además sería mantener una línea dentro del Municipio apoyando a quienes están haciendo algo para la sociedad. Seguidamente se expresa que no está en desacuerdo con ninguna de las personas que hablaron, sólo expresa haber concurrido a la comunidad Beraca con el Alcalde y allí se vio en el estado en que vivían esos jóvenes, entonces no se puede aplaudir todo lo que hace esta comunidad, Allí se vieron chiquilinas con niños chiquitos durmiendo amontonados, y además se veía el desagüe de todas las aguas en el patio; entonces expresa que esa comunidad pertenece al Municipio de Maldonado y por lo tanto le preocupa en especial ese local, que se los brindó también el Municipio; el Sr. Alcalde vuelve a expresar que no se hicieron los seguimientos, y entonces hay parte de responsabilidad, igualmente se está a tiempo para llamarlos y expresarles los reclamos que se aspiran. Finalizando entonces se decide averiguar con Unidad contable los costos de las medallas y se pasa a la Com. de Hacienda. Luego se trata la nota del Sr. Botello sobre solución de pasaje peatonal frente a Escuela Nº 87, ya que el tránsito de motos en el pasillo de las viviendas es verdaderamente molesto y peligroso, ya que transitan niños por ese pasillo. Ante esto el Sr. Alcalde expresa que visitó el lugar con Calero y Huelmo ya que una vecina concurrió al Municipio ya que su casa tiene salida a Camino de los Gauchos entonces salía siempre por el pasillo que le quedaba mejor; pero el problema que se le explicaba es que ese pasaje es peatonal. Agrega además que estos son problemas de educación que hay que corregir, igualmente hay que ver que medida se puede tomar para solucionar el problema de ese pasillo. Entonces se plantea la idea de poner barreras para que no puedan entrar al pasillo; luego que hay un problema entre vecinos, ya que antes un vecino había cercado ese pasillo, se habían hecho denuncias. El Sr. Alcalde expresa que se deben buscar soluciones colectivas, racionales y permitan el uso de los espacios como deben ser usados , también plantea que se

vea con Huelmo un mecanismo para que se normalice el tránsito en ese pasillo. Se expresa que se debería realizar una reunión con todos los vecinos y un equipo técnico para ver como solucionar sin crear más problemas de relacionamiento. Entonces se decide citar a una reunión con estos vecinos, el Municipio y el equipo técnico para dialogar y llegar a un acuerdo. Seguidamente se ve el informe de Com. de Cultura, se ve el tema del oficio para el Ministerio de Defensa por solicitud de Blandengues, pues los nativistas quieren hacer una representación en el Cuartel de Dragones y que los blandengues se ubiquen atravesando la plaza; se decide aprobar dicha solicitud. Luego se ve el tema del comienzo de los trabajos de los halcones (hospedaje), y se explica que se debe coordinar con Deportes para el alojamiento y confirmar fecha de inicio de los trabajos; se decide que se confirme en la semana fecha probable. Seguidamente se trata el tema de la Unidad Educación, Memo 362/12, sobre autorización para intervenir en las calles de la ciudad; se decide aprobar la actividad y enviar los oficios. Luego se ve el expte 05401/12 sobre solicitud de traslado para este Municipio del funcionario Sr. Bruno Panzardo, actualmente está en la Dir. de Tránsito y tiene la autorización para dicho traslado; agrega el Sr. Alcalde que es un buen funcionario administrativo, capacitado, el problema que tuvo era que algunos días que concurría no trabajaba; igualmente cuando se presentó en el Municipio planteó exigencias respecto a horarios y entonces se le explicó que es el Municipio quien fija los horarios. Entonces finalizando el Sr. Alcalde expresa que hoy en día este funcionario no tiene exigencias de horario y que como se precisa personal, consulta al Concejo la opinión sobre este tema; se decide que el Concejo estudiará el tema para definir a futuro. Luego se leen invitaciones varias. Seguidamente se ve la nota de la Escuela Nº 96, donde se solicitaba para una peña folklórica equipo de audio, y como de la Dir. de Cultura enviá respuesta que no hay posibilidad de préstamo, hay que ver la posibilidad de alquilar otro equipo; se decide pedir presupuesto para aprobando dicho gasto. Luego el Sr. Alcalde informa que Feriarte tuvo problemas este año para participar en la Rural del Prado, y solicitan permiso para poder trabajar también los días viernes en la Plaza San Fernando; se decide que quede pendiente para resolver en la semana dicha autorización. Seguidamente plantea el problema que existe con los baños de la Feria de los días jueves; el tema es que si se usan los baños del local, se necesita vigilancia para que no los destrocen; se plantea que ese servicio de vigilancia lo podrían pagar los propios feriantes por una pequeña cuota. Entonces el Sr. Alcalde responde que los feriantes se pueden comprometer un tiempo y después dejan de pagar, pues dicen que ya están pagando la mensualidad y que el servicio se lo tienen que dar. La idea sería hablar con Higiene para hacer una resolución con un aumento de aproximadamente de $20,00 para contratar una cooperativa y se soluciona el problema de los baños. Se consulta si hay alguna organización de feriantes, a lo que se le contestó que hay un llamado a elecciones. Entonces se agrega que ese es un paso importante para un mejor relacionamiento para tratar ese y otros temas. Luego el Sr. Alcalde expresó que en la feria chica se pudo trabajar con una pequeña comisión pero en la grande no hubo posibilidad de trabajar con comisión alguna. Pero actualmente a partir de una iniciativa de la mesa social este, se hizo una reunión donde estuvo Venturini y algunos vecinos y se piensa en una remodelación importante del espacio de la feria, para mejorar la utilización de ese espacio que durante varios días está libre y hay que pensar en que tenga algún otro funcionamiento, se busca mejorar el trabajo de los feriantes y el servicio a la comunidad. Seguidamente una vecina consulta sobre el gran problema que significa la periferia, donde todo el mundo sabe que hay muchas cosas robadas allí; el Sr. Alcalde responde que hay que ver entre todos la

manera de organizar y que igualmente va a ser un proceso muy lento y dificultoso que será parte de la gestión de gobierno. Luego informa que hay muchos planteos de diferentes barrios por el tema de la ubicación de los contenedores y el problema es que el Municipio no tiene relacionamiento directo con QUALIX, y entonces se demoran las respuestas a los problemas; por ello habrá que hablar con la Dir, de Higiene. Otro tema que se plantea es que Cerro Pelado y Maldonado Nuevo son barrios muy grandes y necesitan una estructura de funcionamiento de los vecinos que cubra el barrio de otra manera para mejorar; entonces una comisión no puede atender barrios tan grandes y se pretende empezar a generar varias comisiones para un mejor funcionamiento. Luego se informa sobre una denuncia que en la calle Orquídeas en Pinares varios predios tienen taludes sobre la calle, haciéndola muy angosta, se le transmitía a Huelmo para que verificara la situación. Finalizando el Sr. Alcalde informa que se está generando una reunión con la comisión del Bº La Loma, con la mayor cantidad de vecinos posible, con técnicos, para ver de qué manera se logra que el involucramiento del desarrollo de la obra sea el máximo posible con los vecinos para evitar que cuando finalice la obra los vecinos no están conformes con lo realizado. Siendo la hora 21.40 se da por finalizada la sesión, saludando el Concejo a todos los vecinos asistentes".

"105", "26/2012", "2012-09-24", "En la ciudad de Maldonado, a los veinticuatro días del mes de setiembre de 2012, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, con el fin de celebrar la vigésimo sexta sesión ordinaria, se da comienzo en el comunal San Francisco, a las 19.20 hrs., con la presencia de los/las concejales titulares Sra. Cristina Olivera, Sr. Renzo Colman, Sr. José Hualde y Sra. Rita de Santis y los/las concejales suplentes Sr. Monegal Acosta, Sr. Carlos Vitale , Sr. Angel Delgado y el Sr. Damián Tort.ORDEN DEL DÍA: 1. APROBACIÓN ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 25/122. AROBACION ACTA Nº 7 y Nº 8 (COMISIÓN DE HIGIENE)3. NOMBRAR UN MIEMBRO PARA INTEGRAR MESA DE CONVIVENCIA CIUDADANA.4. EXPTE. 2012-88-01-05401 FUNCIONARIO BRUNO PANZARDO.5. PRESUPUESTO PARA FIESTA DEL CHIVITO.6. EXPTE. 15715/10 ESPACIOS PUBLICOS7. SOLICITUD DE “CANTARES FERNANDINOS”8. PROYECTO REVITALIZANDO NUESTRO ESPACIOS.9. EXPTE. 2012-88-01-10219 (Melguizo)10. EXPTE. 2012-88-01-03468.11. MEMO 22/12 SOLICITAN CUADRILLA P/ COMUNAL ODIZZIO12. CONSIDERACIÓN SOBRE ORGANIGRAMA PRESENTADO.13. AUTORIZAR COMPRA Y ALQUILER DE GAZEBOS (P/CHIVITO)14. Of. 4/12 DE CULTURA CREACIÓN “CENTRO DE MEDIACIÓN”15. ESPACIOS PÚBLICOS 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 Y 5616. PROBAR LA REALIZACIÓN DE:PROGRAMA FIESTA DEL CHIVITO,SERVILLETAS CON QR,CARTEL, PVC,BANNER 2 (HACER EL DISEÑO DE LO QUE SE QUIERE ESTAMPAR)17. CONCURRENCIA A CONGRESO EN MONTEVIDEO Y PIRIAPOLIS18. COORDINAR PRÓXIMA SESIÓN Y DONDE SE REALIZARÁ. Siendo la hora 19.20 ante la ausencia del Sr. Alcalde, quien avisó que llegaría un poco atrasado por otro compromiso, la Sra. Olivera comienza la sesión y expresa que las tareas de la sesión anterior se deberán fotocopiar para los concejales ya que por mail no se ven bien y tratar de enviarlos como archivo adjunto u otra forma que permita que se vean bien. Seguidamente se trató el tema de la sesión que no se pudo realizar el jueves ya que no hubo quórum, entonces varios concejales expresaron que habían avisado la imposibilidad de concurrir. Luego se consulta si el día del temporal no se había reunido el Comité de Emergencia, ya que nunca llamaron y hay suplentes. Entonces se informa que siempre se reúnen en esos casos en el quinto piso y el Sr. Salaberry es el encargado de citar a los integrantes de dicho Comité. Se decide consultarlo para que en otras oportunidades se les avise a quienes representan al Municipio en ese Comité para poder concurrir. Entonces se reitera que se estuvo a la orden para participar y nunca fueron convocados, ante lo cual la

Sra. Olivera expresa que seguramente se le avisó al Sr. Alcalde que se le consultará cuando llegue. A continuación se aprueba el acta anterior y se pasan a leer también las tareas del acta anterior, mientras comienzan a llegar algunos vecinos de las comisiones de barrio y llega también el Sr. Alcalde. Se procede entonces a informarle sobre el tema del Comité de Emergencia y se decide consultar telefónicamente. Seguidamente a la hora 19.40 se pasa a cuarto intermedio y se procede a atender las exposiciones de la mesa desconcentrada oeste; se les explica el procedimiento de cómo se realizan las sesiones en los comunales y también se presentan los integrantes del Concejo. Procede entonces a presentarse el presidente de la Com. del Bº. Lausana, quien expresa que se había presentado en la última reunión de la Mesa un trámite al Municipio, donde se solicitaba el techado del escenario del carnaval de este barrio teniendo en cuenta el desarme del Súper Uno, pues esas chapas están en Obras de la Intendencia. Agrega que allí se realizarían festivales de todo tipo además del carnaval y que la Intendencia y el Municipio podrían utilizarlo. Luego informa que el expte formado tiene el Nº 13691/2012, ante lo cual el Sr. Alcalde informa que cuando llegue el expediente al Municipio se diligenciaría con Obras y se verá que posible destino tendría el material del desmantelamiento de dicho supermercado; también agregó el Sr. Alcalde que le interesaría que ese tema fuera tratado y se supiera la opinión de la Mesa Desconcentrada. Luego otra vecina trata el tema de la reparación de las calles en garantía de La Sonrisa, que comenzó y luego por el tiempo se suspendió, ante lo cual el Sr. Alcalde expresa que consultará esta situación con la Dirección de Obras, con quien tendrá una reunión. También se planteó el tema de las veredas en la Avda. Lussich, antes y después del supermercado La Espiga, que están totalmente deterioradas; se expresó haber hecho esa denuncia. Respondiendo a esto el Sr. Alcalde expresa que está pendiente averiguar la situación de las licitaciones de veredas e iluminación y además el Municipio tiene la posibilidad de hacer un llamado a cooperativas sociales para la construcción de veredas y este sistema puede adelantar algo ya que las licitaciones están demoradas. Seguidamente toma la palabra un integrante de la Com. del Bº. La Fortuna quien expresa que todo lo solicitado ha sido pasado por nota al Municipio y a las direcciones que corresponden, también informa haber recibido la confirmación de la realización del cordón-cuneta y la re pavimentación de las calles del barrio. Luego plantea la posibilidad de poder fijar una audiencia para que la comisión pueda tratar algunos temas con el Sr. Alcalde, se le responde que se coordinará entonces fecha para esa reunión. Luego el vecino plantea que siguen teniendo pendiente con la Dir. de Higiene la solución de varios problemas: la recolección de basura, pues los contenedores se ven desbordados; también se habló con Ecotecno por estos problemas y no hubieron soluciones, por lo que se sigue insistiendo, ya que el servicio debe estar a la orden del vecino y no de forma contraria. La Sra. Olivera consulta cuántas veces por semana se realiza el servicio para sí tener herramientas para reclamar, entonces otro vecino responde que muchas veces sucede que si el contenedor tiene poca basura, no lo levantan, agregó además que el servicio es de mucha más baja calidad que en años anteriores. Luego se plantea el tema del sistema de reclamos, por lo cual se expresa que primero se debe hacer la denuncia a Ecotecno y si no hay respuesta se debe recurrir a Higiene que es quien debe presionar; surgen algunas dudas y el se expresa que dentro de los marcos legales se debe reclamar a la Dir. de Higiene e Higiene se lo transmite a la empresa. Finalizando este tema el Sr. Alcalde informa que por temas pendientes tiene planteada una solicitud para reunirse con Higiene y allí se tratará entonces este reclamo. Sin embargo otro vecino agrega que en el tema iluminación si tuvieron pronta respuesta del área de Electromecánica y otro vecino acota referente a las veredas de Lussich que el

problema allí es que los autos estacionan sobre las veredas y así las deterioran. También plantean el tema de las licitaciones, pues si el presupuesto tiene más de un año para ser aprobado, en ese tiempo no se pueden ir realizando las licitaciones para ganar tiempo, entonces el Sr. Alcalde expresa que el problema es que las licitaciones son reclamadas por empresas que llegan segundas o terceras y ahí es que se pierde tiempo con ese mecanismo. También informa que el día martes se reunirá con la Unidad de Ejecución y la Com. Vecinal del Bº La Loma, por el proceso del desarrollo del parque, se quiere que el vecino intervenga, se interese, que sientan como propia la obra y planteen sus opiniones en el proceso de desarrollo de la misma. Finalizando un vecino consulta sobre el tema del CELADE, organismo que todos los años produce premiaciones sobre actividades de la sociedad y hay premios otorgados este año a una institución de Aiguá, entonces la comisión está interesada en saber. Entonces el Sr. Alcalde se compromete a conseguir información sobre el tema y se procede a despedir a los vecinos para proseguir con la sesión, siendo la hora 20.15. Entonces se informa que en la semana de la primavera hay una cantidad de actividades y se mandará por mail a todos los concejales dicha información. Luego se prosiguen leyendo las tareas del acta anterior, y referente a la Fiesta del Chivito se informó que le habían avisado que Larbanois Carrero no podía venir, también se agregó lo que se iba a averiguar sobre La Tabaré y también planteó al Sr. Rolando Paz de Montevideo, cobra $10,000 y es música tropical. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que hay que nombrar un miembro titular para la Mesa Convivencia Ciudadana y se decide que serán el Sr. Angel Delgado para la zona oeste y la Sra. De Santis para la zona este. Luego se ve el expte 05401/2012 del funcionario Bruno Panzardo, que según el Sr. Alcalde estaba pendiente porque se harían algunas consultas; ella expresó que quedó pendiente para definir en esta sesión y que pediría lo datos para hacer consultas. También se expresó que los datos los pidieron todos los concejales. Entonces el Sr. Alcalde expresó que realizó consultas con cargos de responsabilidad política que trabajan hoy con el funcionario y que le merecen total confianza. También se expresó haber recibido un mail donde el informe era lapidario. Entonces se expresa que le dijeron que era muy mal funcionario, que había pasado por varias dependencias. También se opina que está en contra. Luego pasa a dar opinión el Sr. Alcalde y expresa haber tenido al funcionario bajo su responsabilidad en Control Edilicio y desde el punto de vista de su capacidad se sobra en cualquier función y el problema de él era tener problema de cumplimiento de horario y faltaba. Agrega además que tuvo la información del área de Movilidad ciudadana donde está hace unos 4 años y expresaron que cumple la labor y el único problema que tiene es de permanencia, falta. También agrega el Sr. Alcalde que el Municipio no ha podido incorporar un funcionario en dos años y medio y se expresó que se han tenido funcionarios que vinieron y no quisieron trabajar, como los inspectores que se tuvieron que devolver, entonces no hay que volver a lo mismo. Luego se expresa que más allí que los concejales puedan decidir con el voto, el que va a tener que trabajar a diario con el funcionario es el Alcalde, y el que debería tomar la decisión debería de ser él y entonces algunos concejales aceptarán la decisión y otros no; agrega además que si el Sr. Alcalde cree que le mejorará el funcionamiento habría que traerlo y si cree que le traerá complicaciones entonces dejarlo sin efecto. Luego se expresa que discrepa con el concejal pues ya pasó con los inspectores, que no hacían nada y los mismos compañeros los veían como no trabajaban , y ante todo esto se tomó intervención y el Concejo decidió devolverlos a Tránsito. Y agrega que no sería bueno que volviera a ocurrir lo mismo, que venga ese funcionario y se tenga el mismo problema que ya se tuvo. Y aunque el Alcalde está todo el día y tenga la responsabilidad del funcionario porque a

los concejales no se les permite por ley dar directivas a los funcionarios, no es lógico que el Alcalde solo decida pues el colectivo es el Municipio, y finaliza diciendo que aunque no vota discrepa totalmente con esto. Entonces el Sr. Alcalde le responde que ninguno de los funcionarios inspectores que vinieron fueron pedidos por el Municipio sino que fueron enviados por otra dirección a cumplir funciones, entonces no hubo más remedio que aceptarlos pues se necesitaban y después hubo que devolverlos porque pasó lo que ya se suponía: pues se había pedido funcionarios nuevos y mandaron funcionarios con 5 años de antiguedad y entonces finaliza expresando que son casos diferentes. Luego se pide su opinión y el Alcalde expresa que ya la dio y que se está en un colectivo y respeta la opinión de todos, que el es el Alcalde por una situación electoral determinada, pero que finalmente también es un concejal más. Ante todo esto una vecina consulta sobre los becarios y el Sr. Hualde expresó que ya se han tenido y que no sirve porque cuando el funcionario ya está adaptado a la función se le termina el contrato y se tiene que ir. Luego un Concejal expresa que se abstiene de opinar porque la información que le llegó del funcionario no fue recabada en forma personal y agrega no estar en condiciones de dar opinión, aunque igualmente respeta la opinión de los compañeros. Seguidamente se consultó sobre el organigrama presentado y se expresó la idea de tener una reunión con Recursos Humanos para ver en qué está ese tema, pues allí se pedían funcionarios; además agregó que en el tema de los funcionarios, se han tenido y muy buenos pero se han dejado ir. Luego referente al Sr. Panzardo expresó que hizo las averiguaciones y no fueron buenas, pero en definitiva quien tendría que trabajar con él es el Alcalde, igualmente agrega que personalmente si estuviera en ese lugar no lo aceptaría y hablaría por el marco del paquete del organigrama ya armado. Luego otro Concejal expresa que sobre el tema de Sr. Panzardo conste en actas que no está de acuerdo. A continuación el Sr. Alcalde expresa que tiene la intención de que el Municipio le permita solicitar una reconsideración del organigrama presentado; además agrega que es razonable que si todavía está presentado un organigrama, hasta que no se resuelva, el problema de los funcionarios será muy difícil de manejar ya que no se sabe cuántos funcionarios va a poder incorporar. Se expresa que habría que plantear una reunión para conversar y saber cuál es la forma de pensar, la línea de ellos con respecto al organigrama. Entonces el Sr. Alcalde expresa que quiere conversar sobre ese tema para reconsiderarlo con todo el Concejo, por algunas diferencias que tendría. También agrega que hay un problema para la reunión ya que el director de Recursos Humanos sale de licencia por un mes , entonces habría que esperar para ver cómo se desarrolla el tema del organigrama, esperar que vuelva el director y ver cómo se procesa. Se consulta si no puede resolver el Sr. González, ya que la Intendencia no cierra cuando un funcionario se va de licencia. Entonces el Sr. Alcalde expresa que hay temas en algunas direcciones cuya definición la hace el director general y cuando él no está no se pueden resolver. Igualmente se vuelve a plantear por qué no hacer la gestión para una reunión para no esperar un mes. También informa el Sr. Alcalde que planteó al Sr. Borges tres temas: 1) solicitud de una funcionaria de grado alto para sustituir a la Jefa de División Sra. Laura Pérez en el mes de su licencia y que no se acumulara trabajo, 2) que habilitaran la clave para resolver expedientes que sean derivados a otras direcciones, que un funcionario pueda dar pases 3) se planteó la situación de los centros comunales, ya que hay dos donde los funcionarios fichan y en los 7 restantes firman en un cuaderno el control de horario; se realiza mensualmente un informe que va a Recursos Humanos y sucedió que volvió con un montón de observaciones por errores de información que ellos tienen, se le expresó al Sr. Borges que el Municipio era responsable de sus funcionarios y que próximamente al haber alguna diferencia

que procediera a llamar y consultar. Sobre todo esto los dos primeros puntos no están resueltos pues hay que consultarlo con la Dirección General. Finalizando se decide dejar pendiente el expte 05401/12 y pedir entrevista con Recursos Humanos. Siendo la hora 21.00 se pasa a cuarto intermedio para recibir a las doctoras Lageard y Amoroso de la Dir. Dptal de Salud quienes proceden a plantear el proyecto "Municipio Saludable" presentándolo por medio de diapositivas, del cual se adjunta fotocopia. A las 21.45 se despide a las profesionales y se continúa con la sesión, se comienza con el tema del presupuesto de Fiesta del Chivito, ante lo cual el Sr. Alcalde consulta si finalmente Larbanois Carrero no concurriese el viernes, a lo que el Sr. Acosta responde que entonces se debería contratar otro grupo. Se planteó al Sr. Rolando Paz, de música tropical, que tiene mucha convocatoria y cuesta $10.000. Entonces el Sr. Alcalde expresa que el sábado están Los Lugareños, grupo muy bueno de folklore, el domingo lo de la Polkería y el hip hop, entonces qué tipo de música se debería contratar para el viernes, que convoque a los jóvenes. Se expresa que Los Lugareños eran tentativos para el sábado, pero podían cambiar su fecha por Larbanois Carrero, y en caso de confirmarse, Los Lugareños cambiarían para el viernes. Agrega además que se podría ver alguna banda conocida de rock o La Tabaré, y que se debería de averiguar precios. Se manifiesta discrepancia, pues a Larbanois Carrero lo pagaba el Ministerio de Turismo, el costo de la suplencia entonces se debería coordinar con Cultura. Entonces el Sr. Alcalde expresa que este Ministerio sólo pagaba a Larbanois Carrero no otro grupo. Luego se comenta que la propuesta con el Sr. Fonseca era que el Ministerio pagaría uno de los eventos, pero como no se ha resuelto nada, no se puede seguir esperando, pues llegará el 18/10 y no habrá nadie contratado y además hay que confeccionar el programa. Nuevamente se propone al Sr. Rolando Paz, que cobra $10,000 y tiene convocatoria, y se quedó en conseguir número de contacto para consultar. Ante este tema se expresa que se debería hablar con el Sr. Fonseca para consultar, entonces se procede a llamarlo; luego de consultarlo se informa que no está descartado Larbanois Carrero, entonces se decidió averiguar bien el día martes y se puede decidir en la reunión de la Comisión de Cultura. Seguidamente se solicita que igualmente se realice la gestión de consultar el costo de La Tabaré y se decide entonces que se consultará. Luego se consultó el costo de lo ofrecido por el Sr. Bentancour y se informa que es de $35,500 para la Polkería, y finalmente se decide aprobar el presupuesto para la Fiesta del Chivito. Luego se plantea sobre el presupuesto que aparentemente se aprobó porque sí, pero agrega que él no lo había visto, que no tiene idea de números, ni de los grupos contratados. El Sr. Alcalde expresa que hay que entenderse dentro de un funcionamiento serio, si hay una Com. de Cultura que ya definió todo, no se puede poner en duda el trabajo realizado. Se agrega que sólo hizo una consulta, una pregunta. Entonces se informó que se hicieron reuniones con el Sr. Fonseca para saber que conjuntos tenían ellos y así fue surgiendo todo más algún otro aporte de la Comisión; y lo que quedó pendiente fue lo del conjunto fuerte que lo pagaría el Ministerio para que el Municipio tuviera menos gastos, pero está todavía pendiente. Agrega además que todo se discutió en varias reuniones de Cultura y estuvieron varios concejales. Luego se expresa que el tema de la Polkería estuvo hace unos años en la Feria del Libro y estuvo muy bueno y con costos aceptables y en cuanto a La Tabaré arrastra y convoca mucha gente. Entonces se expresa que quería saber si se había consultado a alguien que está empapado en ese tema, no era que hubiera dudas ni intención de no votar, sólo saber para saber presupuestos y que hubiera saldo por si surgieran problemas. Luego se expresa que la idea fue dejar una cantidad importante por si el Municipio debía contratar a alguien fuerte; también consulta si está el equipo de audio

incluido a lo que el Sr. Bayeto responde que se está esperando a concretar todas las contrataciones para luego incluirlo. Seguidamente se pasa a tratar el tema del QR y el Sr. Alcalde expresa que se planteará en la Com. de Patrimonio y se realizará una conferencia de prensa el 17/10 a las 11.00 hrs para informar y las placas se colocarán después de esa fecha, también allí se anunciará que el Municipio va a hacer lo mismo en todas las calles del casco urbano, para que los visitantes sepan el origen de los nombres de cada calle sólo pasando su celular. Luego referente a los volantes de la Fiesta del Chivito se aprueban y se solicitarán también precios por volantes pequeños iguales para repartir. Referente a los carteles se aprueban y como el Sr. Alcalde informa que saldrán en español, inglés y portugués;se decide pasar el material a la Sra. Olivera pues había problemas con la traducción al portugués y ella tiene alguien que lo puede realizar. Luego lo de las servilletas no se aprobó. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que autorizó la feria americana de PROCENTRO, a pesar de la norma que se votó, además está pendiente la reunión con Higiene por el tema de los espacios públicos, que cuanto se sepa la fecha se informará. Luego se ve el tema del banner, lo que se aprueba, quedando pendiente el diseño. Seguidamente se ve nota de Cantares Fernandinos y se decide pasarlo a la Com. de Cultura. Luego referente al tema del Sr. Melguizo el Sr. Alcalde expresa que hay que decidir que hacer, pues le están pidiendo resolución; agrega que el aporte serían U$S 3.750. Entonces se expresa que en un principio cuando se vio el tema, se había dicho que no porque se imponía una persona, y que el Municipio no iba a aporta el dinero, agrega entonces que mantiene la posición de no aportar ese dinero y que se había averiguado con los otros municipios y ninguno iba a aportar el dinero. También agrega que no le gusta la forma de trabajar de la persona, y que se le vio una vez sola y no volvió más por el Municipio. Luego la se expresó que ese monto de U$S3.750 supone que surgió por la superficie del Municipio de Maldonado. Luego se expresa que le parece que si se lo contrata para asesorar al Municipio, entonces debería concurrir. Luego el Sr. Alcalde expresa haber ido a una reunión con la Sra. Olivera hace unos meses, allí se habló y todos estaban de acuerdo, luego se dijo que en función de los precios había que aprovechar que venía a Bs As, porque saldría más barato y además se consideraba que era una persona que podía aportar información sobre problemas serios en el desarrollo de las ciudades, y que tenía prestigio internacional. Entonces se resolvió traerlo y dividir costos entre la gente que estaba dispuesta y con la idea de que había posibilidad que otros municipios y otras direcciones se sumarán al proyecto y así la cuota sería menos costosa. Finalmente quedó el costo mencionado anteriormente y agrega además que en cada reunión que había concurrido el Sr. Alcalde se escuchan buenas opiniones referentes al Sr. Melguizo. Luego se expresó que si se aprobara el proyecto, habría que pedirle a la persona que viniera al Municipio a asesorar. Entonces se expresa que si en cierto momento se resolvió que no, cuando estaban todos los concejales, le gustaría que este tema se tratara nuevamente cuando están todos también. Luego se expresa que lo que pudo informarse de cuando estuvo en la Junta, fue que su proyecto lo pudo aplicar y tuvo excelentes resultados. Seguidamente se menciona que a nivel internacional tiene grandes garantías y además trabajó en una realidad muy compleja y logró avances importantes en Medellín, entonces su aporte sería importante en seguridad pública referente a la cultura y formación en espacios públicos. Luego el Sr. Delgado expresa no entender algunas manifestaciones, también agrega que esta persona que viene de afuera ve la problemática con otra visión, además visitó lugares como el Kennedy, el Benedetti, habló con la gente, entonces que no se diga que no trabajó. Ante esto la Sra. Olivera expresa que ella opinó que no estaba trabajando en el Municipio. Luego el Sr.

Alcalde expresa que esta persona se reuniría con los Municipios y allí se plantearía las inquietudes de cada territorio para poder trabajarlo con él, y que le parecía que en este Municipio no se había hecho. Entonces la Sra. Olivera informó que tuvo una reunión de intercambio, una presentación. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que habría que hablar con la gente que sabe cuando viene para que la primera reunión que tenga programada sea con este Municipio, ya que hay urgencia por la definición de este tema. Luego el Sr. Delgado expresa que si ya se lo contrató para trabajar en el desarrollo en el área de seguridad y luego se informa que el Municipio de Maldonado no participó, no quedaría muy bien visto. Seguidamente el Sr. Acosta expresa no recordar si estuvo en esa primera sesión donde se trató el tema, entonces que le gustaría ver el acta donde se expresó esa opinión negativa; la Sra. Olivera agrega que fue en la primera sesión que el Sr. Alcalde se había ido de licencia, el 02/07, entonces se decide buscarla para corroborar los datos. Prosigue el Sr. Acosta expresando que lo escuchó en la reunión que mostró casos claros y respondió todas las preguntas. También agregó que todos se mueven en un ámbito político y que él integra un partido y que hay una decisión política del gobierno departamental de que esta persona iba cumplir una buena función, entonces como integrante de un partido político con disciplina partidaria expresa que se somete a esa decisión y que está de acuerdo en que se haga el aporte. La Sra. Olivera y el Sr. Vitale expresan que comparten lo expresado por el Sr. Acosta. También agrega la Sra. Olivera que después de esa aprobación del acta, se discutió en bancada y se acordó contratarlo, pero amerita comunicarle que sí se va a aprobar pero que se debe tener una reunión ya que es una cuestión política. Finalizando el Sr. Alcalde expresa que ante un problema de decisión adoptada en una determinada fecha, con determinada asistencia se pretende tener una reunión con una asistencia similar y entonces se proponga la modificación de aquella resolución primera, además se confirmará viendo el acta del 2/07. Si de allá surge una resolución negativa del aporte, se postergará la resolución formal del tema hasta la próxima semana para que haya esa asistencia similar a cuando se resolvió la resolución negativa. Y en caso de no haber ninguna resolución, expresó que directamente se debería dar por resuelto, ya que no habría ninguna resolución anterior del Concejo. Entonces se expresa que en esta sesión no se está resolviendo nada, porque no se votó nada, agrega que hay que esperar a la próxima sesión. Entonces se dice que como son tres, no se puede resolver nada, ya que en otra oportunidad, que pasó lo mismo, se resolvió esperar a tener mayor número para resolver. Finalizando entonces el Sr. Alcalde expresa que se esperará entonces a la próxima sesión donde haya mayor cantidad de asistencia, y se deberá entonces poner este tema como primer punto del orden del día. Seguidamente se ven las solicitudes de espacios públicos:Nº 48: 27/09 Com. Cultura y Salud Vascular de 10.30 a 17 hrs, Plaza San Fernando, para gimnasia, se decide aprobar.Nº 49:6/10 de 15 a 22 hrs en Plaza San Fernando, solicita Cadena del Mar, se decide aprobar.Nº 50: Eliana Quintela, para 28/9 solicita de 10 a 11.30 hrs, solicita la Plaza y Parque Alicia.Nº 52: 28/9 de 12 a 16 hrs, la plaza San Fernando para el Min. De Salud Pública, para feria de Salus, se aprueba. Nº 53: 27/09 de 18 a 0.00 hrs se solicita la plaza del tamborero del Bº Norte para peña Maldonado es Peñarol por el 121 aniversario del Club Peñarol; se decide sólo aprobar el espacio, previo presentación de la dirección de los solicitantes. Nº 54: SECOM, solicita colocar un stand para venta en plaza San Fernando para varios días, ante varias opiniones se decide dar opinión en el sentido que parece ser una venta de servicios de una empresa privada que no corresponde en espacios públicos y que el Municipio opina que no corresponde y se decide pasarlo a la Dir. Gral. de Higiene para resolver en conjunto. Nº

55:Cultura para 21/09 por Bienal Artística: Se aprueba. Nº 56: El Dorado, plaza San Fernando para el 5/10 fiesta popular a las 20.30, se aprueba. Nº 57: Eliana Quintela solicita para el 1/10 Plaza San Fernando y desde las 14 hrs dos inspectores para acompañar a los adultos en caminata por día del adulto mayor, se decide aprobar espacio e inspectores. Nº 58: Marianella de León sol. Plaza Bº. San Fernando por día de la ,primavera, el 27/09 de 14 a 18 hrs, también solicitan refrescos para 100 niños y armado de escenario, se decide aprobar.Nº59: Marianella de León sol. Predio ferial para el 28/9 de 13 a 17 hrs, con armado de escenario para fiesta de primavera, se decide aprobar.Nº 60: ANEP solicita Plaza Torre del Vigía para el 26/9 por día de la educación de 8.30 a 12 hrs, se decide aprobar. Seguidamente se ve la nota de la Sra. Marianella de León donde solicita reparación de diferentes problemas del Com. Odizzio, se decide pasarlo al Sr. Huelmo para coordinar. Luego se ve la solicitud de Asuntos Legales por la creación de cinco centros de mediación en el interior del país, entonces en el Departamento de Maldonado se debe disponer de lugares para su instalación. Se utilizaría un salón en el Paseo San Fernando por tres días a la semana; se pone a consideración del Concejo determinar otros dos posibles lugares para completar los cinco días de atención, que podrían ser en Maldonado Nuevo y/o Cerro Pelado; surgen diferentes opiniones y se decide dejarlo pendiente. Seguidamente el Sr. Bayeto recuerda que está pendiente la compra de un contenedor para poner en dos lugares, concordado con ANTEL; se expresa que también el BPS quería participar para colocarse en los dos lugares, entonces el Sr. Alcalde decide que llamará a la gerenta de ANTEL y BPS por este tema. Luego se plantea que en la Mesa Interinstitucional se habló de un curso de gastronomía que se está haciendo en Cerro Pelado, en la Escuela Nº 96, que se está por cerrar porque no hay dinero para pagarle al guardia nocturno; ella sugirió que mientras Primaria no resuelve el tema, se podría dar una donación modal a la Comisión de fomento de la escuela para que mantengan al guardia. Se decide entonces consultar con Primaria primero, igualmente se aprueba hacer una donación modal,pero se deberá averiguar costos del guardia para tener idea de los montos. Finalizando se consulta sobre costos de ALAMES, y se decide hablar con la Unidad contable por los costos. Siendo la hora 23.45 se da por finalizada la sesión".

"106", "27/2012", "2012-10-10", "En la ciudad de Maldonado a los diez días del mes de octubre de 2012, respondiendo a la convocatoria realizada por del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, con el fin de celebrar la vigésimo séptima sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a la hora 20.35 en presencia de los/las concejales titulares Sr. Renzo Colman y Sra. Rita de Santis y los titulares suplentes Sr. Monegal Acosta, Sr. Angel Delgado y Sr. Carlos Vitale.ORDEN DEL DÍA :1. APROBACIÓN ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 26/122. INFORME REUNIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE HIGIENE3. OBSERVACIONES TRIBUNAL DE CUENTAS4. INFORMACIÓN SOBRE DIFICULTAD ENVIO EXPEDEINTE5. SOLICITUD COMUNAL MALDONADO NUEVO6. CONSIDERACIÓN FUNCIÓN DE COMISIONES7. LLAMADO A LOCUTORES FIESTA DEL CHIVITO8. CONSIDERACIÓN PUESTOS DE VENTA CHIVITO9. SOLICITUD REALIZADA POR CLUB PEÑAROL10. TRATAMIENTO DE LAS ACTAS COMISIÓN DE HIGIENE 11. TRATAMIENTO ACTAS COMISIÓN CULTURA 12. SITUACIÓN GUARDIA ESCUELA Nº 9613. EXPTE. 2012-88-01-10219 (Melguizo)14. SOLICITUD FERYARTE15. APROBAR GASTO DE ALQUILER DE GAZEBOS (cantidad??)16. DEFINIR FUEGOS ARTIFICIALES (qué día??)17. FIESTA DEL CHIVITO (APROBACIÓN PROGRAMA, PRESUPUESTO GENERAL)18. APROBACIÓN PRESUPUESTO AMPLIFICACION19. INFORME SITUACIÓN CENTRO ESPAÑOL20. INFORME MESA CONVIVENCIA CIUDADANA DESCONCENTRADA OESTE (Delgado)21. INFORME NUEVAS CENTRALIDADES (ALCALDE)22. INFORME GENERAL OBRAS A INSTRUMENTAR (ALCALDE)23. ESPACIOS PÚBLICOS Se comienza siendo la hora 20.35 a tratar el tema del acta anterior,

la que se aprueba. Luego se consulta qué motivó el cambió el horario de la sesión a las 20.00 hrs; el Sr. Alcalde expresa que él tenía otro compromiso y no podía llegar a la hora 19, por lo cual entonces cambió el horario. Luego agrega que hay que votar la fijación de la próxima sesión, que no puede ser el lunes pues es feriado, el martes y miércoles ya tiene fijadas dos reuniones por diferentes temas, uno de ellos es con los feriantes por el tema del mantenimiento de los baños los días jueves; se formó una comisión de los feriantes y se conversará con ellos, pues se pretende que sea sólo para uso de los feriantes y no de los particulares, pues los destrozan. Se expresa que no está de acuerdo en que no se le permita a los particulares utilizar esos baños, a lo que se agrega tener la misma opinión. El Sr. Alcalde expresa que la comisión piensa poner una persona para cuidar los baños y limpiarlos y habrá que tratar ese tema entonces con ellos y ver la posibilidad de poner baños químicos los días jueves, pagados por el Municipio. Luego se vuelve a tratar el tema de la fecha de la sesión, el Sr. Alcalde plantea el día jueves a las 19 hrs; pero luego se plantea que como algunos concejales estarán de viaje, se decide consultar a los concejales de la oposición la posibilidad de suspender la próxima sesión para el lunes 22/10. Seguidamente se plantea ver las tareas de la sesión anterior, pero no se encuentran, quedan pendientes. Luego informa sobre una actividad de Cultura, en la Torre del Vigía a partir de las 20 hrs, grupo La Colmena, luego habrá un conjunto que hará proyecciones sobre la pared de la torre, además después habrá otro conjunto llamado Primates, pero el Sr. Di Leone, de Cultura le informó que la idea es que se los contrate para la Fiesta del Chivito y entonces se les solicite que actúen en el evento de la Torre del Vigía. El Sr. Alcalde expresó que no le agrada pedir a nadie que toque gratis en ningún lugar, y que además esta posibilidad quedaría anulada pues explicó que con los cambios que hubo en los eventos, se consultó al grupo Primates y pasaron un presupuesto de $12,000; se le avisará al Sr. Di Leone que el Municipio no contratará al grupo por lo tanto será imposible que actúe gratis para Cultura. Seguidamente se ve el tema de reunión con la Dir. Gral. de Higiene que sigue pendiente por la resolución de espacios públicos y también se informa que avisaron de Recursos Humanos que no podrían concurrir a la citación que tenían para la sesión. Luego se pasa al tema de las observaciones del tribunal de cuentas y expresa el Sr. Alcalde que desea tratarlo con la mayor tranquilidad posible para que se entienda el criterio que se maneja; aclara entonces que el fondo fijo de $150.000 es solamente para funcionamiento, si se paga cualquier otra actividad es rechazada, se debe hacer por expte. Se expresa que el Sr. Pedro González ya les había explicado que si sale una resolución del cuerpo, como el ejemplo de alguien que viaja, se aprobó el gasto del viaje, cuando la persona vuelve, contra un expte se procede a liquidar. Entonces el Sr. Alcalde expresa que todo es teoría, y que está totalmente de acuerdo, salvo que hay gran cantidad de situaciones que son de emergencia, y hay que resolverlos y se definiría del fondo fijo; agrega entonces que trata de explicar que a él personalmente le cuesta entender esta situación, que sabe que tiene que hacerlo porque no tiene más remedio, pero que le cuesta. Luego el Sr. Acosta expresa que referente al tema de los viajes normalmente no son temas urgentes, por lo tanto si se resuelve que alguien viaje, se hace la resolución y se puede luego iniciar el expte sin tener que parar el funcionamiento. Entonces el Sr. Alcalde expresa que él no sabía de esto y en una oportunidad pagó del fondo fijo un viaje y se lo devolvieron por no corresponder el fondo fijo para funcionamiento, agrega además que si el Alcalde tiene aprobado por el Concejo un gasto de hasta $50.000 y surge alguien que necesita pagar, por ejemplo una barométrica ante una emergencia, expresa que no puede esperar una semana para que el Concejo apruebe ese gasto, directamente él

la paga, pues piensa que esa es la manera de gestionar que se debe tener por ser gente de izquierda, y así suceden otras emergencias, que se pagan y al lunes siguiente se informa, por creer que es mejor para el Municipio, para el gobierno y es mejor para la gente. Igualmente aclara que si los concejales creen que hay que hacer otra cosa, él hará lo que se le solicite. Se consulta quién es que da las directivas para compra, pues se ha visto a una persona que da directivas y que no le corresponde; porque si hay un Alcalde al cual se le autorizan los pagos de hasta $50.000, es él quien debe decidir las compras. Entonces el Sr. Alcalde responde que esa persona siempre lo consulta a él ante cualquier compra. Luego se expresa que hay que bajar un poco la pelota al piso, y que aunque ella no le corresponde firmar, hay veces que se traen gastos al Concejo para firmar y otros compañeros han dicho que se debería haber llamado para consultar; agrega también que aunque el sea el Alcalde, hay casos en que un funcionario tiene más potestades o más injerencias en las actitudes que toma el Alcalde, que las que tienen los concejales. El Sr. Alcalde responde que esta situación sucede porque el funcionario está todo el día en el Municipio, y cuando él toma una resolución, lo manda a realizar la compra o lo manda a revisar una situación a reparar, etc ; agrega que no es que él haga las cosas como se le antoja, trata de mantenerse con los criterios que en general han manejado todos, va sacando conclusiones de la opinión de los concejales y la va integrando, también expresa saber que hay cosas que sí las consulta a los concejales, le van a decir que sí y hay otras cosas que no sabe la opinión y entonces las presenta en la sesión, además hay gastos grandes que no hay más remedio que presentarlos en la sesión porque son grandes. Pero lo cotidiano, lo que necesita la cuadrilla de respuesta rápida, si no se compra, se transforma en una cuadrilla de respuesta lenta. También expresa que trata de arrimarse a la eficiencia y a la eficacia de una empresa privada, por ser la única manera de hacer caminar esto. Luego se expresa que lo que da la burocracia que si bien enlentece las cosas, da transparencia, y no da lugar a malas interpretaciones; entonces expresa que en lo que sea gasto urgente está de acuerdo que el Alcalde tenga potestades para comprar, pero sí tener cuidado en que no pasen cosas que no sean urgentes. Seguidamente se expresa que se había decidido un mecanismo que la compra venía a la Com. de Hacienda, se miraba y esos gastos luego iban a la sesión con fotocopia de factura, y si algún gasto luego era observado, ya se sabía que se había hecho y se firmaba la observación sin problema, entonces se tendrá un orden administrativo. Se dirige luego al Sr. Alcalde diciéndole que él al ser Ingeniero, entra a la Adm. Pública y no aceptan de buen grado el trabajo del área administrativa. Luego se expresa que hay veces que no se tiene conocimiento de algunos gastos. Luego el Sr. Alcalde expresa que sugirió un problema con el tema de la Fiesta del Chivito, en las amplificaciones, se pidieron 4 presupuestos, de los cuales 3 ya avisaron que no podían, entonces queda una sola empresa que puede atender las necesidades. También agrega que la estructura burocrática ya está establecida, y que todos son culpables de que esa estructura sea así, porque se buscó evitar los errores pero hecha la ley hecha la trampa, pues siempre hay gente que encuentra conductos para saltear disposiciones; además si hay algo que molesta a la gente es la demora del Estado y ese es el gran problema, pero son cosas que se irán corrigiendo. Luego se expresa que le parece que se cometió un gran error referente al Consulado Argentino, pues el Municipio tuvo gran participación en la instalación de esta oficina, entonces no había ninguna excusa para que no se enviara invitación; agrega además que si era un problema de capacidad, se podía haber invitado a un concejal de cada partido y se evitaba ese desaire. Luego el Sr. Alcalde expresa que cuando llegó al evento, al poco tiempo entrá el embajador y en lugar de acercarse a él para darse el lugar como autoridad, no lo hizo y se quedó atrás.

Seguidamente luego del discurso, agradeció a varias instituciones y al Municipio de Punta del Este, sin nombrar al de Maldonado. Entonces explicó el Sr. Alcalde que se acercó al embajador y le aclaro la omisión que había tenido con el Municipio, pero además agregó que había sido responsabilidad directa de él por no haberse acercado al inicio del discurso. Pero agregó además que la responsabilidad de no haber invitado a los concejales fue resolución directa de ellos, entonces como va a haber una reunión el viernes 19 con el cónsul y es posible que venga el embajador, ahí se planteará este tema., ya que todo la tramitación de esta oficina surgió del Hermanamiento de Mercedes. Seguidamente se pasa a consultar sobre la reunión con Higiene, y expresa que le parece mejor que concurra el Sr. Alcalde con un concejal de cada sector como mínimo a las reuniones con las direcciones, para dar más formalidad; el Sr. Alcalde expresa que la intención que tenía era que fueran a estas reuniones la mayor cantidad posible de concejales. Finalizando se expresa que ante el día de la salud mental, una vecina había pedido por nota al Municipio para realizar un acto, y nunca tuvo respuesta; el Sr. Alcalde expresó haberlo visto el mismo día de la sesión y que le informaron que había quedado sin efecto y que por eso no lo presentó al Concejo. Se expresó que no se pueden postergar las sesiones porque a veces se escapan cosas y dan mala imagen del Municipio. Luego se agregó que se desea que se resuelva el tema del teléfono de Brasil por la Semana de San Fernando, pues quieren una resolución la próxima semana; el Sr. Alcalde contesta que consultará y luego llamará a Marisa para informarle. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que sobre las estaciones deportivas que se había decidido colocar una en Lussich, una en el Boulevard y dos sobre la rambla;hubieron dos problemas, las que este Municipio decidió ponerlas en la rambla deberían ser de otros materiales porque si no se destrozarían; el Sr. Venturini consultó con la empresa y la diferencia de costo sería de un 20% más. Luego se informó que el Sr. Berta explicó que se hizo un llamado para empresas que quieran financiar estas estaciones y como contrapartida las compren; el Sr. Alcalde consulta si el Municipio se mantiene con las dos del Boulevard y Lussich, ya que Huelmo está en condiciones de realizar la base, a lo que se le responde que sí. Se agrega además que socialmente como Municipio son mucho mejores esos lugares, que beneficia a la gente de los barrios. Entonces el Sr. Alcalde agrega que se podría generar en Boulevard un espacio con los aparatos, unos bancos, poner una mesa de ajedrez y otra de damas y colocar luces para iluminar la zona. Seguidamente se ve el tema de las agendas, la idea es hacer las mismas 100 que se hicieron el año pasado y con el mismo precio y la misma forma de pago, ya que fue la mejor oferta y se consulta si les parece bien que sean de color bordeaux, lo que se aprueba con un costo de $44.652, pago en dos veces. También se agrega que se actualicen los datos de los concejales. Luego el Sr. Alcalde informa que se realizará una conferencia de prensa el día 17/10 a las 11 hrs, donde se lanzará la Fiesta del Chivito, el Aniversario de Maldonado y el nomenclátor digital y se aprueba realizar un brindis para quienes concurran. Luego se pasa al tema de los gazebos para Fiesta del Chivito y se aprueba alquilar hasta nueve. Luego referente al audio para el día 20/10 será de $19.800 en la plaza y para el Cuartel de Dragones para el mismo día $23.700, luego para la plaza el día 21/10 será de $36.000.; se decide aprobar. Luego se ven las 6 cenas para la Polkería y 10 cenas para la Tabaré en Sumo, lo que se aprueba. También agrega el Sr. Alcalde que habrá que reunirse con los canales y radios para poder promocionar el evento.
Seguidamente se pasa a tratar el tema de la gente que viene de Mercedes, viernes y sábados y tienen que acompañarlos y se decide coordinar con los concejales, también habrá que consultar con el Parador de la 12, ya que el año pasado se los llevó allí, también el Sr. Delgado ayudará con la coordinación.

Luego el Sr. Alcalde pasa a tratar el tema del Ministerio de Transporte, ya que la gente de la Com. Vecinal estaba pidiendo una reunión desde principio de año, para ver la circulación entre Arroyo El Potrero y el intercambiador, de jurisdicción nacional; informa el Sr. Alcalde que el Ing. Lazo los recibió, fue una buena reunión pero de la Intendencia pensaban que se quería pasar esa jurisdicción a la Intendencia, lo que se les informó que no era así. Pero resultó que lo primero que informaron en la reunión fue que el Ministro ya había hecho el decreto del pasaje a la Intendencia y que como no hubo contestación, sólo faltaba la firma del Presidente; entonces el Sr. Alcalde expresó que no podía ser así, que tenía que ser una resolución común, en acuerdo de todas las partes, resultando finalmente que lo único que se podía hacer para el verano es que una empresa pintaría unos despertadores en lugares específicos para reducir la velocidad. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que habrá un desfile el 14/10 de sociedades nativistas, habrá un palco en la plaza, y hay que definir quién hablará en nombre del Municipio;se decide hablar con el Sr. Domínguez para avisar que los Sres. Acosta y Delgado concurrirán representando al Municipio. Luego se informan algunas actividades: izado de bandera del Municipio en Joaquín de Viana el 19/10 a las 10 hrs; luego en Alfredo Chiossi se descubre la placa y habla el Dr. Scasso; luego del 28/10 al 1/11 Festival del Títere; el 6/11 al 11/11 Feria del Libro; y el 12/11 exposición de las Misiones de Paz.- Luego el Sr. Alcalde informa tres cosas urgentes: las observaciones del Tribunal, la colaboración de Melguizo y el tema de los pancheros del Centro Español. Entonces referente a esto último se decide renovar el permiso a dos pancheros y que se ubiquen en la vereda y hablar con Tránsito para tratar el tema del estacionamiento de las motos, quedando autorizados hasta las 4.00 AM, se deberá realizar este último trámite. A continuación se ven las observaciones del Tribunal, se decide que vendrán todas con el detalle, la aclaración, entonces se aprueban y se firman. Luego el Sr. Alcalde recuerda que la Sra. Olivera planteó que ante una resolución habiendo 3 con la votación de 2 por un lado y 1 por el otro esa votación no era válida. Entonces se expresa que el Alcalde tiene doble voto, pero se le aclara que sólo en casos de empate, entonces agrega que la ley dice que con tres se puede sesionar y se puede tomar resoluciones. Entonces el Sr. Alcalde agregó que hizo la consulta legal, y la solicitará oficialmente para presentar en el Concejo. Seguidamente se pasa al tema de Melguizo y se decide aprobar el aporte del Municipio; se consulta si se pedirá una reunión con él, lo que se responde afirmando; también solicita que conste en actas que se revisó en actas anteriores y no constaba en ninguna la resolución negativa del aporte a realizar por el Municipio. Luego se ve el tema de dificultad de envío de exptes. que se tratará con Recursos Humanos, pero aparentemente no tiene resolución. Seguidamente se ve el tema del llamado a locutores de la fiesta del Chivito para dar oportunidades a todos, pero se decide pedir presupuesto a Cecilia Bonilla, Sergio Sánchez y Juan José Pucciano, para luego decidir. Luego sobre resoluciones de Actas de Higiene: se aprueba el Acta 7 y el Acta 8. Luego se informa sobre la solicitud del Sr. Calero sobre la compra de tres teléfonos celulares con tarjetas incluido para inspectores y sólo tarjeta para él que usaría el celular personal ; se expresa que el Sr. Calero no es concejal para pagarle un celular, sí se le puede pagar una tarjeta. Tampoco está de acuerdo con esto el Sr. Delgado y solicita que conste en actas, plantea que se le puede comprar radio para la comunicación, a lo que se le responde que son más baratos los celulares. Sobre esto último se decide aprobar la compra de tres celulares para inspectores y 4 tarjetas de $300 al mes para ellos y para el Sr. Calero. Seguidamente se ve solicitud de la Sra. Valdivieso solicitó flechado de calle del Colegio CEMM, y se resuelve enviar a Movilidad

Ciudadana, para que estudie el tema. Luego se ve el expte. 15312/12 del Acta No. 8 de Higiene, sobre solicitud de venta de chorizos, y se decide que vuelva a la Comisión para tratarlo nuevamente. Seguidamente se ve el Acta N°.9 de Higiene de la cual se decide consultar con Higiene sobre expte 13502/12 de Sra. Vilma Pérez. Se aprueban estas dos actas y también se aprueba el Acta N° 10 de Higiene pero se deberá corroborar si el Sr. Calero tiene el CD del gimnasio de calle Arazá que deberá aportar el arquitecto. Luego se ve el Acta N° 11 y queda pendiente consultar con Higiene y el Sr. Calero el expte 13807/12; luego se decide no autorizar la solicitud del expte 13346/12. Seguidamente se consulta a la Com. de Higiene, qué criterio usan para autorizar los puestos de venta en los diferentes lugares; se le responde que depende de la zona solicitada, por ejemplo el damero del centro está totalmente saturado y ahí ya no se permiten más permisos. Luego se ve de la Sesión 19 de la Com. de Cultura el expte 12486/12 , sobre el evento "Andarines"; se decide colaborar con los inspectores para control de dicho evento, pero previo se deberá consultar con los funcionarios si están dispuestos. Seguidamente se ve la sesión 20, donde se trató el tema de la bajada de luz para frezzer para los chivitos, se hablará con el Sr. Ximénez, Luego se deciden aprobar ambas actas, la 19 y 20. seguidamente se ve la sesión N° 21, se trata allí el tema de que el viernes 19 se debe coordinar con Comunicaciones y Protocolo para que se largara conjuntamente la inauguración del Día de Maldonado y la apertura de la Fiesta del Chivito en el mismo horario, El Sr. Alcalde expresa haber entendido que en esta oportunidad cuando se ice la bandera el viernes 19, entonces se avisará a Cultura que allí se hará el Acto de inauguración de la Fiesta del Chivito, con un discurso del Alcalde, lo que se aprueba. Luego se ve la nota del Sr. Píriz donde solicita un reconocimiento para un profesor y se plantea pasarlo a la Junta Departamental, lo que se aprueba. Luego se ve el tema del guardia para Escuela N° 96, y como se averiguó que no había ningún guardia anteriormente, se decide esperar resolución de Primaria para tomar alguna decisión. Seguidamente sobre la solicitud de FERIARTE para trabajar todos los viernes en la plaza, se decide aprobar. Se plantea pedirles una contrapartida; y el Sr. Alcalde expresa que se intentó el año pasado que se encargaran de la visita a la Torre del Vigía, los días que trabajaban allí y no se pudo lograr. Luego se trató el tema de la limpieza del lugar y el Sr. Alcalde comienza explicando que toda la inversión para la iluminación fue robada; entonces se consulta sobre la posibilidad de contratar cooperativas de vigilancia y limpieza. El Sr. Alcalde informa que se abrió el llamado a precios de cooperativas de limpieza para Maldonado y Punta del Este, y ya se definieron; pero además agregó que consiguió todo el material para poder hacer otros llamados a futuro. Seguidamente se ve el tema de los fuegos artificiales y se decide que se realicen el domingo. Luego sobre la vigilancia para Fiesta del Chivito el Sr. Delgado expresó que asistió con la Sra. de Santis a Jefatura y les informaron que solamente deberán enviar el programa con la información al Sr. Batista. A continuación se plantea volver a visitar los barrios, como se hacía hace unos meses, con todos los compañeros concejales e invitar a los del partido nacional, ya que no estaban presentes en la sesión y salir todos los lunes a las 13.30 hrs.; solicita autorización para utilizar esos días el vehículo del Municipio. En respuesta todos los concejales aprueban esta idea. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que la Dir. de Cultura desea realizar una visita a todos los comunales y que esta visita se realizará la próxima semana, agrega además que les avisará para que también concurran los concejales a dicha visita. Luego se consulta por qué todavía algunos no han recibido el dinero para el viaje, a lo que el Sr. Alcalde le responde que se les entregará el viernes conjuntamente con un instructivo por el tema de los tickets que se

deben presentar a la vuelta por los viáticos. Luego se consulta si hay algún material para llevar de folletería, a lo que se le responde que el Municipio todavía no cuenta con ningún folleto. Seguidamente se plantea que en Joaquín Artigas y Carlos Parabis, en Bº San Martín, que hace más de dos meses que está toda levantada la calle; el Sr. Alcalde expresa que consultará con Obras y con Huelmo. A continuación el Sr. Alcalde comienza a explicar el tema de las nuevas centralidades, hace casi un año, cuando se vio la poca concurrencia de la gente de los barrios a los servicios de área cultural, los gimnasios etc, se empezó a analizar el tema y se llegó a pensar en la posibilidad de generar nuevas centralidades. Referente a esto hay gente que piensa que si se le lleva todo al barrio la gente no sale; pero agrega que la idea no es esa, la idea es generar en Cerro Pelado, en el espacio donde estaba la laguna, la nueva centralidad porque en Maldonado Nuevo ya está armado de alguna manera con el Polideportivo y otros servicios. El concepto es generar una infraestructura con un equipamiento para que se hagan actividades y la gente vaya, hacer un teatro, el gimnasio, etc y todo se desarrollaría en el semicírculo donde está la Policía, el Comunal y el Jardín de Infantes. Agrega además que se está trabajando con los arquitectos sociales para ver cómo se involucra a los vecinos, y se planteó que todo tiene que estar unido con los reclamos que la gente del barrio hizo y que todavía no se ha podido cumplir. También informa que hay que presentar una memoria para definir el marco que se le va a dar para entregar entre lunes y martes al BID, porque si se califica, se puede financiar entre quinientos y un millón de dólares. De calificar, habría un plazo donde hay que poner un ante proyecto general, y se plantearía un teatro semicircular. Canchas de handball. Basketball, voleyball, piscina cerrada y locales para actividades sociales y deportivas. Finalizando agrega el Sr. Alcalde que para que funcione, con campeonatos internacionales, habrá que prever hospedaje y entonces aprovechó para informar que se acababa de entregar el local de CODEPAL al Municipio, y sería un lugar ideal para generar . Siendo la hora 24.10 se da por finalizada la sesión".

"107", "23/2012", "2012-08-28", "En la ciudad de Maldonado, a los veintiocho días del mes de agosto de 2012, respondiendo a la convocatoria de la Sra. Alcaldesa del Municipio de Maldonado con el fin de celebrar la vigésimo tercera sesión ordinaria, se da comienzo en el Comunal El Molino siendo las 19.00 hrs. Se cuenta con la presencia de los/las concejales titulares Sra. Rita De Santis, Sr. Luis Muniz, Sr. Damián Tort, y los concejales suplentes Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale y Sr. Monegal Acosta.ORDEN DEL DÍA :1. ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 22/122. ACTA 5 DE COMISIÓN DE HIGIENE, FIRMAR REITERACIÓN DE GASTOS3. MENSAJE DE OLEAURRE (CIERRE CANTEROS)4. SOL. ESPACIO PUBLICO 40/125. SOL. ESPACIO PUBLICO 41/126. SOL. ESPACIO PUBLICO 42/127. TEMA TARJETAS CONCEJALES8. COTIZACIÓN PEN DRIVES.9. ACTUACIONES PLAZA Bº SAN MARTÍN (Of.165)10. SOL.COMPRA VÁLVULA CENTRO BARRIAL AMERICA11. NOTA APOYO COMUNAL SANTA TERESITA P/CINE INTERBARRIAL12. NOTA SOL COMUNAL MALDONADO NUEVO P/FIESTA PRIMAVERA13. TEMA RUBÉN MORALES14. COTIZACIÓN GUÍAS DECORATIVAS.15. COTIZACIÓN VIAJE A ESPAÑA16. TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO.17. INVITACIONES Siendo la hora 19.00 se da comienzo a la sesión y se consulta si se leyó el Acta Nº 22,a lo que se responde que sí y se aprueba pero sólo se le debe corregir el monto del proyecto del MTOP por estar equivocado. Luego se informa sobre el Acta de la Comisión de Higiene Nº 5, también informa la Sra. Alcaldesa que los terceros lunes de cada mes la Dirección de Integración y Desarrollo comenzará a recorrer las zonas, este lunes recorrió la Este y el próximo recorrerá la Oeste. En dicho recorrido se visitó la construcción de Juana Guerra, se informó que va a ser un centro diurno para gente discapacitada adulta y también un refugio

nocturno para este tipo de gente; también informaron que estaban juntando plata vendiendo artesanías y otras cosas; la Sra. Alcaldesa les planteó si no les interesaría participar en la Fiesta del Chivito, entonces agrega que se les deberá citar a una reunión para que den a conocer su actividad, sus productos y plantearles que se podrían contactar con quienes trabajen en la Fiesta, que siempre vuelcan un porcentaje de las ganancias a una ONG. Finalizando estos temas se aprueba el Acta y el Sr. Delgado solicita una copia de la misma. Seguidamente se ven las reiteraciones de gastos para firmar, las cuales son firmadas por los concejales. Luego se ve el mensaje del Sr. Oleaurre en respuesta a la consulta del Sr. Antoniello sobre cierre de cortes de canteros en Avda. Roosevelt por ser entorpecedores del tránsito y se decide notificar al gestionante y hacer copias para cada concejal. Seguidamente se ve la solicitud de espacio público N° 40 donde piden el estacionamiento de la Plaza San Fernando para talleres de software libre en ómnibus en coordinación con la Dir. de Cultura para 2/9 de 16 a 21 hrs.; se decide aprobar. Luego se ve la solicitud de espacio público N° 41 para la Jornada de Integración Vecinal por el Paisajismo, donde la Com. del Barrio La Fortuna presentará su proyecto y pide permiso: para utilizar la manzana 2156, padrón 22788, en calle Ágata, Topacio y Agua Marina, la fecha sería el 8/9 de 15 a 19 hrs, también la colaboración de dos baños químicos y autorización para plantar un árbol y poner la piedra fundamental; se decide aprobar la solicitud. Seguidamente se ve la solicitud de espacio público N° 42 donde la Oficina Electoral de Maldonado solicita el Com. del B°. Hipódromo para instalar una oficina móvil los días 8 y 9/9 de 8 a 12 y de 13 a 17 hrs; se decide aprobar la solicitud. Luego se ve otra solicitud, la N° 43 donde la Iglesia Evangélica pide autorización para utilizar la plaza San Fernando, el día 15/9 , desde las 17 a las 21 hrs. para realizar un show, también necesitarían electricidad para conectar todo lo que se utilizará; se aprueba por mayoría. Luego se ve el presupuesto de los pendrives que se había solicitado, por 500 el costo sería de U$S 5.800 y por 100 de U$S 1.450, lo que parece tener un costo muy elevado, por lo que no se decide desistir del gasto por ser muy costoso. Seguidamente se ve el Of. N°165 sobre ocupación de plaza San Martín, se decide enviarlo a Asentamientos y a Control Edilicio. Luego se ve la solicitud de la compra de una válvula para garrafa de gas para el centro barrial América, lo que se decide aprobar. A continuación se ve la solicitud de PROCENTRO donde piden permiso para poder colocar un reloj digital en las instalaciones del Municipio para mejorar los servicios del personal de esta institución; el lugar sería a la izquierda de la escalera que está al lado de Secretaría; se decide aprobar dicha solicitud. Luego se ve la solicitud del grupo de apoyo del Comunal Sta. Teresita, solicitan el local para el 31/8 de 17 a 20 hrs. para realizar cine interbarrial para los chicos del barrio, agregan además que para esta actividad se realizará una merienda compartida y solicitan la colaboración de los refrescos; se decide la compra de 30 lts. de refrescos. A continuación se ve el permiso solicitado por el Sr. Morales para corte de leña seca en zona de Los Ceibos, se informa que se concurrió al lugar y se verificó que hay leña para cortar y se decide otorgarle un permiso precario y revocable por un año. Seguidamente se ven presupuestos referente a la guía decorativa de bandera y triángulos, el costo sería de 300 metros lineales: $36.600 más IVA y ya estarían enhebrados, y la guía sólo de banderas saldría: $ 22.100 más IVA Se decide comprar la guía de banderines triangulares y banderas por $36.600 más IVA. Seguidamente se leen algunas invitaciones. Luego se pasa a tratar el tema del viaje a España, se ven otros valores de pasajes. Se trata también el tema de los pasaportes, pues una Concejala todavía no lo tiene y no se puede emitir el pasaje si no está el pasaporte y se le sugiere que apure este tema. Entonces se

expresa que está la posibilidad del pasaporte oficial, y más si se viaja en misión oficial y que debería ser pagado por el organismo al que se representa y otro Concejal menciona que si hay antecedentes en la Junta, hay que averiguar con ellos cuál es el camino, si es rápido y se puede considerar el tema el próximo lunes y decidir si el Municipio pagaría los pasaportes a los concejales que viajen. Luego se dice que si es oficial corresponde que viaje con algo oficial, pero es decisión personal si cada uno quiere viajar y pagarse el suyo y los demás la deben respetar. Además agrega que se debería de fijar una política, consultar el antecedente de la Junta Departamental, plegarse a la normativa de ellos y después cada uno de acuerdo a su criterio haga lo que considere conveniente. Seguidamente la Sra. Alcaldesa expresa que le gustaría realizar un análisis sobre qué rédito se saca de todos esos viajes, este viaje ya está definido que viajarán tres concejales, pero ver para el año próximo qué reembolso tiene la ciudadanía de todo eso. Luego se expresó que más allá del enriquecimiento personal de cada uno por compartir con personas de otros países en congresos, además te dan información, material y todo se debe volcar en el Municipio y formar parte de la biblioteca que se está armando. Seguidamente se menciona no entender el por qué del cuestionamiento sobre el viaje, que se supone que si se va será para volcar los conocimientos que se adquieran. También se expresa sobre esto y se informa que cuando se tuvo oportunidad de viajar a Chile y de ese viaje se obtuvieron buenos resultados, hubo una reunión con el Alcalde sobre los resultados, vino una misión oficial “Interchile”, trajeron mucho material y se realizó un evento en el Municipio. Finalizando agrega que en estos casos traen desarrollo para el Municipio, se da a conocer y crea lazos con todos los municipios de Latinoamérica. Luego se manifiesta estar de acuerdo con la Sra. Alcaldesa de que hay ser cuidadosos en los gastos, que los viajes no signifiquen una erogación desmedida sin tener un buen resultado, pero en este caso una vez aprobado el viaje, incluir el gasto del pasaporte no hace una gran diferencia al total del costo. Luego la Sra. Alcaldesa expresó que este viaje fue definido como importante por todos pero lo que hay que definir es una resolución del Municipio, realizar todos los trámites, tener los pasaportes y poder así comprar los pasajes a buen precio. Seguidamente se refiere que el retorno de los viajes no se mide sólo por lo económico, sí hay que actuar con mucho cuidado en el tema de los gastos. Pero en estos viajes hay mucho intercambio de información, que este es un Municipio nuevo y el proceso va a llevar varios años; agrega que hay que establecer vínculos, hacerse conocer para ver los retornos, en todo negocio cuando se invierte se sabe que hay un tiempo para recuperar la inversión y obtener beneficios. Finalizando la Sra. Alcaldesa expresa que hay que resolver el tema del pasaporte oficial porque lleva un trámite largo pues lo aprueba el Ministerio, y debe pasar también por el Intendente, se informa que el Sr. Muniz viajará con su pasaporte comunitario, el Sr. Colman lo está tramitando y sólo falta que la Sra. De Santis tramite el suyo. También se informó sobre el tema de los viáticos, que se consultaron precios con el Ministerio del Exterior y con la Intendencia para tener un estimativo; así surgió un monto de U$S1.200 por persona para los 5 días y luego se deben rendir cuentas con boletas o tickets que deben decir Municipio de Maldonado y estar bien claros, igualmente todo esto se puede aclarar con la Unidad Contable. Se expresa que interesa ser bien claro y cuidadoso en el tema del pago de la diferencia de la habitación simple por una doble, ya que viaja con su esposa y también cómo gestiona él el pago del pasaje de ella. Agrega finalmente la Sra. Alcaldesa que también se deben de anotar en el Congreso entrando en la página web antes del 31/8, lo que se decide coordinar con Leyla, Luego de esto, se menciona que tomó la decisión de no realizar el viaje. Seguidamente se ve el tema de

cotizaciones de las tarjetas para los concejales y se decide pasarlo a la Com. de Hacienda. Luego se ve en el orden del día una nota de solicitud del Comunal Maldonado Nuevo p/fiesta Primavera, pero no se encuentra la nota en la carpeta, por lo que queda pendiente para ver en la Comisión del día martes, igualmente se aprueba siempre y cuando no tenga ninguna complicación. Luego se ve la relación de gastos N° 43, la que se aprueba. Seguidamente se ve invitaciones varias. A continuación se reitera solicitud de poda en zona de terminal de Maldonado y quería saber su resolución, a lo que se le responde que ya se tramitó. Luego la Sra. Alcaldesa expresa que se le deberá pedir a la funcionaria Luján teléfono e información sobre el tema de los perros sueltos que fue solicitado en la sesión del Odizzio. Otra consulta que se realizó es sobre el tema de la Semana de San Fernando, ya que tuvo una reunión y está pendiente resolver el tema del terreno frente a la Junta, habría que consultar el estado de ese padrón, por lo que se decide que Verónica consulte, ya que el Sr. Bayeto se comprometió a oficiar como mediador para conseguir un buen precio de alquiler. Seguidamente se plantea sobre otro accidente ocurrido en los semáforos de Avda. Aiguá y Boulevard y agrega si se podría hablar con el Sr. Oleaurre y Madeiro para ver la posibilidad de poder poner despertadores en el lugar; los demás concejales opinan que no se puede, ya que después comenzarían a quejarse porque se destrozan los autos y las motos. Luego se trata el tema de la cartelería “Bienvenido al Municipio de Maldonado” que sigue pendiente; se decide mandar a construir 4 con este texto y se deberá confeccionar nota a Tránsito solicitándolo. Siendo la hora 21.10 se da por finalizada la sesión y quedan pendientes las tareas para imprimir y firmar el día martes en el Municipio".

"108", "24/2012", "2012-09-03",
RESUMEN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 24/12 En la ciudad de Maldonado, a los tres días del mes de setiembre, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, con el fin de celebrar la vigésimo cuarta sesión ordinaria, se da comienzo siendo las 19.10 con la presencia de los/las concejales titulares Sra. Rita de Santis, Sr. Renzo Colman y Sr. Luis Muñiz y de los/las concejales titulares Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale y Sr. Monegal Acosta.ORDEN DEL DÍA:1. ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 23/122. COPIA EXPTE. COLMAN3. CONVOCATORIA MESA SOCIAL OESTE A DRA. ARAUJO4. TRABAJOS CUADRILLA VIALIDAD URBANA5. RESOLUCIÓN 170 DE JEFATURA DE POLICIA6. NOTA COMISIÓN B° AMÉRICA COLABORACIÓN ARREGLO MURO.7. CULTURA: SOL. TARIMAS PARA EVENTO PASEO SAN FERNANDO8. PROYECTO “REVITALIZANDO NUESTROS ESPACIOS”.9. COPIA EXPTE. 631/12 VINO DE JUNTA DPTAL.10. NOTA DESCONCENTRADA ESTE-VEHÍCULO P/ TRASLADO PROFESORA COCINA.11. NOTA CAIF PINTANDO SONRISAS USO COMUNAL MALDONADO NUEVO PARA 28/9 FIESTA PRIMAVERA.12. DEMANDA B° LAUSANA13. RESOLUCIÓN 05838/12 ESPACIOS PUBLICOS14. MODELO LLAMADOS COOPERATIVAS SOCIALES15. NOTA JARDÍN 105 CERRO PELADO ALUMBRADO PUBLICO.16. COPIA EXPTE.2012/11161-ESTACIONES DEPORTIVAS17. COPIA EXPTE.2011/10304- APOYO USUARIAS A SAN CARLOS18. COPIA EXPTE. 2011/11418- COMISIONES VECINALES19. COPIA EXPTE. 2012/1263920. COPIA EXPTE. 2012/1194621. PLANILLA TRABAJOS CUADRILLA VIAL.URBANA22. COPIA EXPTE.10219/12- MELGUIZO23. NOTA DRA. ADRIANA CAMACHO ARREGLO CORDONES.24. TEMAS COMISIONES DEL MUNICIPIO.25. INVITACIONES. Se da comienzo la sesión, se consulta sobre la aprobación del Acta N° 23. El Sr. Delgado expresa que en esa sesión aparentemente se había concretado que el próximo Comunal a visitar sería el del Biarritz y que el 24/09 se iría al San Francisco y que no vio que constara en el Acta, consulta entonces si estaba confirmado y los demás concejales afirmaron que sí, que esos son los próximos comunales a visitar. Decide entonces el Sr. Alcalde que esta aclaración constará en esta acta, para

poder aprobar el Acta de la sesión anterior, lo que es votado afirmativamente por todos los concejales. También se consultó a quién le corresponde avisar cuando se van a realizar las sesiones en los comunales, ya que al Comunal de El Molino no fue ningún vecino; ante esto responde el Sr. Alcalde que se le había informado de la buena convocatoria que hubo en el Comunal Odizzio y que efectivamente a El Molino no había concurrido nadie, entonces plantea que se efectúe propaganda los días viernes y lunes sobre la visita al Comunal Biarritz. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que se crea un problema serio pues la funcionaria Laura Pérez sale de licencia y es quien realiza gran cantidad de trabajo administrativo relativo a su grado. Agrega además que ya ocurrió el año pasado que cuando volvió se había acumulado una gran cantidad de trabajo y no es justo que sucedan estas cosas a los funcionarios, también expresó que él creía que el Concejo había planteado este tema a Recursos Humanos para solicitar otra persona con ese grado para cubrir el espacio, entonces informa que llamará a esta oficina para plantear el problema y ver posibles soluciones. Seguidamente plantea que para la próxima sesión se deberán seleccionar los temas para el orden del día, seleccionando los específicos del barrio para tratar en primera instancia y luego se sigue con lo demás temas y que los vecinos decidan si les interesa quedarse a escuchar. Luego se ve la nota de la Comunal Bº América, sobre colaboración de material y mano de obra para arreglo de muro; se decide llamar a Marianela De León para ver la situación y queda pendiente. Luego se ve la copia del expte del Sr. Colman para conocimiento. Seguidamente se ve la convocatoria de Mesa Social Oeste a Dra. Araujo a efectos de realizarle planteos de la zona, se solicita que el Municipio tramite dicha reunión a la mayor brevedad; se informa que esta reunión se coordinó para el jueves 20. Luego se ve informe de los trabajos de cuadrilla de Vialidad Urbana, se decide consultar al Sr. Huelmo. A continuación se ve la Res. Nº 170 de Jefatura de Policía, sobre convenio de creación de Mesa de Convivencia de Seguridad Ciudadana, sus cometidos e integrantes. El Sr. Alcalde consulta quiénes son los integrantes del Municipio que participarán en esta Mesa, entonces se resuelve dejarlo pendiente para la próxima sesión. Seguidamente consulta también sobre el Comité de Emergencia y la designación de los integrantes de este Municipio; se decide enviar una nota al Sr. Salaberry informando que quienes representan al Municipio son los Sres. Muniz y Hualde. Luego el Sr. Alcalde plantea que por el tema de la obra en Parque La Loma, ya que observó que en el lugar la obra no está cerrada permitiendo así la entrada de vándalos en la madrugada; plantea que desea tener una reunión con el Sr. Luzardo y otra con los habitantes de la zona para ver cuál es la visión que ellos tienen del desarrollo de la obra. Agrega además que está preocupado por el atraso debido al mal tiempo y desea cotejar con el plano para ver el desarrollo. Seguidamente se ve la nota de Cultura sobre la bienal de Educación Artística del 17 al 23/09, donde se realizarán gran cantidad de actividades artísticas en diferentes localidades del departamento; solicitan la posibilidad de utilizar las tarimas del Municipio, lo que se aprueba, también pidieron la posibilidad de pintar hormigas en un recorrido en las calles y veredas con una pintura que después se borra para no tener problemas con los vecinos (desde Burnett y Roosevelt hasta la plaza); se expresa que debe hacer un recorrido para ver los lugares y avisarle a la policía de esta actividad. Luego se ve el tema proyecto “Revitalización Nuestros Espacios” y se decide pedir una entrevista a la Mesa Social Este para aclarar todo el tema que parece muy ambicioso y pasarlo a Com. de Cultura. Seguidamente el Sr. Alcalde expresó su preocupación ya que el funcionario de La Loma cumple sus funciones en la Asoc. Jubilados y luego vive en el parque y cuida ese lugar hasta la noche, pero es una situación muy peligrosa, ya que no

hay ninguna guardia particular. Luego se ve el expte 631/12 desde la Junta Dptal, como no se encuentra, sigue pendiente. Se sigue con la nota de Desconcentrada Este por vehículo para traslado profesora cocina, sobre lo cual el Sr. Alcalde expresa que ese problema ya estaba resuelto; se resuelve entonces consultar con Marianella para saber qué pasa. A continuación se ve la nota del CAIF Pintando Sonrisas donde solicitan el uso del Com. Maldonado Nuevo para el 28/9 por el festejo de la Fiesta de la Primavera de 9 a 11,hrs.; se decide aprobar, pero se le consultará también a Marianela. Luego se procede a tratar tema del Bº Lausana, y algunos concejales expresan que este barrio tiene la intención que se les construya un comunal de grandes dimensiones y agrega luego el Sr. Alcalde que se les explicó que la idea era de construir uno de unos 100 mts, en dos etapas pero para todos los barrios de la zona. Luego se ve una demanda desde la web de la Sra. Leticia Ortega, donde expresa una serie de reclamos y un sentimiento de abandono hacia el barrio referido; el Sr. Alcalde expresa que se le contestará a la gestionante y se le explicará la situación. Seguidamente se ve resolución 05838/12 de espacios públicos, se procede a leer y se fotocopiará para cada concejal; se decide consultar el origen de dicha resolución, si fue promovido por Higiene, ya que representa un atraso para el funcionamiento en este tipo de trámites. A continuación se ve el tema de modelo llamado a cooperativas sociales, que los municipios deberán realizar; se decide consultar con el Sr. Pedro González. Seguidamente se ve la nota del Jardín Nº 105 del Cerro Pelado, donde solicitan el arreglo del alumbrado público, ya que en las noches se agrupan personas y esto preocupa a la institución; se decide consultar con el Sr. Carlos Ximénez. Seguidamente se ve el expte 11161/12 sobre la colaboración de estaciones deportivas; se decide hacer una resolución donde diga que son dos estaciones con las que se va a colaborar y el lugar donde se ubicarán y también designar una persona para que colabore en esta tarea; toda esta información se enviará al Sr. Viñales. Seguidamente se expresa si todavía puede volver a platear la posibilidad de instalar una estación frente a la antigua estación de AFE, ya que hay público que hace ejercicio en esa zona. El Sr. Alcalde expresa que en la reunión que tendrá con el Sr. Luzardo planteará que este Municipio tiene la aspiración de que 4 espacios públicos en zonas de barrios sean mejorados, con infraestructura similar a la que está en la plaza, para que disfruten los vecinos; se expresa que estaría bueno que el día del “Pinta Joven”, los muchachos podrían grafitear unos bancos que hay en esa zona. Seguidamente se ve expte 10304/12 sobre apoyo a usuarias a San Carlos, donde se solicita colaboración con el traslado del Centro hasta la ciudad de San Carlos al dispositivo móvil del servicio especializado en violencia doméstica del MIDES; se decide informar que como hay determinados centros en Maldonado, este Municipio no considera necesario estos traslados a San Carlos. Luego el Sr. Alcalde informa los detalles del procedimiento a seguir con la nueva resolución sobre espacios públicos, luego de tomar conocimiento los concejales dudan sobres si se aplicaría solamente sobre los espacios de la zona costera. Seguidamente se ve expte 11418/12 sobre comisiones vecinales, donde se plantea proyecto para reglamentar dichas comisiones que tiene ya tiempo de presentado y surgió del Bº La Fortuna; se consultó con el Sr. Castro y el expresó que este tema no ayudaba al funcionamiento de las comisiones ya que es demasiado rígido. También agregó el Sr. Alcalde que entre marzo y abril el Municipio le planteó a la Unidad de Descentralización que se dedicarán a proyectar un mecanismo de trabajo práctico para ampliar la participación de la gente y para promover la creación de comisiones vecinales; algunos concejales agregaron que ese proyecto se estaba realizando y que se veía que se estaba trabajando, se dieron ejemplos como el del Com. Lomas de Santa Teresita que ha realizado varios

trabajos muy buenos. Ante este expte se decide informar que el Municipio valora el planteo pero que la opinión del Concejo es que la situación de formación de comisiones pero que no les parece que hoy están las condiciones para aplicar esta reglamentación, luego se deberá pasar a la Oficina de Descentralización. Seguidamente se ve el expte 12639/12 donde la Mesa Social Oeste expresa el deterioro de diferentes espacios públicos y solicitan que se proceda a limpiar esos predios: Plazoleta Bº Norte, Plazoleta del Cerro Pelado y el Parque Alicia; se decide darle trámite a dicha limpieza , previo se hablará con el Sr. Castro. A continuación se ve el expte 11946/12, donde la Sra. Lourdes Sánchez informa sobre la necesidad de caños para ingresar a su terreno; se decide pedir informe de la situación a una asistente social por lo que se le pasará a la Sra. Eliana, Seguidamente se ve expte 10219/12 sobre consultoría de Sr. Melguizo, sobre lo que el Sr. Alcalde consulta por no tener conocimiento; entonces los concejales explican que esta persona fue Alcalde en Medellín, Colombia y realizó una excelente gestión en el lugar, por lo que se planteó que todos los municipios y algunas direcciones de la Intendencia podrían colaborar para contratarlo como consultor; se decide aprobar la colaboración económica para posibilitar la venida del Sr. Melguizzo. También agrega el Sr. Alcalde que llamará al Sr. Durán para confirmar montos y cantidad de aportantes. Luego se ve la nota de la Dra. Camacho por arreglo de cordones, en calle Dodera entre 25 de mayo y Rafael Pérez del Puerto; se decide consultar con el Sr. Calero o Sr. Huelmo para que vean la situación. Seguidamente se ve la nota del Sr. Osvaldo Antuéa, donde expresa que un grupo de vecinos del barrio La Loma pretender formar una nueva comisión ante problemas existentes con la que funciona actualmente; se decide que se los citará a una reunión abierta en un lugar amplio por medio de publicidad, y allí se planteará que más allí de las diferencias se deberán dirigir a la comisión existente. Se informa que le entregó una nota el secretario de la Com. del Bº. La Loma, sobre la suspensión del llamado a elecciones, el cual se realizará más adelante por no estar el comunal en condiciones, ya que éste es el lugar por excelencia donde los vecinos concurren a realizar reclamos; también el Sr. Alcalde expresa que se citará a una reunión pública en un lugar cercano o en el Municipio, eso se verá a futuro. A continuación se pasa a ver el tema del viaje a Almería (España) horarios, cotizaciones de pasajes, hotel, seguros; el Sr. Bayeto recuerda que tiene un pasaje a su favor y que desea ver la forma de poder transferirlo ya que se le informó que no es posible; ante esto se expresa que consulte con Leyla ese tema que quizás pueda tratarlo con alguna empresa para poder transferirlo. Finalizando se decide realizar resolución aprobando los gastos planteados por la división de Hacienda para el viaje. Seguidamente se ve nota de Sra. Graciela Ferrari, sobre Bº San Antonio 3, donde solicitan la instalación de un foco de luz, pues han quedado escombros de viviendas derruidas y dificulta la visibilidad de los vecinos; ante esto se decide pasar al Sr. Luis Huelmo para que vea dicha situación. Luego el Sr. Alcalde pasa a expresar sobre el tema de vecina de la manzana del Bº. Kennedy, frente a la Escuela Nº 87, calle 7 y Simón del Pino, que reclama por flechado de calle, por veredas; se decide hablar con el Sr. Huelmo sobre el tema. A continuación se leen invitaciones varias. Luego se ve nota de padres de Lomas de Santa Teresita que solicitan traslado de niños del 20 al 23/09 desde Maldonado al camping Municipal, o al Club Piriápolis o al Club Tabaré; se consulta quiénes serían responsables de estos niños y se decide consultar con Marianella que está informada de la situación. Finalizando se pasa a tratar el tema pasaportes, que tiene una validez de cinco años y varía el precio según sea normal o urgente: $1.700 y $3.400 respectivamente. Y referente al pasaporte oficial el Sr. Alcalde informó que en una oportunidad lo gestionó en

Montevideo, teniendo vigente su pasaporte normal; agregó además que lo que hay que definir es que si se saca el pasaporte común para utilizarlo para diferentes viajes que pueda realizar la persona, lo debe asumir la persona, pero si se saca el pasaporte oficial con vigencia sólo por ese viaje y ese sólo puede costear el Municipio. Se expresó que se está gestionando ya su pasaporte y luego se expresa que su opinión sobre el tema es que siendo concejal y no remunerado no debería tener que pagar el costo del pasaporte si se viaja en misión oficial y que se podría haber agregado a los gastos del viaje a realizar próximamente el costo de los pasaportes necesarios. Agrega también que sería más barato para el Municipio pagar una vez el pasaporte normal para cada concejal que pagar un pasaporte oficial cada vez que un concejal vaya a realizar algún viaje al exterior, también plantea la idea de que al terminar el período de gobierno así como se entregan los celulares, se podrían entregar los pasaportes. Da luego el ejemplo que para venir a las comisiones y a las sesiones se debe para el boleto de ida y de vuelta, el Sr. Alcalde expresa que entonces se está cometiendo un error, pues hay que gestionar un pase libre entonces para el Sr. Delgado y para quien lo necesite, como tienen los ediles de la Junta. Luego el Sr. Alcalde expresa que es un problema conceptual, porque el pasaporte es un documento personal, se tramita si se quiere tramitar, no así la cédula que si es obligatoria; pero si se va en misión oficial, se podrá tramitar entonces el pasaporte oficial por el tiempo necesario. Entonces se expresa que desea que conste en actas que no viajará más, porque no va a tramitar el pasaporte y al Municipio no le va a servir tramitarle un pasaporte oficial cada vez que lo necesite. Le contesta entonces el Sr. Alcalde que no es problema por el punto de vista de dinero, si a futuro se define que por diferentes motivos hay varios viajes por diferentes actividades que el concejal Delgado tenga que realizar se sacarán tantos pasaportes oficiales como se necesite; también expresa que lo que no acepta es que el pasaporte personal lo pague el Municipio porque está fuera del marco de responsabilidades del Municipio. Seguidamente se consulta si a la ciudadanía le sirve que cada vez que un concejal viaje se le pague un pasaporte oficial o le sirve que se le pague una única vez un pasaporte normal. Ante esto el Sr. Alcalde le contesta que no sirve es redondear el concepto, que hay conceptos políticos que están por encima de los gastos. Luego se expresa que conceptualmente, políticamente, moralmente queda mal visto que el Municipio pague un pasaporte personal que trasciende además el período de gobierno pues es un documento personal. Finalizando consulta el Sr. Alcalde si los concejales que viajan ya están tramitando los pasaportes, de lo que surge que las tres personas que viajan ya lo están tramitando. Luego el Sr. Alcalde informa sobre problemas del servicio de Internet en el Municipio, que se corta el servicio porque se depende de la Dirección de Cultura y se sabe que no sería muy costoso realizar el trámite para una conexión independiente; solicita la aprobación del Concejo para realizar dicho trámite ante Cómputos de la Intendencia. Otro planteamiento es que en la reunión que habrá con el Sr. Luzardo,tratará el proyecto de La Loma, porque hay cosas que revisar y finalmente el otro planteamiento es que había una resolución de 114/11/11 sobre delegación de gastos del Alcalde, se aprobó un monto de $50,000 mensuales y aclarar que sea en casos de imprevistos de emergencia; aclara que en este período de dos meses anteriores la limitación estaba en $10,000 y esto demora todos los trámites. Agrega que con el sistema de la presentación de las relaciones de gastos semanales en las sesiones es garantía suficiente y así se agilizan los gastos. Entonces plantea que se reafirme el concepto del monto de los $50,000 mensuales para agilizar y no trancar ningún trámite. Entonces el Sr. Acosta expresó que la idea surgió con dudas sobre algunos gastos que no se tenía conocimiento, y

se empezó a trabajar semanalmente en la Com. de Hacienda, se ven los gastos, se aprueban y se ejecutan. Ante esto el Sr. Alcalde expresa que este tema que se plantea es una manera de instalar en otro organismo del Estado una estructura burocrática que siempre rompe el funcionamiento, hay que buscar agilizar, flexibilizar. Seguidamente los concejales plantean diferentes opiniones y la finalidad es la de querer poder tener participación en la toma de decisión del gasto. El Sr. Bayeto expresa que no está para que el sistema burocrático lo trague y siempre peleó para vencer eso en los 7 años de trabajo en la Administración pública. Luego se contesta que el animo de todos es ser arte y parte de las cosas, tampoco es la idea trancar los trámites y se expresa que si un vecino pregunta sobre el motivo de algún gasto hay que saber contestar el motivo, hay que estar informado. Entonces el Sr. Alcalde contesta que se puede informar que las sesiones son los lunes y es el día que se informan los gastos; se contesta entonces que el que decide es el Alcalde y los concejales están pintados. Luego se expresa que en algún momento se dijo que los $50,000 no era una cifra adecuada y se debía eliminar esa autorización, que había sido un error del director de Hacienda; entonces se decide buscar en actas posteriores a noviembre/11 y se deberá volver a hablar con el Sr. Pedro González. Siendo la hora 23.00 se da por finalizada la sesión".

"109", "28/2012", "2012-10-22", "En la ciudad de Maldonado a los veintidós días del mes de octubre de 2012, respondiendo a la convocatoria realizada por el Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado con el fin de celebrar la vigésimo octava sesión ordinaria, se da comienzo siendo la hora 19.05, en presencia de los/las concejales titulares Sra. Cristina Olivera, Sr Renzo Colman, Sr. José Hualde y los/las concejales suplentes Sr. Monegal Acosta, Sra. Blanca Valdivieso y Sra. Rita de Santis.ORDEN DEL DÍA:1. APROBACIÓN ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 27/122. CONSIDERAR $ 6.000 PARA GASOIL BLANDENGUES (FACTURA EN ANCAP)3. CURSO PARA TELEFONISTAS4. NOTA CURSO JEFA DE DIVISIÓN.5. PRESUPUESTO VIDRIOS TORRE VIGIA6. PRESUPUESTO REJILLA ALUMINIO.7. NOTA ESTUDIANTES LENGUAJES Y MEDIOS AUDIOVISUALES PLAZA P/ 25/10/12.8. COLECTIVIDADES DE ESPAÑA E ITALIA- DÍA DEL EMIGRANTE 18/12/12.9. CLUB B? RIVERA 33- SOL. MAQUINARIA Y COMBUSTIBLE PARA CANCHA.10. ESPACIO PUBLICO 64/12.11. ESPACIO PUBLICO 66/12.12. ESPACIO PUBLICO 63/12.13. CORO CANTARES FERNANDINOS: SOL. COLABORACIÓN LOCOMOCIÓN.14. CORO CANTARES FERNANDINOS: LOCAL PARA ENCUENTRO CORAL.15. LICENCIA LUIS MUNIZ.16. PROYECTO ITALIANOS17. ALIANZA FRANCESA: PROPONEN CURSOS18. CONSTANCIA DE CURSO AQUINO Y MONTES DE OCA19. MEMO 46/12 SOL.PLAZA SAN FERNANDO 24/1020. COPIA NOTA CENTRO COMUNAL LA CANDELARIA.21. COPIA EXPTE.14249/12 EVENTO 18/1122. COPIA EXPTE. 10304/1123. COTIZACIÓN EQUIPOS CAÑOS GALVANIZADOS.24. COPIA INFORME EXPTE.12206/1225. INVITACIÓN ENCUENTRO IBEROAMERICANO 2 AL 8/12/1226. COPIA INFORME ESTACIONES DE EJERCICIOS27. BORRADOR REGLAMENTO COMUNAL LOMAS STA.TERESITA28. AJUM SOL.BANNER29. INVITACIONES Siendo la hora 19.05 se da por comienzo a la sesión aprobando el Acta anterior y quedan pendientes las tareas ya que no estaban en la carpeta. Además se decide tener en las próximas sesiones nuevamente una computadora para hacer las tareas en la planilla y poder firmarlas al final de la sesión. Seguidamente se ve el tema del gas oil para los Blandengues, que fueron $6.000, fue parte de los gastos ya organizados por la Fiesta del Chivito, lo que se aprueba. Luego se ve el programa de un curso para telefonista, que se plantea para que lo pueda hacer la funcionaria Lourdes Cabrera; se expresa que esos cursos por Internet vienen muchísimos y habría que averiguar la calidad de este curso, costos, etc., por lo que se decide consultar en Servicio Civil y queda pendiente, porque es bueno que los funcionarios quieran capacitarse. Luego se informa sobre material de curso realizado por la Sra. Laura Pérez sobre Manejo Integrado de zonas

Costeras y Marinas, se adjuntan certificados y se solicita que se adjunte a su legajo personal, lo que se aprueba. Seguidamente se ve el presupuesto de Herrería Alonso, de construcción y colocación de dos protecciones para vidrios de ventanas en Plaza del Vigía, por $4.300 cada uno impuestos incluidos. Surge la consulta sobre si ese era el mejor precio y se agrega que sería bueno que estuvieran todos los presupuestos. Entonces el Sr. Alcalde expresa que si él dice que ese el precio más conveniente, él puede traer los otros precios, pero que no le resulta grato que hagan esas apreciaciones, donde parece que dudaran sobre si el precio elegido sea el más bajo. Se expresa que no es desconfianza, sólo es que se quiere saber, estar más informado sobre las otras ofertas y que en este caso se aprueba, pero que en más se presenten los tres precios, como se presentaban antes. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que si a él cualquier concejal le presentara un caso similar, no dudaría ni un minuto y no pediría ninguna consulta. Luego se menciona que se entiende su trabajo y que no desconfía pero que hay que presentarle las cosas al Concejo. También otro Concejal expresa no entender si estaban los tres precios por qué no se presentaron; finalizando entonces se decide aprobar el gasto y que para las próximas oportunidades, se deben presentar los tres precios. Se continúa viendo el presupuesto de puerta de rejilla de aluminio para fuente de Plaza San Fernando: de Alvira Aluminios: precio $12.000 y colocación $2,000, impuestos incluidos;agrega el Sr. Alcalde que fue el único presupuesto que llegó de lo que se pidió. Agrega que se necesita para un buen funcionamiento de la fuente; se decide dejarlo pendiente y pedir otros pecios. Seguidamente se consulta si se realizó el llamado para proveedores del Municipio, a lo que el Sr. Alcalde respondió que no se realizó, porque se trabaja con los proveedores de la Intendencia y que en estos dos años ya se tiene un conocimiento de dichos proveedores y quiénes son los más convenientes. Luego se agrega que a veces habría que diversificar. Seguidamente se lee una nota de estudiantes de lenguaje y medios audiovisuales de Piriápolis, donde solicitan colaboración para efectuar el corto de promoción de año, se necesitaría la locación de la plaza San Fernando el 25/10 y la electricidad para alumbrado de 14 a 24 hrs. Las escenas serán una en la fuente y otra sobre 25 de Mayo y Sarandí, se necesitará el corte de calle entre las 21 y las 24 hrs. Paralelamente se utilizaría el techo del Municipio para colocar una cámara y realizar tomas de la plaza; se aprueba por unanimidad y se decide coordinar con el Sr. José Corso. Seguidamente se ve nota de colectividades de España e Italia, sobre Día del Emigrante, proponen efectuar una reunión abierta a toda la comunidad, se desean realizar diferentes eventos en Plaza del Vigía, homenajeando a todas las colectividades. La fecha sería 11/11 y solicitan tener una reunión previa para coordinar agenda tentativa; se decide aprobarlo y se los citará el martes 30/10 para reunirse con la Comisión de Cultura. Luego se pasa a tratar el tema de la alerta meteorológica, y se decide suspender las reuniones de las Com. de Higiene y Cultura. Luego se informa haber ido a una reunión con el Sr. Salaberry y les explicó que cuando los problemas son graves, no se junta todo el Comité, se juntan solamente quienes pueden resolver y ellos deciden los operativos. También explicaron que se aconseja que sería mejor poner a un funcionario del Municipio y no a un concejal, por el hecho, que los cursos que se dan capacitan a las personas y en este caso los concejales en un momento se retiran; agrega también que en primera instancia siempre se le informa al Alcalde que es quien puede resolver algún problema. Entonces el Sr. Alcalde expresa que para el día de mañana, los institutos de estudio cierran, las oficinas suspenderán, quedando a criterio de cada responsable. Expresa además tener dudas sobre lo que se debe resolver, lo que es también expresado por varios concejales; se decide que el día martes en primeras horas de la mañana

se decidirá y en caso de mal tiempo se les avisará a los funcionarios que no concurran al trabajo o que se retiren los que lleguen a la oficina. Se sugiere que podría irse a buscar en el auto a los funcionarios que no tengan en qué trasladarse al y desde el lugar de trabajo. Seguidamente se ve tema del Bº. Rivera donde solicitan para realizar una cancha auxiliar, maquinaria y combustible para esta realización; se decide pasarlo a Obras y se les informará que parece atendible la solicitud, pero que dependerá de esa Dirección. Luego se ve la solicitud de Espacio Público Nº 64 , Eliana Quintela solicita para evento a beneficio de CEREMA, el 10/11 corte de calle en 25 de mayo y Sarandí y bajada de luz e inspectores; se aprueba. Seguidamente se ve el Espacio Nº 66: de la Unidad de Educación (Laura Manta), solicita la plaza San Fernando para el 24/11 desde las 18 hrs, y el audio; se aprueba , se reserva el lugar. Se retira Cristina Olivera por pasar a tratarse la solicitud Nº 63 donde Luis Polakoff y Cecilia Padilla solicitan plaza San Fernando para el 9/11 de 9 a 21 hrs; se realizará en una carpa donde se recibirá todo tipo de donaciones: se decide aprobar pero se consultará qué trámite se debe realizar ante la nueva resolución. Seguidamente se reintegra a la sesión Cristina Olivera y se ve la nota de Cantares Fernandinos, solicitan espacio para recibir en el mes de noviembre a unas 200 personas y acompañantes para poder cantar; se decide llamarlos para explicarles la situación, de los lugares posibles, el Alcalde llamará. Luego se ve la solicitud de licencia del concejal Muniz del 14 al 27/10 por viaje, la que se aprueba. Seguidamente se ven los Fondos de Incentivo Cultural, son dos italianos que desean realizar una obra de teatro sobre temas de Maldonado, pero como no se encontró la nota del proyecto, quedó pendiente; se plantea que el Municipio no puede aportar ningún dinero ya que el Fondo de Cultura está para que las empresas inviertan y no los cargos públicos, sólo se podría hacer una interconexión entre la Cámara Empresarial y los solicitantes. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que le pareció una parejita y pareció un proyecto interesante. Luego se ve la nota de la Alianza Francesa donde propone cursos de francés para personas que trabajan en el rubro artístico y turístico. Se adjuntaron detalles de la propuesta para temporada 2013 para personal de hotelería y restaurantes; el Sr. Alcalde consulta a los concejales, quienes opinan que habría que consultar con el Instituto de Lenguas para saber otros costos, y consultar con la Alianza para saber también costos. Seguidamente se ven constancias de Alejandra e Iris que fueron a un Taller para funcionarios públicos sobre Migración en el Uruguay, deber ir a sus legajos. Luego se ve el Memo 46/12 donde se informa que se pretende organizar una jornada de sensibilización en la Plaza San Fernando el 24/10 de 10 a 17; se decide entonces aprobar. Seguidamente se ve una nota del Centro Comunal La Candelaria, donde se expresa que las alumnas de las clases de salsa informan que la Sra. Claudette Narváez, colombiana, da sus clases en forma desinteresada, y eran los días lunes, miércoles y viernes, hoy son casi 80 alumnas. El reclamo sería volver a tener las clases de los viernes ya que fueron suspendidas; se decide averiguar por qué se suspendieron las clases de los viernes y se expresa que le parece que la Sra. Marianela De León la llevó a dar clases en otro comunal. Luego se ve copia de expediente 14249/12, sobre permiso para realizar evento cristiano en calle y vereda en iglesia de calle Sarandí 1021 esq. Dr. Edye, el 18/11 de 15 a 20 hrs.; solicitan también permiso para colocar equipo de amplificación; el Sr. Alcalde expresa que le molesta profundamente, pues dice que se consulta pero que lo aprobaran otros y debería pasar para resolución del Municipio. Luego se expresa que no le parece declarar de interés municipal, se debería autorizar, pero que cobre la Intendencia. Entonces el Sr. Alcalde expresa que se debería responder que el Municipio entiende que estas solicitudes deben ser resueltas por el Municipio en coordinación con la Dir.

Gral. de Higiene. Se agrega que el Sr. Alcalde quiere dejar plasmado que esto es competencia del Municipio, buscar una resolución que lo exprese. Entonces se decide aprobar esta solicitud ya que son competencia del Municipio, pero en coordinación con la Dir. Gral. de Higiene. Seguidamente se informa que trajeron mucho material, que lo presentarán conjuntamente con el informe que se presentará. Luego se ve el expte 10204/11 donde se solicita apoyo para traslado de usuarias el centro hasta San Carlos, que ya se había visto en otra oportunidad; luego de ver el recorrido del expediente y las diferentes resoluciones y las diferentes opiniones al respecto, se decide dejarlo pendiente y coordinar reunión con el MIDES y con Políticas de Género, además varios concejales expresaron diferentes opiniones, como que no se puede abrir la canilla sin tener un programa instrumentado y aparecen luego muchos casos. Entonces el Alcalde expresa que tiene el derecho de decidir a quién decirle sí y a quién no, a lo que se expresa que eso no da transparencia. Además se agrega que no hay previsión presupuestal para donaciones; también expresa el Sr. Alcalde que desde Hacienda no informan la situación de los gastos del Municipio. Se consulta si la Unidad Contable del Municipio no lleva esos controles, a lo que el Sr. Alcalde contesta que se lo tiene que pedir a Unidad Contable y pueden pasar varios días analizando todos los gastos, esos datos los tiene que dar Hacienda. Luego se expresa que si hay una funcionaria contable, normalmente debe haber un plan de cuentas donde se van imputando los gastos a los rubros y ahora con la informática es más que sencillo. Entonces el Sr. Alcalde expresa estar en desacuerdo, pues cree que la Dir. Gral. de Hacienda controla todos los gastos y que cuando se necesita la información se debe dar. Entonces se expresa que se está diciendo todo lo contrario a lo que se predicó, el funcionario contable debe de ir imputando los gastos, para saber si a futuro se consulta algo los saldos de cada rubro. Entonces se decide consultar con Leyla para saber el procedimiento por el cual se organizan esos datos. Seguidamente se ven las cotizaciones de equipos de caños galvanizados, que ya no corre porque se ha llamado a empresas que contra la publicidad financian la compra de estos equipos para colocar en las zonas de playa, de los cuales dos serían para Maldonado; entonces se decidió poner a las dos que pagará el Municipio en Boulevard y enfrente al Cementerio, y serán con el material que se había establecido. Se pasa luego a informar sobre el expte 12206/12 de la Unión Vecinal Punta Ballena. Luego se ve invitación al Encuentro Iberoamericano del 2 al 8/12, en Panamá, Fundación Líderes Globales; se decide averiguar quiénes son los organizadores, se agrega que se conoce gente que realizó cursos allí y le podría informar. Seguidamente se ve reglamento de uso del comunal Lomas de Santa Teresita, se pasará a la Com. de Hacienda y se repartirán fotocopias para cada concejal. Luego se pasa a ver la nota de AJUMM, donde la Sra. a cargo de los cursos de tejido e hilados rústicos, solicita banner donde está representado el Municipio; también solicita el traslado de los alumnos para el 27/10, hora 22.00, desde el Paseo San Fernando hasta Los Talas; se decide consultar con la interesada para saber cuántos alumnos serían. Seguidamente se ve material del Ministerio de Salud Pública, quienes pretenden generar un espacio de intercambio del conocimiento con la sociedad civil; este plan quiere promover que los ciudadanos logren su reproducción en el momento oportuno, con buena atención del embarazo y del recién nacido y se invita a participar en el foro Plan de Salud Perinatal y de Primera Infancia en Maldonado; se decide mandar invitación a cada mesa social y a las desconcentradas. Seguidamente se plantea haber visto el tema del fideicomiso de tierras para viviendas, consiguió el listado de los que corresponden al Municipio y se fueron a ver. Aparentemente serían rescatables dos: uno en Punta Ballena, donde se podría hacer una buena plaza, padrón 1624 y el otro es atrás

del Convention Center, padrón 2309. El Sr. Acosta plantea que el miércoles se saldrá a recorrer los barrios a las 13.30 y quizás se puedan visitar. Finalizando se decide que la próxima sesión será el lunes a las 19 hrs en Comunal Hipódromo y se da por finalizada la sesión a las 21.45 hrs."
"110", "29/2012", "2012-10-29", "En la ciudad de Maldonado a los veintinueve días del mes de octubre de 2012, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde de Maldonado con el fin de celebrar la vigésimo novena sesión ordinaria, se da comienzo en el Comunal del Bº Hipódromo, siendo la hora 19.15. Se cuenta con la presencia de los///las concejales titulares Sr. Luis Muñiz, Sr. Renzo Colman, Sra. Cristina Olivera y los/las concejales suplentes Sr. Monegal Acosta, Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Rita De Santis, Sr. Angel Delgado y Sr. Carlos Vitale.ORDEN DEL DÍA:1. TEMAS INHERENTES AL BARRIO HIPÓDROMO, ATENCIÓN A PLANTEAMIENTOS DE VECINOS.2. APROBACIÓN TAREAS DE SESIÓN 27/123. APROBACIÓN ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 28/124. INFORMES DE OBSERVACIÓN 8047, 8051, 8045, 8063, 7727 Y 80125. CURSO PARA TELEFONISTA (RESPUESTA A CONSULTA)6. ALIANZA FRANCESA: (RESPUESTA A CONSULTA)7. MAIL DE SERGIO SECINARO SOL. AUDIENCIA8. NOTA ROTARY PARA VENTA ROPA ECONÓMICA EN BARRIO ODIZZIO.9. NOTA FERIANTES FINANCIAMIENTO CUIDADO BAÑOS.10. NOTA Bº LA FORTUNA COMUNICANDO PERSONERÍA JURÍDICA.11. TEMA AUTORIZACIÓN VENTA DE YUYOS.12. NOTA BANDA VIENTOS DE LIBERTAD POR FESTIVAL ROCK.13. RELACIONES DE GASTOS 60, 63 Y 6414. NOTA ALAMES (EMAUS) SOL. COLABORACION15. NOTA FM 88.1:SOL. COMUNAL SAN FRANCISCO 10/1116. NOTA DIEGO VERA: SOL. SALONES COMUNALES EXÁMENES CAPOEIRA17. TEMA GIOVANNA FERREIRA.18. NOTA ESCUELA AJEDREZ SOLICITANDO APOYO.19. NOTA ISEF-UDELAR SOLICITANDO BUS PARA EL 5/11/12.20. NOTA ESCUELA DPTAL. MÚSICA MUESTRA TALLER PERCUSIÓN.21. MAIL INVITACIÓN UIM CURSO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS.22. PENDIENTES DE SESIÓN ANTERIOR PARA AVERIGUACIONES: (FUNDACIÓN LIDERES GLOBALES, NOTA VECINOS CANDELARIA Y EXPTE. 10304)23. PROYECTO PEATONAL SARANDI (BORIS ROMERO)24. FOLLETO AGENDA REMEMBER25. CD Y SOBRE REF. CAMBIO CONTENEDORES26. DEPORTES SOL.PLAZA PARA 31/10/1227. PARTIDO COLORADO: SOL. PLAZA PARA EL 3/11/1228. COPIA EXPTE. 2012-1057629. COPIA EXPTE.13710/1230. COPIA EXPTE.17021/12 31.INVITACIONES.
Inicialmente el Sr. Alcalde saluda a los vecinos presentes del barrio y proceden a presentarse todos los integrantes del Concejo, luego aclara que el mismo tiene 5 titulares y sus respectivos suplentes y en cada sesión igualmente todos intervienen y trabajan, siempre tiene que haber igualmente tres titulares para sesionar, y los días de reunión son los lunes a la hora 19.00. Luego explica que el primer punto del orden del día es escuchar los planteos de los vecinos respecto a problemas del barrio. Seguidamente una vecina expresa que para el presupuesto participativo se había solicitado un listado de las necesidades del barrio, este se entregó en tiempo y forma y querían saber en qué situación está; a continuación se presentan los integrantes de la comisión vecinal y una vecina lee este documento que a continuación se adjunta:Dado el aumento demográfico del barrio y la inseguridad creciente, los vecinos consideramos necesario solicitar en relación Seguridad* Instalar un destacamento policial con vigilancia las 24 horas del día en el padrón N490 el Nc193.*Construir una rotonda en la curva frente a Villa Hípica previendo que la instalación de la nueva planta de CONAPROLE va a generar un tránsito importante en nuestro barrio sumado al que ya existe debido al crecimiento del mismo.*Construir dos refugios peatonales en las dos entradas al barrio.

Transporte*Gestionar ante las cooperativas de ómnibus, que los mismos entren por el barrio en ida y regreso.* Construir veredas para la protección de peatones de diferentes edades, actualmente se desplazan por la calzada.

Salud*Mejorar la atención de la policlínica. Pedimos: más médicos,médicos especialistas,emisión de carnet de salud,trámite de carnet de asistencia un

centro -de-vacunación, centro de análisis Clínicos, controles de PAP, atención psicológica, etc.- implementar programas de salud del niño, adolescencia y mujer Deporte. Construir el mini poli-deportivo del barrio junto a la canchita de baby- fútbol con la colocación de parrillero, quinchos y pasajes para unir los diferentes sectores. Mejorar el multiuso en cuanto su equipamiento para poder desarrollar en el mismo otras actividades a fin de aprovechar mejor las instalaciones.Cultura.Es necesario ampliar el Centro Comunal para cumplir con las diferentes actividades que en el mismo se realizan en convenio con la IMM, el Mides, UTU, Salud Pública y la Fundación BLIMA.Instalar un escenario al aire libre con gradas en el Salón multiuso, Incrementar los eventos recreativos y culturales en el Comunal, Multiuso y la Capilla ,especialmente el entretenimiento y salidas didáctico- recreativas para niños pequeños de 2 a 6 años. Continuar con el programa de paseos para adolescentes en verano. Ordenamiento territorial y medio ambiente. Construcción de un "Avistamiento del medio ambiente: aves, bichos y humedales, con pasajes hacia el arroyo desde el barrio" con el cuidado del medio ambiente necesario al momento de su construcción y desplazamiento de visitantes, gestionado por los propios vecinos. Evitar que se continúen haciendo fraccionamiento de terrenos en la zona de humedales declarados recursos protegidos del ambiente. Integrar a los actuales cursos de la IMIM y en convenio con la Universidad, cursos de guía turística para personas del barrio como fuente laboral auténtica e involucramiento en la protección ambiental de quienes como vecinos sienten al barrio como un patrimonio propio que deben cuidar y sostener. Mantener los cursos que ya tenemos :cocina, repostería, tejido, computación, idiomas y solicitar:-Costura, serigrafía, reciclado de papel, muñecos de trapo, danzas folcklóricas, capoeira y música (órgano, guitarra y percusión), motor de dos tiempos, brushing, vestimenta e instalación eléctrica. Tener cursos de Tai Chi dirigidos por el con el profesor Fontora.- Integración social en proyecto productivo- ya presentado ante las autoridades.- Se trata de Implementar el proyecto de creación de una huerta familiar en el Hogar de Ancianos, con dineros del MIDES que incluye la participación de diez abuelos del Hogar y diez vecinos.-Creación de un CAIF para atender a los niños de madres y abuelas que trabajan.-Mantenimiento de la capilla.Considerando que es un centro de actividades académicas y culturales ya que en ella se dictan clases y funciona incluso un consultorio odontológico, solicitamos la colaboración de la IMM en su mantenimiento edilicio. Observaciones:- Muchas de estas propuestas se pueden realizar en convenio entre la Intendencia, la UTU y la Cooperativa del Barrio.- Tal convenio permitiría la creación de fuentes de trabajo para los propios vecinos.- 3ra. parte de estas inquietudes ya han sido presentadas ante las autoridades habría que reconsiderarlas y ponerlas en práctica lo antes posible de Apoyo al Barrio Hipódromo que adhieren a esta propuesta. Ante ésto otro vecino expresa que lo que se quiere saber es que obras quedaron presentadas en el presupuesto quinquenal para los tres barrios que integran la comisión: Villa Hípica, Monte Hermoso y el Hipódromo. El Sr. Alcalde responde que esta respuesta podrá ser dada a futuro, ya que en el momento no se tenía ese material y se está para re estudiarlo porque en estos dos años hay obras que se hicieron y otras que no se han hecho y hay que ver cómo estructurar lo que se hará del 2013 en adelante. Además se informa que en la página de la Intendencia está el presupuesto, para poder apreciarlo. Luego el vecino expresa sobre un problema puntual que es la velocidad de la ruta, que hay que solucionar, es muy peligroso el cruce de dicha ruta. También agrega que los ómnibus entran sólo hasta las 19 hrs y después hay que cruzar la ruta para trasladarse y es muy peligroso: entonces se pediría que cada una hora puedan entrar los ómnibus después de esa hora. Entonces la Sra. Olivera plantea hablar con Tránsito para

negociar algún cambio para mejorar los horarios de entrada y que sean hasta más tarde en la noche. Luego otro vecino plantea que hay vecinos que tienen que caminar hasta cinco cuadras para llegar a un contenedor de basura, en calles sin iluminación. Seguidamente otro vecino expresa que hace muchos años que hace reclamos por las aguas negras vertidas en la vía pública, que contaminan el medio ambiente en forma brutal. Luego otra vecina informó que por la calle principal a mitad de cuadra hay un pozo negro abierto que vierte las aguas a la calle, se han hecho denuncias y no hay soluciones, pues enfrente hay un comercio. Otro vecino plantea que esa zona parece tierra de nadie, que las aguas negras, que no hay veredas, que se circula sin casco con exceso de velocidad dentro del barrio, que no hay iluminación, hay un gran descontrol. Otra concejal consulta si se han hecho denuncias sobre las aguas servidas y se responde que los inspectores han notificado. El Sr. Bayeto expresa que el plano del Monte Hermoso no ha sido aprobado, sólo se aprobaron algunos solares, y si los planos no están registrados, todo el fraccionamiento y espacios libres siguen siendo del propietario del fraccionamiento y no se puede intervenir; entonces los servicios de agua, saneamiento, luz y pavimento no están entregados, entonces las calles pueden no estar finalizadas por no estar entregadas y no debe haber certificados de OSE de saneamiento, ni de UTE de estar terminado la baja de la corriente eléctrica. También agrega que en el barrio hace unos seis meses se terminó de construir el saneamiento y se hicieron todas las calles con riego asfáltico y están previstas todas las conexiones de saneamiento cuando el sistema está pronto, pues falta la terminación de una estación de bombeo. Luego agrega que hoy es obligación conectarse al saneamiento por ley, entonces solicita que se le de la información exacta del problema para venir inspección a ver lo que pasa para tomar medidas. Entonces otro vecino expresa que un 70% del barrio está en esas condiciones de desagüe a la calle; el Sr. Alcalde expresa que esa información el Municipio no la tenía, pero que tiene entendido del problema de un pozo en la calle y eso sí se puede controlar. Luego otro vecino expresó que antes se buscó la solución de la barométrica gratuita y los vecinos no hacían uso de ella, también habló sobre el alumbrado del barrio que no tiene los planos habilitados, pero que igualmente están pagando ese servicio sin tenerlo. Seguidamente el vecino plantea la posibilidad de que la Intendencia para el próximo fraccionamiento brinde apoyo jurídico al prominente comprador para que no sucedan irregularidades, como sucede ahora en algunos fraccionamientos. Luego la Sra. Olivera expresa que hay reclamos que se pueden coordinar con la Intendencia, pues el Municipio tiene algunas potestades, como ser los comunales; entonces hay ciertas cosas que plantearon que traspasan la órbita del Municipio, pero que se pueden coordinar con la Intendencia; pero agrega también que hay otras cosas como el destacamento que trasciende hasta la Intendencia, depende de la Jefatura de Policía y además están las mesas de seguridad y convivencia ciudadana, y ahí van los vecinos de todas las áreas y ahí se discuten planteamientos generales. Y sobre el tema de las aguas servidas, en Maldonado hay varios barrios que tienen ese problema, pues es un tema de educación, y la ley si bien hay obligación, sólo se aplica una multa, pero se busca en el código de faltas que se quiere aprobar para que se pague con trabajo comunitario. Luego otra vecina plantea el problema de que su vecino tira las aguas servidas para su terreno, ha denunciado pero sigue con el problema. El Sr. Alcalde expresa que hay problemas que el Municipio puede encarar porque tienen que ver con espacios públicos, pero los problemas entre vecinos se resuelven a nivel judicial, porque el Municipio no puede entrar en el derecho privado. Luego otro vecino plantea que es irónico que corran las aguas servidas por calles donde curiosamente hay comercios a los cuales se le

cobran la habilitación higiénica; el Sr. Alcalde expresa en ese caso si se comprueban que las aguas van a las calles, se hace una advertencia al vecino y si no cumple se lo multa. Luego la Sra. de Santis expresa que se puede articular una visita de inspectores, ya que es un problema de higiene y salud, a lo que el Sr. Alcalde contesta que si después de eso no hay una denuncia judicial, no se resuelve nada. Luego otro vecino plantea otro problema que es de la velocidad en la ruta, que se busque una solución para que se respete; luego también plantea el problema dentro del barrio de que a altas horas de la madrugada andan los jóvenes en moto haciendo ruidos molestos molestando a todos los vecinos. Otro punto que agrega que las áreas verdes también están abandonadas, que no se mantienen. Luego otro vecino plantea que el servicio 911 no se presenta ante varios llamados realizados; el Sr. Alcalde expresa que el Municipio puede recibir todos esos reclamos y hace las gestiones que tenga que hacer en los lugares que se deban hacer, en este caso se debe reclamar en el Ministerio del Interior y las Mesas de Seguridad Ciudadana. Y referente a los ruidos molestos se informará a la Dir. de Higiene. El Sr. Delgado expresa que esto se debe tratar en la Mesa de Seguridad Ciudadana, y que hay dos tipos de ruidos molestos, los que se producen en las fiestas por altos niveles de la música que corresponden a Higiene y los de las motos que corresponden a Tránsito. El Sr. Alcalde expresa que el Municipio no puede ser responsable de que el servicio 911 no responda, sólo puede trasladar la inquietud a quien corresponda, pues escapan a la atribuciones del Municipio. Seguidamente la Sra. Marianela De León, encargada del Centro Comunal expresa que sobre el tema de las aguas servidas que se tiran a la calle, estaba suspendido el tema de los inspectores hasta que se terminara el saneamiento. Luego informa que el Hipódromo corresponde a la 6ta y antes había un policía comunitario que no está viniendo, sería el Sr. Caballero; entonces se podría ver en la mesa de convivencia ciudadana que será el 16/11 en el Odizzio, igualmente se confirmará. Luego ante otra consulta el Sr. Alcalde expresa que referente al saneamiento y el pavimento ya ha habido tres reuniones en el Comunal sobre esos temas, vinieron técnicos de ambas áreas, y se contestaron todas las dudas. Luego otro vecino expresa que la pavimentación existente no tiene nada que ver con la que había, entonces el Sr. Alcalde expresa que todo lo realizado tiene garantía y si hay problemas se le reclamará a la empresa. Luego otro vecino de Villa Hípica expresa que las calles están intransitables; el Sr. Alcalde expresa que el riego no está previsto para esa zona, sólo se les exigió saneamiento, agua, luz y pavimento de balasto y la responsabilidad de mantenimiento de las calles es en la administración, igualmente se tomará como planteo y se verá cómo resolver. Seguidamente otro vecino plantea el problema de que mucha gente está conectada la red pluvial y eso tapa todo en las calles, nuevamente el Sr. Alcalde expresa que todos estos problemas se plantearan a quien corresponda, se consultará con el ingeniero sanitario. Luego la Sra. Valdivieso consulta si la barométrica de la Intendencia no podría pasar por las casas para evitar el problema; el Sr. Alcalde informa que no están funcionando porque están rotas. Luego otro vecino reclama sobre el alumbrado y se le responde que hay que tratarlo con la gente de Electromecánica y ver las posibilidades que hay. Luego otro vecino solicita la posibilidad de hacer dos garitas grandes para los niños para cuando llueve dentro del barrio y esperan el ómnibus; el Sr. Alcalde expresa que tiene su lado positivo y su lado negativo pues en esas garitas grandes también se juntan muchachadas para drogarse, entonces hay que ver el equilibrio; se tratará de hacer alguna garita pero pequeña sólo para no mojarse. Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que se había planteado un puesto policial y no depende del Municipio, depende del Ministerio del Interior, y se debe hacer el planteo a la Mesa de Convivencia

Ciudadana; otro vecino expresa que se le habría informado que el puesto policial se pondría sobre la perimetral que viene de Punta Ballena. La Sra. Olivera expresa que ya en reuniones anteriores se habría dicho que un destacamento no sería viable, se podía aumentar la vigilancia, pero ante la presente necesidad sería bueno que se presentaran en la Mesa de Seguridad y Convivencia Ciudadana y allí trabajarlo. Luego se trató el tema de las picadas, que se ve en todos los barrios y se está tratando de buscar una solución. Luego el Sr. alcalde expresa que hoy en día hay un parque automotor de 90.000 autos y 110.000 motos empadronados y un 25% de esa cantidad andan sin empadronar; entonces no es fácil el control. Seguidamente el Sr. Muniz pasa a expresarse a los vecinos diciendo que los felicita por estar restando tiempo a sus familias y se están preocupando por el barrio: agrega que la vida ha cambiado notablemente y la problemática planteada es compleja y se vive en todos los barrios, involucra al Municipio y a la Intendencia, pero también involucra al gobierno nacional, agrega además que a pesar de ser oposición este grupo trata de ser constructivo en este Municipio. En esta reunión se plantearon temas de salud, de educación, de convivencia ciudadana que llevará tiempo encontrarle la solución de fondo, entonces les expresa que no pierdan la formación de la comisión, porque llevará mucho tiempo llegar a la soluciones. Luego sobre el tema de la garita policial, concurran a exigirle al Jefe de policía para lograr algo, es persistencia y seguir y buscar la solución. La idea de salir de las reuniones en el Municipio era para salir de ese microclima e involucrarnos en los temas del día a día de los vecinos. Llevará tiempo pero se irán buscando soluciones, pero por ejemplo en el tema saneamiento, es exclusivo de OSE y es ahí donde hay que apretar; en cuanto al problema de ruidos, es que los jóvenes son transgresores, que ni siquiera muchas veces tienen libreta de conducir, estamos en una sociedad que no se respeta nada, pero se buscará una manera de poder convivir y hay que ser perseverante trabajar en forma ordenada para lograr el mayor rédito para el barrio. Luego el Sr. Vitale expresa referente al comentario de un vecino sobre la realidad del tránsito de hoy, y agrega que es una realidad que se aborda en todo el país, el gobierno nacional está haciendo un esfuerzo muy grande con buenos resultados, se implantó la patente única, la patente única y se unificarán las multas en todo el país, de manera que el gobierno nacional no está ajeno a estas problemáticas, sólo es que está desbordado por la cantidad de unidades que circulan. Luego otro vecino plantea que de ninguna manera la presentación de todos los temas arriba de la mesa no es por ignorancia, el tema de los ómnibus se vienen tratando hace años y hay documentación, luego el tema de la escuela, se han presentado firmas hace años en primaria, pero a raíz del nuevo sistema de las alcaldías y oficinas Desconcentradas, se nos informó que todo queda ahí. Y luego consultan en los organismos y nos vienen a dar las mismas respuestas, y no se entiende finalmente cuál es el camino; el Sr. Alcalde expresa que el camino es a través del Municipio, a través del Ministerio del Interior, a través de la Jefatura de Policía, de las mesas de Convivencia Ciudadana. Entonces el vecino consulta si esos caminos los recorren ellos o los recorren el Municipio. Luego el Sr. Delgado responde que es el Municipio, allí se generarán reuniones, pero que también los vecinos pueden golpear varias puertas para más rápida respuesta. Luego referente a los ómnibus, donde el Municipio se preocupe porque una empresa que gana la licitación rompa su maquinaria o no por entrar al barrio. Entonces el Sr. Bayeto expresa que no es así, que hay barrios que se planifican con pavimentos con el mismo riego asfáltico y donde circulen los ómnibus se le hará carpeta. Luego el vecino informa que hace tiempo en la calle al final de Villa Hípica han entrado miles de camiones llevando relleno tirando en el arroyo y nadie sabe nada y lo que sucede es que allí se podría hacer un

muelle artesanal, para la pesca. Luego también plantea que aparentemente habría un nuevo fraccionamiento, y habría que ver la forma de conseguir que entre toda la gente y la que ya está se consiga una plaza, un espacio verde, con bancos, luces, etc. Finalizando cuestiona si queda para el barrio una ampliación presupuestal, a lo que se le responde que sí, una re adecuación presupuestal; entonces se podría realizar una transposición de rubros. Seguidamente otra vecina plantea la consulta de que se ha limpiado las cunetas y van sólo hasta el triángulo, pero además tiran las cosas para la calle, no hay veredas donde caminar, entonces se está caminando por el medio de la calle y es un peligro, ver la manera des solucionar ese problema. Luego otra vecina expresa que le parece una maravilla toda la gente que concurrió a la reunión, porque estos vecinos se sacrifican por casi 5000 que son en total en el barrio y hay pequeñas cositas que se pueden solucionar; el Alcalde le responde que se tratará de solucionar las cosas pequeñas puntuales que se han expresado y que están al alcance del Municipio. Luego la Sra. Olivera plantea la posibilidad de que se pudiera colocar una terminal de demandas como hay en las desconcentradas. Referente a la salud el Sr. Alcalde expresa que cualquier problema de ese tipo se coordina con la Dir. correspondiente de la Intendencia y con el Min. De Salud. En el caso del planteo de la ampliación de este comunal, se habló con la Dra. Alberti y se tratará de lograr esta ampliación, para mejorar la atención que hay hoy. Luego otro vecino expresa que hay una plataforma diseñada ya para levantar las paredes de baño y cocina. Finalizando otra vecina expresa que el comunal trabaja con horario de verano de 8 a 14 hrs, ya que no hay funcionario; en estos dos años expresa haber tenido un retroceso en tema funcionarial. El Sr. Alcalde informa que este problema está todos los días arriba de la mesa y se tratará de mejorar, pero es que muchos funcionarios se retiraron con el incentivo para retiro. Luego otro vecino plantea tener un proyecto basado en el tema ciclismo y que se contactó con el MIDES e Intendencia para pedir materiales para armar pequeñas bicicletas en Las Rosas. Agregó que gracias a algunos vecinos que colaboraron ya hay 4 reclusos trabajando, también agrega que la Comisión de este barrio lo invitó a seguir trabajando y se hará un campeonato de fútbol en el barrio para juntar dinero e invertirlo en este proyecto. El Sr. Alcalde le solicita que le proporcione el proyecto para poder estudiarlo y poder colaborar; ante lo cual expresa el vecino que lo más caro son las ruedas. Luego siendo las 21,30 hrs se comienzan a retirar los vecinos y se recibe a la Sra. Gonni Smeding, quien expresa que el 25/11 es el Día Internacional de lucha contra la Violencia Doméstica y que llega una artesana brasileña y se desea hacer una marcha grande para que se involucren todas las instituciones tanto públicas como privadas, gente en general; además se pretende el apoyo del Municipio para abrir la marcha con 20 mujeres vestidas de novia que saldría desde el predio ferial y atrás que siguieran los demás participantes. Luego al llegar a la plaza se realizaría una performance y se desea colocar una placa de mármol que quedaría en la plaza como recordatorio. La Sra. Olivera expresa que está prohibido colocar placas en espacios públicos por resolución del Intendente, ante lo cual la Sra. Smeding expresó que le habría llegado un correo electrónico donde le decían que se podían realizar excepciones. Entonces ella consulta si la performance y la marcha se podrían realizar, lo que se aprueba y quedaría pendiente el tema de la placa, para la cual se necesitaría confeccionar una base de cemento, que debería hacerse en Obras. Ante esto se le recomienda hablar con el Intendente para autorizar la placa y finalmente la autorización de la plaza queda autorizada. Finalizando la Sra. Smeding invita a todos los concejales a participar en dicha marcha y se compromete a mandar material para poner en la página del Municipio. Seguidamente el Sr. Alcalde consulta sobre el tema de la

chica Natalia Leiva, que el Municipio quería ayudar desde hace meses con ella, con parte del alquiler de una vivienda. pues hizo el trámite con el MIDES por violencia doméstica .Pero aparentemente ella expresó haber hablado con la oficina de la Sra. Smeding para poder tener acceso a una vivienda a fin de año, ya que durante 6 meses hizo todo los trámites necesarios para poder acceder a ella. La Sra. Smeding expresó que ya se están adjudicando en el M2, 15 viviendas para adelante de la Agencia de CODESA para adelante, en Cañada Aparicio, de esas 15, tres serán para casos de violencia doméstica, pero ya están adjudicadas. Luego se le consulta sobre el expte 10304 sobre la solicitud de pasajes para traslado a San Carlos de personas enfermas; se contesta que hay en el presupuesto el pago de una ONG que atiende en Maldonado Nuevo y en Cerro Pelado y no hay presupuesto para pasajes.Luego referente al tema de la Sra Natalia Leiva, la Sra. Olivera expresa que el Ministerio no la consideraba como violencia doméstica; el Sr. Alcalde expresó que en el MIDES se presentó la muchacha a los técnicos, y ellos le dijeron lo que tenía que participar durante seis meses de unos cursos, para habilitarle un lugar en las viviendas de la Intendencia. Entonces la Sra. Smeding recordó que hay un expediente de la Sra. Leiva, pero quedó comprometida en ver la situación del mismo. Luego la Sra. Smeding informa que ZONTA presentará un proyecto de atención a víctimas de violencia doméstica y se les colaborará con $35.000 mensuales y tendrán tres abogados, 2 psicólogos, faltaba encontrar el espacio físico cerca del centro. Luego referente a los pasajes a San Carlos para unas señoras que necesitan ir a PLEMU, expte 10304; pero agregó que la ONG que atiende en Maldonado Nuevo, Bº Hipódromo y Cerro Pelado son de la Intendencia. Luego la Sra. Olivera haberle ofrecido a la gente de ZONTA un lugar en la desconcentrada este, pero no les interesó ese lugar, expresaron que les interesaba algo en el Paseo San Fernando, o buscar algo en la Iglesia u otra institución. Finalizando, siendo las 22. hrs, se despide a la Sra. Smeding. Seguidamente se procede a comenzar con la sesión y la Sra. Olivera plantea dos correcciones para el acta anterior, una era que debería constar que se había definido que se irían a buscar los funcionarios a sus casas el día del temporal; el Sr. Alcalde explicó que lo que pasó fue que los que vinieron temprano se volvieron a sus casas y los demás no concurrieron porque fue la orden de cerrar las oficinas públicas: y la otra corrección que hay una solicitud en la que nombran a su marido y la Sra. Olivera se levantó y le gustaría que constara en actas, fue la solicitud Nº 63. Luego se aprueba el acta con esas dos correcciones. Seguidamente se leen las tareas que quedaron pendientes de la sesión 27. Seguidamente Sr. Alcalde informa que se está realizando un llamado para cooperativas sociales para la limpieza y mantenimiento de los centros comunales, también expresa que se está haciendo un llamado a precios por 3 meses para la vigilancia nocturna de 4 plazas y en ese tiempo se realizará la licitación abreviada para este servicio para el resto del período. Luego se ven las tareas de la sesión 28, y surge de esto que el material que se le solicitaría a la Sra. Leyla sobre los gastos, el tema del programa, que no era tan sencillo, se trabajó y hay una planilla por rubro con todos los gastos desde principios de año y surge que todos los rubros están muy por debajo de la previsión realizada en febrero pasado. Igualmente se sigue sin saber con cuánto dinero se cuenta, que es lo verdaderamente importante, expresa el Sr. Alcalde. El Sr. Acosta expresa que ahora se saben todos los gastos realizados y no es problema del funcionario no saber cuánto hay para gastar, se seguirá tramitando en Hacienda. Seguidamente se informa que no se repartieron las fotocopias del proyecto de Lomas de Santa Teresita a los concejales, lo que queda pendiente otra vez. Luego sobre el punto No. 27, falta la respuesta del número de alumnos que viajarían, queda también pendiente. Luego referente al tema de las clases de salsa en el Comunal Biarritz, se

decide volver a dar esas clases los días viernes y coordinar otro día para las clases de capoeira. Seguidamente los concejales coordinan que saldrán de recorrida el día lunes 5 a las 13.30 hrs. Luego se pasa a tratar el tema de las observaciones de gastos para firmar, entre las cuales está la de cetrería y agrega el Sr. Alcalde que habrá problemas ya que visitará el Municipio la protectora de animales por este tema; se les mostrará el informe aportado por Salud Pública sobre las enfermedades propagadas por las palomas. Seguidamente, volviendo a revisar las observaciones, quedan pendientes las Nos 8047 y 8051 por tener diferencias que se verán el martes y las demás se firman todas. Sobre este tema la Sra. Olivera expresa que hace tiempo que ya no se presentan las relaciones de gastos y que en cada observación se debe aclarar en qué acta fue aprobada la relación; también solicita que vuelvan a entregarse fotocopias de las relaciones a todos los concejales. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que una pareja del barrio Benedetti le habría solicitado tener una entrevista por el tema asentamiento; se decide que se les cite para el martes a la 15.30 hrs con la Comisión, El Alcalde les avisará. A continuación se ve el curso para la telefonista por el cuaL se había solicitado información y se decide aprobar dicha solicitud. Luego se ve el tema de los cursos de la Alianza Francesa, que luego de estudiado el tema se decide responder que por ahora no hay interés. Seguidamente se ve la nota de Sergio Secinario, periodista de El Bocón, quien solicita información del funcionamiento del Municipio; se decide confeccionarle un informe y también se le sugerirá que entre a la página web para ver mayor información. Referente a esto el Sr. Delgado expresa el deseo de que conste en actas que se abstiene y que está en contra de la resolución del Concejo y el motivo es que tuvo esta persona un problema personal con su hijo, pues vertió opiniones sin haberlo consultado nunca. El Sr. Alcalde le expresa que la idea es que se pueda resolver entre todos y de acuerdo, y que el resultado de esa oposición , llevará a que mañana el periodista exprese malas opiniones sobre ese tema. Luego se ve la nota del ROTARY, donde solicitan el Com. Odizzio para venta de ropa económica con motivo de recabar fondos para hacer obras en escuelas carenciadas y CAIF; sería los días 3 y 4/11 a lo que se les responderá que sí se aprobó el día sábado porque el domingo es imposible prestarlo. Seguidamente se ve la nota de los feriantes, donde informan la integración de su comisión y también solicitan volver a tener los parlantes, iluminación y tomas corrientes y por último la colaboración par el financiamiento del cuidado de los baños; aclaran que los domingos ellos pagan una persona para la limpieza y sólo los feriantes utilizan esos baños, ya que hay baños químicos para el público. Pero los jueves plantean pagarle $400 a la limpiadora, pero compartiendo con el Municipio el gasto y así estarían abierto para todo público. Después de haber expresado varias opiniones desencontradas de los concejales, se llegó a un acuerdo de realizar una donación modal para compartir el gasto, pero los jueves y los domingos los baños deberán ser par uso de todo público; igualmente hay que averiguar si se puede colaborar con una comisión que recién se forma. Luego se ve la comunicación de la com. Vecinal de la Fortuna, informando que ya tienen personería jurídica. Seguidamente se ve la solicitud del matrimonio, con problemas de cáncer, para venta de yuyo; como se les vencía el permiso se les renovó con carácter precario y revocable hasta el 11/11 en calle Florida; se aprueba y se decide que se le renueva después por más tiempo. Luego se ve la nota de Vientos de Libertad, que solicita apoyo para poder realizar el 5to “Sólo Rock y vos” en Piedras del Chileno, el 19/01/13; estarían 8 bandas locales y una banda de la capital para el cierre del espectáculo: solicitan el apoyo con el generador, 4 baños químicos, vallado y la posibilidad de poder colaborar con los gastos de sonido, luces, amplificación, armado de escenario. Se decide colaborar con lo mismo del año

pasado: el generador, el vallado, los baños químicos, y sobre amplificación y luces se pedirán presupuestos. Luego se ve nota sobre los congresos de ALAMES , donde EMAUS solicita colaboración para congreso a realizarse en Piriápolis; como se sabe que hay interés de participar por parte de las dos desconcentradas, entonces el Municipio quizás podría colaborar. Además se informa que Integración y Desarrollo Social colaborará con un minibus para el traslado a Piriápolis, pero faltaría cubrir el regreso a Maldonado los dos días; se decide consultar con las desconcentradas cuántas personas querrían concurrir. Seguidamente se ve la nota de FM88.1, que solicita comunal San Francisco, para usar la parte externa de 13 a 19 hrs., el día 10/11, para realizar una feria vecinal y venta de comidas; motiva el pedido pues la radio no sustenta sus gastos con publicidad, sino con aportes individuales, se decide aprobar. Luego se ve la nota de Diego Vera, profesor de capoeira, solicitan autorización de préstamo de salones para realizar los exámenes de los alumnos sin fines de lucro y la fiesta de graduación par disfrutar en familia; la fecha sería el 1/12 en Lomas de Santa Teresita desde las 16 hrs en adelante y el día 2 en Com. Maldonado Nuevo desde las 14 hrs. en adelante; se decide aprobar. Seguidamente se ve la nota de Giovanna Ferreira, quien expresa participar en cursos de Cultura y los Comunales y desearía poder ayudar a chicas que andan en al vuelta sin hacer nada y le interesaría realizar los cursos en la plaza; se le agradecerá su interés pero el espacio público de la plaza no se puede utilizar para eso. Luego se ve una nota de la ONG Empezar, espacio participativo en salud y recreación. La oferta sería la siguiente: $2.500 mensuales, 48 horas docentes en Com. Cerro Pelado y Maldonado Nuevo, $7.200 , total del proyecto sería $28.800 por 4 meses, con traslado incluido; se decide pasarlo a la Com. de Cultura para reverlo.; el Sr. Alcalde agrega que hay una idea tanto frente al Cementerio con el Boulevard, colocar conjuntamente con las estaciones de gimnasia, poner algún juego para niños, ajedrez, damas. Seguidamente se ve la nota del ISEF, donde solicita la colaboración con transporte para movilizar al público de los barrios hacia la playa el 5/11 desde las 13 hasta las 17.30 hrs; el número de participantes es de 130 personas; se decide pedir presupuesto y hablar con Máximo. Luego se pasa a tratar la nota de Fabiana Speker de la Escuela Dptal de Música, donde el taller de percusión desea realizar la fiesta de fin de cursos, el día 7/12 a las 21 hrs. en el patio del Paseo San Fernando, en zona de mayor vereda y sería necesario iluminar la muestra con fuego real, se solicita el permiso para tal tarea, se conseguirán tres medios tanques para prender fuego en ellos y se tomarán todas las precauciones necesarias; se decide aprobar. Luego se ve una invitación de la UIM sobre curso de gestión de Recursos Humanos, se decide pasarlo a la Com. de Cultura. Seguidamente se ve el tema de los líderes globales, sigue pendiente por no haber contestación. Luego se ve el tema de las agendas, y se decide pasarlo a la Com. de Cultura, pues hay un ofrecimiento de unos libros, como regalo, que quedarían muy lindos y no son muy caros; se decide que la vendedora traiga una muestra para ver la Com. de Cultura. Seguidamente se ve la nota de Movida Joven del Partido Colorado, que por las elecciones juveniles solicitan autorización para un evento musical en la plaza San Fernando el 3/11 de 19 a 23 hrs.; se decide aprobar, avisar a Higiene y avisar del pago al interesado. Luego se ve el expte 10576 sobre solicitud del Sr. Tort de carteles indicadores, mapas en las boletas de estacionamiento y propaganda, y el Sr. Alcalde explica que ante todo esto Comunicaciones contestó que estaba de acuerdo para llevar adelante la campaña publicitaria; sugieren tener una reunión para definir detalles; entonces el Concejo decide reunirse con Comunicaciones el martes 6/11 con la Comisión.. Luego se ve el expte 13710 sobre evento sport tour en Punta del Este 2013, el Municipio de Punta del Este

solicitó declararlo de interés turístico Municipal dicho evento y dar difusión; se decide pasarlo a la Com. de Cultura. Seguidamente se ve el expte 17021 sobre colocación de carteles indicadores en zona costera donde existan restos de naufragios de buques; se decide consultar con Huelmo por el tema de la mano de obra para la colocación. Por último se ve la solicitud del grupo de apoyo al Com. Lomas de Santa Teresita, donde piden algunas bebidas para una reunión que se realizará el 9/11 de 16 a 22 hrs. para recabar fondos para mejoras de este centro; se decide pedir las bebidas a consignación y luego se paga lo vendido. Luego se leen las invitaciones y seguidamente se informa sobre las horas extras realizadas por los funcionarios: en el primer cuatrimestres sobraron: $78.467, en el segundo sobraron $36.049 y en el tercero sobraron $6.500; sobre todo esto se consultó y se informó que se podrían acumular las sumas sobrantes en caso de que se necesitara para los meses siguientes. Luego siendo la hora 00.40 del día martes se da por finalizada la sesión".

"111", "30/2012", "2012-11-05","En la ciudad de Maldonado a los cinco días del mes de noviembre de 2012, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde de Maldonado Ing. Agrim Juan Carlos Bayeto con el fin de celebrar la trigésima sesión ordinaria, se da comienzo en el Municipio de Maldonado, siendo la hora 19:27. Se cuenta con la presencia de los/las concejales titulares Sr. Luis Muñiz, Sr. José Martín Hualde, Sra. Cristina Olivera y los/las concejales suplentes Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sr. Angel Delgado.ORDEN DEL DÍA:1. APROBACIÓN ACTA Y TAREAS DE SESIÓN 29/12.2. MAIL DE TORT ARREGLO CALLES3. COTIZACIÓN VIGILANCIA DE PLAZAS4. INFORMES OBSERVACIONES.5. PRESUPUESTO CURSO UIM6. PRESUPUESTOS ALARMAS7. EXPTE. 15566/12- FERIA ROTARIA8. DEFINIR SI SE MANDAN A HACER MEDALLAS (200)9. EXPTE.15762/12- USO PLAZA10. EXPTE. 15767/12 DEFINIR SI SE DECLARA DE INTERÉS DEL MUNICIPIO.11. EXPTE. 15530/12- ACTIVIDAD EN FERIA12. EXPE. 13747/12- MAQUINARIA PROTECTORA DE ANIMALES13. EXPTE.7091/12 COLABORACIÓN ENCUENTRO COROS14. EXPTE.16695/11 - CREACIÓN DÍA DE NOMENCLATURA15. EXPTE.12714/12 CARTELES DE BICENTENARIO.16. NOTA LICEO DEPARTAMENTAL COLABORACIÓN.17. CAF: COLABORACIÓN.18. NOTA INAU SOL. PLAZA PARA 23/11/2012 (LIBRE)19. NOTA ESCUELA MÚSICA SOL. PASEO SAN FERNANDO PARA 11/1220. COMPROMISO EDUCATIVO-SOL. PLAZA PARA 1/12(LIBRE)21. INFORME SITUACIÓN SOCIAL SRA. CRISTINA VERGARA.22. FORO SOFTWARE LIBRE23. REPUESTA CLASES SALSA.24. RESPUESTA COMISIÓN FERIANTES (BAYETO)25. TEMA PARQUE PINARES 2, MANTENIMIENTO CALLE CIRCULACIÓN-(TELEFÓNICO, DIEGO GARCÍA INM. MALDONADO-099195798)26. ASUNTOS DE COMISIONES.27. INVITACIONES. El Sr. Alcalde da comienzo a la sesión, el acta anterior no se pudo leer y se deja para la próxima sesión, a continuación se repasan las tareas del día pendientes de la sesión anterior y luego se pasará a leer las tareas para esta sesión. Sr. alcalde expresa que se consultará si hay resolución o reglamento para la colocación de placas, en este caso en la Plaza San Fernando, esta placa será alusiva al Día Internacional de Lucha contra la Violencia Doméstica. Se informará el expediente Nº 10304 referente al traslado de funcionarios a San Carlos que la atención se solucionará a través del grupo Zonta. Las clases de salsa en el Comunal Biarritz se volverán a dictar los viernes después que terminen las clases de electricidad y coordinar otro día para las clases de capoeira. No se entregaron las fotocopias del Reglamento del Comunal Santa Teresita. La recorrida de los Sres. Concejales por los barrios se suspendió para el día lunes 12 de noviembre, Sr. Bayeto solicita que pasen también por el parque La Loma. Sr. Bayeto tratará de tener una reunión con el presidente y secretario de la Comisión de Barrio Hipódromo junto con Dirección de Deportes, Dirección de Integración y Desarrollo para ver cómo manejar el tema. En el salón multiuso el Municipio se hará cargo de la alarma porque ya ha sido

robado. Las observaciones de gasto quedan aprobadas y firmadas. Sr Alcalde no se pudo comunicar con la pareja de Benedetti que venía el martes, el teléfono no es correcto, se esperará que vuelvan por el Municipio nuevamente. A la solicitud de la Alianza francesa se contestará que por ahora no. Queda aprobada la nota de Rotary , se colaborará con el armado del escenario y se pasará el expediente a la Dirección de Cultura. Se recibirá a la Comisión de Feriantes el día martes 6 en Comisión de Higiene donde se planteará la problemática de baños y remodelación en general del predio ferial. El día martes 13 a las 19:30 horas habrá reunión con la Comisión del Barrio Odizzio, interviniendo la Dir. Gral. De Higiene, la Mesa Social Este, Comisión de Feriantes, Dir. Gral. Planeamiento y este Municipio. Llamar a la Fortuna porque tienen proyecto que les preparó la UDELAR, Bayeto les dijo que lo presentaran a través de este Municipio para darle trámite. Al matrimonio que tiene venta de yuyos se les dará permiso provisorio y después renovable. El curso de RRHH en Cartagena de Indias Colombia para la participación de la funcionaria Laura Pérez, se trata en esta sesión. El costo del viaje es de U$S 995 por persona y hay que agregar seguro (unos 40 U$S por día Aprox.) por los 6 días de estadía más el viático por día y costo de inscripción . La cotización presentada en el momento es de la empresa Copa-Airlines. Se verá de pedir cotización a otras empresa. El viaje queda autorizado. Queda pendiente ver en página web Lideres Globales en Panamá. Sr. Bayeto informa que aún no ha llegado la muestra de las agendas solicitadas. Se autorizó el cambio de día para el próximo 8 de noviembre de 19 a 23 horas la Movida Joven del Partido Colorado. M.S.P se toma conocimiento, se resolverá cuál es el integrante de la comisión que tendrá que trabajar con el Ministerio con respecto al Municipio Saludable. Referente a los carteles de señalización pedir reunión el día martes 6 de noviembre con la Comisión de Cultura. Consultar con Huelmo sobre carteles de zona costera, dice Bayeto que hay un planteo de cartelería sobre arroyo el Potrero referentes al saludo de llegada y de despedida, lo tiene que hacer el Municipio porque el Ministerio no lo permite, por ser zona de jurisdicción nacional. Se pedirá precio de los carteles. Bayeto refiere de plantear al Sr. Fernando Salazar la idea de hacer un volante para que se entregue sobre todo por tema del estacionamiento. Salazar le comentó que cuando los volantes no tienes ninguna otra publicidad agregada los puestos de peaje los distribuyen gratis, teniendo así gastos de impresión únicamente. Orden del día para esta sesión. Sr. Bayeto lee el mail que enviá el concejal Sr. Damián Tort al que hace referencia a pozos peligrosos en la vía pública. En calle Santiago Gadea, vereda en calle A. Lussich y adjunta fotos. Bayeto habló con Huelmo y Meilán por este tema y el Sr. Huelmo opina que se tendría que fortalecer la cuadrilla de respuesta rápida y tercerizar el bacheo, Sr. Meilán comenta que lo intentaron pero que a las empresas grandes no les interesa y no hay empresas chicas que los hagan. Consultar con Meilán cuáles son todas las calles del Municipio que tengan carpeta o riego y conversar con Alcaldes de los demás Municipios para buscar la manera de que el volumen de llamado sea atractivo para las empresas grandes. Se consultará. La cotización de vigilancia de plazas, se hicieron consultas a 5 empresas de seguridad. Sólo contestó Prosegur y el costo es de $ 40.800 por mes y por plaza. Bayeto sugiere agregar el predio ferial y Hualde la Cachimba del Rey . La contratación sería por un período en primera instancia de tres meses, 2 guardias para cada lugar según la necesidad de la plaza. Para el resto del horario de 06:00 a 22:00 horas, ver de hacer un llamado público para cooperativas sociales y pedirles un presupuesto. Hay que poner alarmas en Comunal Lomas de Santa Teresita y salón Multiuso del Barrio Hipódromo. El costo de la alarma sería de $ 1.348 por mes y aseguramos así de que no vuelvan robar como ocurrió en el Salón Multiuso. Expediente 15767/2012- Sres. Rubén y

Sebastián Collado quieren que se declare de interés Departamental este evento y lo presentaron el la Junta Departamental. Ya es el 3er. Año que se presentan. Este evento estará en la agenda del año 2013 de la Dirección de Turismo. Se hablará con la Dirección de Turismo para saber bien cuál es el interés de ellos. Bayeto pedirá a la Dirección de Higiene que agende una reunión con la Directora Araujo enseguida que se reintegre de la licencia. Piden al Municipio colaboración con amplificación y luces, a lo cual se les respondió que dependerá del costo que se tenga, se pedirá precio. Bayeto quedó en hablar con Collado. Queda aprobada la compra de 200 medallas al Sr. Sunara. La cotización de las medallas son de $ 9.260($ 40 más IVA cada una).Expediente 15566/2012 de la Feria Rotaria, se comenta que el año pasado la feria que se hizo dejó mucha basura en el predio. Se resuelve colaborar con el armado del escenario. Se consultará al Sr. Huelmo por tamaño del escenario que se armará y pasar el expediente a la Dirección de Cultura. Expediente 15762/2012- Movida Joven del Partido Colorado, cambió de fecha y quedó para el día 8 de noviembre de 19 a 23 horas, quedando autorizado. Se aclara que este tipo de evento no quedará declarado como de interés municipal. El Club de Leones de Maldonado quiere tener una actividad el día 11 de noviembre en Avda. Aiguá y Camino de los Gauchos, por control de glicemia, presión arterial y masa corporal. Solicitan poder armar una carpa al lado de los baños. Queda autorizado. Expediente 13747/2012- maquinaria para Protectora de Animales, pide colaboración para uso de maquinaria para preparar terreno en zona de Maldonado y poder instalar caniles para perros. Sr. Bayeto quedó en hablar con la encargada. Expediente 7091/2012- Colaboración para encuentro de Coros. Se solicita traslado desde Montevideo hacia Maldonado en caso de que se organice un festival de coros. Bayeto sugiere pasar esta inquietud a “Cantares Fernandinos” y comunicarles que no contamos con presupuesto para colaborar con el traslado. Expediente 16695/2011- Presenta Proyecto del Día de la Nomenclatura Departamental. Es un proyecto realizado en Montevideo y quieren hacerlo acá en Maldonado. Se dispone pasarlo a estudio de la Comisión de Cultura. Expediente 12714/2012- Carteles del Bicentenario, Bayeto dice que habló con el Sr. Daniel Machín. Se les responderá que ya tenemos un sistema QR y que se contacten con la funcionaria Iris Montesdeoca. Nota del Liceo Departamental de Maldonado, invitando en el marco de los festejos de los 100 años de su creación, solicita colaboración con la suma de $ 10.000 para el evento. Queda aprobada la colaboración. El Club Atlético Fernandino solicita colaboración con un ómnibus para traslado de ida y vuelta del departamento de Rocha. Se deberá ver cómo se colabora en adelante con este tipo de pedidos. Consultar con la División de Tránsito por solicitudes de transporte. Se aprueba la colaboración, consultar con Dirección de Deportes. En la nota del INAU se solicita la plaza para el aniversario de los Derechos del Niño, solicitan la plaza S. Fernando para el día 23 de noviembre de 17 a 20 horas y el armado de escenario con la amplificación. Queda aprobado. La Escuela Departamental de Música de Maldonado solicita el Paseo S. Fernando para el día 11 de diciembre. Autorizado. Compromiso Educativo solicita la Plaza S. Fernando para el día 1 de diciembre de 17 a 20 hora, queda autorizado. Referente al informe de la situación social de la Sra. Cristina Vergara, ver cómo se le financia la construcción con materiales para saneamiento una vez que Integración Social tenga el informe del arquitecto que verá los materiales que se necesitarán. Se aprueba que una vez se cuente con los materiales ayudar a la Sra. con la construcción para conexión del saneamiento. Foro de software libre en la ciudad de Montevideo, se aprueba la concurrencia de la funcionaria Iris Montesdeoca. Se recibirá a la Comisión de Feriantes el próximo martes en la Comisión de Higiene para tratar tema de baños químicos en predio ferial. Día del Inmigrante- colectividades de España, Italia e Islas Canarias. Se autoriza

y se declara de interés municipal el tercer sábado de noviembre de cada año, integrándose a la agenda anual permanente del Municipio. Se leen invitaciones:Latinuy Latino Uruguayo & brasilero, (anotarse en cinedelmar@adinet.com.uy los concejales que vayan).Feria del Libro del 7 al 11 de noviembre en Casa de la Cultura.1er. Seminario Académico Internacional para Autoridades Locales(los concejales que van a inscribirse en link de seminario www.juntamaldonado.gub.uy).Facultad de Derecho. 9/nov. Hora 18:00, Policlínica Vigía Granja Cuñetti, (confirmar asistencia a forosalud@msp.gub.uy).Cerema telemaratón "Se Puede", sábado 10 de noviembre de 18:00 a 22:00 hs(Solicitud de la Plaza).Calendario Deportivo del mes de Noviembre (pasar a Iris).Bayeto informa que habló con el propietario del predio donde se hace la Semana de San Fernando, el Sr. le dijo que hace dos años había cobrado U$S 7.000 que consideraba que tenía que hacer una actualización del precio. A lo cual Bayeto contestó que tendría la posibilidad de hacer un acuerdo tripartito en el cual el Municipio colaborara con exoneración de contribución, que se descontara del monto que pretendía cobrarle a la gente y llegar a un acuerdo por la cantidad. Bayeto solicitó a feriantes que hagan una nota y ver la contestación del administrador del predio. Hablará con Sr. Pedro González de Hacienda para ver si es viable exonerar la contribución inmobiliaria. También se está viendo algún otro predio que pueda ser viable como alternativa.Siendo las 23 horas se da por finalizada la sesión."

"112", "32/2012", "2012-11-19","En la ciudad de Maldonado a los diecinueve días del mes de noviembre, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la trigésimo segunda sesión ordinaria que se desarrolla en el Comunal Villa Delia, con la presencia de los/las Concejales Sr. José Hualde, Sr. Damián Tort, Sra. Rita de Santis, Sr. Luis Muñiz, Sra. Cristina Olivera, Sr. Carlos Vitale y Sr. Angel Delgado. Siendo la hora 19.05 se recibe a algunos vecinos de los barrios que expusieron sus reclamos. Luego a las 20 hrs. se da comienzo a la sesión y se comienzan a tratar los temas del orden del día, finalizando a las 23.50 horas. Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF"

"113", "33/2012", "2012-11-26", "En la ciudad de Maldonado, a los veintiséis días del mes de noviembre de 2012, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la trigésimo tercera sesión ordinaria, con la presencia de los/las señores concejales Sr. Luis Muniz, Sra. Cristina Olivera, Sr. Damián Tort, Sr. Carlos Vitale, Sr. Angel Delgado y Sra. Rita de Santis. Siendo las 19.05 hrs. se da comienzo a la sesión, luego se recibe a los Sres José Hualde y Sr. Carlos Stajano, quienes presentaron un Proyecto de Decreto de Regularización de Espectáculos Públicos para estudio del Concejo; retirándose a las 19.50 horas. Siendo la hora 23.30 se da por finalizada la sesión. Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF"

"114", "31/2012", "2012-11-12", "En la ciudad de Maldonado a los doce días del mes de Noviembre, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la trigésimo primera sesión ordinaria, se da comienzo siendo las 19,10 hs, con la presencia de los/as Concejales: Sra. Rita de Santis, Sra. Cristina Olivera Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muñiz, Sr. Angel Delgado, Sr. Carlos Vitale y Sr. José Hualde. Se recibe al Diputado Nacional Sr. Pablo Pérez, integrante de la Comisión de Asuntos Municipales del Parlamento, siendo las 19,53 se retira y se recibe a la Comisión del Bº La Fortuna quienes presentan un proyecto de mejora para dicho barrio, siendo las

20,10 hs, se retiran y se recibe a la funcionaria Sra. Iris Montes de Oca y siendo las 20.45 hs, se inicia la sesión, finalizando a las 23.40 hs y tratándose los siguientes temas:Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF"
"115", "34/2012", "2012-12-05", "A los cinco días del mes de diciembre de 2012, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado a los efectos de celebrar la trigésimo cuarta sesión ordinaria, con la presencia de los/las señores concejales Sr Luis Muñiz, Sr. Carlos Vitale, Sr. Monegal Acosta, Sr. José Hualde,Sr. Angel Delgado, Sra. Rita de Santis y Sr. Damian Tort. Siendo la hora 19:06 se da comienzo a la sesión,finalizando la misma a la hora 22:30.Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF"
"116", "35/2012", "2012-12-10", "A los diez días del mes de diciembre de dos mil doce, respondiendo a la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado a los efectos de celebrar la trigésimo quinta sesión ordinaria en el Comunal Lomas de Santa Teresita, se da inicio a la misma a la hora 19,40 con la presencia de los Concejales/las Monegal Acosta, Carlos Vitale, Rita De Santis, Angel Delgado, Blanca Valdivieso, Luis Muniz y José Hualde.
Finaliza la sesión a las 23.15 horas. Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF".

"117", "36/2012", "2012-12-17", "En la ciudad de Maldonado a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil doce, respondiendo a la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado a los efectos de celebrar la trigésimo sexta sesión ordinaria, se da inicio a la misma a las 20.40 horas con la presencia de los Concejales Carlos Vitale,Luis Muniz, Rita De Santis, Monegal Acosta, Angel Delgado, Damián Tort y Renzo Colman. Se deja constancia de que al tratar el Asunto 23, se retira el Alcalde Bayeto y actúa sólo en ese caso el Concejal Renzo Colman. Siendo la hora 24.00 finaliza la Sesión. Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF "

"118", "37/2012", "2012-12-26", "En la ciudad de Maldonado a los veintiséis días del mes de diciembre de dos mil doce, respondiendo a la convocatoria del Alcalde de Maldonado a los efectos de celebrar la trigésimo séptima sesión ordinaria, se da inicio a la misma a las 19.30 horas con la presencia de los/las Concejales Cristina Olivera, Blanca Valdivieso, Carlos Vitale, Monegal Acosta, Rita de Santis y Renzo Colman. A la hora 20.00 se pasa a cuarto intermedio para recibir a los integrantes de la Dir. Gral. De Cultura, quedando así los temas del orden del día.Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF "

"119", "1/2013", "2013-01-07", "En la ciudad de Maldonado a los siete días del mes de enero de dos mil trece, respondiendo a la convocatoria del Alcalde de Maldonado a los efectos de celebrar la primera sesión ordinaria, se da inicio a la misma a la hora 19.50 con la presencia de los/las Concejales Cristina Olivera,Monegal Acosta, Carlos Vitale, Angel Delgado y Luis Muniz. Siendo la hora 22.40 se da por finalizada la sesión."

"120", "2/2013", "2013-01-14", "En Maldonado, a los catorce días del mes de enero de 2013, a convocatoria del señor Alcalde se da comienzo a la segunda Sesión Ordinaria en presencia de los Concejales señores Rita De Santis, Cristina Olivera, Carlos Vitale, Monegal Acosta y Luis Muniz a la hora 19.30. A la hora 20.50 se pasa a cuarto intermedio, reanudándose el jueves 17 de enero a las 19.30 horas con la presencia de Cristina Olivera, Blanca Valdivieso, Angel

Delgado, Carlos Vitale, Monegal Acosta y Luis Muniz, finalizando a las 22.35 horas.Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF"

"121", "3/2013", "2013-01-28", "En la ciudad de Maldonado, a los veintiocho días del mes de enero de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado a los efectos de celebrar la tercera sesión ordinaria, en presencia de los Concejales Blanca Valdivieso, Rita De Santis, Carlos Vitale, Angel Delgado, Monegal Acosta, Cristina Olivera y Renzo Colman, se recibe a las 19.35 hs. al señor Pablo González de \"Carretilleros\" quien luego de plantear su solicitud se retira, dándose comienzo al orden del día. Siendo las 22.45 horas se da por finalizada la Sesión.Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF"

"122", "4/2013", "2013-02-04", "En la ciudad de Maldonado a los cuatro días del mes de febrero de 2013 y a convocatoria del Alcalde de Maldonado, se realiza la cuarta sesión ordinaria, dando comienzo a la misma a la hora 19.45, presidida por la Concejala Cristina Olivera en representación del Alcalde y en presencia de los Concejales Luis Muniz, Rita De Santis, Renzo Colman, Carlos Vitale y Angel Delgado. Siendo las 21.40 hs. se da por finalizada la Sesión.Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF"

"123", "5/2013", "2013-02-18", "En la ciudad de Maldonado, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil trece, respondiendo a la convocatoria del señor Alcalde de Maldonado a fin de celebrar la quinta sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a la hora 19.45 en presencia de los Concejales señores Damián Tort, Cristina Olivera, Monegal Acosta, Blanca Valdivieso, Renzo Colman y Carlos Vitale.Siendo las 23.15 horas, se da por finalizada la sesión. Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF".

"124", "6/2013", "2013-03-11", "En la ciudad de Maldonado, a los once días del mes de marzo de dos mil trece, respondiendo a la convocatoria del señor Alcalde de Maldonado a fin de celebrar la sexta sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a la hora 19.40 en presencia de la Concejala Cristina Olivera quien suplantá al Alcalde y de los Concejales Carlos Vitale, Rita De Santis, Damián Tort, Luis Muniz y Monegal Acosta. Siendo las 22.20 horas se da por finalizada la sesión. Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF"

"125", "7/2013", "2013-03-18", "En la ciudad de Maldonado, a los dieciocho días del mes de marzo de 2013, respondiendo a la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado, a efectos de celebrar la séptima sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 19.40 hrs, en presencia de las/los concejales Sr. Luis Muniz, Sr. Angel Delgado, Sra. Rita de Santis, Sr Carlos Vitale, Sra. Blanca Valdivieso y Sr. Monegal Acosta. Siendo la hora 22.25 se da por finalizada la sesión. Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF"
"126", "8/2013", "2013-04-01", "En la ciudad de Maldonado, al primer día del mes de abril de dos mil trece, respondiendo a la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la octava sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a la hora 19.20 en presencia de Concejalas y Concejales Sras. Cristina Olivera, Luis Muniz, José Hualde,Carlos Vitale, Monegal Acosta y Rita De Santis. Siendo la hora 23.10 se da por finalizada la Sesión.Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF".

"127", "9/2013", "2013-04-08", "En la ciudad de Maldonado, a los ocho días del mes de abril de dos mil trece, respondiendo a la convocatoria del Señor Alcalde del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la novena sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a la hora 19.10 con la presencia de las/ los Concejalas y Concejales Cristina Olivera, Monegal Acosta, José Hualde y Carlos Vitale.Siendo las 23.20 horas se da por finalizada la sesión. Extracto de acta. El archivo se encuentra en formato PDF"
"128", "10/2013", "2013-04-15", "En la ciudad de Maldonado a los quince días del mes de abril de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la décima sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a la hora 19.10, con la presencia de los/las Concejales/as Sra. Cristina Olivera, Sr. Monegal Acosta y Sr. Luis Muniz. Siendo la hora 22.30 se da por finalizada la sesión. Asuntos Tratados:Acta y tareas de Sesión 9/13.Se aprueba el acta con correcciones: Primero especificar referente a Punta Cable que se aprueba 8 o 9 domingos por 2 meses con un costo de 5 UR por domingo. También agregar en lo referente al Consulado, que se colocarán 2 carteles amurados a la vereda al pie del cordón. Firma de observaciones de gastos (Si las hubiere). Se firmó. Planteo de asuntos por parte del Alcalde Bayeto .Inauguración de La Loma. Se realizará el 4 o el 11 de mayo de 2013: Referente al tríptico no salió, el Sr. Prieto planteó que se realice campaña en las radios:Brava, Magoya, Maldonado, Cadena del Mar y FM Gente, lo que tendría un costo entre 35,000 y 40.000 pesos, lo que se aprobó. También, se mandará el carrito de propaganda. Rendición de Cuentas. Referente al power point no salió, se armará otro programa, hay que preparar los textos, lo harán las comisiones. Fecha posible 2da quincena de mayo. Tocos en Boulevard Artigas. Se notificará a vecinos acerca del no retiro de estos desde Avda Artigas hacia San Carlos pues en zona pública contigua a la cañada no está autorizado el estacionamiento. Violinistas. Hay 2 en Cultura que cobran, llamar a Rodríguez y en Comisión se decidirá. Puntos Verdes. Ver el tema de poner cartelería, hacer reunión con Higiene y luego con los vecinos de Cerro Pelado en Multiuso y con vecinos de Hipódromo. Club del Lago. Contestar con una resolución y esta resolución vaya al expte y se pase Planeamiento. Com. Proyecto Parque Urbano Educativo. Averiguar su funcionamiento con Salaberry. Campeonato Pre Mundial Basketball Sub 17. Solicita colaboración con comida; hablar con los cocineros de los comunales para saber si les interesaría trabajar con extras pero deben ir al parador de la parada 1 a realizar el servicio para 160 personas. También plantea la Sra. Olivera que se puede ofrecer el comedor diurno al lado del Odizzio, que depende de Integración y Desarrollo, ahí comían 250 personas. Luego Rita planteó contratar un cocinero con su equipo para realizar la tarea, para no afectar el servicio de los comunales, también se plantea esponsoreo. Se verá entonces con qué se podrá colaborar. Lo que sí se solicitará es que el Municipio sea nombrado como colaborador, que sea tenido en cuenta. Encuesta. Solicitar a Comunicaciones que cuando la Intendencia haga encuesta, se incluya al Municipio de Maldonado, que le dará información. Planteo de asuntos por parte de Concejales Rita De Santis - Pozos en calle Zitarrosa,entrada Biarritz y en San Antonio. Liceo 4: Matorrales, ir en recorrida del día lunes. Nota Liceo 4 - Solicita colocación de vallas, cebras y lomos de burro. Consultar con Inspección Secundaria Regional y luego mandar a Luis Huelmo a ver el lugar (reunión con Tránsito).Memo 72/13 Municipio Punta del Este: solicita pintado de cebra helipuerto a Emergencias Sanatorio Mautone. Se planteará a Tránsito y también la posibilidad de flechar calle frente al Mautone y que se puede entrar por Roosevelt. Virginia Bernadet - Solicita camión para mudanza. Se hablará con Luis Huelmo. Nota La Fortuna - Copia de sus gestiones ante OSE por conexiones.

Se creará expte. y enviarlo con informe y proyecto a la Dir, Gral. de Obras.EXPTE.2013-88-01-01141 - Llamado a cooperativas de limpieza (de la sesión pasada). Se hará informe adjudicando a la Emp. Victoria y se pasará a los Concejales para su complementación. Email Alejandra Sención - se presenta como Asesora de Dirección General Higiene. Se le invitará a sesión del día 29/04. Nota de vecinos Brio. Abayuba - focos y lomos burro. Los lomos tratarlos con Tránsito en reunión del martes y los focos verlo con Huelmo. Asociación Uruguay Peritos- difunde afiche que adjunta. Pegar en la puerta y poner en la web. Nota mesa Social Oeste - Reclamo de vecinos por atraso de obras. Se acusa recibo y se consultará con la Dirección correspondiente. Nota Sonia de los Santos - Denuncia ruidos molestos Bayeto contestará la nota. Nota director Gral. de Turismo - invita reunión de Mesa Ejecutiva de Turismo 17/04 ANCAP Punta del Este. Se le avisará al Sr. Vitale y la Sra. Valdivieso que confirmen asistencia, la Sra Olivera asistirá. Nota Civil CRECER CON FUTURO -proponen ofrecer servicios para Parque La Loma. Se intentará relacionarlos con los ganadores de la licitación para que ofrezcan sus servicios a esta empresa. Acta y tareas de Comisión de Cultura. Se pedirá precios de 1 escultura de las exhibidas en la peatonal: la 1era de color naranja. Averiguar cómo está expte \"Busto Garibaldi\". Se autoriza expte. 577/13 2 veces por semana de 20:00 a 22:30 horas. Email Oficina Desconcentrada Oeste - deficiencias en servicio de limpieza Cook. Cambios de Libertad. Consultar con Descentralización.Instituciones Cristianas y Organizaciones Sociales - Solicita espacio público lanzamiento coreografía. Se autoriza la plaza para el 28/04.Ambulancias cooperativa obrera automotriz - Ofrece servicios. Se pone a las órdenes con su servicio de ambulancias, Pasarlo a Unidad Contable para su registro”.

"129", "11/2013", "2013-04-29", "En la ciudad de Maldonado, a los veintinueve días del mes de abril de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde para celebrar la décimo primera Sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a la hora 19:10, con la presencia de las/los Concejalas/es Rita De Santis, Blanca Valdivieso, Cristina Olivera, Carlos Vitale y Monegal Acosta. Siendo las 22.10 horas, se dio por finalizada. Visita de Asesora de Higiene Alejandra Sención - No concurrió. Acta y tareas de sesión 10/13 - Se aprobó. Firma de observaciones de gastos - si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de asuntos por parte del Alcalde-Expte. 5822/13- monto horas extras 1er.semestre 2013 Informe expte.17159/11- venta en Peatonal Ver que empiecen a ir inspectores de noche, algunos días haciendo cambio de horario. Expte 01772/13 - Se decide cambiar el texto del informe de Bayeto Planteo de Sr. Fucksman sobre contrato de docente y ADSL para salón comunal Jardín Los 33 - Se decide contratar un docente que atenderá niños para Ceibalita en Lomas de Santa Teresita y curso para adultos en Jardín los 33; luego de ver los resultados se verá el tema de contratar ADSL. Espacios Verdes: 2281/09 13580/12 - Se deberá sacar fotocopia del proyecto de la Desc. Oeste (plano) y se consultará Catastro Dptal si los predios propuestos son privados o del Estado y que pasen esos planos a la recorrida del lunes. Castillos Inflables y Camas elásticas: sol. de colocarlas en predios feriales Expte.6799/13 - El Concejo no entiende conveniente la autorización solicitada; la administración hará llamado a precios cuando lo entienda conveniente. Expte 6293/2013 Elementos ornamentales en espacios públicos - Pase a Com. de Cultura con copia de PDF y resolución del Mpio de Punta del Este. Información y Cotizaciones La Loma - 11,30 comenzará, a las 12,00 oratoria, luego lunch para 30 personas de Natalia Catering , que se aprueba. De 13 a 19 demostración y competencia de skate con amplificación para bandas: se aprobó a CUADRA POR $54.900.Se contratarán 3 bandas locales por

$6.000 c/u y culminará con Banda Ancha de Schubert Miguez, averiguar costo. Se deberán conseguir sillas y mesas con caballetes Se deberán pedir precios para muebles y sillas para La Loma, pues habrán dos administrativos trabajando allí. Se aprobó la compra de carteles para el parque a Barla y se pedirán precios para bicicleteros. Reunión con Maggiolo por remodelación Predio Ferial Expte. 15105/12 - Se contactarán a los feriantes, a Higiene, a Com. Barriales, Planeamiento y conjuntamente con el Municipio se tratará el tema en una reunión. Parque Alicia - Pedir antecedentes de acuerdo de Rescatando Sonrisas con la Administración. Planteo de asuntos por parte de Concejales Blanca Valdivieso - Consulta sobre carteles de publicidad en estaciones de gimnasia, se decide averiguar cómo se autorizaron En ruta 39 piden rotonda frente a taller, donde se hará un emprendimiento, averiguar sobre el tema que parece ya está planteado en la Intendencia En boulevard al lado de lo Rosano hay un boliche o whiskería que no tiene habilitación higiénica y además obstaculizan la entrada de autos a las casas de los vecinos, ya hay demanda Nº 2086 en la Intendencia y no ha pasado nada. Se decide mandar inspectores. Rita de Santis - Refugio en Maldonado Nuevo; ver iluminación (llamar a Rita) Parte de atrás del refugio, ver colocar algún juego Se decide ir a visitar el lugar el día martes de tarde.Consulta Hualde y Muniz por funcionario comité de emergencia. Nota estudio adm:diseño de nuevo espacio en estacionamiento de Pda. 23.Nota de suprema corte de justicia: informe sobre locales de asistencia y asesoramiento en varias áreas. Memorando 68/13 - sol. realización de talleres de Capacitación en temas medio ambientales. Dejar constancia de hasta cuando se mantendrá contrato de cantiziano (Halcones) - Se aprueba el pago del mes de abril y se deberá solicitar presupuesto por el mes de mayo para verlo el lunes 6/5.Copia expte. 6103/13 - Cronograma tentativo obras en Bº Hipódromo - Se deberá sacar fotocopia para cada bancada. Copia expte.4195/13- reglamento gestión responsable de Parque La Loma Mail de silos producciones- ofrecen sus servicios artísticos. Copia expte. 18815/12- SAL Internacional sol. Apoyo Copia res. 2302/13 - declaración interés dptal. Fiesta del Chivito (para conocimiento) Invitación Municipio Aiguá Y Carretilleros -2a.expo de carretillas 11/5/13 hora 12.Relaciones de gastos. Nota instituto cultural gnóstico: sol. salón vidria do 17, 20 y 22/5 charla meditación nota desconcentrada oeste: respuesta a Of.80/13 por factura 01900 Maldonado Turismo Copia expte. 6293/13- instalación de elementos ornamentales en espacios públicos Copia expte. 6498/13 - Cámara de Representantes: palabras de Diputada Laurnaga por violencia doméstica. Copia expte. 1840/13 - Llamado a coop. sociales limpieza salón multiuso Bº. Hipódromo.Nota Renzo Colman: sol.licencia por 4 meses - Se aprueba. Informe Comisión Cultura: Entrevista con Conciertos del Este, ver colaboración - Se aprueba la compra de 15 bonos de valor U$S50 para repartir entre los estudiantes de la Escuela de Danza. Mails vencimiento factura celular Colman - Avisarle que se le dará de baja al teléfono. Además se hablará con el sector por el tema del pago de la deuda. Nota Damian Tort: remite asuntos tratados en sesiones anteriores. Comisión honoraria contra cáncer. Colaboración traslados a Mdeo. 4 personas 18/6/13.Padres nado sincronizado: sol. Comunal para 11/5 Feria Americana. Invitación Marca País 8/05 - Pendiente resolución de quién participará.Invitación Seccional 1era - Pasar mail a Concejales".

"130", "12/2013", "2013-05-06", "En la ciudad de Maldonado, a los seis días del mes de mayo de dos mil trece, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde de Maldonado para celebrar la décimo segunda sesión ordinaria se presentan los Concejales Rita De Santis, Cristina Olivera y Monegal Acosta, por lo que no se obtuvo el quórum necesario para sesionar. Los presentes recibieron al Director

General de Deportes, señor Gerardo Viñales y al señor Sergio Blanco, agregándose al acta presente los informes al respecto. Siendo las 20.10 hs. se retiran los presentes. Orden del día. Visita director General de Deportes (Viñales) por cartelería estaciones deportivas. Acta y tareas de sesión 11/13Mail Alejandra Sención excusándose visita sesión anterior. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere)Planteo de asuntos por parte del Alcalde. Bandas para inauguración de La Loma. Planteo de asuntos por parte de concejales. Consulta Hualde y Muniz por funcionario comité de emergencia. Nota estudio adm: diseño de nuevo espacio en estacionamiento de Pda. 23.Nota de suprema Corte de Justicia: informe sobre locales de asistencia y asesoramiento en varias áreas Memorando 68/13- sol. realización de talleres de Capacitación en temas medio ambientales Copia expte. 4195/13- reglamento gestión responsable de Parque La Loma Mail de stilos producciones- ofrecen sus servicios artísticos Copia expte. 18815/12- SKAL INTERNACIONAL sol. Apoyo COPIA RES. 2302/13- declaración interés departamental Fiesta del Chivito (para conocimiento)Invitación Municipio Aiguá y carretilleros - 2a.expo de carretillas 11/5/13 hora 12.Relaciones de Gastos. Nota Instituto Cultural Gnóstico: sol. salón vidria do 17, 20 y 22/5 charla meditación DESCONCENTRADA OESTE: respuesta a Of.80/13 por factura 01900 Maldonado Turismo. Copia expte. 6293/13- instalación de elementos ornamentales en espacios públicos. Copia expte. 6498/13 - Cámara de representantes: palabras de Diputada Laurnaga por violencia doméstica. Copia expte.1840/13- llamado a coop. sociales limpieza salón multiuso Brio. Hipódromo.Nota Damian Tort: remite asuntos tratados en sesiones anteriores Comisión honoraria contra cáncer. Colaboración traslados a Mdeo. 4 personas 18/6/13Padres nado sincronizado: sol. comunal para 11/5 feria americana Copia res. 2938/13- ref. uso de lagunas del departamento Mail de turismo invitación misión a Europa. Acta 13 de Comisión de Cultura. Mail Marlene Artigas - permiso banda y placa. Espacio publico 15/13: el dorado sol. plaza para campaña del abrigo 1/6/13.mail: salón para muestra de cuadros por 15 días políticas diferenciales. Cotización de bicicletas Parque La Loma".

"131", "14/2013", "2013-05-20", "En la ciudad de Maldonado, a los veinte días del mes de mayo de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde de Maldonado, a efectos de celebrar la décimo cuarta sesión ordinaria. Esta comenzó a la hora 18, 10, con la presencia de los/las concejales, Sra. Cristina Olivera, Sra. Rita de Santis, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Luis Muñiz, Sr. José Hualde, Sr. Monegal Acosta y Sr. Carlos Vitale.
Siendo finalizada a la hora 21:30.
Orden del día Actas y tareas sesión Nro. 13 Aprobada. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) Se firmaron. Planteo de asuntos por parte del Alcalde. Presupuestos de ampliación de Servicios de Cooperativas Comité de Emergencia. A sugerencia del Sr. Secretario Gral. se aprueba al Sr. Calero para concurrir a las reuniones de ese Comité una vez por mes.
XIX Conferencia de Alcaldes se enviará agradecimiento por no poder concurrir por otros compromisos Viaje Iguazú. Se aprueba el gasto: $ 26.300.Calle Honduras Picadas: Se habló con Aguiar de Movilidad Ciudadana y se plantearon reductores de velocidad, se pedirán precios. Agrupación Feriantes Informó sobre reunión de feriantes, Mesa Social Zona Oeste, Dir. de Higiene, y Arq. Maggiolo de Planeamiento en el Municipio allí se presentó un proyecto donde se enumeraban todos los temas para cambiar o solucionar en la feria, se le entregó fotocopias a cada concejal.Veredas.Informó que tuvo una reunión con la Dir. de Obras, donde se habló sobre la licitación de reconstrucción de veredas que fue ganada por la empresa Batista, que trabajarán solamente con baldosas rojas y grises. También informó que se recorrió la zona en Maldonado Nuevo donde se

construirán veredas nuevas de hormigón. Llamado a empresas de construcción y afines.
Limpieza La Loma quedó en suspenso para tratar con más detalles más adelante la limpieza del parque se le otorgará por 15 días cooperativas sociales, ya que luego le corresponderán a quienes tengan los quioscos del parque; se pidió precios y se decide aprobar el presupuesto de COOSIT por 15 días de Lunes a Domingos por $ 44.080.Dificultades en pista de skate. En recorrida por halló se detectaron roturas superficiales y se resolvió arreglarlas y que se cierre los días que se está trabajando en ella, además se informó que deberá tener un mantenimiento por futuras roturas. Expte 88-01-07491/2013 Informó sobre colaboración a Centros Educativos, nombrándose a la Escuela Técnica de Cerro Pelado. Planteo de asuntos por parte de concejales :Rita de Santis: Veredas Bº Odizzio,Solicitó tratar de realizar reunión con Dir. de Obras para ver tema de baldosas de hormigón para Bº Odizzio, se aprobó coordinarla.
Pozos. Volvió a reclamar pozos en calle 7 y Cancha de San Antonio, ya solicitado. José Hualde: Consulta sobre obras realizadas Planteó solicitar a Ejecución Presupuestal información sobre obras realizadas y se decide pedir por resolución de expte. cuales fueron ejecutadas, cuales no fueron y el motivo de esto, también cuales están en proceso de licitación.
Estacionamientos en Mirador de Punta Ballena,Solicitó se reparen los pozos en los estacionamientos de la panorámica de Punta Ballena.
Monegal Acosta: Veredas,Solicitó reunión con la Dir. de Obras por el tema veredas y se decide citarlos para el lunes próximo a las 18:00 horas.
Cartel:Se deberá hacer cartel que diga Municipio para auto del concejal Blanca de Santis: Puente Marelli. Volvió a reclamar, preguntó por la demora pues los vecinos están dispuestos a realizarlo si les dan los materiales; ante esto se consulta telefónicamente y se contestó que estiman terminar en una semana.
Basural:Informa sobre cantidad de basura en Cont. Avda Aiguá al final, cerca del Barco, solicita que limpien y coloquen cartel de no tirar residuos: se mandará inspector para corroborar la situación.
Lomos del Placer: Reclamó que no se ven de noche, se le contesto que se consultará. Luis Muñiz: Bandas de acto en La Loma,se le informó lo hablado en la Comisión de Cultura Cristina Olivera: Separadores p/oficinas planteó se averigüen costos sobre tabiques divisorios para dividir salones u oficinas,se decide pedir precios. Nota de Suprema Corte de Justicia: informe sobre locales de asistencia y asesoramiento en varias áreas. Ya se vio se está consultando. Nota de docentes y alumnos del colegio Nº 4 \"Creciendo juntos\" y Esc. Nº 80 (visita a Laguna del Diario)Se hará copia para cada bancada y pasa a Com. de Cultura. Festival de cine del mar (Solicitan Declaración de Interés Municipal como años anteriores y contar con cubiertos gastronómicos para invitados).Enterado archívese sin ninguna determinación tomada. Nota grupo folclórico (Solicita actuar en La Loma el 25/5)Se deberá informar que se lamenta pero que ya tomo decisiones sobre quien actuará en esa inauguración. Instituto Agnóstico - Solicita salón vidriado para los días Martes 18 y Jueves 20 de junio. Se autoriza. Nota Sr. Altez (Solicita actuar hace Hip- Hop)Se lo llamará para coordinar una fecha para permitirle actuar en la Peatonal y luego se verá si se le permite continuar actuando otros días.Nota de la Comisión de Lucha Contra el Cáncer(Aporte económico para alquiler de transporte).Se decide colaborar con $2.500 por ser el trabajo realizado en las 4 localidades. Acta y tarea Comisión de Cultura 1) Reclamar a Junta Dptal enviar resolución de Interés Dptal de Fiesta del Chivito 2).Tema Sr. Parodi sigue pendiente en Com. Cultura.3) Grupo B 33: Se autoriza que toquen en La Loma a las 17 hrs por 45 minutos.4) Proyecto Esquina: Bayeto llamará .5) Patronato: Se deberá quitar todo lo que halla en el salón que se les prestará.

"132", "13/2013", "2013-05-13", "En la ciudad de Maldonado, a los trece días del mes de mayo de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde de Maldonado para celebrar la décimo tercera sesión ordinaria, se presentan los/las concejalas Sra. Cristina Olivera, La Sra. Rita de Santis, el Sr. Angel Delgado, el Sr. Luis Muniz, el Sr. Monegal Acosta y el Sr. Carlos Vitale. Comenzó a las 18.20 hrs y culminó a las 20,30 hrs.
Orden del día-Acta y tareas de sesión extraordinaria 1/13 Se aprueba. Firma de observaciones de gastos:No hubieron. Planteo de asuntos por parte del Alcalde. Listado de tareas-Bandas para inauguración La Loma. Reunión expte.15105/12 - comisión feria. Informó sobre pedido de presupuesto de grupo electrógeno. Se confirmará programación del 25/5 excepto el tema carga. Se decidió que la limpieza puede realizarse con jornales solidarios y afuera con una ampliación dela Cooperativa Victoria. Se deberá consultar con Mercedes Cajiga por mesas p/ comunales. Se comprarán la cantidad de chalecos suficientes para la gente que trabaja en la cooperativa que digan cuida parques y seguridad (consultar con la empresa).Se decide pedir nuevo presupuesto de los postes, sugerido por planeamiento(50 postes de 15 x 18 cm de ancho)Planteo de asuntos por parte de concejales Monegal: plantea sobre reglamento parque La Loma
Cristina Olivera: Comisión Parque Urbano-Artículo 11, inciso a : Se mantendrá toda la actividad y el armado del escenario será dando la espalda a Roosevelt y el frente a Honduras, al fondo del espacio donde se realizan las pruebas, y sobre iluminación del muro consultar con Ximénez. Invita a quien quiera acompañarla ya que ella participará. Se mandará vía mail a Muniz el cd.
Consulta Hualde y Muniz por funcionario Comité de Emergencia. El Sr. Muniz sugirió como representante administrativo al Sr. Calero; entonces surge que el Sr. Alcalde hable con Salaverry para tratar este tema.
COPIA EXPTE. 4195/13- reglamento gestión responsable de Parque la Loma. Se deberá cambiar artículo y redacción, Monegal realizará la corrección. Copia expte.18815/12- Skal Internacional sol. apoyo (para acordar y comunicar oficialmente).Ya fue resuelto por el Municipio y se colaboró con lo que estaba a su alcance y se les comunicó. Informe llamado limpieza y mantenimiento centros comunales(para dar el visto bueno o corregir).Ya fue aprobado en Acta del 18/03.Relaciones de gastos:No hubieron. Memo 167/13 Cultura: sol. envío de plan de actividades culturales: Se pasó a Com. Cultura. Copia expte. 6103/13- cronograma obras Bº Hipódromo (se fotocopió para Bancadas).Ya se vio. Se hablará con López, coordinar reunión (Bayeto).Escuela Samba Imperio 39: solicitud Solicita salón multiuso para festival musical y chata para escenario. Llamar a la Escuela y a la comisión para saber si tienen conocimiento. Cristina Olivera solicita licencia desde el 25/05 hasta el 3 de Junio. Se autoriza".

"133", "15/2013", "2013-06-03", "A los tres días del mes de junio de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a efectos de celebrar decimoquinta sesión ordinaria, se comienza a la hora 18.30 con la misma. Estuvieron presentes los Sres. Alcalde y Monegal Acosta.
Se recibió al Sr. José Barone, y al no haber asistido más concejales, no hubo quórum para sesionar. Siendo las 18,30 se finaliza la Sesión.
Orden del día: Se recibió al Sr. José Barone solicitando permiso para la venta de aceite de oliva. Queda pendiente para la próxima sesión".

"134", "16/2013", "2013-06-10", "En la ciudad de Maldonado, a los diez días del mes de junio de 2013, respondiendo a la convocatoria del Alcalde de Maldonado a fin de celebrar la décimo sexta sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 18.00 hs. en presencia de las/los Concejalas/es Sres. Cristina Olivera,

Rita De Santis, Luis Muniz, Monegal Acosta y Carlos Vitale. Siendo las 21:00 horas se da por finalizada la Sesión.
Orden del día:Actas y tareas sesión extraordinaria Nro. 3/13Se aprueba acta. Firma de observaciones de gastos(si las hubiere)
No hubieron.19:00 horas Bicicletas:Estuvieron presentes, se los recibe en régimen de sesión general, se les comunicará, lo resuelto luego de la charla. Teléfonos: Jesús Alen 099 816 794 y Johnatan Carneiro 095 464 54543
20: horas skaters.No concurrieron a la citación. Planteo de asuntos por parte del Alcalde,No hubieron. Planteo de asuntos por parte de Concejales No hubieron. Informe expte. 10096/12 (Sr. José Barone aceite de oliva)
Se le consultará para que proponga dos o tres lugares que considere conveniente y luego el Concejo lo estudiará. Nota Cantares Fernandinos(día de traslado ya estaba la nota en la sesión anterior pero no se vio).Comunicarles que se colaborará con la mitad del monto de cada uno de los viajes.
Curso taller de redacción(para funcionaria Alejandra Aquino) Queda autorizado. Nota de Cultura(Memo 189 pendiente de sesión anterior solicitando reunión con este Municipio).Plantear para el 1 de julio a la hora 18:00.
Expte. 6010/2013 Proyecto pista de skate,Esperar a que se nombre al Gerente.
Ex. 5453/13 Declaración Fiesta del Chivito interés Departamental.
15/5/2013 Resolución 3524/2013 Ex.561/13 Bancada Partido Nacional(solicita restauración Cachimba del Rey).Con lo informado y está dispuesto, darle pase a Dirección de Planeamiento y Unidad de Planificación Presupuestal.
Ex. 19978/11 Denuncia de árboles en terreno lindero. Para los tres árboles del terreno privado se contratará un podador trepador para descopalos. Los árboles que están en pasaje público compartimos lo informado a fojas 9 y se dará informe para cortarlos. Ex. 8403/11 Circolo Italiano (declaración de edificio Patrimonio Departamental)Se tomó conocimiento y esperando una resolución del expediente 15451/09,enterado archívese. Ex. 347/11 Cooperativa Victoria (ofrecimiento propuesta mantenimiento y limpieza barrio Hipódromo)Pendiente hasta que la Cooperativa informe.
Ex. 6230/13 Asociación de Municipios Turísticos(solicita asociarse) .Consultar si se mantiene fecha tentativa de junio 2013 para el Congreso. Pendiente para la próxima sesión 1 fotocopia para cada Bancada. Programa Fondo Desarrollo del Interior,ejecución enero-abril 2013, 1 fotocopia para cada Bancada.
Nota padres formativas Barrio Hipódromo(Solicitan Salón Multiuso para sábado 22 de junio).Se hablará con el grupo Séptima Marcha para que colabore.
Hablar con la Comisión del Hipódromo.
Nota La Nueva Maldombe (solicitan ensayar domingos de 17 :00 a 20:00 horas)Se autoriza la solicitud. Informe cierre de campaña Mujeres por la Ciudad. Se toma conocimiento, archívese. Pastoral Diócesis Maldonado: solicita instalar puestos de información en Plaza y Peatonal sensibilizando por derecho a la vida. Se autorizan las actividades en la Plaza para el grupo que lo pidió primero. Deberán coordinar el uso de la Plaza entre ello. Se aprueba por mayoría. Concejal Muñiz no autoriza. Nota Caif Pintando Sonrisas: Sol. Comunal La Loma 27 o 28/6 .Fijarse en los horarios del Comunal La Loma y coordinar con ellos.
Invitaciones varias:Cumbre Mundial Líderes Locales y Regionales - Rabat 2013.
Conferencia Geopolítica en Medio Oriente en un contexto de revueltas rabes. Conciertos del Este (incluirlas en las próximas sesiones, hay varias fechas).Escuela de Gastronomía Pedro Figari. Curso de fibra óptica comunal La Loma. Autorizado del 8 al 12 de julio. Nota profesora Claudette Narváez. Se consultará con Integración y Desarrollo cómo conectar con la mennais (Iglesia)
"
"135", "2/2013", "2013-05-30", "Acta de sesión extraordinaria Nro. 2/2013.A los treinta días del mes de mayo de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr.

Alcalde del Municipio de Maldonado, a efectos de celebrar la segunda sesión extraordinaria, se comienza a la hora 18.05 con la misma. Estuvieron presentes los/las concejales Sra. Rita de Santis, Sr. Luis Muñiz, Sra. Blanca Valdivieso y el Sr. Monegal Acosta. Se recibieron a la funcionaria Iris Montes de Oca y al Sr Director de Obras Sr. Antonio Álvarez.
La hora de finalización fue a las 20,40.Orden del día. Se recibe a la Dirección Gral. de Obras a la hora 18:00 y estuvo el Sr. Antonio Álvarez El Sr. Álvarez informó sobre el tema veredas, en principio sobre licitación de reparación de baldosas y a Maldonado le corresponde el 34,091% y trabajan con dos cuadrillas, teniendo allí algunos problemas con columnas, carteles, obstáculos que se deben tramitar con otros entes del Estado. Esto se planificará con orden y el Municipio podrá coordinar también para una mejor ejecución. También informó comiencen en setiembre, correspondiéndole a Maldonado 27% o sea 24,245 metros lineales. Sobre Maldonado Nuevo se harán nuevas veredas, mostró cronograma y serán 5906m lineales y reparación serán 1,796m lineales, todo realizado con personal municipal. También informó sobre reparación de 100 focos en calle Howell. Sobre el recapado pavimento en Maldonado Nuevo será 8,334m lineales: 70 cuadras, también mostró cronograma. Sobre Bº San Fernando expresó el gran problema que los vecinos hacen salidas de autos de hormigón hasta la calle y tapan las cunetas, esto hay que solucionarlo y llevará tiempo. También agregó sobre lo avanzado que va la ruta 39 y que se terminará en julio aproximadamente; y que TRACOVIAC hará el recapado en Cerro Pelado, Sausalito, California Park, Pinares, Cantegril a futuro. Sobre Córdoba se hará licitación en julio para trabajar hasta el Boulevard y se colocarán semáforos. Se retiró a las 19.30 y se comprometió a enviar los cronogramas presentados. Acta y tareas sesión Nº 14.Se aprobó con una corrección: en punto 4 arreglar apellido de la concejal Blanca Valdivieso que está equivocado. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere)Se firmaron. Planteo de asuntos por parte del Alcalde.
\"Planta Vida\"Informó sobre actividades en Multiuso Cerro Pelado el 1/06 de 13 a 18 horas organizada por movida joven Jornales solidarios : contratos.
Se informa que se firmarán el viernes a las 10 horas y que se encargarán por 5 meses de la limpieza de La Loma de 10 a 18 horas y sábados y domingos se encargará una cooperativa. Informes sobre obras. Informó que se hizo expediente solicitando informe sobre obras ejecutadas, obras a ejecutar, las que no y los motivos. Nuevos funcionarios:Llamado a artistas. Informó sobre incorporación de los nuevos funcionarios y lugares donde se están desempeñando, aclarando que pueden rotar según necesidades del Municipio. Plantea realizar un llamado a artistas de todo tipo de género para conformar unbanco de datos para futuras actividades artísticas, lo que es aprobado. Nota programa DI (Informe de ejecución En-Ob 2013).Se decide fotocopiar 1 juego para cada bancada.
Nota Maldonado me quiere, (cierre campaña “Mujeres por la Ciudad”) Se decide fotocopiar 1 juego para cada bancada. Of. 722/13, informe para construcción de 2 instituciones para Codicen. Se informa y el Concejo lo aprueba .Nota edil Nino Baez sobre dificultad para transitar por calles frente al Predio Ferial, con decks techados.Se decide visitar en recorrida del lunes para tomar resolución en próxima sesión. Nota escuela Nº 2 solicitando la colaboración del Municipio de dos ejemplares (ceibo y pino) para el Día del Medio Ambiente el día 5 de Junio. Se decide que deben pedir la autorización de la inspección de primaria y en caso de presentarla se autorizará la laboración.
Nota grupo musical “Los Otros” solicitan promoción y publicidad además de tenerlos en cuenta para futuras actuaciones.Se informó y se decidió informarles que deberán presentarse al futuro llamado que se realizará para tenerlos en cuenta a futuro. Nota Comisión Fomento Barrio Villa Hípica, Monte Hermoso interesados en construir escenario y pista de skate en torno al multiuso. Se

decide invitarlos para el lunes 10 a la sesión a la hora 18. Bayeto consultará con Deportes y Planeamiento. Escultura Sr. Boris Romero(aprobar gasto).
Se le informará que en el momento no se cuenta con rubros, pero que se mantendrá la posibilidad para más adelante. Precio de librillos de Maldonado (aprobar gasto para mandar a imprenta).Se aprueba el presupuesto de TASIL por 5.000 ejemplares. Espacio público Nº 16 Escuela Nº 2 Solicita Plaza del Vigía.
Se aprueba. Nota funcionaria Iris Montes de Oca. La funcionaria expresó el alcance del proyecto, se repartieron fotocopias sobre \"abredatos\", software de extracción y publicación de datos abiertos; se decide realizar reunión con los alcaldes para comunicarles que el 10/06 será el lanzamiento del proyecto aprobado. Nota de Marlene Artigas, Sol. colocación placa recordatoria en La Loma. No se aprueba, pero Bayeto redactará una nota y se presentará en próxima sesión para luego entregarla a la solicitante.
Nota de la Corte Electoral sobre suplentes de Sr. Colman. Se decide que el sector consulte con el Sr. Bonilla. Barrio La Fortuna solicita permiso para actividad plantación de árboles día 5/06.Se consultará con Higiene, se realizará oficio. Expte. 2012-88-01-10096: Venta directa aceite de oliva.Se decide recibirlo el lunes a las 18 hs para que explique su emprendimiento
"
"136", "3/2013", "2013-06-05", "Acta de sesión extraordinaria No. 3/13 a los cinco días del mes de junio de 2013,respondiendo a la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la tercera sesión extraordinaria, se comienza a la hora 18:10. Estuvieron presentes los señores/as concejales Monegal Acosta, Ángel Delgado, Blanca Valdivieso, Luis Muñiz, Carlos Vitale. Se finaliza a las 21.00 horas.
Orden del día-Acta y tareas sesiones anteriores,Se aprueba Acta de Sesión Extraordinaria 2/2013 del jueves 30/5.Se aprueba Acta de sesión 15/13.
Firma de observaciones de gastos (si las hubiere).Se aprueban y firman relaciones de gastos. Planteo de asuntos por parte del Alcalde
Presupuesto Campeonato de Básquetbol. Se informó el presupuesto. Bicicletero en Parque la Loma. Bayeto consultará con Dir. de Deportes para poder definir si se instalarán los bicicleteros. Queda pendiente la resolución con los Concejales. Citar bicicleteros y skaters para reunirse el lunes próximo en sesión. Cooperativa de Vigilancia del Parque La Loma La Cooperativa no está funcionando como se esperaba Presupuesto para reductores de velocidad en calle Honduras.
Se reunirán el Concejo y Alcalde con División de Tránsito. Ex.10096/13 Sr. José Barone de Simone (aceite de oliva)Se entregó la transcripción de la charla con el Sr. Barone, una copia a cada bancada. Queda pendiente de resolución para próximo lunes. Nota docentes y alumnos Escuela Nº36 y Creciendo Juntos(solicitan traslado para alumnos y profesores para el día 4 de Junio).
Pedirles la fecha de la próxima visita que realicen y proporcionarles el transporte. Queda aprobado. Charlas abiertas por el Día del Medio Ambiente. Fuera de tiempo. Email de continuidad trabajo nueva centralidades. Se leyó la nota. Resolución declaración de interés cultural \"Festival de Cine del Mar\".
Se tomó conocimiento. Cursos de formación local. Hacer fotocopias para las dos bancadas. Aprende gestión pública en España. Pasar a las Bancadas para que tomen conocimiento. Nota Cantares fernandinos (solicitan colaboración traslados).
Comunicarles que estamos a fines de colaborar cada vez que tengan una situación de este tipo, que lo planteen por nota. Mides (nota solicitando camión para mudanza).Ya se realizó el traslado Nota Nino Báez (preocupación para transitar por la acera frente al Predio Ferial).Bayeto concurrió a solicitarle al negocio de Avda. Aiguá y Soriano que retire los bancos del pasaje peatonal. Gestionar que se redacte una normativa para las situaciones donde se aplica, tengan

un canon fijado. Email propuesta para día 5 de junio. Comunicado Aprobación de actas de higiene .Ya fueron aprobadas. Solicitud autorización construir mini ramp.(Domingo 9 de Junio desde hora 14). Bayeto llamará para hablar del tema con el Sr. Arturo Hernández quien firma la nota.
Corporación Gastronómica(solicita colaboración)Bayeto llamará y les comunicará que no se tiene presupuesto para la donación. Nota de Liga de Básquetbol de Maldonado Citarlos para el Lunes 17 a las 18:00 horas. Nota Suprema Corte de Justicia (estaba pendiente).Actuarán acá y en Piriápolis. Nota Sr. William de los Santos, COPEM, Consejo Pastoral Evangélico. Bayeto consultará en Jurídica si es viable, si queda favorable se resolverá por mayoría en el Concejo. El Concejal Muñiz no aprueba actos en Plaza San Fernando.
Memo de Cultura No.189/13-Se aplaza resolución para próximo lunes.
Circular 1/13 de Hacienda ref. a informe de gestión 1/1 a 31/12 de 2012. Se leyó Universitario Francisco de Asís solicita salón martes y viernes de 14:00 a 16:00 horas, entre 14/6 y 15/8/13.Se verán salones en Comunal La Loma u otros".

"137", "21/2013", "2013-07-22", "A los veintidós días del mes de julio del 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la vigésimo primera sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 19.15 horas en presencia de las/los Concejalas y Concejales Cristina Olivera Monegal Acosta y Luis Muniz, pasando inmediatamente a Comisión General para recibir al señor Leo Ifran, quien presentó el proyecto PRIMA-VENTURA, finalizando a las 20:00 horas, cuando se día comienzo a la Sesión. Siendo las 21:55 horas se finaliza la sesión. Asuntos Tratados - Resolución del Concejo. Tránsito y Transporte: Se reunieron anteriormente. Acta y tareas de Sesión 20/13: Se aprueba el pago del servicio a Radio Cadena del Mar por $5.000, especificando que los textos los aportará el Municipio. Firma de observaciones de gastos (Si las hubiere): Se firmaron. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde)a) Parque La Loma: Por diferencia de voltaje se consultará con Ximénez, Empresa De León y con Tute) Ante Proyecto Remodelación Predio Ferial: Fotocopiar para cada bancada y Comisión de Cultura. Planteo de Asuntos por parte de Concejales Muniz- Solicita fotocopias cartas a la Junta y al Intendente y de la declaración respecto a ordenanzas en Piedras del Chileno. Expte. 7071/13 - Asociación Jets y motos de agua. Solicita colaboración: Se decide colaborar con $9.000.Información Curso Calidad y Excelencia en la Gestión Pública (solicitada en sesión anterior) Celadel. No se considera viable dicho curso en lo referente al tema Recursos Humano. Proyecto de Resolución trabajo conjunto Municipio y Hemovida - Se aprueba. Expte. 11272/13 - Presupuestos de tablero electrónico Cerro Pelado - Se mantiene la intención de adquirir el más económico pero se consultará si este tablero es el más conveniente al Sr. Timoteo Carrasco. Nota Barrio Lausana: copia de vecino por reclamos varios del Barrio- Fotocopia a cada bancada. Expte. 2013/11654- procedimiento Plaza San Fernando con vendedores banderas - Se tomó conocimiento. Expte. 2013/11203 - Desconcentrada Oeste reitera incumplimiento cooperativa de limpieza - Se está tramitando la rescisión del contrato con la cooperativa \"Cambios de Libertad\".Expte. 2013/11455 - instalación de sistema de audio en feria dominical - Se fotocopiará a cada bancada y queda pendiente par la próxima sesión. Expte. 2013/11637 - problemática robos en puestos de predios feriales - Fotocopia para cada bancada. Relaciones de Gastos - Se repartieron a cada concejal. Acta 20 de Comisión Cultura - Se aprueba y además se deberá citar para martes 30 a las 15:00 horas para Comisión de Cultura a quienes trabajan en cancha básquet San Antonio. Memoria descriptiva La Loma - Se aprueba. Calzado Jornales Solidarios - Se autoriza la compra de botas de caña corta a Ferretería de León por $7.524.Acta 10 Higiene - Se aprueba.

Colegio CEM- Solicita Plaza para 10/8 - Se aprueba por mayoría.21- Informe nuevo Barrio La Alquería - Se informó".

"138", "22/2013", "2013-07-29", "En la ciudad de Maldonado, a los veintinueve días del mes de julio de 2013 respondiendo a la convocatoria del señor Alcalde de Maldonado a efectos de celebrar la vigésimo segunda Sesión Ordinaria, se da comienzo a la misma a la hora 19.05 en presencia de las Concejalas y de los Concejales Monegal Acosta, Javier Bonilla, José Hualde, Angel Delgado, Rita De Santis, Cristina Olivera, Blanca Valdivieso, Luis Muniz y Carlos Vitale. Siendo las 22.35 horas se da por finalizada la Sesión. Asuntos Tratados - Resolución del Concejo. Acta y tareas de Sesión 21/13 - Se aprueban. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde.a) tema locales comerciales vacíos en centro - Se deberá contactar con propietarios,Procentro, Cámara Empresarial. Se hará relevamiento de locales vacíos pues se quieren mantener en buenas condiciones, se gestionará reunión para lunes o martes.b) compartir con feriantes pago de cuidadora de baños de Feria (2 domingos cada uno) - Se hablará con presidente de Comisión de ferias para consultar si son de uso público los baños, sólo de ser así se compartirán los gastos.c) actuación de Banda y/o algún otro grupo el 10/8 víspera del Día del Niño en La Loma - Se tratará en Comisión de Cultura las actividades para el Día del Niño.d) Reunión con Escuela de Tránsito - Se deberá coordinar por tema de estacionamiento en zona de pruebas.e) Resolución del Tribunal de Cuentas del 17/07/13 - Se informó.f) Nota de Cristina Quijano espectáculo Fiesta del Chivito - Pase a Comisión de Cultura.g) Mail de PROBIDES - Buscarlo y presentarlo en la próxima sesión para tratar el tema) Expte. 0109/13 de Junta Departamental sobre curso del Sr. Iparraguerre en Málaga, se informó y se guardará en la biblioteca.i) Resolución de prohibición de estacionamiento sobre acera de calle Suiza - Informó que esto surgió de una reunión del Municipio con vecinos, con la Dir. de Tránsito y Directora del Jardín Nº 4.j) Ante tantos planteos de reclamos de tránsito por los concejales - El Alcalde plantea citar a la Dir. de Tránsito para el lunes a las 20:00 horas a la sesión. Planteo de Asuntos por parte de Concejales.a) Delgado: Estaciones saludables - Plantea que los vecinos le reclaman estaciones en Avdas Aldunate y Benito Nardone.b) Valdivieso: Semáforos cercanos al Cementerio Maldonado. Ver posibilidad de poner inspectores cuando hay entierros pues se tranca el tránsito. Se decide consultar con empresas fúnebres y tránsito, la posibilidad de poner inspectores.c) De Santi: Pozo en calle 7 frente a la cancha y otro en Gregorio Sanabria - Se decide hablar con Obras, ya que pasa el bus 49 por una de esas calles.d) Hualde: Calle Amatista en Bº La Fortuna:pozos -Se decide hablar con OBRAS.e) Informe de ejecución presupuestal - Se consultará expte.f) Escenario para techar de Bº Lausana- Se pedirá informe a la Mesa Social.g) Muniz inconveniente en 19 de abril y 25 de mayo Problemas de estacionamiento por Barraca Acher, trancan tránsito, se consultará con Dir. de Tránsito) Inconveniente en Barraca Don Américo - Calle 19 de Abril, problemas de estacionamiento, se verá con Tránsito) Ampliación del flechado del cono urbano - Hasta Santa Teresa y Joaquín de Viana ya está, sería interesante realizarlo hasta el Boulevard. Expte. 11455/13- instalación de sistema de audio en feria dominical (fotocopia en Bancadas) - Queda pendiente p/próxima sesión. Expte. 11637/13 - problemática robos de puestos de ferias (fotocopias en Bancadas) - Se decide llevar a la Mesa Ciudadana de Seguridad y Convivencia del día miércoles, irán Hualde, Muniz y Acosta. Nota 5/13 Barrio Lausana - molestia por actitudes de Víctor Hugo Castro - Se verá en la próxima sesión. Nota 9/13 BARRIO LAUSANA: denuncias de vecino del Barrio (fotocopias a cada Bancada) - Bayeto llamará para informar a los vecinos sobre el relevamiento realizado por

los concejales sobre cunetas tapadas. Nota vecinos La Candelaria: contratación de Claudette Narváez (visto en sesión 19) - Queda pendiente, se estudiará. Informe de Leo Ifran sobre Primaventura (de Sesión 21/13) - Queda pendiente. Nota de Comisión honoraria de lucha contra el Cáncer - agradecimiento por colaboración. Se informó y se archivará. Nota de Luis de León: solicita permiso para lustrar zapatos en Intendencia y Terminal - Se autoriza y se comunicará a la Dirección General de Higiene. Respuesta Timoteo Carrasco referente compra de tablero básquetbol - Se consultará a la Dirección General de Deportes. Nuevo folleto de Maldonado para ver (ya están acá) - Preguntar qué imprenta lo realizó, se aprobó y el Alcalde indicará la distribución. Expte. 2013/7407 - cartelería en Punta Ballena- En función del informe de Asunt. Legales se decide comunicar que el Municipio no aprueba la firma de convenio de patrocinio con entidades privadas. Expte. 2013/11803- salida externa a celulares desde Comunal La Loma- Se informó. Resolución 05416/2013 - Convenio Hemovida - Se aprueba. Relaciones de Gastos - Se repartieron. Librillo Esalcu Gestión 2012 - Se repartió y se gestionará con Beraca y Dirección General de Higiene la regularización de sus vendedores ambulantes. Mail Municipio de Punta del Este - inscripción de Alcaldes y Concejales en Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas - Llamar al Sr. alcalde de Punta del Este (Bayeto), consultar a concejales para saber quién participará, también consultar pues falta programa del congreso y lugar de realización. También se debe ver tema de préstamo de personal para trabajar allí. Nota de grupo criollo: solicita colaboración para marcha a caballo a Meseta de Artigas el 19/9 - Queda pendiente para próxima sesión. Recorridas de los concejales de los lunes:A) Calle Mura entre De Simone y Manolo Lima: problemas de cunetas tapadas se inunda la calle, y también hay lomo de burro sin señalizar; se hablará con Obras. B) Estacionamiento de Liceo Nº 5: Hablar con Tránsito por circulación de tránsito en calle Lavalleja. C) En Avda Lussich desde el ECO en adelante problemas de estacionamiento en en veredas. Se hablará con Tránsito. D) Calle Hondura detrás del Mautone: habría lugar para estacionamiento. E) Muros p/graffittis: en comisaría Cerro Pelado ya está muy feo, en Bº Lausana.el escenario está muy feo, en Plaza al lado de la Policía: se pueden incluir. F) Hotel Las Cumbres: hay un pozo de OSE con un corte de calle de lado a lado: se deberá llamar a OSE.G) Omnibus en calle 4: estacionados ocupando la vereda.H) Calle Acuario: no tiene luz. Oficio Piedras del Chileno - Se estudiará en la semana y se corregirá el lunes próximo. Referente a esto los Sres. Delgado y Acosta expresan no estar de acuerdo con el envío de la nota de la nueva ordenanza de Piedras del chileno. Reglamento Centros Comunales - Fotocopiar p/cada bancada y realizar consulta jurídica".

"139", "17/2013", "2013-06-24", "En la ciudad de Maldonado, a los veinticuatro días del mes de junio de 2013, respondiendo a la convocatoria del Alcalde de Maldonado a fin de celebrar la décimo séptima sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 18:00 horas en presencia de las/los concejalas/les Sres. Angel Delgado, José M. Hualde, Rita de Santis, Monegal Acosta, Cristina Olivera. Siendo las 21:08 se da por finalizada la sesión. Orden del día: Recepción Comisión Fomento Bº Villa Hípica, Monte Hermoso, Hipódromo: construcción escenario y pista skate(resuelto en sesión extraordinaria 3) La Comisión plantea además de la solicitud de autorización para la construcción de una pista de skate de tamaño razonable y de un escenario fijo (La Comisión aporta materiales y mano de obra) el asesoramiento de un técnico, la posibilidad de la construcción de resguardos interiores al fraccionamiento y la sustitución de una tapa de saneamiento rota sobre calle Maya. Se conversó también sobre la

posibilidad de construcción de baños interiores al Multiuso para uso de personal y docentes. Se tratará en próxima sesión del 1 de julio.
Recepción Liga de Básquetbol de Maldonado (resuelto en sesión extra. 3)Se recibió a Presidente y Secretario de la Liga y lo solicitado está contenido en la nota que presentan. Queda pendiente de resolución para próxima sesión. Acta y tareas de sesión 16/13,Se aprueba Acta nº 16/13, Firma de observaciones de gastos (si las hubiere).Se firman relaciones de gastos. Nota Cristina Olivera - proyecto UTU Cerro Pelado. El Alcalde informa que el jueves 27 próximo en la escuela ubicada sobre la futura perimetral de Cerro Pelado se realizará la presentación del proyecto de UTU a construirse en esa zona.
Planteo de asuntos por parte del Alcalde. Planteamiento Víctor Hugo Castro por expulsión de gente espacios públicos. La situación de ocupación de espacio público sobre Avda. Lussich se seguirá estudiando. Planteo de asuntos por parte de concejales. La concejala Rita de Santis repite planteo del cerramiento de la cancha de baskebol ubicada en calle 7 y Fco. Sanabria. Se resuelve consultar con Luis Huelmo y tomar los recaudos para resolver rápidamente el tema (se recibe nuevamente la solicitud de materiales: 300m alambre de 18 o 20, 24 tensores, 10 columnas),
Organigrama Municipio por cargo 13 A.Legajo,Se resuelve redactar una resolución del concejo expresando la necesidad fundamentada que tiene este Municipio (respaldada por el proyecto de organigrama presentado a mediados del año 2012) de contar con un cargo de Dirección Administrativo grado 13 A. Y aprovechando el llamado realizado en el año 2009 donde se confirma los méritos de la funcionaria Laura Pérez para acceder a un grado de Dirección para el Municipio de Maldonado a ser ocupado por dicha funcionaria. Copia Exte. 2013/6230- Asociación Municipios Turísticos será entre 28 Y 31/8/13.Se resuelve favorablemente la integración a dicha Asociación y derivarlo al Municipio de Piriápolis como está solicitado. Programa fondo de desarrollo del interior(se dejaron fotocopias en Bancadas). Copia expte. 2013/10158- Curso Datos Abiertos para funcionaria ficha Nº 10598 se confirma la autorización para la funcionaria Iris Montesdeoca ficha Nº 10598 para concurrir al curso de Datos Abiertos (24 y 25 de junio) y Primera Conferencia Regional de Datos Abiertos para América Latina y el Caribe (26 y 27 de junio).Para este evento último asistirían los concejales Cristina Olivera y José M. Hualde.
Nota de Club de Pesca Punta del Este - comunica integración de Comisión Directiva. Copia expte.2013/03854- Acondicionamiento Ciclo-vía Club del Lago: nueva nota. Se está tramitando por expediente que está informado favorablemente y para la firma del Dir. Gral. de de Planeamiento Urbano Arqto. Julio Riella. Los interesados deberán presentar un proyecto de la mencionada ciclovía. Presupuesto de reductores de velocidad. Se resuelve gestionar reuniones con la Dirección del Sanatorio Mautone y con la Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental. Copia de nota de Junta Dptal.: vecinos Bº San Martín (ver anotaciones) .El expte. se encuentra en Integración y Des. Social (9110/881/2013) y es un tema básicamente jurídico. Oficios 4512 Y 4460/13 Tribunal de Cuentas: observaciones de gastos,se tomó conocimiento. Se hicieron copias para cada bancada. Presupuesto cerramiento parque La Loma.
Se resuelve aprobar el presupuesto e instrumentar la construcción del cercado. Se resuelve además gestionar una entrevista con la Directora del Mides Sra. Alicia Vázquez y con el Dir. De Deportes de la Intendencia Sr. Gerardo Viñales.
Expte. 12316/11- Convenio intercambio de padrones con Ministerio del Interior. Solicitar a la Jefatura de Policía un certificado notarial del padrón nº 48 de la ciudad de Maldonado,Nota vecinos Bº 14 de febrero: apoyo para construir garita de ómnibus. Se resuelve enviarle a la Dir. Gral. de Integración y Des.

Social listado de mater.necesarios para construir el resguardo de ómnibus y solicitarle el respaldo de un arquitecto para el desarrollo de la misma. Nota grupo apoyo Lomas de Sta. Teresita:sol. autorización actividad 22/6 para beneficio Comunal. Nota Cooperativa Social Victoria: presupuesto de saneamiento Simón del Pino y Ceferino Latorre. Se aprueba el aumento de la cotización realizada por la Cooperativa en virtud de la modificación del proyecto realizada por el Ing. Diego Gleigerman. Asuntos Comisión de Cultura. Se aprobó el informe de la Comisión de cultura. Se cita al Sr. Gabriel Lema y Sra. Carmen Suárez para reunión del martes 2/7. Se aprueba lo aconsejado por Comisión de Cultura. La Comisión de Cultura seguirá trabajando en la línea que se menciona. Se cita para el día 2/7 al Sr. Gonzalo Fonseca. Librillos de Turismo, referentes al Municipio de Maldonado. Se consultará con la funcionaria Leyla Helal.Nota festival artístico El Alcalde informa que recibió una nota de una persona interesada en realizar un festival artístico con número central la \" Vela Puerca\". Se decide recibirlo en la Comisión de Cultura el martes 9/7 a la hora 15:00, Dr. Curbelo solicita ser recibido por Alcalde y concejales. Se resuelve recibirlo el lunes 1/7 a la hora 20:00, Folleto \"Guía de vivienda\" MVOTMA. Se resuelve solicitar al Ministerio de vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente el envío de una cantidad significativa de la publicación de \"Guía de vivienda\" sistema público de vivienda a vecinos y vecinas de este Municipio".

"140", "23/2013", "2013-08-05", "En la ciudad de Maldonado, a los cinco días del mes de agosto de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, se da comienzo a la vigésimo tercera sesión ordinaria con la presencia de las/los Concejalas/es Rita De Santis, Carlos Vitale, Monegal Acosta y Luis Muniz a las 19.10 hs., ocupando la Concejala Cristina Olivera el lugar del Alcalde, quien no pudo concurrir por razones de enfermedad. Luego se pasa a cuarto intermedio para recibir al Sr. Madeiro de Tránsito, hasta la hora 20.10 en que se reanuda la Sesión que culminó a las 22.20 horas. Orden del día. Visita Turismo - Se realizó en bancada del Frente Amplio. Visita Tránsito - hora 19:00 - El Sr. Madeiro respondió a las consultas planteadas por el Concejo, se adjunta nota aparte con estas respuestas. Acta y tareas de sesión 22/13- Pendientes para la próxima sesión.
Firma de observaciones de gastos (si la hubiere) -No hubieron. Planteo de Asuntos por parte de Concejales:a) Cristina Olivera: recorrida de los lunes - Se deberá confeccionar planilla para anotar en las sesiones qué lugares se visitarán.b) Rita De Santos: B) Hipódromo- Hay un cono en la entrada al barrio y sigue ese agujero, se decidió pasar en recorrido del lunes.c) Comisión Maldonado Nuevo - Solicita el Comunal para reunirse una vez por semana y se decide que hagan una nota de esta solicitud al Concejo.d) Carlos Vitale: reunión con Nomenclátor de la Junta - Para ver tema de varios barrios, coordinar para lunes o martes. Expe.11455/13 - sistema de audio en frecuencia dominical (fotocopias en bancadas) - Realizar llamado de licitación nuevo para sistemas de audio. Nota Patricia Suárez- colaboración para marcha a caballo a Meseta de Artigas el 19/9/13 -Se pasa a Comisión de Cultura. Mail Probides: programa de capacitación \"Municipios y Biodiversidad\" -9/8/13 - Monegal y Vitale irán, consultar a Blanca si quiere ir. Nota 5/13 Barrio Lausana: denuncias de vecinos por actitudes Víctor Hugo Castro - Citar a Víctor Hugo para próximo lunes a las 18 horas. Informe de Primaventura (quedó adjunto al Acta de Sesión 21/13) - Fotocopiar para cada bancada. Copia Expte. 2013/11637- problemática de robos en puestos de predios feriales- Informarle a los feriantes que deben realizar la denuncia colectiva en la Policía. Copia Expte. 2013/11203 -reitera incumplimiento de Cooperativa de limpieza Desconcentrada

Oeste-Víctor Hugo deberá hacer notificación por expte. a la Cooperativa \"Cambios de de Libertad\" de que no cumplen con sus tareas. Nota de usuarios Centro Comunal La Candelaria: Contratación Claudette Narváez - Pasarlo a Cultura. Nota Barrio Sausalito ref. nomenclatura de calles - Averiguar con Tránsito, realizar nota para saber sobre licitación de cartelería (nomenclátor).Actas 21 Y 22 de Comisión de Cultura -Acta 21 se aprueba hacer actividades para el día del Niño, articularlo con Fonseca 1 función de títeres, 1 mago y Orquesta Municipal. Acta 22, se aprueba y se deberá pedir a Huelmo 4 o 5 bancos para Cancha San Antonio. Relaciones de Gastos- Se repartieron. Seminario de Ceremonial y Protocolo (Bayeto propuso que lo haga Verónica; ella de acuerdo) - Se aprueba el gasto. Nota Murga Ataja La Gata: solicitud comunal La Loma como lugar de ensayo, martes y jueves de 20:00 a 22:00 horas - Se aprueba siempre y cuando no haya denuncia de los vecinos por ruidos molestos y que no interfiera con la actividad curricular anual, se aprueba 1 día. Programa y más información Congreso Ciudades Turísticas 28/8 al 31/8/13. Ver tema de funcionarios - Falta solicitud formal de funcionarios y horarios en que se necesitarían, conseguir dicha información. Formulario espacio público 20/13- Acto Día Mártires Estudiantiles en Plaza el 14/8 -Se aprueba por mayoría. Respuesta Duclosson tablero electrónico para Cerro Pelado - Se aprueba el gasto por U$S 2.570 por tablero TEBA06.Respuesta feriantes pago de cuidadora de baños feria (dos domingos cada uno) -No se encontró documentación. Copia expte. 10096/12. Autorización venta aceite oliva - Ya se trató, saber para qué pasó a la sesión este tema. Copia expte. 9387/13 - empresas OLT y DEM por limpieza tanques agua edificios. - Fotocopiar para cada bancada y que siga su curso. Recorridas día Lunes: Olivera, Acosta y Valdivieso - Se deberá mandar nota a Deportes pues hay varios juegos en las estaciones rotos. Se quiere ver la posibilidad de realizar un escudo o logo del Municipio con plantas en Parque La Loma, averiguar quién puede hacelo. En Comunal La Loma necesitan otra estufa, comprarla. Se deberá hablar en Comisión de Cultura el tema de la profesora Narváez. Mail Marina Cardozo: designar representantes para taller Realizar 2013 - Designación de delegados: Cristina Olivera y Carlos Vitale. Hacer resolución del Concejo. Tramitar pasajes y viáticos. Nota Julio Altez: eventos de hip-hop - Se le autoriza los sábados en la peatonal a partir de las 14 horas. Invitación Mantra - Se decide el próximo lunes quién asistirá. Reuniones Zonas Este y Oeste - La Sra. Olivera y el Sr. Acosta traerán la información reunida. Convocatoria Apoyo a proyectos- mandar por mail a concejales. Sesión extraordinaria - Se citará para planificar Rendición de cuentas atrasada para martes 13, hora 18:00. Se deberá pedir material a Leyla, Iris y Huelmo; también sobre cursos y número de alumnos en Comunales. Congreso Marruecos - Leyla deberá averiguar costos y se definirá en la próxima sesión. Sesión Solemne Junta Departamental - Se necesita vehículo del Municipio , día 6/8 hora 18:30, irán Vitale, De Santis Acosta y consultar a Valdivieso si quiere ir".

"141", "24/2013", "2013-08-12", "En la ciudad de Maldonado a los doce días del mes de agosto de 2013, respondiendo a la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la vigésimo cuarta sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 18:10 horas, en presencia de las/los Concejalas/es Monegal Acosta, Cristina Olivera, Luis Muniz, Carlos Vitale y Javier Bonilla. Siendo las 21:00 horas se da por finalizada la Sesión. Asuntos Tratados - Resolución del Concejo. Recepción Víctor Hugo Castro (Nota 5/13 Vecinos Barrio Lausana) - El Alcalde informa que el Sr. Castro no depende administrativamente del Municipio por lo que no debería ser llamado por el Concejo. Ante esto el Sr. Muniz solicita que en la próxima sesión dará respuesta pues quiere consultar a los otros compañeros de bancada. Acta y tareas de Sesión 22/13

- Se aprueba. Acta y tareas de Sesión 23/13 - Se aprueba. Firma de observaciones de gastos (Si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde.a) compartir con Deportes costo del tablero electrónico para Cerro Pelado (ya lo tiene Unidad Contable) - El Sr. Duclosson contestará el martes si participará en la compra, pero igualmente se comprará.b) tema notificación Laura por cargo Directora por parte de Intendencia - El Alcalde consultará en los otros Municipios si tienen funcionarios grado 13.c) Proyecto \"REALIZAR\" - Se pondrá en orden del día de próxima sesión:tema obras posibles a incluir en el proyecto del Ministerio de Transportes y Obras Públicas.d) Contenedores de Antel - El alcalde informó sobre lugar sugerido por gerente de Antel y se decide que vuelva a hablarle para plantearle otro posible lugar sugerido por el Concejo.e) Aires Acondicionados para Comunales: costos- Queda pendiente para próxima sesión.f) Material para yesero, arreglo en Com. Odizzio y La Loma - Se aprueba presupuesto. Planteo de Asuntos por parte de Concejales Sr. Acosta informa sobre donación de Ancap a Hemovida. El Alcalde llamará a Hemovida, consultará por qué no se avisó al Municipio pues podría haber concurrido al acto. Clases de Salsa, profesora Claudette Narváez. Se trató nuevamente el tema, se vuelve a decir que se debe reunir con Comisión de Cultura. Triunfo Club Atlético San Carlos - Se decide enviar saludo al Alcalde de San Carlos y al Club. Sra. Olivera: Centro Diurno en Com. Villa Delia - Planteó la posibilidad de crearlo por el día, y se decide que el Alcalde hablará con Asistente Social Ileana. Planilla de recorrida Concejales (para considerar si está bien) -Se aprueba la planilla de recorrida, se decide que durante la semana se mantendrá en Secretaría por si surge algo para agregar y se verá en las sesiones. Nota de legión de María Diócesis Maldonado Rocha: solicita lugar para reuniones - No se aprueba, el Alcalde redactará nota de respuesta a los solicitantes. Nota El Dorado: solicita Plaza San Fernando para actividades 5 y 6/10 (sorteo y Jornada de los niños que se hacía en La Loma) - Se les ofrecerá el día 5 la plaza y el día 6 el predio contiguo al Parque La Loma o los dos días el predio anteriormente expuesto, se hablará con la Sra. Álvarez. Copia Expte. 2013/01677- permiso para hacer retratos en la Feria. (a solicitud de Alcalde) - Se le autoriza en las mismas condiciones hasta el 30/11, luego pase a Higiene para que controle que se cumpla con toda la documentación. Copia Expte. 2011/19978- denuncia 5 árboles en terreno lindero a su propiedad (ver el presupuesto adjunto) - Se aprueba el presupuesto. Programa Congreso ciudades turísticas 28 al 31/8/13 (Concejal Pintos hará pedido formal de funcionarios) - Se entregó copia de programa a cada bancada. Copia Expte. 2012/10096-autorización venta aceite de oliva (a solicitud de Alcalde,quiere plantear fuera de feria) - Se llamará al gestionante para que plantee lugares que le interesan, sin ser la Plaza ni la Peatonal que no están autorizados. Congreso Marruecos - para definir quiénes irán (Contable ya lo tiene para averiguaciones) - Sigue pendiente, se resuelve el próximo lunes por tema costos. Nota Federación Ciclista Maldonado: sol. 5 trofeos para competencia del 1/9/13 - Se aprueba. Copia Resolución encargado de la Loma: para conocimiento- Se tomó conocimiento. Trámite Intranet: denuncia Leticia Ortega por calles de Bº Lausana - El Alcalde responderá a la solicitante. Memo 34/13 Políticas Docentes (Deportes): informa retiro, reparación y pintura de estaciones deportivas - Se informó y se deberá entregar fotocopia a la Sra. Valdivieso. Mail de Políticas Sociales: sol. informe acerca de renovaciones de contrato de Cooperativas Sociales - Se informó al Concejo; no corresponde respuesta. Grupo de apoyo comunal Lomas Santa Teresita: solicita locomoción para 30 chicos a Montevideo el 31/8/13 - Se aprueba, recordar que debe tener autorización de los padres para viajar. Relaciones de Gastos- Se repartieron. Licencia Sr. Alcalde: le corresponden 23 días y solicitó 7 días más adelantados - Se aprueba la

licencia a partir del día 2/09 por 23 días, más 7 adelantados del 2014. 2/9 al 1/10/13. inclusive. Solicitud del Alcalde del Municipio de Punta del Este: funcionaria Iris Montes de Oca para poder trabajar en página web para Congreso Ciudades Turísticas - Se aprueba que participe la funcionaria, el Municipio pagará las horas extras, pero se solicitará contrapartida por el costo de los concejales que participen. También se solicitará que envíen más información del programa y en próxima sesión se decidirá quiénes irán. Acta de Cultura No. 23/13 - Se aprueba Laptop para sesiones y comisiones - Se aprueba la compra. Curso Uim acción exterior en Gobierno Locales - Se verá en próxima sesión".

"142", "18/2013", "2013-07-02", "En la ciudad de Maldonado, a los dos días del mes de julio de 2013, respondiendo a la convocatoria del Alcalde de Maldonado a fin de celebrar la décimo octava sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 18:08 horas en presencia de las/los concejalas/les Sres. Carlos Vitale, José M. Hualde, Rita de Santis, Monegal Acosta, Cristina Olivera, Luis Muniz, Blanca Valdivieso. Siendo las 22:30 se da por finalizada la sesión".

"143", "3/2013", "2013-06-05", "A los cinco días del mes de junio de 2013,respondiendo a la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la tercera sesión extraordinaria, se comienza a la hora 18:10. Estuvieron presentes los señores/as concejales Monegal Acosta, Angel Delgado, Blanca Valdivieso, Luis Muniz, Carlos Vitale. Se finaliza a las 21:00 horas. Asuntos Tratados - Resolución del Concejo. Se aprueba Acta de Sesión Extraordinaria 2/2013 del jueves 30/5.Se aprueba Acta de sesión 15/13.Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Se aprueban y firman relaciones de gastos. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde. Presupuesto Campeonato de Basketbol - Se informó el presupuesto. Bicicletero en Parque la Loma - Bayeto consultará con Dir. de deportes para poder definir si se instalarán los bicicleteros. Queda pendiente la resolución con los Concejales. Citar bicicleteros y skaters para reunirse el lunes próximo en sesión. Cooperativa de Vigilancia del Parque La Loma - La Cooperativa no está funcionando como se esperaba.Presupuesto para reductores de velocidad en calle Honduras - Se reunirán el Concejo y Alcalde con División de Tránsito. Planteo de Asuntos por parte de Concejales Expte.10096/13 Sr. José Barone de Simone (aceite de oliva) - Se entregó la transcripción de la charla con el Sr. Barone, una copia a cada bancada. Queda pendiente de resolución para próximo lunes. Charlas abiertas por el día del Medio Ambiente Juntos (solicitan traslado para alumnos y profesores para el día 4 de Junio) - Pedirles la fecha de la próxima visita que realicen y proporcionarles el transporte - Queda aprobado. Charlas abiertas por el día del medio ambiente - Fuera de tiempo. Mail de continuidad trabajo nueva centralidades-Se leyó la nota. Resolución declaración interés cultural \"Festival de Cine del Mar\" - Se tomó conocimiento. Cursos Formación Local - Hacer fotocopias para las dos bancadas. Aprende Gestión Pública en España -Pasar a las Bancadas para que tomen conocimiento. Nota Cantares Fernandinos (solicitan colaboración traslados) - Comunicarles que estamos a fines de colaborar cada vez que tengan una situación de este tipo, que lo planteen por nota.MIDES (nota solicitando camión para mudanza) - Ya se realizó el traslado. Nota Nino Baez (preocupación para transitar por la acera frente al Predio Ferial) - Bayeto concurrirá a solicitarle al negocio de Avda. Aiguá y Soriano que retire los bancos del pasaje peatonal. Gestionar que se redacte una normativa para las situaciones donde se aplica, tengan un canon fijado. Mail propuesta para día 5 de junio - Comunicado. Aprobación de actas de Higiene - Ya fueron aprobadas. Solicitud autorización construir Mini Ramp (Domingo 9 de Junio desde hora 14:00) - Bayeto llamará para hablar del tema con el Sr. Arturo

Hernández quien firma la nota. Corporación Gastronómica (solicita colaboración) - Bayeto llamará y les comunicará que no se tiene presupuesto para la donación. Nota de Liga de Basquear de Maldonado - Citarlos para el Lunes 17 a las 18:00 horas.Nota Suprema Corte de Justicia (estaba pendiente) - Actuarán acá y en Piriápolis. Nota Sr. William de los Santos, COPEM, Consejo Pastoral Evangélico - Bayeto consultará en Jurídica si es viable, si queda favorable se resolverá por mayoría en el Concejo. El Concejal Muniz no aprueba actos en Plaza San Fernando. Memo de Cultura No.189/13 - Se aplaza resolución para próximo lunes. Circular 1/13 de Hacienda ref. a informe de gestión 1/1 a 31/12 de 2012 - Se leyó Universitario Francisco de Asís salón martes y viernes de 14 a 16 entre 14/6 y 15/8/13 - Se verán salones en Comunal La Loma u otros".

"144", "19/2013", "2013-07-08", "En la ciudad de Maldonado, a los ocho días del mes de julio de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde de Maldonado a fin de celebrar la décimo octava sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 19.17 horas en presencia de la Concejala Ing. Agr. Cristina Olivera y de los Concejales señores Carlos Vitale, José M. Hualde y Luis Muniz. Siendo las 21.30 horas se da por finalizada la Sesión. Orden del día - Resolución del Concejo:Acta y tareas de sesión 18/13- Se aprueba. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere).Se firman las observaciones de gasto. Se debe corregir expte.11247/881/2013.Enviar copias de facturas al Concejal Hualde. Planteo de asuntos por parte del Alcalde a) Resolución jurídica sol. se genere reglamentación de quioscos que están en vía pública (algunos más de 50 años).Se resuelve solicitar a la Dirección Gral. de Asuntos Legales redactar un proyecto e resolución que atienda la situación de varios quiscos con importante antiguedad ubicados en la vía pública. Se solicita una vez redactado se envíe a este Municipio para emitir opinión y posteriormente elevarlo al Intendente y a la Junta Departamental. Se solicita tener en cuenta que dichos quioscos están siendo atendidos por particulares con una antiguedad de varios de ellos de más de veinte años.b) documentación Edila Capecce(Hacer una copia para cada bancada).Con respecto a lo planteado por la edila Capecce integrante de la Comisión de Descentralización de la Junta Dptal.se acepta en principio la invitación para presentar su programa informático de información turística y cultural. Mas allá de ello, este Municipio se ofrece a trabajar con dicha Comisión de Descentralización en la organización del seminario que proyecta para diciembre.c) informe sobre reunión el martes 23/7 de 8.30 a 13.00 en Salón de Actos de la Intendencia Departamental se realizará un seminario sobre Planificación Estratégica del territorio, organizado por la Universidad Católica del Uruguay. Planteo de asuntos por parte de Concejales:Se solicitará al responsable del funcionamiento del parque La Loma profesor Diego Olivari a asistir el martes 9 a la hora 14:00 a la Comisión de Higiene. Con respecto al informe del llamado a licitación a cooperativas sociales para el control diurno de espacios públicos se resuelve tratarlo el próximo lunes 15 y que la carpeta de dicha licitación quede a disposición de los concejales en esta semana. Concejal Hualde reitera su preocupación en relación al estado de veredas contiguas al quiosco Papo en Lussich. Se comunicará su inquietud a la cuadrilla. Tema modificación normativa construcción de Piedras del Chileno (continuación Sesión 18)Se resuelve enviar notas al gobierno dptal. y a la Junta Dptal. que redactarán el concejal Luis Muniz y el Alcalde a la cual se le dará aprobación el próximo lunes 15. Copia Expte. 10306/13 - venta chorizos y brochettes. No se autoriza en base a los fundamentos expuestos en un expte. Anterior (6729/881/13).Nota Unión Vecinal de Punta Ballena - tema alfombras de caucho.Visto el planteo de la Unión vecinal de Punta Ballena solicitando su participación en el premio NOVA 2013 con la \" alfombras de caucho 2 por 1\" se

resuelve su pase a la División de Tránsito y Transporte para emitir opinión. Hecho vuelva a este Municipio para resolución. Se considera un proyecto de características innovadoras que incluye la seguridad vial y la protección del medio ambiente. Se solicita un rápido dirigenciamiento ya que existe plazo perentorio para participar. Nota grupo padres Liceo 4- sol. Comunal para actividades para recaudar fondos para estudiantes que irán a la NASA. Se autoriza la actividad para el sábado 20 de julio de 10:00 a 17:00 horas en el Comunal Biarritz. Acta 19 de Cultura Comisión de Turismo, Cultura, Políticas Sociales y Deporte Tema 1- Se aprueba lo informado por la Comisión. Tema 2- Se resuelve coordinar reuniones con las Mesas Sociales Este y Oeste para articular actividades culturales en base a lo propuesto. Tema 3- El Municipio abrirá un registro de interesados en desarrollar actividades culturales en general. Nota las Cumbres- sol.bacheo de acceso hasta el Establecimiento. Se resuelve que Alcalde y concejales visitarán el lugar y se establecerá comunicación con la Dir. Gral de Obras, teniendo presente la importancia turística del emprendimiento. Relaciones de Gastos - Se firman. Copia expte. 2009/00980- Padrón Lomas de San Martín. Se resuelve devolverlo a la Dir. Gral. de Asuntos Legales que es la firmante del convenio con la Suprema Corte de Justicia con la cual se estableció el Centro de Mediación en Maldonado. Se envió por error a este Municipio. Copia expte. 2013/11247- Observación del gasto Cooperativa Social (Para firmar reiteración).Se acuerda firmar la reiteración del gasto. Nota Mercedes Velázquez: sol. concurrencia a Congreso. Se autoriza su concurrencia al curso solicitado. Curso Gestión de Recursos Humanos y Bienestar en Municipalidades Se resuelve solicitar ampliación de información, y se sugiere consultar el curso de la organización Celadel. Anotación llamado de Municipalidad de Mercedes, Argentina. Se posterga para ser tratado el próximo lunes 15.Nota de distintas agrupaciones: sol. Plaza para Acto 9/6 por 40 aniversario de huelga de 1973. Se autoriza por mayoría. Nota de vecinos Comunal La Candelaria: ref. contratación de Claudette Narváez. Se resuelve consultar si la Sra. Claudette Narváez tiene documentación uruguaya, que posibilitaría su contratación. Programa de julio de San Carlos. Se resuelve colocarlo en la página del Municipio. Nota de Contable por situación Gerardo Cantiziano (control de palomas).En relación a la nota del Sr. Gerardo Cantiziano se resuelve informarle por nota que se le abonará la diferencia pendiente del mes de mayo, el monto por mantenimiento del mes de junio y a partir del 1 de julio se finaliza su trabajo agradeciéndole los servicios prestados. Invitación Hemovida lanzamiento de la segunda Campaña solidaria en apoyo al programa escolar junto a Disco-Devoto -15/7 a las 10.30 en su Salón Actos".

"145", "20/2013", "2013-07-15", "En la ciudad de Maldonado, a los quince días del mes de julio de 2013, respondiendo a la convocatoria del señor Alcalde de Maldonado a fin de celebrar la vigésima Sesión ordinaria, se recibe al señor Javier Bonilla como Concejal en base a la proclamación complementaria realizada por la Junta Electoral de Maldonado el 16/5/13, en presencia de los Concejales Cristina Olivera, Monegal Acosta y Rita De Santis. Siendo la hora 19;15 y estando en número,se inicia la Sesión pasando a Comisión General para recibir al funcionario Diego Olivari, Encargado de Parque La Loma.
A las 20.15 horas se retira Olivari y se da comienzo a la Sesión Ordinaria, que culmina a las 21.40 horas. Orden del día - Resolución del Consejo-Acta y tareas de sesión 19/13- Se aprueba. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere).
Planteo de asuntos por parte del Alcalde.a) Expte. 2484/12 - deck en \"la nueva isla\"Hablar con División de Higiene. Tema modificación normativa construcción

de Piedras de Chileno (continuación Sesión 19).Se aprueban cartas a enviar al Intendente Departamental y Junta Departamental en relación a la modificación de normativa en zona de Piedras del Chileno. Anotar llamado de Municipalidad de Mercedes, Argentina. Contestar que no se concurrirá a Mercedes por impedimento causado por otras actividades previstas con antelación. Información curso calidad y excelencia en la gestión pública (solicitada en sesión anterior)Cela del Documentación Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales. Se leyó. Of. 141/13 de Jefatura: recaban información sobre Padrón 48 (para intercambio c/ Municipio. Se tomó conocimiento. Nota Esther Figuera: sol. Comunal Odizzio para 27/7 de 10 a 18 hs. evento adultos mayores. Se autoriza. Nota Cantares Fernandinos: sol. Sala Teatro Cantegril para el 19/10/13 Encuentro coros. Se hará la gestión a través de la Dirección General de Cultura.
Nota Cadena del Mar- sol.propaganda para Encuentro Sudamericano de Básquet 4 al 10/8 en Salto. Se aprueba el pago del servicio a Radio Cadena del Mar por $ 5.000, especificando que los textos los aportará el Municipio.
Relaciones de Gastos:Se entregan. Nota Raquel Álvarez El Dorado: sol. uso de La Loma filmación comercial. Se retira Cristina Olivera e ingresa como titular Monegal Acosta para tratar esta nota. Quedando autorizada, se retira Acosta y reingresa Olivera. Nota Políticas Diferenciales: solicita Comunal La Loma. Encuentro personas con patologías psiquiátricas para el 25/7 de 17:00 a 20:00 horas. Se autoriza, se hablará con Profesora del curso de baby sitter que se realiza de 17:00 a 20:00 horas. Nota Cooperativa Social Victoria: presupuesto de reparación de cámara de Comunal Maldonado Nuevo. Se autoriza por $ 4.800.Expte.12202/12-demolición y obra P.01-366-64Expte. 8889/12-consulta obra P.01-1704-544 y otros. Se autoriza enviar Notas a la Junta Departamental respaldando resoluciones que se tomarán al respecto e informando la aspiración de este Municipio de que temas de esta envergadura puedan ser considerados con intervención y mayores plazos y en conjunto con sus comisiones.
Expte. control uso espacios públicos por parte de Cooperativas (6644/13). Se autoriza COSPOMI Parque Alicia y Plaza del Vigía, COOSIT Plaza San Fernando y Peatonal y LA CAROLINA Plaza Derechos Humanos y Cachimba del Rey. Expte. 6305/13-guardias seguridad espacios públicos. Se resuelve que debe adjudicarse a AVISTA Derechos Humanos, Plaza San Fernando y Peatonal y a FOREING Parque Alicia, Plaza del Vigía y Predio Ferial de Camino de los Gauchos, según estudio comparativo de ofertas. Se autoriza realizar licitación para guardias de seguridad durante las 24 horas en Parque La Loma".

"146", "25/2013", "2013-08-19", "En la ciudad de Maldonado a los diecinueve días del mes de agosto de 2013, a convocatoria del Sr. Alcalde de Maldonado se lleva a cabo la vigésimo quinta Sesión ordinaria en presencia de las Concejalas y los Concejales Cristina Olivera, Rita De Santis, Javier Bonilla, Monegal Acosta y Carlos Vitale. Se da comienzo a la hora 19.30, finalizando a las 22.30 horas. Asuntos Tratados. Acta y Tareas de Sesión 24/13 y Acta de Sesión extraordinaria 4/13 con informe - Se aprueba. Firma de observaciones de Gastos (Si las hubiere) - Se firmaron. Nota 5/13 Barrio Lausana: referente a Víctor Hugo Castro - Se habló al respecto en Sesión anterior. Tema de Rendición de Cuentas - Armar carpeta con todos documentos que integrarán la rendición. Planteo de asuntos por parte del Alcalde.a) Acelerar proyecto tabiques yeso Odizzio y La Loma - Bayeto hablará con Integración y Desarrollo Social.b) Se presenta listado de material de botiquín entregado para Comunal La Loma .- Se toma conocimiento.c) Hablar con Horacio Díaz por ubicación de negocios gastronómicos en el casco de Maldonado - Pedir copia de relevamiento que tendrían en Turismo. Planteo de Asuntos por parte de los concejales. Cristina

Olivera: a) talleres para todos los funcionarios de Centros Comunales. Hablar con el Área Educativa de Integración y Desarrollo Social para ver si pueden hacerse cursos formativos en distintos horarios, de habilidades que desarrollen el relacionamiento con la Sociedad.b) Proyecto de desarrollo en el predio del Bº La Fortuna - Ver si La Sonrisa podría usar igual concepto de espacios libres, solicitando proyecto al CURE.c) Tapa rota frente a cancha de San Antonio - Para ver en recorrida de los lunes Tema llamado a ONG para fiesta del chivito - Se conversó al respecto. Proyecto Realizar -Tema de obras posibles a incluir en el proyecto del MTOP - Se conversó al respecto. Congreso Marruecos - para definir quiénes irán -Se definirá en próxima sesión. Programa Congreso de Ciudades Turísticas 28 al 31/08/2013 - Se definirá el lunes. Martes llamar a Concejales que no están presentes en Sesión para proceder a inscripciones. (sólo necesitaban a Iris, pero ya hizo página)Curso UIM: Acción Exterior en Gobiernos locales.- Concejal Bonilla lleva la documentación y se definirá la próxima semana. Nota ANIME: solicita colaboración con ómnibus para llevar niños a Montevideo el 30/8 de 9.30 a 17 hs. - Se aprueba.Cotizaciones Aires Acondicionados para comunales-Concejal Bonilla lleva la documentación y se definirá la próxima semana. Nota de APAL de Liceo Departamental: solicita colaboración para festival de bandas en Cine Cantegril el 20/9.- Pedir presupuestos.Copia Expte.10947/13- Campeonato Nacional de Dua-Tlónel 8/9 (para conocimiento)- Se toma conocimiento. Nota de Asistencial Médica: solicita estacionamiento para médicos en 25 de Mayo. El Alcalde responderá en forma negativa. Informe de Hogares BERACA - Se vio. Copias de Expedientes de Higiene: autorizaciones bailes 24/8 (para conocimiento) Se toma conocimiento. Relaciones de Gastos- Se entregaron. Nota CAIF Pintando Sonrisas: solicitan salón comunal Maldonado Nuevo para festejos 11/10/13. Se autoriza. Nota de Oscar Butto: Ofrece servicios y asesoramiento -.Se toma conocimiento y será tenido en cuenta. Maestría en Biomasa y Biocombustible. Nota Club Deportivo Maldonado: solicita colaboración con 2 tableros básquetbol y un tablero electrónico - Consultar a Deportes si ha colaborado. Pedir precios. Nota Ferretería La Ballena: solicita autorización 1a. Expo activa ferretería el 12/10 en el parque de su local comercial y auspicio - Se resuelve auspiciar el evento. Habrá un stand del Municipio con información de Maldonado y la Fiesta del Chivito. Nota Alberto Pastorini: solicitar permiso para recitar poesía en la vía pública. Se le solicitará que especifique horarios, días y lugares. Acta 24 de Comisión de Cultura .Se aprueba. Nota de Nelly Luzardo : solicita apoyo para proyecto reunir a los Luzardo del Uruguay - local y audio para 28/11/13 - Bayeto llamará por teléfono. Memo 15/13 Unidad Patrimonio : corte calle y luz para inauguración de busto de Garibaldi el 14/9 a las 18 hs.- Averiguar en Junta Departamental la situación del Circolo Italiano de Maldonado".

"147", "26/2013", "2013-08-26", "En la ciudad de Maldonado a los veintiséis días del mes de agosto de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la vigésimo sexta Sesión ordinaria, se dio comienzo a la misma a la hora 19.00 en presencia de los Concejales Sres. Luis Muniz, Carlos Vitale, José Hualde y Monegal Acosta. Siendo las 22.25 horas se da por finalizada. Asuntos Tratados Acta y Tareas de Sesión 25/13 - Se aprueba. Firma de Observaciones de Gastos (si las hubiere)Tema Rendición de Cuentas - Queda pendiente para octubre. Planteo de Asuntos y Por Parte del Alcalde. Ministerio de Salud Pública: solicita para 27/9 Plaza San Fernando. Se aprueba. Calefón cotización: Se aprueba la compra a Electroeste por $3.290-Evento APAL solicitan audio y luces en cine Cantegril - Queda pendiente y averiguar equipamiento y equipos y técnicos Daniel Pastorini solicita recitar poesía - Se autoriza en la peatonal y en la

feria dominical. Calle Cuba y Chile: expropiación de padrón 5105 - Se resuelve iniciar trámites de expropiación de padrón 5105 de Maldonado con toma de posesión inmediata como inicio de la generación de parque lineal de la Cañada de la Aguada, obra prevista en presupuesto quinquenal de inversiones,Horas Extras para Municipio: nota enviada a Recursos Humanos y respuesta. - Se resuelve para próxima sesión ampliar la información con los últimos datos de los montos de las horas extras en relación con los montos del rubro cero y en particular lo utilizado en el primer trimestre. Plazoleta Padre Pío: quejas de los vecinos- Se verá la situación y se decidirá si se le da a alguna cooperativa. Planteo de Asuntos por parte de Concejales. Vitale: informó sobre reunión proyecto \"REALIZAR\" - Se efectuó en el Ministerio de Transporte. El proyecto Realizar consiste en un aporte de $2.000.000 para cada Municipio debiendo la Administración aportar una cantidad de dinero similar. Se resuelve realizar consultas en Ministerio con respecto a si las obras planteadas para votarse pueden estar previstas en el presupuesto quinquenal de inversiones o deben se obras nuevas. Se seguirá tratando en la próxima sesión. Se consultará a los Municipios del departamento que ya recibieron dicho monto. Muniz: Reunión de Comisión de Seguridad Ciudadana en Maldonado Nuevo – Informe -Muniz: Cooperativas en cuidado de las plazas -Plantea su desacuerdo sobre esa resolución en la Plaza San Fernando y el Alcalde le responde sobre el tema. Hualde: Informe de ejecución presupuestal. - El Alcalde responde que consultará. Acosta: Plazoleta frente Com. Biarritz Hualde: Plazoleta la Cachimba: reacondicionamiento - Se hablará con Sr. Huelmo. Muniz: sobre tema de nota presentada por Com. Vecinal Lausana - Se plantea para próxima sesión la presencia del responsable de la Unidad de Descentralización para conversar sobre dicho tema. Llamado a ONGs para Fiesta del Chivito. - Fotocopiar para cada concejal y queda pendiente para resolverlo en próxima sesión.CURSO UIM: Acción Exterior en Gobiernos locales.- Sigue pendiente. Congreso Marruecos para definir quiénes irán .Se tramitará todo lo necesario para viajar el Sr. Hualde y el Sr. Muniz. Se define pasaje por monto de U$S1.834 de AIR FRANCE. Se define hotel con 1 habitación doble y costo razonable. Se confeccionará resolución por tema viáticos. Programa congreso ciudades turísticas 28 al 31/08/2013.- Confirmaron Delgado y Hualde.-Se mostró material enviado. (sólo necesitaban a Iris, pero ya hizo página).Tema Licencia Renzo Colman - Termina el 29/8/13, prórroga.-Se informa que el Sr. Colman pedirá prórroga. Nota Cadena Del Mar : solicitan colaboración con Plaza y amplificación para evento el 21/9 de 13 a 23 hs. - Se aprueba la plaza y se deberán pedir tres precios en función de las necesidades. Nota Grupo Scout Niño Chasque: solicitan espacio público para monumento al fundador de ese movimiento - Se enviará al Intendente una resolución de aspiración del Concejo para ser elevado a la Junta Departamental con un gráfico del lugar. Copia Expte.17282/12- padrones municipales para ser autorizados como nuevos puntos verdes - Se pasará a informe del Sr. Huelmo. Copia Expte. 3320/12- Exoneración patente para Concejales suplentes - Se respalda lo solicitado por el Municipio de Punta del Este y se enviará a la Unidad de Descentralización como está previsto. Nota Leonardo Páez: solicita cebra o lomo de burro frente a Liceo No. 5.- El Alcalde hablará con la dirección del Liceo y con el solicitante. Invitación Taller Probides :27/8 de 10 a 17 hs. en Piriápolis.-Se informó y están participando los Sres. Vitale y Acosta. Nota Cecilia Hrdiica: solicita colaboración para realizar espectáculo a beneficio de Tadeo Cáceres.Copia Expte. 487/13- Denuncia baños de feria dominical - El Alcalde responderá al gestionante. Copia Expte.14077/13- Re categorización de suelo suburbanos a urbanos en Maldonado - Se toma conocimiento y se llamará a Jorge Hourcade para ubicar los integrantes de la Mesa Representativa del taller territorial de esa micro región (Maldonado a

efectos de concretar la reunión solicitada. Fotocopia para cada bancada,Acta 25/13 de Cultura de Cultura.- Avisar que mañana no habrá reuniones de comisiones a Blanca y a los dos invitados. Se aprueba la confección de dos banners, uno de cada muestra A uno de los banners agregarle el escudo. Se aprueba el Acta. Libro \"Punta del Este a la Carta\"- enviado por Turismo (no tienen sólo de Maldonado como se solicitó en Sesión 25) - Se encargará a un funcionario que confeccione lista de negocios gastronómicos en el casco de Maldonado.OF.1438/13 Unidad de Salud: solicita galería de Paseo San Fernando para Jornada del Corazón 29/9 de 10 a 13 hs.Queda a estudio para resolver en consecuencia. Copia Expte.13534/13- implantación antena en Maldonado Norte, sede Central Molino. Se realizará una reunión con la comisión directiva de Central Molino, Antel, Presupuesto de Rejas Cantero La Loma - Queda pendiente. Informe de Seminario Ceremonial y Protocolo realizado por Verónica Morotti - Se fotocopiará para cada bancada. Nota de Pizzería Laferrere: comunica actividades culturales, sociales a realizar en el patio del comercio. Se los invitará a la reunión del martes 3/9 de Comisión de Cultura. Relaciones de Gastos. Especificar las recargas de gas para que comunal son. Solicitud de Unidad de Patrimonio para contar con muros de la ciudad para proyectos anónimos. Se estudiará. INVITACIÓN TALLER PROBIDES:27/8 de 10 a 11:00”.

"148", "27/2013", "2013-09-02", "A los dos días del mes de setiembre de 2013, respondiendo a la convocatoria de la Sra. Alcaldesa del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la vigésimo séptima Sesión ordinaria, se da comienzo a la misma en presencia de los Concejales Luis Muniz, Carlos Vitale, Blanca Valdivieso, Rita De Santis y José Hualde a la hora 19.05. A la hora 20.00 se pasa a cuarto intermedio para recibir al Sr. Antonini, con el cual se compartió la idea de que vuelva el próximo lunes acompañado del Sr. Castro. Se retoma la Sesión a las 20.25 hs., culminando la misma a la hora 22.45.Asuntos Tratados:Recepción de Eduardo Antonini (por Nota 5/13 de Lausana) - Llegó a las 20 hrs y finalmente se decide que concurra el Sr. Antonini y el Sr. Castro a la próxima sesión del día lunes a la hora 19.30.Acta y Tareas de Sesión 25/13 - Queda pendiente. Firma de Observaciones de gastos (si las hubiere) - No hubieron. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde. Saneamiento del Kennedy- La Sra. Alcaldesa informó que la idea de ella era que la Asistente Social Mercedes Velázquez trabajará con los vecinos para solucionar el problema haciendo reuniones con ellos. Reforma de salón vidriado - Se informó posibilidades que se podrían hacer. Nuevas centralidades harán. Fiesta de Primavera solicitan audio en Comunal Maldonado Nuevo 27 y 28/9 - Se aprueba audio. Espacio verde en Cañada Aparicio, en calle Santiago Carsín - Se mandará nota a Planeamiento sobre tema de construcción de parrilleros que lo harían los vecinos. Cachimba del Rey: limpieza reclamada por Hualde - Se informó que se realizó limpieza hace tres meses. Campaña por el buen trato - Gastos: $39.000 más desayuno y transporte que se articula con Tránsito - Se aprueba pero los logos deben ser del Municipio. Llamado para puestos en La Loma - Se informó lo realizado. Planteo de Asuntos por parte de Concejales:Valdivieso: Arboles de Punta Ballena.- 2011/88/01/19978 ver expte. De Santis: calle Indígena, cerca de EMAUS: poda de árboles. - Pasar a Huelmo por problemas con las luminarias. Muniz: calle Noruega y Suecia: podar árboles. - Pasar a Huelmo. Muniz: tránsito: caos total - No se tomó resolución, sólo se habló del tema. Hualde:Terminal autogestión en Desconcentrada. Oeste: no lo utilizan con ese fin - Se decide averiguar que está pasando y ver posibilidad de cambiarlo de lugar. Sobre Barrios La Sonrisa, Edén y Cooperativa Policial - Se informó que Barrio La Sonrisa se niega al punto verde y plantearían otra alternativa. Se

reclama división de padrones el Barrio Miguez. También plantean problemas con las entradas a La Sonrisa sobre Ferreira Aldunate. Hualde: presentes para llevar al viaje - Coordinar que se podría llevar: folletos , torres, escudos. De Santis: pidió aclaración sobre como se decidió quiénes irían al viaje a Marruecos - Se le informaron los motivos por los cuales irían dos integrantes del partido Nacional. Tema llamado a ONGs para fiesta del chivito - Se deberá hacer el llamado público a la ONG, se aprueba la resolución. Se deberá invitar a Hemocentro para el próximo lunes a las 19 hrs. Curso UIM: Acción Exterior en Gobiernos locales - Se informó Proyecto primaventura - resolver urgente y enviar a Junta Departamental - Coordinar con la Dirección de Planeamiento y con la Comisión de Planeamiento de la Junta Departamental para una reunión. Nota sindicato único de policías del Uruguay: solicitan espacio en La Loma y apoyo para evento musical el 13/10 - Se pasará a la Comisión de Cultura. Presupuesto reja cantero La Loma - Queda pendiente y se deberá coordinar reunión con el Sr. Cancela por tema de otorgar este trabajo a presos de la cárcel. Memo 17/13 Cultura - solicitan muros para intervenir entre el 6 y 30/9, Proyecto Anónimos - Se pasa a Comisión de Cultura. Nota Cantares Fernandinos: solicitan locomoción día 7/9 y 14/9 (Bayeto sugiere el de Montevideo) - Ya se resolvió pagarles el ómnibus a Montevideo. Nota 2/13 de Políticas Educativas: respuesta a nuestro oficio 209/13 (copia agregada) - Mandar el oficio a Recursos Humanos. Nota 1438 - Dirección de Salud: solicita espacio techado en Paseo San Fernando Semana del Corazón el 29/9 (piden usar la galería) - Se les sugerirá la galería del Paseo San Fernando si hay seguridad ese día. Nota Colegio Creciendo Juntos: solicitan colaboración con premios para entregar el 19/10 en Fiesta del Chivito de ser posible - Pasa a Comisión de Cultura, con la aprobación del Concejo, para que se articulen los detalles. Nota comisión vecinos Maldonado Nuevo : solicitan uso Comunal Maldonado Nuevo el 31/8 de 19 a 22 hs. - Ya se realizó. Montos horas extras (ver nueva información) - Copia para cada bancada. Copia de Expte.11273/13 - proyecto de quioscos en vía pública - Se pasa a Comisión de Higiene para estudiarlo. Pedir relevamiento a Higiene -(Calero)Actuación días del Patrimonio - Se pasa a la Comisión de Cultura. Equipo IMPULSA Maldonado: solicita autorización. Correcaminata 5km., 14/9 12 a 16 hs. alrededor Parque La Loma.- Se deberá consultar con los interesados si tienen conocimiento sobre el estado de las calles en el lugar, de ser así se aprueba. E-mail -Solicitud compra de Red para comunal de complejo colibríes - Averiguar el motivo de la solicitud para luego decidir. Listado de comercios gastronómicos Maldonado (enviado por e-mail por Higiene) - Se toma conocimiento. E-mail - Políticas Sociales: proyecto ajedrez por barrios solicitan lugar para hacerlo - Se pasa a Comisión de Cultura. Apal - Solicita colaboración - Averiguar lo que necesitan para ver costos y posible aprobación. Colaboración espectáculo para Tadeo feria en Cuartel de Dragones - Solicitar que tipo de colaboración necesitan y la fecha. Grupo Scout - Sigue pendiente. Tura 2013 - Solicitan intervenciones urbanas con su logotipo - Se los deberá citar a la Comisión de Cultura. Zonta Club - Solicita autorización para actividad recreativa - Se autoriza el espacio público y se deberá coordinar con Tránsito e Higiene. También notificar a Deportes. Ponerlo en página web y difundirlo en la prensa. Congreso del Clad - Se informó".

"149", "28/2013", "2013-09-09", "En la ciudad de Maldonado a los nueve días del mes de setiembre de 2013, respondiendo a la convocatoria de la Sra. Alcaldesa a fin de celebrar la vigésimo octava Sesión ordinaria,se da comienzo a la misma a las 19.05 hs. En presencia de las/los Concejalas/les Luis Muniz, Monegal Acosta,Rita De Santis y José Hualde. A las 19.25 hs. Se recibe a los Sres. Antonini y Castro y se pasa a cuarto intermedio, retirándose a las 20.15 y se

continúa la Sesión, dándola por finalizada a las 23.15 hs. Recepción de Eduardo Antonini (por Nota 5/13 de Lausana) y Víctor Hugo Castro - Se procede a leer la nota al llegar los Sres. Antonini y Castro y luego el Sr. Castro expuso su posición referente al tema a tratar. Acta y Tareas de Sesión 26/13 - Se aprueba. Acta y Tareas de Sesión 27/13. Queda pendiente ya que no se envié por e-mail y se debe quitar al Sr. Bonilla de la lista de concejales. Firma de Observaciones de Gastos (si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de Asuntos por Parte del Alcalde. Invitar a todos los comercios para que adornen sus vidrieras con el tema tango para los festejos - Quedó pendiente el planteamiento. Colman pidió licencia por e-mail y se le pidió que lo haga por escrito- Se informó Urbaneste : se solicita guardia hasta la entrega de las viviendas - Como el BHU no pagará más el servicio, se planteó que se pagará a medias con Integración y Desarrollo, Bayeto ya había trabajado este tema y se lo comunicó a la Sra. Olivera para que informara al Concejo. Campaña de un trato por un buen trato - Se informó que se llamará a todas las instituciones del Departamento, el lanzamiento y el taller de capacitación será el 23/06 en el Deportivo y los gastos son ómnibus de traslado, desayuno, almuerzo y 15 horas extras para cada funcionaria .Se decide aprobar el gasto. Fiesta de la Primavera Nueva Centralidad Maldonado Nuevo - Será el 27 y 28/09 y se solicitó hacer una jornada de Pinta Joven y pintar y grafittear las paredes del Comunal y que el Municipio se haga cargo de la pintura. Se decide no autorizar la pintura en el Comunal. Guardia de Seguridad en Lomas de Santa Teresita - Por actos vandálicos se decidió contratar un guardia para poder terminar la ampliación del Comunal. Municipal Kennedy - Se informó que se está instrumentando con los vecinos y con planeamiento. Semana de Seguridad Vial el 23/10 en el 5to piso - Se solicita almuerzo y desayuno y ver la posibilidad de contratar un ómnibus con guía para pasearlos por el territorio del Municipio. Lo que se decide aprobar. Cambio de feria en Cerro Pelado - Se decide visitar el lugar el sábado y tratarlo el próximo lunes. Expte. de Cooperativas COOSIT - Se informó sobre contratación de cooperativas sociales. Oficina para defensa del consumidor en Paseo San Fernando - Se decide consultar con Cultura Informe del Parque La Cachimba - Se informó sobre situación y se aprueba que empiecen el martes las cooperativas. Contenedor de Antel - Se deberá citar al gerente Sr. De los Santos para el miércoles al mediodía para resolver el lugar de colocación. Multiuso del Hipódromo - Se tomó posesión y se gestionará con Integración y Desarrollo, se llevarán actividades para los jóvenes: gimnasia, karate, ajedrez, box y computadoras. Lomas de Santa Teresita pide una pizarra - Lo que se aprueba. Licitación Baldosas del centro - Se informó. Planteo de asuntos por parte de Concejales:Rita: cercado del Comunal Maldonado Nuevo - Se pasa a Huelmo. Muniz: Tema planteo de Bonilla sobre viaje - No debería haber opinado ya que no participaba como concejal ese día Muniz: sobre Congreso en Santander - Expresó no tener conocimiento y que se demora mucho en tomar decisiones sobre invitaciones a viajes y se deberían tratar con agilidad esos trámites. Nota Sociedad Criolla El Ceibo : autorización desfile tradicional el 13/10/13 y amplificación - Se aprueba, ver precios para próxima sesión. Curso UIM: Acción Exterior en Gobiernos locales - Se informó. Nota de retirados militares : autorización II Encuentro Nacional el 22/9 acto en Cuartel Dragones - Se aprueba. Memo 195/13 (Higiene): recambio de contenedores - Se informó. Nota Congreso de Intendentes: adjunta declaración de instalación del Plenario de Municipios el 4/7 - Fotocopia para cada bancada y el lunes se vuelve a tratar. Memo 133/13 (Gestión Ambiental) - tema de equinos atados a árboles Parque Cañada Aparicio - Hablar con Desarrollo Productivo para saber cómo se hacen las notificaciones. Comisión vecinal barrio La Fortuna: memoria anual 2012-2013 - Fotocopia para cada bancada. E-Mali de Peluffo : comunican robo de

2 árboles de Cañada Aparicio - Se informó. Invitación foro de Santa María 26 y 27/9 Colombia Destino de Inversión Extranjera - Se informó y se mandará e-mail para saber si puede ir otra persona en lugar del Alcalde. Nota de comunicaciones: informe sobre terminal de autogestión de Oficina Desconcentrada Oeste - Se decide llevar la terminal al Comunal Hipódromo y saber quién fue el responsable de que se desarmara la terminal. Nota Denuncia Juan Domínguez : contra funcionaria Perla Álvarez Comunal Villa Delia - Darle curso a una investigación administrativa. Presupuesto audio y luces evento Apal 20/9 - Se aprueba el gasto a ESFERA por $16.000 por audio y $5.000 por luces impuestos incluidos. Información prevención de incendios forestales - Copia para cada bancada. Nota ballet folclórico juvenil Canelones: solicita sala para noviembre o diciembre - Se pasará a la Dirección General de Cultura. Formulario web Cristina Bustamante : reclama cancha de bochas en Parque La Loma - Se informará al gestionante que no se puede usar sin el techo pues se daña el piso. Nota grupo scout \"Niño Chasque\": solicita lugar para busto de su asociación (pendiente de sesión anterior) - Se les solicitará que sugieran ellos dos o tres lugares posibles. Relaciones de gastos - Se repartieron. Presupuestos para actuaciones de comisión de cultura - Se aprueba presupuesto fiesta del chivito y lo del rock lo analizará la Comisión de Cultura. Acta 26 y tareas de comisión de cultura - Se aprueba. Nota proyecto mejora gestión del Municipio - Se aprueba y se debe organizar. Invitaciones varias - Se informaron. Contable: Viaje a Rabat costos - Se aprueban los dos pasajes por U$S2.874 y como excepción a la regla del Municipio se solicitará el pasaporte oficial para el Sr. Hualde. Cortinas para la loma - Pedir presupuesto por cortinas de tela como los demás comunales. Trato por el buen trato : otros gastos - Ver presupuestos de lo que no se aprobó para tratar próximo lunes Informe de Miguel Calero sobre cooperativas - Fotocopia para cada bancada. Espacio público N. 25 Procentro solicita feria americana en peatonal Sarandí 21 y 22/9 - Se aprueba. Permiso para ensayar banda en Javier de Viana - Se mandará inspector a revisar local por tema acústico y luego decidir. Instalación de empresa telefónica en la Fortuna - El Municipio de Maldonado está de acuerdo con la instalación de la antena y dado que la Comisión de Vecinos está de acuerdo con la instalación de la antena porque la contrapartida les va a permitir desarrollar el proyecto realizado por dicha Comisión con la Universidad de la República. Siga a Jurídico Notarial a los efectos que corresponda. Colibríes solicita red para cancha - Se aprueba. Lomas de Santa Teresita solicita baile infantil los primeros viernes de cada mes - Se aprueba sin cobrar entradas ni que haya actividades con fines de lucro. Fiesta para 22/9 de la primavera piden castillo inflable y alguna actividad de deporte - Se alquilará castillo y se pasará a Deportes. Alejandra Rocha denuncia sobre funcionaria de la Loma sobre mala actitud - Se debe aclarar que no es cargo de confianza y se le iniciará investigación A RABAT COSTOS.

"150", "29/2013", "2013-09-16", "A los dieciséis días del mes de setiembre de 2013 respondiendo a la convocatoria de la Sra. Alcaldesa del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la vigésimo novena Sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 19.05 hs. en presencia de las Concejalas y los Concejales señores Rita De Santis, Monegal Acosta y Luis Muniz. Siendo las 21.00 hs. se da por finalizada. Recepción de ejecución presupuestal (Luzardo) - Se les pidió que vinieran otro día y se informó sobre Nuevas Centralidades. Acta y tareas de sesión 27/13 - Se aprueban ambas actas. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de asuntos por parte del alcalde. Maldonado Nuevo Fiesta de la Primavera -Solicitaron chapones para

pintar los murales en la nueva centralidad y pintura. Se aprueba el gasto de 4 lts de pintura y 12 chapones que se comprarán en Luissi. 2 Banner : costos - Se aprueba el gasto, se comprará a Famet por $4.124.Lomas Santa Teresita: profesor de capoeira gratuito - Informó sobre esta actividad que parece muy buena, se hablará con Curbelo.Baile para beneficio de grupo de apoyo Santa Teresita - Se autoriza la venta de productos por ser para beneficio del grupo por única vez. Feria de Cerro Pelado - Informó sobre la visita al lugar, se averiguará con Higiene la situación. Expte COOSIT - Se deberá seguir contratando por orden de compra (ver expte para aclarar)Informe de Oleaurre por pedidos Feria Americana de Procentro: corte de calles - Se autoriza liberar sólo el sábado previa consulta con Oleaurre. Programa Fiesta de la Primavera -Fotocopia para cada bancada. Informe del Sr. Calero sobre kioscos en Espacios Públicos - Se informó. Partido de Uruguay y Ecuador: pantalla gigante en plaza - Se aprueba , pedir precios. Presupuesto cortinas La Loma - Pedir otros precios. Planteo de asuntos por parte de Concejales:Acosta: colaboración con grupo musical para la fiesta de la primavera de la mesa social oeste -Contratar algún grupo por un monto aproximado de hasta $4.000 Muniz: proliferación de perros 25 de mayo y Yerbal - Se averiguará en Higiene. Declaración de instalación del plenario de Municipios (Congreso de Intendentes) - Queda pendiente. Comisión fomento Hipódromo, Villa Hípica , Monte hermoso y Canteras de Marelli: solución recursos humanos en policlínica - Que pase a Integración y Desarrollo. Nota Juzgado Penal: informan de su nueva sede y solicitan estacionamientos - Se deberá pintar espacio similar al que tenían en 25 de Mayo y Román Guerra. Nota Socobioma: comunican cierre de área de rehabilitación de animales silvestres - Se informó -e-mail de Estela Rodríguez (La Loma). Acepta el traslado al Municipio -Pase a Recursos Humanos. Copia Expte.4722/13- Barrio La Sonrisa rechaza punto verde - Se los citará para reunión Comisión Higiene para próximo martes. Nota por reclamo reconstrucción de escalera acceso a parada 32 La Mansa (Huelmo informa que se ha sacado todo) e-mail Arq. Pereira: referente a contratación de un arquitecto para Municipio -Se deberá coordinar reunión con Pereira para informarse más del tema. Reclamo pozos y alumbrado público en Barrio Lausana - Está en presupuesto y empezará a fin de este año cuando se abra la licitación. Copia Expte. 13121/13 - Leticia Graziani solicita traslado de Tránsito a Municipio (inspectora que ya estuvo acá) - Se tomó conocimiento y queda pendiente para verlo el Alcalde. Copia Expte.13698/12 - solicita chapas de Súper Uno (Barrio Lausana) - Se decide que es un tablado para el aire libre y no corresponde techarlo. Copia Expte. 19978/11- denuncia árboles de predio lindero (Pidió Valdivieso para verlo, lo tiene Leyla para pedir más presupuestos) - Se informó. Copia Expte. 6729/13- permiso venta de brochettes en Feria Dominical - El Municipio definió que en la feria no se otorgan más permisos, hay una resolución, buscarla e informarle que le permiten en Barrio Míguez Nota retirados militares: solicita libre estacionamiento 26/10 en centro por Congreso - Se los deberá citar a la comisión de cultura. Memo sanitaria: cumplimiento satisfactorio Cooperativa Victoria en red saneamiento Barrio Kennedy - Se informó Relaciones de gastos - Se repartieron. Pendiente de sesión anterior: invitación a comercios para adornar vidrieras con tema tango para festejos - Se confeccionará una nota para invitar a los comercios a decorar las vidrieras con motivos de tango. Nota de Beraca: solicita colaboración con tejido alambre para local Marco de los Reyes y Monte Casero - Se aprueba la compra. Comisión fomento barrios Hipódromo, Villa Hípica y Monte Hermoso: Solicitudes varias - La Alcaldesa averiguará".

"151", "31/2013", "2013-10-01", "En la ciudad de Maldonado, al primer día del mes de octubre de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del

Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la trigésimo primera Sesión Ordinaria, se da comienzo a la misma a las 17.05 hs, en presencia de las Concejalas Sras. Cristina Olivera, Blanca Valdivieso y Rita De Santis y de los Concejales Sres. Carlos Vitale y Monegal Acosta. Siendo las 20.15 hs. se da por finalizada la sesión.>b> Asuntos Tratados:Acta y Tareas de Sesión 29/13 - Se aprueba Acta y Tareas de Sesión 30/13 Se aprueba. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Se firmaron Planteo de asuntos por parte del Alcalde c) Desayuno Trato por un buen Trato - Se aprueba.c) Desayuno Trato por un buen Trato - Consultar con ASSE, llamar a Sandra Albertic) Desayuno Trato por un buen Trato - Se aprueba el gasto complementario presentado para esta actividad del jueves.d) Horas extras: problemas por poco monto restante y extras de encargado de La Loma. Se informó. Planteo de asuntos por parte del Concejales Blanca: Marelli, las calles que se se haga una intervención ya que están muy deterioradas - Se informará a Obras. Cristina: Luces del centro están débiles y alumbran poco - Avisar a Electromecánica principalmente arreglar en Dodera e Ituzaingó. Vitale: escalera del Paseo San Fernando - Traer un carpintero y que lo arregle. Cristina : Contenedor de Antel - Informó Rita: texto para parlante Maldonado Nuevo : jueves y viernes - \"Señores Vecinos la Comisión de Prominentes Compradores de Maldonado Nuevo los invita este viernes 4 a las 20 hrs. en Comunal con presencia de los 4 diputados del Departamento, los esperamos\"Mesa Social y Oficina Desconcentrada Este: solicita autorización para jornada de limpieza en colaboración con Asociación de jubilados el 6/10 - Se aprueba. Nota Inspectores Municipio: solicita determinación sobre uso de chaleco refractario - Se consultará con Tránsito. Llamado MSP: implementación de programa de uso y mantenimiento de circuitos aeróbicos (se dejó fotocopia en cada Bancada) - Queda pendiente, faltan copias para cada bancada, si está digital que se mande por mailLOWEND: ofrece servicios de seguridad (se dejó fotocopia en cada Bancada). Coordinar una reunión con Jefatura de Policía para tratar este tema. Copia Expediente 2283/09- construcción pozos para riego de parques públicos (fotocopias en Bancadas) - No se aprueba se confeccionará resolución. Copia Expediente 14077/13 - re categorización de suelos suburbanos a urbanos en Maldonado (se vio con Hourcade) - Se resuelve estar de acuerdo con la re categorización de los suelos suburbanos a urbanos para habilitar la construcción de viviendas de interés social por privados tal cual lo dice la ley. Nota denuncia Enrique Olivera: referente a basura fuera de contenedores y papeleras - Hacer copia para cada bancada y una copia a Brenda Bon para informarle. Nota Renzo Colman: solicita licencia por 4 meses desde el 9/9/13 - Se mandará la nota a la Junta Electoral. Copia Expediente 4939/13 - Narcóticos Anónimos solicitan lugar para difusión de literatura - Se aprueba que en las tres ferias vecinales se le otorgue un lugar coordinando con este Municipio, con lo informado siga al Mpio. de Punta del Este Copia Expediente 15659/13- solicitud de personal especializado para policlínica Hipódromo, Villa Hípica, Monte Hermoso y Canteras de Marelli - Consultar con ASSE, llamar a Sandra Alberti. Espacio público 30/13- Políticas Diferenciales solicita Plaza para Día del Bastón Blanco 16/10 de 15 a 18 hs - Se aprueba. Nota EMAUS: solicita construcción de camino interno en el Av. Ferreira Aldunate y Cervantes. Se consultará con Obras Adhesivos de Comunal La Loma para clases de gimnasia (no dice nada de Municipio, parece que los hizo el Profesor) - El parque La Loma es responsabilidad del Municipio de Maldonado, por lo tanto cualquier actividad debe estar avalada por este organismo agregando el logo correspondiente en los elementos de propaganda, se debe avisar Nota Claudette Narváez: colaboración para reparación de equipo y autorización para evento para recaudar fondos para esa reparación - El Municipio entiende que no corresponde realizar un beneficio para utilizar el resultado en beneficio de un particular, además el Municipio

por ley pide tres precios para cualquier compra Respuesta cartelera Odizzio cartel de ANTEL - Ya se aprobó favorable la sesión pasada. Nota Comisión Fomento Barrios: Hipódromo solicita escenario para fiesta de la primavera en salón multiuso 26/10 - Se aprueba Nota Cooperativa COVIPIRI: autorización festival en predio contiguo para recaudar fondos - Llamar al solicitante para pedir mayor información. Relaciones de gastos. Nota de respuesta Víctor H. Castro: terminal de autogestión San Francisco - El Alcalde dio su opinión y se decidió que se realizará reunión con las desconcentradas y la Unidad de Descentralización para tratar el tema el jueves. Nota Dirección de Salud: solicita pago de horas extras para retiro de sombrillas de Plaza. Nota Rotarac Club: autorización bicicleteada y escenario en Plaza el 20/10.El Alcalde llamará a la solicitante para cambio de fecha Nota Licenciado Mario Machado: presenta programa de seguridad ciudadana y solicita audiencia con Concejo - Fotocopia para cada bancada Memo 55 Desconcentrada Este: solicita autorización para que Martha Comesaña participe en curso 9 al 11/10 en Paso de los Toros - Se aprueba. Director escuela 104: solicita escenario para festival día 29/9 (ya fue coordinado por Huelmo) - Ya fue Copia Expediente 12443/13- uso Parque Indígena 18 al 20/10 - Se tomó conocimiento. Memo 303/13 Cultura : solicita corte calle Sarandí entre 25 mayo y Florida 12 a 16 hs. 5 y 6/10/13 - Se autoriza. Copia Expediente 16168/13 barométrica para Bº Lausana: - El Municipio tiene la barométrica rota y no cuenta con ese servicio. Nota Club Ciclista Fernandino: solicita 2 trofeos y 20 medallas para 5/10/13 - Se aprueba. Nota Rubén Collado: solicita escenario para festival en CEDEMCAR el 6/10/13 - Articular con el Alcalde de San Carlos. Acta 28 de la Comisión de cultura - Al tratar el tema Integrarte, se retira el Alcalde e ingresa Rita de Santis en su lugar. Se aprueba. Nota Diego Vera: solicita comunal Maldonado Nuevo para 2/11 para actividad Capoeira - Se aprueba el Comunal y el tema comida se conversará con los cocineros. Expte 2013706644 Llamado a Cooperativas para espacios públicos. El Concejo respalda la resolución del Intendente en la contratación de las Cooperativas, por mayoría y Valdivieso se abstiene el Alcalde citará a Marta Larrosa. Nota Dirección Escuela 99: solicita amplificación para actividad el 18/10 - Se aprueba la solicitud de la escuela. Cultura solicita andamios para Mapping Tango - Se aprueba el aporte del Municipio de los andamios solicitados.COVISUPU ver amplificación y contratar a 7ma Marca - Se autoriza la contratación de la 7ma. marca y el préstamo del espacio".

"152", "32/2013", "2013-10-07", "En la ciudad de Maldonado, a los siete días del mes de octubre y respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la trigésimo segunda Sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a la hora 19.15 horas en presencia de las/los Concejalas y Concejales Blanca Valdivieso, Cristina Olivera y Rita De Santis y Luis Muniz, Monegal Acosta, Carlos Vitale y Angel Delgado. Siendo la hora 23.45 se da por finalizada la Sesión. Asuntos Tratados:Acta y Tareas de Sesión 31/13 - Se aprueba, revisar solicitud del bastón blanco, punto 16 Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de asuntos por parte del Alcalde.a) Tema Expoactiva Ferretería La Ballena - De 10 a 12 Rita, de 12 a 14 Angel , de 14 a 16 Carlos , de 16 a 18 Blanca,las cosas se dejarán en la Ferretería) Consultar tema festejo cumpleaños en Biarritz el 12/10 - Se aprueba e irá una funcionaria en el horario del cumpleaños.c) 18/11 Mesa Social exposición de cursos en todos los Comunales - Se planteará a la mesa que las exposiciones de los centros comunales sean en diferentes días y que sean previo a la exposición final en el Paseo.d) Reunión del Concejo con 3 Comisiones Vecinales por Comunales - Esta reunión se realizará en la semana del

21 al 25/10.e) Colocación de lingas en límite de canteros en parque La Loma - Se pedirá presupuesto.f) Definir tema horas extras Fiesta del Chivito - Se consultará con la Jefa los saldos.g)Horas extras de Diego Olivari atención del Parque - Se coordinará reunión con Gerardo Viñales, conseguir propuesta de proyecto y el informe del Tribunal para dicha reunión) Hurto de moto expediente 07250/09 - Bayeto responderá expediente. Planteo de Asuntos por Parte de Concejales. Cristina: Tratar reglamento de los comunales - Para próxima sesión. Cristina: Patronato-reunión por juegos para niños - Coordinar reunión con responsable de Patronato, llamar a Cristina. Cristina:Parque Indígena techos de quinchos - Recordar solicitud de presupuestos de chapa teja. Cristina: Feria Cerro Pelado - Se pedirá a Luis y Miguel que acompañen al Alcalde a visitarla el sábado. Cristina: Torre del Vigía abrirla todo el año - Pedir que Luis Huelmo mire lo que se necesita. Vitale: Denuncia sobre puestos fuera de la feria Cerro Pelado - Hablar con De Álava para saber si se controlan puestos en esa feria. Delgado: Posibilidad hay de poner un cajero del BROU en Cerro Pelado - Hacer la gestión en el BROU.Rita: Arreglar deterioro de vereda enfrente a la Cancha San Antonio 5 - Se coordinará el arreglo. Nota Oficina Desconcentrada Oeste: solicita donación de un par de fundas de refrescos para el 12/10 para actividad de ciclismo de barrios - Se aprueba. Nota 33 Políticas Diferenciales: colaboración para cierre de calles 14/10 correcaminata - Se aprueba y se pasa a Tránsito. Memo 43: Políticas Docentes- Tema estaciones saludables . Se gestionará la colocación de iluminación. Andrea Rodríguez solicita comunal La Loma para 7 y 8 de diciembre de 12 a 19 para exámenes de capoeira - Se aprueba. Virginia Techera: solicita colaboración con un grupo para peña folclórica en bar \"el Manteca\" - No se aprueba, Bayeto redactará. Nota Enrique Olivera : denuncia basura fuera de contenedores y papeleras (se dejó copia en Bancadas y oficio a Brenda Bon) - Tomado conocimiento, archívese. Llamado MSP: implementación uso de circuitos aeróbicos (se dejaron fotocopias en Bancadas y se decidió dejar pendiente) - Se elaborará propuesta (Hipódromo)Nota Comisión Barrios: Hipódromo ,Villa Hípica , Monte Hermoso: amplificación para fiesta de la primavera 26/10/2013 - Se aprueba amplificación. Nota Licenciado Mario Machado: presenta programa de seguridad - (se hizo fotocopia para Bancadas) - Sigue pendiente. Memo 309/13 Cultura: Paseo San Fernando para muestra artística el 8/10 de 14 a 18 hs. Día Adulto Mayor - Se toma conocimiento.COVIPIRI: autorización uso predio frentista para festival para fondos para obra el 10/11 de 13 a 19 hs - Se aprueba. Oficina Desconcentrada Oeste: amplificación para actividad musical en Lausana el 12/10 (Dúo Resplandor) - Se aprueba. Acta de Comisión de Cultura- (varios asuntos) Bayeto consultará cómo contratar profesores de capoeira, se coordinará reunión con Cooperativa Mennais. De los 6 gazebos chicos son: 5 abiertos, de estos, tres son para la mesa social y los otros dos abiertos se hablará con el Sr. Fucksman y uno debe ser cerrado; tarima para Cuartel de Dragones, pedirlas en Cultura de Municipio de San Carlos - Se aprueba el acta. E-mail de Jefatura de Policía : solicita almuerzos y cenas para 40 efectivos del 15/12/13 al 6/3/14 - Se aprueba en las mismas condiciones del año pasado. Copia expediente 16483/13: apoyo para Programa Knock Out a las Drogas, velada boxística el 25/10 - Se autoriza colaborar con U$S 5.000.Copia expediente 16221/13: solicita lomo de burro en Barrio San Francisco - Pase a Tránsito. Copia expediente 16224/13- reparación de caminería en Los Eucaliptos - Ir en recorrida de los días lunes. Cotización: pantalla para partido del 15/10 - Se averiguarán tema iluminación, horarios, y se hablará con la Policía. Relaciones de Gastos: Se repartieron. Nota de Contable: definición de banner para escenario Fiesta del Chivito - Se define el que no tiene fotos y deberá medir 12 x 3 mts. Confeccionar otro de 12 x 1 metro que

diga Semana de Maldonado, Fiesta del Chivito. Copia Expediente 16852/13 sol antena Hogar de Ancianos - Se autoriza".

"153", "30/2013", "2013-09-23", "En la ciudad de Maldonado, a los veintitrés días del mes de setiembre de 2013, respondiendo a la convocatoria de la Sra. Alcaldesa a fin de celebrar la trigésima Sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a la hora 19.20 en presencia de la Concejala Sra. Rita De Santis y del Concejal Sr. Luis Muniz, finalizando la misma a las 22.35 horas. Asuntos Tratados. Recepción Ingeniero Horucade - Expte.14077/13 reglamento para viviendas de interés social - Sacar una fotocopia para cada Bancada. Acta y Tareas de Sesión 29/13 - Queda pendiente para próxima Sesión. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - No hubieron. Planteo de asuntos por parte del Alcalde.a) Nota de Grupo Apoyo Lomas de Santa Teresita referente profesor de capoeira - Pasar a Comisión de Cultural) Tema rejas cantero de La Loma - Se hablará el 30 con el Patronato.c) Tema pancheros en Plaza en eventos especiales - Consultar con Bayeto a su regreso.d) Cursos de PC en verano - Se tratará con Bayeto a su regreso.e) Cartelería de bienvenida y feliz retorno a Maldonado - Pedir dimensiones a Tránsito y pedir presupuestos. Planteo de asuntos por parte de Concejales.a) Muniz - falta de internet en Bancada Partido Nacional - Buscar solución) Voucher de pasaje Concejal Hualde, Averiguar.c) Tema Obras - Enviar Oficio a Meilán y Luzardo solicitando informen que se ha hecho, que se está haciendo y que está pendiente de obras de presupuesto quinquenal. Declaración de instalación del plenario de Municipios (Congreso de Intendentes) - Se aprueba la declaración de instalación de plenario de Municipios; hacer resolución. Asuntos de Comisión de Cultura E-mail de propuesta de tango octubre, pasar a Comisión de Cultura. Averiguar costos de bandas de rock de Montevideo como Trotsky, Once Tiros y otras - COVISUPU se aprueba, deben traer carnet de salud y manipulación de alimentos - Pasar a Obras. Tema: Reclamo reconstrucción escalera acceso a parada 32 de La Mansa. Pasar a Obras. Nahir Álvarez, permiso para ensayo de banda (respuesta de Calero) - Enviar a Control Edilicio. Copia Expediente 2283/09- construcción pozos para riego de futuros parques públicos - Hacer una copia para cada Bancada. Nota Mario Ascorreta: denuncia situación con funcionario de Comunal La Candelaria Investigación administrativa. Notas Claudette Narváez solicita colaboración para reparación de equipo ($3.800) - Traer detallado de que Comunal es, traer copia del presupuesto para reparación del equipo. Nota Lowend : presenta sus productos sistemas de seguridad - Hacer una copia para cada Bancada. E-mail Fucksman: autorización para cartelería de ANTEL en Comunal Odizzio - Llamar a Fucksman para saber si el cartel estará ubicado dentro o fuera del Comunal. E-mail Silvia Balladares: invita a charla 30/9 por rambla del humedal - Se vio. Nota Lausana: solicita colaboración con 2 puentes de madera para cañada. Pasar para recorrida de Concejales del próximo lunes. Nota Lausana: colaboración con barométrica municipal - Averiguar y comunicarles formalmente. Cotización bebederos- La Loma - Se aprueba la compra de dos bebederos. Espacio público 26/13 solicita Parque La Loma para Fiesta de los Niños el 6/10/13.(El Dorado) - Se retira Cristina Olivera. El Concejo declara de interés municipal la actividad según lo solicitado por la firma El Dorado, el predio contiguo al Parque La Loma para la Fiesta de Los Niños, teniendo en cuenta los años de colaboración con la Sociedad - Comunicar a Higiene E-mail Comité Departamental de Emergencia: agradecimiento - Se lee. Nota UTU: solicita colaboración para paseo de fin de año - Responderles que el Municipio no dispone de recursos previstos para colaboraciones de este tenor. Oficio . 229/13 De Desarrollo Productivo: respuesta a tema equinosen Parque Cañada Aparicio - Se tomó conocimiento. Pasar a Iriarte. Relaciones de gastos - No

hubieron. E-mail José Barone: solicita venta aceite de oliva - Comunicarle que debe solicitar permiso en los colegios. Formulario 28/13 - Club Peñarol solicita plaza de Bº Norte 27/9 de 21.00 a 00.00 - Se aprueba; coordinar baños químicos con Higiene. Formulario 27/13- RUBRICA solicita Plaza San Fernando 27/10 de 14.30 a 18.30 actividades con mascotas - Ofrecerles en Parque La Loma, donde se hacen las pruebas de manejo. La Plaza no se autoriza.Llamado de MSP- Invitan a participar de propuestas - Hacer una copia para cada Bancada. Franco Silva: solicita espacio en Plaza esquina Florida y Sarandí para pasar videos de Iglesia Universal, miércoles, jueves y viernes de 18 a 21 hasta el 3/10 - No se aprueba. Presupuestos de banderitas - Se aprueba Presupuestos de carpas - Pendiente hasta saber cuántos vienen. Presupuestos de delantales - Se aprueba. Nota de Bº Los Olivos: solicita colaboración con parlante para comunicar firma compromiso compraventa de viviendas 24/9/13 - Se aprueba".

"154", "33/2013", "2013-10-14", "En Maldonado, a los catorce días del mes de octubre de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a efectos de celebrar la trigésimo tercera sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 19.35 hs. en presencia de las Concejalas Blanca Valdivieso y Cristina Olivera y de los Concejales Carlos Vitale, Monegal Acosta y Luis Muniz. Siendo las 22.30 hs. se da por finalizada. Asuntos Tratados:Recepción Gerardo Viñales:No pudo concurrir, queda para próximo lunes Acta y Tareas de Sesión 32/13: Se aprueba con corrección: la tarima de San Carlos era para el Cuartel de Dragones, no para Gardeleando. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere): Se firmó. Planteo de asuntos por parte del Alcalde.a) Tema horas extras: Olivari: Se negociarán las horas extras (Bayeto)Circular sobre licencias: Se realizará nota solicitando fechas desde noviembre. Nota sobre solicitud de horas extras para evento: Se aprueba.b) Escenarios 2013: Realizar nota a Direcciones Generales: Que todas las solicitudes pasen por el Municipio para evitar problemas.c) Carpeta grupo de apoyo Lomas Santa Teresita:Se toma conocimiento, quedando para poder revisar.d) Ampliación de sonido y luces Fiesta del Chivito: Se otorgará a Caraballo por $75.000e) EMAE solicita Torre del Vigía para 30/10: Se aprueba.f) Contratación de docentes de salsa y capoeira: Se hará inscripción en los otros centros comunales para ver el interés.g) Solicita Patricia Rodríguez un salón: Se autoriza salón vidriado.h) Solicitud de profesora de ZUMBA: Se consultarán antecedentes y queda a estudio.i) Se plantea la finalización de los trabajos por el sistema de jornales solidarios el 30/10 en virtud de ello plantea la posibilidad de integrar a las funcionarias Joseline de Los Santos, Lourdes de los Santos,Analía Díaz, Julia Singlan a trabajar en la social Victoria responsable de limpieza y mantenimiento en Centros Comunales, debido a la excelente gestión que las personas tuvieron en el período julio octubre en limpieza Bº La Loma. Con ello se soluciona dicho tema para los próximos meses - Se aprueba por unanimidad. Planteo de Asuntos por parte de Concejales. Muñiz: Ver como involucrar la danza con la educación ciudadana - Se analizará Salidas de los lunes: Los Eucaliptus calles - Se vieron arregladas. Cañada Aparicio expediente 11505/13: Ver si es lo mismo - Averiguar en actas sobre pedido de cooperativa Ecovaldi-Uruguay Lausana: Calle Dutra y De Simone, denuncia de leñería - Mandar inspector. Lomas de Santa Teresita: Se autoriza comprar la puerta interior para separar salón principal y cambiar el piso. Acosta: Necesita salón vidriado para guardar cosas - Se organizará personal para eso. Acosta:Llamar a Brenda para limpieza de plaza a 1era hora - Bayeto llamaría Brenda Bon Acosta: Plan Realizar consulta - Se fotocopiará para cada concejal. Acosta: Armar gazebos el miércoles - Se coordinará. Nota Jardín Infantes 94: Solicita escenario, amplificación y audio para Festival de Danzas el sábado

9/11 - Se le informará que necesita autorización de Primaria y ver disponibilidad de escenario. Nota Asociación de Jubilados y Pensionistas Maldonado: Permiso para exponer artesanías en Feria de Plaza San Fernando - Queda pendiente. Nota -Alianza Cristiana y Misionera de Uruguay: Ofrecen Taller para Padres en Comunal - No se puede autorizar esa actividad en un comunal, pero podrían desarrollarlas en acuerdo con organizaciones que desarrollan tareas sociales en el medio; Leones, Rotary y/o deportivas y sociales. Libro \"Vení que te cuento!\" Municipio de Punta del Este - Se recibió. Reglamento de comunales (pendiente de sesión anterior) - Queda pendiente. Memorando 61/13 Educación : Solicita autorización para actividades de Talleres 27/11 entre 18 y 20 hs - Se autoriza. Alberto Clavijo: Solicita colocación de foco - Se tratará con Electromecánica. Proyecto de seguridad de Licenciado Mario Machado - El tema de seguridad no es competencia de este Municipio, se sugiere que lo presente a la Comisión de Seguridad de la Junta Departamental o al Ministerio del Interior Presupuesto de Tasil: Carpetas con bolsillo - Se autorizan 200 carpetas, para el lunes 21, teniendo en cuenta evento de UNASEV. Acta de Comisión de Cultura: Se aprueba. Marcelo Gómez: Ofrece servicios informativos ciudad de Maldonado - Pase a Comisión de Cultura se lo citará para el martes 29/10 Copia expediente 2013/16220: Colaboración para QR en Arboretum - Se tomó conocimiento. Copia expediente 2012/9334 - Consignación 50% patente vehículos empadronados en otros departamentos con actividades comerciales en Maldonado - Se tomó conocimiento y pase a Comisión de Higiene. Nota vecinos Sausalito: Agradecen obras de pavimentación del Barrio - Se tomó conocimiento y en función de la nota se continuarán las conversaciones solicitando presupuesto por confección del cartel siendo de parte de la comisión la colocación de los carteles y el nombre de las calles. La Comisión quedó en dar la cantidad de esquinas. Nota CACFIMM: Solicita Plaza La Loma eventos 9/11 de 15 a 18 hs - Se hablará con los organizadores dándoles respuesta negativa. Nota Marcos Affonso: Permiso para instalar deck de madera frente a \"El carro de Nahuel\" Se le autoriza provisoriamente en carácter precario y revocable hasta el inicio de las obras de remodelación del predio ferial. Nota Club Barrio Perlita de Fútbol: Solicita colaboración con materiales para nivelar contorno de cancha - Se consultará con Obras. Edgardo Morales: Solicita renovación permiso para recoger leña seca en Camino Los Ceibos - Se autoriza recoger leña seca en Camino Los Ceibos siempre y cuando se encuentre en área pública. Nota de Guillermo Sader sobre proyecto INTEGRARTE 3 pasajes ida y vuelta a Montevideo, comida para 3 personas y bono de un chivito para cada artista con agua - Se aprueba pasajes y cena en Sumo para tres personas y bonos de chivitos y agua.COVISUPU - Solicita cambio de fecha de evento solicitado. Se había aprobado. Jefa División propone actividades Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama - Se autoriza y se comprará cinta para colocar en el escenario y distribuir entre la gente".

"155", "34/2013", "2013-10-28", "En la ciudad de Maldonado, a los veintiocho días del mes de octubre de 2013, respondiendo a la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la trigésimo cuarta Sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 19.10 hs. en presencia de los Concejales señores Carlos Vitale,Luis Muniz y Monegal Acosta. Siendo las 23.50 hs. Se da por finalizada la sesión. Asuntos Tratados:Recepción Gerardo Viñales - Quedó notificado para asistir el lunes 4 a la hora 19.Acta y Tareas de Sesión 33/13 - Se aprueba. Firma de Observaciones de gastos (si las hubiere) - Se aprueban y firman. Planteo de asuntos por parte del Alcalde.a) Contratación de empresa que organice Fiesta del Chivito - a) Lunes próximo recorrida de concejales por Policlínica de barrio Sarubbi.b) Se adopta resolución ,

aprobando el presupuesto presentado por la Cooperativa Social Victoria para la limpieza y mantenimiento del parque La Loma (baños incl.) y la vigilancia y limpieza de los baños públicos de la desconcentrada este los días domingos en horario de feria.c) Se aprobó la creación de una Unidad de control de las actividades que promueven y/o licitan el Municipio (Coop. Sociales, de limpieza, cuerpo inspectivo etc.) Dicha Unidad tendrá como responsable al funcionario Miguel Calero y se autoriza solicitar a RRHH la incorporación al Municipio de un funcionario perteneciente al escalafón que entienda la Dirección para trabajar en la Unidad. d) También se aprueba solicitar la realización de un llamado externo a un/a licenciado/a orientado preferentemente a organizar campañas publicitarias generales y/o específicas para trabajar junto a la funcionaria Iris Montes de Oca (que será la responsable del área). Planteo de Asuntos por parte de Concejales:Concejal Vitale- Planteo de dos vecinos para la re localización de feria Cerro Pelado - Se hablará con ellos luego de consultar a feriantes. Concejal Muñiz- Plantea la cantidad de jóvenes que circula en moto sin casco - Se comunicará a la División de Movilidad Ciudadana. Representantes colectividades España, Italia y Canarias:solicita realizar acto Día del Inmigrante 16/11 Plaza del Vigía - Se aprueba lanzamiento para miércoles 13/11 a la hora 11:00, se gestionará la actuación de la banda y se declara de interés municipal. Pedir a Unidad Contable presupuesto de audio. Copia Expediente. 2013/00515 - Colaboración comidas para Cadetes \"Verano Seguro\" - Se aprueba. Se consultará con el Jefe de Policía si los cadetes son para tareas en todos los municipios turísticos o es sólo para Maldonado y Punta del Este. Memo 20/13 Desconcentrada Oeste: Colaboraciones para 27/10 aniversario Comunal San Francisco - Se cumplió con satisfacción con lo previsto. Cronograma de licencias (confeccionado desde febrero/13) - Se pone en conocimiento. Reglamento de comunales (pendiente de sesión anterior) - Queda pendiente para el próximo lunes. Unión de La Juventud Comunista: solicita Plaza del Vigía para 1 al 3/11 para convención - Se autoriza y se le indicará la conexión de energía. Copia expediente 2013/17427- Foco luz Cabildo y Miguel Sánchez - Se les notificará la resolución del expediente. Memo 325/13 Cultura: Comunica curso- ciclo video conferencias plataforma ANTEL - Se archiva por estar fuera de plazo. Nota -Maldonado: concurso de afiches de Seguridad Vial - Hacer una fotocopia para cada bancada. El Alcalde llamará a la Dra. Silvana Amoroso Dir. Departamental de Salud)Memo 324/13 Cultura : solicita apoyo de $ 20.000 para proyección película \"Anina\" - Alcalde hablará con Cultura. Invitación a evento solidario: 9/11 14 a 22 hs. Pro Fundación \"Maldonado Solidario\" - Se resuelve comprar 20 bonos de $80 y se los obsequiará a chicos de Circo de Acá. Rubén Morales: Reconsideración medida de sesión anterior en Camino Los Ceibos - Se reconsidera y se reafirma la resolución tomada, en el sentido de que sólo se le permite recoger leña de árboles cortados. No se autorizan nuevos cortes. Copia expediente. 17241/13- Servicio de playa edificio - Se tomó conocimiento. Relaciones de gastos - Se aprueban y firman. Acta de comisión - Se aprueba acta. Nota CACFIMM: Solicita Plaza Torre del Vigía actividad 09/11/2013 - El Alcalde hablará con CACFIMM, la Plaza del Vigía queda autorizada Cotización Calefón para Villa Delia - Se aprueba la compra del calefón de acero valor $ 5490 para el Comunal Villa Delia. Copia expediente 17336/13- Cena show en parador 31 Mansa - Se tomó conocimiento,se archiva por estar fuera de fecha. Iglesia Evangélica Pentecostal: Solicita Plaza San Fernando el 21/12 acto de canto y teatro - Se autoriza por mayoría solamente la plaza y la conexión eléctrica. El concejal Muñiz no autoriza el uso de la plaza. La Fortuna : Autorización espacio verde para actividad artística para Día del Vecino el 10/11.Se consultará de que género es el grupo musical. Se consultará con Ximénez de Electromecánica si hay corriente eléctrica en ese

predio. Se aprueban baños, actuaciones, castillo. Facturas de AGADU por Fiesta del Chivito - Se enviará nota que detalle el fin con el que se realizó la fiesta del Chivito con las facturas adjuntas de AGADU, a la Dirección de Jurídica. Comunicado Corte Electoral por licencia de Colman- proclamación de Bonilla. Se toma conocimiento -Se comunicó que el Sr. Javier Bonilla informó que no puede concurrir. Santa Hilda- Punta Ballena - El Alcalde consultará con Ingeniería Sanitaria sobre un proyecto para disminuir los perjuicios que causan las lluvias por el fuerte desnivel del área. Se coordinará con Protección Ambiental la limpieza del predio que sería espacio público. Memo 64/13 Educación: Plaza para 6/11 fin de cursos - Se aprueba por mayoría el préstamo de la plaza con excepción del concejal Muñiz. Nota - Rescatando Sonrisas: Terreno en comodato - terreno Maldonado Nuevo - Se averiguará de qué padrón se trata. Raúl Cabrera: solicita 4 banderas del Municipio para llevar a Europa - Se autoriza la solicitud.COVIPIRI: Solicita audio y amplificación para festival 10/11 - El Alcalde llamará a la Cooperativa. Incluir para ser tratado en la próxima sesión. Resolución 4775/13 y Actuación de cómputos de Intendencia. Se toma conocimiento. Presupuestos La Loma - Se aprueban Nota Asociación Jubilados y Pensionistas solicita exponer artesanías en Feria de Plaza (pendiente de sesión 33) - Queda pendiente para ser tratada en la próxima sesión. Copia Expediente. 1141/13 cooperativas de limpieza (ampliación?) - Redactar la resolución anexada al expte. 1141/2013 y enviarla a Integración y Des Social. Nota Congreso de Intendentes - Hacer una fotocopia para cada bancada. Proyección de la película “Tanta agua” Diego Portillo, Daniela Goncalvez - Se resolvió proponer su exhibición en Cerro Pelado debido a que en Maldonado Nuevo no existe alternativa en caso de mal tiempo. Oficio Nº 286/13 : Hurto de la moto del personal del cuerpo inspectivo del Municipio - Se tomó conocimiento".

"156", "35/2013", "2013-11-04", "En Maldonado,a los cuatro días del mes de noviembre de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a efectos de celebrar la trigésimo quinta sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 19:06 horas en presencia de los Concejales Carlos Vitale, Luis Muñiz y Monegal Acosta. Siendo las 21:52 horas se da por finalizada la sesión. Orden del día- Se conversa con el Director Gerardo Viñales con respecto al funcionamiento en general del Coordinador del Parque La Loma, sobre todo con la posibilidad de que tome licencia o días a compensar. Se resuelve que la Dirección de Deportes realizará un llamado para una persona que trabajará colaborando con el Coordinador y encargándose del Parque en los períodos de licencia.- Nos informa que Maldonado está propuesto ser Sub sede del Campeonato Mundial de fútbol femenino a desarrollarse en noviembre del año 2016. Se espera la resolución de la FIFA. Se informa también una actividad para el Jueves 7 de noviembre a la hora 10:30 en la sala VIP del Campus en la cual la campeona Gabriela Bouvier agradecerá los apoyos recibidos. Viñales informa que se ha concretado la llegada de 24 mesas de ping-pong y 24 mesas de ajedrez para distribuirlas en los Municipios del Departamento. El concejo estudiará su ubicación en territorio del Municipio. Acta y tareas de Sesión 34/13 - Se aprueba. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde-Se fija para próximo lunes a la hora 18 tratar reglamento del funcionamiento de los Centros comunales.- Se informa de una jornada de capacitación \"manejo defensivo en la conducción de motos/ organizado por técnicos de BSE para el día 5 de noviembre a la hora 19:00 en el 5to. A de la Intendencia Departamental.- Se aprobó presupuesto agendas 2014, $ 47,580 por 100 agendas.- Se autoriza conexión de la alarma del Salón Multiuso del Barrio Hipódromo por un total de $ 5363,12- Se aprueba el cambio por rotura de la bomba de la plaza con una inversión total de U$S 1335.-

Se colocará el alambrado en el límite del Parque La Loma sobre J. de Viana y la red en el lateral de la cancha de fútbol sobre calle Honduras. Se conversará con Planeamiento para realizar el llamado para el techado de la cancha de bochas.- Se informa que el proceso que se desarrolla por el proyecto\"Realizar\" está para finalizar el traslado de la feria de Cerro Pelado.- Se realizará una reunión el próximo jueves 7 a la hora 14 en este Municipio para dar aprobación definitiva al proyecto de remodelación de la feria de Avda. Aiguá y Cno. De los Gauchos. Planteo de Asuntos por parte de Concejales. Concejal Muñiz, plantea que vio jóvenes en bicicleta haciendo mountain bike sobre el monumento de Artigas. Se conversará con las autoridades de la Cooperativa que trabaja en la plaza. Foro Regional de Municipios - Se realizará el repartido con el programa del Foro Regional organizado por la Unidad de Descentralización. Grupo Scout (lugar para monumento) - Se reiterará la solicitud de que sugieran dos o tres lugares alternativos posibles. Rescatando Sonrisas (solicitan comodato de terreno Maldonado Nuevo) - El Alcalde irá al CAIF para conversar con ellos. Nota MSP Junta Departamental de Salud (solicitan costear Afiches) - La solicitud del Ministerio es que el Municipio asuma el costo de la impresión de tres o cuatro afiches de los veinte que se seleccionarán. Nota La Asistencial y Dilusso (modificar cantero Central Cno. Lussich esq. Calle 1) - Se reenviará la nota a Movilidad Ciudadana con muchas dudas en cuanto a su instrumentación. Fundación Lideres Municipales (encuentro en México 1 al 7/12) - Para la próxima sesión se solicitará presupuesto e información del organismo que la organiza.EXPTE. 18135/13 (solicitan permiso para mostrar arte hindú en la Plaza del 31/10 a 15/11) - Se contestará que no se autoriza. Nota Feria Maldonado (solicitan conectar tomas corrientes para Navidad y Fin de Año) - Se comunicará su autorización a la Comisión de higiene y se hablará con Electro mecánica para su instrumentación.MEC (exhibición película “Tanta Agua” el día Jueves 7/11 en Cerro Pelado) - Se autoriza. Se publicará en zona de Cerro Pelado. Asociación de Jubilados y Pensionistas de Maldonado (solicitan Plaza para feria) - No se autoriza.COVIPIRI: (solicitan audio para festival día 10/11 en la cooperativa en Cañada Aparicio) - Se aprueba en presupuesto de $ 20,000 con todo incluído.NOTA Profesores de ISEF (solicitan armado de escenario para 23/11) - Se aprueba y se consultará con Dirección de Obras.NOTA Escuela de Danza (solicitan parque La Loma para 2/12 clausura de cursos) - Se autoriza en la pista de patín por considerarse una actividad especial.MEMO 100/13 Obras(comunican que no hay más escenarios hasta el año próximo) - Se consultará con Álvarez y se pedirá presupuesto para la compra de escenario. Reglamento de Comunales (pendiente de sesión anterior) - Queda pendiente para la próxima sesión del lunes 18 de noviembre.NOTA Sra. Borges (solicita permiso de venta cocina artesanal en 25 de Mayo 1121) - Se autoriza y se comunicará a Higiene. Acta de Comisión de Cultura - Se aprueba acta. Se entregará el resultado de la venta de chivito por parte de Sumo y el carro de Sandro.NOTA Escuela Renovación (solicita colaboración para 24/11) - Se autoriza la solicitud realizada".

"157", "36/2013", "2013-11-11", "En Maldonado, a los once días del mes de noviembre de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a efectos de celebrar la trigésimo sexta sesión ordinaria, se da comienzo a la misma a las 19:00 horas en presencia de los Concejales Blanca Valdivieso, Carlos Vitale, Luis Muñiz y Monegal Acosta. Siendo las 21:20 horas se da por finalizada la sesión.Orden del día. Tratamiento de Proyecto de Reglamento para el funcionamiento de los Centros Comunales - Se estudio el proyecto quedo acordado con algunas modificaciones. Acta y Tareas de Sesión 35/13 - Se aprobó. Firma de observaciones de Gastos (Si las hubiere) - Se

firmaron. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde. Cooperativas Sociales - Se suspende el servicio a COOSIT. Planteo de Asuntos por parte de Concejales:Sra. Valdivieso - Vecino recolector, Cerros Azules, Manzana 21, vivienda 25 Cerro Pelado. Mandar inspección de Higiene. Está lleno de ratas. Comisiones Bº Migues y demás. Solicitan espacio verde (para movida día 17/11 a parir 14 hs.) - Se aprueba.NOTA Sr. Collado (solicita realizar evento Rock el Día 18 de Enero 2014 de 17 a 24:00 hs.) - Se aprueba.NOTA Sr. Collado (solicita recital en Plaza Maldonado día 14/12) - Colaboración de amplificación. Se autoriza La Loma, no la Plaza.GRUPO SCOUT (nota con lugares alternativos para homenaje) - Se envía a la Junta Departamental con aprobación del Concejo.NOTA Bº Lausana (nota solicitando colaboración de 80 modulblock) - Se aprueba.NOTA SR. RAMÍREZ (solicita ingreso de ómnibus en Bº La Candelaria) - Pasarla a Movilidad Ciudadana y solicitar un análisis del tema en conjunto.PROPUESTA DE EMAUS (espectáculos y cursos) - Pasara a Comisión de Cultura.ESPACIO PUBLICO 40 (solicitan Patio Paseo San Fernando) - Se autoriza.ESPACIO PUBLICO 41 (solicitan Plaza San Fernando para NO VIOLENCIA DE LA MUJER) - Se autoriza.MEMO 353/13 (película ANINA en Plaza) Avisaron que se suspende - Se tomó conocimiento. Nota CLUB DE LEONES (solicitan armar carpa en Predio Ferial para pesquisa gratuita) día 17/11 de 10 a 14 hs. - Se autoriza".

"158", "37/2013", "2013-11-18", "A los dieciocho días del mes de noviembre de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a efectos de celebrar la trigésimo séptima sesión ordinaria, la que comenzó a la hora 20.25, con la presencia de los/las concejales Sra. Rita de Santis, Sr. Monegal Acosta, Sr Carlos Vitale, Sr Luis Muniz y Sra. Cristina Olivera. Siendo la hora 22 50 se da por finalizada la sesión.Orden del día. Acta y tareas de Sesión 36/13 - Se aprueba. Se resuelve que las votaciones de las resoluciones se aclaren si son o no por unanimidad. Firma de observación de Gatos (Si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de asuntos por parte del Alcalde- Reglamento Comunales acordado en última reunión 200 afiches y 5000 trípticos se hicieron para “Realizar”.Se llevará a Desconcentrada Este ya que desean hacer algunos aportes. Se fue a la feria, se repartieron el domingo, para que la votación sea grande se irá a la feria de los miércoles, volver a la feria de los domingos y a la feria del Cerro Pelado, poder llevar un equipo con una mesita. Armar cronograma. Tratar con Iris Power Point para el partido. Espacio Público y Participación - Copia para cada bancada. Invitación a marcha contra Violencia Doméstica 25/11 18.30 - Próxima sesión se realizará a las 20:30 hs. Informa traslado funcionarias inspectivas para este Municipio - Resolvería la solicitud de Marcelo Guadalupe en relación a su traslado. En relación a la invitación que llego de México, mas allá de su primera intención de concurrir, los temas del municipio en el momento merecen que no concurra - Se plantean los viajes oficiales al exterior, se llegó a acuerdo de presentar el informe en un plazo máximo de 15 días posterior al mismo. Vecinos Parque La Loma (solicitan colocar malla cerco) - Se trato en sesión anterior, Se autorizó por mayoría, pero se omitió constar en acta. Reunión de ECO-TECNO con los Eucaliptus - Se les entregaran recipientes conseguidos por Brenda Bon para la basura. Planteo de Asuntos por parte de Concejales. Tratar el Reglamento del Plenario de Municipios que se aprobó al referéndum, rastrearlo en mail del Municipio y mandarlo a cada concejal - Cada Municipio tomará resolución y comunicará. Acosta: Equinoterapia denuncia en cancha del club Kennedy - Aparentemente hay gente ocupando y se hablará con Unidad Asentamiento. Rotonda Lussich - Ya se contestó que no se puede. Sarubbi: juegos destrozados, cambiar tejido que da a la calle - Se avisa a la cuadrilla. Muñiz: asentamientos vienen a esta zona destruyendo la zona balnearia y cada vez es más peligrosos vivir en Maldonado -

Muniz: Barraca Acher descarga en horas no permitidas - Comunicar a Miguel Muniz: En Avda Aiguá paran frente a su garage - Se resuelve encontrar una solución al problema planteado. Cristina: contenedor sobre Avda España y Guatemala - Correrlo, hablar con Luis. Cristina :sería conveniente presentar - En plazo menor a 15 días del resultado del viaje.EXPTE. 11839/13 (contratación de Servicios de Seguridad Parque La Loma) - Se adjudica a FOREING SECURITY LYDA por unanimidad.NOTA INDA (solicita comedor Nº 89 Maldonado Nuevo para actividad el día 10/12 de 14 a 16:30 hs) - Se aprueba por unanimidad.NOTA Omar Fucksman (solicita patio Paseo San Fernando para 10/12 de 18 a 21 fin de cursos de informática) - Esta solicitud debería haberse presentado en Cultura, por lo que se comunicará a los gestionantes que la autorización para el uso del Patio del Paseo San Fernando corresponde a esa Dirección, por lo que se enviará la nota a la misma.NOTA grupo de padres barrio Hipódromo - Peñasco (solicitan escenario y amplificación 7/12 en la Plaza del barrio) - Se coordinará con ellos necesidades de materiales, horario preciso de desarrollo del evento y temática sobre los conjuntos.NOTA Desconcentrada Este (solicitan materiales para hacer una torta) - Se autoriza la compra de ingredientes para la torta de fiesta de fin de año Nota Zona Este (solicitan Comunal Odizzio para los días lunes a las 19.00 hs) - Se autoriza los lunes a las 19 hrs para reuniones de la Cooperativa de Vivienda SEPE y se autoriza un domingo por mes para realizar una raviolada. Se ajustará horario.NOTA Andrea Rodríguez (dar clases de CAPOEIRA los lunes de 16 a 18 y jueves de 15:00 a 17:00 hs en Maldonado Nuevo) - Se autoriza la solicitud y consultar con Alejandro Curbelo.ACTA Comisión Cultura - Se aprueba. Solicitud del parque la loma para 24/11 de 10:30 a 12:00 para ajedrez - Se aprueba”.

"159", "1/2013", "2013-05-09", "En la ciudad de Maldonado, a los nueve días del mes de mayo de dos mil trece, respondiendo a la convocatoria del Alcalde de Maldonado a los efectos de celebrar la primera Sesión extraordinaria, se da inicio a la misma a la hora 18.00 con la presencia de los Concejales Sres. Monegal Acosta y Luis Muniz. Siendo la hora 20.30 se da por finalizada la Sesión. Asuntos tratados. Acta y tareas de sesión 11/13 Informes de sesión 12/13 (Viñales y Blanco) -Se aprueban. Mail Alejandra Sención excusándose visita sesión anterior - Si se le invita, será a través de la Dirección General- Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Se aprueban y se firman. Planteo de asuntos por parte del Alcalde-Bandas para inauguración La Loma-Llamar a las Direcciones para ir preparando la Rendición de Cuentas-Plantear horarios de bicicleteros. Planteo de asuntos por parte de Concejales-Iluminación Parque La Loma. Consulta Hualde y Muñiz por funcionario Comité de Emergencia - No se resuelve. Nota estudio ADM:diseño de nuevo espacio en estacionamiento de Pda. 23 - Se llamará al Contador que envió la nota. Nota de Suprema Corte de Justicia: informe sobre locales de asistencia y asesoramiento en varias áreas - Se consultará con Integración y Desarrollo Social para hacer el informe.-Se hará fotocopia para cada Bancada. Memorando 68/13- sol. realización de talleres de Capacitación en temas medio ambientales - Pasar a las dos Desconcentradas, quedan de acuerdo en que se hagan los talleres. Copia Expte. 4195/13- reglamento gestión responsable de Parque La Loma - Copia para cada Bancada Mail de Stilos Producciones - ofrecen sus servicios artísticos - Pasarlo a Comisión de Cultura. Copia Expte. 18815/12- Skal Internacional sol. apoyo - Acordarlo para comunicarlo oficialmente. Copia Res. 2302/13- declaración interés dptal. Fiesta del Chivito (para conocimiento) - Se tomó conocimiento. Cotización de Bicleteros Parque La Loma - Se aprueba presupuesto empresa Curvo Metal $ 5.612.Presupuesto Cetrería - Se acepta mayo, avisarle. Dispensador de agua Desconcentrada Oeste - Mañana se mandará dispensador a la

Desconcentrada Oeste. Relaciones de Gastos - Se entregaron. Nota Instituto Cultural Gnóstico: sol. salón vidriado 17, 20 y 22/5 charla meditación - Se hablará con ellos para ordenar qué otros días se podría prestar el salón, ya que en las fechas solicitadas no es posible hacerlo. Nota Desconcentrada Oeste: respuesta a Of.80/13 por factura 01900 Maldonado Turismo - Se autoriza el gasto. Copia Expte. 6293/13- instalación de elementos ornamentales en espacios públicos - Se comparte el criterio empleado por Punta del Este. Copia Expte. 6498/13 - Cámara de Representantes:palabras de Diputada Laurnaga por violencia doméstica -Hacer copias para las Bancadas Copia Expte.1840/13- Llamado a Cooperativas Sociales Limpieza Salón Multiuso Bº Hipódromo. Se informará que se realizará la reserva por 1/3 del total, devolviéndolo a Integración informando además que Cultura no interviene en el presupuesto. Nota Damián Tort: remite asuntos tratados en sesiones anteriores - Pasar a Luis Huelmo. Comisión Honoraria Contra Cáncer. Colaboración traslados a Montevideo 4 personas 18/6/13 - Se aprueban los pasajes más la camioneta con chofer. Mail: sol.salón para muestra de cuadros por 15 días Políticas Diferenciales - No es posible autorizar. Copia Res. 2938/13- Ref. uso de Lagunas del Departamento - Fotocopiar para cada Bancada. Mail Turismo invitación misión a Europa - Bayeto contestará que no irá. Actas 13, 14 Y 15 de Comisión de Cultura - Poner los programas pegados en la puerta del salón vidriado. Se aprueban. Mail Marlene Artigas:permiso banda y placa - Se le llamará y se le explicará que no es viable. Espacio Público 15/13: El Dorado sol. Plaza para campaña del abrigo 1/6/13. - No se vota, se citará a gestionante para el martes, Comisión de Cultura. Copia Expte. 7407/13- cartelería en Punta Ballena-Se toma conocimiento, hacer una copia para cada Bancada Copia Expte. 14405/12-robo maderas muro de contención Ruta 39-Bayeto tiene el número de denuncia ante la Policía, llamará para saber en qué quedó. Nota Candomberos de Maldonado: sol. permiso para actividad domingo 12 Joaquín de Viana y Florida -Avisar a Tránsito por si hay algún inconveniente por la fecha Actas 5 y 6 de Comisión de Higiene-Averiguar en Jurídica expte.2013-88-01-01758 - Se aprueban".

"160", "2/2014", "2014-01-20", "Orden del Día - Resolución del Concejo. Se recibe al Sr. Jesús Bentancour - Se recibió al Sr. Bentancour y se volverán a reunir próximo lunes. Nota de Agradecimiento de Alejandro Pasadore - Se le solicitará que envíe proyecto solicitado para darle rapidez al trámite a realizar ante embajadas solicitando banderas y escudos. Lo necesitamos para consultar con Planeamiento y declarar el proyecto de interés Municipal. Actas y Tareas 1/12 - Se aprueba Acta por unanimidad con las correcciones planteadas. Firma de Observaciones de Gastos (Si las hubiere) - Revisar factura de Hotel de la Plaza. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde. Pedidos de necesidad de Comunales - Se informará las resoluciones a tomar. Grupo Las Malas en La Loma 26/1 desde 20:00 horas - Se aprueba otorgar espacio contiguo al Parque La Loma. Consultar por energía y necesidad de escenario. Papeleras de parque y plazas - Se verán otros presupuestos. El Alcalde informa sobre organización Carnaval 2014.Planteo de Asuntos por parte de Concejales:Delgado: carteles indicadores marcando zona del Municipio - Trata tema de texto del cartel del Municipio sobre consulta del Sr. Casañas. Corregir foco en Isla de Flores y Araujo. Informe de situación del MIDES sobre Refugio de Maldonado sobre Miguel Angel Ferreira - Bayeto verá situación en la policía, y con INDA. Expte. 2014/88/01/00824 Retratos en Peatonal Sarandí - Se autoriza en la Plaza o en un lugar que el considere, peo no se autoriza en la Peatonal. Se aprueba por mayoría. Crecer con Futuro, solicita apoyo para pago Alquiler - En virtud del aumento planteado se resuelve aumentar $1.000 a la contribución actual por unanimidad. Solicita Espacio Público Nº 04/14 Descentralización.

Se trató en temas del Alcalde:Cultural del Parque La Loma. Exposición Autos Clásicos (del 24/1 al 31/1) - Se aprueba grupo de jazz para el sábado 25 y respecto a la música ambiente se consultará con Cultura y se pedirán presupuestos, se pedirá que Comunicaciones y Protocolo se encarguen de informar tal evento. Nota Sr. Daniel Rodríguez (solicita apoyo para realizar desfile en Paseo San Fernando) - Siendo este espacio de la Dir. Gral. de Cultura se trasladara a los efectos que corresponda, pase a Cultura. Se reenvié por email a concejales y que se compre la misma cantidad del año. Nota Conciertos del Este - pasado para repartir entre estudiantes de Cultura Expte: 650/14 Sr. Anselmo Vera - Respecto a la venta de choclo hervido consideramos de recibo la ampliación realizada por el gestionante porque a nuestro juicio contempla lo solicitado por la ingeniera alimentaria. Con respecto a los helados se le sugerirá al gestionante de la venta de helados en cucuruchos o vasos cerrados. Sin embargo se solicita a la Dir. Gral. de Higiene y Bromatología que se suspenda donde corresponda la venta de helados en cucuruchos o vasos cerrados. Nota Sr. Rivas (sol. 2 caños de 40) - Se pasa a asistente social Mercedes Velázquez. Nota Ataja La Gata (sol. Escenario grande para 31/1 en Rincón y Lavalleja) Se autoriza y se llamará al Cel.: 099 595 952.Nota Jóvenes “JOEM” (sol. Proyectar película en Maldonado Nuevo martes y miércoles 21:30 horas) - Se autoriza y se comunicará a Tránsito y a la Policía. Expte. 1222/14 (Funcionaria Iris Montes de Oca) - Quedó pendiente".

"161", "3/2014", "2014-01-27", "En la ciudad de Maldonado, a los veintisiete dí as del mes de enero, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la tercera sesión ordinaria, se da inicio con la presencia de los/las concejales Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Rita de Santis, Sra. Cristina Olivera, Sr. Angel Delgado, Sr. Monegal Acosta. A las 19.00 se recibió al Sr. Bentancur que se retiró 19:15 y 19:40 horas se recibió al Sr. Passadore quien se retirá 19.50. Luego se inició la sesión que Culminó 21:50 horas. Orden del Día - Resolución del Concejo. Se recibe al Sr. Bentancur “Partida del Chasque” - Se escucha el planteamiento del Sr. Bentancour. Actas y Tareas 2/14 - Se aprueba por unanimidad. Firma de Observaciones de Gastos (Si las hubiere) - Quedaron 2 pendientes para ver facturas. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde. Nota del Chasque, solicita dinero o vales para combustible (Gustavo Pachín) - Se decide colaborar con 10 vales de $1.000.Ataja la Gata, solicita 60 sillas para espectadores -Se aprueba y se tratará de aportar 60 sitios, ellos deben devolverlas. Reunión de Carnaval: información - Habrán 4 desfiles y dos corsos para jerarquizarlos, se colaborará con algún traslado de las agrupaciones que intervengan en los desfiles y corsos.
Encuentro y regatas Velas Latinoamericanas 2014 - Se colaborará con U$S 1.500 por unanimidad. Informes hogares BERACA 2013 - Fotocopia para cada bancada. Tránsito: licitación para construir ensanchamiento bancada - Fotocopia para cada bancada. Planteo de Asuntos por parte de Concejales:Delgado carteles del Municipio - Carteles 1) Arroyo El Potrero, Parada 16, Arroyo Maldonado y Ruta 9 y Los Ceibos. Acosta: planteó que vio muy organizada la plaza San Fernando y la Cachimba. Blanca plantea basural cercano a la casa de la Paz y la Alegría. Se le pasará a Higiene Ambiental.(consultar con Blanca el lugar).Cristina: saber si BERACA hizo curso de manipulación - Se hará nota con Higiene para que se le autorice a BERACA, con carnet de Salud y manipulación de alimentos. Cancha San Antonio: estado del tema materiales - Se llamará a Alejandro Curbelo. Temas teléfonos celulares de quienes faltan - Se decide avisar a Hualde que debe abonar él las facturas de ANTEL por el tema faltas. Delgado: reina del Carnaval de Maldonado - Se aprueba lo que decidan en la Comisión De Cultura. Recabar información del año pasado para la Comisión. Nota compaña La Pesada (actuar en

Maldonado) - Se pasa a Comisión de Cultura. Nota Club Punta Fénix (solicita espacio Odizzio u otro para armar cancha y faltan 6 columnas y cableado) - Reclamar nota de la presidencia de Punta del Este por fútbol infantil. Hablar con Alejandro Curbelo (Bayeto).Desarrollo Productiva (solicita 14 mesas para evento del 3/2 al 7/2 las mesas son de los Comunales)- Se están solicitando la cantidad de mesas para prestarlas, se aprueba. Presupuestos Varios - Evento 8/2 Barrio Hipódromo. Se espera el presupuesto de Caraballo y se contratará el más barato. Nota de Barrio Hipódromo, Villa Hípica, Monte Hermoso, solicitan fumigación. Bayeto hará nota a Higiene. Necesidades para Fiesta partida Chasque coordinadas con Sr. Bentancour - Actuarán 1) Barra Gaucha, 2) Entre Bombos y Guitarras, 3) Tacuabé. Se necesitará amplificación, Bentancour mandará ryder. Se necesitará gente de Tránsito entre 19.00 y 20.30 Lunch para autoridades, se verá con Protocolo por invitaciones, personal y publicidad. Conferencia de prensa: miércoles 5 o jueves 6 Gestionar el tema de 2 Blandengues Chorizos para picada para el público".

"162", "4/2014", "2014-02-03", "En la ciudad de Maldonado, a los tres días del mes de Febrero, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la cuarta sesión ordinaria, se da inicio a las 19:05 horas son la presencia de las/los Sres Concejales Cristina Olivera, Blanca Valdivieso, Monegal Acosta y Angel Delgado. La misma culminó a las 21:20 horas. Orden del día - Resolución del Concejo. Actas y Tareas 3/14 - Se aprueba sin correcciones. Firma de observaciones de gastos (Si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde .
Expte. 1630/14 compra de generador - Se comparte la compra del generador con el Municipio Punta del Este. Reina del Carnaval - Se organizará: primero una pasada de las postulantes, en el intermedio. Para el cambio de las mismas actuará ATAJA LA GATA, otra pasada y nuevamente actuación de ATAJA LA GATA con canto,luego de la tercera pasada actúa la KEMATUTTI. Elección de las ganadoras, cierre con KEMATUTTI. Planteo de Asuntos por parte de Concejales MONEGAL ACOSTA, sobre contenedor en Calle Sarandí y 17 metros - Modificar la ubicación del contenedor, retirarlo y quitarlo BLANCA VALDIVIESO, Boulevard Artigas, hay venta de ropa- Enviar inspectores para constatar la situación.VALDIVIESO, aparato roto en reductora Y Sol colocar tachos de residuos - Pasar a Abreu para constatar la situación e informar.VALDIVIESO, solicita colocar tachos de residuos en aparatos zona Cementerio - Pasar a Abreu para constatar la situación e informar.ANGEL DELGADO, curso de Innovación y Desarrollo Local en España en el mes de mayo, agenda CELADEL - Averiguar en la agenda CELADEL,Programa de Carnaval - Hacer 8 copias. Nota 1/14 de Políticas Diferenciales y Unidad de Carnaval solicita 70 sillas para día 23/2 entre 20 y 23 horas - Se aprueba prestar 70 sillas. Solicitar a Cultura y si no hay. Alquilar.Nota aclaratoria Sr. Pasadore Expte. 16756-13 - Avisar a Planean que a partir de un proyecto se desarrollará el mismo. Presupuestos Varios: Lunch para 10/3 Chasque - Emporio del Sabor $ 16,958, Compra de TELA NEGRA para Carnaval - Chic Parisien $ 2239.Compra malla sombra - Se aprueba OBRACOLOR. Vidrio sala Niño Chasque en Maldonado Nuevo - Se aprueba Guichón. Vigilancia del mismo lugar sala Niño Chasque - Se hará un sorteo con escribano público, ya que las dos propuestas de vigilancia son de igual monto. Pasaje aéreo e inscripción Sr. Muñiz - Multa pasaje U$S 250 e inscripción Euros 720.Comisión de Cultura Expte. 2056-14 (Teatro LA PESADA) Pase a la Dirección Gral de Cultura con la sugerencia de Sala teatro y Plaza para actuar - Se envía a la Dirección de Cultura con el informe previo, ya realizado. Nota Cabinas de Seguridad Parque La Loma - Se aprueba por unanimidad, a costo de la Empresa como se aclara. Nota Cuartel de Dragones (solicitud combustible y alimento

para blandengues y reclaman pedregullo) - Se aprueba por unanimidad. Nota AGENESIA - Se toma conocimiento y se solicita que la funcionaria Iris Montes De Oca lo informe. Nota Sr. Silva (solicita realizar espectáculo con globos en la Peatonal De 9:00 a 21:00 horas de Lunes a Domingo) - Se autoriza por mayoría la actuación en Plaza y no en Peatonal Invitación a Patria Gaucha en Montevideo (día 5/2 a las 11 en el Palacio Legislativo) - Va Blanca Valdivieso por su cuenta. Nota Comisión Biarritz y La Candelaria (solicitudes varias) - Se reunirán los Concejales con la Comisión el próximo lunes 17:00 horas".

"163", "5/2014", "2014-02-10", "En la ciudad de Maldonado, a los diez días del mes de Febrero, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la quinta sesión ordinaria, se da inicio con la presencia de las/los Concejales: Blanca Valdivieso, Cristina Olivera y Monegal Acosta, siendo la hora 17:00 se recibe a la Comisión del Bº Biarritz-La Candelaria y siendo las 17:15 horas se inicia la sesión y culminó a las 20:45 horas. Orden del día - Resolución del Concejo. Actas y Tareas 4/14 - Se corrige. La resolución fue compartir la compra de un generador con Municipio de Punta del Este, porque el Alcalde interpretó equivocadamente que la solicitud se refería a un generador para festivales musicales importantes. Se aprueba Acta con esa corrección por unanimidad. Firma de observaciones de gastos (Si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde. Planteo de Asuntos por parte de Concejales. Ver Congreso de Gobiernos Locales en Mendoza 7,8 Y 9/5 - Se verá para próxima sesión. Blanca: techos del Parque Indígena,que pasó. - Consultar con Dirección General de Higiene. Cristina: juegos que harían los presos Nota a Jorge Rojas asegurando presencia en la Semana de Maldonado, Fiesta del Chivito - Hablar con el patronato. Expte. 1630/14 Compra Generador. Es la compra de un generador con Municipio Punta del Este para uso de la cuadrilla común. Nota Sr. Sosa (solicita reparar vereda calle Ventura Alegre Nº 573) Se consulta con Tránsito y se verá en la recorrida del Lunes.
Expte. 20220/13 Licitación Tableros de Ajedrez - Estando de acuerdo en general con la propuesta se le sugerirá a la Dir. Gral. de Deportes la solicitud de precios por mesas y bancos de ajedrez de hormigón. Nota Dr. Gabriel Delpiazzo (NOTA UAP) - Se llenará el formulario y se designa a la funcionaria Iris Montes de Oca como funcionaria referente. Respuesta Nota AGESIC funcionaria Iris Montes de Oca - Se aprueba la nota presentada por la funcionaria Iris Montes de Oca. Reunión vecinos Biarritz La Candelaria 1) Iluminación en La Candelaria y Biarritz.2) Calles y cordón cuneta.3) Resguardos, priorizar Felisberto Hernández y Supervielle.4) Predio del fondo del Biarritz (Esp. Libre)
5) Traslación de contenedores (Higiene)Presupuesto materiales electricidad Maldonado Nuevo - Se aprueba presupuesto de El Corralón, averiguando algunas dudas respecto a diferentes cotizaciones. Presupuesto Viaje Sevilla (Concejal Angel Delgado) - Se aprueba el presupuesto del pasaje que sea más directo de Montevideo a Sevilla y viáticos. Solicitud Plaza San Fernando del 8/3 DE 13:00 a 21:00 horas -Se autoriza por mayoría y se solicita a las organizaciones que la promueven ver en que el Municipio puede colaborar para realizar gestiones en común. Nota para el cónsul argentino solicitando información sobre posibilidad de comprar tableros de ajedrez para ciegos - Se aprueba nota. Nota de Remar - Se aprueba con la salvedad que no esta autorizado actividad solicitada a lo largo de la peatonal Sarandí. Expte. 2014-88.01-02600- Se toma conocimiento. Proyecto Canchita San Antonio - Se aprueba el presupuesto definitivo que implica 208 hora de trabajo de dos docentes a $385 la hora con todo incluido, 3 veces por semana, siendo un Total $80.080.Nota de Yoga Gabriel Pagola - Pase a

la Comisión de Cultura. Reina del Carnaval Municipio - Se prorroga el plazo de inscripción hasta el lunes 17/02 en los lugares y horarios ya anunciados y se posterga la elección para el viernes 21/02, se realizará comunicado".

"164", "6/2014", "2014-02-17", "En la ciudad de Maldonado, a los diecisiete días del mes de Febrero, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la sexta sesión ordinaria, se da inicio con la presencia de las/los concejales: Blanca Valdivieso y Monegal Acosta, a la hora 19:00.Se recibe al Sr. Adrián Pais (Movida Joven Partido Colorado), se retira a las 19:20 y se da comienzo a la Sesión, que finalizó a las 21:20 horas. Orden del día - Resolución del Concejo. Se recibe al Sr País - Plantea que los reclusos de Las Rosas mejoren los bancos del Liceo Dptal, que el Municipio ayude con los materiales (lijas, pinturas) y el traslado de los bancos desde el Liceo a Las Rosas (i/v). Comprometiéndose a enviar una lista con los materiales necesarios a la Unidad Contable. Acta y tareas 5/14 - -Se aprueba el acta Firma de observaciones de gastos (si las hubiere)Planteo de asuntos por parte del AlcaldeExpte. 3253/14 Sra A. Yeny Figarola - Se está estudiando lo planteado. Ataja la Gata - Llamar para confirmar actuación Viernes 21/2.Solicitud de gravilla para reponer en Cuartel de Dragones - Hablar con Sub-dirección de Obras (Antonio Álvarez).Consultar con Pígola o Sr. Germán Tomás de Antel - Cambio celular Sra. Blanca Valdivieso. Planteo de asuntos por parte de Concejales:Valdivieso: sol. enviar inspectores frente predio UTE - Enviar inspectores a observar la situación. Valdivieso: papeleras para estaciones saludables - Ver en Higiene. Valdivieso: reitera consulta por techos parque Indígena - Ver en Higiene. Valdivieso: propone volver a reunirse la Comisión de Higiene. Nota comunicado ampliación licencia concejal Muñiz hasta el día lunes 24/2/2014 - Se toma conocimiento. Trabajos en plaza San Fernando (reacondicionamiento de rejas, bicicleteros y luminarias)(aprox. $200.000) Portones cerramiento Comunal Odizzio (aprox.$35.000)- Pedir más precios-Tomó conocimiento el Concejo ya que la obra se realizó por situación de emergencia. Coordinar reunión previa con postulantes Reina Carnaval (al 17/2 van 7 inscriptas ver que día se hace la reunión), Jurado, premios Reunión Miércoles 19 hora 16:00, con las postulantes. La kematutti no actúa por compromisos previos. Multa verdulería “Las Mil Frutas” (Cno. Lussich) -Se toma conocimiento y se envía a la Dirección de Higiene. Lanzamiento Chasque 10/03(nota para realizar chorizos, actuación del Grupo “Bombos y Guitarras”, tarjeta invitación. -Se aprueba el presupuesto de $ 5.600 y tarjetas de invitación. Se solicitará presupuesto por “Bombos y Guitarras”.Exp. 1612/14 Viabilidad instalar restauran en padrón rural -Queda para próxima sesión, hacer copias para cada bancada. Exp. 1624/14 viabilidad instalar salón de fiestas, bailes y restopub -Queda para próxima sesión, hacer copias para cada bancada. Nota Sr. Riveros (situación ocurrida en Predio Ferial día Viernes 14/2 a las 13,30 horas) -Pase a la Dirección General de Higiene. Nota Sr. Olivari (felicitaciones por el Parque La Loma de parte de un turista) - Se toma conocimiento. Presupuestos varios (carnaval) Andamios carnaval, se aprobó; amplificación y luces tablados, se designó:Predio ferial: Caraballo Cerro Pelado: Audio del Este Lausana: Diversabor, San Francisco Hipódromo: Esfera - Solicitar amplificación y luces desfile Reina Carnaval contratar a Cecilia Bonilla y Raúl Rodríguez y lunch para 15 personas Emporio del Sabor (día 21/2)Espacio público 6/14 - Se aprueba por mayoría. Curso de Mendoza - Buscar el programa de desarrollo del Congreso para próxima sesión. Nota Inju Mides (solicita espacio en Plaza para promocionar tramitación credencial cívica) - Se aprueba por mayoría. Curso Virtual de Manejo Integrado de Zonas Costeras - Ampliar información".

"165", "7/2014", "2014-02-24", "En la ciudad de Maldonado, a los veinticuatro días del mes de febrero, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de realizar la 7ma. sesión ordinaria, se da incio con la presencia de las/los concejales: Blanca Valdivieso, Monegal Acosta y Cristina Olivera a la hora 18:15. finaliza la sesión a la hora 20:20. Acta y tareas 6/14 - Se aprueba el acta Firma de observaciones de gastos (si las hubiere)Planteo de asuntos por parte del Alcalde-Se define la próxima sesión para el día miércoles 5 de marzo a la hora 18:00.Nota solicitud de viaje a Mendoza, Argentina jugadores de fútbol Senior integrado por municipales - Se pasa nota y se consultará con la Dirección de Deportes. Planteo de asuntos por parte de concejales:Concejal Cristina Olivera plantea enviarle al concejal Carlos Vitale diarios a su domicilio. Concejal Monegal Acosta - se consultó sobre la falta de la reina de carnaval el día domingo pasado - La jóven explicó su confusión con los días y horarios. Se la citará para hablar con ella y se sugiere tomar una resolución sobre su falta. Concejal Cristina Olivera sugiere que en las futuras entrega de premios de la Reina de Carnaval del Municipio, los premios también sean presentados de igual forma, en carteles, como los que se entregan con el valor en dinero. Nota Pro Fundación Maldonado Solidario (sol. Escenario para día Domingo 9 de marzo) - Se aprueba el préstamo del escenario. Se deberá armar el día viernes 7/03 se retirará el día lunes 10/03.Expte. 2014-88-01-01612 (viabilidad instalación restaurante en padrón Rural 25612) - Los señores Concejales coordinarán una visita al padrón referido. Expte. 2014-88-01-01624 (viabilidad instalación salón de fiestas padrón Rural 20874) - Los señores Concejales coordinarán una visita al padrón referido. Curso Manejo integrado Zona Costera (se envió mail) -Hacer una copia para cada bancada. Nota presupuesto de Entre Bombos y Guitarras - Se autoriza el monto de $ 10.000 por la participación del grupo. Nota Señora gloria Conde por ruidos molestos -Se resuelve llamar al Sr. Pedro González. Solicitud de Espacios públicos para actuación de la Banda Municipal - Queda aprobado días y horarios de actuación. Nota de Cooperativa El Abrojo - Sr. Alcalde hará la consulta con la Sra. Patricia (Integración y Des. social) Expte. 15401/2013 Ref. A cursos para los funcionarios de los Centros Comunales - Se coordinará la reunión para el día miércoles 26/02 en Chalet Los Pinos. Invitaciones Muestra “Homenaje a Evita” Consulado Argentino, jueves 27/02 a la hora 19:30.Asociación de Jubilados Conmemoración de los 45 años de la Asociación -Se toma conocimiento".

"166", "8/2014", "2014-03-10", "En la ciudad de Maldonado, a los diez días del mes de marzo ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la octava sesión ordinaria, se da inicio con la presencia de las/los concejales: Blanca Valdivieso, Monegal Acosta, Luis Muñiz y Cristina Olivera. Finaliza la sesión a la hora 16:25. Acta y Tareas 7/14. Se a prueba el acta. Firma de Observaciones de gastos (si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de Asuntos por parte del alcalde. Hacer actas y citaciones para cada concejal y enviarlas por e-mail. Factura de teléfono a concejal Martín Hualde - Se resuelve no pagársela y enviársela cuando llegue. Hablar con Daniel Pígola por teléfonos celulares de concejales. Planteo de asuntos por parte de los concejales: Traer sugerencias a las dos desconcentradas y luego mandarlas por email Concejal C. Olivera plantea que las sesiones se realicen a la hora 16:00 - Se aprueba por unanimidad. Concejal B. Valdivieso consulta sobre la Demanda Nº 1941/14 , denuncia de árbol en padrón Nº 027126,manz. 18 . Walter Hugo Sosa García - Los concejales pasarán en la recorrida de los lunes. Carteles sobre la calle Florida y Rincón, no permite el estacionamiento - Se

toma conocimiento. Concejal M. Acosta plantea citar al escultor Boris Romero para realizar la inauguración de la escultura.- Se lo citará para establecer día y hora. Concejal L. Muñiz plantea que en la calle 25 de mayo y Cruzada Libertadora vecino plantó planta en vereda - Se toma conocimiento. Nota Procentro (solicita Feria americana para viernes 14 y sábado 15, sacando mesas, canastos y sombrillas al frente de los locales) - Se aprueba que la feria se realice en la vereda sin alterar el tránsito. Nota "Arte en Punta" (sol. Declara interés municipal proyecto para revista en internet con videos de Maldonado - Se solicita una copia para cada bancada y se pasa a Comisión de Cultura. Presupuesto aire acondicionado para Desconcentrada Punta Ballena - Se aprueba presupuesto de instalación de Chaven por el valor de U$S 650.Presupuesto (humedades San Francisco) - Se aprueba el presupuesto de Barraca El Corralón, por el valor de $ 19,702.Nota vecinos de Maldonado Park y B9 (denuncia abandono de la plaza) - Se agrega a la recorrida de los días lunes de los concejales. Se solicita traer a las sesiones la planilla de recorridos. Congreso Internacional de Gobiernos Locales - Se resuelve enviar nota de agradecimiento. Por compromisos contraídos antes. Nota club Leo Punta del Este (solicitan un lugar en la Feria de los días miércoles para vender ropa a beneficio Escuela Nº 36) - Se les comunicará que no se autoriza en la feria, pero eventualmente se podría autorizar en algún Centro Comunal. Espacio Público 8/14 Sol. Plaza 21/03 Act. Síndrome de Down - Se aprueba por mayoría. Cochecito accidente predio ferial (nota vista en sesión 6/14) - Se resuelve formar un expediente con la nota y el presupuesto para consultar con Jurídica. Nota Comisión Barrio Lausana (solicita la ciclo vía interna de la plaza) - Se consultará con el Sr. Víctor Hugo Castro. Saneamiento Barrio Kennedy (Presupuesto Cooperativa Victoria $ 434.000) - Se solicitarán más presupuestos. Presupuestos para la reparación de las veredas de la Catedral de Maldonado - Se aprueba el presupuesto de la Cooperativa Welcome Garden por el valor de $ 22.500 y la compra de baldosones en Barraca Milshi. Colocación de postes y linga de acero en Parque La Loma - Se aprueba presupuesto de la Cooperativa Welcome Garden por el valor de $ 25.487.Trabajos en Comunal Odizzio (2 portones) - Se solicita pedir más presupuestos.Arreglos en Plaza San Fernando - Se solicita pedir más presupuestos. Solicitud de información sobre tableros de Ajedrez para no videntes - Consultar si van incluidas las piezas. Curso de Recursos Humanos en Montevideo - Hacer consulta en Recursos Humanos".

"167", "9/2014", "2014-03-17", "En la ciudad de Maldonado, a los diecisiete días del mes de marzo, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la novena sesión ordinaria, se da inicio con la presencia de los/las concejales Blanca Valdivieso, Luis Muñiz, Cristina Olivera y Monegal Acosta. La sesión comenzó a las 16:10 y finalizó a las 19:00 horas.ACTAS Y TAREAS 8 /14 - Sobre planteamiento del Sr. Muñiz se comunicará a cuadrilla de respuesta rápida - Se aprueba acta con ese arreglo. Firma de Observaciones de Gastos (si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de asuntos por parte del alcalde EMAUS MALDONADO: solicita Alojamiento para Seminario Taller días 25 al 28 - Se los citará para martes 18 a las 14.30 horas a la Comisión de Cultura y se consultará a Patricia Rodríguez. Licitación de mesas de ajedrez y ping pong - El Alcalde lee informe de licitación abreviada Espacios Sociales Deportivos y se consultará a la Dirección de Deportes sobre razón del precio. Consulta sobre contrataciones a ONG y cooperativas sociales - Se lee informe. Llamar al Mides y pedir una copia del llamado realizado y el contrato firmado por El Abrojo. Ajuste de proyecto de inversiones, que se priorizó para este período - Informe el Alcalde y pidió a concejales que lo analicen. Se decide hacer una reunión extraordinaria viernes 21 a las 16:00 horas. Encuentro

profesionales del turismo - copia a cada bancada. Seminario Protección Infantil - Se informó. Habilidades en Dirección de Personas - Se informó. Semana del Cerebro - Se informó. Gerencia y Marketing político - Se informó. Seminario taller Escuela de Negocios Magisterial - Se informó Conferencia Interoamericana de Alcaldes - Fotocopia a cada bancada. Presupuesto de 100 banderas - Se aprueba la de mejor calidad, el Alcalde decide. Presupuesto de arreglos varios en Plaza San Fernando - Se aprueba adjudicárselo a Cooperativa Welcome Garden. Venta de comida rápida en Punta Ballena - Pase a Comisión de Higiene. Parque La Loma , presupuesto de escalera - Se aprueba Terán. Presupuesto de pocera a nafta - Se solicitará al responsable de cuadrilla la validez de la garantía de PROPLANTAS, y se aprueba el gasto. Planteo de asuntos por parte de concejales. Referido al punto 9 de Sesión N° 8 (nota B° Maldonado Park y B9) - Se deberá llamar a la Sra. Mesa para citarla a la Comisión de Cultura. Muñiz plantea el tema sobre colaboración con comedores para Policía, y que continúa la inseguridad Expte. 2013-88-01-14764 - Se corregirá resolución, se autoriza recitado de las poesías a la gorra en la Plaza de Maldonado,por mayoría, pero no en la Peatonal. Cristina Olivera plantea poner 3 mesas en Municipio para el CURE - Se decide colocar 3 mesas de votación. Acosta reclama reglamento de comunales - Tenerlo pronto en la semana. Valdivieso: Carteles Florida entre Rincón y San Carlos - Se comunicará a inspectores. Valdivieso: Depósitos de basura para estaciones saludables - Se reiterará el pedido. Precios aparatos celulares enviados por Antel (para Valdivieso) - Queda pendiente de resolución. Propuesta para Comunal La Loma (clases capoeira dos días por Semana 1 hora y media por día) - Consultar con profesor Alejandro Curbelo y se deriva a la Comisión de Cultura. Presupuestos ajedrez con piezas incluidas - Se decide comprar dos de U$S 130 y averiguar sobre forma de pago y envío en Argentina, consultar con el Consulado. Espacio Público 09/14 (Plaza Varela 19/03) - Se aprueba , comunicar a Tránsito y Policía. Liga Maldonadense de fútbol infantil solicita cancha plaza La Loma los días martes y jueves de 19.30 a 21:00 horas. Con opinión favorable, se consultará con el Prof. Olivari sobre la viabilidad de dicho evento, y luego se comunicará a los gestionantes. El Sr. Olivari aprobó la solicitud y les estableció las condiciones de mantenimiento del espacio, por lo tanto se les confirmó a los solicitantes. Jefatura de Policía de Maldonado agradecimiento por apoyo brindado en comedores municipales - Se tomó conocimiento. Curso Virtual de Manejo de Zonas Costeras (Abril-Junio 2014) - Se tomó conocimiento y fotocopia para cada bancada. Definir día y hora para citar al Sr. Boris Romero (que se va a hacer) - Se aprueba jueves 27/03 a la hora 11:00, avisar a Cultura y Prensa.VER DIFERENCIA COMBUSTIBLE BLANDENGUES. - Se aprueba el presupuesto y se hablará con Contaduría para ver si hubo una solicitud mayor.INFORME DE RECORRIDA: FUERON TODOS LOS ASISTENTES MENOS EL ALCALDE - 1) Cruce 25 de Mayo y Cruzada Libertadora: arboles que obstruyen la visual, se sugiere intervenir para corregir - 2)Se concurrió a la calle 3 B° San Antonio y se constató que álamo blanco plantado en la vereda del Sr. Walter Sosa, padrón 27126, manz 18, se sugiere talarlo. 3) Pasaje por el Dionisio Díaz - 4) Plaza de Maldonado Park, pegado al depósito de CRUME, se invitar? a los vecinos para el martes 25 a las 14 horas. 5)Centro Beraca en B° Leonel, se quedó de gestionar ante Dir. Gral. de Higiene instrumentación del Curso de Manipulación de alimentos.6) En ruta 9 y Los Ceibos aún no está el cartel del Municipio de Maldonado 7) Centro Beraca en Cno. Los Ceibos, se vio que hay una bloquera, y hay un trabajo de recuperación".

"168", "10/2014", "2014-03-24", "En la ciudad de Maldonado, a los veinticuatro días del mes de marzo,ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado,a los efectos de celebrar la décima Sesión Ordinaria , que se inicia

a las 16.10 horas con la presencia de los/las concejales Sr. Luis Muñiz, Sr. Monegal Acosta. Sra. Cristina Olivera y Sra. Blanca Valdivieso. Culminó a la hora 18.50.ACTAS Y TAREAS 9/14 - Se aprueba. Firma de Observaciones de Gastos (si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde. Expte 20220/13 Mesas de Ajedrez y Tennis - De acuerdo a la nueva licitación abreviada enviada se aprueba el gasto,donde se aclara que dicha licitación es para la colocación y mantenimiento de las mesas adquiridas. Seminario de Información Pública - Ampliación de información (Se entregó a Iris)Club Ciclista estrella del este, triatlón,solicitan autorización del circuito y métodos de apoyo - El Municipio está de acuerdo con el recorrido propuesto siga a Dirección de Deportes a los efectos que correspondan. Espacio público, Peatonal Sarandí: Solicitud: Músicas del mundo - Se citará al Sr. Javier Sánchez para Comisión Cultura a las 15:00 horas. Coaching Ontológico - Pasa a la Comisión de Cultura. Curso de Manejo de Zona Costera - Se informó. Fondos Concursables de Cultura - Colocarlo en la página web. Antenas que plantea ANTEL - Se está tramitando. Venta de Panificados en vía Pública - Está pendiente. Reclamo por Multa Sr. Ríos - La gestión se eleva a la Comisión de Análisis de Multa de la Dirección de Tránsito. Expte 16721/13 Reclamo de Horas Extras- Se seguirá el trámite. Instituto Francisco de Asís: Becas - Pase a Comisión de Cultura. Curso de Recursos Humanos presentado por funcionaria Alejandra Aquino - Se resuelve que el respaldo del Municipio en caso de que la funcionaria decida realizarlo bajo su costo, se haría cargo del gasto del traslado, un día por semana. Escuela N° 50: Plantean carencias de bancos y mesas - Bayeto citará a Inspectora. Planteo de asuntos por parte de concejales:Cristina: Citar para la Comisión de Cultura al Patronato - Se coordinará con la Comisión de Cultura nueva fecha para la semana próxima con Sra. Wani. Expte 2014-88-01-03635 Nota del Sr. Raúl Rivero referente a incidente acaecido en predio ferial puesto 461 - Sigue pendiente. Mail del Sr. Olivari referente a reparaciones en parque La Loma por temporal del 15/03 - Pendiente, el Alcalde visitará. Presupuesto Cooperativa Victoria del saneamiento en viviendas del Kennedy – Aprobado. Presupuesto de mesas y sillas para comunales - Fotocopia para cada bancada. Políticas Diferenciales Solicitan por día del Autismo que se iluminen las instalaciones del Municipio , Peatonal Sarandí y comercios del lugar con color azul - Se tratará de resolver en el sentido solicitado la iluminación del edificio del Municipio, de la plaza y de la Peatonal, se solicitará a los comercios de la zona la decoración en color azul. Presupuestos Varios. Material Eléctrico para comunal Maldonado Nuevo - Se aprueba FIVISA. Acta Comisión de cultura N° 1 - Se fotocopia para cada bancada- Se aprueba la colaboración de tres noches para Seminario de Educación Popular. Contrato de El Abrojo - Fotocopia para cada bancada. Recorrida de los lunes - Poner cartel de punto verde en Cabañas del Tío Tom - Escuela No 50
Sesión del 31 de marzo - Se cambia para las 15.30 horas. Enviar a los concejales próximas actas y tareas en formato PDF".

"169", "11/2014", "2014-03-31", "En la ciudad de Maldonado, a los treinta y un días del mes de Marzo, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la onceava sesión ordinaria, se da inicio con la presencia de las/los concejales: Blanca Valdivieso y Monegal Acosta,Luis Muñiz, Cristina Olivera a la hora 15:45 . Finaliza la sesión a la hora 19:00.Acta y tareas de sesión /2014 - Se aprueba acta y tareas. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Planteo de asuntos por parte de concejales- Cartelería de Punto verde de Cabañas Tío Tom - Sr. Alcalde verá la cartelería- Concejal Olivera plantea sobre foco que se debe reponer en calle Cerro del Toro e India Muerta - Se pasara a Unidad de Obras Vecinos de calle

Francisco Aguilar casi Sarandí plantean sobre el entorno que se genera en Canchas de fútbol5 Sport Center - Se resuelve citar al propietario Sr. Daniel Velázquez a la reunión de la Comisión de Cultura para el próximo martes 8 a la hora 14:00.- Concejal Acosta reitera la solicitud de colocar una red paralela en calle central del predio del comunal Lomas de Santa Teresita - Sr. alcalde se comunicará con Unidad de Obras para su ejecución- Se informa que los Sres. Concejales visitaron la plaza Padre Domingo de Tacuarembó ubicada en Barrio Tassano, planteándose la corrección de algunos inconvenientes - Se tomó conocimiento- Concejal Muñiz plantea que se deberá averiguar si existe reglamentación para la circulación de carros tirados por caballos - Se hará la consulta. Planteo de asuntos por parte del alcalde- Expte. 01624/881/2014 ref. local bailable en zona rural gestionado por Sr. Fernando Bruschi - Se aprueba condicionado al mantenimiento de la plantación de pinos como barrera acústica y visual. En caso de sustituir en el futuro dicha barrera deberá hacerse progresivamente cumpliendo con la condición anterior.- Nota Asociación de jubilados, solicita mesa para computadoras, una estación saludable - Sr. Alcalde responderá a la Asociación la nota presentada- Oficio 71/2014 Jefatura de Policía de Maldonado ref. al operativo Verano Azul 2013-2014 - Se toma conocimiento. Expte. 02218/88/01/2014 ref. Funcionarios municipales viajan a Mendoza encuentro confraternidad de fútbol senior, solicita colaboración - Se resuelve contestarles que el Municipio no tiene previsión presupuestal. Darle pase al Municipio de Pan de Azúcar. Expte. 05034/88/01/2014 referente a solicitud de permiso para vender y exponer cuadros de pintura, Clara Miraballes, Pedro González - Se les comunicará que este Municipio necesita saber en que lugares piensan instalarse. La plaza y peatonal Sarandí no están permitidos. Si desean exponer en otros Municipios se enviar? el expediente. Memorando N° 34/14 Políticas diferenciales solicitan se iluminen instalaciones del Municipio, Peatonal Sarandí y comercios del lugar con color azul - Se solicita detalles de adornos - Se resuelve comprar TNT en color azul para realizar adornos y utilizar las luces con las que se decoraron árboles de la plaza en Navidad. Presupuesto de sillas y mesas para Centros Comunales - Se presentaron presupuestos, de las empresas Scarlett, Ufficio, Micatec. - Se solicita información de sillas de polipropileno inyectado de la empresa Micatec. Llamado a presentación de propuestas, en el marco del acuerdo Junta Nacional Drogas. Dispositivo Ciudadela - Se toma conocimiento. Hacer una copia para cada bancada. Nota Cooperativa Cosunicenter (personas con discapacidad visual y motriz) solicita local para funcionamiento - Visto en sesión se dará pase a División de Desarrollo Productivo (Sr. Julio Pereira)Nota Sra. Luciana Tejera solicita apoyo económico a viaje a ciudades de Brasil - Sr. Alcalde quedó encargado de la respuesta a la nota en función de que ya hay un un grupo de jóvenes que viajan a Brasil con motivo del Mundial y desarrollar tareas en este mismo sentido que se plantea en la nota.Nota inauguración programa auto construcción terreno público en Paysandú - Se archiva por estar fuera de fecha. Nota Sra Claudia Mazzaferro ONG Buenos Aires - Argentina - Se dará pase a la división de Integración y Desarrollo Social. E-mail, Curso Internacional “Las políticas de Competitividad y la dimensión local” UIM - Se tomó conocimiento. E-mail, ref. a disturbios en plaza la Cachimba del Rey - Se resuelve inspeccionar el lugar. Se le comunicará a la gestionante cuando los Sres. Concejales visiten la plaza. E-mail, Sra Laura Silva ref. a estaciones de gimnasia solicitados para Barrio Canteras de Marelli - Se le dará respuesta comunicándole los criterios que se han definido para las ubicaciones de las estaciones saludables. Acta Comisión de Cultura, martes 25 de marzo - El Concejo aprueba el acta de Comisión de Cultura. E-mail agradecimiento a Municipio Maldonado, Programa “Cuidándote vos, disfrutamos todos” Lic. Karina

Cervetti área Políticas de Adicciones - Se toma conocimiento. Presupuesto de hoyadora marca Echo de 12 - Se aprueba la compra. presupuesto U$S 71.Invitación: Dir. Gral Higiene, Dir. Gral Cultura, Municipio Maldonado invita a la inauguración de cartelería QR sobre especies del Arboretum, día jueves 3 de abril a la Hora 11:00 en Arboretum Lussich. Presupuesto para Comunal Dionisio Díaz, problemas de humedad y filtraciones - Se aprueba el presupuesto de Barraca Uno $5.514.Cotizaciones de Notebook para Unidad de Sesiones - Se aprueba la compra de una computadora , que no sea notebook. Cotizaciones de Impresora Multifunción - Se aprueba la compra de una impresora monocromática Samsung. Por $ 2690.Expte. 00347/881/2011 Cooperativa Social Victoria - Ofrecimiento propuesta para mantenimiento y limpieza de barrio Hipódromo- agrega nota actualizando el presupuesto 31/03/2014 - Se resuelve solicitar otros presupuestos a Cooperativas Sociales. Panathlon Club Maldonado Punta del Este, Titulo Mundial Fib Mosca, Gabriela Bouvier- Carolina Álvarez solicita apoyo económico - Concejal Luis Muñiz no aprueba. Concejal Cristina Olivera se retira, asume Concejal Monegal Acosta. Se resuelve colaborar con U$S 6.000 planteando que aparezca en la publicidad el logo del Municipio de Maldonado y en la presentación de la velada se mencione la colaboración de este Municipio. Y se solicitará que en el futuro el Municipio tenga participación en la resolución de las actividades".

"170", "12/2014", "2014-04-07","En la ciudad de Maldonado, a los siete días del mes de abril, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la doceava sesión ordinaria, se da inicio con la presencia de las/los concejales: Monegal Acosta,Luis Muñiz y Cristina Olivera, Blanca Valdivieso Llega a la hora 17:30. Finaliza la sesión a la hora 18:45.Acta y Tareas 10/14 - se aprueba acta. Firmas de Observaciones de gastos si las hubieran - Se firmaron. Planteo de asuntos por parte de Concejales. Concejal Monegal Acosta plantea sobre un auto matrícula SAH 4840 Ford Galaxy abandonado en calle Ipiranga e/ V. Alegre e Ituzaingó. Concejal Cristina Olivera ref. Al reglamento del Parque Educativo que se deberá enviar representante. Planteo de asuntos por parte del Alcalde. Con respecto al parque proyectado en Bº la Fortuna , se hablará al Ministerio solicitando ampliación del plazo solicitado , y acordar con la Comisión Vecinal donaciones modales para el corte de los árboles en los términos presentados y la contratación de un arquitecto que prepare el proyecto y la memoria descriptiva a los efectos de que el Ministerio pueda realizar la licitación para su construcción. - Se aprueba. Expte. 15983/881/2014 Denuncia funcionario comunal La Candelaria- Ver con Bayeto. Nota Claudette Narváez, Ver con Bayeto. Cooperativa Covi Unión solicita venta de tortas fritas en predio ferial para recaudar fondos - Se le planteará que alrededor de la feria no es conveniente y se sugerirá otro lugar La feria americana se aprueba (venta de tortas se aprueba)Fernanda Bayeto informa actuaciones del Circo de Acá por el invierno - hacer una copia para cada bancada. Expte 2014-88-01-05034 Exponer y vender cuadros en calle del departamento por el mes de abril - paso a Municipio de Punta del Este Reglamentación Nacional de Circulación Vial - hacer una copia para cada bancada. Resolución de cartelería de la Intendencia - Se toma conocimiento. Invitación Junta Departamental 25 de abril hora 20:30 100 años de La Barra - Se toma conocimiento. Acta comisión de cultura del martes 1 de abril - se aprueba acta. Oficio 7/2014 Presupuesto patronato juegos de madera - Se pasa a la Comisión de Cultura para su resolución. Nota Sra. Ileana Rivarolla Coach Ontológico - No se aprueba, los salones del Comunal la Loma estarán ocupados con cursos. Proponerle los salones de Alcohólicos Anónimos o Codepal. Nota Sra. Nelda Cabrera - Feria Americana en Comunal - Se aprueba el préstamo del

Comunal Maldonado Nuevo para dicha feria americana. Conciertos del Este temporada 2014 - Hacer una copia para cada bancada, subir a la pagina web y poner una copia.cartelera del salón vidriado. Respuesta asuntos legales expte. 3635/2014 Incidente predio ferial - Notificar al gestionanate sobre la resolución de Asesoría Jurídica de la IDM con apoyo del Municipio. Nota Foreing Security Ltda. Sr. Andrés Jaurena - Se hablará con la responsable que cuida de día los espacios públicos. Se citará a Andrés Jaurena para la Comisión de Cultura. Nota La Fortuna referente a corte de árboles en espacio público - Se aprueba. Nota Club Hipódromo El Peñasco Solicita escenario y amplificación , corte de césped para 10/05".

"171", "40/2013", "2013-12-09", "A los nueve días del mes de Diciembre de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado a los efectos de celebrar la cuadragésima sesión ordinaria, la que dio comienzo las 19,20 hs, con la presencia de las/los Concejales Sra. Blanca Valdivieso Sra. Rita de Santis, Sra. Cristina Olivera, Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muñiz y Sr. Carlos Vitale.Siendo las 22.30 hs. se da por finalizada la misma. Acta y Tareas de Sesión 36/13 - Se aprueba por unanimidad. Firma de Observaciones de Gastos (si las hubiere).Se firmaron. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde:Cotización de cortadora de césped - Se autoriza el gasto y consultar con Marianela De León para que asesore cual es la más conveniente. Contrato celulares - Consultar por los contratos de los celulares de concejales que vencen el 14//1/14Nota “Circo de acá” Sr. Falero (espectáculos 14 y 16/12 en Bº San Martín e Hipódromo 19 hs.) - Se aprueba por unanimidad. Planteo de asuntos por parte de concejales Despedida de año de Mesa de Convivencia Ciudadana - Día 19/12 20 horas en Comunal El Molino. Bayeto llamará Carlos Etcheverry. Planteo Sra. De Santis sobre fútbol infantil - Llamará Bayeto a Laventure y a Alejandro Curbelo. Planteo de Valdivieso. Adornar el árbol frente al Municipio para las fiestas. Camión de CABRAL descargando motos, rompió un árbol frente a tienda Los Muchachos alrededor de las 11 hs. Planteo Sr. Muñiz: foco de luz en Av. Aiguá y Yerbal frente a Escape Car - Hablar con Electromecánica Baldosas sueltas en Peatonal Sarandí - Hablar con Abreu. Violación de las normas de tránsito - Reunión con Tránsito Oleaurre próxima sesión hora 19 y comentarle los animales sueltos. Mesa Plenarios de Municipios - Bayeto se comunicará con el Alcalde de Pan de Azúcar Sr. Plada. Proyecto Espacio Público y Participación (San Antonio en verano) - Hablar con Deportes por el proyecto. Nota “La Pasiva” (solicita colocar 4 sombrillones, Igual años anteriores de 15/12 al último día Semana De Turismo). Se averiguará el costo de una funcionario de seguridad de la Plaza por 3 meses y ver con ese monto, cuantos meses se pueden adquirir. En cuanto a los sombrillones, se autorizan por unanimidad. Nota Comisión Bº Biarritz - La Candelaria (solicitud comunal para día 20/12 de 19 a 23hs) - Se autoriza y se le otorgará audio. Por unanimidad. Expte. 15593/13 (actividad en Punta Ballena, Sr. Pintos)Nota Sr. De León (sol. Reparación calles Bº Altos de Maldonado) - Se irá en recorrida el próximo Lunes. Ex. 18377/13 (denuncia cooperativa La Carolina agresión verbal de funcionarios IDM y destrozos de baños)Ex. 16781/13 (informe referente a acuerdos con autoridades extranjeras) - Se tomó conocimiento. Nota Mercedes Velázquez (solicita concurrir a taller en local del CURE) - Se tomó conocimiento. Nota Sra. Marianela de León (FERYARTE solicita trabaja en Plaza 19 al 21 y 23 y 24/12) - Pendiente próxima sesión. Nota Desconcentrada Este (solicitan colaboración de amplificación para 23/12 fiesta fin de año Predio Ferial) - Se autoriza por unanimidad. Escultura Boris Romero (definir día, hora

y lugar de la colocación, y se va a realizar algún acto) - Se colocará en Patio del Paseo San Fernando, no realizándose ningún acto. Nota Ex. 2013-88-01-06644 (cuidado y control de espacios públicos) y2013-88-01-01141 (mantenimiento comunales) - Se aprueba por unanimidad. Nota Sr. Collado (solicita escenario) - Se autoriza por unanimidad Tareas de Comisión De Cultura - Se autorizan, presupuestar carteles. Nota Skatepark (proyecto skate La Loma) - Pasa a Comisión de Cultura. Nota Sr. Retamoza (solicita actuar en Plaza San Fernando haciendo malabares, desde 28/12 a mediados Febrero) - Pasa a Comisión de Cultura. Nota Ricardo Fotos (solicita colocar cartel publicitario) - Informar al gestionante que no es viable la colocación del cartel. A efectos de colocar cartelería publicitaria, deberá gestionar la autorización correspondiente en la IDM en el 3er Piso A. Nota CAIF (solicitan escenario para día 13/12) - Se autoriza la colocación del escenario".

"172", "42/2013", "2013-12-23", "En Maldonado, a los veintitrés días del mes de Diciembre de 2013, respondiendo a la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado a efectos de celebrar la cuadragésima segunda sesión ordinaria, comienza la misma a la hora 1:00, con la presencia de los concejales Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Luis Muñiz y Sr. Carlos Vitale. Siendo las 19:30 se da por finalizada la sesión. Acta y Tareas de Sesión 41/13 - Quedan para próxima sesión. Firma y Observaciones de gastos (si las hubiere) - Se firman. Planteo de Asuntos por parte del Alcalde. Nota Instituto Kavlin - Se tomó conocimiento. Nota Sr. Retamoso - No se autoriza. Sr. Vitale Reclama que las pasarelas de la Pda. 16, están en mal estado. - Bayeto informará a Luis Huelmo. Espacio Público. 52/13 (solicitan uso de la Plaza para actuación Orquesta domingos de Enero) - Se aprueba en la Plaza Solicitud Collado evento PIEDRAS DEL CHILENO (18/1) Amplificación , baños - Se aprueba por unanimidad en Piedras del Chileno, además de amplificación y baños. Nota Sr. Collazo (solicita exponer sus obras) - Citarlo para el próximo lunes 30/12 a las 18:00 horas con Comisión de Cultura Citarlo para el próximo lunes 30/12 a las 18 horas con Comisión de Cultura (Plaza y Peatonal) - Autorizado por unanimidad. Nota con necesidades parque La Loma - Una copia para cada bancadaExpte. 21734/13 (solicitan hacer globos en la calle) - Bayeto hablará con Fonseca para permitirle por el verano en espacios públicos. Expte. 20721/13 (llamado limpieza La Loma y Predio Ferial).Nota Patria Gaucha - Se toma conocimiento y se aprueba apoyo".

"173", "13/2014", "2014-04-21", "En la ciudad de Maldonado, a los veintiún días del mes de abril, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décimo tercera sesión ordinaria. Se da comienzo a las 16.00 hrs con la presencia de los/las concejales Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Luis Muñiz, Sra. Cristina Olivera y Sr. Monegal Acosta. Orden del día. Actas y Tareas 12/14 - Se aprueba el Acta. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Se firmó. Planteo de asuntos por parte de Concejales Recorrida de los lunes:Cachimba del Rey: tres focos rotos. En plaza Mandela: cortar gajo apoyado en soporte de hamacas, reparar subibaja. Reclamos por la gente que repararan la bomba y solicitaron mas luz. Luego cortar ramas en Cruzada Libertadora y Cont. 25 de Mayo. Boca tormentas y veredas rotas en Av. Aiguá y Monterroso. Se retirá auto abandonado en Ipiranga. Predio La Sonrisa y se vio basura y se citará a la Comisión para el martes 29 a las 14 horas. Blanca: Los Eucaliptos: reparar de calle con balastro, desobstrucción del zanjón y reiterar posibilidad de iluminación de calle principal, y corte de eucaliptos sobre calle principal y arreglo del puente madera. Monegal, reclama sobre reglamento de comunales. Blanca: ruta 9 y Los Ceibos limpieza zona.

Cristina: informó que en Plenario de Municipios funcionará con quorum de la mitad más uno y se informó sobre remuneración posible de los concejales. También se trato el tema de los suplentes del Alcalde por licencia. Muniz: Conferencia Interamericana de Alcaldes en Miami en junio 9 al 12/6 posible participación, se tratará el próximo lunes, Contable averiguará costos condiciones, tramitación visa. Teléfono de Hualde no se le paga, por faltas, pero a Delgado si se le paga, situación delicada. Ante esto se tratará el tema en la próxima sesión. Planteo de asuntos por parte del Alcalde. Invitación por 100 años de la Barra - Se cursará nota de felicitación. Problemas permanentes del funcionamiento cooperativas diurnas: en Plaza, en la Peatonal y Plaza El Vigía. Solicitar reunión con el Mides para el lunes próximo. Muro sobre el Boulevard, todo pintado por tema político - Pedir una reunión con las autoridades de todos los partidos para informar que no se puede pintar. Mariana Sagasti solicita permiso para filmar escenas en plaza San Fernando y calle 18 de julio en horario nocturno días 25/03 y el 15/04.EXPTE. 2013-88-01-00577 Permiso ensayo banda tropical - En virtud de la documentación recibida y de la sugerencia de la División de Higiene y Bromatología se decide por unanimidad revocar la autorización otorgada. Solicitud de reparación de cordón y boca tormenta en Avda. Aigua y Monterroso de Sr. Sosa - Se vio en planteo de concejales. Solicitud de Com. Dptal. campaña “no a la baja edad de imputabilidad” real. Evento en explanada de parque La Loma el 17/05: escenario, limpieza, amplificación, cobertura médica,combinar con jefatura y tránsito. Solicitud de permiso para instalar cantina para venta de alimentos y bebidas. Acta de la Comisión Cultura del 8/04 - Se aprueba el Acta. Solicitud de corte de calle por lanzamiento de la campaña interna institucional del frente amplio para 24/04 - Se autoriza para el 24 y el 29/04 Comisión de vecinos de Zelmar Michellini e/ Arturo Santana y Treinta y Tres, solicita desmalezar predios linderos. Presupuestos mesas y sillas comunales - Se consultará si las sillas son de plástico a Micatec (Contable)Cooperativas de construcciones: presupuesto de baños químicos - Se autorizan. R. Guedes solicita para democracia avanzada, lanzamiento de lista 20016301 un escenario móvil para el 22/4 - Se hará la gestión en obras y se autoriza. Nota de de limpieza de la Plaza San Fernando - Bayeto responderá a la gestionante. Congreso Internacional de Parlamentarios locales en Mendoza del 5 al 9/5 - No se resolvió nada. Expte. 2014-88-01-06519 Venta feria americana en feria de los domingos - No se autoriza".

"174", "14/2014", "2014-05-05", "En la ciudad de Maldonado, a los cinco días del mes de Mayo,ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décimo cuarta sesión ordinaria. Se da comienzo a las 16.00 hrs con la presencia de los/las concejales Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Luis Muñiz, Sra. Cristina Olivera Sra. Rita De Santis y Sr. Monegal Acosta. Y finaliza a la hora 19,00 Orden del día. Se recibe a Mides y dirigentes Políticos - Extracto de la exposición a parte Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de asuntos por parte de Concejales Muñiz solicita a pedido del concejal Martin Hualde el detalle de consumo de su celular el último año y el puk del mismo, para sacar información y devolver el aparato - Se le proporcionará esa información. Hualde solicita por intermedio del concejal Muñiz que las sesiones se realicen los lunes a las 18:00 horas - Se aprueba el cambio de horario. Valdivieso comenta situación irregular en local de Morales pegado a Rosano - Consultar con Calero permiso año 2012.Planteo de asuntos por parte del Alcalde. Actividades semana del Peatón - Peatonalizar 2 o 3 cuadras para actividades con chicos de las escuelas, día viernes 9/5 de 13:00 a 17:00 horas,calles Sarandí entre 25 de

Mayo y Florida entre Román Guerra y 18 de Julio. Invitación Zonta (día jueves 8/5 19hs. Yateste) - Se tomo conocimiento. Presupuesto artículos de baño - Se autoriza Nota F. Curbelo (Solicita hacer globología en Plaza San Fernando) - Por mayoría. Se mantiene lo dispuesto en la Peatonal y se flexibiliza en la Plaza San Fernando. Presupuesto vigilancia Plaza de Maldonado Park - Se aprueba por unanimidad Avista Seguridad. Nota Polo Logístico (solicita Corte de Eucaliptus y reposición 2x1 en Padrón 19713 Ruta 39) - Se consultará con técnicos de la IDM, de acuerdo a su opinión se resolver. Nota Sr. Ontaneda (solicita Trofeos, medallas y diplomas para Torneo de Ajedrez día 25/5) - Se aprueban medallas y trofeos. Nota AGESIC (invitación Jornada de Capacitación en Rivera día 7/5) - Se aprueba la concurrencia de la funcionaria Iris Montes de Oca. Presupuesto mesas y sillas para comunales - Se aprueba presupuesto de MICATEC".

"175", "15/14", "2014-05-12", "En la ciudad de Maldonado, a los doce días del mes de Mayo,ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la doceava sesión ordinaria. Se da comienzo a las 18.00 horas con la presencia de los/las concejales Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Luis Muñiz, Sra. Cristina Olivera y Sr. Monegal Acosta. Y finaliza a la hora 19:30 Orden del día. Actas y tareas 13 y 14 - Se aprueban actas. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de asuntos por parte de Concejales Valdivieso- si se pueden gestionar las bolsitas sachet de agua para llevar a la Meseta de Artigas en el mes de setiembre próximo - Se resuelve consultar con Ing. Jorge Hourcade de UGD Sr D. Bravo . en ref. la Concejala solicito enviarle un visitador social para ver su condición de vida - Se verá su situación y se consultara con Asistente Mercedes Velázquez Cerro Salamanca y Punta Ballena calles de Cerro Pelado, desborde y aguas servidas - Se enviará a los inspectores de higiene y los concejales concurrirán el próximo lunes.
M. Acosta - no se ha retirado en plaza Nelson Mandela unas ramas peligrosas. No se han colocado luces nuevas en esta plaza como en plaza Maldonado Park - Se reiterará la solicitud a las Divisiones correspondientes. C. Olivera - solicitar a Verónica la carpeta de la fiesta del Chivito para la Comisión de Cultura. Planteo de asuntos por parte del Alcalde. Plantea el alcalde la solicitud de licencia del 11 al 16 de junio próximo - Se toma conocimiento. Nota Sra. Faccio (solicita Materiales) - Se dio cumplimiento a lo solicitado. Nota Club Defensor (solicita 30 alojamientos desde el 17/5 al 18/5 para evento en El Jaguel de ciclismo) - Se consultará con la Dirección de Deportes. Nota Sr González (solicita reunión con el Concejo por normativa para músicos en la Peatonal)Cotización pasajes a Miami y Mendoza - Tomado conocimiento, no se asistió a Mendoza ni asistirán Concejales a Miami. Espacio público 13/14 (cultura solicita Plaza San Fernando por el DÍA DEL LIBRO día 26/5 de 10:00 a 17:00 horas) - Se autoriza por mayoría. Expte. 7556/14 (Solicita Plaza para 1/6 se consulto a la Corte Electoral y ese día no se pueden realizar espectáculos, hay veda) - No se autoriza. Se le comunicó al solicitante y se le manifestó que en caso de tener otra fecha que lo comunique. Presupuesto de materiales eléctricos Biarritz y Santa Teresita - Se aprueba presupuesto de Fivisa por $ 6329 (Biarritz). Se aprueban los presupuestos de Fivisa. Presupuesto Máxima Seguridad (centro diabéticos Plaza Maldonado Park) - Pasa a la sesión de la Comisión de Cultura. Nota Barrio La Fortuna (solicita Donación honorarios profesional para proyecto Construcción Parque Recreativo en dicho barrio) - Se hablará con la Arquitecta designada que se comunique con la Comisión del Barrio La Fortuna para ver el trabajo a realizar. Nota protectora de animales

(solicita Comunal Maldonado Nuevo. Para feria americana día 15/5 de 10:00 a 15:00 horas) - Se autoriza por unanimidad".

"176", "16/14", "2014-05-19", "En la ciudad de Maldonado, a los diecinueve días del mes de Mayo,ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la decimonovena sesión ordinaria. Se da comienzo a, las 16.00 horas con la presencia de los/las concejales Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Luis Muñiz, Sra. Cristina Olivera, Sr. Monegal Acosta y Sra. Rita de Santis. Finalizando a la hora 18:15.Orden del día. Actas y tareas 15 - Se aprueba acta. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Se firman y aprueban. Planteo de asuntos por parte de Concejales: M. Acosta: en la recorrida de los concejales constataron las aguas servidas en calle C. Salamanca y P. Ballena de Cerro Pelado - Se realizará inspección- Visitaron Comunal Santa Teresita donde se solicitaron computadoras para los cursos del Comunal- En Comunal Biarritz se necesita iluminación y extractores en salón donde se realizaran los cursos de alfarería.- Sra. Ramos, solicita ayuda - Se le solicitará un informe a la Asistente Social Mercedes Velázquez sobre su situación. En calle C. Catedral e/ India Muerta y Cuareim Viv. Nº 82 , Sra. C. Olivera informa que el MEC donara $ 20.000 para la Fiesta del Chivito.L. Muñiz informa sobre el buen trabajo que hace la guardia en plaza de la Cachimba del Rey y Plaza Mandela - Se informará a la Coordinadora de la Cooperativa.- Refiere sobre estacionamiento sobre calle 19 de abril, entre Pérez del Puerto y Treinta y Tres, en predio de barraca Acher. Se comunicará a la División de Movilidad Ciudadana- Transito y estacionamiento de motos en el predio del BPS - Se comunicará a la División de Movilidad Ciudadana- Plantea dar lugar a artesanos en predio entre la Catedral y el hotel 18 de julio - Se solicitará una entrevista con los responsables de la Catedral. Planteo del Alcalde- Se recibe invitación del Municipio de Rosario para la inauguración de los códigos QR a realizarse el viernes 23/5 a la hora 17:00 - Se autoriza el viaje a la funcionaria Iris Montes de Oca y los concejales que quieran asistir. Expte. 7556/14 (Solicita Plaza para día VIERNES 6/6 de 14 a 18 para publicidad de REXONA) - Se aprueba por mayoría. Acta Comisión de Cultura - Se aprueba acta. Comunicado de Cultura (actividades días 24 y 25/5 en Parque Alicia y La Fortuna actuación de KEMATUTTI) - Se toma conocimiento. Informe Sr. Calero (respecto al Bar Ecos del Deporte, sito en Bvar. Artigas y Av. Aigua) - Se aprueba que se le comunique a Higiene la resolución del Consejo en el sentido en que se aplique la máxima sanción previstas en la reglamentación. Reclamos Sra. Pérez (respecto a contenedores en Viv. SIAV 14 pegado a COVIMA 4 Bº Miguez) - Se consultara con Dirección de Higiene dicha posibilidad. Se resuelve en general una campaña pública de información a los efectos de concientizar a la población del cuidado y utilización de los contenedores. Nota Profesora Narváez (solicita dar clase de ritmos latinos en La Candelaria, Lomas de Santa Teresita y Cerro Pelado) - Nota fondos concursables (Sol apoyo institucional y una ventana hacia vía pública para intervenir) - Se aprueba la solicitud Esp. Pub. 16/14 Solicita Torre del Vigía para el día 21/06 - Club de la Gracia de 14:00 a 19:30 - Se autoriza por unanimidad para que se utilice el anfiteatro. Nota Miguel Calero ref. construcción fuera de limites en calle Caracara de Maldonado Nuevo - Se consultará con Dirección de Higiene y Jurídica. Presupuestos para reparación de juegos en Parque La Loma: Welcome Garden y Proyecto 4 - Se aprueba presupuesto de empresa Welcome Garden por $ 25600 y el presupuesto para el mantenimiento por $ 12000 más IVA de la empresa Proyecto 4.Presupuesto para papeleras de Proyecto 4 - Se resuelve investigar en que lugares se deberán colocar y que cantidad serán necesarias. Presupuesto Fivisa para colaboración con materiales para colocación de computadoras donadas por BPS - Se aprueba presupuesto de

Fivisa. Equipos de aire acondicionados para Centros Comunales - Queda pendiente para próxima sesión cuando se obtenga el presupuesto de la empresa Este frío".

"177", "17/2014", "2014-06-02", "En la ciudad de Maldonado, a los dos días del mes de junio, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décimo séptima sesión ordinaria. Se da comienzo a las 16.15 hrs.con la presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sra Rita de Santis, Sra, Blanca Valdivieso y Sr. Monegal Acosta. Finalizó a las 18.15 hrs.Orden del día. Actas y tareas 16 - Se aprueba acta. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Se aprueba el Acta, tareas quedan pendientes. Planteo de asuntos por parte de Concejales:Monegal: visito la mesa convivencia y seguridad ciudadana zona oeste - Jardín 105, detrás de escuela 96: luces exteriores que faltan. Valdivieso: Se visitará en recorrido persona que duerme en la calle y visitar la antigua casa de políticas de higiene. Cristina: Retomar el precio de juegos que construirán las personas privadas de libertad. Revisar la información de actividades con motivo del mes del medio ambiente. Iniciar gestiones para registrar la marca “La Semana de Maldonado” y “Fiesta del Chivito” en Ministerio de Industria y Energía. Alejandra Aquino: curso de Recursos Humanos - Certificado de Asistencia. Llamado a Cooperativas Sociales: barrido, y mantenimiento Espacios públicos en Barrio Hipódromo. Villa Hípica, Los cipreses (Expte. 7879-14) - Se contratará siempre que se respeten los acuerdos salariales establecidos en la norma del gobierno departamental. Barrio Lausana. Solicita solución problema niños en pleno tránsito andando en patinetas (pista de skate) - Bayeto contestará a la Comisión. Club Deportivo Maldonado: solicita colaboración en nivelado de canchas en nuevo predio adquirido en zona rural de Maldonado - Fotocopia para cada bancada y se tratará en próxima sesión. Padres de Escuela 107 de Cerro Pelado solicitan loma de burro y cebra frente a la Escuela - Se formará expte, con pase a Tránsito. Proyecto de Limpieza y Mantenimiento de Espacios Públicos presentado por Cristina Patritti y Álvaro Costa - Fotocopia para cada concejal y luego pase a la Comisión de Cultura. Asociación Civil Clave de Murga solicita donación de papel, cartón y Baterías de vehículos que se desechan para ser reciclados - En virtud de lo solicitado se les va a comunicar, que a medida que tengamos disponibilidad se les avisará. Curso Diplomatura en Ceremonial Imagen y Organización de Eventos (CLAEH) Verónica Morotti - Se tomó conocimiento. Presupuesto de Máxima Seguridad Centro Diabéticos Plaza Maldonado Park - Se aprueba y se elabora la resolución. Presupuestos aire acondicionados para Comunales La Loma Odizzio y Maldonado Nuevo - Se aprueba Chaven. Presupuesto de sillas para Escuela 50- Se deberá solicitar más presupuestos, y Bayeto elaborará nota a la Inspectora. Ampliación Vereda Hotel San Fernando- Se aprueba a Welcome Garden. Presupuesto de cartel para Desconcentrada Punta Ballena - Se aprueba a Punta Color. Presupuesto papeleras parques y plazas- Se autoriza a Pedro Clavero. Presupuesto de cartel para Desconcentrada Punta Ballena - Se aprueba el de madera y lona a Punta Color. Presupuesto cebras y lomas de burro para marcado de calles - Se aprueba a Ulbrica. Presupuesto pintura mural Comunal Santa Teresita - Se aprueba a Ulbrica. Presupuesto puerta Com. La Loma- Se aprueba Don Américo. Acta Comisión de Cultura - Se aprueba el Acta y se deberá realizar notas a entes solicitando colaboración como sponsor para la Fiesta del Chivito. Parque Recreativo La Sonrisa - Copia para las bancadas. Club Ciclista Fernandino Competencia Mountain Bike, solicitan 100 Medallas y permiso para pasar por viviendas ruta 39 - Se aprueba medallas y permiso. Invitaciones Encuentro con los Gobiernos Municipales, coordinar con concejales que irán en auto de este Municipio".

"178", "18/2014", "2014-06-09", "En la ciudad de Maldonado, a los nueve días del mes de junio,ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la novena sesión ordinaria. Se da comienzo a las 18:00 horas con la presencia de los/las concejales Sr. Luis Muñiz,Sra. Cristina Olivera, Sr. Monegal Acosta y Sra. Rita de Santis. Finalizando a la hora 20:00.Orden del día - Resolución del Concejo. Actas y tareas 17 - Pendiente para próxima sesión. Firma de observaciones de gastos (si las hubiere) - Se firmaron. Planteo de asuntos por parte de Concejales. Muñiz- auto fusca matricula B 400235 mal estacionado en calle 19 de abril y Avda. Aiguá (existe cartel de no estacionar) - Se enviará inspectores. Muñiz, Cons. honorario de Italia en Maldonado - Se lo invitará a reunión de Comisión de Cultura de los martes.- M. Acosta, por calle Aiguá y Monterroso se esta trabajando en cordón roto- En C. Lomas de Sta. Teresita la electricidad esta terminada, solo faltan las computadoras.- En Biarritz se colocaron extractores,falta alguna luz esta faltando algún calefactor.- Fueron a ver una persona en situación de calle en el refugio y no la encontraron - Se comunicará al Mides de la situación. Existen varios vidrios rotos.- Pasaron por el ex edificio Dionisio Díaz - En barrio Cerro Pelado, la escuela Nº 66 reclama luces - Se hablará con Electromecánica. Planteos del Alcalde:Sr. Roviglio solicita colaboración con 60 litros de impermeabilizante blanco en pared y techo para Asociación de Alcohólicos Anónimos - Se solicitará presupuesto. Se recibe a la Sra. Rodríguez de Políticas Sociales quién solicita que este Municipio contrate a profesor de Capoeira quién da clases honorariamente en Salón Multiuso de Barrio Hipódromo. Por ser docente que trabajando honorariamente durante el año anterior conoce la realidad social del barrio y amerita que se le contrate directamente y no seguir las pautas de un llamado público directo. - Hablar con P. Rodríguez por los contratos a profesores y horarios en Comunales Se retoma precios de juegos y materiales que envió el Patronato Departamental de Maldonado - Solicitar a Contable precio a otra empresa y precio de materiales. Nota del Club Deportivo Maldonado - Citar para el próximo lunes a la recorrida a la hora 13.30 al Secretario del club Sr. Sebastián Tejera. Reglamento de funcionamiento de los Centros Comunales del Municipio de Maldonado - Se hacen correcciones al reglamento. Se aprueba enviar una copia a la Sra. Balladares. Copia para cada concejal. Nota Colegio EMI educa School - solicita actuación de la banda el 19 de junio - Se autoriza, enviar a División de Tránsito para apoyo de inspectores. Avisar a la Policía y Procentro. Nota Asociación Uruguaya de Fútbol: Se designará un funcionario con suplente quienes no emitirán opinión ni resolución sin antes pasar por el Concejo, que participe de las reuniones para luego informar al Consejo. Expte. 2014-88-01-08817 Permiso de venta libre. Sra. de León - El Sr. Alcalde contestará el expediente. Expte. 2014-88-01-08542 Solicitud carro de panchos Sr. Emilio Martirena - Pasa a Comisión de Cultura. E_mail: Catedral de Maldonado Padre Pablo Balestrini - Sr. Alcalde hablará con autoridades de la Catedral. Nota Sr. González- Grupo de Capoeira Angola. Solicita espacio en Comunal La Loma - Se resuelve hablar con Sra. Rodríguez para saber el grado en que deberá ser contratado y con el Sr. Curbelo por horarios y profesores en Comunales. Solicitud espacio público Club de la Gracia (solicita concurrir hora 11:00, para prueba de sonido, si llueve pasarlo al día 28/06 mismas condiciones) - Se aprueba. Presupuesto de medallas para reposición de stock del Municipio.- Se aprueba, 400 medallas de $ 43 mas IVA.(total $ 20.984) Club Ciclista Fernandino - solicita Equipo de audio para 15 de junio para competencia de Mountain Bike y bicicleteada - Se aprueba. Hablar con Sr. Ferreira de Cultura. Presupuesto carteles para parque La Loma - Punta Color y Serigrafía Cabana - Se aprueba condicionado al precio de Cabana. Presupuesto de

luminarias J.T de León & Cia.s.a para Parque la Loma- Se aprueba presupuesto. Presupuesto de cabina doble para Centro Diabéticos en Parque Maldonado Park - Se aprueba presupuesto. Se consultará con Susana Mesa sobre dos rectángulos que hay en el predio y ver que función tienen. Circo de Acá - solicita vehículo para traslado de chicos a Casa Grande en San Carlos. Solicita lugar en predio ferial y ómnibus - Se aprueba, se consultará hacer un tour el ultimo día con los niños. Comunicar a Tránsito. Informe de Asistente Social Mercedes Velázquez referente al Sr. Bravo - Bayeto hablará con el Ministerio de Vivienda y la Intendencia. Acta de Comisión de Cultura - Se aprueba acta".

"179", "19/2014", "2014-06-16", "En la ciudad de Maldonado, a los dieciséis días del mes de junio, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décima sesión ordinaria. Se da comienzo a las 18.00 horas con la presencia de la Alcaldesa Interina Cristina Olivera y los/las concejales Sr. Luis Muñiz Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Monegal Acosta y Sra. Rita de Santis. Finalizando a la hora 20:40.Orden del día - Resolución del Concejo. Actas y Tareas 17 y 18- Se aprueba acta 18 con participación de Concejal Blanca Valdivieso y acta 18 por unanimidad. Firma de Observaciones de Gastos si las hubiere - Se firmaron. Planteos de Asuntos por parte de Concejales. M. Acosta - informa, de acuerdo lo informado por el funcionario M. Calero la fuente de la plaza Cachimba del Rey se puede habilitar con trabajos a realizar - El Municipio resuelve hacer un llamado a Cooperativa Social de acuerdo a Memoria descriptiva para dicha tarea. La recorrida realizada por los Sres. Concejales en el día de la fecha se concurrió: 1 - al campo del club Deportivo Maldonado. acompañados del Sr. S. Silva y D. Camblor a observar y fotografiar el terreno para donde solicitaron trabajos de nivelación. - Se solicitará presupuesto del trabajo solicitado por dicha Institución.2 - Concurrieron a la obra en construcción de la piscina de Cerro Pelado en el cual se constato el avance de la misma y se sacaron fotografías que fueron publicadas en la pagina web.3- Concurrieron a plaza Padre Domingo.4- Estuvieron en Plaza Maldonado Park. Visitaron la Asociación de Diabéticos de Maldonado quienes les informaron de las situaciones surgidas por el sistema de vigilancia. B. Valdivieso - plantea una reunión con Integración y Desarrollo para informarnos de la situación del predio para el alojo de los asentamientos Benedetti y Los Eucaliptos. Se los invitará a concurrir a una sesión R. de Santis - refiere a la Garita de ómnibus en Cno de los Gauchos frente a la escuela, se encuentra en mal estado. Basura de corte de pasto en vereda en Plaza de Lomas de San Martin. L. Muñiz se decidió el regreso del Alcalde para plantear asuntos del tránsito en general. Presupuestos para sillas Escuela Nº 50, Mabel Muebles $ 350, Esquina de la Madera $ 375, Herrería Alonso $ 1,342. - Queda pendiente hasta que el alcalde hable con la inspección de escuela. Presupuesto Empresa Foreing para vigilancia de obra de saneamiento en Barrio Kennedy - Se aprueba presupuesto por un mes. Consultar a Calero si ya comenzó la guardia nocturna en plaza Maldonado Park. Presupuesto de alquiler de cabina de seguridad para barrio Municipal Kennedy - Se aprueba presupuesto Presupuestos de pintura para Asociación de Alcohólicos Anónimos - Se aprueba barraca Palmares. Presupuesto cotización de vigilancia Plaza Maldonado Park Avista Seguridad - Se aprueba. Nota vecinos Bº Miradores del Vigía, solicitan colocación de una garita para guardias de Plaza del Vigía - Se solicita cotización de garita doble para próxima sesión. Nota Comisión viviendas Bº Los Patricios, solicitan material para mejorar el estacionamiento. - No se aprueba. Nota Rescatando Sonrisas, Solicita espacio Comunal Maldonado Nuevo para desarrollar actividades Proyecto Calle. Todos los viernes de invierno de 14 a 16 horas - Se autoriza previa consulta disposición de horario en Comunal. Nota

Soc. Protectora de animales de Maldonado solicita instalaciones del Comunal Biarritz- La candelaria - Se autoriza coordinando con las actividades del Comunal. Nota Caif Luna Roja, solicita Comunal Mldo. Nuevo el día 26 de junio para realizar la Fiesta de la Familia - Se aprueba previa coordinación con actividades del Comunal. Nota Sres. José Lenzúe y Susana Olivera solicitan permiso para venta de tortas fritas en Avda. Aigua y Cno. De los Gauchos Expte. 8988-88-01-2014 - Se aprueba siempre y cuando se retire al finalizar la venta diaria. Acta de Comisión de Cultura del martes 10 de junio 2014 - Se firma y aprueba. Expte. 08542-88-01-2014- Emilio Martirena Solicitud de Carros de Panchos - Comunicarse con el que este atento que se hará una llamado para carros de panchos para espacios públicos con vigilancia plazas: parque Alicia, Derechos Humanos, Cachimba del Rey, Maldonado ParkMail- DNPI (Dirección Nacional de Propiedad Industrial) Instructivo para el Registro de Marcas. - Copia para cada bancada. Nota Comisión Barrio La Fortuna, solicita permiso para uso de espacio público - Se solicitara presupuesto a Gonzalo Fonseca. Consultar con C. Ximénez sobre la iluminación solicitada. Presupuesto ofrenda floral para el 19 de junio- Se aprueba. Presupuesto de audio para el día 19 de junio en plaza San Fernando - Se realiza sorteo por tener mismo precio. Saliendo favorecido Gastón Caraballo".

"180", "20/2014", "2014-06-23", "En la ciudad de Maldonado, a los veintitrés días del mes de junio, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la vigésima tercer sesión ordinaria. Se da comienzo a las 18:00 hrs con la presencia de los/las concejales Sr. Luis Muñiz, Sra. Cristina Olivera, Sr. Monegal Acosta y Sra. Rita de Santis. Finalizando a la hora 20:25.ORDEN DEL DIA1) Acta y Tarea 19 - Se aprueba acta.2) Firma de observaciones de gastos si las hubiere- Se firmaron.3) Planteos de asuntos por parte de Concejales Contratación de curso de Capoeira - Se resuelve tratar el tema en Comisión de Cultura. Invitación Agesic (Mesa de trabajo “Gobierno Abierto y Gobierno Electrónico”) la funcionaria Iris Montes de Oca, los días 26 de junio y 3 de julio de 2014.- Se autoriza la concurrencia de la funcionaria. En recorrida los concejales visitaron Asociación de Alcohólicos Anónimos para ver las instalaciones donde se realizará la pintura. Observaron decks en veredas sobre Avda. Aiguá en frente al predio ferial que no permiten al estacionar vehículos, abrir la puerta del acompañante. Entre calles S. Del Pino y Soriano. El Concejo opina que debe correrse. Se resuelve dar pase a la División de Higiene. Email, Sra. Lydia Maceas, referente a bolsas de residuos al lado de contenedores. Enviado a Concejal Luis Muñiz- Se resuelve consultar en Aseo Urbano Sra. Brenda Bon.4) Planteos de asuntos por parte del Alcalde.5) XI Congreso Iberoamericano de Municipalistas del 5 al 10 de octubre, San Juan Buenos Aires. - Se resuelve hacer una copia para cada bancada.6) Nota Sra. Maria Elena Sequeira instructora de Yoga solicita ser tomada en cuenta para dar clases en Centros comunales- Se le sugerirá que se dirija a Asociaciones como la de Ajumm.7) Nota Sr. Gonzalo Ramírez, solicita el uso de la cancha del Comunal Odizzio los días martes y jueves a la hora 18:30 a 19:30 para la practica de la categoría 12 años del Club Artigas Jrs por no por no tener dónde practicar- Se les comunicará que no está contemplada la cesión de predios a clubes particulares por ser estos predios para uso comunitario.8) Nota Sr. Jacinto Tabeira agradeciendo el permiso otorgado anteriormente y solicitando ampliar la zona de venta por toda la ciudad- Este Municipio en conjunción con la División de Higiene decidió no autorizar más permisos por resolución en la zona delimitada por dicha resolución.9) Acta de Comisión de Cultura del martes 17 de junio.- Se aprueba el acta.10) Nota Cooperativa Social Victoria refiriendo a inconvenientes en obra saneamiento de viviendas sobre calle Simón

del Pino- Comunicar a la Cooperativa que la Asistente Social Mercedes Velázquez para interactuará con los vecinos de la zona solicitado su colaboración.11) Presupuesto reparación aire acondicionado Bº San Francisco- Se autoriza con reparos. Averiguar quién llamó y notificar por escrito al funcionario que cometió el error. Que debería haber pedido presupuesto, tres precios y el Municipio o concejo que es ordenador de gasto.12) Presupuesto para reposición de dos plaquetas de granito en Plaza Mandela - Abbate Mármoles cotizó por el valor de $ 10.800.- Se aprueba el gasto.13) Nota del funcionario Miguel Calero, en visita por la Plaza Parque Alicia, no se vio a guardias de la Cooperativa Cosppomi.- Se resuelve pedir a los inspectores que hagan un seguimiento.14) Resolución del Expte. 02470/881/2013 referente a suspensión de nuevos permisos de venta ambulante.- Se resuelve pasarlo a estudio de la Comisión de Higiene.15) Memo 16/2014, referente a colocación de una “Marca de la Memoria” en homenaje a Horacio Gelos Bonilla en vereda Sarandí y Florida.- Se resuelve que se participará, se aprueba por mayoría. El Concejal Luis Muñiz considera que el lugar adecuado es la plaza de los Derechos Humanos.16) Horarios y cursos realizados en Centros Comunales- Se resuelve dejarlo en carpeta de sesiones para su consulta.17) Presupuesto de arreglo del freezer para comedor del Centro Comunal Villa Delia- Se aprueba el presupuesto de la empresa Tecnofrío por el valor de $ 1800.18) Nota de la Sra. Viviana Rocha solicitando transporte para el traslado de alumnos del Liceo Nº 2 a Sala de Teatro Cantegril para el día 25 de junio.- Se aprueba el presupuesto de la empresa Codesa por el valor de $ 1.800.19) Presupuesto de una cuerda de tambores para evento en Barrio La Fortuna para el día 27 de junio.- Se aprueba el presupuesto del grupo de tambores del Sr. Pereira por el valor de $ 7000.20) Memo Nº 26/2014, Dirección General de Planeamiento Urbano Ing. Riella, referente a homenaje a Horacio Gelos Bonilla el día 27 de junio. Solicita tratamiento urgente - Se aprueba por mayoría.21) Presupuesto de chapones fenólicos para trabajos en Bº Municipal Kennedy - Se aprueba el presupuesto de RJ Maderas por el valor de $ 1824.22) Nota Club Ciclista solicitando colaboración para la obra que realizarán de pista de carreras para bicicletas.- El Municipio ve con buenos ojos la iniciativa pero no cuenta con rubros para dicha inversión".

"181", "21/2014", "2014-06-30", "En la ciudad de Maldonado, a los treinta días del mes de junio, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la vigésimo primer sesión ordinaria. Se da comienzo a las 18.00 hrs, con la presencia de los/las concejales Sr. Luis Muniz y el Sr. Monegal Acosta. Se dio por finalizada a las 20.30 hrs.ORDEN DEL Día 1) Acta y tareas Nº 20- Se aprueba acta.2) Firma de Observaciones - Se firmaron 3) Planteos del Alcalde:Posibilidad de que Calero esté en Comisión de Multas por el Municipio.- Se autoriza la solicitud para participar en las reuniones de la Comisión de Multas de Tránsito de la Intendencia y se considera conveniente que el Delegado sea el Sr. Alcalde. Llamar a Jardín 105 para constatar la mejora de la iluminación realizada.4) Planteos de Asuntos por parte de Concejales:Horarios de cursos de Comunales: - Se armará planilla y se sacará fotocopia. Monegal: En Mesa de Convivencia Ciudadana Zona Oeste:Hubieron reclamos y se fue a ver en recorrida: A) Rincón y Francisco Maldonado falta tapa tormenta y en la vereda de enfrente está obstruida la boca tormenta.- Se hablará con Ruiz (Cuadrilla de respuesta) B) Cno. Lussich esq. De La Cachila: parada de ómnibus que está después del cruce con Muñoz y poner indicador de parada de ómnibus. Se hablará con Movilidad Ciudadana y con Ruiz. C) En la misma esquina estacionan camiones y obstruyen el tránsito. Hablar con Movilidad Ciudadana y con Ruiz. D) Iluminación en Lausana, calle Mizar y Camaleón - Se

revisará la iluminación Muniz. A) Avda Aiguá, terreno baldío con matorrales, y hay gente problemática. Se gestionará para la limpieza del terreno.B) El Municipio planteó en Mesa de Convivencia y Seguridad ciudadana del 27/6 que en trayecto del CERP(calle Alférez Cámpora) hacia Cachimba del Rey, se pueda ver como proteger estudiantes que salen de sus cursos alrededor de las 23 horas.- Bayeto informa que la policía se comprometió a recorrer la zona.C) Posibilidad de poder trabajar en zonas por temas de tránsito, pedir apoyo a la policía y Movilidad Ciudadana. - Consultar con San Carlos, como se realizan los operativos de ellos y citar a Movilidad Ciudadana para el lunes a las 18,00. 5) Caif Pintado Sonrisas solicita comunal La Loma: para el 4/7 de 13.00 a 15.30 se hará almuerzo, juegos afuera. - Se aprueba, avisar al encargado y a los solicitantes. 6) Expte. 2014-88-01-09177 Facturas de Foreing Segurity, de vigilancia del Ex Dionisio Díaz .- Se firmó. 7) Comisión Biarritz La Candelaria: solicitan luminarias, parada de ómnibus, cursos, parlantes, cortado de árboles. - Se les comunicará que se tratará el día fijado para la reunión del último martes de cada mes: 29/07. 8) Mail Cristina Olivera:A) llamado a Capoeira y otros. - Se resuelve a través de la ONG LA MENNAIS la contratación de profesores de capoeira y salsa.B) Solicita que en llamado para guardia de seguridad de Plaza Maldonado Park se incluya también Plaza Parque Domingo, haciendo la salvedad que el Municipio podrá contratar total o parcialmente los servicios solicitados. - El Concejo resuelve realizar el llamado- 9) Acta de Cultura - Se aprueba 10) Premio Nacional de Excelencia Ciudadana, invitación y aporte de nombre para selección de nombres.- Copia para cada bancada. 11) Agradecimiento: de Unidad de Educación y Escuela de Artes Plásticas. - Se informó. 12)Expte. 2014-88-041-09912 Comisión. `Padres Nada Sincronizado, solicitan colaboración económica para Panamericano UANA del 9 al 17/08 en Riverside USA.- Se aprueba la colaboración de $50.000, se les avisará y se hará resolución. Seguirán actuaciones en expte 2014-88-01-10308.13) Presupuesto: materiales reparación pista skate Parque La Loma. - Se aprueba a Cantera Adrados, pase a Contable.14) Presupuesto: a pedido de Cristina Olivera de bolígrafos, bolsas y llaveros.- Se aprueba pedir precios para bolsas, llaveros y bolígrafos, 500 de cada uno, pase a Contable.
15) Comisión padres Liceo Nº. 4 , solicitan colaboración para viaje de estudiantes ganadores en concurso de la NASA, a Miami el último fin de semana de julio.- Se aprueba la colaboración de dos pasajes , avisarles, pasar a Contable y hacer resolución.16) ProCultura, llamado a concursantes para fondos concursables del 30/06 al 15/08.- Fotocopia para cada bancada y ponerlo en la web. 17) Encuentro de Arte y Juventud, llamado a jóvenes entre 14 y 29 años para presentar propuestas artísticas.- Pone en la página web y darle publicidad. 18) Presupuesto: para juegos de Niños .- Pasarlo a Comisión de Cultura.19) Protectora de Animales, solicita Comunal Lomas de Santa Teresita para miércoles 2 de 8.30 a 12.00 horas. para castraciones. - Se aprobó".

"182", "22/2014", "2014-07-07":
“En la ciudad de Maldonado, a los siete días del mes de julio, antes la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio, a los efectos de celebrar la vigésimo segunda sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 18.20, con la presencia de los/las concejales Sr. Luis Muniz y la Sra. Cristina Olivera. Se dio por finalizada a la hora 20.30.ORDEN DEL DÍA:1. Actas y Tareas Nº 21 - Quedan pendientes.2. Planteos de asuntos del Alcalde.A) Visita del Intendente al Municipio. - Será el 10/7 a la hora 10.00, se confeccionará lista de obras efectuadas en el período para visitar.B) Evaluación del Carnaval 2014. - Se fotocopiará para cada bancada y se tratará el 21/07.C) Proyecto llamado vendedores ambulantes en espacio público. - Se fotocopiará para cada concejal y

se tratará en próxima sesión.D) Compra de sillas para Escuela Nº 50. - Se citará a la Inspectora para el martes a las 13 hrs,a la Com. Cultura. Se aprueba el gasto condicionado por resultado de la entrevista con dicha inspectora. 3. Planteos de asuntos de Concejales: A) Muniz: Fiesta del Chivito. Averiguará costo de Banda Musical de Rivera. 4) Vecinos de Bº 14 de Febrero, sol. solución a problemas en plaza del barrio (jóvenes que molestan: picadas, droga, tiran piedras, enfrentamientos de barras con armas, fogatas. Se citará al comisario de la Seccional correspondiente para el 15/07 a Com. Cultura a las 13.30 horas; también se citará a Marianella.5) Protectora de Animales: solicita cambio de fecha para el 9/07 para castraciones en Lomas de Santa Teresita. - Se aprueba.6) Dirección General de Cultura: solicita Plaza San Fernando para Feria del Libro del 3 al 10/11 instalando carpas como en otras oportunidades. - Se aprueba, pero que no toquen ninguna columna, no agujereen el piso y no rompan nada de la plaza. Se aprueba por mayoría y se confeccionará oficio para informar las condiciones de la aprobación.7) Mary Garandán: solicita permiso para vender panchos, hamburguesas y refrescos:. - Se entregará la resolución adoptada por este municipio oportunamente y se la llamará y se le explicará. 8) Vecinos del Placer: solicitan posibilidad de que medicina alternativa china que se da allí pueda darse en lugares de mayor accesibilidad en la ciudad de Maldonado. - Ante la solicitud se hará expediente y se remitirá a la oficina Médica para que lo traten. 9) Director Oscar Luengo (Escuela Iberoamericana de Altos Estudios de Gobierno Local) confirmación de fecha de inicio.- Se confirma que este curso, al que iría el Sr. Muniz no se realizará y la UIM buscará otra alternativa. 10) Cursos en Comunales: planilla en confección. - Pendiente para próxima sesión con más datos adquiridos. 11) José Ontaneda: solicita realizar torneo de ajedrez libre el 27/07; el lugar sería definido por el Municipio. - Se aprueba, peo les parece interesante que se hiciera en tres fechas diferentes, en tres lugares diferentes, un sólo campeonato. 12) Invitación para el Festival de cine del Mar y ciclo de Cine Argentino en Maldonado.- Se informó y se publicará actividad por radio, fotocopias para cada concejal.13) Presupuesto puerta calle Sarandí. - Se aprueba a Cristales Inchausti por $5.980. 14) Comisión Bº. La Fortuna: solicitan ser recibidos en próxima sesión. - Citar a Comisión Vecinal para el lunes 14/07 a las 16.00 horas.15) Presupuesto calefón para Com. San Francisco y Licuadora para Com. Villa Delia. - Se adjudicó el calefón JAMES de acero a Electroeste por $4.800 y la licuadora PHILIPS a Electroeste por U$S45 16) Presupuesto deshumidificador para Plaza San Fernando. - Se aprueba compra a Electroeste de JAMES de 30 litros, siempre y cuando está condicionado el funcionamiento de dicho deshumidificador. 17) Presupuesto por colocación de 68 postes y malla electrosoldada para cerramiento Parque La Loma por Joaquín de Viana, incluyendo 3 portones. Se presentó Mario Lust Construcciones que ofertó $92.720 incluyendo todos los materiales de colocación, exceptuando los 68 postes y la malla electrosoldada. Welcome Garden ofertó $57.100 incluyendo sólo los materiales de los portones.- Se resuelve conveniente adjudicarlo a Welcome Garden. 18) Presupuestos de Cooperativa Welcome Garden: reparación de veredas en pasaje de la Iglesia por $13.800, se aprueba.19) Problemas en el Tránsito. - Citar al Sr. Oleaurre para el próximo lunes a las 16.45 horas será primer punto del orden del día de la sesión.20) Preguntar en Ministerio de Cultura fecha del Patrimonio - Se consultará 21) Consultar con la curia la posibilidad de instalar una feria artesanal permanente techada en dicho predio. - Se consultará".

"183", "24/2014", "2014-07-21", "En la ciudad de Maldonado, a los veintiún días del mes de julio, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio, a los efectos de celebrar la vigésimo cuarta sesión ordinaria. Se da comienzo a las 16.10 horas, con la presencia de los/las concejales Sr. Luis Muniz, Sr. Monegal Acosta, Sra. Blanca Valdivieso y Sra. Cristina Acosta. Esta sesión finalizó a las 18,50 horas.ORDEN DEL DÍA.1) Actas y Tareas 22 y 23 (ver correcciones de la 22 pendientes) : Se aprueba acta N° 23 y la N° 22 con corrección de punto 17. y en tareas 23, N° 3, parte C. 2) Firmas de observaciones de gastos si las hubiere: Se firmaron 3) Planteos de Asuntos por parte del Alcalde: a) consultar ampliación licitación PROSEGUR por Odizzio a cargo del Municipio: Se aprueba si se puede hacer licitación.b) Informes colaboración materiales p/conexión saneamiento B° América, San Jorge y Elisa : Se organizará reunión con las Comisión vecinales de estos barrios y el Consejo en el barrio. Y se averiguará si hay un plan que permita que el Mides resuelva problemas de conexión a saneamiento.4) Planteos de Asuntos por parte de concejales:a) Recorrida: Equinoterapia, Kennedy Municipal, Venta sobre Avenida, Plaza en Villa Hípica visita para colocar equipamiento de gimnasia, visita a Sr. Robledo, alfarero, visita Parque Mancebo: Se informó.b) La Loma: el quiosco de mañana está cerrado y se ha visto que tiran materiales a la cañada c) Valdivieso consulta sobre viaje al Ministerio de Industria y Energía por registro de marca : Se irá en el auto saliendo a las nueve.5) Expte 2014-88-01-10302 “Semana San Fernando”: Se la citó para la Comisión de Cultura el martes 22/07 a las 14,30 horas. 6) Seminario MEC: quién representará al Municipio: Irá el concejal Monegal Acosta, hacer resolución.7) Sr. Fernando Franco: tema alojo de Eucaliptus y Benedetti - Se lo citará a la hora 16.00 para próxima sesión.8) Proyecto de Venta ambulante es Espacios públicos - Pendiente para próxima sesión.9) Corporación Juventud con una Misión PICHELEMU-CHILE, solicitan plaza San Fernando del 22/07 al 25/07 de 17 a 19 horas. Se presentarán obras de teatro y bailes para la comunidad en general - Se les autoriza en la Torre del Vigía, avisar a Electromecánica por bajada de luz, colocar baños químicos de 16.00 a 20:00 horas. 10) UIM: información sobre tema curso especialización de seguridad Ciudadana, devolución de matrícula y disculpas por todo lo acontecido: Se informó y fotocopiará para cada bancada. 11) Webmail, cambio de contraseña -Se informó.12) Robert Pereira solicita nombre de artistas locales para actuar en Festival de Folclore del Municipio de Río Branco en Diciembre 2014: Pase a Dirección General de Cultura 13) Artesanos de Maldonado, expresan no tener espacio para exponer en Maldonado, proponen instalar módulos desarmables en Peatonal Sarandí de jueves a domingos: Pase a Comisión de Cultura.14) Expte. 2014-88-01-11172, circo ruso solicita colaboración del Municipio para próximas actuaciones: Se autoriza la colaboración comprando 20 entradas de $ 400. 15) Actuación de expte. 2014-88-01-07556-8 actividad promocional en Plaza San Fernando 1/06/14,cuanto se les cobrará: Se aprobó cobrarles 20 UR 16) Presupuesto Relevamiento planialtimétrico padrón N° 22788: Se aprueba presupuesto de Ing. Agrim. Enrique Bengoechea, se consultará en Asuntos Legales las diferentes posibilidades para contratarlo. 17) Presupuestos:a) frigobar del Municipio, se aprobó a Tecnofrío por $ 2,196. b) aire acondicionado ex Dionisio Díaz se aprobó la compra a Chaben por U$S850.c) amplificación y luces Fiesta del chivito (TKYVGN): Pedir precio a Buitres y mandar presupuestos a Tkyvgn y Buitres de amplificación , esperar presupuesto de Cuadra para ver opiniones. 18) Mc Donald's Uruguay, notifica arreglo de vereda - Se informó 19) INVITACIONES Se informaron y se fotocopiará para cada bancada la del MEC 20) Cantares Fernandinos: Sol. Teatro Cantegril y sala de prensa: Pase a Cultura, expresando que el Municipio considera la importancia del evento".

"184", "25/2014", "2014-07-28", "En la ciudad de Maldonado, a los veintiocho días del mes de julio, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la vigésimo quinta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 17.30 con la presencia de los/las concejales Sr. Monegal Acosta, Sra. Rita de Santis, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Luis Muniz y la Sra. Cristina Olivera que suplantó al Alcalde que no pudo concurrir. Se dio por finalizada la sesión a la hora 20.00.ORDEN DEL DÍA 1) Actas y Tareas 22 con correcciones y Acta y Tareas 24 -Se aprueba Acta N° 22 y se reconsidere el punto 17. Acta N° 25 queda pendiente. 2) Firmas de observaciones de gastos si las hubiere - Pendiente expte. 2014-88-01-11337 3) Planteos de Asuntos por parte del Alcalde a) Licitación Odizzio: se puede ampliar la licitación y se necesita para guardia cabina de vigilancia: En Maldonado Park hay dos cabinas, porque no se lleva una a la Odizzio.b) Campaña del Trato por un buen Trato: Pendiente.4) Planteos de Asuntos por parte de Concejales: a) Valdivieso, tema alojo Benedetti y Eucaliptus : citar al Sr. Fernando Franco para sesión. b) Olivera: Reconsiderar punto 17 del Acta del lunes 7/7 N° 24 : Queda pendiente. c) Olivera: No puede entrar al correo nuevo, rechaza la contraseña, quiere usar su correo personal mcristinaolivera@gmail.com y se le de de baja al nuevo. d) De Santis: Cont. Avda Aiguá hacia rotonda del Jaguel, por los camiones pesados hay muchos pozos: Informar a Obras.e) Valdivieso: Camiones de arena para rellenar campo de equinoterapia - Consultar a Bayeto f) Muniz: Reiterar poda de arbustos en Cruzada Libertadora y 25 de Mayo, no hay visibilidad - Pasar a Huelmo. g) De Santis: Leonardo Olivera y Gómez Fonseca: arreglo de pozos - Informar a Obras.h) Muniz: Terreno en Avda Aiguá frente a Escape Car está sucio con arbustos y hay malvivientes viviendo allí - Consultar con Bayeto.i) Los concejales quieren reunirse con Sr. Calero por Comisión Higiene a las 13.00 hora -Se avisará. j) El Sr. Monegal Acosta solicita que se le de baja al correo nuevo y que usará el personal monegal.acosta@gmail.com para las tareas del Municipio. Recorrida de Concejales: 1) Se visitó Asoc. De Diabéticos de Maldonado, la presidenta planteo que se mantenga la guardia de seguridad las 24 horas, comentó que se está realizando actividades físicas por los vecinos en la Plaza. Se le informó de la existencia de policía comunitaria y se contacto poniéndose a la orden - Se tratará en próxima sesión. 2) Se concurrió a Avda Benito Nardone y se contactó existencia de trailers en espacio público con carteles para la venta, frente a ex- fábrica Bozzolo: Mandar inspectores para notificar retiro. 3) B° Hipódromo, límite con Villa Hípica, sobre ruta 39: espacio público vecinos piden colocación de juegos. El mismo está ocupado con chatarra de un vecino : Mandar inspectores.4) En Boulevard Artigas frente a Reductora de UTE, próximo a ex- estación de AFE : sigue exhibición de artículos para la venta: Reenviar inspectores para notificar retiro.5) Cooperativa COVISAN, solicita lugar para reunirse y realizar eventos una vez por mes - Citarlas para Com. De Cultura para las 14.00 horas.6) Expte. 2014-88-01-10999 Federación Uruguaya de Orientación (Cecilia de Lamea), colaboraciones para VIII copa Mercosur de Orientación : Habiendo tomado conocimiento de toda la colaboración, vuelva a Deportes. 7) Destino Punta del Este y Corporación Gastronómica, solicitan Declaración de Interés Turístico Municipal “Octubre, mes de la Gastronomía” en el Departamento de Maldonado - Se declarará de Interés Turístico Municipal por parte del Municipio de Maldonado: Octubre, mes de la gastronomía en el Departamento de Maldonado: Se les comunicará. 8) Mc Donald°s Uruguay solicita arreglo de vereda: Mandar inspector para ver quién rompió la vereda y mandar a Obras para ver normativas 9) Listado de cursos en Comunales: Fotocopia para cada bancada y para la biblioteca 10) Escuela de ciclismo Alejandro Beldorati solicita

medallas para prueba de Mountain Bike para el 10/08 - pase a Deportes 11) Cambio autoridades de la mesa de Junta Departamental - Se tomó conocimiento. 12) Acta de Cultura: Se aprueba.1) Presupuesto de COPLA ALTA : $24.000 se aprueba.2) Presupuesto de GERARDO NIETO : $48,000 más IVA : $58,560 se aprueba 3) Presupuesto de LA GATA FLOTA : $15,000 se aprueba.4) Presupuesto SONIDO PROFESIONAL : $70.000 y cena para 9 personas, se aprueba,(convenio La Pasiva y se solicita actualizar saldo de dicho convenio.13) Definir presupuesto de TKY VGN - Pase a Com. Cultura 14) Juan Antonio Baró - solicita dictar clases de yoga a niños en Comunal Maldonado Nuevo - Llamar a Marianella para que concurra martes 13.30hrs. para hablar con concejales por este tema.15) Sofía de Ripa solicita poder ensayar su grupo de zamba en Comunal. Barrio Odizzio - Se aprueba y coordinar horarios que está libre.16) Las Sras. Silva y de los Santos solicitan permiso para vender pasteles y tortas fritas en Mirador de Casa Pueblo: Pasa a Com. De Higiene 17) COSUNICENTER, solicita colaboración con los boxes de tele operadores - Pase a Comisión de Cultura.18) Sra. Brenda Pla solicita 200 sillas para encuentro de coros a realizarse en Centro Español - Pedir precio para alquilar 200 sillas y queda pendiente para próxima sesión.19) Productora Oriental Film pide autorización para filmar para marca VW en Las Grutas y Punta Ballena del 9 al 12/08 y solicitan corte de calle: Se aprueba y deberán mostrar en la filmación el Cartel del Municipio de Maldonado que está en la zona . Tramitar corte de calle - Averiguar costos 20) EMAUS : contratación de profesores de capoeira y salsa - Se aprueba. 21) INVITACIONES: Se informó.
"

"185", "26/2014", "2014-08-04", "En la ciudad de Maldonado, a los cuatro días del mes de agosto, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la vigésimo sexta sesión ordinaria. Se dio comienzo a la hora 16.00 con la presencia de los/las concejales - Sra. Cristina Olivera, Sra. Banca Valdivieso, Sra. Rita de Santis, Sr. Monegal Acosta y Sr. Luis Muniz. Se recibió a las 16.30 hrs al Sr. Franco por tema alojo Benedetti y Eucaliptus, quién se retiró a las 16,45 hrs. Siendo la hora de culminación 20.30.ORDEN DEL DÍA.1) Acta y Tareas 25 - Aprobada, corregir apellido, de suplente del Sr. Alcalde en ese día.2) Firmas de Observaciones de Gastos si las hubiere - Se firmaron, quedó pendiente relación por falta de facturas - 2 de taxi, dos de COT y una alquiler de película.3) Planteos por parte del Alcalde a) Un trato por el buen trato - Se consultará en Descentralización para la posibilidad de cooperación de todos los Municipios en dicha actividad, ya que el año pasado este Municipio se hizo cargo del gasto de alumnos de todo el departamento. b) Asoc. Diabéticos de Maldonado, guardia de seguridad 24 horas - El Alcalde verá licitación c) Definir quienes viajan a Mercedes en Setiembre - Queda pendiente para próxima sesión.d) Definir hospedaje de las 10 personas que viajan a Mercedes y quien se hará cargo , Turismo o el Municipio - Queda pendiente para próxima sesión.e) Reclamo de anterior sesión sobre retiro en espacios públicos - Ante respuesta se deberá seguir con el procedimiento normal en la boleta N° 18383 por no dar cumplimiento a lo solicitado.f) Destino Punta del Este Corporación Gastronómica - Citarlos a la Com. De Cultura , para martes 12, hora 14.00.g) Fuente de la plaza - presupuesto arreglo bomba de Eduardo Moreira - Pedir mas presupuestos.h) Robos puestos feriales expte. 11637/13 - El Alcalde averiguará en jefatura. i) robos de madera en ruta 39 expte. 14405/12 - Se archivará j) Arq. Juanche - solicita cartones de propuestas del concurso de Ideas - Se citó a Dirección General de Planeamiento para próxima sesión a las 16.00 horas concurrirá el Arq. Rodolfo Juanche. k) Denuncia de casas construidas sobre piedras en Punta Ballena - Se informó sobre denuncia efectuada en la justicia, luego archivese.4) Planteos de

Asuntos por parte de Concejales a) Citación de Fernando Franco por tema alojo Benedetti y Eucaliptus, hora 16.00 - Se recibió a las 16,30 hrs al Sr. Franco y explicó la situación de los terrenos, que están todos los papeles en orden y los vecinos podrán mudarse, quedando así clara toda la consulta de la Sra. Valdivieso.b) Blanca Valdivieso - solicita dar de baja el mail nuevo. Informó sobre arreglo de techo en parada de ómnibus y que las chapas quitadas fueron tiradas en un campo.c) De Santis -solicitó arreglar parada de ómnibus en Camino Los Gauchos frente a la Escuela Indígenas y Cimarrón, arreglar pozos Aztecas y Guenoas - Aguas servidas que vienen de calle Araucano Calle 7 y San Antonio, arreglar pozos Cartel Avda. Los Gauchos en Boulevard está quemado.d) Muniz - Misar y Camaleón - Informa denuncias de falta de iluminación)Recorrida de los lunes Veredas - Biarritz La Candelaria - 2 cuadras, Felisberto Núñez hasta Julio Supervielle, Carlos Reyles hasta la Plaza. Bº 14 de febrero - se pide iluminación para la plaza. Escuela Nº 50 - Se vio todo arreglado mesas y sillas de jardinera y mandarán nota por otro pedido. Calle Rincón y Fco. Maldonado - falta tapa de vereda Punta Ballena - Se vio lugar privado donde querían instalar puesto de venta. La Perrera - Sacaron basural y arreglaron pozos.5) Presupuesto materiales de Welcome Garden, por punto 17 de Acta 22 - Se adjudica a Welcome Garden el presupuesto de malla soldada en La Loma.6) Inés Tejería (Unidad Derechos Humanos) solicita posibilidad de colocación de folletos 3era Muestra de documentales de Derechos Humanos en los lugares que considere pertinente - Ya se realizó.7) Panathlon, Club San Carlos-Maldonado, solicitan permiso para realizar 8va Correcaminata sin límites, para personas con discapacidades, sería el 1/10 a las 9,30 hrs. También solicitan auspicio y difusión. Expte 11820/14 - Se aprueba , se avisará a policía, Tránsito y se colocará en página web.8) Torneo de ajedrez, resultados - Se informó.9) Expte 2014-88-01-11001 Vecinos Bº Hipódromo, Villa Hípica y Monte Hermoso, solicitan aparatos de musculación - Se pedirá precios por los aparatos y luego seguirá el trámite 10) Invitaciones - Se informó.11) Sebastián Buñevaz, encargado del Área Políticas de juventud, solicita uso del Parque La Loma por actividad del “Mes de la Juventud” el 12/08 y 20/09 - Se los citó a la Com. De Cultura a las 13 hrs y confirmaron presencia.12) Actas de Cultura 22/07 - Nota Semana San Fernando, se consultará por predio pegado a helipuerto El Alcalde hablará con el sacerdote de la Catedral. Hacer correcciones vistas en Acta del 22/07/1429/7 - Hablar con Cooperativa COVISAN para rever lugar y horarios de las reuniones. Se aprueban las dos actas.13) Gerardo Ramírez solicita autorización para ventas de churros en zona frente al predio ferial y poder asistir a eventos - Se le autorizaría para eventos solamente, no autorizándole frente al predio ferial, debe tramitar los permisos correspondientes.14) Presupuesto de sillas para evento de coros que solicitó Brenda Pla - Se aprueba Bazar Uruguay con flete por $4.500, avisarle a la solicitante que debe hacerse responsable de recibirlas y entregarlas.15) Presupuesto TKY VGN respecto a audio que se solicitó - Pase a Comisión de Cultura. 16) Presupuesto de habitación La Posada Frayle Bentos, Seminario Fiestas y Celebraciones Uruguayas - Aprobado, llamar para reservar cochera.17) Solicitud de colaboración para grupo Aparcería Unidos por la Tradición - Pasó a Com. De Cultura.18) Reclamo de Muniz sobre terreno sucio, con malvivientes - respuesta de mail - Se informó respuesta de Asentamientos.19) ONG Por la Vida, BERACA, solicita colaboración para compra de frazadas -Por falta de presupuesto no se aprueba la solicitud .20) COVIUNION, solicita comunal u otro lugar para el 10/08 par la venta de comida para beneficio de la cooperativa - Se aprueba y se coordinará con ellos el lugar, se le requerirá manipulación de alimentos para los eventos”.

"186", "23/2014", "2014-07-14", "En la ciudad de Maldonado, a los catorce días del mes de julio, ante la convocatoria del Sr. alcalde del Municipio, a los efectos de celebrar la vigésimo tercera sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16.15, con la presencia de los/las concejales Sr. Luis Muniz, Sr. Monegal Acosta y Sra. Cristina Olivera; llegando luego las Sras. Rita de Santis y Blanca Valdivieso. Finalizó esta sesión a las 20.50 hrs.ORDEN DEL DÍA.1. Actas y Tareas N° 21. y N° 22 - Se aprueba con presencia de los Sres. Muniz , Monegal y el Sr. Alcalde la N° 21 y el Acta y Tareas N° 22 se aprueba previa corrección de puntos 17 y 18. 2. Firmas de Observaciones de Gastos:.- Se firmaron.3. Planteos de asuntos por parte del Alcalde.A) Expte. Semana San Fernando 2014-88-01-10302.- Citar a Marisa Terra y se verá en próxima sesión , se confirmó asistencia. B) Preferencia por actividades organizadas por Com. Vecinales, Mesas Sociales y Municipio en comunales.- Se aprueba este criterio.C) Contratos de Darío Pressa y Claudette Narváez.- Se realizarán a través de La Mennais D) Acto 18 de Julio - El Alcalde hará uso de la palabra y coordinar con protocolo.E) Presupuesto Trotsky.- Pase a Comisión de Cultura y Contable y consultará precios 4. Planteos de asuntos por parte de concejales:A) Muniz: Al quedar un pasaje pendiente por curso al que no pudo concurrir, por fallecimiento de un familiar, plantea la posibilidad de pagar al Municipio este pasaje y el seguro de viajero y realizar el un viaje particular.- Se aprueba dicho trámite.B) Olivera: Invitación MEC, Ministerio de Turismo y la OPP a Seminario - En próxima sesión se resolverá quien ira en representación del Municipio. Plaza Burgueño Miguel: hay mucha basura.- Se aprueba avisar a Aseo Urbano para dicha limpieza C) Valdivieso: Espacio donde funciona equinoterapia está bajo agua.- Se hablará con Ing. Zorrilla posibilidad de solucionar dicha situación que afecta a niños que van allí por problemas de salud. Calle Benito Nardone : cantero central hay gente vendiendo cosas - Se mandará inspectores. El alojo de Eucaliptus y Benedetti: está abandonado - Se averiguará con Fernando Franco y se lo citará para próxima sesión.D) De Santis: En Boulevard Artigas frente a reductora hay autos para la venta estacionados allí.- Se decide mandar inspectores para ver la situación.5. Se reciben vecinos de Comisión Barrio la Fortuna. por proyecto Realizar- Luego de plantear los vecinos sus reclamos sobre su proyecto ganador en “Proyecto Realizar” y que el Alcalde contestara los reclamos, se decide contactarse con la arquitecta que trabajará en este proyecto para que se reúna con los vecinos y aclarar puntos a tratar.6) Se recibe al Sr. Oleaurre por temas de tránsito en la ciudad.-Se tratan los temas pendientes a plantearle y se decide solicitar una reunión con el Jefe de Policía, donde estará la Dirección de Tránsito y el Municipio.7) Club Ciclista Fernandino: Solicita apoyo para bicicleteada en Centro Comunal Hipódromo de varios barrios; solicitan bebidas, galletas y saladitos para compartir; el año pasado fueron 150 niños.- Se aprueba colaborar con 3 fundas de 2.25 lts de refrescos y galletas. Se les notificará.8) Sr. José Ontaneda: Torneo de ajedrez, respuesta.- Se acepta la propuesta del Sr. Ontaneda y se coordinarán las fechas cada 30 y 45 días.9) XX Copa de los Países Latinos 2014: Solicitan alojamiento, transporte y alimentación, uso del logo del Municipio, difusión, medallas, trofeos, banners y personal.- Se aprueba pasar este trámite a Deportes.10) Campaña del Trato para un buen Trato: informan sobre solicitud de necesidades para este evento. Y se decide hablar con la Sra. Patricia Rodríguez sobre el tema.11) Formulario solicitud de servicio: reclamo de vecino sobre poner barandas en escaleras de Torre del Vigía. Se decide hablar el tema con Huelmo.12) Oficina Desconcentrada Este y Mesa Social Este: Solicitan cámara de fotos para registrar actividades realizadas.- Se aprueba comprar una digital de bajo costo y notificarles de la compra.13) Cursos Comunales: Planilla en confección -

Sigue pendiente.14) Vecinos Bº Hipódromo, Villa Hípica y Monte Hermoso solicitan aparatos de musculación a colocar al costado del Multiuso - Se aprueba mandar nota a Deportes para compartir la inversión.15) Jacinto Tabeira: Agradece permiso otorgado de venta ambulante de maní tostado, solicita ampliar zona por toda la ciudad.- Se decide que no puede vender en la plaza ni en la peatonal y no puede quedarse fijo, además debe aportar documento de su afección cardíaca. 16) Nélida Cabrera, voluntaria de Protectora de animales de Maldonado: Solicita permiso para realizar feria americana en vereda de Comunal Maldonado Nuevo, el 16 o 17/07 de 10.00 a 14,30 horas. Necesita una mesa y bancos.- Se aprueba y se avisará al Comunal y a la interesada.17) Proyecto de Venta Ambulante en espacios públicos: Se tratará en la próxima sesión.18) Guardia del Kennedy: Se terminó el contrato y hay que prorrogarlo. Se decide tratar el tema con el Sr. Calero".

"187", "27/2014", "2014-08-11", "En al ciudad de Maldonado a los once días del mes de agosto, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la vigésimo séptima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16.00, con la presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Luis Muniz, Sr. Monegal Acosta y Sra. Blanca Valdivieso. A las 16.00 horas se recibió al Arq. Juanche quién trató su tema y se retira 16.15 horas También se retira la concejala Sra. Olivera a las 17,50 horas y el concejal Muniz a las 18.36 horas por motivos que se expresan en planteos de asuntos de concejales. La sesión culminó a la hora 19.10.ORDEN DEL DÍA.1) Actas y Tareas Nº 26 - Se aprueba con correcciones 2) Firmas de Observaciones de gastos si las hubiere - Se firmó.3) Planteos de Asuntos por parte del Alcalde:a) Punto Verde, carteles en Punta Ballena: se mandarán hacer los carteles indicadores b) Listado de veredas pendientes para hacer - Se informó,c) Cercado La Loma - Coordinar con Planeamiento, Integración y Desarrollo, Deportes y Cultura una reunión en el Municipio d) Folleto de torneo de ajedrez - se corrige y se dará publicidad e) Alejandro Massimino: reciclado de cubiertas, exposición: Que presente proyecto y citarlo para Comisión de Cultura para 19/08 a las 13.00 horas. CEL: 098300017 f) Problemas en Plaza del Vigía: denuncias - Hablar con Marta Larrosa g) Evento Respira, de Grupo Lluvia Verde, por día del niño solicitan Plaza San Fernando para el 17/08/14 : El Concejo tiene una resolución que no autoriza este tipo de actividades, avisara. h) ONG BERACA: Solicitan evento por abuso sexual en Plaza San Fernando - No se autoriza. i) Cadena del mar solicita Plaza San Fernando para Fiesta del Mar y amplificación, también pide escenario para el 20/09/14 - Se retira el concejal Muniz, entra la Sra. Valdivieso y se aprueba. j) Exptes de venta ambulante para informar los que están regularizados: Se informó k) Expte 11508/14 venta de pan casero - Se autoriza solo venta de torta frita l) Expte 12034/14 venta de waffles - No se autoriza m) Expte 12446/14 venta de chorizos en La Loma - No se autoriza n) Expte 11853/14 contratación de profesores capoeira y salsa: presupuesto: Se adjunta presupuesto pase a Integración y Desarrollo Social.4) Planteos de Asuntos por parte de concejales: Reclamos de recorrida:a) Boca de tormenta obstruida y rota con hierros de viga salientes hacia la calzada Rincón y Fco . Maldonado.b) Bº La Sonrisa: correr parada de ómnibus en esq. de la cachila - hablar con Madeiro.c) Reja de puerta Torre del Vigía no está - Fue llevada a arreglar.d) Acosta: plantea posibilidad de que dos concejales de Pan de Azúcar puedan viajar a Palmar en el coche del Municipio - Se aprueba.e) Muniz: Plantea que se retira de la reunión de la Comisión de Cultura por haberse sentido discriminado: por tema de estacionamiento de su auto en lugar del Municipio y la intervención de un funcionario de Cultura, quien en cuatro años y veintiséis días nunca entró a la Sala de sesiones a reclamar la imposibilidad

de retirar un auto mal estacionado, no perteneciente a los concejales. También expresó que el ex Intendente acompañó a pintar a correligionarios el muro grafiteado sobre Boulevard Artigas y que se encontraba muy molesto ante esta actitud y que luego de expresar su malestar por todo esto, por primera vez decide retirarse de la sesión, siendo la hora 18.35.f) Valdivieso: plantea también su malestar por ese tema del muro. Ante esto se decide pintarlo y ponerle un cartel donde expresa la prohibición.5) Arq. Juanche, citado para hora 16.00: tema cartones de Concurso de Ideas (Gestión Territorial: Se recibe a la hora 16.10 y se decide prestarle los proyectos a modo de información. 6) Acta de Cultura 5/8 :Se aprueba con correcciones. Se colaborará con Aparcería Unidos por la Tradición con vales de nafta por valor de $30.000. 7) Eco Parque- Proyecto de Derecho Departamental: Colocar rulos a lo que falta y queda pendiente para próxima sesión.8) Solicitud de Plaza de Maldonado y bajada de luz para el 14/08 por el Mes de la Juventud para show musical realizada por Integración y Desarrollo: Se aprueba y consultar la hora, tramitar bajada de luz.9) DZOGCHEN solicita auspicio para evento de meditación y Yoga: Se auspiciará y se declarará de interés municipal.10) Proyectos presentados por Municipio fueron seleccionados para llevar a Londres, informe de Iris Montes de Oca: Fotocopia para cada bancada. 11) Presupuesto Cooperativa de Construcciones La Carolina por pintada de lomadas y cebras $3.300 c/u: No se aprobó 12) Presupuesto de Cooperativa Welcome Garden por pintura de lomas y cebras: $1.850 c/u - Se aprueba 13) Premio Sasakawa para reducción de riesgo de desastres: pase a Comisión de Higiene. 14) Profesores de Ed. Física de Escuela N? 93 solicitan permiso para utilizar en Com. Odizzio martes y viernes de 8 a 12 horas y lunes y jueves de 13 a 17 horas - Marianella deberá informar si instalaciones no están ocupadas esos días, autorizado ad-referéndum.

"188", "29/2014", "2014-09-01", "En la ciudad de Maldonado, siendo el primer día del mes de setiembre, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio, a los efectos de celebrar la vigésimo novena sesión ordinaria. Se da comienzo a las 16,05 horas con la presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso, Sra Rita de Santis y Sr. Monegal Acosta. Se finalizó la sesión a la hora 19:30.ORDEN DEL DÍA 1) ACTAS Y TAREAS 28: Acta queda pendiente por correcciones.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: Se firmaron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS POR PARTE DEL ALCALDE.a) Natalia Pereira solicita permiso de venta de alimentos típicos de panadería: Ya se había resuelto.b) Informes de familias que necesitan materiales en Barrio América para conexión de saneamiento y posterior escrituración: Hablar con Mercedes para ver si coordinó con Mides para la entrega de materiales para saneamiento Barrio. América.c) Escuelas de convivencia sin violencia: Ponerlo en página web. d) Edil por un día: Conseguir nota de expte. y ver en Comisión de Cultura.e) Parque Urbano Educativo solicitan 2 representantes del Municipio: Cristina Olivera (titular) y Luis Muniz (suplente) f) Información de videoconferencia: Se informó.g) Carta de artesanos para trabajar en la plaza: Bayeto llamará a interesada. h) Trabajo presentado por Bengoechea: Se informó i) Cotización Pinta Joven: pintura spray y pinceles: Se aprobó compra a Punta Color $ 35.226, a De León $ 13.860 (Spray) y a De León $ 9.800 (pinceles). j) Club Deportivo Maldonado solicita nivelado de canchas: Se pedirá presupuesto a Obras. k) Nueva licitación para vigilancia Maldonado Park: Se aprueba hacer nueva licitación. l) Colaboración de ómnibus para Club Deportivo: No se aprobó. Detalle de exptes: Se entregó copias, pasan a Comisión Cultura 2014-88-01-13445 y 2014-88-01-13520, 2014-88-01-13040 que pase a Higiene y 2014-88-01-13076 que se responda que El Jagüel no pertenece al Municipio y en La Loma no se autoriza venta interna.4) PLANTEOS DE ASUNTOS POR PARTE DE CONCEJALES.a) Valdivieso,

solicitó compra de vasos descartables para dispensador: se informará a Contable b) Olivera, llamado de vendedores ambulantes: se aprueba, pasarlo a Calero para darle formalidad.c) Recorrida:Barrio La Sonrisa cruza con Juan Herrera, resguardo parada de ómnibus se despegaron perfiles de la garita urgente: Avisar a Huelmo. Plaza 14 de febrero sigue sin luz: electromecánica Parada de ómnibus cerca de La Cachila sigue sin modificarse: hablar con Madeiro Barrio Los Treinta y Tres: Manuel Menendez y Francisco Lavalleja hay basural: Avisar a Brenda Bon.Camino a Los Ceibos, entrada a Camino Lavagna solicitan desmalezar: avisar a Huelmo. Plaza del Vigía: los elementos depositados en baños: Dar un plazo para que se retiren dichos elementos d) Acosta: Informa que concurrió a la exposición de \"Dibujos Urgentes\" en representación del Municipio y se intercambiaron ideas con el cónsul, quien quedó muy agradecido por haber asistido.5) Expte 2014-88-01-13040 venta de artesanías: Pase a Dirección General de Higiene 6) Barrio Lausana solicita para 214/08 permiso para cena en plaza de su barrio en una carpa: Autorizó el Alcalde, ya fue realizada.7) Cámara nacional de comercio y Servicios del Uruguay informe de asistencia de funcionaria Alejandra Aquino: Se informó.8) Ana María González solicita sillas, grupo musical y escenario para Barrio Miguez el 20/09: Bayeto consultará el miércoles.9) PRISMA 1era. etapa del Circuito Uruguayo de orientación: 30/08: Pasó de fecha, archívese.10) Baja de celulares de concejales Hualde y Delgado: Hualde tiene pendiente facturas por $7.052 y $200 y Delgado por $2.728, comunicarle que deben abonarlas.11) Políticas de Juventud solicita escenario 90 m2 para toque de cierre del Mes de Juventud el 27/09 de 14:00 a 19:00 horas. En explanada de La Loma, actuarán bandas del departamento: Se aprueba escenario. 12) 100 Ciudades Resilientes edición 2014: Se tomó conocimiento, archívese en Biblioteca.13) Expte 2011-88-01-17159 Renovación permiso para exhibir y comercializar artesanías en Paseo Real: Se comunicará ala Dirección General de Higiene que se mantiene el criterio definido por este Municipio en el sentido de no autorizar venta alguna en la peatonal. 14) Clínica forense de Maldonado solicita un lugar doble para estacionar médicos y psiquiatras forenses en Arturo Santana y Román Guerra: Se aprueba y se comunicará a Tránsito, avisar a Huelmo.15) Espacio público Nº 24/14 Dirección N. de Salud solicita Plaza San Fernando para 2/10 de 13:30 a 16:00 horas: Bayeto consultará con dirección de Salud. 16) Club ciclista Defensor de Maldonado solicita pedido de alojamiento para grupo de 20 niños que vendrán a participar en el aniversario de nuestro club, les serviría Comunal San Francisco el 4/10 de 18:00 horas al 5/10 hasta las 8 horas: Se aprueba y se notificará al gestionante y al comunal 17) Informe de edil Andrés de León expresado en Junta departamental de Maldonado sobre graffittis: Habiendo tomado conocimiento se archivará.18) Actas de cultura del 19 y 26/08: Se aprueba que se declare de Interés Municipal Octubre, mes de la Gastronomía en el Departamento de Maldonado, y se aprueba Acta del 19/08.Se aprueba el presupuesto para construcción de 6 juegos de madera por parte de las personas privadas de libertad a través del patronato. Se comunicará a los medios de prensa. Se declara de interés municipal la “Expoactiva 2014” de Ferretería La Ballena y se solicitará a la Junta departamental su declaración de Interés Departamental. Se aprueba el Acta del 26/08. En el marco del Hermanamiento existente entre este Municipio y el Municipio de Mercedes (República Argentina), el concejo resuelve que 2 concejales asistan a Mercedes a la Fiesta del Salame Quintero en representación del Municipio. También el Municipio invita al artista Raúl Rodríguez que acompañe a la delegación para actuar en la fiesta mencionada y al confirmarse la asistencia de dos integrantes de la Cámara Empresarial: José Pereira (Presidente) y Fernando Peloche (Pro-tesorero), se resuelve contratar una camioneta para el jueves 11/09 y sábado 13/09 para traslado de la delegación al puerto de Montevideo

para embarcar en Buquebus. Se gestionarán todos los traslados de la delegación oficial, Rita de Santis, Monegal Acosta y Rulo Rodríguez.19) Proyecto de Decreto departamental Ecoparque: Se respalda la resolución adoptada por el Alcalde en cuanto al apoyo al proyecto de decreto Departamental de la creación del Ecoparque Metropolitano del Humedal del Arroyo Maldonado.20) Licencia del concejal Luis Muniz: Se autoriza licencia del 30/08 al 25/09 y se convoca a su suplente Blanca Valdivieso.21) Proyecto de funcionaria Iris Montes de Oca de cartelería “Día del Patrimonio”: Se solicitará ampliación de información y presupuestos. 21) Folletos Fiesta del Chivito: Se aprobó y se hablará con Iris por correcciones. Se aprueba la programación planificada.22) El Dorado solicita parque La Loma para fiesta de los niños el 5/10 desde 14:00 horas y utilización de baños del comunal: Se aprueba y se colocarán dos baños químicos, avisar al gestionante. 23) Proyecto Idear, difusión: Pasar para la web. 24) Juan Maciel, profesor de liceo en Florida solicita alojamiento para Olimpiada Latinoamericana en Punta del Este: Se consultará con Deportes y se debe averiguar cuantos niños y niñas concurrirán.25) Octubre Gastronómico, nota de Hermes Cuello: Se aprobó.26) Permiso venta de globos en Jaguel y La Loma: Se responderá que El Jaguel no pertenece al Municipio y en La Loma no se autoriza venta interna, avisar al gestionante. 27) Cerema solicita colaboración para confección de banners para evento de recaudación el 6/09: Se averiguará con interesado.28) Barrio La Fortuna presenta Memoria anual del Consejo Directivo: Copia para cada bancada.29) Leonardo Pereira, Secretaría de Organización del Frente Amplio solicita plaza San Fernando de Maldonado, para cierre de campaña el día 10/10, con cierre de calle de Pérez del Puerto a 25 de Mayo. A las 12:00 horas se instalará el audio y a las 20:00 horas será la actividad central: Se aprueba y se avisará corte de calles a Tránsito y al gestionante.30) Señal del Municipio por 25 de mayo: Se generará una señal importante de la localización del Municipio en Paseo San Fernando sobre 25 de Mayo.31) Se solicita permiso para evento en Espacio Verde en Cañada Aparicio, generador y cortada de calle, será el 27/09 en barrio San Francisco: Se aprueba, se comunicará Movilidad ciudadana y a Jefatura y se colaborará con dos baños químicos y se tramitará generador por medio de Obras; se avisará a interesado.32) Artesanos de Maldonado presentan nota: Se decide citarlos a la Comisión de Cultura para el 9/10 a las 13:30 horas".

"189", "28/2014", "2014-08-18", "En la ciudad de Maldonado, a los dieciocho días del mes de agosto, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio, a los efectos de celebrar la vigésimo octava sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16.00 hrs. Con la presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muniz, Sra. Blanca Valdivieso y Sra. Rita de Santis. A las 16:10 horas se recibió al Sr. Víctor Hugo Castro quien se retirá 16.50 horas Culminando la sesión a la hora 18:40.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS 27: Se aprueba con dos correcciones.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: Se firmaron y quedó un pendiente 3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Registro de marca Fiesta del Chivito: Bayeto hablará con Jurídica.b) Exposición Afro descendientes, traerla a Maldonado: Se verá si es viable c) Predio Semana San Fernando: Pendiente Bayeto hablará con Dir. De Deportes y con dueño del predio pegado al helipuerto.d) Listado de exptes de permisos de venta ambulante: Se informó y se pidió poner en los listado más detalles: lugar o zona donde se otorga.e) Alquileres de los Comunales: Se verá en próxima sesión.f) Quienes viajan a Mercedes 10 al 12/09 : Sra. de Santis, Sr. Acosta, Sra. Valdivieso y Sra. Acosta. g) Invitar a Comisión La Sonrisa para martes 26/08 a las 13:15 horas, por tema de instalación de juegos en espacio libre.h) Mes de la Juventud: Se solicitará la pintura prometida y se

pintará dos días antes del 20/09 en la zona que no está grafiteada y se autoriza la compra de la pintura para graffittis4) PLANTEOS DE ASUNTOS POR PARTE DE CONCEJALES:a) Recorrida de los lunes:Plaza 14 de febrero aún no están los focos: hablar con Ximénez Calle Araucanos, Guenoas y Guaranáes: aguas hervidas: Mandar inspectores Calle Vialidad, Leñería Vialidad tiene leña en vereda : Mandar inspectores En frente a la leñería Vialidad hay autos abandonados: Mandar inspectores Calle Florida en frente a Abbate: motos de un taller en la calle: Mandar inspectores b) De Santis: Calle Caracara y María Munday: pozo grande Calle 5 y María Munday: pozo grande c) Acosta: Reglamentación de venta en espacios públicos: Pasa a Comisión de Higiene.d) Muniz: talleres trabajan con los autos en la calle y en la vereda correr parada en Lussich y La Cachila: Bayeto hablará con Madeiro 5) Se recibe al Sr. Víctor Hugo Castro: por tema carros de venta en Avda. Ferreira Aldunate: Planteó su opinión sobre este tema expresando que le interesaba hablar de la Avda. Ferreira Aldunate entre Marcos de los Reyes y rotonda del Cerro Pelado: allí se dio una situación que pide rever y ver también todas las avenidas de Maldonado comprendidas en esa resolución para no tener situaciones enojosas con gente que quiere trabajar en los barrios. Ante esto la Sra. Olivera plantea que la resolución tomada por el Municipio fue en conjunto con la Dirección de Higiene (que es la que venia trabajando en este asunto antes que los Municipios se hicieran), que en la recorrida de los lunes se había ido y se vio una avenida muy transitada, por lo que se vieron posibles lugares, la idea de este Municipio no es perseguir a los trabajadores sino por el contrario hacer que la vida en común con todos los ciudadanos sea mejor, y evitar posibles accidentes, por otro lado se vio que el puesto en cuestión tenía dos carteles con venta de chorizos y hamburguesas y refrescos (esto no esta permitido) y de panchos (la solicitud solo era para tortas fritas) y la idea es que no paren autos a comprar allí. Ante esto el Sr. Castro expresa que respeta la opinión del Concejo pero que no la comparte pues en todas las avenidas se puede estacionar y en la que se trata no se estaciona para nada porque no hay motivos para hacerlo, es muy escampado el lugar y no hay carteles de no estacionar. Luego el Sr. Muniz expresa que en las avenidas no se puede estacionar porque distorsionan el tránsito, se le puede buscar a esta persona un lugar en la lateral y también expresó la idea de medir el tránsito en esa avenida para verificar la situación. Entonces el Sr. Castro expresa que en los barrios no se puede tener la mismas medidas que para la ciudad; agrega luego buscar una solución al cruce de las calles Marco de los Reyes y Ferreira Aldunate que allí hay un tema grave.También expresa que este caso es gente que quiere trabajar fuera del casco urbano, en zona periférica y ese es el espíritu que lo mueve y que la diferencia con el Concejo es de criterio pero que respeta las reglamentaciones aunque se ha sido flexible por miles de argumentos en situaciones que afectan a la gente; expresa que su función es articular con el vecino pero quien resuelve es el Concejo. Luego el Sr. Monegal expresa que es difícil reglamentar un reglamento general porque hay que moverse dentro de ese marco, pero se ha sido flexible muchas veces, y en el caso tratado se le dijo que se corriera unos metros y no acepto y además está vendiendo otros productos no autorizados tomándole el pelo al gobierno municipal. Luego el Sr. Castro consulta telefónicamente al vendedor quien confirma que antes vendía chorizos y hamburguesas. Luego la Sra. Olivera expresa que está permitido a que venda tortas fritas a unos metros de la Avenida. Luego consultó sobre reglamentación de alquiler de comunales que está pendiente y no se pueden alquilar hace 6 meses y la gente que va es porque no puede acceder a otros lugares; ante esto la Sra. Olivera expresó que no se alquiló más por causa de un problema que sucedió en el San Francisco. Ante esto el Alcalde expresa que es un problema

con Hacienda que no encuentra la fórmula para alquilarlo y que se vuelque ese dinero a beneficio de la Comisión Vecinal. Entonces el Sr. Castro informa que el había tramitado varias veces con un formulario y las personas iban a pagar a Tributos y se les prestaba el comunal, entonces la Sra. Olivera expresa que el Concejo ya aprobó el reglamento de uso de los Comunales y que lo que falta (por lo que dice el Alcalde) una articulación entre Hacienda y el Municipio, a lo que el Sr. Castro expresa que no puede ser que la gente siempre iba a Tributos y agrega que si se pone a la gente en el medio de los problemas burocráticos eso esta mal, ya que se creo un tercer nivel de gobierno para estar más cerca de la gente y se está haciendo al revés y solicita que conste en Actas. Entonces la Sra. Olivera expresa que si el Sr. Castro cuando le convenía iba al tercer nivel y cuando no le conviene iba a Gobierno Departamental, que se reuniera con el Alcalde y Hacienda para resolver el tema alquileres, entonces el Sr. Castro pide que conste en Actas que ella está equivocada, pues cuando él entro a la Intendencia eso hacían los funcionarios, ese era el mecanismo. Se decide tratar en próxima sesión el tema de alquiler de comunales.6) Evangelina Almada solicita dar clases de yoga en comunales: Pasa a Comisión de Cultura. 7) EXPOACTIVA FERRETERA, 11 y 12/10 de 8:00 a 18:00 horas. Solicitan apoyo y auspicio para evento a realizar en su local comercial. También solicitan cierre de calle: Citarlos para el 26/08 a las 14:00 horas a la Comisión de Cultura.8) Presupuesto Juegos Infantiles: Se encargarán al Patronato los juegos a ubicarse en Barrio Villa Hípica-Hipódromo y también en La Sonrisa, presupuestos de maderas y materiales se verán en Comisión de Cultura.9) Proyecto Ecoparque Metropolitano de arroyos Maldonado y San Carlos: Silvia Balladares.solicita aval para enviar al Legislativo Departamental: Solicitar se reenvíe por email a todos los concejales. 10) ONG BERACA: Solicita espacio de la peatonal para campaña a realizar el 19/08/14 para concienciar sobre abuso sexual infantil: La peatonal se ajusta al mismo régimen del otorgamiento de la plaza, por otra parte no se cuenta con elementos de juicio como para otorgar el aval a esta actividad. 11) COOVISUTEL solicita Comunal Villa Delia para el 23/08 a la hora 17:00 para talleres, merienda y cena: Se aprueba y conseguir funcionario para ese día de 17:00 a 23.00 horas.12) Políticas de Juventud solicitan colaboración para actividad del Mes de la juventud: Consultar con Asociación Uruguaya de Skate si tiene personería jurídica a efectos de la donación que se solicita. Se aprueba. (Laura Weigle confirmó que tienen personería jurídica por lo tanto se formará expte.)13) Desafío 100 ciudades resilientes 2014: Pendiente para próxima sesión.14) UDEPU solicita autorización para armado de carpa explanada Municipal 3 al 31/1/15: Pase a Comisión de Cultura y citar a Julio César Pereira, para día martes.15) Nota de agradecimiento de estudiantes de 4to. año IDF de Maldonado: Se informó.16) Presupuestos módulos para adulto mayor CURVOMETAL: pendiente consultar con Contable.17) Presupuestos módulos para el adulto mayor PROYECTO 4 SRL: pendiente consultar con contable.18) Expte. renovación permiso de venta de artesanías en retiro galería Paseo Real: pendiente".

"190", "30/2014", "2014-09-08", "En la ciudad de Maldonado, a los ocho días del mes de setiembre de 2014, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la trigésima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16.10 con la presencia de los/las concejales Sra. Cristina Olivera, Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Rita de Santis y Sr, Monegal Acosta. La sesión terminó 18.50 horas.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS N° 28 Y 29: Acta N° 28 sigue pendiente y Acta N° 29 se aprueba2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS DI LAS HUBIERE : Se firmaron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS POR PARTE DEL ALCALDE:a) AEROMARINE, presupuesto de espirómetros : No se aprobó. Bayeto hablará con

Tránsito por tema inspectores del Municipio. b) Presupuesto 4ta etapa del Kennedy: Se aprueba el presupuesto menor de Welcome Garden por $98.600 con las garantías correspondientes.c)Solicitud Barrio Miguez de sillas, grupo musical y escenario para 20/09: Se autoriza pero queda pendiente por las solicitudes de sillas, escenario y grupo musical d) Informe llamado vendedores ambulantes de plazas: Se aprueba e) Listado de expedientes semana 1 al 5/09 (Calero): Expte 2010-88-01-13445: citar al interesado para el martes 16/09, hora 13.00, traer demo. Expte 2014-88-01-13445 Bayeto llamará para consultar con Cultura.f) Proyecto PRIMAVENTURA de Leo Ifran: Se informó situación g) Cartel para el Municipio en Paseo San Fernando: Se conseguirá presupuesto de dos carteles de acrílico con logo del Municipio.h) Trato por un buen Trato: material informativo: Fotocopia para cada bancada. 4) PLANTEOS DE ASUNTOS POR PARTE DE CONCEJALES:a) Valdivieso: Consulta sobre colaboración nafta para Unidos por la Tradición: Se averiguará con Verónica por el expte por tema personería jurídica. b) Olivera: 1)Policía comunitaria no pasa por Maldonado Nuevo: Bayeto consultará con Marianella 2)Agregar a la Agenda líneas de ómnibus y paradas de taxis con teléfonos 3) agregar Organismos Nacionales que están en territorio del Municipio c) Acosta plantea agregar a la agenda: 1) poner seccionales policiales que están en territorio del Municipio con teléfonos y direcciones 2) poner plano del casco urbano de la ciudad de Maldonado 3) poner sanatorios, hospitales, emergencias médicas que están en territorio del Municipio con teléfonos y direcciones 4) Poner mapa con barrios pertenecientes al Municipio.5) Espacio público Nº 29 Trato por un buen Trato solicita Paseo San Fernando para el 6/10 desde 15,30 horas: aprobado, ajustando horarios. 6) Espacio público Nº 30 Trato por un buen Trato solicita Plaza San Fernando para el 12/10 desde 15:30 horas.7) Espacio público Nº 31: Dirección General De Cultura solicita Plaza San Fernando para el 11/10 , proyección documental Primero Personas: Aprobado.8) Instituto Fernandino de Maldonado solicita autorización para concurrir a la Plaza San Fernando el 11/09 a las 17,30 horas. Para solicitar apoyo a la comunidad para alumno con tumor maligno: Se aprueba 9) Juan Manuel Maciel solicita alojamiento para 19 adolescentes y dos docentes para Olimpiadas Latinoamericanas de Filosofía, días 16 al 18/10 desde las 10.30 hrs: Se aprueba, recibirlos y pedir precios a la Casa de la Paz y la Alegría 10) Espacio Público Nº 32 Sociedad Criolla el Ceibo, solicita plaza San Fernando para el 12/10 desde las 10.30 horas, también solicitan corte de calle, amplificación y un orador. Se aprueba (11) Políticas de la juventud: información de Actividades: Se informó y se autorizan actividades.12) Expte 2014-88-01-13438: colaboración varias para 30 Fiesta de los Niños Tobías Polakof:Se hablará con Raquel Álvarez para informar con lo que se podrá colaborar 13) Mes de Evento Municipalista: Se informó.14) Listado para aprobar de artistas para la Fiesta del chivito. La Kematutti,Los Lugareños,Copla alta,Bafo da Onca,Peregrinos,Sonido Profesional,Gerardo Nieto,Grupo Tacuabé Grupo teatro María Ema Núñez,Solos y Juntos,La Gata Flora,Rubén Rada. Se aprueba listado completo.15) Acta de Cultura:Recordar a concejales las actividades del consulado. Se hablará con Marianella sobre propuesta de Escuela 50.Se citará a los cuatro puestos que trabajan en Fiesta del Chivito para el martes 16 a las 14 horas. Y se consultará a la Cámara Empresarial si sigue interesada en colocar puesto en Fiesta del Chivito. Se aprueba el Acta.16) Instituto Cultural agnóstico solicita salón vidriado para el 1/10 para conferencia de conciencia ambiental: Se autoriza pero se averiguará horario, avisar que no hay acceso a wifi. AVISO)317) Presupuesto de Kematutti para Fiesta del Chivito $ 22.000: se aprobó.18) Curso de Capacitación para personal de Comunales: Se toma conocimiento y se coordinará 19)Proyecto de personas con discapacidad para formar cooperativa, solicitan boxes para poder trabajar: Se

aprueba 20) Espacio Público N° 33 B° La Fortuna solicita espacio verde para elecciones, luces, audio, grupo musical, pelotero y baño químico:Queda pendiente para próximo lunes.22) Espacio público N° 34, Ong Por la vida solicita predio ferial para cuentos que no son cuentos para el 16/09:Averiguar para confirmar lugar, se aprueba.23) DIAPASION solicita plaza Torre del Vigía para el 12/10 para proyecto musical Altos en la Torre 9: Se aprueba. Y queda pendiente para ver con que se colaborará".

"191", "31/2014", "2014-09-15", "A los quince días del mes de setiembre de 2014, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, se da comienzo a la trigésima primera sesión ordinaria, con la presencia de los/las concejales Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Rita de Santis, Sr. Monegal Acosta y Sra. Cristina Olivera. Se da comienzo a las 16.10 hs : a las 16.55 se recibió al Sr. Aníbal Arias, productor del evento que habrá en el Campus de “NO TE VA A GUSTAR”, ya que este evento por ser el día 17/10 coincide con la fecha de la Fiesta del Chivito, noticia esta que causó mucha molestia en el concejo y produjo largos cuestionamientos. El Sr. Arias se retiró a las 16.55 horas luego de expresar su opinión al respecto la sesión finalizó a las 19.30 horas.ORDEN DEL DÍA. Comienza la sesión el Sr. Alcalde informa a los concejales que el sábado anterior se suspendió el espectáculo en el Campus de “NO TE VA A GUSTAR” con todos los contratos firmados, por alerta meteorológica; agregó además que tenían como fecha fijada por si había suspensión el 17/10. Ante esto surge el problema grave ya que coincide con la fecha de la Fiesta del Chivito y está toda la programación hecha y además agrega que no hay posibilidad de cambiar esa fecha. Ante esto surge una cantidad de opiniones contrarias entre los concejales y el Sr. Acosta y la Sra Valdivieso expresaron que saldrán a la prensa a expresar su disconformidad. También la Sra. Olivera expresa que se podría poner en el espectáculo algún puesto de venta del chivito, colocar los banner detrás del escenario de Fiesta del Chivito y participar, pero no fue compartida la idea por los otros concejales.y otra cosa que recordaron los concejales presentes fue que la banda cuando se la contactó para la fiesta del chivito, habían respondido que no tenían libre esos días y resultó que ahora si pueden venir a Maldonado sin problemas en esas fechas. Se buscó la documentación que certificaba esta decisión y se encontró el e-mail enviado por el grupo donde expresaba la imposibilidad de concurrir, entonces se decide llamar al Sr. Vignale que estaba reunido con el Sr. Arias, productor del evento, quien llegó a las 16.55 horas a la sala de sesiones. Pasó a explicar que hay 5.000 entradas vendidas y la única fecha que se le ofreció fue el 17/10, ya que el grupo viaja y no tienen ninguna otra fecha libre. Luego le preguntaron si tendrían otro lugar mas alejado para hacerlo y él respondió que no hay en Maldonado otro lugar con esa capacidad. Luego informó que las puertas se abren 18.30 horas y luego hay una banda telonera y el grupo “NO TE VA GUSTAR” empezaría a las 20.30 horas hasta las 22.30 horas. Además agregó que si se suspendiera el espectáculo porque el Municipio se opusiera, sería mala propaganda para este y habría muchísima gente desconforme. Entonces procede cada concejal a expresar su opinión:Sra Valdivieso: expresó que no está de acuerdo ya que al haber una fiesta popular para la gente no puede haber a pocas cuadras un evento de esa magnitud. Que la hagan en otra fecha no ese día. Agrega además que respeta a los artistas contratados por el Municipio en esa fecha. Sr. Acosta: Expresa que de no cambiarse de fecha renuncia a la Comisión de cultura y no va a colaborar en nada más con la Fiesta del Chivito, termina su función en ese momento y que después renunciaría a concejal, pues se siente muy ninguneado por todo el tema. Sra. Olivera: Expresa que le parece peor para la población de Maldonado suspender la fiesta de “NO TE VA A GUSTAR”, ya que

quedó claro que no hay otra fecha y que se pueden hacer las dos cosas a la vez y ver como se pueden compaginar. Sr. Alcalde: Expresa que pueden pasar dos cosas o que no se otorgue el campus, que implicaría que se suspenda el recital, o que se otorgue el campus y se realice el recital y coincidiría con uno de los días de nuestra fiesta. Agrega que en cualquiera de los dos casos la situación es perjudicial para la imagen del Municipio que es lo que se quiere levantar. Ante esto agrega que sería partidario de ver de que manera incorporar ese recital a la actividad que los concejales han elaborado durante meses para hacerla más atractiva y de alguna manera recorrer el camino que no se ha logrado una resolución satisfactoria. Sra.de Santis: Expresa que negarse a que hagan el evento sería contraproducente, agrega que si bien sus compañeros han trabajado tanto y más que ella para la Fiesta del Chivito, este evento es pago y ya están las entradas vendidas y que la mayoría del público es juventud y que no cree que opaque la fiesta del Municipio. Y que negarse sería ponerse muchísima gente en contra del Municipio. Seguidamente el Sr. Acosta expresa que no participará de la reunión de Cultura del día martes próximo y se retira de la sesión siendo la hora 18.00.1) ACTA Y TAREA 28 pendiente y ACTA Y TAREAS 30: Se aprueba Acta 30 con correcciones y sigue pendiente Acta y Tareas 28.2)FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: Se firmaron y quedo pendiente una observación de relación 71 por boleta de Casa Naranja. 3)PLANTEOS DE ASUNTOS POR PARTE DEL ALCALDE:a)Informar visita a fábrica Bitafal, riego para pavimento: Se informó sobre el producto y plantea que se pueda usar para solucionar problemas de pozos y que se podría comprar un tanque para ver que resultado da, se decide que quede pendiente para próxima sesión.b) Pintada Lomas de Santa Teresita, prof. Lema : Se aprueba realizar la pintura en muros perimetrales, pero no acceder a las paredes del comunal.c) Resolución creación feria Cerro Pelado: se aprueba.d) Espacio público para Bº La Fortuna Nº 33, pendiente por colaboraciones: Se aprueba 1 baño químico para todo tipo de personas, música gestionar con Cultura y se colabora con escenario.(ESCENARIO HUELMO- SE AVISO A GESTIONANTES)e) Solicitud Barrio Miguez por evento 20/09: Se colabora con sillas y escenario, gestionar en Cultura grupo musical o consultar luego al Municipiof) Listado exptes. entre 8 y el 12//9 (Calero) : Se informó.g) Tema: No te va a gustar, cambio de fecha, el espectáculo en Campus que coincide con Fiesta del Chivito: Se recibió al Sr. Anibal Arias, productor del evento quien explica la situación y expresa que no puede cambiar la fecha, se retira 17.30 hr.h) Llamado a músicos para la peatonal: Citar a Carmen Suárez para el martes 23/09 a las 13.00i) Trato por un buen trato: Se aprueba para el 12/10 vientos de Libertad y para el 6/10 se verá otro grupo. J)Nota de Darío Presa donde presenta espectáculo de capoeira en Fiesta del Chivito: Se aprueba el gasto de $5000k) Min. De Energía, Intendencia de Maldonado invita a curso Liderar Equipos eficientes y eficaces: Poner en página web.l) ILDA invitación a Iris Montes de oca a conferencia Regional de Datos Abiertos en México 29 al 3/10: Se aprueba pase a Contable.m) MIDES: información sobre convenio de OSE de saneamiento solicitado: Se informó.4) PLANTEOS DE ASUNTOS POR PARTE DE CONCEJALES:Olivera: plantea la colocación de 2 mástiles en cada entrada del Municipio: Se aprueba, Bayeto averiguará precios.5) Presupuesto Cooperativa Welcome Garden, reparación de fuente plaza San Fernando, cambio mármoles, bancos y bases de plafones de luz: Pedir precios desde el Municipio de materiales.6) Acta de Cultura: Pendiente.7) Reglamento de feria Artesanal de Punta del Este: Copia para cada bancada.8) Presupuesto Caraballo para Fiesta del Chivito: Se aprueba y se consultará si la Intendencia puede ceder generador.9) Talleres de Unidad de Carnaval impartirá cursos en la Loma: Se informó.10) Unidad de asentamientos solicita escenario para martes 30/09 de 14 a 16 horas en Bº Kennedy: A pesar de pertenecer al Mpio se aprueba otorgar el

escenario.11) Club Ciclista Fernandino solicitan colaboración de gas oil para viajes a flores y Guichón.: Se consultará a Deportes si ellos colaboraron y si está habilitado por la federación Ciclista de Maldonado, queda pendiente.12) Espacio público Nº36 del Plenario Intersindical de Maldonado solicita para acto 18/09, calle Florida y Sarandí: Se Aprueba.13) Dra. Sequeira solicita para Semana del Corazón poder ir a los comedores de Maldonado Nuevo y Villa Delia con charlas y folletería: se aprueba.14) Supervisora de danzas solicita permiso para utilizar patio del Paseo San Fernando para realizar actividad de aula: Se aprueba salvo los días 6, 16 y 17/10.15) Gastos taller Trato del Trato:$39.900: Se aprueba.16) INVITACIONES".

"192", "32/2014", "2014-10-06", "En la ciudad de Maldonado, a los seis días del mes de octubre, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la trigésima segunda sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16.00 horas con la presencia de los /las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Luis Muñiz, Sra. Blanca Valdivieso, Sr. Monegal Acosta y Sra. Rita de Santis. Culminando la sesión a la hora 19:20.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS 28 Y 31/14: Se aprueba acta Nº 28, queda pendiente acta Nº 31.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: Se firmaron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Visita a fábrica Bitafal (riego de pavimento), se informó sobre el producto y plantea que se puede usar para solucionar problemas de pozo, ver de comprar y ver resultados: Bayeto hablará con directores de Obras sobre la propuesta.b) Expoactiva en ferretería La Ballena días 11 y 12 de octubre: Se informó. Llamar a Deportes por los banners del Municipio.4) PLANTEOS POR PARTE DE LOS CONCEJALES:a) Sra Blanca Valdivieso: Comunica que entre el 16 y el 19/10 habrá una fiesta en Club Atlético Fernandino, la cual coincide con la Fiesta del Chivito: Bayeto consultará con la Dirección de Higiene sobre la autorización y organización de dicha fiesta.b) Sr. Monegal Acosta Sres. Suárez y Peruchena solicitan poner castillo inflable y venta de chivitos en la Fiesta del Chivito: Se aprueba poner el castillo inflable , no la venta de chivitos.5) ACTA COMISIÓN CULTURA: Se aprueban las actas del 9 y 16 de setiembre. 6) PRESUPUESTOS:a) Pablo Cuadra sobre amplificación para la Fiesta del chivito: No se considera por haber sido ya la amplificación.b) Gastón Caraballo amplificación para la Fiesta del Chivito: citarlo para la reunión de Comisión de Cultura martes 7/10 hora 13:00.7) Cotización viaje a México: concejal Rita de Santis y funcionaria Iris Montes de Oca (Conferencia Regional de Datos Abiertos), pasajes, traslados, hospedajes, seguros (u$s 3,900 y u$s 600 de viáticos para ambas): Se aprueba.8) Unidad de Control, notificación Nº 549 (referente a Comercio Pet Shop): Se aprueba elevar a la Dirección de Higiene solicitando la aplicación de la multa.9) Nota Sr. Andrés Bosco: solicita permiso para hacer música en las calles de Maldonado y Punta del Este. Se permite en las calles de Maldonado, no permitido en Peatonal Sarandí y deberá solicitar permiso en Municipio de Punta del Este para la zona de su jurisdicción.10) SOLICITUDES DE ESPACIOS PÚBLICOS:a) Nº 43- Rotaract Club Maldonado- Rotary, solicita Plaza San Fernando para evento de recaudación de fondos para Centro Teletón: Se aprueba por mayoría , deberán confirmar el día.b) Nº 45- Unidad de Educación y Cultura Sra. Carmen Suárez solicita Torre del Vigía para clausura del Taller “Espacio Calle”, amplificación y micrófono, el día 3 de diciembre desde 19 hs: Se autoriza, consultar si necesitan bajada de luz.c) Nº 46- Sr. Washington González solicita: colaboración con grupo de teatro para niños para evento día de la primavera en canchita BºNueva Esperanza, el día 17 de octubre a las 13:00 horas. Bayeto hablará con Alejandro Curbelo, por grupo de alumnos que realizan gimnasia y animación.c) Nº 47- Districo S.A Sr. Gustavo Hernández solicita: Plaza San Fernando para promoción

de alimentos para mascotas los días sábados 25/10,8/11,22/11 y 6/12. Se resuelve formar expediente, pasarlo a División de Higiene para ver la normativa vigente. El concejo no autoriza el uso de la Plaza San Fernando.d) Nº 48- Rescatando Sonrisas Sr. Diego Calvo: solicita espacio dentro de la feria de los días miércoles en Barrio Inve para cierre de ciclo productivo(siembra, cosecha, producción, envasado y venta al público) los segundos miércoles de octubre, noviembre y diciembre. Se aprueba avisar a inspectores que les ubiquen un lugar en la feria.e) Nº 49- Mides solicita:Plaza San Fernando para feria social y exposición de programas, gazebos y actuación de bandas el 3 de diciembre de 10:00 a 21:00 horas bajada de luz. Se consultarán detalles.f) Nº 50- Comisión Fomento Barrio Hipódromo, Villa Hípica, Monte Hermoso: solicitan chata, amplificación con tres micrófonos para actividad recreativa para jóvenes en salón multiuso Hipódromo el 11 de octubre de 15:00 a 19:30. Se aprueban.g) Nº 51- INAU solicita: Plaza La Loma para actividades recreativas, juegos inflables el 11 de octubre de 10:00 a 16:00 hs.. Se aprueba , Bayeto se comunicará con ellos.11) E-mail Sr. Víctor Andreoli- EMI educa: solicitando actuación de la banda de niños próxima a la actuación de Rada en la Fiesta del Chivito se hará la consulta con la productora de Rada .12) Nota escuela Nº 95 Maldonado Nuevo: solicita amplificación para el 30/10 en Cuartel de Dragones, programa maestros comunitarios. Se aprueba, consultarles que amplificación necesitan.13) Nota Nº26 Desconcentrada Oeste: solicita castillo inflable y armado de escenario grande para el 19/10 desde 16 horas Fiesta Aniversario del Comunal. Bayeto responderá la nota.14) Nota Sr. Francisco Álvarez solicita: se le autorice un lugar para exponer en la Fiesta del Chivito sus artesanías. Se debe comunicar con el Grupo de Artesanos Unidos para que le proporcionen un lugar.15) Nota de vecinos y amigos del Parque Alicia solicitan: intervención urgente por desordenes de jóvenes en el parque. Se planteará en la Mesa de convivencia Ciudadana y se solicitará una reunión con la Sra. Andrea Margal.16) Memo 156/14 Unidad Programación Cultural, solicita: un concejal para integrarse a comisión asesora de la 12º Feria del Libro. Consultar con Pereyra en Cultura para ver cuando son los días de reunión de la comisión. Concejal Monegal Acosta irá la Comisión.17) Nota In Arq- solicita: poder participar en exposición de la Fiesta del Chivito. Pendiente de resolución se verán los lugares en la Plaza.18)Nota Sr. Heriberto Sosa: parada de omnibus que se ve entorpecida por contenedor de basura en calle V. Alegre y calle José Ignacio. Los concejales harán un recorrido por el lugar.19) Hospedaje para 21 alumnos y profesores del congreso de Filosofía del 16 al 18/10: Se consultó Casa Paz y la Alegría y no tienen lugar para octubre y noviembre. Se sugiere que hablen con la Escuela Agraria de San Carlos.20) Sr. Marcelo Pereyra integrante de la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental solicita: reunirse con los concejales y Alcalde con motivo del Decreto 3873/2010: Coordinar la reunión en la Junta Departamental.21) Nota Rocío Cardozo y Julio Gutiérrez solicitan: permiso para venta de panchos y chorizos. Ver con Unidad de Control la reglamentación, ver la posibilidad sobre calle Colibríes y Lussich.22) Nota Sra. Mariana Sagasti, solicita: Declaración de Interés Municipal el evento internacional “La experiencia de Shakespeare”. Consultar si se está solicitando la declaración de interés con Municipio de Punta del Este.23) Nota Mariana Sagasti, solicita: colaboración para traslado de niños de escuelas rurales y bajos recursos, hasta el teatro para la presentación de la obra “La historia fantástica” en el mes de octubre. Consultarle los días, horarios y cantidad de niños a trasladar.24) Alquiler de gazebos para la Fiesta del Chivito: Queda aprobado lo tratado en Comisión para alquiler de gazebos.25) Nota La Tobera cerámicas: Pasa a Comisión de Cultura.26) Reina Semana de Maldonado: el evento queda suspendido, hacer los comunicados correspondientes.26) Se solicitará al

Sr Aníbal Arias que concurra a la reunión de la Comisión del martes 7/10.27) Se aprueba propaganda callejera por los barrios a partir del lunes 13 al jueves 16/10 promocionando la Fiesta del Chivito .Sres. Concejales Luis Muñiz y Blanca Valdivieso, plantean que el viernes 17 de octubre en Fiesta del Chivito no se superpongan los horarios de actuación de grupos en la Plaza San Fernando con la actuación del grupo NTVG en el Campus Municipal. Se conversará con el Sr Aníbal Arias".

"193", "33/2014", "2014-10-13", "En la ciudad de Maldonado, a los trece días del mes de octubre, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la trigésima segunda sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16.00 hrs con la presencia de los /las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Luis Muñiz, Sr. Monegal Acosta y Sra. Rita de Santis. Culminando la sesión a la hora 18:30.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS 31 Y 32/14: Se aprueba acta No 31, estando presente por bancada Partido Nacional Sra. Blanca Valdivieso. Se aprueba acta No 32.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Cotización de 2 computadoras para Centros Comunales: Brindosol S.A 4G u$s 550 c/u, 2G, u$s 466 c/u, SCN, 4G u$s 605 c/u. Se resuelve consultar a Centro de Cómputos cual es la mas conveniente y cuantos Gigas se necesitan.b) Expte. 15995/2014 Autorizar actividades y deck en Plaza frente a La Loma, Sr. Alejandro Passadore. Se resuelve Pasar a Dirección de Planeamiento con opinión favorable en cuanto a la colocación del deck.c) Expte. 00185/2014 Designar con el nombre Renacer al parque ubicado en J. Herrera y Reisig y Lunas de Oro de Punta del Este. Se resuelve dejarlo pendiente para próxima sesión.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Sr. Monegal Acosta : Avisarle a Sra. Sarit Nogueira de In. Arq. que queda aprobada su exposición en el stand de la Fiesta del Chivito. Encargar agendas de fin de año con las modificaciones definidas. Consultar al Patronato sobre los juegos de madera. Definir restaurante para el almuerzo del sábado 18 de octubre al que concurrirán los Concejales, Alcalde junto a la delegación de Mercedes Argentina,(25 personas). Se recibió email con propuesta de colocar pantalla gigante en la Fiesta del Chivito, siendo la pantalla y el personal que trabajará sin costo para el Municipio. Se autoriza.b)Sra. Cristina Olivera: Relevar las mesas para la Fiesta del Chivito, hay 6 en Comunal Hipódromo y 4 en Comunal El Molino. Cooperativa Welcom Garden que hace limpieza en Comunal Hipódromo: Bayeto se deberá comunicar con Ing Jorge Hourcade por las bolsitas de agua sobrantes. Se deberá hacer una relación de gastos por el dinero que dona el MEC para la Fiesta del Chivito.c) Sr. Luis Muñiz: Ver la iluminación de la Plaza 14 de febrero. Modificación de parada de ómnibus en la esquina donde está la cachila sobre calle Lussich.d) Sra. Rita de Santis: Acondicionar en Barrio San Fernando, calles Perú, Guyunusa, C. Rondeau con balasto.5) ESPACIOS PÚBLICOS:a) No 49 Mides solicita para el 3/12, electricidad, infraestructura de techos feriales, escenario y amplificación. Se le comunicará que entre el 10 de noviembre y el 15 diciembre la Plaza estará en obras. Bayeto los llamará.b) No 54 Unidad de Asentamientos solicitan audio para fiesta de la Primavera en asentamiento Eucaliptos el día 17 de octubre. Se aprueba y se les consultará donde necesitan la bajada de luz.c) No 52 Caif Pintando Sonrisas solicita corte de calles en Agapito Parabera y Justicia, escenario y equipo de audio. Se autoriza la solicitud.6) Oficio No 242/14 Junta Departamental. de Maldonado: invitación a concejales el próximo 13 de octubre, tema Decreto 3873/2010. Se toma conocimiento, se avisó que no se podía concurrir.7) Nota Mariana Sagasti solicitud de Declaración de Interés Departamental: al evento “La experiencia de Shakespeare”. Se resuelve hacer expediente y enviar a la Junta Departamental.8) Nota Rotaract Club Maldonado

Rotary: confirmando el día 15 de noviembre para el evento “Teletón”. Se resuelve llamarlos para ofrecerles el parque La Loma, plaza Vigía porque en esa fecha estará en obra la Plaza San Fernando desde el 10 de noviembre al 15 de diciembre.9) Nota escuela No 99 solicita: colaboración con audio para los festejos de sus 15 años. Se resuelve avisarles que deben tener autorización de Primaria.10) Nota Comisión fomento barrio Hipódromo, Villa Hípica, Monte Hermoso: solicitan solución a problemas de iluminación pública, arreglos de calles y contenedores. Se resuelve reunirse con ellos el próximo miércoles a la hora 9 en el Municipio.11) Presupuesto para actividades en Cuartel de Dragones: del día 19 de octubre $56.500, presupuesto amplificación Audio del Este, $ 20.800. Se aprueban presupuestos.12) UAP invitación a la Tercera edición de entrega de premio a la transparencia. Agesic. Se tomó conocimiento y se autorizó la concurrencia del Alcalde y la funcionaria Iris Montes de Oca.13) ANEP invita a participar de cursos del 13 al 16/10, Geografía Turismo y sostenibilidad: nuevas visiones frente a fenómenos complejos. Se tomó conocimiento.14) Memo 297-2014 Dirección General Cultura: invita a Informe anual respecto a las políticas Culturales desarrolladas en el Departamento. Se tomó conocimiento.15) Presupuesto actuación de Devorah Hertdz en la Fiesta del Chivito $ 15,000. Se aprueba presupuesto.16) Nota Desconcentrada Oeste: Sr. Víctor Hugo Castro. Se resuelve solicitar reunión para el próximo miércoles a las 20 hs con la Mesa Social Oeste .17) Memo No 069/2014 Unidad de Asentamientos: solicitando colaboración con refrescos, golosinas varias para la fiesta de la Primavera que se realizará en asentamiento Nueva Esperanza. Sr. Alcalde se comunicará con Sra. Maria Cristina Acuña de dicha Unidad.18) Uso de Comunales: ante la reglamentación se pondrá en debate en las mesas sociales la posibilidad de autorización de eventos donde se permita el consumo de alcohol".

"194", "34/2014", "2014-11-03", "En la ciudad de Maldonado, a los tres días del mes de noviembre, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la trigésima cuarta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16.00 hrs con la presencia de los /las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Luis Muñiz, Sr. Monegal Acosta y Sra. Rita de Santis. Culminando la sesión a la hora 20:00.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN 33/14: Se aprueba con correcciones.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:1) Funcionaria del Comunal Molino, María de los Ángeles, solicita colaboración con un cañón para pasar diapositivas. El día 8 de noviembre en local “Ezemania”. Se va a gestionar el préstamo con alguna oficina que tenga cañón. Se le solicito a protocolo.2) Nota Emilio Martirena titular de un permiso de venta ambulante: Se autoriza.3) Nota Dirección General de Cultura, solicita permiso de estacionamiento para “Ute bus”. Se autoriza, coordináremos con los inspectores para reservar el lugar.4) Expte: 2014-88-01-16917 Venta de helados en puesto de feria. No se autoriza. Se sugiere analizar otro espacio público y será analizado por el concejo.5) Nota, Sr. Alberto Sena por Parrillada La Balanza: Se citara a la comisión de cultura el martes 11 de noviembre a las 14:00, para analizar la propuesta.6) Exp Na2014-88-01-16126 Rever trazado de Feria Vecinal Cerro Pelado: Se analizara junto con Higiene.7) Sr. Pedro González Director de Hacienda. Tema a tratar: colaboración del MEC para la Fiesta del Chivito.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Sr. Monegal Acosta: Los vecinos de la mesa social de convivencia solicita más seguridad en el Barrio Lausana. Las mesas de convivencia ciudadana plantean fecha para la reunión de fin de año, el 5 de Diciembre. Los concejales sugerirán la fecha 12 de Diciembre. Resolución para el pago para animadores de la Fiesta del Chivito, Sr Raúl Rodríguez y Sra. Cecilia Bonilla.b) Sra. Cristina Olivera: Sugiere la colocación de más árboles

en la Plaza San Fernando. Se coordinar reunión con los responsables de Paisajismo de la Udelar.- Pedir precios de biblioteca vitrina para colocar presentes obsequiados al municipio. c) Sr. Luis Muñiz: La empresa (SYR) contratada por Antel para instalar la fibra óptica en el hogar, produce roturas en veredas, pluviales principalmente, linea de agua potable de OSE, etc., que luego al finalizar su instalación (fibra óptica) no dejan la infraestructura como la encontraron. Existiendo varios inconvenientes, ejemplos, en su domicilio rompieron caño de pluviales provocando inundaciones, como así también en las veredas cuando llueve. (Se coordinara cita con el Sr. Gerente de Antel).Plantea una reunión del concejo con la Intendenta para analizar estos 4 años y medio de gobierno. Aprovechando que la Sra Intendenta fue encargada muchos años de la Oficina de Descentralización, para analizar conjuntamente los diversos contratiempos que se ha tenido en el desempeño de las funciones inherentes a este Municipio. Buscamos mayores consideración para este Municipio, de parte de las diferentes Direcciones de la Intendencia Departamental como así mismo buscar la inserción definitiva en la comunidad, donde falta muchísimo para lograrlo. (Se coordinará con su secretario Álvaro Lorusso).5) ESPACIOS PÚBLICOS:a) No. 47 Districo S.A, solicita espacio contiguo al de Parque La Loma, días 25/10,8,22/11,6/12 de 11 a 14:00 hs. Escanear nota y adjuntar al expediente. Luego enviarlo a Higiene.b) No. 59 Automóvil Club del Uruguay, solicita Patio San Fernando desde 10/01/15 al 10/02/15 exposición autos históricos. Se autoriza.c) No. 45 Clausura taller “Espacio calle”,3 de diciembre en Torre del Vigía. Se autoriza. La bajada de luz, amplificación sencilla (2 torres, 3 micrófonos y reproductor Cd).d) No. 58 Congregación Ríos de Agua Viva, solicita permiso para actividades en Plaza Barrio Jardines los 33 y solicita escenario para el 1 de Noviembre. Se autorizo con escenario chico.e) No. 60/62 Comisión Vecinal Barrio La Fortuna. Solicita escenario, bajada de luz, un generador, y un baño químico. Se autoriza la colaboración con el escenario, bajada de luz, un baño químico y castillo inflable si podemos encontrar un proveedor que tenga su empresa al día.f) No. 61 Comisión de Lucha Contra la Violencia Domestica, solicita Plaza San Fernando, Torre del Vigía o Parque La Loma. El 25 de noviembre desde 14:00 a 22:00. Se autorizo la bajada de luz y audio sencillo. Se les informara la Plaza San Fernando no estará disponible por reparación desde el 10 de noviembre hasta el 15 de diciembre. Deberán elegir entre La Torre del Vigía o el espacio contiguo al Parque La Loma.g) No. 63 Sr Gabriel Irigaray, Beraca solicita Plaza San Fernando a partir de las 18:00 el día 31/10 para actividad “Octubrillante” La fiesta de la luz. No se autorizo la Plaza San Fernando. Se les adjudico el Predio Ferial y se realizó la bajada de luz.h) No. 64 Unidad de Patrimonio, Solicita Anfiteatro Torre del Vigía el 9/11 para evento Rap arte. Se autorizo.i) No. 65 Iglesia Evangélica solicita Plaza San Fernando, el día 1/11 de 17:30 a 22:00, tarima, energía eléctrica, ecualizador, parlantes. No se autorizo.j) No. 49 Mides solicita, corte de calle Román Guerra esquina Treinta y tres. El día 03 de diciembre. Se autoriza la bajada de luz, escenario. Podríamos colaborar con una amplificación chica.k) No. 66 Centro Español de Maldonado, acto Día del inmigrante 16/11 de 16:00 a 0:00hs, corte de calle Pérez del Puerto y A. Santana. Necesitan chata, difusión, audio, banda municipal. Declaración de interés municipal. Citar a la Comisión de cultura 4 de noviembre a las 14:30.l) No. 67 Washington Villafan, solicita cancha de fútbol en predio del Centro Comunal San Francisco, el día 14 de noviembre. Se autoriza el uso únicamente de la cancha de fútbol.06) Actas Comisión de Cultura, 7 y 14 de octubre: Se firmaron.7) Nota Comisión Vecinal de Punta Ballena, referente a expte 2014-88-01-08281, Res. 07327/2014, solicita reconsideración. Se tomo conocimiento. Se realizará una copia a cada bancada.8) Nota Sr. Raúl Cabrera referente a

container de residuos mal ubicado en calle José Ignacio y V. Alegre donde existe una parada de ómnibus. Se agenda a la recorrida de los concejales. Se presentara nuevamente la nota para la próxima sesión.9) Nota Escuela No. 36 de Rincón del Diario, referente al tránsito en Camino Lussich. Solicitan cartelera informativa, despertadores o lomos de burro. La Cartelería informativa esta acordada con Movilidad Ciudadana. Se analizara el tema de los despertadores. Se va a gestionar para construir una dársena, para que los niños no tengan inconvenientes al cruzar.10) Nota Escuela de Samba Renovación, solicita permiso para venta de rifa en la Peatonal Sarandí. (Se le comunico que sobre la Peatonal no tiene permiso). Se tomo conocimiento.11) Nota Escuela de Samba Renovación, solicita se declare de interés departamental con apoyo del Municipio. El d?a 23 de noviembre. Se autoriza escenario, baño químico y corte de calle.12) Nota Club Ciclista Maldonado, alojamiento para sábado 8 de noviembre a delegaciones que participan del Campeonato Nacional. El Municipio no cuenta con un lugar para dar estadías.13) Nota Grupo de apoyo Lomas de Sta. Teresita, permiso para realizar Fiesta de Halloween el próximo 31 de octubre en el centro comunal de 17:00 a 21:00 hs. Se autorizo.14) Nota Coro Cantares Fernandinos solicitan pago de locomoción para concurrir a ciudad de Carmelo al Encuentro Nacional de Coros de Adultos Mayores los días 15 y 16 de noviembre. Se consultara precios y se adjudicara a la empresa que nos cotice el precio más bajo. Pedir precios a Marcelo Viajes.15) Exp. 2008-88-01-04729 Dodirey S.A, solicitud para instalar deck gastronómico en Plaza San Fernando. Seguiremos con el mismo criterio de este año para el próximo año. Consulta cuenta corriente con La Pasiva.16) Exp. 2014-88-01-00185, Edil Eduardo Elinger, designar con nombre Renacer el parque ubicado en las calles Julio Herrera y Reissig y Lunas de Oro de Punta del Este. Falto adjunto pdf, imprimir y presentar nuevamente en la próxima sesión.17) Nota padres Escuela Nº. 27 Barrio Inve, solicita salón Comunal San Francisco para kermese. Se autoriza coordinar con el comunal, un día que no haya cursos y este dentro del horario normal de dicho centro.18) Presupuesto Sr Eduardo Moreira para reparación de fuente Plaza San Fernando. El gasto de reparación y mantenimiento de la fuente es muy alto. Consultaremos con la división de planeamiento para analizar las distintas alternativas. Si es mas conveniente quitar la fuente, instalar una más sencilla, o colocar una escultura o macetero con flores en su lugar. Además el Sr. Alcalde propone buscar asesoramiento en la Facultad de Ingeniería,Electromecánica y consultar a la Dirección General de Hacienda para solicitar financiamiento.19) Nota Grupo de danzas Barra Guacha, solicitan apoyo económico. Se autoriza colaborar con $ 20.000.20) Becas AECID, Goberná América Latina, Montevideo Cartagena de Indias, Colombia. Averiguar más información.21) Cotización 2 computadoras consulta con centro de cómputos. Se retira la Sra. Cristina Olivera. Se autoriza compra SCN. 2 GB por U$S 328 cada una.22) Expte. 2014-88-01-14028, colaboración con la 7ma. Edición de Adventure Race Punta Ballena, el 11 de enero de 2015. Se autoriza colaborar con 4 baños químicos.23) Nota Liga Fernandina Fútbol infantil solicita colaboración con 4 camiones de tierra para nivelar cancha. Se autoriza. Consultar con obras. Si no cuentan con la tierra. La unidad contable cotizara.24) Nota Club de Leones de Maldonado solicitan lugar en Predio Ferial d?a 9 de noviembre de 9:00 a 14:00 hs. para jornada de pesquizamiento de diabetes. Se autoriza.25) Nota Profesor Eduardo Pagola ISEF Cure solicita transporte para niños de 13:00 a 18:00hs el 17 de noviembre desde El Placer hasta Parada 12 Playa Mansa. Se autoriza. Cotizar y adjudicar al de menor valor.26) Nota Ing. Enrique Bengoechea Álvarez, presupuesto calzada y vereda Camino A. Lussich al frente manzana 2088 de Maldonado. Se autoriza presupuesto $ 23.180 iva incluido.27) Nota Sr. M. Arambarry y M.Guerra, “La Nueva Maldombe”, “La Celeste” y “Jacinto Vera”: Se realizara la consulta a Unidad de

Carnaval para analizar el lugar mas conveniente. El concejal Luis Muñiz sugiere el cambio de lugar a la Avenida Acuña de Figueroa.28) Licitación abreviada, Explotación comercial Parador Tío Tom: El alcalde realizará el informe en el expediente y lo enviará.29) Nota, Sr Jorge Ibáñez solicita autorización para realizar espectáculos en Plaza San Fernando, Peatonal Sarandí etc. Se autoriza a la gorra en Plaza San Fernando.30) Nota Dirección General de Cultura solicita apoyo para relevamiento fotográfico de la Feria del Libro. Del 4 al 9 de noviembre en la Plaza San Fernando. Se autoriza a la funcionaria Iris Montes de Oca. Las horas extras corren por parte de Cultura.31) Nota Sra. Sofía Ramírez. Técnica en Patín Artístico. Crear expediente y enviarlo a Deportes".

"195", "35/2014", "2014-11-11", "En la ciudad de Maldonado, a los once días del mes de noviembre, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la trigésima quinta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 15.23 horas con la presencia de los /las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Monegal Acosta y Sra. Blanca Valdivieso. Culminando la sesión a la hora 17:30.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN 34/14: Se corrige y se aprobara la próxima sesión.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:1)Expediente:2014-88-02-00185- Designar con el nombre “Renacer” al Parque ubicado en las calles Julio Herrera y Reissing. Solicita autorizar un espacio público para realizar una pilastra y empotrar la placa. Con opinión favorable del concejo, se envía a planeamiento a efectos de coordinar con sus interesados. 2) Llamado a Vendedores en Plazas del Municipio, según expediente 2014-88-01-13900.Se adjudicará mediante sorteo con la presencia de un escribano público. El Lunes 17 de noviembre a las 15:00.Se le comunicara a la prensa. 3) Primavera con la Segunda Fiesta Comunitaria-Nuevas Centralidades;Sábado 15/11 en Maldonado Nuevo. Solicitan 2 baños químicos. Se autoriza.4) Nota Club Ciclista Fernandino. Solicita amplificación para el 16 de Noviembre. El Municipio esta a fin de colaborar, pero no entiende por que la solicitud del Club Ciclista Fernandino quien realiza la actividad y firman la nota la comisión de fomento. (La organización suspendió la actividad).5) Nota Dr. Carlos López. Solicita el uso de las instalaciones del Comunal Odizzio, el día 5 de diciembre de 20:00 a 02:00 para realizar una reunión de despedida de fin de año. Se autoriza.6) Nota Alberto Sena “Parrillada La Balanza”. El 14 de diciembre se realizara una Carrera de Mozos y Mozas. Solicitan el Corte de calles y colaboración con trofeos (2° y 3° premios hombres; 2° y 3° premios damas). Se autoriza el corte de calles y los trofeos. 7) Nota Raúl Falero “Circo de Acá”. Se autoriza la solicitud del día 16/11 a la Plaza del Vigía. La solicitud del día 27/11 traslado a La Paloma:se resuelve pedir más precios. Se tratara nuevamente en la próxima sesión. 8) Se enviara una solicitud al director de Movilidad Ciudadana para prohibir el estacionamiento de un lado en calle 7.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Sra. Blanca Valdivieso: Sugiere colocación de un regulador de velocidad o algo similar en el Barrio Las Cooperativas, en la calle Héctor Scarone.Solicita fomentar y potenciar actividades en la Plaza Padre Domingo.b) Sr. Monegal Acosta: Sugiere la contratación de algún grupo de Jazz o grupo de danzas para la exposición de autos clásicos que se realizara en Enero y Febrero 2015.Citar al Sr Raúl Rodríguez a la Comisión de Cultura. Auspiciar el Rally de autos clásicos, para que representen al Municipio. (Consultar con el director de Deportes el Sr. Gerardo Viñales).El concejo autoriza el Pago a “Pido Gancho” por su actuación en la Fiesta del Chivito. c) Sra. Cristina Olivera: Considera conveniente pintar nuevamente la cebra de la calle Florida, esquina Sarandí. Solicita al sector contable planilla de Gastos Totales de la Fiesta del Chivito 2014. Citar a las empresas que realizaron “Chivitos” a la Comisión de Cultura,

para realizar evaluación de la Fiesta del Chivito.5) ESPACIOS PÚBLICOS:a) Nº 66- Centro Español. Tradicional acto del “Día del Emigrante”.El Día 16 de Noviembre. En la comisión de cultura sugirieron realizar el evento en la explanada de la UTU. Solicitan: escenario, publicidad callejera, amplificación, banda municipal y 50 sillas. Se aprueba amplificación, escenario y el préstamo de 50 sillas. La amplificación debe tener 4 micrófonos y pistas de himnos. Actuarán coros y Gardelando. b) Nº69-ADIM-Solicita Plaza Maldonado Park por el día internacional de la Diabetes, el 14 de noviembre. Se autoriza.c) Nº70- Magnolia Frente Amplio. Solicita espacio contiguo del Parque La Loma, el día 21 de noviembre. Se autoriza.d) Nº 72- Liceo Punta del Este. Solicita autorización para el uso de la Plaza de Maldonado Park, el día 13 de noviembre.Solicitan: el corte del pasto y limpieza de la misma. Se autoriza e) N? 71- Iglesia Evangélica Campanas del Cielo. Solicita Plaza San Fernando para acto gospel de canto y teatro, el día 20 de diciembre. Otras necesidades: energía eléctrica y tarima. No se autoriza la Plaza San Fernando. Elegir otro espacio público. El concejo sugiere la Torre del Vigía. 6) Acta de Comisión de Cultura 4/11- Se firmaron.7) Nota Mc Donald's. Solicita un salón para recibir invitados en el Mc Día Feliz. El día 1 4 de noviembre. Se autoriza. Hablar con la Sra. Carmen Suárez. 8) Nota Sr. Raúl Cabrera. Container mal ubicado, en las calles Ventura Alegre y José Ignacio. Se presentara nuevamente en la próxima sesión.9) Nota La Pasiva Maldonado. Cuenta corriente el monto a favor. Es $77.244. Se tomo conocimiento.10) Nota Escuela Goberna. Becas AECID. El proceso de postulación está cerrado y no hay posibilidad de registrarse fuera del lapso establecido en la convocatoria. Se tomo conocimiento.11) Nota Liceo Nº2- Solicitan colaboración con refrescos para 200 estudiantes para la fiesta de fin de cursos. El día 14 de Noviembre. Se aprueba colaboración con 100 litros de refrescos. 12) Nota Sra. Alondra González- Solicita ayuda con vecinos problemáticos. Necesita una vivienda social. Nos comunicaremos con la Sra. Andrea Margal, Policía comunitaria.13) Nota Semana de San Fernando- Solicita autorización para exhibir el auto que se sorteara en el cierre de la semana. En la Plaza San Fernando, Predio Ferial los días domingos. No se autoriza la Plaza San Fernando. El Predio Ferial y en otras ferias si. Se autoriza estacionamiento en 25 de Mayo,frente al Municipio.14) Nota Festivales del Uruguay- Festival internacional de Cine de la Mujer “CINEFEM con una mirada de mujer”, se realizara en Punta Ballena en Solanas Vacation del 26 al 29 de noviembre. Solicitan auspicio y el apoyo con un cóctel de cierre del evento. (2 cenas para 8/10 invitados). El alcalde se comunicara con ellos. El concejo propone Cenas en La Pasiva".

"196", "36/2014", "2014-11-17", "En la ciudad de Maldonado, a los diecisiete días del mes de noviembre, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la trigésima sexta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:00 horas con la presencia de los /las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Monegal Acosta y Sr. Luis Muñiz. Culminando la sesión a la hora 18:45.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN 34 y 35: Se aprueba el Acta y Tareas de Sesión 34.El acta y las tareas de sesión 35,queda pendiente de aprobación para la próxima sesión,cuando este presente la Sra. Blanca Valdivieso. El Sr Luis Muñiz se abstiene de dicha acta por no estar presente.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Situación de Cooperativa COSPPOMI (Se retira de la Torre del Vigía y Parque Alicia). Se resuelve pedir precios a cooperativas sociales que tengan el perfil para desarrollar el trabajo satisfactoriamente. b) Total en Pesos de horas extras Municipio año 2014(Saldo $ 1541): Se tomo conocimiento. Se presentará una nota, comunicando que las horas extras que se

realicen en noviembre y diciembre se deben descontar del primer semestre del 2015.c) Nota Desconcentrada Oeste: Planteos de la Mesa Social Oeste: Se tomo conocimiento. El alcalde analizara el horario de apertura de los centros comunales con las mesas sociales correspondientes.d) Desconcentrada Oeste: Nota Barrio Lausana por inconvenientes con puente en el Parque Uruguay Celeste: Se hablará con el Sr. Luis Huelmo. Se agregará a la recorrida de los concejales.e) Comunicados de horas extras en Centro Comunal San Francisco por cumpleaños infantiles. Se tomo conocimiento.f) Nota Procentro: Solicitan aporte económico para contribuir con el decorado de la Peatonal Sarandí. Se analizará en la Comisión de Cultura.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Sra. Cristina Olivera: Solicita que conste en acta que la notebook se compro para uso de las sesiones. No para tenerla guardada en la oficina de los funcionarios.Dos contenedores de basuras caídos en la Avenida Joaquín de Viana.Dos basurales con olor muy feo en el Barrio San Fernando. Se agregan a la recorrida de los concejales.Solicita planilla de recorridas.b) Sr. Luis Muñiz: Reclama limpieza de terrenos: en Avenida Aiguá frente al Kiosco de Refrescos y en continuación 25 de mayo. Están llenos de ratas.Invitar a la Sra Intendenta Susana Hernández a la próxima sesión Lunes 24 de noviembre a las 16:00.5) ESPACIOS PÚBLICOS:a) Nº 73- BECARA-Maratón mejor sin drogas. Solicitan Plaza San Fernando el día 18 de diciembre de 18:00 a 22:30.Además solicitan colaboración con 30 medallas. No se autoriza la Plaza San Fernando por estar en periodos de reparación. El Gestionante deberá elegir otro espacio público. El concejo sugiere el Predio ferial.b) Nº 75- Alex Osorio y Gabriel Sosa. Solicitan explanada de Punta Ballena para realizar música para acompañar la caída del sol “a la gorra”. Todo el verano de viernes a domingos. Solicitan una carpa para poder lograr mejor confort. Se autoriza por mayoría sin carpa. El Municipio no cuenta con carpas para préstamos.c)Nº 76- área de Políticas Diferenciales- Solicita pista y cancha del Parque La Loma. Para el día de la discapacidad el 3 de diciembre. Solicitan escenario con rampa accesible, bajada de electricidad para escenario y stands, acceso a baño accesible. Se autoriza el escenario, bajada de luz,baño químico para discapacitados. El alcalde le realizará algunas consultas.d)Nº 77- Colegio Emi Educa School- Solicita cortes de calles y Banda Municipal para inauguración del colegio. El día 18 de diciembre. Se autoriza el corte de calles y se gestionará la solicitud de la Banda Municipal.6) Acta de Comisión de Cultura 11/11- Se firmaron.7) Nota UAIP- Convoca a encuentro de responsables de la información el día 19 de noviembre de 9:30 a 12:30 en el salón de actos del Ministerio de Educación y Cultura. Se autoriza a concurrir a la funcionaria Iris Montes de Oca, la acompañara la Sra Cristina Olivera.8) Nota Sr. Raúl Cabrera. Container mal ubicado, en las calles Ventura Alegre y José Ignacio. Se presentará nuevamente en la próxima sesión.9) Nota COOVISUTEL- Solicita el uso del Comunal Villa Delia el día Sábado 22 de noviembre a partir de las 15:00.Se autoriza el uso del comunal. Coordinar con una funcionaria para que realice las horas extras.10) Nota Codesa- Comunica situación crítica en el estado vial de las ciudades de Maldonado y San Carlos. Se toma conocimiento. Se enviara copias a Movilidad Ciudadana y Obras.11) Nota INAU- Solicita contratación de un ómnibus para realizar un paseo a la ciudad de Piriápolis el día 5 de diciembre. Se autoriza,consultar precios y adjudicar al más económico.12) Nota Sra. Ivonne Casella. El día 22 de noviembre en el salón de los jubilados municipales se realizara un encuentro de coros del adulto mayor. Solicita colaboración con bebidas y pizzas. Se autoriza la compra de refrescos y las pizzas se coordinarán con La Pasiva.13) Nota La Pasiva Maldonado: Solicitan habilitación como el año pasado para el uso de la esquina de la Plaza San Fernando,en la intersección de Florida y 18 de Julio. Para colocar mesas y sillas. Se autoriza.14) Nota Comisión Vecinal Barrio La Fortuna- Solicita reintegración

del valor del baño químico.(El baño se solicito a Higiene). Se autoriza realizar una donación modal ya que tienen personería jurídica.15) Cotización de Bus para 40 pasajeros a La Paloma,el 27/11 “Circo de acá”. Se aprueba a la empresa Turismar por $ 13.000.16) Nota Coop Social Welcome Garden- Limpieza y corte de pasto de los espacios públicos en los barrios Hipódromo,Villa Hípica y Villa Cipreces. Se autoriza el concejo esta de acuerdo con el planteamiento de la cooperativa.17) Nota Psicóloga Ana Alonso Pérez- Solicita colaboración para la despedida de fin de año. El día Viernes 28 de noviembre. Se pedirán precios. Se lo plantearemos a Integración y Desarrollo para compartir el gasto. La limpieza del comunal se lo plantearemos a las demás divisiones.18) Nota Gonzalo Fonseca- Solicita autorización del espacio público para la actividad “VI Torre del Vigía Rock”. Además nos solicitan la bajada de luz y baños químicos. Se autoriza bajada de luz y dos baños químicos.19) Invitaciones: Se tomo conocimiento."
"197", "38/2014", "2014-12-01", "En la ciudad de Maldonado, en el primer día del mes de diciembre, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la trigésima octava sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 17:00 hrs con la presencia de los concejales Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muñiz. Culmina la sesión a la hora 20:20.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN 37: queda pendiente próxima sesión.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Se recibe desglose de limpieza de Comunal La Loma y mantenimiento de limpieza del parque y cuidado de los baños del predio ferial los días domingos.- Cooperativa Welcom Garden. Se aprueba por unanimidad (3 votos) presupuesto por el monto de $ 176,000. Hacer una copia del presupuesto para cada bancada.b) Nota Sr. Washington Villafán. Solicita colaboración con ómnibus para realizar un viaje con la Cooperativa Volver, el día 5/12 a la ciudad de Piriápolis.- Se aprueba por unanimidad (3votos) consultar presupuestos de ómnibus.c) Expte. Nº 18641-88-01-2014, Liga Mayor , Sr. Miguel Abella solicita apoyo para realización de festival los días 5 al 15/12.- Se aprueba con una colaboración de U$S 1.450.d) Memo Nº 151/2014 Dirección General de Higiene y Protección Ambiental, pone en conocimiento que se han instalado 2 Centros de entrega voluntaria en el marco de la ley Uso de Envases No Retornables en calle Peatonal Sarandí.- Se toma conocimiento.e) Expte. N? 18619-88-01-2014 Sra. Hellen Ignacio Da Silva, solicita permiso para venta de pirotecnia. Plaza San Fernando o peatonal Sarandí- Se autoriza en la vereda , el lugar está condicionado a los demás permisos ya solicitados, se envía a la Dirección de Higiene Ambiental y Bromatología.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Sr. Monegal Acosta: Contenedor ubicado en calle Ventura Alegre casi José Ignacio. Mesa de Convivencia y Seguridad , quedó aclarado el tema de la parada de ómnibus por calle Lussich donde está la cachila. Se reparará la garita sobre calle Basilio Muñoz. Ante la licitación a realizarse para la compra de 100 garitas el Municipio realizará un oficio a Movilidad Ciudadana para combinar donde se instalaran.5) ESPACIOS PÚBLICOS:a) Nº 82 Centro Cultural Teatro La Mancha, solicitan el predio ferial del barrio INVE el día 12/12 desde 20:00 horas. Bajada de luz, cerrar calles de entrada y salida de la misma. Se aprueba. Avisar a Movilidad Ciudadana, Policía, Electromecánica.b) Nº 83 Beraca solicita Plaza Torre del Vigía el 20/12 a partir de las 17 horas. Maratón Anual 2014-Se autoriza.6) Nota Centro Español Maldonado,agradecen el apoyo brindado por el Municipio en la Fiesta de la Inmigración.- Se toma conocimiento.7) Grupo Apoyo Lomas de Santa Teresita envían la evaluación de gastos, ventas y ganancias de la Fiesta del Chivito , octubre 2014.- Se toma conocimiento.8) Nota Grupo Apoyo Lomas de Santa Teresita. Solicitan colaboración con omnibus para fiesta de fin de cursos de Capoeira, hacia Camping Punta Ballena el día

13/12.- Se aprueba la colaboración.9) Nota Comisión Fomento Biarritz-Candelaria, solicitan colaboración con materiales para una garita y reparación de 2 más en dicho barrio- Bayeto se comunicará con Víctor Madeiro de Movilidad Ciudadana. Se les solicitará el modelo de la garita a construir para ver que materiales serán necesarios.10) Nota de vecinos del barrio San Fernando, solicitan realización de carpetas asfálticas y veredas.- Queda pendiente. Bayeto se comunicará con ellos.11) Nota Festival Solidario , Espacio Jugando y Creciendo, Luz del Mundo Iglesia Cristiana Evangélica, solicita colaboración con amplificación e iluminación para show artístico.- Bayeto se comunicará con ellos.12) Invitación, presentación Programa Gestión Electrónica de Políticas Sociales 8/12 11:00 horas. Se toma conocimiento.13) Expte. 18536-88-01-2014 venta ambulante de panchos y refrescos Sr. Alejandro Bermúdez.- Se resuelve autorizarlo. Podrá instalarse sobre calle 3 de febrero.14) Presupuestos de empresas Foreing Security S.A y Avista por vigilancia de las plazas Parque Alicia y Torre del Vigía entre las 6:00 y 22:00 horas, 2 personas por turno.- Se aprueba presupuesto de Foreing Security, se realiza orden de compra mensual mientras se realiza la licitación para cubrir el mencionado servicio. Se acepta presupuesto de la empresa Welcom Garden por $ 68.984 mensuales para parquización y mantenimiento del parque La Loma de acuerdo a presupuesto adjunto, hasta la finalización del período de gobierno. 15) Nota Asociación Pro-Centro, decorado de Peatonal Sarandí.- Se autoriza el alumbrado público e informar a Electromecánica para la colocación de las luces.16) Políticas de Juventud solicita, escenario de 90 m2, espacio en explanada parque La Loma, 5/12 desde 19:00 horas, bajada de luz pro evento Toque de Lanzamiento del Programa “En Maldonadonos cuidamos”.- Se aprueba la solicitud.17) Nota Alpha Sport Center, solicita limpieza de espacio público Pda. 21 de Roosevelt e instalación de luz.- Se aprueba y se comunicará con Luis Huelmo y Electromecánica.18) Expte. 18861-88-01-2014- Iluminación Plaza San Fernando y Peatonal Sarandí desde el 20/12 al 7/01/2015. Se aprueba presupuesto, Sr. Tuala de U$S 16,200 mas IVA y $ 90.000 los fuegos artificiales".

"198", "37/2014", "2014-11-24", "En la ciudad de Maldonado, a los veinticuatro d?as del mes de noviembre, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la trigésima séptima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:00 hrs con la presencia de los /las concejales Sra. Cristina Olivera, Sr. Monegal Acosta ,Sr. Luis Muñiz,Sra. Blanca Valdivieso,Sra. Rita de Santis. A las 16:40 hrs se recibe a la Sra Intendenta Susana Hernández.El concejal Sr. Luis Muñiz con el apoyo de todos los presentes le plantea lo siguiente:Aprovechando que la Sra Intendenta fue encargada muchos años de la Oficina de Descentralización. Entendemos que es el momento oportuno de plantear temas que no hemos podido llevar adelante.Seguimos en un lugar provisorio desde un principio sabíamos que no era el lugar adecuado. Entendemos que el departamento tiene otras necesidades que esta por encima del Municipio. Creemos que el local es fundamental para que el municipio funcione de forma adecuada. Tenemos a los directores muy cercanos, eso nos limita en el accionar nuestro. Ejemplo el mas reciente: la semana del chivito y en el campus Ntvg. Observamos que los demás Municipios trabajan con mas flexibilidad. Con la fiesta del chivito se nos planteo un problema con el Sr. Víctor Hugo Castro de la desconcentrada oeste,lamentablemente no hay un buen relacionamiento ni colaboración de su parte.El decidió organizar un fiesta en el comunal San Francisco, sin importarle en lo absoluto la fiesta del Municipio. A dudado de la palabra del concejo en varias oportunidades. Solicitamos prever de estas situaciones para el futuro. Para los que van venir. Sra Cristina Olivera:

Maldonado fue una apuesta muy fuerte como lo fue Canelones y Montevideo. Son ciudades que están a lado de la intendencia. La lucha por el poder viene desde que el hombre tiene uso de razón. Descentralizarse es delegar poder. Nosotros hemos articulado muy bien y hemos aprendido mucho. El Municipio es una apuesta y crecimiento a 20 años,igual consideramos que hemos avanzado mucho Si no hay conflictos los municipios no están bien creados. La Sra Intendenta Susana Hernández: Agradece mucho la invitación. Comprende perfectamente el planteo de los concejales. Ve un profundo problema de descentralización.1) Una falta de visualización del Municipio,entre otras cosas por la cercanía con la intendencia.2) El tema del Sr. Víctor Hugo Castro no es un tema político. Es un tema de su personalidad.3) El lugar propio lo voy hablar con la comisión de cultura. El Municipio quedo con una estructura administrativa dependiente. Una reunión trimestral con el ejecutivo y las direcciones generales de los gobiernos locales puede ayudar mucho. Se retiro a las 17:40 horas. Culminando la sesión a la hora 19:20 horas.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN 35 y 36: Se aprueba el Acta y Tareas de Sesión Nº 35 y Nº 36.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Nota Víctor Hugo Castro: Se tomo conocimiento) Utilización de la Plaza-Mides: Se autoriza por ser un evento especial) Contratación de cooperativa para parquización del Parque La Loma. Cotización de Cooperativa Welcome Garden: Se resuelve desglosar los gastos de la cooperativa para poder analizarlo.d)Nota Renuncia de la Cooperativa Copposmi:Se tomo conocimiento(Hay por lo menos una cooperativa para servicio de vigilancia en Parque Alicia y Torre del Vigía).e) Reparación y cambio de mármoles en Plaza San Fernando. Cotizaciones. Se autoriza adjudicar la reparación a la cooperativa Welcome Garden y los mármoles a la empresa mas conveniente.f) Expediente 15889/14 -Reintegro fondo fijo Municipio de Maldonado. Liquidación de viáticos a Mercedes-Argentina. Se deben $ 1561. Se tomo conocimiento.g) Presupuesto de Solanas Convention Center para el festival de “Cinefem” del 26 al 29 de noviembre 2014.Se autoriza por mayoría. El costo de U$S 20 + Iva por persona.h) Informe de unidad contable. Colaboración del MEC para la Fiesta del Chivito. Consultar con secretaría. El expediente ya esta armado.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Sra. Cristina Olivera: Plantea la idea de crear un concurso de vidrieras para los locales de la Peatonal Sarandí y el centro. El local ganador se haría acreedor de U$S 1000 por ejemplo.5) ESPACIOS PÚBLICOS:- Nº79- Integrantes del grupo musical “Peregrinos” y “Takibara”. Solicita el Predio Ferial el día 30 de noviembre en el horario de la feria y necesitan bajada de luz. No se autoriza. Por que es el día de las elecciones. Los espectáculos públicos están prohibidos. Otro domingo no habría ningún inconveniente.- Nº80- COOVI 7 PVS - Solicitan Torre del Vigía con fin de recaudar fondos. El día 13 de diciembre de 18:00 a 00:00. Se autoriza.6) Acta de Comisión de Cultura 18/11- Se aprueba.7) Nota Comisión fomento de los barrios Hipódromo, Villa hípica y Monte hermoso. El día 6 de diciembre realizaran un evento para recaudar fondos para la compra de cámaras de vigilancia para nuestros barrios. Solicitan amplificación,escenario,baja de electricidad. Se pedirá precios y se adjudicara al mas económico. Se autoriza escenario y la bajada de electricidad.8) Nota Sr. Raúl Cabrera:Contenedor mal ubicado en la calle Ventura Alegre pasando la calle José Ignacio. Los concejales asistieron al lugar y se percataron de la situación. Se van a realizar las gestiones correspondientes.9) Nota Sr. Washington Villafan. Solicita ómnibus para realizar un viaje con la “Coop Volver” a Piriápolis el día 5 de diciembre. Se resuelve pedir informes a la Sra Cristina Acuña.10) Nota ONG “Crecer con futuro”: Solicita préstamo de un estrado y amplificación para la fiesta de fin de cursos,el 5 de diciembre. Solicitan la donación de 6 bancos de cementos para

la institución. Se autoriza el escenario y la amplificación. No contamos con bancos en nuestro presupuesto.11)a)Cotización de Formas Soluciones inteligentes- Alegorías led. Se autoriza la cotización de Alegorías led para la Plaza San Fernando.b) Nota Procentro para contribuir con el decorado de la Peatonal Sarandí,nos envían carpeta y presupuesto. El concejo se reunirá con Procentro para analizar la propuesta y el presupuesto. Proponerles una decoración mas colorida y llamativa.12) Nota Sr. Borsarni: Solicita reparación de la fuente y arreglos en la Plaza San Fernando. Además un local de información turístico. Se resuelve responder la carta al Sr, explicándole que los pedidos se están gestionando. Se colocaran los carteles de información al turista en el Municipio.13) Nota Dirección del Liceo Barra de Maldonado. Nos hace entrega de 2 ejemplares de la revista “Somos el Puente”. Se toma conocimiento. Se archivan los 2 ejemplares en la biblioteca del Municipio.14) Nota Asociación Civil Semana de San Fernando. Confirman fecha del 9 al 18 de enero 2015. Nos solicitan una inversión(auspiciar con algún artista local de música popular). Se resuelve colaborar con un grupo musical. Sugieren “Solos y Juntos”, “Peregrinos” o “Los Lugareños”.15) Nota Asociación Civil Semana de San Fernando. Solicitan autorización para estacionar el auto de exhibición en la calle Florida casi Sarandí. Se autoriza el estacionamiento por calle Florida,pegado al estacionamiento del Banco República.16) Nota Liga Mayor de Maldonado y Liga Senior de fútbol. Solicitan colaboración para el evento que se realizara en el Campus 5 al 15 de diciembre. Se resuelve colaborar con U$S 450.17) Cotización de alimentos para el cierre de los talleres. El viernes 28 de noviembre. Psicóloga Ana Inés Alonso Pérez. Se autoriza la compra en Macromercado.18) Informe de la unidad contable presentando los gastos de la Fiesta del chivito. Email resumen de cuenta de “Sumo”. Se toma conocimiento y se analizara en la comisión de cultura.19) Acta de Sorteo del Llamado a vendedores en Plazas del Municipio. Escribana: Sra Lidia Zunin. Se aprueba. Realizar la resolución.20) Cotización Estación Saludable para el Barrio Hipódromo,Villa Hípica y Monte hermoso. Se autoriza la compra de 4 aparatos a la empresa Salgado. Se consultará con la fisiatra los aparatos.21) Cotización de ejercicios para el adulto mayor en Policlínica Sarubbi. Se autoriza la compra de 4 aparatos a la empresa Salgado. Solicitarle la modificación del aparato “Barras paralelas doble” por el simulador de surf(bamboleo).22) Invitaciones. Se tomo conocimiento".

"199", "39/2014", "2014-12-08", "En la ciudad de Maldonado, en El octavo d?a del mes de diciembre, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la trigésima novena sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:00 horas con la presencia de los concejales Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muñiz, Sra. Blanca Valdivieso y Sra. Cristina Olivera. Culmina la sesión a la hora 18:40.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN 37 y 38: queda pendiente acta 37 próxima sesión se aprueba acta 38.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Yeso par la Comisaría de Punta Ballena (2 placas)- Se consultará al Jefe de Policía.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Concejal M. Acosta: Se solicitará a la Asistente Social Beatriz Olivera un informe de situación de la familia Piriz.b) Hicieron recorrida por Barrio Lausana, el pozo de la UGD ya está tapado. En terreno privado Pd 12996 sobre calle Mizar se reclama que tiene varias tapas de saneamiento, materiales sueltos y vectores .(Decreto 3732- art. 9)c) En el parque Uruguay celeste de barrio Lausana el puente de materiales tiene los desagües tapados.d) La Plaza 14 de Febrero sigue sin iluminación, está abandonado y existen pastizales altos. Se le informará a Brenda Bon de Gestión Ambiental. El resguardo de peatones de la

Parada de ómnibus se está cayendo, ubicado en calle J. Herrera y Muñoz. Se llamará a Víctor Madeiro para informarle de la situación) Se deberá seguir cortando el pasto en veredas de barrio Hipódromo y levantar las bolsas con residuos de pasto.f) Hay que colocar luces en parque Alicia.g) Plaza Los Aromos. Se citará al Patronato a la Comisión de Cultura para continuar con el proyecto de instalar juegos en dicha plaza.h) Concejal L. Muñiz: Propone continuar con la campaña de prevención y operativos de tránsito realizado en conjunto con Movilidad Ciudadana y que se solicite un informe de los operativos ya realizados. Propone realizar una reunión por ser el último fin de año del período de gobierno. Se resolverá en la próxima sesión.i) Concejal C. Olivera: Consulta sobre cuando se realizará la Rendición de Cuentas del Municipio. Se propone y se aprueba por unanimidad (3 votos), realizarla en el mes de junio próximo. 5) ESPACIOS PÚBLICOS:a) N°86- Coro Adultos Mayores, se le autorice cantar en Peatonal Sarandí, el día 10/12 a la hora 19:00.- Se autoriza.b) N° 87 Beraca, solicita permiso para uso de sonido el 20/12 en Torre del Vigía a partir de 17:00 horas - Se autoriza el uso del sonido.6) Acta Comisión de Cultura, martes 2 de diciembre de 2014.a) Se recibió al Sr. Federico Olivera participante del Rally Autos Clásicos, 19 capitales, solicita auspicio para participar. Plantea situación, deberá pagar la inscripción de 18,000 pesos mas peajes, hospedaje y 60% de combustible, para poder participar. El 40 % se lo proporciona Automóvil Club en combustible y un 100% de alimentos diarios).b) Se colaborará con monto de $ 15,000 por comparsa y por corso, debiendo presentarse con el 80 % de sus integrantes que actuarán en los distintos barrios.- Se aprueba.7) Comunidad Beraca, solicita se les otorgue el cartel en desuso ubicado en Pda. 31 de playa mansa y poder colocar en él “Bienvenido a Maldonado” o “Bienvenido a Punta del Este” y promocionar la empresa que los apoyan.- Se averiguará cual es el cartel al que hacen referencia, queda pendiente para la próxima sesión.8) Comunidad Beraca solicita colaboración con becas para el campamento que se realiza en la última semana de enero(cada beca tiene un costo de u$S 145).- No se aprueba la solicitud por no tener previsión presupuestal para ese fin.9) Expte. 10824-88-01-2014- Sr. Claudio Gerosa- Festival de barriletes domingos de enero y febrero de 2015.- Se toma conocimiento y se publicitará.10) Exte. 18394-88-01-2014- Filmación publicidad de la marca Deichmann el día 9 y 13/12, solicita empresa La Jolla Films definir pago de tributo.- Se aprueba, Bayeto se comunicará con ellos.11) Nota FM 89,5 Global- Difusión de actividades y propuestas de desarrollo de políticas públicas de inclusión digital. - Se resuelve consultar en la Intendencia si hay llamados hechos para difusiones en las radios.12) Nota vecinos de barrio San Fernando solicita apoyo para realizar Fiesta para los niños el día 4 de enero próximo con escenario o chata, castillo inflable, funda de refrescos, espectáculo para niños.- Se aprueba escenario, funda de refrescos y se solicitará a cultura proveer un espectáculo.13) Oficio N° 20/2014 Jefatura de Policía de Maldonado, planificación de temporada 2014-2015 solicita al Municipio se le proporcione alimentación necesaria, almuerzo y cena desde el 20 de diciembre hasta el 28 de febrero de 2015.- Bayeto comunicará a la Intendencia por las horas extras que realizarán los funcionarios que atienden los comedores y se coordinará con Inda para la provisión de los alimentos.14) Presupuesto para la reposición de 400 medallas. El costo es de $ 48 mas iva cada una (total $ 23.424).- Se aprueba por unanimidad (3 votos).15) Nota Yoana Chaftará y Carlos Sigales , restaurant Novara Restó solicita permiso colocar deck en calle Santa teresa N° 639.- Se resuelve enviar a Dirección de Planeamiento con opinión desfavorable.16) Expte. 19372-88-01-2014- Colaboración para luminaria en Peatonal Sarandí, Procentro.- Consultar con Contable sobre las luces que se usaron el año pasado. Se

colaborará con $ 15.000 (5.000 en transporte, 10.000 en iluminación).17) Nota Sra. Lambarí Méndez y Sr. Rodrigo de León solicitan permiso en parque La Loma para proyecto de Milonga Móvil.- Se resuelve invitarlos a Comisión de Cultura.18) Cotización: cortadoras de césped y bordeadoras, Terrán u$s 1.665, Proplantas u$s 1.445,Agrojardín u$s 1.336.- Se resuelve no comprarlas. Se contratará por mes a la Cooperativa mediante orden de compras hasta se realice la licitación.19) Consultas de viabilidad Nos. 14412 y 14424.- Queda pendiente para próxima sesión. Los concejales harán recorrida por el lugar el próximo lunes 15 de diciembre".

"200", "40/2014", "2014-12-15", "En la ciudad de Maldonado, en el décimo quinto día del mes de diciembre, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la cuadragésima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:00 hrs con la presencia de los concejales Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muñiz, Sra Rita de Santis, Sra. Cristina Olivera y Sr. Angel Delgado. Culmina la sesión a la hora 18:20.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN 37 y 40: Quedan pendientes para la próxima sesión.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Limpieza de pastizales en barrio Hipódromo . Se resuelve continuar contrato por órdenes de compra a la empresa y hacer un llamado a cooperativas sociales.b) Nota Udelar- Lic. Rossana Campodónico Directora área de Estudios Turísticos- Pasantía curricular, plantea la posibilidad de recibir a la estudiante Sra. Valeria Sellanes a partir del mes de enero 2015 para desarrollar tareas en el Municipio de Maldonado contribuyendo el trabajo a su diseño de proyecto final. La carga horaria será de 96 horas.- Se aprueba por unanimidad, se le plantearán algunas tareas turísticas, realizar una guía gastronómica de Maldonado.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Cristina Olivera.- Visitaron padrón 5813 Manz. R Consulta de viabilidad Nº 14424 Chacra turística para eventos casuales.- Se resuelve coordinar una reunión con el Sr. Álvaro Gimeno y visitar nuevamente el lugar el próximo lunes 14 horas junto a los concejales. b) Consulta Nº 14412 en ruta 12 km 8 padrón 50 Manz. R, Punta Ballena Posada de campo con tratamiento de medicina estética y restaurant.- El Municipio está de acuerdo con el informe del Arqto. Juanche en informe del 5 de diciembre de 2014 - Se sugiere permitir las actividades solicitadas pero limitadas a realizarse exclusivamente dentro de las instalaciones existentes, no pudiendo expandir la capacidad locativa con carpas u otras construcciones efímeras.c) Recorrieron sobre calle Santa Teresa ante la solicitud de deck que solicitó Novara Restó. Se resuelve enviar a Dirección de Planeamiento con opinión desfavorable.d) Ante la solicitud de Beraca del cartel en desuso sobre parada 31 de playa mansa, los concejales recorrieron el lugar y no encontraron el cartel .- No se aprueba la solicitud por estar en concesión.e) Recorrieron parque La Loma y se resuelve colocar luces led por calle Joaquín de Viana. Solicitar presupuesto de luces a Unidad Contable.f) Concejales se reunieron con grupo Milonga Itinerante en parque La Loma.- Se autoriza por unanimidad realicen la propuesta.g) Rita de Santis.- Pub en calle 7 entre 1 y Cno. De los Gauchos.- Se resuelve enviar inspectores para ver si tienen habilitación higiénica. Calle Rocha entre Isla de Flores y Cno. de los Gauchos tiene varios pozos.- Se comunicará a Dirección de Obras.h) Monegal Acosta.- Calle Chiossi frente a BPS en la parada de ómnibus no hay señalización, estacionan vehículos y obstruyen el tránsito.- Se resuelve notificar a División de Tránsito.i) Luis Muñiz.- solicita se presenten en sesión los gastos observados por el Tribunal de Cuentas desde el mes de setiembre pasado.5) ESPACIOS PÚBLICOS:a) Nº 90- Cerema, en el 5º aniversario del Centro de Rehabilitación solicita corte de calles Michellini e/ 3 de febrero y Treinta y

Tres para el día 16/01 a la hora 20, escenario, 100 sillas, iluminación y audio. Se aprueba la colaboración con corte de calles, escenario, sillas, y audio.b) N° 91- Coro Flor de Mayo, solicita transferir la presentación ya autorizada por el Municipio para el día miércoles 17/12 en la Peatonal Sarandí.- Se autoriza.6) Acta Comisión de Cultura del 9 de diciembre 2014.- Se aprueba.7) E- mail, Sr. Raúl Cabrera (partido independiente informa que a partir del 27/10/2014 ha dejado de pertenecer a dicho partido), por lo cual su planteamiento realizado sobre contenedor mal ubicado es el de un ciudadano mas.- Se toma conocimiento.8) Nota Sra. Verónica Echartea solicita espacio en un comunal barrial para ensayar obra de teatro "La Mandrágora" por un período de 3 meses y dos semanas cada lunes a partir del 22/12 desde las 20:30 horas hasta las 22:00 horas- Se aprueba por unanimidad, el Comunal deberá tener vigilancia y no se deberá producir horas extras de funcionarios.9) Licitación Pública N° 16/2014, servicio de vigilancia en plaza Maldonado Park.- Pendiente para próxima sesión.10) Nota Sr. Luis Medina, ofrece servicios artísticos, show unipersonal.- Se resuelve pasarlo a Comisión de Cultura.11) Nota Sr. Artigas Silveira, solicita poder actuar en Peatonal Sarandí en los meses de verano. Se resuelve pasarlo a Comisión de Cultura.12) Nota Sr. Juan López Pereyra solicita permiso para tocar y cantar en la Peatonal Sarandí.- Se resuelve pasarlo a Comisión de Cultura.13) Expte. 15889-88-01-2014- Reintegro del fondo fijo de gastos de concejales en la ciudad de Mercedes -Argentina ($ 1561).- Concejales reintegrarán la diferencia.14) Unidad Contable: email del Sr. Alberto Zaffaroni,en referencia a la suspensión de la compra de las estaciones saludables.- Bayeto hablará con Municipio de Punta del Este, y se comunicará con el Sr. Salgado.15) Nota Lic. Brenda Alonso Del Ceibo Producciones, solicita el Municipio patrocine 4 espectáculos, soporte publicitario,conferencias de prensa, redes sociales y aporte económico para la presentación artista José A. Lorca.- No se aprueba por no contar este Municipio con rubro presupuestal para dicha actividad. Si se podrá declarar de interés departamental.16) Expte. 18619-88-01-2014.- permiso para venta de pirotecnia.- Se mantendrá lo acordado en su momento con la Dirección de Higiene.17) Presupuestos de actuaciones de grupos artísticos para Semana de San Fernando.- Se aprueba por unanimidad con la colaboración del grupo Solos y Juntos con el presupuesto de $ 15,000.18) Cotización de postes, fabricación y colocación de rejas y portones cerramiento parque La Loma.- Se toma conocimiento.19) Cotización de tubulares, fabricación y colocación de rejas y portones para cerramiento parque La Loma.- Se toma conocimiento.20) Cotización armado de escenarios cooperativa Welcom Garden $ 13,500.- Se aprueba por unanimidad, quedando pendiente para cuando sea necesario.21) Cotización de papeleras.- Se aprueba por unanimidad el presupuesto de Coop. Victoria por $ 75,000.Invitaciones: Consulado Argentino invita al brindis de fin de año, el día jueves 18 de diciembre a la hora 19:30 en salones del Consulado, Sarandí 822".

"201", "41/2014", "2014-12-22", "En la ciudad de Maldonado, en el vigésimo segundo día del mes de diciembre, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la cuadragésima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:00 hrs con la presencia de los concejales Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muñiz, Sra Rita de Santis, Sra. Cristina Olivera y Sr. Angel Delgado. Culmina la sesión a la hora 18:15.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN 37, 39 y 40: Se aprueba acta 37, quedan pendientes 39 y 40.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Presupuesto de "Club de Tobi": cachet- $ 37,000.- Se aprueba la contratación por mayoría. Queda pendiente a tratar el día a realizarse la presentación en Comisión de Cultura. Concejal

Angel Delgado no aprueba la contratación, Concejal Blanca Valdivieso no aprueba la contratación sugiere que sean artistas locales; Rita de Santis sugiere contratar artistas variados.b) Cotización Cooperativa Welcom Garden, reparación de 2 cámaras con cambio de sifones y reparación de veredas rotas $ 94,000.- Se aprueba por unanimidad.c)Cotización Welcom Garden fabricación de 3 cámaras en Barrio Kennedy, conexión al ramal, fabricación de 3 tapas de hormigón $ 256,400.- Se aprueba por unanimidad.d) Cotización Welcom Garden trabajos de pintura en pérgola de Plaza San Fernando, $ 39,500.- Se aprueba por unanimidad.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Monegal Acosta: Propone se realice actividades para niños el día 5 de enero en víspera de reyes.Se tratará en Comisión de Cultura.b) Blanca Valdivieso: Solicita se coloquen caños para la basura en las dos estaciones saludables del predio frente Ute y la otra en el predio frente al cementerio. Se comunicará a Brenda Bon. Bayeto del informa que ya se marcaron los distintos lugares donde se colocaran las papeleras. En plaza barrio Hipódromo hay dos vehículos estacionados. Queda pendiente para recorrida con los concejales del próximo lunes 29/12.c) Cristina Olivera : Sr. Ferdinand invita a los concejales y Alcalde al programa de radio Maldonado el martes 23 a la hora 9:00 para realizar un balance de la gestión del Municipio. Sugiere que la tarea de la estudiante de Licenciatura en Turismo, Sra. Valeria Sellanes durante la pasantía a realizar en este Municipio en la próxima temporada sea realizar una encuesta para este Municipio para ello se le solicitará que realice una propuesta. Se consulta si ya se realizó la limpieza del parque Celeste. Hay varios centros comunales en los cuales entra agua cuando llueve. Maestra de la escuela de cerro Pelado manifiesta que los niños del barrio no tienen oportunidad de ver los corsos de carnaval, si es posible realizarlos en el barrio.d) Luis Muñiz: Plantea resolver día para la despedida de fin de año del Municipio.- Se resuelve realizarlo el día 29 de diciembre al mediodía. Se suspendió la salida con el Sr. Álvaro Gimeno.- Se resuelve citarlo para el martes 23 de diciembre a las 13:00 horas. Consulta cuando será la fecha en que la Intendenta Departamental visitará el Municipio.- Se resuelve hacer la consulta.5) ESPACIOS PÚBLICOS: No hubieron.6) Acta de Comisión de Cultura del 16 de diciembre de 2014.- Se aprueba. Acta7) Nota Lic. Brenda Plá, solicita declarar de interés Departamental. Los conciertos del mes de enero, “Lorca en Concierto”.- Se aprueba declararlo de interés municipal y enviar a la Intendencia para ser declarado de interés departamental.8) Nota Sr. Juan Facundo López solicita permiso para actuar y actuar en Peatonal Sarandí.- Se aprueba actuación a la gorra en Plaza San Fernando.9) Licitación pública Nº 16-2014, servicio de vigilancia en plaza Maldonado Park.- Se consultará a la Dirección de Hacienda si se puede modificar la licitación. Queda pendiente para la próxima sesión.10) Nota Sr. Javier Sánchez, Damián Taveira y Bruno Yair. Solicitan permiso para salir con los tambores dando una vuelta a la manzana, los días jueves de 21 a 22 horas. Se les propondrá el recorrido por calles Bergalli, Solís, Varela y Michellini.11) Nota Sr. Pablo Sica, barrio Canteras de Marelli plantea inconvenientes que se vienen teniendo en el barrio.- El Sr. Alcalde consultó con Higiene y contestaron que se deberá hacer las denuncias en los momentos en que se producen los inconvenientes.12) Tarjetas de saludos navideños de barrio La Fortuna".

"202", "42/2014", "2014-12-29", "En la ciudad de Maldonado, en el vigésimo noveno día del mes de diciembre, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la cuadragésima segunda sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 14:00 hrs con la presencia de los concejales Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muñiz, Sra. Cristina Olivera y Sr. Angel Delgado y Sra. Blanca Valdivieso. Culmina la sesión a la hora 15:00.ORDEN

DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN 39, 40 y 41: Pendientes para próxima sesión.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Nota Sra. Esther Barros Medina-presidenta de la Comisión La Candelaria- No se autoriza, el Alcalde analizará la situación, visitara el barrio y hablara con la Sra. para llegar juntos a un acuerdo y poder solucionar los planteos y solicitudes que se realiza. 4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Monegal Acosta y Cristina Olivera: Plantean hacer resolución por acta para liquidar los honorarios al señor Raúl Rodríguez, hasta el día 5 de Enero de 2015, la cantidad de $5.000 pesos uruguayos. b) Cristina Olivera: Propone hacer un llamado a artistas y músicos interesados para actuar en la peatonal los días viernes y sábados del mes de enero. Con posibilidad de inscribirse a partir del 2 de enero, hasta el 9 de enero inclusive. Informar en pagina web del Municipio y en la radio. 5) ESPACIOS PÚBLICOS: No hubieron.6) Acta de Comisión de Cultura del 23 de diciembre de 2014.- Se aprueba Acta.7) Nota Sra. Támara de León. Solicita permiso para venta de jugos de frutas naturales. Se resuelve formar expediente y darle pase a la División de Higiene 8) Nota Sra. Azucena Reyes.. Solicita permiso para venta de empanadas, ensalada de frutas, canelones, etc. En la vía pública. Se resuelve formar expediente y darle pase a la División de Higiene .9) Nota Sra. Ana García. Con el fin de presentar mi interés de dictar cursos cortos de “Expresión de Arte”. Se resuelve pasar a la comisión de cultura y citarla para una entrevista. 10) Licitación pública Nº 16/2014 - Servicio de vigilancia en Plaza Maldonado Park. Se resuelve consultar con Comisión de Adjudicaciones.11) Consulta Nº 14424, chacra turística Los Ceibos - Sr. Bayeto realizará un informe".

"203", "1/2015", "2015-01-07", "En la ciudad de Maldonado, en el séptimo día del mes de enero, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la primera sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 14:00 hrs con la presencia de los concejales titulares Sr. Luis Muñiz, Sra. Cristina Olivera y suplentes Sr. Angel Delgado,Sr. Monegal Acosta y Sra. Rita de Santis. La secretaria Jacqueline Sellanes,funcionaria Nº 14602. A las 15:00 se recibe al Sr. Víctor Madeiro. Solicita colaboración con inspectores para la Carrera San Fernando del día Sábado 10 de enero. Por que el mismo día en San Carlos se realiza el Desfile de Llamadas. Las horas extras son pagas por eventos. Se le responde que es muy difícil por que depende de la aceptación de los inspectores del Municipio. A las 15:20 se recibe al Sr. Raúl Rodríguez que plantea las diferentes propuestas para el Viernes 9 de enero en la Peatonal Sarandí y Plaza San Fernando, entre otros temas. Las cuales son aprobadas. Se retira a las 16:00.Culmina la sesión a la hora 17:30.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN Nº39, Nº40, Nº41 y Nº42: Se aprueban con correcciones. El concejal Luis Muñiz solicita que conste en actas el nombre de la funcionaria secretaria de la sesión.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a)Expediente:Nº2015-88-01-00156:Permiso para tocar en vía publica. Solicitante: Sra. Casandra Barrera. Se autoriza en el espacio contiguo al Parque La Loma,por Roosevelt.b)Expediente:Nº2015-88-01-00146:Renovación permiso de venta de panchos y refrescos,permiso para colocar plancha. Solicitante: Sra. Graciela Bentancour. Se aprueba la renovación del permiso para vender únicamente panchos y refrescos. No se autoriza la venta de Chorizos.
c) Expediente: Nº2014-88-01-19019: Reclama una solución por estacionar vehículos en veredas donde se ubican los supermercados “La Espiga Dorada” y el “Nuevo Súper Quien”. Solicitante:Sra. Mabel Ramírez. Se agrega a la recorrida del Lunes 12 de Enero. Se reviso el Croquis de Planimetría,manzana nº2088.Encargado al Ing Agrim. Enrique Bengoechea Álvarez) Expediente: Nº2014-

88-01-20646: Solicita permiso venta ambulante. Solicitante: Azucena Reyes. No se autoriza. El concejal Luis Muñiz expone como parte de su argumento que no se siente responsable, que la solicitante sea madre de 7 hijos.e) Licitación Pública 16/24- Servicio de Vigilancia en Plaza de Maldonado Park. Se realizo una consulta a la Dirección de Hacienda. Se les enviara a las tres empresas que cotizaron un comunicado solicitando el monto mensual por todo concepto,que deberá abonar el Municipio para cumplir con el servicio que se licita.f) El Jueves 8 de enero en el quinto piso de la intendencia. Reunión con Jurídica y unidad de descentralización. El tema a tratar es todas las modificaciones de la ley de descentralización. Se tomo conocimiento.g) Expediente: Nº 2014-88-01-00760- Renovación venta de panchos y de refrescos y solicitud de eventos. La calle Rincón y 3 de Febrero, en las cercanías al "Moe" no es una zona habilitada. La venta de chorizos no esta autorizada. Se autoriza la renovación para la venta de panchos y refrescos.f) Expediente Nº2015-88-01-252 Venta ambulante en cercanías a la Semana San Fernando. Se resuelve un acuerdo con la Dirección General de Higiene y Gestión ambiental no autorizar la venta ambulante en la zona.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:- Sr. Monegal Acosta y Sr. Luis Muñiz: Solicitan renovación de patentes para los concejales. Se realizará la consulta en tributos.- Sra. Cristina Olivera: Reclama estado de las Palmeras de la Plaza San Fernando.(Caída de palmas secas).El Parque La Loma totalmente oscuro por las noches. Calle Yerbal y 3 de febrero se hundió la calle. Propone la compra de 2 banners igual a los que teníamos. Se aprueba la compra. Además hacer un banner para el Campeonato Sub 20 de fútbol. "Bienvenidos Jóvenes de América".Limpieza de Cañada Celeste. Se comunica a la Dirección General de Higiene y Gestión Ambiental. Llamado a inscripción a Reinas de Carnaval del Municipio, realizar el llamado. Solicitar cotización de contratación de ómnibus, precios de pasajes a Mercedes Argentina. Para 9 chicos que toquen el tambor y 2 chicas que bailen. Solicitar precios a agrupaciones: "La Nueva Maldombe", Palomeque y Juan Pereira.- Sr. Luis Muñiz: Solicita Limpieza del Cementerio,lo encontró muy sucio con hojas y pasto largo. No encontró escoba ni pala. Luminarias en "Escape car" quemadas, se daño la protección y quedo colgando. Las del Kiosco "Maxi" están igual. La que da a Maggi Equipamientos esta tapada de insectos y no ilumina bien. Se comunica a Electromecánica.- Sr. Angel Delgado: Realiza la consulta a los concejales,quien va integrar la comisión de Carnaval. El concejo esta de acuerdo que la siga integrando el concejal Angel Delgado.5) ESPACIOS PÚBLICOS: No hubieron.6) Acta Comisión de Cultura del 23 de diciembre del 2014: Se firmo (se anexa copia).7) Nota de Agradecimiento de la funcionaria Alejandra Aquino. Se tomo conocimiento. Se realizara un informe para Recursos Humanos.8) Nota Sr. Cristhian Ortega,cantautor formado en la Escuela Departamental de Música. Solicita permiso para tocar a la gorra en la Plaza San Fernando y Peatonal Sarandí. Se envió a la Comisión de Cultura.9) Nota Sra. Marta Sanguineti. Resumen de sus propuestas artísticas. Los concejales proponen que se integre al llamado de artistas.10) Llamado a conductores para actividades en el Municipio. Llamado a interesados en desarrollar actividades artísticas en el Municipio. Se tomo conocimiento y se resolvieron de acuerdo a lo publicado en la pagina web.11) Nota Sra. Ana García Prendez. Solicita ser contratada como profesora a partir de marzo en Centro Comunales. Se envió a la Comisión de Cultura.12) Nota Sra. Catalina,Grupo de Clown teatral "Clauntropia".Se envió a la Comisión de Cultura.13) Nota Asociación Civil "Crecer con futuro". Solicitan nuevamente apoyo para el pago del alquiler del local. Se autoriza la colaboración hasta el mes de Julio. Luego deberán presentarse con los nuevos integrantes del concejo. Realizar Ajuste del 8,25%.14) Nota Sra. Doris Sarantes. Solicita permiso para promocionar productos "Natura".Se le informa

que deberá realizar los tramites en la Dirección de Higiene y abonar lo que corresponda.) Se autoriza Publicidad Callejera 2 horas por barrio el mismo día. Los grupos los abona la Dirección General de Cultura y el Municipio se encarga de contratar auto parlante. El Viernes 9 en el Barrio Cerro Pelado el grupo musical “Voces del Este” a las 21:00 y el mismo día frente al Comunal Biarritz actuara el grupo “Fabulas” a las 21:00.16) Se autoriza la contratación: Viernes 9:- Tango Danza por $ 2500, actuaran en la Peatonal Sarandí a las 20:00.- Trío de Jazz por $ 5000, actuaran en la Peatonal Sarandí en la segunda cuadra a las 20:00.- Membrillo y Lechuguita por $ 2500 en Plaza San Fernando".

"204", "2/2015", "2015-01-19", "En la ciudad de Maldonado, a los diecinueve días del mes de enero, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la segunda sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:00 horas con la presencia de los concejales titulares Sr. Luis Muñiz y Cristina Olivera y suplentes Sra. Blanca Valdivieso y Sra. Rita de Santis La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602. Culmina la sesión a la hora 18:50.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN Nº 1: Se aprueba. Pendiente las actas adjuntas de la Comisión de Cultura.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Expediente:Nº2014-88-01-20209. Inspección de local por habilitación higiénica. Se les solicitara a nuestros inspectores verificar los padrones.b) Martes 20/01-hora 13:30- 5ºpiso A- Tema a tratar Ley de Descentralización. Se tomo conocimiento.c) Expediente: Nº2013-88-01-02748. Contravención al Art.10 del decreto 3628 y Art. 12 del decreto 3732. Bar Ecos del Deporte. Confirmar deuda en Contaduría y luego se solicitara la clausura del local.d) Reglamento para una Gestión responsable del Parque La Loma. Se evacuaron las dudas y se devuelve a Jurídica.e) Expediente: Nº2013-88-01-02476- Solucionar situación de inseguridad e higiene de los propietarios y vecinos del Edificio Torre Avenida Artigas. Se le realizara la consulta al Sr. Daniel de los Santos, para analizar la situación.f) Expediente: Nº2012-88-01-02484-Solicitan colocar deck en el frente del minimercado y rotisería “La Nueva Isla”. Se esta gestionando.g) Expediente:Nº2012-88-01-09278-Ocupación de espacio público,padrón 60,manzana 6 de Punta Ballena. Se finalizara el tramite.h) Ec/1378- Festival Internacional de Cine Judío en Uruguay. Se tomo conocimiento.i) Programa FDI- Informe de ejecución, Diciembre del 2014. Se tomo conocimiento.j) Licitación Pública Nº 16/2014-Cotizaciones mensuales. Se analizara en profundidad en la Comisión de Cultura.k) Expediente: N?2014-88-01-09909- Decks en vereda de Avenida Aigua. Se esta gestionando.l) Presupuesto de Empresa Foreing Security por servicio de vigilancia del Monumento a José Pedro Pedro Varela.Queda Pendiente, hasta acordar con Electromecánica la iluminación de la Plazoleta.4)PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:- Sra. Cristina Olivera: Los vecinos reclaman mas seguridad por las noches en la Plaza de Maldonado Park. Expresan que el guardia se encuentra en la garita y no recorre dicha plaza. Han habido robos. Le han reclamado sobre la Playa Nudista Chihuahua, por prostitución infantil. Se realizará la denuncia y se coordinará una reunión con el Director del Inau.- Sr. Luis Muñiz: Solicita reparación de pozo en las calles Yerbal y 3 de Febrero.- Sra. Blanca Valdivieso: Reclaman mal estado de los baños del Cementerio. Dejaron las obras de sanitarias sin terminar.- Sra. Rita de Santis: Solicita reparación de un pozo grande en calle 7. Pozo grande en el ingreso de la calle María Manduy y calle 5.5) ESPACIOS PÚBLICOS: No hubieron.6) Acta Comisión de Cultura del 09 y 13 de diciembre:Pasan a la Comisión de Cultura para analizarlas.7) Decreto 3925/14- Parque Urbano Educativo. Se tomo conocimiento y se realizara una copia a cada bancada.8) Nota Sra. Catalina.

Grupo Clown teatral “Clauntropía”.Se autoriza por unanimidad. La Comisión de Cultura coordinar la fecha y demás detalles.9) Nota Licenciada Beatriz Olivera: Solicita apoyo para la flia. de la niña Milagros Magallanes. Realizar cerramiento de puertas y ventanas en un 1er piso debido a situaciones. Se solicita cotización de los materiales.10) Nota Club Ciclista Fernandino. Solicitan colaboración con 750 bolsas de portland, para poder construir un obrador con baño y realizar el entubado de la pista. Se le realizara la consulta a la Dirección General de Deportes.11) Nota Sra. Teresa Picollo. Sugiere la realización de un puente de madera o pasarela en la Parada 26 de la Mansa. Se analizara con la Unidad de Obras, con el Sr Fernando Ruiz.12) Nota Conciertos del Este. Solicitan colaboración mediante la adquisición de 15 abonos juveniles. Se autoriza por unanimidad colaborar con 15 abonos juveniles valor U$S 115 cada uno. Total U$S 1725 los 15 abonos.13) Nota Sr. Rubén Collado. El 22 de febrero del 2015 se realizara el noveno “Solo rock y vos” en Piedras del Chileno o en otro lugar que sea conveniente. Solicita colaboración con la amplificación,generador de corriente y 3 baños químicos. Se autoriza el Espacio Público en Piedras del Chileno. Se resuelve por unanimidad colaborar con la amplificación, generador y 3 baños químicos. Nota dirigida a la Directora de Turismo Liliam Kechichián: Solicita colaboración con una banda de la capital (ejemplo: 11 tiros, La Tabaré o Triple Nelson). Se solicitara cotización a las bandas mencionadas.14) Nota Sra. Norma. Solicita colaboración para la realización del 1° Certamen de Danzas del Mercosur en el mes de Octubre 2015. Necesidades: un auditorio o teatro con sonido y iluminación. En principio el concejo esta de acuerdo en respaldar la actividad. Se le solicitara mas información a la solicitante. Ejemplo: ¿En que consiste el espectáculo? ¿Que tipo de danzas?,etc.15) Cotización de la Comparsa “La Nueva Maldombe” para representarnos en el desfile de carnaval en la ciudad de Mercedes- Argentina. El día 13 de febrero del 2015.Se envió a la Comisión de Cultura para que los integrantes decidan. 16) Nota Sra. Graciela De León de Leona Producciones. Necesidades para realizar exhibición “Experiencia Da Vinci”.El Municipio no cuenta con la capacidad económica para apoyar dicha actividad.17) Nota Oficina Desconcentrada Este: Solicitan un gazebo para ser utilizado a modo de camarín para los artistas que participen en las actividades de escenario. Los días 12,13,14,15/02. Se autoriza por unanimidad la colaboración con el gazebo.18) Nota Oficina Desconcentrada Este: En coordinación con el área de Políticas de Juventud estará comenzando en estos días los paseos de verano para grupos de niños y adolescentes. Los días 23,27,30/01. Solicitan colaboración con refrescos y galletitas para brindar desayuno. Se autoriza por unanimidad la colaboración con refrescos y galletitas.19) Tributos varios ,empadronamientos, plazos y formas de pago de Patentes 2015:Se tomo conocimiento y se realizara una copia a cada bancada.20) Nota Colegio Emi Educa School: La banda estudiantil “Miguelito Andreoli”. Solicita tocar en el entretiempo del ultimo partido de la selección Uruguay Sub20.La otra opción es recibir o despedir alguno de los cruceros que nos visitan. El Municipio no decide en esas actividades. Se deberá plantear a la Asociación Uruguaya de Fútbol y los recibimientos a Cruceros a la Dirección de Turismo.21) Nota Sra. Laura Tambasco Pereira. Solicita mantenimiento de un pasaje vecinal en el Complejo de viviendas Municipal Kennedy, Avenida de los Guachos entre calle 7 y 6.Se le consultara a Obras la posibilidad de realizar un riego asfáltico.22) Acta Reunión de Carnaval 14 de enero: Se envía a la Comisión de Cultura.23) Comunicaciones y Invitaciones: Se toma conocimiento".

"205", "3/2015", "2015-01-26", "En la ciudad de Maldonado, a los veintiséis días del mes de enero, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de

Maldonado, a los efectos de celebrar la tercera sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 15:30 hrs con la presencia concejales titulares Sra. Cristina Olivera,Sra. Blanca Valdivieso (por ausencia de concejal titular)y suplentes: Sra. Rita de Santis y Sr. Monegal Acosta. La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes,funcionaria Nº 14602. Culmina la sesión a la hora 17:30.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN Nº 2: Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.(El concejo solicita copias del levantamiento de las observaciones de gastos).3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Nota Desconcentrada Oeste. Inconvenientes con jóvenes que juegan al fútbol en el fondo del Comunal El Molino. Consultar a la empresa de alarma contratada en dicho comunal. Se solicita la contratación de un guardia de seguridad por un mes en el horario 08:00 a 24:00.b) Licitación Pública 16/2014- Servicio de Vigilancia en Plaza de Maldonado Park. Se adjudica a la empresa Dibaris S.A. El servicio ofrecido es cuatro guardias(dos en el turno de la noche). El costo mensual es $ 156.823.68. (La empresa será responsable por el servicio ofrecido y por mantener el precio. Sin opción a modificaciones. Si existiera algún error en la cotización la empresa se hará cargo de cumplir con el monto ofrecido en la licitación).c) Expediente:Nº2013-88-01-02748. Contravención al Art.10 del decreto 3628 y Art. 12? del decreto 3732. Bar Ecos del Deporte. Se solicitará la clausura del local.d) Nota Sr. Víctor Hugo Castro: Comunico a ustedes el uso de mi licencia reglamentaria 26/01 al 01/02.Se tomo conocimiento.4)PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:- Sr Luis Muñiz: En el semáforo de las calles Santa Teresa y 3 de Febrero, poco tiempo de la luz verde. La fila de autos llega al ex local de la vidriería Guichon por Santa Teresa.Pozo Yerbal y 3 de Febrero sigue sin tapar ómnibus lo agrandan. Tema hípico endurance. Follaje de terreno en Avenida Aiguá frente a “Escape Car” cubre la vereda.- Sra. Blanca Valdivieso: Solicita a la unidad contable la compra de 6 cucharitas de acero inoxidable y 6 tazas de cerámica. Honorarios del Sr. Raúl Rodríguez hasta el 07/01 abonar por sus gestiones $ 5000.Iluminación de la Plaza San Fernando. Solicita listados de permisos de venta ambulantes, de carro de panchos,etc que el Municipio ha otorgado.- Sra. Cristina Olivera: Definición de la fuente de la Plaza San Fernando. Ómnibus paso con luz roja el semáforo de Joaquín de Viana y Florida. Matricula 16866. En el horario de 8:15, el día 26/01.- Sr. Monegal Acosta; Solicita la colocación de la placa de Mercedes. Tejido dañado en el Parque La Loma,cancha de básquetbol. Solicita información sobre los juegos que están realizando en el Patronato. Cristina Olivera propone realizar un comunicado de prensa.5) ESPACIOS PÚBLICOS:- Nº 95/15- Dirección General de Cultura. Solicita Plaza San Fernando el día 06 de marzo a las 21:00 para realizar una proyección de una película. 18º Festival de Cine de Punta del Este. Necesidades: bajada de luz. Se autoriza por unanimidad.6) Acta Comisión de Martes 20 de Enero: Se aprueba. Se autoriza presupuesto de la Asociación Civil Emaus, U$S 1200 (compra de chasis usado), $ 50.000(materiales , mano de obra para el armado de la estructura y decoración de la carroza),$6.000 (alquiler de un galpón). Se aprueba realizar una donación modal. Se le solicitara diseño y se citará a la Comisión de Cultura. Para la carroza de las reinas,que desfilaran en tres corsos contratar una buena amplificación y a su vez averiguar precios de equipos de amplificación sencilla para uso del Municipio. Los premios en efectivo serán de $ 11.000 para la Reina y $ 7.000 para la 1era y 2da. Princesa. Se autoriza la compra de bandas,buenas coronas(brillantes y llamativa),ramos de flores para las reinas. Se aprueba la contratación de “Osa Rafaela” y alguna escolá de samba para la Elección de las Reinas de Carnaval del Municipio a realizarse el día 06/02/15.Se aprueba presupuesto de “La Nueva Maldombe” para representarnos en el desfile de carnaval de la ciudad de

Mercedes. $ 40.000 + iva. Se aprueba contrataciones los días Viernes 23 y Sábado 24 de enero:Viernes 23:hora 19:30 - Trío de Jazz y música internacional-($5000)hora 19:30 - Danza folclórica \"Sin Fronteras\"- ($3000)Sábado 24:hora 19:30 - Cristian Ortega, música internacional -($2500) Se aprueba la contratación el día Viernes 30 de enero:hora 20:00 - Danza pareja de Tango ($2500)hora 20:00 - Mtro. Rino Pizzani, Saxo show musical internacional -($2500)7) Nota Sra Norma. Festival de danzas en Octubre 2015. Envió ejemplo: Reglamento del festival que se realizara en Argentina en el mes de Setiembre 2015.Se les informará que deberán reiterar la solicitud al nuevo concejo a partir del 8 de Julio 2015.8) Nota Reunión Comisión del Parque Urbano Educativo 28/01.¿Quien o Quienes serán los suplentes en la comisión?. No tenemos posibilidades para cubrir el lugar. Le solicitamos que nos mantengan informados de lo tratado en las reuniones.9) Memorando 003/15: Unidad de Asentamiento. Solicitan un ómnibus para 45 personas en el macro de recuperación de adictos. Participarán de un campamento en Villa García. El día Lunes 26/01 a la hora 10:00. Se adjudico a la empresa Cot por $ 30.240.10) Presupuesto de Cot- Viaje a Mercedes Argentina. Se aprueba el presupuesto. Enviar lista a la empresa de las personas que van a viajar,nombres y apellidos y cédula de identidad. El documento deberá estar vigente y en buen estado. El concejal Sr. Monegal Acosta y Raúl Rodríguez incluirlos a la lista.11) Nota Sra. Cristina Páez, Directora del Jardín N°94. Solicita el envio de personal capacitado en carpintería para arreglar sillas de madera del jardín. La nota tiene que venir respaldada por Inspección Departamental. El concejo esta de acuerdo en colaborar, se analizara las posibilidades.12) Nota Ensamble vocal e instrumental Greccio. Solicitan ser contratados para actuar en espacios públicos. El precio estimado por concierto es de $ 11.000.Se enviará a la Comisión de Cultura.13) Nota Sr. Gustavo Welker. Solicita alquilar o disponer del estadio de Maldonado para llevar acabo 4 partidos el 21 y 22 de febrero 2015.Se envió a Deportes.14) Títeres gigantes en desfile de carnaval en Montevideo. Anexa las fotos. Los desfiles en Maldonado también contarán con la novedosa animación de estas criaturas. Se tomo conocimiento.15) Nota Sra. Emily Fabeiro. Solicita apoyo económico con pasajes para viajar a Dolores departamento de Soriano para competir en el concurso de belleza “Reina de la Concordia”.El concejo esta de acuerdo con colaborar con los pasajes. Se citará la solicitante a una entrevista con el Sr. Alcalde,para obtener mas información del concurso".

"206", "4/2015", "2015-02-02", "En la ciudad de Maldonado, en el segundo día del mes de febrero, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la cuarta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:30 horas con la presencia de los concejales titulares Sra. Cristina Olivera y Sr. Luis Muñiz, suplentes Sra. Blanca Valdivieso y Sr. Monegal Acosta. La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes,funcionaria N° 14602. Culmina la sesión a la hora 18:00.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN N° 3: Se aprueba con correcciones.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Nota Sra. Leticia Silva funcionaria del Ministerio de Industria y Energía y funcionarios de la intendencia. Expresan estar totalmente molestos por la nota presentada por los funcionarios del Comunal La Loma. Solicitar a los funcionarios lista detallada con los objetos que faltaron. Se solicitara asesoramiento Jurídico y si fuera necesario se realizara la denuncia policial.b) Presentación del Diseño de Proyecto aplicado en el Municipio. Pasante de la Licenciatura en Turismo: Valeria Sellanes. Chacras turísticas correspondientes al Municipio de Maldonado. Se tomo conocimiento. Se realizo una copia para cada bancada.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:- Sr Luis Muñiz: El contenedor de basura de

calle 25 de Mayo, ocupa lugar de estacionamiento del Municipio. Solicita tomar los recaudo correspondientes sobre la contratación del Sr. Raúl Rodríguez. Considerando que esta jubilado. Se solicitara asesoramiento a Jurídica. Manifiesta su desacuerdo con la contratación de la Sra. Soledad Pastorutti para el cierre del "Dulce Corazón del Canto" por su apoyo al corte de puentes que realizaban los asambleístas en Gualeguaychú.- Sra. Blanca Valdivieso: Solicita Revisación del cartel de estacionamiento frente a la farmacia, en las calles Camino de los Gauchos y Manuel Oribe. Solicita que la chata ubicada en La Coronilla- San Carlos si se puede mantener en el mismo lugar para un evento que se realizara el fin de semana a beneficios. Solicita organizar visita a las instalaciones de Agroland.- Sra. Cristina Olivera: Solicita comunicación con Procentro y Cámara Empresarial para confirmar presencia en el jurado y la colaboración con un premio para la Elección de la Reina de Carnaval del Municipio. Solicita reparación de dos pozos grandes en la Calle Honduras.5) ESPACIOS PÚBLICOS:- Nº98/15:Club Atlético Peñarol (Maldonado es Manya). Con motivo del Rally 19 departamentos solicitan instalar un stand para su campaña de socios en la Plaza San Fernando. El día 2 de marzo del 2015. Necesidades:bajada de luz. Se autoriza por unanimidad.6) Acta Comisión de Martes 27 de Enero: Se aprueba con correcciones. Se aprueba contratación de las Sra. Cecilia Bonilla y Sra. María Sanguineti para la conducción de la Elección de la Reina de Carnaval del Municipio. Se autoriza contratación .Carpeta presentada por Ensemble vocal e instrumental Greccio: Son una agrupación de jóvenes músicos que se dedican especialmente al estudio y la interpretación de música culta antigua,principalmente de las pocas comprendidas entre el Renacimiento y el Barroco. El precio estimado por concierto es de $ 11.000 con una integración de hasta seis músicos. A la Comisión le parece interesante la propuesta y sugieren contratación para el evento de Autos Clásicos que se realizara en el Paseo San Fernando. 7) Nota Sr. Wellington Prates. Unión de comerciantes de Maldonado Minoristas. Confirma participación en el jurado en la elección de la Reina del Carnaval del Municipio el día 06 de febrero del 2015.Se tomo conocimiento.8) Nota Frente Amplio: Solicitan corte de las calles Acuña de Figueroa entre Burnet y Ledesma. El día 05 de febrero de 16:00 a 24:00.Se autoriza por unanimidad.9) Nota Sr. Juan Trías. Reclama inconvenientes en contenedores de basura en el Barrio El Molino. Se envió a la Dirección General de Higiene.10) Nota Mesa Social Este: Con motivo del corso de carnaval a realizarse el 19 de febrero por la Avenida Camino de los Gauchos. Surgió la idea de poder difundir,el concurso de adornar las vidrieras de los comercios y casas familiares. Solicitan colaboración con un premio. Se aprueba la colaboración con plaquetas del Municipio.11) Circular Nº001/15: Instituto Departamental de formación permanente IDFOR. Se tomo conocimiento. Se realizo copia para cada bancada.12) Nota II Congreso Internacional de Parlamentarios Locales: 28,29 y 30 de abril del 2015 en Villa Carlos Paz- Córdoba- Argentina. Se solicita más información por interés en asistir.13) Nota Mesa Social Este: Solicitan permiso para la plaza de comidas que conforman integrantes de nuestra mesa. El escenario de carnaval a realizarse del 12 al 15 de febrero en el Predio Ferial. Se autoriza el permiso.14) Expediente Nº2011-88-01-17159: Renovación permiso para exhibir y comercializar artesanías en retiro Galería Paseo Real. Solicitante: Pablo Fernández Cruz. El concejo admite que se ubique en el retiro del edificio de la galería. Las nuevas autoridades decidirán si se mantiene la resolución por 5 años mas.15) Nota Patronato Departamental de Maldonado. Actualización de información sobre el expediente: 2014-88-01-20102 debido al tiempo transcurrido desde iniciado el tramite. Se coordinará con los gestionantes para hacer la entrega de los materiales.16) Comunicado de Prensa Jefatura Policía de Maldonado. Masculino procesado por receptación. Se tomo

conocimiento.17) Registro de Venta Ambulante al 28/01/15.Se tomo conocimiento. Se realiza copia para cada bancada.18) Llamado Público a Cooperativas Sociales (Ley 17.978). Mantenimiento de Espacios Públicos Barrios Hipódromo,Villa Hípica, Villa Cipreces. Se realizará el llamado.Cooperativa Social Welcome Garden- Sr. Daniel González. Renunciará a la adjudicación realizada,desde el momento que entre en vigencia el nuevo adjudicatario. Se tomo conocimiento.19) Expediente N?2015-88-01-01495- Permiso para la venta de panchos,tortas fritas,pasteles y refrescos. Solicitante: Estela Nandez. Se agrega a la recorrida de los concejales para poder analizar las calles.20) La Unidad Contable comunica al concejo la agrupación “La Osa Rafaela” no cobrara por su actuación del Viernes 06 de febrero en la Elección de la Reina de Carnaval del Municipio. Se tomo conocimiento".

"207", "5/2015", "2015-02-09", "En la ciudad de Maldonado, en el noveno día del mes de febrero, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la quinta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:00 horas con la presencia de los concejales titulares Sra. Cristina Olivera y Sr. Luis Muñiz, suplentes Sra. Blanca Valdivieso y Sr. Monegal Acosta. La secretaria Sra. Alejandra Aquino,funcionaria Nº 11786. Culmina la sesión a la hora 18:40.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN Nº 4: Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Compra de cámara fotográfica para Cuerpo Inspectivo. Se aprueba por unanimidad b) “Música por los barrios” días: sábado 7/2 Hipódromo, viernes 20/2 Barrio Miguez, viernes 27/2 San Cartón. Los grupos los abona Cultura, el Municipio abona publicidad callejera. Se toma conocimiento, se aprueba la publicidad callejera.c) Nota Licenciada Beatriz Olivera: Solicita apoyo para la flia de la niña Milagros Magallanes. Realizar cerramiento de puertas y ventanas en un 1er piso. Se aprueba el presupuesto de cerramiento con rejas por $ 24,500. Alcalde se comunicará con Ileana Quintela y con Inau para realizar consultas por esta situación. 4)PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES: a) Sr. Monegal Acosta- Viaje a la ciudad de Mercedes Argentina para el desfile de carnaval, el día 13 de febrero del 2015.- Se solicita para consumir en el viaje de ida bandejas con alimentos para el desayuno y bebidas para 15 personas. Solicitar presupuesto a Unidad Contable. Se aprueba viáticos para gastos imprevistos. Enviar carta de agradecimiento al jurado presente en la Reina de Carnaval del Municipio de Maldonado.b) Sra. Blanca Valdivieso- Propone hacer mañana martes 10/2 recorrida de concejales que no se realizó el día lunes. Hora de salida 13 horas. c) Sra. Cristina Olivera- Solicita se le envíe por e-mail horarios y en que plazas están las cooperativas sociales. d) Sr. Luis Muñiz- plantea se vea el transito de vehículos sobre calles 3 de febrero y Chiossi. Se planteará a la División de Tránsito.5) ESPACIOS PÚBLICOS:- Nº 99, Cetp- UTU, solicita escenario, sonido, amplificación, bajada de luz para día 20/2 de 19 a 22horas en cancha Comunal Maldonado Nuevo. Se aprueba por unanimidad lo solicitado. 6) Acta Comisión de Martes 3 DE FEBRERO 2015: Se aprueba.7) Nota Asoc. Civil Down de Maldonado, solicita autorización para pintar juegos y creación de mural en plaza parque Alicia el día 21 de marzo de 2015.- Se aprueba por unanimidad.8) Of. Nº 16/05 Dirección General de Cultura, colaborará con grupo de samba “Samba Picante” y la Directora del área Educativa Maestra Carmen Suárez integrara el Jurado para la elección de la reina de Carnaval del Municipio de Maldonado . Se toma conocimiento.9) Nota Sra. Ana Lafourcade Co. Deptal. Lucha Contra la Violencia Domestica, solicitan plaza San Fernando para actividades en

conmemoración del Día Internacional De la Mujer, el 8 de marzo de 2015 de 14 a 21 horas. Bajada de luz- Se aprueba. Por Partido Nacional se retira Concejal Luis Muñiz entra y aprueba Sra. Blanca Valdivieso. 10) Memo N° 369/14 Dirección General de Cultura, agradecimiento de la participación de la funcionaria Iris Montes de Oca en la doceava edición de la feria del Libro.- Se toma conocimiento se incluirá en el legajo.11) Memo N° 47/15 Dirección General de Cultura solicita Comunal de Maldonado Nuevo el día 9 de marzo a las 21 horas para la exhibición de la película "El Rincón de Darwin" en el marco del XVIII Festival de Cine de Punta del Este- Se aprueba, bajada de luz trifásica.12) Nota padres pro fondos E:V:H:A liceo N° 4 y profesores, solicitan apoyo económico para viaje de 8 estudiantes al Congreso Mundial de NASA, en Toronto Canadá en mayo próximo- Sr. Alcalde consultara con Educación Secundaria.13) II Congreso Internacional de Parlamentarios Locales, Villa Carlos Paz Argentina 28,29,30/4/2015- Se toma conocimiento.14) Nota Dirección General de Cultura evento "Punta Rock"- Se aprueba concurrir a reunión con organizadores, Dirección General de Cultura y Municipio de Punta del Este. 15) Nota "Encuentro de Titiriteros Andantes".- Se aprueba actuación de 1 grupo Brasilero y 1 grupo uruguayo par los días 13 y 14/02 en plaza San Fernando.16) Nota Asociación Jubilados de Maldonado, solicitan completar instalación de internet y un profesor para dictar cursos.- Se les solicitará que deberán realizar la solicitud de Internet y presupuestos de profesores. Sr. Alcalde se comunicará con ellos.17) Nota Comisión de padres del Nado Sincronizado del Campus de Maldonado, solicitan colaboración- Sr. Alcalde se comunicará con la Dirección General de Deportes.18) Expte. 2015-88-01-01930- Vecinos del Club del Lago , solicitan posibilidad de mejora en los accesos a la zona del lago.- Queda pendiente de una próxima reunión con los vecinos. Concurrirán en la recorrida del día martes 10/02.19) Expte. 2014-88-01-19019, Sra. Mabel Ramírez, reclama solución por estacionar vehículos donde se ubican los supermercados La Espiga Dorada y El Nuevo Súper Quien.- Los concejales recorrerán el lugar el próximo martes 10/02.20) Presupuestos para Reina de Carnaval del Municipio de Maldonado:Servicio de peluquería "Mi Pelu" (peinado y maquillaje): $ 15,200, profesora de coreografía Sra. Dahiana Aparicio cachet $ 3,500, Pizzería La Pasiva $ 2,421, refrescos y agua mineral $ 841, coronas $ 735, 3 ramos de flores y 3 bandas $ 4,500, amplificación y audio Esfera Producciones $ 17,000, publicidad callejera para el evento $ 2,600, cheques simbólicos $ 1,464, Contratación de Conductoras para evento Sra. Maria. M. Sanguineti u$s 100 y Sra. Cecilia Bonilla $ 2,500 - Se aprueba por unanimidad.21) Contratación del Sr. Raúl Rodríguez para la gestiones de eventos del Municipio durante los meses de enero, febrero y marzo de 2015, por el valor de $ 15,000 por mes- Se aprueba por unanimidad.22) Prorrogar contrato Cooperativa La Carolina, por el cuidado de plazas Cachimba y San Fernando hasta finalizar el período de gobierno. Hacer orden de compra hasta que entre en vigencia la prórroga".

"208", "6/2015", "2015-02-23", "En la ciudad de Maldonado, en el vigésimo tercer día del mes de febrero, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la sexta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:00 horas con la presencia de los concejales titulares Sra. Cristina Olivera y Sr. Luis Muñiz, suplentes Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Rita de Santis y Sr. Monegal Acosta. La secretaria Sra. Alejandra Aquino,funcionaria N° 11786. Culmina la sesión a la hora 18:55.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN N° 5: Se aprueba el acta.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Empresa Máxima Seguridad- Sr. Alcalde se comunicará con el Sr. Felipe Mercader

y lo invitará a reunirse con los concejales en la Comisión de Cultura el día martes 3 de marzo a la hora 14:00.b) Definir tamaño de fotos y portaretratos que se les obsequiará a participantes de Reina del carnaval del Municipio de Maldonado.- Se resuelve que las fotos sean de un tamaño aproximado a hoja A 4.c) Nota de vecinos del Barrio Sarubbi solicitando planteos varios de mejoras para el barrio- Sr. Alcalde coordinó con la Sra. Graciela y dos vecinos más del barrio firmantes de la nota los siguientes puntos:- Limpieza del predio, podas de árboles, colocación de juegos, mesas y bancos (Se resolverá con Cooperativa Social la limpieza del predio)- Iluminación (Se gestionará con Div. De Electromecánica)- Se determinará el estacionamiento conversando con la Dirección de Obras.- Se colocarán carteles en las dos paradas de ómnibus.- Se colocarán reguladores de velocidad sobre calles 33 y 12 de octubre.- Se colocará un cartel señalizador sobre calle Arturo Santana indicando la Policlínica barrial.- Boca de tormenta, se tratará con la Div. de Ingeniería Sanitaria.- Reubicación del Contenedor, se tratará con Dirección de Higiene- Colocación de media estación saludable, se tratará con el Sr. Washington Ortega de Policlínica barrial. Sres. Concejales recorrerán la zona el próximo lunes 2/3.d) Nota de la Oficina Desconcentrada Este, solicitando la reposición de vidrios rotos de Comunal Odizzio y Comunal Maldonado Nuevo. Dichos vidrios fueron rotos en el horario en que no hay guardia ni personal.- Se resuelve solicitar presupuesto en Vitroguard (Avda Batlle y Ordoñez, frente a Ute, ver como es el producto). Considerar los horarios que no hay funcionarios y ampliarlo (mientras rige el horario de verano), por las horas que no hay funcionarios incluyendo sábados y domingos todo el dia.e) Nota padres pro fondos E:V:H:A liceo Nº 4 y profesores, solicitan apoyo económico para viaje de 8 estudiantes al Congreso Mundial de NASA, en Toronto Canadá en mayo próximo- Sr. Alcalde concurrió a Inspección Secundaria y se comunicará con la Inspectora regional para hablar del tema de solicitud.f) Nota Comisión de padres del Nado Sincronizado del Campus de Maldonado, solicitan colaboración. Se resolvió colaborar financiando 1 viaje.g) Sr. Wilfredo Ruiz presenta propuesta de armar para el día domingo 15/3 un parque de juegos inflables sobre el espacio público contiguo al parque La Loma. Se necesitará almuerzo y cena para 13 personas como costo para el Municipio.- Se resuelve que el interesado presente una nota detallando la actividad y se reunirá con los concejales el próximo jueves 26 a la hora 14:30.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES: a) Sra. Cristina Olivera: Premiación al Concurso de Vidrieras por comercios realizado sobre calle Camino de los Gauchos.- Se resuelve 1 plaqueta alusiva al concurso y una torre del vigía al ganador del primer premio, segundo y tercer premio plaquetas , al resto de los comercios participantes 1 medalla alusiva. Se solicita comprar serpentina para que tiren la reina y princesas en los corsos.b) Sra. Blanca Valdivieso: Solicita lista de Cooperativas Sociales que trabajan en el departamento, lista de Cooperativas que trabajan para el Municipio, donde están trabajando y los montos mensuales. Coordinar visita a Agroland. c) Sra. Rita de Santis: reitera la solicitud de bacheo sobre calles Gregorio Sanabria y Caracara.5) ESPACIOS PÚBLICOS:- Nº 102/15 Evento Punta Rock- Se resolvió exceptuando el monto por la autorización de la cancha de Punta del Este el resto de la inversión se distribuya en partes iguales entre los dos Municipios.- Acta Comisión de Martes 10 de febrero 2015: Se aprueba.7) Nota Coordinador Comunal San Francisco, Víctor H. Castro, solicitando cambios de horarios del Comunal y funcionarios.- Se autoriza la solicitud. 8) Nota Instituto Cultural Gnóstico, solicita prestamo del salón vidriado para el día 25/3 de 20 a 21,30 horas.- Se les consultará si les sirve el comunal la Loma de lo contrario se aprueba el préstamo del salón vidriado.9) Nota La Nueva Maldombe, solicita colaboración con un camión o el valor en efectivo para

transporte de personas, instrumentos, trofeos y banderas el día 21/2 hacia la ciudad de Durazno.- Se toma conocimiento, se colaboró con el camión para el transporte.10) Nota Sr. Humberto Caraballo solicita bancos en paradas de ómnibus en el centro de la ciudad.- Se le contestará que al tener las veredas un ancho reglamentario de 1,72m es inviable la colocación de bancos en las paradas, lo mismo con los resguardos y garitas.11) Nota Cacfimm, solicita uso del Comunal La Loma los días viernes 6,13,20/3/2015 de 18 a 22 horas para curso “trabajo en equipo”.- Se aprueba por unanimidad.12) Nota Asís. Social Mercedes Velázquez, solicita la posibilidad de contar como pasante a la jóven Sheila Romina Báez Souza.- Se comunicará que no es la forma establecida para estas solicitudes. 13) Expte. 2014-88-01-19019, Sra. Mabel Ramírez, reclama solución por estacionar vehículos donde se ubican los supermercados La Espiga Dorada y El Nuevo Súper Quien.- Está para resolución en función del plano de relevamiento del Ingeniero J. Bengoechea.14) Expte. 2015-88-01-01930- Vecinos del Club del Lago , solicitan posibilidad de mejora en los accesos a la zona del lago.- Se resuelve llamar al Sr. Oscar Roviglio para acordar una reunión con los vecinos de la zona el día lunes después de la sesión.15) Solicitud de pedidos de informes sobre diferentes obras contenidas en el plan quinquenal, (presupuesto de inversiones), por parte de los concejales del partido nacional Sr. Luis Muñiz y Sra. Blanca Valdivieso.- Se resuelve dar trámite a la solicitud. Copia a c/Bancada. Se realizará el trámite como expediente del Municipio a la Dirección Planif. y Ejecución Pptal. El Alcalde hablará con la Contadora asignada a la Dirección respectiva (Planif. y Ejecución Pptal).16) Nota Club Uru de Maldonado, solicita la confección de cancha de basketball por parte del Municipio.- Se resuelve invitar a los Sres. Uruguay Méndez y Salvador Flores para el día martes 3/3 a la Comisión de Cultura.17) Nota Agencia Nacional Vivienda, invita a reunión informativa el día 25/2 a las 20 horas en la escuela N° 87 a efectos de continuar trabajando propuesta de regularización de viviendas.- Se toma conocimiento.18) Nota Sra. Patricia Rodríguez Políticas Sociales referente expte. 2013/88/01/01840 referente a limpieza del multiuso de Hipódromo y pago a la Cooperativa Social.- Se resuelve solicitar informe al Sr. Carlos Rodríguez.19) Presupuestos: Coop. Social Victoria, presupuesto de mantenimiento parque Alicia $ 69,491- Coop. Welcom Garden $ 54,471.- Pasa a Comisión de Cultura para su estudio.20) Presupuestos: Coop. Social Victoria, presupuesto de mantenimiento plaza San Fernando, $ 90,852- Welcom Garden $ 52,578.- Pasa a Comisión de Cultura para su estudio21) Presupuestos: Coop. Social Victoria, presupuesto para limpieza barrios Hipódromo, Villa Hípica y Monte Hermoso, $ 337,500- Coop. Welcom Garden $ 154,268.- Pasa a Comisión de Cultura para su estudio.22) Invitaciones”.

"209", "7/2015", "2015-03-02", "En la ciudad de Maldonado, en el segundo día de marzo, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la séptima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:05 hrs con la presencia de los concejales titulares Sra. Cristina Olivera y Sr. Luis Muñiz, suplentes Sra. Blanca Valdivieso, Sra. Rita de Santis y Sr. Monegal Acosta. La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes,funcionaria N° 14602. Culmina la sesión a la hora 19:20.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN N°06/15: Se aprueba con correcciones el acta. Las tareas quedan pendiente de ejecución.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Memo N°08/15: Obras Civiles- Fernando Fernández. Informe por rotura de dos cubres bornes en escenario del Predio Ferial.Sr. Gastón Caraballo hace entrega de reposición de caja plástica. Se resuelve citarlo a la Comisión de Cultura del Martes 10 de marzo a las 14:00 para presentar su informe.b) Imágenes de Juegos Infantiles-Sr. Wilfredo Ruiz: Se le solicitara

que envíe la nota formalmente solicitando el predio para declararlo de interés municipal. El concejo esta de acuerdo de colaborar con 13 almuerzos y cenas de La Pasiva.c) Expediente N°2015-88-01-03262- Venta de panchos y refrescos. Solicitante: Joaquín Pagola. Se agrega a la recorrida de los concejales el día Lunes 09/03.d) Informe de horario de Vigilancia en Plazas. Se tomo conocimiento. Se realizara una copia a cada bancada.e) Constatación de infracción de tránsito. Estacionado en lugar reservado del Municipio. Moto baccio 110cc. BDD298. Se tomo conocimiento y se anuló la infracción por pertenecer el vehículo a una concejala.f) Cotizaciones de Cooperativa Social Victoria y Cooperativa Welcome Garden para el Mantenimiento de espacios públicos en el Parque Alicia,Plaza San Fernando y Barrio Hipódromo. La Plaza San Fernando se adjudica a Cooperativa Welcome Garden por $ 72.650 mensuales. Se coordinara horarios según su dinámica y flexibilidad. El Parque Alicia se adjudica a Cooperativa Victoria por $ 64.491 mensuales. El Barrio Hipódromo se adjudica a Cooperativa Welcome Garden por $ 154.268 mensuales. Fue estudiado por la Comisión de Cultura la que sugirió ese resultado por determinados criterios los que compartimos con el resto de los concejales.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:- Sra Cristina Olivera: Solicita listados de funcionarios pertenecientes al Municipio. Especificando el grado y el lugar donde cumplen sus tareas. Recorrida de los Concejales:- Barrio Sarubbi: Se necesitan reguladores de velocidad. Solucionar iluminación y cartelería para la policlínica y paradas de bus.- San Antonio 5: Auto fiat negro abandonado. Calles Ceferino de la Torre y Anatasio Sierra. El auto se encuentra a mitad de cuadra.- Barrio 14 de febrero: Siguen sin luz.- Comunal La Loma: Se necesitan papeleras para los baños de La Loma. Solucionar el problema de la cancha de bochas los vecinos están solicitando que se habilite su uso.(El Alcalde se comunicara con el Arq. Juan Pedro Venturini para una licitación abreviada o una ampliación).5) ESPACIOS PÚBLICOS:- N°103/15- Oficina Políticas de Género. Solicitan Plaza San Fernando para proyectar películas itinerantes en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. El 26 de marzo a las 20:00. Se autoriza por unanimidad.- Actuaciones de la Orquesta Departamental: Jueves 05/03 en Peatonal,07/03 en Plazoleta INVE, 08,13 y 15/03 en Plaza San Fernando. Se autoriza y se tomo el conocimiento.6) Acta Comisión de Cultura del Martes 24 de febrero: Se aprueba. Actuaciones en Peatonal Sarandí y Plaza San Fernando: Se autoriza las contrataciones. Peatonal Sarandí:Viernes 6 y Sábado 7 de marzo: 19:30 - Guitarra- Andrés Caballero - $ 2000 cada actuación. 19:30 - Saxo - Luis Medina - $ 2500 cada actuación. Plaza San Fernando:Domingo 8 de marzo: 18:00- Animación para niños- Maria Fernanda Núñez.-$2000.7) Nota N°1/2015- ANEP- Dirección Liceo N°4 de Maldonado. Solicita auxiliares de servicio para cuidado de higiene en espacios públicos,baños y salones hasta que secundaria designe la empresa correspondiente. Se consultara con la Inspectora de Secundaria.8) Nota Comisión Directiva Pro- Centro. Solicita permisos correspondientes para la exhibición de mercaderías,colocación de mesas,canastos, etc, sobre la Peatonal en Feria Americana los días 6 y 7/03 de 9:30 a 20:30 horas. Se los citará a la Comisión de Cultura del día 03 de marzo.9) Nota Club Ciclista Peñarol. Solicita colaboraciones para el evento de la Vuelta Ciclista del Uruguay. Se consultara con la Dirección General de Deportes.10) Nota Comunal San Francisco. Comunicado de licencia reglamentaria del Sr. Víctor Hugo Castro desde el 02 al 06 de marzo del 2015. Se tomo conocimiento.11) Nota Sr. Leonardo Pereira. Solicita el uso de la Plaza San Fernando,calles Acuña de Figueroa y Burnett,calle 7 esquina de Simón del Pino, Camino de los Gauchos y Predio Ferial para cierre de campaña el día 07 de mayo del 2015.El alcalde se comunicara con el solicitante para aclarar dudas.12) Curriculum Sra. Marcela Strada profesora de Yoga. Se tomo conocimiento. El

concejo seguirá analizando si se realizara un llamado a profesores de yoga.13) Nota Sr. Juan Antonio Baró. Interés de trabajar este año con los niños que asisten al comunal de calle 5 brindando clases de yoga. El concejo seguirá analizando si se realizara un llamado a profesores de yoga. Se realizara un llamado a profesores de Capoeira.14) Nota Cumbre Latinoamericana 2015. Sra. Ayelen Pino. Se analizara. El alcalde se comunicara para obtener mas información.15) Nota Centro Educativo Comunitario Maldonado Nuevo. Agradecimiento por la gestión brindada para la realización de la kermesse el día 20/02.Se tomo conocimiento.16) Nota Sra. Maria Olivera. Solicita permiso de vendedor ambulante. Un carro de panchos y bebidas en la zona comprendida entre las calles Yerbal y Arturo Santana. Se autoriza. La unidad de control realizara el permiso correspondiente.17) Nota Sra. Isabel Martínez. Solicita usar el salón Multiuso ubicado en Barrio Hipódromo el día 07/03 a las 20:00 para realizar una clase gratuita de Zumba. Se autoriza por unanimidad. Coordinar con el funcionario del salón Multiuso.18) Nota Sr. Hebert Cortes: Solicita cambio de zona por baja venta de panchos y bebidas. Permiso para la zona del liceo departamental por Acuña de Figueroa o 3 de Febrero. No se autoriza. Por tratarse de una Avenida. Elegir un lugar de las zonas autorizadas.19) Nota Sra. Adriana Silva. Inconvenientes en Plaza San Fernando. Se coordinara una reunión con el Comisario de la Seccional Primera".

"210", "8/2015", "2015-03-11", "En la ciudad de Maldonado, en el onceavo día de marzo, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la octava sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 14:00 horas con la presencia de los concejales Sr. Luis Muñiz y Sr. Monegal Acosta. La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes,funcionaria Nº 14602. Culmina la sesión a la hora 16:45.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN Nº 07/15: Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Expediente:Nº2015-88-01-03625- Sr. Alejandro Deleotti solicita permiso para instalación de puesto de venta de shawarma. Se mantiene la resolución de no autorizarlo. Por no estar en el marco acordado con la Dirección de Higiene en la reglamentación de las ferias de los Domingos.b) Reunión con el Presidente de la Cámara Empresarial. Se aprueba reunirse el próximo Lunes 16/3 a la hora 15:00.c) Nota Sr. Sebastián Montes- Agroland S.A, coordinar fecha de visita a las instalaciones. Se aprueba el día Jueves 19 de marzo a la hora 10:00.d) Informe de la Asist. Social Mercedes Velázquez sobre la situación de regularización del Complejo Municipal Kennedy - Se toma conocimiento.e) Se resuelve hacer un llamado a profesores de Yoga. Se realizará.f) Nota Sr. Fernando Franco, solicita corte de calle en la intersección de Camino de Los Gauchos y calle 7 el día jueves 12 de marzo a la hora 20:00 para acto público con motivo de elecciones departamentales.. Se autoriza. Se coordinara con Movilidad Ciudadana y con la Jefatura.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:Recorrida de los Concejales: - Expediente Nº2015-88-01-03262- Venta de panchos y refrescos. Solicitante: Joaquín Pagola. Avenida Batlle y Ordoñez y Támaro. El carro se puede ubicar por Támaro hacia Bulevar. A 20metros de Batlle y Ordoñez.- Puente Peatonal Barrio San Francisco. Se encuentra en mal estado en situación de riesgo. El concejal Luis Muñiz plantea como una posible solución realizar un buen puente de material para descongestionar Avenida Lussich. Se hablara con la Dirección de Obras.- Bulevar Artigas antes de llegar a la Estación de AFE. Ventas de artículos varios. Se solicitar enviar inspección e incautar la mercadería.- Expte. 2015-88-01-01930- Vecinos del Club del Lago , Solicitan posibilidad de mejora en los accesos a la zona del lago. Se autoriza sin las barreras.- Predio Ferial Barrio Inve: Academias de choferes dan cursos en dicho predio.- Sr. Luis Muñiz: Las Plazas

que cuentan con vigilancia nocturna, las empresas de seguridad nos deberán enviar las fotocopias de los cuadernos de novedades para conocimiento del concejo. Solicitarle al Sr. Richard Correa de la Empresa Avista.5) ESPACIOS PÚBLICOS:- Nº 104/15- Cultura- Sr. Gonzalo Fonseca. Solicita anfiteatro de la Torre del Vigía el 14 de marzo a partir de las 17:00. Se presentaran 6 bandas ganadoras del concurso Torre del Vigía Rock IV. Necesidades: dos baños químicos. Se autoriza por unanimidad. La actividad no se puede extender más de las 23:00 aproximadamente.6) Acta de Comisión de Cultura, Martes 03 de marzo de 2015. Se aprueba con correcciones. Se aprueba Publicidad en la radio para inscripciones a cursos en los Centros Comunales a partir del 9 al 16 de marzo.7) Nota Prof. Eduardo Pagola. Solicita autorización para utilizar las instalaciones deportivas del comunal del San Francisco. Lunes,Martes y Miércoles de 10:30 a 12:00. Se conversara con el Sr. Alejandro Curbelo y se analizara si son factibles esos horarios.8) Presupuesto de Obra teatral multidisciplinaria callejera. Sra. Florencia Ferreira. Se envió a la Comisión de Cultura del día Martes 17 de marzo.9) Nota Directora Sra. Beatriz Correa-Liceo Departamental. Solicita colaboración con limpieza exterior del centro educativo. Se realizará la consulta a la Cooperativa Victoria para solicitarle presupuesto por 1 mes de trabajo.10) Nota Sra. Olga Bulgui de Scasso. Solicita que retiren un contenedor de la puerta de su casa (Ituzaingó y Sarandí).Se gestionara con Gestión Ambiental.11) Nota Cacfimm: Solicitan préstamo de un escenario de 60m2 para la realización de espectáculos en la Sociedad Nativista San Fernando el día 24 de abril del 2015.Se autoriza por unanimidad se coordinara con la Unidad de Obras.12) Nota Máxima Seguridad: Ofrece la instalación de Circuitos Cerrados de Televisión(CCTV) sin costo en los lugares convenientes para mantener video vigiladas esas zonas. Pendiente próxima Sesión para concretar las zonas que sean necesarias.13) Llamado a Profesores de Capoeira. Realizar correcciones y aclaraciones necesarias. Se analizara en la Comisión de Cultura del Martes 17 de marzo.14) Unidad Contable: Cotización Horno para el Comunal Maldonado Nuevo. Pendiente se analizara en la Sesión del día Lunes 16 de marzo.15) Unidad Contable: Báscula para el Comunal de Maldonado Nuevo. Pendiente se analizara en la Sesión del día Lunes 16 de marzo.16) Nota Sr. Diego Jorge. Solicita permiso para realizar espectáculos artísticos en espacios públicos. Se envió a la Comisión de Cultura del Martes 17 de marzo.17) Nota Dirección General de Cultura: Solicitan apoyo logístico para la realización del Punta Rock los días 21 y 22 de marzo. Se resuelve compartir los gastos con el Municipio de Punta del Este. 18) Nota Sr. Richard Almada: Solicita espacio públicos para la venta de artesanías criolla. Se envió a la Comisión de Cultura del Martes 17 de marzo.19) Nota Sr. Gary Silva. Solicita permiso para realizar Globología en Sarandí y Ventura Alegre. No se autoriza en Sarandí y Ventura Alegre. Se le puede adjudicar el permiso en la Plaza San Fernando.20) Nota Sra Noemi: Reclamos sobre la Plaza Torre del Vigía y Parque Alicia. Se resuelve citarla para conversar los inconvenientes a la Comisión de Cultura del Martes 17 a las 15:00.21) Invitaciones:- Acto en el Cuartel de Dragones con motivo de 218 años de ingreso de José Artigas al cuerpo de Blandengues el día 10 de marzo. Se tomo conocimiento.- Zonta. Invitan a conocer el nuevo local del “Centro de Asesoramiento y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica” el día 13 de marzo. Se tomo conocimiento.- Festival Internacional de Cine de Punta del Este. Invitación a la Gala de Clausura. Se tomo conocimiento".

"211", "9/2015", "2015-03-16", "En la ciudad de Maldonado, en el décimo sexto día de marzo, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la novena sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora

16:00 horas con la presencia de los concejales Sr. Monegal Acosta, Sra. Cristina Olivera y Sra. Blanca Valdivieso. La secretaria Sra. Alejandra Aquino, funcionaria N° 11786. Culmina la sesión a la hora 18:40.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN N° 08/15: Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Curso de Redacción Profesional de Escritos Laborales.- Se consultará con los funcionarios administrativos su interés en realizar dicho curso y además se resuelve consultar con RRHH si los funcionarios del escalafón S están habilitados para cursarlo.b) Nota, Comisión de padres del Nado Sincronizado del Campus de Maldonado, solicitan colaboración- Se aprueba por unanimidad colaborar con un viaje, valor (u$s 2.500).c) Definir portaretratos para fotos de Reina de Carnaval en tamaño A 4.-Se consultará presupuestos para enmarcar las fotos.d) Nota padres pro fondos E:V:H:A liceo N° 4 y profesores, solicitan apoyo económico para viaje de 8 estudiantes al Congreso Mundial de NASA, en Toronto Canadá en mayo próximo - Se resuelve por unanimidad colaborar con u$s 1.000.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) No se autoriza la colocación de barreras en entradas del Club del Lago.b) Sr. Monegal Acosta -,venta de artículos varios en espacio público de veredas por Bulevar Artigas.- Se solicita que el próximo jueves o viernes se envíen inspectores al lugar.c) La plaza 14 de febrero está en estado de abandono. Se conversará con el responsable de la cuadrilla.d) En calle 7 y Bulevar Artigas sobre cantero hay autos estacionados a la venta.-Se sugiere enviar inspectores.e) Los días de lluvia cae agua en techo de la cocina del Comunal Villa Delia.- Se resuelve pedir presupuesto a una Cooperativa para la reparación. f) En el recorrido por barrio Villa Delia a una cuadra del Comunal se percibió mal olor desde la calle. -Parecería que funciona en la zona una pescadería con mercadería en mal estado.g) Plaza Padre Domingo de Barrio Tassano.- Se solicitará presupuesto a empresas de seguridad para guardia en la plaza.h) Sra. B. Valdivieso, comenta que las luces de la calle por Avda. Aiguá prende tarde.i) Se solicitará a la Cooperativa Victoria informe sobre como pagaron a los trabajadores durante los meses que se les adeudaron.5) ESPACIOS PÚBLICOS: N° 106/15.- Nota Sr. Pucciano, solicita plaza Torre del Vigía, para el día 2/5 de las 16 horas, para Mini Festival de Rock en beneficio de la Protectora de Animales.- Se autoriza por unanimidad.6) Acta Comisión de Cultura , martes 10 de marzo de 2015,- Se aprueba. Se recibió a las 14.10 al Sr. Gastón Caraballo para responder al Memo N°88/15 de Obras Civiles y Mantenimiento donde se informaba que en Actividad de Carnaval 2015, el jueves 12/2 hubieron irregularidades en instalaciones eléctricas, quedando rotas cubre bornes dejando expuestos contactos inferiores de la llave; pudiendo provocar riesgo para niños que a veces andan en la zona del escenario. Ante esto el Sr. Caraballo explica los motivos por los cuales rompió la llave para realizar la conexión de luz para espectáculo de Carnaval que se tuvo que hacer de apuro sobre la hora. Luego consulta que pasará con el trámite presentado por Obras Civiles y se le explicó que se informaría al Concejo la respuesta recibida y quedó aclarado el protocolo de actuación en futuras actuaciones con el Sr. Caraballo.1. Luego se recibió al Sr. Raúl Rodríguez quien habló por el tema del problema de la llave del candado para dar electricidad en la plaza, que ha pasado que para algunos espectáculos no se encuentra. Entonces planteó que debería quedar siempre un juego de llaves en la guardia de la plaza y que ellos se hicieran responsables para evitar futuros problemas.2. El Sr. Monegal informó que el cónsul argentino está de acuerdo en hacer la exposición del Sr. Ceriani en el Consulado; sería del 20 al 22/05 desde las 19 hrs. Ante esto la Com. de Cultura le solicita al Sr. Rodríguez que coordine una reunión con el Sr. Ceriani .3. La Comisión plantea la realización de una exposición de esculturas de Luis Robledo y la fecha

tentativa sería el 17/04 en el Museo Mazzoni, con la actuación de ensamble del Gieco, grupo de música barroca.4. Actividades para la Peatonal: Viernes: Grupo de danza “Sin Fronteras” frente a Los Muchachos y en Zumo : Saxo Sr. Pizzani.5. Actividad en la plaza: Domingo: Lechuguita y Membrillo a las 18.45 hrs.6. Se solicitará a Jacqueline armar un listado con todos los artistas que se seleccionaron para trabajar en la plaza y peatonal y guardarlo en la notebook que se utiliza en las sesiones.7. Se planteará el tema de los portarretratos, ya que la Sra Leyla informó que no hay de gran tamaño y que se podrían comprar de vidrio.8. Queda pendiente tratar en el Concejo el tema castillos inflables.7) Nota Máxima Seguridad: Ofrece la instalación de Circuitos Cerrados de televisión (CCTV) sin costo en los lugares convenientes para mantener video vigiladas esas zonas (Definir los lugares) - Se proponen Parque Alicia, Torre del Vigía, Plaza San Fernando, Plaza Maldonado Park. Se completará en la próxima sesión.8) Nota Club Deportivo Maldonado, solicita colaboración con materiales para cerramiento de canchas, construcción de baños, construcción de depósito de materiales deportivos, aporte de césped etc.- Se les solicitará que presenten una nota especificando los materiales para la construcción de un murete en la cancha de basketball y además se les sugerirá que realicen un espectáculo para recaudar fondos y poder construir lo solicitado. El Municipio colaborará en la medida de sus posibilidades en la preparación del mismo.9) Nota referente a Difusión de apoyo mundial de concientización del autismo.- Se aprueba poner luces led azules en las ventanas por calle Sarandí y calle 25 de mayo como también en la Oficinas Desconcentradas a partir del viernes 27 de marzo. 10) Unidad Contable: Cotización Horno para el Comunal Maldonado Nuevo. Se aprueba por unanimidad.11) Unidad Contable: Báscula para el Comunal de Maldonado Nuevo. Se aprueba por unanimidad.12) Nota Sr. Alfredo Ruiz solicita el Parque La Loma para el día domingo 29 de marzo para evento de juegos inflables totalmente gratis para los niños.- Se aprueba se declare de interés municipal y se autoriza las 13 comidas para los realizadores en La Pasiva.13) Unidad Contable cotización de guardarropas de 6 puertas por 2.- Se aprueba comprar para Comunal La Loma el presupuesto de Pronto-metal. Se consultará a los/as funcionarios de la necesidad de otro en el local del Municipio.14) Unidad Contable cotización de archivador.- Se solicita más información de los presupuestos.15) Nota Instituto Francisco de Asís , becas universitarias par la licenciatura de Turismo 2015.- Se solicitará al Instituto la fecha de comienzo de la licenciatura y se publicará en la página web del Municipio para difundir a la población.16) Nota Grupo Sin Fronteras de Maldonado (folklore) solicita colaboración con almuerzo y amplificación para concurso y encuentro de danzas, los días 11 y 12/4 en Sociedad Criolla El Ceibo.- Se resuelve invitarlo el martes 17 en Comisión de Cultura a la hora 14:30.17) Nota Sr. Julio Scheiber solicitando autorización para presentaciones en Plaza San Fernando de artistas, cantantes de variados géneros.- Se resuelve invitarlo el martes 17 en Comisión de Cultura a la hora 13:30.18) Nota Sr. Nicolás Valín grupo “Jóvenes con Vida” solicita se les permita arreglar Plaza Parque La Loma.- Se le comunicará que el Parque la Loma ya tiene gente encargada y se le sugerirá realizar las tareas en Plaza Padre domingo del Barrio Tassano.19) Unidad Contable, presupuesto Sr. Pedro Ferreira para colocación de rejas en Plaza San Fernando.- Se aprueba colocar rejas en cantero en cuyo perímetro, el valor del presupuesto sea por debajo de la compra directa.20) Nota Club Uru solicita colocación en predio sobre Solís esq. G. Ruiz de una capa asfáltica de 15m por 28 m con 5 cm de espesor, aplanada para confección de cancha deportiva.- Alcalde hará la consulta con la Dirección de Obras.21) Invitaciones.- Mujeres de Tango, miércoles 18 de marzo a la hora 20 en Consulado Argentino.- Se toma conocimiento".

"212", "10/2015", "2015-03-25", "En la ciudad de Maldonado, en el vigésimo quinto día de marzo, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 17:00 hrs con la presencia de los concejales : Sr. Monegal Acosta, Sr. Luis Muñiz, Sra. Rita De Santis. La secretaria Sra. Alejandra Aquino, funcionaria N° 11786. Culmina la sesión a la hora 19:55.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN N° 08/15:Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Curso de Redacción Profesional de Escritos Laborales.- Se aprueba que el curso lo realicen hasta cuatro funcionarios.b) Definir adornos para el Día del Autismo. Se autoriza hacer adornos en tnt con símbolo del autismo para el Municipio y Desconcentradas.c) Curso de Fotografía para funcionarias. Se toma conocimiento.d) Gazebo con logo del Municipio para exponer en eventos - Se aprueba, solicitar presupuestos.e) Curriculum Sra. Ana Carola García Pérez - Se resuelve realizar expte. para opinión de la Dirección de Cultura y luego vuelva al Municipio.f) Se solicitará reunión con Ong El Abrojo y delegado del Mides, para conocer el funcionamiento de las cooperativas sociales. Se gestionará para el martes 7 de abril a la hora 16:00.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Concejal Sr. Luis Muñiz: Propone llamar al Sr. Wilfredo Ruiz para que junto a los concejales presenten el evento de los juegos inflables en parque La Loma a realizarse el 29 de marzo próximo en programas de radios y tv. 5) Acta Comisión Cultura , martes 17 de marzo de 2015: ACTA DE COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, POLÍTICAS SOCIALES, DEPORTES E HIGIENE. En la cuidad de Maldonado, el martes 17 de marzo de 2015 se reunieron los integrantes de dicha comisión estando presentes el Sr. Monegal Acosta, y la Sra Blanca Valdivieso. Los Sres. Concejales sugieren dar trámite a los siguientes temas::- Siendo las 13:00 se recibe al Sr. Raúl Rodríguez. Se conversa sobre la posibilidad de realizar una fiesta homenajeando a la Torre del Vigía en el marco de la Batalla de las Piedras. Una fiesta para las familias de Maldonado en la Plaza de la torre. La fecha sugerida seria el Domingo 17 de mayo en el horario de 10:00 a 18:00.Se realizaría con plazas de comidas, stand de artesanías,entretenimiento para niños y grandes,show en vivo, etc todo para el disfrute de toda la familia. Siendo las 13:25 se recibe al Sr. Julio Cesar Scheiber. Solicita autorización para realizar junto a otros artistas,presentaciones en la Plaza San Fernando con la finalidad de difundir el trabajo como cantantes en géneros que van desde la música mexicana,tangos,folclore,boleros,etc. Cuenta con amplificación propia. Se coordino junto a los Concejales y el Sr. Rodríguez la actuación el Sábado 21 de marzo a partir de las 18:00 en la Plaza San Fernando. El Municipio se encargara de la difusión a través de la contratación de publicidad callejera, publicación en la pagina web y enviar información a los medios de prensa.- Siendo las 14:00 se recibe al Sr. Alfredo Villegas. Se dialoga sobre el evento “Expo de la Cámara Empresarial” a realizarse el 5,6 y 7 de Junio en la Plaza San Fernando. El Domingo 7 de junio proponen que el cierre lo realice la Orquesta Departamental. El Sábado 6 de junio se realizarían dos espectáculos. La idea inicial es la contratación de grupos de jazz,tango,folclore. El día Viernes 5 se realizaría solo un espectáculo. El Sábado y Domingo de 15:00 a 16:00 contar con actividades para los niños. El Sr. Alfredo Villegas informa sobre este fin de semana en San Carlos se realizara una exposición de Mates. Lo que propone que seria interesante realizara en algún momento en Maldonado. Los concejales solicitan a Secretaría que se realice una nota formal al Consulado Argentino confirmando la participación en los festejos por el 25 de mayo. Especificando la exposición del artista Sr. Washington Febles y la actuación del Trío de Violines el día 20

de mayo.- Siendo las 14:30 se recibe al Sr Víctor Bueno y integrantes del grupo de danzas folclóricas “Sin Frontera”. Los días 11 y 12 de abril realizaran una peña folclórica en el local de la Sociedad Criolla El Ceibo. Será el primer concurso y encuentro nacional con la presencia y participación de grupos locales y de otros departamentos. Solicitan colaboración al Municipio. Se analizaron las posibilidades y los concejales sugieren que se apruebe la colaboración con medallas y amplificación para el evento,en la sesión del próximo Lunes 23 de marzo.- Se aprueba.6) Nota grupo Sin Fronteras solicita amplificación 12 entradas y micrófonos desde las 12:00 horas, audio para los días 11 y 12/4 en la Sociedad criolla El Ceibo y colaboración con medallas-Se aprueba por unanimidad , solicitar a Unidad Contable presupuesto de audio. Se aprueba la colaboración con medallas y su respectiva grabación.7) Nota Comisión del Centro de Maldonado y Cámara Empresarial solicita se coloquen flores en macetas de la Peatonal Sarandí antes de semana de Turismo - Concejal Luis Muñiz no aprueba la solicitud, motivado por el trato de esa Comisión a este Municipio. Se aprueba por mayoría. Solicitar presupuesto a Unidad Contable.8) Nota Sra. Boira Gastambide, solicita autorización para decoración de Pascua en semana de Turismo sobre primera cuadra de Peatonal Sarandí- Se aprueba por mayoría.9) Memo N° 17/15, área Políticas Diferenciales, solicita préstamo de salón vidriado para curso de lenguas de señas los días 15 a 21:30 horas desde el 27 de marzo hasta fin de año- Se aprueba el préstamo del salón hasta el día 3 de julio inclusive, luego deberán solicitarlo a las nuevas autoridades.10) Nota funcionaria Iris Montes de Oca, refiere a creación de una galería de fotos con el primer Alcalde y cuerpo de Concejales del Municipio de Maldonado. Se aprueba por unanimidad. La galería se conformará teniendo en cuenta el 70 % de asistencias a las sesiones del concejo y comisiones.11) Nota Sra. Diego Jorge y Daniela Villamonte, solicitan permiso para realizar espectáculos artísticos en espacios públicos. les otorga el permiso solicitado en espacios públicos exceptuando la Peatonal Sarandí.12) Nota Máxima Seguridad: Ofrece la instalación de Circuitos Cerrados de televisión (CCTV) sin costo en los lugares convenientes para mantener video vigiladas esas zonas (Definir los lugares) - Se proponen Parque Alicia, Torre del Vigía, Plaza San Fernando, Plaza Maldonado Park, Plaza Padre domingo, calle 7 (entrada hacia el este desde Cno. de los Gauchos hasta la escuela en lo posible), entorno de la Terminal de ómnibus. Sr. Alcalde hablará con electromecánica para reforzar la iluminación en éste último sitio.13) Nota Club Deportivo Maldonado, materiales necesarios para cerramiento del gimnasio Polideportivo en la sede. - queda pendiente para la próxima semana agregando el presupuesto de materiales para el mismo.14) Expte. 02889-88-01-2015, iluminación y mejoras en diferentes zonas de la ciudad- Se toma conocimiento .Se hablará con Electromecánica por algunas solicitud sin respuesta y algunas diferencias que se tienen.15) Nota Dra. Susana Dominzain, Políticas Culturales y Políticas de la Cultura, CURE,solicitan apoyo con transporte para conferencistas desde aeropuerto de Carrasco a Maldonado, 23 y 24/4 próximos. Se aprueba por mayoría.16) Unidad Contable cotización de guardarropas para funcionarios del Municipio- Se aprueba la compra que había quedado pendiente de resolución.17) Presupuesto de Impresora para Secretaria, Pronet u$s 200 , Central Informática Brother u$S 185, SCN Brother u$s 189, Epson u$s 399. - Se aprueba el presupuesto y compra de Central de Informática , Brother u$s 185.18) Nota email Sra. Mónica Gómez solicita permiso para realizar feria de expo salud en plaza San Fernando. - Se aprueba la feria de expo salud en los predio feriales de los domingos, sábados en Cerro Pelado, miércoles en barrio Inve.19) Circular N° 2/15 IDEFOR, capacitación para funcionarios del Municipio - Se resuelve citarlos para el día martes 7 a las 17 hs. Para reunión con Alcalde y Concejales.20) Expte.

02126-88-01-2015 Vuelta Ciclista del Uruguay, solicita colaboración con u$s 5000.- No se aprueba la solicitud. Este Municipio colaborará fundamentalmente con organizaciones departamentales.21) Nota Club Social y Deportivo Peñarol de fútbol infantil, solicita colaboración con materiales para mejorar y mantener espacio de la sede - Solicitar a Unidad Contable presupuesto de los materiales solicitados. Los concejales coordinarán una visita a la sede.22) Nota Sr. Richard Almada, artesano en platería criolla 23) Invitaciones, Casapueblo jueves 26 de marzo 18 horas".

"213", "11/2015", "2015-04-07", "En la ciudad de Maldonado, en el séptimo día del mes de abril, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décima primera sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:00 hrs con la presencia de los concejales titulares Sra. Cristina Olivera , Sr. Luis Muñiz y concejales suplentes Sr. Monegal Acosta , Sra Rita De Santis. La Sra. Cristina Olivera se retira de la sesión a la hora 17:30.La secretaria Sra. Alejandra Aquino, funcionaria Nº 11786. Culmina la sesión a la hora 18:00.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN Nº 10/15: Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Nota Instituto Deptal. de Formación Permanente (IDEFOR), quienes se encuentran realizando un relevamiento sobre cursos o instancias de capacitación para funcionarios con el propósito de contar con una información sistematizada como base para un diagnóstico institucional en materia de capacitación. - Se hicieron presente la Lic. Silvia Balladares y el Dr. Luis Meliante de dicho instituto quienes manifestaron el beneplícito de estar trabajando con el Municipio de Maldonado ya que han notado el sumo interés que este Municipio tiene en el mejoramiento de la capacitación de todos los funcionarios que significa,jerarquizar la función pública y mejorar la atención al público.b) Grupo Sin Fronteras, colaboración con amplificación y medallas. Amplificación Soc. Criolla El Ceibo 11 y 12 de abril. Se aprueba.c) Coordinar fecha y hora para reunión con Ong El Abrojo y Mides.- Citarlos para las 15:00 horas del próximo lunes 13 de abril.d) Se deberán cortar árboles en espacios públicos en barrios Los Eucaliptus, Villa Delia y Predio Ferial.- Se coordinará para los dos primeros con UTE por la situación del cableado.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Sr. Monegal Acosta: Solicita se le liquide los honorarios al Sr. Raúl Rodríguez del mes de marzo y citarlo para la reunión de la Comisión de Cultura del martes 14 de abril a la hora 15:00.- Citar al Patronato para el próximo martes a Comisión de Cultura por los juegos para las plazas previstos a construirse.b) Ing. Cristina Olivera: Está de acuerdo que el curso de Redacción de Escritos Laborales pagado por el Municipio de Maldonado sea solo para funcionarios y funcionarias con escalafón administrativo o escalafones que tengan como tarea la redacción.c) Sr. Luis Muñiz: las luminarias de Avenida Aiguá siguen teniendo desajuste en el encendido.5) Nota Club Deportivo de Maldonado, solicitan colaboración para el gimnasio Polideportivo.-Queda pendiente para la próxima sesión la presentación del presupuesto de materiales.6) Expediente 2015-88-01-03997. Realización de tres eventos de promoción, difusión y enseñanza de la cultura China.- Pasa a estudio de la Comisión de Cultura.7) Expediente 2014-88-01-19507. Solicitud Fair Play Filial Punta Ballena.- Los concejales visitarán el lugar.8) Cotización Coop. Welcom Garden para desarrollar tareas de acondicionamiento, puesta en marcha de dos fuentes de agua y colocación de bombas de agua sumergibles italianas, presupuesto total con materiales incluidos $ 188.600).- Se aprueba por unanimidad.9) Nota Sr. Leonardo Oliva, inconvenientes en plaza Maldonado Park - Se toma conocimiento y se consultará si la guardia comenzó la vigilancia.10) Nota Dir. Gral de Cultura,

agradecimiento por la colaboración recibida del 7º Festival de Punta Rock 2015. -Se toma conocimiento.11) Nota Coop. El Tiziano solicitan Comunal San Francisco para el día 2 de mayo a partir de las 15:00 hs para realizar un té- bingo para recaudar fondos. - Se aprueba por unanimidad.12) Nota Políticas Diferenciales: Solicitan el salón vidriado del Municipio para exposición por el mes del Autismo durante la semana del 13 al 17 de abril en el horario normal de funcionamiento del mismo del 09:15 a 14:45. - Se aprueba por unanimidad.13) Nota Sr. Richard Almada, artesano en platería criolla.- Se le comunicará que el Municipio no dispone en el momento de un lugar para exposiciones.14) Llamados a profesores de Yoga y Capoeira,realizar correcciones para publicarlo oficialmente. Los concejales confirmarán por e-mail dicha aprobación.15) Sr. Raúl Rodríguez: Definir artistas que actuarán para el 17 de abril en el Museo Mazzoni, definir hasta que fecha se realizará la exposición del Sr. Robledo. Se realizará una nota a la Dir. Gral. De Cultura invitando a Luis Robledo para la muestra. Se invitará al Sr. Rodríguez a Comisión próximo martes para tratar el tema.16) Invitaciones:- Comuna de Rocha , jornada de trabajo sobre masculinidades y perspectiva de género, 10 de abril de 10 a 16:00 horas - Fiesta del Libro Piriápolis, del 23 al 26 de abril. - Cámara Uruguaya de Turismo invita a la segunda reunión abierta regional de 2015 el día 11 de abril a partir de las 17:00 horas Aprotur Piriápolis. - Ministerio del Interior, Policía Nacional, Jefatura de Policía de Maldonado invita al acto imposición en el cargo del Sr. Sub Jefe de Policía Inspector Ppal. Lic. Víctor Maria Trezza Sire, el 9 de abril a las 18:00 hs en dicha Jefatura de Policía. "

"214", "12/2015", "2015-04-13", "En la ciudad de Maldonado, en el décimo tercer día del mes de abril, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décima segunda sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:00 hrs con la presencia de los concejales titulares Sra. Cristina Olivera y Sra Blanca Valdivieso. y concejal suplente Sr. Monegal Acosta.La Sra. Cristina Olivera se retira de la sesión a la hora 17:30.La secretaria Sra. Alejandra Aquino, funcionaria Nº 11786. Culmina la sesión a la hora 18:00.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN Nº 11/15: Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Siendo las 16:00 horas se recibe a la Directora Departamental del Mides Sra. Alicia Vázquez acompañada de técnicas del Mides y Ong El Abrojo. A partir de las explicaciones realizadas por las visitantes quedó claramente establecido que las cooperativas sociales tienen un plus de 20% de su remuneración mensual como fondos para invertir en insumos de la cooperativa. En este caso la Cooperativa Victoria con muy buena administración de sus recursos pudo financiar a partir de mayo del 2014 la remuneración a sus integrantes que realizaban las tareas en el Multiuso de Barrio Hipódromo (como máximo 2 personas) por el tiempo que por razones ajenas a la cooperativa la administración departamental no había abonado mensualmente los servicios.b) El Alcalde se comunicará con Gestión Ambiental, Sra. Brenda Bon por la limpieza de la cañada en Barrio Lausana. c) Autorización a los funcionarios Leyla Helal (titular) y Erick Seguezza (suplente)para ejercer la función de Aprobación en el sistema GCI en referencia a las órdenes de compra correspondientes al Municipio de Maldonado.- Se toma conocimiento.d) Nota de Lic. Mercedes Velázquez solicitando autorización y colaboración para participar en el VII Congreso Internacional de Trabajo Social en La Habana- Cuba a partir del 25 de mayo próximo.- Se deberá confirmar si para este evento ha llegado invitación de los organizadores al Municipio de Maldonado.e) Nota de Políticas Sociales, convocando al Sr. Alcalde y encargados de las oficinas Desconcentradas a la reunión a llevarse a cabo el Viernes 17 a las 12:00 hs en esa Dirección

General, con motivo de la planificación del inicio del Programa Jornales Solidarios.- Se toma conocimiento. f) Se solicitará al Sr. Omar Fuckman que realice un relevamiento de las computadoras que sean útiles e informe por nota a los efectos de gestionar la compra o donación de las mismas para los cursos.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Monegal Acosta: En la visita de los concejales al Barrio Hipódromo, lo vieron mejorado en relación a su aspecto general, corte de pasto, basura, etc.La pared de la cañada de parque La Loma necesita tratamiento especial porque se está desmoronando. Se está reacondicionando la cancha de bochas para poder ser utilizada. Se resuelve enviar oficio al Consulado comunicándoles la intención de este Municipio de realizarle un homenaje con motivo del aniversario de la Revolución de Mayo (25 de mayo) conjuntamente con ello se resuelve gestionar ante la Dirección de Cultura la utilización del Salón de Danzas de planta baja del Paseo San Fernando para una performance de la muestra a realizarse llamada Mujer-es. Se enviará al Consulado Argentino el logo del Municipio.5) Acta Comisión Cultura martes 7 de abril 2015.- No hubieron.6) Nota Club Deportivo Maldonado: Solicitan colaboración para cerramiento del Gimnasio Polideportivo.- Queda pendiente próxima sesión. Se está solicitando el presupuesto de los materiales.7) Llamado a Profesores de Yoga y Capoeira.- Queda pendiente próxima sesión.8) Expte. 2014-88-01-19507- Solicitud de Fair Play filial Punta Ballena.- Se visitará a los efectos de aquilatar la solicitud.9) Unidad Contable: Cotización de cortinas para el Comunal La Loma, empresa Decore C cortina veneciana $ 43,360 y cortina rústica (tela) $ 54,420.- Se aprueba por unanimidad la compra de cortina veneciana por el valor de $ 43,360.10) Nota Sr. Sergio Moreira ofrece propuesta educativa en centros de estudios mediante libro Educación Financiera.- Pasa a Comisión de Cultura para ser tratado.11) Nota Dirección del Liceo Nº 4, informando que el viaje de los estudiantes a Toronto Canadá (Nasa) se suspendió y solicitan la donación de U$S 1,000 que se les había donado por parte de éste Municipio sea considerada para el próximo viaje para el evento Desla (Desafío Espacial Latinoamericano 2015)a realizarse el último fin de semana de julio próximo.- Suspendida la concurrencia a la actividad del mes de junio queda sin efecto la donación de U$S1,000.
La actividad prevista para fines del mes de julio 20115 deberá resolverse con el nuevo concejo.12) Nota Cámara Empresarial Maldonado, solicita colaboración y Declaración de Interés Municipal a la Primer Expo Industria, Comercio y Servicios de Maldonado a realizarse desde el viernes 5 al domingo 7 de junio próximos en el horario de 9:00 a 19:00 horas aproximados.- La actividad prevista por la Cámara Empresarial, se declara de interés Departamental. La solicitud para esta actividad (escenario, conjuntos musicales, amplificación) se aprueban por unanimidad.13) Nota Zonta, solicitan colaboración económica para poder continuar con el Proyecto entre Charlas y Talleres en institutos privados y públicos de enseñanza secundaria.- Se citará representantes para la próxima sesión del día lunes 20 de abril a la hora 16:00.14) Nota Club Ciclista Fernandino, solicitan colaboración con 20 bolsas de portland para la elaboración de bloques los cuales serán vendidos y recaudar dinero y ser utilizado en distintas necesidades que tiene esta institución, ante el Campeonato Nacional de CO.DE.CAM.- Se aprueba por unanimidad la colaboración con 20 bolsas de portland".

"215", "13/2015", "2015-04-20", "En la ciudad de Maldonado, en el vigésimo d?a del mes de abril, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décima tercera sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:00 hrs con la presencia de los concejales titulares Sra. Cristina Olivera, Sr. Luis Muñiz. y concejales suplentes Sr. Monegal Acosta,

Sra. Rita de Santis. La secretaria Sra. Alejandra Aquino, funcionaria N° 11786. Culmina la sesión a la hora 18:15.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN N° 12/15: Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Nota Zonta: Solicitan colaboración económica para poder seguir con el Proyecto entre Charlas y Talleres en centros de estudios, es el objetivo del proyecto ayudar a docentes, padres, niños y adolescentes a superar las adversidades del mundo actual en los diversos temas.- Siendo las 16:00 horas se recibe a integrantes del grupo Zonta, solicitando colaboración económica de este Municipio para poder ampliar instituciones donde realizar las charlas . Se resuelve por unanimidad colaborar con $ 25.000 y se solicitará que se realicen charlas en el Liceo N° 1 de Maldonado, dicho liceo es elegido por los concejales como uno de los lugares para las charlas por estar representada toda la población del Municipio de Maldonado.b) Nota Club Deportivo Maldonado: Solicitan colaboración para cerramiento del Gimnasio Polideportivo.- Se aprueba por unanimidad proveerlos con los materiales necesarios para el cerramiento.c) Nota Coordinadores de Educación Física del CEIP (Primaria) solicitan permiso para actividad recreativa los días 21 y 24/04 en predio plaza Torre del Vigía.- Se autoriza la actividad avisar a la guardia de la plaza.d) Reparación del techo de Comunal Villa Delia, se solicitará precios a cooperativas.- Se aprueba por unanimidad. e) Comisión Fomento Barrio Hipódromo, solicitan amplificación con 4 micrófonos para actividad con jóvenes el 25/04 en el salón Multiuso.- Se aprueba se solicitará presupuesto a Unidad Contable.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES: No hubieron.5) Acta de Comisión de Cultura del martes 14 de abril de 2015.- ACTA DE COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, POLÍTICAS SOCIALES,DEPORTES E HIGIENE. En la ciudad de Maldonado, el martes 14 de abril de 2015 se reunieron los integrantes de dicha Comisión estando presentes el Sr. Monegal Acosta, y la Sra. Cristina Olivera. Los Sres. Concejales sugieren dar trámite a los siguientes temas:Siendo las 14:00 se recibe al Sr. Raúl Rodríguez. Se modificó la fecha para el día Jueves 23 de abril a partir de las 19:30 de la Exposición a realizarse en el Museo Mazzoni. A cargo del artista Sr. Luis Robledo Escultor Uruguayo. Solicitar a la División Artes Plásticas el curriculum de dicho artista. Invitar al Sr. Encargado Gabriel Lemas. El Municipio tiene el agrado de invitarlo a la exposición. Se coordino con el músico Sr. Juan Francisco Pérez Walter. Sus honorarios son $ 5000 por su actuación. El celular de contacto es : 099907851.Se realizará una nota al Sr. Gabriel Di Leone,Unidad de Patrimonio. Se realizará Publicidad en la escuela de música,liceos,etc. Se sugiere la aprobación de la compra de 5 litros de vino (blanco o rosado), copas aproximadamente 30,10 litros de coca cola, jarras para el vino y todo lo que sea necesario para realizar una degustación. Se aprueba por unanimidad. Se solicitará el Club Teatro Fernandino a partir de las 19:00 para las Actividades que organiza el Consulado Argentino el Martes 21 de abril. Enviar solicitud al Sr. Oscar Tihista, el teléfono de contacto es 42221557 Papelería “Todo Copia”,Calles Ledesma y Acuña de Figueroa. Galería Palacio,local 004.El costo de dicho teatro es $ 4000.Los concejales solicitan a Secretaría que se envíe una nota de reconocimiento al Consulado Argentino por la actividad realizada en los últimos 2 años conmemorando los 205 años de la Revolución de Mayo . Especificando la exposición del artista Sr. Washington Febles y la actuación del Trío de Violines el día 20 de mayo del 2015.Dicho artista asistirá. El próximo Martes 21 de abril asistirá a la Comisión de Cultura a las 15:00. Presentará su curriculum. Los honorarios del Trío de Violines son $ 6000.Nota Sr. Sergio Moreira- Educación Financiera. Ofrece una nueva propuesta educativa a incrementar dentro de la oferta de talleres extracurriculares en los centros de estudios, sumando nuevas ideas cuando se trata de enriquecer la formación

académica de todos los alumnos en general. Se realizara un expediente y se enviara a la Dirección General de Cultura. Expediente N°2015-88-01-03997: Realización de tres eventos de promoción,difusión y enseñanza de la Cultura China. Solicitante: Alejandro Passadore. Quedo sin efecto por paso de la fecha estipulada. Siendo las 14:45 se recibe al Sr. Renzo integrante de la Obra Teatral Multidisciplinaria Callejera “Cuando éramos niños”.Se presenta consultado por el llamado de Actividades Artísticas. Su inquietud era informarse más sobre el llamado y cuál fue su objetivo. Propone beca artística para estudiantes de artes escénicas. No se entero del llamado realizado el año anterior. Se analizará los modelos de los llamados a artistas. Los concejales le informan, le sugieren mejorar la propuesta y el presupuesto, así se ajusta más a lo que puede acceder el Municipio. Se solicitará a Unidad de Prensa que diseñe un afiche con el curriculum de los Sres. Robledo y Febles para colocar en Museo Mazzoni y Consulado.6) Nota D N° 95/2015 Consulado Argentino, pone en conocimiento la licencia del Consul Sr. J.E Basbus, desde el 13 de abril al 8 de mayo, quedando a cargo el Ministro Sr. Alejandro Lamarque.- Se toma conocimiento.7) Nota Sra. Beatriz Fagundez Dir. Gral. De Cultura, agradecimiento al Municipio de Maldonado por apoyo brindado en la organización del 18° Festival de Cine de Punta del Este.- Se toma conocimiento.8) Invitación, inauguración de la piscina del complejo deportivo Víctor González Fares de Cerro Pelado el día 21/04 a las 10:30 hs.- Se toma conocimiento.9) Expte. 2015-88-01-05763, solicita instalar puesto de venta de flores en jurisdicción del Municipio de Maldonado.-Se citará a la interesada a la Comisión de Cultura el martes 28/04 a la hora 14:00.10) Curso de fotografía, Instituto Kavlin Centro Cultural.- Pasa a Comisión de Cultura.11) Cotización materiales club Deportivo Peñarol, C. Adrados $ 45,260, Barraca Palmares $ 45,676.- Se aprueba por unanimidad colaborar con los materiales necesarios.12) Nota Sra. Beatriz Gomila, comparsa Kandumbazúlu solicita permiso para realizar actividades en la Sede de Barrio San Francisco.- Pasa a Comisión de Cultura.13) Nota Sra. Lindomar Guadalupe solicita solución sobre raíz de un árbol de ornato público que afecta la pared frentista en calle R. Guerra casi Rafael P. del Puerto. Se autoriza.14) Nota Asist. Social Mercedes Velázquez solicita colaboración con materiales para construcción de espacio de atención en proyecto “Cerro Pelado es igual a vos”.- Queda pendiente para tratar en próxima sesión.15) Nota empresa Foreing Security ltda.- informa que incorporará el uso de drones para aerovigilancia urbana y seguridad ciudadana en los lugares en que el Municipio crea necesario , este servicio no generará costos al Municipio.- Se toma conocimiento.16) Expte. 2015-88-01-05700 Contratación de empresa de seguridad para Barrio hipódromo Queda pendiente para tratar en la próxima sesión".

"216", "14/2015", "2015-04-27", "En la ciudad de Maldonado, en el vigésimo séptimo día del mes de abril, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décima cuarta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:15 hrs con la presencia de los concejales titulares Sra. Cristina Olivera, Sr. Luis Muñiz. y concejales suplentes Sr. Monegal Acosta, Sra. Rita de Santis. La secretaria Sra. Alejandra Aquino, funcionaria N° 11786. Culmina la sesión a la hora 18:05.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN N° 13/15: Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Nota Zonta: Comunican que concurrieron al Liceo Departamental N° 1, consultando cuales serían las temáticas de interés. Resolvieron temas como La Violencia entre los jóvenes. Zonta traerán los profesionales que realicen las charlas con esa temática.b) Oficio N° 45/15 Municipio de Maldonado a Dir. Gral. De Cultura

solicitando la posibilidad de 2 lugares para el curso de fotografía que se inicia. La Dirección Gral de Cultura responde que el sorteo se realiza por escribano público por lo que no existen posibilidades de instrumentar el petitorio. Curso de fotografía Instituto Kavlin y curso de Diseño Gráfico en ORT.- Se resuelve que la funcionaria Iris Montes de Oca realice el curso de Diseño Gráfico en el Instituto ORT iniciando el mismo el próximo miércoles 30 de abril y la funcionaria Alejandra Aquino realice el curso de Fotografía Digital en el Instituto Kavlin iniciando el mismo el próximo jueves 31 de abril. Ambos cursos serán financiados por el Municipio.c) Nota Dirigentes del Sector Unión y Cambio del Partido Nacional solicitan apoyo con inspectores de tránsito en diferentes calles para caravana partidaria a realizarse el próximo 3 de mayo partiendo de Piriápolis hasta Maldonado.- Se toma conocimiento y se comunicará a la Jefatura de Policía y Movilidad Ciudadana.d) Oficio N° 11/15 Patronato Departamental de Maldonado, informe del proyecto elaboración de juegos de madera para espacios públicos a cargo de internos de la UIPPL Las Rosas.- Sr. Alcalde se comunicará con ellos para ver cuales son los materiales y herramientas que ellos necesitan para terminar de armar los juegos.e) Nota de Lic. Mercedes Velázquez solicitando autorización y colaboración para participar en el VII Congreso Internacional de Trabajo Social en La Habana-Cuba a partir del 25 de mayo próximo.- El Alcalde informa sobre las gestiones realizadas y se resuelve por unanimidad autorizar únicamente la concurrencia de la funcionaria al Congreso mencionado.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Sra. Cristina Olivera.- Propone que se revea la cantidad de boletas de estacionamiento que se entregan por día a los cuidacoches. Las funcionarias que entregan las boletas diariamente han recibido quejas de los cuidacoches porque necesitan que se les dé más por día.- Se resuelve entregarles 120 boletas diarias únicamente a aquellos cuidacoches que presenten su carnet de habilitación y entregar 10 boletas a conductores particulares. b) Sr. Monegal Acosta.- Visitaron en la recorrida de los lunes el lugar que solicitaba la comparsa Kandumbazalu en calle Firenze esquina Sanabria. Se aprueba y autoriza la solicitud. Jueves 23 de abril se realizó con éxito la muestra del artista Sr. Robledo en Museo Mazzoni. Se comenzaron las obras de construcción del Comunal Laussana. Estuvieron en el puente de madera de barrio San Francisco, aún no se comenzó a restaurar. Visitaron la piscina de Cerro Pelado. Recorrieron por Bvar. Artigas y no encontraron ventas ambulantes en la calle. Colegio Virgen del Santander cumple 70 años y el día 6 de mayo se realizarán actividades en el Teatro Casa de la Cultura a la hora 19:00, Se aprueba entregarle una placa en nombre del Municipio en reconocimiento a su labor.c) Sr. Luis Muñiz.- Aumento de autos que estacionan en las veredas en las distintas zonas que obstaculizan el paso al peatón. Existencia de un pozo peligroso en calle Yerbal donde termina 3 de febrero.d) Sra. Rita de Santis.- Existencia de un pozo en calle 7 y Sanabria.5) Acta de Comisión de Cultura del martes 20 de abril de 2015.-ACTA DE COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, POLÍTICAS SOCIALES,DEPORTES E HIGIENE. En la ciudad de Maldonado, el martes 21 de abril de 2015 se reunieron los integrantes de dicha Comisión estando presentes el Sr. Monegal Acosta, Sra. Cristina Olivera, Sra. Rita de Santis. Los Sres. Concejales sugieren dar trámite a los siguientes temas:Nota Grupo Renacer Maldonado(Grupo de Ayuda Mutua de padres que han perdido hijos). Invitan al acto y descubrimiento de una placa en memoria de los hijos que han fallecido. El día 26 de abril de 2015, a las 11:00 en el Parque Alicia. Cursos de Fotografía: Cotizaciones de los institutos: Makko y Kavlin Centro Cultural. El próximo lunes se conversara con las funcionarias: Iris Montes de Oca y Alejandra Aquino. Los concejales opinan que seria interesante que se adquieran conocimientos de diseño gráfico. Para diseñar folletos, afiches,etc. Ya

resuelto en índice b) del punto 3 del orden del día. Nota Comparsa Kandumbazulú: Solicitan permiso para realizar actividades en la sede de barrio San Francisco en las calles Firenze esquina Calabria. Talleres de candombe en tambores y baile gratuitos a todo público. Los días miércoles y sábados de 19 a 21:30,dentro de la sede. Los días domingo de 18 a 21:00,desfilando desde la sede por las calles especificadas. Los concejales irán a recorrer la zona. Se sugiere brindarles un permiso revocable. Resuelto en punto 4 subíndice b). Siendo las 14:10 se recibe al Sr. Raúl Rodríguez. Planea organizar un evento para recaudar fondos. Sugieren que se realice el pedido a través de una institución o ONG. Siendo las 14:30 se recibe al Artista Sr. Washington Febles. Se conversa sobre la exposición que se realizara a partir del 20 al 29 de mayo del 2015 en el Consultado Argentino. Conmemorando los 205 años de la Revolución de Mayo El artista necesita que el día anterior se vayan a buscar los cuadros a El Tesoro. El 19 de mayo se realizaría la colocación. Los concejales sugieren hacer un afiche grande para colocar a la entrada.6) Nota Asist. Social Mercedes Velázquez, Rescatando Sonrisas solicita, colaboración con materiales para construcción de espacio en terreno pegado a Escuela Nº 96 de Cerro Pelado para el proyecto “Cerro Pelado es igual a vos”.- Se resolverá en la próxima sesión.7) Nota Sra. Valeria Sellanes solicita la posibilidad de realizar una pasantía en éste Municipio el estudiante de la Udelar Sr. Facundo Bianchi.- Pasa a Comisión de Cultura para su estudio.8) Expte. 5700/881/2015- Contratación de empresa de seguridad para Barrio Hipódromo, Avista $ 195,20 por hora y Foreing $ 215 por hora.- Se resuelve adjudicar la tarea a la empresa Avista.9) Presupuesto Cooperativa Welcom Garden, tareas en Comunal Villa Delia, reparación del techo $ 196,500.- Se aprueba por unanimidad.10) Sunca, solicita Plaza San Fernando el 28/04 a partir de las 09:30 horas en conmemoración del día de la salud e higiene laboral, solicita uso de energía eléctrica.- Se aprueba por mayoría,Concejal Sr. Muñiz no aprueba actividad en la Plaza San Fernando.11) Nota Caif Pintando Sonrisas solicita poder utilizar salón del fondo que incluye cocina de la Oficina de Género que funciona en A. Parabera e/ Fco. Moreno y Chaume de Tal el próximo 15 de mayo donde festejaran el día de la familia de 9:30 a 11:30 hs.- Se aprueba la solicitud y se comunicará a la Oficina de Género.12) Nota empresa Foreing Security ltda.- informa que incorporará el uso de drones para aerovigilancia urbana y seguridad ciudadana en los lugares en que el Municipio crea necesario, este servicio no generará costos al Municipio. Se le solicitará se realice monitoreo con los Drones en plaza 14 de febrero.13) Mail Sr. Carlos Báez agrupación amanecer frenteamplista, solicita instalaciones del parque La Loma y explanada adyacente para actividad cultural y musical con jóvenes el día 2 de mayo comenzando en la tarde hasta las 23 hs aprox.- Se autoriza el espacio de la explanada adyacente al parque.14) Invitación Zonta, charla “Fortaleciendo el porvenir” en la Junta Departamental el 27 de abril a la hora 19:30. Se toma conocimiento”.

"217", "15/2015", "2015-05-12", "En la ciudad de Maldonado, en el décimo segundo día del mes de mayo, ante la convocatoria del Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décima quinta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 14:45 horas con la presencia de los concejales titulares Sra. Cristina Olivera, Sr. Luis Muñiz y concejales suplentes Sr. Monegal Acosta.La secretaria Sra. Alejandra Aquino, funcionaria Nº 11786. Culmina la sesión a la hora 15:30.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN Nº 14/15: Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Se aprueba declarar de Interés Municipal y Departamental el evento “Expo de la Cámara Empresarial” a realizarse en la

Plaza San Fernando los días 5,6 y 7 de junio de 2015.b) El Concejo resuelve autorizar la licencia del Alcalde desde el 19 al 29 de mayo asumiendo en su lugar la Ing. Cristina Olivera a partir del día 20 del corriente. 4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Sr. Monegal Acosta: Se aprueba para el día 28 de mayo un reconocimiento al Consulado Argentino por la labor realizada en conjunto con este Municipio y los hermanamientos creados. Se comunicará a la embajada dicha actividad. Se aprueba la actuación del cuarteto Fabini por el valor de $ 6,000, un lunch para 50 personas, refrescos y vinos.b) Sra.Cristina.Olivera: Propone para la realización de la rendición de cuentas, un folleto, revista con las obras realizadas. Se resuelve enviar inspectores por tapa de Antel sobre la vereda de calle 7 A. Caracará. Se le avisará a Fernando Fernández.5) Acta de Comisión de Cultura del martes 28 de abril de 2015.-ACTA DE COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, POLÍTICAS SOCIALES,DEPORTES E HIGIENE. En la ciudad de Maldonado, el martes 28 de abril de 2015 se reunieron los integrantes de dicha Comisión estando presentes el Sr. Monegal Acosta, Sra. Cristina Olivera, Sra. Rita de Santis. Los Sres. Concejales sugieren dar trámite a los siguientes temas:Siendo las 14:00 se recibe a la Sra. Adriana Monegal. Expediente N°2015-88-01-05763. Solicita instalar puesto de venta de flores en la jurisdicción del Municipio de Maldonado. Hay voluntad por parte de los concejales en apoyar la idea. Se analizaran las opciones, si es más conveniente un puesto fijo o desmontable. Se le explico a la solicitante que debe ser un puesto prolijo,de buen gusto. Se tratará en la próxima sesión. Expediente N°2015-88-01-05700: Contratación de Empresa de Seguridad para el Multiuso del Barrio Hipódromo. Los concejales solicitan a Unidad de Control y Unidad Contable,informe de ¿Cuántos servicios tiene adjudicados cada empresa de seguridad?. Por ser los presupuestos de las dos empresas muy similares, se le adjudicará a aquella que tenga menor cantidad de servicios adjudicados a la fecha. Realizando la consulta resultó ser la empresa Avista. Nota Pasantía Sr. Facundo Bianchi,estudiante de la Licenciatura en Turismo Udelar. Se consulto con la coordinadora de la carrera, Sra. Rosana Campódonico. No es viable la realización de pasantías online. Email de la Secretaria del Cónsul Sra. Támara del Castillo. Información importante Cambio de Fecha:El Embajador organizó la reunión de Cónsules, es una reunión infaltable para el Cónsul Basbus, el próximo miércoles 20 de mayo. Se lo comente al Cónsul Basbus que se encuentra de licencia, y me pidió que les avise para que tengan tiempo de cambiar el acto que tenían previsto, ya sea para el martes 19 o sino el martes 26, pues jueves 21 y viernes 22 estaremos con los festejos en el Consulado. Desde ya las disculpas del caso, pero es una reunión muy importante y no se puede faltar. Los concejales sugieren cambiar la fecha para el Martes 19 de mayo.6) ESPACIOS PÚBLICOS:N° 110/15- Mides solicita Plaza San Fernando el día 17 de mayo de 17 a 21 horas para conmemoración Día Internacional Contra Homofobia y Transfobia.- Se aprueba por mayoría.7) Nota Ajumm Sr. Pilone solicita colaboración para la Fiesta Aniversario N° 15 programado para el día 24 de mayo con amplificación, 5 micrófonos y conexiones para instrumentos durante toda la jornada a partir de las 12:00 horas.- Se aprueba por mayoría se les consultará la duración del evento, se les informará de la necesidad de limitar el tiempo de utilización del servicio de amplificación.8) Nota Dr. L. Cavalieri y Lic en enfermería L. Balbuena solicitan bajada de luz en predio ferial el día 15 de mayo para evento Día Internacional para lucha Contra Hipertensión. Se autoriza proveer la bajada de luz y se estimará con la División de Movilidad Ciudadana el desplazamiento por la calle Simón del Pino.9) Nota Maestra Sonia Lago y Sr. A. Techera por Comisión Fomento del Jardín N° 94 solicitan colaboración para construcción de plateas de hormigón para colocar juegos para uso de alumnos del Jardín.- Se les comunicará que la petición deberá ser respaldada por la

Inspección de Primaria.10) Expte. 05763/881/2015, Sra. Adriana Monegal solicita instalar puesto de venta de flores en jurisdicción del Municipio.- Se llamará a la Sra. para que presente un diseño de su propuesta.11) Congreso de Gobiernos Locales en Córdoba Argentina, reprogramación de fecha, 18 y 19 de agosto de 2015.- Queda pendiente para ser tratado por el nuevo Consejo.12) Propuesta de Animación de fiestas y eventos de GP producciones para el año 2015.-Pasa a Comisión de Cultura para ser tratado.13) Nota Cecap, Sra. Soledad Gutiérrez actividad recreativa en parque la Loma el día 29 de mayo de 10 a 12 horas.- Se aprueba por unanimidad la actividad en el parque.14) Nota Rotary Maldonado- Este solicita autorización para acto en la plaza República Argentina el día 24 de mayo a las 13,30 horas. Se aprueba por unanimidad la actividad.15) Memo Dir. Gral de Cultura, bases para concurso Maldonado te Cuento.- Se resuelve publicarlo en la página web del Municipio y enviar a medios de prensa.16) Nota Club Ciclista Fernandino, solicita medallas para campeonato Apertura del Ciclismo Menor.- Se aprueba colaborar con 15 medallas.17) Se citará al Sr. Villegas para la reunión de Comisión el próximo martes 19 de mayo a la hora 14:00.18) Expte. 4195/881/2013 reglamento de parque La Loma.- Hacer una copia para cada bancada y tratarlo en la próxima reunión".

"218", "16/2015", "2015-05-20", "En la ciudad de Maldonado, en el vigésimo día del mes de mayo, ante la convocatoria del Sra. Alcaldesa Ing. Agro. Cristina Olivera del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décima sexta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 16:10 con la presencia de los concejales titulares , Sr. Luis Muñiz, Sra. Rita de Santis y concejal suplente Sr. Monegal Acosta.La secretaria Sra. Alejandra Aquino, funcionaria Nº 11786. Culmina la sesión a la hora 17:15.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN Nº 15/15: Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDESA:a) Sra. Nenusa comunica que tiene el árbol de la casa que está en ornato público y quiere contratar a quien lo retire de la calle.- Los concejales recorrerán el lugar el próximo lunes 25 de mayo para ver en que condiciones está el árbol.b) Autorizó la compra de maderas y tablones para la construcción de mesas para las computadoras que se instalaron para los cursos, solicitada por Marianela de León en el Comunal Lomas de Santa Teresita. c) La Asociación de Escribanos de Maldonado tomó como propuesta trabajar el Gines Cairo Medina. Quieren hacer un Bingo el día sábado 13 de junio próximo a las 17 horas para cien personas. Solicitan si este Municipio les puede prestar un Centro Comunal. Se les propuso el Comunal La Loma si está disponible.- Se aprueba por unanimidad se consultará la disponibilidad. d) La Unidad Contable comunica comunica que con el nuevo sistema de compras y pagos los concejales deberán abonar la factura de los celulares de este mes y en 8 días aproximados se les devolverá el dinero. Como quedan 2 meses para finalizar el contrato de teléfono de los concejales, se enviará un oficio el 7 de julio para que el 10 quede dado de baja en Antel, los teléfonos quedan en el Municipio. En los casos de los concejales que no tengan el aparato de teléfono original consultar con Contable para ver como se procede en ese caso.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) Sra. Rita de Santis:Presenta nota de Club Atlético River Fútbol Infantil, solicitando colaboración con 100 mts de largo y 3 mts de ancho de redes para la cancha situada en barrio Hipódromo y la posibilidad de conseguir materiales para construir un salón para el club.- Los concejales recorrerán el lugar el próximo lunes 25 de mayo.5) ESPACIOS PÚBLICOS:Nº 112/15- Memo 36/15 Políticas Diferenciales, solicitan la Plaza San Fernando el viernes 5 de junio de 10:00 a 14:00 horas para actividad organizada con Asoc. Down de Maldonado en el Día del Medio Ambiente.- Ese día está ocupada por el evento organizado por la

Cámara Empresarial. Se les consultará que tipo de actividad es para definir el lugar. 6) Nota Emaus Maldonado, solicita al Municipio se concrete el apoyo acordado para relleno, compactación y nivelación del terreno y construcción de camino interno que comunica las calles Avda. F. Aldunate y calle Pública Nº 1.- La Alcaldesa hará la consulta con el Ing. A. Luzardo.7) Solicitud de Emaus Maldonado, contratación de profesores para clases de Capoeira y Salsa en Centros Comunales.- Pasa a la Comisión de Cultura, se citará al Sr. Miguel Cornero para el próximo martes 26 de mayo a la hora 14:00.8) Nota Estudio Guadalupe.com, comunica que se comenzarán trabajos de mantenimiento de azotea en Complejo B 8.- Se resuelve pararlo a la División de control Edilicio para su conocimiento.9) Expte. 00577/881/2013 ref. Permiso para ensayo de banda tropical viernes y sábados de 20 a 23:30 horas. Se adjunta nota de Sra. Gloria Conde denunciando ruidos molestos por dichos ensayos y además ruidos molestos de taller mecánico en domicilio Barrio Jardín Los Treinta y Tres calle Juan Rosas entre M. Oribe y Basilio Araujo.- Se resuelve enviar a los inspectores y notificarlos de la denuncia.10) Nota Sr. Heber Facelli, solicita permiso para puesto en Peatonal Sarandí para venta de diarios y revistas.- Concejal L. Muñiz no autoriza lo solicitado. Se resuelve comunicarles que se deberán presentar ante la nueva administración por esta solicitud.11) Expte. 2015-88-01-05763, solicita instalar puesto de venta de flores en jurisdicción del Municipio de Maldonado.-Se resuelve comunicarle que solo podemos autorizarla hasta el día 10 de julio, que la inversión que hará es grande como para trabajar por 1 mes y medio. Se deberá presentar ante la nueva administración con la propuesta.12)Expte. 7273/881/2015 Sr. Juan E. Choca ref. Permiso para ventas de tortas fritas.-Se aprueba permiso precario y revocable hasta fin del período de gobierno.13) Memo Nº 31/2015 Políticas Diferenciales, Jornales Solidarios para personas con discapacidad.- Publicar en la web del Municipio.14) Email, Dale Rock, actividad de rock en Torre del Vigía con banda Viejo Perro e invitados. Solicitan autorización para realizarlo el día 23 o 30 de mayo próximo.- Se aprueba para el día 30 de mayo, se solicitará más información del evento".

"219", "17/2015", "2015-05-25", "En la ciudad de Maldonado, en el vigésimo quinto día del mes de mayo, ante la convocatoria de la Sra. Alcaldesa Ing. Agro. Cristina Olivera del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décima séptima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 14:45 con la presencia de los concejales titulares , Sr. Luis Muñiz, Sra. Rita de Santis y concejal suplente Sr. Monegal Acosta.La secretaria Sra. Alejandra Aquino, funcionaria Nº 11786. Culmina la sesión a la hora 16:15.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN Nº 16/15: Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DE LA ALCALDESA:a) Invitación del Municipio de Maldonado al aniversario de los 205 años de la Revolución de Mayo, a llevarse a cabo el salón del Consulado Argentino el día 28 de mayo a las 19 horas. Se aprueba la invitación, se solicita a Unidad Contable confeccionar una placa recordatoria. El consulado solicita un guardia interior a partir del día viernes 29/5 hasta el día 5/6 en horario de atención al público durante la exposición que se realizará del artista Washington Febles. Se aprueba por unanimidad.b) Los concejales Sres. Luis Muñiz y Monegal Acosta dejan constancia de la entrega de sus celulares al Municipio.- Se toma conocimiento.c) Se envió oficio Nº 70/15 a Antel solicitando la baja de los teléfonos celulares a partir de la fecha 25/05/2015 de los Sres. Concejales Ma. Cristina Olivera, Luis Muñiz y Monegal Acosta.d)Programa del Día Mundial del Medio Ambiente, día 5 de junio de 2015.- Se aprueba por unanimidad plantar tres árboles en predio de la Reductora de UTE.4) PLANTEOS DE ASUNTOS DE

CONCEJALES:a)Nota de Club Atlético River Fútbol Infantil, solicitando colaboración con 100 metros de largo y 3 metros de ancho de redes para la cancha situada en barrio Hipódromo y la posibilidad de conseguir materiales para construir un salón para el club.- Los concejales se hicieron presentes en el lugar y aprobaron la colaboración con la red para la cancha por unanimidad.b) Recorrieron calles Aguilar entre F. Aldunate y Sarandí, donde se invade veredas, existe un deck de color azul que ocupa espacio público.- Se solicita enviar inspectores para notificar.5) Nota de alumnos del Liceo Nº 2 de Maldonado, solicitan apoyo con materiales varios didácticos para trabajar en clase.- Ante la solicitud se hará la consulta con la Dirección de Secundaria para su viabilidad.6) Nota Desconcentrada Oeste, Sr. Víctor. H. Castro refiere a la solicitud recibida de la Cooperativa del Sindicato Policial del Salón C. Villa Delia para reunión semanal de la Cooperativa de Vivienda.- Se aprueba el préstamo del salón consultando primero si está disponible.7) Acta Comisión de Cultura del martes 20 de mayo de 2015.ACTA DE COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, POLÍTICAS SOCIALES, DEPORTES E HIGIENE. En la ciudad de Maldonado, el Miércoles 20 de mayo 2015 se reunieron los integrantes de dicha Comisión estando presentes el Sr. Monegal Acosta, Sra. Cristina Olivera, Sr. Luis Muñiz. Los Sres. Concejales sugieren dar trámite a los siguientes temas:Siendo las 14:00 se recibe al Sr. Alfredo Villegas de la Cámara Empresarial. Informa los avances de la organización de la Expo. Participaran importantes empresas de la zona: Mautone, Tiempost, Brou, etc. Solicita la autorización para estacionar una camioneta en la Plaza San Fernando. Se le informa que esta prohibido estacionar vehículo en la Plaza,para no dañar las baldosas. Los concejales le sugieren el préstamo del estacionamiento del lugar del Municipio. Solicita colaboración con espectáculos artísticos. El Domingo 7 de junio el cierre lo realizara la Orquesta Departamental a las 19:00, además habrán actividades para niños a las 14:00 y 16:00.El Sábado 6 de junio: actividades para niños a las 14:00 y 16:00 y alguna propuesta de Jazz o Tango. El Viernes 5 de junio: propuesta de Jazz o Tango. Se le enviará por email los datos del Sr. Alcalde y Sres. Concejales para las invitaciones. Programación:Viernes 5 de junio: Rino Pizzani- 17:00- $2500 Sábado 6 de junio: 14:00- Show aéreo(telas)-$2500 16:00- Maria Fernanda Núñez- $3000 19:00- Trío de Jazz-$6000 Domingo 7 de junio: 14:00- Show aéreo(telas)-$2500,16:00-Maria Fernanda Núñez- $3000 19:00- Orquesta Departamental Siendo las 14:25 se recibe a la Sra. Adriana Monegal. Expediente N.º 2015-88-01-05763. Solicita instalar puesto de venta de flores en la jurisdicción del Municipio de Maldonado. Presenta el diseño del carro. Los concejales sugieren que la nueva administración decida. El concejal Sr. Luis Muñiz no esta de acuerdo,por que a muchas personas se les negó el permiso. Nota GP Producciones referente a propuestas de Animación para fiestas y eventos. Los concejales sugieren enviarlo a la Dirección General de Cultura. - Se aprueban los gastos de artistas para la Expo de la Cámara Empresarial.8) Nota Desconcentrada Oeste, Sr. Víctor H. Castro, solicitud de vecinos para uso de las instalaciones del Comunal San Francisco para realizar un beneficio a favor del niño Gonzalo Ferreira quien padece una enfermedad de malformación con el fin de recaudar dinero para su tratamiento. Se solicita el Comunal para el día 14 de junio de 14 a 20 hs, escenario, amplificación y equipos de iluminación.-Se resuelve citar a la Sra. Lilian García para la reunión de Comisión del martes 26 de mayo a las 13:30 hs.9) Nota Escuela Nº 91, solicitan colaboración con la limpieza de la parcela con una superficie de 200 m2 para poder implementar una huerta .- La Alcaldesa se comunicará con la Inspección de Primaria para su autorización y luego se consultará con la Unidad de Obras para su ejecución.10) Expte. 2015/881/06840, Yacqueline Borges renovación de permiso para venta de empanadas y pasteles.- Se autoriza por unanimidad permiso

precario y revocable.11) Expte. 2015/881/07389, Alejandro Vázquez venta de panchos y refrescos.- No se aprueba. Deberá realizar una nueva solicitud y presentar un nuevo lugar.12) Cotización de servicio de agua para consumo en Municipio de Maldonado.- Se consultará con la Unidad Contable.13) Cotización de materiales varios para Comunal Villa Delia.- Se aprueban los presupuestos de Barraca Maldonado por $ 4.106 una pileta y $ 3.622 Barraca Palmares materiales sanitarios.14) Nota Sra. Beatriz Gomila comparsa KandumbaZulu, solicita se le facilite un Comunal para realizar talleres de candombe gratuitos y abiertos a todo público.- Se resuelve comunicarles que están ocupados con cursos por lo que no hay disponibilidad de horarios. Se les sugerirá que consulten en clubes deportivos, Ajumm etc.15) Email- Sr. Andrés Copelmayer Plan Realizar 2013- Prórroga de plazo.- Pasa a la próxima administración.16) Expte. 2014/881/08127, Crecer con futuro, espacio físico.- Queda pendiente para la próxima sesión.17) Invitaciones, Zonta, presentación de datos de violencia doméstica, 5to. Piso A miércoles 27 de mayo, IDM."
"220", "18/2015", "2015-06-01", "En la ciudad de Maldonado, en el primer día del mes de junio, ante la convocatoria del Sr. Alcalde Ing Agrim. Juan Carlos Bayeto, a los efectos de celebrar la décimo octava sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 15:00 con la presencia de los concejales titulares Sr. Luis Muñiz, Sra. Cristina Olivera y concejales suplentes Sr. Monegal Acosta y Sra Rita de Santis. La secretaria Sra. Hyleana Cabrera, funcionaria N° 5239.La sesión culminó a la hora 17.00ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN N° 17/15: Se aprueba.2)FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Of. 72/15, enviado a Antel solicitando la baja del teléfono de Sra. Blanca Valdivieso:
Se informó.b) Reclamo por intranet N° 1559 desmalización de espacio público: Este tramite se observa que fue finalizado.c) Email de RR:PP, IDM los números de teléfonos utilizados por los cargos de confianza pasarán a título personal, deberán concurrir a Antel para el nuevo contrato: Se informó 4) PLANTEOS DE ASUNTOS POR PARTE DE CONCEJALES:a) Recorrieron calle A. Santana y 19 de abril por carro de panchos: Suspender autorización y buscar permiso, además informar a la solicitante que se debe conseguir una anuencia del propietario del local ubicado en 19 de abril entre A. Santana y Treinta y Tres. También se debe mandar inspector para ver si el local de allá tiene autorización, para eso. Ubicar expte.b) En Canteras de Marelli: Al pasar por allá se les solicito poner venta de panchos y quedó para aprobar.c) En Roque Mazzetti y Acuña: Pasaron por reclamo de vecinos por ensayos a deshoras y se constató que fueron inspectores y se solucionó el problema.d) Se pasó por Escuela N° 91: Y se constató la existencia del predio en el que se solicita la limpieza.e) Se pasó por Bulevar Artigas frente a Reductora: Se constató que continúa la venta de productos varios. Mandar inspector nuevamente.f) Sobre pozos reclamado por Rita de Santis: Consultar con Fernando Fernández.g) Cámara empresarial solicito para Carpa exposición: Sacar 2 faroles para su instalación y atar banderas en las columnas de los faroles. Se les autoriza, avisarle a Villegas que se retiren los faroles y se guarden en Municipio y luego volverlos a colocar.h) Sr. Muñiz planteé relevo tema beneficios a concejales: teléfono, patente y viáticos: Se decide sugerirle a la Junta Departamental confeccionando resolución del Consejo sobre tema viáticos.i) Sr. Muñiz planteé que en recorrida de próximo lunes: Se comience a visitar los Comunales para saludar. Y el próximo lunes 13.30 se comenzará estas visitas.j) Sra. Cristina Olivera plantea sobre la foto integrantes del Primer Consejo del Municipio: Que no haya distinción de titulares y suplentes para dicha foto siempre que se cumpla con el porcentaje mínimo de asistencia ya resuelto por este Concejo en Sesión anterior de fecha 25/03/15.k) Sr. Acosta informa que se realizó última reunión de Comisión de

Cultura: Se trató que se debe realizar el corte del convenio con Sr. Raúl Rodríguez el 07/06 y además ver última fecha de pago y desde esa fecha hasta el 07/06 pagarle $15.000.5) Espacios Públicos: N.º 114/2015 : Colegio Olivos solicita anfiteatro de Plaza del Vigía par 19 de junio desde 11 a 13,30 horas, energía y seguridad: Se autoriza,además comunicarle a la guardia y solicitar bajada de luz.6)Acta de comisión del lunes 01 de Junio de 2015: ACTA DE COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, POLÍTICAS SOCIALES,DEPORTES E HIGIENE. En la ciudad de Maldonado, el Lunes 1 de Junio del 2015 se reunieron los integrantes de dicha Comisión estando presentes el Sr. Monegal Acosta, Sra. Cristina Olivera, Sr. Luis Muñiz. Los Sres. Concejales sugieren dar trámite a los siguientes temas:Siendo las 14:15 se recibe al Sr. Raúl Rodríguez. Solicita a Secretaría que realice un oficio al Sr. Gonzalo Fonseca. Solicitando 2 tarimas de 10 cm de altura para la Expo de la Cámara Empresarial los días 5,6,7 de Junio. Las recibirán el Viernes a partir de las 10:00.Siendo las 14:30 se recibe al Sr. Alfredo Villegas,de la Cámara Empresarial. Se especifica la colaboración del Municipio: las 2 tarimas , los artistas musicales y animación para niños. Las agrupaciones cuenta con una amplificación sencilla para la realización de sus shows. El Municipio No contratará empresas de amplificación. El Sr. Villegas solicita autorización para la colocación de banderas. Se consultara al Sr. Alcalde Juan Carlos Bayeto y/o unidad de obras. La unidad de Comunicación y Prensa le enviará el logo del Municipio,con el texto de Declaración de Interés Departamental y Municipal. Nota Sra. Jacqueline Trochon y Washington Pereira envían información del dúo Turcatti y Pereira. Se agregará a la carpeta de actividades artísticas del Municipio. Los concejales sugieren y así se resuelve que esta sea la última Reunión de la Comisión de Cultura. Se aprueban los gastos de artistas para Expo de la Cámara Empresarial.7) Acta de Comisión de Cultura martes 26 de mayo de 2015: Se aprobó en Acta N° 17 ACTA DE COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, POLÍTICAS SOCIALES,DEPORTES E HIGIENE. En la ciudad de Maldonado, el Martes 26 de mayo 2015 se reunieron los integrantes de dicha Comisión estando presentes el Sr. Monegal Acosta, Sra. Cristina Olivera, Sr. Luis Muñiz, Sra. Rita De Santis. Los Sres. Concejales sugieren dar trámite a los siguientes temas:Siendo las 13:20 se recibe al Sr. Richard Correa de la Empresa Avista Seguridad. Expresa que la cabina de seguridad esta mal ubicada en el Multiuso del Barrio Hipódromo. No cuenta con luz eléctrica ,ni hay baños. Propone empezar con una vigilancia “de adentro hacia afuera”. Para no ser tan agresivo con los vecinos y se vayan acostumbrando. Sugiere 2 guardias por un tiempo. Siendo las 13:30 se recibe al Sr. Damián San Martín, músico de guitarra eléctrica. Solicita permiso para realizar actuaciones “a la gorra” en la Plaza San Fernando. La comisión sugiere aprobación del permiso. Siendo las 13:35 se recibe a la Sra. Lilian Garcia. Solicita colaboración para la realización de un evento a beneficio de su nieto, el niño Gonzalo Ferreira. Posee una MAV(mal formación arteriovenosa a nivel cerebral).Su tratamiento es muy elevado. El evento se realizaría en el Comunal San Francisco el Domingo 14 de junio de 10:00 a 20:00. Solicita el préstamo del comunal y un escenario. La comisión sugiere aprobación de la solicitud. Siendo las 13:50 se recibe al Sr. Raúl Rodríguez. Se organizan detalles finales de la Exposición del 28 de mayo en el Consulado. La exposición se realizara del 28/05 hasta el 05/06 inclusive. Respecto a la Expo de la Cámara Empresarial, se propone citar al Sr. Alfredo Villegas el próximo Martes 2 de junio a las 14:00 para analizar los últimos detalles. Siendo las 14:00 se recibe al Sr. Miguel Cornero. Expediente: Nº 2014-88-01-11853: Solicita contratación de profesores de Capoeira y Salsa para actividades en Centros Comunales. La comisión esta de acuerdo,pero solo se puede comprometer un mes. Se sugiere presentar nuevamente a las nuevas autoridades en Julio. Se realizara una resolución y se dejara pendiente. Unidad

Contable: Cotización Aire acondicionado-Comunal Villa Delia. Se sugiere autorización de la compra a la Empresa Chaven.8) Cotización de servicio de bidón de agua para Municipio: Se resolvió seguir con Salus y correr el dispensador del salón vidriado para la cocina.9) Cotización de aire acondicionado para comunal Villa Delia: Autorizado 2 equipos con instalación a CHAVEN. 10) Expte. 679/881//2015. Sra. Cristina Sosa, renovación de venta de panchos y refrescos: Se autoriza siempre que la otra persona tramite documentación correspondiente.11) Expte. 7772//881//2015 Sr. Gerardo Ramos, venta ambulante de churros: Se autorización12) Expte. 5595/881/2015 Sra Sandra Techera permiso para ensayos de candombe: Se autoriza hasta la hora 22,3013) Expte. 8776/881/2013 Sra Nelly Pereyra, vivienda en Cerro Pelado Pd 19470: se informó, pase a archivo.14) Expte. 8127/881/2014 Crecer con Futuro, espacio público: Llamar a la institución para ver si ya tienen preferencia por alguno de los terrenos ofrecidos.15) Nota Club Atlético Social Amistad, comunica nueva directiva: Se informó 16) Nota Inst Gnóstico, solicita salón vidriado días 22, 25, 26/06 de 20 a 21.30 hrs. Para dictar charlas gratuitas para todo público: Se autoriza, pero debe haber un funcionario para estar en ese horario.17) Nota Gremio de estudiantes Liceo Dptal: Consultar con Secundaria, Mides e Intendencia.18) Expte. 2014/881/19019, Sra Mabel Ramírez reclama solución por estacionar en veredas donde se ubican los supermercados La Espiga Dorada el nuevo Súper-quien: Se hablará con el dueño19) Nota de Sr. José Ontaneda solicita colaboración con medallas para torneo de Ajedrez: Se aprueba 4 trofeos y 8 medallas. Llamar para preguntar lugar físico y hora premiación para ciegos20)Expte. 2014/88/01/11853 Emaus solicita colaboración para contratar instructores de Capoeira y yoga por período de 6 meses: Se informará según lo hablado y quedará para próxima legislatura.21) María Marchín solicita comunal Odizzio para 7/06 para cumpleaños: Llamarla y que se anote en el Comunal y que vaya a la Intendencia a pagar en Tributos".

"221", "19/2015", "2015-06-08", "En la ciudad de Maldonado, en el octavo día del mes de junio, ante la convocatoria del Sr. Alcalde Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décima novena sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 15:20 con la presencia de los concejales titulares, Sr. Luis Muñiz y Sra. Cristina Olivera, concejales suplentes Sr. Monegal Acosta y Sra. Rita de Santis. La secretaria Sra. Alejandra Aquino, funcionaria N° 11786. Culmina la sesión a la hora 17:00.ORDEN DEL DÍA:1) ACTAS Y TAREAS DE SESIÓN N° 18/15: Se aprueba.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Diversos planteos realizados en sesión de la Junta Departamental: plazoleta situada en Bvar. Artigas en estación Reductora de Ute. Plan de Aulas Comunitarias que se viene desarrollando en la ex estación de AFE. Decreto de Reglamentación de la Instalación de Depósitos de Residuos Especiales.- Se toma conocimiento.b) Expte. 5562/881/2015, ocupación de espacio público, deposito de mercadería carpenter, pd. 01-04730-0393.-Se resuelve dar al propietario de la barraca 48 horas para retirar todo el material existente en la vía pública y simultáneamente solicitar a la Dirección de Higiene que le sea aplicada la multa de 10 UR junto con la clausura del local.c) En entrevista con el Sr. Richard Correa de la empresa Avista el pasado martes 26/05 en Comisión de Cultura, se propone poner dos guardias de vigilancia adentro del Multiuso Hipódromo por el período de uno o dos meses para ir acostumbrando a los vecinos a la guardia.- Se aprueba realizar dicha propuesta. Concejal Luis Muñiz no esta de acuerdo con lo planteado4) PLANTEO DE ASUNTOS DE CONCEJALES:a) L. Muñiz: Falta instalación de aire acondicionado en Comunal Barrio Hipódromo. Por tener una Policlínica en funcionamiento se resuelve instalar aires acondicionados

con preferencia en consultorio y enfermería.- Se pedirá presupuesto a la empresa.b) M. Acosta: Visitaron el Comunal Lomas de Santa Teresita, donde se observo que falta un sensor donde se realizó la reforma.- Se está tramitando.c) Visitaron Comunal Villa delia, se está pintando el salón y la cocina. Hay un sector en que el techo tiene una fisura y se llueve. 5) ESPACIOS PÚBLICOS:N° 115- Barrio La Fortuna solicita, bajada de luz, generador, amplificación, escenario, baño químico para la 2da Edición de la Noche de San Juan el día 21 de junio a partir de las 16 hs, en calles ágata, Topacio, Aguamarina y A. Dutra.- Se aprueba lo solicitado por unanimidad.6) Nota UAIP, invita a encuentro de responsables de la información el próximo 25 de junio de 10:00 a 13:00 horas en Salón de Actos del Archivo General de la Nación.- Se toma conocimiento y se aprueba la concurrencia de la funcionaria Iris Montes de Oca.7) Resolución N° 4110/2015 del Expte. 00124-88-2015, inicio de programas de Jornales Solidarios 2015.- Se toma conocimiento.8) Instituto Gnóstico solicita salón del Comunal La Loma el día 21 de junio en el horario de 11:00 a 19:00 horas para taller de Psicología. Se autoriza la solicitud9) Acta de Cultura del lunes 1 de junio de 2015.ACTA DE COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, POLÍTICAS SOCIALES,DEPORTES E HIGIENE. En la ciudad de Maldonado, el Lunes 1 de Junio del 2015 se reunieron los integrantes de dicha Comisión estando presentes el Sr. Monegal Acosta, Sra. Cristina Olivera, Sr. Luis Muñiz. Los Sres. Concejales sugieren dar trámite a los siguientes temas:Siendo las 14:15 se recibe al Sr. Raúl Rodríguez. Solicita a Secretaría que realice un oficio al Sr. Gonzalo Fonseca. Solicitando 2 tarimas de 10 cm de altura para la Expo de la Cámara Empresarial los días 5,6,7 de Junio. Las recibirán el Viernes a partir de las 10:00.Siendo las 14:30 se recibe al Sr. Alfredo Villegas,de la Cámara Empresarial. Se especifica la colaboración del Municipio: las 2 tarimas , los artistas musicales y animación para niños. Las agrupaciones cuenta con una amplificación sencilla para la realización de sus shows. El Municipio no contratará empresas de amplificación. El Sr. Villegas solicita autorización para la colocación de banderas. Se consultara al Sr. Alcalde Juan Carlos Bayeto y/o unidad de obras. La unidad de Comunicación y Prensa le enviará el logo del Municipio,con el texto de Declaración de Interés Departamental y Municipal. Nota Sra. Jacqueline Trochon y Washington Pereira envían información del dúo Turcatti y Pereira. Se agregará a la carpeta de actividades artísticas del Municipio. Los concejales sugieren que esta sea la última Reunión de la Comisión de Cultura. Se aprueba por unanimidad.10) Expte. 06998-88-01-2015, Sr. Javier Salem solicita la autorización para proyecto Truck Food.- Se toma conocimiento, se informará que no existe ordenanza que regule dicha actividad y se sugiere que se presente el proyecto ante las nuevas autoridades que asumirán".

"222", "20/2015", "2015-06-15", "En la ciudad de Maldonado, en el décimo quinto día del mes de junio, ante la convocatoria del Sr. Alcalde Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la décimo quinta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 15.10 con la presencia de los concejales titulares, Sr. Luis Muñiz y Sra Cristina Olivera, concejal suplente Sra. Rita de Santis. La secretaria Sra. Hyleana Cabrera, funcionaria N° 5239.Culmina la sesión a la hora 16.20.ORDEN DEL DÍA :1) ACTA Y TAREAS DE SESIÓN N° 019/2015: Se aprueba con una corrección. Se deber agregar en el punto c de Planteos del Alcalde, que el Sr. Muñiz no está de acuerdo con la propuesta de poner dos guardias de vigilancia dentro del Multiuso Hipódromo por uno o dos meses.2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL ALCALDE:a) Tablero electrónico, resolución complementaria: Quedará pendiente para que trate la próxima administración la

compra del tablero electrónico y del reloj para el Polideportivo Cerro Pelado.b) Aviso de actividades en Multiuso Hipódromo: Por no haberse avisado sobre suspensión de actividad a este Municipio el fin de semana, se envió funcionaria a cubrir dicha actividad y esta fue y tuvo que volver porque nunca llegaron las personas que lo iban a usar. Ante esto se solicitará se envíe informe al Municipio cuando se suspende alguna actividad para que no se repita la situación anteriormente expuesta.c) Otorgar a Rescatando Sonrisas la utilización parcial del edificio donde funcionaba la ONG Dionisio Díaz por nueve meses: Se plantea otorgarles parte del comedor, la cocina y una despensa, realizando una reforma donde se colocarían una puerta al fondo, una puerta de reja en el patio y una veredita. Ante esto se decide consultar a autoridades que asumirán. d) Planteo del Alcalde sobre salón del "Museo de la Memoria": Informó que al volver de su licencia y enterarse habló sobre el tema con la Sra. Salazar y con la Dir. Gral. de Cultura pues no está de acuerdo con que se haya quitado ese salón al Municipio, aclarando que no niega la gran importancia de este Museo de la Memoria, sino que quiere defender lo que es del Municipio. Agrega que la posibilidad de flexibilizar que tiene Cultura es mucho más amplia y podría ceder otro salón. Ante esto la Sra. Olivera solicita que conste en Actas que no está de acuerdo con lo expresado por el Sr. Alcalde porque considera que la sala que se dio era de la Intendencia y no del Municipio; agregó también que los directores de Descentralización de obras, son cargos de la Intendencia y no del Municipio, si bien trabajan coordinadamente con este y que no se le dio importancia porque ya se había ofrecido ese salón para oficina de informe turístico. Y por último expresó que Dina Fernández Chaves manifestó públicamente que no iba a tener más desconcentradas y que se mudaba. Luego el Sr. Muñiz expresa que habiendo escuchado a ambos cree que el problema es el procedimiento de no haber avisado al Consejo de que se iba a ceder este salón del Municipio. Ante esto el Alcalde expresa que si estaba enterado el Consejo, a lo que el Sr. Muñiz expresó que el no tenía conocimiento. Luego la Sra. De Santis expresa que se enteró y está de acuerdo con la resolución que tomó la Sra, Olivera sobre el tema cuando estaba ocupando el cargo de Alcaldesa.4)PLANTEOS DE ASUNTOS POR PARTE DE CONCEJALES:a) Sra. Olivera plantea sobre tema teléfonos para próximos concejales: El Alcalde consultará con el Sr. Pígola.5) ESPACIOS PÚBLICOS: No hubieron6) Nota, solicitud de permiso para realizar actividades artísticas en Pza San Fernando y Peatonal Sarandí: Se decide citarlos para el lunes 22/06 a la hora 14.45 y deberán traer información sobre sus actividades.7) Nota Sr. Washington Villafan presidente Cooperativa Volver a Empezar, solicitan colaboración con grupo de teatro, conjunto de música, chata para fiesta Día del Niño el 10/08/15: Se les informará que deberán presentarlo a partir del 10/07 a la nueva gestión.8) Nota colegio Olivos, solicitando baños químicos para el acto en Plaza del Vigía del 19/06 de 11,00 a 13,00: Se autoriza.9) Prorroga de Proyecto Realizar: Se sacará fotocopia para cada concejal.10) Relación de Transacciones: Fotocopiar para cada concejal, previo agregar aclaración de cada gasto".

"225", "21/2015", "2015-06-29", "En la ciudad de Maldonado, en el vigésimo noveno día del mes de junio, ante la convocatoria del Sr. Alcalde Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la vigésimo primera sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 14:45 con la presencia de los concejales titulares, Sr. Luis Muñiz y Sra Cristina Olivera, concejal suplente Sr. Monegal Acosta, Sra. Rita de Santis. La secretaria Sra. Alejandra Aquino, funcionaria N° 11786.Culmina la sesión a la hora 15:30.ORDEN DEL DÍA :1) ACTA Y TAREAS DE SESIÓN N° 021/2015: Se aprueba2) FIRMAS DE OBSERVACIONES DE GASTOS SI LAS HUBIERE: No hubieron.3) PLANTEOS DE ASUNTOS DEL

ALCALDE:a) Hubo un llamado de personas del barrio Kennedy por problemas de desborde de una cámara. Los vecinos hicieron primero el reclamo en la Intendencia, luego se presentaron en el Municipio. El Alcalde concurrió al lugar junto al Ing. D. Germanizan y vieron una seria situación por los desbordes de la cámara. Se resuelve encarar la solución del problema con la anuencia de la nueva administración. Se solicita precio a la Cooperativa Welcom Garden.b) Situación del centro Ex Dionisio Díaz para utilización provisoria de la ONG Rescatando Sonrisas. Fue autorizado el uso del salón comedor, cocina y despensa hasta el mes de diciembre por esta administración. Se aprueban 3 refacciones a realizarse para el uso por parte de la ONG.autorizado el uso hasta el mes de Diciembre por esta administración) En barrio Cerro Pelado hay una vivienda de interés social construida por el BPS la cual le fue asignada a una Señora con discapacidad quien no cuenta con recursos para la restauración de la vivienda. El Ministerio solicita al Municipio la colaboración para su arreglo. La Señora no quiso recibir la vivienda en esas condiciones. El Alcalde comenta que se busco compartir la inversión pero no se logró y se plantea que el Municipio pueda encarar la obra. Compra de ventanas, y demás mantenimientos como pintura, electricidad etc. Concejal Muñiz considera que esta situación sea pasada a la próxima administración. Muñiz consultará con la electa Alcaldesa Dina Fernández Chaves y dará una pronta respuesta al Alcalde. Realizada la consulta con la nueva administración queda aprobada la restauración de la vivienda.d) área Políticas de Adicciones solicita escenario para día viernes 3 de julio de 16:00 a 20:00 horas para actividad de cierre del proyecto La cabeza libre para pensará en Polideportivo del Barrio Cerro Pelado.- Se aprueba 4) PLANTEOS DE ASUNTOS POR PARTE DE CONCEJALES: No hubieron.5) ESPACIOS PÚBLICOS: No hubieron.6) Nota del Grupo de Apoyo del Centro Comunal de Lomas de Santa Teresita comunica que se realizaran 2 clase por semana de Capoeira dictadas por el profesor Darío Presa. El costo de las horas trabajadas serán asumidas por el grupo,las nuevas autoridades decidirán bajo que régimen serán contratados.- Se toma conocimiento.7) Nota Asoc. De Jubilados y Pensionistas, solicita el auspicio del municipio para charlas que se realizarán por el Dr. Luis A. Scorza en referencia al Adulto Mayor y problemas de próstata. Las charlas serán gratuitas y se realizarán el 10 de julio próximo- Se toma conocimiento y se aprueba el auspicio.8) Cotización de tóner para uso del Municipio.- Se solicitará a la Unidad Contable envíe por email a los concejales mas detalles de las cotizaciones de los tóner y ellos contestarán la resolución.9) Nota Sres. Bruno Taveira, Valeria Yañez y Bruno Repetto solicitando permiso para realizar actividades artísticas musicales en Plaza San Fernando.- Se autorizan las actividades"